

XV Seminario Internacional PROCOAS



“La diversidad económica como alternativa política
para los territorios de América Latina”

16, 17 y 18 de octubre de 2019

ANUARIO

Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile

Comité Académico Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS)

Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM)

organiza



OBSERVATORIO DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y TERRITORIO

Universidad de
Playa Ancha



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

auspicio y patrocina



Fondecyt Regular N° 1190020 • Fondecyt de Iniciación N° 11170232

ANUARIO

XV Seminario Internacional PROCOAS


**“La diversidad económica como alternativa política
para los territorios de América Latina”**

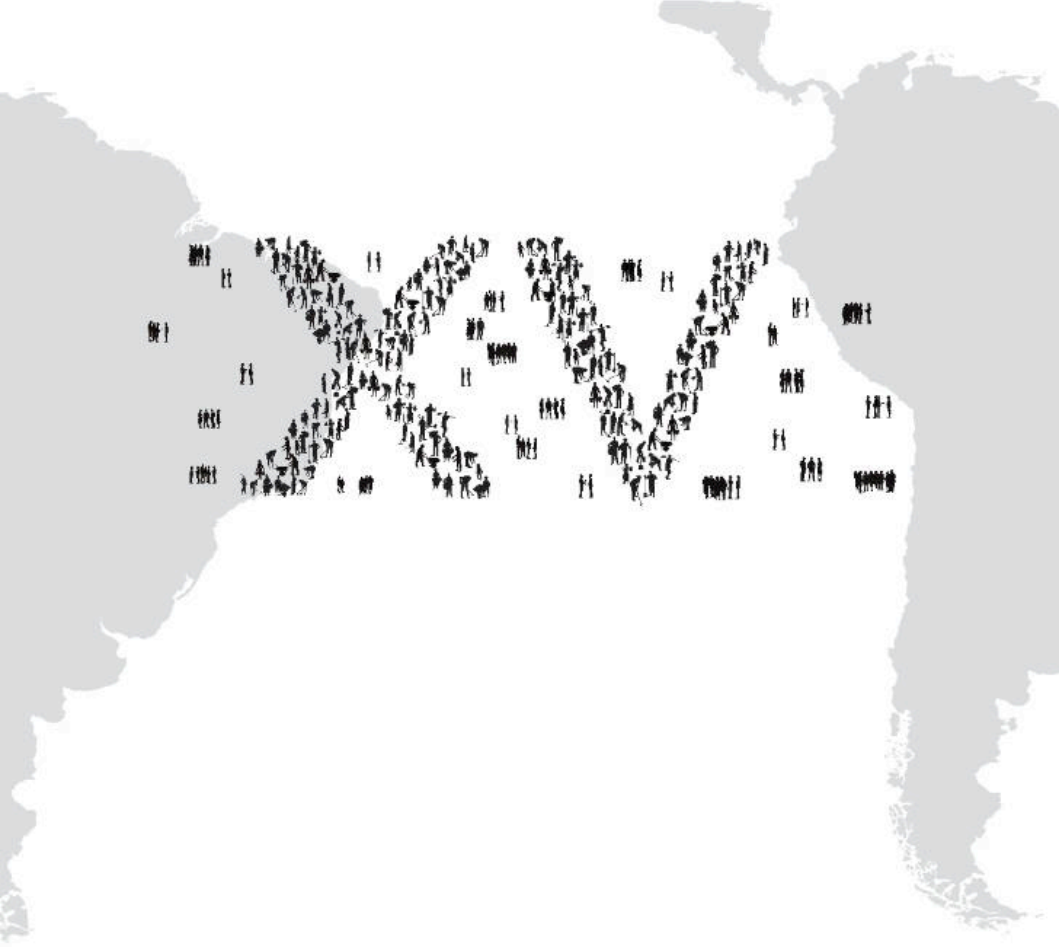
16, 17 y 18 de octubre de 2019

Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile

**Comité Académico Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS)
Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM)**

INDICE

	Capítulo 1	Reflexiones teóricas sobre Economía Social y Solidaria	p.7
	Capítulo 2	Políticas públicas en clave Economía Social y Solidaria	p.79
	Capítulo 3	Extensión universitaria y Economía Social y Solidaria	
		3.1 Extensión y diálogo de saberes	p.135
		3.2 Extensión y Economía Social y Solidaria	p.161
	Capítulo 4	Cooperativas y cooperativismo	
		4.1 Experiencias en clave cooperativista	p.219
		4.2 Cooperativas en vivienda	p.273
		4.3 Cooperativas en Reciclaje	p.313
		4.4 Trabajo en clave cultural	p.337
	Capítulo 5	Prácticas de economías territoriales y populares	
		5.1 Economías territoriales	p.365
		5.2 Experiencias de economía populares	p.385
		5.3 Movimientos sociales: espacios de creación de alternativas y resistencias	p.401
	Capítulo 6	Economías feministas	p.441
	Capítulo 7	Salud Mental y Economía Social y Solidaria	
		7.1 Experiencias asociativas en salud mental	p.505
		7.2 Redes cooperativas para la inclusión	p.543
	Capítulo 8	Educación, cooperativismo y procesos asociativos para el Buen Vivir	
		8.1 Educación y procesos asociativos	p.551
		8.2 Educación y cooperativismo	p.571
	Capítulo 9	Comercialización y producción alimentaria	
		9.1 Experiencias Agroalimentarias	p.595
		9.2 Comercialización alimentaria	p.635
		9.3 Agroecología como estrategia de superación del agronegocio	p.693



Capítulo 1

REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Algunos elementos teórico-metodológicos para abordar las políticas públicas con relación al campo de la Economía Social y Solidaria

Gerardo Daniel Sarachu Trigo

gsarachu@gmail.com

Universidad de la República

Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Área Sector Cooperativo y de Economía Social y Solidaria

Presentación

En este trabajo se presentan algunas elaboraciones teóricas y conceptuales que se vienen realizando en el proceso de estudio doctoral. Dicho estudio pretende comprender los fundamentos de las políticas públicas que se orientan a la promoción del trabajo asociativo, como estrategia para atender las situaciones de desempleo y gestionar el excedente laboral en Uruguay entre los años 2005-2015. Se prestará especial atención a las propuestas orientadas a la promoción del trabajo asociativo, que se pueden encuadrar no sin ambigüedades, en el amplio campo de la <economía social y solidaria>.

Del conjunto de políticas públicas desencadenadas en el período considerado, se pondrá foco en aquellas que estimulan el trabajo asociativo a la hora de atender distintas situaciones laborales y de gestionar el excedente laboral de personas trabajadoras. Dichas personas, agrupadas en colectivos diversos, están signadas por la precariedad y la subalteridad, el foco del estudio está en comprender los fundamentos de las políticas públicas que abordan dichas situaciones.

En esta ponencia se abordan algunos aportes conceptuales que se entiende contribuyen al debate de las políticas públicas en el marco de gobiernos progresistas que emergen en el 2005 en Uruguay, ante la pérdida de legitimación de los elencos gubernamentales anteriores. No se abordarán en este trabajo las políticas en concreto sino aquellos elementos conceptuales que permitirán desplegar dicha aproximación al análisis de los fundamentos de las políticas. Es importante ubicar que los denominados gobiernos progresistas se presentan como una alternativa, que procuraría atenuar los peores efectos del legado neoliberal, al tiempo que generar condiciones para la expansión del capital. Es precisamente esa ambigüedad la que para algunos autores caracteriza el período progresista (Santos et al, 2013) o de <hegemonía al revés> (Oliveira, 2012), generando nuevas formas de vinculación y condicionamientos entre los gobiernos progresistas con los movimientos sociales que venían del ciclo de lucha contra el neoliberalismo (Birgel y Falero, 2016).

El proyecto de estudio de doctorado centra el análisis en una década (2005-2015) de ese período de gobiernos progresistas en Uruguay, que tiene especial interés, puesto que implicó la configuración de una nueva institucionalidad para las políticas sociales en el Uruguay¹.

En esa nueva institucionalidad se producen varios procesos simultáneos y no siempre articulados, se crean instituciones nuevas como el Ministerio de Desarrollo Social, se expanden programas sociales desde varios ministerios ya existentes. En lo relativo a nuestro foco de análisis de la tesis, se configuran y/o intensifican y cambian de forma, programas de fomento del trabajo asociativo² en el marco del desarrollo de una nueva Ley General de Cooperativas (2008)³, que crea el Instituto Nacional de Cooperativismo, con la figura jurídica de derecho público no estatal⁴ que se vincula con el poder ejecutivo a través del Ministerio de Trabajo, aunque actúa en régimen de funcionamiento de actividad privada en cuanto a su régimen de contabilidad, estatuto laboral y contratos que desarrolla. Es interés de este estudio indagar sobre los fundamentos de esa nueva institucionalidad y en particular sobre sus iniciativas acerca de la promoción del trabajo asociativo como modo de atender situaciones de desempleo o de trabajadoras y trabajadores signados/as por la precariedad, puesto que resultan expresiva de los alcances y límites de las políticas públicas en el capitalismo actual.

En una primera parte, se abordarán las posibilidades de la política en términos de <construcción deliberada de futuro>, contrastada con la comprensión de sus límites estructurales y condicionamientos materiales. En una segunda parte, se abordan las políticas de economía social y solidaria en el marco de una nueva gubernamentalidad. Finalmente, se establecen algunos elementos para el análisis, acerca del carácter relacional de las políticas y los desafíos para el estudio de los fundamentos de las políticas

públicas en relación al campo problemático de la economía social y solidaria (ESS).

Posibilidades de la política

La tríada analítica: Trabajo-Capital-Estado a partir de los aportes de Mészáros (2002, 2015) permite analizar como la propia materialidad del Estado echa raíces en su base socio-metabólica antagónica sobre la que se construyen todas las formas de Capital y del Estado siendo inseparables del Trabajo que las sustenta y deben subordinar. Se propone a continuación desentrañar algunos componentes que hacen a las transformaciones en los modos de gestión de las políticas y sus expresiones en el tipo, densidad y composición de la intervención estatal en sus tentativas de garantizar la expansión del capital y regular sus antagonismos constituyentes. Afirma Mészáros (2015):

“Debido a la inseparabilidad de las tres dimensiones del sistema del capital plenamente articulado-capital, trabajo e Estado-, es inconcebible emancipar el trabajo sin simultáneamente superar el capital y el Estado- pues paradójicamente, el pilar material fundamental de soporte del capital no es el Estado, sino el trabajo, en su continua dependencia estructural del capital” (2015:168-69)

En la obra que se viene analizando “la montaña que debemos conquistar” Mészáros realiza un tratamiento exhaustivo de la cuestión del Estado en el capital, desde el inicio plantea algunas interrogantes a su entender difíciles e incómodas, que deberían poder responderse a la hora de realizar un balance crítico, incluso en aquellas sociedades que pretendieron superar el capitalismo pero continuaron reproduciendo el metabolismo social del Capital, generando en los países post-capitalistas procesos de estatalización con profunda alienación del trabajo y separación de los productores asociados del efectivo control sobre los medios y condiciones de su existencia. Se pregunta el autor:

“¿Qué es lo que está sucediendo en nuestro hogar planetario en los críticos tiempos actuales?, ¿Por qué las soluciones tradicionales del Estado no consiguen producir los resultados esperados? ¿El Estado, tal como se fue constituyendo históricamente es en verdad capaz de resolver todos nuestros problemas o el Estado como tal se volvió uno de los principales contribuyentes para agravar sus propios problemas y para su insolubilidad crónica?...¿Existe una salida del círculo vicioso al cual estamos confinados por las determinaciones estructurales incorregibles del control sociometabólico del capital en el dominio reproductivo material y en el ámbito de sus formaciones estatales necesarias? (2015:16)

Es relevante poder pensar estas interrogantes desde la perspectiva de fondo que plantea este autor en clave de evidenciar los límites estructurales de las políticas y sus cuestionamientos profundos a la autonomía de la política, como una esfera desde la que cambiar los rumbos colectivos como fue analizado en los apartados anteriores.

Una forma de ingresar a la consideración de las posibilidades de la política la permite Lechner (1984) quien se cuestiona:

“Resulta tan difícil pensar la política porque <la política> es a su vez objeto de la lucha política. Vale decir, la lucha política es siempre a su vez una lucha por definir lo que es la política” (Norbert Lechner, 1984:13)

La frase de Lechner, remite a pensar la política y las distintas formas de lo político, como una construcción social siempre tentativa, que asume el conflicto, tal y como se viene analizando en los apartados anteriores, como base constitutiva de la posibilidad efectiva de procesar un orden, para gestionar las divisiones en sociedades profundamente desiguales, en tanto se sustentan en el antagonismo y su gestión. Un orden, que será siempre contingente y situacional. Una forma estatal, que, al ser resultante de las luchas, habilita procesos de totalización y síntesis siempre diversas, discontinuas y problemáticas. Se reafirma la importancia de la política, sin caer en el “politicismo”, que puede inducir a autonomizar la esfera política sin evidenciar las determinaciones materiales, económicas, productivas, sociales y culturales, como afirma el propio autor siguiendo el legado de Gramsci:

“La realidad material solo deviene relación social en tanto aparece como significación. (Es cierto que no existe vida social sin reproducción material; pero que vida vale la pena ser vivida es una definición cultural, hay un límite después del cual la sobrevivencia física deja de ser vida humana) (Lechner, 1984:41).

La política en sentido gramsciano, no se reduce a la pequeña política y/o a los juegos de poder entre

partidos por los espacios de gestión, administración y gobierno de los estados. Implica procesos de síntesis históricas, entre nuevas formas sociales de organización y participación y nuevas formas estatales de representación y decisión. En definitiva, recuperación y reinención de la política que no se reduce al Estado, al gobierno o a la cuestión institucional, sino que se identifique con valores, perspectivas de futuro, democracia, sociedad civil y ciudadanía, luchas sociales, alianzas y antagonismos, siguiendo los aportes de Lechner:

“La lucha no es, pues, algo posterior ni previo a los sujetos. Los sujetos se constituyen, se deshacen y reconstruyen por medio de la lucha” (Lechner, 1984:40).

La capacidad de intervenir políticamente supone una ruptura con asumir el mundo como dado e inmodificable. De alguna forma, la propia aceptación de lo establecido supone una acción política sistemática, tendiente a producirlo como “inmutable”, conservarlo, actualizarlo, sostenerlo, viabilizarlo. En materia de políticas, la propia ausencia u omisión de algún tipo de acción estatal tiene efectos concretos y en el decir de Mészáros (2002) crecientemente incontrolables, constituyen un tipo de política, que es preciso comprender en su devenir, explorando como señala Offe (1990), las conexiones existentes entre la actividad estatal y los problemas estructurales de la formación social capitalista.

En este mismo sentido, los aportes de Grassi (2003) permiten comprender las contradicciones constitutivas del Estado en el capitalismo:

“El estado que conocemos sostiene simultáneamente, la libertad y la igualdad, y la dependencia y la desigualdad, al tener que hacer compatible la igualdad formal a partir de la desigualdad estructural que constituye la sociedad capitalista..., tales problemas planteados en el seno de la sociedad plasman arreglos transitorios y en formas de Estado, según sean las condiciones de la lucha social” (2003:5)

No se está hablando de cualquier sociedad sino de aquella dominada por el capital donde operan las separaciones y antagonismos reseñados del Estado capitalista. Las luchas de las personas trabajadoras y sus diversas modalidades, se desarrollan en condiciones de subalternidad. También del lado del capital, se defienden intereses de las clases dominantes y sus personificaciones operan en la sociedad a los efectos de sustentar su hegemonía. La clave de la lucha social aparece por momentos encubierta en situaciones que pretenden invisibilizar esos antagonismos y conflictos sociales y generar la situación de indiscriminación algo así como se expresa en las sedimentaciones del sentido común como que “todos estamos en el mismo barco para hacer frente a tiempos turbulentos”

Es preciso profundizar en una conceptualización del Estado, que no se reduzca a la cuestión procedimental o normativa. Al analizar los condicionamientos estructurales del metabolismo social del capital, Mészáros (2015) señala que el Estado es el comando político del capital, como un Estado de clase, que garantiza la forma de organizar a las fuerzas productivas, sostener el régimen de propiedad privada, las relaciones entre clases sociales y un intrincado sistema de reglas y conductas que viabilizan la economía de mercado. En la interrelación de la tríada: Trabajo-Capital-Estado, se pueden visualizar los límites en una sociedad en la que se produce la subordinación estructural del trabajo al capital y en la cual el Estado cumple, entre otras funciones, la función principal de hacer sostenible y por momentos tolerable, dicha subordinación.

Es importante evitar el mecanicismo y el funcionalismo a priori, el Estado interviene en esa relación tanto si efectivamente logra hacerla más tolerable o no, por lo que sus estrategias serán objeto del análisis histórico y situado. Según Mészáros (2002) el Estado es fundamental para perpetuar ese antagonismo entre capital y trabajo y hará eso de diferentes formas: con coerción, con políticas sociales, en contexto democráticos o autoritarios.

Las profundidades de los condicionamientos evidencian los límites estructurales que impone el <socio-metabolismo del capital> (Mészáros, 2002), que se expresa como ya fue expuesto, en su capacidad destructiva de las personas, sus medios de existencia y en la destrucción del ambiente, de la naturaleza y de la riqueza natural no renovable. Es en este sentido, que para el autor, las diversas tentativas políticas y sociales que procuran controlar sus efectos se vuelven en un punto ilusorias.

Desde esta perspectiva de análisis que propone Mészáros (2002) y también Paniago (2012) se pueden comprender los límites de la acción política, en los marcos del sistema del capital. El carácter ilusorio da cuenta de que en este sistema la plena participación, la plena libertad, la igualdad sustantiva, una vida que tenga sentido, no es posible. Eso no significa que sea una pérdida de tiempo la preocupación por generar alternativas, la acción política, aunque erosionada y crecientemente dificultada, no aparece inhabilitada, pero debe ser comprendida desde la profundidad de los condicionamientos y de la inmensidad de la construcción que supone asumir la emancipación del trabajo más allá del capital. Es importante entender los límites reales de la acción política para poder colocar un horizonte de superación de la realidad de la

explotación, dominación, y destrucción.

Se entiende necesario, sin negar la profundidad de los condicionamientos y evidencias del deterioro, retomar lo planteado por Lechner (1984), respecto a la importancia de la política como interacción⁵ no reducida al juego de los gobiernos. Se debe considerar al mismo tiempo, el hecho de no sobre-estimar la capacidad de estas iniciativas de control político, sin subestimar la importancia que algunas de esas experiencias de luchas de los sujetos, las construcciones institucionales resultantes y diversas reformas, tienen o pueden tener, desde el punto de vista de la política, los procesos de politización, despolitización y repolitización que estas experiencias suponen en el aquí y ahora como modos de existencia y resistencia en busca de una vida que tenga sentido y que abra espacios de transformación efectiva.

Como se podrá visualizar en próximos apartados las experiencias asociativas que se desarrollan en el campo de la <economía social y solidaria > pueden tener un potencial en términos de organización y de construcción de procesos de subjetivación política, que siguiendo las indicaciones de Modonesi (2010):

“Los procesos de subjetivación política como formas y dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a conjunto de series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación” (2010:15).

Es importante comprender el carácter socio-político de estos procesos sin descuidar sus condicionamientos económicos coyunturales y estructurales en los que se desarrollan. Volviendo al planteo de Paniago (2012), el conjunto heterogéneo de propuestas teórico-políticas que han ido confluyendo en el campo de la <economía social y solidaria>, junto con las experiencias desarrolladas a nivel político por los gobiernos progresistas, tanto aquellas que mantienen un perfil anticapitalista como las propuestas que capitularon ante los imperativos del capital, se basan en la idea de control social del capital lo que, siguiendo el camino de Mézáros no sería más que una ilusión ya que:

“Se basan en la necesidad de encontrar desde la política, un nuevo lugar de actuación: la esfera pública no estatal (los consejos de salud, el presupuesto participativo), o de partir para la transformación de las estructuras básicas de la sociedad, gradualmente, a través de experimentalismos institucionales y de la combinación de nuevos regímenes de propiedad conviviendo en una misma economía” (Paniago, 2012: 15-16).

La perspectiva de Paniago (2012) si bien permite analizar los límites estructurales de las políticas públicas y alerta ante el hecho de que estas estrategias son construidas dentro de esa dinámica política y no se proponen como alternativa la superación del orden del capital, no permite visualizar los modos en que estas políticas se producen, se modifican y generan condiciones concretas para los sujetos y construyen institucionalidades diversas. Es preciso, para evitar posibles encerronas en los análisis, integrar otras consideraciones y aportes conceptuales desde otras perspectivas. El Estado no puede ser concebido como un ente homogéneo e indiferenciado, se debe prestar especial atención a las mediaciones entre la sociedad y el Estado con especial atención a las heterogeneidades que se producen, puesto que se siguen produciendo luchas en la sociedad civil que si bien aparecen neutralizadas por los dispositivos estatales no necesariamente son extinguidas o meramente intrascendentes.

Las políticas públicas, gubernamentalidad y Economía social y Solidaria

Como se profundizará posteriormente, los aportes de Danani (2004, 2009) permiten problematizar dos aspectos que se constituyen en el sustento de las políticas públicas en general, ya sean sociales y/o laborales, como son el trabajo y las necesidades. Las políticas sociales se constituyen en escenarios privilegiados para visualizar los procesos de constitución de los sujetos, las tensiones existentes entre producción-reproducción. De alguna forma, estas políticas producen sociedad, relaciones sociales que evidencian los conflictos existentes en dicha sociedad, en la medida en que son tentativas que procuran conciliar, siempre contradictoria y transitoriamente, las necesidades de la gente con las necesidades de capital (Gough, 2003).

En la sociedad capitalista, el trabajo, asume diferentes formas, que impactan en la gestión y uso de las fuerzas laborales y en el propio proceso de constitución de la fuerza de trabajo como mercancía como afirma Danani (2009):

“La forma mercancía de la fuerza de trabajo tiene ese carácter fundamental, cualquiera sea la forma socio-jurídica e institucional que adopte, abarcando desde la más tradicional relación asalariada formal que en algún momento de la historia se naturalizó, hasta la más flexibilizadas y desprovistas de estatutos que irrumpieron en el ciclo neoliberal aún en tránsito...ello implica que en el ámbito

laboral se fundan las condiciones de vida, pues en él se establecen cuáles y cómo serán los medios que se obtengan, y cuál será el alcance de la satisfacción de necesidades que ellos provean” (2009:30).

Es precisamente en el marco del proceso más amplio de reestructuración productiva que se viene produciendo desde inicio de la década de los setenta a nivel global⁶, agudizadas en la década de los noventa del siglo pasado; en que la las crisis del trabajo asalariado y el sistema de protecciones sociales a él asociadas, donde reaparecen entre las tentativas para la gestión de las diversas capacidades de trabajo, la recurrencia por parte de los programas públicos a la generación y estímulo a formas asociativas y/o colectivas para la gestión del desempleo y de las múltiples situaciones laborales, que aunque entradas en el trabajo, se apartaban de la relación salarial clásica en términos de inserción social vía el mercado formal de trabajo y sus protecciones asociadas.

Entre los efectos principales de esa metamorfosis del trabajo (Antunes, 1999, 2011) se identifica claramente la reducción del empleo estable, precarización de las relaciones laborales, que evidencian la necesidad del capital de una capacidad de trabajo socialmente combinada a su disposición, para hacer uso y desuso acorde a su dinámica y requerimientos a los efectos de sostener la acumulación, su explotación, su dominación y modos de gestión de los conflictos (Arriola y Vasapollo, 2005).

Entre las diversas situaciones laborales se pueden encontrar las experiencias del trabajo asociativo con sus particularidades, que como se viene señalando deben ser mejor analizadas en relación con las dinámicas de funcionalización, gestión y actualización del excedente laboral en el capitalismo, atendiendo al riesgo que señalan los autores acerca de la institucionalización de la exclusión y sus efectos (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2006).

En ese marco dos elementos ilustran adecuadamente los cambios en el mundo del trabajo, en tanto sintetizan un modo de concebir la crisis del empleo asalariado y sus protecciones asociadas. Siguiendo las indicaciones de Lima (2010), respecto a la relación existente con los procesos de reestructuración productiva con la generación de una nueva “cultura del trabajo”, se puede entender el emprendedurismo y la empleabilidad como dos nociones profundamente vinculadas a un determinado modo de comprender las transformaciones que se vienen reseñando. Se comparte con este autor que, para los trabajadores reestructurados o amenazados por la inestabilidad de los contratos, emprendedurismo y empleabilidad se juntan en una lógica justificadora que atribuye al trabajador la responsabilidad en su permanencia o no en el mercado de trabajo, así como también en su reproducción social más amplia.

Se instalan crecientemente entre los diversos grupos de trabajadores “nuevas” modalidades vinculadas a diversas variantes del “emprendedurismo” y autoempleo que están en la base de la extensión del denominado ámbito de la “economía social” y su subordinación funcional al modo predominante; ejemplos de ello son las tercerizaciones, privatización de servicios públicos, trabajo protegido y núcleos marcados por la precariedad e informalidad, trabajo a domicilio, entre otras variantes que se extienden socialmente, se reactualizan y cambian.

En este aspecto cabría cuestionarse junto a Teixeira (1996) si todas esas formas lejos de constituir el fin del trabajo abstracto no estarían marcando una reafirmación y reconfiguración del mismo, llevando a las últimas consecuencias el trabajo abstracto como forma específica y particular de producción de valor y de plusvalía. Como dice el autor:

“Estos nuevos trabajadores metamorfoseados en vendedores de “trabajo objetivado”, puesto que ya no forman parte de la estructura interna de la empresa, son obligados a hacer de su trabajo personal la razón de su éxito como productores de mercaderías. Como su capacidad empresarial depende directamente de su esfuerzo personal, de su propio trabajo, su actividad constituye para él más que nunca un medio que le permite existir. Tiene que trabajar para vivir. Por eso sus vidas son invadidas por el trabajo lo que los convierte en meros soportes de una actividad que encuentra en ella misma su finalidad y su razón de ser” (p.70).

Las “nuevas” formas de producción de mercaderías y “nuevas” (aunque muchas veces se reactualizan formas viejas. trabajo forzado, por pieza, esclavo, trabajo infantil, entre otras) modalidades de gestión y uso del trabajo, generan una situación paradójica que evidencia la capacidad destructiva del capital a todos los niveles, en el decir de Mota (1998):

“Los trabajadores excluidos del trabajo protegido (trabajadores “propietarios”, “libres”, “contrapartes o socios de sus antiguos patrones”) son ahora físicamente distanciados de la explotación directa de la que eran objeto y encuentran en su

autoexplotación, en la de su familia o de otros trabajadores desempleados, la principal fuente de producción de valor. Se trata de la consolidación de formas reactualizadas de explotación: ampliándose de esa forma el universo de constitución y reproducción del trabajo colectivo, puesto que ahora el proceso de trabajo puede ser realizado en la fábrica, en la calle, en el domicilio o en los centros sociales comunitarios; se amplía también de la misma manera la subordinación real y formal del trabajo al capital con la utilización de prácticas consideradas liberadoras del despotismo de la fábrica y potencializadoras de la libertad del individuo que continua explotado pero se piensa libre” (Mota, 1998: p36-37).

Es precisamente en este marco de profundización de la empleabilidad y el emprendedurismo que se pueden caracterizar también a las propuestas de promoción de experiencias asociativas para abordar el desempleo, la informalidad y precariedad laborales, mediante la creación de emprendimientos colectivos, que se viene consolidando como un tipo de respuesta que, aun siendo recurrente a nivel público, evidencia importantes limitaciones como se tendrá oportunidad de profundizar en próximos apartados (Carenzo y Miguez 2010; Leite et al, 2015).

El desafío es indagar lo que parece configurarse como una situación en la cual, así como en los noventa en el auge de la hegemonía neoliberal se estimulaba el <emprendedurismo> individual, en la era progresista se debe estimular el <emprendedurismo colectivo> para garantizar y legitimar la implantación de nuevas formas de administrar y gestionar el desempleo y la precariedad laboral en la actualidad.

Tanto desde el Estado, como desde la sociedad civil, de los organismos nacionales e internacionales, se comienza a promover estrategias (Coraggio, 2016) con mayor o menor autonomía, movilizándolo y/o tercerizando recursos públicos y donaciones. Las mismas se autodenominaron o fueron crecientemente denominadas por estos organismos y por el propio Estado, como políticas y prácticas de “economía social”, “economía solidaria” o “economía social solidaria”.

Como bien ilustra Coraggio (2016):

“Estos tres términos son usualmente utilizados de manera indiferenciada. Hilando más fino, el adjetivo de “social” suele implicar “dirigido a los pobres” como parte de las “políticas sociales”. “Solidaria” puede implicar tanto las acciones solidarias con los pobres como entre los pobres. “Social solidaria” no tiene una especificación adicional, al menos en el uso predominante en América Latina, a diferencia de algunos países del Norte, en que “economía social solidaria” supone un alcance sistémico (como al caracterizar una economía según la articulación de los principios planteados por Polanyi⁸) y tomar distancia de las formas tradicionales: cooperativas, mutuales y asociaciones, usualmente denominadas “economía social”. Nuestro concepto de economía social apunta a la relación entre economía y sociedad en su conjunto, y como práctica se dirige a construir un sistema económico alternativo. Al agregar “solidaria” se anticipa que tal sistema tendrá como principio fundamental el de la solidaridad antes que el de la competencia de todos contra todos, y eso incluye las cooperativas, mutuales y asociaciones”. (Coraggio, 2016:16-17)

Las políticas se orientan al denominado <combate a la pobreza> y ponen énfasis en el territorio, generan mecanismos de participación de las organizaciones sociales, promoción de emprendimientos asociativos y redes como algunos de sus ejes. La ambigüedad con que se concreta esta estrategia, combina criterios de focalización, con propuestas orientadas a la gubernamentalidad, como se profundizará posteriormente.

Los análisis de Zibechi (2010) ilustran estas tendencias para el caso uruguayo, ejemplificando con la reconversión operada por el “progresismo” de las organizaciones sociales de presión y protesta a su ubicación como contrapartes del Estado y del mercado, orientadas a generar estrategias asociativas focalizadas en determinadas⁹, a partir de la colaboración multiactoral y evitando así la lucha y la confrontación, como corolario de los profundos procesos de fragmentación del trabajo (Sarachu, 1998). Es importante señalar que las tentativas de evitar la lucha social son intenciones infructuosas puesto que en una sociedad de clases como en la que vivimos, son múltiples sus expresiones en especial en el marco de las relaciones capital-trabajo y los modos diversos que el Estado interviene en dicha relación.

Este modo de concebir las relaciones entre sociedad civil y política, puede ser mejor comprendido en el marco de la reconfiguración de los procesos de construcción democrática y la coexistencia de diversos “proyectos políticos” subyacentes, como bien señalan Dagnino et al (2006) que pueden aparentemente ser homogéneos pero expresan múltiples orientaciones y sentidos que es preciso desentrañar:

“algunos más orientados a la democracia participativa, como forma de asegurar gobernabilidad, y otro apean al predominio de lo técnico gerencial y a la despolitización expresa” (Dagnino et al 2006:12)

Carenzo y Fernández (2011), analizan más concretamente de que forma el asociativismo se transforma en un ejercicio de gubernamentalidad, analizando su papel en la formalización de las cooperativas como requisito para la obtención de recursos financieros y apoyo político. Al decir de los autores:

“Lo que nos interesa mostrar aquí es el modo por el cual este procedimiento, más allá de su eventual expresión en una política o programa específico, enuncia un modo de gobierno que se ejerce sobre las “conductas” cuya finalidad es (al menos potencialmente) crear sujetos “emprendedores” y colectivos capaces de crear “autoempleo” (Carenzo y Fernández, 2011:174)”.

La noción de gubernamentalidad como los autores mencionados plantean, remite a los trabajos de Foucault quien:

“se dedicó a realizar una “historia de la gubernamentalidad”, entendida como una forma particular de ejercicio de poder que se desarrolla a partir del siglo XVIII cuya meta es la población y su instrumento principal los dispositivos de seguridad. Con este objetivo analiza la noción de “gobierno” afirmando que antes de asumir sentido político, siguiendo sus términos “sentido estatal”, gobernar tenía una masa considerable de significaciones entre las que destaca la idea de “conducir a alguien”. El eje del planteo consiste en marcar que lo que se gobierna no es un territorio, sino Estado o una estructura política sino gente, hombres, individuos, colectividades. Michel Foucault, Seguridad, territorio y población, Curso en el Collège de France (1977-1978), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006”. (Carenzo y Fernández, 2011:174 nota a pie N°10)¹⁰

Se entiende pertinente para comprender el contexto actual de articulación de un modo específico de acción política en la denominada era progresista, ahondar en cuáles son las estrategias que el Estado utiliza, y en el modo peculiar que las combina en cada formación social nacional, cooptación, despolitización, transformismo, reforzando así, los procesos de pasivización como lo señala siguiendo la lectura gramsciana, Modonesi (2012), a partir del Observatorio de las luchas sociales de América Latina (OSAL-FLACSO)

“Observamos dos tendencias que aparecen en cada país, aunque asuman una forma particular y específica, y se combinen y articulen de manera distinta: A) una persistencia e inclusive en algunos casos un aumento de la conflictividad social; B) una tendencia a la desmovilización de los movimientos que antecedieron los gobiernos progresistas y la despolitización de la protesta y la acción colectiva.” (2012:1368)

Es un lugar común afirmar que los gobiernos progresistas latinoamericanos, a contrapelo del neoliberalismo, volvieron a colocar al Estado y las políticas públicas, como instrumento central de intervención en lo social y lo económico. Siguiendo los análisis de Modonesi (2012), se pueden establecer relaciones con el concepto de revolución pasiva que Gramsci acuñara en los cuadernos de la cárcel en los primeros 37 años del siglo XX (Gramsci, 1970), en tanto combinan la capacidad de innovación desde arriba con el control hacia abajo, como se expresa en las políticas sociales que al tiempo que responden a demandas desde abajo, operan en una tenue redistribución de la riqueza pero al decir de Modonesi (2012):

“no garantizan a los pobres medios propios y durables para garantizar su bienestar, sino que además operan y son operados como poderosos dispositivos clientelares y de construcción de lealtades políticas. Sin embargo, me interesa destacar en la óptica de esta presentación más que la evaluación de los logros socio-económicos y el carácter de clase de estos procesos, la constatación de los límites socio-políticos, el desfase entre activación movimientista y pasivización gubernamental, y evidenciar la iniciativa desde arriba, desde viejas y nuevas élites, desde el Estado o la sociedad política y la correspondiente o paralela construcción de la pasividad hacia abajo, de las clases subalternas, organizadas y no.” (2012: 1376)

Las políticas públicas y las iniciativas de ESS, se pueden concebir entonces como tentativas, siempre insuficientes, en tanto reproducen e incluso recrean y actualizan las contradicciones del modo de

producción dominante. Ahora bien, las luchas sociales tensionan esta dinámica contradictoria, no perdiendo de vista el sujeto, sus condicionamientos y procesos que protagonizan (Fontes, 2010).

En este marco de consideraciones, se puede remitir a los aportes de Topalov (2004) cuando hace la crítica a las interpretaciones que analizando la “cuestión social” y los sistemas públicos de atención al desempleo y/o la reforma urbana, exacerbaban el papel de los reformadores o el carácter irreversible de la modernización y sus requerimientos, incluso aquellas interpretaciones que atribuyen un papel casi exclusivo a las luchas populares, o aquellas otras conceptualizaciones que solo consideran el predominio de mecanismos de control y disciplinamiento. Es interesante a partir del autor, tratar de construir explicaciones hacia una efectiva caracterización de las iniciativas políticas, teniendo en cuenta los movimientos y relaciones de poder entre lo de arriba, y los de abajo, los dominantes y dominados y el sistema de poder que los une.

Concebir los procesos políticos como de interacción entre fuerzas sociales desde el “antagonismo, la subalternidad, la autonomía (Modonesi, 2010) permite evidenciar otras dimensiones, es evidente que dicha interacción no se produce en el aire sino en condiciones materiales concretas que no son elegidas por los sujetos y a las que se encuentran profundamente condicionados. Considerar las interacciones entre los diversos aspectos mencionados permite una aproximación más rica a los procesos sociales que generan condiciones para el surgimiento, consolidación y crisis de las diversas iniciativas:

“el resultado de una interacción, marcada por vacilaciones y sorpresas, entre prácticas y movimientos populares e iniciativas de las clases dirigentes (empresarios, expertos y gobierno). Por supuesto las modalidades de esta relación varían según los países, los ámbitos de la reforma, las épocas históricas y los grupos obreros” (Topalov, 2004:46).

Las diferentes formas de trabajo asociativo, como pueden ser las experiencias de <economía social y solidaria> que se vienen concretando con variada intensidad en la región, no se desarrollan en forma abstracta sino en contextos determinados y condicionados. Surgidas de la necesidad, se constituyen como formas de resolución colectiva de diferentes grupos y comunidades. En algunos casos, estas experiencias, son parte de movimientos de resistencia y alternativa ante los imperativos del proceso de valorización, producción y reproducción de la vida como mercancía. Los aportes de Presta (2009) permiten clarificar conceptualmente como esa diversidad de expresiones de <economía social y solidaria> se vinculan con las transformaciones en los procesos de acumulación del capital y los heterogéneos procesos de subsunción del trabajo al capital.

Resulta relevante a la hora de considerar los diferentes sentidos atribuidos a la economía social y solidaria, no atribuirle un sentido a priori acerca de su carácter anti-hegemónico o contra-hegemónico. Se buscará generar los necesarios recaudos teórico-metodológicos que permitan controlar la subjetividad del analista en lo que hace a suponer que el objetivo de la lucha se valida y se realiza sencillamente porque existe como oposición al dominio del capital: el resultado puede ser ese, pero también puede resultar en un retroceso, y los instrumentos teóricos deben estar preparados para detectar las diversas situaciones y captar sus sentidos y ambigüedades.

En un mismo sentido y reflexionando sobre las vinculaciones entre políticas sociales y <economía social>, la conceptualización de Danani (2004) permite visualizar como ambos son campos en disputa. En el caso de la “Economía Social” la autora mencionada expresa claramente esos sentidos contradictorios:

“Economía social ha albergado proyectos sociales distintos y en tensión: el de la defensa de los intereses de las clases trabajadoras, por un lado, y por otro lado, el de vincular instituciones patronales con el operario y su familia, socializándolo en la vida de la empresa, a la que a la vez se responsabilizaba por el problema de la seguridad civil de los trabajadores” (2004:15)

Las políticas públicas en general, y las políticas sociales en particular, como se viene afirmando son tentativas siempre insatisfactorias, de:

“un proceso en el que se juegan un complejo de relaciones entre estado, organizaciones y sujetos con representaciones y prácticas singulares... las políticas sociales participan de la construcción de subjetividades y formas de organización social, al mismo tiempo que los sujetos -individual y colectivamente- son parte de la implementación de los programas y sus acciones le imprimen un carácter particular a los resultados alcanzados” (Hopp y Frega, 2012: 73).

Se comparte con las autoras mencionadas la concepción relacional de las políticas, los modos peculiares

en que se articulan intereses contradictorios. Resulta clave comprender, tanto el diseño y los discursos asociados, como las lógicas de producción e implementación, los principios que las orientan, las prácticas de los actores juntamente con los condicionamientos que las dinámicas contemporáneas les imponen.

Consideraciones finales hacia un enfoque relacional para el análisis de las políticas públicas

Considerar el carácter relacional de las políticas exige un esfuerzo significativo para no autonomizar la esfera política, que puede ser mejor analizada como parte de “malla de explotación/dominación/conflicto” (Quijano, 2014), evitando el riesgo del excesivo <politicismo> sin considerar las determinaciones económicas, que se relacionan con los intereses antagonísticos entre capital y trabajo como fuera ya analizado.

A los efectos de visualizar los fundamentos de las políticas en sus relaciones con la totalidad social, se entiende pertinente recuperar los aportes de Mota (1995) cuando en sus análisis sobre la seguridad social en Brasil, propone la consideración de las políticas como una de las mediaciones del proceso de reproducción social, un mecanismo que tiene una base material que refieren a necesidades objetivas y que al mismo tiempo forma parte de la lucha social y política, en tanto institución social y mecanismo de enfrentamiento de las desigualdades, por lo que adquieren un carácter ideológico y político que es preciso considerar. Como plantea Pastorini (2018):

“entender a las políticas sociales como una mediación ayuda a analizar y descifrar su importancia para la producción y reproducción social. También, esa forma de concebirlas nos permite reflexionar sobre la centralidad de estos instrumentos para la materialización de las funciones económicas y políticas del Estado burgués” (2018:12)

Desde esta perspectiva conceptual abordar una mirada de conjunto de las políticas públicas en materia de <economía social y solidaria> exige una estrategia metodológica que permita incluir aquellos proyectos, programas o planes de acción que son desarrollados por órganos de administración de los distintos niveles estatales con el objetivo de apoyo y/o fomento directo o indirecto al trabajo asociativo en el marco de <economía social y solidaria> como estrategia de gestión del excedente laboral.

Parece interesante explorar en el marco de las diversas políticas, como propone Sofia Vitali (2016), las diversas construcciones en disputa alrededor del trabajo, de los sujetos destinatarios de las mismas y la integración social que proponen. Se debe considerar a su vez, las necesidades que pretenden realizar y los modos de articulación que suponen las políticas públicas para la economía social y solidaria, que implican políticas económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, junto a políticas educativas, de salud, de seguridad social, de cuidado del medio ambiente, de igualdad de género, etc.

Como lo establece el estudio de mapeo de las políticas públicas, de ESS en Uruguay, de Torrelli et al (2016), que será analizado en profundidad en el próximo capítulo, se pueden visualizar diferentes intensidades de vinculación y orientaciones presentes entre los efectores tanto a nivel nacional, departamental como municipal. Como resultado del mencionado mapeo (Torrelli et al, 2016), se identificaron 23 políticas en el periodo de estudio 2013-2015 orientadas a la promoción de la economía solidaria que están vinculadas a 11 instituciones públicas distintas (5 ministerios, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Instituto Nacional de Cooperativismo y 3 Intendencias Municipales). E esta diversidad forma parte de una nueva institucionalidad de políticas públicas que se viene gestando desde el 2005 hasta la actualidad, como se expondrá en el siguiente capítulo de esta tesis.

Para una caracterización efectiva de las políticas públicas las sugerencias metodológicas de Hintze (2011) parecen pertinentes. Dicha autora propone caracterizar las estructuras o unidades organizativas a tres niveles: nacional, departamental y municipal, atender especialmente las relaciones entre estas unidades y considerar también los sectores del Estado y sus agregados correspondientes, como pueden ser los gabinetes productivos, gabinete social, etc. Distinguir esos niveles de complejidad habilita a determinar alcances, superposiciones, complementariedades y discontinuidades en clave de trayectorias de las políticas y la dinámica de los actores involucrados considerando los cambios en espacio/tiempo. Entre los aspectos que pueden orientar la caracterización de las políticas públicas en la materia, como sugerencia de la autora se destacan la consideración de la ubicación institucional de cada una de las unidades organizativas, el momento de creación, áreas de intervención privilegiadas, determinación de los destinatarios, vinculaciones con otras instituciones; pero también invita a pensar las transformaciones de estas unidades en el tiempo, continuidades y discontinuidades.

Este enfoque relacional, resulta potente e invita a pensar también en otros aspectos relevantes a la hora de analizar los fundamentos de las políticas públicas en esta clave, como señala Soldano (2009:2), desde la consideración de la tríada “legitimidad-estatalidad-biografía”. Dicha autora, en su estudio sobre las políticas de asistencia, insiste en la necesidad de no solamente prestar atención a los “dispositivos de

focalización” y como las políticas definen y caracterizan a su población objetivo.

Para ella, es preciso concebir a la focalización como un modo de legitimación desde el doble registro: “como pretensión del orden político y como creencia de los sujetos”, para lo que propone el concepto de “experiencia de recepción de programas”. Estos aspectos son clave para visualizar la procesualidad y el carácter relacional de las políticas y pueden orientar a la construcción como lo propone la autora, de una tipología en torno a esas experiencias. Estos aspectos serán retomados en el próximo capítulo en que se caractericen las políticas públicas que promueven el trabajo asociativo en Uruguay.

El estudio de Soldano se completa con el análisis a partir de las biografías y cartografías barriales de las “figuras de la estatalidad”¹¹ evidenciando así como una misma política puede asumir diversas formas y cualidades en diferentes contextos. Estos aspectos se consideran fecundos para profundizar en la perspectiva relacional de las políticas combinando aspectos objetivos y subjetivos.

Particular interés tiene la conceptualización sobre las experiencias de recepción de los programas, puesto que permite evidenciar aspectos de los alcances y límites de las políticas a partir de la consideración de los actores. Los tres aspectos que orientan los “dispositivos de focalización” son para Soldano (2009:4):

- “1) operaciones de demarcación del universo potencialmente asistible; 2) operaciones de “clasificación” del receptor a partir de la definición de atributos y 3) operaciones en virtud de las cuales se definen y dirigen “exigencias” al receptor”.

Todos estos aspectos reseñados se consideran relevantes para explorar los fundamentos de las políticas en tanto permiten ubicar las orientaciones de las mismas, definiciones que siempre suponen campos de inclusión y exclusión y al mismo tiempo son atribuciones aceptadas, rechazadas o resignificadas por los participantes y sus estrategias individuales y colectivas. Se trata de abordar el análisis de las conexiones entre discursos, prácticas, relaciones, representaciones y auto-representaciones en juego. Explorar esas tensiones y contradicciones, comprender los modos en que se concretan las políticas, programa y acciones se constituyen en los desafíos abiertos para el presente estudio de los fundamentos de las políticas.

Bibliografía

- Antunes, R. (1995). Adeus ao Trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. Ed. Cortez-UNICAMP, 2a. Ed., São Paulo.
- Antunes, R. (2011). La nueva morfología del trabajo en Brasil: Reestructuración y precariedad En: *Revista Nueva Sociedad N o 232*, marzo-abril de 2011, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Venezuela.
- Arriola, J. y Vasapollo, L. (2005). El conflicto capital-trabajo en las nuevas condiciones de acumulación mundial. En: Ian Harremanak /12 (2005-I) *Revista de relaciones Laborales*, Universidad del País Vasco.
- Carenzo, S. y Fernandez, M.I. (2011). El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: “cartoneros/as” en la metrópolis de Buenos Aires. En *Revista Argumentos Nueva Época*, año 24, NÚM. 65, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco- México
- Carenzo, S. y Miguez, P. (2010). De la atomización al asociativismo: Reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros. En: *Revista Maguaré*, N°24- Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Coraggio, J.L (2016) (Org). *Economía social y solidaria en movimiento / José Luis Coraggio ...[et al.]*; compilado por José Luis Coraggio. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2016.
- Danani, C. (2004). *Política Social y Economía Social*, ED. Fundación OSDE-Altamira. Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires.
- Danani, C. (2009). “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”. En: Chiara, M y Di Virgilio, M (comp): *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Ed. Prometeo-UNGS, Buenos Aires.
- Dagnino et al (2006). *Para Otra Lectura De La Disputa Por La Construcción Democrática En América Latina*. Ed. Fondo de Cultura Económica, el CIESAS y la Universidad Veracruzana.
- Fontes, V. (2010). *O Brasil e o capital imperialismo: teoria e história*. Ed. EPSJV/Ediora UFRJ. Río de Janeiro.
- Gough, I (2003). *Capital global, necesidades básicas y políticas sociales* Ed. Miño davila-Ciepp, Buenos Aires.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Ed. Espacio, Buenos Aires.

Hintze, S. (2011). Los organismos públicos de promoción del trabajo asociativo autogestionado en la Argentina /Susana Hintze, María Victoria Deux Marzi y María Ignacia Costa. En: *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010 /Alejandra Beccaria ... [et.al.]*; coordinado por Claudia Danani y Susana Hintze. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

Hopp, M. y Frega, M. (2012). Trabajo asociativo y políticas sociales: tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación de “Argentina Trabaja”. En: Año 2 - Nro. 3 - *Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”*. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Lechner, Norbert. 1984.

Leite, M.DE P. et all (2015). *O trabalho na Economia Solidária: entre a precariedade e a emancipacao*, Ed. Anablume, SP-Brasil.

Lima, J.C. (2010): *Participação, empreendedorismo e autogestão: ¿uma nova cultura do trabalho? En: Sociologias*, ano 12, n o 25, set./dez. 2010, p. 158-198. Porto Alegre.

Mészáros, I. (1999). *Más Allá del Capital: hacia una teoría de la transición*, Ed. Vadell Hermanos, Venezuela.

Mészáros, I.(2015). *A montanha que devemos conquistar: reflexões acerca do Estado*, Ed. Boitempo, São Paulo.

Offe, Claus (1990). “La política social y la teoría del Estado” (1976). En: *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Madrid, Alianza Editorial.

Paniago, C. (2012). *Mészáros e a incontrolabilidade do Capital*, Ed. Instituto Lukács. Sao Paulo.

Pastorini, A. (2016). Consideraciones sobre las políticas sociales en América Latina.: el proceso de asistencialización de la protección social. En: *Revista Trabajo Social*, Num. 22 y 23,ISSN 1794-984X. Medellín-Colombia.

Pastorini, A. (2018). Los fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales. Mimeo.

Polanyi, K. (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ed. La Piqueta-Ed Endymion, ISBN;85-7731-047-5, Madrid.

Polanyi, K. (2014). *Los límites del mercado: Reflexiones sobre economía, antropología y democracia*, Ed. Capitan Swing Libros. Madrid.

Presta, S. (2009). *Economía social, Estado y mercado: elementos para el análisis de las formas de construcción de una “ética del autogobierno”*. En: Campana. M. y Giavedoni, J.G. (Org): *Debates sobre el Estado, Gobierno y control social. Gobernando las desigualdades* Ed. Pegues, Buenos Aires.

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del Poder y clasificación social*, En: Santos de Souza, B. y Meneses, M.P. (EDS) (2014): *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Ed. AKAL. España.

Soldano, Daniela (2009). “El Estado en la vida cotidiana. Algunos desafíos conceptuales y metodológicos de la investigación sobre política y biografía”. En: FREDERIC, Sabina y SOPRANO, Germán (comp): *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*. Los Polvorines, Prometeo/UNGS. PAG. 235-254.

Topalov, Christian (2004). “De la cuestión social a los problemas urbanos: los reformadores y la población de las metrópolis a principios del siglo XX”. En: Danani, C. (comp.): *Política Social y Economía Social: debates fundamentales*, UNGS/Fundación OSDE/Editorial Altamira, Buenos Aires.

Vitali, Sofía (2016). El valor del trabajo en las políticas de “Economía Social y Solidaria”. Un acercamiento a las condiciones de producción y reproducción de sus destinatarios En: *Trabajo y Sociedad No 27*, invierno 2016, Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad

Torrelli et al (2016). Informe final del proyecto, “Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay. UEC-INACOOP-CSIC, mimeo. Y publicación web: www.extension.edu.uy

Zibechi, R. (2010). *Movimientos y Emancipaciones: del desborde obrero de los 60’ al <combate a la pobreza>*. Ed-Alter. Montevideo.

Notas

1. Se toma esta primera década a los efectos de ilustrar los énfasis colocados por la asunción al gobierno nacional de la fuerza política Frente Amplio-Encuentro progresista-Nueva Mayoría en el período 2005-2010 y observar continuidades, tensiones y/o rupturas con el segundo período 2010-2015.

2.Un estudio de las políticas públicas de fomento del trabajo asociativo que abarca el período 1976-2006 puede ser

encontrado en Martí et al (2007), si bien el estudio se concentra exclusivamente en las cooperativas de trabajo, permite visualizar interesantes antecedentes para el estudio que se propone de una mirada socio-histórica, donde se va gestando la nueva institucionalidad de las políticas públicas hacia la <economía social y solidaria>.

3. Ley 18407 Sistema cooperativo, regulación general de su funcionamiento.

4. Es interesante visualizar que esta figura jurídica es la adoptada por varios organismos que gestionan políticas de promoción, fomento, investigación y desarrollo en el Uruguay, se argumenta por sus promotores su mayor agilidad y dinámica frente a las rigideces de las estructuras propiamente estatales al tiempo que puede recibir fondos y establecer contratos con privados para su rápida ejecución.

5. Pensar en términos de Luis Tapia (2011): “ Con la idea de política salvaje me propongo pensar un conjunto diverso de prácticas que no se realizan para organizar y reproducir la dominación, sino más bien se despliegan para cuestionarla, atacarla, desmontarla” (2011:142)

6. No es lugar aquí para desarrollar una consideración específica del proceso de reestructuración productiva que lleva medio siglo desde 1970 y que tiene su agudización en los años noventa con la hegemonía neoliberal y se ha profundizado en tanto crisis estructural del capital. Dicho proceso fue abordado con profundidad hace más de veinte años en el tránsito de la tesis de maestría (Sarachu 1998) algunos de los cambios y nuevas determinaciones de esos procesos de reestructuración con hegemonía del capital son abordados en Antunes (2018) que analiza los avatares de la nueva morfología del trabajo en el sector servicios ante la introducción masiva de la era digital

7. Serán objeto de un apartado específico estas diversas concepciones, se propondrá la construcción de un mapa conceptual que permita evidenciar sus trayectorias históricas, sus relaciones, así como sus derivas y prospectivas de lo que en la actualidad se denomina como “economías transformadoras” como se puede ver en: Chaves y Monzón (2018), es de hacer notar que esa es la denominación del Foro Social Mundial que se desarrollará en la ciudad de Barcelona en 2020 y busca articular las economías feministas ambientales y solidarias.

8. Se refiere a los principios acuñados por Karl Polanyi (1886-1964), autor al que se acude frecuentemente por parte de los diferentes estudios del campo de la <economía social y solidaria>, en especial a partir de las consideraciones realizadas en su principal obra “La Gran Transformación” en la que estudia el proceso histórico-institucional de invención del <mercado autorregulado> y su crítica al mito de la mano invisible en tanto no considera sus soportes institucionales, expropiaciones y cercamientos, etc que lo crean. Los principios de intercambio económico no se reducen para Polanyi al intercambio mercantil, y desde una perspectiva substantiva de la economía que se fundamenta en la antropología, junto a dicho intercambio, deben ser considerados también otros principios y sus combinaciones, a la hora de analizar las diversas formaciones sociales y sus transformaciones. Se trata de: los principios de redistribución, reciprocidad y administración doméstica. (Polanyi, 1989, Polanyi, 2014).

9. Entre otras poblaciones determinadas se destacan: los sectores instalados en la informalidad, feriantes, periferiantes las personas trabajadoras desempleadas de larga duración, redes de cuentapropistas y autoempleados/as, personas trabajadoras en envejecimiento, asalariados rurales pequeños productores/as de la agricultura familiar. Múltiples situaciones laborales que siguiendo los aportes del colectivo feminista español “Precarias a la deriva” (2003) se pueden sintetizar como a la deriva por los circuitos de la precariedad

10. Es interesante enmarcar estas prácticas, puesto que tienen importantes consecuencias para el servicio social, siguiendo los análisis de Jean Robert Weisshaupt (2002), en su tesis doctoral en que analiza “el límite de la gubernamentalidad: un paradigma institucional del servicio social”, permite evidenciar la importancia de examinar los modos en que se ejerce el poder que construye la hegemonía a partir de la institucionalización de las relaciones entre fuerzas sociales, o lo que él denomina siguiendo a Foucault, “como los modos de institucionalización y sus dispositivos de poder” (2002:9), la institucionalización de la dominación, la institucionalización arcaica o ritual, la institucionalización despótica, la pastoral, la soberana y del derecho, la normativa, la policíaca, administrativa, la disciplina y la gubernamentalidad.

11. Es interesante reflexionar sobre la permanente búsqueda en los analistas de los cambios en los modos de gestión de lo social, del uso del subfijo “idad” que resulta ser expresivo del contexto actual: empleabilidad, estatalidad, empresariedad. Todos refieren a una forma de agregar alguna cualidad a un adjetivo para evidenciar su carácter procesual. Siguiendo los aportes de Perez Sainz y Mora Salas (2009) dichas expresiones tratan de evidenciar la capacidad de adaptación rápida a los cambios continuos en el mercado.

¿Economías alternativas?: Propuestas, fronteras y potencialidades de la diversidad económicas

Abel Alejandro Arias Arcentales, Luis Fabián Arias Monge y Dagmar Arico Ortiz

ariasaa@uce.edu.ec; lfarias@uce.edu.ec; dagmararicortiz@hotmail.com.

Universidad Central del Ecuador, Ecuador.

Palabras claves: ontología, economías alternativas, tejido social

Resumen

Los múltiples debates que se centran en la dinámica, tanto conceptual como empírica, de la forma y el despliegue de las distintas racionalidades económicas heterodoxas, han generado el advenimiento de un nuevo campo de pensamiento absolutamente novedoso para el estudio de las ciencias económicas, ciencia en la que domina el estudio de la racionalidad económica ortodoxa.

A pesar de ello, y de las posibilidades de *facto* que sostiene al desarrollo de este pensamiento anti-sistémico; la realidad ejemplifica que la expansión del sistema capitalista, tanto en sus formas, sus valores y sus representaciones, acompañado de que , existe un canon dentro de la academia que permite observar como en su afán de explicación y análisis de estas racionalidades, las instituciones del saber han creado puentes que acoplen estas distintas racionalidades, con los principios que rigen la economía convencional, que acaece en una incapacidad por parte de la academia, para realizar un trabajo de abstracción preciso, que permita reconocer los objetos y los principios sustanciales *a priori* que configuran las especificidades de las racionalidades económicas alternativas; se han configurado como las determinantes que han generado el continuo proceso de desustantivación del pensamiento económico no convencional, para finalmente, despojarlo principalmente de su carácter alternativo.

El trabajo busca sostener que existe un fundamento común y semejante, que se sostiene en los principios de estas distintas racionalidades alternativas. En la esencia del *porqué* de estos pensamientos, encontramos que estas racionalidades formalmente de principio económicas, trasciende el plano mismo de lo económico; que movilizan el estudio y al análisis de estas racionalidades heterodoxas, al nivel ontológico. Esto, demostrando y sustentando que el fundamento *a priori* de estas racionalidades, es la producción de tejidos y vínculos sociales de carácter no mercantiles, siendo su fundamento, la elaboración de relaciones y sujeciones sociales que tienen por objeto la redistribución de beneficios sociales compartidos con el otro; que permiten pensar, la posibilidad de una diversidad de formas de vida.

De este modo, el presente trabajo consiste en elaborar una crítica a la línea que ha tomado el pensar de las distintas alternativas económicas específicamente la feminista comunitaria y solidaria.

La construcción teórica que se busca expresar en este trabajo, se extiende de la divulgación formal que presenta a las ciencias económicas heterodoxas, como fruto y resultado *cuasi* directo ante las constantes contradicciones del sistema económico convencional. Para luego reconocer, desde su racionalidad, el carácter sustancial de alternatividad que guardan estas racionalidades.

Luís Henrique Abegão

InTECSOL/UFF – lhabegao@id.uff.br

Thais Soares Kronemberger

UFF - thaisk@id.uff.br

Josinete Maria Pinto

InTECSOL/UFF - josinetemp@yahoo.com.br

Bárbara Cunha Ferreira de Oliveira

SEPLAG/PMVR - barbara.cunha.seplag@gmail.com

Resumo

Volta Redonda passa a ter um importante papel de articulação da economia solidária na região quando a Secretaria Municipal de Ação Comunitária (SMAC), provocada pelo Movimento de Economia Solidária – ainda incipiente como articulação regional naquele momento –, aceita o desafio de organizar a II Conferência Regional de Economia Solidária do Médio Paraíba, em abril de 2010. Em 2012, o próprio Movimento realiza em Volta Redonda-RJ a II Plenária de Economia Solidária do Médio Paraíba, como etapa preparatória da V Plenária Nacional organizada pelo Fórum Brasileiro de Economia Solidária (FBES). Como forma de dar continuidade a essa mobilização e colocar em prática as diretrizes concebidas pela V Plenária, propõe-se a realização do Seminário de Economia Solidária do Médio Paraíba (SESMEP), com o objetivo de mobilizar trabalhadores e trabalhadoras da economia solidária e outros atores sociais, como gestores públicos, entidades de apoio e movimentos sociais, para que constituam uma rede colaborativa para o fortalecimento da economia solidária na Região. O primeiro SESMEP foi realizado em Pinheiral, com apoio da gestão municipal, em abril de 2013. Em agosto do mesmo ano realizou-se a segunda edição do seminário, na Universidade Federal Fluminense (UFF) em Volta Redonda, ambos tendo como tema principal a construção de uma política pública de economia solidária na Região. Essa articulação do Movimento de Economia Solidária respaldou a realização da III Conferência Regional de Economia Solidária do Médio Paraíba em Volta Redonda, com apoio da gestão municipal, em março de 2014, como etapa da III Conferência Nacional de Economia Solidária (III CONAES). Vale dizer que nessa ocasião já estava em implantação na UFF a InTECSOL – Incubadora Tecnológica de Empreendimentos de Economia Solidária do Médio Paraíba, que passou a colaborar na mobilização e articulação social no campo da economia solidária. Em dezembro de 2014 foi realizado o III SESMEP, novamente em Volta Redonda, com o objetivo de discutir possíveis desdobramentos a partir das diretrizes retiradas da III CONAES. No IV SESMEP, realizado em agosto 2016, foi instituído, por aclamação da assembleia, o Fórum de Economia Solidária de Volta Redonda (FESVR), que reúne representantes de empreendimentos econômicos solidários, de entidades de apoio, da gestão pública municipal e de outros movimentos sociais, com o propósito de discutir e formular estratégias para o fortalecimento da economia solidária em Volta Redonda. Essa trajetória de articulação e consolidação do Movimento de Economia

Solidária em Volta Redonda contou com espaços de diálogo junto à gestão municipal, muito em razão do interesse pessoal de certos gestores. No entanto, a gestão municipal em exercício (2017-2020) ampliou as oportunidades de diálogo e vem apoiando e propondo iniciativas que possuem um forte alinhamento com a economia solidária. Além disso, há uma proposta de lei em construção, que estabelece uma política pública municipal de economia solidária. Nesse sentido, o trabalho ora proposto pretende discutir os ganhos e também as dificuldades e desafios no diálogo entre Movimento de Economia Solidária e gestão pública municipal em Volta Redonda, tomando como referência para análise o conceito de Gestão Social.

Palavras-chave: Movimento de Economia Solidária; Gestão Pública Municipal; Gestão Social.

1. Introdução

O texto em tela tem como principal objetivo discorrer sobre a atuação do Movimento de Economia Solidária do município de Volta Redonda localizado na mesorregião Sul Fluminense do estado do Rio de Janeiro tendo como eixo norteador sua trajetória na construção do campo da economia solidária com destaque para o processo de formulação de uma política pública municipal.

A economia solidária pode ser compreendida pela negação dos princípios capitalistas de produção – competição, subordinação do trabalho ao capital, concentração de renda, lucratividade, segmentação do processo produtivo, trabalho alienado – na construção de uma outra economia (SINGER, 2004) cuja forma de produção e distribuição de riqueza segue princípios democráticos de cooperação e autogestão oriunda de experiências e carências da própria sociedade (FRANÇA FILHO, 2004).

A definição de economia solidária guarda relação com a forma de produção e distribuição de bens e serviços realizada pelos próprios trabalhadores que são possuidores tanto dos meios de produção quanto da distribuição, e também dos produtos da sua atividade. Para tanto, a unidade da economia solidária é a cooperativa de produção cujos princípios organizativos são: posse coletiva dos meios de produção pelas pessoas que as utilizam para produzir; gestão democrática ou participação direta; repartição da receita líquida entre os cooperados e destinação do excedente anual por critérios decididos pelos cooperados (SINGER, 2000).

Os princípios de autogestão, cooperativismo, solidariedade e cooperação presentes na economia solidária (NAGEM; JESUS, 2013) guardam relação direta com o conceito de gestão social delineado pela negação ao de gestão estratégica, na medida em que esta última é voltada para ações do mercado pautada em interesses individuais e na relação competitiva dos indivíduos uns com os outros; “(...) o outro é o concorrente, deve ser excluído e o lucro é o seu motivo” (TENÓRIO, 2008a, p. 159). Na ação estratégica, monológica, um indivíduo atua sobre os demais para participação a continuação intencional de uma interação, sendo a linguagem apenas um meio de transmitir informações (TENÓRIO, 2008b). Por outro lado, a gestão social é determinada pela concordância, em que a solidariedade deve ser o motivo e o outro, incluído. “Enquanto na gestão estratégica prevalece o monólogo – o indivíduo –, na gestão social deve sobressair o diálogo – o coletivo” (TENÓRIO, 2008a, p. 159).

O conceito de gestão social reconhece o espaço público como o *locus* privilegiado para a prática, no qual atores sociais estabelecem relações dialógicas, compartilham ações e adotam a deliberação como modalidade do processo discursivo. Dessa maneira, não somente o aspecto societal é considerado no significado de gestão social, mas também o aspecto político no sentido de confluência de poderes entre aqueles atores que atuam em um espaço público (FRANÇA FILHO, 2008).

Ao adotar tais princípios norteadores da gestão social, o movimento da economia no município de Volta Redonda-RJ possui uma trajetória de formação de esferas públicas gerada no agir comunicativo, ou seja, na ação orientada pelo entendimento entre os participantes (TENÓRIO, 2012). Constituem espaços públicos abertos à população e acessíveis à participação dos cidadãos para se comunicarem e expressarem suas reivindicações, desenvolvendo, dessa forma, a qualidade de sujeitos políticos (CANÇADO; PEREIRA; TENÓRIO, 2013). Os eventos, como os Seminários de Economia Solidária do Médio Paraíba (SESMEP), os Festivais de Economia Solidária e, especialmente, o Fórum de Economia Solidária de Volta Redonda, constituído em 2016, podem ser considerados como “formas diferenciadas de incorporação de cidadãos e associações da sociedade na deliberação sobre políticas” (AVRITZER, 2008, p. 45).

No caso analisado no texto em tela, a economia solidária no município de Volta Redonda-RJ pela atuação do movimento social com o apoio da InTECSOL – Incubadora Tecnológica de Empreendimentos de Economia Solidária do Médio Paraíba reconhece o Fórum de Economia Solidária de Volta Redonda como uma instância participativa e plural de construção da política, de discussão das problemáticas e planejamento de ações no campo da economia solidária.

Além desta Introdução, a próxima seção discutirá o conceito de gestão social e seus preceitos para a construção dialógica, intersubjetiva e deliberativa da política pela sociedade civil em esferas públicas. A seguir, será abordado o desenvolvimento da economia solidária em Volta Redonda-RJ com a descrição do histórico de atuação do movimento social com destaque para a construção da política pública de economia solidária pela ótica do movimento de economia solidária, e também da gestão pública municipal. Por fim, as considerações finais são tecidas com a síntese das conquistas, articulação dos atores sociais e desdobramentos das ações pelo movimento da economia solidária, especialmente, no tema sobre a economia solidária como direito de cidadania.

2. A Dimensão Societária da Gestão Social

A definição de gestão social, em um primeiro momento, pode provocar o entendimento pela via da autoexplicação, sendo, dessa maneira, compreendida como uma “gestão” direcionada para o “social”. Nesse caso, a definição de gestão social residiria na sua finalidade. Mesmo se tomar como parâmetro tal definição, pode-se dizer que uma inovação no campo científico da Administração é inaugurada, pois se desconstruía o sentido de “gestão” pela sua finalidade econômica, o que contraria toda a tradição de desenvolvimento das técnicas e metodologias da disciplina administrativa (FRANÇA FILHO, 2008).

Isso porque a visão tradicional da gestão sempre enfatizou a dimensão da capacidade técnica, sobretudo as qualidades de planejamento racional. A partir dessa perspectiva, a dimensão da interação humana fica ausente, pois a gestão é exercida por pessoas qualificadas, notáveis, que detém cargo de direção/ coordenação no interior de seus gabinetes ou escritórios. Por isso que, ao introduzir o termo “gestão social”, uma mudança e uma desconstrução do significado de gestão são provocadas na geração do pensamento da Administração (FRANÇA FILHO, 2008).

O surgimento da gestão social guarda relação com a realização da mesa redonda “*The Management of Social Services*”, em 1991, na Dinamarca, quando foi proposto às instituições participantes do evento dedicadas ao ensino da Administração que colocassem à disposição dos movimentos sociais tecnologias gerenciais para melhorar sua capacidade de negociação com o Estado e com a sociedade em geral. Com o propósito de dar concretude à proposta, em 1992, foi organizado, na cidade de Santa Cruz de La Sierra (Bolívia), o Seminário Ibero-Americano de Formação de Professores em Gestão Social (TENÓRIO, 2006).

Segundo Tenório (2005, p. 102), a gestão social configura-se como o

(...) processo gerencial dialógico no qual a autoridade decisória é compartilhada entre os participantes da ação [...]. O adjetivo social qualificando o substantivo gestão será entendido como espaço privilegiado de relações sociais onde todos têm o direito à fala, sem nenhum tipo de coação.

Princípios como intersubjetividade, dialogicidade, democracia e participação, quando presentes em processos coletivos de tomada de decisão, têm o potencial de gerar espaços de vivência da gestão social. No entanto, a gestão social como dinâmica alternativa àquela da abordagem gerencial tradicional não se limita a produzir como resultado uma decisão coletivamente construída. Faz parte da dinâmica da gestão social contribuir para a emancipação dos participantes, em boa medida favorecida pelo próprio processo de aculturação promovido pela gestão social.

Nesse sentido, a gestão social possui uma dimensão política intrínseca, ao pressupor o desenvolvimento de ações no âmbito de uma esfera pública onde o poder é compartilhado. Isso pode se dar em dois níveis de análise, como citado por Schommer e França Filho (2008), sendo um o nível societário, onde o que está em questão é uma problemática da sociedade, e o nível organizacional, onde a gestão social se expressa como uma modalidade específica de gestão.

Segundo os autores, a gestão social no nível organizacional manifesta-se em organizações que têm como espaço de atuação a sociedade civil, ou seja, agem em “...uma esfera pública de ação que não é estatal” (SCHOMMER e FRANÇA FILHO, 2008, p. 68). Em tais organizações o objetivo econômico é visto apenas como um meio para que seus objetivos sociais sejam concretizados. Sendo assim, pode-se dizer que os empreendimentos econômicos solidários são esferas públicas onde a gestão social deve ser adotada como prática, na medida em que se organizam para a defesa dos interesses sociais dos seus associados e da comunidade da qual fazem parte, segundo os princípios da economia solidária.

No nível societário a gestão social alinha-se à gestão pública, por ter como foco de ação as demandas sociais, as quais devem ser respondidas por políticas públicas, que, na concepção da gestão social, necessitam ser construídas a partir do diálogo com a sociedade. No entanto, a prática da gestão social no nível societário pode acontecer em espaços autônomos organizados pela sociedade civil com o objetivo de responder às suas próprias demandas, muitas vezes não atendidas, plena ou satisfatoriamente, pelo Estado. Isso não quer dizer que não haja articulações interorganizacionais, as quais podem envolver relações com esferas governamentais inclusive.

Segundo a teoria habermasiana, a esfera pública expressa-se como uma rede de comunicações, de posições, de opiniões, onde os fluxos comunicacionais originados na sociedade civil são filtrados e sintetizados, a ponto de condensarem-se em opiniões públicas relacionadas a temas específicos. Para tanto, os problemas sociais que repercutem nas condições de vida dos indivíduos são assimilados e canalizados pelos fluxos de comunicação para a esfera pública (HABERMAS, 2003).

A esfera pública funciona como uma estrutura comunicacional enraizada no mundo da vida. É caracterizada como um espaço compartilhado intersubjetivamente, através das relações interpessoais que surgem no momento que os participantes tomam posição diante das falas, das posições defendidas pelos demais participantes (HABERMAS, 2003).

Segundo Habermas (2003), a esfera pública é um espaço político e funciona como uma caixa de ressonância onde os problemas oriundos do mundo da vida a serem trabalhados pelo sistema político ganham eco. “Nesta medida, a esfera pública é um sistema de alarme dotado de sensores não especializados, porém sensíveis, no âmbito de toda a sociedade” (HABERMAS, 2003, p. 91). A função exercida pela esfera pública direciona-se para a percepção e a identificação dos problemas da sociedade, além da problematização, a ponto de serem colocados em evidência pelo sistema político, lócus do processo de tomada de decisão.

Nesse sentido, a esfera pública corresponde a um espaço social gerado no agir comunicativo, ou seja, na ação orientada pelo entendimento entre os participantes. Constituída por uma estrutura comunicativa, a esfera pública encontra sua sustentação em uma sociedade democrática, mantida pelo fomento à participação da sociedade na proposição e decisão dos problemas de caráter público, em detrimento de uma relação entre Estado e sociedade centralizadora, em que o conhecimento técnico é o principal argumento da decisão. Portanto, a gestão social em esferas públicas permite à sociedade assumir a posição de um ator político, ao fomentar que problemáticas sejam reivindicadas e tomem parte do processo decisório. O Estado, ao tomar ciência e absorver as demandas da sociedade que são problematizadas na esfera pública, passa a assumi-las em forma de políticas públicas, a serem executadas pelo aparato administrativo de governo (TENÓRIO, 2005).

Para Schommer e França Filho (2008), a gestão social manifesta-se na esfera pública com uma dinâmica de comunidades de prática, em que a tomada de decisão coletiva alinha-se a princípios como: democracia deliberativa, racionalidade substantiva e dialogicidade. Para os autores, “as comunidades de prática podem ser definidas como grupos de pessoas que interagem regularmente, engajadas mutuamente em atividades compartilhadas, orientadas por um senso de propósito comum, de empreendimento coletivo (apud KIMBLE e HILDRETH, 2004). Schommer e França Filho (2008, p. 75) destacam, ainda, que “as comunidades de prática surgem naturalmente nos contextos de interação social, desenvolvendo um domínio de conhecimento que lhe é próprio, o qual constitui o núcleo do engajamento de seus membros e da identidade da comunidade” (apud WENGER, 1998).

Portanto, como o próprio conceito sugere, nas comunidades de prática o conhecimento é compartilhado e valorizado em seu caráter relacional, dinâmico e associado à prática. Isso suscita um ambiente de aprendizagem bastante distinto dos espaços convencionais, exigindo uma abordagem social da aprendizagem, cuja principal característica é o seu aspecto coletivo.

As comunidades de prática, por serem os espaços privilegiados para a vivência da abordagem social da aprendizagem, que pressupõe o desenvolvimento do conhecimento de forma dialógica, coletiva e socialmente referenciada, ensejam a possibilidade do exercício da gestão social, na medida em que compartilham os mesmos princípios.

Soma-se a isso o fato das comunidades de prática estarem abertas à inclusão de novos atores, numa dinâmica que, para alguns autores citados por Schommer e França Filho (2008), é denominada de participação periférica. Segundo os autores:

ao comentar a ideia de legítima participação periférica em comunidades de prática, percebe-se outra relação com a noção de gestão social, em que se valoriza o processo, as maneiras como são tomadas as decisões e conduzidas as ações. Nessa concepção, mais importante do que ensinar gestão social, seria permitir acesso a recursos e oportunidades de aprendizagem, como acesso à estrutura das práticas de trabalho, chance de participar de decisões, de entrar em contato e compartilhar práticas com pessoas com distintos conhecimentos, com legitimidade para isso. O aprendiz ocupa diferentes papéis e responsabilidades no âmbito de um amplo espectro de situações de aprendizagem, entre a periferia e o centro de uma comunidade (SCHOMMER e FRANÇA FILHO, 2008, p. 75).

Em se tratando do contexto específico abordado por este trabalho, deve-se analisar até que ponto os espaços de diálogo entre participantes da gestão municipal e da sociedade civil dedicados à discussão de políticas públicas ou execução de projetos no campo da economia solidária em Volta Redonda constituem-se como esfera pública capaz de gerar as condições necessárias para que as decisões alcançadas promovam a economia solidária como diretriz para o desenvolvimento territorial? E, para além da garantia de um espaço de intercâmbio de ideias e construção coletiva de perspectivas, de que forma tal esfera pública contribui para o desenvolvimento e emancipação dos sujeitos políticos de que dela

participam?

3. A Gestão Social no Desenvolvimento da Economia Solidária em Volta Redonda

Uma das inovações introduzidas pela gestão social também se faz sentir no âmbito da gestão pública, sendo interpretada como um modelo alternativo de condução das políticas públicas direcionado à inserção da sociedade no enfrentamento dos desafios, juntamente com o Estado. Esse modelo seria caracterizado pelo desenvolvimento de processos de transformação social, o que abrangeria reconhecer a importância da participação dos diversos atores sociais na definição da própria construção de bens públicos (BOULLOSA; SCHOMMER, 2010).

Uma política pública é uma diretriz elaborada para enfrentar um problema público (SECCHI, 2013). Compreende um fluxo de decisões políticas direcionado a manutenção de um equilíbrio social ou a introduzir desequilíbrios destinados a modificar uma realidade. Em uma perspectiva mais operacional pode ser compreendida como um sistema de decisões públicas que visa a promover ações destinadas a modificar a realidade de um ou diversos setores sociais por meio da definição de objetivos, estratégias de atuação e alocação de recursos necessários (SARAVIA, 2006).

Tendo como uma importante diretriz, no nível societário, a construção de canais de diálogo entre a gestão pública e a sociedade, a gestão social busca responder às demandas sociais por meio de políticas públicas construídas a partir de espaços participativos, democráticos e dialógicos. Para que isso possa ocorrer de forma legítima, representando os interesses amplos dos atores envolvidos, as demandas sociais devem ser elaboradas, preferencialmente, a partir de espaços autônomos organizados pela sociedade civil e acolhidas pela gestão pública em dinâmicas que propiciem a participação dos atores sociais na apresentação e defesa de tais demandas e, quiçá, na própria construção das políticas públicas. Há que se ter, portanto, por parte da gestão pública, uma abertura ao diálogo e a proposição de espaço de participação social na condução das políticas públicas.

Tendo como pano de fundo essas condições para o exercício efetivo da gestão social, pretende-se analisar, no campo da economia solidária, os avanços e também as dificuldades na construção de uma política pública de economia solidária no município de volta Redonda, analisando a questão a partir de duas perspectivas: i) a do movimento de economia solidária; e ii) a da gestão pública municipal.

Quanto ao movimento de economia solidária, o breve histórico apresentado no resumo revela uma trajetória de seis anos de mobilização e articulação regional de diferentes atores sociais em espaços de discussão sobre economia solidária, antes da institucionalização do Fórum de Economia Solidária de Volta Redonda. Esse movimento inicial contou com a Universidade Federal Fluminense como um pivô da articulação e também com a adesão pessoal de alguns gestores públicos interessados pelo tema. Os empreendimentos econômicos solidários ou aqueles que se alinhavam aos princípios da economia solidária, identificados pelos mapeamentos da SENAES ou por iniciativa do próprio movimento local, eram convidados a participar dos eventos, que sempre tiveram como pauta de discussão a necessidade de políticas públicas voltadas para o campo da economia solidária.

Entre os anos 2005 e 2007 aconteceu o primeiro mapeamento da economia solidária, realizado pela Secretaria Nacional de Economia Solidária. Na época foram identificados, ainda de forma tímida, apenas algumas experiências econômicas populares em Volta Redonda. O segundo mapeamento, que aconteceu entre os anos 2010 e 2013, identificou 41 empreendimentos com características diversas no município. O que chamou a atenção no segundo mapeamento, é que na maioria dos empreendimentos mapeados a produção acontecia de forma individual, mas a comercialização se dava de forma coletiva, o que os aproximava do princípio da autogestão e da economia solidária, mesmo tais empreendimentos não se reconhecendo como filiados à economia solidária.

Sobretudo o segundo mapeamento, levantou questões para o movimento de economia solidária em formação, como: i) a importância da identificação e do reconhecimento dos empreendimentos econômicos formados por mulheres e homens, alinhados aos princípios da economia solidária, como geradores de riquezas; ii) a necessidade de formação/capacitação na perspectiva da economia solidária para os integrantes de tais empreendimentos; iii) a articulação em rede dos empreendimentos para a comercialização dos produtos e serviços; iv) o incentivo às compras coletivas de insumos (matéria-prima), como forma de contribuir para a aplicação de preços justos sem risco de perda para o produtor; v) a compreensão da visão dos consumidores quanto aos produtos da economia solidária e a identificação de suas reais necessidades de consumo; vi) a garantia de espaços públicos de comercialização sob a gestão dos trabalhadores/as, com condições de trabalho digno para os produtores/es e consumidores, assim como condições viáveis para a chegada do produto até esses espaços; vii) o fortalecimento do movimento de economia solidária; e viii) a construção da política pública de economia solidária na cidade e região.

A principal conquista do movimento, portanto, foi a constituição do Fórum de Economia Solidária como espaço autônomo e de referência na defesa dos princípios da economia solidária, congregando empreendimentos econômicos solidários, entidades de apoio, gestores públicos e outros movimentos sociais interessados pelo tema. As reuniões do Fórum acontecem com regularidade na Universidade, como um espaço neutro, de forma a preservar a autonomia do movimento.

Desde sua origem, o Fórum colocou-se como interlocutor junto à gestão pública municipal na defesa dos interesses da economia solidária. Esse canal de diálogo foi, em grande parte, facilitado pela presença de uma militante da economia solidária, que se aproximou do movimento quando da realização da II Plenária Regional de Economia Solidária, em 2012, e que passou a integrar a Secretaria Municipal de Planejamento de Volta Redonda como gestora pública em 2016. Dessa forma, foi possível ao Fórum, já no seu primeiro ano, apresentar a proposição de realização de um Festival de Economia Solidária, com aprovação de recursos na lei orçamentária municipal de 2017, via Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Turismo.

No movimento de construção de uma interlocução com a gestão municipal, o Fórum tomou a decisão de antecipar-se ao resultado das urnas, em 2016, solicitando aos dois candidatos que disputaram o segundo turno das eleições municipais a adesão a uma carta compromisso da economia solidária.

Outra iniciativa que revela esse protagonismo do Fórum foi a discussão e construção de uma agenda de propostas da economia solidária em várias áreas, apresentadas e defendidas junto ao processo de Planejamento Plurianual Participativo, conduzido pela gestão municipal em 2017.

O Fórum também possui representação institucional junto ao Comitê Intersetorial de Acompanhamento do Sistema de Coleta Seletiva de Volta Redonda, além de acompanhar ou participar de outros projetos ou iniciativas conduzidas pela prefeitura e alinhados à economia solidária.

Mas, apesar das conquistas mencionadas, o Fórum ainda precisa superar certas dificuldades, que lhe garantam maior representatividade e poder de articulação política. A maior delas é, sem dúvida, a garantia de participação regular de um maior número de representantes de empreendimentos econômicos solidários nas reuniões do Fórum, na medida em que este é o espaço de organização política e de deliberação do movimento de economia solidária. Nessa mesma direção, o Fórum necessita de uma estrutura organizacional clara, com cargos eletivos e suas respectivas responsabilidades bem definidas, além do estabelecimento de grupos de trabalho responsáveis por temas específicos. Também consiste em um desafio do coletivo de Volta Redonda a representação junto ao Fórum Estadual de Economia Solidária e a outras instâncias e espaços de discussão promovidos pelo Fórum Brasileiro de Economia Solidária.

Decisão recente do Fórum foi a promoção de uma formação geral em economia solidária aos seus integrantes e demais interessados, a qual será conduzida pela InTECSOL – Incubadora Tecnológica de Empreendimentos de Economia Solidária do Médio Paraíba da UFF. O Fórum sempre teve essa preocupação em divulgar e ampliar o conhecimento a respeito da economia solidária por parte da sociedade, tanto que propôs o Festival de Economia Solidária – o qual já contou com três edições –, garantindo sempre a existência de ações formativas durante o evento, para além da comercialização de produtos da economia solidária e de atividades culturais.

Os pontos anteriores são condições necessárias para que representantes do Fórum possam ter maior clareza a respeito do “projeto de economia solidária” que se quer construir no município, estabelecendo uma abordagem mais institucionalizada junto às instâncias de poder e desenvolvendo uma estratégia mais efetiva de inserção das demandas do Fórum junto a projetos ou iniciativas correlatas à economia solidária que vêm sendo ou que possam vir a ser propostas pela gestão pública municipal. Numa perspectiva mais ampla, tal abordagem será condição necessária para uma representação legítima e qualificada junto às instâncias de controle social da política pública municipal de economia solidária em construção.

Analisando a evolução da economia solidária a partir do envolvimento da gestão municipal, pode-se dizer que nas gestões anteriores à atual (2017-2020), o acolhimento da economia solidária dava-se por iniciativa pessoal de certos gestores públicos, ou seja, a administração municipal não incorporava ao seu discurso a temática da economia solidária, havendo um grande desconhecimento por parte dos gestores sobre o assunto. Dessa forma, a economia solidária tinha espaço apenas junto à política municipal de assistência social, mais especificamente nas ações de inclusão socioproductiva conduzidas pelo CIP - Centro de Inclusão Productiva, em áreas como costura, artesanato e alimentação, na medida em que os gestores responsáveis por esta política vislumbravam na economia solidária uma possibilidade de geração de trabalho e renda a partir da constituição de empreendimentos coletivos e autogestionários formados por egressas da assistência social. Contrariamente a esse interesse do CIP, um indicativo da descondição de uma perspectiva alinhada à economia solidária ocorria no tratamento dado pelo Comitê Intersecretarial para a Coleta Seletiva às cooperativas de catadores do município, que recebiam do Comitê uma péssima

avaliação de sua capacidade de trabalho e gestão, sendo que não havia, como contrapartida, iniciativa de nenhuma instância de governo no sentido de fortalecer tais empreendimentos econômicos solidários, apesar de já apontada tal responsabilidade na lei que instituiu a Política Nacional de Resíduos Sólidos (Lei 12.305/2010).

A gestão municipal atual, por sua vez, mostrou abertura para tratar do tema. Não se sabe em que medida o compromisso assumido pelo atual prefeito junto ao movimento de economia solidária antes mesmo da confirmação de sua eleição contribuiu para isso. O fato é que no início da gestão, em 2017, duas propostas apresentadas pelo Fórum em sua carta compromisso foram acolhidas pelo prefeito: i) a contratação direta das cooperativas de catadores de Volta Redonda para a gestão e execução da coleta seletiva no município; e ii) a realização do Festival de Economia Solidária, conforme previsto no orçamento. Em relação ao Festival, o prefeito não apenas assumiu o compromisso em garantir a sua realização como propôs que, em paralelo ao processo de organização do evento, fosse elaborada uma proposta de política pública municipal de economia solidária, que deveria ser entregue sessenta dias após a realização do Festival.

A organização do I Festival de Economia Solidária foi conduzida em parceria pela gestão municipal – envolvendo representantes de várias secretarias – e pelo Fórum de Economia Solidária, com participação de representantes de vários empreendimentos econômicos solidários. O processo de organização do evento envolveu, para além das questões operacionais, uma formação em múltiplas direções: i) sensibilização dos gestores das várias secretarias envolvidas na realização do Festival, a partir de visitas onde sempre estavam presentes representantes do movimento de economia solidária; ii) apresentação e discussão de conceitos e temas ligados à economia solidária durante as reuniões de organização do Festival; e iii) a própria comunidade de prática formada pelo coletivo responsável pela organização do evento, como espaço de vivência de um processo autogestionário de tomada de decisão.

Além das ações provocadas diretamente pelo movimento de economia solidária, algumas secretarias passaram a propor iniciativas alinhadas à economia solidária, como:

i) o projeto de um mercado municipal de produtos orgânicos, conduzido pela Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Turismo, antecipado pelo apoio à realização de duas feiras de orgânicos, em dois pontos e horários diferentes na cidade, envolvendo agricultores familiares da região; ii) o cadastramento e apoio a grupos de artesanato e artesãs(ões) independentes, por parte da Secretaria Municipal de Cultura, que passou a promover feiras de artesanatos em áreas comerciais da cidade de forma regular, independentes dos eventos organizados por iniciativas dos coletivos de artesãos. Além disso há um trabalho de construção coletiva de uma política pública na área de artesanato, conduzido pela Secretaria; iii) a abertura da Secretaria Municipal de Saúde à inserção de um trabalho de inclusão produtiva via economia solidária junto aos usuários dos Centros de Atenção Psicossocial (CAPS), sendo que na edição de 2019 do Festival de Economia Solidária já houve a participação do CAPS na comercialização de artesanato; iv) o interesse demonstrado pelo Banco VR de Fomento, vinculado à Secretaria de Desenvolvimento Econômico e Turismo, em conhecer a experiência do banco comunitário e a moeda social de Maricá, mesmo que tal movimento ainda não tenha resultado numa ação concreta na área de finanças solidárias; e v) a construção coletiva, orquestrada pela Secretaria de Planejamento, Transparência e Modernização da Gestão, de uma proposta de política pública de incentivo à agricultura urbana e periurbana, alinhada aos princípios da economia solidária.

O principal desafio, no que tange ao interesse da prefeitura de Volta Redonda em relação à economia solidária, é a compreensão por parte dos gestores públicos de que a economia solidária é um importante vetor de desenvolvimento territorial e não apenas uma ação assistencial ou paliativa. Como já há iniciativas por partes de algumas secretarias, que se alinham à economia solidária, o governo municipal deveria garantir a participação, de modo mais efetivo, dos empreendimentos econômicos solidários e do Fórum que os representa, na construção de soluções mais alinhadas aos princípios da autogestão e da economia solidária, articulando, na medida do possível, ações intersetoriais. Nesse sentido, a implantação de uma política pública de economia solidária, com suas respectivas estruturas de governo, de controle social e de gestão de um fundo municipal específico, consiste no principal desafio colocado ao movimento de economia solidária e à gestão municipal.

Como já dito, desde a instituição do Fórum de Economia Solidária de Volta Redonda houve a iniciativa de estabelecimento de diálogo com a gestão municipal, facilitado pela presença de gestores públicos engajados à causa. No caso do atual governo municipal, a adoção de um estilo de gestão mais participativo criou oportunidades para que iniciativas propostas pelo movimento de economia solidária recebessem a adesão da prefeitura. Em alguns casos, como o da contratação das cooperativas de catadores para a gestão da coleta seletiva, o envolvimento de outros atores, como o Fórum Justiça e as Defensorias Públicas Estadual e da União, foi fundamental.

4. Considerações Finais

O alinhamento do atual governo municipal aos princípios e práticas da gestão social, permitiu a instauração de comunidades de práticas responsáveis pela construção coletiva e autogestionária de projetos ou iniciativas alinhadas à economia solidária, como o Festival e a proposta de política pública de economia solidária, e, em certa medida, também algumas das ações citadas acima, como a da agricultura urbana e periurbana, por exemplo. Tanto o Festival como a proposta de política pública de economia solidária vem sendo construídos a partir da participação efetiva de representantes da gestão municipal, de empreendimentos econômicos solidários, do movimento cultural e da Universidade.

No que diz respeito à adesão dos gestores públicos, a sensibilização sobre economia solidária promovida junto a diversas secretarias, pelo movimento e alguns gestores, foi fundamental. Muitos desses gestores passaram a participar regularmente das reuniões do Fórum e de outros eventos/espacos no campo da economia solidária. Esse envolvimento já desembocou em iniciativas de alguns gestores em propor ações intersetoriais no campo da economia solidária, a partir de um diálogo com empreendimentos econômicos solidários e entidades de apoio ligados ao Fórum, como a iniciativa recente de ação junto à saúde mental, numa articulação entre as Secretarias de Saúde e Cultura.

Um importante ganho para a economia solidária decorrente dessa aproximação entre gestão municipal e movimento é, por um lado, o maior reconhecimento que este tema passou a ter no âmbito de governo municipal, e, por outro, a maior visibilidade que a economia solidária passou a ter junto à população de Volta Redonda.

Mas, além dos desafios específicos já mencionados anteriormente, a consolidação de todo esse movimento em favor do desenvolvimento da economia solidária em Volta Redonda necessita da institucionalização da política pública municipal de economia solidária, com todos os requisitos já mencionados: fundo, estrutura de governo e instância de controle social. Caso isso não se concretize até o final da atual gestão municipal, a transição de governo pode implicar num retrocesso de todos os avanços alcançados nos últimos anos.

Nesse sentido, sobretudo o movimento de economia solidária necessita ter uma agenda clara em defesa do “projeto de economia solidária” que quer ver consolidado. O que não isenta a gestão municipal da mesma exigência, de forma que evite conflitos de interesses ou de propósitos entre projetos conduzidos pela própria prefeitura, como a situação ocorrida no último Festival de Economia Solidária quando foi promovido na mesma área e na mesma data do Festival um projeto, relevante para o comércio local, chamado Rua de Compras, mas que se contrapõe à proposta da economia solidária. Nessa mesma linha, a contratação das cooperativas de catadores para a coleta seletiva, as quais ainda aguardam investimentos na estruturação do Centro Municipal de Tratamento de Resíduos como condição necessária para um trabalho mais efetivo por parte dos catadores, confronta-se com a proposição que vem sendo discutida pela Secretaria Municipal de Meio Ambiente de um projeto de incineração de resíduos sólidos.

Em síntese, pode-se dizer que há em Volta Redonda uma esfera pública dedicada à discussão e construção da economia solidária no município, fomentada em boa parte pelo Fórum local, instância de representação política do movimento de economia solidária, que, desde sua constituição vem mantendo um diálogo com a gestão pública municipal, sem descuidar de sua autonomia. Também é importante destacar que nesse diálogo com a gestão pública, abrem-se espaços para o exercício da gestão social, com processos participativos e autogestionários de tomada de decisões que representam verdadeiras comunidades de práticas. O maior desafio dessa dinâmica, portanto, é a aprovação e implantação da política municipal de economia solidária, que vem sendo construída de forma participativa e deverá prezar pelos princípios da economia solidária em suas ações e na forma de gestão.

5. Referências Bibliográficas

Avritzer, L. Instituições participativas e desenho institucional: algumas considerações sobre a variação da participação no Brasil democrático. OPINIÃO PÚBLICA, Campinas, vol. 14, nº 1, pp.43-64, Junho 2008.

Boullousa, R.F.; Schommer, P.C. Gestão social: caso de inovação em políticas públicas ou mais um enigma de Lampedusa. In: Rigo, A.S.; Silva Junior, Torres, J.; Schommer, P.C.; Cañado, A.C (org.). Gestão social e políticas públicas de desenvolvimento. Ações, articulações e agenda. Recife: UNIVASF, 2010.

Cañado, A.C.; Pereira, J.P.; Tenório, F.G. Gestão social: epistemologia de um paradigma. Curitiba: CRV, 2013.

França FILHO, G. C. Definido gestão social. In: Silva JR, J. T.; Mãish, R. T.; Cançado, A. C. (org.). Gestão social: práticas em debate, teorias em construção.

Fortaleza: Imprensa Universitária, 2008.

_____. A problemática da economia solidária: ¿um novo modo de gestão pública? Cadernos EBAPE.BR, n. 1, v. II, março 2004.

Habermas, J. Direito e democracia: entre facticidade e validade. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, volume II, 2003.

Nagem, F.A.; JESUS, S.A.de. V Plenária Nacional de Economia Solidária: Trajetória e Construção da Economia Solidária no Brasil. IPEA. Mercado de Trabalho, 54, fev. 2013.

Saravia, E. Introdução à teoria da política pública. In: Saravia, E.; Ferrarezi, E. Políticas Públicas: coletânea. Brasília: Enap, 2006.

Schommer, P.C.; França Filho, G. C. Gestão Social e Aprendizagem em

Comunidades de Prática: interações conceituais e possíveis decorrências em processos de formação. In: Silva JR, J. T.; Mãish, R. T.; Cançado, A. C. (org.). Gestão social: práticas em debate, teorias em construção. Fortaleza: Imprensa Universitária, 2008.

Secchi, L. Políticas públicas: conceitos, esquemas de análise, casos práticos. São Paulo: Cengage Learning, 2013.

Singer, P. Desenvolvimento capitalista e desenvolvimento solidário. Estudos avançados, 18 (51), 2004.

_____. Economia solidária: um modo de produção e distribuição. In: Singer, P.; Souza, A.R. de. A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego. São Paulo: Contexto, 2000.

Tenório, F.G. Tem Razão a Gestão Social? In: II Seminário de Gestão Social e Desenvolvimento. Projeto Pró-Administração/CAPES. Florianópolis, SC, 22 e 23 de novembro de 2012. Anais... Florianópolis, 2012, pp.1-17.

_____. Um espectro ronda o terceiro setor: o espectro do mercado. Ensaios de gestão social. 3.ed. rev. e ampl. Ijuí: Editora Unijui, 2008b.

_____. Tem razão a administração? Ensaios de teoria organizacional. 3.ed. rev. e ampl. Ijuí: Editora Unijui, 2008a.

_____. A trajetória do Programa de Estudos em Gestão Social (Pegs). Revista de Administração Pública, v.40 n.6, Rio de Janeiro, pp. 1145-1162, Nov./Dec. 2006.

_____. (Re)Visitando o Conceito de Gestão Social. Desenvolvimento em Questão, 2005: 3(5), 101-124.

WENGER, E. Communities of practice and social learning systems. Organization, 2000: 7(2), 225-46.

Marcos categoriales, método y horizontes epistémicos para una economía crítica: territorio, movimientos sociales y estrategias políticas de liberación

(Ejemplos de la experiencia del Movimiento Sin Tierra y de los zapatistas)

Lucía Rey Orrego, Magdalena Becerra Tapia y Christian Soazo Ahumada

luciareyo@ug.uchile.cl; deunaesfera@gmail.com; christiansoazo@yahoo.es

CIELA (Centro de Investigaciones en estéticas Latinoamericanas) de la U.Chile, Chile.

1. Marcos categoriales, método y horizontes epistémicos

El presente trabajo indaga sobre la importancia de una adecuada comprensión de lo que son los marcos categoriales, el método crítico y los horizontes epistémicos para una coherente investigación en ciencias sociales, especialmente desde una orientación política crítica frente a las prácticas de dominación actuales, no sólo del sistema económico capitalista, sino de la fundamentación epistémica de la modernidad. Este enfoque gira especialmente en torno al ámbito de las relaciones comunitarias vinculadas intensivamente con la territorialidad y con los más diversos modos de producir y reproducir las condiciones de vida en el planeta. Ante la catástrofe social y ecológica llevada a cabo por el sistema capitalista neoliberal, situarse desde un horizonte crítico al de la racionalidad instrumental moderna, resulta ser una necesidad imperiosa, dada la maraña de velos ideológicos con los cuales la "civilización" moderna ha intentado encubrir sus modos de apropiación, no sólo de materias primas sino asimismo de conocimientos y mano de obra indígena y afrodescendiente, para ejecutar lo que Juan José Bautista designa como *acumulación pre-originaria* (2018a).

Desde este contexto, situado expresamente en el escenario necropolítico de Latinoamérica y el Sur global, la necesidad de reflexionar sobre el vínculo entre los marcos categoriales, los fenómenos sociales y las diversas orientaciones políticas en curso, conlleva a plantear como fundamentos para el debate en torno a la realidad latinoamericana y del planeta en su conjunto, en primer término los principios normativos ético-políticos, como los propuestos por Enrique Dussel desde la filosofía de la liberación (2011) o desde el paradigma descolonial (GrosfoguelCastro-Gómez, 2007). Estos se basan en el principio material de afirmación de la vida comunitaria, cuyo fundamento atraviesa tanto el campo ecológico, económico, como cultural. Este principio debe partir de afirmar en primer lugar la comunidad-de-vida (Dussel, 2006), el espacio relacionado con la razón práctico-material, y en segundo término, lograr consensos esenciales para organizar las formas de vivir en común, conforme al ejercicio democrático de la razón práctico-formal.

De acuerdo con este punto de vista, la concepción de *marco categorial* usada en esta investigación se basa principalmente en las aportaciones efectuadas por Franz Hinkelammert (1978)¹. Para este autor, el marco categorial no sólo posibilita *percibir* los fenómenos sociales, y por tanto, hacerlos de algún modo inteligibles, sino también ser el horizonte referencial que permite el despliegue de los modos de *actuar* o sea el ejercicio de la *praxis*. Efectivamente, el marco categorial teórico que se usa para interpretar la realidad: "nos permite ver ciertos fenómenos y no otros; asimismo, concebir ciertas metas de la acción humana y no otras" (1978: 9)². El punto de fondo aquí radica en situarse más allá de la ontología del sistema dominante, si se quiere llevar a cabo realmente un pensamiento crítico, en este caso, allende la episteme moderno-occidental, esto es, el "mundo" abierto según el horizonte de expectativas (Koselleck, 1993) de la subjetividad burguesa eurocéntrica, basado en las ideas de desarrollo, progreso, futuro e historia universal. Desde otro locus de enunciación, como el centrado en las relaciones de alteridad (Levinas) y exterioridad crítica (Dussel, 2011), más que el proyecto existencial de un individuo o comunidad determinada, lo que se revela primeramente es la potencialidad de afirmación de toda forma de vida, es decir, la pluriversalidad de lo viviente o la condición *transontológica* o *ética* fundamentada desde el paradigma de la liberación (Dussel, 2014a; Bautista, 2014).

Los marcos categoriales ponen en movimiento dialéctico -o más precisamente siguiendo a Dussel y Scannone "analéctico"³- las relaciones entre sujetos (intersubjetivas) y las relaciones entre sujeto y objeto. Ciertamente ambas se encuentran completamente interrelacionadas. No existe una relación sujeto-sujeto aséptica ni tampoco una relación sujeto-objeto meramente técnica. Es decir, siempre las relaciones intersubjetivas (sujeto/sujeto) se encuentran mediadas por relaciones objetivas (sujeto/objeto), por ejemplo, a nivel del desarrollo de los medios de producción económicos para la afirmación de la reproducción social, como asimismo, ninguna relación sujeto-objeto se halla sin un horizonte de sentido basado en relaciones humanas intersubjetivas, expresadas paradigmáticamente a nivel de la memoria colectiva y de las prácticas rituales y culturales de autoafirmación comunitarias. Sin embargo, estas últimas

trascienden el horizonte de la racionalidad medio-fin, que en última instancia tiende a conservar el orden institucional establecido (las relaciones sujeto-objeto como un “estado de cosas dado”, en el que el “deber ser”, es decir, la ética queda fuera de la totalidad epistémica moderna), para orientar una interpretación estrictamente política, a partir del énfasis puesto en la racionalidad vida-muerte o racionalidad reproductiva del sujeto (Bautista, 2018b: 42), donde las relaciones intersubjetivas son transontológicas, especialmente si se parte de un paradigma biocéntrico, en el cual la naturaleza también es considerada un sujeto, bajo la perspectiva del marco categorial más general que se pueda concebir como es el “circuito natural de la vida humana” (Hinkelammert-Mora, 2014: 17), cuyo referente crucial para: “todo acto o producto humano y para el análisis de la realidad: el criterio del sujeto vivo, corporal, concreto necesitado (los hombres y mujeres de carne y hueso)” (14).

En total concordancia con la idea de “marco categorial”, Hinkelammert concibe la noción de *método* (1978: 338). Éste no es simplemente el arsenal instrumental con el cual se procesa la información “cualitativa” y “cuantitativa” del mundo para ejecutar una hipótesis de investigación científica, sino más bien una *concepción* de ser humano -presupuesto categorialmente conforme a sus relaciones de producción/reproducción con la naturaleza- que, siguiendo tanto la influencia histórica del cristianismo primitivo, como del pensamiento de Marx, e incluso, de muchas cosmovisiones de pueblos originarios, toma a la *vida real y concreta* como fundamento, como marco referencial trascendente desde el cual interpretar los distintos comportamientos humanos (ethos). Desde este punto de vista, el “*meth-odos*”, es decir, el camino “más allá” o “a través de” (pues “*odós*” quiere decir “camino”), es siempre radical pues: “o se vive o se muere. No se vive un poco, o parcialmente” (Hinkelammert, 1978: 339). Para Dussel, igualmente la vida real es el fundamento o principio ético normativo desde donde cobran sentido los más disímiles valores como mediaciones para la afirmación de la vida comunitaria. En este sentido, el fundamento indica: “una posición respecto a lo que reposa sobre lo así denominado. Fundamento primero es aquello acerca de lo cual nada puede decirse por cuanto es el origen de todo decir” (Dussel,

2011: 57). Asimismo, para Hinkelammert la vida real es: “la última instancia de todos los valores” (1978: 339). En este sentido, la interpretación de la vida real como *real* es la aplicación del método, por tanto, éste expresa: “el mismo criterio de verdad: la *vida real*” (339).

El asunto crucial vinculado con la teorización sobre los marcos categoriales y sobre la concepción del método, es que aquella no se restringe exclusivamente al ámbito epistémico, sino que, a partir de una concepción “otra” de la realidad, despliega los cimientos para una inevitable reflexión política. En este sentido, se juega una “guía de acción” crítica para la praxis social o comunitaria. De acuerdo con esto, los marcos categoriales operan como modelos ideales o marcos regulativos que deben ser expuestos a la más descarnada factibilidad empírica, esto es, llevando a la práctica el principio de factibilidad, arquitectónico de una política de la liberación (Dussel, 2006), vinculado con las condiciones de posibilidad concretas de una determinada coyuntura histórica (“situacionalidad” geopolítica). Lo fundamental aquí es que esta “guía de acción” para la praxis no es una mera abstracción o entelequia que se construye imaginariamente, desarraigada de la realidad social, sino un marco categorial que emerge desde una realidad situada que por ello no renuncia a su pretensión de universalidad (Dussel; Bautista). Por tanto, desde este expreso locus de enunciación situado en la periferia colonial global, esta orientación para la praxis resulta ser una realidad eminentemente contextualizada y concreta. Desde aquí su concepción sobre “lo posible” se configura a partir de la inevitable contrastación efectuada entre el marco categorial y los criterios de factibilidad. Hinkelammert sostiene al respecto que lo posible resulta del: “sometimiento de lo imposible al criterio de la factibilidad” (1978: 26). En este sentido, “lo imposible”, no sería más que el marco categorial -lógicamente posible, empíricamente imposible- (Dussel, 2006: 134), el “modelo ideal”, el “postulado” o “idea regulativa”, cuyo fundamento es su concepción de ser humano como *horizonte epistémico*, como encuadre de las potencialidades de percibir, interpretar y transformar la realidad en que se vive. De aquí que en “lo utópico”, presente en todo marco categorial: “se concibe lo imposible para conocer, a través de la experiencia y del análisis de la factibilidad, lo posible” (Hinkelammert, 1978: 26). De acuerdo con estas premisas, la factibilidad empírica de la realidad material del Sur global, atravesada por la colonialidad del poder (Quijano, 2000) y el racismo estructural del sistema-mundo (Grosfoguel, 2013), pone en primer lugar, la problemática de la *territorialidad, corporalidad humana/natural y autodeterminación comunitaria* como elementos cardinales de una economía solidaria o con pretensión crítica al actual paradigma neoliberal del sistema mercadomundo (Bautista, 2018b). Estos elementos conjugan en sí mismos tanto la necesidad de reproblematicar los fundamentos ético-políticos para una economía solidaria o alternativa, bajo una reflexión en torno a los marcos categoriales y dimensiones metodológicas fundamentales desde América Latina como asimismo considerarlos como elementos concretos para una adecuada comprensión de la factibilidad empírica, de acuerdo con el horizonte histórico-cultural particular de cada región considerada. Sólo así se puede establecer un horizonte de lo posible, fundado desde basamentos categoriales fuertes, ético-políticos, transontológicos, afirmadores de la vida global en el planeta, dando pie, a lo que siguiendo a Dussel, se puede denominar *realismo crítico* (2006: 37). Esto es un realismo que claramente saber distinguir la diferencia abismante de marcos categoriales u horizontes epistémicos entre desarrollismo y dependencia o entre reformismo y genuina transformación (revolucionaria).

2. Marcos categoriales/método para una economía crítica

A partir del marco teórico expuesto se pueden observar con mayor claridad las limitaciones y factibilidades de las “*economías sociales y solidarias*”, conformes al discurso dominante que las considera un “tercer sector” o intersticio entre la economía pública y la capitalista o entre el mercado y el supuesto “no-mercado”. Evidentemente que desde este punto de vista las economías solidarias no tendrían más que el nombre de “solidarias”, pues en realidad serían sólo reformas o maquiillajes a la lógica del sistema de producción capitalista. Este se mantendría, en último término, intacto en su condición de “identidad”, esto es, en su dominancia como marco categorial basado únicamente en la “acumulación de la tasa de ganancia”, en la rentabilidad económica y en el interés comercial y financiero. Aunque ciertamente desde este ángulo integracionista se obtengan importantes beneficios y se logren hitos significativos en las luchas económicas y ecológicas contemporáneas, el problema es que dada la gravedad de la actual situación contemporánea -donde en el Sur global las prácticas necropolíticas del sistema neoliberal han generado una brutal crisis ecológica y una creciente pauperización de la población- las posibilidades “políticas”, reales de las comunidades de vida que viven en el Sur global y que se ven expuestas a brutales condiciones de sequía, a crecientes niveles de contaminación y de megaeventos climático-atmosféricos que destruyen todas las condiciones materiales de subsistencia, no pueden canalizarse si se ejercen cambios que queden meramente dentro del marco categorial dominante, en este caso de la modernidad capitalista. En efecto, las necesidades empíricas, concretas a las que el sistema neoliberal ha confinado a estas comunidades, han sido las responsables de la gran oleada de movimientos sociales y comunitarios que desde los 80’ se han venido desarrollado no sólo en América Latina sino en el mundo entero (Zibechi, 2003). Desde este locus de enunciación ya no tiene realidad política el mero reformismo, pues la penetración de la tectónica neoliberal ha sido tan voraz, principalmente a través de la política de violencia desnuda contra las comunidades y del extractivismo megaindustrial minero, agroforestal, salmonicultivo, entre otros, que sólo una *transformación* que tenga un marco categorial trascendente, no sólo al capitalismo sino igualmente a la modernidad, esto es, otro marco no-moderno, pues para Bautista, la modernidad es el fundamento cultural e histórico del capitalismo (2018c, 134), puede realmente tener factibilidad política, pues responde a las necesidades y exigencias provenientes de la *materialidad negada* de las grandes mayorías del planeta, de las comunidades precarizadas del continente. Bajo este escenario, toda perspectiva categorial que no repare en la necesidad esencial de afirmar la materialidad de la vida comunitaria caería en el riesgo de convertirse en una crítica conveniente al sistema y así devenir una: “crítica óptica, o sea parcial y superficial de cualquier forma de dominación” (141).

Cuando se habla de *otro marco no-moderno* se piensa en partir del anclaje categorial provisto por la *vida humana* como hecho originario y fundante de todos los sistemas económicos (Dussel, 2014b: 20). En este sentido, se considera el primer criterio de verdad a partir del cual se puede producir la configuración de cualquier mundo material o imaginario simbólico. Dentro de la espiral vital originaria, vinculada con una “economía para la vida” (Hinkelammert-Mora, 2014) o una “economía equivalencial” (Dussel, 2014b), la *comunidad* se constituye en el punto de partida de la vida económica, pues categorialmente se fundamenta en la referencia intersubjetiva (relaciones sujeto-sujeto) que gestiona éticamente (utópicamente, como modelo ideal, o idea regulativa) siempre *lo necesario* -siguiendo principalmente la dinámica orgánica del valor de uso- y lo distribuye equitativamente como en el caso de los sistemas equivalenciales (24). En este caso *lo común* se impone, pues no existe una acumulación excesiva e injusta de los excedentes por parte de algún miembro de la comunidad.

En cambio, cuando predominan las relaciones mercantiles y los sistemas no-equivalenciales, el valor de cambio se impone sobre el valor de uso, eclipsándolo, aunque ciertamente sin poder nunca eliminarlo del todo, y siendo éste, por el contrario, la piedra de toque de todo sistema capitalista, como muy bien lo teorizó Bolívar Echeverría. En efecto, Hinkelammert sostiene que el sometimiento del valor de uso al valor de cambio es el: “de la vida real a la ley del valor” (2014: 29). Para Dussel, el valor de uso es la materia del consumo en tanto finalidad primera y directamente material referida a la vida, y por ello, al cumplimiento de las necesidades (2014b: 30). Así, el valor de cambio es una determinación cuantitativa o formal del valor de la cosa, a diferencia del valor de uso que es una determinación cualitativa o material de ésta (39). Dentro del circuito económico fundamental, para Dussel el consumo es “*subjetivación*” de un valor de uso que repone parte de la vida consumida o negada del sujeto vivo por el simple acto de vivir. El trabajo es, por el contrario, “*objetivación*” de la vida del sujeto productivo que crea un valor de uso puesto por el sujeto vivo (sujeto que es el “*trabajo vivo*”). Debe distinguirse entonces entre *sujeto vivo* y *trabajo muerto* objetivado. En este sentido, la categoría de trabajo vivo es fundamental pues encarna la noción de corporalidad viviente con la que se inicia todo el campo productivo y económico (2014b: 27). El trabajo vivo da cuenta dentro de esta fundamentación epistémica de la posición de “sujeto” mientras que el trabajo objetivado (trabajo “muerto”) de la de “objeto” (Bautista, 2018c: 137). Aquí es donde se corona con mayor fuerza la lógica fetichista de la modernidad capitalista, ya que bajo la primacía de las relaciones sociales mercantiles: “los nexos corporales y subjetivos entre los seres humanos aparecen como relaciones materiales entre cosas (...) al tiempo que la relación material entre las cosas es vivida como una relación social entre sujetos vivos. Es la teoría del *fetichismo* de Marx: los seres humanos se transforman en cosas y las cosas en sujetos animados” (Hinkelammert-Mora, 2014: 23).

Para Hinkelammert, la concepción de ciencia de Marx ("Wissenschaft") no es para nada la ciencia positivista del siglo XX ("science") que se atiene a lo meramente dado, bajo la influencia principalmente del pensamiento de Weber y Popper. En este sentido, bajo su comprensión de la ciencia, ésta debe en primer lugar escuchar el *grito del sujeto* (Hinkelammert, 1998) que le viene de la *ausencia de lo presente* que está escondido, oculto o eclipsado -como lo es el "plusvalor" en relación con la "ganancia"-, condicionando todo desde abajo (Hinkelammert, 2008: 376). Esta "ausencia presente" de otro mundo es lo que hace falta *hacer presente* y que tiene que *atravesar el mundo* dado (377). Lo que está presente tanto en el sistema capitalista (plano óptico) como en la modernidad (plano ontológico) es una ética de la muerte en la que se destruye tanto al trabajo vivo como a la naturaleza.

Este "grito del sujeto" emerge desde un marco de comprensión que pone en el centro de la producción de sentido y realidad la categoría de *unidad del cuerpo*. Esta es la base corporal/material desde donde radica el *circuito natural de la vida humana* o expresión de las condiciones últimas: "que siempre se deben respetar para que la vida humana sea posible y sostenible" (Hinkelammert-Mora, 2014: 17). Este circuito debe vincularse contingentemente en los escenarios de lucha social con el sistema de la *división social, sexual y racial del trabajo*, pues éste no es un simple complejo de especialización, intercambio e interdependencia entre productos y productores, sino un: "*nexo corporal* entre los seres humanos concretos (...) y de estos con la naturaleza" (16). La *corporalidad del sujeto concreta* resulta ser un concepto clave de una economía para la vida. Este remite a su condición comunitaria, es decir, a la idea de que la comunidad tiene siempre una base y una dimensión corporal: "se trata del *nexo corporal* entre los seres humanos y de estos con la naturaleza" (27). En efecto, toda relación entre los seres humanos tiene necesariamente esta: "base corporal y material, en la cual diariamente se juega la vida o muerte de la gente: su *sobrevivencia*, su actuar en comunidad, sus condiciones de existencia (...) esta red de relaciones sociales (...) (es el) sistema de división social del trabajo" (27).

Esta dimensión categorial de la unidad del cuerpo se pone en tensión en el contexto de la civilización moderno-occidental, en la medida en que el trabajo humano y la naturaleza son degradados al estatus de objeto de explotación, sobre la base de la destrucción sistemática de todo tipo de relaciones humanas intersubjetivas labradas a lo largo de los años (Bautista, 2018c: 142). Aquí operan heterogéneamente entretreídos a la modernidad capitalista: el racismo estructural (Grosfoguel), la colonialidad del poder (Quijano), el colonialismo interno (GonzálezCasanova; Rivera Cusicanqui), la acumulación pre-originaria (Bautista), el encubrimiento del otro (Dussel), la no-ética de la guerra (Maldonado-Torres), entre otros. Desde este horizonte epistémico, Hinkelammert interpreta el marco categorial de Pablo de Tarso, proveniente del pensamiento semita, del cristianismo primitivo palestino. En efecto, Pablo siempre concibe la *vida encarnada*, es decir, referida a la vida del cuerpo. De aquí que pueda llegar a decir que: "Cristo vive (...) en la *vida corporal* de los hombres" (1978: 182). Con este presupuesto categorial, la relación con Dios es finalmente a través de la unidad corporal (182). En suma, la relación más íntima con Dios, la confianza o *fidei*, no es un acto de conciencia, sino: "la aceptación de la unidad corporal entre los hombres -del sujeto en comunidad- que para él es tanto el cuerpo de Cristo como el puente corporal con Dios" (182). Desde este marco antropológico-cultural se configura el horizonte categorial fundamentado sobre las nociones de: sujeto en comunidad, amor al prójimo y derecho al uso de los bienes de la tierra (204). Estos principios materiales comprenden una honda significación sobre lo que se entiende por corporalidad viviente. Evidentemente que esta noción no se reduce a las meras necesidades físicas, sino que, desde ellas, puede generar nexos espirituales con las formas más elevadas de su cultura, vinculadas con los ritos/cultos sagrados de su comunidad. Desde esta comprensión, su fundamentación filosófica, esto es, su disposición categorial, remite a las nociones centrales de la filosofía de la liberación, de la teología de la liberación y del marxismo transmoderno (Dussel, Hinkelammert, Bautista). Estas son corrientes de pensamiento emergidas desde el contexto político-cultural de América Latina.

Una de las primeras categorías que subyace a la noción de "unidad del cuerpo" es la de proximidad histórica (Dussel, 2011: 47). Esta categoría da cuenta de la proyección, en tanto desplazamiento continuo, de la relación de inmediatez experimentada por la madre-hijo/hija en la relación cultura-pueblo (47). En este sentido, la primera relación analógica práctico-productiva, cuasi económica, en tanto experiencia *utópica originaria*, sería la que establece la madre y la prole en el acto de dar de mamar. Se da aquí un producto de la propia corporalidad materna que se dona gratuitamente a su prole; al nuevo otro que ha procreado con exterioridad y autonomía (Dussel, 2014b: 35). Se establece así una relación analógica práctico-productiva, proto-económica. En efecto, el ser humano se encuentra siempre en una posición de *apertura* al otro, como respuesta originaria de ser un efecto de un acto desinteresado de *donación* (35). Este acto desinteresado de donación se encuentra vigorosamente arraigado en el horizonte cultural de los pueblos indoamericanos. De hecho, todo su sistema económico de organización comunitaria (*ayllu*) se basa en el sistema de prestación o (*ayni*), fundado sobre la base del sistema de amparo, de refugio y de protección (Kusch, 2000b). En los aztecas igualmente se nombra al ser humano "el *deudor*" (*macehual*), por deberle a los dioses el *don gratuito* de la vida. Asimismo, a la madre se la venera en la mayoría de las culturas por ser la donadora gratuita de la vida, cuya donación absoluta no se puede nunca pagar. En este sentido, como argumenta Dussel, el don es anterior a la justicia porque no reclama pago alguno, pues la justicia es dar a cada uno lo que se merece. En cambio, el don da al otro algo antes de que pueda siquiera

merecerlo. De esta suerte, lo gratis es su horizonte esencial o fundamento, porque la gratuidad es la esencia del don; es la economía perfecta, originaria y utópica (Dussel, 2014: 35-36). Lo importante aquí que religa las nociones de "unidad del cuerpo" y "proximidad histórica", es que el don se fundamenta sobre la base de otra concepción de poder, ligado con el poder como *servicio* (no "poder" como dominación, como en el caso de la concepción moderna del poder), con el poder *para* la vida. Por tanto, implica siempre la acción de un miembro de la comunidad que no puede menos que *participar* en ella porque todo se lo debe, y porque tiene plena conciencia de que la sobrevivencia de cada miembro es fruto de la *mutua responsabilidad* compartida (37).

Otra categoría fundamental con la que se fundamenta la "unidad del cuerpo", encarnada primordialmente como comunidad económica caracterizada por su reserva de memoria y justicia en tanto utopía originaria (Dussel, 2014: 34), es la de *referencia trascendental* propuesta por Hinkelammert (2008, 377). Esta categoría emerge vinculada con una crítica radical al fetichismo de la mercancía como dispositivo central del "método" en la obra de Marx. El fetichismo desde esta óptica no es más que la inversión del orden de la vida por el orden de la muerte. Por tanto, una comprensión radical que trascienda el orden dialéctico de la dominación -que para Bautista no se reduce sólo al capitalismo sino a la modernidad en su conjunto-, es decir, el régimen en el que las relaciones humanas libres, cara-a-cara, basadas en la alteridad radical, en la noción de "prójimo" (proximidad histórica), se encuentran mediatizadas, subsumidas, formalizadas, explotadas, oprimidas, por las relaciones materiales encarnadas en las cosas, en las mercancías, en el dinero, en el capital y en el mercado (los fetiches modernos, según Marx). En este sentido, Hinkelammert argumenta que de lo que se trata aquí es de una: "dialéctica de la presencia de una ausencia, que no es hegeliana" (377). Es decir, tiene el potencial de trascender la totalidad fetichizada del sistema dominante, especialmente si se pone el foco de atención en lo que se podría llamar una: "dialéctica trascendental, para las cuales las relaciones sociales directas (...) son la *referencia trascendental*" (377). El punto de fondo aquí es que el "reino de la libertad" propuesto por Marx como modelo ideal para superar el fetichismo de la mercancía, se fundamenta desde esta idea de referencia trascendental ligada íntimamente con la noción de alteridad o de exterioridad crítica (Dussel, 2011). Las relaciones sociales directas, inmediatas, vinculadas raigalmente con la participación, con la comunidad, con el circuito natural de la vida, se vinculan finalmente con los elementos centrales del marco categorial de la liberación, propuesto en estas líneas, vinculado con las ideas de "unidad del cuerpo" y "división social racial/sexual del trabajo". Estas premisas fundamentan un horizonte de comprensión y de subjetivación en el que las *formas comunitarias* de vida puedan proveer elementos críticos fundamentales para un "más allá" de la modernidad capitalista, en el sentido de la *transmodernidad* propuesta por Dussel (2015). Estas condiciones existenciales que han sido negadas por la modernidad fueron producidas milenariamente, pues siempre fueron la expresión de una forma comunitaria de vida. De aquí que Bautista proponga una *comunidad transmoderna* y postoccidental -apoyado en el "último Marx" vinculado fuertemente con la comunidad rural y ancestral- como pilar fundamental para la lucha contra las formas de coacción y subjetivación capitalistas. Esta forma necesariamente debe estar sustentada en un horizonte ético o transontológico que posibilite la construcción de "muchos mundos", *más allá* y distintos de la modernidad occidental (Bautista, 2018b: 42). Siempre desde el horizonte de la racionalidad reproductiva, cuyo criterio de verdad es la potencialidad circunstancial, y por lo mismo radicalmente política, de la afirmación de la vida o de la muerte. Aquí no tiene lugar una racionalidad de la codicia, en la que como fundamento se aspire a la "acumulación", de siempre "más y mejor", pues lo esencial no es el cuestionamiento valórico sobre que: "tipo de vida es buena o no, sino en la condición de posibilidad de concebir cualquier forma de vida humana" (Bautista, 2018b: 48). Este punto de vista sólo puede erigirse porque lo que está presupuesto como horizonte epistémico es una: "racionalidad de la *convivencia*, de la solidaridad, de la corresponsabilidad (...) constitutivos de la racionalidad de la vida" (49).

3. Movimientos sociales/comunitarios, territorio y economías críticas

Con el año 68' se cierra un largo ciclo de hegemonía liberal que Wallerstein ha designado como hegemonía liberal-centrista (2010: 30). Es el período de la instalación efectiva de los estadosnación y la constitución de las repúblicas en el sentido moderno del término. Siguiendo a Rivera Cusicanqui (2010), es la época de la instalación del horizonte histórico liberal-populista por sobre el horizonte colonial generado desde 1492. Incluso, el período que va aproximadamente entre los 20' y los 70' -que según Rivera es el de corte "populista"- se caracteriza por un "proyecto de país" (Garretón, 2003) en el que sobresale la figura rectora del estado social benefactor (estadocentrismo), ya sea como estado empresario, desarrollista o populista. También el rol dirigente de los partidos políticos adquiere la predominancia de la vanguardia política en la conducción de las masas populares ante los "auspiciosos" desafíos del futuro, por ejemplo, los retos de la teoría desarrollista o de la revolución.

Todo este contexto es completamente dislocado con la emergencia del modelo neoliberal ("capitalismo tardío") y su cultura posmoderna. La dominancia voraz del capital financiero, la pérdida de legitimidad de los partidos políticos (y las formas "clásicas" de la política moderna), la deregulación de los mercados, la privatización de los "commodities" y de todos los espacios humanos íntimos, el mercado de la violencia y la seguridad privada, entre muchos otros factores, son elementos cruciales para comprender las respuestas

al terremoto social que: "provocó la oleada neoliberal de los ochenta, que trastocó las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territoriales y simbólicas, que configuraban su entorno y su vida cotidiana" (Zibechi, 2003: 185). Estas respuestas dieron pie al surgimiento de los nuevos movimientos sociales en Latinoamérica, caracterizados por presentar en común una territorialización de los movimientos, una búsqueda de autonomía frente al estado y los partidos, una revalorización de la cultura y una afirmación de la identidad, junto con la capacidad de autoformación de sus intelectuales, el nuevo papel de la mujeres, y la organización del trabajo en una relación sustentable con la naturaleza (186).

Se comienza a implantar así el modelo categorial del "no hay alternativas" (Tatcher) al capitalismo de libre mercado. Este universo de mistificación que caracteriza el marco categorial neoliberal (Hinkelammert, 1984), conlleva prácticas concretas y radicales formas de dominación (algunas muy sofisticadas y otras con la violencia desnuda característica del racismo estructural y colonialismo de antigua data), ante las cuales, para un adecuado "realismo crítico" que oriente, bajo principios ético-políticos bien fundamentados el quehacer de las ciencias sociales descoloniales, no queda en realidad "más alternativa" que buscar soluciones radicales, que no sean sólo reformas a un sistema necropolítico y ecocida como el de la civilización modernoccidental, sino realmente transformaciones de un nuevo marco categorial u orden de sentido y producción de subjetividad que vaya asociado a él. Este giro implica nuevas formas económicas de producción y reproducción de la vida comunitaria (Santos, 2011: 16). Conlleva ejercer prácticas y formas de socialidad anti-capitalistas, es decir, no centradas en la individualidad egoísta del sujeto particular. Por tanto, en un contexto de sobrevivencia, las formas de organización económicas necesariamente -en realidad bajo las condiciones brutales impuestas por el modelo neoliberal, "no hay más alternativa"- deben basarse en los principios de igualdad, solidaridad y protección medioambiental, que permitan generar cambios profundos a nivel de la producción, intercambio y consumo dentro de la sociedad capitalista (17). Es desde este contexto que una "hermenéutica de las emergencias" (18) debe ocuparse de aquellas prácticas o formas de socialidad que contravengan la alienación impuesta por el sistema económico neoliberal, a partir de la reducción de la socialidad al mero intercambio y beneficio personal (19). En este sentido, a lo que aquí se apela es a la "referencia trascendental" expuesta en el apartado anterior, es decir, a las relaciones sociales directas o libres, emergentes de la disposición al consenso comunitario en pos del bien común, sin ningún tipo de coacción o sujeción a mediaciones instrumentales, como las lógicas de acumulación privadas presentes en el fundamento de la economía neoclásica moderna. En efecto, la interpelación aquí es al despliegue de las formas de socialidad solidarias, cuyo sostén es el trabajo colaborativo y la participación democrática, materializados, por ejemplo, en el principio económico y ético-político que guía a las cooperativas de trabajadores (20).

El asunto crucial aquí es el asentamiento de "enclaves de solidaridad" en el mismo seno del sistema capitalista (Santos, 2011: 21). Estos son espacios de exterioridad crítica (Dussel, 2011) al modelo dominante, es decir, nuevos horizontes categoriales con los cuales no sólo percibir y comprender los fenómenos ahí acontecidos, sino igualmente orientar las directrices para la acción social, para el cambio histórico. De aquí que el interminable debate entre "reforma" y "revolución", reinante en el mundo de los movimientos de emancipación y liberación políticos, puede tal vez mirarse más allá de un dualismo maniqueo, desde un nuevo marco categorial, donde lo central, lo semejante del "método", sea la idea de transformación, y donde la revolución -en su concepción tradicional- sea sólo una transformación radical de corte rupturista, sincrónico. En este sentido, lo común de una auténtica transformación sería, en primer término, superar el horizonte categorial de la modernidad para poder concebir, o más bien, para reapropiarnos, del fundamento epistémico de las formas comunitarias de vida de nuestras culturas ancestrales (Bautista, 2018c: 147), "exteriores" categorialmente a la esencia, ser y totalidad modernas (Bautista, 2018a: 17). Desde esta perspectiva, como sostiene Bautista, todas las revoluciones desde 1789 han sido sólo "emancipaciones" de una forma de dominio para pasar a otra más sofisticada (15). Así, las "revoluciones" que no han podido transformar el fundamento epistémico-político de su realidad cotidiana, esto es, superar el horizonte categorial moderno para crear un nuevo principio afirmativo, un nuevo orden o sociedad más justa e igualitaria, en realidad han sido sólo "reformas"¹⁸, pues no han logrado desmontarse del ser de la modernidad, productor por antonomasia de hambre y miseria; un ser atravesado por la racialización de la racionalidad colonial moderna que considera inferiores como punto de partida a los pueblos originarios (13), y por la colonización de un imaginario en el que se ha nulificado ontológicamente la concepción y percepción de lo que el sujeto concibe de sí mismo, ante la humanidad y la historia (28).

4. Movimientos de los sin tierra, marcos categoriales y estrategias políticas de liberación

La experiencia histórica del MST (movimiento de los sin tierra) es, en este sentido, paradigmática. Su amplia base social se caracterizó por agrupar a las familias "sin tierra", a los más pobres y postergados en un Brasil excesivamente desigual. Desde la década del 50' las poblaciones rurales más pobres de Brasil comenzaron a ejercer una fuerte injerencia en el campo político, especialmente en el llamado "ciclo de protestas" (Navarro, 2011: 152). La conformación cada vez más organizada de sindicatos -cuya matriz y memoria históricas de lucha provenía desde las emancipaciones europeas-, la emergencia de las "ligas

campesinas" y de un populismo político cada vez más en sintonía con las demandas sociales de los más necesitados, vinieron a contextualizar un momento altamente politizado de la historia brasileña reciente, en el que las transformaciones del medio rural, la creciente participación del estado, de los partidos políticos y de las organizaciones de la iglesia vinculadas con la teología de la liberación¹⁸, junto con una paradójica manifestación típica de ese tiempo, a saber, la progresiva modernización y desarrollo capitalista experimentada en el campo con una escalada cada vez más aguda de violencia rural, enmarcada en el contexto político-económico de la reforma agraria. Desde este escenario, la ocupación territorial implica necesariamente el fuerte arraigo a espacios físicos recuperados o conquistados, a través de incansables luchas de diverso cuño. La búsqueda de asentamientos para la autogestión y autorreproducción de las condiciones de vida de la comunidad, conllevó a aumentar la toma y ocupación de predios, acusados de no tener una función social, como claramente lo expresaba la constitución brasileña, al someter a reforma agraria -o cambio en la estructura de propiedad de la tierra- a aquellos grandes latifundios cuya función social fuese puesta en tela de juicio (Carvalho, 2011: 189)¹⁹.

En los eslóganes del movimiento se aprecia en nuevo horizonte de vida que interpela radicalmente a la sociedad oligárquica brasileña, dueña de todos los estamentos de la estructura social del país. Ideas como "la tierra es para quien la trabaja", "ocupar, resistir, producir" y "reforma agraria, lucha de todos" (Navarro, 2011: 155-159) marcaron los cimientos para un inédito momento histórico en la realidad republicana brasileña, cuestionando la tradición de dominación de los grandes hacendados, banqueros e industriales, provenientes en su mayoría del estado de Sao Paulo (Carvalho, 2011: 190), generando asimismo un gran consenso nacional (y la "semilla" para nuevos modos de producción de subjetividad no-capitalistas, no-modernas), apoyado en la legitimidad de las demandas solicitadas al estado, pero por sobre todo, al correlato de fuerzas sociales y políticas, vinculadas con los grupos sociales dominantes. Sin embargo, lo que a todas luces ha sido una demarcación radical de una nueva exigencia de legitimación naciente desde abajo, desde las comunidades subalternas y explotadas o pauperizadas del campo brasileño, ha sufrido en los últimos años de una serie de cuestionamientos y duros críticos. Zander Navarro, por ejemplo, refiere a lo que, siguiendo a Dussel (2006), sería la corrupción del grupo dirigencial del MST, en la medida en que la "alta dirección", esto es, la organización centralizada de un pequeño grupo de dirigentes que sigue un modelo leninista se distancia cada vez más de la base social (Navarro, 2011: 150). En términos de la filosofía política dusseliana sería la corrupción/fetichización de la potestas (organización formal, encarnada en la representación ejercido por los líderes del movimiento) a costa de la potencia (base social real del movimiento). De aquí que sea fundamental mantener una tensión crítica entre "movimientos sociales" y "organizaciones formales", igualmente que a nivel de una concepción de los partidos como movimientos-potencia/partidos-potestas. En este sentido, la potestas es siempre un poder delegado a partir de la potencia, por lo cual ésta reserva permanentemente un espacio de exterioridad crítica (Dussel, 2011), categorialmente vinculado con la relación íntima entre corporalidad y territorialidad²⁰, que nunca puede ser del todo subsumible por ningún tipo de mediación representativa. La crítica planteada por Navarro apunta a un: "instrumentalismo de una retórica ideológicamente antisistémica, meramente construida para fines internos (en el sentido de mantenimiento de la cohesión del conjunto de sus principales militantes) y que logró desarrollar una identidad política monolítica" (Navarro, 2011: 160). Esta crítica concierne a la ambivalencia expresada por la "cúpula" del movimiento (su "dirección nacional"), ya que, por un lado, cada vez radicalizaban su distanciamiento ideológico ante el estado, perdiendo éste toda su legitimidad como interlocutor válido, pero por el otro, en ningún momento dejaron de acceder a fondos económicos provenientes de aquél. Bajo este prisma, la gravedad del asunto no es sólo un problema de logística interna o de formas como organizar a un movimiento social, sino de la imposibilidad o bloqueo que, según Navarro, el mismo MST, su organización política, ejercería frente a la verdadera emancipación de los más pobres, proscribiendo sus posibilidades u opciones reales como grupos sociales, desde la real autonomía organizativa del movimiento (177). El asunto es que Navarro concibe "emancipación" conforme a su dimensión política como a las: "oportunidades de la clase subordinada y de los grupos sociales más pobres, a partir de diferentes identidades, para construir de manera autónoma sus diversas formas de asociación y representación de intereses" (150). Ciertamente aquí se vierte una descripción procedimental adecuada (formal), en relación con la construcción política a partir de la autodeterminación comunitaria, sin embargo, pensar sólo en función de "oportunidades" en el ámbito del "contenido" o de la dimensión material, sin quitarle importancia a las luchas particulares que cada hito histórico materializa en sí mismo, pierde la posibilidad de afirmar en primer lugar un nuevo horizonte categorial que realmente sea transformador y no meramente reformista. En el caso del debate expuesto por el MST, en la medida en que el problema de la corrupción/fetichización de la organización política del movimiento, su esfera dirigencial (potestas), prevalezca por sobre los intereses de la base social y no dé cuenta de ningún procedimiento de corrección de los problemas suscitados, evidentemente que los resultados finales del movimiento social serán sólo un reformismo, pues las lógicas de poder seguirán siendo corruptas en el sentido de priorizar al "representante" por sobre la "comunidad política" o lo representado/delegante. En cambio, y aquí viene el adecuado análisis político que debe concebir correctamente el funcionamiento de los marcos categoriales para la construcción de verdaderas alternativas al orden social contemporáneo, una evaluación que observe una prevalencia de los beneficios logrados por la base social del movimiento (potencia), en clara consonancia política y estratégica con otros tipos de movimientos, estudiantiles, sindicales, feministas, de la diversidad sexual, ecologistas, entre otros, se halla en un franco proceso de transformación, que a lo largo de los años, y a través de un cambio descolonial de la subjetividad, será

probablemente de orden revolucionario. Esta reflexión ofrece una orientación crítica para enmarcar la praxis política y el debate estratégico a nivel de las mismas organizaciones y de la sociedad civil en su conjunto. En efecto, si las prácticas del movimiento, con todos los problemas internos que obviamente deben ser corregidos de raíz, apuntan a transformar los marcos categoriales de la modernidad capitalista y su sistema civilizatorio de muerte (Grosfoguel, 2016), en el sentido de la afirmación de la “unidad del cuerpo”, de la “división social/racial/sexual del trabajo” -con las categorías instituyentes de “proximidad histórica” y “referencia trascendental”- que en el caso del MST se relaciona principalmente con el *derecho al uso* de los bienes de la tierra (como lo menciona la máxima paulina mencionada en el apartado anterior), se llevaría a cabo realmente una praxis de liberación, de transformación “revolucionaria”, en el camino de un horizonte de descolonización y postoccidentalismo transmoderno (Dussel, 2015).

Carvalho cuestiona el punto de vista de Navarro de acuerdo con la orgánica y el fundamento del movimiento, esto es, su horizonte más profundo de sentido y práctica social. Para este autor, el asunto central radica en concebir la tierra como un espacio de producción y al mismo tiempo un espacio de vida (Carvalho, 2011: 188). Bajo esta radicalidad interpretativa, de orden ciertamente categorial, vinculada con la afirmación de la comunidad de vida, la acción directa relacionada con la ocupación de tierras no es más que la clara manifestación de una lucha de clases contra el capital (189). De aquí la “instrumentalidad” dada a la ley de la reforma agraria, pues ésta ciertamente debe usarse sólo en función de lograr los objetivos propuestos por la organización política del movimiento, con el claro asentimiento de las bases sociales. De aquí que la reforma agraria, aunque totalmente “dentro” del sistema, producto del mismo ordenamiento políticojurídico, sea categorialmente un espacio en el que se ponen en juego elementos matriciales para una transformación categorial en virtud de las formas comunitarias anti-capitalistas, que requieren de la autonomía y autodeterminación de los territorios para poder ejercer realmente el control de los medios de producción, por ejemplo, a nivel de las cooperativas agrarias o colectivizadas, y de reproducción de su mismo cuerpo social y comunitario conforme al desarrollo de sus propios sistemas de enseñanza y difusión/agenciamiento de la cultura. Lo que está en juego aquí es un cambio profundo al modelo económico, asociado con la distribución de tierras (“unidad del cuerpo” como “territorialidad”). La premisa asentada por estas prácticas se relaciona con la lucha o tensión sistemática frente a: “los privilegios legales del supuesto derecho a la propiedad privada absoluta, instituidos de manera consuetudinaria por las clases dominantes” (Carvalho, 2011: 191). De aquí que si no se tiene en claro el marco categorial desde el cual se fundamentan las acciones más de fondo, es decir, las que dan el sentido distintivo del movimiento, su “razón de ser”, se puede caer en una onticidad de la crítica que, aunque ciertamente siempre valiosa en un plano histórico, no deja de ser una barrera política cuando se distancia de una “crítica interna”, siempre válida, y se transforma en una “crítica externa” que tiene por horizonte menoscabar el movimiento, acoplándose, sin tener por cierto la intencionalidad efectiva de hacerlo, pero sí el resultado político por la falta de comprensión del horizonte de acción de los marcos categoriales críticos, realmente transformadores del orden social, con los fundamentos epistémicos de derecha.

Desde la perspectiva expuesta, no se comprende la lógica simultánea del MST, pues se basa en llevar a cabo al mismo tiempo una “identidad de resistencia” de los inferiorizados, junto con una transformación de toda la estructura social del país (Carvalho, 2011: 193). Desde el locus de enunciación más basal del movimiento, ligado con la ocupación territorial, las formas históricas de dominación se ejercían a través del latifundio, la ignorancia y el capital (193). De aquí que la lucha contra el capital no sea ya una mera discursividad ideológica sino una necesidad concreta, basada en la experiencia cotidiana de las comunidades del Sur global. Sin embargo, igualmente el requerimiento de robustecer la intersubjetividad del movimiento y de la conciencia pública asociado a él, llevan a reforzar los símbolos y la mística del movimiento (194). La mística, lejos de encarnar simplemente la religiosidad popular, una revuelta campesina y una organización moderna (Navarro, 2011: 167), se vincula más bien con una energía psicofísica elemental de la experiencia religiosa, ligada con la lógica de la presencia, de la participación y de la comunidad, en la producción de subjetividad o formas comunitarias de existencia.

Asimismo, en la idea de una superación del individualismo económico (Carvalho, 2011: 195) se activa la memoria cultural de una larga historia de opresión y exclusión, abriendo un nuevo horizonte de sentido (marco categorial), en el que la “unidad del cuerpo” es el marco referencial primordial en la medida en que los problemas sociales devienen inmediatamente en medidas políticas (196), sustentadas sobre la base del acceso a los bienes de la tierra, un concepto de propiedad -que lejos de ser colectiva, comunitaria, cooperativista- es el de la propiedad privada, junto con una racialización de la división social del trabajo (Quijano, 2000). Ciertamente, que en un escenario donde el imperialismo cada vez penetra más violentamente en todos los rincones del planeta -en connivencia con un neofascismo emergente en América Latina- y los capitales transnacionales especulan con la vida humana y la naturaleza, a partir de las medidas necropolíticas implantadas en el Sur global, los problemas en las formas de organización de un movimiento social son fundamentales, pero nunca para desviar la atención puesta en los marcos categoriales que deben ser reafirmados permanentemente para llevar a cabo una lucha tan asimétrica con las grandes compañías transnacionales y sus tentáculos con los regímenes de derecha o simplemente neoliberales del continente. De aquí que la importancia de reforzar constantemente: “el surgimiento de una masa de personas con utopías (...) con una energía *humanizadora* que enfrente, rompe y presenta a

la sociedad en cual se insertan proposiciones, pensamientos y aspiraciones mucho más allá, por la superación, de aquellas que configuran el pensamiento único neoliberal y, en éste, el socialdemócrata” (Carvalho, 2011: 201). El problema es que cuando se realiza una crítica y se piensa en la rigurosidad analítica e histórica que debe existir para sostener el “dato”, el hecho histórico concreto, no se puede prescindir de la “positividad” establecida *a priori* como es la ética. En efecto, para Navarro la destrucción del “mundo del pasado” errostrable a la cúpula ideológica de MST, ciertamente que responde a una mirada bastante estrecha del tiempo histórico, para nada ligada con las sabidurías ancestrales que conciben el pasado viviente en el presente, a partir del mundo de los ancestros y de la naturaleza. Navarro igualmente crítica el “saber popular” como una especie de esencialismo, como si las: “personas, por más humildes y marginales que fueran, habitaran otro mundo y no una sociedad que se transformó notablemente en los últimos cincuenta años” (Navarro, 2011: 205). Aquí se evidencia una falta de ubicación categorial desde un espacio situado, pues ciertamente que las personas más pobres y humildes se encuentran completamente racializadas y atravesadas por las líneas demarcatorias de la colonialidad en sus diversas formas (poder, saber, género/sexualidad, ser-estar).

5. Zapatismo, marcos categoriales y estrategias políticas de liberación

Con la revolución mexicana de 1910 se lleva a cabo la tercera transformación del orden social e institucional mexicano, luego de la independencia nacional y la formación del estado liberal por Benito Juárez. El panorama general de la sociedad mexicana fue rearticulado, especialmente en el sur del país por la acción del Ejército Libertador del Sur encabezado por Emiliano Zapata. La idea de restituir las tierras a las clases campesinas, bajo el lema “la tierra es para quien la trabaja”, ejerció una gran influencia en el agrarismo mexicano, en la importancia de la reforma agraria para cuidar los intereses de los campesinos, la mayoría de ellos indígenas. Bajo este escenario histórico, la revolución institucionalizada bajo el PRI concibió el “problema indígena” según el modelo de integración por aculturación y asimilación progresiva de los parámetros modernooccidental -modificándose después sólo con la instancia “participativa”-, en lo que se designó como “indigenismo de integración” (Le bot, 2006: 13). En este contexto se plasmaron especialmente las políticas agrarias y educativas tendientes a fortalecer los parámetros productivos de acuerdo con las nuevas exigencias modernizadoras. La participación del estado jugó un rol relevante a la hora de subvencionar las regiones indígenas, logrando así a través de un “indigenismo oficial” la capacidad de absorber y neutralizar las reivindicaciones indígenas, disponiendo de un control estatal de sus demandas.

Con la instalación del modelo neoliberal disminuyó la participación efectiva del estado, y con ello un retroceso de los programas de distribución de insumos, experimentándose una: “competencia inequitativa (que) contribuía a ahondar las fracturas y a multiplicar el número de los excluidos” (14). Esta práctica buscó, en el artículo 27 de la constitución de 1992, afectando el corazón de la revolución como fue la reforma agraria, caducar el reparto de tierras, amenazando con el desmantelamiento de los *ejidos*, o sea, de las comunidades agrarias surgidas con la revolución mexicana, cuyas tierras son propiedades del estado, que sin embargo son cedidas en usufructo y con carácter inalienable a las diversas colectividades (las comunidades indígenas tienen el estatus de *ejidos*). Este escenario tuvo dramáticas consecuencias en Chiapas, dado que esta es una de las regiones con mayores índices de pobreza del país y con un 30% de su población de composición indígena. Igualmente, es una zona muy apetecible económicamente por sus recursos petroleros, hidroeléctricos, forestales, agrícolas, entre otros. Por tanto, blanco fácil de las grandes oligarquías que, en todo caso, nunca perdieron sus privilegios en la región -sin verse afectados mayormente por la revolución mexicana- con las mejores tierras para fincas y haciendas ganaderas, y con vínculos directos con el poder político. Todo este contexto muestra los condicionamientos para el levantamiento zapatista de 1994. En efecto, la explosión demográfica, el aumento de la cría de ganado, la prohibición de talar los bosques, el deterioro ecológico, la disminución de los precios del café y de la carne, el aumento de la mano de obra barata proveniente de Guatemala (Le bot, 2006: 17) (más de un millón de inmigrantes indígenas a comienzos de los 80), fueron factores decisivos para generar la movilización social indígena, especialmente en un contexto marcado radicalmente por el capitalismo, el racismo, el colonialismo y el patriarcado. Entre los movimientos de liberación indígenas surgidos de este escenario neoliberal, destacan: el movimiento shuar y el levantamiento de los indígenas de la sierra en Ecuador en 1990, el katarismo boliviano, del cual el vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas fue actor fundamental, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en Colombia; la premio Nobel de la Paz de 1992, Rigoberta Menchú, en Guatemala, por nombrar sólo algunos de los ejemplos más sobresalientes (8). Este mismo contexto es el que se pretende coronar con el tratado de libre comercio (NAFTA) de 1994. Es el hito decisivo para abrir la “modernidad” al universo de la globalización planetaria. Por tanto, todos los ojos del país estaban puestos hacia los países del norte. Sin embargo, en el sur del país, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con su insurrección indígena, recordaba a la comunidad nacional y clase política que “aún estaban ahí”, por más de que hubiesen trascurrido quinientos años de ocultamiento, negación y exclusión sistemática (donde las promesas de la modernidad aparecen completamente desfiguradas). En este panorama sale a luz pública el 1 de enero de 1994, bajo la forma de un levantamiento armado, el movimiento zapatista abogando por democracia, libertad, tierra, paz y justicia para los indígenas. Sus supuestos apelan por un modelo anticapitalista, basado en la

horizontalidad y en la equidad de los miembros de la comunidad.

La forma de organización del EZLN a nivel territorial se basa en pequeñas comunidades autónomas, cuyos consejos de representantes llegan a escala municipal. Su expresión política se cristaliza en las Juntas de Buen Gobierno formadas por los representantes de los municipios autónomos rebeldes zapatistas (MAREZ) y los Caracoles o regiones organizativas de las comunidades autónomas. El EZLN se conforma por su parte por 23 comandantes (indígenas chiapanecos) y un subcomandante que es el portavoz, antiguamente Marcos, hoy Galeano. Desde este núcleo se constituye el Comité Clandestino Revolucionario Indígena que vela por el cumplimiento de los postulados primordiales del movimiento. Evidentemente que una de las figuras más paradigmáticas y en torno a la cual se han proferido las más disímiles consideraciones, es la del subcomandante Marcos. En efecto, a nivel de su figura se concentran muchas de las críticas que, los líderes de los movimientos sociales, como lo vimos en relación con el MST, reciben por sus formas de actuación y organización políticas. Para algunos, más vinculados con las ideas liberales, como Octavio Paz, mencionaron que el: “movimiento zapatista (no era) más que el levantamiento de algunas comunidades tradicionales, retrasadas, manipulables y manipuladas por guerrilleros anacrónicos, ideólogos y fuerzas interesadas en hundir a México en la violencia y en hacer fracasar su entrada en el Gran Mercado, en la democracia y la modernidad” (Le bot, 2006: 5). Para otros, más relacionados con una izquierda ortodoxa, observan en la figura de Marcos una copia degradada de Zapata, pues este había sido un gran caudillo revolucionario, un líder nacional, que había quitado las tierras a los ricos para devolverlas a los campesinos pobres, haciendo de puente entre las grandes comunidades olvidadas de México y la sociedad política. En cambio, Marcos daría cuenta sólo de un enclave indígena, siguiendo la autonomía de sus municipios, sin haber realizado ninguna reforma agraria a nivel nacional, esto es, un cambio real en las condiciones objetivas de vida y de la estructura de clases de una parte significativa de la población. Sin embargo, más allá de las críticas que pueden llegar incluso a considerarlo como un “héroe posmoderno” de la cultura de masas, el asunto es que Marcos encarnó, en una contingencia histórica específica, la voz de los más olvidados y excluidos de la historia mexicana. Si en un primer momento comenzó “predicando” sus ideas políticas relacionadas con un marxismo científico, es decir, con el racismo epistémico que considera a la episteme moderna como superior a la de los pueblos originarios, rápidamente se percató de que lo importante era “escuchar”. En vez de “andar predicando”, “andar escuchando”. Esta premisa no sólo mostraba formas diferentes de relacionarse con el mundo indígena, sino dos orientaciones que provienen de marcos categoriales y métodos distintos. La importancia aquí del escuchar²¹ implica que toda verdadera transformación política tiene que emanar desde *dentro* de la comunidad, llevando a cabo una suerte de “trascendencia interior” (o exterioridad)²², que implica tanto la palabra de los ancestros, los sueños, su memoria y tradiciones simbólicas y míticas profundas como las palabras cotidianas. De aquí su importancia de ser no sólo portavoz, sino también intérprete de sus reflexiones filosóficas y posturas políticas, más allá del prurito que pueda existir por una “traducción contaminada” con elementos de la cultura occidental. Aquí nuevamente el énfasis para el análisis crítico es de orden categorial. En efecto, Marcos más que poner el acento en la importancia de “tomar el poder” como lo pretendían los movimientos guerrilleros tradicionales, lo ponía en la búsqueda del reconocimiento de la alteridad, de la exterioridad crítica, de las poblaciones subalternizadas por el colonialismo y el estado-nación. Esto implica “otro mundo”, un nuevo marco categorial, donde lo central sea la posibilidad de lo ético, de lo transontológico, de la vida en sus múltiples formas de manifestarse. De aquí que el subcomandante sostenga que: “Marcos no existe, nació muerto el 1 de enero de 1994” (Le bot, 2006: 6). Porque en realidad Marcos no encarna el paradigma del sujeto individual moderno, por más de que una crítica completamente eurocéntrica no haga más que verlo desde su condición personal. En efecto, su figura ya corporiza un sujeto comunitario, un sujeto-en-comunidad, como sostiene el marco categorial del pensamiento crítico mostrado en los apartados anteriores. Más bien, habría que decir que “Marcos”, la figura mítica, nació del sueño de los zapatistas, de los “sin rostro”, “sin nombre”, en conmemoración de todos los caídos por el abuso y la injusticia cometida contra las comunidades ancestrales. El pasamontañas pasa a ser una especie de “espejo” para recordar a los mexicanos su anonimato, la tragedia de siglos de colonialismo, racismo, explotación y humillación social. Por tanto, su importancia como figura política es que supo mutar su “método” y en vez de adocinar, como las guerrillas de izquierda y los falsos estereotipos indigenistas del estado populista, dejarse impregnar por la experiencia y el imaginario de los indígenas; por intentar encontrar las palabras²³ que pudieran en parte hacer justicia de la tremenda riqueza filosófica y política de su cosmovisión cultural.

Uno de los asuntos centrales en el debate sobre la cosmovisión y sobre las estrategias políticas de los zapatistas es la temática de la *autonomía*. Desde las ofensivas militares de febrero de 1995 que buscaban decapitar al EZLN y la de 1998 contra los Municipios Autónomos, la noción de autonomía implicada en las prácticas zapatistas va más allá de ser sólo un proyecto político, si por este se entiende un imaginario meramente formal sobre asuntos determinados, pues en realidad lo que acontece con el neozapatismo es que la autonomía nace de un necesario e imperioso: “proceso de creación autogestiva de la vida social en estas comunidades: sus mayores méritos residen en haber logrado sobrevivir en condiciones de persecución, hostigamiento y pobreza que pocas veces pueden encontrarse en la historia del mundo” (Ornelas, 2004: 73). Por tanto, la noción de autonomía no emerge sin encontrarse completamente arraigada a las condiciones materiales para la existencia y resistencia sociales. Los municipios autónomos rebeldes zapatistas (MAREZ) generaron un *reagrupamiento territorial* sobre la base de la pertenencia a una

etnia, trabajos en común, situación geográfica, relaciones de intercambio, afinidad de sus pobladores (73). Se plasma aquí un criterio fundado sobre las relaciones intersubjetivas, sobre las relaciones sujeto-sujeto, ético-políticas, fundamentales como marco categorial para circunscribir cualquier tipo de actividad productiva o económica. Desde aquí resulta fundamental la cuestión del control territorial y el despliegue de todas las instancias autonómicas en las que la comunidad ejerza el derecho y deber de discutir y tomar decisiones cruciales para el destino de su población y territorio. Por tanto, la búsqueda de consensos no es sólo una dimensión formal que venga exógenamente a plantearse sobre la “corporalidad” de la comunidad, sino el resultado real, concreto, de convivir en contextos de pobreza y necesidades materiales que hacen “vitales” todo tipo de acuerdos que vayan en pos de la sobrevivencia y el bien común. En este sentido, como sostiene Marcos: “El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía” (Subcomandante Insurgente Marcos, citado por Ornelas, 2004: 73). Para los zapatistas, el trabajo en la organización, el cumplimiento de funciones sociales y políticas, en virtud del beneficio colectivo (de forma rotativa), sin recibir remuneración a cambio, y siendo constantemente evaluados por los demás miembros de la comunidad, contribuye a que el proyecto autonómico cobre legitimidad, ya que muchas de las tareas a las que ha sido consignado han mejorado concretamente las condiciones de vida de la gente, en áreas esenciales como salud, educación, cultura, productividad, entre otras. Por tanto, más que apuntar a las críticas que consideran al proyecto autonómico zapatista como una especie de separatismo sui generis, se debe reparar en los contextos histórico-culturales que han posibilitado las condiciones para su emergencia. Estos conllevan, en primer término, a dar soluciones a las desigualdades brutales que se han producido en la región, procurando un marco de justicia social que involucre equidad para todos. Con estas premisas se aprecia que las necesidades reales y concretas de las comunidades constituyen elementos cardinales de sus marcos categoriales, pues descartan tajantemente el “síndrome de la cenicienta” (Ornelas, 2004: 77), de la ayuda humanitaria, en la que sólo se recibe limosna o restos de lo que desecha el modelo económico neoliberal (el zapato de la cenicienta), por tanto, no se sale de la lógica totalitaria y monológica de la civilización moderno-occidental. En cambio, desde la materialidad de las necesidades concretas, a partir del contexto de apremio por sobrevivir y seguir reproduciendo la vida, es que se hace más ineludible que nunca que lo central es el respeto y la dignidad del otro. Otro marco categorial al de la modernidad occidental, ya que éste ha concebido siempre a los indígenas como objetos, ya sea de investigación, de museo o de turismo. De aquí que se cuestiona desde ideologías de izquierda la lucha zapatista por no combatir el aquí y ahora de las manifestaciones objetivas del poder (revolución sincrónica), concibiendo planteamientos supuestamente “irrealizables” en la experiencia empírica concreta. Sin embargo, el punto que no considera esta crítica es que lo que está de fondo en el mensaje zapatista es un “mundo nuevo”, un marco categorial ético y respetuoso de todo lo viviente. No es sólo una utopía o marco idílico que esté en la cima esperando ser alcanzada. Es una experiencia concreta que se relaciona con un nuevo modelo de nación, de democracia, libertad y justicia, implicando una transformación radical del pacto nacional. Las propuestas zapatistas son marcos categoriales u horizontes de comprensión que, sin ser “reformistas”, apuntan a transformaciones de largo plazo, pero que se van construyendo en las luchas cotidianas de resistencia, donde la autonomía lejos de ser un fin en sí mismo, un mero modelo político ideal, es un recurso o herramienta que permite trabajar cotidianamente la subjetividad, en las experiencias concretas de afirmación de la vida comunitaria. Esta transformación de la subjetividad es la experiencia revolucionaria auténtica, emergente desde dentro de la experiencia vivida por la comunidad. En el lema “la revolución que haga la Revolución” (Ornelas, 2004: 82) se refiere, a su modo, a la problemática entre reforma y revolución. La “revolución” con minúscula es sólo una referencia formal, acorde a los métodos, formas y organizaciones, por tanto, para los efectos del marco categorial sustentado por Hinkelammert, Dussel y Bautista, sería sólo “reforma”, una dimensión óptica de lo real, pues la “Revolución” con mayúscula remitiría al “mundo nuevo” -al mundo donde quepan muchos mundos-, a un espacio con igualdad de derechos y con nuevas relaciones políticas (donde sea una praxis cotidiana el “mandar obedeciendo”), en suma, a un marco categorial u horizonte epistémico centrado sobre la *transformación radical* de la realidad, desde una perspectiva transontológica, pluriversal y biocéntrica.

La primacía de los principios éticos de la dignidad del sujeto, de la reproducción de la vida conforme al ser corporal y la importancia nuclear de la experiencia de comunidad (Dussel, 2007: 88-89), se encuentra indiscutiblemente en tela de juicio en un modelo como el neoliberal. De aquí que en los comunicados zapatistas se cuestione la corrupción del poder político, en la medida en que: “vemos que este camino de gobierno que nombramos no es ya camino para los más, vemos que son los menos los que ahora mandan, y mandan sin obedecer, mandan mandando” (91)²⁴. Es ahora una élite corrupta/fetichizada, “los menos”, los que mandan a su arbitrio, sin escuchar la voz de la comunidad. Así, esta forma corrupta de “mandar mandando” (como es el fundamento de la concepción moderna de poder) desencadena el “andar del dolor” y la “pena de sus muertos”, porque: “los hombres y mujeres que *mandan obedeciendo*, los que tienen fuerza en la palabra y no en el fuego, que encontrándolos les hablen y les entreguen el bastón de mando, que vuelvan otra vez a la tierra y a la noche los sin rostro, los que son montaña” (92)²⁵. Así, el mandar obedeciendo es la razón y la verdad en el territorio. Es el cuerpo de la comunidad, del sujeto-en-comunidad.

6. Conclusiones

Finalmente, las críticas que apuntan a la falta de radicalidad y eficacia del proceso revolucionario zapatista parten del mismo marco categorial de la modernidad (como el "realismo socialista") y no pueden salir de él, por lo que metódicamente no pueden más que responder dentro de sus lógicas de sentido y acción. Estas mismas críticas fueron las verdades sobre las transacciones realizadas por el MST con las fuerzas del estado. Estas conciernen, por ejemplo, a romper únicamente las "cadenas" de la dominación, pero con una fuerza simplemente en sentido contrario a la impuesta por el sistema, pero exactamente de la misma naturaleza, con el mismo tipo de subjetividad implicada en ella. Esa idea es la que se aprecia en un concepto de emancipación como el propuesto por Zander Navarro en relación con una mirada "moderna" del pasado y meramente "instrumental" de la mística, sin comprender sus fundamentos auténticos de sentido. En el caso del marco categorial zapatista lo que se propone es una estrategia política en la que se lleve a cabo el método analéctico, el método distintivo de la filosofía de la liberación, cuya concepción de ser humano se fundamenta en el escuchar al otro, en ejercer la política del reconocimiento, del verdadero diálogo intercultural, que trasciende a la abstracta y enajenada ciudadanía moderna, desde el espacio de experiencias de la "unidad del cuerpo", que se pone en evidencia y en práctica siempre en el contraste y comunión con el otro. De aquí que se pueda proponer perfectamente una combinación de estrategias de lucha, que responden a sus horizontes profundos de sentido, donde se destaca una lucha directa, por ejemplo a nivel del levantamiento armado, contra las fuerzas de dominación (que en el caso de MST tiene que ver con la ocupación masiva de latifundios), donde se puede sólo resistir, sin embargo, coexistentemente, se afirma otro marco de sentido proveniente de su sistema referencial primario, de su memoria y sabiduría histórico-culturales, en el que se proyecta a largo plazo y como un trabajo cotidiano, la afirmación de la identidad individual-colectivo sustentada en el reconocimiento del otro, en la alteridad, en la proximidad histórica, en la unidad del cuerpo. Sólo desde aquí se puede ir más allá de la resistencia, para generar la semilla de la re-existencia, que es lo que está en el "corazón" del caracol zapatista. Igualmente, en el caso del MST se da una "identidad de resistencia" y a la vez una afirmación radical de transformación del sistema de dominación.

En suma, desde este contexto teórico-político se comprende cómo un pensamiento crítico realmente situado en la realidad social latinoamericana debe poner énfasis en la dominancia política del orden material del mundo, que no es meramente el mundo desacralizado -dividido, racionalizado y taxonomizado- de las cosas, de las mercancías, de las ciudades modernas, donde la división social racial y sexual del trabajo se encuentra altamente estratificada, como lo ha hecho creer la modernidad capitalista, sino el horizonte sagrado de las relaciones intersubjetivas, sujetosujeto, ético-políticas, que puede aportar tanto con un marco categorial basado en las nociones de "sujeto en comunidad", "amor al prójimo" y "derecho al uso de los bienes de la tierra" como con un método analéctico cuya prioridad de sentido o eminencia sea la condición del otro, del desvalido, del subalterno, para así poder adecuadamente tanto percibir/comprender como asimismo transformar este mundo real y concreto en que vivimos.

Referencias

- Bautista, Juan José (2014) *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Madrid: Ediciones Akal.
- Bautista, Juan José (2018a). "Colonialidad y racialización eurocéntrica del capitalismo. La acumulación pre-originaria como fundamento de la colonialidad moderna" en: *Humanidades populares*. Número especial, junio.
- Bautista, Juan José (2018b). *Dialéctica del fetichismo de la modernidad. Hacia una teoría crítica del fetichismo de la racionalidad moderna*. La Paz: Yo soy si Tú eres ediciones.
- Bautista, Juan José (2018c). "Hacia un Marx del siglo XXI. El problema de la descolonización del pensamiento crítico contemporáneo" en: *El vuelo del fénix. El Capital: Lecturas críticas a 150 años de su publicación (1867-2017)* Buenos Aires: CLACSO.
- Carvalho, Horacio Martins de (2011). "La emancipación del movimiento en el movimiento de la emancipación social continua" en: Santos, Boaventura de Sousa (coord) (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (introducción). México: Fondo de Cultura Económica.
- Dussel, Enrique (1974). *Método para una filosofía de la liberación*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Dussel, Enrique (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI editores.
- Dussel, Enrique (2007). "Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas (Dos "juegos de lenguaje") en: *Materiales para una política de la liberación*. Madrid: Plaza y Valds editores.
- Dussel, Enrique (2011). *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dussel, Enrique (2014a). *14 tesis de ética*. Madrid: Trotta.

Dussel, Enrique (2014b). *16 tesis de economía política. Una interpretación filosófica*. México: Siglo XXI editores. Dussel, Enrique (2015a). *Filosofía de la cultura y Trans-modernidad*. México: Universidad autónoma de la Ciudad de México.

Echeverría, Bolívar (1998). *La contradicción del valor y el valor de uso en El Capital, de Karl Marx*. México: Editorial Itaca. Garretón, Manuel Antonio (2003). "Memoria y proyecto de país" en: *Revista de Ciencia Política*, Volumen XXIII/Nº 2, pp. 215-230.

Grosfoguel, Ramón y Castro-Gómez, Santiago (eds) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre editores.

Grosfoguel, Ramón (2013). "Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI" en: *Tabula Rasa*. Bogotá-Colombia, No.19: 31-58, julio-diciembre. Grosfoguel, Ramón (2016). "Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad" en: *Tabula Rasa*. Bogotá-Colombia, No 25: 153-174, juliodiciembre.

Hinkelammert, Franz (1978). *Las armas ideológicas de la muerte*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Hinkelammert, Franz (1984). *Crítica de la razón utópica*. San José Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).

Hinkelammert, Franz (1987). *Democracia y Totalitarismo*. San José-Costa Rica: DEI.

Hinkelammert, Franz (1998). *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. San José-Costa Rica: Dei.

Hinkelammert, Franz (2008). *Sobre la reconstitución del pensamiento crítico*. Revista Polis Vol 7, N°21, pp. 367-395. Hinkelammert, Franz y Mora, Henry (2014). *Hacia una economía para la vida*. La Habana: Editorial Caminos.

Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Kusch, Rodolfo (2000a). *América profunda* en: Obras completas tomo II. Rosario Argentina: Editorial Fundación Ross.

Kusch, Rodolfo (2000b). *El pensamiento indígena y popular en América* en: Obras completas tomo II. Rosario Argentina: Editorial Fundación Ross.

Le bot, Yvon (2006). *El sueño zapatista*. Barcelona: Anagrama.

Lenkersdorf, Carlos (2005). *Filosofar en clave tojolabal*. México: Porrúa.

Martínez Luna, Jaime (2009). *Eso que llaman comunalidad*. Oaxaca - México: Culturas Populares, CONACULTA/Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca.

Navarro, Zander (2011). "Movilización sin emancipación' Las luchas sociales de los sin tierra en Brasil" en: Santos, Boaventura de Sousa (coord) (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (introducción). México: Fondo de Cultura Económica.

Ornelas, Raul (2004). "La autonomía como eje de la resistencia zapatista. Del levantamiento armado al nacimiento de los Caracoles" en: *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

Quijano, Anibal (2000). *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina* en: Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Santos, Boaventura de Sousa (coord) (2011). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (introducción). México: Fondo de Cultura Económica.

Scannone, Juan Carlos (2009). "La filosofía de la liberación: historia, características y vigencia actual" en: *Teología y Vida*. Vol L, pp. 59-73.

Wallerstein, Immanuel (2010). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. México: Siglo veintiuno editores. Zibechi, Raúl (2003). "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos" en: OSAL : Observatorio Social de América Latina. No. 9, enero. Buenos Aires: CLACSO.

Notas

1. Igualmente se destacan las contribuciones de Hugo Zemelman y Juan José Bautista.
2. Hinkelammert y Mora sostienen que la construcción de alternativas pasa por una: "renovación radical de nuestros actuales *marcos categoriales*, marcos que no solamente predeterminan nuestra percepción de la realidad, sino que limitan, además, las metas de la acción humana que podemos concebir" (2014: 16). La concepción que se dispone de categoría la explicita Juan José Bautista, al diferenciarla del concepto, pues éste: "nos permite conocer la realidad, en cambio, las categorías nos permiten saber qué es posible transformarla realidad, y cómo podemos hacer esto" (2018b: 21).
3. Cf. Dussel (1974), Scannone (2009).
4. En este punto existe una total correspondencia con el horizonte cultural del mundo indígena, pues para éste siempre se está jugando en cada circunstancia la vida o la muerte, el maíz o la maleza (Kusch, 2000a: 75).
5. Bautista señala que: "desde otro marco categorial distinto, cuyo horizonte aluda a otra concepción de la realidad desde cuyo ámbito se pueda fundamentar de otro modo las explicaciones (...) Es en este sentido que la epistemología deja de ser una reflexión meramente metodológico-académica, para convertirse también en una reflexión política" (2018b: 36).
6. Donde lo *trascendental*, según Hinkelammert, no debe concebirse según los principios del idealismo de la filosofía moderna, sino conforme a la: "idea de que la *materialidad de la vida* es un presupuesto *trascendental* de todo acto o hecho histórico, económico o político" (Bautista, 2018b: 68, nota 60).
7. Es más, Bautista sostiene que: "la *modernidad* es la cultura que produjo explícitamente la burguesía para reproducirse culturalmente" (2018b: 16).
8. Echeverría (1998) habla de una relación de *exclusión complementaria* entre valor de uso y valor de cambio, siendo, sin embargo, el valor de uso, el dispositivo crítico por antonomasia para detonar toda la arquitectónica capitalista basada en la hegemonía del valor de cambio.
9. Para Marx, según Dussel, la primera *separación ontológica* es la de *trabajo vivo* y *trabajo objetivado*. Todo el campo de producción y de la economía se despliega como modos de *trabajo objetivado* o relaciones determinadas por el *trabajo vivo subsumido* en totalidades concretas, sean equivalentes o no-equivalentes (2014: 27, nota 7).
10. Dussel sostiene que la relación económico-social originaria se da, a través del dinero, entre el poseedor del dinero, que todavía no es capitalista, el cual compra al trabajo vivo. Éste es el trabajador que crea el *plusvalor*. Se le paga así al trabajador, quedando éste subsumido en el proceso de trabajo en el capital, y al final del proceso, el trabajador crea el plusvalor. Éste le viene al dinero desde la *nada del dinero*, pues lo pone el trabajador como "trabajo no pagado". Marx dice: el trabajo vivo es la fuente creadora del ser del capital que es el valor que se valoriza (2014b: 81).
11. Weber lo expresa claramente al sostener que: "una ciencia empírica no puede enseñar a nadie qué debe hacer, sino únicamente qué *puede* hacer, y, en ciertas circunstancias, qué *quiere*" (Hinkelammert, 1987: 81).
12. En suma, lo que está *ausente*, son las relaciones sociales de explotación y despojo realizadas en contra del trabajador como de la naturaleza, esto es, desde las dos únicas fuentes productoras de riqueza. Estas relaciones económicas están ausentes, aunque se encuentran "presentes" en el reflejo de las relaciones jurídicas (Hinkelammert, 2008). En efecto, las relaciones jurídicas resultan ser el espejo en el cual se reflejan las relaciones económicas de dominación y explotación.
13. A diferencia de la modernidad que, según Bautista, es el intento de: "negar lo real de la realidad para imponer su propio mito" (2018b: 69). En este sentido: "lo real de la realidad es el último horizonte a partir del cual podemos entender el sentido de una forma de realidad" (69, nota 62).
14. El mundo indígena del altiplano: "utiliza un sistema de prestación llamado *ayni*, que tiene varios milenios de antigüedad, y cuya similitud con la cooperativa es muy grande. Consiste en una *relación económica anterior* a una economía del dinero. Se basa en la *propiedad común* de la tierra y de los utensilios" (Kusch, 2000b: 414-415).
15. Bautista establece la diferenciación entre *movimiento social* y *movimiento comunitario*, ya que el primero aún presupone la supremacía moderna; implícitamente la idea de que la conciencia comunitaria tiene que *modernizarse* para devenir conciencia social (2018a: 13).
16. El principio de *solidaridad* se fundamenta desde el modelo categorial del *recibir* por necesidades y *donar* según capacidades (Santos, 2011: 20).
17. El método analítico-crítico desarrollado por la filosofía de la liberación cf. Dussel (1974), Scannone (2009). 18 Santos postula *formas revolucionarias* (2011: 21) como un giro verbal que precisamente supere el dualismo maniqueo mencionado, remitiendo, más bien, a una nueva experiencia en la que lo

predominante sea finalmente un verdadero horizonte de transformación, en este sentido, del marco de *colonización/racionalidad* impuesto con la modernidad occidental.

18. Para Zibechi las tres principales fuentes de alimentación de los movimientos sociales post 80' fueron: "las comunidades eclesiales de base, vinculadas con la *teología de la liberación*, la insurgencia indígena portadora de una cosmovisión distinta de la occidental y el guevarismo inspirador de la militancia revolucionaria" (2003: 185).

19. En la constitución federal de 1988, la palabra "latifundio" fue excluida, pero permaneció en ella: "la exigencia de que la propiedad privada de la tierra rural cumpliera una *función social*. Si no cumple esta disposición constitucional, será susceptible de expropiación social para fines de reforma agraria" (Carvalho, 2011: 189, nota 12).

20. Un ejemplo característico del pensamiento ancestral del continente son los zapotecas, para quienes no sólo lo importante es el "derecho", sino igualmente el deber, de acuerdo con una cosmogonía en la que la territorialidad era el fundamento del arraigo y del respeto con el cual construía todos los principios y valores de su cultura. Cf. Martínez Luna, Jaime (2009).

21. Para los tojolabales, el escuchar se asienta filosófica y gramaticalmente en la figura categorial y cosmogónica del "nosotros". Cf. Lekendorf (2005).

22. Para Hinkelammert el único marco categorial válido es el que concibe a la vida real como *vida material*, por lo que si existe algún tipo de Dios real: "es el que se descubre en relación con la *trascendentalidad interior a la vida real*" (1978: 340). Dussel, por su parte, define la categoría de exterioridad crítica como el: "'más allá' del horizonte del ser del sistema una *trascendentalidad interior*, un 'más allá' del sujeto en el sistema" (2011: 77).

23. De aquí la importancia de la palabra poética presente en las declaraciones y comunicados del subcomandante Marcos. Dussel habla de "dos juegos de lenguaje" (2007). Esta palabra poética intentar traducir un horizonte inefable, vinculado con lo que Kusch, siguiendo el pensamiento de los pueblos andinos, concibe como la "gran palabra", la palabra mítica.

24. Citado del «Comunicado de la Comandancia General: Elecciones democráticas», en La Jornada, 27 de febrero de 1994, p. 11, col. 1.

25. Ibid. Sobre la noción de *mandar obedeciendo* se construye la política de la liberación de Enrique Dussel (2006). «Los sin rostro» son los muertos que hablan en sueño por revelación, o a través de los más viejos de los viejos. Quizá los miembros del EZLN también cubren sus rostros, son igualmente «los sin rostro» como sus ancestros, que desaparecerán en la montaña una vez cumplida su misión de paz y justicia (Dussel, 2007: 92, nota 70).

Economia solidária do Brasil: ontem, hoje e amanhã

Reinaldo Pacheco da Costa

rpcosta@usp.br

Coordenador da ITCP-USP, Brasil

Professor da EPUSP-ENG. DE PRODUÇÃO

"(...) if groups fail to offer at least an opportunity to participate in decision-making, their representative legitimacy may increasingly be called into question." Halpin (2010, p. 262)

1. Apresentação

Economias sociais e de solidariedade têm sido incentivadas como alternativas para substituir os modelos tradicionais das empresas públicas e privadas. Nos anos 60 recrudescer no Brasil um forte movimento de direita, com os militares no poder, com muito crescimento econômico, vale dizer, mas com o seu "reverso da moeda" - desemprego, exclusão e repressão à democracia; registram-se aí vários movimentos populares de resistência, trazidos principalmente pela igreja católica (Teologia da Libertação), movimentos camponeses (As Ligas Camponesas - Francisco Julião no Nordeste) e movimentos sindicais ligados

principalmente aos metalúrgicos de SP.

No Brasil, a economia solidária tomou forma na década de 1960 ao fundar instituições voltadas à produção e comercialização de bens e serviços com grupos coletivos se organizando e implantando cooperativas/associações de produção, principalmente no campo e nas periferias das cidades. A *Cáritas Brasil* é exemplo deste movimento social trazido pela igreja católica, envolvendo a organização pela base dos trabalhadores - os *Projetos Alternativos Comunitários* PACs (1960/70) - verdadeiros laboratórios de experimentação da economia solidária.

No Brasil houve, sempre, grandes movimentos populares - sociais e políticos. Temos exemplos de grupos anarquistas de trabalhadores no começo do século XX em SP (homenageados com o nome *Vila Rochdale* em Osasco, primeira cidade brasileira de moradia do Prof. Paul Singer); e de onde ele participou da grande greve de 1953!

Importante foi, nos anos 80, o estabelecimento de um *nome*, uma *identidade*, uma *filosofia*, que foi de responsabilidade de alguns intelectuais, principalmente Luis Razeto, criador do termo ECONOMIA SOLIDÁRIA, no Chile, após Pinochet e a sua violenta ditadura militar, e Paul Singer e muitos outros no Brasil, valendo citar também, pela relevância, o Sr. Ademar Bertucci da *Cáritas Brasil* - que, como o Prof. Singer, faleceu no ano passado. Estes homens disseminaram no Brasil esta denominação, muito discutida desde sempre. Vale lembrar também o Fórum Mundial Social de 2011, em Porto Alegre, que internacionalizou o assunto com o mote: “*uma outra economia é possível*”.

O movimento floresceu principalmente a partir da fundação da Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES), em 2003, alocada no Ministério do Trabalho, tendo como Secretário o Professor Paul Singer até 31 de Agosto de 2016, quando a Presidenta Dilma teve o *impedimento* (legislativo) de seu mandato. Este acontecimento dramático e irreparável se soma à outro evento irreparável - a morte do Prof. Paul Singer em 2018.

Estes dois citados eventos marcam uma mudança radical, e ainda imponderável, no movimento da economia solidária do Brasil. Primeiro porque o sistema montado durante mais de uma década, que envolveu construção institucional através de diversas políticas públicas está sendo desativado pelo atual governo, bastando citar o fechamento do próprio Ministério do Trabalho e Emprego, e a transferência e rebaixamento da SENAES à um departamento no recém criado Ministério da Cidadania. Em segundo lugar, pela passagem do Prof. Singer em 2018, que retira da frente política nacional e internacional este grande homem público. Estes dois acontecimentos marcam um passado recente da economia solidária no Brasil, lançando-o para um futuro incerto e imprevisível.

Este artigo buscará sintetizar a economia solidária de *ontem* e *hoje*, e formular questões para o futuro. Os treze (13) anos de atuação da SENAES, além de promoverem grandes avanços quantitativos e qualitativos, como veremos à frente, também montaram dispositivos legais e marcos jurídicos que podem e muito impactar o futuro da economia solidária no Brasil.

2. A Economia Solidária Ontem

O movimento da economia solidária do Brasil não começou nas universidades brasileiras. Deixemos para Singer (2008) formular pessoalmente uma sua definição: “*Economia Solidária é uma reformulação da ideia socialista que de certa maneira retoma o socialismo original dos chamados utópicos. Este socialismo utópico não só de Owen, Fourier e Proudhon - utópico entre aspas -, era um socialismo que apostava na livre associação dos produtores. (...) O interesse era organizar as pessoas diretamente. Ação direta pra mudar a sociedade de baixo para cima. A experiência tanto comunista da Europa oriental, russa etc etc como a experiência social democrática dos países capitalistas mais adiantados, que seguiam, por assim dizer, a doutrina marxista, procurando através da ação do estado mudar a sociedade, fracassaram*”.

Nos anos 80, coincidente com a luta pela redemocratização do país, refunde-se por assim dizer, um movimento de Economia Solidária no Brasil, como alternativa ao plano econômico caracterizado por uma reestruturação do mundo do trabalho, com a reconfiguração do processo de acumulação de capital, aumento da dívida externa, estagnação econômica e desemprego crescente, além do enfraquecimento do movimento sindical não só brasileiro como também no mundo inteiro. Há com isso, a criação de novos movimentos sociais de modo a levar a democracia do político à esfera econômica. As seguintes entidades formaram a base de construção destes movimentos sociais:

Teologia da Libertação - conduzida pela ala progressista da igreja católica dos anos 80 e suas comunidades eclesiais de base (CEBs) – grupos populares ligados à igreja que espalharam uma verdadeira semente de cooperação comunitária;

Cáritas brasileira – e os seus projetos alternativos comunitários (PACs). A Cáritas Brasileira é uma entidade de promoção e atuação social que trabalha na defesa dos direitos humanos, da segurança alimentar e do desenvolvimento sustentável solidário. Sua atuação é junto aos excluídos e excluídas de vida e na participação da construção solidária de uma sociedade justa, igualitária e plural. (caritas.org.br).

O Movimento dos sem terra (MST). Fundado em 1985, quando centenas de trabalhadores rurais decidiram fundar um movimento social camponês, autônomo, que lutasse pela terra, pela Reforma Agrária e pelas transformações sociais necessárias para o nosso país. Eram posseiros, atingidos por barragens, migrantes, meeiros, parceiros, pequenos agricultores etc.

A corajosa **Comissão Pastoral da Terra (CPT)**, que nasceu em junho de 1975 durante o Encontro de Pastoral da Amazônia, convocada pela Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB). Na definição de Ivo Poletto, que foi o primeiro secretário da entidade, “os verdadeiros pais e mães da CPT são os peões, os posseiros, os índios, os migrantes, as mulheres e homens que lutam pela sua liberdade e dignidade numa terra livre da dominação da propriedade capitalista”.

Confederação das Cooperativas de Reforma Agrária do Brasil (CONCRAB), criada em 1992, que aglutinou as cooperativas e associações de agricultores assentados pela reforma agrária no Brasil. Em 29/01/2014 é criada a União Nacional das Organizações Cooperativistas Solidárias – UNICOPAS, que incluiu a CONCRAB, UNICAFES (união nacional das cooperativas de agricultura familiar e economia solidária) e UNISOL (Central de cooperativas e empreendimentos solidários).

Fórum Social Mundial (FSM) – realizado em 2001, em Porto Alegre-RS, onde em uma mesa de Economia Solidária é cunhado o termo “outro mundo é possível”;

Valem citar ainda a Agência de Desenvolvimento Social (ADS) - ligada a Central Única dos Trabalhadores (CUT) -, a Associação Nacional dos Trabalhadores em Empresas Autogestionárias (ANTEAG) e as redes **REDE DE ITCPs** e a **UNITRABALHO**.

3. Economia Solidária Hoje

As formas de organizações produtivas *solidárias* atualmente existentes são de diversos tipos: associações de produtores, cooperativas de produção, empresas auto gerenciadas, grupos de produção, clubes de trocas, redes de compras e de vendas, centrais de cooperativas e bancos comunitários, entre as principais. Todas, como se vê, entidades da *Economia Social*, pois possuem objetivos sociais além do econômico, e não meramente de maximização de lucros.

A economia solidária, operacionalizada hoje em grande parte pelo cooperativismo popular no Brasil, é uma outra forma de produção? A economia solidária é um “novo” modo de produção ou um movimento social, ou mesmo apenas uma proposta de reforma social direcionada ao “associativismo dos pobres”?

Definida no Brasil pela II Conferência Nacional de Economia Solidária (CONAES, 2010, p. 20) como “(...) *um modelo de desenvolvimento (...)*”, a Economia Solidária é um conjunto de atividades econômicas de produção, distribuição, consumo e crédito organizadas e realizadas solidariamente por trabalhadores e trabalhadoras sob a forma coletiva e autogestionária, e tem se apresentado como uma alternativa viável de resgate político, social e econômico.

O Prof. Singer monta em 1998 a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP) na USP (na Faculdade de Economia, Administração e Ciências Contábeis - FEA); num grupo de pesquisas com alunos de pós graduação (Economia, Sociologia, Psicologia Social etc.). Foi a quarta ITCP no Brasil, pois foram montadas, antes, as da UFRJ, UFMG e UFC. Com esta história, desde lá, o tema é conhecido pelos jovens das universidades e de fora dela também (Ver as REDES de ITCPs e a UNITRABALHO).

Jovens das universidades já conhecem o tema e montam cursos, seminários e palestras, aproximando-os de programas e projetos principalmente ligados a grupos de extensão das universidades brasileiras. O Prof. Singer também monta, em 2003, a Secretaria Nacional da Economia Solidária (SENAES), lotada no Ministério do Trabalho e Emprego – MTE, extinta em 2015.

Onde se aplica a economia solidária? Para aqueles que tem o sentimento participativo e democrático, e que desenvolvem o movimento da economia solidária, foram se estabelecendo relações produtivas duradouras. Dou um exemplo: Parelheiros é uma região periférica com muita agricultura familiar perto de SP. Os estudantes de ITCP (no início dos anos 2000), através da Igreja local, promoveram aos sábados rodas de conversa sobre o cooperativismo popular. Centenas de pessoas participaram destas rodas. E

muitos, atraídos pelo assunto, se organizaram em cooperativas de comercialização de produtos agro ecológicos, com muito sucesso, até hoje. Dezenas de pequenas propriedades produzindo individualmente (familiar), mas comercializando conjuntamente (inclusive com melhores preços).

Outro exemplo, não só os excluídos, os desempregados, mas também os *sobrantes*, atualmente participam de processos autogestionários (Burgos, 2017). Os catadores de materiais sólidos recicláveis são exemplo. Um milhão de pessoas no Brasil ainda vivem do lixo. Aproximadamente 40 mil participam de cooperativas de catadores, exemplo de sucesso (relativo, difícil e instável) pelo país. São centenas de cooperativas de catadora(e)s no Brasil, formadas principalmente pelas mulheres. que procuram se estabelecer de alguma maneira. É o setor onde pode-se dizer que tem também algum sucesso, dos três a serem aqui destacados: Agricultura familiar, Saúde Mental e Catadora(e)s.

No Brasil, o sistema da Saúde tem trabalhado há bastante tempo com o movimento antimanicomial (*Franco Basaglia*). A partir dos anos 2000 há a montagem dos Centros de Apoio Psico Social (CAPs), milhares pelo país, hoje. Cada bairro da cidade de SP possui um CAP. Com atendimento por Médico, Psicólogos e Assistentes Sociais. Atendem não só o pessoal (baixa renda) com problemas de saúde mental, mas também os egressos presidiários que em sua maioria desenvolveram problemas mentais nos presídios do país. Este movimento se encantou deveras com a Economia Solidária e hoje desenvolve muitos projetos de montagem de grupos produtivos que envolvem alimentação (restaurantes/comedorias - muitas vezes integrados com a agricultura familiar), grupos de artesanato, e grupos de produção integrados a grupos de compras de produtos agro ecológicos. Dou o exemplo do bairro do Butantã, em São Paulo que montou, com auxílio da Prefeitura de SP, um Centro de Economia Solidária e Saúde Mental.

Os grupos auto formados; quilombolas e indígenas são os exemplos mais significativos (os denominados originários – exemplos de economia solidária). Os morros e favelas brasileiras tem montado várias iniciativas, inclusive com Bancos Comunitários, que tem verdadeiramente modificado o cenário dos pobres em algumas favelas.

Os estudantes em sua maioria são ligados às ITCs. Também existem grupos comunitários e assistencialistas representados por ONGs que devem ser salientados. Mas também deve ser salientado que a Economia Solidária não é assistencialista. Não possui membros voluntários. O objetivo e meta são produzir e receber renda. Isto é muito importante. É um movimento econômico, social e político. É um movimento para trazer a democracia para as unidades produtivas (sejam de bens ou serviços), pois todos tem que ter remuneração adequada!

A forma ampliada de participação são as redes. Redes de comercialização. Redes de comunicação (A REDINHA – de CAPs - é exemplo). Redes de compras. Redes de vendas. Aqui a Tecnologia muito ajuda e é um bom exemplo. *What's up. Dinheiro virtual* (Bancos comunitários já usam).

Os bancos comunitários são exemplo de REDES. Enquanto uma cooperativa junta no mínimo 7 pessoas, o Banco conjuga centenas, na comunidade. O caso da Zona Sul de SP: O banco comunitário foi localizado em um centro de atendimento da mulher (por problemas de violência doméstica principalmente que fornecem apoio psicológico e jurídico). O Banco analisa o crédito em função da comunidade e separa violentos e marginais para fora das transações. A região tem também moeda cultural, muito utilizada pelos jovens de periferia para montagem de shows e grupos musicais.

4. Economia Solidária amanhã

Indubitavelmente existem dois sistemas cooperativos no Brasil: A Organização das Cooperativas do Brasil (OCB) congrega cooperativas que se podem denominar de *empresariais*. Em pesquisa no site da OCB (<https://www.ocb.org.br/legislacao>), a qual disponibiliza a Legislação vigente sobre cooperativas empresariais, há pouca menção aos instrumentos jurídicos de apoio às cooperativas de cunho popular; salvo alguns dispositivos que atendem aos dois lados, como são os casos da lei federal 12690 (Lei das cooperativas de trabalho), e do Decreto 8.163/2013 – Pronacoop Social.

O adjetivo *popular* que caracteriza as cooperativas da economia solidária especifica o publico prioritário destes projetos; é popular pois esta categoria generaliza e homogeneiza os diferentes grupos vulneráveis sujeitos à exclusão social.

Os principais pontos a serem aqui levantados e posteriormente analisados, portanto, são decorrentes de inúmeros dispositivos legais aprovados nos últimos anos – projetos de lei federal, leis estaduais e municipais, na maior parte ainda em tramitação nas várias alçadas - federal, estaduais e municipais, assim como políticas públicas diversas com foco no tema do cooperativismo popular. Estes novos marcos jurídicos definirão, em suma, o que pode se estabelecer no futuro do movimento de economia solidária no Brasil. A maior parte dos projetos e leis estabelecidas ainda necessitam de regulamentações e

dispositivos que dêem operacionalidade ao movimento.

Mostremos a seguir um rol dos principais dispositivos que podem impactar futuramente o movimento da economia solidária do Brasil, dando ênfase para: PROJETOS DE LEI, LEIS ESTADUAIS, LEIS MUNICIPAIS, POLITICAS PÚBLICAS DIVERSAS.

I – LEGISLAÇÕES FEDERAIS

a. LEI FEDERAL No 9.867, DE 10 DE NOVEMBRO DE 1999 (BRASIL)

Dispõe sobre a criação e o funcionamento de Cooperativas Sociais, visando à integração social dos cidadãos, conforme especifica. Em seu art. 1º as Cooperativas Sociais, são constituídas com a finalidade de inserir as pessoas em desvantagem no mercado econômico, por meio do trabalho, fundamentam-se no interesse geral da comunidade em promover a pessoa humana e a integração social dos cidadãos; Consideram-se pessoas em desvantagem, para os efeitos desta Lei: os deficientes físicos e sensoriais; os deficientes psíquicos e mentais, as pessoas dependentes de acompanhamento psiquiátrico permanente, e os egressos de hospitais psiquiátricos; os dependentes químicos; os egressos de prisões;

b. LEI FEDERAL 12.690/2012(BRASIL)

A lei 12690/2012 foi criada com o objetivo de disciplinar a organização e funcionamento das cooperativas de trabalho, dentro de um contexto onde esse tipo de organização social era muito utilizada com o fito de mascarar fraudes, pessoas jurídicas que possuíam um dono (empresário) e que levavam o nome de cooperativa com o fito de deixar de ofertar direitos sociais aos trabalhadores.

Nas cooperativas que funcionavam dentro da legalidade que dispunha a lei 5764/71 (lei que disciplina as cooperativas em geral) os trabalhadores eram de certa maneira privados de certos direitos sociais constitucionais, por isso o Ministério Público do Trabalho e os demais órgãos de controle e fiscalização entendiam que tais direitos deveriam ser previstos legalmente de maneira apropriada, dentro do contexto da cooperativa de trabalho, com sua realidade peculiar

Karen Leite Rodrigues. Publicado em 02/2015. Elaborado em 02/2015.
<https://jus.com.br/artigos/36340/a-lei-n-12-690-2012-que-trata-das-cooperativas-de-trabalhosuas-inovacoes-e-dificuldades-praticas>

c. O PROJETO DE LEI PL 4685/2012 (BRASIL)

após sete (7) anos de tramitação na Câmara Federal é fruto do intenso trabalho dos parlamentares que apresentaram o projeto em novembro de 2012, após muitas discussões com representantes brasileiros da Ecosol. O PL “dispõe sobre a Política Nacional de Economia Solidária e os empreendimentos econômicos solidários, cria o Sistema Nacional de Economia Solidária e dá outras providências”. Projeto nomeado como **Projeto de Lei da**

Câmara nº 137, de 2017, em tramitação no Senado Federal. Aprovada na CAE Comissão de Assuntos Econômicos do Senado em 17/09/2019. O PL 137 segue para o plenário e deverá ser votado ainda em 2019. Esta lei será a *carta de alforria* do cooperativismo popular em relação ao cooperativismo conservador ligado à OCB no Brasil, como veremos adiante.

d. DECRETO LEI 8.163/2013 – Pronacoop Social

Institui o Programa Nacional de Apoio ao Associativismo e Cooperativismo Social (Pronacoop Social).

II - LEGISLAÇÕES ESTADUAIS

e. LEI Nº 17.702, DE 22 DE JANEIRO DE 2019 (SANTA CATARINA)

Dispõe sobre a Política Estadual de Economia Solidária no Estado de Santa Catarina. Fica instituída a Política Estadual de Economia Solidária no Estado de Santa Catarina, visando o desenvolvimento de empreendimentos e redes de economia solidária, por meio de programas, projetos e convênios firmados entre entidades da sociedade civil e órgãos do Poder Público, ou outras formas admitidas em Lei.

f. LEI Nº 14.651, DE 15 DE DEZEMBRO DE 2011 (SÃO PAULO Estado)

Projeto de lei nº 806/04, do Deputado Simão Pedro - PT e outros. Cria o Programa estadual de fomento à economia popular solidária no Estado de São Paulo - PEFES e dá outras providências

g. PROJETO DE LEI Nº 2210-A/2016 (RIO DE JANEIRO Estado)

Institui a política estadual de economia solidária no âmbito do estado do Rio de Janeiro e dá outras providências.

h. LEI 12368/11 | Lei nº 12.368 de 13 de dezembro de 2011 (BAHIA estado)

Dispõe sobre a criação da Política Estadual de Fomento à Economia Solidária no Estado da Bahia e do Conselho Estadual de Economia Solidária.

i. LEI nº 8.524, de 30 de novembro de 2006 (MATO GROSSO Estado)

1º Plano Estadual de Economia Solidária de MT é validado por Conselho: O Plano orientará a criação de iniciativas para desenvolver a Economia Solidária no Estado: foi instituída a Política Estadual de Fomento à Economia Solidária - PEFES que possui, dentre outras finalidades, a de criar e consolidar os princípios e valores da economia solidária e de apoiar a organização e o registro de empreendimentos da economia solidária;

j. LEI Nº 8.256 (ESPÍRITO SANTO Estado)

institui a Política Estadual de Fomento à Economia Solidária no Estado do Espírito Santo PEFES. DISPÕE SOBRE A POLÍTICA MUNICIPAL DE FOMENTO À ECONOMIA SOLIDÁRIA.

k. PROJETO DE LEI 630/2017 (PARANÁ Estado)

A Comissão de Finanças e Tributação da Assembleia Legislativa do Paraná aprovou parecer favorável ao projeto de lei 630/2017, de autoria do deputado Professor Lemos (PT), que institui a Política Estadual de Economia Solidária. A proposta prevê a criação de redes de economia solidária por meio de programas, projetos e convênios entre entidades da sociedade e órgãos do poder público.

l. LEI N.º 13.839 DE 5 DE DEZEMBRO DE 2011 (atualizada até a Lei n.º 14.981, de 16 de janeiro de 2017) (RIO GRANDE DO SUL Estado)

Institui a Política Estadual de Fomento à Economia da Cooperação, cria o Programa de Cooperativismo, o Programa de Economia Popular e Solidária, o Programa Estadual de Fortalecimento das Cadeias e Arranjos Produtivos Locais, o Programa Gaúcho de Microcrédito e o Programa de Redes de Cooperação, e dá outras providências.

m. LEI Nº 8.798 DE 2006 (RIO GRANDE DO NORTE Estado)

ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO ESTADO DO RIO GRANDE DO NORTE, institui a Política Estadual de Fomento à Economia Popular Solidária no Estado do Rio Grande do Norte, a qual terá como diretriz fundamental a promoção da economia popular solidária e o desenvolvimento de grupos organizados autogestionários de atividades econômicas, visando sua integração no mercado e a autosustentabilidade de suas atividades. A Política Estadual de Fomento à Economia Popular Solidária no Estado do Rio Grande do Norte será fomentada através de programas específicos, projetos, parcerias com a iniciativa privada e organizações não governamentais – ONGs, convênios e outras formas legalmente admitidas.

n. LEI 15028, DE 19/01/2004 (MINAS GERAIS Estado)

Institui a política estadual de foment à ECONOMIA POPULAR SOLIDÁRIA NO ESTADO DE MINAS GERAIS – PEFEPS.

o. LEI Nº 2.493, DE 25 DE AGOSTO DE 2011 (TOCANTINS Estado)

Institui a Política Estadual de Fomento à Economia Solidária e adota outras providências no Estado do Tocantins. É instituída a Política Estadual de Fomento à Economia Solidária – PEFES, para estabelecer diretrizes de promoção e desenvolvimento da Economia Solidária a grupos organizados que: I - integrem o mercado de maneira autogestionária e autossustentável.

III – LEGISLAÇÕES MUNICIPAIS

p. O Projeto de Lei. PL197/2018, (SÃO PAULO capital)

De autoria do vereador Eduardo Suplicy (PT), é uma homenagem às contribuições do sociólogo e economista Paul Singer (falecido no dia 17 de abril de 2018), e contempla a Economia Solidária no município de São Paulo. Tem como objetivo formalizar o Marco Regulatório Municipal da Economia Solidária, que institui a Política Municipal e o Sistema Municipal de Economia Solidária, compostos pelo Conselho Municipal e pelo Fundo Municipal de Economia Solidária, garantindo-se formalização dos parâmetros de desenvolvimento pautados em princípios mais justos, democráticos e eficientes.

q. LEI Nº 7305, DE 24 DE OUTUBRO DE 2012 (Santa Catarina Joinville)

DISPÕE SOBRE A POLÍTICA MUNICIPAL DE FOMENTO À ECONOMIA SOLIDÁRIA de

Joinville (SC), que aprovou a Política Municipal de Fomento à Economia Solidária.

r. LEI Nº 15.853 DE 11 DE OUTUBRO DE 2011 (SÃO PAULO São Carlos)

Dispõe sobre a criação do Conselho Municipal de Economia Solidária e o Fundo Municipal de Fomento à Economia Solidária e dá outras providências. Município de São Carlos.

s. LEI nº 4.025, de 18 de julho de 2006 (MINAS GERAIS Contagem)

Cria diretrizes e estabelece princípios fundamentais e objetivos da Política Municipal de Fomento à Economia Popular e Solidária de Contagem (MG), e dá outras providências.

5. Conclusões

Os dispositivos jurídicos arrolados acima terão aprofundamento em trabalho futuro. Um ponto a merecer destaque é determinado pela crítica enunciada por GERMER (2011), que levanta a questão de como olhar a economia solidária: um novo modo de produção significando “outra economia”, ou apenas um movimento social, ou uma proposta de reforma social direcionada ao “associativismo dos pobres”? A análise dessa questão deve ser efetuada de modo exaustivo, posto que, para assegurar sua efetiva utilidade, deverá esclarecer de modo inequívoco as categorias modo de produção, formação social e sistemas econômicos.

O capitalismo tem uma característica *formação sócio-econômica* que não é uniforme e estável no tempo pois abriga também outros tipos de organizações sócio-econômicas, outras formas de comercialização e de cooperação produtiva, ou seja, de *relações sociais de produção*. Podemos entender que as cooperativas populares são formas alternativas de resistência econômica e social factíveis de se desenvolverem no tempo e antagônicas ao *modo de produção* capitalista dominante? A Economia Solidária é hoje um movimento político, econômico e social que busca transformar a sociedade partindo dos princípios cooperativos e associativos. A caracterização da Economia Solidária como um novo modo de produção nos traz a questão fundamental - sua rivalidade com o modo produção dominante - O Capitalismo. Os modos de produção podem até conviver (sempre em tensão crítica), mas dificilmente se conciliam

6. Citações bibliográficas

Burgos, R. (2013). Periferias urbanas. O chão dos catadores no urbano periférico. humanitas, São Paulo.

Germer, M. C. A ‘economia solidária’: uma crítica com base em Marx.

http://www.unicamp.br/cemarx/ANAIS%20IV%20COLOQUIO/comunica%E7%F5es/GT4/g_t4m2c5.PDF (13/09/2019)

Halpin, D. 2009. *in* Ngos in Contemporary Britain: Non-state Actors in Society and Politics since 1945. N. Crowson; M. Hilton; J. McKay (ORG). Palgrave Macmillan UK.

Singer, P. I. (2006). Video: <http://www.youtube.com/watch?v=QuUYwn3GX1g> (13/09/2019)

Principios Fundamentales de la Economía Solidaria

Howard Richards

howard.richards@usach.cl

USACH, Chile.

Resumen:

Se proponen cuatro principios fundamentales: el derecho de vivir y percibir entradas para poder vivir por pertenecer a la familia humana; una *coupure épistemologique* en la filosofía de la ciencia; organización ilimitada, y una ética solidaria que llama a compartir el excedente. Algunos de sus aplicaciones se muestran relatando experiencias en un territorio determinado ubicado en la ciudad de Johannesburgo.

1. Principios Fundamentales de la Economía Solidaria

Ofrezco una propuesta para entender los principios fundamentales de la economía solidaria a luz de su origen histórico. Ofrezco ejemplos de la aplicación de algunos de aquellos principios en un territorio determinado, a saber: la comuna de Orange Farm. Orange Farm es parte de la ciudad de Johannesburgo. Como es el caso en otras manifestaciones actuales de la solidaridad económica (en Ecuador, en Bolivia y en otras partes) figura en Sud África la recuperación de valores indígenas, en este caso los del Ubuntu. (Bhengou 2012)

El Viejo Mundo de la Modernidad

Parto de una determinada interpretación de la historia y del papel de la ciencia económica en ella, a saber: Con razón se ha dicho que la sociedad moderna, la *Gesellschaft* (Tönnies 1887), también llamada la sociedad de mercado (Polanyi 1946) es la sociedad económica. (Heilbroner 1964) La sociedad económica ha llegado a ser una sociedad global en la cual el mercado es la institución primaria. Los gobiernos son secundarios, siendo gobernados por los mercados más que gobiernan los mercados. (Habermas 1999)

La ‘economía solidaria’ (ES) cambia aspectos fundamentales de esta realidad actualmente dominante. ES no es en rigor una economía, ni un modo de producción. Como ha escrito Raúl González las varias formas de ES son mejor denominadas modos de vida. (González 2017, p. 19) Como veremos al analizar su origen, puede ser considerada una síntesis de un pensamiento económico seglar disidente con una ética espiritual de solidaridad. La voz ‘solidaridad’ se presta a una síntesis entre valores típicos de las luchas modernas de los trabajadores y valores típicos de tradiciones antiguas --valores más viejos que las sociedades de mercado y más viejos que el capitalismo.

Las ciencias económicas en sus varias versiones son ciencias de la modernidad. Sus objetos de estudio (dinero, precios, deudas, inversiones ...) son conformados por las estructuras sociales que constituyen el mercado moderno, estructuras a la vez culturales y sociales que André Orléan deriva de la *séparation marchande*. (Orléan 2011, p. 239) La modernidad es aquella forma de sociedad constituida por el marco ético y jurídico del mercado (siendo este marco su ‘estructura cultural básica’(ECB). Esta fórmula (ECB) es casi equivalente, pero no exactamente equivalente, a la de Marx cuando subtitula *El Capital* una crítica de ‘la economía política’ y acto seguido define su objeto de estudio como ‘aquel tipo de sociedad cuya riqueza aparece como una inmensa colección (*ungeheure Sammlung*) de mercancías (*Waren*’).’ Mi opción de llamar la ciencia económica la ciencia de la estructura social típica de la modernidad (una estructura social nombrada por Adam Smith ‘libertad natural’ o ‘libertad perfecta’) complementa y sitúa otras interpretaciones de lo que es lo económico. (Coraggio 2011)

Sin adherir a una teoría de determinismo económico, y sin considerar hasta qué punto una teoría determinista podría ser válida o útil, me sumo a quienes leen en la historia del capitalismo la trama e hilo conductor de la historia de la modernidad. Es claro que el concepto de modernidad también se asocia

con la ciencia, con el auge del contrato y el descenso del estatus, con la *Zweckrationalität*, con las filosofías de la Ilustración, con el individualismo, con los ideales de la Revolución Francesa, con el estado de derecho republicano, con los derechos humanos, y con la expansión del sistema-mundo europeo para establecer el sistema-mundo moderno. Para mejor entender mi opción de construir una lectura de ‘modernidad’ como un concepto con un ‘epicentro’ (el capitalismo) y una ‘penumbra’ (sus demás características típicas) conviene desglosar la idea de ‘estructura cultural básica.’

‘Estructura’ -- un sistema de reglas y relaciones interrelacionadas entre sí. Siendo reglas y relaciones con significados sociales, son a la vez causas con efectos físicos. Al decir de Porpora estructuras son constituidas por normas culturales que definen posiciones materiales (por ejemplos, las posiciones de comprador, de vendedor, de dueño...) (Ver Lawson, 2003, pp. 227-28, y Porpora 2016). La palabra ‘interrelacionadas’ conlleva la idea de relación interna, o sea no hay uno sin otro (por ejemplo, no hay comprador sin vendedor). El uso de la palabra ‘estructura’ no necesariamente se refiere a una estructura en el sentido aquí definido, puesto que otros han elegido usar la misma palabra en otros sentidos (Porpora 2007); por otra parte, otra palabra (por ejemplo, las ‘relaciones’ en Marx y en Weber) puede referirse a lo que llamo ‘estructuras.’

‘Cultural’ -- La cultura es el nicho ecológico de la especie humana. (Wilson 2011, p.ej. Edición Kindle, posición 612 et.seq.) Dicho de otra manera, el ser humano es el animal cultural. (Tanner 1985) Hoy en día la antropología opera una revolución copernicana en las ciencias sociales, revelando con su concepto matriz de cultura que la cosmovisión liberal que presidió los comienzos de las ciencias económicas y las demás ciencias sociales fue una cosmovisión etnocéntrica. (Boggs 2004; Wallerstein 1998). Así las ‘estructuras’ referidas, siendo humanas, tienen que ser ‘estructuras culturales,’ aunque sea también correcto llamarlas ‘estructuras sociales.’ Prefiero no decir digo que estructura cultural y estructura social son dos cosas; digo que son dos nombres de la misma cosa. Cada estructura social es cultural. Como plantean Marx y Engels en *La Ideología Alemana* (1974, p.19) el primero y más fundamental hecho de las ciencias sociales es la existencia de los seres humanos. Su existencia presupone la *körperliche Organization* (organización física) de los medios que hacen posible su existencia. Vale decir, estructuras sociales. Puesto que no se trata de cualquier animal, sino de aquel animal cuyo nicho ecológico es la cultura (Wilson 2011; Tanner 1985) aquellas estructuras sociales tienen que ser estructuras culturales.

‘Básica’-- Una estructura cultural básica gobierna la satisfacción de las *necesidades básicas*. Así en aquella parte de *La República* (Libro Dos) donde la conversación comienza a dedicarse al diseño de la estructura cultural de un *polis* justo, escribe Platón, antes de escribir ninguna otra cosa, ‘Los verdaderos arquitectos de nuestra ciudad son nuestras necesidades, y la primera y principal necesidad es la alimentación.’ Considero básico, sin embargo, no solamente las necesidades (como seguridad física y alimentación) en la base de la pirámide de Maslow, sino también las socio-emocionales identificadas por el mismo autor. (Maslow 1943).

En la modernidad satisfacemos nuestras necesidades básicas principalmente por comprar mercancías con dinero. Por lo tanto, las reglas del mercado constituyen nuestra estructura cultural básica. Hay que observar que la modernidad así concebido coincide con el concepto de sociedad de mercado (‘market society’) de Karl Polanyi. Sin embargo, prefiero reservar la palabra ‘capitalismo’ a aquellas sociedades de mercado cuya dinámica dominante es la acumulación de capital. (como sugiere Marx en el capítulo 25 del primer tomo del *Capital*, y cuyas consecuencias analiza Rosa Luxemburgo) (Luxemburgo 1913). Así, el capitalismo termina siendo el ‘epicentro’ de la modernidad, y el ‘mercado’ su definición.

Un resultado de adoptar las opciones terminológicas aquí escuetamente bosquejadas es que cuando miramos a las diversas experiencias recientes de la economía solidaria, nuestro abordaje es conceptualmente imaginativo y temporalmente largo. Es un abordaje que considera la larga historia y prehistoria de la especie humana desde los primeros recolectores y cazadores hasta los siglos de los siglos de un futuro que no ha acontecido todavía. Todo lo que sabemos de la proyección de las tendencias actuales hace el futuro nos hace creer que el progreso exponencial de las innovaciones tecnológicas hará redundante la mayor parte del trabajo humano, tanto físico como mental (Diamantis y Kotler, 2013). El ‘tiempo de trabajo socialmente necesario’ va a decaer si no a cero a un número cercano a cero. (Rifkin, 2014 y otras obras del mismo autor). Todo esto supone por supuesto que la especie humana va a tener un futuro y no va a destruirse con armas siempre más destructivas, y/o por destruir la biosfera -- una consideración que lo hace indispensable plantear la economía solidaria no solamente como un camino a la justicia social, sino también como un camino a la paz y a la sustentabilidad ecológica. Dicho de otra manera, necesitamos una alternativa al capitalismo en su forma actual, porque es *ingobernable*. Su ingobernabilidad se suele llamar la necesidad de una u otra régimen de acumulación. Vale decir es un imperativo sistémico del sistema hacer compatibles todas las instituciones con la necesidad de acumular, porque sin acumulación el sistema se estanca y todos sufren. La consecuente necesidad (al interior de las reglas del juego ahora imperantes) de incentivar cada vez más compras y cada vez más inversiones, cueste lo que cueste, nos priva de la posibilidad de organizarnos colectivamente para poder sobrevivir como especie. Nos priva de la posibilidad de construir alternativas necesarias. La necesidad de acumula define

las estructuras sociales actuales. Las del futuro tendrán que ser capaces de atender a las necesidades en armonía con el entorno natural. Por eso tienen que ser gobernables. Tiene que ser posible tomar una decisión racional, por ejemplo, revertir el calentamiento global, y luego hacerla valer, sin tener que cumplir con la condición (*constraint*) que los grandes inversionistas tienen que tener confianza que sus inversiones van a ser rentables.

Es un paso hacia la gobernabilidad hablar de 'modo de vida' cuando se dice, como dice Raúl González que economía solidaria a pesar de llevar el nombre 'economía' es en la práctica más un modo de vida que una economía. (González 2017, p. 19) Esta frase abre perspectivas más amplias que las mentadas por 'economía.'

Carlos Marx y Federico Engels tuvieron sus buenas razones por escribir en *La Ideología Alemana* (1974/1846) que lo que separa los seres humanos de los demás animales es que los seres humanos por su trabajo producen sus alimentos y los otros enseres que hacen posibles su existencia. La ciencia económica actual se define a veces como ciencia de la producción, pero hay que recordar que desde Smith en aquella ciencia producción a su vez significa vender. La acumulación se realiza invirtiendo en producción, vendiendo el producto, apropiando la plusvalía adquirida por la venta, y ahora con más capital invirtiendo otra vez, y así sucesivamente.

Sin embargo, el hecho es que durante aproximadamente 98% de la existencia de nuestra especie nuestros antepasados cazadores-recolectores *no produjeron para la venta* sus alimentos, y a las alturas de 2019 se puede proyectar que es probable durante un largo futuro por delante la mayoría de nuestros descendientes tampoco van a adquirir sus alimentos por vender su trabajo, dejando atrás el concepto mismo de trabajo. (La cifra 98 es aproximada porque depende de la fecha elegida para deslindar de una forma necesariamente algún tanto arbitrario una frontera en el tiempo entre los primeros seres humanos y los denominados prehumanos.) John Locke tuvo sus razones por decir que por ley natural la persona tiene un derecho jurídico de ser el propietario de lo que el mismo produce. (Locke 1689, capítulo 5), dando origen a una tradición que denuncia la apropiación de la plusvalía por quien no la produce. Adam Smith tuvo sus buenas razones por decir que la producción es para la venta y lo que no es para la venta no es producción, aunque sea una consecuencia lógica de su doctrina que durante el 98% de su residencia en la tierra los seres humanos *no produjeron nada*. El denigrado 'salvaje' tan despreciado y humillado en las primeras páginas de *La Riqueza de las Naciones* no produjo nada porque (según Smith) no practicaba la división de trabajo, porque no llevaba nada al mercado, porque como los animales brutos no conoció ni el truco ni ninguna otra forma de contrato, y en fin porque no fue 'civilizado.' Aquí y en general en Smith² la palabra 'civilizado' lleva el sentido de 'reglado por la ley civil' lo que vale decir reglado por las reglas constitutivas del mercado.

Por si acaso hubiera alguna duda de la intención de Smith de fundar una ciencia que iba a ser la ciencia de la modernidad, Smith deja clarísimo su cosmovisión cuando explica que la causa principal de la riqueza de las naciones es la división del trabajo, lo que supone mercados, lo que supone aquella 'administración tolerable de la justicia' que establece los mercados; la deja clarísimo otra vez cuando agrega que también es causa de la riqueza la acumulación de capital (lo que también requiere la justicia civil); y si esto no fuera suficiente lo haga más claro todavía en su análisis de la renta de la tierra.

¿Cuánto cobra el terrateniente al agricultor? Según la ciencia de Smith, el terrateniente cobra al agricultor *lo más que pueda*. (Smith 1776, libro uno capítulo once). El terrateniente natural (e ideal en el sentido que es aquel terrateniente que se presta a ser comprendido por los cálculos cuantitativos de la ciencia económica) es un maximizador de una cantidad. Smith sabe perfectamente que para establecer su ciencia tiene que combatir la opinión que la vida humana es reglada por costumbres (en la terminología de Max Weber reglada más por *Wertrationalität* que por *Zweckrationalität*) como sabe perfectamente también que para defender su doctrina tiene que combatir aquella sabiduría tradicional que enseña que la vocación de la persona humana es servir al Dios y al prójimo. En el caso de la renta de la tierra reconoce que las rentas empíricamente observadas no son siempre las rentas previstas por su ciencia. *Aclara que la renta que él define no es precisamente la renta que se observa sino la renta natural que en un mundo ideal se cobraría según los preceptos de un ideal ético de perfecta libertad.*

Es un principio fundamental de la economía solidaria apartarse de esta tradición fundadora de la modernidad, y por eso criticar todas las tradiciones intelectuales que se llaman economía política y economía. El ser humano tiene derecho a vivir, es hermana o hermano, no porque produce y no porque vende, sino porque pertenece. En los términos de Ubuntu, 'yo soy porque tú eres.' Cooperar y compartir son más antiguos y más propios de lo que es ser humano que producir para vender, sin siquiera hablar todavía de invertir para producir para vender para acumular, como pasa en el proceso graficado en el famoso D – M – D' de Marx.

Economía Solidaria en Orange Farm

El principio de tener derecho de vivir por pertenecer, propio de los clanes y tribus antiguos, se renace hoy en la forma de una serie de propuestas y versiones de un sueldo básico universal para cada ciudadano. (por ejemplo, Standing 2017). En el terreno ha habido y hay muchas experiencias relevantes. Se realiza hoy en Sud África una versión de garantía básica de ingreso –que es a la vez una versión de empleo público– que en varios de sus aspectos es un fracaso. Por ejemplo, es un fracaso porque por falta de fondos no llega ni lejos a atender a todos los ciudadanos quienes lo necesitan. En otros aspectos ejemplifica unos principios de economía solidaria que corrigen la 'frialdad' típica de otras experiencias bien intencionadas. Reconoce plenamente el derecho de vivir por pertenecer sin vender. Pero no reconoce un derecho de ser un pasajero clandestino (en inglés *'free rider'*) viviendo con fondos del fisco sin aportar nada al bien común.

Al tratar de la experiencia de Orange Farm, como caso emblemático de un lugar donde el Community Work Program (CWP) ha funcionado bien, y como caso de recuperación de los valores de Ubuntu, se considera una dimensión de la economía solidaria que no siempre se considera. A menudo la economía solidaria se ha asociado con varias formas de propiedad asociativa de los medios de producción. Sin embargo, los cooperaristas tienen que vender. Siempre favoreciendo las cooperativas y siempre favoreciendo el principio general que idealmente el trabajo debe emplear el capital y no el capital el trabajo, el CWP hace algo más. Rompe la barrera de la falta de demanda efectiva en el mercado. Ofrece otra opción frente a los críticos del sueldo universal básico quienes opinan que es un deber moral trabajar y por eso ninguna persona que no sea incapacitada debe percibir un sueldo por no hacer nada. (Dicho sea de paso, que para ser consecuentes los mismos críticos deben opinar que tampoco los herederos de grandes fortunas deben percibir ingresos por no hacer nada.)

Los participantes en CWP en Orange Farm perciben un ingreso y realizan trabajo socialmente necesario sin la necesidad de encontrar compradores quienes pagan dinero para comprar productos.

Aunque sea atendible la opinión que es un deber moral realizar algún trabajo útil al prójimo, no puede ser un deber moral vender. Una venta es siempre un contrato entre vendedor y comprador. Puesto que no se puede obligar al comprador a comprar, no se puede obligar al vendedor a vender.

Sucede que en el sistema vigente la mayoría tiene que vender algo (su fuerza de trabajo u otra cosa) para poder vivir. Algunos encuentran compradores. Ellos, en su mayoría, son los explotados. (International Labour Office 2017) Otros no. Estos últimos son los excluidos.

El sistema vigente está cambiando. Está cambiando entre otras razones por la aceptación creciente de una u otra forma de empleo público y/o una u otra forma de ingreso garantizado, como solución a los problemas del desempleo y del mal empleo masivos. El CWP sudafricano, no en todos sus sitios sino en sitios considerados exitosos como el de Orange Farm, ha llegado a ser emblemático de este cambio.³

CWP es administrado por el Ministerio de Gobierno Cooperativo, una parte del gobierno nacional, que a su vez contrata a instituciones sin fines de lucro para administrar el trabajo en terreno, las cuales a su vez nombran coordinadores para cada sitio que administran. En Orange Farm hay reuniones semanales entre administradores y participantes para conversar proyectos que se debe implementar para ayudar a miembros de la comunidad. De esta manera se identifica a trabajo útil y socialmente necesario, y se fomenta la participación democrática en el territorio local, sin contar con los mecanismos del mercado ni con los de la burocracia y la planificación central. Dicen unos participantes:

Yo diría que podemos hacer sugerencias, porque los coordinadores suelen venir y preguntar si los tipos tengamos alguna idea...y luego nos forman en grupos para conversar planes que queremos realizar las destrezas que queremos que CWP nos imparta. En fin, ellos nos están dando la autoridad para hacer cosas.⁴

Si, como participantes sugerimos planes. Nos involucramos en la planificación de proyectos como participantes. Si conversamos planes y luego decimos vamos a ser este y este.⁵

Incentivamos a la gente para que sea innovador. No puedo ver nada del dorso de mi cabeza. Pero si tú digas, ven y oiga, ¿Por qué no hagamos esto? Si, nosotros lo acogemos (se acoge una sugerencia de cualquier participante. N. del entrevistador).⁶

Si, todos tienen la libertad de sugerir que tenemos que hacer. Es nuestro proyecto de todos nosotros.⁷

Las decisiones sobre proyectos típicamente son consensuadas entre coordinadores, participantes y un comité de asesores compuestos por distinguidos ciudadanos locales. Sin embargo, se da casos cuando el comité asesor requerido por la ley no funciona o temporalmente no existe y tiene que ser reconstituido. Por ley también el gobierno local tiene que aprobar. Concretamente, el Consejero Comunal (Ward Councillor) firma una carta aprobando el uso de mano de obra de CWP en cada proyecto seleccionado. En el caso de Orange Farm su aprobación ha sido automática, aunque el consejero también pueda sugerir proyectos. En Orange Farm no se conoce ni un solo caso de desaprobación por el gobierno local; al contrario, la existencia de un proyecto en su área aumenta el prestigio de un Consejero Comunal. Cada mes los coordinadores envían un informe a los consejeros en su distrito informando del trabajo realizado. Dijo un coordinador:

*Cada mes hay un informe especial que va a los consejeros y trata del trabajo que ha sido realizado en su comuna. Ellos tienen que co-firmar aquel informe, guardar una copia, y regresar el original a la oficina. Lo guardo en mi portafolio como un aspecto de mis relaciones con los distintos sectores de la comunidad.*⁸

El caso de un pedido por miembros de la comunidad que CWP realice el aseo de lugares donde desconocidos habían botado basura ilumina el papel clave del coordinador nombrado por la ONG administrador del sitio. Relató un coordinador:

Digo que tiene que venir como un pedido de la comunidad. Yo te puedo mostrar las actas de reuniones donde la comunidad me ha llamado antes de las elecciones. Dijeron que iban a desfilar para protestar contra nosotros porque nosotros negamos como CWP hacerla limpieza de basurales que ellos pidieron. Yo les dije que yo me voy a sumar y desfilamos juntos, pero no voy a limpiar los basurales. Me preguntaron por qué y yo les pregunté a ellos, ¿Quiénes quieren la limpieza de los basurales? Contestaron que somos nosotros los que lo queremos. Luego yo les dije, entonces yo traigo las herramientas, yo traigo 50 de los nuestros (los participantes de CWP, N del entrevistador) y ustedes traigan 50 de los tuyos. Yo aporto las herramientas. Limpiemos los basurales juntos. Tiene que haber compromiso de todos, para que después de la limpieza nadie va a permitir que terceros vengan a tirar su basura allí otra vez. Así conseguimos que haya el monitoreo que corresponde.

Los conflictos se han suscitado no tanto en la selección de tareas a realizar como en la selección de los participantes que van a realizarlas. Habiendo mucho más cesantes que puestos en CWP los consejeros a veces han querido derivar a CWP miembros de su partido político. Los coordinadores han tenido que insistir en cumplir la ley que garantiza la igualdad de oportunidades sin considerar las militancias políticas, llegando cuando ha sido necesario a seleccionar a participantes con procedimientos aleatorios.

La cita siguiente expresa la actitud de un consejero (Ward Councillor) partidario de la no-intervención de los consejeros en la selección de participantes;

Despolitizarlo. En Orange Farm tú no puedes llegar al trabajo llevando puesta la camiseta de ninguna organización política. Yo no iría nunca a la oficina o al sitio llevando puesto la camiseta de mi partido político. No puedo siquiera andar con una gorra. No puedo.

De hecho, los proyectos seleccionados para realizar en Orange Farm se han ubicado principalmente en las áreas de cultivo de siembras, cuidado de ancianos y enfermos en sus casas, atención parvulario, educación de adultos, prevención de violencia doméstica y apoyo a sus víctimas, y prevención y tratamiento de drogadicción y crimen. Notable en este último rubro es un grupo "Gateway" de criminales reformados. Son ex-reos, ahora participantes en CWP. Ellos se dedican a realizar obras de teatro en las cárceles para los presos próximos a cumplir su condena. Su objetivo es orientarlos a la vida fuera de la cárcel y prevenir su recaída en actividades criminales.

*Hablamos desde nuestra propia experiencia. Nosotros mismos hemos sido encarcelados como ellos y hemos cumplido nuestra condena.*⁹

*Motivamos a los presos con drama y poesía. Comprendemos lo que es la situación en la cárcel. Hagamos una demostración con drama partiendo de lo que es la vida afuera antes de estar en la cárcel, luego la vida en la cárcel. Mostramos ambos lados. Comprendemos lo que mueve a una persona para caer en el crimen. Y al final aprende su lección, cumple su castigo.*¹⁰

*Motivamos con drama. Tenemos dos dramas. Uno se llama "No seas tonto, el crimen no es lindo." El otro se llama "No necesito el crimen."*¹¹

El cultivo de verduras con métodos orgánicos ha resultado ser uno de los proyectos más importantes en el CWP de Orange Farm. Hacer alianzas con otras instituciones es típico de CWP en muchos sitios, y en este caso la alianza es con el programa de agricultura urbana de la municipalidad de Johannesburgo. La municipalidad aporta asesoría técnica, semillas y compost. Las verduras cosechadas son regaladas a familias indigentes, a familias de niños sin adultos (lo que se da en Sud África cuando ambos padres sean víctimas de SIDA o acaso si ambos estén muertos o encarcelados o ausentes), a ancianos, y a enfermos especialmente a los diagnosticados positivos con HIV y tomando fármacos ARV. En algunos casos individuos del CWP quienes atienden a ancianos y enfermos prestando otros servicios agregan el suministro de alimentos nutritivos de las siembras a la atención general que ya prestan.

Cabe decir que los más pobres de Sud África sobreviven comiendo mucha harina molida de maíz blanco. Se la llama "mealy meal." Son apetecidas las verduras por suministrar vitaminas y por ayudar la digestión.

*Tenemos jardines, y es también parte de un programa social. Ayudamos a personas que son pobres. Cuando vamos a una casa y encontramos que son pobres conseguimos verduras del jardín y se las regalamos.*¹²

*Nuestra prioridad es principalmente los adultos mayores, y luego los huérfanos y las familias sin adultos encabezadas por niños. Y hasta casas donde nadie tiene trabajo nosotros llevamos verduras a aquellas familias.*¹³

*Están ocupados con los jardines de hortalizas. Y luego ciertos productos de las chacras se dan a los parvularios que luchan para sobrevivir y a gente que toma drogas ARV. (Drogas contra SIDA. N. del T).*¹⁴

No debe ser sorprendente que los participantes en CWP sienten que están ayudando a los necesitados, porque de hecho esto es lo que están haciendo. Otros entrevistados dicen:

*Como parte de un programa social alojé a una dama en el espacio mío durante tres meses porque ella no tenía donde alojarse. Ella no tenía nada. Le ayudé a encontrar un espacio, y luego CWP también ayudaron por construirle una casita. Y cuando hubo verduras también daríamos algunas a ella.*¹⁵

Si la familia ha sido identificada como pobre, les diremos que vamos a darles alimentos, pero para no crear dependencia, decimos que después de tres meses ustedes mismos tienen que atender a su huerta. Nosotros establecemos la huerta, entregamos las semillas y todo para asegurar que su jardín crece. En tres meses dejamos de entregar alimentos del banco de alimentos (de la municipalidad de Johannesburgo. N. del entrevistador). Luego ustedes pueden alimentarse desde su propio jardín.

Para los adultos mayores quienes necesitan huertas podemos ir a ayudarles con empezar las huertas. Y si ella no puede mantener la huerta, nosotros la mantenemos y ella solamente cosecha.

Nosotros ayudamos a ancianos quienes no puedan valer por sí mismos. Los bañamos, lavamos su ropa, cocinamos para ellos, y hacemos el aseo de sus casas.

*Yo ando viendo a los niños que viven solos quienes no tienen padres ni madres y luego cocino para ellos y hago su lavado. Y hay ancianas quienes viven con sus nietos, pero los nietos no la cuidan. Así yo iría a ver si todo este bien con ella. Si las cosas no van bien, yo iría a los coordinadores y pido que envíen a gente para ir a bañarla.*¹⁶

*A veces nosotros estamos ayudando a una anciana desde cuando está enferma hasta que ella muera. En este caso ayudamos con preparar los alimentos. También ayudamos a cavar la fosa. Después de los funerales ayudamos con lavar la losa, y la familia sería agradecida porque nosotros las hemos ayudado.*¹⁷

Los participantes de CWP colaboran con los enfermeros en tres clínicas locales. Los enfermeros les entregan listados de pacientes quienes deben ser visitados en sus casas para verificar que están siguiendo correctamente el tratamiento recetado. Además, los participantes hacen campañas entre las madres y los padres motivándolos a llevar a sus niños a la clínica para ser vacunados

CWP facilita la solidaridad con una serie de procesos. Antes del comienzo de CWP muchos participantes no se conocieron, aunque vivían en el mismo lugar. En un primer momento ellos se conocen los unos a los otros, lo que es un primer paso hacia trabajar juntos para ayudar a otros miembros de la comunidad. Otros lazos sociales se forman por ejemplo con *stokvels*. Los miembros del *stokvel* aportan dinero mensualmente a un fondo que es entonces disponible a cada uno por turnos cuando hay necesidades como por ejemplo gastos de entierro o por la compra de uniformes escolares.

*CWP crea amistad de los unos a los otros yo termino conociendo a ella y ella termina conociendo a la otra. Así que si yo no conozca a una persona determinada no voy a poder ayudar a otra persona practicando Ubuntu entre los participantes. Antes no nos conocíamos. Pero ahora al encontrarnos nos saludamos. Así por conocer a quien conozco, puedo ayudar a la próxima persona.*¹⁸

*Pienso que el CWP anima Ubuntu. Ayudamos en la comunidad. La otra cosa es que CWP nos ha enseñado a tratar a la gente como líderes. Nos ayudaron mucho. Nos enseñaron destrezas de liderazgo. Creo que somos misericordiosos.*¹⁹

*Se fomentan amistades. Estamos en la misma sociedad. Nos comunicamos sobre donde reunimos. En el caso que se necesita consejos sobre algo, yo no tengo problema para pedir consejos sobre qué hacer. Nos visitamos los unos a los otros. Llegamos a ser amigos como colegas.*²⁰

*Asistimos a veces a funerales para ayudar a llenar las fosas. Debido a CWP vamos a asistir, pero antes no nos conocíamos. Ahora asistimos porque somos familia.*²¹

*Encontramos que hay niños o adultos mayores sufriendo. Vamos y ayudamos y luego los vecinos se dan cuenta que esta gente está recibiendo ayuda, y luego ellos vienen y ofrecen ayuda también. Ellos entonces nos dicen que estamos ayudando por bañar a una anciana. La comunidad comienza a entender que hay gente sufriendo y luego que nosotros como la comunidad entera tenemos que apoyarnos los unos a los otros.*²²

*Y estábamos dando prioridad a los cultivos. Fuimos a trabajar todos los días. Con las siembras no puedes perder un día. Con CWP estuvimos trabajando día por medio, pero luego terminamos trabajando todos los días. Tú tienes que recordar que no nos pagan por aquellos días, pero igual somos contentos de trabajar todos los días.*²³

*Además, en el CWP hicimos agricultura por pasión porque cada quien tiene una huerta en su casa. Siempre hemos amado la agricultura. Cuando hemos terminado el trabajo de CWP as las 1400 vamos a lugares como Poortjie para ayudar a la gente. Vamos a colaborar con el departamento de agricultura (con el programa de agricultura urbana de la municipalidad. N del T) Siempre estamos allí para ayudar. No esperaríamos pago. Es por nuestra pasión. Queremos ver la transformación de nuestra comunidad.*²⁴

*Con CWP trabajábamos 8 días por mes de 800 a 1400. Luego nos dimos cuenta que fue inútil parar a las 1400 y después simplemente quedarnos en la población sin hacer nada. Comenzamos a trabajar el día entero sin comer nada. Tuvimos pasión.*²⁵

CWP es un proyecto comunitario para la comunidad, y la gente del CWP estamos trabajando para la comunidad.

Malose Langa, el psicólogo de la Universidad de Witwatersrand quien realizó las entrevistas aquí citadas llegó a concluir que fue evidente que los participantes estuvieron felices trabajando en el CWP. Su felicidad se puede atribuir al hecho que se entendió con claridad que el CWP trabajaba por el bien de la comunidad.²⁶

El Nuevo Mundo de la Economía Solidaria

Sería razonable decir con Jean-Louis Laville que 'solidaridad' es un 'concepto polisémico.' (Laville 2011, locación 1131) Las concepciones que se tiene de ella son variadas y cambian según los distintos territorios, poblaciones, culturas, regiones o momentos. De esta forma, para aclarar el sentido de 'economía solidaria' se ha hecho referencia a los términos de economía popular, informal, de vida, etc. En todos los casos, se trata de un proceso histórico que cuenta con al menos 250 años, que tuvo su expresión intelectual en el socialismo utópico y que hacía referencia a una economía controlada por los y las trabajadores y no por el Estado o los capitalistas. La Economía Solidaria, o expresada en forma más amplia, la Economía Social

Solidaria, es una teoría en construcción a la que abonan varias disciplinas y perspectivas socio políticas tales como el cooperativismo, los socialismos, el cristianismo de base, la ecología, el comercio justo y consumo responsable, la educación popular, la soberanía alimentaria, entre otros.⁷

Los criterios de Laville y otros similares son razonables. Sin embargo, lo he encontrado iluminador e importante destacar algo más específico: el momento preciso en la historia de Chile cuando se acuñó la frase 'economía solidaria' que posteriormente ha encontrado tanta acogida en tantas partes. Nació desde una experiencia chilena que condujo a una cosmovisión que interpreta la innovación social y recuperación de los valores humanos tanto en Sud África como en Bolivia y como en España, y en fin en el mundo entero.

Sugiero que la economía solidaria puede superar los obstáculos al cambio que han frustrado las revoluciones y las reformas del siglo veinte y de lo que va del siglo veintiuno porque incorpora elementos de sabiduría tradicional que no son modernas.

Un desvío quizás necesario: Aunque sea cierto como ha escrito Raúl González que las economías cooperativa, solidaria y autogestionaria han 'acompañado' la modernidad capitalista de manera crítica (González 2017, p 19); es también cierto que en fin de cuentas la modernidad misma depende de lo que Marcel Mauss llamaba los vínculos de las almas. Por eso dice Max Weber que no puede existir *Gesellschaft*, ni puede existir la economía pura de León Walras, sin *Gemeinschaft*. Todo individualismo supone una conciencia colectiva común que sacraliza al individuo y define como los individuos se relacionan entre sí.

Fin del desvío; Pero no es suficiente mostrar la necesidad lógica de contar con elementos de conciencia común aun en un proyecto neoliberal cuyo objetivo es privatizar y mercantilizar todas las instituciones. Falta articular un proyecto solidario que se define por más que la sociabilidad mínima que requiere cualquier convivencia.

Abajo desarrollaré la propuesta que la economía solidaria se puede articular como una *coupure épistémologique*; como *organización ilimitada*; y como una *ética solidaria* que corrige las exageraciones de la ética liberal dominante. La ética solidaria prescribe *compartir el excedente*.²⁷ Apoyo mi propuesta por articular mi versión del sentido de la economía solidaria con referencias a su origen histórica.

Además, adhiero a la tesis de Enrique Dussel que quien trata de superar el capitalismo trata en el fondo de superar (*aufheben*) la modernidad—superándola conservando lo que tiene de progresista y corrigiendo lo que tiene de crueldad y de estafa. (Bautista Segales, 2014) En otra parte planteo que la ética liberal del mercado, si no sea fuertemente complementada por otras éticas, es una causa que históricamente genera el capitalismo (v. gr. regímenes de acumulación) como su inevitable efecto. (Richards 2019)

La frase 'economía solidaria' se acuñó en Santiago de Chile en una reunión de pobladores a comienzos de los años ochenta. Para apreciar el valor de la voz 'solidaridad' en el discurso chileno de aquella época hay que revisar su historia. Su historia en la teología católica presupone las comunidades a quienes San Pablo escribió sus cartas. Ellas la practicaban sin contar con la palabra. Presupone también el nacimiento de la palabra en las luchas sociales de la clase obrera francesa. La palabra había tenido también una tercera historia previa al nuevo pensamiento que surgió en Chile, en el *solidarisme* francés. (Laville, 2013)

Solidarité fue una consigna de las luchas populares en Francia a mediados del siglo XIX. El primer internacional socialista fundado en Londres en 1864 en una reunión de artesanos que contaba el inmigrante de Alemania Carlos Marx entre sus asistentes, llevó la palabra francesa al inglés (*solidarity*) y posteriormente al español y a los demás idiomas europeos. (Blunden 2012, locaciones 484 y 498 de la edición Kindle). Significaba principalmente: (1) la unión hace la fuerza; los trabajadores solos y atomizados no pudieron conseguir mejores sueldos y condiciones de trabajo etc., pero unidos sí pudieron y (2) la virtud de practicar la ayuda mutua, concretamente la práctica de enviar apoyo solidario internacional a trabajadores en apuros en otros países.

El día 3 de noviembre de 1970 juró como presidente constitucional de la República de Chile el candidato de la Unidad Popular doctor Salvador Allende Gossens, médico, masón, y socialista. Como escribieron los mismos obispos chilenos en un documento de trabajo de la época, a la luz de los acontecimientos políticos en el país fue necesaria 'que la iglesia hable, que la iglesia se defina, que la iglesia opte.' (N. 11. Número 11 de los apartados del documento episcopal sobre el socialismo de 1971, ver referencia completa abajo)²⁸ (Ver también B. Smith 2014).

Aunque determinados sacerdotes y religiosas tomaron una gran variedad de posiciones (B. Smith 2014), la iglesia como institución representada por su jerarquía optó por la solidaridad. En el susodicho documento de trabajo, que titulaban 'Evangelio, Política y Socialismos,' los obispos escribieron que la iglesia chilena quiere ahora (1971) centrar sus fuerzas en la acción evangelizadora, educando a hombres liberados y formando a comunidades solidarias que serán portadores preclaros de sus valores. (N. 10). Dios mismo conduce la sociedad a grados mayores de solidaridad. (N. 23) Escribieron del 'Chile solidario con que soñamos' y de 'auténtica solidaridad' (N. 70, N. 85). Llamaron a los fieles a impregnar de una verdadera solidaridad fraternal las futuras estructuras sociales. (N. 81) Advertieron, sin embargo, que el progreso, la justicia, y también la solidaridad sin amor son deshumanizantes y despersonalizantes. Señalaron peligros de 'solidaridad fría' inherentes en los capitalismos sin amor, en los socialismos sin amor, y también en la solidaridad sin amor; y por ende inherentes en la modernidad en general por su orientación materialista. (N. 80) Así armaron lo que Claude Levi-Strauss llamaría un contraste bipolar cálida/fría destinado a ser un tema clave de la estructura cultural de la economía solidaria. (Levi-Strauss, 1961) 'Cálida' anticipó lo que en la economía solidaria se llamaría 'factor C.'

Hay que detenernos para apreciar el contexto intelectual y sentimental que da sentido a nuestra cuenta tan resumida del pensamiento de los obispos chilenos en 1971. Observemos primero que el discurso de los obispos se establece fervorosamente en la constelación tradicional y mágica de la fe. 'Quiera la virgen del Carmen, como Madre del pueblo de Chile, y de acuerdo al carisma que Dios le ha confiado en la Historia, hacernos cada vez más familia, más hijos de Dios, y más hermanos en esta tierra de Dios. Que Ella, como Estrella de la Patria, conduzca a Chile hacia el Sol de Jesús resucitado.' (N. 89) La iglesia habla sí, pero cuando habla su voz es divina y no profana. Se define sí, pero se define por el corazón más que por el cálculo cerebral. Opta sí, pero su opción es humanizar todos los tipos de estructuras económicas, sean de propiedad privada de los medios de producción, sean de propiedad colectiva de los medios de producción; su opción es fidelidad al Evangelio. (N. 72)

El anclaje del discurso de la iglesia en su fe tradicional tiene consecuencias terrenales sitiados y fechados aquí y ahora en 2019 como en 1971. Asimismo, el anclaje del discurso del estado de derecho liberal en la jurisprudencia imaginaria del contrato social conlleva graves consecuencias mundanas para la economía global que actualmente padecemos. (Foucault 1997; Orléan 2011) Además de Jesús resucitado y además del contrato social, los antropólogos e investigadores en campos afines han documentado numerosos otros casos de estructuras culturales sociales duras y operativas organizadas por estructuras culturales simbólicas y míticas. (Ver por ejemplo Eliade 1968). Son decisivas para la cosmovisión expresada en el documento de trabajo de los obispos chilenos de 1971 sus maneras de entender el materialismo, la libertad y la solidaridad.

Materialismo. En el discurso de los obispos lo que se contrapone a 'materialismo' no es 'idealismo'. Es 'familia'. (Ver N. 79)

Libertad. 'Es el hijo –y no el emancipado—el verdadero antitesis del esclavo.' (N.77)

Solidaridad. El Chile solidario debe ser el hogar de todos. La gran familia que somos trabajamos en la construcción de la casa común. Nadie puede acaparar para sí los bienes. Nadie puede ser marginado. Cada quien como hija o hijo de Dios tiene derecho de sentirse en casa. (N. 78)

Es decisivo también lo que se puede llamar la carga de la prueba. Es común, aunque no es universal, en los conflictos entre izquierda y derecha, que los unos no crean en la buena voluntad de los otros. Ni sus buenas acciones ni sus buenas palabras son leídas como evidencias de su buena voluntad; al contrario, son leídas como evidencias de su mendacidad. En su carta de 1971, al contrario, los obispos escriben lo siguiente: Es una gran ventaja que cristianos militan en todos los partidos políticos. Por su fe humanizan y personalizan las distintas apreciaciones técnicas y prácticas sobre el mejor camino a la realización del bien común. (N. 83) 'Diferimos en los caminos y no en la meta.' (N. 82) Nos sentimos unidos con todos con idénticos valores, los valores de la auténtica solidaridad, aun cuando ellos no reconozcan el Evangelio. (N. 85)

Los obispos escribieron con un optimismo que se pudo llamar utópico. Esto fue en 1971, después de la efervescencia social de los años sesenta en todo el mundo, después de seis años de la 'Revolución en Libertad' de Eduardo Frei y después de poco más de un año de la Unidad Popular en Chile. Fredric Jameson ha escrito que los sueños utópicos que florecieron en todo el mundo en los años sesenta terminaron en Santiago de Chile un 11 de septiembre de 1973. (Jameson 1984)

Después del 11 de septiembre, las doctrinas ya corrientes en el seno de la iglesia chilena siguieron siendo corrientes, pero existieron en un nuevo contexto. Los pobres de las poblaciones periféricas de las ciudades otrora baluartes de la Unidad Popular, viendo disueltos los sindicatos y los partidos, desaparecidos los líderes; viviendo la gente con la amenaza constante de desaparecer uno mismo; con los sueldos

congelados y con niveles altos de inflación (300% en 1974), en muchos casos sin trabajo alguno, en muchos casos bregaron para vivir sin los cónyuges quienes habían sido los ganapanes de las familias. Los cónyuges eran asesinados o presos. Se vieron obligados a recurrir a estrategias de sobrevivencia al margen de un sistema económico que las había dejado botados. (Ver Lagos y Ruffat 1975). Se asociaron entre sí en condiciones de igualdad para emprender; comieron en ollas comunes; compartieron; se apoyaron. (Razeto 1990)

Cuando una mujer lamentablemente no identificada acuñó la frase 'economía solidaria' en una fecha lamentablemente no exactamente recordada entre 1981 o 1982, ella intervino en un debate en curso entre partidarios de 'solidaridad' y partidarios de 'economía.'²⁹ No sabemos hasta qué punto ella conociera los textos clásicos. Sabemos que ella respondió a las opiniones expresadas en una reunión de unos 400 pobladores convocados para evaluar sus esfuerzos mancomunados para sobrevivir y para resistir. Deducimos que ella propuso una unión y una síntesis de las diversas perspectivas de las personas presentes.

En 1983 Luis Razeto publicó el libro *Economía Popular de Solidaridad*. El editorial que lo publicó fue la misma Conferencia Episcopal de Chile que había circulado un 27 de mayo de 1971 su documento de trabajo 'Evangelio, Política, y Socialismos.' En 1987 el papa Juan Pablo II, apoyado por documentación que le fue entregado por esta misma Conferencia Episcopal incluyendo el libro de Razeto, en una conferencia ante la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) en Santiago de Chile, se adhiere a la idea de una 'economía de la solidaridad' en la cual –dijo– 'ponemos todas nuestras esperanzas para América Latina'. Hay que destacar que el Papa propuso una ética solidaria a todas las personas, sea lo que sea su papel en la vida. Así una frase nacida en Chile fue propuesta al resto del mundo como un imperativo ético dirigido a políticos y a empresarios y a banqueros y a rentistas, a militares y a intelectuales, y en fin a todos; y no solamente como ética de las poblaciones reprimidas y marginadas en cuyo seno nació.

Hablar de economía solidaria es proponer una síntesis de dos tradiciones intelectuales que se encontraron enconadas en una población periférica de Santiago entre gente botada por el sistema y por lo tanto motivada a recurrir a prácticas alternativas³⁰. Una de las tradiciones a sintetizar fue la ciencia de la modernidad, y con ella la 'crítica de la economía política' sin duda activa en las mentes de algunas de las personas presentes. La otra valoriza sabiduría milenaria. La segunda entró por la puerta de la DSI cristiana y católica, pero a poco andar se sumaron otros ramos de las tradiciones judeocristianas, organizaciones laicas y tradiciones comunitarias indígenas como las aymara y mapuche de Chile. La economía solidaria se sintetizaba con el buen vivir que traduce *ayni ruway* y muchas otras frases en idiomas indígenas de América Latina, y como hemos visto se sintetizaba con el Ubuntu africano. Paul Singer ha observado que las primeras manifestaciones de la economía solidaria en Brasil se realizaron entre las comunidades indígenas. Las segundas fueron aquellas promovidas por el pastoral social católico en el estado de Rio Grande do Sul. (Singer, 2009).

Sugiero la tesis que por ser la confluencia de una ciencia moderna con culturas arcaicas la economía solidaria es uno de los movimientos sociales y es una de las corrientes teóricas que ofrece pistas hacia los cambios necesarios tantas veces frustradas. Esta tesis se puede desglosar en tres afirmaciones:

1. La economía solidaria es una *coupure épistémologique*.³¹
2. La economía solidaria es organización ilimitada.
3. Una norma fundamental de la economía solidaria es compartir el excedente.

Coupure épistémologique

La frase *coupure épistémologique* (también *rupture épistémologique*) significa una discontinuidad en el objeto del conocimiento. Como los *ruptures* (o *coupures*) en la historia de las ciencias (Bachelard 1937) la economía solidaria (1) hace visible lo que antes fue invisible y (2) hace posible lo que antes fue imposible. Pensar economía solidaria ya es pensar *otro mundo*.

Un ejemplo de (1) serían las economías precolombinas todavía existentes, pero no percibidos por la ciencia económica ortodoxa (de Souza Santos 2010). Un ejemplo de (2) sería la fábrica de pasta recuperada Mil Hojas de Rosario, Argentina, que según su contadora no iba a ser viable, pero que por el factor C ha resultado ser viable³².

En forma semejante los astrónomos geocéntricos de la escuela de Ptolomeo trabajaban con paciencia y esmerada exactitud observando los astros, recopilando los datos observados, y calculando las trayectorias de sus ciclos y epiciclos; hasta que una *coupure épistémologique* se impuso. En una nueva época de la

historia de la ciencia se impuso la teoría heliocéntrica. Su mundo desapareció. Sus libros siguieron siendo archivados en las bibliotecas, pero el mundo referido por sus conceptos y por sus calculaciones no existía más.

Sugirió que en la medida en que se impone la economía solidaria la ciencia económica dominante pierde su mundo. Su objeto de estudio desaparece. Vale decir en la medida en que los valores humanos se imponen por sobre las prácticas recomendadas y trazadas por la ciencia económica dominante aquella ciencia económica tiene cada vez menos a estudiar. Al decir de Karl Polanyi, 'Exclusivamente en el marco institucional de una economía de mercado son pertinentes las leyes del mercado.' (Polanyi 1946 p. 78)³³

La economía solidaria recupera valores propios de sociedades arcaicas como las son solidaridad *fraternal* y el derecho de cada quien a sentirse apreciado como *hijo* en su *hogar*. Por asumir el desafío de ser a la vez arcaica y eficaz en el contexto del mundo moderno la economía solidaria manifiesta una discontinuidad del conocimiento.

Por otra parte, la ES encuentra apoyo en las ciencias. Abundan los estudios provenientes de las ciencias duras que confirman que la recuperación de los valores solidarios favorece la salud mental y física.

Los hallazgos de los estudios referidos no deben sorprender a nadie, puesto que durante los largos milenios de la evolución del cuerpo y del cerebro humanos nuestros antepasados vivían en sociedades arcaicas organizados por principios de parentesco. Para citar unos ejemplos entre muchos, el mejor antídoto a los trastornos de la conducta infantil es el amor de una madre estable, y si se cuenta también con el amor de un padre estable tanto mejor (Bowlby, 1998)³⁴. La fe, la meditación y otras antiguas prácticas espirituales, y el trabajo voluntario a favor de los necesitados, tienden a mejorar no solamente la salud mental sino también la salud física y la expectativa de vida. (Servan-Schrieber 2009, capítulo 9; Grimm2007; Koenig 2001). Investigaciones fehacientes valorizan los compromisos personales duraderos; los rituales, los cuentos, y las ceremonias que hablan el lenguaje del corazón. Es el lenguaje del cuerpo.

Organización Ilimitada (OI) significa flexibilidad en el servicio de una ética de la solidaridad; significa mover parámetros que para la ética liberal son inmovibles: por ejemplo, los satirizados por Marx como 'libertad, propiedad, igualdad y Bentham.' (Andersson y Richards 2015) (Richards 2017)

Compartir el Excedente

La validez de esta norma es una verdad de Perogrullo, siempre que se acepte la premisa que las normas deben servir la vida³⁵. Se sigue de la OI, puesto que las normas impuestas por la rigidez liberal, se ponen flexibles por compartir el excedente, a fin de cumplir con una ética de solidaridad que valora la vida.

Si tengo excedente por definición tengo más que necesito. Puesto que una necesidad es por definición un requerimiento de la vida, si quienes tenemos más que necesitamos compartimos con quienes tienen menos que necesitan, desde luego servimos la vida.

Esta verdad de Perogrullo es también una inferencia que se sigue del concepto de solidaridad. Si soy solidario tengo que compartir el excedente. Si no comparto el excedente no soy solidario. Es una razón por ser partidario de una economía solidaria. Es una razón por desechar aquellas economías que no son solidarias.

Es demuestra una confluencia de doctrinas de ética tradicional, como la doctrina de San Ambrosio que los zapatos que tienes un tu armario, pero no calces, pertenecen al pobre descalzo; con conceptos de las ciencias económicas modernas como los son la renta ricardiana, la crítica marxista a la apropiación privada de la plusvalía, la crítica neoliberal al rentismo (*rent-seeking*), las teorías de cuasi-renta y renta de situación de Alfred Marshall, y para ser más específico las rentas del cobre de Chile analizado por su ex Ministro de Economía Jorge Leiva (Leiva 2013).

El principio general de compartir el excedente no debe ser un pretexto para simplificar problemas complejos específicos. No es: Una licencia para desvencijar las empresas por privarlas de los recursos y los motivos que requieren para operar e innovar. Al contrario, la norma de compartir el excedente presupone que *hay excedentes*. Tienen que haber personas y organizaciones (sean privadas, públicas, cooperativas, recuperadas, u otras entre la infinidad de posibilidades que postula la OI) que *generan los excedentes*.

Los mismos problemas de siempre regresan, aunque regresan con un marco ético explícitamente prosocial. Por ejemplo, en principio hay una distinción contable entre lo que es costo de la producción y por eso tiene que ser retenido para poder continuar la producción, por una parte, y por otra parte lo que

es excedente y por eso puede ser traspasado al gasto social. Pero en la práctica la línea que separa el uno del otro es difícil de determinar. Suele ser un tema conflictivo. Suele haber errores.

Siendo un principio fundamental de la economía solidaria, la norma de compartir el excedente, no es tampoco una preferencia absoluta a favor del presente y contra el futuro. Del hecho que hay excedente no se sigue que es conveniente dedicarlo en su totalidad a las personas vivientes. Es lícito ser partidario de invertir una porción del excedente en ampliar la capacidad productiva en el futuro. Es lícito invertir el excedente en revertir los estragos que hemos hecho los seres humanos a la biosfera, a fin de asegurar que va a haber futuro.

Bibliografía:

Artículos:

James Boggs, 'The Culture Concept as Theory, in Context.' *Current Anthropology*. Vol. 45, pp. 187-209 (2004)

International Labour Office. *World Employment Social Outlook*. Geneva: International Labour Office, 2017.

Fredric Jameson, 'Periodizing the Sixties.' *Social Text*. No. 9/10. pp. 178-209 (1984)

Ricardo Lagos y Oscar Ruffat, 'Military Government and Real Wages in Chile' *Latin American Perspectives*. Vol. 12, pp. 139-46 (1975)

Jean-Louis Laville (2011) 'Definiciones e Instituciones de la Economía,' en Coraggio, 2011 citado abajo. Edición Kindle

Jorge Leiva, 'Las Rentas del Cobre y el Desarrollo Chileno'(2013). En Gonzalo Martner y Eugenio Rivera (compiladores) (2013), *Radiografía Crítica al Modelo Chileno*. Ediciones LOM, Santiago, 2013

Abraham Maslow, 'A Theory of Human Motivation.' *Psychological Review*, Vol 50 (1943) pp, 370-396.

Douglas Porpora, 'Four Concepts of Social Structure,' *Journal for the Theory of Social Behaviour*. Vol. 19 (2007) pp.195-2011.

Howard Richards, 'Un Concepto de Economía Solidaria: Organización Ilimitada' en Raul Gonzalez (editor) 2017. Pp. 151-170

Howard Richards, 'Moral and Ethical Realism,' *Journal of Critical Realism*, Vol. 18 (2019) pp. 285-302.

Paul Singer, 'Relaciones entre Sociedad y Estado en la Economía Solidaria.' *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*. (FLACSO Ecuador). Tomo 2009. pp. 51-65 (2009)

Libros:

Gavin Andersson y Howard Richards, *Unbounded Organizing in Community*. Lake Oswego OR, World Dignity University Press, 2015.

Gaston Bachelard, *Le nouvel esprit scientifique*, Paris, PUF, 1937.

Juan José Bautista Segales, *¿Qué Significa Pensar desde América Latina?* Madrid, Ediciones Akal, 2014.

Mfuniswela John Bhengu, *The Dialectics of Cultural Economy*. Durban: Africa Institute for Cultural Economy, 2012.

Andy Blunden, *Selected Essays on the Semiotics of Modernity*, Kettering OH, AyrthrosPress, 2012.

John Bowlby, *El Apego y la Perdida*, Barcelona, Paidós, 1998

José Luis Coraggio (organizador), *¿Qué es lo Económico?* Quito, Ediciones Abya-Yala, 2011

José Luis Coraggio, *De la Emergencia a la Estrategia*, Buenos Aires, Espacio Editores, 2004

Peter Diamandis y Steven Kotler, *Abundancia*, Madrid, Antoni Bosch, 2013

Mircea Eliade, *Mito y Realidad*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1968

Michel Foucault, *Il faut défendre la société*. Paris : Gallimard-Seuil, 1997

John Gibbs, *Moral Development and Reality*, Oxford, Oxford University Press, 2014

Daniel Goleman, *La Inteligencia Emocional*, Barcelona, Kairos, 1998

Raúl González (Editor), *Ensayos sobre Economía Cooperativa, Solidaria y Autogestionaria*. Santiago: Editorial Forja, 2017

Robert Grimm Jr. et al, *The Health Benefits of Volunteering, A Review of Recent Research*, Washington DC, Corporation for National and Community Service, 2007

Jürgen Habermas, *Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío*. Madrid: Catedra, 1999.

Friedrich von Hayek, *La Arrogancia Fatal*, Madrid, Unión Editorial, 2010

Robert Heilbroner, *La Formación de la Sociedad Económica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964; *The Making of Economic Society*. Englewood Cliffs NJ: Prentice-Hall, 1964

Harold Koenig et al, *Handbook of Religion and Health*, New York, Oxford University Press, 2001

Jean-Louis Laville, *L'économie solidaire*, Paris, Pluriel, 2013

Tony Lawson, *Reorienting Economics*, London, Routledge, 2003

Claude Lévi-Strauss, *Antropología Estructural*, Buenos Aires, Eudeba, 1961

John Locke, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Madrid: Alianza Editorial, 2014 (1689)

Rosa Luxemburgo, *La Acumulación del Capital*. México: Grijalbo, 1947 (original alemán 1913)

Alfred Marshall, *Principios de Economía*, Barcelona, El Consultor Bibliográfico, 1931 (primera edición 1890)

Karl Marx (1986), *Das Kapital*, Tomo Uno, Tübingen, Mohr Siebeck Verlag, 1896 (original 1867) Traducción (entre otras), *El Capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975 (La traducción en el texto es propio)

Carlos Marx y Federico Engels, *La Ideología Alemana*, Montevideo, Editorial Pueblos Unidos, 1974 (original 1846)

John Stuart Mill, *Principios de Economía Política*, Madrid, Editorial Síntesis, 2008 (original 1848)

Gracia Navarro, *Moralidad y Responsabilidad Social*, Concepción, Chile, Universidad de Concepción, 2012

Robert Nozick, *Anarquía, Estado y Utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996 (original 1974)

André Orléan. *L'Empire de la valeur : refonder l'économie*. Paris : Seuil, 2011.

Carlos Oviedo Cavada (compilador), *Documentos del Episcopado 1970-1973*, Santiago, Ediciones Mundo, 1974

Karl Polanyi, *La Gran Transformación*, Madrid, Quipue, 2007 (original 1946)

Douglas Porpora, *Reconstructing Sociology*, Cambridge UK, Cambridge University Press, 2007

Luis Razeto. *Economía Popular de Solidaridad*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1983.

Luis Razeto, Arno Klenner, Apolonia Ramirez, y Roberto Urmeneta. *Las Organizaciones Económicas Populares 1973-1990*. Santiago: Programa de Economía y Trabajo, 1990.

Howard Richards, *Letters from Quebec*, San Francisco and London, International Scholars Press, 1995. Traducción parcial realizada por Inés Chamorro, *Cartas desde Quebec*, Rosario, Tinta Roja, 2010

Howard Richards, *Understanding the Global Economy*, Delhi, India, MaadhyamBooks, 2000. Segunda edición Santa Barbara CA, PeaceEducationBooks, 2004. Disponible en línea en PDF.

Howard Richards y Joanna Swanger, *Dilemmas of Social Democracies*, Lanham MD, Rowman and Littlefield, 2006

Howard Richards y Joanna Swanger, *Gandhi and the Future of Economics*, Lake Oswego OR, World Dignity University Press, 2012

Howard Richards, Pasquale Misuraca, Mireya Rodríguez, Alexandra Zamba, Gastón Soubllette, y Luis Razeto, *Repensar la Política en un Mundo Complejo*, Santiago de Chile, Universitas, 2015

Howard Richards, Gavin Andersson, Malose Langa y otros, *Economic Theory and Community Development*. Lake Oswego OR: World Dignity University Press, en prensa.

Jeremy Rifkin, *La Sociedad de Coste Marginal Cero*, Barcelona, Paidós, 2014

Dani Rodrik, *One Economics, Many Recipes*, Princeton, Princeton University Press, 2007. Ricardo Hausman y Andrés Velasco son co-autores de algunos capítulos de este libro.

Jean-Baptiste Say, *Traité d'économie politique*, Sexta y última edición, Paris, Guillaumin, 1841 (Primera edición 1803)

David Servan-Schreiber (2009) *Anti-Cáncer*, México, Editorial Diana, 2009

Adam Smith (2011) *La Riqueza de las Naciones*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2011 (original 1776)

Brian H. Smith, *The Church and Politics in Chile*, Notre Dame IN, Notre Dame University Press, 2014

Joseph Schumpeter, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Editorial Ariel, 2012 (original 1954)

Guy Standing, *Basic Income and How we can Make it Happen*. London: Penguin, 2017.

Nancy Tanner, *On Becoming Human*. Cambridge UK: Cambridge University Press, 1985

Ferdinand Tönnies, *Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: Losada, 1947. (Una traducción de *Gemeinschaft und Gesellschaft* de 1887)

Boaventura de Souza Santos, *Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2010

Immanuel Wallerstein, *Impensar las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI, 1998

David S. Wilson, *Darwin's Cathedral*. Chicago: University of Chicago Press, 2011.

Sitios web:

Sitio del grupo Repensar la Economía: www.repensar.cl

Sitio con las obras completas de José Luis Coraggio: www.coraggioeconomia.org

Sitio de educación y economía social y solidaria: www.educacionyeconomiasocial.ning.com

Sitio que ofrece cursos a distancia sobre economía solidaria: www.uvirtual.net

Una gran recopilación de documentos: www.socioeco.org

Un portal español: www.economiasolidaria.org

Un sitio sobre organización ilimitada en inglés: www.unboundedorganization.org

Centro Tricontinental: www.cetri.be/

Sitio donde se encuentra en PDF mi libro *Understanding the Global Economy*: <http://www.understandingeconomy.org/>

Hay muchos otros sitios, entre otros los de Caritas en España, Brasil, y otros países

Notas

1. La palabra alemana escogida por Marx *Waren* (mercancías) comparte su raíz con la palabra inglesa *wares*. Las *wares* a su vez protagonizan un cuento infantil contado en todo el mundo angloparlante. Un chico inocente de nombre Simón (*Simple Simon*) dice al pastelero que quiere probar sus *wares* (vale decir su mercancía, sus pasteles). El pastelero contesta que no pueda probar los pasteles sin pagar. Luego Simón confiesa que no tiene dinero. Así la nueva generación aprende de los adultos que es lo que es la estructura cultural básica del mundo moderno.
2. Menos el caso de los chinos. Smith reconocía en los chinos otra 'civilización' aunque no fuera reglada por una ley civil occidental.
3. Un botón de muestra de su carácter emblemático es el extensivo tratamiento del CWP en el sitio Web de la OIT. Fue visto el sitio www.ilo.org el 10 de septiembre de 2019. Buscar en el sitio con las palabras *South Africa CommunityWorkProgramme*.
4. Focus group con CWP participantes (06/06/2014) Todas las referencias siguientes se refieren a los aportes de Malose Langa al libro en prensa de Howard Richards et al *Economic Theory and Community Development*. Lake Oswego OR: WorldDignityUniversityPress.

5. *Ibid.*
6. Entrevista con CWP Senior Representante 2 (06/04/2014)
7. Focus group con CWP coordinadores (10/04/2014)
8. Seguimiento de entrevista Individual con CWP Senior Representante (08/08/2014)
9. Focus group con miembros del grupo Gateway (ex presos) (28/04/2014)
10. *Ibid.*
11. *Ibid.*
12. Focus group con CWP participantes (06/06/2014)
13. Focus group con CWP coordinadores (10/04/2014)
14. *Ibid.*
15. Focus group con CWP coordinadores (10/04/2014)
16. Focus group con CWP coordinadores (10/04/2014)
17. Focus group con CWP participantes (06/06/2014)
18. Seguimiento a focusgroup con CWP coordinadores (18/09/2014)
19. Focus group con CWP coordinadores (10/04/2014)
20. *Ibid.*
21. Focus group con CWP coordinadores (10/04/2014)
22. Seguimiento a focusgroup con CWP coordinadores (18/09/2014)
23. Focus group con miembros de un grupo de participantes quienes se dedican a sembrar hortalizas (27/05/2014)
24. *Ibid.*
25. *Ibid.*
26. Seguimiento a entrevista con CWP Senior Representante (22/10/2014).
27. Compartir el excedente es uno de los tres principios de la permacultura según el fundador de este movimiento Bill Mollison. Los otros dos son amar la tierra y amar a la gente. Ver en línea *Los principios éticos de la permacultura*. <http://tierramor.org/permacultura/eticas>
28. '(N.11)' significa el Número Once de los apartados de 'Evangelio, Política y Socialismos,' Documento de Trabajo Propuesto por los Obispos de Chile, Santiago, 27 de mayo de 1971. Dicho Documento de Trabajo es el número 19 de la colección compilada por Mons. Carlos Oviedo Cavada (Oveida Cavada 1974).
29. Luis Razeto en calidad de testigo presencial recuenta aquel momento. Se puede bajar el video de www.repensar.cl o www.chileufu.cl y también se puede buscarlo en YouTube.
30. Más tarde semejantes condiciones in Argentina inspiraron semejantes ideas. (Coraggio 2004)
31. La idea de *coupure épistémologique* fue acuñada por Gastón Bachelard e hizo famoso por Louis Althusser. Althusser sostuvo que la transición del pensamiento de joven Marx al pensamiento propiamente marxista de *Das Kapital* fue una *coupure épistémologique*. Sugiero que para la ciencia económica ortodoxa ESS es una *coupure*, aunque sea en la historia del pensamiento un nuevo brote de viejas cepas, y aunque sea en la historia de la práctica tan vieja que la humanidad misma.
32. Ver la discusión de Factor C en www.luisrazeto.net Se puede aprender más del caso Mil Hojas en YouTube. www.youtube.com/watch?v=SoEBXVpl0y en el ensayo mío 'Necesidad y Posibilidad de la Economía Solidaria' disponible en www.repensar.cl y también en prensa como parte de una colección de ensayos sobre economía solidaria siendo publicada por la prensa de la Universidad Central de Ecuador.
33. De manera semejante John Stuart Mill observa que gran parte de la conducta humana sigue siendo gobernado por costumbres y no por mercados, y por lo tanto la ciencia económica no la comprende. En forma semejante Alfred Marshall observa de vez en cuando en sus *Principios de Economía* que existen partes de Gran Bretaña donde la moderna mentalidad económica no ha llegado todavía y donde por eso la ciencia económica no vale. En su primer capítulo Marshall dice que la ciencia económica es una ciencia nueva porque no pudo existir antes de la modernidad que estudia. (Mill 1848, Marshall 1931)
34. Ver también las otras obras de Bowlby y las de Mary Ainsworth. Daniel Goleman en su prefacio a *La*

Inteligencia Emocional (Goleman 1998) culpa a las estresantes demandas de la actual economía global por una epidemia mundial de trastornos de conducta infantil.

35. Robert Nozick (Nozick, 1974) se encuentra entre quienes no aceptan esta premisa. Razona impecablemente que la obligación de compartir con otros limita la libertad del individuo. Luego cuando choca la solidaridad con la libertad prefiere la libertad.

Lecturas económicas del mundo popular urbano y la pregunta por la singularidad del enfoque de la Economía Popular Solidaria

Raúl González Meyer

raul.gonzalez.meyer@gmail.com

Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Director del Instituto de Humanidades;

coordinador núcleo de economía social y solidaria, Chile.

Introducción

Las ciudades latinoamericanas durante el siglo XX, en particular las ciudades capitales, han sido espacio y producto de una significativa presencia del mundo popular urbano sin la condición, al menos plena, de trabajador estable y dependiente. Así, una masa popular urbana, que desbordó los procesos de industrialización, de bastante envergadura, pobló las ciudades y la dotó de caracteres especiales, en parte importante, desde sus actividades económicas mercantiles y no mercantiles.

Sobre ese proceso factico se ha levantado variadas lecturas que han revelado visiones más amplias del tránsito social del que era parte y, a la vez, han sido la base de propuestas políticas referidas a dicho sector.

Este trabajo intenta, en primer lugar, mostrar esas lecturas que vienen de los años 50-60 del siglo XX. Con ello se busca mostrar la diversidad existente al respecto y que, como en otros tópicos de la realidad, se transforman en campo de disputa interpretativa.

En segundo lugar, el trabajo, junto con identificar el enfoque/lectura de la economía popular y solidaria (EPS), como uno de los enfoques, busca explorar cuales fueron los elementos de originalidad interpretativa de él, así como hacerse la pregunta sobre la vigencia de esa originalidad en el enfoque así como sobre las implicancias de ello para la esfera de la política.

Enfoque de la marginalidad

El enfoque de la marginalidad está muy asociado al Centro de Estudios para el Desarrollo Social para América Latina, DESAL, y a su creador Roger Veckemans. Aquí se califica de marginales a un ya amplio grupo de habitantes urbanos pobres que de acuerdo a dimensiones económicas, culturales, sociales, psicológicas y territoriales, son definidos como no adaptados al espacio de las ciudades. Son individuos que, provenientes de las áreas rurales, no tienen el equipamiento objetivo ni subjetivo para integrarse en la ciudad; no les sirve su patrón cultural rural, ni tampoco, en el tiempo inicial se apropiaron del urbano. Por ello, quedan como marginales y, en el extremo, poseedores de una suerte de anomia. Se puede decir que la sociedad urbana (capitales), para esta formulación, se compone de dos sectores; es decir, es una sociedad urbana dual compuesta por sectores integrados y por marginales

Este enfoque se nutre de una teoría más amplia de la modernización que plantea, a la época, que las sociedades están transitando de lo tradicional a lo moderno, y que se trata de individuos, los marginales, que se encuentran en el proceso de cambio o conversión hacia su integración en la sociedad.

Sin embargo, ello debe estar acompañado de políticas que faciliten y aseguren ese tránsito deseable. En su límite el marginal es un desintegrado, anómico, que tiene a reproducir su situación de pobreza y marginalidad, y es ello lo que hace que sea objeto de política pública. En este plano, el desafío de la integración es la capacidad de estos sectores populares marginales de equiparse, asumiendo los valores modernos y dejando atrás los tradicionales.

Enfoque marxista con variantes

Este enfoque va a distinguir actividades económicas que están en el polo capitalista moderno, hegemónico en el proceso de acumulación y otras actividades que corresponden a las actividades marginales respecto de la acumulación. Aquí no hay marginales sino marginados, como va a decir A. Quijano. Esta distinción y sobre todo la existencia y magnitud del polo marginal, es una expresión del capitalismo dependiente. Esto puede tener una cierta expresión dual, como dos mundos paralelos; o dos mundos que están articulados, pero en que el dinámico extrae excedentes del segundo. Este análisis se aproxima al sector económico popular urbano con un significado que va un poco más allá de definirlo exclusivamente como “ejército de reserva” aceptando que sus magnitudes y caracterización queda muy simplificada con tal denotación.

Aquella explicación estructuralista del marxismo, alrededor del capitalismo dependiente y su insuficiente dinámica, coexiste, sin embargo, con otras que, inspiradas en esa matriz de análisis, ponen puntos que pueden ser contrapuestos o complementarios.

Así por ejemplo, está también la idea que parte de este sector no es tanto producida por el capitalismo dependiente, sino expresa modos de producción pre-capitalistas que anteceden y coexisten con el capitalista. En este caso, al menos relativamente, el acento se pone solo en parte en la dinámica contenida del capitalismo dependiente y se postula a lo que pre-existe como modo de producción precapitalista, aunque este último hecho puede en parte asociarse, justamente a la falta de dinamismo de dicho capitalismo dependiente.

Otra perspectiva de matriz marxista, proviene de una lectura con una visión más amplia de clase que la del proletariado en estricto rigor, y que entiende a estos sujetos de la economía popular como unos con consistencia propia y constituyente, al menos potenciales, de un sujeto popular amplio, respecto de los obreros formales y sus organizaciones sindicales. Esto nos muestra un cierto neo-marxismo frente a estas expresiones de economía popular que presenta ampliaciones o rupturas con él, según las referencias que se toman. No se trata solo de proletariado marginal, sino también una experiencia de sujeto marcada por lo territorial y que puede constituirse en un sujeto anticapitalista. Desde un marxismo más clásico ello es a veces denunciado como una mirada idealizada del mundo popular que no repara, al menos suficientemente, en el carácter dominado que presenta y que, por ello, le da a ciertas expresiones una sobre-valoración contestataria del sistema socio-económico.

Enfoque Informalidad (clásico)

Esta visión del sector popular urbano es la de un excedente respecto de la necesidad y capacidad de empleo que el sector industrial moderno genera. Es el producto de un excedente estructural de mano de obra que no logra ser integrado al campo económico formal.

Ese “excedente” logra generar múltiples actividades que le permiten sobrevivir en la ciudad. Ello ocurre en mercados donde hay más competencia y es más fácil entrar. Coincidiendo con el marxismo, la principal causa es la falta de dinamismo del sector formal. En este sentido, los informales son un producto o resultado de ello. A ello se agrega el tipo de tecnología usada por el sector industrial que, dependiente de la extranjera, es ahorradora de mano de obra y hace al sector moderno de la economía, poco generador de empleo

La forma de superar esto es a través de una acción estatal incentivadora de la producción, de un mayor dinamismo del sector formal y de cierta rectificación tecnológica favorable a generar más empleo. En cuanto al mayor dinamismo del sector formal ello debiese actuar positivamente tanto sobre la contratación directa de trabajadores como al aumentar sus relaciones con pequeñas empresas abastecedoras. En este sentido la dicotomía formal e informal, en este enfoque no es completamente dual sino hay también articulaciones entre dichos sectores.

En general, se puede decir que la solución del problema está básicamente en agentes externos al propio sector informal, aunque también este tiene una característica cual es de su capacidad para emprender iniciativas que, aunque en situación precaria, son resaltadas por este enfoque, escapando, por lo tanto, a la mirada de la marginalidad. Sin embargo, es un sector que se reproduce en condiciones precarias en todos los planos: capital humano, acceso a mercados, a tecnología.

Enfoque liberal

Esta ve al sector popular urbano como una congregación de empresarios populares que desde esa condición ha logrado enfrentar las necesidades y construir su lugar en la ciudad. La visión liberal va a

destacar la capacidad empresarial de estos sectores populares cuyo principal obstáculo son las reglas colocadas por el Estado que amenaza constantemente sus actividades y su propiedad, conduciéndolos a una sub-inversión

Estos sujetos de tipo schumpeteriano se unen y forman asociaciones para enfrentar las embestidas normativas y negociar de múltiples maneras con el Estado. Sin embargo, ellos solo buscan una desregulación que les permita actuar con tranquilidad.

En sus relaciones internas, estos empresarios populares conforman reglas y normas en variados aspectos, lo que los hace constituir un derecho paralelo. Sin embargo, según su exponente principal, Hernando de Soto, estas asociaciones no son la base de un sujeto sino actúan como coaliciones pragmáticas en virtud de poder generar espacios más definidos y favorables para sus actividades individuales. A la vez, como conjunto, aunque no lo constituyan en un sentido riguroso, representan una fuerza formidable de verdadero capitalismo innovador, frente al mercantilismo de los otros grupos económicos, incluido el empresariado mayor.

En este sentido, para De Soto, los “informales” están siendo protagonistas de la transformación de una época mercantilista a una efectivamente capitalista centrada en las innovaciones y competencia. Esto solió expresarse bajo la lectura de los microempresarios, en los años 90 donde fue objeto de políticas de financiamiento y apoyo proveniente de los Estados y el financiamiento internacional.

Enfoque de economía popular

La visión de economía popular, en su aspecto reactivo, y por la importancia que había tomado la noción de sector informal, combate la definición de este sector económico popular urbano desde la dicotomía formal/informal. Se señala que las características del sector son más sustantivas y que lo que se observa centralmente son prácticas económicas populares para enfrentar las necesidades básicas de manera directa o de la generación de ingresos. La formalidad o informalidad pueden cruzar al conjunto del sector y constituye una delimitación secundaria para caracterizarlo.

Desde un punto de vista afirmativo el enfoque de la economía popular pone su acento central en la valorización de la creatividad popular para enfrentar un contexto difícil y excluyente. Ello para diferenciarlos de ser un simple subproducto o remanente del funcionamiento sistémico. En este sentido, establece una diferencia con enfoques estructuralistas fuertes, como el de Peralc, o algunos marxistas, en que los individuos quedan remitidos y casi totalmente acotados por su ubicación y definición estructural.

Por el contrario, en el enfoque de la economía popular se ven las capacidades populares de crear la economía real. No se niegan las condiciones estructurales que explican en buena medida su existencia, ni su precariedad; pero si para otros enfoques el análisis termina allí, en ese enunciado estructural, en el enfoque de la economía popular, ello es también el inicio de comprender a ese sujeto popular nacido desde condiciones negativas pero capaz de actuar. Paralelamente, representa, también grados de resistencia del mundo popular a integrarse como trabajador dependiente.

En esto tiene similitudes con el enfoque liberal “schumpeteriano”, antes descrito, al reconocer sujetos, estrategias, disputas y concertaciones internas y con el Estado. Sin embargo, para el enfoque de la Economía Popular el adversario histórico no es, al menos exclusivamente, el Estado y sus normas, sino, aún más importante, hay otros agentes económicos que juegan en el sistema y que tienen más poder para definir las reglas del juego (precios, propiedad y uso del espacio, sistema impositivo, políticas económicas, etc.). En este sentido, no se trata tanto de eliminar normas como de cambiarlas para favorecer a este sector popular de la economía.

Para los exponentes de este enfoque, por lo dicho, en esta economía popular no hay pura funcionalidad al sistema capitalista, sino que, aunque de manera ambivalente, hay una realidad, una lógica, y en cierto grado, una proyección, que puede constituir una crítica real e ideal a dicho sistema. No habría aquí, centralmente, la búsqueda de integración o de formalización sino una forma especial de hacer la economía que, además, presenta formas organizacionales y culturales propias, lo que permite hablar de tecnología social popular y de cultura popular, integrada en la práctica económica.

En una mirada conceptual posterior, Coraggio intentará definir el eje de esa economía popular en el estar basada en el trabajo propio, no en el capital ni el trabajo ajeno. Es este trabajo propio, individual, familiar y asociativo, el motor principal de esas actividades y desde donde se construye esta economía orientada hacia las necesidades y no hacia la acumulación de capital.

Aspectos transversales

De acuerdo a lo dicho, junto a las delimitaciones que distinguen unos enfoques con otros y las distintas políticas que de ellos se desprenden, debe señalarse que esas diferenciaciones no son completas; es decir, no representan conjuntos cerrados en términos que presentan, también, puntos de intersección, lo que no elimina sus visiones diferentes y, en algunos casos, fuertemente contrapuestas.

Por ejemplo, una visión dualista se expresa en varios de ellos, en términos de dos sectores de la economía paralelos en alto grado (integrados/marginados; formales/informales; tradicional/modernos). En otros se establecen grados de articulación que pueden estar caracterizados por relaciones de explotación económica (extracción de valor)

Asimismo, las condiciones del capitalismo dependiente o periférico suelen estar en varios, aunque no con la misma intensidad e integralidad. En algunos casos se enfatiza más lo tecnológico (tecnología no apropiada) en otros un proceso de acumulación más lento. También, en varios casos, la enorme población urbano-popular concentrada en ciertos puntos de cada país, en particular las capitales, es puesta en relación con la rapidez e intensidad de la migración rural urbana debida a las precarias condiciones rurales producida, en buena medida, por una alta concentración de la propiedad de la tierra.

II.- Enfoque Economía popular solidaria o economía social solidaria

La parte final de este trabajo se refiere a poner en relación lo antes señalado con un enfoque que, tomando la forma expresa con que ha sido nominado por dirigentes y académicos, es el de la economía popular solidaria, también expresado como economía social solidaria o economía solidaria.

Se trata de preguntarse cuál es la originalidad de este enfoque, cuales son los elementos que lo distinguen y qué aspectos comparte con alguno de los anteriores. Asimismo, a qué implicancias o consecuencias le va desde el punto de la acción política en la medida que se adhiere a él.

En términos introductorios, este enfoque puede considerarse una prolongación del enfoque de la economía popular, pero que tiene una distinción gravitante que lo caracteriza. De acuerdo a él, dentro del entramado de relaciones de carácter intra-popular que configura a la economía popular se daría una fuerte presencia de relaciones solidarias, cooperativas y asociativas. Es esto lo que connota a la economía popular, o a una parte de ella, como popular **y** solidaria.

Ello será destacado por varios autores desde el punto de vista de lo que sería una racionalidad económica propia de lo popular, que no estaría marcada por una de las matrices dominantes del sistema económica capitalista, cual sería la competencia.

Desde esta perspectiva solidaria, se refuerzan, además, otras características de la economía popular que la harían una economía con una lógica distinta: se trata de una economía que está asociada a asegurar un progreso en las condiciones de vida y no una acumulación y enriquecimiento permanente y, por ello mismo, es una economía más encastrada en lo social, que no busca instalar imperativos dominantes sobre el resto de las vidas de las personas y familias y, finalmente, la sociedad.

Dentro de esta perspectiva de la EPS suelen haber énfasis que desde el punto de vista analítico y normativo refieren a lo comunitario. Por un lado, se diagnostica la existencia de realidades de ese tipo en el mundo urbano popular y local, que en cierta medida la portan desde sus antecedentes rurales; por otro, se valoriza, como forma de resistencia o de proyecto, frente a una sociedad que tiende al individualismo. Estas características, en menor o mayor medida, han llevado a ciertos autores y sociedades latinoamericanas a reconocerlas como un sector de la economía general plasmándolas en un reconocimiento constitucional. Parte significativa de este reconocimiento suele estar asociado a prácticas económicas de carácter más indígena, campesino y rural, aunque sin desconocimiento de lo urbano-popular.

Esta lectura de una economía popular de la solidaridad en América Latina tuvo una conexión más bien espontánea con lo que ciertos enfoques europeos, en particular franceses, llamaron la crisis de la sociedad salarial, asociada a la precarización del empleo y del trabajo, asalariados, en las sociedades europeas luego de la crisis comenzada en la primera mitad de los años 70. A partir de allí, ser asalariado comenzara crecientemente a dejar de implicar el acceso a la seguridad social básica planteándose la nueva cuestión social. Es ello lo que habría estado a la base del nacimiento de muchas prácticas y experiencias económicas locales que serán denominadas como economía solidaria y que también fue caracterizada como la nueva economía social.

Esta puesta en relación del enfoque de la economía popular solidaria con los enfoques anteriores debe ser realizada en varios aspectos. En términos generales podemos enunciar los siguientes: el origen de la

fuerte presencia de un mundo popular urbano no totalmente "integrado" o "absorbido" por la ciudad en términos de empleo y servicios básicos; las formas en que ese sector (¿sujeto?) va asumiendo esos déficits; el tipo de economía que va creando en términos de bienes y servicios a los que da lugar; las lógicas, racionalidades y valores que se van actualizando, expresando y creando; las implicancias políticas y de políticas que se derivan; finalmente, el lugar en que es puesto dentro de la totalidad social.

Bibliografía

Azais, C, Corsani, A (1999). Travail, Territoire et post-fordisme. En Espaces et Société N° 92/93. L'inscription territoriale du travail. L'Harmattan, Paris.

Bergesio, Liliana (2004): Lo popular y la economía en América Latina. Conceptos y políticas posibles. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. Universidad Nacional de <Jujuy 24.

Carbonetto, D, Mezzer, J y Maldonado C. et.al (1985). El sector informal urbano en los países andinos. ILDIS-CEPESIU. Quito.

Cerezuelle, Daniel (1994). Développement social et économie informelle. En Revue Lien Social et politiques N° 32. Les formes de l'informel. Universidad de Montreal.

DESAL (1996): Integración y Marginalidad. En América Latina y desarrollo social. DESAL/Herder. Barcelona.

De Soto, Hernando (1986) El Otro Sendero. Sudamericana. Buenos Aires.

De Souza Santos, B (2011): Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista. Fondo de Cultura Económica. México D.F

González, Raúl (2016). Una mirada a los procesos de acción colectiva en Chile. En Boyco, P, Letelier, F, Gualteros, J (editores) En Acción colectiva, articulación y territorio. Sur Corporación. Ediciones Sur. Talca. Chile.

González, Raúl (1998): Asociatividad y microempresa. Programa de Economía del Trabajo. Santiago.

González, Raúl (1994): Desarrollo local y economía popular. Revista de Economía y Trabajo N° 3. Programa de Economía del Trabajo. Santiago.

Hidalgo, Luis (1999): Problemáticas y desafíos de la pequeña producción urbana en Chile en los 90. Revista de Economía y Trabajo N° 9. Programa de Economía del Trabajo. Santiago.

Ibarra, Hernán (1997). Negación, exaltación y desencanto de las culturas populares en América Latina. Revista Debate N° 41. , Pueblo o ciudadanos. Quito

Jiménez, Jonhy (2015) Movimiento de economía social y solidaria en Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. Revista de la Academia N° 21. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Larraechea I, M. Nyssens (1994): La economía popular, un desafío epistemológico para los economistas. Revista de Economía y Trabajo N° 3. Programa de Economía del Trabajo. Santiago.

Laville, J.L (1992) Les services de proximité en Europe: pour une économie solidaire. Syros-Alternatives. Paris. France

Lewis, Oscar (1986). La cultura de la pobreza (ensayos antropológicos. Grijalbo. Ciudad de México.

Palma, Diego (1992): La informalidad, lo popular y el cambio social. DESCO. Lima.

Peemans, J.P (2001) Les pratiques populaires de développement. Cahiers marxistes. Bruxelles

PREALC (1981): Interrelaciones entre el sector formal e informal. En "Sector informal, funcionamiento y política". PREALC-OIT. Argentina.

Razeto, Luis (1986): Economía popular de la solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora. Area Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile-Programa de Economía del Trabajo. Santiago

Razeto, L, A Klenner (1983): Las organizaciones económicas populares. Programa de Economía del Trabajo. Santiago.

Rosanvallon, Pierre (1995). La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia. Manatíal. Buenos Aires.

Sulmont, Denis (1996): Las pequeñas iniciativas económicas. En microempresas y sectores populares. A Vildoso (editor). Taller Permanente. Lima

Vekemans, R. Silva, I (1976): Marginalidad, promoción popular y neo-marxismo. CEDIAL. Bogotá.

Somos un círculo sin principio ni final:

Una Matriz de experiencia

Tamara Águila Aravena
tamara.aguila.aravena@gmail.com
ONG Aldea Matriz, Chile.

“aquella relación a cuya sombra entra la humanidad en contacto con la cultura y que constituye el origen del desarrollo de toda virtud, del cultivo de lo más noble en el ser humano, es la magia de la maternidad que opera como principio divino del amor, de la unidad y la paz”

Bachelard

Durante el año 2015 viví la gestación del primer hijo al cual había decidido dar luz. Vivía inmersa hace algunos años en el camino de la espiritualidad de la Diosa que en paralelo a mi oficio de Educadora, así como mi pasión y especialización en el complejo sistema del lenguaje humano me invitaban a levantar algo nuevo, que aglutinara mis experiencias autogestoras y de trabajo comunitario con mi vida personal y mi visión espiritual. El nacimiento no fue lo que yo había ideado, una cesárea programada en semana 42 por presentación podálica me llevó a experimentar uno de los grandes dolores de mi vida. Habitaba el valle de Limache hace ya tres años, lejos de mi familia de raíz magallánica, y urgía una comunidad de sostén para apoyar el ser Mujer Madre por primera vez.

El ímpetu se fue convirtiendo en convicción, había que parir un lugar que respetara los ritmos, las visiones y emociones propias de la crianza, que diera valor a la infancia y a la mujer en sus múltiples labores creativas. Nació Matriz en Marzo del 2016.

El ejercicio comunitario está lleno de desviaciones, senderos teorizados y practicados desde distintas miradas sociales y políticas. Mi camino, la propia biografía, mi astralidad y el propio ejercicio del deber social me había llevado a adquirir malos hábitos, profundamente asistencialistas, marcada tendencia a rechazar los límites propios y excederse en la entrega; negar la condición de mercader, de negociadora de la realidad por intolerancia al concepto de dinero contaminado por el sistema económico con el que me he crecido.

También hubo pasos acertados, basaba mi actuar en el Amor, y desde allí se configuraban las éticas, como verdades esenciales que justificaban la importancia y la legitimidad del otrx. Se fue tejiendo una red de conversaciones que anidaban fuertes emociones y gatillaron los vínculos; coordinaciones de acciones que entrelazaban las miradas individuales para trascenderlas en la búsqueda y creación de una red de sustento colectivo, contento y Arte. A la mirada de Maturana “no es posible generar un modo de convivencia que se realiza desde el respeto mutuo y la colaboración, si se vive inmerso en conversaciones de discriminación y competencia que lo niegan... una cultura se transforma en otra cuando cambia la red de conversaciones que la constituye y define” Fue y sigue siendo éste el pilar de nuestra organización. Dialogar y Encontrarse en los acuerdos y los desacuerdos para desarrollar lo suficientemente bueno y viable desde la mirada de conjunto. Nos fuimos forjando en base a las confianzas que se despiertan en la conversación abierta y transparente, cargada de emoción y dirigida hacia la concreción de una idea conmovida en la materia convincente.

La dimensión humana, movilizada por profunda certeza espiritual fue clave para los cimientos de esta primera etapa del proyecto Matriz. Encontrarse, compartirse, emocionarse, celebrar, crear y criar juntxs. Así también las escalas de trabajo se vuelven caólicas con el tiempo y van tomando en el espacio caracteres de realidad, dejando de estar fomentadas por la superficial virtualidad y lo fácilmente masivo.

El estudio y la profundización acerca de algunas culturas en que se adoraba a una fuente divina con sustento en lo terreno, en la Mujer terrena, demostraba que habían vivido en un contexto de contundente interacción comunitaria tanto en relación a las ciencias destinadas a la curación; la política regenerativa y la economía colaborativa. Una cultura de Paz que sentaba ciertas pautas muy coherentes a lo que quienes habitábamos Matriz levantábamos en lo cotidiano. Luego de transitar nuestra primera crisis, las preguntas intentaban encontrar un camino para dar con las respuestas acerca de cómo estas culturas, fundadas en las éticas y las miradas espirituales, ordenaban sus políticas y sus economías, cómo se distribuían los roles, cómo se tomaban las decisiones administrativas, en qué circunstancia y bajo qué metodologías se daba el ejercicio político. Era necesario ensayar lo nuevo y por supuesto, guiarse por lo ya caminado. Naveguemos por esas aguas.

Alrededor del año 10.000 antes de cristo luego de la última gran glaciación proliferó un nuevo paradigma cultural. Las mujeres que antes se dedicaban a la recolección de frutos empiezan a distinguir los distintos tipos de vegetales. Empiezan a cultivar la tierra y a elaborar la cerámica para guardar los granos recolectados. Desaparece la gran caza, los grandes mamíferos y se hace necesario un cambio en la economía. En esta época la mujer alcanza poderes insospechados debido a la importancia de las nuevas técnicas creadas y administradas por las manos de mujeres.

En estas culturas denominadas por algunas intelectuales de las ciencias sociales, como Matrizicas, o ginocéntricas, la importancia de la mujer trasciende lo arquetípico y tiene su asiento en la realidad biológica natural: el fenómeno de dar vida y la próspera naturaleza sexual de la hembra humana.

El proceso de Dar Vida se entiende como un fenómeno de la naturaleza que se mantiene produciendo más de sí misma, y por tanto algo distinto a un Poder como categoría, sino más bien como la esencia misma de las cosas. La mujer produce más de sí misma (lxs hijxs y la leche para alimentarles) y derramándose no pierde, sino que gana, se hace más viva. La mujer es entonces una representación de la vida.

Existen suficientes pruebas desde la arqueología, la antropología, mitología, biología, física como para afirmar que tenemos un pasado ginocéntrico basado en la observación de la realidad natural y la interpretación de las cosas bajo la verdad de que el ser humano es parte de esa realidad y por lo tanto habita en esos biorritmos y flujos que espontáneamente se reflejan en el devenir de los ciclos de vida y muerte.

Una cultura que duró milenios sin rastros de guerras, que desarrollo políticas fundadas en la naturaleza regenerativa de la vida, teniendo a la mujer como representante central de ella. Una cultura donde no existían jerarquías como hoy las conocemos porque no existía el Poder entendido como una dominación, sino siempre la vida, como fenómeno que expande la virtud humana para el resguardo de otrxs, y por tanto, economías colaborativas que ya se expandían desde los antiguos clanes como una forma de pasar el invierno, de sostener el bienestar del conjunto por sobre el individual. El bienestar individual dependía del bienestar del conjunto. Ninguna forma de vida se sostiene por sí sola, necesita de otrxs.

Es fundamental aquí reflexionar sobre nuestra experiencia. Los asuntos de poder son siempre piedras de tope para el armónico desarrollo de una organización humana. Nos hemos criado, y nuestra cultura se ha afirmado sobre premisas de poder, con mayúscula, en que se otorgan categorías, status, privilegios a quien se encuentre en un lugar “de Poder”. Nos han enseñado que el poder es algo que se encuentra fuera de nosotros, como un rol, una situación económica, un tipo de status social, una posibilidad de acceso a ciertos caminos que por fuera del poder no se abrirían. Lamentablemente éste es un mito que ha calado hondo en nuestro inconsciente y es uno de los asuntos que, en el trabajo comunitario de acción horizontal, colaborativo, desde mi experiencia, tiende a boicotear los procesos.

Un pilar fundamental generado a partir de aquella contenedora red de conversaciones colaborativas es la confianza y el vínculo, y el trabajo profundo de reconocimiento de los valores, habilidades y capacidades del(a) otrx. Esto nos permite despertar el poder personal, la capacidad de entregar lo mejor de cada un@ por el sólo hecho de ser reconocido como autoridad en la materia. Al mismo tiempo la autoeducación y la colectivización de conocimientos como un proceso de base, permite que no exista Poder por sobre otro, la transparencia y la generosidad en el compartir van tejiendo una red más dinámica y abierta a los cambios.

Las estructuras legales bajo las cuales aún estamos regidxs para negociar con el sistema nos exigen nombrar autoridades de hecho, roles definidos con tareas específicas que tienen ciertas atribuciones prácticas frente al colectivo convirtiéndose esto también en una amenaza a los sistemas horizontales. Debemos generar los nuevos lenguajes, desde los profundos lineamientos éticos que sean basados en la verdad cotidiana y las filosofías y visiones de la organización hasta las imágenes, gráficas y definiciones que den forma a las nuevas orgánicas. Nadie es imprescindible, pero todxs son fundamentales.

El acceso a la información vinculada a las culturas Matrizticas se ha retrasado y por lo tanto también su posible entendimiento. Ya sea desviándolo a un cariz religioso, asociando estatuillas y restos arqueológicos a una divinidad femenina, más que a la representación de la vida en la Tierra, para así, suplantar la realidad de la autorregulación y la función social de las mujeres en aquellas sociedades no jerarquizadas y pacíficas. Cualquier cosa con tal de que no se sepa que la ayuda mutua y el deseo de vivir en paz y hermandad son cualidades innatas de la criatura humana.

Se han encontrado, con data de 37.000 a 4.000 años de antigüedad, cientos de estatuillas en cerámica o piedra de aspecto femenino en que se destacan las vulvas, los pechos, los vientres que lo que ponen de manifiesto es la situación clave de la libido femenina-materna en la autorregulación y en el continuum humano, en la formación del grupo social humano. "La libido materna sustentaba la reproducción de las criaturas deseantes. Sabemos hoy que ese estado sexual de la extero-gestación produjo el sustrato emocional de una organización social que se formó en torno al cuidado de las nuevas generaciones, y que está constituida por criaturas, hombres y mujeres, en posición de deseo, es decir, que se dejaban llevar por la sabiduría del deseo. La funcionalidad de la libido materna para la conservación, el cuidado y la protección de las criaturas, fue durante milenios evidente; tan evidente como prolífica y abundante la representación de mujeres exhibiendo sus atributos sexuales, amamantando, pariendo, etc. Y es que la libido femenina que sustenta la simbiosis primaria, produce la sustancia básica que teje la ayuda mutua en la sociedad humana".

Se daba en este tiempo la evolución de nuestro cerebro hacia el hipotálamo que venía a activar nuestro ser mamífero, nuestro cerebro límbico, esto permitía establecer relaciones de mayor fidelidad y hacer aparecer la motivación, el factor vinculante entre deseo y emoción

Nuestro proyecto entonces encuentra su cauce a partir de la aglutinación de fuerzas femeninas magnificadas por el deseo de ver crecer a sus hijxs en una cultura de paz y colaboración. La observación de los procesos de las mujeres y hombres en tiempos de crianza temprana llevaron a una comprensión de sus necesidades más empíricamente. Ya satisfecho el espacio de encuentro y diálogo procreativo que permitía a cada unx de nosotrxs desplegar nuestro potencial artístico en la vida cotidiana y estar contenidxs por una comunidad intencional de soporte de esta fase de la vida, comienza a surgir los espacios de colaboración que fueran completando el puzzle del modelo paradigmático. Toda cultura necesita de un modelo político y un modelo económico sobre su base científica espiritual. El abastecimiento es una necesidad esencial, y compartíamos una mirada sustentable del consumo de alimentos, queríamos proveer a nuestrxs crías y nuestros clanes de buen alimento, al mismo tiempo de recuperar modelos de economía en donde podamos vincularnos con la fuente de producción de aquel producto, ciertamente era importante también para nosotrxs ahorrar energía tiempo y energía dinero dadas las características laborales de nuestra comunidad, mayoritariamente trabajadorxs independientes, entonces en Mayo del 2017 convocamos a la formación de la Cooperativa de consumo Aldea Matriz. Hoy somos 30 familias abasteciéndonos de gran parte de nuestra canasta mensual, 58 niñxs forman parte de ella, e indirectamente están siendo inspirados por un nuevo modelo, observándolo funcionar de manera real.

"La cooperación entre los seres vivos implica, necesariamente un sentir, un sentido, o un sentimiento de solidaridad para que se produzca la cooperación; y la cooperación que resulta de la confluencia de los diversos sentires produce la autorregulación, la armonía del conjunto, el bienestar buscado por cada cooperante"

Pues qué más sentido que procurar el bienestar de nuestra prole y de nuestra tierra asociándonos hacia la satisfacción de nuestras necesidades básicas y trascendentes en un modelo de apoyo mutuo.

¿Cómo hicimos para organizarla? ¿De dónde sacamos el modelo de gestión? ¿Cómo hemos logrado crecer y sostenernos en el tiempo? Pues manteniendo las premisas y fundamentos de la experiencia Matriz en donde las prácticas se van tejiendo en relación a las fructíferas conversaciones colaborativas y el compromiso se sostiene gracias al Amor por la vida dando más de sí misma. Por supuesto hay una estrategia, un modelo de gestión, más este es también una inventiva fruto del despliegue de ingenio inspirado por la intuición y en pos del bienestar colectivo, es un modelo abierto, dinámico, transparente y eficaz, por lo tanto, con el tiempo sólo lo ha mejorado por quienes se sienten parte de él.

Nuestra realidad biológica afirma la eficacia de un modelo orgánico de organización, lo hace desde el concepto de autopoyesis, un término para designar la capacidad de la vida de autoorganizarse y de reproducirse a sí misma. "La autoorganización es un proceso en el que alguna forma global de orden o coordinación surge o emerge de las interacciones locales entre los componentes de un sistema inicialmente desordenado. Este proceso es espontáneo: no está dirigido ni controlado por ningún agente o subsistema dentro o fuera del sistema." La vida es pues un sistema autopoyético, autorregulado, y la especie humana vivió milenios bajo esta certeza, sin ley escrita que regule las conductas; la vida en común

es posible gracias a los sentimientos y usos sociales y se hallan entre todos los animales que viven en sociedad; se desarrollan espontáneamente por la propia naturaleza de las cosas. El afán de Apoyo mutuo es propio de la vida humana no de la ley.

Kropotkin, quien acuñó el concepto de Ayuda Mutua defiende que la cooperación se da porque cada ente orgánico no vive aisladamente, sino en tanto que parte de un todo, en interacción con un entorno determinado. La lucha y la asociación son dos fenómenos que no están al mismo nivel ni son comparables. "por ejemplo, un animal es toda la misma asociación de células, de tejidos y de órganos; su origen, la simbiosis de dos células reproductoras, es asociación; su crecimiento, o sea, su supervivencia, hasta ser animal adulto, depende también de la asociación. La vida es asociación y no lucha... y en este complejo mundo, el bienestar del conjunto depende por completo de la suma de bienestares de cada una de las microscópicas partículas de materia organizada. Esto funda una revolución en nuestra filosofía de la vida"

El ejercicio del modelo económico cooperativista de la mano de las filosofías matrizticas nos abrieron a un nuevo espacio de construcción de buen vivir, necesario para sostener las motivaciones, las emociones vivas, las voces despiertas y la escucha activa a la otredad. El orden político.

Inicialmente interpretamos esta necesidad desde la contingencia en dónde se sentía urgente tener una definición colectiva de lo que queríamos ser, definirse y organizarse en un modelo que permitiera delegar tareas que hasta entonces eran llevadas por pocas manos, así como reforzar lo que se había conseguido para la sostenibilidad económica del proyecto ampliando las posibilidades de inyección de recursos hacia el exterior. Esto nos llevó a tomar a decisión de conformarnos legalmente como Organización no Gubernamental, esto hizo necesaria la conformación de un directorio, un cuerpo de ética un grupo de asociadxs. Algunxs de nosotrxs ya caminábamos desde hace un tiempo con Matriz, la mayoría de quienes utilizábamos las dependencias físicas de Espacio Matriz formamos parte de éste grupo, otrxs sólo lo frecuentaban o se vinculaban con algún proyecto interno de manera superficial. El cuerpo de la ONG se volvía más bien disperso y comenzamos una tercera etapa del proyecto que se centró en la administración con estas bases legales. Luego de un año de trabajo, se hacía evidente que quienes formábamos parte del directorio, que por lo demás fue autodesignado, estábamos adquiriendo un Poder que se escapaba de nuestros intentos de horizontalidad y volvía los procesos más lentos y menos transparentes.

Necesitábamos de un modelo que pudiera integrar la amplia diversidad de voces, intenciones y deseos, hacia una meta común. Que al mismo tiempo diese la posibilidad de avanzar de una manera más eficaz y equitativa.

Cuando en política o ciencias sociales se habla de la ayuda mutua o de mutualismo muchas veces no se tiene en cuenta que se trata de una condición de la vida, no es un mandato divino como amar al prójimo, ni una teoría política sindical como la solidaridad.

Aparece allí la Sociocracia, un modelo de gobernanza dinámico, horizontal, eficaz que se viene practicando hace algunos años en diversas organizaciones a nivel mundial y que en las eco-aldeas latinoamericanas ha tenido muy buenos resultados siendo implementado en varias de ellas. La Capacitación en éste modelo fue una decisión e inversión personal que me dio las bases para comenzar a implementarlo, sugerirlo al menos en nuestras reuniones y en nuestros procesos políticos. Se fueron expandiendo pautas de cómo podríamos ajustar nuestro quehacer tan vivo y necesitado de cadenas rápidas de decisión, canales transparentes y horizontales de comunicación y abriéndose a la reflexión de si es o no éste modelo acorde a lo que somos. La metodología de orden de reuniones, de selección de roles, de toma de decisiones y evaluación de procesos se ha podido implementar en los distintos círculos dentro del proyecto. Sin duda hemos ganado tiempo, recursos, posibilidades y mejorado la equidad en la participación, así como nos el riesgo de asumir un nuevo modelo, desconocido por todxs nosotrxs nos lleva a transitar errores más frecuentes, pero al mismo tiempo nos permite ver cosas que de otro modo no hubiésemos visto. Pudimos éste año seleccionar rol para una coordinación con mucha grata sorpresa y gozo acerca de cómo se dio el proceso.

Es fundamental para nuestra Matriz favorecer la impronta, es decir, promover el lazo que se genera por estado de dependencia entre la madre y su cría; o bien, adaptado a nuestro tiempo también entre padres e hijxs cuando la cría ya ha avanzado edad. Para esto es fundamental el entorno, el clima emocional, la provisión de alimento saludable los espacios de recreación y reflexión, con una estética amable y un tiempo orgánico para procurar el contacto y favorecer las relaciones.

Sólo de ésta manera hemos de recuperar la sabiduría filogenética también llamado continuum humano, es decir nuestra naturaleza asociativa y procreativa.

Por esto es que nuestra voluntad debe dirigirse siempre hacia la autoconsciencia, sólo así podemos gestar, parir y criar de manera orgánica nuestro ensueño en la realidad. Luego de un año de administración por

parte de nuestro cuerpo legal decidimos comenzar este nuevo ciclo abriéndonos a un nuevo modelo. Cada iniciativa dentro del proyecto correspondería a un círculo autónomo en su actuar, pero vinculado en misión y visión a la Aldea Matriz, un miembro de cada círculo tendría participación activa en un consejo general que administraría políticamente nuestra Aldea.

La asamblea general del proyecto se ha realizado históricamente para el equinoccio de otoño o alrededor de éste. Las culturas agrarias neolíticas fundaban su actuar en relación a los ciclos vivos. Ciclo sexual de la mujer, ciclo lunar, ciclos astrales y ciclo estacional; un año agrícola es un ciclo de regeneración completa de la Tierra en donde lo que se siembra en invierno, florece en primavera, da fruto en verano y se cosecha y conserva en otoño, tiempo en que también se suelta aquello que ya no se utilizará para abonar las raíces, se vive la pequeña muerte del invierno nuevamente.

Nuestra organización toma también este importante flujo energético global para ordenar las acciones del ensueño, la planificación, la ejecución y la celebración. Consideramos fundamental reconectar con nuestros modelos orgánicos de acción y revalorar, reintegrar, comprender, aceptar, agradecer, la regeneración de la que somos partícipes como seres vivos, la necesaria muerte, el tiempo circular, la esfera de la creatividad requiere integrar la muerte nuevamente en nuestros esquemas de funcionamiento, revalorar a la bruja oscura, aquella que conoce los secretos y misterios más grotescos de la sexualidad humana y se vincula directamente con la muerte como proceso natural y regenerador. El caldero transmutador. Las organizaciones actuales deben ser el territorio, convertirse en un fenómeno vivo que danza y se alinea con su entorno, con sabiduría, silencio, respeto y absoluta humildad.

La rueda agrícola aplicada a organizaciones es otra línea que se ha ido madurando a través de la observación misma de los procesos internos dentro de nuestra Matriz. En ésta época nos encontramos en la plenitud de la primavera, el florecimiento y heme aquí intentando desplegar los mejores aromas y colores posibles, sacrificando el confort del camino para recapitarlo y observarlo, además, y sobre todo, decirlo, compartirlo, nombrarlo a otros que pueden o no resonar con la mirada que se plantea, entonces el vigor, el coraje de la flor que sacrifica el crecimiento ilimitado y el orden perfecto de su tallo en pos de mostrar su belleza y acompañar a la naturaleza entera; aparece. Tiempo de justicia, de equilibrio, de poner a la luz.

Nuestro proyecto intenta abarcar las diversas aristas del desarrollo social y humano en un entorno de sustentabilidad; por esto es que hemos habitado el desarrollo de un espacio de salud integral; se ha promovido el desarrollo de cooperativas de trabajo en el área de la alimentación y la comercialización de productos de manufactura artesanal; hemos diseñado espacios recreativos y educativos para niños, mujeres y familias completas; contamos con un circuito de gestión de residuos domiciliarios; estamos próximos a implementar huertas comunitarias y en cada una de éstas áreas de trabajo existen grupos, equipos, soñando un modelo integral y abiertxs a aprender a hacer lo nuevo.

Las posibilidades procreativas de un colectivo humano son infinitas, no hay forma de saber qué iniciativa surgirá mañana en el corazón de la Matriz, porque no hay mapa del territorio, más sí, un territorio ensoñado conjuntamente.

En el cuidado de los frutos de su cuerpo aprende la mujer antes que el hombre a desplegar su amor y cuidados más allá de los límites de su propia persona y a dirigir todo el talento creador que colme su espíritu al sustento y embellecimiento de otros seres. La fuerte pasión por el cuidado de los pequeños seres humanos fue una motivación constante en la hembra humana, para desplegar su ingenio, su habilidad, su capacidad de inventiva. Un despliegue directa e indirectamente destinado a procurar el bienestar de los miembros del grupo, y no para acumular propiedad, o éxitos cercanos al arquetipo del triunfador; las técnicas y artesanas de las primeras civilizaciones humanas estaban al servicio del bienestar de la vida cotidiana. Por ello podemos considerar que la libido materna-femenina es la grieta más amenazante del sistema y que por ello ha sido objeto de satanización en las culturas patriarcales.

Cuanto mayor el peligro o mayor la amenaza en el entorno más estímulo sexual, capacidad creadora, agilidad intelectual y neuromuscular tiene que tener la hembra mamífera para conservar su prole.

Es por eso que hoy es el tiempo perfecto, ante la devastación de la Tierra y de la Humanidad, es, al decir de Michel Odent: la revolución claustral, la que podría romper los preceptos actuales y definir una nueva cultura de colaboración y paz. Resignificar lo que rescatamos de la antigüedad y negociar con los conceptos que la institucionalidad, el Estado y el sistema económico han creado alrededor nuestro para recrear los espacios comunitarios hacia modelos nuevos nacidos de nuestras más profundas, lúcidas y expandidas visiones y ensueños. "Estamos ante un fenómeno que está fuera de la realidad nombrada por nuestra simbología. Que algo sumamente complejo funcione sin autoridad y encima para beneficio de todas las partes que lo componen, de manera espontánea es algo que ni siquiera aparece en novelas de ciencia ficción, y sin embargo, así es la vida, y lleva así 3.900 millones de años."

El solsticio de verano pasado, con la llegada de la madre agua y la fertilidad de la Tierra supe que esperaba mi segunda hija. La noticia fue en primera instancia devastadora en tanto me puso en jaque frente al modelo de vida que he ido creando para mí y mi familia. Sentí que el trabajo de esos tres años en Matriz, un proyecto que debía contener a la hembra gestante no había sido capaz de sostenerme económicamente, que los procesos políticos propios del trabajo con grupos humanos eran un desafío que no quería seguir intentando, me enojé con mi creación sobre todo por no ser capaz de sostenerme económicamente cuando yo necesitase esa absoluta protección al parir y vivir el puerperio en paralelo a la crianza de mi hijo mayor.

La gestación me fue enseñando desde el principio la importancia de soltar, solté una bolsa con un embrión no desarrollado que me tuvo con una fuerte hemorragia durante casi un mes, me llamó a descansar, a salir y permitir también mi propia regeneración.

MI regreso al tránsito de Matriz fue durante el otoño y el invierno de este año y estuvo fundamentalmente destinado a ordenar el modelo de gestión que hasta entonces yo había llevado para poder transmitirlo, macerar las raíces y lograr permitirme soltar.

Una vez más la metodología estaba fundada en la realidad del mundo interior de quien caminaba esos caminos. Desde agosto que he liberado todo control sobre los movimientos, procesos administrativos y humanos, decisiones, ensueños desplegados, flujo de personas y esto nuevamente en mi refuerza la idea de que no existe un Poder, el poder es la vida misma siendo a través de nosotros y agradezco permitirme expandir la mirada desde el gesto real de soltar el control y abrir al caos que establecerá nuevos y mejores órdenes, la evolución natural de las cosas.

Emma nació en casa, el 29 de agosto, un día después de recibir la noticia de aceptación para éste congreso. Estuvo acompañada de Nancy, matrona partera socia de Matriz desde su inicio; su padre, actual bodeguero de cooperativa de consumo, y su hermano Aucan que ya cumple 3 años 8 meses igual, dos más que Matriz, y que fue testigo del parto de una hembra humana, que además es su madre, a quien ama, me vio en esa pequeña muerte auto escogida para dar vida. Esto es también un modelo Matriz, quien sabe cuáles serán las consecuencias para él de haber experimentado esa situación, me lo cuestioné luego, pero también solté, estamos ensayando siempre desde el más profundo Amor.

Fue un parto rápido, solitario, lleno de Tierra, intenso y agudo, mis cantos de pujo se escucharon a kilómetros, saqué una voz que estaba guardada y necesitaba explotar, desperté una potencia que desconocía, me abrí completa, sentí la plenitud del desarme. Porque nada tengo más que mi Alma despierta. Así, en ese contexto escribo estas líneas, a modo de rearmar mi mente y mi corazón, sin expectativa del destino que atraerá, pero con la absoluta certeza de estar compartiendo una verdad habitada en cuerpo y alma.

Estar desarmadxs y abiertxs. Amar como la madre a su cría. Vulnerable. Errática. Fructífera y Exponencialmente creativa. Es mi experiencia Matriz que camina sin destino final. Sintiendo la convicción de que es este conocimiento una inspiración para el renacer de las ciencias terrestres y esotéricas, políticas y economías. Una regeneración para la vida humana y su pequeño pero trascendente tránsito por Gaia, la consciencia global.

Capítulo 2

POLÍTICAS PÚBLICAS EN CLAVE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

NECESIDAD DE UNA NORMATIVA ESPECIAL PARA ORGANIZACIONES SOLIDARIAS SIMPLIFICADAS EN AMERICA LATINA

Alberto García Müller

agamuller@gmail.com

Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela) y Ciriec-Colombia

Resumen:

El presente documento desarrolla la justificación y los lineamientos generales para el dictado de una normativa especial de regulación de las organizaciones simplificadas o no formales de la economía social y solidaria en América Latina. El documento toma en cuenta la doctrina, los cuerpos normativos más recientes y las experiencias internacionales en la materia. Es un documento de naturaleza jurídica.

Palabras clave: Organizaciones, Solidarias, Simplificadas, Cooperativas, Asociaciones, Normativa

INTRODUCCION

En América Latina, al lado de los cientos de miles de cooperativas, mutuales y demás formas asociativas de economía social y solidaria regulares o formales, coexisten incontables organizaciones informales, generalmente de pequeñas dimensiones, creadas por grupos humanos tanto en el medio rural como en el sector urbano, para tratar de satisfacer, en forma asociativa, perentorias necesidades socioeconómicas y culturales.

No se conoce el número de estas formas asociativas, cuántas son las personas involucradas en ellas, no se contabilizan los bienes que producen, los servicios que prestan a la población ni los empleos que generan, no son objeto de control alguno, no se benefician de las políticas públicas de fomento que pudieren existir y no pagan impuestos, todo ello porque no se inscriben en los sistemas de registro del Estado. Pero se sabe que son muchas más que las formales.

Además, no se sujetan a las leyes vigentes para las entidades de economía social y solidaria, ni a las que regulan las formas asociativas ordinarias, bien porque no cumplen (o no pueden o no quieren cumplir) con los requisitos y condiciones que les impone la normativa, o porque la misma no responde a sus necesidades y, o aspiraciones organizacionales propias, por lo que se autorregulan según su mejor parecer, con la subsiguiente inseguridad jurídica tanto para quienes participan en ellas, como para quienes tienen relaciones comerciales con las mismas.

Se hace, por tanto, perentorio el dictado de una normativa especial que las reconozca y las regule de acuerdo a su propia identidad, de manera que puedan salir de la penumbra jurídica en que se encuentran y participen de manera formal en el mercado.

El análisis del tema se inicia con un intento de conceptualizar lo que son las organizaciones solidarias simplificadas y cuáles son sus características fundamentales. Luego, se relacionan sus más importantes expresiones, se las diferencia de las precooperativas y cuáles son las formas jurídicas que en ocasiones adoptan. A continuación, se explicitan las razones por las cuales las legislaciones actuales son inadecuadas para regularlas convenientemente, porqué razones es necesario el dictado de una normativa especial para regularlas, y qué características debe tener. Al final, se proponen algunos lineamientos generales de contenidos de la normativa especial.

CONCEPTO

El término “organizaciones solidarias simplificadas” no es unívoco, y más bien se corresponde con muy diferentes formas organizativas de naturaleza social o solidaria de muy importante implantación en América Latina, algunas inéditas y, o híbridas, de microempresas solidarias formales de presencia urbana, de formas asociativas rurales diferentes de las cooperativas, de las mutuales, de las fondos, cajas y demás organizaciones o empresas similares tradicionales.

Son aquellas iniciativas socioeconómicas y culturales de reducido número de miembros y de estructura y gestión flexibles, que realizan actividades de producción y, o de prestación de bienes y servicios de

naturaleza preferente, inspirados en los valores y principios de la economía solidaria que, sin embargo, no se ajustan a los requerimientos de las organizaciones formales de la misma.

Se trata de una inmensa cantidad de experiencias de búsqueda de alternativas socioeconómicas en forma grupal, colectiva o comunitaria de los habitantes de medios urbanos degradados y de zonas rurales desamparadas, para tratar de superar la miseria crónica en que viven.

También, son iniciativas empresariales de jóvenes profesionales y técnicos, y de clases medias emergentes que no encuentran en las formas solidarias formales cauce adecuado para sus inquietudes y necesidades organizacionales.

De igual forma, emprendimientos solidarios populares colectivos autogestionados, formados por trabajadores a partir de una convergencia de intereses en los que se articulan para ejercer una actividad – recelosos por un futuro incierto– los trabajadores resuelven reunirse y dar inicio a un negocio propio, en que no hay empleados ni patrones, en que todos trabajan en una estructura menos verticalizada y son responsables por el éxito del emprendimiento (Belo-Soares, 2016).

Estas organizaciones desarrollan sus actividades en casi todas las actividades agrarias, de agricultura familiar, de comercialización, de postcosecha, de mercadeo local, de riego, consumo, trabajo asociado, microfinanciamiento, minería sustentable, agroforestería, de pesca y acuicultura, de prevención y protección de la salud, de protección y promoción social, educativas, de vivienda social, de comunicación social, de conectividad, de mantenimiento vial rutinario, de construcción y mantenimiento de infraestructura pública, de prestación de servicios públicos, vigilancia y seguridad, transporte, de mujeres, de trabajo sexual, juveniles y escolares, de protección a colectivos en riesgo, de personas carenciadas o de necesidades especiales, de personas privadas de libertad, de reintegración social y demás tipos que consideren conveniente.

Su cuantificación es casi imposible por su elevadísimo número y diferencia de tamaño, por actuar en prácticamente la totalidad de las actividades socioeconómicas y culturales, por su implantación en todo el territorio, por su carácter de informalidad, por su variedad de formas y de sistemas organizacionales. Pero, sin lugar a dudas, son muchísimas más que las formas solidarias formales, que no cuentan con una normativa ajustada a sus especificidades organizativas.

CARACTERÍSTICAS

El criterio de distinción de estas organizaciones con las empresas solidarias formales podría ser la actividad socioeconómica que desarrollan, el giro o la condición sociocultural de sus miembros, el tipo y, o el volumen de los negocios y de las transacciones con terceros, las características de los territorios donde se asientan, etc.

Estas organizaciones funcionan acorde a los principios cooperativos (o solidarios) sin que tengan que cumplir todos los requerimientos de una cooperativa formal. El caso es que muchas de las estructuras organizativas de éstas pueden no ser necesarias para ellas, por ejemplo, un comité supervisor, múltiples miembros en sus órganos, un gerente a tiempo completo, una sofisticada estructura de capital, una documentación elaborada, un sistema contable o contador, un auditor o un revisor fiscal (Henry, 2002).

Sirven para ofrecer más de una forma jurídica para alcanzar los objetivos cooperativos: son otras formas jurídicas ajustables a los principios cooperativos, como pequeños grupos sin el número mínimo requerido por la ley, que utilizan el modelo de asociación y desean mantener sus características jurídicas, incluso si aumenta el número de miembros.

Como constata Arango (2003) la mayor parte de ellas permanecen en la informalidad dado que no existe un marco legal adecuado para ellas, ya que la formalización tiene un costo elevado; muchas veces no tienen las condiciones mínimas exigidas, se reducen los márgenes de ganancias por el pago de impuestos y servicios públicos, desconocimiento de los procedimientos a seguir, la no percepción sobre la utilidad o necesidad de la legalización o el temor al control estatal.

Por estas razones, estima que se requeriría de un nuevo marco jurídico y tributario para ellas, que sea flexible, extremadamente simple y menos costoso, y que se adapte a su especial racionalidad económica.

EXPRESIONES

Las más importantes expresiones de este tipo de organizaciones son, entre otras:

Las microempresas solidarias²

La microempresa solidaria en América Latina es una pequeña organización empresarial en la cual sus propietarios son simultáneamente trabajadores y administradores de la misma, integrada por un grupo de personas con vínculos comunes que se aglutinan con el objeto de realizar actividades en los campos de la producción de bienes o servicios, la comercialización y el consumo.

Tienen por propósito generar fuentes de trabajo para sus integrantes a fin de obtener los ingresos necesarios para su subsistencia. Pueden ser permanentes si sus integrantes trabajan a tiempo completo todo el año; temporales, si sus integrantes solo trabajan durante el año algunos días u horas semanales; ocasionales, funcionan solamente en ciertas épocas del año, de acuerdo con la demanda que generan eventos como la navidad, el inicio del año escolar, etc.

Desarrollan cualquier actividad en la producción, la prestación de servicios, la comercialización y el consumo: elaboración de productos alimenticios con diferentes grados de procesamiento; tiendas de barrios, tiendas naturistas, fotocopiadoras; cafeterías, bares, heladerías, salas de juego, salones de belleza, estudios de fotografía, talleres automotrices, refacción, mantenimiento, etc.

Normalmente sus miembros aportan los bienes y medios de trabajo, los que continúan siendo de ellos, aunque su mantenimiento corre a cargo de la microempresa. Lo habitual es que solamente los propietarios trabajen, aunque en ciertos casos recurren a trabajadores externos, regidos por la legislación laboral. Aunque todos trabajen en la misma labor, hay un director o coordinador general y responsables por áreas de actividad.

Tienen una alta rotación de sus miembros. La remuneración de los mismos se basa en participación en los excedentes que genera la microempresa, según la cantidad de productos elaborados por cada socio, las horas o días trabajados o a la calificación de cada uno.

Muchas veces las microempresas se asocian a cooperativas o a asociaciones mutuales para el suministro de materias primas e insumos, la comercialización, la recreación, servicios exequiales, créditos, etc. Igualmente, pueden constituir cooperativas para que les presten determinados servicios en áreas como la comercialización de sus productos, el suministro de insumos y materias primas, asesoría técnica y capacitación de sus miembros.

Asociativismo rural

En la mayor parte de los territorios rurales desamparados, las organizaciones solidarias que tienen posibilidad cierta de funcionar, son aquellas de estructura simplificada, entendiéndose por tales aquellas organizaciones voluntarias que funcionan según los principios cooperativos sin ser capaces de establecer toda la infraestructura empresarial o sin cumplir todos los requisitos formales que se espera de una sociedad cooperativa madura (OIT, 2002).

Es el caso de las asociaciones de campesinos y de pequeños productores rurales, cuya actividad socioeconómica y objeto social consiste en ofrecer servicios a los asociados en los distintos procesos de producción, comercialización, transformación agroindustrial, en áreas como la compra de insumos, de maquinaria, crédito, procesamiento agroindustrial de su producción, acopio y venta de su producción, capacitación técnica, entre otros, cuyo propósito es mejorar los ingresos, racionalizar los costos y, en general aumentar la sostenibilidad económica y social y ambiental de sus asociados (Ciriec, 2016).

Otras formas asociativas

Señala Münkner (2015) que existe actualmente una tendencia para fomentar pequeñas unidades como parte de las redes con raíces locales y cooperación personal basada en la confianza, versus alta movilidad del trabajo, capital, crecimiento sin límites y dependencia de anónimos actores globales. Crear estructuras integradas verticalmente, permitiendo a los pequeños aprovechar la cercanía a los miembros y clientes sin renunciar a la fuerza de gran escala, siendo miembros de sistemas integrados, según el lema de Rabobank "Pequeño en frente – grande en la parte posterior". Estas tendencias pueden resumirse en el lema "Glocalización".

Pueden ser grupos de personas que persiguen los objetivos de una economía diferente o aplican métodos de producción ecológicamente orientados, que no desean ser supervisados e intervenidos por interventores o controladores de cooperativas: grupos de productores que planean instalar fábricas para sus productos; asalariados que desean organizar cooperativas de ahorro y crédito sin crear un banco: otras formas híbridas, como las cooperativas comunitarias con participación del gobierno local, etc. (Münkner,

1995).

Otras, ya se basan más en la conectividad: las cooperativas agropecuarias en las aglomeraciones urbanas, las de profesionales liberales, los grupos de reflexión, las instituciones de investigación, los sistemas para compartir programas de código abierto, etcétera (Henry, 2013).

Señala Schujman (2015) que estas figuras deberían servir de base en América Latina, no sólo para sustituir la formas lucrativas de agrupamiento de técnicos y profesionales, y trabajadores que autogestionan empresas en las que el trabajo es muchísimo más relevante que el capital, pero que por su dimensión y su origen no consienten un tipo jurídico que implica formalidades excesivas, costos constitutivos y de funcionamiento incompatibles e innecesarios con su realidad, sino además para comprender que desde este punto de partida pueden configurarse otros subtipos cooperativos que no sean incompatibles con su identidad, principios y valores.

DIFERENCIAS CON LAS PRECOOPERATIVAS

La figura de la precooperativa, típica de los ordenamientos africanos y asiáticos y en América Latina, colombiano, es funcional a las exigencias de un tipo diferente de empresa asociativa, no siempre estrictamente coherente con los principios cooperativos, que sirve de instrumento más idóneo para servir de puente hacia la constitución de cooperativas maduras, y como una intervención de tipo promocional de parte de la autoridad de gobierno que promueve y favorece el crecimiento de los organismos cooperativos (Dabormida, 1999).

Las organizaciones simplificadas no son precooperativas; son instituciones semejantes a las precooperativas en cuanto ambas son organizaciones sencillas y ágiles. Lo que sucede es que las precooperativas son mecanismos provisionales que tienen por finalidad evolucionar hacia formas cooperativas formales. Las estructuras simplificadas, en cambio, son sistemas cooperativos formales desde su inicio, aunque menos estructuradas que las cooperativas ordinarias (Henry, 2013).

A diferencia de lo que ocurrió con las precooperativas, no se trata de otorgar un estatus temporal a las organizaciones que, eventualmente, podrían convertirse luego en cooperativas, sino de reconocer la diversidad de necesidades y de capacidades organizacionales de las personas interesadas en ellas.

Sin embargo, no puede decirse que la experiencia haya sido concluyente, puesto que la mayoría de las precooperativas no han evolucionado hacia la autonomía esperada. Por el contrario, desde apoyos hasta controles, su dependencia con respecto al Estado ha aumentado sin cesar, desacreditando de esa forma el papel de promotor del poder público, aunque, en veces, la realización de determinadas actividades por parte de estas empresas es prohibida o se les limita, por ejemplo, para efectuar operaciones financieras masivas y habituales (Henry, 2000).

Y ello porque en muchos casos, los técnicos contratados para apoyarlas, antes de promover la asunción gradual de las funciones de la entidad por parte de sus miembros, acaparan todas las actividades de la empresa, en función de mantener su control y perpetuarse en el ejercicio de sus cargos.

Este concepto de estructuras cooperativas simplificadas está reemplazando gradualmente al de «precooperativas». En este contexto, algunos países discuten la conveniencia de contar con una legislación separada para las denominadas cooperativas pequeñas. Existe un paralelo interesante en la historia jurídica: en el pasado, la legislación sobre empresas con responsabilidad limitada, como las *GmbH* alemanas, fue introducida debido a que las sociedades anónimas probaron ser organizaciones demasiado complejas para muchos emprendedores (Henry, 2013).

FORMAS JURIDICAS

Asociación

Estas formas asociativas no formales cuando deciden optar por formalizarse, pueden adoptar, y de hecho la mayor parte de ellas adoptan formas asociativas regidas por el derecho privado (Código Civil o legislación de asociaciones): por ejemplo, una asociación, una corporación, una sociedad civil e, incluso, una fundación. Ello es particularmente notorio en las organizaciones rurales y en las de índole cultural.

Son asociaciones civiles gestionadas democráticamente que administran espacios para la comercialización e intercambio de los productos y servicios de sus asociados, como por ejemplo ferias francas, mercados

de la economía social, mercados de trueque, etc. (Cooperar, 2019).

Las razones de la adopción de la forma de asociación por los emprendimientos son, fundamentalmente: a) la aproximación de los trabajadores con la economía solidaria ocurre en espacios asociativos; b) las pocas exigencias jurídicas y burocráticas para su constitución formal (Belo-Suarez, 2016).

El caso es que estas formas jurídicas han sido diseñadas no para la realización de actividades empresariales en beneficio o al servicio de los intereses socioeconómicos de sus propios miembros, sino en función de intereses externos a ellos, como pueden serlo actividades culturales, deportivas, religiosas o gremiales, aunque puedan realizar –y de hecho realizan– aunque de forma inadecuada, actividades económicas de naturaleza instrumental.

Además de ello, y lo que es especialmente notorio en las fundaciones, es la naturaleza no necesariamente democrática de su organización y funcionamiento, todo lo que las hace instrumentos organizativos no adecuados para la economía solidaria.

Cooperativa

Ahora bien, cuando adoptan la forma de cooperativas, se les aplican las normas de la ley cooperativa general, en cuyo caso cabe observar lo incómodo que desde el punto de vista conceptual supone para las pequeñas sociedades cooperativas la utilización de instrumentos propios de sociedades más evolucionadas, aunque no parece que el argumento de la compatibilidad pueda ampliarse hasta el punto de considerarla inaplicable (Dabormida, 2001).

INADECUACIÓN DE LAS LEYES ORDINARIAS

El caso es que la legislación ordinaria sobre entidades solidarias (cooperativas y mutuales principalmente) ha sido diseñada para regir en espacios urbanos consolidados, integradas por personas de un nivel socioeconómico y educativo medio.

Como lo señala Cooperar (2019) Las cooperativas cuentan con un sofisticado diseño institucional orientado a garantizar las condiciones de transparencia, condición central en organizaciones de carácter abierto y democrático. Sin embargo, este andamiaje institucional, sumado a las exigencias que implica la administración de los aspectos impositivos y previsionales, entre otros, implican una carga administrativa que resulta excesiva para las cooperativas emergentes y las cooperativas pequeñas, mayoritariamente constituidas como herramientas de inclusión para los sectores sociales más vulnerables.

Los principales problemas de orden legal que enfrentan las organizaciones simplificadas con la legislación ordinaria de cooperativas son:

Complejidad organizacional³

Las leyes de cooperativas exigen una estructura y unas formas operativas complejas, no compatibles con las requeridas por colectivos jóvenes, por las condiciones de carestía en la mayor parte de las zonas marginales urbanas y rurales y, en particular, en los territorios de alta vulnerabilidad cívica, por lo que se hace indispensable el dictado de una normativa especial, que permita el funcionamiento de entidades sencillas, adecuadas a las características propias de los espacios geográficos de intervención.

Rigor legal⁴

El rigor excesivo y determinadas exigencias legales (plazos y procedimientos) pueden representar un óbice a la situación de regularidad de las cooperativas, y al desarrollo de sus actividades.

En particular, en lo que respecta a la asamblea, se observa que el cumplimiento de los trámites legales se presenta como burocrático y complejo, en particular su periodicidad y el cumplimiento de la forma prescrita por la ley para la convocatoria, una vez que el simple incumplimiento de un plazo, o de la ausencia de levantamiento del acta de la asamblea, puede colocar a la cooperativa en situación de irregularidad.

En otros casos, sostienen que no tienen necesidad de asambleas, pues los socios conversan diariamente y deciden cosas en el día a día

Informalidad

Como bien señala Zabala (2015) ocurre que cuando se desprecia la legalidad del proceso productivo, éste no tiene capacidad de sostenerse en los circuitos económicos locales porque la participación en ellos implica hacer acuerdos con otros agentes económicos o participantes del mundo local, regional o nacional.

Y continúa: cuando se desprecia la legalidad, las organizaciones se aíslan en sí mismas, constituyéndose en entes autárquicos que fenecen rápidamente. Toda organización para ser sujeta de derechos y, a la vez, ser responsable de obligaciones requiere mínimamente desarrollar procesos de registro de su propia existencia, los cuales son necesarios mantener en el tiempo; también para que se le considere parte del mundo económico y para dar cumplimiento a las obligaciones que nacen de su existencia, debe someterse a diferentes procesos de control de legalidad en organismos que el Estado tiene dispuestos para ello, o a diferentes procesos de fiscalidad que el Estado dispone para el desarrollo de la actividad empresarial.

Añade: también la legalidad es indispensable para establecer procesos contractuales referidos a diferentes factores productivos como el capital, el trabajo, la tecnología o la gestión, en la medida en que para desarrollar sus operaciones requiere hacer contratos para la adquisición del factor monetario o la contratación del trabajo, o el acceso a bienes y servicios de los proveedores o el cumplimiento de compromisos que nacen del solo hecho de haberse constituido como empresa.

Considera Belo-Soares (2016) que el emprendimiento que permanece en el plano informal no experimenta el potencial transformador de la economía solidaria, porque:

1. Los núcleos informales dejan de tener acceso a políticas públicas y a instrumentos que viabilicen su perpetuación,
2. Como dice Paul Singer (2009) quedan condenados a relacionarse comercialmente apenas con otros negocios también informales, o no tienen acceso a mercados que sirven a públicos más afortunados.
3. Por no ser considerados personas jurídicas, encuentran dificultades en cuanto a la posibilidad de firmar convenios, de acceder al crédito, de adquirir insumos y de comercializar los bienes y los servicios.

La superación del estado de ilegalidad e informalidad de los emprendimientos para que sean formalizados, es la primera barrera a ser enfrentada ante la burocracia y los dispendiosos costos necesarios para que el emprendimiento se torne legalizado. En particular, para los grupos asociativos en los municipios interioranos, porque las autoridades de registro normalmente se encuentran en las capitales de los Estados o Departamentos (Belo-Soares, 2016).

NORMATIVA ESPECIAL

Este tipo de entidad viene siendo reconocida en la legislación de cooperativas más reciente, como los “grupos de iniciativa común” de la Ley de Cooperativas de Camerún (1992); las “agrupaciones a vocación económica” de la Ley Cooperativa de Madagascar (1999), la Picola Cooperativa de Italia o la Pequeña Cooperativa del País Vasco.

Igualmente, un grupo de leyes generales de cooperativas (Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania) incluyen excepciones a las “pequeñas” cooperativas del cumplimiento de ciertos requisitos. Tienen por finalidad poner a disposición de eventuales miembros de cooperativas una forma de organizarse menos compleja que las cooperativas. Se trata de tener en cuenta la diversidad de las necesidades y capacidades desde el punto de vista de la organización (Henry, 2000).

Fundamento

Hay consenso en el sentido de que es importante el dictado de una normativa específica para formalizar o legalizar este tipo de emprendimientos ya que, caso contrario, la mayoría de este tipo de iniciativas tienden a no formalizarse, o si lo hacen, se ven obligadas a adoptar esquemas organizativos estructurados, no adecuados o sus reales condiciones de desarrollo organizacional.

Anota Münkner (2015) que en las discusiones sobre la enmienda de las leyes cooperativas en Europa se analizan los siguientes aspectos de reforma: facilitar la formación y desarrollo de las pequeñas cooperativas reduciendo el número mínimo de miembros, p. ej. a tres (Bélgica, Alemania) o cinco (Francia); reduciendo el coste de formación y organización mediante la introducción de una estructura *onétier*, es

decir, trabajar con un tablero de una sola persona y sin un consejo de vigilancia (Bélgica, Finlandia, Alemania) y reducción del costo de auditoría por intervalos más largos de Auditoría obligatoria (Alemania) o la posibilidad de optar-fuera (Reino Unido).

Adicionalmente, se estima que es preciso promulgar una normativa especial que regule estos tipos de formas solidarias, de manera de dar dignidad normativa a fenómenos difusos de ejercicio en forma colectiva de la actividad de empresa que no hubiere podido expresarse bajo forma cooperativa, por así decir madura, por carecer del número mínimo de socios; acercar al movimiento cooperativo formas de empresas autogestionarias que no estaban en grado de darse una adecuada estructura cooperativa por falta de idónea sensibilidad al respecto; favorecer la agregación de empresas desarrolladas en forma individual para permitirles una presencia más activa en el mercado (Dabormida, 1999).

El Estado podría reconocer a dichos grupos, mediante un procedimiento simplificado, tomando en cuenta su tamaño (cantidad de asociados), su facturación, su capital (social) reducido, su grado de interrelación con terceros, etc., lo que puede requerir de normas menos estrictas en materia de rendición de cuentas, auditoría y administración interna (cantidad de órganos, cantidad de integrantes de los órganos, documentación a ser llevada, etc.).

En Argentina, se ha propuesto incluir un capítulo en la ley de cooperativas que cree un régimen de administración simplificada para cooperativas emergentes y cooperativas pequeñas, lo que se fundamenta en las siguientes razones: a) una menor escala es compatible con instrumentos más sencillos de administración, b) una menor escala permite una relación directa entre todos los asociados y por lo tanto se requieren sistemas de control menos sofisticados, c) el carácter de cooperativas emergentes justifica un período de aprendizaje en la que la entidad no sea asfixiada por excesivos requerimientos y d) el carácter vulnerable de la mayoría de la población que integra estas cooperativas justifica un acompañamiento de las políticas públicas como herramientas de integración social. Esta iniciativa es crucial e impostergable para la supervivencia de una gran cantidad de cooperativas de trabajo y de cooperativas de muy pequeños productores (Basañes, 2016; Cooperar, 2019).

Características

La normativa de organizaciones solidarias simplificadas debería establecer un marco jurídico específico favorable, flexible y no restrictivo, que regule la organización y el funcionamiento de las entidades solidarias simplificadas; que elimine complejidades y obstáculos exigidos a las organizaciones solidarias ordinarias reguladas por las normativas vigentes, y que dé soporte a los procesos de promoción y articulación de la economía solidaria.

Se trataría de un cuerpo normativo corto y sin excesivos detalles, evitando la minuciosidad, con pocas disposiciones imperativas que establezcan las normas de indispensable cumplimiento, y remisión en lo posible, a la auto-regulación por vía estatutaria y normas supletorias, que se aplicarían en defecto de las anteriores.

De lenguaje jurídicamente correcto pero que evite los términos jurídicos pesados y el exceso de referencias. Debe ser de aplicación lo más fácil que se pueda y evitar una terminología técnica complicada y procedimientos burocráticos (Münkner, 1993).

Normativa que reconozca el carácter excepcional de estas organizaciones solidarias de cualquier forma jurídica que consideren conveniente adoptar (cooperativa, asociación, corporación, mutual, fondo de empleados, empresa comunitaria) que adapten su organización y funcionamiento a las precarias condiciones locales.

Incluso, una normativa que incluya las formas “híbridas” como las denominadas empresas sociales, entendidas como toda actividad privada, de interés general, organizada a partir de una gestión empresarial que no tiene como razón principal la maximización de las ganancias sino la satisfacción de ciertos objetivos económicos y sociales; negocios auto-sostenibles sin pérdidas ni dividendos que aborda un objetivo social dentro de las normas del mercado actual.

Fuente

La normativa especial podría tener el carácter de ley especial, incluirse en una ley más amplia de economía social y solidaria, tener el carácter de Decreto Ejecutivo por habilitación legislativa, o de Reglamento Ejecutivo o subordinado, de acuerdo a la estrategia normativa que se adopte, o en caso de silencio legal, regularse por la legislación ordinaria sea ésta civil o mercantil, principalmente bajo la forma de asociaciones.

En todo caso, aquellas entidades que logren consolidarse y si las condiciones lo permiten y así lo acuerden sus miembros, podrían convertirse en formas jurídicas ordinarias, a las que se les aplicaría la normativa de su tipo de entidad solidaria, si fuese el caso.

CONTENIDOS DE LA NORMATIVA ESPECIAL

La regulación de las organizaciones solidarias simplificadas debería contemplar no más de los siguientes aspectos:

1. *Objeto de la normativa*

Regular la organización y el funcionamiento de organizaciones solidarias simplificadas que funcionen según los principios solidarios básicos, sin ser capaces de establecer toda la infraestructura empresarial, o sin cumplir todos los requisitos formales que se espera de una empresa solidaria formal y madura.

2. *Los principios solidarios básicos*

Se enumera los principios solidarios básicos o esenciales por los cuales se rigen las organizaciones solidarias simplificadas, cuyo cumplimiento es imperativo para ser consideradas como tales.

3. *Sujetos*

Organizaciones de primer grado de cualquier forma jurídica solidaria, integradas por personas naturales o jurídicas con fines de mutualidad, cuyo número mínimo y máximo de miembros sea decidido en el estatuto, no menor de tres. Además, las entidades solidarias de segundo o más grados de cualquier tipo, constituidas o integradas por organizaciones solidarias de primer grado.

4. *Fuentes normativas*

Las disposiciones de la normativa especial, el estatuto y los principios solidarios básicos. En forma supletoria y en cuanto fuere aplicable, la normativa que regula la forma jurídica adoptada. Aplicación del concepto de acto solidario, entendiendo por tal las operaciones que realizan los miembros con su organización solidaria para la obtención de los servicios de su objeto social.

5. *Tipos de organizaciones*

Las organizaciones solidarias simplificadas podrían ser uniactivas o especializadas, multiactivas o de actividades múltiples, o integrales, de acuerdo a las necesidades e intereses de sus integrantes.

6. *Operaciones*

Las organizaciones solidarias simplificadas podrían realizar todo tipo de actividades u operaciones socioeconómicas y culturales autogestionadas, incluso financieras, en forma preferente con sus propios miembros y/o con otras entidades solidarias en igualdad de condiciones con entidades de cualquier forma jurídica. Deberían iniciar y mantener permanentemente actividades de ahorro y de crédito individual y, o grupal con sus miembros.

7. *Proceso de legalización y formalización*

Un proceso expeditivo y gratuito, que atenga más al contenido que a la forma. Un acto constitutivo de los interesados, o presentación individual ante la autoridad de legalización, que puede ser las Alcaldías, Notarías o Juzgados municipales del domicilio. Si no presentan un estatuto propio, adopción de un modelo de estatuto formulado por los organismos de integración. Facilidad para la apertura y manejo de cuentas corrientes y de ahorro, preferentemente en entidades solidarias financieras formales. No exigencia de certificación de procesos educativos previos, ni de presentación de inscripciones administrativas.

8. *Régimen de los miembros*

Requisitos y procedimientos de admisión, derechos y obligaciones, régimen disciplinario, pérdida de la condición y reintegro de aportes regulado en el estatuto, en lo posible, en igualdad de condiciones para todos. Obligatoriedad de ejecución de programas educativos permanentes para los miembros.

9. Estructura organizativa

Ágil y sencilla, de acuerdo a las especificidades de la organización. Tener al menos un órgano deliberante con reducidos requisitos formales y un representante legal. Contar con los órganos internos que consideren convenientes, colectivos o individuales. Funciones ejecutivas asumidas en forma conjunta o separada por todos los miembros o por los directivos electos. En caso de requerir de gerencia, podría ser compartida con otras organizaciones solidarias.

10. Régimen administrativo

Libros únicos de contabilidad y de registro de miembros y de acuerdos, sin requerirse su habilitación. Adopción de un régimen contable simplificado. Ejercicio económico superior al anual o de acuerdo con el ciclo de su actividad socioeconómica. Si fuese el caso, presentación de plan de trabajo, presupuesto y estados financieros mínimos y simplificados, con igual periodicidad del ejercicio.

11. Régimen económico

Los recursos económicos de la organización se constituyen con los aportes de sus miembros tanto en bienes o dinero como en trabajo personal; por los fondos y reservas irrepartibles que constituyan con los resultados de sus operaciones; por los bienes adquiridos y los que les sean transferidos a cualquier título. Posibilidad de constituir organizaciones solidarias sin aportes económicos iniciales de sus miembros, los que serían integrados paulatinamente con parte del excedente producido en sus operaciones, y si fuese el caso, con el trabajo aportado acumulado. Propensión a la capitalización social de excedentes los que, si se reparten en parte, no lo hacen en proporción al capital aportado por los miembros.

12. Transformaciones y extinción

Posibilidad de convertir su forma jurídica siempre que sea a otra forma jurídica solidaria. En caso de hacerlo a una forma jurídica no solidaria, pérdida de los beneficios públicos que les hubiesen sido otorgados y los fondos colectivos no podrían ser repartidos entre los miembros y pasarían al organismo de integración respectivo para programas educativos. Sólo podrían fusionarse con otras entidades solidarias. En caso de escisión, los miembros y recursos económicos escindidos solo podrían incorporarse a otra entidad solidaria.

13. Integración solidaria

Creación y, o fortalecimiento de organismos de integración, de índole gremial, educativa, económico-financiera y/o regional, los que podrían adoptar la forma de federaciones, uniones, centrales de compra, de acopio, de ventas, de comercialización, de auditoría, asistencia técnica, financiamiento, grupos empresariales por coordinación y cualquier otra que se consideren útiles y necesarias. Formación de un solo organismo de integración por rama de actividad en cada municipio. Afiliación obligatoria a los organismos de integración constituidos y financiamiento de parte de las afiliadas, mediante un porcentaje determinado de sus excedentes.

14. Los organismos de integración

Los organismos de integración tendrían, entre otras, las funciones siguientes:

- a) Creación y consolidación de circuitos económicos solidarios.
- b) Creación y manejo de fondos locales o regionales de desarrollo solidario constituidos con aportes de las organizaciones solidarias.
- c) Concertación con las autoridades municipales para programas conjuntos de desarrollo solidario.

- d) Ejercicio de la representación gremial del sector solidario y la representación administrativa y judicial de pleno derecho de las organizaciones solidarias afiliadas a ellos.
- e) Desarrollo conjunto de programas educativos solidarios y de capacitación técnico-productiva de los miembros y trabajadores de las organizaciones solidarias.
- f) Ejercicio concurrente con la Autoridad de fomento de la supervisión y control de las organizaciones solidarias.
- g) Prestación de servicios conjuntos de información, administración, contables, económicos, de asistencia técnica, educativa y demás servicios requeridos por las organizaciones solidarias.
- h) Dirimir conflictos en las organizaciones solidarias y de éstas entre sí.

15. Autoridad pública competente

Las funciones de fomento estarían concentradas en la Autoridad pública de fomento de la economía social y solidaria, que las ejercería en concertación con los organismos de integración, y mediante convenios con las entidades públicas con injerencia en la materia. Las acciones de fomento tendrían por objeto procurar la recuperación de prácticas asociativas anteriores; la animación para la creación y fortalecimiento de organizaciones; la movilización y articulación de las entidades públicas; el acompañamiento permanente de los procesos, sobre todo la prestación de asistencia técnica con énfasis en materia de gestión y económico-financiera, y llevado de un sistema estadístico confiable, entre otras.

16. Supervisión

La supervisión y control tendría más efecto preventivo y tutelar que sancionatorio, ejercido por los organismos de integración en concertación con la Autoridad de Fomento, preferentemente *in situ*, con mínima exigencia de presentación de reportes.

17. Medidas no financieras de fomento público

Los incentivos otorgados serían de carácter progresivo, de acuerdo al proceso de consolidación económica y social en particular, y al grado de cumplimiento de la identidad solidaria. Las medidas de fomento podrían ser:

- a) Prioridad en la entrega de tierras a los pequeños y medianos productores asociados, o a organizaciones solidarias de propiedad social o colectiva.
- b) Preferencias en la contratación de organizaciones solidarias con entidades públicas en la provisión de bienes y servicios, en particular para las compras públicas de productos o servicios.
- c) Asistencia técnica productiva, de gestión, financiera y de comercio justo y solidario.
- d) Incentivos a las organizaciones solidarias formales que abran operaciones en los territorios, o que inviertan recursos en organizaciones solidarias recuperadas.

18. Medidas de fomento de carácter financiero:

Entre otras: apoyo a programas de microfinanciamiento solidario; otorgamiento de capital semilla para emprendimientos solidarios; subsidios diversos para contratación de gerentes, formulación de proyectos, procesos de innovación, reconversión y modernización tecnológica; no pago de contribuciones por actividades de supervisión pública; otorgamiento de subvenciones y ayudas a procesos de integración, de concentración y de colaboración empresarial; canalización de subsidios otorgados por el Estado a los habitantes de los territorios en intervención.

Las medidas de apoyo financiero serían ejecutadas por medio de organizaciones solidarias financieras formales que se instalasen en los territorios.

Además, que la ley instruya al Banco Central para que emita una circular creando un sistema de cuenta corriente única, gratuita y universal para las entidades beneficiarias del régimen, de manera de favorecer su bancarización.

19. Régimen tributario apropiado

No sujeción a impuestos, tasas y contribuciones de cualquier tipo o naturaleza nacional, regional y local mientras se encuentren sujetas a la normativa especial.

No sujeción al pago del Impuesto al valor agregado o las ventas por los bienes y servicios producidos o prestados tanto a sus miembros como a la comunidad. Obtención en igualdad de condiciones de estímulos fiscales otorgados en forma general a las personas colectivas. Deducción de impuestos a entidades solidarias formales que abran operaciones en los territorios y que les presten servicios de cualquier índole.

CONCLUSIONES

Para que las organizaciones solidarias simplificadas sean reconocidas por el Estado, contabilizados los bienes que producen, los servicios que prestan y el empleo que generan, que ofrezcan seguridad jurídica a sus miembros y a los terceros que operan con ellas, y que puedan ser objeto de supervisión y de políticas públicas de fomento, se hace imperativo el dictado de una normativa especial que se adecúe a sus características diferenciales.

Referencias

Arango, M. (2003). La economía informal. Una transición democrática. *Las famiempresas y microempresas, una alternativa solidaria*. Medellín. Universidad Cooperativa de Colombia

Basañes, C. (2016). Una agenda logística para el cooperativismo argentino. *XII Seminario Internacional de Procoas: Seminario de Derecho Cooperativo*. Rosario, Procoas

Bello-Soares, L. (2016). A lei Nº 12.690/2012 e os entraves jurídicos a formalização das cooperativas populares. *O pensamento feminino na construção do direito cooperativo*. Brasília, D.F. Vincere Associados.

Cooperar (2019). *Aportes para un Plan Nacional de Desarrollo*. Buenos Aires, Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda.

Dabormida, R. (2001) ¿La sociedad cooperativa de pequeño tamaño: es una verdadera forma simplificada de sociedad cooperativa? *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* 12. Valencia, Ciriéc-España

Henry, H. (2000). *Cuadernos de legislación cooperativa*. Ginebra. OIT

Henry, H. (2002). Lineamientos para la legislación cooperativa. *Política y legislación cooperativa*, Nº 20. Bogotá, Ascoop

Henry, H. (2013). *Orientaciones para la legislación cooperativa*. Ginebra, OIT

Münkner, H. (1993). *Examen de las repercusiones que ha tenido la Resolución 127*. Ginebra. OIT

Schujman, M. (2015). "precooperativas", "cooperativas que instrumentan planes sociales", "cooperativas sociales" o "especialmente protegidas, o "emprendimientos comunitarios". *Las cooperativas de trabajo en América Latina*. Rosario, Ediciones Del Revés

Zabala, H. (2015). Metodologías de formación de circuitos económicos rurales para la sostenibilidad, adaptada a las condiciones de la asociatividad de productores y consumidores rurales. *Informe final convenio 030-1015, Ciriéc-Uaeos*, Bogotá

Notas

1. Alberto García Müller, Director Científico de la Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo, Mutua y de la Economía Social y Solidaria, miembro del Ciriéc-Colombia.

2. Arango, 2003

3. Zabala, 2015

4. Belo-Soares, 2016

Economías Transformadoras y políticas públicas en Uruguay. Un análisis de cómo evolucionó su tratamiento bajo los tres períodos de gobierno del Frente Amplio (2005 – 2019)

Pablo Guerra

profecosol@yahoo.com

Universidad de la República (Montevideo – Uruguay)

RESUMEN

En nuestra ponencia analizaremos cómo ha ido evolucionando el tratamiento sobre las economías transformadoras en el marco de los últimos tres períodos de gobierno del Frente Amplio en Uruguay (2005 – 2019). Para ello, sostendremos la hipótesis que en Uruguay bajo el gobierno del Frente Amplio hubo un proceso lento de cambios en estas materias que comenzó priorizando al cooperativismo y que continuó luego incorporando otros actores en el plano de la economía social, de la economía solidaria y de la economía autogestionada por sus trabajadores.

Dividiremos el trabajo en dos partes. En la primera realizaremos una propuesta del alcance del concepto de "economías transformadoras" recientemente divulgado por la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) para la convocatoria al FSM temático de Barcelona (2019 - 2020) y señalaremos cuáles son a nuestro criterio los actores y movimientos que han tenido incidencia en Uruguay en los últimos años. En segundo lugar analizaremos la actuación de las políticas públicas de los últimos 15 años en este campo temático, deteniéndonos especialmente en el tratamiento legislativo en materia de cooperativismo, de promoción de la autogestión y de la economía social y solidaria.

Es así que observaremos una protagónica actuación en el campo del sector cooperativo, seguido de un inusual, aunque no homogéneo interés por el sector de las empresas autogestionadas por sus trabajadores. Respecto a la economía social y solidaria, ha tenido un tratamiento claramente subordinado y una evaluación completa la obtendremos cuando finalice el actual período legislativo ya que recientemente entró al Parlamento un Proyecto de Ley en ESS. Otros formatos vinculados a las economías transformadoras comienzan a ser de incipiente interés por parte de algunas estructuras de gobierno aunque aún se carece de políticas o legislaciones específicas, con excepción de la economía circular y la agroecología.

Palabras claves: economías transformadoras; economía social y solidaria; políticas públicas.

Las políticas públicas de apoyo a los procesos asociativos de la agricultura familiar en Uruguay (período 2005-2019). Aportes a la construcción de experiencias de Economía Solidaria en el agro uruguayo

Emiliano Guedes^{1 y 2}, Fernando Sganga¹

emilianoguedes@gmail.com; fsganga@mgap.gub.uy

¹Dirección General de Desarrollo Rural, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

² Área de Economía y Administración, Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.

Palabras claves: diferenciación social, políticas contratendenciales, cooperación y autogestión.

Resumen

En el agro uruguayo, al igual que en otros países de la región, cada vez son más notorias las consecuencias de la expansión del capitalismo agrario. Las mismas se evidencian por marcados procesos de diferenciación social, concentración y extranjerización de la tierra, así como problemas ambientales derivados de los modelos productivos impulsados por el agronegocio. (Narbono y Oyhantcabal, 2013; Morales, 2013). En el periodo 2000-2011, se evidencio una disminución de 12241 explotaciones agropecuarias, de las cuales el 91% corresponde a establecimientos de menos de 100 hectáreas (DIEA, 2011), los cuales se asocian principalmente con predios de la agricultura familiar. En este contexto, desde el año 2005 el estado uruguayo asumió un nuevo rol en la promoción y generación de políticas públicas diferenciadas hacia la agricultura familiar, con énfasis en el fortalecimiento de los sujetos colectivos y la participación activa de los mismos en la construcción de la política pública.

En el mapeo de los emprendimientos de la Economía Solidaria (Ecosol) en Uruguay (SCEAM, 2014), se identificaron más de 200 emprendimientos vinculados a lo rural, la cuales en su mayoría (60%) mantienen vínculos con las políticas públicas implementadas a posterior de 2005. En este trabajo nos proponemos: a) presentar los principales cambios institucionales ocurridos en materia de políticas públicas hacia los procesos organizativos de la agricultura familiar en el periodo 2005-2014; b) analizar su impacto en la configuración actual de los sujetos colectivos de la producción familiar; c) presentar las principales características de estos colectivos y las estrategias generadas por los mismos (con énfasis en la construcción de experiencias de economía solidaria) y d) analizar y reflexionar sobre los principales desafíos derivados del vínculo entre los sujetos colectivos de la agricultura familiar y las políticas públicas implementadas en este periodo.

Con la llegada del primer gobierno progresista en Uruguay, se suscitaron una serie de cambios a nivel político-institucional que favorecieron la implementación de políticas públicas de promoción de la participación ciudadana y en el fortalecimiento de los procesos organizativos de los sectores más postergados.

A nivel rural el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) retoma la rectoría de las políticas públicas, orientando y liderando la institucionalidad pública agropecuaria (Instituto Nacional de Colonización- INC, Instituto Plan Agropecuario- IPA, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria- INIA, etc.) que redefine y reorganiza en función de serie de lineamientos estratégico desde una concepción de Estado facilitador del desarrollo. Uno de estos lineamientos principales son políticas diferenciadas hacia la agricultura familiar debido a la importancia clave de este sector en la economía, generación de empleo, soberanía alimentaria, asentamiento territorial y la cultura nacional.

Este marco propicio que el MGAP asuma un nuevo rol en el fomento, desarrollo rural y generación de bienes públicos. Para ello se genera una nueva institucionalidad a la interna del MGAP, con la creación de la Unidad de Descentralización y Políticas Agropecuaria con base departamental, la Dirección General de Desarrollo Rural y la Dirección General de la Granja.

La Dirección General de Desarrollo Rural, se crea en Art. 161 de Ley 17930, de Presupuesto Nacional 2005-2010, con una serie de cometidos que contempla políticas activas y diferenciadas hacia los sectores más

vulnerables del medio rural, en particular los productores y las productoras familiares y sus organizaciones. Así mismo se plantea como misión de ser responsable de diseñar y ejecutar políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria, con el objetivo de alcanzar el desarrollo rural basado en la sustentabilidad económica, social y ambiental, con la participación de los actores en el territorio.

A partir de 2008 inicia su funcionamiento y como primer objetivo define operativamente al sujeto principal de sus acciones la agricultura familiar. Así a partir de los criterios comunes establecidos en la Resolución 25/07 del GMC MERCOSUR, se establecen en la Resolución MGAP 527/08 las condiciones que debe reunir un productor/a rural para ser considerado como productor/a familiar. Ello permite instrumentar el "Registro de Productores/as Agropecuarios" herramienta fundamental que identifica estos como sujeto de políticas públicas diferenciadas, y que actualmente vincula a 16 políticas públicas.

Así mismo, Art. 383 de Ley 18719 crea el Fondo de Desarrollo Rural que permite el financiamiento de muchas de las políticas públicas diferenciadas hacia las organizaciones de la agricultura familiar de carácter nacional y territorial, así como el cofinanciamiento de acciones conjuntas convenidas con diferentes organismos donde destaca el trabajo conjunto desarrollado con el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACCOOP), el Instituto Plan Agropecuario (IPA) y el Instituto Nacional de la Leche (INALE). Este fondo complementa otras fuentes de financiamiento de las políticas públicas donde se destacan los préstamos asumidos por el Estado Uruguayo con el BID, FIDA y el Banco Mundial.

La Unidad de Descentralización y Coordinación de Políticas con base Departamental tiene el objetivo de fomentar la articulación intra e interinstitucional en cada territorio mediante los Consejos Agropecuarios Departamentales (CAD), así como para facilitar la construcción y el seguimiento de las políticas públicas en estos territorios rurales, con participación de la sociedad civil organizada a través de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR). Se crea adicionalmente la figura del Director Departamental (Resolución MGAP 945/2007 y 363/2011), quien tendrá a la presidencia del CAD y facilitará el funcionamiento de las Mesas de Desarrollo Rural en conjunto con los Equipos Territoriales de Desarrollo Rural (Resolución MGAP 466/11). Estos ámbitos de articulación y diálogo político son creados por Ley 18126 y su Decreto Reglamentario N°217/07.

Para profundizar en el análisis de las principales políticas públicas vinculadas al fomento de los procesos asociativos de la agricultura familiar en Uruguay, se procedió a estudiar los objetivos y resultados de las principales herramientas de política pública (llamados, proyectos y programas) dirigidas a los sujetos colectivos de la agricultura familiar, impulsadas principalmente desde la DGDR-MGAP. También se analizan los resultados de la política de acceso colectivo a tierra impulsada desde el INC, por ser la misma una de las redes analizadas en el mapeo de la economía solidaria en Uruguay (SCEAM, 2014) y que representa cerca del 50% de los emprendimientos colectivos mapeados. Estos juntos al Sistema de Fomento Rural representan la mayoría de los emprendimientos colectivos de la economía solidaria a nivel rural.

Las herramientas de política pública analizadas se dividieron en tres grandes grupos de acuerdo a sus objetivos: a) de fortalecimiento de los procesos organizativos b) de generación de estrategias colectivas de apoyo a la producción y/o comercialización, de asistencia técnica y extensión rural (ATER); y c) de incidencia de los sujetos colectivos de la agricultura familiar en las políticas públicas. En el siguiente cuadro se presentan las distintas políticas analizadas (convocatorias, proyectos y programas) y el número de organizaciones participantes.

Fortalecimiento de los procesos organizativos	Número de organizaciones involucradas
Nombre Programa y/o proyecto y periodo de ejecución.	
Programa Uruguay Rural – Fortalecimiento Organizativo (2005-2011)	64 organizaciones total. 53 organizaciones de PF
Convenios Puentes (2011- 2013)	45 organizaciones total 44 organizaciones de PF
Convenios Organizaciones Nacionales (2012-2019)	10 organizaciones nacionales en total.
Propuestas de Fortalecimiento Institucional (2013- 2017)	174 Organizaciones total 139 organizaciones PF
Propuestas de Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo de Capacidades (2017-2019)	62 organizaciones

De generación de estrategias colectivas de apoyo a la producción y/o comercialización, asistencia técnica y extensión rural. Nombre Programa y/o proyecto y periodo de ejecución.	Número de organizaciones involucradas.
Proyecto Uruguay Rural – Cadenas productivas comercialización (2005-2011).	38 experiencias de comercialización, que involucraron a 1114 productores/as.
Proyecto Uruguay Rural – Convenios ATER (2005-2011).	96 Organizaciones 6936 familias. 183 técnicos de campo
Programa Ganadero (2005-2011)	26 organizaciones 457 productores
Proyecto Producción Responsable (2005-2011)	18 organizaciones 58 convenios
Más valor a la producción ovina (2016-2018)	27 organizaciones
Somos producción familiar – Mas Integrados (2016-2018)	74 organizaciones
Somos producción familiar – Del Campo, del río y del mar. (2016-2018)	25 organizaciones
Más ganadería de Carne y Lana (2017-2018)	59 organizaciones
Producción Sostenible en la Cuenca de la Laguna del Sauce (2018-2019)	6 organizaciones constituidas como Agentes Territoriales de Desarrollo Rural (ATDR)
Más agua para el desarrollo rural (2018-2019)	64 organizaciones constituidas como ATDR

De incidencia de los sujetos colectivos de la agricultura familiar en las políticas públicas. Nombre Programa y/o proyecto y periodo de ejecución.	Número de organizaciones involucradas
Mesas de Desarrollo Rural (MDR)	40 Mesas en todo el país 400 organizaciones y/o grupos participando.
Reunión Especializada de la Agricultura Familiar	Delegados de las MDRs
Encuentros de la Producción Familiar	Delegados de las MDRs

En base a la información proveniente de 117 organizaciones de primer grado que participaron de la convocatoria a Propuestas de Fortalecimiento Institucional (DGDR, 2013), de los resultados del Mapeo de Emprendimientos de Ecosol (UdelaR, 2015) y otros estudios vinculados (Tommasino y col., 2016), se presentan las principales características de estos colectivos y los aportes o estrategias de economía solidaria desarrollados por los mismos:

- Concentración de los colectivos al sur del Río Negro, siendo Canelones el departamento que concentra mayor número de organizaciones, lo cual es coincidente con la distribución de los PF en Uruguay, donde Canelones es el departamento con mayor número de PF (7803 productores registrados).
- En relación a la forma jurídica se observa que las Sociedades de Fomento Rural (SFR) representan la mayoría de las organizaciones formales, lo cual marca una fuerte presencia del sistema de fomento en el total de las organizaciones de productores a nivel nacional. A nivel del mapeo de la economía solidaria se identificaron 92 experiencias colectivas vinculadas al sistema de fomento rural.
- Entre el 50 y 60% de las experiencias estudiadas, surgen o son reactivadas a posterior de 2005, lo cual remarca el fuerte vínculo con la política pública.
- En relación al número de socios el 50% de las organizaciones presentan menos de 100 socios y tan solo un 11% presenta más de 250 asociados. Los departamentos con más asociados coinciden con la

zona lechera y de granja del sur.

- Cuando analizamos los rubros de producción a la que refieren las organizaciones locales, encontramos que un 46% de las organizaciones no tienen un rubro específico de producción (multirubro), refieren más a lógicas territoriales y trabajan en ese contexto abordando temáticas referidas a varios rubros.
 - Dentro de las organizaciones que sí abordan un rubro específico de producción, el rubro que involucra mayor cantidad de organizaciones es la ganadería, lo cual es coincidente con ser este el rubro que involucra mayor cantidad de productores familiares. Luego aparece la lechería, con una dinámica fuertemente marcada por la generación de estrategias colectivas.
 - Baja autonomía económica y bajos niveles de intercooperación entre las experiencias, incluso analizando los vínculos dentro del Sistema de Fomento Rural.
 - Del análisis de las actividades que desarrollan estas organizaciones (según datos de PFI), el 91% de las organizaciones presentan algún tipo de estrategias de apoyo a la producción.
- Dentro de estas podemos diferenciar un 53% que tienen escaso desarrollo de estrategias (presentan algunas pocas herramientas, de baja complejidad en cuanto a su gestión) y un 47% que presentan un desarrollo importante de EAP (presentan una o más herramientas, que implican una complejidad importante en su gestión).
- Cuando analizamos este último grupo en mayor detalle, vemos que hay una tendencia a que sean organizaciones con especificidad de rubro y dentro de estas se destacan las organizaciones lecheras, incluyéndose en este grupo al 71% de las organizaciones de este tipo. En el siguiente cuadro se observan el tipo de estrategia generada por las organizaciones:

Tipo de EAP	%
Aumento de Escala (campo de cría, reservas forrajeras)	21,2
Acceso a Tecnología (maquinaria y equipamientos)	14,1
Comercialización	13,1
Logística	13,1
Financiamiento	6,1
Asesoramiento técnico y administrativo	24,2
Otros servicios (venta insumos)	8,1

Las políticas públicas analizadas se presentan como contratendencias a los procesos de diferencial social de la agricultura familiar y han significado un aporte importante a los procesos de construcción de experiencias de economía solidaria en el agro uruguayo. Dado el fuerte vínculo generado en estos últimos años entre estas experiencias y la política pública, es importante discutir y analizar los procesos de autonomía y autogestión de estos procesos colectivos. También es importante ver cómo se viabilizan desde la diversidad de experiencias redes de intercooperación que fortalezcan modelos alternativos para la agricultura familiar en Uruguay.

Juan Gabriel Vélez, Florencia Manzo y Micaela Toledo

Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

florenciamanzo1@gmail.com

La Innovación Social (IS) ha ganado notoria presencia en el terreno de las políticas públicas, principalmente en los países centrales. En 2009 se creó la Social Innovation Office and Civic en EEUU, mientras que en la Unión Europea han aparecido diversos proyectos y programas de investigación, como la Guide to Social Innovation en 2013.

La amplia difusión de la IS a menudo se asocia, en el discurso político, con Economía Social, Tercer Sector, Empresa Social, Emprendedorismo Social, entre otros. Estas relaciones añaden ambigüedad y confusión conceptual, en especial cuando aparecen estos términos como sinónimos. La falta de claridad se corresponde con lo que ocurre en el ámbito académico, donde el sentido del campo IS no es compartido de la misma manera por los autores que son parte de él.

Más allá de estas imprecisiones, una serie de autores privilegian el estudio de la IS en la Economía Social y Solidaria (ESS) por su perfil altamente socio-innovador (Lévesque y Mendell, 2003; Bouchard, 2012). La ESS puede funcionar como un laboratorio para la IS, con la posibilidad de extenderse a mayores escalas (Fraisse, 2013).

La difusión de estas ideas se ha materializado también en programas y políticas públicas en Argentina. En el año 2013 se lanzó el Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social, a cargo de la Subsecretaría de Políticas en ciencia, tecnología e innovación productiva (del ex-MinCyT). El objetivo del programa era la producción de conocimiento y tecnología para el desarrollo social sustentado, promoviendo el desarrollo local, la innovación social, el cuidado del medio ambiente, la asociatividad, la inclusión digital, la economía social y regional¹.

El objetivo del trabajo es indagar en los fundamentos teóricos e ideológicos subyacentes en los programas y políticas (2013-2019) elaboradas en el paradigma de la IS en Argentina, así como su grado de vinculación con los actores de la Economía Social y Solidaria.

Con la intención de aportar mayor claridad a las premisas y fundamentaciones de la acción pública, se analizarán en detalle programas de políticas públicas llevados a cabo en la Argentina en los últimos años. Para ello se toma como referencia los aportes de Nicholls y Murdock (2012), en lo que respecta a evaluación de impacto, diseño de la política, objetivos y a quienes está dirigida; nivel de adecuación que tiene el programa en torno a su objetivo, eficacia en la implementación, dentro del marco analizado. Se utilizarán distintas herramientas que incluirán revisiones de resoluciones y documentos sobre los programas elegidos, además de posibles entrevistas tanto con beneficiarios del/los programa/s como con funcionarios encargados, complementando con fuentes secundarias de información.

Bibliografía

Bouchard, M. J. (2012). Social innovation, an analytical grid for understanding the social economy: the example of the Québec housing sector. *Service Business*, 6(1), pp. 47-59.

Fraisse, L. (2013). The social and solidarity-based economy as a new field of public action: a policy and method for promoting social innovation. En *The international handbook on social innovation*, pp. 361-370.

Lévesque, B., y Mendell, M. (2003). Las empresas de economía social ¿generan mayores innovaciones sociales que las empresas de otro tipo? En Vuoto, M.(Comp.), *Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, pp. 157-196.

Nicholls, A., y Murdock, A. (2012). *Social Innovation: Blurring Boundaries to Reconfigure Markets*. Palgrave Macmillan.

Notas

1. Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2013). Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social (Resolución N° 119/2013).

Importância dos mercados institucionais da produção agroecológica no âmbito da Reforma Agrária no Brasil e os possíveis impactos da sua retirada: O caso da Cooperativa Terra Livre no Assentamento Contestado (Paraná)

Arguelho, Sandy Evelyn Pereira¹

sandyarguelho@gmail.com

García Ferreira, Rodrigo²

rodrigo.garcia.uy@gmail.com

Gaia, Marília Carla de Mello³

marilia.gaia@ufsc.br

Palavras chave: Reforma Agrária; Políticas Públicas; Agroecologia.

No Brasil o Programa de Aquisição de Alimentos (PAA) foi criado em 2003 como uma das ações estruturantes do programa Fome Zero, no governo Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011), como ação de combate à fome, fornecendo alimentos para a população em situação de risco, abaixo da linha da pobreza e em situação de vulnerabilidade econômica. Logo em 2009 foi criado o Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE), regulamentado pela Lei 11.947. Segundo Camargo e colaboradores (2013), tais programas vêm com a proposta de operacionalizar a produção da agricultura familiar local, pensando na necessidade da distribuição de alimentos de qualidade.

Os mercados institucionais fizeram parte do pacote de medidas de combate à fome do governo Lula. Além da distribuição de alimentos limpos para a população carente e nas escolas, os programas buscavam estimular a geração de renda das famílias rurais. Tais estímulos viabilizaram a comercialização de alimentos nos assentamentos da Reforma Agrária, potencializando agroindústrias e despertando o interesse das famílias em produzir alimentos limpos através da Agroecologia. Outra importante ferramenta ligada à distribuição de alimentos é o Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional (CONSEA), criado em 1993 e tendo como horizonte a luta pelo direito à alimentação, assim como a proposição de políticas sociais voltadas para a Segurança Alimentar e Nutricional (SAN). (SENNA, 2019).

Mas, na atualidade, devido aos cortes institucionais que vêm acontecendo no Brasil no governo Jair Bolsonaro (eleito em 2018), os programas vinculados à Reforma Agrária e voltados para populações carentes correm sérios riscos. Com pautas de caráter privatizador e sem foco no combate à fome, dentre as primeiras ações do atual governo se encontram a extinção do CONSEA (ANELLI, 2019) e a redução dos programas institucionais de abastecimento de alimentos, com o risco de retrocesso das condições de acesso à alimentação do povo brasileiro.

Ressaltando a importância de tais programas alimentares, vamos trabalhar com o caso do estado no Paraná (PR). Uma experiência importante a ser discutida é a do Assentamento Contestado, que em 2.259,6 hectares de terra agricultável produz cerca de 4 toneladas de alimentos, sendo 50 as famílias com certificação agroecológica e organizadas através da Cooperativa Terra Livre, uma das mais importantes cooperativas do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) (KANOVA, 2019). A Cooperativa está localizada no município de Lapa/PR, na região metropolitana de Curitiba/PR, e contém 208 associados, incluindo produtores do assentamento, produtores quilombolas e outros agricultores familiares da região que produzem a partir da Agroecologia. Essas famílias são responsáveis pela comercialização semanal de 8 toneladas de alimentos, comercializadas através de feiras, sacolão (mercado de hortifrutigranjeiros), programas PAA e PNAE (KANOVA, 2019). O governo estadual de Paraná garante por lei que os alimentos da merenda escolar sejam 20% provenientes da Agricultura Familiar. Essa política garante aos agricultores e agricultoras uma renda fixa, já que o estado mantém fixo determinados produtos a serem entregues.

O presente trabalho busca apresentar a importância dos programas PAA e PNAE para Agricultura Familiar

e analisar os principais impactos que podem ocorrer com os ataques por parte do novo governo brasileiro aos movimentos sociais, e principalmente às políticas públicas que beneficiam a Agricultura Familiar. As respectivas reflexões serão feitas a partir da experiência do Assentamento Contestado. A partir de uma visita realizada em novembro de 2018 foram realizadas entrevistas com os agentes envolvidos no Assentamento e na Cooperativa, observação participante em atividades vinculadas aos programas e levantamento de informações a campo. No acompanhamento da Cooperativa durante uma semana foram observadas coletas de produtos dos agricultores/as, entregas dos produtos para beneficiários do PNAE e uma reunião do programa PAA.

No caso do PNAE, as coletas não foram feitas somente no Assentamento, mas também no entorno. Ao todo, foram 500 km rodados na região, sendo feitas coletas em comunidades quilombolas, áreas rurais com jovens agricultores que eram a sucessão familiar das propriedades e famílias trabalhadoras e residentes em fazendas de outros proprietários, mas utilizam o espaço de moradia para produzir e complementar a renda. Na parte operacional, 12 pessoas são responsáveis pela demanda de coletas, tanto no Assentamento como nas redondezas da cidade. A maioria dos associados eram mulheres, inclusive a responsabilidade do cuidado e da entrega dos produtos ficava, principalmente, a cargo delas. Chama a atenção que muitos dos respectivos companheiros destas trabalhavam fora da propriedade, mas a principal renda familiar era das produções que as comercializavam no PNAE. Tivemos a oportunidade de conversar com algumas, e foi nítida a mudança de vida e a autonomia financeira que tiveram após o programa; e como papel das mulheres sai de ser a simples dona de casa e passa a ser “chefe familiar”, sem ao menos perceberem. Nas comunidades ao redor do Assentamento, nem todas as famílias tinham produção agroecológica, possuindo apenas um determinado local para produção “sem veneno”, porque essa era a condição do programa para receber os produtos. Já no Assentamento Contestado, a forma de produção era efetivamente baseada nos fundamentos da Agroecologia, seja através de sistemas agroflorestais ou outros meios. Um exemplo de produção que gostaríamos de apresentar é de uma família que vive na área coletiva, mas que tem seu pedaço de terra para produção própria de 100x100 metros, e a família nos relatou que tinha 500 quilos de abóbora produzidos em agrofloresta. A Cooperativa não pode pegar tudo para comercializar, pois cada família tem uma cota de produtos. O restante dos produtos que sobram, a família iria distribuir em mercados, feiras e outros espaços. O Assentamento Contestado tem um acordo de produção decidido de forma coletiva: todas as famílias ali deveriam produzir sem veneno para não contaminar a produção das outras famílias. Para isso propuseram um prazo de 5 anos em que todo o Assentamento deveria produzir sem veneno.

Em relação às entregas, todos os envolvidos são agricultores do Assentamento. Então, além da produção agropecuária, eles precisam se dividir para desenvolver as tarefas operacionais da Cooperativa, que podem levar até três dias na semana. Essas tarefas são: coleta dos produtos, separação dos produtos por categoria, separação para cada local seguindo a ordem de pedido e as entregas nas escolas.

No total da semana acompanhada, 19 escolas públicas foram visitadas e cerca de 12 toneladas de alimentos distribuídos. Somente em uma dessas escolas foram deixadas 22 caixas de produtos. A cada parada para entrega, perguntávamos sobre o que cada funcionário achava do Programa.

Percebemos que em cada escola houve diferentes reflexões sobre o Programa. Observou-se que quanto mais carente a escola, melhor foi a recepção dos produtos. Inclusive uma das escolas disse que essa seria a única alimentação de alguns estudantes naquele dia.

Sobre o PAA, participamos de uma reunião avaliativa no centro responsável pela administração da entrega municipal para as entidades. Os presentes na reunião eram principalmente beneficiários, além de administradores de associações urbanas diversas. Nesse espaço foi realizada uma avaliação do Programa, do que poderia ser mudado, melhorado e aspectos positivos. Destacou-se a importância do contato cidade e campo, sobretudo pela possibilidade dos moradores da cidade conhecerem a realidade dos assentamentos e o modo de produção agroecológica. Dessa forma, disseram que mudaram o “olhar” com respeito ao campo e também o que muitos pensavam sobre o MST. Surgiu a reflexão de que o PAA é um Programa que consegue exercer o papel de distribuição de alimentos de qualidade e não só de “restos de comida”. Além da distribuição de alimentos, tem a interação entre as comunidades. Esse é um dos requisitos para continuar recebendo as cestas, o que contribui na organização das comunidades.

Partindo das experiências apresentadas e avaliando as possíveis perdas que o governo pode causar em relação a esses Programas, fica evidente que tanto o campo como a cidade sofrerão as consequências de um governo que não apresenta um programa de combate à fome, mas sim um formato de desmonte que pode levar o Brasil à extrema pobreza, retornando ao mapa da fome. E nessas oportunidades, é possível se identificar as iniciativas arbitrárias que as classes dominantes, em particular a burguesia agrária, exercem no exercício da sua dominação de classe contra os trabalhadores rurais assalariados e os camponeses (CALDART & ALENTEJANO, 2014). Parte dos desafios desses sujeitos e dos movimentos sociais do campo e da cidade será, por um lado, defender as conquistas alcançadas na luta contra a fome e na institucionalidade pública que garante o direito à segurança alimentar e nutricional para toda a

população. Mas também, avançar na construção de outras formas e ferramentas de organização, que permitam manter circuitos de abastecimento de alimentos saudáveis para a população que ainda hoje tem mais dificuldades, para além dos programas institucionais.

Bibliografia

Caldart, R. S.; Alentejano, P. MST Universidade e Pesquisa. Expressão Popular, São Paulo. n.1, p 18-19, Novembro de 2014.

Camargo, R. A.L.; Baccarin, J.G.; Silva, D.B.P. O papel do Programa de Aquisição de Alimentos (PAA) e do Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) no fortalecimento da agricultura familiar e promoção da segurança alimentar. TEMAP - Temas de Administração Pública. 2013. v.8, n.2 Disponível em: <<https://periodicos.fclar.unesp.br/temasadm/article/view/6846/4927>>.

Kanova, A. Assentamento Contestado: 20 anos de lutas. MST - 23 de Junho, 2019. Disponível em: <<http://www.mst.org.br/2019/06/23/assentamento-contestado-20-anos-de-lutas-e-conquistas.html>>

Anelli, A: Bolsonaro extingue Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional. Canal Rural 07 de Janeiro de 2019. Disponível em: <<https://canalrural.uol.com.br/noticias/bolsonaro-conselho-seguranca-alimentar/>>.

Senna, F: Bolsonaro tem fome de quê? Brasil de Fato 22 de Janeiro de 2019. Disponível em: <<https://www.brasildefato.com.br/2019/01/22/bolsonaro-tem-fome-de-que/>>.

Notas

1. Laboratório de Educação do Campo e Estudos da Reforma Agrária. Centro de Ciências Agrárias - Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
2. Docente da Universidade da República, Uruguay. Doutorando no Programa de Pós-Graduação em Agroecossistemas da Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.
3. Professora no Departamento de Zootecnia e Desenvolvimento Rural. Coordenadora do Laboratório de Educação do Campo e Estudos da Reforma Agrária. Centro de Ciências Agrárias - Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

Lineamientos para una política pública de desarrollo cooperativo

Fabio Orejuela Barberi

f.orejuela@usc.edu.co

Centro de estudios e investigaciones en Desarrollo Regional CEIDER

Palabras claves: política pública, gobernanza, gobernabilidad, economía social y solidaria.

Introducción

Para la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Santiago de Cali (USC) es importante que sus estudiantes, en coherencia con su función misional, desarrollen investigaciones tendientes a brindar soluciones a los problemas reales del sector productivo colombiano. En este contexto, se ubica el sector cooperativo que, según el Centro de Investigación del Cooperativismo “CENICOOP” Y la Confederación de Cooperativas de Colombia “CONFECOOP” al año 2014, estaba integrado por 4.088 instituciones, 5.823.347 asociados y 247.594 empleados (Confecoop, 2014). A partir de este contexto, surge la presente investigación, denominada, “ Formulación de lineamientos para una política pública de desarrollo del sector cooperativo colombiano”, en donde a partir de una revisión de las políticas públicas emanadas del gobierno nacional para el sector cooperativo colombiano en los últimos veinte años, se podrá plantear una serie de lineamientos de política pública que permitan fortalecer su accionar.

Antecedentes

El autor del presente trabajo de grado para optar el título de Magister en Gestión Pública fue invitado a

participar, al igual que investigadores de distintas regiones del país, en una investigación que permitió una mayor cobertura al propósito del presente trabajo de grado, abordando el análisis del diseño, implementación e impacto de las políticas públicas para la economía solidaria trazadas a partir de la ley 454 de 1998, es decir en los últimos casi 20 años, por tanto, se acoge a la metodología de trabajo en red que permite abordar aspectos como:

- Identificación y análisis de las principales políticas diseñadas para la economía solidaria.
- La gestión pública adelantada para el cumplimiento de dichas políticas.
- Percepciones de los actores locales frente a estas políticas y las instituciones públicas del sector solidario.
- Estudio de caso de políticas locales implementadas para la economía solidaria.

Por medio del convenio de cooperación institucional No.030 del 31 de agosto de 2007, firmado entre la Universidad Santiago de Cali y el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se realizó la Investigación tendiente a identificar los obstáculos normativos de la legislación colombiana que impiden el desarrollo del sector solidario en Colombia. El grupo interdisciplinario de investigación, formación y documentación de la economía solidaria. CORPOGIES, que dirige el autor de la presente investigación fue el encargado de ejecutar el convenio de cooperación interinstitucional No.030 del 31 de agosto de 2007 firmado entre la Universidad Santiago de Cali, y el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, DANSOCIAL que tuvo como objeto desarrollar actividades investigativas orientadas a la identificación de obstáculos normativos que restringen el desarrollo del sector cooperativo y solidario y sus diversas expresiones, contemplando la identificación de la ruta de acción, para la superación de los mismos.

- Inventario de problemas

El grupo de expertos a cargo del estudio diagnóstico y ruta de acción para la superación de los obstáculos normativos del sector cooperativo, logró encontrar y estructurar 23 problemas normativos, que, de una u otra forma, interfieren en el desarrollo normal del sector cooperativo y solidario haciendo que éste sector pierda cada vez más dinámica en el concierto económico y social del país. (Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. Dansocial, 2008).

Los 23 obstáculos y/o problemas IDENTIFICADOS, SE AGRUPARON en una matriz estructural o de análisis de problemas denominada MICMAC (Matriz de impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación), La cual al ser procesada detecto 4 problemas motrices, que mueven al resto de problemas no autónomos, de los cuales solo uno es de motricidad dependiente que a su vez mueve a 4 problemas más con alta dependencia.

Los cuatro problemas motrices detectados, son determinantes para encontrar la solución a los problemas que actualmente padece el sector cooperativo y solidario, y una vez resueltos, consideramos que el sector solidario encontrará la dinámica necesaria para en un mediano plazo, encontrar el liderazgo que se merece.

Planteamiento del problema

Las cooperativas son la forma de organización empresarial solidaria líder en Colombia, es así como, su cubrimiento cubre casi todo el territorio nacional, logrando agrupar 5.823.347 millones de colombianos como asociados, lo que equivale al 12,2% de la población colombiana para el año 2014. (Registro único de empresas sociales RUES cámaras de comercio, 2014)

Los beneficios que obtienen las personas vinculadas a las cooperativas se dan por cuenta de la capacidad de estas empresas para trabajar en dos frentes: el que vela permanentemente por la satisfacción de las necesidades de quienes las conforman (Ahorro, crédito, seguros) y el que enfrenta la economía de mercado para el desarrollo de determinada actividad (Vivienda, educación, salud, servicios exequiales, entre otros); Esta mezcla crea la necesidad para las cooperativas de ser totalmente sostenibles, competitivas y rentables, de manera que se garantice la posibilidad de crecer y brindar una mayor cantidad y mejor calidad de bienes y servicios, que al final se traduzcan en un mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. Pero para ello se requiere una acción de fomento y desarrollo por parte del Estado, que se vea traducida en una política pública que garantice su efectividad.

Los paradigmas económicos y empresariales dominantes han llevado a esquematizar las formas como las

personas ejercen la solidaridad y hacen economía fundamentados en principios solidarios. Aferrados a una ley o a un decreto, no se ha entendido que las relaciones de los seres humanos y sus organizaciones son históricas, cambiantes y dinámicas; se olvidó la posibilidad de estimular actos económicos solidarios desde el ciudadano, estén o no organizados colectivamente; de un individuo que puede ser consciente de sus actos económicos y que por tanto apoya relaciones económicas solidarias en los distintos eslabones del ciclo económico, (producción, distribución, consumo, acumulación). En parte, por ello, aspectos como el comercio justo, el consumo responsable, las finanzas éticas han sido poco promovidas. Tal visión ha generado diversas problemáticas; de una parte, contribuyó a fragmentar el movimiento social en un debate todavía presente, de quien se reconoce o no como parte de la economía solidaria, a partir de si se está asociado en una forma específica de organización jurídicamente reconocida, excluyendo en muchas ocasiones organizaciones sociales sin ánimo de lucro que realizan prácticas económicas de solidaridad; de otra parte, en el Estado colombiano se consolidó una visión neoliberal y economicista del desarrollo.

Este enfoque ha llevado a desconocer la importancia del capital social, de la solidaridad y la economía solidaria y su desconocimiento lleva a ver a las organizaciones que la ejercen, con los mismos parámetros del modelo económico y empresarial privado lucrativo, asimilando las políticas para la economía solidaria con las definidas para las micro, pequeñas y medianas empresas –MIPYMES–

Lo anterior, ha llevado a considerar que si la política pública, los instrumentos de fomento y de regulación para el sector empresarial de –MIPYMES– están definidos, no tiene sentido una política especial de fomento, fortalecimiento y protección para este sector económico; mientras tanto, el modelo solidario es excluido de las macro políticas en donde el mercado y los fines lucrativos son hegemónicos.

Las políticas públicas para la economía solidaria se han reducido a un raquítico fomento de la asociatividad y la exacerbación del control y supervisión que busca imponerle normas y modelos de control propias del sector privado.

Formulación del problema

¿Cuáles deben ser los lineamientos para la formulación de una política pública de desarrollo para el sector cooperativo en Colombia?

Objetivo General

Plantear lineamientos para la formulación de una política pública que facilite el desarrollo más eficiente del sector cooperativo colombiano.

Objetivos Específicos

- Caracterizar el sector cooperativo en Colombia.
- Identificar las políticas Públicas diseñadas para el Sector cooperativo colombiano en los últimos 20 años.
- Determinar las acciones de gobierno requeridas para lograr un desarrollo más eficiente del Sector cooperativo en Colombia.

Marco Contextual

¿Qué se entiende por sector cooperativo colombiano? En Colombia a 31 de diciembre

de 2014 se tenían registradas por la superintendencia de Economía Solidaria “SUPERSOLIDARIA”, 4.088 entidades, agrupadas en Cooperativas, Fondos de Empleados y Asociaciones Mutuales que son quienes según la ley 454 de 1998 conforman el sector Solidario en Colombia, de las 4.088 entidades, el mayor número de organizaciones se encuentran en las Cooperativas que actualmente son el 75% del total del sector solidario en Colombia, mientras que los Fondos de Empleados son el 22% y las mutuales el 3%; el Sector genera 247.594 puestos de trabajo actualmente y cobijan a 5.823.347 colombianos y sus familias (con un promedio de tres por familia), a pesar de las crisis que el sector Solidario ha sufrido en Colombia, hoy de acuerdo a las cifras que maneja CONFECOOP sobre estas organizaciones en el país, el sector maneja activos por treinta y cinco (35) billones de pesos, pasivos por 22 billones y patrimonio por 12 billones.

Marco Teórico

La política pública en los últimos tiempos se ha incrementado el interés por lo público, por la forma en la cual los gobiernos definen e implementan sus acciones, es decir, por las políticas públicas y la gestión pública. En Colombia, poco se ha estudiado la manera como los Gobiernos - nacional, regional o local - determinan y materializan sus decisiones; siguen siendo limitadas las investigaciones acerca de los contenidos, procedimientos e implementación, sobre el éxito o fracaso de las políticas públicas. Varias razones históricas y teóricas explican este descuido; según Aguilera (2001), la principal fue la orientación que tomó la Ciencia Política que enfatizó el estudio de los elementos estructurales de la realidad, las políticas públicas eran estudiadas más desde fuera que desde dentro; “El gobierno carecía de iniciativa propia, no tenía la capacidad de elegir sus propósitos y acciones. Era gobernado más que gobierno, fue entonces lógico estudiar la política más que las políticas” (Aguilera; pág. 41). Es realmente durante las dos últimas décadas donde el análisis de las políticas públicas se ha ido constituyendo en un campo de interés para la ciencia política. En Colombia, este retraso también se explica, probablemente, por la constitución tardía de la ciencia política como disciplina autónoma en los programas de formación universitaria (Roth, 2009).

Estos estudios también encontraron limitantes en el enfoque epistemológico que se impuso, tanto en las Ciencias Sociales, como en la Ciencia Política en particular. Para Boaventura Sousa Santos (2007), el modelo de racionalidad que preside la ciencia moderna se constituyó a partir de la revolución científica del siglo XVI con el dominio de las ciencias naturales, extendiéndose a las nascentes ciencias sociales en el siglo XIX. A partir de entonces, puede hablarse de un modelo global de racionalidad científica que admite variedad interna pero que se distingue y defiende de otras formas de conocimiento aparentemente “no científico”, especialmente el sentido común y las humanidades. Como todas las otras ciencias, la Ciencia Política también se vio influida por esta mirada positivista, especialmente en el estudio de las políticas públicas. Su estudio sistemático suele atribuirse a Harold Lasswell (1951) quien consideraba necesario avanzar en la averiguación científica del proceso de producción y ejecución de las políticas. Posteriormente, Y Dror (1970) propondrá una nueva perspectiva analítica, considerando que el análisis de las políticas requería de una metodología diferente a la metodología científica normal, ya que era necesario reconocer el importante papel de elementos “extra-racionales” como la creatividad, la intuición, el carisma, entre otros.

Según Roth (2009), diversos autores mostrarán las limitaciones de los enfoques y técnicas de análisis convencionales, generalmente unidisciplinarios, así como el uso del enfoque economicista, costo/beneficio, aún dominante en muchos ámbitos científicos, académicos y en las administraciones públicas. “de estos inicios muy influenciados por la epistemología positivista y un enfoque pragmático y tecnocrático, poco a poco se llegaría a considerar el ámbito de estudio más como análisis de políticas públicas que como ciencia de la política” (pág. 15).

Esta evolución en materia epistemológica ha significado tener que aceptar cierto pluralismo metodológico, reconocer la existencia de una multitud de factores explicativos de las políticas y la política. Al hablar de políticas públicas, en general, suele entenderse como un conjunto o secuencia de decisiones, más que una decisión singular de un gobierno particular. En estudio realizado por Velásquez G. (2009), se hallaron diversas definiciones, encontrando coincidencias, vacíos y diferencias, por tanto, Velásquez propone una definición en los siguientes términos:

“La política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y examinado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener”

Al definir la política pública como un “Proceso”, significa que no es un hecho aislado, sino un fenómeno que se extiende en el tiempo. Ello permite comprender que sus objetivos e instrumentos cambian según las necesidades y las nuevas situaciones que se presentan. Las

políticas públicas no son sólo decisiones, acciones e inacciones, también implican celebrar “acuerdos” y cooperar. Ellas requieren ser explicadas, lograr los consensos necesarios que permitan convencer la opinión, por tanto, comporta un alto elemento comunicacional y demandan un alto nivel de búsqueda de consensos y acuerdos. Para que una política sea pública tiene que contar necesariamente con la participación de autoridades públicas, esto es, con instituciones facultadas por el ordenamiento jurídico. Por tanto, no son sólo aquellas que se trazan en el orden nacional, también lo son las que se toman en todas las instancias públicas, sean del orden nacional, departamental, municipal o descentralizado. Innumerables problemas fluyen diariamente hacia el gobierno en busca de atención y solución, pero, no todas las cuestiones se vuelven “públicas”, ni todas las cuestiones públicas se vuelven objeto de la acción gubernamental. ¿Qué es entonces lo que permite que determinado tema logre incorporarse como una

política pública?, ello depende de múltiples factores: el contexto nacional e internacional, las características del problema, los grupos de interés, las propuestas de solución, los recursos del Estado, los parámetros ideológicos y políticos predominantes, la voluntad del hacedor de las políticas, distintas variables que interactúan y hacen posible el desarrollo de una política pública.

Diseño metodológico

Tipo de Estudio

Actualmente, se reconoce las limitaciones que tiene basar las investigaciones en uno o dos métodos de investigación, lo cual obstaculiza el desarrollo teórico y la acumulación del conocimiento. Por ello, se considera el uso de múltiples métodos y el enfoque interdisciplinario como la mejor práctica. Los métodos mixtos toman una variedad de formas, el mismo investigador podría utilizar diferentes métodos en diferentes contextos o durante distintas etapas de un programa de investigación. (Lieberman, 2005).

El diseño metodológico de este proyecto será de forma complementaria entre distintos métodos; se realizará una descripción analítica de alcance exploratorio, que como lo define

Hernández S. (1998): “Tienen como objetivo examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, sobre lo cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes y los estudios descriptivos son los que buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 40)

Método

El método aplicado a la investigación fue de carácter inductivo, porque a partir de la recolección de información se obtuvieron datos sobre los aspectos sociales y económicos que afectan al sector solidario de nuestro país.

La investigación incorporo un trabajo de campo no experimental, porque una vez definidas las variables de estudio se procedió a recolectar los datos suficientes para tabular y graficar la información pertinente a fin de cumplir con los objetivos planteados.

Resultados esperados u obtenidos

Caracterización del sector cooperativo en Colombia

Si bien el modelo empresarial cooperativo tiene la característica de poder desarrollarse en cualquier rama de la actividad económica, en Colombia existen tendencias de empresas cooperativas claramente definidas que, a lo largo de varias décadas, han conseguido diferentes niveles de especialización y desarrollo. En estudios realizados por el Departamento de Análisis Económico de la Confederación de Cooperativas de Colombia “Confecoop”, se hace una aproximación de lo que representa hoy el cooperativismo colombiano en términos de capacidad productiva. Dicho análisis nos permitió establecer cuáles son las áreas productivas cooperativas de mayor desarrollo e impacto socioeconómico y a su vez nos brindó un espectro que bien puede determinar en qué campos o actividades las cooperativas no tienen presencia brindando la posibilidad de identificar oportunidades de incursión bajo el modelo cooperativo. Este análisis se divide en tres secciones, conforme a la actividad económica de las cooperativas. Las actividades del sector primario, relacionadas con la explotación de recursos naturales; las actividades del sector secundario, relacionadas con la industria y; las actividades del sector terciario relacionadas con los servicios.

Por su caracterización desde el punto de vista empresarial, fundamentado en la capacidad de generación de ingreso y el aporte al empleo, se puede apreciar un sector cooperativo desarrollado y consolidado en el campo de los servicios, particularmente en la prestación de servicios financieros, la actividad aseguradora, los servicios de tipo financiero, la comercialización de productos, el transporte, y los servicios a las empresas. Igualmente hay importantes desarrollos en materia agroindustrial en los lácteos y una iniciativa empresarial en la cría especializada de aves de corral, haciendo referencia en éstos últimos a los sectores primario y secundario de la economía. Adicional a los sectores ya mencionados, en los cuales hay iniciativas empresariales de menor tamaño, los cuales son sujetos de una mayor expansión, se pueden mencionar otros sectores que se destacan por su desarrollo en una escala menor. Estos se constituyen en el grupo potencial para consolidar sus actividades en el mediano plazo, y se ubican cooperativas agrícolas en productos como el café o los cereales, cooperativas en el ramo de la construcción, cooperativas en actividades vinculadas a los textiles, cooperativas funerarias, cooperativas de reciclaje, cooperativas de vigilancia, cooperativas de servicios públicos, gremios sectoriales, sumado a los sectores mencionados

anteriormente como consolidados o desarrollados. Para los demás sectores y actividades relacionados a lo largo del documento, se aprecia un grado de desarrollo menor, y es allí hacia donde se deben orientar los esfuerzos para conseguir un cooperativismo de mayor impacto económico y por ende social. En especial se hace necesario consolidar las actividades de los sectores primario y secundario con lo que se conseguirían mayores oportunidades de creación de esquemas de intercooperación y Asociatividad como cadenas productivas o clúster. Igualmente por la vocación agrícola y rural del país, la promoción de la figura cooperativa como opción empresarial es una alternativa para las poblaciones menos favorecidas.

Políticas diseñadas para el sector cooperativo colombiano en los últimos 20 años

Origen: Desde principios del siglo XX, en Colombia se ha conocido un conjunto de políticas públicas tendientes al fomento y regulación del cooperativismo. Las primeras experiencias cooperativas surgen promovidas por distintos actores sociales entre los que se destacan pensadores liberales, presbíteros de la iglesia católica y sindicatos de la naciente clase obrera. A diferencia de otras experiencias latinoamericanas, los migrantes europeos poca presencia tuvieron en esta parte del continente. Una de las primeras referencias al cooperativismo, de las que se tenga registro, son expresadas por Rafael Uribe Uribe, (1859-1914) uno de los pensadores liberales más influyentes de finales del siglo XIX y principios del XX. En su artículo publicado en el Periódico el Liberal número 1. Abril de 1911, manifestaba;

“Porque en lugar de la producción de tipo monárquico y patronal, vendrá un día la de tipo cooperativo, más eficaz y justa, por cuanto entrega a los obreros mismos, esto es, a los que ejecutan el trabajo y crean el producto, la parte proporcional que les corresponde....; creemos en las virtudes del cooperativismo, de las cooperativas, de los sindicatos y de todas las formas nuevas de agremiación, nacidas del contacto permanente de los trabajadores (pág. 191) Igualmente, se conocen las acciones de distintos sacerdotes en el fomento a las cajas de ahorro y cooperativas, tal es el caso del jesuita José María Campoamor quien en 1911 constituyó la “Caja de Ahorros del Círculo de Obreros de San Francisco Javier”. El padre José María tuvo gran influencia sobre la clase obrera a través de la formación de círculos obreros, cajas de ahorro y la construcción de barrios para los trabajadores. Comenta Carlos Uribe Garzón (1987), que en el año 1915, otro presbítero, Jesús María Fernández, escribió la obra titulada “la acción social católica en Colombia; manual de sociología practica” en la que dedica todo un capítulo a las cooperativas, haciendo referencia a las Cajas Rurales o Cajas Raiffeisen de Alemania, a los Bancos Populares promovidos por Schulze-Delitzsch en el mismo país.

Con frecuencia, también se hace mención a las actividades de fomento al cooperativismo realizadas por el padre Adán Puerto (1921), quien, desde la diócesis de Tunja, publica un diario, promoviendo las cooperativas. En la historia del cooperativismo colombiano suele mencionarse poco las experiencias cooperativas promovidas por los primeros sindicatos y partidos obreros que se crean en el país. Comenta Mauricio Achila (1984) que en enero de 1915 cerca de seiscientos obreros firmaron en Bogotá un manifiesto donde llamaban a constituir un partido obrero, publicando un periódico del mismo nombre. Los objetivos programáticos que se propusieron eran similares a las mutuales del siglo XIX. En una de las actas (acuerdo No. 3) de la asamblea obrera, se orientaba un plan general de organización, entre otros aspectos, se establecía que “En desarrollo del programa socialista que adopto el congreso obrero, será el establecimiento de las Cajas de ahorro, montes de piedad, cooperativas de consumo y habitacionales, seguros de vida o de enfermedad, instrucción popular”.

Las ideas cooperativas y diversas experiencias estaban ya en escena. Una de las primeras leyes que hace referencia al cooperativismo es la Ley 0037 del 17 de octubre de 1916, “sobre fomento de ahorro”. El Gobierno Nacional orientaba constituir una Junta Ad Honorem, que se denominaría Comité del Ahorro en Colombia, el cual elaboraría un plan general de organización, la ley expresaba;

“Artículo 2º. El Comité elaborará un plan general de organización de las Cajas de Ahorro (públicas y escolares), de las Cajas de Retiro, de las sociedades de socorros Mutuos y de las cooperativas de Consumo; y de acuerdo con el Ministerio redactará un proyecto de ley sobre la materia para que éste lo someta a la discusión del Congreso en sus sesiones ordinarias de mil novecientos diez y siete”.

Es decir, se reconocía la existencia de este tipo de organizaciones y su papel en la economía. La historia del cooperativismo colombiano no nace con la primera ley cooperativa, más bien esta es producto de un proceso que estaba en marcha en la sociedad y al seno de las clases trabajadoras. Primeras leyes cooperativas y su contexto. La primera ley cooperativa en el país, fue la Ley 134 del 7 de Diciembre de 1931 “sobre sociedades cooperativas”, la cual generó estímulos, exenciones tributarias y reglamentación para el modelo cooperativo. En sus 88 artículos la ley cooperativa estableció unas disposiciones generales sobre su forma de creación, beneficios y derechos, permitiéndoles participar en licitaciones públicas, beneficiarse de exenciones tributarias. Estableció un régimen jurídico sobre su constitución y funcionamiento definiendo la naturaleza, los distintos tipos de cooperativas de consumo, compras, producción, crédito, de artesanos y obreros, habitacionales, prestación de servicios especiales, y todas

ellas tenían la obligación de participar en la lucha anti-alcoholismo. Reglamentó aspectos como su constitución, capital, fondos, administración, disolución y liquidación, número de asociados.

Este periodo se caracteriza por dos circunstancias especiales, la crisis económica de los años treinta y la segunda guerra mundial de los cuarenta. Era evidente que en un país que había basado su economía en la exportación de productos hacia el “centro” se requería ampliar el mercado interno y avanzar en la industrialización. Posteriormente, hará carrera las tesis de la “teoría de la modernización” y en América latina el modelo de sustitución de importaciones – MSI- promovido por la CEPAL (1947) y economistas como Raúl Prebisch, entre otros.

Los años treinta constituyen un cambio político importante en el país, el Partido Conservador que había gobernado desde 1886, pierde el poder y accede nuevamente el liberalismo, después de 44 años. Así, se alternan los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Alfonso López Pumarejo (1934 - 1938), Eduardo Santos (1938- 1942), nuevamente López Pumarejo (1942-1946), es el periodo de la llamada “Segunda República Liberal”. El periodo de 1930 a 1946 es prolifero en la expedición de normas, planes, ajustes institucionales tendientes a promover el cooperativismo en Colombia, más de sesenta decretos y leyes fueron sancionados en este periodo. Pero también se expiden diversas leyes que reconocían derechos a los trabajadores, como la Ley 83 de 1931 y la ley 129 del mismo año. La primera daba legitimidad al sindicalismo, otorgándole su personería jurídica y regulaba el derecho a la huelga. Por su parte, la Ley 129 de 1931 acogía la disposición internacional sobre la jornada de ocho horas de trabajo. El Estado mostraba un rostro más conciliador ante los trabajadores. Es evidente que el surgimiento del sindicalismo y el cooperativismo en Colombia contienen una historia en común, surgen en un contexto en el cual se buscaba dar respuesta a la crisis social y económica del momento, coinciden en la búsqueda del bienestar de los menos favorecidos y son promovidos en el seno de un actor social específico, los trabajadores. La institucionalización del cooperativismo en América latina adquiere un importante impulso en este periodo, surgiendo distintas leyes en varios países.

Según Enrique Astorga (1966), Las leyes sobre cooperativas arrancan con la ley Chilena 1924, Argentina de 1926, Colombia 1931, Brasil 1932, Ecuador 1937, México 1938, Paraguay 1942, Venezuela 1942; Costa Rica 1943; Nicaragua 1945, Uruguay 1946: Puerto Rico 1947, Guatemala 1949. Un segundo periodo después de los años cincuenta puede verse en El Salvador 1952, Haití 1953, Honduras 1954, Bolivia 1958, Panamá 1962, Perú 1963, Cuba 1963, Republica Dominicana 1964.

En los diversos países estas leyes han sufrido profundas modificaciones y han surgido otras en tiempos recientes. En las décadas posteriores, el cooperativismo se debatirá entre sus avances y retrocesos, sus crisis y aciertos, propios de un movimiento en construcción que buscaba labrar su propio camino, pero que cuenta con una fuerte intervención e injerencia de los actores públicos. Las políticas que se trazarán para el cooperativismo estarán inmersas en la búsqueda de la pacificación, después de los trágicos acontecimientos del 9 de abril de 1949, donde es asesinado el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y se desata en el país, lo que algunos historiadores van a denominar el periodo de “la violencia”.

Expresa Eduardo Pizarro (2011) que el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, se constituyó en el punto de no retorno en la violencia que afectaría al país por cerca de dos décadas. Y que constituiría en opinión del historiador Eric Hobsbawm (1974) “la mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia contemporánea del hemisferio occidental, probablemente, con la sola excepción de algunos momentos álgidos de la revolución mexicana” (pág. 264) Políticas públicas segunda mitad del siglo XX. En 1953, tras un golpe militar, el General Rojas Pinilla se hará al poder. La violencia liberal-conservadora perdurará hasta finales de los cincuenta, cuando los partidos en disputa firman un acuerdo de paz y deciden desplazar a los militares, estableciéndose el llamado frente nacional, una alternancia en el poder de los partidos liberal-conservador, que durará hasta finales de la década de los setenta. En estas décadas también se presentan políticas tendientes al fomento del cooperativismo y a su regulación, especialmente del cooperativismo agrario, promovido en los años sesenta, tras la reforma agraria que intentó pacificar diversos territorios.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, nuevamente se generaron instituciones, se promulgaron leyes, decretos y se implementaron planes que dieron un impulso a diversas formas asociativas de la economía solidaria. El gobierno de Colombia y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, celebraron un convenio que dio origen al llamado Proyecto Col 76/016, cuyo propósito fue promover el desarrollo del sector cooperativo.

Cumpliendo con este proyecto, la Presidencia de la República expide un documento denominado “Decálogo de la nueva política cooperativa” el 10 de mayo de 1980. En dicho documento, se manifestaba;

“El gobierno reconoce que el cooperativismo tiene el potencial de convertirse en una herramienta eficaz para el mejoramiento económico y social del país y considera que ésta es una forma de organización

socio-económica que, inspirada en el bien común, puede contribuir a resolver los problemas que enfrenta la Nación. Por ello, el gobierno otorga significativa importancia a la voluntad expresada del cooperativismo de conformar durante la próxima década un sector integrado de economía solidaria". (Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo, pág. 38).

Al tiempo, se definía el sector cooperativo integrado por cooperativas y otras "formas asociativas", se orientaba actualizar la legislación que regía la constitución y funcionamiento de dichas organizaciones y se proponía la creación de un Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas como un instrumento de coordinación y apoyo del sector, entre otras acciones.

En cumplimiento del decálogo, el Congreso de la República expide la Ley 24 de 1981

"Por la cual se transforma la Superintendencia Nacional de Cooperativas en Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, -DANCOOP- se fijan sus objetivos, estructura y funciones, se provee a su dotación presupuestal y se dictan otras disposiciones".

Se cumplía de esta manera varios de los puntos del decálogo cooperativo al dotar al Estado de un organismo de fomento y vigilancia de las entidades cooperativas con jerarquía de "ministerio técnico" y con mayor capacidad administrativa y presupuestal. Una vez constituido el -DANCOOP-, con el apoyo de PNUD y la OIT, se traza el denominado Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo, el cual manifestaba: "independiente al régimen político y económico vigente en los diversos países, los gobiernos han reconocido el importante papel de las cooperativas y otras formas asociativas de economía solidaria para llevar adelante políticas que tiendan al desarrollo de los sectores más débiles de la comunidad" (pág. 30). Es importante resaltar que desde principios de los ochenta, en el país se acuña el concepto de "economía solidaria" en el lenguaje oficial y se empieza a reconocer la existencia de diversas formas asociativas pertenecientes a este sector, además de las cooperativas, a diferencia del sesgo cooperativista que había predominado en décadas anteriores. Estos lineamientos de política pública van a incidir en las definiciones normativas que posteriormente se tomarán. En 1988 se expide la Ley 079 "por la cual se actualiza la legislación cooperativa". En esta ley se incluyó el capítulo IV sobre otras formas asociativas, lo cual va a permitir expedir los decretos reglamentarios de diversos tipos de organización consideradas pertenecientes al sector de la economía solidaria, vigentes aun: Decretos Numero 1333, 1480, 1481, 1482 todos de 1989.

Igualmente podría decirse que los años ochenta fueron muy dinámicos en la generación de políticas públicas que orientaron la acción del Estado frente al sector cooperativo y el naciente concepto de economía solidaria. Los finales de los años ochenta e inicios de los noventa se caracterizan por una situación especial, distintos grupos insurgentes adelantan diálogos con el Gobierno Nacional y firman acuerdos de paz, lo cual va a desembocar en la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución Nacional. En sus debates el tema de la economía solidaria, estuvo presente.

La Constitución Nacional, introdujo desde su primer artículo la participación y la solidaridad como componentes fundamentales de la Nación. El concepto de solidaridad, se extiende por toda la norma constitucional. En síntesis, las formas asociativas y solidarias de propiedad, encuentran pleno respaldo constitucional, como se desprende de lo dispuesto en el Preámbulo y los artículos 1, 38, 51, 57, 58, 60, 64, 103, 189-24, 333. Por tanto, la Constitución reconoció derechos fundamentales y le asignó al Estado funciones específicas en esta materia.

Será con la Constitución Política de 1991 que se inaugura la década de los noventa y se consolida una visión de economía solidaria que reconoce diversas formas asociativas, generándose nuevos ajustes institucionales y normativos.

Los años noventa fueron testigos de directrices en los Planes Nacionales de Desarrollo, la promulgación de documentos de política económica y social -CONPES- (2823 del 15 de noviembre de 1995), la expedición de la Ley marco de la economía solidaria (Ley 454 de 1998) y la creación de una nueva institucionalidad para el fomento, fortalecimiento, protección, supervisión y control de este sector. Sin embargo, esta década también se caracteriza por la persistencia de la violencia, a pesar de los acuerdos de paz firmados con algunos grupos guerrilleros, los conflictos sociales que demandan el cumplimiento de los derechos consagrados en la nueva constitución y el afianzamiento de políticas neoliberales, expresadas en el aperturismo económico, las políticas de flexibilización laboral y de reestructuración del Estado.

El paradigma de una economía neoliberal se impuso en todas las esferas de la sociedad y también en las políticas públicas, logrando institucionalizarse en las auto-limitaciones que se impuso el mismo Estado. Se vendió la idea de un solo tipo de economía (de mercado, competitiva, globalizada). Todo lo público se volvió "ineficiente", desatándose la ola privatizadora que entregó a privados la salud, la educación, los

proyectos energéticos, los recursos naturales, el transporte, los servicios públicos y hasta las basuras. Así se inaugura la década del 2000 y las instituciones para la economía solidaria recién creadas por la Ley 454 del 1998. Pero también se institucionaliza una visión de la economía solidaria que tendrá posteriores consecuencias en el desarrollo del sector y en las políticas que hasta ahora se han implementado. Tres elementos, vale resaltar en esta visión que se institucionalizó en las últimas dos décadas;

- a) Una concepción restrictiva y "formalista" de la economía solidaria,
- b) La sub-valoración del sector solidario por el Estado
- c) El desmonte de la institucionalidad que se había creado para el mismo.

Aunque la ley 454 de 1998 avanzó en una definición de economía solidaria institucionalizando el concepto y reconociendo la existencia de diversas formas asociativas, centró tal definición en los aspectos formales de las organizaciones, así se evidencia en el artículo 2, y capítulo II (artículos 4 al 18), de dicha ley; "Entiéndase por economía solidaria; al sistema socio-económico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía". (Artículo 2. Ley 454 de 1998). Definir la economía solidaria solo a través de las organizaciones jurídicamente reconocidas que la ejercen, y no por los actos económicos que la constituye, implica, en esencia, reconocer un solo tipo de economía, evade el cuestionamiento al modelo económico hegemónico y distorsiona la responsabilidad de un Estado democrático de dar garantías a las diversas economías existentes en la sociedad. La economía solidaria está planteando un profundo debate a la teoría y práctica económica imperante, resaltando que los actos económicos no solo están motivados por el lucro, el interés individual y la "mano invisible" del mercado. Es evidente que existen otras economías reales, motivadas por valores éticos, como la solidaridad, la cooperación, la justicia actúa en la vida real. No son un discurso o una simple forma de organización, son un hecho social, una vivencia practica que encuentra expresión en miles de experiencias y millones de personas. La realidad colombiana, está demandando superar la mentalidad restrictiva que tenemos de creer que la economía solidaria se reduce a unas cuantas formas organizativas (cooperativas, fondos y mutuales). Si bien estos modelos asociativos y empresariales son fundamentales, pues vivencian nuevas relaciones socio-económicas al establecer valores y principios frente a la propiedad, la participación de los asociados, la distribución de excedentes, la gestión administrativa etc., lo cierto es que las relaciones socioeconómicas de solidaridad adquieren nuevas prácticas, diversas formas de organización, se extienden por distintos sectores de la sociedad y hasta deben orientar la acción del Estado democrático.

En primer lugar, los paradigmas económicos y empresariales dominantes han llevado a esquematizar las formas como las personas ejercen la solidaridad y hacen economía fundamentados en principios solidarios. Aferrados a una ley o un decreto, no se ha entendido que las relaciones de los seres humanos como sus organizaciones son históricas, cambiantes, dinámicas. Se olvidó la posibilidad de realizar y estimular actos económicos solidarios desde el ciudadano, esté o no organizado colectivamente, de un individuo que puede ser consciente de sus actos económicos y que por tanto apoya relaciones económicas solidarias en los distintos eslabones del ciclo económico, (producción, distribución, consumo, acumulación). En parte, por ello, aspectos como el comercio justo, el consumo responsable, las finanzas éticas han sido poco promovidas.

Tal visión ha generado diversas problemáticas:

En segundo lugar, contribuyó a fragmentar el movimiento social en un debate, todavía presente, de quien se reconoce o no como parte de la economía solidaria, a partir de si está asociado en una forma específica de organización jurídicamente reconocida, excluyendo en muchas ocasiones organizaciones sociales sin ánimo de lucro que realizan prácticas económicas de solidaridad.

En tercer lugar, en el Estado colombiano se consolidó una visión neoliberal y economicista del desarrollo. Este enfoque ha llevado a desconocer la importancia del capital social, de la solidaridad y la economía solidaria en la sociedad. Su desconocimiento lleva a ver y medir la economía solidaria y las organizaciones que la ejercen, con los mismos parámetros del modelo económico y empresarial privado lucrativo. Se asimila las políticas para la economía solidaria con las definidas para las micro, pequeñas y medianas empresas -MIPYMES-, lo que ha llevado a considerar que si la política pública, los instrumentos de fomento y de regulación para el sector empresarial de -MIPYMES- están definidos, no tiene sentido una política especial de fomento, fortalecimiento y protección para el sector de economía solidaria. Mientras tanto, el modelo solidario es excluido de las macro políticas económicas y sociales donde el mercado y el modelo lucrativo son hegemónicos. Las políticas públicas para la economía solidaria se han reducido a un raquítico fomento de la Asociatividad y la exacerbación del control y supervisión que busca imponerle normas y modelos de control propias del sector privado lucrativo.

En cuarto lugar, hay una permanente tentativa de desmontar la institucionalidad que se había constituido para el sector de la economía solidaria. Desde la reestructuración del Departamento Nacional de Cooperativas –DANCOOP- y su conversión en el Departamento

Nacional de la Economía Solidaria –DANSOCIAL- en 1998, la institucionalidad pública creada para este sector sufrió los embates de la reestructuración del Estado y el recorte del mismo. La primera reestructuración del Dansocial se da en 2003, (Decreto 1799), con recorte de personal, desmonte de oficinas regionales, reducción presupuestal. El Dansocial pasó a ser una entidad con poca incidencia pública, a pesar del rango de departamento administrativo que mantuvo por más de una década. En el primer mandato de gobierno del Presidente Juan Manuel Santos (2011-2014), se dio un proceso de reestructuración del Estado separando Ministerios, constituyendo o liquidando Departamentos Administrativos y creando unidades especiales. El Gobierno Nacional, expidió el Decreto 4122 del 2 de Noviembre de 2011 “por el cual se transforma el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria –DANSOCIAL- en una Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, “UAEOS” adscrita al nuevo

Ministerio de Trabajo”. La transformación del Dansocial en una Unidad Administrativa, ha demostrado que la institución perdió capacidad de definición de políticas. Por su parte, el Ministerio de Trabajo responsable hoy del direccionamiento de las mismas, todavía no asume esta tarea y la economía solidaria sigue siendo un elemento marginal en sus políticas públicas. Se han perdido logros institucionales, normativos y sociales que el sector de la economía solidaria había alcanzado en décadas anteriores.

Presbíteros de la iglesia católica y sindicatos de la naciente clase obrera. A diferencia de otras experiencias latinoamericanas, los migrantes europeos poca presencia tuvieron en esta parte del continente. Una de las primeras referencias al cooperativismo, de las que se tenga registro, son expresadas por Rafael Uribe Uribe, (1859-1914) uno de los pensadores liberales más influyentes de finales del siglo XIX y principios del XX. En su artículo publicado en el Periódico el Liberal número 1. abril de 1911, manifestaba;

“Porque en lugar de la producción de tipo monárquico y patronal, vendrá un día la de tipo cooperativo, más eficaz y justa, por cuanto entrega a los obreros mismos, esto es, a los que ejecutan el trabajo y crean el producto, la parte proporcional que les corresponde....; creemos en las virtudes del cooperativismo, de las cooperativas, de los sindicatos y de todas las formas nuevas de agremiación, nacidas del contacto permanente de los trabajadores (pág. 191)Igualmente, se conocen las acciones de distintos sacerdotes en el fomento a las cajas de ahorro y cooperativas, tal es el caso del jesuita José María Campoamor quien en 1911 constituyó la “Caja de Ahorros del Círculo de Obreros de San Francisco Javier”. El padre José María tuvo gran influencia sobre la clase obrera a través de la formación de círculos obreros, cajas de ahorro y la construcción de barrios para los trabajadores. Comenta Carlos Uribe Garzón (1987), que en el año 1915, otro presbítero, Jesús María Fernández, escribió la obra titulada “la acción social católica en Colombia; manual de sociología practica” en la que dedica todo un capítulo a las cooperativas, haciendo referencia a las Cajas Rurales o Cajas Raiffeisen de Alemania, a los Bancos Populares promovidos por Schulze-Delitzsch en el mismo país.

Con frecuencia, también se hace mención a las actividades de fomento al cooperativismo realizadas por el padre Adán Puerto (1921), quien desde la diócesis de Tunja, publica un diario, promoviendo las cooperativas. En la historia del cooperativismo colombiano suele mencionarse poco las experiencias cooperativas promovidas por los primeros sindicatos y partidos obreros que se crean en el país. Comenta Mauricio Achila (1984) que en enero de 1915 cerca de seiscientos obreros firmaron en Bogotá un manifiesto donde llamaban a constituir un partido obrero, publicando un periódico del mismo nombre. Los objetivos programáticos que se propusieron eran similares a las mutuales del siglo XIX. En una de las actas (acuerdo No. 3) de la asamblea obrera, se orientaba un plan general de organización, entre otros aspectos, se establecía que “En desarrollo del programa socialista que adopto el congreso obrero, será el establecimiento de las Cajas de ahorro, montes de piedad, cooperativas de consumo y habitacionales, seguros de vida o de enfermedad, instrucción popular”.

Las ideas cooperativas y diversas experiencias estaban ya en escena. Una de las primeras leyes que hace referencia al cooperativismo es la Ley 0037 del 17 de octubre de 1916, “sobre fomento de ahorro”. El Gobierno Nacional orientaba constituir una Junta Ad Honorem, que se denominaría Comité del Ahorro en Colombia, el cual elaboraría un plan general de organización, la ley expresaba;

“Artículo 2°. El Comité elaborará un plan general de organización de las Cajas de Ahorro (públicas y escolares), de las Cajas de Retiro, de las sociedades de socorros Mutuos y de las cooperativas de Consumo; y de acuerdo con el Ministerio redactará un proyecto de ley sobre la materia para que éste lo someta a la discusión del Congreso en sus sesiones ordinarias de mil novecientos diez y siete”.

Es decir, se reconocía la existencia de este tipo de organizaciones y su papel en la economía. La historia

del cooperativismo colombiano no nace con la primera ley cooperativa, más bien esta es producto de un proceso que estaba en marcha en la sociedad y al seno de las clases trabajadoras.

Primeras leyes cooperativas y su contexto. La primera ley cooperativa en el país, fue la Ley 134 del 7 de diciembre de 1931 “sobre sociedades cooperativas”, la cual generó estímulos, exenciones tributarias y reglamentación para el modelo cooperativo. En sus 88 artículos la ley cooperativa estableció unas disposiciones generales sobre su forma de creación, beneficios y derechos, permitiéndoles participar en licitaciones públicas, beneficiarse de caracterización del sector cooperativo en Colombia Si bien el modelo empresarial cooperativo tiene la característica de poder desarrollarse en cualquier rama de la actividad económica, en Colombia existen tendencias de empresas cooperativas claramente definidas que, a lo largo de varias décadas, han conseguido diferentes niveles de especialización y desarrollo.

En estudios realizados por el Departamento de Análisis Económico de la Confederación de Cooperativas de Colombia “ Confecoop”, se hace una aproximación de lo que representa hoy el cooperativismo colombiano en términos de capacidad productiva. Dicho análisis nos permitió establecer cuáles son las áreas productivas cooperativas de mayor desarrollo e impacto socioeconómico y a su vez nos brindó un espectro que bien puede determinar en qué campos o actividades las cooperativas no tienen presencia brindando la posibilidad de identificar oportunidades de incursión bajo el modelo cooperativo. Este análisis se divide en tres secciones, conforme a la actividad económica de las cooperativas. Las actividades del sector primario, relacionadas con la explotación de recursos naturales; las actividades del sector secundario, relacionadas con la industria y; las actividades del sector terciario relacionadas con los servicios.

Por su caracterización desde el punto de vista empresarial, fundamentado en la capacidad de generación de ingreso y el aporte al empleo, se puede apreciar un sector cooperativo desarrollado y consolidado en el campo de los servicios, particularmente en la prestación de servicios financieros, la actividad aseguradora, los servicios de tipo financiero, la comercialización de productos, el transporte, y los servicios a las empresas. Igualmente hay importantes desarrollos en materia agroindustrial en los lácteos y una iniciativa empresarial en la cría especializada de aves de corral, haciendo referencia en éstos últimos a los sectores primario y secundario de la economía. Adicional a los sectores ya mencionados, en los cuales hay iniciativas empresariales de menor tamaño, los cuales son sujetos de una mayor expansión, se pueden mencionar otros sectores que se destacan por su desarrollo en una escala menor. Estos se constituyen en el grupo potencial para consolidar sus actividades en el mediano plazo, y se ubican cooperativas agrícolas en productos como el café o los cereales, cooperativas en el ramo de la construcción, cooperativas en actividades vinculadas a los textiles, cooperativas funerarias, cooperativas de reciclaje, cooperativas de vigilancia, cooperativas de servicios públicos, gremios sectoriales, sumado a los sectores mencionados anteriormente como consolidados o desarrollados. Para los demás sectores y actividades relacionados a lo largo del documento, se aprecia un grado de desarrollo menor, y es allí hacia donde se deben orientar los esfuerzos para conseguir un cooperativismo de mayor impacto económico y por ende social. En especial se hace necesario consolidar las actividades de los sectores primario y secundario con lo que se conseguirían mayores oportunidades de creación de esquemas de intercooperación y asociatividad como cadenas productivas o clúster. Igualmente, por la vocación agrícola y rural del país, la promoción de la figura cooperativa como opción empresarial es una alternativa para las poblaciones menos favorecidas.

Primeras leyes cooperativas y su contexto. La primera ley cooperativa en el país, fue la Ley 134 del 7 de Diciembre de 1931 “sobre sociedades cooperativas”, la cual generó estímulos, exenciones tributarias y reglamentación para el modelo cooperativo. En sus 88 artículos la ley cooperativa estableció unas disposiciones generales sobre su forma de creación, beneficios y derechos, permitiéndoles participar en licitaciones públicas, beneficiarse de exenciones tributarias. Estableció un régimen jurídico sobre su constitución y funcionamiento definiendo la naturaleza, los distintos tipos de cooperativas de consumo, compras, producción, crédito, de artesanos y obreros, habitacionales, prestación de servicios especiales, y todas ellas tenían la obligación de participar en la lucha anti-alcoholismo. Reglamentó aspectos como su constitución, capital, fondos, administración, disolución y liquidación, número de asociados.

Este periodo se caracteriza por dos circunstancias especiales, la crisis económica de los años treinta y la segunda guerra mundial de los cuarenta. Era evidente que en un país que había basado su economía en la exportación de productos hacia el “centro” se requería ampliar el mercado interno y avanzar en la industrialización. Posteriormente, hará carrera las tesis de la “teoría de la modernización” y en américa latina el modelo de sustitución de importaciones – MSI- promovido por la CEPAL (1947) y economistas como Raúl Prebisch, entre otros.

Los años treinta constituyen un cambio político importante en el país, el Partido Conservador que había gobernado desde 1886, pierde el poder y accede nuevamente el liberalismo, después de 44 años. Así, se alternan los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Alfonso López Pumarejo (1934 - 1938), Eduardo Santos (1938- 1942), nuevamente López Pumarejo (1942-1946), es el periodo de la llamada “Segunda República Liberal”. El período de 1930 a 1946 es prolifero en la expedición de normas, planes,

ajustes institucionales tendientes a promover el cooperativismo en Colombia, más de sesenta decretos y leyes fueron sancionados en este periodo. Pero también se expiden diversas leyes que reconocían derechos a los trabajadores, como la Ley 83 de 1931 y la ley 129 del mismo año. La primera daba legitimidad al sindicalismo, otorgándole su personería jurídica y regulaba el derecho a la huelga. Por su parte, la Ley 129 de 1931 acogía la disposición internacional sobre la jornada de ocho horas de trabajo. El Estado mostraba un rostro más conciliador ante los trabajadores. Es evidente que el surgimiento del sindicalismo y el cooperativismo en Colombia contienen una historia en común, surgen en un contexto en el cual se buscaba dar respuesta a la crisis social y económica del momento, coinciden en la búsqueda del bienestar de los menos favorecidos y son promovidos en el seno de un actor social específico, los trabajadores. La institucionalización del cooperativismo en América latina adquiere un importante impulso en este periodo, surgiendo distintas leyes en varios países.

Según Enrique Astorga (1966), Las leyes sobre cooperativas arrancan con la ley Chilena 1924, Argentina de 1926, Colombia 1931, Brasil 1932, Ecuador 1937, México 1938, Paraguay 1942, Venezuela 1942; Costa Rica 1943; Nicaragua 1945, Uruguay 1946; Puerto Rico 1947, Guatemala 1949. Un segundo periodo después de los años cincuenta puede verse en El salvador 1952, Haití 1953, Honduras 1954, Bolivia 1958, Panamá 1962, Perú 1963, Cuba 1963, Republica Dominicana 1964.

En los diversos países estas leyes han sufrido profundas modificaciones y han surgido otras en tiempos recientes. En las décadas posteriores, el cooperativismo se debatirá entre sus avances y retrocesos, sus crisis y aciertos, propios de un movimiento en construcción que buscaba labrar su propio camino, pero que cuenta con una fuerte intervención e injerencia de los actores públicos. Las políticas que se trazarán para el cooperativismo estarán inmersas en la búsqueda de la pacificación, después de los trágicos acontecimientos del 9 de abril de 1949, donde es asesinado el líder liberal Jorge Eliecer Gaitán y se desata en el país, lo que algunos historiadores van a denominar el periodo de “la violencia”.

Expresa Eduardo Pizarro (2011) que el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, se constituyó en el punto de no retorno en la violencia que afectaría al país por cerca de dos décadas. Y que constituiría en opinión del historiador Eric Hobsbawm (1974) “la mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia contemporánea del hemisferio occidental, probablemente, con la sola excepción de algunos momentos álgidos de la revolución mexicana” (pág. 264) Políticas públicas segunda mitad del siglo XX. En 1953, tras un golpe militar, el General Rojas Pinilla se hará al poder. La violencia liberal-conservadora perdurará hasta finales de los cincuenta, cuando los partidos en disputa firman un acuerdo de paz y deciden desplazar a los militares, estableciéndose el llamado frente nacional, una alternancia en el poder de los partidos liberal-conservador, que durará hasta finales de la década de los setenta. En estas décadas también se presentan políticas tendientes al fomento del cooperativismo y a su regulación, especialmente del cooperativismo agrario, promovido en los años sesenta, tras la reforma agraria que intentó pacificar diversos territorios.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, nuevamente se generaron instituciones, se promulgaron leyes, decretos y se implementaron planes que dieron un impulso a diversas formas asociativas de la economía solidaria. El gobierno de Colombia y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, celebraron un convenio que dio origen al llamado Proyecto Col 76/016, cuyo propósito fue promover el desarrollo del sector cooperativo.

Cumpliendo con este proyecto, la Presidencia de la República expide un documento denominado “Decálogo de la nueva política cooperativa” el 10 de mayo de 1980. En dicho documento, se manifestaba;

“El gobierno reconoce que el cooperativismo tiene el potencial de convertirse en una herramienta eficaz para el mejoramiento económico y social del país y considera que ésta es una forma de organización socio-económica que, inspirada en el bien común, puede contribuir a resolver los problemas que enfrenta la Nación. Por ello, el gobierno otorga significativa importancia a la voluntad expresada del cooperativismo de conformar durante la próxima década un sector integrado de economía solidaria”. (Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo, pág. 38).

Al tiempo, se definía el sector cooperativo integrado por cooperativas y otras “formas asociativas”, se orientaba actualizar la legislación que regía la constitución y funcionamiento de dichas organizaciones y se proponía la creación de un Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas como un instrumento de coordinación y apoyo del sector, entre otras acciones.

En cumplimiento del decálogo, el Congreso de la República expide la Ley 24 de 1981

“Por la cual se transforma la Superintendencia Nacional de Cooperativas en Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, -DANCOOP- se fijan sus objetivos, estructura y funciones, se provee a su dotación presupuestal y se dictan otras disposiciones”.

Se cumplía de esta manera varios de los puntos del decálogo cooperativo al dotar al Estado de un organismo de fomento y vigilancia de las entidades cooperativas con jerarquía de “ministerio técnico” y con mayor capacidad administrativa y presupuestal. Una vez constituido el –DANCOOP-, con el apoyo de PNUD y la OIT, se traza el denominado Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo, el cual manifestaba: “independiente al régimen político y económico vigente en los diversos países, los gobiernos han reconocido el importante papel de las cooperativas y otras formas asociativas de economía solidaria para llevar adelante políticas que tiendan al desarrollo de los sectores más débiles de la comunidad” (pág. 30). Es importante resaltar que desde principios de los ochenta, en el país se acuña el concepto de “economía solidaria” en el lenguaje oficial y se empieza a reconocer la existencia de diversas formas asociativas pertenecientes a este sector, además de las cooperativas, a diferencia del sesgo cooperativista que había predominado en décadas anteriores. Estos lineamientos de política pública van a incidir en las definiciones normativas que posteriormente se tomarán. En 1988 se expide la Ley 079 “por la cual se actualiza la legislación cooperativa”. En esta ley se incluyó el capítulo IV sobre otras formas asociativas, lo cual va a permitir expedir los decretos reglamentarios de diversos tipos de organización consideradas pertenecientes al sector de la economía solidaria, vigentes aun: Decretos Numero 1333, 1480, 1481, 1482 todos de 1989.

Igualmente podría decirse que los años ochenta fueron muy dinámicos en la generación de políticas públicas que orientaron la acción del Estado frente al sector cooperativo y el naciente concepto de economía solidaria. Los finales de los años ochenta e inicios de los noventa se caracterizan por una situación especial, distintos grupos insurgentes adelantan diálogos con el Gobierno Nacional y firman acuerdos de paz, lo cual va a desembocar en la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución Nacional. En sus debates el tema de la economía solidaria, estuvo presente.

La Constitución Nacional, introdujo desde su primer artículo la participación y la solidaridad como componentes fundamentales de la Nación. El concepto de solidaridad, se extiende por toda la norma constitucional. En síntesis, las formas asociativas y solidarias de propiedad, encuentran pleno respaldo constitucional, como se desprende de lo dispuesto en el Preámbulo y los artículos 1, 38, 51, 57, 58, 60, 64, 103, 189-24, 333. Por tanto, la Constitución reconoció derechos fundamentales y le asignó al Estado funciones específicas en esta materia.

Será con la Constitución Política de 1991 que se inaugura la década de los noventa y se consolida una visión de economía solidaria que reconoce diversas formas asociativas, generándose nuevos ajustes institucionales y normativos.

Los años noventa fueron testigos de directrices en los Planes Nacionales de Desarrollo, la promulgación de documentos de política económica y social –CONPES- (2823 del 15 de noviembre de 1995), la expedición de la Ley marco de la economía solidaria (Ley 454 de 1998) y la creación de una nueva institucionalidad para el fomento, fortalecimiento, protección, supervisión y control de este sector. Sin embargo, esta década también se caracteriza por la persistencia de la violencia, a pesar de los acuerdos de paz firmados con algunos grupos guerrilleros, los conflictos sociales que demandan el cumplimiento de los derechos consagrados en la nueva constitución y el afianzamiento de políticas neoliberales, expresadas en el aperturismo económico, las políticas de flexibilización laboral y de reestructuración del Estado.

El paradigma de una economía neoliberal se impuso en todas las esferas de la sociedad y también en las políticas públicas, logrando institucionalizarse en las auto-limitaciones que se impuso el mismo Estado. Se vendió la idea de un solo tipo de economía (de mercado, competitiva, globalizada). Todo lo público se volvió “ineficiente”, desatándose la ola privatizadora que entregó a privados la salud, la educación, los proyectos energéticos, los recursos naturales, el transporte, los servicios públicos y hasta las basuras. Así se inaugura la década del 2000 y las instituciones para la economía solidaria recién creadas por la Ley 454 del 1998. Pero también se institucionaliza una visión de la economía solidaria que tendrá posteriores consecuencias en el desarrollo del sector y en las políticas que hasta ahora se han implementado. Tres elementos, vale resaltar en esta visión que se institucionalizó en las últimas dos décadas;

- a) Una concepción restrictiva y “formalista” de la economía solidaria,
- b) La sub-valoración del sector solidario por el Estado
- c) El desmonte de la institucionalidad que se había creado para el mismo.

Aunque la ley 454 de 1998 avanzó en una definición de economía solidaria institucionalizando el concepto y reconociendo la existencia de diversas formas asociativas, centró tal definición en los aspectos formales de las organizaciones, así se evidencia en el artículo 2, y capítulo II (artículos 4 al 18), de dicha ley; “Entiéndase por economía solidaria; al sistema socio-económico, cultural y ambiental conformado por el

conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía". (Artículo 2. Ley 454 de 1998). Definir la economía solidaria solo a través de las organizaciones jurídicamente reconocidas que la ejercen, y no por los actos económicos que la constituye, implica, en esencia, reconocer un solo tipo de economía, evade el cuestionamiento al modelo económico hegemónico y distorsiona la responsabilidad de un Estado democrático de dar garantías a las diversas economías existentes en la sociedad.

La economía solidaria está planteando un profundo debate a la teoría y práctica económica imperante, resaltando que los actos económicos no solo están motivados por el lucro, el interés individual y la "mano invisible" del mercado. Es evidente que existen otras economías que, motivadas por valores éticos, como la solidaridad, la cooperación, la justicia actúa en la vida real. No son un discurso o una simple forma de organización, son un hecho social, una vivencia práctica que encuentra expresión en miles de experiencias y millones de personas. La realidad colombiana, está demandando superar la mentalidad restrictiva que tenemos de creer que la economía solidaria se reduce a unas cuantas formas organizativas (cooperativas, fondos y mutuales). Si bien estos modelos asociativos y empresariales son fundamentales, pues vivencian nuevas relaciones socio-económicas al establecer valores y principios frente a la propiedad, la participación de los asociados, la distribución de excedentes, la gestión administrativa etc., lo cierto es que las relaciones socioeconómicas de solidaridad adquieren nuevas prácticas, diversas formas de organización, se extienden por distintos sectores de la sociedad y hasta deben orientar la acción del Estado democrático.

En primer lugar, los paradigmas económicos y empresariales dominantes han llevado a esquematizar las formas como las personas ejercen la solidaridad y hacen economía fundamentados en principios solidarios. Aferrados a una ley o un decreto, no se ha entendido que las relaciones de los seres humanos como sus organizaciones son históricas, cambiantes, dinámicas. Se olvidó la posibilidad de realizar y estimular actos económicos solidarios desde el ciudadano, esté o no organizado colectivamente, de un individuo que puede ser consciente de sus actos económicos y que por tanto apoya relaciones económicas solidarias en los distintos eslabones del ciclo económico, (producción, distribución, consumo, acumulación). En parte, por ello, aspectos como el comercio justo, el consumo responsable, las finanzas éticas han sido poco promovidas.

Tal visión ha generado diversas problemáticas:

En segundo lugar, contribuyó a fragmentar el movimiento social en un debate, todavía presente, de quien se reconoce o no como parte de la economía solidaria, a partir de si está asociado en una forma específica de organización jurídicamente reconocida, excluyendo en muchas ocasiones organizaciones sociales sin ánimo de lucro que realizan prácticas económicas de solidaridad.

En tercer lugar, en el Estado colombiano se consolidó una visión neoliberal y economicista del desarrollo. Este enfoque ha llevado a desconocer la importancia del capital social, de la solidaridad y la economía solidaria en la sociedad. Su desconocimiento lleva a ver y medir la economía solidaria y las organizaciones que la ejercen, con los mismos parámetros del modelo económico y empresarial privado lucrativo. Se asimila las políticas para la economía solidaria con las definidas para las micro, pequeñas y medianas empresas –MIPYMES–, lo que ha llevado a considerar que si la política pública, los instrumentos de fomento y de regulación para el sector empresarial de –MIPYMES– están definidos, no tiene sentido una política especial de fomento, fortalecimiento y protección para el sector de economía solidaria. Mientras tanto, el modelo solidario es excluido de las macro políticas económicas y sociales donde el mercado y el modelo lucrativo son hegemónicos. Las políticas públicas para la economía solidaria se han reducido a un raquítico fomento de la Asociatividad y la exacerbación del control y supervisión que busca imponerle normas y modelos de control propios del sector privado lucrativo.

En cuarto lugar, hay una permanente tentativa de desmontar la institucionalidad que se había constituido para el sector de la economía solidaria. Desde la reestructuración del Departamento Nacional de Cooperativas –DANCOOP– y su conversión en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria –DANSOCIAL– en 1998, la institucionalidad pública creada para este sector sufrió los embates de la reestructuración del Estado y el recorte del mismo.

La primera reestructuración del Dansocial se da en 2003, (Decreto 1799), con recorte de personal, desmonte de oficinas regionales, reducción presupuestal. El Dansocial pasó a ser una entidad con poca incidencia pública, a pesar del rango de departamento administrativo que mantuvo por más de una década. En el primer mandato de gobierno del Presidente Juan Manuel Santos (2011-2014), se dio un proceso de reestructuración del Estado separando Ministerios, constituyendo o liquidando Departamentos Administrativos y creando unidades especiales. El Gobierno Nacional, expidió el Decreto 4122 del 2 de Noviembre de 2011 "por el cual se transforma el Departamento Administrativo Nacional de

la Economía Solidaria –DANSOCIAL– en una Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias," UAEOS" adscrita al nuevo Ministerio de Trabajo". La transformación del Dansocial en una Unidad Administrativa, ha demostrado que la institución perdió capacidad de definición de políticas. Por su parte, el Ministerio de Trabajo responsable hoy del direccionamiento de las mismas, todavía no asume esta tarea y la economía solidaria sigue siendo un elemento marginal en sus políticas públicas. Se han perdido logros institucionales, normativos y sociales que el sector de la economía solidaria había alcanzado en décadas anteriores.

Discusión:

Colombia

Para lograr un marco institucional y de control adecuado, el Gobierno Nacional, conjuntamente con el Sector Solidario, se propone que el gobierno nacional lleve a cabo las siguientes acciones de política:

En la investigación que sirvió de base al presente trabajo de grado para optar el título de Maestría en Gestión pública: Obstáculos normativos del sector solidario, encontramos que un primer Obstáculo normativo encontrado son las Limitaciones Originadas en la Ley de Creación del Dansocial. La ley 454 de 1098 limita el cumplimiento de las funciones de la entidad, especialmente, en la eventual carencia de una adecuada capacidad de influencia en la adopción de las principales políticas estatales. Ejemplo: Consejo de ministros, Conpes, Junta directiva del Banco de la República, consejo nacional de Planeación, entre otros. Así mismo, no permite al sector solidario consolidarse como mecanismo de implementación en el proceso de la reforma agraria. A consecuencia de lo anterior proponemos en nuestro trabajo de grado que el estado debe generar una acción de fortalecimiento de la infraestructura pública institucional del sector cooperativo y solidario, consolidando y/o redefiniendo la misión y funciones de las entidades conformadas en la Ley 454 de 1998.

De 23 obstáculos normativos encontrados en la investigación de identificación de obstáculos normativos, 11 inciden en el desarrollo empresarial de las cooperativas:

- Ausencia de instituciones de fomento. (problema3)
- Imposibilidad de constitución de instituciones solidarias de la seguridad social por sus propios afiliados (Problema 4)
- Exclusión de las cooperativas en el manejo de divisas (problema 5)
- Exclusión de las cooperativas para acceder a recursos de financieros (Problema 6)
- Exclusión las cooperativas en el corretaje de seguros (Problema 7)
- Exclusión de las cooperativas como comercializadoras internacionales (Problema 8)
- Las cooperativas no pueden ser agencias de viajes (Problema 9)
- El sector solidario no tiene participación en entes u organismos consultivos estatales o gubernamentales de corte social (Problema 10)
- Las entidades de economía solidaria tienen restricciones legales para desarrollar actividades económicas en el sector vivienda(Problema11).
- Las entidades financieras de economía solidaria tienen restricciones legales para desarrollar actividades económicas en el sector de salud (Problema 12).
- El estatuto tributario discrimina al sector de la economía solidaria (Problema 13)

Por las anteriores consideraciones proponemos como una acción a tener en cuenta por el

gobierno nacional, La eliminación de obstáculos para el desarrollo de la actividad empresarial solidaria a través de la revisión de la normatividad y reglamentaciones que impidan la libre entrada y la competencia.

El obstáculo 16: Equívocos de la Supersolidaria en la expedición de resoluciones, circulares y actos

administrativos de carácter general, presentados bien porque se exceden las facultades de inspección y vigilancia o porque no acierta. Nos lleva a proponer como acción inmediata por parte del gobierno la revisión y sistematización de la normatividad y la precisión de las organizaciones que integran el sector de la economía solidaria. En aras de fomentar y fortalecer el sector, se estimulará la participación de sus organismos representativos en la formulación y ejecución de las políticas públicas. (Caso Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP Y Asociación Nacional de fondos de empleados "ANALFE" Reglamentar y poner en funcionamiento el Fondo Nacional de Economía Solidaria Acciones de gobierno requeridas para lograr un desarrollo más eficiente del sector cooperativo en Colombia.

Para lograr un marco institucional y de control adecuado, el Gobierno Nacional, conjuntamente con el Sector Solidario, se propone que el gobierno nacional lleve a cabo las siguientes acciones de política:

En la investigación que sirvió de base al presente trabajo de grado para optar el título de Maestría en Gestión pública: Obstáculos normativos del sector solidario, encontramos que un primer Obstáculo normativo encontrado son las Limitaciones Originadas en la Ley de Creación del Dansocial. La ley 454 de 1098 limita el cumplimiento de las funciones de la entidad, especialmente, en la eventual carencia de una adecuada capacidad de influencia en la adopción de las principales políticas estatales. Ejemplo: Consejo de ministros, Conpes, Junta directiva del Banco de la República, consejo nacional de Planeación, entre otros. Así mismo, no permite al sector solidario consolidarse como mecanismo de implementación en el proceso de la reforma agraria. A consecuencia de lo anterior proponemos en nuestro trabajo de grado que el estado debe generar una acción de fortalecimiento de la infraestructura pública institucional del sector cooperativo y solidario, consolidando y/o redefiniendo la misión y funciones de las entidades conformadas en la Ley 454 de 1998.

Reglamentar y poner en funcionamiento el Fondo Nacional de Economía Solidaria

"FONES" para apalancar recursos que permitan el financiamiento de proyectos para el sector. A este respecto la investigación de identificación de obstáculos normativos presenta una propuesta de acto administrativo, por medio de la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Fondo de Fomento de la Economía Solidaria, adscrito al antes Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria "Dansocial" hoy Unidad Especial Administrativa de la Economía Solidaria "UAES" y controlada por la Superintendencia de la Economía Solidaria "SES". La propuesta busca que el organismo de fomento que se propone:

- Otorgue créditos para los proyectos de desarrollo de las organizaciones de economía solidaria afiliadas.
- Fomente las organizaciones de economía solidaria de producción y trabajo asociado.
- Cofinancie programas, proyectos y actividades de desarrollo tecnológico de fomento y promoción de las organizaciones de la economía solidaria.
- Cofinanciar el desarrollo de metodologías de creación de organizaciones de economía solidaria de diversa naturaleza jurídica y actividad económica.
- El obstáculo normativo 20 identificado en la investigación que venimos abordando, establece que si bien el sector solidario puede participar en los procesos de privatización de empresas del sector público (Art.60 de la constitución política colombiana) existen limitaciones del propio régimen de las instituciones solidarias que lo impiden, porque condiciona dicha participación. Art. 11 ley 79 de 1988 dice

"...las cooperativas podrán asociarse con entidades de otro carácter jurídico, a condición de que dicha asociación sea conveniente para el cumplimiento de su objeto social y que con ella no se desvirtúe ni su propósito de servicio, ni el carácter lucrativo de sus actividades..."

A este respecto nuestra propuesta en el presente trabajo de grado es que el sector debe con la academia propender por Desarrollar instrumentos transversales y sectoriales que permitan su vinculación en la implementación de programas estratégicos del gobierno.

En este sentido, se promoverá y facilitará la participación del sector en el programa de Banca de las Oportunidades, en los programas de atención a la población vulnerable, y, en general, en programas estratégicos sectoriales de salud, educación, transporte, vivienda, desarrollo ambiental, entre otros.

- Promocionar estrategias competitivas del sector para su adecuada incursión en los mercados externos. Ello requiere, entre otras cosas, eliminar la restricción que enfrentan las organizaciones del sector para constituirse y registrarse como sociedades de comercialización internacional y efectuar operaciones de comercio exterior.
- Gestionar recursos de cooperación técnica internacional para implementar y fortalecer los modelos de economía solidaria en el país, así como la adhesión del sector a organismos integradores de carácter internacional.
- Adoptar estrategias y políticas que incentiven, apoyen y fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico de las organizaciones del sector. En particular, se promoverá el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la adopción de normas técnicas en las organizaciones del sector.
- Promocionar la educación y la capacitación en economía solidaria en todos los niveles de la educación formal y e informal.
- Diseñar instrumentos especializados para la creación de empresas solidarias y aplicarlos en los programas de emprendimiento existentes.
- Promocionar la participación del sector en los procesos de privatización, concesiones y contratación pública.
- Fortalecer e implementar procesos de coordinación interinstitucional, a través del sistema nacional y regional de apoyo al sector solidario.
- Desarrollar estrategias masivas de comunicación para difundir y promocionar el sector, así como las iniciativas de apoyo público-privadas.

Conclusiones:

Colombia ha sido una sociedad profundamente intolerante y excluyente. La democracia colombiana se ha construido con los trazos de la violencia y la exclusión de importantes sectores de la sociedad. Los colombianos hemos vivido un conflicto armado que ha dejado inmensas pérdidas humanas, económicas, sociales y materiales. Por ello el país anhela la PAZ, pero es imposible pensar la paz sin que vaya acompañada de profundas transformaciones sociales y políticas. Hoy en Colombia, Paz, Democracia y Justicia, o si se quiere, Justicia, Democracia y Paz son inseparables. La democracia se ha convertido en un valor universal, ya no se reduce a reconocer en ella solo un conjunto de reglas que garantizan la mayor participación para la toma de decisiones colectivas. Como plantea el sociólogo francés Alain Touraine (2006) el régimen democrático es la forma de vida política que da la mayor libertad al mayor número, que reconoce y protege la mayor diversidad posible. En últimas, no se define por la participación o por el consenso sino por el respeto de las libertades y la diversidad. Dicho de otra manera, no hay democracia sin pluralismo; "Es imposible pensar la sociedad sin la pluralidad de sus actores, por tanto, la democracia no puede ser representativa sino siendo pluralista". No hay democracia política sin democracia económica y viceversa. La necesidad de una economía más plural que reconoce la existencia de una economía pública, una economía privada lucrativa y una economía solidaria, se plantea también desde la esfera de lo político. Como plantea José Luis Coraggio (2009) al menos desde la modernidad, las economías son construcciones políticas y no el mero resultado natural de procesos evolutivos. La suerte de la economía solidaria está ligada al avance de la democracia. Las posibilidades del desarrollo del modelo cooperativo y solidario -que no es otra cosa que una propuesta de construcción solidaria de justicia económica y democracia administrativa-, están estrechamente relacionadas con la construcción de una sociedad democrática.

Pero no hay cambio social sin movimiento social, el fortalecimiento de la democracia y en ella de una economía más plural, donde la economía solidaria tiene un espacio, depende de la acción de un movimiento social que logre el reconocimiento de sus derechos. Estamos ante la necesidad de dinamizar la existencia de un movimiento ciudadano que reivindica la solidaridad como un derecho y deber del ciudadano, una "ciudadanía de la solidaridad", que ha construido lógicas, prácticas, identidades,

organizaciones y empresas. Podríamos decir que las organizaciones de la economía solidaria, son expresión de una nueva ciudadanía que reclama su derecho a existir, hacer economía con lógicas distintas al modelo imperante.

Así como la Paz necesita un marco jurídico que le de viabilidad institucional, así como se requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, también se requiere un marco económico que permita su consolidación, la Paz necesita una economía más solidaria

Bibliografía:

Aguilar Villanueva, L. (2008). Gobernanza y gestión pública. México: Fondo de Cultura Económica.

Álvarez Rodríguez, J. & Serrano Uribe, R., (2006). Estructuras de integración del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia. Revista Venezolana de Economía Social, Año 6, (11), 184-201.

Arango, M., et al. (2005). Reflexiones sobre el aporte social y económico del sector cooperativo colombiano (Vol. 15). Bogotá: Fedesarrollo.

Castillo Sandoval, D. (2011). Políticas públicas y cooperativismo en Colombia. 30 años de encuentros y desencuentros. Santafe de Bogotá: lemp. Ediciones.

Centro de Investigación del Cooperativismo (CENICOOP) y Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP). (2014). Desempeño del sector cooperativo colombiano. 2014. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. Dansocial. (2008). Obstáculos Normativos del Sector Solidario. Santafe de Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Administrativo nacional de la economía solidaria (Dansocial) Ministerio de Educación Nacional. (6 de agosto de 2010). www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-167509.html

Departamento Nacional de Planeación. DNP. (2015). colaboracion.dnp.gov.co. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%2020142018%20Tomo%201%20internet.pdf>

Departamento nacional de Planeación. DNP. (2010). CONPES 3639 de 2010. Santafe de Bogotá: <https://es.scribd.com/document/148383228/Conpes-3639>.

Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. (2012). Segundo encuentro nacional de Pedagogía y Educación Solidaria Dansocial. Martínez Harrison. Santafe de Bogotá: www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-167509.htm.

Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. Dansocial. (2008). Obstáculos Normativos del Sector Solidario. Santafe de Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Administrativo nacional de la economía solidaria (Dansocial) Ministerio de Educación Nacional. (6 de agosto de 2010). www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-167509.html

DNP. Departamento Nacional de Planeación. (2015). colaboracion.dnp.gov.co. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%2020142018%20Tomo%201%20internet.pdf>

DNP. Departamento nacional de Planeación. (2010). CONPES 3639 de 2010. Santafe de Bogotá: <https://es.scribd.com/document/148383228/Conpes-3639>.

Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. (2012). Segundo encuentro nacional de Pedagogía y Educación Solidaria Dansocial. Martínez Harrison. Santafe de Bogotá: www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-167509.htm.

Fromm, E. (1999). la condicion humana actual. New York.

Graham, A. T. (2001). Análisis y formulación de la política exterior - Repositorio CEPAL.

Instituto de estudios del Ministerio Publico (IEMP) Procuraduría general de la Nación. (2010).

www.procuraduria.gov.co/.../Analisis-de-las-politicas-publicas-de-cooperativismo-en-... Obtenido de www.procuraduria.gov.co/.../Analisis-de-las-politicas-publicas-de-cooperativismo-en-...

Mesa de conversaciones. Para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. (2016). Acuerdo final 24.08.2016. (pág. 297). La Habana: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>.

Mesa de conversaciones. Para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (2016). Acuerdo final 24.11.2016. La Habana: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24480106030.111480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>.

Obstáculos normativos del Sector Solidario. (2010). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias (Dansocial)-Centro de Investigación, documentación e información de la Economía Social, pública y cooperativa (Ciriec Colombia). (Diciembre de 2015). marco para el fomento de la Economía Solidaria en territorios rurales de Colombia. Obtenido de <http://www.ciriec.org/documentacion/C3%B3n/libros/Libro%20Econom%C3%ADa%20Solidaria.pdf>

Villazón, E. J. (agosto de 2016). Hacia una sociedad rural equitativa. (O. A. Nuñez, Ed.)

Economía colombiana, 346, 5.

Trayectorias e itinerarios socio laborales en la Economía Social.

Una lectura de los hitos por acción y omisión

Ana Laura Hidalgo

hidalgo.analaura@gmail.com

UNSL, Argentina.

Palabras claves: comunicación y desarrollo; desigualdades sociales situadas; brechas.

Resumen:

Este trabajo problematiza las instancias de política pública sobre la Economía Social (ES) desde las tradiciones de investigación en comunicación en América Latina en relación con las concepciones de desarrollo.

La provincia de San Luis es el único distrito del país que no adhirió a la Ley Nacional de Promoción del Microcrédito para la Economía Social (Ley 26.117), lo cual posiciona a las experiencias de la ES en la informalidad, con la consecuente invisibilización y deslegitimación de dichas prácticas. Por tanto, se problematiza la construcción del espacio social a partir de los *haceres* simbólicos y materiales de los sujetos en el reconocimiento de diversos horizontes y tensiones en las concepciones políticas de comunicación y desarrollo.

El abordaje metodológico propone la confluencia de diversas estrategias que abordan aspectos diferentes de las Desigualdades Sociales Situadas (DSS) desde un enfoque analítico y descriptivo. El estudio reconoce procesos de inclusión/exclusión por medio del reconocimiento de tres brechas: normativa, de significación, y de paradigmas. Esto se complejiza con un abordaje de los itinerarios y trayectorias socio ocupacionales de los actores de la ES en relación con las acciones y omisiones del Estado. Esta noción es recuperada de la propuesta metodológica desarrollada por Kenbel (2013) en el concepto de “hitos conflictuantes”, y en consideración a los momentos que ellos han destacado en sus historias de vida. Finalmente, se presenta una tipología construida sobre la base de transiciones reconocidas que permite el caso de estudio.

De este modo, el argumento de esta presentación sostiene que las expresiones de las condiciones de la DSS son también recreadas por el Estado.

Las conceptualizaciones sobre autogestión y asociativismo de los representantes de los organismos estatales del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) de la Ciudad de Santa Fe

Germán Rossler, rosslergerman@gmail.com

María Rut Azerrad, mazerrad@fce.unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral

Palabras Claves: Autogestión, Asociativismo, Políticas Públicas.

Introducción

El Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) fue un espacio de articulación institucional (entre el gobierno provincial, el gobierno municipal y la UNL) destinado a emprendedores de la Ciudad de Santa Fe con la finalidad de potenciar recursos y acciones para fortalecer su sostenibilidad. En este sentido, se desarrollaron un conjunto de herramientas de acompañamiento centradas en la capacitación, el financiamiento y la construcción de espacios de comercialización, lo cual permitió una mejora productiva de los emprendedores. Sin embargo, no hay evidencia suficiente respecto a la construcción de procesos autogestivos/asociativos entre los mismos, un objetivo fundamental de este espacio institucional.

Frente a esta problemática, el presente trabajo tiene como objetivo analizar los significados de autogestión y asociativismo que construyen los integrantes de la última mesa de cogestión del CEES. Se construirá una red de unidades de sentido y significantes, identificando matices discursivos de acuerdo al rol institucional del enunciador.

En primer lugar, se presentarán el enfoque teórico y los aspectos metodológicos del análisis cualitativo. Luego se expondrán los significantes vinculados con las prácticas autogestivas de los emprendedores, y la autogestión de espacios de comercialización asociativos, con la finalidad de identificar las tensiones y dilemas que se manifiestan en el discurso de los entrevistados.

Posteriormente, focalizando el análisis sobre las relaciones asociativas de los emprendedores, se identificarán, según los entrevistados, sus elementos constitutivos, posibles motivaciones, herramientas más eficaces en su promoción y la evaluación que realizan a partir de los resultados logrados.

Finalmente se tratará de explicar, desde la perspectiva de los integrantes de la mesa de cogestión del CEES, la complejidad constitutiva de los procesos asociativos y autogestivos para los emprendedores de este espacio institucional. Esta complejidad implica reflexionar acerca de la escala, alcance y temporalidades de las intervenciones implementadas desde el CEES.

Perspectiva teórica: definición de autogestión y asociativismo

En el marco de la producción, la autogestión es una práctica social en la cual las unidades productivas, a partir de la propiedad de los medios de producción y teniendo como principal recurso su trabajo,

deciden de forma autónoma sobre la organización del proceso productivo, la gestión del conocimiento, y la distribución de los ingresos. La propiedad de los medios de producción elimina la separación entre quienes toman las decisiones y quienes las implementan. Mientras que la autonomía en el proceso decisorio implica la inexistencia de interferencias de actores externos a las unidades productivas.

Ahora bien, estas unidades productivas y sus prácticas autogestivas no se encuentran aisladas (desencastradas) de la sociedad, sino que por el contrario su sostenibilidad depende en gran medida de su capacidad para establecer vinculaciones, entramados, redes de contactos y apoyos. En primer lugar, se destacan los vínculos con otras personas como los familiares, amigos y conocidos, los cuales generalmente son los primeros clientes y también suelen aportar a las unidades productivas con su trabajo colaborativo, recursos materiales y apoyo afectivo-emocional (usualmente no se reconoce el valor económico de estos aportes). Además, estas tienen fuerte arraigo territorial, insertándose en entramado productivo del barrio en donde sus vecinos se constituyen en uno de sus principales clientes y consumidores.

Estas unidades productivas también se pueden vincular con instituciones estatales a partir de políticas públicas que son implementadas desde los distintos niveles gubernamentales, con el propósito de promover y fortalecer sus prácticas productivas. Dentro de estas instituciones también se destacan los vínculos con la Universidad como espacio de formación, capacitación y asesoramiento a partir de las distintas intervenciones sociales que se implementan en el cumplimiento de sus tres funciones sustantivas (docencia-extensión-investigación).

Finalmente, las unidades productivas pueden vincularse entre sí a partir del asociativismo desarrollando distintas estrategias en las etapas del proceso de trabajo en la conformación de otros espacios vinculados a la obtención de financiamiento, capacitación y para reclamo por sus derechos.

En este sentido, el asociativismo puede ser definido como la disposición de trabajar de forma colaborativa con otros, compartiendo recursos para lograr objetivos en común. A través del asociativismo las unidades productivas pueden establecer alianzas, retroalimentándose entre sí con características particulares. Las mismas pueden variar de acuerdo al propósito que se busca lograr, la duración temporal, la existencia de valores o intereses compartidos, a las motivaciones con las que surgen, y al grado de formalización.

A pesar de esta diversidad, las estrategias asociativas son fundamentales para la sostenibilidad de las unidades productivas permitiéndoles ganar mayor fortaleza al momento de entablar vínculos con el mercado y con las distintas esferas estatales, sobre todo en contextos económicos, políticos, sociales desfavorables.

La opción metodológica

Para esta investigación se adoptó una perspectiva cualitativa que posibilita describir y comprender en profundidad los significados desde los marcos de referencias de los propios actores. Con este propósito se realizaron entrevistas semiestructuradas a los tres integrantes de la mesa de cogestión del CEES. Los referentes entrevistados fueron seleccionados debido a que participaron de este espacio institucional durante toda su trayectoria.

Cuadro I: Etapas de investigación y actividades

Etapas de la investigación	Actividades realizadas
Etapas I: Diseño del cuestionario	- Formulación de las preguntas - Estructuración de distintas secciones - Depuración del léxico
Etapas II: Entrevista	- Coordinación del encuentro - Realización de la entrevista - Desgrabación
Etapas III: Análisis	- Lectura textual - Utilización del Software de análisis - Codificación y re-codificación - Representación gráfica

Fuente: Elaboración propia.

Las prácticas autogestivas de los emprendedores

A partir del análisis del discurso de los entrevistados respecto de las prácticas autogestivas de los emprendedores del CEES es posible identificar una serie de unidades de sentido constituida por los siguientes sintagmas: autonomía-independencia-autosustentabilidad. Estos términos se presentan como características que deberían reunir los emprendedores autogestivos:

“Yo creo que el CEES una de sus principales funciones era contribuir a esa autonomía, darles las herramientas que nosotros considerábamos importantes para que puedan ganar en la autonomía, está claro.” (Entrevistado por la Provincia -EP)

“Lo que siempre se buscó, es aportar herramientas para que los emprendedores se apropien de las mismas y trabajen para que sus emprendimientos sean autosustentables. No se buscó realizar subsidios, o mecanismos puramente de subsistencia.” (Entrevistado por la Universidad - EU)

A partir de estos fragmentos se podría sostener que la autonomía se vincula con la toma de decisiones sin intervención o influencia de un actor externo. Mientras la autosustentabilidad se relaciona con la capacidad de generar recursos propios para poder sostener el emprendimiento y sus actividades en el tiempo, prescindiendo de los medios externos. Ambas relaciones se construyen desde el interior del emprendimiento en contraposición a contexto externo. Podría pensarse que un emprendimiento autosustentable tiene un mayor grado de autonomía e independencia, y a la inversa un emprendimiento que no puede generar sus propios recursos para sostenerse tiene un menor grado de autonomía.

Por otro lado, en estos fragmentos se destaca como la autonomía o autosustentabilidad de los emprendedores debería construirse a partir de ciertas “herramientas” que eran “dadas” desde el CEES por ser consideradas importantes por integrantes de la mesa de cogestión. Estas “herramientas” se refieren a las capacitaciones, líneas de financiamiento y espacios de comercialización.

El proceso de diseño de estas herramientas pareciera haber sido desarrollado exclusivamente por la gestión, sin la participación directa de los emprendedores. Sin embargo, al momento de la implementación el funcionario provincial sostiene que se tuvieron en cuenta los intereses de los emprendedores:

“Pero había esa ida y vuelta constante, no sé si entre la gestión del CEES. Si entre los que estaban más en el día a día en las capacitaciones, talleres.” (EP)

De esta forma se manifiesta una tensión entre las modalidades de diseño de estas herramientas y el proceso de su implementación. En la etapa de diseño predominaría una forma vertical, de arriba hacia abajo (top-down), de la gestión para los emprendedores, pensadas para ellos. En la etapa de implementación, una construcción a partir de un vínculo horizontal, construida junto con ellos, o desde ellos.

En relación con la cuestión de la construcción de herramientas para la autonomía de los emprendedores, todos los agentes públicos entrevistados, coincidieron afirmar que la frase no le damos el pescado, sino que le enseñamos a pescar, es significativa, y representativa para tratar de caracterizar lo que fue el trabajo que se realizó desde el CEES:

“Obviamente que la idea era darle las herramientas para que puedan crecer digamos (...) Pero si la idea era darle las herramientas y no el pescado.” (Entrevistado por la Municipalidad- EM)

“Creo que ideológicamente esa frase resume de alguna forma la génesis del CEES, los objetivos del CEES. Por supuesto que cuando uno habla del CEES habla de un lugar de contención, de capacitación, no solo en aspectos técnicos sino también respecto a las relaciones humanas, al respeto por el otro a bueno a ... tiene que ver con lo que conocemos por Economía Social. Creo que si representa al CEES esa frase.” (EP)

Simultáneamente el funcionario provincial introduce un matiz dentro de su enunciación y aclara:

“Además de la caña se necesitan otras cosas, carnada, Nylon, ir a un lugar donde salgan los peces.” (EP)

De esta forma se pueden considerar otras variables del contexto político, social, económico y laboral. Ahora bien, al momento de evaluar los resultados logrados en la construcción de la autonomía de los emprendedores a partir de estas “herramientas” podemos encontrar algunas diferencias entre el discurso de los entrevistados:

“Estas actividades contribuyeron, dado que la mayoría de ellos, han logrado sostenerse, y autosustentarse, sin subsidios del estado, y a su vez en el mercado vendiendo sus productos. E incluso algunos de ellos, han logrado insertarse en el sistema de mercado capitalista, armando su propio emprendimiento en locales, y pasando a ser empresas mipymes de la ciudad” (EU)

“Si hay emprendedores, o sea experiencias exitosas. Yo creo que hay algunos emprendedores que supieron aprovechar las herramientas que uno les daba y fueron creciendo. Otros que por ahí se quedaron en el mismo espacio.” (EM)

“Yo creo que apuntaban a eso, pero no dieron resultado, creo que no. O sea, volvemos a lo mismo en cuanto a las expectativas que había, creo que no. Si por supuesto si hay que hacer un balance en líneas generales, el balance es positivo. Los emprendedores que pasaron por el centro se formaron, adquirieron herramientas, conocieron gente, se empoderaron más en relación a ciertos atributos, ciertos conocimientos. Creo que para eso sirvió y mucho.” (EP)

El entrevistado por la Universidad manifiesta una visión optimista, y destaca que estas herramientas posibilitaron a la mayoría de los emprendedores autosustentarse, sin necesidad de depender del Estado, y su vez insertar sus productos en el mercado.

El funcionario municipal explica el éxito de algunos emprendedores que pudieron crecer porque supieron aprovechar las herramientas que se “daban” desde el CEES. La situación es diferente para aquellos que no supieron aprovechar lo dado. La responsabilidad de éxito o fracaso parece recaer solamente en los propios emprendedores. En ambos casos, tanto el representante de la Universidad como el funcionario de la Municipalidad, parecen vincular la autonomía del emprendimiento con su crecimiento o desarrollo.

Por su parte, el funcionario provincial parece tener mayores reservas acerca de los resultados logrados a partir de las expectativas que se tenían, si bien luego hace un balance positivo de la autonomía construida por los emprendedores a partir de las herramientas otorgadas desde el CEES.

De esta forma, a partir de los significantes identificados (y sus vinculaciones) se destaca la dimensión política del concepto de autogestión, pensada desde el Estado, como autonomía e independencia de las unidades productivas respecto a éste. En tanto actor externo puede favorecer u obstaculizar las prácticas autogestivas a partir de sus intervenciones y las modalidades en que son diseñadas. Así mismo, no se observan reflexiones sobre las implicancias que poseen éstas con relación a la autonomía intra unidad productiva, como ejercicio democrático de poder al interior del emprendimiento.

La autogestión de espacios de comercialización asociativos

Otro tópico que se vincula con el concepto de autogestión en el discurso de los entrevistados es la construcción de espacios asociativos de comercialización, como son las ferias y la experiencia del puesto ubicado en el Mercado Norte:

“Por qué nosotros el planteo de la feria local era eso, empezar a trabajar en la autogestión y que ellos la autogestionen.” (EU)

“(…) La idea era una cuestión de autogestión más allá que el municipio ponía recursos humanos, el espacio edilicio.” (EM)

“(…) uno de los objetivos que más nos quitaba el sueño en su momento era esto de propiciar el asociativismo entre los emprendedores. O sea que de ahí se generen espacios independientes, autónomos, con vida propia que no tengan que depender del CEES, de la municipalidad, de la provincia, ni de la UNL (...)” (EP)

Estas iniciativas surgen como respuesta a una problemática propia de los emprendedores: la necesidad de contar con espacios de comercialización para poder ofrecer y vender sus productos. Sin embargo, según el entrevistado por la Universidad la iniciativa de la creación de estos espacios surgió de la Municipalidad:

“Y bueno la Municipalidad fue conformando distintas ferias en la ciudad y como los tenía censado y demás, los fue un poco organizando en ese esquema.” (EU)

Según el referente de la Universidad es el gobierno local quien organiza a los emprendedores en distintas ferias, y por tenerlos censados los convoca a formar parte de estos espacios de comercialización. En este sentido, si la iniciativa parte de la municipalidad pareciera que los emprendedores quedan en un rol relegado respecto de la organización de estos espacios de comercialización.

El funcionario provincial problematiza el rol del CEES como institución estatal y los límites de sus intervenciones para poder dar lugar a la iniciativa los emprendedores y conformar espacios autogestión:

“Cuando se convoca desde un lugar y más si está relacionado al Estado, se convoca para no sé, tomar la iniciativa de un espacio de comercialización conjunto, después es muy difícil correrse de ese lugar.” (EP)

En este fragmento surge la cuestión sobre ¿qué lugar debe ocupar el CEES respecto de los emprendedores? ¿Debe tomar la iniciativa en la construcción de los espacios de comercialización asociativos? O ¿Debe apoyar y acompañar las iniciativas que surjan de los propios emprendedores? Si se responde afirmativamente a la segunda pregunta la consecuencia es que los emprendedores terminan por depender de lo que se proponga desde el CEES sin margen para generar espacios de comercialización autónomos:

“(…) Con que los emprendedores dependían mucho de los referentes, mucho de lo que se proponga del CEES y no se logró que haya más iniciativa de parte de ellos.” (EP)

Si la iniciativa estatal se traduce en distintas propuestas del CEES, surge la cuestión de la apropiación por parte de los emprendedores y estos espacios de comercialización se constituyen ajenos o externos a los emprendedores. Respecto de esta cuestión, los tres entrevistados sostienen que no se logró que la mayoría los emprendedores se apropiaran de estos espacios, y desarrollen un sentido de pertenencia.

Desde la perspectiva del funcionario municipal también resulta problemático el rol que debía ocupar el CEES en el momento de organizar a los emprendedores.

“Sí, igualmente creo que es parte de culpa nuestra también. O sea desde el momento que nosotros compramos los puestos y pusimos los puestos y empezamos a llevar los puestos para que hagan una feria y demás ahí ya queda... el emprendedor ya toma la costumbre de que uno lo tiene que llevar. Capaz que puede ser una alternativa decir bueno pónganse sus puestos y que sean todos iguales, llévenselo cada vez que van a la feria. Pero si nosotros no hubiésemos comprando los puestos capaces no tenían la posibilidad de ir” (EM)

En este fragmento el funcionario municipal reparte la responsabilidad por no haber logrado la autogestión de los espacios de comercialización. Esta se distribuye entre la gestión del CEES por comprar los puestos y colocarlos; y los propios emprendedores por “mal acostumbrarse” a que les otorgaran los recursos necesarios para el armado de las ferias.

La alternativa que propone el funcionario municipal implicaría que el CEES sólo tendría un rol de coordinador de las ferias, siendo los propios emprendedores quienes deberían conseguir los recursos necesarios para participar de las mismas. Sin embargo, luego se reconoce que frente a ello varios emprendedores no podrían formar parte de los espacios de comercialización por no contar con los recursos necesarios.

Así, en el discurso del representante municipal, se vislumbra cierta posición sobre el rol del CEES y sus intervenciones para promover espacios de comercialización asociativos y autogestionados, las cuales quedan entrampadas en un dilema entre el asistencialismo y la competencia entre estos, en donde sólo los más aptos pueden acceder a dichos espacios.

Sobre las relaciones asociativas de los emprendedores

En las entrevistas, tanto los funcionarios como los representantes de la Universidad, sostienen que uno de los objetivos fundamentales del CEES era promover el asociativismo entre los emprendedores, reconocido como uno de los pilares de la ESS. Al analizar los fundamentos de esta noción en el discurso de los entrevistados surge la cuestión de un elemento común, como condición necesaria para que se originen las relaciones asociativas entre los emprendedores:

“Hoy en día me encuentro con emprendedores que gracias al CEES han conocido otras personas en las mismas circunstancias, y que hasta el día de hoy siguen teniendo relaciones asociativas” (EP)

“Coincido totalmente que el trabajo asociativo es clave para el desarrollo de los emprendedores ¿De qué forma? a través de las compras conjuntas, compartir costos y producción, vender y asociarse en ferias, intercambiar experiencias y saberes, afrontar problemas y resolverlos en conjunto, conformar cooperativas, asociaciones, mutuales u otras formas de organización conjunta y con los mismos intereses.” (EU)

“Se han conformado grupos entre ellos para las ferias, pero no por el asociativismo más propiamente dicho. (...) Por alguna cuestión de necesidad del momento, pero no va más allá de eso. No es que trabajen en algún emprendimiento asociativo o que se juntan para...” (EM)

En estos fragmentos se identifican distintos elementos que se constituyen como común a los emprendedores: “circunstancias”, “necesidades” e “intereses”. Sin embargo, como se observa en el enunciado del funcionario municipal la existencia de estos elementos no es suficiente para que las relaciones asociativas perduren en el tiempo y se consoliden. En este sentido, del discurso del funcionario provincial surge otro componente constitutivo de las relaciones asociativas vinculado con los principios y valores compartidos:

“(…) tener un sentido solidario frente a esa situación, porque vos puedes tener compañeros, o tu compañero de capacitación tiene una problemática en común pero no te mueve un pelo. El asociativismo se trata de eso también poner en prácticas valores como la solidaridad.” (EP)

Este “sentido solidario” es el elemento que permite pasar del reconocimiento de un sustento común, a la práctica del valor de la solidaridad. De esta forma en la concepción de la noción de asociativismo de los entrevistados, por un lado, se identifica la necesaria existencia de un elemento común (circunstancias, necesidades, o intereses) a los emprendedores y, por otro lado, la presencia de valores compartidos, como la solidaridad.

Al momento de identificar las posibles motivaciones de los emprendedores del CEES para trabajar de forma asociativa los entrevistados coinciden en sostener que estas se encuentran estrechamente vinculadas a los beneficios que se pueden obtener a partir de estas:

“Yo creo que lo que hay que hacer es la concientización de todos los beneficios económicos, de recursos, financieros que podría llegar a sumar para sus emprendimientos a partir de conformar asociativamente. Que no quiere decir que sean emprendimientos únicos, sino que también pueden ser en trabajos aislados.” (EM)

“Asociativismo para que los emprendedores de la ciudad de Santa Fe sean reconocidos, sean visibilizados, sean bien vistos. Asociativismo para que los productos y servicios que ofrecen los emprendedores de Santa Fe sean cada vez mejores, que sean de calidad que tengan agregado de valor. Asociativismo para que estos emprendimientos generen puestos de trabajo, generen una red de contención que permitan sumar familiares, amigos que tal vez se encuentra en la misma situación que se encontraba el emprendedor o emprendedora hace años atrás. Asociativismo para acceder a créditos con mejores condiciones. Asociativismo para ganar en poder de negociación ante proveedores, clientes, el Estado.” (EP)

“Las principales motivaciones a mi entender, es que el trabajo asociativo, permite potenciar los éxitos a todos, y ayudar a sustentar los emprendimientos. Y, por otro lado, lograr disminuir el impacto negativo en situaciones de crisis o de momentos complejos por lo cual a veces debe atravesar. Y a su vez la asociatividad permite posicionarse e institucionalizarse ante los organismos y/o gobiernos locales, provinciales y nacionales, para tener más fuerza y exigir políticas públicas para el sector, aspectos que en forma individual es muy difícil de lograr.” (EU)

El funcionario municipal desde una perspectiva más economicista se refiere a “beneficios económicos, de recursos, financieros” que podrían tener los emprendedores a partir de trabajar asociativamente. Por su parte el funcionario provincial y el representante de la Universidad tienen una perspectiva más amplia sobre los beneficios del trabajo asociativo. En este sentido mencionan no sólo aspectos económicos, sino que incluyen cuestiones sociales y políticas relacionadas con el poder de negociación frente al Estado.

Ahora bien, respecto de cuál de todas las herramientas de intervención implementadas desde el CEES contribuyó más a la promoción de las prácticas asociativas, los funcionarios de Provincia y de la Municipalidad coinciden en destacar a los microcréditos de garantía solidaria como los más efectivos:

“Pero creo que los micro créditos con garantía solidaria era un caballito de batalla funcionaba por lo menos en ese tiempo y espacio. Creo que fue algo positivo y novedoso para la ciudad de Santa Fe. El porcentaje de devolución era muy alto, más allá de los problemas y las problemáticas que alguno no ha pagado, que terminó peleado con todo el grupo que seguramente pasó y va a pasar y debe pasar en todas las experiencias.” (EP)

“Creo que el único momento que se logró fue en los microcréditos, que sí o sí lo tenías que trabajar en grupo.” (EM)

El funcionario provincial destaca la problemática de esta herramienta de intervención, vinculada con la no devolución del microcrédito por parte de algunos emprendedores, lo que generaba un malestar, e inconvenientes al interior del grupo de garantía solidario. Por otro lado, el funcionario municipal recalca que el trabajo asociativo era una condición excluyente para que los emprendedores puedan recibir el financiamiento.

En este sentido, se podría considerar que esta condición fuerza el reconocimiento de la necesidad común de los emprendedores de acceder a recursos financieros, pero esto no garantiza el “sentido solidario” de los emprendedores. Al contrario, si alguno de los integrantes del grupo de garantía solidaria no cumple en tiempo y forma con los pagos de las cuotas estipuladas previamente, podría generar desconfianzas entre el resto de los miembros.

A diferencia de los funcionarios, el representante de la Universidad destaca a los espacios de comercialización asociativos:

“El haber trabajado en una mesa de feria solidaria entre todos los emprendedores, la feria de la Vittori y luego pasando a ser la feria de la Redonda. Si bien esta feria no continuó, si sirvió para que los emprendedores puedan participar de otros espacios de ferias que la municipalidad de la ciudad de Santa Fe puso a disposición de ellos, y trabajen algunos de ellos en forma solidaria y puedan sostenerse.” (EU)

Otra vez se observa como las experiencias de estos espacios de comercialización quedaron trun- cas, a pesar de la disponibilidad que pudiera llegar a tener la municipalidad. Como lo expresa el entrevistado la feria fue trasladada y esto podría haber afectado el proceso de construcción de la misma. Además, sólo algunos de los emprendedores trabajaron de forma solidaria. En este sentido, los tres entrevistados, coinciden en que el objetivo vinculado con la promoción del asociativismo fue mínimamente logrado:

“Este es el más complicado, creo que se han logrado algunas cosas.” (EM)

“Más allá que existen relaciones y vínculos entre emprendedores que han nacido original- mente en el CEES, no es lo que se buscaba originalmente.” (EP)

“Que hay que hacerlo no hay duda de eso. Pero me parece que no logramos hacerlo y por eso yo creo que mínimamente lo hemos cumplido, pero no satisfactoriamente como podía haberse logrado.” (EU)

Si bien se reconocen algunos avances mínimos respecto del objetivo establecido, de la misma forma que sucede respecto de la promoción de las prácticas autogestivas de los emprendedores, los resultados no son satisfactorios en función de las expectativas que tenían al comienzo.

La compleja construcción de procesos asociativos y autogestivos para los emprendedores del CEES

En los discursos de los entrevistados se observa, en reiteradas oportunidades, enunciados sobre lo complejo que resulta la construcción procesos que promuevan las prácticas asociativas y autogestivas de los emprendedores del CEES:

“Por eso yo también comentaba que por ahí uno piensa o tiene determinados parámetros y que en la realidad son mucho más complejas digamos” (EU)

“Ahora bueno es muy complicado, muy complicado, para charlarlo largo y tendido.” (EP)

La pregunta que surge de estos fragmentos es: ¿Dónde se origina esta complejidad? ¿Cómo puede ser explicada? En este sentido analizando el discurso de los entrevistados es posible encontrar algunos indicios o factores explicativos de la complejidad en la construcción de procesos asociativos y autogestivos. En primer lugar, se observa la cuestión territorial, vinculada con la distribución geográfica de los emprendedores:

“Como que se yo, tal vez el lugar geográficamente hablando, territorialmente hablando no creo que haya sido el mejor para desarrollar este tipo de actividades. En un lugar céntrico cuando la mayoría de las personas, de los emprendedores son del cordón noroeste o de la misma costa, de la ruta N° 1 y eso para personas que no tienen recursos es una limitante importante. Creo que deberíamos haber abierto más las puertas del CEES en ese sentido e ir al territorio.” (EP)

En este fragmento el entrevistado remarca la diferencia entre la ubicación céntrica del CEES y la distribución geográfica de la mayoría de los emprendedores en zonas periféricas o alejadas de la ciudad.

Esto dificulta que los emprendedores se acerquen al CEES, porque para trasladarse deberían contar con recursos de movilidad, económicos, y de tiempo que según el funcionario provincial no tienen. En este sentido, el alejamiento y la no apropiación de los emprendedores respecto del espacio del CEES se explican por su carencia de recursos. Frente a esta situación en funcionario destaca que modalidad de la gestión podría haber sido más activa, y cercana a los emprendedores.

Por otro lado, la complejidad en la construcción de procesos asociativos y autogestión se origina por la necesidad de considerar otras variables que influyen en la situación de los emprendedores:

“No pretendamos que el CEES con sus actividades y sus propuestas logre hacer tampoco transformaciones en un sector de la población, en un sector de emprendedores que dependen de muchas otras variables además del apoyo y la asistencia que se le dé desde el CEES. (...) Desde laborales, económicas, cuestiones que escapan a los decisores que estaban a cargo del CEES.” (EP)

En este fragmento el funcionario provincial introduce variables de carácter macroeconómicas, y rasgos propios del mercado laboral para explicar el contexto en que se encuentra este sector de emprendedores, las cuales escapan del control de la gestión del CEES y no pueden ser modificadas. Además, este fragmento permite comenzar a analizar las modalidades en que son descritas ese “sector de emprendedores”.

La caracterización de la población objetivo del CEES por parte de los entrevistados permite identificar otros indicios para explicar la complejidad en la promoción de prácticas asociativas y autogestivas entre los emprendedores. Los tres integrantes de la mesa de cogestión del CEES identifican a su población objetivo como emprendedores de la Economía Social o Popular caracterizados por su heterogeneidad constitutiva. Sin embargo, luego se pueden observar algunos rasgos comunes de esta población:

“(…) apuntábamos a un sector dentro del emprendedurismo porque es muy amplio, muy diverso. El cual se ha visto marginado muchos o en la mayoría de sus casos del mercado tradicional laboral, gente que ha perdido su empleo, personas que su único ingreso no es suficiente para satisfacer sus necesidades. Entonces tiene que salir a destinar tiempo a vender, a producir lo poco o único que puede llegar a hacer y poner a disposición para generar algún ingreso. Estamos hablando de un sector de la población que encuentra en algún proceso productivo básico y en su comunidad de origen, o en algún mercado chico disponible informal, muchas veces la posibilidad de generar un ingreso.” (EP)

En este sentido, según el funcionario provincial son marginados, personas que fueron expulsadas del mercado laboral y que tratan de subsistir generando un ingreso a través de lo poco o único que pueden llegar a hacer. De esta forma el margen de acción para estos emprendedores es muy limitado. La dimensión económica de la autogestión de estos emprendedores cuyo principal capital es su propio trabajo se encuentra determinada por la necesidad de subsistir frente a su expulsión del mercado. Producto de esta expulsión su condición es muy vulnerable:

“Los emprendedores que vienen hoy, que se autodenominan emprendedores, o que se postulan para algún programa muchas veces llegan y no tienen ningún conocimiento. O sea, no saben hacer, no tienen un oficio y la realidad son personas con muchas limitaciones de recursos, en una situación de vulnerabilidad extrema, que bueno buscan ayuda. Buscan ayuda económica básica para subsistir. Entonces, yo a esa persona que le voy a proponer un sistema de capacitaciones para que aprendan a comunicar lo que hacen, si no saben hacer nada.” (EP)

“(…) digamos los emprendedores sociales tienen una formación limitada y hay que trabajar, es decir es un tema mucho más complejo que lo que uno plantea.” (EU)

En estos fragmentos discursivos se destacan las carencias de los emprendedores respecto de los conocimientos, de su formación, de sus saberes. La dimensión técnica de la autogestión se encuentra invisibilizada producto de la negación de los saberes de los emprendedores. Frente a esta situación no hay posibilidad de diálogo e intercambio de saberes. Como resultados de todas estas carencias enunciadas por los entrevistados, en esa situación de “vulnerabilidad extrema” los emprendedores buscan ayuda de forma desesperada:

“Y con gente que muchas veces cae desesperada porque cree o tiene la expectativa de que de un día para el otro se le van a solucionar todos los problemas. Porque también estamos hablan- do de que... de personas con esas características.” (EP)

Desde esta perspectiva, las expectativas de los emprendedores son irreales, con una temporalidad de la urgencia, y con demandas que superan la capacidad de gestión del CEES:

“Exactamente, una cuestión cultural y como que bueno del Estado esperan todo armado, servido y no se apropian o buscan autogestionar esos espacios. Entonces me parece que fue muy complejo ese camino.” (EU)

En este fragmento discursivo vuelve a presentarse el tema de las expectativas de los emprendedores, de lo que esperan del Estado, desde una posición pasiva a la espera de lo que pueda darse desde el CEES. En esta misma línea discursiva el funcionario municipal introduce un matiz y marca una diferencia entre los emprendedores que se sumaron al comienzo del CEES y los que lo hicieron posteriormente:

“Los primeros emprendedores que por ahí hacía más tiempo que venían tenían la idea es que el Estado era una herramienta y no el que te tenía que dar todo y después lo otro fue al revés. Cuando empezó a sumarse un montón de gente era: vos me tenés que dar, el Estado me tiene que dar, dame esto, dame el otro. O sea, no colaboró para esto, no colaboró para lo otro, no colaboró para el armado de la feria, vos me tenés que dar esto, vos me tenés que dar la plata, vos me tenés que dar el lugar de comercialización. (...) Entonces es como una persona más demandante, a una más activa y colaboradora en la construcción de las políticas.” (EM)

En este segmento se observa las dos posiciones en la que son ubicados los emprendedores por los entrevistados: en un extremo actores pasivos como meros receptores de lo que se da desde el Estado, demandantes, y no colaborativos; en el otro extremo actores más activos, y colaboradores que se apropian del espacio del CEES.

Por otro lado, los entrevistados expresan claramente que estas demandas de los emprendedores no tenían que ver con construir espacios de trabajo asociativo:

“También ellos estaban con demandas más concretas y que tenían que ver con: vender, o el producto, o el crédito, o en alguna capacitación en particular y no tanto en él trabaja colaborativo, asociativo, solidario. No es que todos, pero la mayoría.” (EU)

Como se observa según el representante de Universidad las prioridades e intereses de los emprendedores estaban relacionadas con cuestiones de comercialización, acceso a financiamiento y capacitaciones, sin considerar al trabajo asociativo como una forma de resolver estas problemáticas en común.

Respecto de estas demandas más concretas el funcionario provincial destaca la lógica utilitarista que predominaba en algunos emprendedores:

“Muchas veces los emprendedores que nos encontramos que van a las capacitaciones, iban a las capacitaciones porque era un requisito para que después les den un microcrédito.” (EP)

De esta forma los emprendedores se capacitan con el propósito de acceder a financiamiento, porque este es un requisito obligatorio para poder hacerlo, no para formarse y adquirir conocimientos. Una situación similar se observó respecto de la conformación de los grupos de garantía solidaria, en donde los emprendedores se agrupaban porque era un requisito para acceder al microcrédito, no por el interés de trabajar de forma asociativa.

Según los entrevistados otra cuestión que surge como una de las principales dificultades respecto de la promoción de las prácticas asociativas entre los emprendedores es el individualismo explicado como una “cuestión cultural”:

“Ese individualismo que impera, que hace que sea más complejo todavía. (...) es una cuestión cultural” (EU)

“Porque los emprendedores sociales como que no están preparados, es decir porque socialmente, la sociedad, nosotros no estamos preparados para trabajar muchas veces en solidaridad y en conjunto.” (EU)

“(...) yo creo que hasta es una cuestión cultural digamos. O sea, de la noche a la mañana, en dos o tres meses no se forman procesos autogestivos entre gente que hasta hace unos días no se conocían.” (EP)

En estos fragmentos se observa cómo, según los entrevistados, individualismo predomina en la sociedad, es una cuestión cultural y los emprendedores, como parte de ésta, al igual que los integrantes de la gestión, también realizan estas prácticas individualistas. Se percibe una tendencia discursiva que posiciona a los emprendedores en un nivel de precariedad, tanto en relación a sus capacidades para la gestión (la limitación de acceso a recursos, deficiencias técnicas en la administración), como también en su relación con el Estado, suponiendo que las unidades productivas perciben a éste como asistencialista. En tal

sentido, sería válido preguntarse si estas “interpretaciones” no se corresponden también a una dinámica de la administración pública que se muestra alejada de la propuesta de ESS. Estas tensiones intentarán ser develadas en los próximos capítulos.

Escala, alcance y temporalidades de las intervenciones implementadas desde el CEES

La autopercepción que poseen los entrevistados es que tuvieron expectativas demasiado altas sobre los posibles logros por no considerar la complejidad en la construcción de procesos autogestión y asociativos entre los emprendedores:

“Tal vez teníamos las expectativas muy altas por ser la primera vez que participamos de una experiencia de este estilo.” (EP)

En este sentido, luego de la experiencia de gestión del CEES, se reconoce las limitaciones respecto la escala de las intervenciones que se implementaron:

“(...) mientras éramos pocos siempre fue bien trabajada, se podían lograr algunas cuestiones importantes. Cuando el número de personas empezó a aumentar y que distintas necesidades o distintos intereses.” (EM)

En este fragmento se observa cómo el funcionario municipal vincula la cantidad de emprendedores y su diversidad de necesidades e intereses con los logros alcanzados. Relacionado con la escala de las intervenciones surgen también las limitaciones respecto del alcance posible de las mismas:

“O un movimiento de emprendedores y tal vez no es por ahí. Es por acciones concretas que tiene que ver con procesos determinados, a cuestiones operativas comerciales entre dos emprendedores, tres emprendedores y ya me parece que hay un avance.” (EP)

Desde la perspectiva del funcionario provincial no era posible lograr construir un movimiento de emprendedores, como un subsistema de producción que abarque redes, cadenas y asociaciones, pero sí lograr prácticas asociativas entre algunos emprendedores. Esto implica reflexionar sobre cómo se define y medie el éxito o el fracaso de las intervenciones implementadas desde el CEES para pro- mover el trabajo asociativo y autogestionado entre los emprendedores ¿Qué criterios, parámetros e indicadores se deben utilizar?

Por otro lado, se observa que producto de la complejidad que implica la construcción de procesos asociativos y autogestivos los entrevistados sostienen que estos deben ser construidos a través de un trabajo a largo plazo:

“(...) pero bueno yo creo que el tema de la autogestión es una cuestión muy compleja, que hay que abordarla con un trabajo de mucho más largo plazo.” (EU)

“O sea de la noche a la mañana, en dos o tres meses no se forman procesos autogestivos entre gente que hasta hace unos días no se conocían.” (EP)

Esta temporalidad a largo plazo entra en tensión con la temporalidad de la urgencia de los emprendedores, con sus demandas a corto plazo como identificaban los entrevistados. Además, según el representante de la Universidad entra en tensión con la temporalidad electoralista:

“Y después están los tiempos, porque los tiempos políticos, yo lo decía al principio, a veces apuraban los procesos de entregar créditos, de hacer capacitaciones, de hacer más cursos y no nos daba tiempo a trabajar lo otro. Por el hecho de que o venían algunas elecciones de medio término, algún tipo de proceso que te llevaba a avanzar... Tampoco teníamos una gran capacidad de la Universidad en todo ese proceso. Entonces era como que nos superaba.” (EU)

En este fragmento el entrevistado destaca como los tiempos políticos guiados por el cronograma electoral condicionaban los tiempos en que eran desarrolladas las distintas actividades desde el CEES, y sostiene que la Universidad tenía poca capacidad de influencia o determinación en este proceso frente a los actores gubernamentales.

Reflexiones finales

Este trabajo trato de exponer las relaciones y tensiones presentes en el discurso de los funcionarios

públicos y los representantes de la UNL respecto de las nociones de autogestión y asociativismo. Se constituyó una red de unidades de sentido y significantes, identificando ciertos matices discursivos de acuerdo al rol institucional del enunciador

Vinculado con los significados de autogestión el análisis se focalizó sobre sus múltiples dimensiones. Por un lado, se identificó una serie de unidades de sentido que se constituyen como características que debería reunir un emprendedor autogestionado: autónomo-independiente-autosustentable. Así mismo, se observó un consenso sobre que los emprendedores debían adquirir estos rasgos a partir de las herramientas otorgadas desde el CEES. En este sentido, los tres entrevistados sostuvieron que la frase *no les damos el pescado, sino que les enseñamos a pescar* es representativa del trabajo desarrollado en el espacio institucional.

Por otro lado, en relación con la autogestión de espacios de comercialización asociativos, se destacó que la iniciativa surgió por parte gobierno local, lo que relegó a los emprendedores a un rol secundario y no se lograron resultados satisfactorios. En este sentido, se identificó distintas problematizaciones sobre el rol del CEES en la promoción de estos espacios.

En el discurso de los integrantes de la gestión, fundamentalmente se destacó la dimensión política de la autogestión constituida a partir de la autonomía de los emprendedores respecto del Estado. Sin embargo, no fue posible identificar reflexiones sobre las prácticas intra unidades productivas. Además fue posible observar cómo se reduce la dimensión económica de la autogestión a la necesidad de subsistencia y se invisibiliza su dimensión técnica al negar los saberes de los emprendedores. En este sentido, fue posible considerar que se reduce su capacidad productiva, a partir de una matriz discursiva que termina reproduciendo la lógica del sistema capitalista.

Respecto a la conceptualización de asociativismo se identificaron dos componentes de las relaciones asociativas. En primer lugar, la existencia de elementos en común que deben ser reconocidos por los emprendedores, como condición necesaria. En segundo lugar, un sentido solidario que se vincula con la práctica de la solidaridad como valor, como condición excluyente. De esta forma, los emprendedores reconocen en sus pares circunstancias, necesidades o intereses en común y la práctica solidaria permite que sus relaciones asociativas se consoliden.

Respecto de las posibles motivaciones de los emprendedores para establecer relaciones asociativas, los tres entrevistados coinciden en que se vinculan con los beneficios que puedan obtener a partir de estas. Sobre estos beneficios, el funcionario municipal sostuvo una perspectiva economicista, en donde las prácticas asociativas estarían motivadas por posibles beneficios económicos. Mientras el funcionario provincial y el representante de la Universidad se refirieron a la posibilidad de tener una mayor capacidad de negociación frente al Estado, para poder influir en el desarrollo de políticas públicas. Desde la mesa de gestión, destacaron las dificultades para promover el trabajo asociativo entre los emprendedores. Mientras que los funcionarios gubernamentales sostuvieron que los mejores resultados se lograron a través de los créditos de garantía solidaria, el representante de la Universidad rescató el intento que se realizó a partir de los espacios de comercialización asociativos.

Por otro lado, fue posible identificar en el discurso las tensiones entre las modalidades de construcción y diseño de las herramientas de intervención, de forma vertical, desde la gestión para los emprendedores; y la implementación de las mismas, de una manera más horizontal, considerando intereses y experiencias de los emprendedores.

Otra cuestión vinculada con el diseño e implementación de los distintos instrumentos de intervención, se refiere al consenso sobre la complejidad intrínseca que implica la promoción de procesos asociativos y autogestivos para los emprendedores. Ésta fue explicada por una multiplicidad de factores: la distribución geográfica de los emprendedores, variables relacionadas con rasgos del mercado laboral y las condiciones macroeconómicas, y los rasgos de la población objetivo. Estos factores constituyen indicios sobre el diagnóstico que movilizó el diseño y ejecución de los instrumentos de intervención para la promoción del trabajo autogestivo y asociativo.

Frente a esta complejidad los integrantes de la mesa de cogestión reconocieron que las expectativas superaron los posibles logros. Por este motivo destacaron las limitaciones respecto a la escala, y el alcance de las intervenciones que se implementaron. Además, sostuvieron que la promoción de procesos asociativos y autogestivos debe desarrollarse en el largo plazo. Estos plazos entraron en tensión con las temporalidades que tuvieron los distintos actores del CEES: la urgencia de los emprendedores a partir de su situación de marginalidad y la lógica electoralista de los organismos de gobierno.

Desmonte do Estado e os desafios da emancipação: reflexões a partir da economia solidária e dos direitos da população em situação de rua

Aline Mendonça dos Santos y Tiago Lemões

aline.santos@ucpel.edu.br; tiagolemoes@gmail.com

Programa de Pós Graduação Política Social e Direitos Humanos –

PPGPSDH Núcleo de Economia Solidária e Incubação de Cooperativas – NESIC, Brasil.

Palavras chaves: Desmonte do Estado; Economia Solidária; População em situação de rua.

Resumo:

Nos últimos 13 anos, o cenário político e social brasileiro assistiu à consolidação de uma série de conquistas da sociedade civil organizada no campo das políticas públicas e sociais, tendo como uma de suas consequências a visibilidade política de determinados sujeitos, acionada pela formação de uma rede institucional coprodutora de novas linguagens, saberes, tecnologias de militância, organização e performances de contestação de sujeitos políticos que passaram a reivindicar a substituição de políticas assistencialistas por políticas sociais efetivas.

Porém, no atual cenário político brasileiro, é inegável a radicalização dos processos de desmonte das políticas que foram conquistadas pelos movimentos sociais, inibindo as condições de diálogo e participação da sociedade no Estado. Neste caso, nos questionamos: o Estado deixa de ser uma alternativa para sociedade, mais especificamente para os movimentos sociais? Em caso afirmativo, é possível construir outros caminhos? É plausível falar em radicalização do conteúdo democrático do Estado nas condições políticas do Brasil bolsonarista?

Este trabalho se propõe refletir sobre os limites e possibilidades da democracia, tendo em conta as atuais transformações da relação entre Estado e sociedade no Brasil. Como ponto de partida procura-se compreender os movimentos da sociedade em relação ao Estado e a si próprios frente a uma lógica de desigualdade radical das políticas emancipatórias em favor de políticas econômicas funcionais ao mercado. O trabalho de pesquisa é resultado de um estudo exploratório e dialógico entre resultados de pesquisas que dedicaram atenção a dois conjuntos de sujeitos políticos que estão à margem das políticas públicas na vigente gestão governamental: a economia solidária e a população em situação de rua – ambas fruto de conquistas sociais em diálogo com uma configuração heterogênea do Estado, fortalecida durante a era Lula e Dilma, que promoveu e incentivou a organização política e a participação da sociedade civil organizada na elaboração e monitoramento de políticas públicas.

Sabemos, no entanto, que a ampliação do cânone democrático para dentro do Estado, não significou a eliminação da lógica de desigualdade presente no mesmo. Foram significativas as diferenças estruturais que compuseram a linha do tempo da gestão do Partido dos Trabalhadores (PT) nos últimos anos. Percebe-se que houve avanços muito importantes e reconhecidos. Contudo, as expectativas sobre as tão esperadas reformas (política, agrária, tributária, etc.) eram maiores, inclusive no que diz respeito à democratização do Estado. A complexidade para compreender o porquê dos processos dentro desta história está na capacidade política de atender diferentes matrizes que se desdobram numa diversidade enorme de interesses organizados em todos os setores da sociedade brasileira. São interesses que refletem diretamente nos anseios das diferentes forças políticas que compunham a gestão governamental. Neste sentido, o PT fez um esforço de dialogar com a multiplicidade de vozes e reivindicações, mas não fez nada que comprometesse o projeto de aceleração do capitalismo em curso no Brasil.

Este processo ganha novos contornos a partir de 2016, na era pós-impeachment, diante de uma proposta de governo neoliberal semelhante à que atingiu a Europa e que vinha perdendo a disputa com o voto popular nas últimas eleições no Brasil, embora os governos anteriores já viessem assumindo fortes indícios de implementação da mesma. De toda forma, trata-se de uma lógica de governo que ataca especialmente as conquistas trabalhistas e as políticas sociais inibindo quaisquer espaços para políticas consideradas emancipatórias, a exemplo da economia solidária, agroecologia, povos e comunidades tradicionais e população em situação de rua.

La política pública y las estrategias asociativas apícolas en la Argentina

María Emilia Estrada

Dto. de Economía, UNS
emilia.estrada@uns.edu.ar

Elian Tourn

Dto. De Agronomía, UNS
eliantourn@gmail.com

Palabras clave: política pública – Economía Social y Solidaria - cooperativas apícolas - apicultores

Introducción

Desde hace varias décadas, la Argentina es el tercer productor de miel del mundo y el segundo exportador. En promedio cerca del 95% de la producción nacional de miel se destina a la exportación, el 99% se exportada a granel.

Si bien, el complejo apícola argentino es poco representativo en términos de PBI dado que explica menos del 1% de las exportaciones de productos primarios más las de manufacturas de origen agropecuario, reviste de importancia en variables económicas, sociales y ambientales. Tales como: la complementación de ingresos de los pobladores en el medio rural a escala familiar a través de la pluriactividad o de la multiocupación necesaria para el mismo funcionamiento de la actividad principal en el sentido de conformar una cartera de trabajo en la que se reduzcan los riesgos inherentes a la actividad agropecuaria (mercados globalizados, exacerbación de la capitalización en el sector, estacionalidad de los ingresos, etc.) de tal forma que posibilite su continuidad en la actividad agropecuaria, contribuyendo a preservar la tradición agrícola familiar y a amortiguar la expulsión poblacional del medio rural (Barsky, 2005; Craviotti et al, 2005; Murmis y Feldman, 2006). Actividad inclusiva en el medio rural de los jóvenes y las mujeres, generación de “empleo verde”, potencialidad para agregar valor y externalidades productivas (acción polinizadora) y ambientales positivas, asistiéndose al reconocimiento a escala internacional de las abejas como uno de los más sensibles bioindicadores de los cambios medio-ambientales (Celli y Maccagnani, 2003; Ojeda Ojeda, 2012; Greenpeace, 2013). Todos estos factores son escasamente abordados académicamente (Basualdo y Bedascarrasbure, 2003; Estrada, 2015), y no tenidos en cuenta en el desarrollo de políticas públicas sectoriales en el ámbito nacional.

Tradicionalmente la apicultura en la Argentina ha sido una de las actividades productivas elegidas no sólo por los pequeños productores rurales, sino también por habitantes de pequeñas poblaciones rurales (Tourn et al, 2012), periurbanas y también urbanas, con el objeto de complementar sus ingresos dada la baja inversión inicial requerida, la posibilidad de una dedicación a tiempo parcial, la posibilidad de abordar la actividad incluyendo al grupo familiar, materiales e insumos poco costos y el acceso a la tierra en forma poco onerosa durante muchas décadas (Estrada, 2015).

Por estas razones en períodos de crisis macroeconómicas nacionales, caracterizados con registros de altas tasas de desempleo y subempleo, hasta se la ha promovido desde planes de contención social como alternativa al desempleo en diversos segmentos poblacionales: jóvenes desocupados, carenciados, convictos, etc.

Se estima que a nivel nacional cerca del 90% de los productores son no profesionalizados, es decir, presentan una combinación de las siguientes características: trabajan con una la escala productiva que se ubica por debajo de la mínima rentable, dedicación a la actividad a tiempo parcial, y un limitado bagaje de conocimientos económico/contable (Estrada, 2015) y la ausencia de manejo empresarial (Gosliño, 2017).

A partir del año 2007 hasta la actualidad, se asistió a un período de drástica contracción de la base productiva del complejo, principalmente explicado por la merma en la productividad. Por un lado, debido a las condiciones climáticas adversas (sequías generalizadas y casos puntuales de inundaciones); y, por otro lado, por la pérdida de biodiversidad de la floración melífera la que es explicada por el avance del denominado proceso de “agriculturización” del agro pampeano (iniciado en la década de los setenta

término que connota el mayor desarrollo relativo de los cultivos agrícolas en relación a la producción ganadera (producción más compatible con la apicultura). Denotándose la preeminencia creciente del monocultivo y la presencia de cultivos de Organismos Genéticamente Modificados – OGM (particularmente de la soja transgénica) acompañados por el uso más intensivo de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes de nueva generación, los que tienden a erradicar la flora natural (malezas que crecían en banquinas y junto a los alambrados) y además afectan negativamente al sistema nervioso y a los neurotransmisores de los insectos y, en particular, de las abejas. A esto se le suma la creciente deforestación y los desmontes (Real Ortellado, 2004).

La combinación de estos factores redundó en la progresiva merma de las fuentes melíferas y en la consecuente disminución de productividad y rentabilidad, lo que se vio reflejado en una reconfiguración espacial de la producción a escala nacional, principalmente por la reducción de las fuentes melíferas en las principales provincias productoras de miel; una mayor competencia por la localización de colmenas en las provincias tradicionalmente productoras (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa) donde algunas zonas favorecidas para la práctica comienzan a dar señales de saturación; y, un incremento de la trashumancia, es decir desplazando sus colmenas en temporada de cosecha en busca de la floración melífera, en busca de compensar la disminución de la productividad. Esto condujo a que la actividad se desplace paulatinamente a zonas marginales y de menor potencial productivo, perjudicando principalmente a los pequeños productores dada su falta de infraestructura para relocalizar sus colmenas.

Resulta muy difícil plantear un análisis cualitativo exhaustivo de la evolución de la cantidad de productores para el ámbito nacional dada la carencia de series datos estadísticos y las limitaciones de los existentes. La Tabla 1 presenta los últimos disponibles publicados por el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA).

Tabla 1 – Evolución del número de productores y colmenas a nivel nacional, años 2004, 2005, 2006, 2011, 2013 y 2017

Evolución variables/Años	2004	2005	2006	2011	2013	2018
Número de productores	17.906 *	26.311	29.000	26.000	25.000	11.671**
Cantidad de colmenas	2.889.500 *	3.248.901	3.900.000	2.450.000	3.000.000	2.980.465

Fuente: Estrada, Tourn y Kwiatkowski (2019), en base a datos suministrados por el RENAPA.

* Datos a julio de 2004, primeros datos publicados por el RENAPA.

** productores que actualizaron su registro a junio de 2018.

La investigación de carácter exploratorio y de naturaleza cualitativa buscó indagar sobre la forma en que las políticas públicas, tanto sectoriales como las vinculadas a el fomento de la Economía Social y Solidaria han influido en la conformación, el sostenimiento y el desempeño de las estrategias sociales y solidarias apícolas de la Argentina.

Las estrategias asociativas apícolas en la Argentina y la política pública

Tradicionalmente se plantean dos tipos de estrategias para empoderar a este segmento de productores primarios dentro del complejo apícola argentino. Por un lado, la incorporación de valor agregado, ya sea a través de la implementación de ciertos procesos tendientes a la “des-comotización”, es decir a la diferenciación y diversificación tanto del producto principal como de sus numerosos subproductos, y, por otro, alternativa no excluyente a la primera, el despliegue de estrategias asociativas, las que tienen por objeto mejorar el poder de negociación “aguas abajo” y/o “aguas arriba” en la cadena productiva (frente a proveedores de insumos básicos, acopiadores, exportadores o incluso ante importadores).

Sin embargo, están última estrategia presenta un conjunto de limitaciones propias ampliamente estudiadas, particularmente en el ámbito nacional las de las instituciones agrarias (Balestri et al, 2004; Lattuada y Renold, 2004; Carricat, 2012), entre las que se destacan: altos costos operativos, heterogeneidad productiva, social y de formación entre los asociados, cierta apropiación de los cargos

relevantes por un grupo reducido de actores, dificultades para el reemplazo de cargos, incumplimiento en los objetivos propuestos, falta de un compromiso estable con la institución y un escueto desarrollo del espíritu cooperativo.

En la Argentina las cooperativas apícolas, como otros tipos de organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el eslabón primario apícola son de larga data. Éstas se centraron en dar respuesta a la necesidad básica del productor primario para comercializar su producción: la extracción de miel, servicio con muy baja rentabilidad, el cual necesariamente es complementado con otras prestaciones. Este interés se ha visto reforzado a partir del año 2004 por la aplicación de la resolución respecto de los requerimientos para las salas de extracción, sumado a la disposición de no permitir envíos al exterior de tambores de miel que no provengan de salas de extracción inscriptas y habilitadas.

Estas entidades se han caracterizado por una importante dispersión en términos espaciales insertándose prácticamente en todas las zonas productivas, lo que está vinculado al alcance espacial de los servicios brindados, anteriormente mencionados, que requieren de cierta proximidad física para ser ofrecidos de manera rentable (Travadelo et al, 2012). Sin embargo, las áreas relativamente acotadas territorialmente de estas asociaciones locales/regionales traba el crecimiento del número de asociados y consecuentemente su poder de negociación.

Cabe destacar que las estrategias asociativas apícolas se caracterizan por presentar una alta rotación producto de la pulsión por la conformación de estas organizaciones dada la necesidad de los actores a asociarse por la necesidad del servicio de extracción y la reducción en los costos de producción, principalmente en contextos macroeconómicos adversos, y por la alta tasa de mortandad, producto de la vulnerabilidad de estas cooperativas y asociaciones ante crisis sectoriales o económicas (Estrada, 2005) y la falta de espíritu cooperativo de los asociados. Este último aspecto ha sido destacado en los apicultores en numerosos trabajos (Gorenstein y otros, 2000; IPAC/UNS, 1997a, 1997b, 1997c) lo que puede ser explicado según Estrada (2005) por:

- i) la carencia de cultura cooperativa y de conciencia de la necesidad mutua (entre apicultores y entre entidad-apicultor), lo que se denota en la baja participación en las Asambleas Generales y Extraordinarias y en los incumplimientos de contratos (por motivos diversos: malas cosechas, bajo precio de la miel, comportamiento oportunista, etc.); la existencia de prácticas desleales por parte de los asociados, que no siempre comercializaban su producción a través de la entidad asociativa a la que pertenecen;
- ii) las dificultades para obtener consensos, en gran parte debido a la gran heterogeneidad de los asociados y de sus objetivos y por ende en las demandas institucionales, generando desacuerdos respecto de qué proyectos priorizar y malestar por expectativas incumplidas cruzadas entre los productores, y, entre estos y las instituciones, socavando el espíritu cooperativo. Estas diferencias se basan en capacidades productivas, de formación, vínculos productivos, estrategias productivas (subsistencia, crecimiento, etc.) muy distintas. Si bien es posible identificar momentos donde se puede observar una mayor cohesión entre los asociados, vinculados a las grandes crisis sectoriales (problemas sanitarios, grandes sequías).
- iii) cierta resistencia del productor a ceder su "soberanía" a las decisiones colegiadas.

Durante varios períodos en la historia argentina, muchos de los apicultores se acercaron a las organizaciones cooperativas traccionados por la necesidad de subsistencia.

En la década del '80 los emprendimientos asociativos que se gestaron estuvieron vinculados a una problemática común: la mermá en la producción a causa de problemas sanitarios (Real Ortellado, 2004). Donde según el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social sólo una minoría se encontraba registrada formalmente.

Durante la década del '90 y hasta la devaluación de la moneda nacional en el año 2002, se concentra la mayor tasa de emprendimientos asociativos formalizados concebidos como una alternativa para el productor primario dada la necesidad de subsistencia en la actividad, tanto por el contexto macroeconómico interno como por la poca competitividad del sector en el ámbito internacional, básicamente por la apreciación del tipo de cambio nacional en este período. (Estrada, 2014).

Persistiendo siempre el objeto de prestar servicios básicos al apicultor: proveer el servicio de extracción de miel, adquisición de insumos de forma grupal y de comercialización conjunta.

En el período (2002-2010) los emprendimientos asociativos tuvieron que adecuarse a las nuevas necesidades de sus asociados (problemas sanitarios, disminución de la productividad por sequía, etc.) y a las nuevas normativas: trazabilidad, requisitos para las salas de extracción, entre otras.

Actualmente, las cooperativas y otras organizaciones de la ESS continúan centradas en mejorar los aspectos productivos, no priorizando la comercialización (Gosliño, 2017), sin embargo, ante la gran crisis del sector por el despoblamiento de las abejas melíferas estas organizaciones también se han constituido en los portavoces de la problemática sectorial.

Más allá de las limitaciones, muchas devenidas del contexto económico imperante y en la carencia de apoyo público, las institucionales las estrategias asociativas han cumplido el rol de vincular a los actores productivos entre sí, con otras instituciones y organismos públicos y privados de apoyo, influyendo en el grado de desarrollo de la apicultura nacional.

El desarrollo histórico del cooperativismo muestra que éste a través del tiempo tiene una tendencia positiva cuando las sociedades atraviesan períodos de crisis coyunturales (Ocampo, 2008). Más allá de las políticas gubernamentales actúan en cada coyuntura impulsándolas o restringiéndolas directa e indirectamente (Oszlak y O'Donnell, 1995).

Consideraciones finales

Las problemáticas detectadas en estrategias asociativas apícolas en la Argentina no distan de las que prevalecen para el resto de las entidades agropecuarias nacionales y sus asociados. Destacándose para el complejo apícola superiores tasas de "natalidad" y de "mortalidad". Esto vinculado, por un lado, a la conformación de éste tipo de estrategias con el objeto de dar respuesta a la necesidad básica del productor primario para comercializar su producción: la extracción de miel, servicio con muy baja rentabilidad, el cual necesariamente es complementado con otras prestaciones, a la heterogeneidad de los asociados, y a la vinculación promovida por la necesidad más que por el espíritu asociativo, en muchos casos.

Más allá de las limitaciones, muchas devenidas del contexto económico imperante y en la carencia de apoyo público, las institucionales asociativas han cumplido el rol de vincular a los actores productivos entre sí, con otras instituciones y organismos públicos y privados de apoyo, influyendo en el grado de desarrollo de la apicultura nacional.

En la actualidad, ante la gran crisis del sector por el despoblamiento de las abejas melíferas estas organizaciones sostienen a los productores primarios y se constituyen en los portavoces de la problemática sectorial.

Bibliografía

Barsky, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de buenos aires, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Vol. IX, núm. 194 (36).

Basulado, Marina y Bedascarrasbure, Enrique (2003). El rol de las abejas en la polinización de los cultivos, Revista IDIA XXI: N° 5 diciembre de 2003, pp. 18-22. Recuperado de: <http://www.inta.gov.ar/ediciones/idia/alt/api04.pdf>

Carricart, Pedro (2012): Cooperativas Rurales y Territorios en la Región Pampeana Argentina. Transformaciones sociales, económicas y organizacionales. La Colmena. ISBN: 978-987-9028-78-0, 444 páginas. Año 2012.

Craviotti, C.; Bardomás, S.; JIMÉNEZ, D. Y NEIMAN, G. (2005): Cambios ocupacionales y demográficos asociados a situaciones de "nueva ruralidad": El caso de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, presentado en IV Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 9 al 11 de noviembre de 2005.

Estrada, M. E. (2015). "Rasgos de la territorialización en complejos productivos no tradicionales basados en recursos naturales. La apicultura en el Sudoeste Bonaerense", Tesis Doctoral, Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Junio de 2015. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2536>.

Estrada, M. E. (2005). "Cooperativismo apícola: ¿estrategia en crisis o necesidad renovada?", IV Jornadas

Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. 9, 10 y 11 de noviembre de 2005. Facultad de Ciencias Económicas – UBA.

Gorenstein, S., GUTIÉRREZ, R. y BARBERO, A. (2000): "El asociativismo agrario en la argentina: los senderos de reconversión de las cooperativas agropecuarias pampeanas"; *X World Congress of Rural Sociology-XXXVIII Congresso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural*, Rio De Janeiro, agosto.

Goslino, Martín (2017). Apicultura en el sudoeste bonaerense: una propuesta de eficiencia y sustentabilidad en esquemas de comercialización conjunta. (Tesis de Magister en Economía Agraria sin publicar). Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina.

Lattuada, M. y Renold, J. (2004): "El cooperativismo agrario ante la globalización", Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Murmis, M. Y Feldman, S. (2006). "Pluriactividad y pueblos rurales: examen de un pueblo pampeano", en *Entre el Campo y la Ciudad: Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, Neiman, G. Y Craviotti, C., comp., Ediciones Ciccus, 2006. pp. 15-47

Oszlak, O. Y O'Donell, G. (1995). "Estado y políticas estatales en América latina: hacia una estrategia de investigación". *Redes*, Universidad Nacional de Quilmes, vol. 2, N° 4, pp. 99- 128.

Real Ortellado, M. (2004): "La apicultura en La Pampa. Una contribución al conocimiento de la actividad apícola en La Pampa hasta el año 2001", *Publicación de divulgación técnica N° 85 ISSN 0325-2167*, noviembre de 2004, Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Tourn, E., Marconi, A., Iaconis, D. y Gallez, L. (2012). Importancia socio-productiva de la apicultura en la región de influencia del INTA EEA Bordenave. *Agro UNS* 18:18-22.

Travadelo, M., Suero, M., Maina, M., Brizi, M., Rossler, N., & Caporgno, J. (2012). Las cooperativas apícolas en la provincia de Santa Fe y Este de Córdoba, Argentina: I - Caracterización de las actividades y servicios ofrecidos a los apicultores en su vinculación con los mercados. *Revista De Investigaciones De La Facultad De Ciencias Agrarias - UNR*, 0(19), 027-033. Disponible en: <http://www.cienciasagronomicas.unr.edu.ar/journal/index.php/agronom/article/view/26>

Capítulo 3

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

3.1 EXTENSIÓN Y DIÁLOGO DE SABERES

Construcción de carrera técnica en traducción mapuzungun-español-mapuzungun.

Un espacio de coconstrucción entre el mundo universitario y las comunidades indígenas

Luis Esteban Manzo Guaquil, luis.manzo@upla.cl

Universidad de Playa Ancha, Chile.

Palabras Claves: Interculturalidad, Mediación, comunidades

La presente ponencia expone el trabajo investigativo y participativo desarrollado por los académicos pertenecientes a la Facultad de Humanidades con el objetivo de desarrollar un programa de formación que cumpliera con las expectativas y requerimientos de las asociaciones y comunidades indígenas Mapuche pertenecientes a la región de Valparaíso. Para generar el diseño y construcción curricular se utilizó la metodología activo participativo por medio del cual las comunidades tuvieron un rol clave que sirvió de base para generar la estructura del perfil de ingreso y egreso, así como la propuesta de contenidos y secuencia de programas. Por tanto, no representa solamente la formalización de un programa de educación superior sino también el proceso dialógico establecido por diferentes etapas, reuniones y consensos para que los contenidos se ajusten a las demandas internas de las distintas agrupaciones.

Conceptos como interculturalidad, mediación intercultural o etnocomunitaria, reflexología, modelos de enseñanza de lenguas y otros, sirvieron como insumo para generar el marco teórico que permitiera reflexionar sobre un nuevo enfoque de generar una carrera alojada en la universidad, y que cumpliera con los parámetros de calidad exigidos en los planteles de educación superior. Para ello se trabajó con académicos de trayectoria tanto de las universidades chilenas como extranjeras, y entre ellos podemos nombrar a Elisa Loncon (USACH) Hector Muñoz (Universidad Autónoma Metropolitana de México) y Mara Morelli (Universidad de Génova) y con los lonkos de la comunidad del PikunMapu de la Región de Valparaíso.

O Soltec como um núcleo de extensão, pesquisa e ensino no campo CTS

Celso Alexandre Souza de Alvear, celsoale@gmail.com

Felipe Addor, faddor@gmail.com

Flavio Chedid, flaviochedid@gmail.com

Programa de Pós Graduação em Tecnologia para o Desenvolvimento Social (PPGTDS/NIDES/CT/UFRJ);

Núcleo de Solidariedade Técnica - SOLTEC/NIDES/UFRJ, Brasil.

O Núcleo de Solidariedade Técnica (SOLTEC/NIDES/UFRJ) é um programa de extensão, pesquisa e ensino da Universidade Federal do Rio de Janeiro, criado em 2003 buscando repensar a atuação da engenharia voltada para movimentos sociais e comunitários.

Desde lá, teve um grande crescimento, com passagem de mais de 500 graduandos e 50 mestrados/doutorandos, em mais de 10 projetos de extensão, com o envolvimento atual de 6 professores e 5 técnicos-administrativos em suas atividades. Entre os estudantes envolvidos, aproximadamente metade são das engenharias e outra metade de outros cursos da UFRJ, possibilitando uma grande

interdisciplinariedade em suas atividades. Ao longo desses anos, a sua atuação, principalmente a partir da extensão, possibilitou a publicação de livros, artigos, teses e outros meios, criticando os conhecimentos tecnocientíficos estabelecidos, trazendo esses debates para dentro de disciplinas nas engenharias e em disciplinas de mestrado/doutorado.

Além disso, enquanto no início o público principal eram pequenas comunidades e/ou empreendimentos, houve uma aproximação cada vez maior com grandes movimentos sociais organizados, permitindo construir junto com estes novas soluções tecnocientíficas apropriadas para suas realidades, em escalas cada vez maiores.

Por fim, através de uma luta que se iniciou em 2007 e terminou apenas em 2013, o Soltec/UFRJ junto com outros grupos de extensão do Centro de Tecnologia (CT) da UFRJ, conseguiu criar uma unidade acadêmica dentro do CT, que traz em seu regimento a crítica à visão da neutralidade da C&T e a busca pela construção da tecnociência a serviço das classes populares.

Nesse mesmo sentido, em 2016 iniciou o mestrado profissional interdisciplinar em Tecnologia para o Desenvolvimento Social, que tem como foco trazer participantes de movimentos sociais e de classes populares para discutir e construir tecnologias sociais para seus territórios.

Extensão Universitária e a pedagogia da autogestão:

A experiência da Escola de Verão do PROCOAS no Uruguai

Ana Luzia Alvares de Laporte, laporte.analu@gmail.com

Faculdade de Educação e Núcleo de Economia Solidária
Universidade de São Paulo

Palavras chave: processos associativos, pedagogia da autogestão, PROCOAS

Este artigo tem como objetivo refletir sobre a pedagogia da autogestão, seus fundamentos e a contribuição das experiências da extensão universitária para esta temática, tendo como caso para aprofundamento a Escola de Verão do PROCOAS, especificamente a que aconteceu no Uruguai no início de 2019.

Este encontro reuniu estudantes e trabalhadores do Uruguai, Argentina, Brasil e Chile para conhecer e refletir sobre o associativismo rural no Uruguai em particular e, em geral na América Latina. Acreditamos que a reflexão sobre essa experiência pode trazer referências e inspirações para outras práticas pedagógicas voltadas ao fomento do associativismo e também elementos importantes para o estudo e aprofundamento da pedagogia da autogestão, sobretudo, nos países latino americanos.

1. A Pedagogia da Autogestão

O tema Pedagogia da Autogestão remete ao aprendizado dos trabalhadores na auto-organização das relações no interior da produção, ou de determinado território. Para abordar o caráter educativo das práticas autogestionárias irei, inicialmente, apresentar o conceito de autogestão.

A autogestão é a forma de organização dos trabalhadores que se manifestou nos conselhos populares que surgiram em diversos contextos no mundo (revolucionários ou não) e se caracteriza pela ação direta de seus membros, a partir da construção de estruturas igualitárias, que entram em choque com as relações sociais de hierarquia e exploração dos trabalhadores. Ao longo da história, podemos destacar diversas experiências históricas, nas quais os trabalhadores experimentaram a autogestão a partir do "chão da fábrica", como ocorreu durante a Guerra Civil Espanhola, Revolução dos Cravos, Comuna de Paris, etc. Nestas houve, muitas vezes por parte dos trabalhadores auto-organizados, a negação das estruturas mais

verticais e centralizadas de luta da própria esquerda, presentes nos sindicatos, partidos políticos e no Estado.

Segundo Guilhem e Bourdet (1976 apud Nascimento, 2007: 29) a palavra autogestão surgiu na França, no início dos anos 60, para identificar a experiência iugoslava, em que foram instaurados pelo governo, a partir dos anos 50, os conselhos de trabalhadores. Apesar da origem recente da palavra, a ideia da autogestão é antiga e está ligada diretamente à história de resistência da classe operária às formas de exploração capitalista (Nascimento, 2007).

A luta anticapitalista por meio das organizações autogestionárias tem potencial transformador, à medida que permite uma ação direta dos trabalhadores, a partir da unificação entre planejamento e ação e superando a divisão entre os que decidem e os que executam. Segundo Tragtenberg (2008 15):

No século XIX, a autogestão das lutas operárias apresentou-se sob a forma de organização de associações operárias, as quais, por meio das greves, faziam-se ouvir e reagiam à exploração do trabalho e à extinção do próprio salariado como forma predominante de remuneração.

Assim, as lutas operárias reconheceram as relações de trabalho assalariado como um obstáculo central para a ação direta dos trabalhadores e para a superação da exploração.

As cooperativas surgem como uma das respostas dos trabalhadores à emergência do capitalismo, no século XVIII. Singer (1998) apresenta um resgate histórico dessa luta contra as formas de produção e exploração impostas pela revolução industrial inglesa, demonstrando como as cooperativas se constituíram em atores econômicos que possuem uma lógica interna anticapitalista.

As cooperativas têm uma estrutura adequada à autogestão, pois são sociedades de pessoas e não de capital. Nestas, as decisões são tomadas a partir de relações horizontais e igualitárias, todos os sócios têm direito ao voto e à fala e são, ao mesmo tempo, trabalhadores e possuidores dos meios de produção. Porém, ao desenvolvimento dessa possibilidade anticapitalista se colocam diversas resistências, que estão relacionadas à tendência de degeneração das cooperativas, sobretudo quando isoladas, no contexto das relações econômicas do mercado capitalista. Assim, a sustentabilidade das formas de organização econômicas autogestionárias também depende da generalização desse tipo de relação econômica, na articulação com outras lutas sociais que tenham como pauta superar a exploração do trabalho a partir da autogestão.

Para alcançar a multiplicação das experiências autogestionárias é necessária uma reeducação das pessoas, já que fomos socializados a partir da valorização das práticas de competição, hierarquia, consumismo etc. Essa reeducação, porém, se desenvolve na própria prática, experimentando relações de maior igualdade e solidariedade.

Apesar da importância da participação, a autogestão não se restringe a esta, envolvendo a ação coletiva na perspectiva da socialização dos meios de produção, sobretudo, do poder sobre eles. Nesse sentido, o potencial político-pedagógico das experiências participativas da classe trabalhadora é a “aquisição progressiva dos poderes alienados da tomada de decisão por parte do antagonista estrutural do capital que se transforma, no devido tempo, em corpo social de produtores livremente organizados” (Mészáros, 2004: 52).

A partir da formulação de Mészáros, busquei enfatizar que a autogestão deve estar diretamente vinculada a um projeto societário, não se tratando de mera forma de gestão. A pedagogia da autogestão é esse aprendizado cotidiano de compartilhamento do poder, do exercício de horizontalidade nas relações de trabalho e, para além disso, da construção de um projeto de *desmercantilização* destas.

Atualmente é fundamental a diferenciação entre as experiências reais de autogestão dos trabalhadores e as que ampliam a precarização e exploração destes, como é o caso das cooperativas fraudulentas de terceirização dos trabalhadores, ou das estratégias que valorizam a participação tutelada dos empregados nas empresas.

A autogestão deve compreender a participação no seguinte sentido: “participação significa exercício criativo, em benefício de todos, dos poderes de tomada de decisão adquiridos” (Mészáros, 2004: 52). É justamente essa capacidade de decisão o maior desafio colocado à autogestão dos empreendimentos, que precisam estar articulados em redes e cadeias produtivas para não reproduzirem a lógica de exploração capitalista.

Portanto, a pedagogia da autogestão é, sobretudo, um aprendizado pela experiência de auto-organização dos trabalhadores, que também é potencializada a partir de ações de formação, caracterizadas como processos contínuos que apoiam, promovem e estimulam os grupos.

2. O caso da Escola de Verão 2019 no Uruguai

Tendo como referência a pedagogia da autogestão, entendemos a Escola de Verão como experiência de formação e investigação alinhada à esta referência pedagógica, tendo, portanto, como base, a reflexão acerca de casos de organização associativa horizontal e democrática dos trabalhadores, a análise de como ocorrem na prática.

A seguir apresentaremos brevemente algumas características da escola que acreditamos serem importantes acúmulo para refletir sobre um repertório pedagógico alinhado à autogestão na América Latina.

Inicialmente, cabe apresentar que a prática pedagógica da escola de verão teve como base o seguinte tipo de atividades: visitas à experiências, aulas expositivas, trabalhos e reflexões em grupo e debates. Foram cinco dias de imersão, na qual visitamos diferentes experiências produtivas, tanto de uma cooperativa voltada para a exportação de grãos, quanto de grupos menores que estavam conseguindo a posse da terra, trabalhando com agroecologia, ou a experiência de uma cooperativa que foi fundada nos anos 60, chamada Cololó, que é uma Vila Cooperativa na qual convergem diferentes atividades produtivas e também um projeto educativo de escola técnica rural.

Além da visita aos grupos produtivos, também conhecemos outras experiências que nos ajudaram a compreender melhor as diferentes questões que permeiam o debate sobre o associativismo rural no país, como o Centro Altin Ferreiro (Centro Nacional de formação de professores rurais), uma Sociedad de Fomento en Canelones, a Rede de Agroecologia e uma cooperativa de consumo, chamada Assobaco. Cabe aqui destacar que a importância da diversidade de experiências, abrangendo diferentes tipos de atores para traçar um panorama inicial sobre o associativismo rural no Uruguai.

2.1 Destaque de aspectos pedagógicos - breve descrição

Para além da visita e apresentação de experiências uma grande demanda na preparação de espaços formativos é construir um **ambiente crítico e ao mesmo tempo empático**, para análise e reflexão. Uma das estratégias iniciais foi a **formação de grupos**, que foram construindo suas apresentações mesmo antes de sua chegada no Uruguai, realizando uma espécie de **mística de abertura**. Esses grupos de abertura foram substituídos por outros formados a partir dos critérios de **equilíbrio entre nacionalidades e gênero**, que tiveram como uma de suas primeiras tarefas coletivas a **formulação de uma pergunta** que deveria ser o viés de análise que guiaria o olhar e reflexão do grupo durante a Escola. Assim, os grupos levantaram questões como: a relação das experiências com o Estado, a relação de gênero, entre outras.

O desenvolvimento destas questões também foi subsidiado por exposições teóricas, as quais já havia sido sugerida, de antemão, referência bibliográfica. O primeiro tema abordado foi sobre o **conceito de desenvolvimento**. A partir de uma dinâmica que enfocou o debate, tendo como base a discussão de frases sobre o tema, foi problematizado e historicizado o conceito, criando um repertório comum (não de um consenso, mas de um debate) sobre o tema. A perspectiva histórica do conceito de desenvolvimento demonstra que ele traz como referência homogeneizadora a experiência ocidental e que, portanto carrega, em si, um sentido colonizador (ESTEVA, 2000). Para além dessa constatação, parece que no contexto atual, de hegemonização do poder dos grandes grupos econômicos em relação aos Estados nacionais, é muito difícil abdicar do conceito de desenvolvimento, arraigado na consciência ocidental como articulado à necessidade de planejamento econômico que permita a sobrevivência dos homens e da natureza.

Foi a partir deste debate que começamos a pensar as questões dos grupos, que, por serem formados por pessoas de diferentes países, permitiram comparar as experiências uruguaias às vividas no Chile, Brasil e Argentina. Acreditamos que este é um aspecto muito relevante da escola, sobretudo porque existem diversos aspectos comuns na **conjuntura econômica dos países da América Latina** e pela importância de construirmos uma unidade que fortaleça as iniciativas de resistência, compartilhando nossas análises de conjuntura e estratégias de luta.

Outro tema abordado de forma expositiva durante a escola foi a **relação entre Estado, Mercado e Sociedade Civil**. Abordando como a modernidade super valorizou os dois primeiros e trazendo referências de experiências no mundo que buscam construir um “civismo alimentar”, resgatando a centralidade das mobilizações sociais para desfeticização do alimento e consequente desmercantilização das cadeias produtivas. Este tema se articulou à apresentação das experiências de organização do

consumo e de produtores, como a Assobaco e também a rede Agroecológica do Uruguai.

O último tema abordado por exposições foi sobre os **modelos de desenvolvimento presentes no associativismo rural**. A exposição partiu de uma análise da conjuntura, que uniu à ofensiva das políticas neoliberais, a conjuntura de precarização estrutural do trabalho (expressa pela diminuição dos trabalhos com carteira assinada, aumento e até mesmo formalização do subemprego e terceirização) e a grande desigualdade de gênero ainda existente em nossas sociedades, na qual a mulher, além do desfavorecimento no mercado de trabalho (com menores salários e maiores dificuldades de acesso a cargos mais altos) acumula uma dupla jornada, dedicando-se ao trabalho fora da casa e também de reprodução da vida (cuidados dos filhos, idosos, maridos, etc.).

Esta foi uma discussão muito importante para analisar as experiências, sobretudo porque as situa em relação a uma economia que está em uma escala mais ampla, sendo sensível a esta. A diversidade das formas associativas permitiu observar que **dentro do capitalismo coexistem diferentes modelos de organização** e que estas se relacionam com o Estado de diferentes formas. No próximo tópico desenvolveremos este aspecto retomando alguns conteúdos da Mesa de debate que congregou atores importantes que debatem o associativismo rural no Uruguai.

2.2 A relação das experiências de associativismo rural e o Estado

Aqui trazemos um pouco das reflexões acerca dessa relação, destacando, sobretudo o debate realizado entre representantes de 1)Cooperativa Cololó, 2)Sindicato de Peones de Estância (que em sua maioria são assalariados), 3)

Instituto de Colonización (responsável pela política de acesso à terra) e 4) Comisión Nacional de Fomento Rural (formada pela articulação das Sociedades de Fomento Rural, que são atualmente as organizações da sociedade civil que intermediam os agricultores e o Estado).

Este debate, apesar do desafio de compreensão para os estrangeiros, possibilitou articular com mais clareza o tema do associativismo rural com outras questões, como a luta pelo acesso à terra, a relação com o Estado, os espaços de participação social no Estado, entre outros.

Um dos primeiros desafios colocados pela representante do INC, foi em relação à própria sociedade civil, na qual a demanda pela terra surge como individual e não coletiva. Assim, no caso uruguaio, é o próprio Estado que induz o associativismo, necessário para acender às políticas de fomento e acesso à terra. Além disso, o INC também possui um perfil prioritário, no qual os interessados precisam demonstrar a viabilidade econômica das propostas, que permita sua manutenção na terra, o que, muitas vezes, não corresponde aos interessados.

Apesar de alguns desafios relativos às políticas de acesso à terra, fomento rural e espaços de diálogo entre a sociedade civil e o Estado (Mesas de desarrollo), o debate e a visita às experiências ressaltaram a importância de defender o Estado e as políticas na conjuntura de avanço do neoliberalismo.

3. Considerações finais

Neste resumo fizemos esforço de síntese que permitiu relacionar a experiência da Escola de Verão à pedagogia da autogestão, conceito que busca articular diversas experiências históricas de autogestão dos trabalhadores que constituem um repertório educativo singular.

No contexto atual é difícil, porém, fundamental, fortalecer essas experiências e esse repertório e seguir na luta pela democratização dos fundos públicos e seu uso social. Essa luta representa, ainda, um paradigma de conciliação entre classes sociais que parece estar sendo rompido pela ofensiva neoliberal e fascista.

De forma geral destacamos alguns aspectos da Escola de Verão que contribuem para o acúmulo de repertório da pedagogia da autogestão na América Latina: 1) Espaço de reflexão entre militantes, pesquisadores e trabalhadores de diferentes países para pensar o associativismo na região, destacando também quais são os temas centrais nessa discussão, como: modelo de desenvolvimento, luta pela terra, as políticas públicas, relações de gênero, descolonização, etc. 2) A percepção, a partir da prática, de diferentes estratégias de construção e manutenção dos processos associativos e como estes se adaptam à conjuntura. 3) A troca de experiências e estratégias de resistência e transformação do neoliberalismo, também a partir do resgate dos acúmulos das comunidades tradicionais e outros movimentos sociais. 4) A análise de caso, tendo destaque o caso uruguaio e a apresentação de uma diversidade representativa de atores ligados ao associativismo.

Referências Bibliográficas

Esteve, Gustavo (2000). Desenvolvimento. In: Wolfgang Sachs (edit.). *Dicionário do desenvolvimento: guia para o conhecimento como poder*. Trad. Vera Lúcia M. Joscelyne, Susana de Gyalokay e Jaime E. Clasen. Petrópolis, RJ: Vozes, p.59-83.

Guilhem, Alain e Bourdet, Yvon (1976). *Autogestão, uma mudança radical*. Rio de Janeiro: Zahar.

Nascimento, Claudio (2007). Autogestão: palavra e ideia. In: Mello, S; Barbieri, E; Sigolo, V. (Org.). *Economia Solidária e autogestão: Encontros internacionais*, v. 2. São Paulo: NESOL-USP/ITCP-USP.

Mészáros, István (2004). *O poder da ideologia*. São Paulo: Boitempo Editorial.

Singer, P. (1998). *Uma utopia militante: Repensando o socialismo*. Petrópolis: Vozes.

Tragtenberg, M. (2008). *Reflexões sobre o socialismo*. São Paulo: Editora UNESP.

Promotoras ambientales: Visibilización y diálogo de saberes con la Universidad Nacional de La Plata

Verónica Lilián Montes veronica.montes@econo.unlp.edu.ar

Cra. y Téc. en Coop.

Alicia Ressel alicia.ressel@econo.unlp.edu.ar

-éc. en Coop.

María Piriz Carrillo maria.pirizcarrillo@econo.unlp.edu.ar

Téc. en Coop.

Noelia Silva noelia.silva@econo.unlp.edu.ar

Cra. y Téc. en Coop.

Instituto de Estudios Cooperativos, Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Introducción

Podemos empezar por preguntarnos qué es una promotora ambiental, qué significa serlo y cómo se vinculan con la Universidad Nacional de La Plata. Pero quizás antes deberíamos saber un poco sobre la recuperación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

En La Plata se comenzó a promover la separación en origen de los RSU hace casi diez años, con épocas de auge y olvido de campañas de concientización desde el municipio hacia las empresas y los ciudadanos, impactando directamente en la cantidad y calidad del material que se recuperaba y destinaba a las cooperativas de recicladores.

Desde el Instituto de Estudios Cooperativos, comenzamos por reconocer la realidad de trabajadores cooperativistas que recuperaban aquellos materiales que los vecinos descartaban. Éstos decidieron agruparse para poder desarrollar de una forma solidaria aquella tarea que les permitía acceder a los ingresos mínimos que de otra manera les resultaba imposible.

Por fuera de estas cooperativas quedaban muchos carreros y cartoneros que continuaban haciendo esta tarea de manera independiente, recorriendo las calles de la ciudad en busca de aquello que les permitiera,

venta mediante, poder generarse su propio sustento.

El Movimiento de Trabajadores Excluidos de La Plata (MTE La Plata) en 2016 formó un equipo de Promotoras Ambientales, con el objetivo de difundir la importancia de la separación en origen y hacer visible el trabajo cartonero. Ellas son mujeres de familias cartoneras, que a través de la capacitación y promoción ambiental generan su propia fuente de trabajo, desarrollan herramientas, capacidades y conocimientos que aumentan los materiales reciclables que se recuperan desde el espacio público, supliendo de esta manera la falta de campañas oficiales.

Desde fines de 2017 las Promotoras comenzaron a trabajar “puerta a puerta” en el casco urbano de la ciudad, como una experiencia piloto acordada entre el MTE y el Municipio, que da inicio a un sistema de recolección diferenciada y de acopio llevado adelante por la Cooperativa de Trabajo Recicladores Unidos Limitada, conviviendo con el sistema de recolección de RSU existente. Se encargan de difundir hacia la población los beneficios de la separación de residuos en origen y el reciclaje como prácticas sustentables y solidarias.

“Punto azul” fue la herramienta que vinculó a la UNLP, a través de la extensión, con las Promotoras y su realidad. Estos lugares de separación y acopio de RSU fueron pensados para entregar a los carreros el material de manera personal y en mejores condiciones para su posterior venta. De esta manera se valoriza la labor realizada por estos servidores públicos, como así también sus ingresos.

El apoyo de la comunidad a través de Punto Azul y su visibilización desde la UNLP contribuyen a promover la Gestión Social del Reciclado, desafío que se profundiza en el actual contexto de crisis económica.

En función de lo expuesto, esta ponencia pretende sistematizar y visibilizar las prácticas y metodologías implementadas en el intercambio de los saberes construidos con las promotoras ambientales, en el ámbito de la Universidad, para concientizar, difundir y mejorar la materia prima que recibe la cooperativa.

Las transformaciones desde la Universidad

Partimos del concepto “El pensamiento único neoliberal, que pretende que cada uno es responsable por su propia situación, que hay que competir salvajemente para sobrevivir, que no hay otras salidas porque la economía es un mecanismo sin sujeto ni responsables, que la política no debe entrometerse con la economía so pena de provocar un caos”. La lucha por una vida mejor es una lucha cultural en buena medida, contra el paradigma neoliberal que ha sido incorporado en estas dos últimas décadas en el sentido común de las masas (Coraggio, 2003).

Las transformaciones políticas que está viviendo el país han puesto a la universidad pública ante la necesidad de reflexionar sobre sí misma, sobre su lugar en la producción de interpretaciones culturales de la realidad, sobre su papel de mediadora cultural en las relaciones entre Estado y sociedad, y sobre la naturaleza de su carácter público.

La universidad debe entender que la producción de conocimiento epistemológica y socialmente privilegiada y la formación de élites dejaron de tener el poder, por sí solas, de asegurar la legitimidad de la universidad a partir del momento en que ella perdió la hegemonía, inclusive en el desempeño de estas funciones, y tuvo que pasar a desempeñarse en un contexto competitivo. La lucha por la legitimidad permite ampliar el potencial de estas funciones, complementándolas con otras donde el vínculo social sea más transparente.

Con la propuesta de la Universidad Popular de Movimientos Sociales (UPMS) se busca contribuir a llenar esta brecha y corregir las dos deficiencias que ésta produce. Finalmente, su objetivo es superar la distinción entre teoría y práctica propiciando encuentros sistemáticos de ambas, esto es de quienes están abocados principalmente a la práctica del cambio social con los que están involucrados en la producción teórica. Por lo tanto, el tipo de entrenamiento que la UPMS prevé es por los dos flancos. Con una mano apunta a la autoeducación de activistas y de líderes de la comunidad, de movimientos sociales y ONG, facilitándoles adecuadas estructuras analíticas y teóricas. Esto último permitirá una profundización de las reflexiones acerca de sus prácticas, métodos y objetivos, mejorando su eficacia y consistencia. En la otra mano, esta propuesta busca la autoeducación de científicos sociales, estudiosos, artistas interesados en estudiar nuevos procesos de transformación social, ofreciéndoles la oportunidad de sostener un diálogo directo con sus protagonistas. Esto hará posible identificar y, en la medida de lo posible, eliminar las discrepancias entre estructuras analíticas y teóricas en las que ellos fueron educados y las necesidades concretas y aspiraciones que emergen de nuevas prácticas transformadoras.

Para lograr sus objetivos, la UPMS debe superar la distinción convencional entre enseñanza y aprendizaje,

basada en las diferencias existentes entre profesor y alumno, creando de esta manera contextos y momentos para un aprendizaje recíproco. El reconocimiento de una ignorancia recíproca es el punto de partida. Y su punto final es la producción compartida de conocimientos tan globales y diversos como en sí mismos son los procesos de globalización (Santos, 2007).

Los residuos sólidos urbanos

El tratamiento de los residuos urbanos es un problema ambiental y social: el colapso de los rellenos sanitarios tiene como contracara el trabajo no reconocido de miles de cartoneros que recuperan diariamente unas 10 mil toneladas de residuos, trabajando sin derechos.

El reciclado implica la recolección y acopio de materiales descartados (residuos o desechos sólidos), para su tratamiento o procesamiento con el objeto de lograr su transformación en nuevos productos que vuelven al mercado. El ejemplo clásico es el aluminio, una lata de gaseosa o cerveza, retorna a la fábrica de aluminio para ser utilizado en la producción de nuevos elementos de aluminio, incluyendo otras latas de bebidas. El reuso o reutilización, por su lado, no requiere el procesamiento o transformación del material, siendo suficiente su adecuación (el mejor ejemplo es la botella de vidrio de vino o cerveza retornable que se lava y vuelve a utilizar con el mismo fin). Otros materiales que pueden reciclarse o reusarse, son el vidrio, el papel y el cartón, los metales y los plásticos. No pueden reciclarse los residuos orgánicos (que pueden procesarse por otros medios, como el compostaje), los residuos peligrosos o especiales, o los patogénicos.

El reciclado, en sentido amplio (incluyendo el reuso), está promovido en la normativa vigente sobre residuos domiciliarios de Argentina, incluyendo leyes nacionales (Ley N° 25.916/2004), provinciales (Ley N° 13.592/2006), y normas a nivel municipal (Ordenanza N° 10.661, “Basura Cero” de la Municipalidad de La Plata, aprobada el 16/12/09).

En estas normas se destaca la incorporación de la separación en origen, la valorización, la reutilización y el reciclaje en la gestión integral por parte de todos los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. La Ord. 10.661 de la Municipalidad de La Plata, en su Art. 10 indica que se “deberá fomentar la participación en la Gestión Integral de los RSU, a los trabajadores no formales o recuperadores urbanos, mediante la formación de cooperativas.” Más aún (Art. 11), se especifica que se creará un Registro Único de Recuperadores Urbanos a los efectos de proveerles en forma gratuita: a) Capacitación sanitaria para prevención de accidentes y enfermedades en el desarrollo de su actividad; b) Vacunación adecuada a la actividad que desempeña; c) Credencial y libreta sanitaria donde consten los datos que la Autoridad de Aplicación considere necesario; d) Asesoramiento para la incorporación al trabajo formal mediante cooperativas y otras formas de emprendimiento productivos. Finalmente, el Art. 21 indica que, a partir del año 2016, queda prohibida la Disposición Final y/o confinamiento de los Residuos Sólidos Reciclables y/o Recuperables del Partido de La Plata. (Sarandón, 2016).

En La Plata, los carreros y cartoneros trabajan diariamente en las calles. La legislación nacional, provincial y municipal sobre RSU reconoce los circuitos informales de recuperación de residuos y la necesidad de formalización. Sin embargo, cientos de familias que viven del reciclado trabajan sin derechos: obra social, aportes jubilatorios, vacaciones, aguinaldo, licencias entre otros.

Nacimiento de “Punto Azul”

Punto Azul es impulsado por la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) de La Plata para visibilizar a los cartoneros como trabajadores y aportar con la entrega de material reciclable a la economía de sus familias. Diferenciándose de las campañas centradas en lo ambiental -identificadas con el verde- incorporan la dimensión social del reciclado.

A fines de 2017 se acordó entre la Municipalidad de La Plata y el MTE iniciar un sistema de recolección diferenciado por parte de la cooperativa “Recicladores Unidos”, con una prueba piloto en el casco urbano, donde las promotoras realizan su trabajo puerta a puerta; un paso muy importante en la lucha por el reconocimiento del trabajo cartonero.

A partir de la iniciativa del MTE, de fomentar la figura de las promotoras ambientales, ya que algunos de los militantes también eran parte de las distintas unidades académicas de la UNLP, es que se presentaron proyectos de extensión impulsando que se formalicen como Punto Azul. En la actualidad cuenta con los siguientes puntos de acopio en funcionamiento: el Liceo Víctor Mercante, el Bachillerato de Bellas Artes, la Facultad de Bellas Artes, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y la Facultad de Ciencias Económicas.

El apoyo de la comunidad a través de Punto Azul y su visibilización desde la UNLP contribuye a promover la gestión social del reciclado, desafío que se profundiza en el actual contexto de crisis económica.

Consiste en un trabajo conjunto, donde las instituciones realizan la separación en origen de los residuos secos, principalmente papel y cartón, para que luego sean retirados periódicamente por un asociado de la cooperativa previamente designado. De esta manera se logra fomentar la separación en origen y la visibilización del trabajo de los carreros y cartoneros como servidores públicos.

El rol de las promotoras

A mediados de 2016 el MTE de La Plata formó un equipo de promotoras ambientales cartoneras, mujeres integrantes de familias cartoneras de distintos barrios que comenzaron a capacitarse en la gestión de residuos y en derechos laborales desde un enfoque de género, a partir de su propia experiencia en la recuperación informal de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Las promotoras ambientales son parte de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) y del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) de La Plata, Berisso y Ensenada.

Lo que se busca es cambiarles la vida a las trabajadoras del sector:

“Somos cuidadoras del medioambiente también y desde ese lugar vamos a participar”.

“Es un trabajo como todos, nosotros mismos tenemos que entenderlo y lo importante es que podemos ayudar y acompañar en lo que el ambiente necesita. El rol que nos toca hoy a las mujeres es llevar esa información a la gente sobre la importancia de la separación en origen”. (Jacqueline Flores, Promotora ambiental).

Más del 60 por ciento de los recicladores urbanos son mujeres. Su lucha por el pan cotidiano se remonta al 2000 y en el largo camino recorrido se han empoderado como trabajadoras y han logrado construir saberes, militancias y reivindicaciones de género.

La experiencia urbana implica pensarla como objeto que se mira, como experiencia corporal y como experiencia pública. A su vez, tensionando un poco más esta idea, es preciso dar cuenta que esa experiencia, ese orden urbano no puede ser pensado sólo desde la reproducción. Es decir, poder dar cuenta de lo que las personas hacen (Garzón Rogé, 2017) nos permite mostrar el modo en que se genera ese orden a partir de las experiencias compartidas que se producen con cada interacción. Al caminar se producen multiplicidad de actos mínimos que producen y reproducen formas desiguales de vivir. Los vínculos que establecen los recuperadores urbanos –en sentido ampliado– con los vecinos y las vecinas de la ciudad así como con otros actores, generan formas de apropiación simbólica, imaginaria y diferencial que impactan en las formas de vivir.

Para las cooperativas la necesidad de la separación en origen de la población y de los grandes grupos empresarios, no es tanto por una problemática de saturación de los rellenos sanitarios, sino por la necesidad de mejorar la calidad, condiciones y rentabilidad de su trabajo. La separación en origen mejora la calidad y condiciones laborales porque la cooperativa recibe de esta forma los materiales en mejor estado, sin desperdicios, malos olores y reduciendo el riesgo a contraer enfermedades que puede tener la manipulación de ciertos materiales no reciclables.

Algunos autores coinciden en que actualmente existe una inclusión de los recuperadores urbanos en la agenda de las políticas públicas de residuos, tanto a nivel provincial como municipal. Para Schamber, esta inclusión requiere de una mayor integralidad en la gestión de residuos, una profundización del análisis desde una visión interdisciplinar, un mayor acompañamiento de los niveles supramunicipales de toma de decisiones y un fortalecimiento de las organizaciones involucradas en todo el circuito de reciclaje. Paiva, por su parte, plantea que la temática cartonera se instaló en la agenda pero sin definir los criterios en torno a su figura, su trabajo y su lugar en la estructura social (cit. en Sarandón, 2016).

El Punto Azul y la Universidad

La exclusión social se traduce en pobreza, desempleo y carencia de seguridad social. La universidad pública no puede ser ajena a estas circunstancias y en este sentido es que para el año 2019 se presentaron estos proyectos de extensión:

- Promotoras Ambientales Cartoneras para un Reciclaje Inclusivo. Visibilizando el trabajo cartonero en la ciudad y multiplicando Puntos Azules hacia la Gestión Social del Reciclado.

Facultad de Humanidades.

Síntesis: Este Proyecto pretende continuar aportando a las Promotoras herramientas que permitan potenciar su trabajo, sumando instancias de formación para el equipo y contribuyendo a fomentar la recuperación de RSU al favorecer la promoción ambiental tanto dentro como fuera de la UNLP, a través de los "Puntos Azules", lugares de separación y acopio de RSU que se entregan directamente a cartoneros del MTE.

La promoción ambiental realizada por trabajadoras cartoneras difunde hacia la población los beneficios de la separación de residuos en origen y el reciclaje como prácticas sustentables y solidarias, y a través del trabajo en la organización y en talleres generados desde el Proyecto de Extensión presentado en la Convocatoria 2017, se ha fortalecido como espacio de empoderamiento para estas trabajadoras, destacando su función social y ambiental.

- Reciclaje con inclusión social en la escuela. Multiplicando Puntos Azules por la Gestión Social del Reciclado. Liceo Víctor Mercante.

Síntesis: El tratamiento de los residuos urbanos es un problema ambiental y social: el colapso de los rellenos sanitarios tiene como contracara el trabajo no reconocido de miles de cartoneros que recuperan diariamente unas 10 mil toneladas de residuos, trabajando sin derechos. Los "Puntos Azules" son impulsados por la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) de La Plata para visibilizar a las y los cartoneros como Trabajadores y aportar con la entrega de material reciclable a la economía de sus familias. Diferenciándose de las campañas centradas en lo ambiental -identificadas con el verde- incorporan la dimensión social del reciclado.

El Liceo es uno de los primeros Puntos Azules, trabajando en Extensión desde 2017 junto a otras Unidades Académicas. Este Proyecto pretende dar continuidad a ese recorrido, apostando a curricularizar los saberes construidos en el intercambio con las y los recicladores; trabajando con las y los estudiantes en la separación en origen, el acopio de papel, cartón y PET, la recolección interna del material que se entrega a un carrero del MTE y en la promoción de Puntos Azules en otras instituciones educativas junto a las Promotoras Ambientales Cartoneras del MTE.

El proyecto Punto Azul, en la Facultad de Ciencias Económicas

Desde el Instituto de Estudios Cooperativos, presentamos el proyecto de extensión "Recuperando juntos: Una oportunidad de cooperación" en la convocatoria ordinaria del año 2018.

A través de este proyecto aspiramos ayudar a la cooperativa en diversos aspectos: trabajar en el análisis de su estatuto, como herramienta para el conocimiento de las características propias de su cooperativa para lograr la autogestión; elaborar conjuntamente el reglamento interno que los fortalecerá en la organización diaria de sus actividades, colaborar con la búsqueda de mercados cooperativos preferentemente para la venta de lo recuperado; sensibilizar y promover, junto a las Promotoras Ambientales, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas el proyecto Punto Azul que viene desarrollando la cooperativa; brindar educación cooperativa como herramienta de gestión.

Planeamos conseguir una mayor visibilización del trabajo de los Recuperadores Urbanos del Gran La Plata y la contribución al cuidado del Medio Ambiente que genera la separación en origen dentro de nuestra Facultad, con aspiraciones a toda la comunidad educativa.

Punto Azul convive con el programa Recuperamos, que nace desde la UNLP, con el propósito que los materiales lleguen a una cooperativa de recicladores.

La voz de los actores

Para sistematizar y visibilizar las prácticas y metodologías implementadas en el intercambio de los saberes construidos con las promotoras ambientales, se entrevistó a un representante del Consejo Social de la UNLP; una referente de Punto Azul y una promotora ambiental.

El Consejo Social es un espacio plural, compuesto por representantes de los Municipios de la región, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de Legisladores Provinciales, de Organizaciones Sociales y Sindicales, de Organismos de Ciencia y Tecnología y de la Comunidad Universitaria, que aborda colectivamente la generación de propuestas para atender las principales problemáticas de la región.

- Gustavo Saralegui, Representante del Consejo Social de la UNLP:

Para la UNLP el "Punto azul representa un concepto de ambiente y trabajo en el mismo sentido. Son dos necesidades sociales que se suman y se pueden potenciar si hay políticas públicas en ese sentido".

La universidad, se vincula con las promotoras a través de varias facultades y colegios que ya trabajan con el Punto Azul. El Consejo Social y Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP) está colaborando para que se extienda a toda la UNLP, en simultáneo con otros programas institucionales como "Recuperar Recuperamos".

La visibilización del trabajo de las promotoras ambientales se empieza a dar cuando cada unidad académica, ve cómo el Consejo Social, las facultades y los gremios presentan a las promotoras como parte de una política institucional apoyada desde el Rectorado.

- Las Promotoras ambientales: Intercambio de saberes entre la universidad y sus prácticas diarias.

"De pasar de cartonera a promotora ya te ven distinta, te ven como una persona que trabaja en la promoción ambiental".

"La Universidad nos cambió la vida con las capacitaciones y no sólo en el medio ambiente, sino también en género, salud. Esto nos permitió mejorar nuestro vocabulario y también el conocimiento en general, nos sentimos apoyadas ya que también la sociedad nos visibiliza".

"Para llegar a ser promotora, nos capacitamos tres años mediante el proyecto promotoras ambientales desde la "Facultad de Humanidades y el MTE", sin el acompañamiento del Punto Azul no se podía hacer. "Si no fuese por la Universidad no seríamos nadie ya que el Estado no nos reconoce".

"Una promotora ambiental es comunicadora y, educadora de la parte ambiental, separación en origen, somos un eslabón entre la sociedad y los compañeros cartoneros. Tratando de cambiar lo negativo que se ve de los cartoneros hacia los beneficiarios de servicios y cuidado del medio ambiente".

"La incorporación a la cooperativa nos organizó en cuanto a los horarios, adaptándonos a los de los compañeros en cuanto a las rutas, hablando en los negocios sobre lo importancia del rol del cartonero y la importancia del material que reciben y cómo lo reciben, ya que detrás de estas personas están sus familias a la espera de un plato de comida, priorizando el trabajo de la cooperativa y acompañándolos, en todo lo que sea necesario".

Respecto al vínculo de las promotoras con la universidad es de un trabajo recíproco: las promotoras capacitan a docentes, alumnos y no docentes, mientras que la Universidad les da capacitación para mejorar su imagen y ser vistas de otra manera en la sociedad.

"Seguimos siendo Cartoneras, la esencia no se pierde, por más que seamos promotoras. Muchas siguen siendo cartoneras, no nos renegamos de lo que somos, sino queremos ser reconocidas por el Estado".

- Inés Aprea, Referente de Punto Azul desde una óptica de la militancia y su vínculo con la universidad.

En el año 2016, compañeros y compañeras militantes del MTE vinculados con la Universidad, pensamos en nuestros espacios para separar el material para cartoneros y cartoneras, desde ahí se convirtió en un proyecto de la FACCYR (Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores), que fue replicado en otras escuelas y centros culturales.

También se pensó como un proyecto de extensión y a fin del 2017 se presentó en el Liceo uno de los tres Colegios Secundarios de la Universidad Nacional de La Plata, en la convocatoria ordinaria con el compromiso de docentes, no docentes y alumnos. El trabajo específico en el Liceo, es un trabajo en conjunto con una organización particular para que intervengan todos los alumnos del colegio y se concienticen de la importancia del reciclado o separación en origen. Se realiza una recolección semanal con un cronograma anual.

En un principio la idea del Punto Azul surge con la idea de que se beneficien los compañeros que no estaban en el sistema, los más necesitados, los que cartonean en la calle y no reciben ninguna retribución del municipio, vinculación con los cartoneros más necesitados, pero hoy la realidad es que la cooperativa es quien va a retirar los materiales, ya que están más organizados en una forma jurídica y en forma conjunta con las promotoras.

Desde el 2015 estamos en contacto, con la organización y trabajando con el proyecto "Reciclaje con inclusión social en las escuelas, desde el Liceo Víctor Mercante, y Promotoras Ambientales para un reciclaje inclusivo, desde la Facultad de Humanidades. Se está trabajando de manera conjunta en los dos proyectos para aunar esfuerzos.

"Se resalta desde un enfoque dialógico, el aprendizaje y la construcción de conocimiento desde los carreros o cartoneros con los alumnos. Se aprende de los cartoneros. Quién iba a pensar que alguien que va en la calle con un carro tiene mucho para enseñarnos, el conocimiento, el saber vinculado a una labor, labor que no está reconocida, que es la de clasificación y recuperación de los residuos, que tienen valor".

Con las promotoras, se organizan charlas, jornadas de promoción y capacitación, también se está realizando en forma conjunta con ellas, un cuadernillo para las escuelas cuyo título es "el reciclaje inclusivo en la escuela", para de esta forma replicarlos en otros colegios de la ciudad.

Conclusiones

Consideramos que es función primordial de la Universidad promover, mediante las prácticas de Extensión, el acceso y el ejercicio de los derechos, propiciando desde las aulas acciones comprometidas y solidarias.

"Punto Azul" fue la herramienta que vinculó a la UNLP, a través de la extensión, con las Promotoras Ambientales y su realidad. Estos lugares de separación y acopio de RSU fueron pensados para entregar a los carreros el material de manera personal y en mejores condiciones para su posterior venta. De esta manera se valoriza la labor realizada por estos servidores públicos, como así también sus ingresos.

Dentro de la UNLP, el trabajo con las promotoras es una política institucional siendo su vínculo la de una relación recíproca donde las promotoras desde los diferentes proyectos de extensión, capacitan a docentes, alumnos, no docentes, fomentando la separación en origen y la universidad les da capacitación para mejorar su imagen y ser vista de otra manera en la sociedad, ya que desde otros estamentos del estado no son visibilizadas.

Se resalta que la mayor parte del trabajo de los recicladores urbanos son mujeres, que se han empoderado como trabajadoras y han logrado construir saberes, militancia y reivindicaciones de género.

Referencias

Aprea, I.; Bordagaray, E.; Horna, A.; y, Vieguer, V. (2017). Punto Azul: el Liceo recicla con inclusión social. En: Actas del III Congreso de Extensión Universitaria de la Asociación del Grupo Montevideo, Tomo I. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Coraggio, J.L. (2000). Los pobres, responsabilidad para todos". Exposición del Dr. Coraggio en el coloquio y jornada de trabajo del 16 de junio de 2000. Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.

Coraggio, J.L. (2003). Alternativas en la lucha contra la pobreza y la exclusión. Ecuador.

Perelman, M. y Puricelli, V. (2019). Cartoneros y promotoras ambientales. Caminar, desigualdad y experiencias urbanas en el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires. En: *La ciudad mercantía*.

UNLP (2018). Proyecto de Extensión Promotoras Ambientales Cartoneras para un Reciclaje Inclusivo. Visibilizando el trabajo cartonero en la ciudad y multiplicando Puntos Azules hacia la Gestión Social del Reciclado. Convocatoria Ordinaria de la UNLP.

UNLP (2018). Proyecto de Extensión Reciclaje con Inclusión Social en la Escuela Multiplicando Puntos Azules por la Gestión Social del Reciclado. Convocatoria Ordinaria de la UNLP.

Santos, B. de S. (2007). *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*. Bolivia; [2005] México: UNAM/CEIICH.

Sarandon, F. (2016). Las cooperativas de Recuperadores Urbanos y los grandes generadores de residuos en la Agenda del Gobierno Provincial. IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Ensenada, 2016).

Sarandon, R. (2016). Importancia de promover el papel de las cooperativas en el reciclado de RSU.

Reynalds, C. (2002). De cartoneros a recuperadores urbanos. Ponencia presentada en el Seminario Internacional *Respuestas de la sociedad civil a la emergencia social: Brasil y Argentina comparten experiencias*. RNIU, México.

Pesquisa-ação junto a pescadores e pescadoras artesanais no extremo sul do Brasil

Tatiana Walter, tatianawalter@gmail.com

Liandra Peres, liandra.caldasso@gmail.com

Lúcia Nobre, lucianobre@furg.br

José Ricardo Caetano

Universidade Federal do Rio Grande – FURG, Brasil.

Palavras-chave: Pesca artesanal, Fórum da Lagoa dos Patos, pesquisa-ação

No Brasil, a pesca artesanal é uma importante atividade socioeconômica, desenvolvida por populações tradicionais cuja origem está associada aos povos originários. No extremo sul do Brasil, o estuário da Lagoa dos Patos possui em torno de seis mil pescadores e pescadoras artesanais que estão organizados no Fórum da Lagoa dos Patos/RS. Criado em 1996, o Fórum articula entidades de pescadores, poder público, sociedade civil organizada e Universidade no enfrentamento dos problemas associados à atividade de pesca artesanal.

Neste sentido, parte dos problemas gerados aos pescadores artesanais é oriundo do regramento ambiental, que não diferencia as distintas apropriações dos recursos naturais e a perda de direitos sociais, emblemáticas nos últimos anos.

O presente relato discorre sobre a participação da Universidade nas ações junto aos pescadores e pescadoras artesanais, em especial, a partir do ano de 2014. Tendo como referência a pesquisa-ação, a Universidade participa ativamente e de forma continuada nas reuniões do Fórum – que ocorrem mensalmente – e a partir das problemáticas evidenciadas, articula pesquisadores de diferentes áreas do conhecimento (docentes, técnicos, estudantes de pós-graduação e graduação) para o enfrentamento de tais problemas.

Estes, por vezes demandam a realização de pesquisas específicas, mas que tem como preocupação o contínuo acompanhamento por parte dos pescadores e a geração de produtos -relatórios, laudos, pareceres, artigos científicos- que subsidiem suas lutas.

No período em tela, evidencia-se algumas questões centrais aos pescadores e pescadoras artesanais: i) a proibição da pesca artesanal dos bagres marinhos; ii) uma possível proibição da pesca artesanal da tainha articulada a uma maior intensificação de sua pesca industrial na costa; iii) os problemas referentes a entrega do Registro Geral de Pesca (RGP) pelo governo federal que vêm ocorrendo desde o ano de 2014 e, está diretamente vinculada a identidade dos pescadores e pescadoras artesanais; e, iv) o não pagamento do seguro-defeso. Destaca-se que o seguro-defeso é um direito dos pescadores artesanais brasileiros quando da interrupção da pesca devido à características do ciclo de vida das espécies capturadas, instituído na década de 1990, tem sido alvo dos governantes, sob alegações diversas.

Nossa experiência tem sido exitosa, uma vez que houve ganhos concretos nas lutas dos pescadores.

Dentre eles, a não proibição da pesca artesanal da tainha, o questionamento sobre a pesca industrial, bem como, conquistado por meio judicial a manutenção do direito ao seguro-defeso. Também resultaram em maior participação dos pescadores e pescadoras em instâncias decisórias e maior visibilidade a sua luta e no que diz respeito à atuação dos movimentos sociais dos pescadores. Em contrapartida, tem sido ampliado o reconhecimento por parte dos pescadores e pescadoras sobre a importância da Universidade.

Vinculando saberes para la construcción de un modelo de trabajo colaborativo en clave territorial: Co-construyendo experiencias de cuidados comunitarios en Valparaíso

Felipe Rivera Urbina¹, felipe.rivera@upla.cl

Maribel Ramos Hernández², maribel.hernandez@upla.cl

Florencia Picasso Risso³, fpicassorriso@gmail.com

María Fernanda Agudelo⁴, maria.agudelo@upla.cl

Universidad de Playa Ancha, Chile

Palabras claves: Territorio, diálogo de saberes, vinculación con el medio.

Uno de los mayores desafíos que posee la universidad del siglo XXI, es reconocer y construir un proceso de producción de conocimientos que considere saberes alojados en los distintos territorios, para tensionar de este modo, la zona de confort en que el modelo academicista clásico ha cimentado su enfoque. Así, la vinculación con el medio ofrece un encuadre metodológico y político, que permite reconocer ese otro conocimiento, y trabajar desde allí un proceso académico-formativo que consolide el diálogo de saberes como política universitaria. En este contexto, el objetivo del presente trabajo es describir experiencias de cuidados comunitarios en Valparaíso, desde el enfoque de la epistemología crítica, y su relación con las políticas de vinculación con el medio de las universidades en Chile.

Así, la reflexión que aquí se presenta surge de experiencias de trabajo asociativo propiciadas por dirigentes y dirigentas sociales de los sectores de Puertas Negras y Barrio Puerto, quienes han desarrollado iniciativas relacionadas con el cuidado de personas mayores desde un enfoque colaborativo, donde la vinculación con el medio ha servido como soporte técnico-formativo en la producción de conocimiento.

En este contexto, se analizan estrategias de trabajo con personas mayores, considerando un modelo de vinculación que incorpora a los y las estudiantes como parte de su formación profesional, movilizandolos en espacios de aprendizaje al territorio, práctica que a lo largo de los años, proyecta la construcción de un modelo basado en las necesidades de la comunidad y la experiencia de actividades y procesos formativos en espacios no tradicionales para la Universidad.

De igual forma, desde los distintos procesos de incubación desarrollados al alero de la Unidad de Innovación Social 3.0, de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), se reconoce la virtud y el potencial que poseen estas experiencias, pues se trata de un tema de suma relevancia, al ser Valparaíso una de las regiones con mayor porcentaje de personas mayores en el país (23,3%), pero también, por contar con un conjunto de experiencias de similares características en la comuna, lo que va configurando un sistema de cuidados comunitarios, donde iniciativas como la de Puertas Negras o Barrio Puerto marcan un precedente. En el ámbito académico, lo anterior nos desafía, no solo a tensionar el modo en que tradicionalmente hacemos universidad -de manera parcelada y profundizando, cada vez más, el extractivismo académico-, sino que también nos lleva a considerar las necesidades de los territorios y construir desde allí modelos de trabajo asociativos y solidarios, donde, por ejemplo, la feminización de los cuidados o la generación de estrategias formativas con la comunidad sean un foco prioritario para el desarrollo de iniciativas que apunten a superar la desigualdad social.

Considerando lo anterior, el polo comunitario emerge como una respuesta alternativa a la ausencia de servicios públicos de atención a las personas mayores en el contexto latinoamericano. Sin embargo, aún

se podrían clasificar como experiencias informales, en las cuales se destaca el rol protagónico de las mujeres desde las organizaciones sociales con base territorial en la producción y configuración del cuidado comunitario. En este contexto, resulta fundamental comprender el proceso de configuración y significación de las experiencias de las mujeres en la gestión de los cuidados comunitarios para personas mayores en Valparaíso, considerando de manera referencial las experiencias de cuidados que surgen a partir del Centro Diurno para el adulto mayor de Puertas Negras en Playa Ancha, y la Iglesia la Matriz en el Barrio Puerto. Con este fin, el abordaje metodológico fue cualitativo, con un diseño de investigación flexible y colaborativo en el que se emplearon entrevistas semiestructuradas, focus group, coloquios.

Desde lo metodológico se trabajó desde un encuadre cualitativo con el fin de abordar el significado que los propios participantes otorgan al fenómeno en cuestión, considerando un diseño flexible y comprensivo, por considerarse el más adecuado según los objetivos del estudio (Valles, 1999). En este sentido, se parte de un diseño de investigación flexible, en diálogo continuo con el objeto de estudio. Se trata de un proceso de indagación, donde el diseño se transforma incorporando cambios que aportan originalidad a la propuesta y que van emergiendo del propio contexto experiencial. Lo cual implica, la circularidad del proceso donde la flexibilidad comprende desde la propuesta escrita, así como el proceso de la investigación mismo (Mendizabal, 2012).

Asimismo, el enfoque colaborativo, como parte fundamental de este trabajo, propone una mirada horizontal, de diálogo participativo entre el equipo de investigación y los sujetos. Partimos de sus historias de vida, procurando la construcción de un lenguaje común, que pueda conocer las prenociones desde las cuales se parte y permita, así, generar lazos de confianza, espíritu crítico y problematización (Bohórquez y Rojas, 2013). Por dicha razón, se desarrollan instancias de trabajo con las integrantes de las experiencias, de forma colaborativa desde el inicio del proyecto y como forma de pensar su problematización e integrar sus expectativas, necesidades y demandas. De esta forma, la presente modalidad de trabajo no sólo propende a la construcción integrada de quehaceres entre la comunidad y alguna especialidad, por ejemplo del ámbito de la salud, sino que al levantar demandas desde diferentes ámbitos induce a la integración multiprofesional, debiendo las diferentes disciplinas trascender las líneas aparentemente invisibles de cada especialidad, para dar respuesta a la comunidad, entendiéndola a cada sujeto como un ser integral, no parcelado, generando un diálogo colaborativo y horizontal no solo, entre los diferentes actores/as de la comunidad y la universidad, sino entre los mismos integrantes de la universidad, aquellos que en el contexto tradicional no dialogaban de forma tan activa.

Por otro lado, la estrategia de investigación es un estudio de casos comparado de carácter cualitativo donde a través de la triangulación de técnicas para la obtención de datos, se permite comprender las opiniones y discursos de actores/as involucrados/as en la implementación de las experiencias de gestión de cuidados comunitarios. Se parte, entonces, de un "estudio colectivo de caso" o estudio de caso "múltiple", en el que cada caso es un instrumento para conocer el proceso de configuración de sentidos y significados de la configuración de los cuidados comunitarios a nivel micro local. Analizando las lecciones aprendidas y contrastes desde una perspectiva comparada.

Siguiendo a Yin (1989) el estudio de casos "es una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, especialmente cuando los límites entre los fenómenos y el contexto no son claramente evidentes". A su vez, permite responder apropiadamente aquellas investigaciones que se preguntan el "cómo" y el "por qué" de la ocurrencia de determinados fenómenos. Otras de las características de esta estrategia de investigación, son: que permite la utilización de múltiples fuentes y técnicas de relevamiento, apta para estudios descriptivos, comprensivos y exploratorios y asimismo, posibilita la extensión de las indagaciones más allá de la operacionalización.

Entre los principales aprendizajes, destacan con fuerza las experiencias de mujeres mayores cuidadoras y dirigentas sociales, que despliegan múltiples actividades y prácticas que reflejan la relevancia del trabajo no remunerado de las mujeres y su importancia en la reproducción social, contribuyendo colectivamente a la configuración de lo común como relación social. Cabe destacar que, si bien las experiencias se significan de forma positiva, expresan el cruce de las desigualdades sociales, de género y territoriales. Asimismo, se identifica que ambas experiencias de gestión de cuidados comunitarios, resultan un contexto atractivo de estudio, ya que emergen de la sociedad civil organizada, en un primer caso en articulación directa con la Universidad de Playa Ancha y, en el otro, a través de la participación de la Iglesia la Matriz en el Barrio Puerto y el sector de Puertas Negras.

Igualmente, se constituye en un elemento significativo para el abordaje comparado para explorar sus elementos contextuales específicos, sentidos y significaciones que permitan generar lecciones aprendidas para la reflexión sobre las políticas públicas en esta materia, mismas que en la experiencia de líderes comunitarios, académicos y estudiantes, aúnan fuerzas para evidenciar un modelo de trabajo co-construido, en el que se responde a las demandas de apoyo para el cuidado de personas mayores, a partir del propio accionar de las cuidadoras, quienes al no encontrar ayuda a través de políticas públicas, ha sido capaz de extender sus horizontes, llegar a instancias diferentes y hacer que converjan, en el seno mismo

de la comunidad, sus propios saberes y vivencias, con aquellos saberes teóricos de la universidad, contribuyendo al cumplimiento de la misión y sello social que caracteriza a la Universidad de Playa Ancha.

Asimismo, se destaca la impronta de las organizaciones sociales, el liderazgo de sus dirigentas, la participación de las propias personas mayores no sólo como receptoras de los cuidados, sino como gestoras que inciden en las prácticas, significados y sentidos del cuidado comunitario que configuran la experiencia de lo común como relación social. Cabe destacar que, si bien las experiencias se significan de forma positiva, asimismo resultan heterogéneas y fragmentadas, considerando la precariedad de los recursos disponibles y los vínculos con las instituciones públicas y privadas, al igual que expresan la reproducción de las desigualdades sociales de género.

Cabe señalar la importancia de la reorganización del trabajo reproductivo, la reproducción de la familiarización de los cuidados en el ámbito comunitario y el papel de las mujeres en la reconstrucción de lo colectivo, a través de métodos de acción directa y otras actividades indirectas pero que marcan su impronta.

Es en este sentido, que la universidad, a través de las acciones de vinculación con el medio, encuentra en los sectores de la Iglesia la Matriz en el Barrio Puerto y el sector de Puertas Negras en Playa Ancha, un espacio que le permite dar cumplimiento a su cometido, es decir sacar el aprendizaje circunscrito al aula, hacia territorios carentes de apoyo, pero que cuentan con líderes emancipadores/ras, capaces de movilizar a comunidades a la búsqueda activa de respuestas a sus necesidades, inconformes capaces de golpear las puertas de la universidad, la denominada "torre de marfil" (Bruner, Vargas, Ganga y Rodríguez, 2019), para demostrarle que hay espacios en los que el aprendizaje puede ser más significativo, más efectivo, más colectivo, más creativo; permitiendo así que la UPLA cumpla con su quehacer en la formación de egresados, que tengan la impronta que ella misma declara y que dicta el compromiso con su entorno, adaptación a contextos diversos y dinámicos, agentes que contribuyen con el desarrollo social, regional y nacional. Con un marcado énfasis en el compromiso social.

Referencias

- Bohórquez, Góngora F. Rojas Quiceno G. (2013). *Procesos creativos en investigación cualitativa II*. España-Colombia-Portugal: Coordinadora Eugenia Trigo Aza.
- Brunner, J. Vargas, J. Ganga, F. & Rodríguez-Ponce, E. (2019). Idea moderna de universidad: de la torre de marfil al capitalismo académico. *Educación XX1*, 22(2).
- Mendizábal, N. (2002). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: GEDISA.
- Universidad de Playa Ancha. Misión institucional. Disponible en <https://www.upla.cl/nuestrauniversidad/mision-y-vision/>
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Ed. Síntesis S. A.dd.
- Yin, R. (1989). *Case Study Research, Design and Methods*. Londres: Sage Publications.

Notas

1. Coordinador Unidad de Innovación Social 3.0, Dirección General de Vinculación con el Medio, Investigador Observatorio de Participación Social y Territorio, Facultad de Ciencias Sociales, UPLA, Chile.
2. Investigadora del Observatorio de Participación Social y Territorio, Académica Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UPLA, Chile.
3. Investigadora asociada al Observatorio de Participación Social y Territorio, Facultad de Ciencias Sociales, UPLA, Chile. Académica visitante, Departamento de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, España.
4. Académica Departamento de Fonoaudiología, Facultad de Ciencias de la Salud, UPLA, Chile.

Mejoramiento de Procesos en gestión de Cooperativa Aldea Matriz a través de Norma ISO 9001:2015

Gastón Díaz, gastondiazsoto@gmail.com
Universidad de Playa Ancha, Chile

En Limache, Región de Valparaíso, Chile, se encuentra la Cooperativa de consumo Aldea Matriz, la cual se originó en el año 2017, como una iniciativa de mujeres artistas en tiempo de crianza y es acá donde se lleva a cabo mi estudio, el cual muestra la forma de interacción social que, en este caso, la cooperativa tiene con la comunidad y sus proveedores en una zona semiárida. Estudio que se centra en la cooperativa como una herramienta de la economía solidaria y, a su vez, como alternativa a la economía del modelo capitalista contemporáneo, el cual sigue la forma de la agroindustria.

Los procesos de la cooperativa serán estudiados y estandarizados bajo la norma ISO 9001:2015, para obtener un resultado y mejorar los procesos de compra, venta, bodega y en el cual no se genere ningún tipo de dudas para la toma de decisiones.

Se determinan los lazos que deben tener los consumidores con los proveedores, sus procedimientos, sus restricciones, su comercialización y distribución en esta región, sin olvidar la interacción entre los mismos consumidores de la Cooperativa, la cual es una de los pilares fundamentales para la estabilidad de esta.

El diálogo de saberes como pilar para la Investigación-docencia-extensión en Economía Social y Solidaria: ejemplos en Colombia sobre la apuesta de las Universidades

Hernando Zabala¹ hzabala2010@hotmail.com
Marietta Bucheli² mbucheli@javeriana.edu.co
Corporación CIRIEC, Colombia

La ponencia muestra algunos resultados satisfactorios del proceso de investigación-docencia-extensión producidos tanto en la academia como en la economía social y solidaria. La academia ha adelantado diversas estrategias para mantener, en el debate intelectual, la forma de hacer economía a través de la economía social y solidaria. En Colombia algunas universidades tienen una trayectoria amplia de cerca de 50 años de experiencia en el tema. La academia ha estudiado las lógicas de las empresas de la economía social y solidaria; en sus especificidades, en sus aportes al desarrollo sostenible y en los enlaces con otro tipo de organizaciones para el desarrollo. El estudio de las empresas de la economía social y solidaria es indispensable porque en la academia tradicional su estudio ha estado bastante ausente. Lo anterior ha producido egresados con un conocimiento único en el sentido de asumir que la manera de incidir en la sociedad es por medio de la maximización de utilidades a partir de la empresa de capital accionario. La perspectiva universalizada deja de lado el aprendizaje de la economía social y solidaria como economía fundamental para la transformación de la sociedad civil tanto en Colombia como en otras latitudes.

Colombia está en una coyuntura donde las empresas solidarias tienen un rol importante en el fortalecimiento democrático de los mercados, la ampliación de la convivencia pacífica y la generación de desarrollo territorial sostenible, la dotación de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía y la generación de condiciones para la inclusión social, entre muchos otros ingentes problemas en los que las organizaciones solidarias han mitigado los efectos de recurrentes fallos de Estado y de mercado. Además, en los Acuerdos de Paz de La Habana, las cooperativas juegan un papel central en el objetivo de lograr las metas de desarrollo rural integrado. Lo anterior, por medio del fomento de empresas solidarias de pequeños y medianos campesinos para la creación de circuitos económicos locales, la comercialización de la producción, la agregación de valor y otros apelando a la figura del ECOMÚN que está en plena fase de diseño institucional. Como desarrollo de los Acuerdos de Paz, el Gobierno Nacional ha dispuesto la formulación del Plan de Fomento a la Economía Solidaria, PLANFES (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2017).

La ponencia muestra ejemplos concretos relacionados con:

- Aportes al conocimiento y experiencia que apuntan a mejorar la gestión de las empresas de la economía social y solidaria.
- Reflexiones sobre la aplicación de los conocimientos, en beneficio de las empresas de la economía social y solidaria y de sus asociados.
- Resultados de capacitación en gestión de empresas solidarias, a través de la combinación de modalidades educativas.
- Herramientas de apoyo al papel de las empresas de la economía social y solidaria, como activos agentes de desarrollo local y rural.

La ponencia pone en evidencia la propuesta seguida por dos universidades: la Fundación Universitaria Luis Amigó y la Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá con relación a mantener en la investigación-docencia y servicios el tema de la economía social y solidaria.

Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia –FUNLAM- el énfasis en los orígenes del programa de administración de empresas

El énfasis en economía solidaria se ha mantenido como característica especial del Programa de Administración de Empresas en la Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia (FUNLAM), no sólo como resultado de una primera percepción al momento de solicitarse el registro al ICFES allá por el año 1991, sino que corresponde también a una persistente acción múltiple de los diferentes estamentos universitarios que han perfeccionado el currículo en este campo.

La conformación del programa de administración de empresas de la FUNLAM estuvo orientada por una clara visión respecto de la necesidad de formar administradores formados en torno a una nueva dinámica de organización empresarial, centrada en las empresas de economía solidaria. Se colige que no sólo se trataba de instaurar un diseño curricular en el que apareciera un énfasis alternativo, sino que –por el contrario– el énfasis en economía solidaria era el sustento filosófico de la apuesta rectoral e institucional por este proyecto académico.

Dos situaciones fundamentales llevaron a la FUNLAM a decidirse por proponer un programa sui generis como éste. En primer lugar, obviamente, fue el resultado de la misma estructuración de la Fundación Universitaria Luis Amigó cuando en sus estatutos se había plasmado el propósito de “proyectar su acción a aquellas regiones o personas que más lo necesitan, para atender adecuadamente a la solución de sus necesidades”; propósito que se confundía íntegramente con el del movimiento de economía solidaria. Desde esta perspectiva, se buscaba dar salida a demandas sociales y al propósito de contribuir al desarrollo personal y comunitario de diferentes grupos sociales.

En segundo lugar, respondió a una oportunidad que se presentaba en un momento de transformación política del país. Los estudios de viabilidad para establecer este programa académico coinciden cronológicamente con el proceso de debate de la nueva constitución política (finales de 1991), en los que se analizaba la necesidad de dar un vuelco económico al país, otorgándole a los ciudadanos nuevas oportunidades productivas y nuevas alternativas para alcanzar el bienestar general. De la nueva Constitución Política de Colombia surgida, se destaca la amplitud en materia de propiedad (artículo 58), otorgándole personalidad a expresiones empresariales y de usufructo de bienes centradas en las acciones colectivas y comunitarias (las denominadas formas asociativas y solidarias de propiedad).

En síntesis, la Fundación Universitaria Luis Amigó quiso con el programa de administración de empresas dar continuidad a sus propósitos misionales y aprovechar una coyuntura política que se orientaba a crear condiciones para una nueva dinámica productiva en el país. En los siguientes años esa dinámica constitucional le dio forma a la estructuración de un sector de economía alternativa, centrado en la formación de empresas con claro sentido social y solidario: ya el mismo proyecto de viabilidad del programa académico había indicado que:

El surgimiento, crecimiento y consolidación del sector de economía solidaria, es considerado por muchos expertos como una respuesta que los sectores más débiles económicamente de la población, han dado al sector estatal y al sector capitalista, al ser incapaces de generar las condiciones de vida acordes con la dignidad de la persona y con sus derechos humanos individuales y colectivos.

El sector de economía solidaria está integrado por empresas y personas que son parte de la solución, y no

del problema económico y social, generado por el afán de lucro del sector capitalista y de la insuficiente presencia del sector estatal (Funlam, Respuesta oficio ICFES 1842, del 9 de junio de 1992; 1992: 16).

El programa se justificó en varias razones a) porque es posible una gestión empresarial sin ánimo de lucro; b) por la vocación hacia lo popular; c) porque estas empresas crean y manejan propiedad colectiva no gubernamental; d) porque investigan necesidades sociales y buscan su solución; e) porque propenden por convertir las necesidades sociales en oportunidades empresariales solidarias; f) porque estimulan la democracia y la participación; g) porque impulsan la educación y los cambios de conducta hacia la práctica de la solidaridad; h) porque tienen que cumplir con una legislación específica y son vigiladas por el estado; i) porque requieren administradores con vocación hacia lo social; j) porque requieren administradores líderes de procesos de transformación social.

Para lograr este propósito formativo, el plan de estudios definido no sólo contemplaba un área de énfasis, sino un conjunto de conocimientos que transversalizaban la formación profesional, técnica y social, directamente relacionada con la formación de profesionales que direccionaran un tipo de empresa alternativa.

Reflexiones epistemológicas sobre el énfasis

Proponerse una economía basada en la asociatividad, la cooperación y la solidaridad; para participar en y gestionar empresas con unos fines tan contrarios a los de la empresa de capital, es un reto de titanes; en fin, constituir, organizar, gestionar, desarrollar, consolidar y hacer exitosas las empresas de economía social y solidaria, no es reto fácil de asumir; sobre todo porque para hacerlo se requiere un nuevo ordenamiento conceptual. De ahí que, formar administradores de nuevo tipo, que centren sus acciones en la búsqueda de soluciones de largo plazo para las cuestiones sociales, y hagan que las empresas de economía social y solidaria cumplan un papel protagónico y transformador de la economía y la sociedad, es un esfuerzo institucional de grandes proporciones.

Este esfuerzo ha estado centrado, durante muchos años, en la identificación del problema conceptual al que se ha enfrentado la FUNLAM con este programa académico, ya que se ha tratado de dejar establecido en el imaginario cultural un concepto nada sencillo de comprender: la solidaridad.

Este concepto ha sido utilizado en muy diversos ámbitos de las disciplinas sociales, producido en el proceso de formación del pensamiento social de los dos últimos siglos. Al área del énfasis le ha correspondido hacer comprender la génesis de las empresas de economía social y solidaria, con temáticas no fácilmente aceptadas en un mundo de pragmatismos como el que vivimos en la última década del siglo XX y estas dos primeras del siglo XXI. Un programa académico como el propuesto en 1991 y un área de conocimiento (el énfasis) como la que se desarrolla hoy en día, exigen y exigen un reconocimiento adecuado de la epistemología que les caracteriza.

Diversos documentos, sobre todo surgidos de las reflexiones de integrantes del grupo de investigación ECOSOL (adscrito al Programa de Administración de Empresas), han contribuido a dejar claramente establecido aspectos específicos de la orientación epistemológica de los diferentes cursos que sirven en el énfasis, sobre todo en torno al sentido del término *solidaridad*.

La Solidaridad es un concepto moderno nacido del positivismo francés, pero adoptado por el pensamiento social-cristiano a través de las formulaciones de la Doctrina Social de la Iglesia. Y en esa simbiosis, respecto del mundo de las empresas, se ha llegado a la conclusión que el propósito de estas no puede ser exclusivamente la producción de beneficios, sino que ellas también hay que considerarlas como comunidad humana (visión europea de empresa) que busca la satisfacción a sus necesidades; propósito que confluye en las empresas de economía social y solidaria.

De otro lado, en el ámbito de los debates en torno al concepto “desarrollo”, se propone a la Solidaridad como mecanismo para la superación de las pobrezas y el progreso de los pueblos, claramente expresado en el pensamiento de Paulo VI y Juan Pablo II. En la perspectiva de esta racionalidad económica cobró fuerza la propuesta del profesor chileno Luis Razeto Migliari, quien, siguiendo los componentes esenciales de la Doctrina Social de la Iglesia, llegó a la conclusión fundamental de que:

...la sociedad desarrollará su profunda riqueza espiritual si constituye una verdadera comunidad internamente comunicada y simplificada en sus relaciones sociales. La plena realización de la sociedad humana la habremos alcanzado cuando hayamos construido una sociedad solidaria, una Civilización del Amor. En ella, la economía, la política, la cultura, las ciencias y todas las dimensiones de la vida estarán unidas y serán de todos (Razeto, 1992: 85).

El Factor C es el descubrimiento fundamental de la teoría razetiana que permite superar el esquema inaugurado por el dogma cristiano. “C” es la energía o fuerza de la solidaridad activa, con efectos productivos, que en la medida en que esté presente en la empresa genera incremento de la producción y productividad. La lógica productiva de las empresas denominadas de economía social o solidaria es entendida plenamente si se analiza desde la perspectiva del Factor C.

De este descubrimiento epistemológico se puede deducir que la FUNLAM no estaba equivocada respecto de sus apuestas a comienzos de la década de los noventa. El debate de la alternatividad económica ha ocupado un puesto inmenso en los análisis académicos de los últimos 25 años: constantemente se convocan grupos para hacerse claridad respecto del concepto de desarrollo y las estrategias integrales que deben asumirse para alcanzar cambios estructurales, desde una nueva visión de lo económico alternativo. Hoy en día, en la coyuntura transformadora por la que atraviesan las economías latinoamericanas, se viene convirtiendo en un acicate fundamental para la reflexión sobre su porvenir.

La economía solidaria como propuesta ética

La ética de la solidaridad está cada vez más extendida y la percepción de que existe una interdependencia entre todos los seres, de que hay un origen y un destino comunes, de que los seres humanos soportamos heridas comunes y que continuamos sosteniendo la esperanza y alimentamos utopías comunes.

Bernardo Kliksberg se ha preguntado: ¿Es posible construir una economía con rostro humano? Esta pregunta nace de la presencia de enormes desigualdades que mantienen el mundo en constante conflicto. Dice el autor que la salida está en un desarrollo integrado, que para América Latina significa conciliar crecimiento económico y progreso social, a tono con el principio moderno sobre el desarrollo: es posible lograrlo siempre que haya crecimiento económico, estabilidad, competitividad y eficiencia económica junto con desarrollo social.

En este modelo de desarrollo tiene un rol fundamental la sociedad civil. Dice Kliksberg que en este campo, la sociedad civil se expresa en tres dimensiones:

- Una primera expresión de una sociedad civil movilizadora es el voluntariado. Su papel en diversos países desarrollados es muy relevante. Los voluntarios son los que hacen cosas por los demás, a través de diferentes formas de organización: las ONGs, las comunidades religiosas, etc. Están concentrados en las áreas donde se requiere solidaridad. El voluntariado puede ser un instrumento muy potente trabajando junto con la política pública.
- Una segunda expresión del capital social movilizadora es la responsabilidad social de la empresa privada. En los países desarrollados hoy esta es una cuestión relevante y hay una presión de la opinión pública muy intensa. El tema no es simplemente de filantropía empresarial. Se está a un nivel mucho más avanzado, se habla del concepto de “ciudadanía corporativa”. La empresa privada es un actor central en la sociedad, tiene la capacidad de producir bienes y empleos que pueden ayudar al conjunto de la economía; hay que facilitarle su acción. Pero tiene obligaciones, responsabilidades, porque tiene un rol muy decisivo en la sociedad.
- Un tercer gran componente del capital social es lo que hoy se llama el “empoderamiento de las comunidades pobres”. Ellas tienen un inmenso capital social y cultural. El empoderamiento de las comunidades humildes de América Latina, el darles oportunidades y favorecer su articulación, su organización, la educación de sus líderes, puede producir efectos virtuosos de gran peso. Obviamente en este punto presenta un papel importante la acción autogestionaria promovida por la economía social y solidaria.

La economía solidaria como propuesta política. Las reflexiones del derecho cooperativo

El vivir político, entendido como el que vive en y para la polis, se entiende como el vivir colectivo, el vivir asociado, el vivir en Koinonía, en comunidad; en estos términos, se constituye en la política concebida por Aristóteles, quien vinculaba la polis a una idea del espacio, más cercano a la noción de igualdad y de relaciones horizontales. El discurso de lo político se ha ido configurando en las diferentes culturas como una ética natural, o una ética teológica o como una ética jurídica que alude a lo justo o injusto (Sartori, 2002). Este autor precisa que:

- La política ha ido sufriendo una crisis de identidad, ya no cabe en el planteamiento de la intencionalidad organizada como discurso estructurado por las colectividades humanas, sino que se entrecruza con una mezcla de comportamiento en los que lo político ya no es solo poder y coerción, sino también la confluencia de otros poderes, como el económico, el militar, el religioso, etc.; es el ejercicio

de la política desde distintos poderes en un sentido vertical.

- La política no se deja distinguir claramente, porque se extiende a diversos ámbitos de la vida humana y precisamente en el campo de los antagonismos, en grados diversos de la sociedad, en donde se presenta la asociación o disociación de los seres humanos, como una suerte de enemigos públicos o de clase ubicados en diferentes esferas de poder: quienes concentran la riqueza y tienen dominio en lo económico, también ejercen su influencia en los ámbitos de lo público; de igual manera, quienes no tienen oportunidades de acceso en lo económico, tampoco presentan incidencia en lo político, configurándose un conflicto entre clases, que invade otras esferas de la sociedad tornándola insegura para los involucrados.

- Lo político es un terreno en el que solo es posible moverse a partir del reconocimiento de los derechos o de las posibilidades generadas desde la participación, o de la capacidad del Estado para gobernar la desigualdad, en su papel de redistribuidor de los poderes económicos y políticos.

La verdad es que el derecho está presente en todas las épocas de nuestra vida como personas, y aún antes de nacer y después de morir. El derecho no sólo garantiza y protege la libertad, sino que se basa en ella para poder existir. Sin esa facultad de la voluntad para escoger el camino de su actuar, para elegir entre algo bueno o algo malo, entre lo permitido y prohibido, el derecho sería totalmente diferente, no existiría como lo concebimos hoy. En otras palabras, pasaría a ser tanto así como un conjunto de reglas del ser que sólo describiría el mundo natural o la actuación humana.

Pero, al garantizar y proteger la libertad, y al basarse en ella para prescribir conductas debidas, el derecho adquiere su real magnitud de regulador social y determinante individual. El Derecho es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad, inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter. En otras palabras, es el conjunto de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos interpersonales.

Uno de los debates más importantes que se han suscitado en el devenir del cooperativismo y la economía solidaria, es el de las posibilidades de formación de un derecho propio. Desde este punto de vista, el Derecho Cooperativo podría definirse como el conjunto de principios y normas destinados a regular los "actos cooperativos", las instituciones y las relaciones jurídicas derivadas de la actividad cooperativa (o de empresas de este sector) o modificadas por ésta.

El Derecho Cooperativo -propiamente dicho- surge del hecho histórico que ha llevado a conjuntos de seres humanos a relacionarse, mediante procesos de cooperación y de relaciones de solidaridad, para procurarse un orden económico más justo y equitativo, basado en tres principios básicos: a) lograr la justicia distributiva; b) garantizar la democracia económica; y, c) resolver cuestiones sociales.

La economía solidaria como propuesta cultural

El sistema cooperativo puede comprenderse mediante la aplicación del método propuesto por Marvin Harris (1927-2001) quien, siguiendo diversas teorías antropológicas y la aplicación del pensamiento de Carlos Marx, propuso la tesis del materialismo cultural. De acuerdo con esta perspectiva, todo sistema cultural contiene tres niveles: infraestructura, estructura y superestructura. En el primer nivel se aprecian todos sus elementos tangibles: la población y sus necesidades y los diferentes recursos materiales dispuestos al propósito cooperativo; en el segundo está la estructura, que es el patrón organizacional (sistema de gobierno, sistema normativo); finalmente, la superestructura, comprendida por las instituciones en sentido general (detentadoras y productoras de la política, la ciencia y el arte) y el conjunto de valores, emociones y tradiciones. Esta concepción la desarrolló en su obra *The Rise of Anthropological Theory* (publicada en 1968), que es una extensa descripción de la ciencia antropológica, explicada desde el punto de vista del materialismo cultural.

Harris sostiene que todas las sociedades humanas han de tener dispositivos culturales de índole conductual y mental para satisfacer las necesidades de la subsistencia, la reproducción, la organización del intercambio de bienes y trabajo, la vida en el seno de grupos domésticos y grandes comunidades, así como los aspectos creativos, expresivos, lúdicos, estéticos, morales e intelectuales de la vida humana.

Así pues, un método envolvente e integral como el propuesto por Harris, complementado por los variados elementos teóricos y propuestas antropológicas, podría convertirse en objeto de estudio científico de quienes se preocupan por el fenómeno de la economía solidaria. Esta cultura es definitivamente una fenomenología que debe analizarse con mucha mayor profundidad; y las expresiones culturales específicas, o culturas locales, debería ser un ejercicio investigativo de los académicos, de los dirigentes y de los centros de pensamiento que no puede dejarse sin planificación.

Existen rasgos distintivos en la cultura de la economía solidaria, que la convierten también en un paradigma para las nuevas generaciones.

La economía solidaria como propuesta ecológica

En Colombia, la Ley 454 de 1998 define la Economía Solidaria como "sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía".

El que se haya introducido en la norma jurídica la variable ambiental, indica que existe una preocupación por el tema en los ámbitos culturales de la economía solidaria, haciendo eco de las preocupaciones que a todos acompañan respecto de esta dimensión de la vida humana.

La conciencia ecológica puede considerarse una dimensión surgida en el contexto de la conciencia ética. Contradictoriamente, la ecología remite al oikos, la casa del hombre, en dónde también convive la economía.

Los proyectos solidarios buscan alcanzar viabilidad económica y transformación social a través de la solidaridad, sin embargo su situación en un contexto de mercado obliga a manejar una relación de costos/beneficio que los coloca en situación similar a todas las empresas en un contexto capitalista y obliga a las organizaciones solidarias a situarse más altas que la competencia.

Esto impone a los emprendimientos mayor esfuerzo productivo, ampliando las jornadas de trabajo y remuneración, lo cual pone la necesidad de aumentar la solidaridad entre los trabajadores asalariados y los que se vinculan a los proyectos solidarios: en la medida en que aumentan los factores de exclusión, las condiciones de vida de estas personas se va deteriorando, por esto se justifica el carácter no exclusivamente económico de tales proyectos y cobra importancia el carácter espiritual y político como factor de éxito que los vincula a resultados más favorables, factor fundamental para la viabilización (Singer, 2003; Ruiz, 2004).

De hecho, los proyectos alternativos se constituyen en instrumentos de resistencia para salirle al paso al neoliberalismo; la ayuda mutua y la solidaridad, fortalece y protege los emprendimientos solidarios contra la competencia del capital (Singer, 2003: 9).

La experiencia en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

En términos cuantitativos en Colombia existen 3.666 cooperativas, 1.634 fondos de empleados y 143 asociaciones mutuales que generaron en 2016 excedentes del orden de los 761.000 millones de pesos, 257.065 empleos formales y vincularon como asociados-propietarios a 7.471.817 personas. Sus activos son de 47.4 billones de pesos y sus ingresos de 32,5 billones de pesos. Estas organizaciones están presentes en 31 de los 32 Departamentos de Colombia y en 467 Municipios (CONFECOOP, 2017). Este conjunto de empresas conforma el núcleo central de la economía social y solidaria en el país. No obstante, las propuestas de nuevas formas de hacer economía no se agotan en las cooperativas (Felber, 2012; Álvarez, 2016), pero en todo caso la delimitación del universo organizacional de este programa de especialización acentúa su objeto de estudio en las entidades formalizadas que actúan en los mercados desde, por y para sus asociados, donde la participación se realiza privilegiando las necesidades de las personas sobre el capital y en donde la solidaridad se manifiesta en la acción recíproca de los asociados de aportar distintos tipos de recursos para obtener para sí mismos beneficios.

En pleno desarrollo están las discusiones acerca de la pertenencia sectorial o no de otras organizaciones, como las asociaciones campesinas, organizaciones populares e informales, clubes de intercambio, trueque, bancos comunitarios, juntas de acción comunal y otras figuras asociativas en el país, para los cuales no hay estadísticas confiables (Giraldo, 2017; Alarcón & Álvarez, 2018).

También algunas instituciones discuten la pertinencia de asociar al sector de economía social y solidaria a figuras empresariales no sólo provenientes de las asociaciones, sino también de las corporaciones, voluntariados y fundaciones que realicen actividades económicas bajo el método de la solidaridad (Dávila y otros, 2018).

El estudio de las empresas de la economía social y solidaria es indispensable, porque en la academia tradicional su estudio ha estado bastante ausente. Lo anterior ha producido egresados con un conocimiento único en el sentido de asumir que la manera de incidir en la sociedad es por medio de la maximización de utilidades a partir de la empresa de capital accionario. La perspectiva universalizada deja

de lado el aprendizaje de la economía social y solidaria, como economía fundamental para la transformación de la sociedad civil tanto en Colombia como en otras latitudes.

Bajo el enfoque de la investigación-docencia-servicios acompañado de una perspectiva interdisciplinaria, la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales ha trabajado por la realización de programas en Economía Social y Solidaria se soporta en:

- La investigación en particular en el Instituto de Estudios Rurales y en la trayectoria del grupo de investigación Unidad de estudios solidarios -UNES- que operó entre 1998-2017, como grupo. A partir de 2017 la UNES se adhiere como línea de investigación en Economía Social y Solidaria al grupo de investigación Institucionalidad y Desarrollo (A1 en Colciencias).
- Los cursos y diplomados de Educación continua en el tema Social y Solidario.
- Las redes en Colombia y en el extranjero sobre el tema de la Economía Social y Solidaria a las cuales está vinculada la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

A lo anterior es menester agregar que Colombia está en una coyuntura donde las empresas solidarias tienen un rol importante en el fortalecimiento democrático de los mercados, la ampliación de la convivencia pacífica y la generación de desarrollo territorial sostenible, la dotación de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía y la generación de condiciones para la inclusión social, entre muchos otros ingentes problemas en los que las organizaciones solidarias han mitigado los efectos de recurrentes fallos de Estado y de mercado.

Unido a lo anterior, el debate sobre el tema se une a una creciente adhesión de instituciones, políticas y entidades internacionales, como Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (Grupo de Trabajo sobre Economía Social y Solidaria, 2014; Fonteneau y otros, 2011).

En las empresas de economía social se agrupan las empresas formales que operan en los mercados tales como: las cooperativas, las asociaciones mutuales y los fondos de empleados. Las empresas de economía solidaria están conformadas por empresas formales o informales que operan o no en los mercados como: asociaciones de productores, de consumidores y otras cooperativas. Todas estas empresas convergen en que son entidades sin ánimo de lucro abocadas al interés mutuo. La solidaridad se expresa a través de acciones recíprocas en donde el objetivo consiste en beneficiar preponderantemente a sus miembros y su servicio debe enfatizar en ello. Por lo anterior, el debate intelectual las señala como otra forma de hacer economía.

Colombia está en una coyuntura particular donde las empresas de la Economía Social y Solidaria tienen un rol importante que jugar en el fortalecimiento democrático de los mercados (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2017), la ampliación de la convivencia pacífica (Mora, Rodríguez, Sánchez, Álvarez, & Rodríguez, 2015) y la generación de desarrollo territorial sostenible.

Además, hay un creciente interés por estudiar un sinnúmero de expresiones asociativas que desarrollan iniciativas económicas propias del vasto universo de la informalidad (Giraldo, 2017) pero apelando a las especificidades de las empresas de Economía Social y Solidaria para operar, o incluso operando, de manera gratuita al servicios de los hogares o incrustando, tal como lo decía Polanyi, “acciones recíprocas” (González, 2017).

No obstante, las empresas se enfrentan a una creciente presión fiscal, a la asimilación de empresas capitalistas (expresadas en tratamientos normativos, tributarios y contables similares a las empresas de capital y sin tomar en cuenta la dimensión no capitalista de sus acciones y recorridos) y a obstáculos y desincentivos institucionales para propiciar una acumulación socioeconómica que les permita un desarrollo sostenible (Álvarez, 2016).

Lo anterior, debe articularse al panorama global de desafíos ambientales, culturales y de dotación de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía a millones de personas que siguen excluidas del sistema (Max-Neef & Smith, 2014).

Desde el ámbito global se han dispuesto una serie de apuestas de cambio para trazar nuevos rumbos de convivencia pacífica, mitigación del impacto ambiental y reorientación de las formas de relacionamiento social, económico y político. Las tres principales apuestas son:

- a. Encíclica Papal Laudato Sí (2015): por medio de esta innovadora Carta Magna, el Papa Francisco genera un importante documento de re-direccionamiento ético del consumo, la producción y las

formas de relacionarnos con el medio ambiente. En dicho documento las cooperativas, como empresas de la Economía Social y Solidaria, son un instrumento idóneo que responde a los desafíos de generar opciones organizacionales sostenibles.

- b. Acuerdo COP 21: la cumbre del clima celebrada en París (noviembre 30- diciembre 11, 2015), ha generado acuerdos mediante los cuales los firmantes se comprometen a buscar mecanismos de reducción de los contaminantes y en particular de los niveles de CO2. Los mecanismos son variados, pero se destacan aquellos donde se plantea una relación entre el crecimiento económico y la emisión de CO2 al ambiente y donde, en consecuencia, se brindan incentivos al decrecimiento económico y la búsqueda de alternativas organizacionales comprometidas con la reducción de la contaminación global (<http://www.cop21paris.org/>).
- c. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: por medio de este acuerdo las Naciones Unidas han dispuesto una serie de compromisos a 2030 donde se busca responder a los desequilibrios ambientales, sociales, políticos, económicos, cívicos e institucionales del planeta. Las empresas solidarias tienen en sus principios constitutivos una preocupación por su entorno, que facilita la búsqueda de alternativas de producción y consumo cónsonas con el desarrollo sostenible. Las empresas solidarias no sólo suscriben buena parte de estos objetivos a través del Plan para una Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional, sino que en la práctica millares de experiencias locales de asociatividad solidaria, demuestran cómo el arraigo local de estas empresas propicia soluciones que se buscan en los ODS (www.un.org). Los ODS: 1) fin de la pobreza; 2) hambre cero; 3) salud y bienestar; 4) educación y calidad; 5) Igualdad de género; 6) agua limpia y saneamiento; 7) energía asequible y no contaminante; 8) trabajo decente y crecimiento económico; 15) vida de ecosistemas terrestres; y, 16) paz, justicia e instituciones sólidas, tienen relación directa con la Economía Social y Solidaria.

En el ámbito nacional hay varios instrumentos que plantean la necesidad de fortalecer a las empresas de Economía Social y Solidaria:

Las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 está sustentado sobre una serie de pactos que llaman a todo tipo de empresas a participar. El pacto por el emprendimiento la formalización y la productividad señala que “las empresas de todas las escalas le apuestan a la transformación de la sociedad”. Por otro lado, el pacto de la legalidad está vinculado con los Objetivos del desarrollo sostenible como ODS 8, trabajo decente y desarrollo económico; ODS 16, paz justicia e instituciones sólidas; ODS 17, alianza para lograr objetivos.

- a. En los Acuerdos de Paz de La Habana, las cooperativas juegan un papel central en el objetivo de lograr las metas de desarrollo rural integrado. Lo anterior, por medio del fomento de empresas solidarias de pequeños y medianos campesinos para la creación de circuitos económicos locales, la comercialización de la producción, la agregación de valor y otros apelando a la figura del ECOMÚN, que está en plena fase de diseño institucional. Como desarrollo de los Acuerdos de Paz, el Gobierno Nacional ha dispuesto la formulación del Plan de Fomento a la Economía Solidaria, PLANFES. (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2017).

Asimismo, la Ley 1780 de 2016, que promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, estipula el impulso en todos los ciclos educativos, el desarrollo del modelo empresarial cooperativo y de la economía solidaria, en todas las instituciones públicas y privadas. Más recientemente, la Resolución 1618 de 2017 busca promover la formación para el trabajo de población civil y reincorporada a partir de empresas de Economía Social y Solidaria en los Municipios de zonas veredales transitorias de normalización (<http://es.presidencia.gov.co>).

La trayectoria del Instituto de Estudios Rurales de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales ha realizado investigaciones en varias zonas de Colombia con empresas de la Economía Social y Solidaria contribuyendo con los resultados de investigación a lo siguiente:

- Comprender las condiciones para la co-construcción de un sector de economía solidaria (institucional, socioeconómica y cívica), sobre la base de los valores propios de sus empresas, en su entorno.
- Conocer la especificidad de las empresas de Economía Social y Solidaria, su relación con el proceso de la innovación social, su papel en el funcionamiento de la empresa y las peculiaridades de la gestión integral de los diversos tipos de empresas solidarias (jurídicas, contables, fiscales, socioeconómicas y ambientales).
- Comprender y gestionar las relaciones de intercooperación, multiculturalidad, los patrimonios

vernáculos y la diversidad territorial de saberes que configuran el acervo a partir del cual se genera cohesión, inclusión social e intercooperación en las empresas solidarias.

- Generar reflexiones orientadas a propiciar, comunicar y aunar a diversos agentes a los objetivos de desarrollo del sector de la economía solidaria.
- Optimizar el desempeño de empresas solidarias a partir de la profesionalización de sus procesos, integración de herramientas, conocimientos y buenas prácticas, entendiendo los diferentes enfoques económicos para su abordaje.

La trayectoria del conocimiento generado por el Instituto de Estudios Rurales y la Unidad de Estudios Solidarios, UNES, a la fecha, 2018, línea Economía Social y Solidaria se sintetiza en:

- a. Aportes al conocimiento y experiencia que apuntan a mejorar la gestión de las empresas de la Economía Social y Solidaria.
- b. Reflexiones sobre la aplicación de los conocimientos, en beneficio de las empresas de la Economía Social y Solidaria y de sus asociados.
- c. Resultados de capacitación en gestión de empresas solidarias, a través de la combinación de modalidades educativas.
- d. Herramientas de apoyo al papel de las empresas de la Economía Social y Solidaria, como activos agentes de desarrollo local y rural.
- e. Aporte de la Economía Social y Solidaria a los objetivos de desarrollo sostenible y como empresas proclives a ejecutar el Laudato Sí.
- f. La economía social y solidaria y la convivencia pacífica.

Referencias

Alarcón, M., & Álvarez, J. (2018). La dimensión sectorial del cooperativismo colombiano a través de un análisis de redes. *CIRIEC España, Revista de economía pública, social y cooperativa*(92), 121-154.

Álvarez, J. F. (2016). *Articulación de políticas públicas dirigidas a las cooperativas. Propuestas para el caso colombiano en el marco de la convivencia pacífica y la internacionalización*. Lisboa: Universidad de Lisboa.

Dávila, R. (2005). *Innovación y éxito en la gerencia cooperativa. Casos exitosos de cooperativas rurales de ahorro y crédito*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

Felber, C. (2012). *La economía del bien común*. Barcelona: Deusto.

Fonteneau, B.; Neamtan, N.; Wanyama, F.; Morais, L. P.; Poorter, M. d.; Borzaga, C.; y, Ojong, N. (2011). *Economía social y solidaria: nuestro camino común hacia el Trabajo Decente*. Turín: Centro Internacional de Formación de la OIT.

Harris, M. (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica: una historia de las teorías de la cultura* [1968, 1.ª edición española 1979] (revisado y reeditado en 2001).

Kliksberg, B. (comp.) (2007). *Por un mundo mejor. El rol de la sociedad civil en las metas del milenio*. Buenos Aires: AMIA, PNUD, AECID de España.

Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago de Chile: Vivarium.

Razeto, L. (1992). *El misterio del hombre*. Santiago de Chile: Vivarium.

Notas

1. Presidente Corporación Ciriec-Colombia: Centro de Investigación, Documentación e Información de la Economía Pública, Social y Solidaria de Colombia <https://ciriec-colombia.org/>; hzabala2010@hotmail.com

2. Miembro de la Junta Directiva Corporación Ciriec-Colombia; profesora asociada Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá., mbucheli@javeriana.edu.co

Capítulo 3

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

3.2 EXTENSIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Investigación colaborativa: potencialidades y limitaciones del diseño y análisis de la cartografía social participativa.

Dos casos de ejercicios cartográficos en la región de Valparaíso, Chile

Débora Vega-Valdés d.vega.valdes@gmail.com

Camila Maturana Montiel c.maturana.montiel@gmail.com

Pablo Saravía Ramos pablo.saravia@upla.cl

Observatorio de Participación Social y Territorio

Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Playa Ancha, Chile

Palabras Claves: Mapeo participativo, diversidad económica, investigación acción

Se presentan los resultados del diseño, ejecución y análisis de la implementación de la metodología de cartografía social participativa, en el marco de un estudio sobre las expresiones de diversidades económicas presentes en la Región de Valparaíso, Chile. Se trató de la aplicación de dos ejercicios cartográficos, uno en la Cooperativa Vitivinícola del Valle del Marga-Marga y otro en la Corporación Cultural Tramados.

Su implementación se adaptó a las condiciones y particularidades de las organizaciones antes descritas, como a la definición de objetivos consensuados con ellos. En ambos casos, la aplicación de esta metodología permitió la construcción colectiva de los reconocimientos mutuos de actores y actrices pertenecientes a las organizaciones involucradas, identificación de las problemáticas y conflictos, desafíos y proyecciones de sus respectivas organizaciones. También se definieron sus procesos productivos y modelos de trabajo, así como la construcción de redes de apoyo y colaboración interna y externa, que en uno de los casos analizados es particularmente fundamental para sostener su trabajo.

El presente resumen describe y se interroga sobre las potencialidades y limitaciones de esta metodología, en cuatro de sus etapas: *Diseño* (capacidad de adecuación de la metodología a los requerimientos específicos de las organizaciones; a la definición de objetivos atingentes, tanto para la investigación como para las organizaciones; y a las condiciones ambientales/logísticas); *implementación* (capacidad de adaptación a las particularidades de los actores y actrices, sus liderazgos, diversidad en las formas de construir un discurso colectivo a partir de su propia experiencia y gestión del grupo); *análisis* (capacidad de ductilidad de la metodología para presentar y transmitir los resultados, tanto al grupo de interés como a la generación de productos de corte académico); y, *productos* (materialidad y temporalidad en la elaboración de subproductos del proceso de mapeo).

Se plantea una reflexión y análisis crítico del diseño, ejecución y resultado de un conjunto de ejercicios de mapeos participativos, con el fin de identificar las potencialidades, debilidades y brechas metodológicas de esta herramienta. También se problematiza sobre el proceso de vinculación con las organizaciones, y cómo la implementación de este tipo de técnicas contribuye al debate sobre la relación investigación-territorio, entendiendo el mapeo colectivo como un catalizador de diálogos virtuosos sobre actores, actividades, redes y procesos en la producción social de economías locales, en un contexto de investigaciones colaborativas.

La extensión universitaria y el desarrollo social y comunitario de la Economía Popular, Social y Solidaria

Nahuel Mamonde nahuel_alr@hotmail.com

Héctor Luis Adriani adrianiluis59@gmail.com

Pilar Ali Brouchoud p.alibrouchoud@gmail.com

Analís Escapil a.escapil@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

Palabras claves: Extensión Universitaria - Economía popular, social y solidaria – Educación Popular

Introducción

La asunción de la Alianza Cambiemos en el gobierno de Argentina implicó la implementación de políticas neoliberales que impactaron negativamente en los sectores de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS). Como parte de ellas el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (MSDS) fracturó y redefinió la política social del gobierno anterior desplazando el propósito de *inclusión social* por el de *emprendedurismo* y orientando la misma en términos de individualización. Uno de los programas puestos en marcha es “Hacemos Futuro”, al cual fueron derivados exintegrantes de los programas “Argentina trabaja” y “Ellas Hacen”, los que a través de la cooperativización de sus integrantes promovían prácticas vinculadas a la EPSyS. Quienes participan del actual programa deben realizar una actualización trimestral de información, cumplimentar la terminalidad educativa y asistir y aprobar cursos de formación y capacitación de entre 120 y 300 horas como contrapartida a la percepción de un “incentivo mensual” individual. En razón de que el Ministerio no cubre la oferta de cursos necesaria para atender a esta población, diferentes Organizaciones Sociales plantearon una demanda de capacitaciones a las Universidades Nacionales, las que en respuesta a ello pusieron en marcha diferentes estrategias.

Como parte de ellas desde el Centro de Investigaciones Geográficas y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), junto a la Asociación Civil “Acción Barrial”, la Organización “La Sede de Puente” y con la colaboración de otras organizaciones, se puso en marcha una experiencia de educación popular sobre asociatividad, economía social y hábitat, consistente en una capacitación orientada a la creación de una asociación civil y cooperativa de trabajo destinada a la comunidad del Barrio Puente de Hierro en la localidad de Altos de San Lorenzo, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. La actividad fue acreditada en el programa “Hacemos Futuro” lo que posibilita a quienes participan de ella continuar en el marco de la política social nacional. Esta ponencia presenta la mencionada experiencia y su encuadre en las políticas públicas nacionales y de extensión en las que se inscribe.

Acerca de la Economía Popular, Social y Solidaria

La EPSyS comprende aquellas actividades económicas cuyos integrantes se organizan para resolver de manera autogestiva sus necesidades y trabajan por un proyecto transformador equitativo, justo y sostenible para toda la sociedad (Caracciolo, 2014). Siguiendo a Fontanet et al, la Economía Social (ES) en Argentina se despliega desde la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de la inmigración europea, a través de mutuales y cooperativas que brindaron respuestas focalizadas a situaciones de restricción económica o necesidades sociales no atendidas regularmente por el Estado. Se trata de la ES “tradicional”. Con la implementación de las políticas neoliberales de los años '90 y particularmente con la crisis del régimen de convertibilidad en 2001, grupos de desocupados desarrollan estrategias para satisfacer necesidades al margen del mercado de trabajo que los excluía, las que incluyeron el fortalecimiento de lazos y redes sociales paralelamente a la búsqueda de respuestas a sus necesidades básicas. Se inició así una “nueva etapa” de la ES, protagonizada por los movimientos sociales (Fontanet, et al, 2013). En este sentido Palomino plantea que la diferencia entre las formas de la ES tradicional y las de la nueva etapa es que en esta última la ES adquiere una dimensión política mayor: en estas nuevas formas el trabajo es la política (Palomino, 2004). En el periodo neodesarrollista (2003-2015) las políticas públicas de inclusión favorecieron la creación de empleo, la recuperación industrial y del mercado interno, sin embargo no lograron revertir causas estructurales de la economía argentina que limitan el dinamismo de los mercados de trabajo. Ante estos límites de la economía “formal” para la creación empleo, la ES se

expandió, principalmente a través de las formas surgidas en la nueva etapa. Distintas interpretaciones se fueron planteando para la caracterización de la ES y Popular y para el debate en el campo de las políticas públicas (Muñoz, 2017), a saber:

-conjunto de actividades y de trabajadores marginados que están a la espera de la integración a la economía formal,

-conjunto de relaciones sociales ya sedimentadas funcionales al mercado a las que hay que atender con la protección del Estado,

-organizaciones sociales que buscan conquistar derechos sociales y económicos a través de la constitución de posibilidades concretas de trabajo que permitan mejorar las condiciones de vida de los sectores más postergados.

A partir de estas consideraciones podríamos especificar con la denominación de Economía Popular (EP) a las organizaciones sociales que emergieron y conformaron la “nueva etapa” de la ES, las que se destacan por su importante acción en el campo de la política. Haciendo eje en las dimensiones económicas y sociales, la EP ocupa una posición subordinada a la economía pública y a la privada empresarial capitalista (Coraggio, 2014) y “...enfrenta el bloqueo al acceso a la comercialización digna; a la tierra cuando la necesita, sea factor de producción o lugar para vivir; a la financiación en condiciones ventajosas y a recibir transferencia de tecnología. A esa situación la calificamos como ausencia de una democracia económica. La consecuencia habitual de tales escenarios es que se trabaja sin conseguir condiciones dignas de vida” (Martínez, 2016: 61).

En el período neodesarrollista las políticas encaradas desde el Estado Nacional hacia la ES han sido diversas, si bien distribuidas en diferentes organismos, la mayor parte llevadas a cabo desde el Ministerio de Desarrollo Social. Varios autores han analizado las políticas del período y concluyen que si bien las mismas han sido numerosas y constituyeron una de las estrategias centrales de la política pública del período, no avanzaron sustantivamente en los campos legal y económico- productivo (Hopp, 2011, Fontanet, et al, 2013, Muñoz, 2017).

El período iniciado en diciembre de 2015, denominado de “recaída neoliberal” (Scaletta, 2017) o de “restauración conservadora” (Varesi, 2016), presenta una dinámica en la cual, por un lado, se han reducido las políticas destinadas a la ES y a la EP, se presenta un cambio a favor del emprendedurismo, se uniformiza el discurso y las acciones públicas contrarias a varios actores, como es el caso de las fábricas recuperadas y se acentúa el sesgo asistencialista. Por otro lado, y a partir de una importante movilización popular opuesta a las políticas económicas del gobierno, se sancionó la Ley de Emergencia Social que reconoce a los trabajadores de la Economía Popular mediante la creación de un Consejo en el que participan representantes de las organizaciones, establece el salario social complementario y crea el Renatrep: Registro Nacional de la Economía Popular. Con la sanción de esta Ley se generó una readecuación de la política social y una redefinición de los programas heredados del gobierno neodesarrollista. En esta reorganización los programas “remanentes” se redujeron y varios de ellos pasaron a conformar a partir de 2017 el programa “Hacemos Futuro”. El Estado Nacional giró así desde un enfoque basado en la ESyS, en la organización de cooperativas bajo la órbita del Estado que fomentaba la colaboración, la solidaridad y la organización de los asociados, hacia la priorización de una individualidad, “...del beneficiario que se potencia al eliminar a nivel territorial a los entes ejecutores del programa y a los espacios de construcción colectiva desde donde realizaban sus tareas socio-comunitarias y productivas” (Ferrari Mango C y Campana J., 2018:10).

En este contexto las Universidades Nacionales recibieron nuevas demandas por parte de las Organizaciones Sociales que nucleaban a la población afectada por esta reorganización de la política social. Entre estas demandas se destaca el dictado de cursos de capacitación y formación que puedan ser acreditados en el programa “Hacemos Futuro”. La Universidad Nacional de La Plata a través de sus políticas de Extensión y de Educación Formal Alternativa puso en marcha una serie de acciones tendientes a dar respuesta a esta demanda, entre las que se encuentra la experiencia objeto de esta ponencia.

La extensión en la Universidad Nacional de La Plata

El significado del concepto extensión universitaria ha variado en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI respecto a sus definiciones iniciales que la planteaban como “extensión cultural”, con el fin de “acercar la cultura académica” a la comunidad mediante acciones de divulgación. Este carácter unidireccional se complejizó posteriormente producto de prácticas consistentes en la provisión de conocimientos científicos y técnicos generados en las universidades para el sector privado y para organismos de Estado. De este modo la extensión comenzó a fundirse “...con la idea de una universidad proveedora de conocimientos a los efectos de la mejora de la producción y los servicios” (Carballo y

Adriani, 2015:230). Esta modalidad se extendió en la etapa liberal de los años '90 y derivó en actividades de "transferencia" mediante la cual, y a través de convenios, la universidad comenzó a vender productos y servicios a terceros. Por otra parte la formación de grado también utilizó el concepto de extensión al incluir bajo esta denominación la apertura de carreras en territorios alejados de las universidades a través de sedes regionales. En este contexto surgieron debates políticos e ideológicos a fin de diferenciar estas prácticas de aquellas que se empezaban a desarrollar con ejes en la vinculación de la universidad con los sectores más vulnerables de la sociedad a través de la construcción conjunta de proyectos orientados a la atención de sus problemáticas, reemplazando así la unidireccionalidad por una coproducción de saberes y por la conformación de equipos extensionistas integrados por los destinatarios, los diferentes claustros y distintas facultades.

En la UNLP la reforma del Estatuto en 2008 incluyó la extensión como una de sus funciones junto a la enseñanza y la investigación y la conceptualizó "...como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social" (UNLP, 2008:9). Como destacan Pinedo y Victoria Díaz entre las reformas que se desprendieron de esta modificación del Estatuto, tres son las más destacables: mayor reconocimiento institucional de los procesos que se estaban desarrollando, el surgimiento y la ampliación de espacios de diálogo y trabajo con diversos actores sociales, políticos e institucionales con los que se realiza la construcción conjunta de agendas con eje en el compromiso social y político de la universidad con sectores populares y/o grupos vulnerados en sus derechos, y en tercer lugar una ampliación de instancias de extensión que se sumaron a los tradicionales proyectos como son el Consejo Social, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, capacitaciones técnicas para la formulación y evaluación de la actividad y, más recientemente, la Educación Formal Alternativa (Pinedo y Díaz, 2016)

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación la práctica extensionista que se viene llevando a cabo se propone la vinculación con la sociedad mediante "...el diálogo, la reflexión, la intervención y producción de saberes en forma conjunta, atendiendo a las demandas, intereses y necesidades de la misma con el propósito de contribuir al tratamiento de diversas problemáticas sociales, así como de generar instancias de sensibilización de aquellos actores que tienen injerencia en la toma de decisiones"¹ Particularmente se hace hincapié en el acceso a derechos o su obstaculización en aquellos sectores más vulnerados de la sociedad.

La práctica de la extensión en la UNLP y la Facultad de Humanidades está fuertemente vinculada a los procesos sociales y políticos de escala nacional por lo que en los últimos cuatro años las demandas de los sectores vulnerables se incrementaron a la par de los cambios en las políticas del Estado Nacional. Como se mencionó en la Introducción, una de las demandas recibidas que dio lugar a esta experiencia surgió de la necesidad de pobladores del Barrio Puente de Fierro de asistir a cursos de capacitación a fin de no ser dados de baja del "incentivo mensual" individual adjudicado por el programa "Hacemos Futuro".

La propuesta de capacitación

La capacitación que se describe se denominó "Organización popular, asociatividad y mejoramiento del hábitat", cuyos objetivos generales fueron promover el proceso de organización popular para la búsqueda de soluciones colectivas a las demandas identificadas y fortalecer la participación popular en la implementación de las políticas públicas de hábitat. Consistió en un curso de 64 horas (pauta básica exigida por el programa "Hacemos Futuro") distribuidas en 16 encuentros, se desarrolló los días sábados entre marzo y julio del corriente año 2019 en el espacio comunitario "La Sede de Puente" en el Barrio Puente de Fierro. Asistieron al curso 25 vecinos del Barrio.

Se basó en las actividades que se venían desarrollando en el barrio en el marco del Proyecto de Extensión "Asociatividad y economía popular en Puente de Fierro", acreditado por la UNLP en la convocatoria 2018 y de las acciones impulsadas por la asociación civil "Acción Barrial" junto a un grupo de vecinas que se convocaron en la organización "La Sede de Puente" con el propósito de transformar su entorno comunitario.

De acuerdo al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)² el barrio "Puente de Fierro" es un asentamiento surgido en el año 2000 habitado por unas 1410 familias. De ellas el 73% es monoparental femenina y el 63% con mujeres responsables de hogares. El 33% de la población corresponde a menores de hasta catorce años, el 64% es población entre quince y sesenta y cuatro años y el 3% tiene sesenta y cinco años o más. Teniendo en cuenta la población de dieciséis años y más, el 24% no trabaja, un 20% tiene trabajo "en negro" y otro 20% tiene trabajo independiente, familiar, en Cooperativas, y/o forma parte de Programas Sociales. Sólo un 16 % trabaja "en blanco". La principal actividad económica es la construcción y afines, la que reúne al 45 % de los trabajadores del barrio, un 10,5 % recibe un plan social

y un 7% realiza trabajos en la vía pública: venta de productos y servicios. El barrio Puente de Fierro tiene serios problemas de acceso a las redes básicas de infraestructura de agua corriente, cloacas, gas natural y red eléctrica.

La entidad copartícipe de la capacitación "Acción Barrial", es una organización surgida en el año 2014 en la ciudad de La Plata, se encuentra conformada por jóvenes graduados/as universitarios/as que venían desarrollando actividades de extensión en distintos barrios populares de la ciudad. A fin de profundizar las intervenciones, el grupo se constituyó formalmente bajo la figura de asociación civil. La organización se plantea como objetivo contribuir al ejercicio pleno de los derechos de los/as habitantes de dichos barrios y al acceso a condiciones de vida dignas, fortaleciendo la organización colectiva y los vínculos comunitarios. En esa línea, desarrolla actividades de capacitación y promoción de derechos desde su año de creación. Asimismo, ha participado en cinco proyectos de extensión aprobados por la UNLP y dos cursos de extensión, uno de ellos en desarrollo actualmente. En el barrio Puente de Fierro la asociación se encuentra brindando acompañamiento, asesoramiento y asistencia técnica a un grupo de vecinos/as que se han convocado y organizado para transformar el entorno comunitario, conformando la organización vecinal "La Sede de Puente". Esta agrupación tiene sus inicios en el año 2013, a partir de un grupo de familias que comenzaron a participar de las actividades que se desarrollaban en el espacio comunitario de la organización "Techo". "La Sede de Puente", conformada mayoritariamente por mujeres, ha logrado impulsar exitosamente un conjunto de actividades dirigidas a la población de la zona (asistencia alimentaria, jornadas de mejoramiento barrial, eventos festivos, apoyo escolar, cursos de formación profesional, Plan Fines, programa Envión, Juegoteca), constituyéndose en una referencia barrial³. Estas acciones se han promovido en articulación con distintos actores estatales y organizaciones de la sociedad civil.

En este incipiente proceso, se han realizado algunas gestiones informales ante funcionarios e instituciones estatales a fin de acceder a recursos, al momento sin respuestas positivas, y se han promovido, con el acompañamiento de "Acción Barrial" y "Techo", una serie de jornadas de trabajo comunitario para el mejoramiento del hábitat (desmalezamiento, limpieza de calles y veredas, saneamiento de zanjas, etc.). En estas actividades participa también el colectivo ArqCom "Arquitectos de la Comunidad".

Recientemente, ha surgido entre las vecinas la inquietud de organizarse para acceder a nuevas fuentes de empleo o recursos que mejoren los ingresos de sus hogares, a través de estrategias vinculadas con la economía popular, conformando un proyecto autogestivo que ponga en valor sus capacidades y experiencias previas.

Cabe señalar que estas inquietudes e iniciativas surgen del escenario barrial mencionado, en el que se verifica por un lado el retiro del Estado a la hora de garantizar prestaciones elementales y la persistencia de condiciones deficitarias en el entorno barrial (intransitabilidad de calles y veredas, desborde de zanjas, entre otras), al tiempo que se han anunciado obras de integración urbana financiadas por la Secretaría de Hábitat de la Nación, respecto de las cuales surge la exigencia de los/as habitantes del barrio de que se garantice su derecho a participar, recibir información y ser escuchados durante el proceso de implementación, para conocer y discutir plazos, obras a realizar y modalidades de ejecución.

En este contexto el equipo extensionista a cargo del presente curso acordó con "Acción Barrial" y el grupo de vecinas que integran "La Sede de Puente", la necesidad de capacitarse para adquirir herramientas que les permitan potenciar su proceso de organización, consolidando un grupo con identidad propia reconocida institucionalmente y fortalecer su capacidad para la gestión autónoma de recursos orientados al mejoramiento del hábitat y al fortalecimiento de los ingresos familiares.

Siguiendo esa línea, el curso se propuso los siguientes objetivos:

- capacitar a los/as vecinos del barrio "Puente de Fierro" en temáticas vinculadas con la organización comunitaria, la economía popular, el mejoramiento del hábitat y los derechos humanos,
- promover la gestión autónoma de recursos para el mejoramiento del hábitat.
- construir herramientas de diagnóstico territorial para el seguimiento de las demandas del barrio.

Los contenidos que se desarrollaron fueron: organización colectiva, asociativismo y economía popular, interacción con el Estado, mejoramiento del hábitat y derechos humanos.

El curso se fundamentó en los presupuestos de extensión mencionados anteriormente y en los lineamientos de Educación Popular planteados por Paulo Freire en "Pedagogía de la autonomía": particularmente *no hay docencia sin discencia y enseñar no es transmitir conocimientos*. Se organizó en

base a la participación activa de los estudiantes, al desarrollo de los contenidos partiendo de las condiciones grupales, rescatando los saberes previos y promoviendo la construcción de conocimientos adecuados a la diversidad cultural de los y las participantes. Adoptó la metodología de taller en razón de que los conocimientos no se abordan como algo ya dado, sino que se proporcionan los instrumentos para su adquisición y aplicación. Como señala Ander Egg, en esta metodología los conocimientos son adquiridos en una práctica concreta que implica la inserción en la realidad (Ander Egg, 1994). Se trata de un dispositivo de trabajo grupal, que se realiza con determinados objetivos particulares, limitado en el tiempo y posibilitando un proceso pedagógico basado en la integración de teoría y práctica "...el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida" (Cano, 2012: 33). En el taller se articulan teoría y práctica, reflexión y acción, conformando una modalidad de aprender haciendo: los participantes se organizan activamente en torno a un proyecto concreto cuya ejecución se realiza en equipo en la totalidad de sus fases y en la que el coordinador participa como un asistente que ayuda a aprender. De este modo se propicia el desarrollo de la creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas concretos. En el taller se crean situaciones que promueven la reflexión crítica y una desmitificación del cientificismo, como por ejemplo su carácter ideológico, apolítico y neutro. Al tratarse de un trabajo grupal es necesario acordar objetivos y pautas comunes, tanto para el grupo en su conjunto como para cada uno de los equipos que se constituyan. Esto determina el establecimiento de compromisos de los participantes para con el grupo y la práctica.

La experiencia realizada

Coincidimos con Jara en que las experiencias "...son procesos socio-históricos dinámicos y complejos, personales y colectivos. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales. Las experiencias están en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social". (Jara) Coincidimos asimismo en que la sistematización de las experiencias implica la realización por parte de sus integrantes de un ejercicio interpretativo de lo vivido a fin de alcanzar un conocimiento crítico.

Teniendo en cuenta los criterios del autor, el análisis de la experiencia desarrollada permite dar cuenta de lo siguiente:

Condiciones del contexto: como plantea Jara el contexto no es exterior a la experiencia sino una dimensión de ella. En esta experiencia pudieron constatarse los efectos negativos de las modificaciones de la política nacional para los actores de la EPyS efectuados con el cambio de Gobierno. Las participantes del curso advertían que los programas actuales no solo promovían acciones individuales, sino que también carecían de organización, apoyatura y difusión que les permitiera incorporarse a ellos con facilidad. En contraposición valoraban positivamente sus experiencias de haber participado en programas anteriores, como por ejemplo el

"Ellas Hacen" y el hecho de haber trabajado para un colectivo mayor al que ellas pertenecían.

Situaciones particulares: de acuerdo a Jara estas situaciones refieren a circunstancias, a un espacio y a un lugar, los que le dan a la experiencia su dimensión propia e irrepetible. Las condiciones del barrio "Puente de Hierro" fueron determinantes en la definición de las temáticas de hábitat y organización popular como principales contenidos del curso. A esto debemos sumar el proyecto de los/as integrantes de "La Sede de Puente" en consolidarse como Asociación Civil para luego avanzar en una organización cooperativa. Asimismo debe sumarse la práctica militante de los integrantes de las organizaciones que convergen en "La Sede de Puente".

Acciones: el curso se desarrolló de modo tal que permitiera que los emergentes de los talleres pudieran tratarse como contenido. En este sentido se logró balancear lo planificado con los imprevistos, dando cabida a las diferentes percepciones, emociones e interpretaciones que surgían en cada encuentro. Esto permitió el establecimiento de vínculos afectivos, personales y colectivos que redundaron en la solicitud de realizar un nuevo curso, el que actualmente se lleva a cabo.

Algunas de las estrategias pedagógicas implementadas comprendieron: síntesis de los encuentros realizados, destacando conceptos centrales trabajados, en formatos escritos y audiovisuales, compartidos en una plataforma virtual de acceso a todos/as los/as participantes del curso; encuentros de alfabetización inicial destinados a participantes del curso; talleres educativos y de apoyo escolar para los/as hijos/as de los/as participantes, desarrollados en paralelo al desarrollo del curso; espacios de construcción colectiva e individual de las actividades propuestas a lo largo de los distintos encuentros; construcción de materiales didácticos para el acompañamiento y profundización de ciertas temáticas propuestas a abordar.

Efectos y resultados: entre los principales resultados de la experiencia se destaca el acrecentamiento de

los vínculos entre las organizaciones, los docentes y alumnos/as, los que contribuyeron en la concreción de un proyecto para ampliar el espacio físico de "La Sede". Asimismo debe destacarse la inclusión de esta organización entre las destinatarias de las acciones de extensión de la Facultad de Humanidades. Respecto a los contenidos trabajados en el curso el tratamiento de los aspectos normativos referidos a la organización de una Asociación Civil y de una Cooperativa de trabajo, demostró a los y las participantes la complejidad, el compromiso y los recursos que implica la conformación de las mismas.

Referencias

Ander Egg, E. (1994). *Interdiscipliniedad y Educación*. Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires 1994.

Cano, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*.

Caracciolo, M. (2014). Construcción de tramas de valor y mercados solidarios. En: García, A. (comp.). *Espacio y poder en las Políticas de Desarrollo del siglo XXI*. Buenos Aires, pp. 360-423.

Carballo C. y Adriani H.L. (2015). *Diccionario crítico de la Educación Física Académica*. Prometeo, Buenos Aires.

Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya Yala.

Coraggio, J.L. (2014). La ES y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica. En: IEPs Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (comp.) *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital 2007 – 2013*. Quito: IEPs, pp. 21-46.

Fontanet, F.; García A.; Toscani, M.; Vidosa, R. (2013). Autogestión y políticas públicas en Argentina: avances y desafíos de agenda en la post-convertibilidad. *Revista Idelcoop* N° 211. Buenos Aires.

Freire P. (2008). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hopp, M. (2012). *Políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina actual: un balance*. OSERA N°9 IIGG: Buenos Aires.

Jara, Oscar H (2012). *La Sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José.

Ferrari Mango, C y Campana, J. (2018). Del "Argentina Trabaja – Programa Ingreso Social con Trabajo" y el "Ellas Hacen" al "Hacemos Futuro". ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado? Informe N°11, FLACSO Buenos Aires. Documento disponible en: <http://politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/2018/07/05/informe11oppre/>

Martínez, E. (2016). *Vamos a andar. La producción popular es el camino*. Buenos Aires: Instituto para la Producción Popular.

Muñoz, M.A. (2017). Institucionalidad de la economía popular y social en Argentina: evolución de las demandas sociales y las respuestas Estatales (2002-2017). Buenos Aires: 13° Congreso Nacional de Estudios del trabajo, ASET.

Palomino, H. (2004). *La Argentina hoy – Los movimientos sociales*. Herramienta N° 27. Buenos Aires.

Pinedo, J. y Díaz, C.V (2016). Estrategias de gestión institucional para el desarrollo de la Extensión Universitaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). V Jornadas de Extensión del Mercosur.

Scaletta, C. (2017). *La recaída neoliberal. La insustentabilidad de la economía macrista*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Universidad Nacional de La Plata (2008). Estatuto. La Plata.

Varesi, G. (2015). *Hegemonía y lucha política en Gramsci. Selección de textos de Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Varesi, G. (2016). Tiempos de restauración. Balance y caracterización del gobierno de Macri en sus primeros meses. En: *Realidad Económica*. Buenos Aires: IADE (en prensa).

Notas

Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación <http://>

2. El RENABAP registró 4400 barrios populares en los que se estima viven 4 millones de personas. Se considera Barrio Popular a los barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal). Una vez relevadas y registradas en el RENABAP, las familias pueden acceder a un Certificado de Vivienda Familiar. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/barriospopulares> Los datos presentados corresponden a septiembre de 2019.

3. Acción Barrial desarrolla un espacio de apoyo escolar y recreación para niños/as y acompaña a los/as vecinos/as en la búsqueda de soluciones a distintas problemáticas barriales. La organización Techo, promovió la construcción de un "salón comunitario", espacio físico que funciona como ámbito de reunión y lugar donde se desarrollan las actividades, mantiene una "mesa de trabajo" con reuniones semanales.

O papel da universidade no fortalecimento da economia solidária no Brasil: incubadoras tecnológicas de cooperativas populares do estado do Rio de Janeiro

Christiane Florinda de Cima Aires¹

aires.christian.acima@gmail.com

Eliane Ribeiro Pereira²

Ana Neri Gaspar Barreto³

Neli Maria Castro de Almeida⁴

Palavras chave: Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares, Economia Solidária, Políticas Públicas

Introdução

Na década de 90, momento de inflação e índices altos de desemprego, trabalhadores (as) encontram na Economia Solidária, uma opção de trabalho e renda. Neste mesmo período, as Universidades brasileiras ingressam no movimento através da criação das Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares – ITCPs. A primeira foi constituída no Rio de Janeiro. Levando em conta o pioneirismo do Rio de Janeiro, busca-se neste artigo fazer uma breve discussão das ITCPs fluminenses, com a finalidade de investigar suas perspectivas. A metodologia adotada foi a pesquisa bibliográfica e documental referente às incubadoras sociais do Estado do Rio de Janeiro, e um estudo de campo na Rede de ITCPs do Rio de Janeiro.

Em 1995, inspirado nas incubadoras de empresas, surge na UFRJ a primeira ITCP, criada para incubar projetos de geração de renda. A ITCP/UFRJ foi concebida como um centro de tecnologia que tornaria disponíveis os conhecimentos e os recursos acumulados na universidade pública para gerar, por meio do suporte à formação e desenvolvimento de empreendimentos solidários autogestionários, alternativas de trabalho, renda e cidadania para indivíduos e grupos em situação de vulnerabilidade social e econômica.

Após a criação e início das atividades da ITCP/UFRJ, outras ITCPs começam a surgir em todo território nacional, na Universidade do Ceará (UFC), Universidade Estadual da Bahia (UNEB), em Juiz de Fora (UFJF), Pernambuco (UFRPE) e em São Paulo (USP), muitas delas assessoradas pela própria ITCP/UFRJ.

No Rio de Janeiro, mais de 10 anos se passaram até que outra ITCP iniciasse suas atividades. Em 2007 foi firmado um Convênio entre a Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro - UENF e a ITCP/UFRJ para a formação da Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Populares - ITEP/UENF, a partir da transferência de tecnologia de incubação para o desenvolvimento de políticas públicas de trabalho e renda.

Apenas seis anos depois, em 2013, com recursos oriundos do Programa Nacional de Incubadoras de

Cooperativas Populares (PRONINC), através da chamada MCTI/SECIS/MTE/SENAES/CNPq nº 89/2013, quatro novas ITCPs iniciaram suas atividades no Estado do Rio de Janeiro. A implantação do PRONINC, política pública de nível federal, tem sido fundamental para fomentar e apoiar o movimento da Economia Solidária através de atividades de ensino, pesquisa e extensão, o tripé de sustentação da universidade. Em 2017, as ITCPs foram novamente contempladas por recursos provenientes do PRONINC através da Chamada nº 27/2017.

A atual crise econômica brasileira ampliou a precarização e o subemprego no país, atingindo especialmente aqueles que vivem em situação de vulnerabilidade econômica e social. Os desafios são inúmeros e passam, principalmente, pela dificuldade de acesso a fontes de financiamento e pela falta de políticas públicas de enfrentamento à pobreza e combate às desigualdades sociais.

Neste cenário, a inovação social surge como caminho na busca de alternativas para este público. A Economia solidária se apresenta como uma alternativa viável de geração de trabalho e renda e as ITCPs como parceiros dos empreendimentos econômicos solidários precisam encontrar novas formas de se reinventar, a fim de manter acesa a chama do desenvolvimento de um modelo de gestão e de retribuição do trabalho mais igualitário e democrático, promovendo a inclusão cidadã, tendo a educação e a multiplicação do conhecimento como pilares principais.

Metodologia

Os dados apresentados neste artigo foram coletados através de pesquisa bibliográfica com a intenção de definir alguns conceitos e buscar o histórico do surgimento e atuação das ITCPs do estado do Rio de Janeiro. Realizou-se também uma pesquisa documental junto às incubadoras e a Rede de ITCPs. Para complementar essas informações foi aplicado um questionário junto aos coordenadores de cada ITCP do estado do Rio de Janeiro. O questionário em questão, foi a base da pesquisa de mestrado de uma das autoras e as respostas foram coletadas entre os anos de 2018 a 2019.

O início das ITCPs

Foi na década de 1990 num cenário de recessão e sem grandes perspectivas de melhoria que a Economia Solidária (ECOSOL) se estabeleceu no Brasil, se propondo uma alternativa ao desemprego em massa e aos modos de vida da produção capitalista. Assim, trabalhadores e trabalhadoras se organizaram e assumiram coletivamente empreendimentos falimentares passando a praticar uma gestão horizontal e cooperativa.

A partir da década de 1980 e com mais intensidade a partir dos anos 1990, trabalhadores se organizaram e passaram a recuperar empresas em regime de falência, tomando para si a gestão das mesmas. Começava a ganhar força no Brasil o conceito de autogestão, um modelo de administração baseado na participação efetiva de todos os membros envolvidos no processo. As Empresas recuperadas por trabalhadores (ERTs) surgiram como forma de reação e resistência ao encerramento das atividades de empresas e consequente perda de postos de trabalho (Henriques *et al.*, 2013).

Em 1994 foi fundada a Associação Nacional dos Trabalhadores de Empresas de Autogestão e Participação Acionária (ANTEAG), criada para reunir e assessorar a recente intensificação das experiências autogestionárias de recuperação de empresas.

Em resposta ao crescimento da pobreza, a Organização Não Governamental Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (ONG IBASE), liderada pelo sociólogo Herbert de Souza – "Betinho" iniciou uma campanha de combate à fome baseada na solidariedade o nome dela era "Campanha Nacional Contra a Fome e a Miséria, e pela Vida", conhecida como "Campanha do Betinho". A sociedade civil se mobilizou e junto com ela as Universidades.

Em 05 de janeiro de 1995, numa reunião no Fórum de Ciência E Cultura da Universidade Federal do Rio de Janeiro - UFRJ foi proposta a criação de uma Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares. A ITCP COPPE UFRJ foi então criada no âmbito da COPPE, a unidade da Universidade Federal do Rio de Janeiro que coordena os programas de pós-graduação em engenharia desta universidade. A concepção de incubar projetos de geração de renda teve como exemplo o que já era feito na incubadora de empresas da COPPE desde 1994. (Guimarães, 1998).

Após a criação e início das atividades da ITCP/COPPE/UFRJ, e contando com o apoio inicial da mesma, outras ITCPs iniciaram suas atividades o quadro 1 apresenta a relação das mesmas e o ano do início de suas atividades.

Quadro 1: Primeiras ITCPs e ano de início de suas atividades

Incubadora	Início
ITCP/COPPE/UFRJ	1996
ITCP-UFC	1997
INTECOOP-UFJF	1998
ITCP-UFPR	1999
INCOOP-UFSCAR	1999
ITCP-FUNREI	1999
INCUBACOOP-UFRPE	1999
ITCP-USP	1999
ITCP-UNEB	1999
ITCP-FURB	1999
ITCP-UNISINOS	1999
INTECOOP-UCPEL	2000
ITCP-UFAL	2001
ITES-UA	2001
INCOAP-UFPB	2001
INCOOP-RN	2001
ITCP-UNICAMP	2001
ITCPES-UFPA	2002

Fonte: Adaptado de Cruz, Antônio (2004).

Fonte: Adaptado de Cruz, Antônio (2004).

As ITCPs do Estado do Rio de Janeiro

Atualmente existem seis ITCPs em atuação no Estado do Rio de Janeiro, a saber: ITCP/COPPE/UFRJ, ITEP/UENF, ITESS/CEFET/RJ, ITCP/IFRJ *Campus Realengo*, ITCP/IFF *Campus Bom Jesus do Itapaboana* e InTECSOL/UFF *Campus Volta Redonda*.

Desde 2017 essas ITCPs tem resgatado a ideia da formação de uma rede estadual tendo realizado desde então reuniões e capacitações com foco na metodologia CERNE de incubação.

A primeira ITCP a ser constituída foi no Estado do Rio de Janeiro, a ITCP/COPPE/UFRJ, depois outras ITCPs surgiram nos demais estados brasileiros. Muitos anos se passaram para que outra ITCP iniciasse suas atividades no Estado do Rio de Janeiro. Com recursos do Edital PRONINC 2005 (Programa Nacional de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares) foi criada uma ITCP no Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suckow da Fonseca (CEFET/RJ) no *Campus Maracanã*. Ao término deste financiamento a ITCP em questão encerrou suas atividades.

Em 2008, através de um acordo de transferência de tecnologia com a COPPE/UFRJ, a Incubadora

Tecnológica de Empreendimentos Populares da Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro (ITEP/UENF) iniciou suas atividades no município de Campos dos Goytacases.

Com o apoio financeiro do Edital MCTI/Secis/MTE/Senaes/CNPq n°. 089/2013, a ITCP do CEFET reiniciou suas atividades com o nome de Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Solidários Sustentáveis (ITESS) e três outras ITCPs iniciaram suas atividades no estado do Rio de Janeiro, a ITCP/IFRJ, a ITCP/IFF e a Incubadora Tecnológica de Empreendimentos de Economia Solidária do Médio Paraíba (InTECSOL). A primeira no município do Rio de Janeiro e as outras duas nos municípios de Bom Jesus do Itapaboana e Volta Redonda respectivamente.

A partir de 2017, essas ITCPs começaram uma integração em forma de uma rede estadual, com encontros e capacitações ministradas por Gonçalo Guimarães coordenador da ITCP/COPPE/UFRJ.

A seguir procede-se com uma breve qualificação de cada uma das ITCPs do estado do Rio de Janeiro.

ITCP/COPPE/UFRJ

A ITCP/COPPE/UFRJ está localizada no *Campus* Cidade Universitária da UFRJ. Além da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares, a UFRJ conta também com uma incubadora de empresas e um Parque Tecnológico.

A proposta da ITCP tinha como inspiração a experiência exitosa da Incubadora de Empresas de Tecnologia em atividade dentro da COPPE/UFRJ. Inicialmente, a ideia era a construção de um centro de tecnologia que permitisse a Universidade dispor de seu conhecimento e recursos com a finalidade de promover a inserção e reinserção no mercado formal de trabalho de parte da população historicamente excluída dele. A escolha pelo cooperativismo foi baseada em suas características: organização social e empreendimento econômico.

No primeiro semestre de 1995 a ITCP/COPPE/UFRJ recebeu apoio do FINEP e da Fundação Banco do Brasil para dar início à primeira incubação - a Cooperativa de Trabalhadores Autônomos do Complexo de Manguinhos (COOTRAM).

No ano de 1997 foi criado o PRONINC e, a partir desse apoio, a ITCP/ COPPE/ UFRJ passou a difundir sua metodologia para outras IES, o que levou a formação de uma Rede de ITCPs tendo como sua fundadora as seguintes incubadoras: ITCP da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), ITCP da Universidade Federal do Ceará (UFC), ITCP da Universidade de São Paulo (USP), ITCP da Universidade Federal Rural de Pernambuco (UFRPe), a ITCP da Universidade Federal do Paraná (UFPR) e a ITCP da Universidade Estadual da Bahia (UNEB).

Atualmente, na ITCP/COPPE/UFRJ o processo de seleção de novos empreendimentos é feito em três formatos: edital público, contrato ou como projeto de extensão. Os dois primeiros têm periodicidade eventual e o último anual.

O apoio e parceria da Fundação Coordenação de Projetos, Pesquisas e Estudos Tecnológicos (COOPETEC), possibilita a ITCP/COPPE/UFRJ assinar convênios e prestar serviços para empresas privadas, dando a ITCP a possibilidade de conseguir outros fundos, além dos oriundos de editais públicos.

Ao longo dos mais de vinte anos de funcionamento a ITCP já incubou duzentos e cinquenta e cinco empreendimentos. No seu processo de incubação, a ITCP/COPPE/UFRJ oferece assessoria especializada para constituição das cooperativas buscando promover a organização popular e a criar uma rede solidária como resposta ao modelo de exclusão da economia capitalista gerando alternativa de trabalho e renda e, consequentemente, cidadania. O Processo de incubação é compreendido de três fases: a pré-incubação durante os seis primeiros meses, a incubação, nos dois anos seguintes e, após isso, seis meses de graduação.

A Incubadora conta com um quadro de pessoal diverso incluindo docentes, técnicos, bolsistas/discentes de vários cursos de graduação e funcionários efetivos do projeto COPPE/Inclusão. Além de cumprir o que determina a Lei n° 8.231 (BRASIL, 1991), que dispõe sobre a inclusão de pessoas com deficiências, o programa COPPE/Inclusão busca contribuir com o acesso ao trabalho na área tecnológica de pessoas com deficiência.

A ITCP possui seis empreendimentos em acompanhamento e um em Incubação. Os EES em acompanhamento são urbanos e todos eles são de cooperativas de catadores; já o EES em incubação é de um grupo de agricultores familiares de base agroecológica da zona rural do município de Itaguaí.

A ITCP tem espaço físico para desenvolver atividades de formação e capacitação dos empreendimentos. Os encontros com os EES acontecem de forma mensal ou quinzenal e o deslocamento é feito através de veículo da UFRJ e, algumas vezes, em veículo dos docentes.

As cooperativas de catadores formam uma rede entre si e são associados ao Fórum de Cooperativismo Popular. Ainda com relação à associação em rede, a ITCP é associada à Anprotec e à Rede de ITCPs.

A ITCP foi contemplada em editais para recebimento de recursos no ano de 2018. Outras fontes de entrada de recursos são projetos que firma com Empresas Privadas. No ano de 2018, foram feitos dois contratos de assessoria com a Empresa Vale do Rio Doce: um para acompanhamento do Empreendimento CooperDoce – Grupo de mulheres Doceiras da cidade mineira de Tumiritinga e outro com o grupo Caminhos do Campo, agricultores da Cidade de Itaguaí de base familiar e que praticam a Agroecologia. Da IES (UFRJ) a ITCP recebe recursos financeiros na forma de bolsas discentes, custeio (luz, água, material de consumo) e transporte.

ITEP UENF

A ITEP é um programa de extensão, da UENF, criado em 2008, através de um acordo de transferência de tecnologia com a COPPE/UFRJ. Coordenado pela Pró-Reitoria de Extensão e Assuntos Comunitários, sua finalidade é aprimorar e ampliar os programas de extensão universitária tendo como principal meta a transferência de conhecimentos e tecnologia desenvolvida no âmbito da UENF.

Foi a terceira ITCP a iniciar suas atividades no estado do Rio de Janeiro e a primeira em município distinto ao do Rio de Janeiro. É a única ITCP do estado do Rio de Janeiro vinculada a uma IES que não é de nível Federal. Tem como missão assessorar a organização de Empreendimentos Solidários constituídos por grupos socialmente excluídos dando a eles acesso a geração de trabalho e, conseqüentemente, ampliando o acesso deles à cidadania. Esse propósito se dá fornecendo apoio e qualificando os empreendimentos.

Inicialmente, a ITEP seguiu a metodologia de incubação da ITCP/COPPE/UFRJ. De acordo com esse programa de incubação, a atuação da Incubadora seguiria dois eixos de viabilidade: a econômica e a cooperativa. Essa transferência de metodologia se restringiu à primeira fase de orientações e conhecimentos do Sistema SIG-COOP.

O SIG é um Sistema Integrado de Gestão composto por três módulos: o SIG-ITCP - Sistema de Gestão de Incubadoras, o SIG-IND – Sistema de Gestão de Indicadores e o SIG-COOP – Sistema de Gestão de Cooperativas, que tem como propósito dar suporte à gestão de cooperativas nas partes administrativas, contábeis, recursos humanos entre outros. (ITCP/COPPE/UFRJ, [s.d.]).

Visando à sustentabilidade do programa, em 2009 a ITEP organizou o I Encontro de Economia Solidária com o propósito de apresentar o tema para a academia, comunidade e demais parceiros. No ano de 2010, o encontro teve sua segunda edição e incorporou o termo Tecnologias Sociais ao nome. A ITEP iniciou então uma nova fase de trabalho, por entender que seu papel dentro do movimento da Economia solidária ficaria restrito se não fizesse essa mudança.

Nessa nova fase, a ITEP se organizou ampliando sua atuação na Política Nacional de Economia Solidária e outras políticas públicas correlatas como as ligadas à inclusão digital, ao fortalecimento dos movimentos culturais, à sustentabilidade, entre outros.

A ITCP conta docentes, assessores técnicos, bolsistas discentes e bolsistas universidade aberta no seu quadro de membros. Não há um processo de seleção dos EES, sendo que o primeiro passo para iniciar o processo de incubação junto a ITEP é ter uma carta de adesão ao Fórum Municipal de Economia Solidária de Campos dos Goytacazes. Uma vez constituído, o empreendimento é integrado ao Berçário de Projetos da ITEP e, ao alcançar a maturidade, ele passa para o processo de incubação propriamente dito.

Desde o início das atividades, mais de trezentos EES passaram pelo berçário de projetos e oito por processo de incubação. Atualmente, um projeto está em processo de desincubação, dois em incubação, dois pré-incubados e 141 no berçário de projetos. Entre esses projetos estão: redes agroecológicas, empreendimentos do ramo de artesanato, alimentação, sustentabilidade, entre outros.

A porta de entrada para a ITEP é o berçário de projetos e, portanto, todos os empreendimentos passam obrigatoriamente por ele, depois pela pré-incubação antes da incubação propriamente dita.

A ITEP presta assessoria técnica para o Fórum de Economia Solidária do Município de Campos. Esse fato

facilita a interação dos EES incubados entre si. Os EES incubados pela ITEP são associados à Organização Nacional de Economia Solidária, a partir do Fórum Municipal de Economia Solidária de Campos dos Goytacazes. Já a ITEP é vinculada a Rede de ITCPs.

A ITEP participa de editais públicos como forma de captação de recursos, tendo sido contemplada no último que participou. Ainda com relação ao apoio financeiro, ela recebe recursos da UENF via orçamento e edital público.

ITESS CEFET RJ

Em 2005, a ITCP/CEFET/RJ foi estruturada, sendo viabilizada com a obtenção de recursos do Edital PRONINC 2005 - FINEP. As primeiras atividades da ITCP-CEFET/RJ ocorreram no período de outubro de 2006 a setembro de 2008, porém, com o fim do financiamento as atividades foram encerradas por falta de recursos humanos e financeiros (Aires, Von Doelinger e Silva, 2018).

Em 2013, a partir de um novo edital de apoio, o CEFET/RJ reestruturou seu Programa ITCP batizando a nova ITCP de Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Solidários Sustentáveis – ITESS/CEFET/RJ. O programa foi instituído em dois campi: Unidade Maracanã e Unidade Maria da Graça, ambos os núcleos de expansão da ação extensionista de articulação e transferência de conhecimento para a promoção de empreendimentos que possibilitem a geração de emprego e renda, no âmbito da Economia Solidária (Aires, Von Doelinger e Silva, 2018).

Em março de 2015, a ITESS/CEFET/RJ cumpriu com todas as etapas necessárias para aprovação nos conselhos acadêmicos e, em junho de 2015, passou a se constituir uma Coordenadoria da Diretoria de Extensão (DIREX), com diretrizes norteadoras do seu funcionamento.

Para que a ITESS alcance esses objetivos, ela conta com uma estrutura organizacional com um Coordenador Geral da Incubadora, servidores docentes e técnicos administrativos, além de alunos graduandos ou de nível técnico que podem ser voluntários, bolsistas ou estagiários, compondo a equipe técnica de apoio e funcionamento, chamada Corpo de Membros. A ITESS conta ainda com um Conselho Técnico Consultivo (CTC), órgão coletivo responsável pelo parecer final sobre os processos de seleção, avaliação, classificação e aprovação de empreendimentos para ingresso na Incubadora.

O ingresso dos EES na ITESS – CEFET/RJ ocorre por um processo de edital público, sendo a sua divulgação feita na página oficial do CEFET/RJ e também através de avisos nos meios de comunicação do Fórum de Cooperativismo Popular do Rio de Janeiro.

O primeiro edital de ingresso foi divulgado em 2014. Foram oferecidas quatro vagas para projetos de pré-incubação ou de incubação.

Todos os quatro primeiros empreendimentos da ITESS/CEFET/RJ sofreram desligamento entre 2016 e 2019. Dentre os motivos elencados para esses desligamentos estão: desmotivação da parte da comunidade envolvida; Falta de recursos da Incubadora para continuação do projeto; Falta de disponibilização de tempo de dedicação e comprometimento com o desenvolvimento do projeto por parte dos empreendedores; dificuldade na comunicação com o grupo.

Em 2019, a ITESS lançou novo edital para a captação de empreendimentos, sendo duas vagas ofertadas e preenchidas. Uma com um projeto de mobilidade urbana no bairro de Paqueta e outro de Turismo de base Comunitária (TBC) do município de São José das Três Ilhas no Estado de Minas Gerais. Esse projeto está tendo o apoio do CEFET Campus Valença.

Os novos empreendimentos estão na fase de Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), um instrumento de identificação de problemas, causas e soluções, realizado de forma interativa e dialógica, através de uma metodologia planejada, que faz com que a intervenção seja estruturada com mais eficiência.

A ITESS está realizando o DRP com base nos cinco eixos tecnológicos, da Metodologia CERNE, um modelo de gestão do Centro de Referência para Apoio a Novos Empreendimentos, que objetiva promover a melhoria dos resultados das incubadoras nos diferentes setores de atuação. Neste processo são determinadas boas práticas a serem empregadas em diversos processos-chaves, que serão avaliados de acordo com níveis de maturidade 1,2,3 e 4, representando passos de melhorias contínuas. Com o objetivo de melhorar a atuação das incubadoras, foi pensado o monitoramento dos EES através de seis eixos chaves: Pessoal, Administração/Gestão, Tecnologia, Financeira e Mercado. Posteriormente, subitens foram criados para facilitar as avaliações.

A ITCESS/CEFET/RJ tem capacidade para atender quatro empreendimentos simultaneamente. Os EES podem utilizar o espaço físico da incubadora localizado no *Campus* três do CEFET Maracanã para realizar atividades administrativas.

Os encontros com os EES tem periodicidade quinzenal e o deslocamento é feito através de veículo próprio do CEFET/RJ. Não há um responsável direto por cada projeto, estando toda a equipe a frente dos mesmos. Atualmente, o CEFET conta com um quadro de docentes, funcionários e discentes voluntários e bolsistas.

Em maio de 2019, a ITCESS esteve à frente da organização do V Congresso da Rede de ITCPs que ocorreu nos dias 02 a 05 de maio com 200 inscritos e um grande número de ouvintes não inscritos. Foram apresentados 98 trabalhos divididos em 12 grupos de trabalho. O Congresso contou ainda com três painéis e professores palestrantes do Uruguai e Colômbia.

Além da Rede de ITCPs, a ITCESS também faz parte da REINC e da ANPROTEC. A aproximação com essas Redes, a princípio, não são voltadas para ITCPs e sim para Incubadoras de Empresas. E esse fato se deve por existir dentro do CEFET/RJ *Campus* Maracanã a Incubadora de Empresas Tecnológicas. A ITCESS também tem participação ativa na iniciativa de resgate de uma Rede estadual de ITCPs, tendo participado das capacitações fornecidas por Gonçalo Guimarães em 2017 e 2018, um dos agentes articuladores desses encontros.

ITCP IFRJ

A ITCP do Instituto Federal de Educação do Rio de Janeiro, ITCP/IFRJ, está localizada no *Campus* Realengo, situado na Rua Carlos Venceslau, 343. A ITCP iniciou suas atividades em outubro de 2014 com recursos do edital MCTI/Secis/MTE/Senaes/CNPq n.º 089/2013. O propósito dessa ITCP é de fomentar a geração de trabalho e renda para os usuários do serviço de saúde mental e de seus familiares.

Algumas experiências podem ser apontadas como essenciais para o início das atividades da ITCP/IFRJ: as ações fomentadas pelos Editais SENAES/PROEX/MEC, linha 8 (Geração de Trabalho e Renda por meio do Apoio e Fortalecimento de Empreendimentos Econômicos Solidários – EES), dos anos de 2012 e de 2013, e o projeto aprovado no Pró-Saúde/Pet Saúde, de 2012, do Ministério da Saúde e Ministério da Educação, intitulado Programa de Tecnologias de Cuidado Integrado à Rede de Atenção Básica do Sistema Único de Saúde (SUS) Além desses dois, Almeida (2019) destaca a contribuição do projeto Efeito de Papel, que são oficinas de geração de renda em saúde mental, aprovado pelo Programa Desenvolvimento e Cidadania da Petrobras, em 2008.

Com os recursos do edital n.º 89/2013, a ITCP/IFRJ se propôs a colocar em funcionamento dentro das dependências do *Campus* Realengo uma cozinha experimental e também um local para produção de artesanato em cerâmica.

O projeto “Tecnologias sociais e inclusão social produtiva: contribuições às políticas públicas de geração de trabalho e renda na saúde mental” teve continuidade com os recursos da chamada PRONINC e tem como objetivo principal desenvolver e sistematizar tecnologias sociais de inovação de produtos e de processos para o campo da saúde mental. A proposta foi estruturada em três segmentos de atividades:

1. Inovação de produtos e processos: criação de estruturas permanentes de processos de inovação nos segmentos de produção de alimentos, sob a técnica de reaproveitamento de alimentos naturais, e de técnicas artesanais em argila e outros materiais, todos voltados para grupos de usuários e familiares de saúde mental, e abertos para demais grupos de empreendimentos solidários;
2. Estratégias de comercialização de produtos e difusão de tecnologias sociais: organizações de feiras comerciais e encontros temáticos em períodos regulares junto aos Fóruns de Economia Solidária.
3. Desenvolvimento de pesquisa: foco no perfil tecnológico dos programas de geração de trabalho e renda e de Centros de Convivência em todo território nacional e internacional (ALMEIDA; AIRES, 2019).

Não há nenhum membro com dedicação exclusiva à ITCP, sendo que os membros são docentes e discentes do *Campus* Realengo.

Normalmente, a forma de acesso às atividades da ITCP é através de convite, porém nas duas últimas atividades ela foi feita através de seleção aberta. O processo de seleção é semestral. Até o presente momento a ITCP já incubou quatro EES e atualmente não conta com nenhum EES incubado. As atividades da ITCP estão voltadas para a oferta de cursos de capacitação.

Todos os empreendimentos que passaram pela ITCP são considerados urbanos, não há um espaço próprio para eles, mas as atividades de capacitação são realizadas dentro da IES. A ITCP conta com uma sala de artes compartilhada com outros projetos e uma cozinha nas dependências do *Campus* Realengo. As atividades junto aos empreendimentos são realizadas uma vez por semana e de forma conjunta, e os grupos interagem entre si.

Com relação às metodologias de seleção, pré-incubação e desincubação, ainda não há nada definido. Os empreendimentos permanecem incubados por dois anos e esse prazo pode ser estendido. Uma vez terminado o processo de incubação há um acompanhamento por parte da ITCP.

No quesito associação em redes, os empreendimentos são todos vinculados a Rede CAPs – Centros de Atendimento Psicossocial e a ITCP é associada a Rede de ITCPs, tanto em nível federal como regional, sendo que a Coordenadora da ITCP é a atual Coordenadora da Regional Sudeste. Além disso, a ITCP também participou das atividades da Rede Estadual de ITCPs até o presente momento.

Com relação ao financiamento das suas atividades, ela recebe apoio indireto da IES, através da cessão de duas salas, e não possui outras formas de financiamento, além dos recursos provenientes de editais. Todas as atividades exercidas até o momento foram subsidiadas pelos recursos dos dois últimos editais do PRONINC.

ITCP/IFF

A ITCP do Instituto Federal Fluminense (ITCP/IFF) está localizada na Av. Dario Vieira Borges, n.º 235, Parque do Trevo, no município de Bom Jesus do Itapaboana. O início das suas atividades se deu em dezembro de 2013. Elas foram subsidiadas pelos recursos do edital PRONINC n.º 89/2013, linha B - Apoio à formação e institucionalização de novas Incubadoras Tecnológicas de Economia Solidária. A ITCP conta com sete servidores e oito bolsistas, sendo três de nível superior e cinco de nível médio no seu quadro de membros.

Os empreendimentos que ingressaram na ITCP o fizeram através de prospecção em grupos que já possuíam relação com projetos de extensão na IES. A seleção de novos projetos ocorre de acordo com a capacidade da equipe, não tendo periodicidade definida.

Até o momento, o máximo de EES incubados ao mesmo tempo foi de três. Dois empreendimentos se encontram em processo de incubação e um, em pré-incubação. Quanto à região geográfica em que se localizam os EES em incubação, um é desenvolvido em área mista (urbana e rural) e outro em área rural. Com relação a atividade fim, os EES atuam na área de alimentos, sendo que um deles possui espaço dentro da Incubadora.

No que diz respeito às metodologias de seleção e pré-incubação, elas estão em processo de elaboração, já a de incubação se baseia no livro de autoria de Débora Nunes: Incubação de Empreendimentos de Economia Solidária e no modelo CERNE. A ITCP ainda não adotou uma metodologia de desincubação.

Os prazos de pré-incubação são de um ano podendo ser estendidos por igual período. O de incubação tem o prazo de dois anos, renovável por igual período. A ITCP ainda estipulou prazos quanto ao tempo de graduação dos EES.

No quesito associação em rede, a ITCP é associada à rede ITCP/RJ e está em processo de associação formal à Rede Nacional de ITCP. Quanto aos EES, um está ligado a associações Quilombolas e outro ao Movimento de Pequenos Agricultores (MPA).

Em 2017, a ITCP participou de edital público e foi contemplada. Quanto às parcerias com órgãos de fomento à Economia Solidária, não tem nenhuma. Recebe apoio financeiro do IES, por meio de bolsa de extensão e pesquisa para alunos de graduação. Com relação à financiamento externo, não possui nenhum.

InTECSOL/UFF

A Incubadora Tecnológica de Economia Solidária do Médio Paraíba (INTECSOL), está localizada na Rua

Desembargador Ellis Hermydio Figueira, 783, Bloco A, Sala 211, no Bairro Aterrado – Volta Redonda – RJ, CEP: 27213-145. É um programa de extensão vinculado ao Instituto de Ciências Humanas e Sociais da Universidade Federal Fluminense - UFF, Campus Volta Redonda. Além de ações extensionistas, a InTECSOL também tem atividades de ensino e pesquisa.

A InTECSOL deriva de uma experiência prévia do seu coordenador com projetos de extensão em Economia Solidária junto às prefeituras de Volta Redonda e Resende, e de iniciativas de articulação do movimento de Economia Solidária na Região, como os Seminários de Economia Solidária do Médio Paraíba (SESMEP). A Incubadora foi constituída, em 2014, a partir da chamada MCTI/SECIS/MTE/SENAES/CNPq nº 89/2013, em parceria com o Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio de Janeiro, Campus Nilo Peçanha - Pinheiral (IFRJ/CANP).

A parceria com o IFRJ/CANP garantiu à InTECSOL uma atuação microrregional, na medida em que iniciou o processo de incubação com três empreendimentos em Volta Redonda e um no município vizinho de Pinheiral. Após quase quatro anos de atuação, o trabalho da Incubadora já tem uma dimensão regional. Ela vem articulando empreendimentos, para além dos dois municípios iniciais, atuando também em Barra Mansa e Barra do Piraí, com potencial para envolvimento de empreendimentos de outros municípios no projeto de constituição de Redes de Economia Solidária, que está sendo fomentado pela InTECSOL.

Atualmente, em seu quadro de membros, a Incubadora conta com a colaboração de duas professoras, uma educadora popular e alunos de graduações dos cursos de: Administração (3), Administração Pública (1), Ciências Contábeis (1), Psicologia (1) e Direito (1).

Até a presente data, a InTECSOL não abriu nenhum processo seletivo. Os primeiros empreendimentos incubados foram os indicados na chamada CNPQ nº 89/2013.

Desde o início das suas atividades, incubou dois empreendimentos na área de alimentação, um de artesanato e uma cooperativa de catadores. Num segundo momento receberam uma rede de produtores familiares de orgânicos. Recentemente, foram incluídas duas cooperativas de catadores. Também deram início a uma experiência territorial num bairro de Volta Redonda.

Dos cinco empreendimentos vinculados a Incubadora no momento, dois estão em estágio de pré-incubação, dois em acompanhamento e um em desincubação. Em relação à zona de localização dos EES, quatro são considerados urbanos e um misto. Dois deles foram pré-incubados, um passou por processo similar a incubação pela ENACTUS. Os empreendimentos não tem espaço físico dentro da ITCP. Existe uma interação entre os empreendimentos, através de encontros promovidos pela ITCP, principalmente entre as cooperativas de Catadores.

Em relação à parte metodológica, a ITCP não adota uma metodologia para seleção dos EES para a pré-incubação ou para a desincubação. Com relação à metodologia adotada para a Incubação, o trabalho é feito em duas vertentes de ação: por um lado, associando o planejamento da atividade produtiva - envolvendo uma análise da viabilidade econômica com a proposição da adoção de ferramentas que melhorem o processo produtivo e de gestão do empreendimento; por outro lado, a ITCP trabalha também na formação e na vivência da autogestão.

Não há prazos pré-definidos para cada etapa do processo, a saber: seleção, incubação, pré-incubação e desincubação.

Tanto a ITCP como os EES estão articulados em redes. A ITCP é vinculada à Rede de ITCPs. A Rede Raízes na Terra, dos produtores orgânicos, faz parte de um SPG (Sistema Participativo de Garantia) da ABIO (Associação de Agricultores Biológicos do Estado do Rio de Janeiro). Duas cooperativas de catadores fazem parte da Rede CATASUL, uma rede de cooperativas de catadores do Sul Fluminense.

No que tange à questão de financiamento para manutenção das suas atividades, o último edital no qual foi contemplada, e ainda está em execução, foi o edital PRONINC 2017. Em 2018 concorreu ao edital CNPq/Sescoop, mas não foi contemplada. A ITCP relatou não ter apoio financeiro por parte da IES que está vinculada e que, atualmente, opera com recursos de uma emenda parlamentar.

A InTECSOL participa da organização do Festival de Economia Solidária de Volta Redonda e em 2019 realizará sua terceira edição. Também contribui para a construção do projeto de lei da Política Pública Municipal de Economia Solidária.

Vale dizer que a Incubadora, para além do trabalho de incubação, desenvolve um papel fundamental de articulação política do movimento de Economia Solidária via fórum municipal, além de exercer uma

interlocução qualificada com a gestão pública municipal, tanto na construção da política pública como na garantia da contratação das cooperativas de catadores do município para a prestação do serviço de coleta seletiva, para o qual a InTECSOL tem assento no comitê de gestão da coleta seletiva do município.

Conclusão

No estado do Rio de Janeiro atualmente são seis as ITCPs em atuação, três dentro do município do Rio de Janeiro, uma na cidade de Bom Jesus do Itabapoana, uma na cidade de Campos do Goytacazes e uma em Volta Redonda.

As ITCPs contam com docentes, discentes bolsistas ou não e voluntários em seu quadro de membros.

Desde 1995 ano da fundação da primeira as ITCPs tem sido um braço importante da academia no apoio a população em vulnerabilidade social exercendo assim o papel da extensão universitária.

O cenário atual no Brasil pode ser comparado com o dos anos 1990 época em que as ITCPs iniciaram sua jornada. Instabilidade econômica e política, altos níveis de desemprego.

Esse é o momento de se estabelecer e fortalecer laços e troca de saberes, pois, como dizia Paulo Freire: “não há saber mais ou saber menos, apenas diferentes saberes” e, por que não dizer, complementares. Por isso, o fortalecimento dos vínculos e a troca de conhecimentos entre as ITCPs e os EES, se tornam imprescindíveis, beneficiando o movimento de Economia Solidária em nível municipal, estadual e, consequentemente, federal.

Referências

Aires, C. ; Florinda de Cima; Von Doellinger, V; Silva, E.; Vinagre de Caqui – A incubação de um projeto de Economia Solidária pela Incubadora Tecnológica de Empreendimentos Solidários Sustentáveis do CEFET/RJ. In: *Congresso de pesquisadores de economia solidária*, 2, 2018, São Carlos. Anais... São Carlos: Diagrama Editorial, 2018.

Almeida, Neli Maria Castro de; Aires, Christiane Florinda de Cima. Tecnologias sociais e inclusão social produtiva: contribuições às políticas públicas de geração de trabalho e renda na saúde mental. In: V Congresso da Rede de ITCPs, 2019, Rio de Janeiro. Mimeo, 2019. p. 1 - 6.

Guimarães, Gonçalo. (coord.) *Os ossos do ofício: cooperativas populares em cena aberta*. Rio de Janeiro, EspalhaFato, 1998. Disponível para download em www.itcp.coppe.ufrj.br. Acesso em 10 abr. 2019.

Enriques, Flávio Chedid et al. As Empresas recuperadas por trabalhadores no Brasil: resultados de um levantamento nacional. *Mercado de Trabalho*. Rio de Janeiro, v. 1, n. 55, p.55-67, ago. 2013. Disponível em: <<http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/3830>>.

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares/COPPE/UFRJ. ITCP/COPPE/UFRJ. Sistemas. [s.d.].Disponível em: <<http://www.itcp.coppe.ufrj.br/sistemas.php>> Acesso em 5 mar. 2019.

Notas

1. Mestranda em engenharia ambiental - Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
2. Doutora em Engenharia de Produção pela Universidade Federal Fluminense, Professor Titular da Universidade Federal do Rio de Janeiro.
3. Graduanda em Tecnologia em Gestão de Turismo, Centro Federal Tecnológico Celso Suckow da Fonseca, CEFET/RJ.
4. Doutora em Serviço Social pela PUC/Rio, Mestre em Psicologia Social e das Organizações pelo ISCTE/ Lisboa-Portugal, Professora do Instituto Federal de Educação do Rio de Janeiro.

Metodologia utilizada pela

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares – ITCP, na intervenção em comunidades com atividades de extensão

Sandro Miguel Mendes

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares – ITCP
Universidade Federal do Paraná
sandromiguel@ufpr.br

Palavra Chave: Metodologia, território, extensão

Introdução

Este trabalho tem como objetivo abrir uma discussão e reflexões sobre metodologias para intervenção em comunidades ou territórios com atividades extensionistas. A extensão de baseia nas metodologias de pesquisa pra desenvolver suas atividades, neste sentido há que se estudar um processo metodológico para atividades extensionistas. A ITCP/UFPR propõe uma discussão apresentando uma representação gráfica com nove eixos de atuação em processos de intervenção. É visível o ganho de espaço dos métodos participativos na extensão, embora, não significa que sua aplicação sempre esteja correta e amparada em reais contribuições metodológicas

A extensão Universitária

As universidades têm com uma de suas funções a formação do cidadão e a produção do conhecimento, isto ocorre na interação com a sociedade em uma reflexão crítica em diferentes processos no espaço plural e democrático, para Oliveira (2004) o espaço deve pressupor a valorização do fazer em sua relação com o saber.

Para Santos (2012, p. 155) “a complexa sociedade em que vivemos, a extensão universitária configura-se em uma das formas de atuação mais necessária, pois a universidade é uma realidade social e política, uma instituição educacional que expressa a sociedade da qual faz parte”.

Registros apontam que no Brasil, as ideias e as ações de extensão universitária se iniciam na primeira década do século passado, quando, na Universidade Popular Livre de São Paulo, se propôs a difusão de conhecimentos acadêmicos e científicos, por meio de pequenos cursos destinados às camadas populares. A indissociabilidade entre a extensão, o ensino e a pesquisa, sempre foi um campo de discussão torno de sua natureza e destino. A Constituição Federal de 1988, consolidou a extensão universitária como atividade indissociável das outras duas próprias das universidades brasileiras. Desde sua origem, as concepções e escolhas teórico-metodológicas estão na base da extensão universitária, mesmo que de maneira pouco sistematizada, se comparada principalmente ao âmbito da pesquisa. O Plano Nacional de Educação Estabelece as Diretrizes para a Extensão na Educação Superior Brasileira e regimenta o disposto na Meta 12.7 da Lei nº 13.005/2014, que aprova o Plano Nacional de Educação - PNE 2014-2024 (Brasil, 2014). A Resolução Nº 7, CNE-SES, de 18 de dezembro de 2018, estabelece no seu Art. 4º, que “As atividades de extensão devem compor, no mínimo, 10% (dez por cento) do total da carga horária curricular estudantil dos cursos de graduação, as quais deverão fazer parte da matriz curricular dos cursos”.

Ainda, o Plano Nacional de Extensão apresenta nos princípios básicos, que a Extensão Universitária deve seguir, a seguinte menção: “A extensão universitária surge como necessidade da interação entre universidade e sociedade. Um espaço para a atividade de discussão e crítica, reflexão e criação de novas ideias que surgem do diálogo e contato direto com a sociedade. É também sua função desenvolver alteridades, necessárias quando se pensa a construção de redes de solidariedade”. Para Saraiva (2007) salienta que hoje a extensão universitária é fundamental para garantir a missão social da universidade de formar cidadãos comprometidos com a sociedade na qual vivem, e de formar profissionais capacitados a promoverem o diálogo construtivo, dos saberes populares com os conhecimentos técnico e científico, valorizando a diversidade sócio-cultural das regiões brasileiras e a apropriação das tecnologias sociais pelas comunidades.

Metodologia

A proposta metodológica para este trabalho constitui-se numa abordagem qualitativa da realidade, através de caminhos e instrumentais próprios. Para trabalhar o problema proposto, tornou-se fundamental conhecer a realidade da prática do cuidado desenvolvido pela equipe da ITCP do local de estudos, as interferências das políticas públicas, dos atores locais, da governança local, e o papel das lideranças, bem como a percepção da coordenação dos projetos desenvolvidos pela ITCP. Todos estes elementos forneceram dados para obtenção de um panorama abrangente do trabalho desenvolvido com intervenções extensionistas nas comunidades. Trata-se de um estudo de caso, que segundo Yin (2001), permite o estudo da compreensão e investigação de fenômenos complexos individuais e grupais. A metodologia utilizada tem por base a pesquisa-ação que conforme Thiollent (1997) permite reflexão e discussão em grupo onde a pesquisa ocorre por meio da integração entre pesquisadores e atores sociais da organização. Tendo por base o arcabouço teórico da metodologia de incubação da ITCP/UFPR (Bergonsi, 2007) e as bases conceituais da Economia Solidária, do Desenvolvimento Local e as Tecnologias Sociais.

A intervenção em Comunidades

Geralmente, a comunidade é definida como uma unidade constitutiva de uma sociedade mais ampla, mas as sociedades tribais, que podem ser consideradas protótipos de comunidades, representam muitas vezes, unidades autossuficientes e soberanas.

As comunidades variam quanto ao tamanho e à organização, compreendendo tipos bem diferentes, podendo ser uma aldeia ou uma grande cidade. Entre esses dois extremos observa-se grande número de comunidades intermediárias, onde todas elas apresentam qualidades comuns: o habitat definido e instituições sociais suficientemente desenvolvidas para satisfazer as necessidades da população. Comunidade é um agrupamento de pessoas que vivem dentro de uma mesma área geográfica, rural ou urbana, unidas por interesses comuns e que participam das condições gerais de vida.

O termo comunidade ainda é usado para denominar uma forma de associação muito íntima, um grupo altamente integrado em que os membros encontram-se ligados uns aos outros por laços de simpatia. As comunidades parecem a um território, o qual representa uma trama de relações com raízes históricas, configurações políticas e identidades que desempenham um papel importante no desenvolvimento local.

As comunidades podem estar organizadas, neste caso, conseguem e sabem definir com clareza suas necessidades imediatas, identificando as demandas, propondo soluções, trabalhando em rede, acessando as políticas públicas, a população participa do processo de forma dinâmica e conscientemente engajada no planejamento, implementação, monitoração e avaliação dos trabalhos, já em comunidades menos organizadas, requer um processo metodológico diferenciado, necessitando assim, estabelecer parcerias, escutando as comunidades, envolvendo acadêmicos, de forma lógica e prática, impulsionando as atividades extramuros das universidades, modificando as práticas de elaboração de diagnósticos, atuando, a longo prazo na mudança do modelo para a melhoria das condições de vida e de trabalho destas comunidades.

A Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares – ITCP e um Programa de Extensão Universitária da Universidade Federal do Paraná que desenvolve suas atividades com ações voltadas ao cooperativismo, associativismo, organização comunitária, economia solidária, tecnológicas sociais, desenvolvimento territorial, turismo de base comunitária e capacitação da gestões públicos. A ITCP/UFPR apoia e orienta técnica e cientificamente o processo de consolidação e organização de grupos populares, empreendimentos cooperativos ou associativos de pequeno porte.

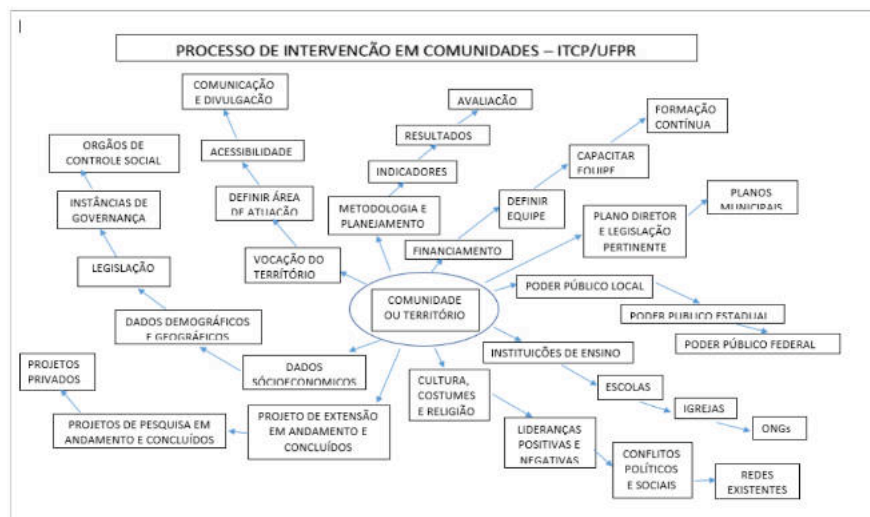
A filosofia da ação da ITCP/UFPR está nos princípios cooperativos que ela pregava aos incubados. A ITCP/UFPR trabalha com um arcabouço teórico e metodológico: (i) da indissociabilidade do ensino-pesquisa-extensão e; (ii) com as bases conceituais primeiras da Economia Solidária (Singer e Souza, 2003), do Desenvolvimento Regional (Prévost e Lallemant, 2010; Prévost, 2011) e com as Tecnologias Sociais (DAGNINO, 2011). Esse cenário constantemente colocado em discussão abre portas para colocações multi e pluridisciplinares na condução de seus projetos, incorporando temáticas como a complexidade (Morin, 2006; 2007),

A horizontalidade nos processos coletivos de tomada de decisão, a gestão empoderada pela comunidade na condição de protagonista, a importância da articulação com as universidades e o papel das tecnologias pautadas pelo respeito ao acúmulo de conhecimento e da cultura local, se configuram como elementos comuns aos pilares dessa tríade (Singer, Prévost e Dagnino).

Estas discussões são incorporadas na condução das ações da ITCP/UFPR “para as pessoas” e “com as pessoas” cujo objetivo final é o “Bem-Viver” do ser humano (Farah, Vasapollo, 2011; Smith e Max-Neef, 2011) e, ainda, a troca de informações e as parcerias.

O programa ITCP, tem como princípio trabalhar com acadêmicos de diversas áreas de conhecimento, proporcionando uma formação acadêmica complementar de forma interdisciplinar. A extensão universitária se utiliza muito a referência da metodologia participativa e da pesquisa-ação, as quais se tornaram mais frequentes em grande número de projetos de extensão. A exigência metodológica se traduziu na adaptação de métodos conhecidos em várias áreas de conhecimento para serem aplicados em projetos de extensão. A ITCP estuda e aplica uma metodologia de intervenção em comunidades ou territórios, utilizando de técnicas para identificar os atores, costumes, políticas públicas, lideranças, equipamentos públicos, planos de desenvolvimento, ações extensionistas já realizada e em andamento, projetos de pesquisas, vocação do território, conflitos políticos e sociais, poder público, dados demográficos e socioeconômicos, legislações, instâncias de governo, conforme figura nº 01.

FIGURA -01 – PROCESSO DE INTERVENÇÃO EM COMUNIDADES ITCP/UFPR



Fonte: Elaborado pelo autor - 2019.

O Processo de intervenção preconizado pela ITCP, consiste em trabalhar em nove eixos, sendo eles:

- Eixo 1 – Identifica recursos e defini e capacita equipe;
- Eixo 2 - Defini o planejamento e metodologia a ser utilizada na execução do projeto;
- Eixo 3 - Indica a área de atuação do projeto;
- Eixo 4 – Apresenta o diagnóstico do dados demográficos, econômicos e sociais e legislações existentes;
- Eixo 5 – Verifica projetos de extensão e pesquisa na comunidade ou território;
- Eixo 6 – Constata as questões sociais, lideranças e conflitos e redes;
- Eixo 7 – Mapeia as instituições e organizações na comunidade ou território;
- Eixo 8 – Identifica as políticas públicas e órgãos de governo;
- Eixo 9 – Aponta as ferramentas de planejamento existentes;

A metodologia de trabalho da ITCP/UFPR considera como focos de atuação a família e a propriedade; o empreendimento, instancias de governança, o poder público e a comunidade, a partir da inclusão das dimensões humanas, econômicas, ambientais e sociais. Essa perspectiva metodológica dinâmica se caracteriza por permitir o deslocamento do campo de visão da incubadora tanto para o microsistema, representado aqui pelo núcleo familiar, quanto para o macrosistema, representado pelo contexto da comunidade na qual está inserido o empreendimento.

A partir da avaliação dos empreendimentos incubados aproxima-se a metodologia de intervenção da ITCP/UFPR às propostas de desenvolvimento local. O embasamento teórico se apoia nos autores citados que interpretem a complexidade local baseados em princípios tais como: autonomia, participação democrática, visão crítica e emancipadora. Contudo, o mais importante é a convergência teórica com os processos de intervenção entre a ITCP/UFPR e a comunidade.

Resultados

Embora ainda esteja faltando muito para se equiparar ao ensino e à pesquisa, a situação da extensão (terceira perna do tripé) melhorou muito nesses últimos anos.

A extensão é uma atividade que tende a ser mais respeitada, tanto do ponto de vista acadêmico e educacional, em termos de produção de conhecimento e de divulgação de informações, quanto do ponto de vista social, como forma de interação entre universidade e sociedade, ou universidade e diversas comunidades e territórios. É visível o ganho de espaço dos métodos participativos na extensão, embora, não significa que sua aplicação sempre esteja correta e amparada em reais contribuições metodológicas. O trabalho, a partir do foco na comunidade ou território, por meio da articulação entre os atores, dados, informações, e espaços organizados, é uma opção metodológica pouco utilizada dentre as práticas consolidadas, ainda que, diretrizes legais apontem a necessidade desse fortalecimento e dessa relação entre as diferentes redes.

As relações estabelecidas no território possibilita uma autonomia de gestão, além da criação de estâncias de poder decisório autônomos, defendendo os interesses da comunidade, democratizando as informações, descentralizando as decisões, estimulando a participação, e resgatando os valores e objetivos do trabalho compartilhado.

Referências

- Bergonsi, S. S.; Lacerda, G. B. de. *Cooperativismo, economia solidária e inclusão social*. Curitiba: PROEC, 2007.
- Brasil. Plano Nacional de Educação. <http://pne.mec.gov.br/>, acesso em 05 de setembro de 2019.
- Campanhola, C., Graziano da Silva, J. *O novo rural brasileiro*. Editores técnicos. Brasília: EMBRAPA, 2000.
- Dagnino, R. P. Tecnologia Social: base conceitual. *Revista do Observatório do Movimento pela Tecnologia Social da América Latina*. 1(1) 2011. pp.1-12.
- Farah, H. I. e Vasapollo, L. (Coords.). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* Plural editores. La Paz, Bolívia. 2011.
- Morin, E. *Educação e complexidade: os sete saberes e outros ensaios*. Maria da Conceição de Almeida, Edgard de Assis Carvalho (orgs.); Edgard de Assis Carvalho (Trad.). 4. ed. São Paulo: Cortez, 2007.
- Oliveira, C. H. Qual é o Papel da Extensão Universitária? Algumas Reflexões Acerca da Relação entre Universidade, Políticas Públicas e Sociedade. *Anais do 2º Congresso Brasileiro de Extensão Universitária*. Belo Horizonte – 12 a 15 de setembro de 2004.
- Prévost, P. e Lallemand, P. *Dans Innovation and Sustainable Development in Agriculture and Food - ISDA 2010, France (2010) [hal-00526986 - version 1]*.
- Prévost, P. Enjeux didactiques dans la formation des agronomes: cas de la notion de terroir. *Natures Sciences Sociétés* 19, 50-55 (2011). pp. 50-55.
- Santos, M. P. Extensão Universitária: espaço de aprendizagem profissional e suas relações com o ensino e a pesquisa na educação superior. *Revista Conexão UEPG*, vol. 8, núm. 2, julho-diciembre, 2012, pp. 154-163.
- Saraiva, J. L. Papel da extensão universitária na formação de estudantes e professores. *Brasília Méd.* 44(3):225-233, 2007.
- Singer, P., Souza, A.R. (org.) *A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. 2. ed. São Paulo: Contexto, 2003.
- Thiollent, M. *Pesquisa-Ação nas Organizações*. Ed. Atlas. São Paulo, 1997.
- Yin, R. K. *Estudo de caso: planejamento e métodos*. Trad. Daniel Grassi – 2 ed. – Porto Alegre: Bookman, 2001.

História, Desafios e o Papel da InTECSOL no Fomento da Economia Solidária na Microrregião do Vale do Paraíba Fluminense

Lucas Felipe de Sousa Gonçalves¹, lucassousa@id.uff.br

Pedro Paulo Souza da Silva², pedropaulosilva@id.uff.br

Josinete Maria Pinto³, josinetemp@yahoo.com.br

Andréia Cristina Rodrigues de Brito⁴, andreiabrito@id.uff.br

Universidade Federal Fluminense

Palavras-chave: Economia Solidária, Educação Popular, Empreendimentos Econômicos Solidários, Incubação.

As Entidades de Apoio e Fomento (EAF) possuem um papel essencial no desenvolvimento e incentivo da Economia Solidária (Ecosol) no Brasil. Desde 2013, a Incubadora Tecnológica de Empreendimentos de Economia Solidária do Médio Paraíba (InTECSOL), incuba experiências no ramo do artesanato e produção cultural, produção alimentícia e agricultura familiar, reciclagem e gestão de resíduos, juventude e saúde mental.

A InTECSOL surge em 2013 através de um edital do extinto Ministério do Trabalho, em parceria com o Ministério da Ciência e Tecnologia do Governo Federal para criação de novas incubadoras tecnológicas e de fomento à Economia Solidária, com a proposta de atender a região do Médio Paraíba, situada no interior do estado do Rio de Janeiro, possuindo como sede o Campus Aterrado da Universidade Federal Fluminense (UFF) do município de Volta Redonda, o maior e mais desenvolvido da região. A incubadora surge com a proposta de fortalecer o movimento de Ecosol já existente desde 2007 na área de atuação contemplada pelo projeto, sobretudo em conjunto às políticas públicas de inclusão sócio-produtiva.

O presente trabalho aborda um estudo de caso das experiências fomentadas pela InTECSOL, apresentando seu histórico, características individuais e coletivas e as perspectivas da Economia Solidária na Microrregião do Vale do Paraíba Fluminense. Além disso, foi realizada uma revisão bibliográfica nos temas da Economia Solidária, Educação Popular, Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCP's) e Empreendimentos Econômicos Solidários.

Dentre as experiências de destaque que passaram pelo projeto de extensão universitária, está o grupo Encontro das Artes, que é um coletivo de artesãos, em sua maioria aposentados, que se unem para comercializar coletivamente em uma feira, apesar de sua produção individual, uma vez por mês em uma praça de Volta Redonda, seguindo os princípios do comércio justo e solidário, oferecendo não apenas seus produtos em si, mas também oficinas de capacitação produtiva com técnicas de artesanato de domínio de cada um.

No ramo da produção agroalimentar, apresentamos o empreendimento Oficina do Sabor - Mulheres Mil, cujo trabalho estava baseado no aproveitamento integral dos alimentos, tendo surgido a partir da formação de mulheres do município de Pinheiral no curso profissionalizante de salgadeira, oferecido pelo Instituto Federal do Rio de Janeiro (IFRJ) com o intuito de empoderar mulheres em situação de vulnerabilidade social, tal empreendimento era dependente de uma cozinha industrial cedida pela gestão municipal de Pinheiral e acabou se dissolvendo quando, após a troca da gestão, precisou devolver o espaço produtivo. Além desse grupo, introduzimos a Rede Raízes na Terra, um coletivo de agricultores familiares com certificação de produção orgânica participativa que, em 2016, constituíram uma feira na modalidade de circuito curto, onde o maior objetivo é se relacionar diretamente com o consumidor final e diminuir a figura do atravessador, valorizando assim, seu trabalho e produto de forma colaborativa, ao adotarem a comercialização através de bancada única, onde não há distinção dos produtos por produtores e sim por categoria, sendo a comercialização, portanto, uma tarefa coletiva.

E por fim, na gestão de resíduos sólidos e reciclagem, discorremos acerca da Cooperativa Cidade do Aço, formada por catadoras e catadores de materiais recicláveis, atuando na coleta seletiva de Volta Redonda, em conjunto com outras duas cooperativas que não seguem os valores da Ecosol. Realiza a coleta, triagem e venda do material reciclado dos resíduos produzidos na região, sendo prejudicada pela situação de extrema vulnerabilidade social de seus cooperados, em sua grande maioria mulheres, dependendo do apoio não só da incubadora, mas também de recursos da administração pública para continuar desempenhando seu trabalho de forma satisfatória e em condições humanizadas, o que nem sempre acontece pelas divergências ideológicas com a gestão municipal.

Além dos grupos mencionados, cuja parceria com a InTECSOL é mais consolidada, o projeto vem buscando aproximação com iniciativas no âmbito da juventude e economia solidária, desenvolvendo ações em duas instituições de ensino em territórios periféricos da cidade de Volta Redonda, discutindo temas como direitos humanos, trabalho e sustentabilidade a partir da perspectiva do(a) jovem.

A aproximação com o campo da saúde mental também vem se consolidando nos dispositivos de cuidado e atenção do mesmo município, envolvendo os Centro de Atenção Psicossocial (CAPS) especializados no tratamento e reabilitação de usuários adultos com transtornos mentais e no uso abusivo de substâncias químicas. Nesse caso, o trabalho pauta-se em iniciativas de geração de renda nesses dispositivos com o objetivo de promover autonomia em seus usuários, fomentando grupos em potenciais, como no caso de um grupo de usuários envolvidos em oficinas de artesanato e jardinagem, além de desenvolver e aprimorar em conjuntos com os usuários iniciativas já existentes, como um bazar/brechó que funciona em um dos CAPS e, também, oficinas de culinária, cujo principal problema diagnosticado está na dificuldade de escoamento dos produtos produzidos e, também, na ausência de independência financeira em relação aos dispositivos nos quais as iniciativas estão vinculadas.

A base para a formação desses grupos é a cooperação, sustentabilidade, autonomia e a mais desafiadora de todas: a autogestão. É um processo coletivo e ao mesmo tempo individual, que se relaciona intimamente com o contexto social e político no qual o sujeito está inserido, assim se faz necessário considerar seus anseios, aspirações e problemáticas. A proposta metodológica utilizada pela InTECSOL parte dos trabalhos pedagógicos do educador Paulo Freire, a Educação Popular, alinhando os conhecimentos acadêmicos e populares em prol da emancipação e empoderamento dos indivíduos, sobretudo daqueles excluídos do sistema produtivo dominante.

A abordagem metodológica utilizada pela incubadora parte de dois eixos principais, as ações formativas e direcionadas à estruturação do empreendimento econômico solidário (EES) e as atividades voltadas para a inserção do EES no mercado, alinhando conceitos da economia solidária às noções do empreendedorismo e mercado, através de metodologias participativas e dinâmicas de grupo cujo o ponto de partida são as experiências da própria realidade dos atores envolvidos nesse processo dialético, fazendo com que o conhecimento flua de maneira horizontal, de modo que os saberes populares também possam ser valorizados.

O trabalho em rede se faz necessário para a consolidação e fortalecimento da Ecosol, o que se desenrola no presente caso, a partir do Fórum de Economia Solidária de Volta Redonda (FECOSOL-VR), espaço de discussão cujo principal propósito é discutir e formular estratégias de promoção à economia solidária, agregando representantes da gestão pública municipal, empreendimentos solidários e as EAF's, na figura da InTECSOL e outros movimentos e iniciativas que compactuam dos mesmos princípios, operando para a reivindicação e construção de novas relações sociais e econômicas no território. O Festival de Economia Solidária de Volta Redonda é uma das atividades organizadas coletivamente pelos integrantes do FECOSOL-VR para promover os valores defendidos pelo coletivo, tendo se consolidado como o principal meio de divulgação da Ecosol para a população da região, oferecendo em edições anuais desde 2017, um espaço de comercialização para os EES integrantes do movimento, no formato de feira, além de intervenções culturais locais que resgatam as tradições e ancestralidade brasileira e, também, atividades de formação conduzidas pela incubadora, como oficinas, rodas de conversa e mesas de debate, cujos temas trabalhados são sempre norteados pela Ecosol e sua relação com determinadas problemáticas, como juventude, agroecologia e desenvolvimento regional.

Através das discussões promovidas pelo Fórum e, também, pelo Festival, o trabalho da InTECSOL mostrou-se essencial para a formulação de uma proposta de política pública municipal e intersetorial de Economia Solidária, que foi encaminhada para gestão de Volta Redonda no início de 2018 propondo a institucionalização da Ecosol pela administração governamental da cidade, com o objetivo de fomentar esse modo de produzir, viver e conviver pautado no associativismo, cooperativismo, sustentabilidade e equidade social na região, contribuindo assim para o desenvolvimento de grupos produtivos e outras iniciativas solidárias através de recursos públicos e oriundos de um fundo municipal cujos recursos seriam destinados exclusivamente para a Ecosol. Vislumbrando que Economia Solidária se implemente efetivamente de maneira organizacional e ultrapasse os esforços valorosos dos coletivos e agentes sociais envolvidos, para que se torne parte dos caminhos de desenvolvimento social, econômico e humano de Volta Redonda e região.

Como Conclusão, pôde-se destacar a importância da InTECSOL no fomento da Economia Solidária na sua região de atuação, sendo a mesma responsável não só por incubar os empreendimentos solidários, mas também os próprios valores solidários através de sua divulgação, formação continuada, eventos abertos ao público geral e participação na formulação de políticas públicas na área. Como desafios, torna-se evidente que a incubadora, assim como toda a Economia Solidária no Brasil, corre sérios riscos devido às políticas de austeridade infundadas dos governos conservadores e neoliberais que vêm ascendendo na política brasileira, retirando recursos ou até mesmo extinguindo políticas e outros dispositivos de

promoção e valorização da Ecosol e, também, da própria ciência brasileira, que vinham sendo parte do desígnio de políticas públicas bastante prósperas de investimento, desenvolvimento e consolidação, implementados, sobretudo no nível federal, por gestões progressistas de governos anteriores.

Notas

1. Graduando em Psicologia
2. Graduando em Ciências Contábeis
3. Pós-graduação em Gestão Pública
4. Graduanda em Administração Pública

A função atual da ITCP-USP na viabilidade econômica dos EES's incubados: da incubação à formação de redes

Paolo Marti Grasson Pereira de Souza Viola, paolo.viola@usp.br

Melannie Pinhatti Schisler, melannies@gmail.com

Tainá Holanda Caldeira Baptista, tainabaptista@hotmail.com

ITCP-USP Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da
Universidade de São Paulo

Palavras-Chave: Rede de comercialização; Viabilidade econômica; Território.

Introdução

Um dos intuitos das Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs) é o de realizar a incubação de Empreendimentos de Economia Solidária (EES) a partir dos princípios da Economia Solidária, de modo que as pessoas envolvidas nesses empreendimentos consigam, através do cooperativismo e da solidariedade, superar as desvantagens do desemprego, trabalho indigno e exploração presentes na economia capitalista, "(...) mostrando que uma prática coletiva e solidária garante um avanço mais efetivo e duradouro do grupo como um todo." (Addor et al, 2015, p. 5). Porém, a própria prática formativa das incubadoras de Economia Solidária que buscam junto dos EES livrar-se da opressão no mundo do trabalho, através da autogestão, enfrenta inúmeros desafios. Isso porque "(...) adentrar nas estruturas de mercado para competir com empresas tradicionais levaram muitas cooperativas populares e empreendimentos solidários [...] a um tensionamento" (Addor et al, 2015, p.3). Ou seja, há uma face opressora pré-determinada na sociedade que impõe, a qualquer grupo organizado através do trabalho, a necessidade de produzir algo vendável no mercado, por um preço e quantidade que garantam o retorno financeiro para esse grupo reinvestir em si mesmo, e em sua própria (re)produção. Nas amplas nuances entre esse fator reificante determinante e limitante inicial, e o conjunto de possibilidades que se abrem para a (auto)organização através de princípios democráticos, a busca por "viabilidade econômica" e a "não-opressão" podem tanto colidir, como convergir para uma saída através da Economia Solidária.

Assim, na primeira seção deste artigo, buscamos apresentar os diferentes contextos dos EES incubados, para então refletir acerca dos limites e das potencialidades destes do ponto de vista de sua viabilidade econômica. Partimos do pressuposto de que, mesmo com relações mais democráticas de trabalho, em muitos casos a renda obtida não é suficiente para a reprodução da vida dos trabalhadores envolvidos, distanciando os objetivos da luta contra a exploração no trabalho.

Seguimos, na seção seguinte, para a apresentação de metodologias de diagnósticos participativos e ferramentas que garantem a convergência desses objetivos. Nossa hipótese inicial é a de que um possível caminho para solucionar essas questões é a elaboração de um plano de ação com recorte territorial, através da criação de uma rede solidária de comercialização que articule os EES com os quais atuamos no distrito Butantã, buscando seu desenvolvimento autossustentável e o fortalecimento local e comunitário

(Mance, 2003). O artigo se encerra com o apresentação inicial deste plano de ação com recorte territorial, que chamamos de "Cadeia Produtiva Agroecológica e da Economia Solidária no Butantã".

1.1 Os cinco campos de atuação da ITCP-USP no Butantã, São Paulo-SP

Ao longo de sua história, a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP desenvolveu diferentes planos de organização e atuação, de acordo com os empreendimentos com os quais trabalhou em cada período e com os objetivos de cada geração de bolsistas, técnicos e professores que juntos compuseram seus projetos.

Atualmente, os integrantes da ITCP-USP atuam em cinco campos distintos. São estas: três EES da Redinha de Saúde Mental, localizados no Ponto de Cultura e Economia Solidária do Butantã - *Comedoria Quiririm*, *Livraria Louca Sabedoria*, e *Orgânicos do Ponto* (seção 1.2); a *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* (seção 1.3); e a *Rede de Grupos de Mulheres da Barra do Turvo*, este último em diálogo constante e construção compartilhada com a *Rede Sampa de Grupos de Consumo Responsáveis (GCR)* (seção 1.4).

Cada campo conta com especificidades próprias de seus objetivos -que serão levantados brevemente a seguir- de seus integrantes e de seus consumidores, que vão desde a venda de livros e o fomento à Economia da Arte e da Cultura, integrados às reflexões da Psicologia Social sobre o lugar do trabalho no tratamento de casos de sofrimento psíquico -como é o caso da *Livraria Louca Sabedoria*-, até a construção de duas redes protagonizadas por mulheres produtoras agroecológicas, que buscam desenvolver relações de produção e consumo a partir dos princípios do comércio justo e solidário, integrados aos propósitos da economia feminista, que tem por objetivo refletir acerca do trabalho produtivo e reprodutivo desempenhado por mulheres na sociedade capitalista, e, na prática, gerar trabalho, renda e autonomia para essas mulheres trabalhadoras (SOF, 2013) — situação em que poderíamos situar tanto a *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* como a *Rede de Mulheres Agroecológicas da Barra do Turvo (Vale do Ribeira - SP)*, apesar das diferenças concretas que existem entre ambas.

1.2. Empreendimentos do Ponto de Cultura e Economia Solidária do Butantã

A Redinha -Rede Oeste de Saúde Mental e Economia Solidária- é vinculada à Rede Estadual e abriga uma série de Empreendimentos de Economia Solidária (EES) formados por usuários dos Centros de Atenção Psicossocial - CAPSs.

No início de 2013, apoiando-se na lei que regulamenta a Rede de Atenção Psicossocial (RAPS), a Redinha conquistou um imóvel cedido pela Prefeitura Regional do Butantã para construir alternativa fora do âmbito dos serviços de saúde em uma perspectiva intersetorial e intersecretarial, e teve como resultado a criação do *Ponto de Economia Solidária, Comércio Justo, Cooperativismo Social e Cultura do Butantã*.

Com isso, alguns dos EESs vinculados à Redinha, encontraram no Ponto, um local sede com infraestrutura mínima adequada para desenvolverem suas atividades, qualificando-se e aprimorando seus processos de trabalho, comercialização e gestão. O trabalho de gestão do espaço é coordenado por funcionárias da prefeitura ligadas à Secretaria de Saúde do município, em uma perspectiva de autogestão/gestão democrática, estimulando a participação e a corresponsabilização dos usuários e membros dos EES nos processos organização e manutenção do espaço. Além disso, as técnicas atuam assessorando e acompanhando o desenvolvimento dos EES, e a apropriação dos processos de trabalho por parte dos usuários membros.

O Ponto, enquanto política pública, é também uma tentativa de reduzir os efeitos mais drásticos da vulnerabilidade social causada pelo desemprego e a exclusão social, através da construção de processos de trabalho que propiciam à pessoas em condição de desvantagem no mercado de trabalho, um conjunto mais amplo de possibilidades de adaptação, estimulando-as a assumirem maiores responsabilidades gradativamente, sem que isso acarrete em uma desproporcionalidade que produza mais sofrimento psíquico. Além disso, o Ponto cria um espaço de convívio que explicita as contradições da segregação socioespacial do local onde é sediado, no distrito do Butantã.

Com a crescente concentração investimentos imobiliários e novos empreendimentos urbanos, vêm-se produzindo no Butantã, áreas com condomínios de alto padrão e áreas mais empobrecidas com infraestrutura de moradia precária, sendo que as últimas tendem a ser gradativamente "expulsas" para zonas mais periféricas, ou resistem em áreas invisibilizadas (Svartman; Mambro; Nascimento; Viola, 2018). Os usuários do Ponto associados aos EESs, em sua maioria, é de moradores das áreas mais empobrecidas, o que abre, potencialmente, um campo de convívio, diálogo e escuta, distinto daquele ao qual parte considerável dos moradores de uma área central foram socializados. Apesar dos resultados estruturais e históricos destas segregações, que passam por questões de gênero, raça e classe social, o Ponto propõe,

não sem limitações, um tensionamento a tais contradições de maneira integradora, proporcionando reflexões sobre trabalho, produção e consumo em espaços de formação abertos ao público.

Durante o último período, a ITCP prestou uma assessoria complementar direcionada à três EES acima citados, localizados no Ponto: A Comedoria Quiririm, A Livraria Louca Sabedoria, e o Grupo de Consumo Responsável/Feira Orgânicos no Ponto.

1.3. Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã

Outro campo de atuação da ITCP-USP, atualmente, é *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã*, uma iniciativa que surgiu coordenada por três integrantes de diferentes entidades ligadas à Economia Solidária: o Núcleo de Economia Solidária da Universidade de São Paulo (NESOL - USP), a ComerAtivamente (Grupo de Consumo Responsável) e a Associação Nacional Reggae - Portal RAS. O projeto, inicialmente, tinha como objetivo a criação e implementação de uma feira mensal que proporcionasse geração de renda e autonomia para mulheres através do comércio justo e solidário, além de fomentar a agroecologia e democratizar o acesso da população a produtos frescos sem veneno no distrito do Butantã, São Paulo-SP. O projeto da Feira, que está em sua 11ª edição, teve um apoio inicial através de recursos do Fundo Socioambiental Casa-Cidades¹ e atualmente é apoiada pela Rede de Economia Solidária e Feminista (RESF), tornando-se um dos projetos que compõem essa rede de amplitude nacional, assim como pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP - USP), constituindo-se em um campo de formação e estudos para algumas de suas integrantes extensionistas, que também estão atuando na coordenação do projeto.

As principais características dessa feira são: sua organização através dos princípios da autogestão e seu caráter feminista, uma vez que é composta exclusivamente por mulheres produtoras, dos mais diversos contextos, classes e regiões. Além disso, é importante ressaltar que a proposta de criação da feira também vem de encontro aos anseios de parte da comunidade moradora do Butantã, pela ocupação popular e democrática do antigo Viveiro II, uma área verde pública, pertencente à Prefeitura Regional do Butantã, que estava abandonada, e atualmente vem sendo revitalizada e gerida pela Associação Nacional do Reggae - Portal Ras, transformando-a em um espaço de convivência e de cultura, com atividades gratuitas e abertas para o público em geral.

Consideramos que a *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* constitui um caso de sucesso no universo da Economia Solidária, pois movimenta a cada edição cerca de R\$ 17.000,00 a R\$ 26.000,00 e conta com um público estimado de 700 pessoas. Além de promover a geração de trabalho e renda para cerca de 50 expositoras que compõem essa rede, garante a comercialização de produtos agroecológicos e de artesanatos variados de alta qualidade e de certa raridade no mercado convencional. Ademais, a feira busca estimular os circuitos da Economia da Arte e da Cultural protagonizados por mulheres, apresentando, a cada edição, uma programação cultural diversificada e gratuita, além de ações de conscientização do público nos âmbitos ambiental e econômico-produtivo, o que vem gerando impactos positivos na comunidade frequentadora.

1.4. A Rede Sampa de Grupos de Consumo Responsáveis (GCRs) e a Rede de Grupos de Mulheres da Barra do Turvo

O quinto e último campo de atuação da ITCP atualmente, é de assessoria e formação junto à Rede Sampa de Grupos de Consumo Responsável (Rede Sampa de GCRs), e à Rede de Grupos de Mulheres Agricultoras da Barra do Turvo (Rede GMABT). Apontaremos, brevemente, o histórico das duas redes, de sua articulação e o processo de construção de uma tecnologia social para comercialização integrada à articulação.

Em meados de 2010, a Rede Sampa de GCRs² começou a se articular com o apoio do Instituto Kairós, que ajudou a construir processos de compartilhamento e intercâmbio entre os GCRs sobre questões relativas a logística, ferramentas de gestão, mapeamento de produtores e organização das demandas de consumo. A Rede foi ganhando maior concretude na medida em que passou a realizar compras coletivas envolvendo mais de um GCR, com o objetivo de diminuir os custos de logística de cada grupo, dividindo, por exemplo, os custos de um frete de entregas.

Em 2016, a Rede estabeleceu uma parceria com a ONG Sempre Viva Organização Feminista (SOF), em um contexto em que a instituição atuava na região do Vale do Ribeira/SP, através de um projeto de Assistência Técnica e Extensão Rural (ATER) voltado especificamente para mulheres, uma modalidade de ATER criada no âmbito da Diretoria de Políticas para as Mulheres Rurais do extinto Ministério do Desenvolvimento Agrário (SOF, 2018).

O projeto implementado pela SOF, a partir da chamada pública de ATER Mulheres no Vale do Ribeira/SP,

iniciou-se em 2015, e desde o início teve como foco principal a geração de renda para as mulheres com base na produção agroecológica (que elas já faziam), e nas estratégias de comercialização baseadas nos princípios do Comércio Justo e Solidário. Foi a partir da atuação das técnicas da SOF no âmbito desse projeto, que iniciou-se a formação de uma rede de mulheres agricultoras do município da Barra do Turvo.

A aproximação da RGMABT com a Rede Sampa de GCR, a partir de 2016, foi motivada pelo engajamento dos membros associados aos GCRs, que ofereceram-se para construir um processo de comercialização que levasse em conta os seguintes fatores: (1) a ampla diversidade de alimentos produzidos por essas mulheres, boa parte desconhecidos pelos próprios consumidores; (2) a construção de acordos sobre preços, periodicidade das compras, divisão de trabalhos operacionais do sistema de comercialização; (3) o caráter experimental do processo, onde o ponto de equilíbrio entre o modo de organizar-se dos Grupos de Mulheres Agricultoras da Barra do Turvo e o modo de organizar-se da Rede GCRs Sampa, não é algo dado, ou seja, teria que ser permanentemente aprimorado de modo a tornar viável sua logística e o sistema de comercialização entre ambas as redes.

De outro âmbito, essa construção foi motivada pelo engajamento e o empoderamento dessas mulheres, a partir de sua própria organização em grupos, o que conferiu a elas o interesse real por apropriarem-se dos processos de comercialização, tomarem parte nas decisões de como fazer, e não apenas realizarem o ato da venda. Um exemplo disso foi de que, em busca de parcerias para viabilizar sua comercialização, as agricultoras, juntamente com a SOF, buscaram e conseguiram o apoio da Prefeitura Municipal da Barra do Turvo, com a qual acordaram a cessão de caminhonete ou caminhão baú, com motorista, para o transporte de seus produtos, com periodicidade quinzenal ou mensal, dependendo do volume da entrega.

Isso viabilizou, a partir de finais de 2016, as compras mensais de produtos das mulheres do Vale do Ribeira pela Rede GCRs Sampa. Nesse tempo, a relação de confiança entre as redes (de GCRs e das mulheres do Vale) vem se fortalecendo e é consolidada com a comercialização dos produtos, encontros semestrais entre agricultoras e consumidoras, e um diálogo entre ambas as redes, que é facilitado por técnicas da SOF que continuam realizando um acompanhamento nestes territórios.

É importante ressaltar que essas mulheres vivem, em sua maioria, em comunidades quilombolas inseridas dentro de unidades de conservação que, por um lado limitam e sufocam os modos de vida e os territórios quilombolas, por outro, garantem sua permanência frente aos interesses de especulação imobiliária e de grandes projetos de desenvolvimento, como barragens e mineração. Agrega-se a essas questões, o repertório restrito dessas mulheres no que diz respeito à comercialização propriamente dita, já que essa é uma atividade que, pela divisão sexual do trabalho, esteve tradicionalmente sob domínio exclusivo dos homens.

Assim que, o sistema de comercialização criado a partir dessa aproximação entre a RGMABT, e Rede Sampa de GCRs, tem como objetivos e desafios, fortalecer territórios da agricultura familiar agroecológica que têm dificuldade de inserção no mercado, tais como comunidades tradicionais e bairros rurais afastados dos grandes centros; e, fortalecer o empoderamento econômico de mulheres que historicamente não tiveram a inserção de seu trabalho no mercado sem a mediação de um homem.

Consideramos que este sistema comercialização, fruto da articulação destas duas Redes têm tido alguns êxitos, os quais podemos apontar com base em distintas métricas. Do ponto de vista financeiro, as Redes comercializaram cerca de R\$80.000 de produtos no ano de 2018 (SOF, 2019), um valor relevante se considerarmos que boa parte dos produtos não eram comercializados, e muitos sequer eram reconhecidos como comercializáveis (produtos não-convencionais). Também ressalta-se a importância desse sistema de comercialização no que diz respeito à independência financeira e social das mulheres agricultoras, a continuada permanência em seus territórios, e às potencialidades de acesso à alimentos de qualidade, com alto valor nutricional, muitas vezes desconhecidos, com preços acessíveis, por parte de moradores da Região Metropolitana de São Paulo.

2.1 Desafios

Podemos afirmar que a busca por viabilidade econômica tem sido um ponto comum aos cinco campos com os quais atuamos. Singer (1996) argumenta que a não-sobrevivência é comum à maioria dos EES que pautam construções "microeconômicas" - ou seja, a transformação de uma massa desempregada em microempresários ou autônomos. Para o autor, o maior perigo é o "período de aprendizagem" - fase em que o empreendimento ainda não atingiu um grau de estabilidade em seu funcionamento. "Há diversas razões para isso", argumenta Singer (1996), "desde o domínio de muitos mercados por empresas grandes, cuja vantagem está nos ganhos de escala, até a inexistência dos novos microempresários e o fato de carecerem de credibilidade junto à clientela potencial". Avaliamos que os empreendimentos com os quais estamos trabalhando se encontram nesta fase de aprendizagem, isolados e enfraquecidos. O

risco aqui é o de "[cair] na economia informal, sabidamente congestionada, ou [voltar] ao status de desempregado." (Singer, 1996)

Como argumentamos acima, consideramos que a viabilidade econômica de um EES, se não alcançada, impacta diretamente nas potencialidades da organização autogestionária e da própria Economia Solidária como alternativa à produção capitalista e suas inerentes opressões.

No caso do Ponto de Cultura e Economia Solidária, notam-se avanços. Apesar das limitações na escala do público consumidor, já é possível reconhecer um público "fiel", que garante uma média de entrada mínima.

Nossa hipótese inicial é a de muitas das dificuldades acerca do modo como a autogestão vem sendo implementada, tem relação com a falta de condições para manter-se uma instância permanente de formulação de estratégias e de planejamento a médio prazo no interior da divisão do trabalho dos empreendimentos. Isso demandaria que o empreendimento pudesse delegar, ainda que por um período de tempo limitado, a um grupo menor de membros reconhecidamente capacitado, a tarefa de aprimorar os processos e ferramentas de gestão, buscar parcerias comerciais com fornecedores visando baratear o custo dos insumos, elaborar estratégias de propaganda, enfim, desempenhar uma série de atividades que muitas vezes requer conhecimentos específicos que escapam ao repertório de formação da maioria do grupo. Ora, ainda que dentro do empreendimento seja possível identificar membros com potencialidade para desenvolver e aprimorar essas funções, só haveria possibilidade de construir reciprocidade na divisão interna do trabalho, se todas as funções, inclusive as mais concretas e elementares, estivessem tendo uma remuneração digna e justa, e se às funções de formulação, houvessem dispositivos de diálogo e transparência frente às demais funções, o que também demanda tempo.

No caso da Comedoria Quiririm, as tarefas operacionais referentes ao cotidiano do empreendimento, ocupam a maior parte do tempo de trabalho empregado. O tempo de planejamento dos cardápios, o levantamento de preços dos ingredientes ofertados pelas redes de comércio justo e solidário, o controle de estoques, a elaboração de processos e ferramentas de controle financeiro, acabam ocupando um lugar ainda secundário na dinâmica de trabalho do empreendimento.

Um dos motivos para isso, pode estar relacionado ao fato de que o investimento de tempo nesses processos não garantem o retorno imediato e concreto que o EES necessita. Assim, tende-se a encará-lo como "desperdício". Nesse caso, o "desperdício" pode ser entendido como todo o investimento de tempo de trabalho que não está diretamente relacionado aos processos operacionais mais primordiais ao funcionamento do empreendimento. Isto porque, em um Empreendimento Econômico Solidário, cuja remuneração dos trabalhadores é contabilizada em horas, toda hora trabalhada e contabilizada, reflete-se como diminuição do valor hora/trabalho para todos, e por consequência, como diminuição da retirada final de cada trabalhador. Ou seja, o tempo de aprimoramento dos processos e de renovação de estratégias por parte dos trabalhadores em um Empreendimento Econômico Solidário, onera a própria retirada dos trabalhadores ao final do mês. É portanto, um investimento.

Isto é uma das razões pelas quais muitas vezes os empreendimentos não encontram saída para uma dinâmica de produção e comercialização que não atinge sua viabilidade econômica. De um lado, o empreendimento não atinge viabilidade econômica pois ainda precisa aprimorar alguns processos, ajustar preços, fazer mais propaganda e/ou outras tarefas; e de outro, não se dedica a essas tarefas pois é menos oneroso, do ponto de vista imediato, realizar apenas as funções básicas necessárias à realização do serviço ou à produção/comercialização do produto.

São fatores que tornam limitadas as possibilidades de participação ativa dos membros dos empreendimentos, em redes de economia solidária e consumo justo, articulação de fornecedores e clientes através de pequenas cadeias produtivas, compra coletiva de insumos para barateamento dos fretes e dos custos de logística, entre outros.

Por tudo isso, reconhecemos como imprescindíveis as políticas públicas de apoio e fomento à economia solidária, como é o caso do trabalho de assessoria e acompanhamento das técnicas do Ponto. Trata-se de um elemento estruturante das condições para que os EES tenham oportunidades de superar o que Singer (1996) classificou como "período de aprendizagem".

No caso específico do Ponto, levando em conta que os empreendimentos, a inclusão produtiva e social, e a geração de trabalho e renda, não podem ser dissociados da dimensão psicossocial profunda contida no projeto, é importante desenvolver uma métrica própria e adequada àquelas circunstâncias, acerca do que chamamos de "período de aprendizagem". Assim, como em cada contexto é necessário analisar múltiplas variáveis antes de definir ou classificar o "período de aprendizagem" de um determinado empreendimento no tempo. As condições em que foi gestado, o nível de escolaridade dos membros, o

capital social e cultural, o volume de capital investido por cada associado, sua localização, enfim, são muitos os fatores que podem alterar essa métrica.

A Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã, que em seu "período de aprendizagem" vem superado de maneira rápida uma série de desafios, enfrenta, contudo, grandes dificuldades para se manter existindo, uma vez encerrado o apoio do edital Fundo Socioambiental, em agosto de 2019. Isso ocorre porque, a cada edição, o valor do aluguel de parte da estrutura (como banheiros químicos, mesas, som, contratação de eletricitista, etc), somada ao pagamento da ajuda de custo destinada às atrações culturais (aula de Hatha Yoga, duas oficinas, uma atração musical, roda de capoeira e pagamento de uma mulher educadora para trabalhar no espaço das crianças) faz com que o valor arrecadado pelo fundo coletivo da feira (em torno de 7% do total de vendas das expositoras) não seja suficiente. Isso sem contar a remuneração das cinco mulheres que atualmente trabalham na coordenação do projeto e que, até o presente momento, recebiam menos de R\$ 400,00 por aproximadamente 20 horas de trabalho por semana (divididas entre reuniões de coordenação semanais, reuniões de gestão coletiva da rede de produtoras mensais, mutirão de organização do espaço, o dia da feira, além de trabalhos de captação de recursos, gestão e controle financeiro, organização das expositoras e dos dados relativos à feira, etc).

Dessa forma, é perceptível como a questão da viabilidade econômica também se torna central nesse campo da ITCP-USP. Os desafios que se colocam são vários. Primeiramente, é possível de fato falar em autogestão e em divisões de tarefas com as produtoras, que já atuam na gestão e produção de seus próprios empreendimentos? Percebemos, ao longo do tempo e nos espaços de reflexão coletiva que não: alguns procedimentos e trabalhos dificilmente serão apropriados por todas as mulheres que compõem a feira, sendo importante a existência de uma coordenação — essa sim rotativa e aberta, em consonância com os princípios democráticos da autogestão. Por outro lado, é possível, da parte das expositoras, contribuir mais com o fundo coletivo da feira? Esse é outro ponto complexo, tendo em vista as diferentes realidades em que essas expositoras se encontram, os gastos que têm para participarem da feira (muitas vivem e produzem em outras cidades) e a busca coletiva dessa rede por acolher mulheres produtoras ainda não estruturadas, de diversas classes sociais e em situação de vulnerabilidade social.

Assim sendo, a busca por viabilidade econômica como garantia para a existência da *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* é similar à dos empreendimentos localizados no Ponto de Economia Solidária, uma vez que, para ser de fato um Empreendimento de Economia Solidária e fomentar o comércio justo e solidário, todas as mulheres envolvidas em suas atividades devem ser remuneradas justamente, evitando assim que as mesmas lógicas de exploração e opressão, próprias do mercado capitalista, recaiam sobre esse cenário.

Se, por um lado, a Rede Sampa de GCRs criou um sistema de comercialização que possibilita aproximação, formação política e engajamento de produtoras e consumidoras, por outro, é possível identificar que ela apresenta limitações para absorção do volume total de produtos que as mulheres têm para ofertar. Como, em sua maioria, os GCR da Rede Sampa funcionam com base em trabalho parcial, ou integralmente voluntário, a não-formalização destes trabalhos impede que os trabalhadores possam dedicar-se de maneira mais exclusiva, sendo necessário buscar outras fontes de renda. Dessa forma, semelhante ao que acontece na Feira, o tempo dedicado muitas vezes não é suficiente para dar conta de todas as demandas operacionais das compras.

Aliado a isso, uma certa defasagem tecnológica torna os processos operacionais ainda muito manuais, algo que ocorre também com alguns EESs do Ponto. Nota-se que a Rede conseguiu criar e aprimorar um sistema próprio de comercialização ao longo dos últimos três anos, com sofisticadas estratégias de reciprocidade na divisão das tarefas visando a manutenção do engajamento e da participação ativa dos membros dos grupos. Ressalta-se também, os esforços em construir um processo pedagógico voltado para a apropriação gradativa das operações de gestão por parte dos membros, buscando manter um coeficiente de descentralização caro à dinâmica de funcionamento desses grupos. Contudo, superada a etapa de apropriação por um conjunto sólido de membros da Rede, tais processos demonstram limitações estagnantes devido à sua base muito rudimentar e manual, que aumenta em muito o trabalho necessário para sua realização, bem como a suscetibilidade às falhas. Sendo assim, esses dois fatores - trabalho voluntário insuficiente e defasagem tecnológica - fazem com que a produção da Rede GMABT, extrapole consideravelmente a capacidade de absorção dos produtos pela Rede Sampa de GCRs.

2.2 Cadeia Produtiva Agroecológica e da Economia Solidária no Butantã: plano de ação territorial como alternativa para a viabilidade econômica.

Os desafios apresentados são tanto únicos - pois cada EES tem sua dinâmica e contexto - quanto comuns à todos - já que os EES partilham de desafios similares, tais como o período de aprendizagem anteriormente apresentado. Isso foi analisado por Singer (1996), para argumentar a noção de "mercados protegidos", em que os próprios trabalhadores de um circuito/rede de economia solidária se alimentam

e se garantem. Nas palavras do autor,

...para que a estratégia "microeconômica" de combate ao desemprego tenha êxito, é preciso inserir os novos pequenos empresários num setor econômico especialmente projetado para maximizar suas chances de sucesso, o qual terá que se caracterizar pela solidariedade entre os seus integrantes. (1996)

O autor propõe uma cadeia de produção e comercialização "fechada", onde os EES participantes utilizam de matérias primas, serviços, espaços, etc. dos EES da cadeia. Ou seja, "a primeira manifestação de solidariedade deve ser a preferência dada mutuamente pelos produtos do próprio setor" (ibidem). Em seguida, o autor argumenta a importância da constituição de bancos comunitários, em que "cada empresário da economia solidária gastará a receita de suas vendas efetuadas dentro do setor comprando de outras empresas pertencentes ao mesmo" (ibidem).

O trabalho em andamento no setor de Redes de Comercialização e Logística da ITCP-USP, visa desenvolver formas de aumentar "eficiência" deste sistemas de comercialização e produção cultural, sem que isso comprometa o projeto político que norteia suas ações - a autogestão, a não-exploração trabalhista, e a dignidade das relações do trabalho para todos os membros desta cadeia.

A proposta de construção de uma pequena "Cadeia Produtiva Agroecológica e da Economia Solidária no Butantã" toma como base a ideia dos mercados protegidos, e aponta para estratégias como: logísticas compartilhadas, fornecimento de insumos de produtores de produtos *in natura*, para empreendimentos que realizam beneficiamento (artesanal ou de pequena agroindústria), bem como, para empreendimentos que servem cardápios e refeições elaboradas, e também, para o consumidor final de produtos das três categorias, buscando articulá-las a partir de determinado recorte territorial, em função de um conjunto de atores concretos reconhecidos no território.

Considerações finais

A busca pela viabilidade econômica dos EESs, em nosso entendimento, é sinônimo de busca por remuneração e trabalho digno para e pelos trabalhadores.

Ao centrarmos nossa atenção no necessário aprimoramento dos processos de gestão financeira e de posicionamento estratégico no mercado, ainda que em uma esfera mais local, percebemos que os desafios que se apresentam, tensionam as instâncias de deliberação circunscritas no âmbito de um empreendimento, mesmo quando baseadas no exercício democrático e solidário da autogestão. As limitações concretas que um EES enfrenta para atingir uma escala de venda ou prestação de serviço economicamente viável, acabam revelando a necessidade de construção de exercícios de negociação e articulação no território, muitas vezes sufocados pelas necessidades imediatas de reprodução daquilo que é o elementar ao EES, e que por sua vez, podem implicar em cargas insustentáveis de auto-exploração por parte dos trabalhadores associados.

Para que os empreendimentos de economia solidária possam superar o que Singer (1996) chamou de "período de aprendizagem", o exercício da gestão democrática, ou de autogestão, deve ser compreendido como algo concernente à esfera do território.

A pertinência desta abordagem territorial deve-se à necessária compreensão das relações de poder em que a Economia Solidária se inscreve, a partir da ação social de determinados sujeitos, com projetos de desenvolvimento distintos, e em disputa. Neste sentido, o problema do território sai da unidimensionalidade do Estado e é então analisado através das "marcas dos protagonistas internos que o constituíram", isto é, de suas territorialidades, sempre em tensão com outros grupos sociais (Viola, 2017).

Essas tensões se evidenciam de muitas maneiras. No momento em que, a Redinha Oeste de Saúde Mental se organiza em torno de um projeto como o do Ponto de Economia Solidária, abre-se uma arena de oposição entre distintos projetos de mercado, da sociedade civil, e de desenvolvimento, materializados através dos sujeitos sociais que buscam se afirmar no território, o que revela distintas territorialidades em tensão, às quais cabe ao poder público seu papel de agente regulador. O imóvel cedido pela Prefeitura Regional do Butantã para criação do Ponto de Economia Solidária, para além de uma política pública, representa um fragmento momentâneo e conjuntural de uma correlação de forças no território. Da mesma maneira, podemos compreender a cessão de uso do espaço do Viveiro II, pela Prefeitura Regional do Butantã, à Associação Nacional Reggae, que desenvolveu um projeto de manutenção e recuperação de sua área verde, e que co-organiza a Feira Agroecológica de Mulheres, mensalmente, como forma de estimular a apropriação e a responsabilização coletiva desse espaço público, pela comunidade do entorno.

Este artigo apresenta, portanto, uma pesquisa em aberto, cuja hipótese central é a de que através da articulação de cadeias produtivas locais que fortaleçam os vínculos comunitários em torno de um determinado projeto, nos marcos do desenvolvimento capitalista, como é o caso da Economia Solidária, é possível construir de estratégias para enfrentamento da crise econômica e do desemprego, de modo a gerar renda e viabilidade econômica para empreendimentos de trabalhadores e trabalhadoras; e de outro lado, é também uma estratégia complementar de ação territorial frente à lógica de especulação imobiliária e de produção da cidade como negócio, capaz de abrir novas arenas de disputa entre distintos projetos de desenvolvimento e de sociedade, para além do capital, por meio dos quais a economia solidária pode encontrar-se com outras dimensões emancipatórias da luta social.

Nesse sentido, reconhecemos que o repertório de formação em autogestão da ITCP/USP, aplicado aos processos de incubação de empreendimentos econômicos solidários, deve extrapolar a instância do empreendimento em si e buscar contribuir dialogicamente para a construção de modelos de governança de processos territoriais de construção de vínculos comerciais e comunitários através de pequenas cadeias produtivas locais, capazes de pactuar estratégias comuns de precificação, periodicidade e logística de fornecimento, compra, distribuição e consumo de produtos processados e serviços oferecidos localmente.

Referências

Addor, F. et al. (2015). Políticas de agroindustrialização em assentamentos da reforma agrária: uma análise do diálogo entre a prática das cooperativas do MST e as políticas governamentais. *Revista Tecnologia e Sociedade*, Curitiba, v. 11, n. 22.

Mance, E. A. (2003). *Como organizar redes solidárias*. Rio de Janeiro: IFIL / FASE / DP&A.

Sempreviva Organização Feminista (SOF) (2003). *A Produção do Viver: ensaios de economia feminista*. Faria, Nalu (org.), Nobre, Miriam (org.). São Paulo: SOF.

_____. (2018). Práticas feministas de transformação da economia: autonomia das mulheres e agroecologia no Vale do Ribeira / Carla Jancz, Gláucia Marques, Miriam Nobre, Renata Moreno, Rosana Miranda, Sheyla Saori, Vivian Franco. São Paulo: SOF, 84p.

Instituto Kairós e Capina (Org.) (2013). Grupos de Consumo Responsável: Organização coletiva aproximando consumidores e produtores. In: *Práticas de comercialização: uma proposta de formação para a economia solidária e a agricultura familiar*. Instituto Kairós, Capina, (org.). São Paulo: Instituto Kairós. p.107-118

Viola, P. (2017). Uma abordagem territorial para a agroecologia: reflexões a partir da experiência dos camponeses organizados no Polo Sindical da Borborema - Paraíba. São Paulo-SP. USP/FFLCH/DG: Trabalho de Graduação Individual (TGI).

Singer, P. (1996). Economia solidária contra o desemprego. Folha de São Paulo, julho 1996. Acessível em: <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/1996/7/11/opiniaio/9.html>

Svartman, B.; Mambro, R.; Nascimento, H.; Viola, P. (2018). A construção do processo autogestionário da comedoria quiriirim no Ponto de Economia Solidária do Butantã - São Paulo. In: Anais do XIV Seminário Internacional PROCOAS. Córdoba

Notas

1. O Fundo Socioambiental CASA é uma organização não governamental, sem fins de lucro, que financia pequenos projetos, e fortalecimento de capacidades, para iniciativas socioambientais de ONGs e grupos comunitários na América do Sul. Acessível em: <https://www.casa.org.br/pt/>

2. A Rede Sampa de GCRs é composta atualmente por sete grupos atuantes na Região Metropolitana de São Paulo (RMSP): 1) CAUS (República e Bexiga, São Paulo); 2) Coletivo de Consumo Rural Urbano - CCRU (município de Diadema); 3) Coletivo de Consumo Rural Urbano - Solidário Orgânico - CCRU-Solo (municípios de Santo André e São Bernardo); 4) Comerativamente (Butantã, São Paulo); 5) Horta di Gueto (município de Taboão da Serra); 6) MICC (Vila Alpina, São Paulo); 7) Grupo de Consumo Orgânicos no Ponto (Butantã, São Paulo); e a 8) Grupo Feminismo e Agroecologia (Pinheiros, São Paulo). Ao total, abastece cerca de 300 pessoas.

Uma experiência de aproximação da universidade com movimentos sociais do campo e seus empreendimentos econômicos

Marcella M. P. Gelio, marcella.gelio@poli.ufrj.br
Layssa R. M. de Almeida, layssarma@gmail.com
Rubens M. Lyra, rubens.lyra@usp.br
Felipe Addor, felipe@nides.ufrj.br
Núcleo de Solidariedade Técnica - Soltec/Nides/
Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Palavras-chave: Engenharia Popular, Assentamentos da Reforma Agrária, Movimentos Sociais

Neste trabalho, apresentamos a experiência construída, desde 2014, na relação do Núcleo de Solidariedade Técnica (Soltec/UFRJ) com o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST). Iniciada a partir da demanda de assessoria a uma cooperativa, atualmente o trabalho possui diversas frentes que tem como objetivos: por um lado, fortalecer a estruturação do movimento no estado do Rio de Janeiro, particularmente com relação à melhoria da produção e comercialização dos produtos dos assentamentos; e, por outro, aproximar a universidade da realidade desses territórios, permitindo, a partir de metodologia dialógica baseada na Pesquisa-Ação, consolidar novos conhecimentos e um novo campo de atuação da engenharia popular e solidária.

A relação do Soltec com o MST vem se aprofundando ao longo dos últimos anos. O que começou a partir da assessoria a uma cooperativa do movimento e, em seguida, em um curso com representantes de coletivos de produção e comercialização de todos os assentamentos do estado¹, se desdobrou na atuação de dois projetos de extensão registrados na UFRJ, com diversas frentes de atividades nos campos da gestão da produção e comercialização dos produtos da Reforma Agrária e das tecnologias sociais para os assentamentos.

Nesse âmbito, em 2018, o Soltec/UFRJ atuou com dois projetos de extensão: Campo-Cidade: fortalecendo coletivos de trabalho da reforma agrária (Caci); e Tecnologia Social para assentamentos da reforma agrária (Tecsara). As estratégias de atuação e formação da equipe de ambos os projetos eram construídas conjuntamente, em diálogo com o MST. Entretanto, os momentos de construção dos planos de ação e idas a campo eram realizadas separadamente. A participação dos estudantes em ambos os projetos deu-se pela inscrição em atividades curriculares de extensão.

No último ano, conjuntamente, Caci e Tecsara realizaram: formação crítica dos novos estudantes ingressantes no primeiro e segundo semestre; organização de atividades para a Jornada Universitária em Defesa da Reforma Agrária e elaboração de projeto, de âmbito estadual, que prevê um diagnóstico participativo dos coletivos de produção dos assentamentos e um curso de Cooperação e Gestão Agroecológica.

Ademais, no âmbito do Caci conseguimos contribuir em um sistema de comercialização de cestas da reforma agrária vendidas no Espaço de Comercialização Terra Crioula, uma ferramenta estratégica do movimento de aproximação e diálogo com a sociedade em prol da Reforma Agrária Popular e também de distribuição dos alimentos produzidos de forma agroecológica. Quanto ao Tecsara, foi iniciado um curso de formação em saneamento ecológico para integrantes de um acampamento localizado em Macaé, construído em diálogo com o movimento com base nas demandas de infraestrutura nos assentamentos e acampamentos do estado do Rio de Janeiro.

Durante o ano de 2019, o CaCi atuou em duas frentes: a continuidade de assessoria ao espaço Terra Crioula e o desenvolvimento do diagnóstico participativo com os coletivos de produção e comercialização. Na primeira frente, estamos buscando conhecer todos os processos envolvidos no funcionamento do espaço, desde a chegada dos alimentos, as vendas, o fluxo de pagamentos e as responsabilidades assumidas por cada um nas variadas atividades. O objetivo é construir, junto com os trabalhadores do espaço, uma compreensão mais clara das etapas, custos e atividades envolvidas no trabalho que desenvolvem, buscando qualificar o processo organizativo coletivo e autogestionário.

Na segunda frente, iniciamos a realização do diagnóstico participativo em três regiões do estado do Rio de Janeiro, com base na proposta de identificar e discutir coletivamente os principais problemas envolvidos no trabalho de produção e comercialização nos assentamentos, principalmente considerando que esses são espaços em que o ambiente de trabalho e moradia convivem juntos, o que gera inúmeras potencialidades e contradições. Ambas as frentes de atuação tem perspectiva de continuidade para o próximo ano, com o objetivo de avançar na construção de ferramentas e soluções para os assentados e acampados e também de sintetizar os caminhos de aprendizagem do processo.

O TecSARA, por sua vez, ao longo do ano de 2019, avançou com a agenda do curso de formação em saneamento ecológico. Por restrições financeiras, não foi possível realizar todas as visitas planejadas para esse ano, mas foi possível avançar na construção de uma solução para o tratamento dos efluentes da cozinha coletiva do acampamento onde se realiza o curso, a partir de um sistema de caixa de gordura

associada a um “sistema alagado construído”², técnica que tem capacidade de gerar insumos para a produção agrícola local. Ainda nesse ano, pretende-se construir uma solução para os núcleos familiares, baseada na tecnologia do “banheiro seco bason”³. A ação tem previsão de continuidade para o próximo ano, possivelmente atuando no assentamento localizado na mesma região, também em Macaé.

A experiência aqui apresentada busca contribuir para uma reflexão inicial sobre as perspectivas e potencialidades do desenvolvimento de uma extensão tecnológica com intenso vínculo com movimentos sociais. O diálogo horizontal e de confiança entre Soltec/UFRJ e MST é o pilar estruturante que orienta as atividades que vêm sendo realizadas no âmbito dos projetos de extensão Caci e Tecsara. Para além disso, destacamos três elementos fundamentais para ambos os projetos. O primeiro é a participação de estudantes de graduação e pós-graduação no desenvolvimento das atividades de pesquisa e extensão, mas também na construção do protagonismo desses atores no desenvolvimento de uma relação institucional entre universidade e movimento social. O segundo é o êxito que se tem logrado até o momento na construção de uma parceria efetiva com o movimento, construindo uma relação institucional dialógica, transparente e de comprometimento mútuo. Tanto a Universidade consegue ter uma contribuição mais estratégica para o movimento; quanto o movimento também contribui interferindo nos objetivos e caminhos da universidade. E, por último, o terceiro elemento está relacionado com a geração de tecnologias sociais. É possível afirmar que no decorrer de ambos os projetos, a aproximação com as demandas concretas e o compromisso real com a transformação da realidade, baseada na troca entre os conhecimentos acadêmico e empírico dos trabalhadores, tem permitido o desenvolvimento de novas ferramentas e tecnologias que são adequadas à realidade dos assentamentos da reforma agrária, rompendo com a tradição histórica do campo tecnológico de desconsiderar a realidade dos pequenos agricultores. a, Argentina.

Notas

1. Um melhor detalhamento e análise do curso Gestão e Cooperação Agroecológica está registrado em: Oliveira Filho, Ricardo S.; Laricchia, Camila R. Projeto Campo-Cidade e o curso de extensão em gestão e cooperação agroecológica. Em: HENRIQUES, Flávio et al. (orgs.) Tecnologia para o desenvolvimento social: diálogos Nides-UFRJ. Marília: Editora Lutas Anticapital, 2018.

2. Unidade de tratamento para águas cinzas ou para esgoto doméstico previamente tratado. Para mais detalhes, acessar: <http://www.fec.unicamp.br/~saneamentorural/index.php/tecnologias/>

3. Sanitário seco e compostável que tem por objetivo transformar os dejetos humanos em adubo orgânico. Para mais detalhes, acessar: <http://www.ecoeficientes.com.br/o-que-e-o-bason/>

Reflexiones en torno a la experiencia de vinculación del espacio institucional Economía Social y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo con organizaciones de recuperadores urbanos de la provincia de Mendoza

Rodrigo Touza
Victoria Pasero
Débora Vitaliti
Viviana Paredes

economiasocial@uncuyo.edu.ar

Área Innovación Social, Secretaría de Extensión y Vinculación,
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Palabras claves: economía social, cooperativismo, recuperadores urbanos

En el presente trabajo nos proponemos exponer la experiencia del espacio institucional Economía Social y Ambiente (ESA en adelante), puesto en marcha en el año 2014, en el marco del Área de Innovación Social dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Nacional de Cuyo. Primero describiremos la metodología de trabajo de ESA que se fundamenta en el “saber estar” y “permanecer” en el trabajo junto a las organizaciones sociales. Luego haremos referencia en términos generales a las condiciones de trabajo del sector de recuperadores/as urbanos/as de la provincia de Mendoza, haciendo foco en las características de las formas de hacer y producir (tarefas), así como las formas de ser y saber (conocimientos, emociones, interacciones, subjetividades). Posteriormente presentaremos tres experiencias de vinculación y articulación con cooperativas de recuperadores/as: El Humito (San Martín), La Fortaleza de mi Tierra (Luján de Cuyo) y COREME (Las Heras). Cada cooperativa cuenta con sus particularidades, asociadas a las historias, trayectorias y características sociales, geográficas, económicas y políticas de sus respectivos territorios. Nuestra intervención allí se realiza con el objetivo de promover la formalización del sector, teniendo en cuenta los factores descriptivos previamente que condicionan las posibilidades y márgenes de acción de los diferentes actores

involucrados. Finalmente, haremos una reflexión acerca de los problemas y desafíos que le plantea el proceso de organización del sector de recuperadores/as a la universidad pública en el contexto político actual.

Metodología de trabajo en el vínculo con organizaciones

Desde 2014 la Línea de Trabajo de Economía Social y Ambiente (ESA), actualmente con pertenencia institucional en el Área de Innovación Social de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), se trabaja desde una perspectiva que se fundamenta en el “saber estar” y “permanecer” en el vínculo con las organizaciones sociales. Sin tutelar, sin invadir, sin tomar decisiones por los/as otros/as, sin tomar la voz ajena, respetar los tiempos y procesos, las contradicciones y, ante todo, procurar la autonomía en cada organización.

Este acompañamiento se ha llevado adelante con una fuerte presencia territorial, generando lazos de confianza, el que entendemos es uno de los prerrequisitos fundamentales para trabajar con una organización y éstos, en general, se construyen con la permanencia en el territorio y con la obtención de resultados de mejora visible para los/as integrantes de la organización.

En el acompañamiento hay diversos riesgos que debemos advertir, y es, en muchas ocasiones, un lugar común en la relación de la Universidad con las organizaciones sociales: el paternalismo o la infantilización del otro/a. Esto genera algunas preguntas surgidas en la práctica cotidiana: ¿hasta dónde intervenir en los problemas y debates de las organizaciones? ¿Cuáles son los límites del acompañamiento? De aquí surge una primera premisa: la del diálogo, entendido como un proceso de reconocimiento mutuo, de los valores, saberes, experiencia. El reconocimiento de que el acompañamiento es también un proceso de mutuo aprendizaje.

Se infiere de esta cuestión otra premisa: relacionarse con el/la otro/a, al decir de Paulo Freire, desde un vínculo “sustantivamente democrático”, en el sentido de compartir nuestras posiciones, procurando que estén en la mesa todos los elementos de análisis, y que todos/as tengamos las mismas condiciones para analizar y debatir. Lo contrario sería la manipulación de la voluntad del/la otro/a (Tommasino, Humberto, 2007).

Esto pone en tensión otro de los relacionamientos clásicos de la universidad con las organizaciones, como lo que algunos autores llaman basismo, mimetización o aceptación pasiva de las demandas y concepciones del/la otro/a. Desde algunas miradas se propone el “diálogo crítico”, o diálogo de saberes, en una perspectiva de co-construcción de conocimientos, a partir del encuentro de los saberes y formas de ver, pensar y sentir nuestros contextos.

En este “saber estar” hay que tener en cuenta que por lo general, los tiempos académicos o administrativos universitarios, no son los mismos que los de las comunidades. Muchos de los vínculos que actualmente se sostienen desde diversos programas de la UNCuyo con las organizaciones dependen fuertemente de esos tiempos. Las Prácticas Sociales Educativas que se realizan desde diversas cátedras tienen esa impronta. Los programas de proyectos concursables, por otro lado, tienen la doble característica (en la mayor parte de los casos) de no ser actividades curriculares, de participación voluntaria, con lo que ello implica en cuanto a la variabilidad en la participación estudiantil y docente; y por otro lado al ser proyectos que impulsan financiamientos (por lo general anual o bi anualmente) siempre está presente la incertidumbre en la renovación financiera del proyecto. Esta presencia discontinua en las comunidades puede propender, entre otras razones, por supuesto, la instrumentalización de la relación con las organizaciones en función de las metas y objetivos universitarios.

En el caso de ESA al ser una Línea de Trabajo, con características similares a un programa, con personal y financiamiento relativamente estables, y sin participación curricular, no atados tan inflexiblemente a los tiempos institucionales (aunque, por supuesto, no dejan de estar presentes) nos permite tener una presencia territorial más estable, generando lazos de confianza más fuertes.

Pero seríamos ingenuos/as si obviáramos los intereses de las organizaciones en su vínculo con la universidad. Aquí también se podría decir que hay cierto riesgo de instrumentalización de la relación. La sola presencia de la Universidad en el territorio suele ser un elemento legitimador de las organizaciones o de su grupo dirigente. Esta legitimación abre puertas institucionales (municipales, ministeriales), facilita el acceso a recursos, y es, en muchas ocasiones coyunturales, fuente de protección. La Universidad en sí es suministradora de recursos económicos, de apoyo técnico, de facilidades de formación, y las organizaciones no dudan en recurrir a ellos.

Se viene llevando adelante un proceso de acompañamiento a las organizaciones de recuperadores/as urbanos/as (RU, en adelante) compartiendo el conocimiento técnico y la red de vínculos del mundo

académico, promoviendo su desarrollo, fortalecimiento y autonomía. En este sentido, se han llevado a cabo diversas acciones tendientes a la visibilización de la actividad del recuperador/a, la gestión de espacios de formación de distinto tipo, el asesoramiento en temas administrativos, legales, comerciales, entre otros.

Condiciones de trabajo en el sector de recuperadores/as urbanos/as de Mendoza

En el año 2017, en la Región Metropolitana de Mendoza, se realizó el Primer Relevamiento de Recuperadores Urbanos (Randis et. al., 2017), donde se registraron 1244 casos. El 32,1% manifestó trabajar de manera asociada y, de ese grupo, sólo un 18,8% en algún tipo de cooperativa u organización. Casi un 71% lo hace asociado con familiares. A su vez, más de la mitad de los hogares de los RU tienen un ingreso mensual menor a la mitad del salario mínimo, vital y móvil; más del 50% tiene primaria incompleta; el 89% no tiene obra social; sólo el 4% tiene aportes jubilatorios; y, en algunos casos excepcionales, los recuperadores organizados cuentan con seguro de riesgo de trabajo.

En Mendoza existen recuperadores bajo situaciones disímiles. Hay quienes trabajan individual, familiarmente, de forma autónoma e informal, recolectando materiales en la calle y/o en basurales a cielo abierto y/o clasificando en plantas de tratamiento de residuos. En la provincia desde hace algunos años se viene fortaleciendo el proceso de organización del sector, a nivel departamental (consolidación y creación de cooperativas), y a nivel provincial (conformación de la Asociación de Recuperadores Urbanos de Mendoza -ACRUM- y realización de jornadas provinciales de recuperadores urbanos).

En la actualidad están conformadas como cooperativas: Los Triunfadores (existe como organización desde 2003, formalizó su situación como cooperativa este año), COREME (2007), El Humito (2009), Anulén Suyai (2012) y Promotores Ambientales de Guaymallén (2014). Desde el año pasado, están en proceso de conformación tres cooperativas: una en el departamento de Luján de Cuyo (La Fortaleza de mi Tierra), otra en Malargüe (Nuke Mapu), y en Las Heras (La Dignidad). Por último, en los departamentos de Las Heras, Guaymallén y Godoy Cruz hay programas municipales orientados al trabajo con RU. Por el momento, estos programas no han derivado en la creación de cooperativas pero sí en la promoción y organización del sector.

La situación de cada una de las organizaciones es diversa, por un lado hay experiencias ligadas a iniciativas municipales y otras a procesos autogestivos de los propios RU acompañados por organizaciones sociales y/o instituciones. También hay diferencias en la capacidad instalada, organización productiva y comercial y en las condiciones de trabajo de cada una de las organizaciones.

En este apartado se pretende describir en términos generales las condiciones de trabajo del sector de RU, reflexionado sobre las formas de hacer y producir, es decir ¿cómo se hace el trabajo?, ¿cómo son las relaciones con los medios de producción?, ¿quiénes son los actores intervinientes? y ¿en qué espacio y tiempo se desarrolla el trabajo? Así como indagar en las formas de ser y saber: conocimientos, emociones, interacciones y subjetividades de los/as recuperadores/as.

Los/as RU trabajan en diferentes lugares: basural, calle y planta de separación¹. En cada uno de estos lugares se genera un proceso de trabajo singular. El denominador común es que viven de la basura ajena. Pero los/as RU de calle acceden al material en los centros comerciales, barrios y puntos verdes de las ciudades. Algunas veces estrechando vínculos con dueños/as de comercios y vecinos/as que se transforman en proveedores fijos de materiales. En cambio, los/as RU de basurales recolectan, clasifican, acopian y venden en el mismo lugar. Lo cual implica que tengan una escasa o nula articulación con generadores de residuos y los materiales recolectados son de baja calidad por estar contaminados.

Los/as RU que trabajan de forma individual o familiar acopian materiales en sus hogares. También en la experiencia de COREME sus socios/as acopian transitoriamente en sus domicilios y después en el camión de la cooperativa trasladan el material hasta el centro verde. En otras cooperativas el acopio se realiza directamente en los plantas de separación.

En los centros verdes gestionados por cooperativas también trabajan RU acondicionando el material. Las cooperativas que venden de forma conjunta mejoran los precios de venta por aumentar volumen y calidad. Los RU individuales tienen menos posibilidades de negociar el precio y en muchas ocasiones quedan “atados/as” a vender al mismo intermediario por “favores” (préstamo de dinero) que realizó en algún momento. Todo ello genera poca autonomía ante las redes de comercialización.

Por otro lado, los precios de los materiales son muchas veces devaluados por su baja calidad (sobre todo considerando las dificultades de la separación en origen y la recolección sin diferenciación, su calidad es menor). Por último, es importante tener en cuenta que el costo logístico lo asume la cooperativa (a través de precios más bajos o descuentos en el total), y que el pesaje de los materiales se realiza

mayoritariamente en las instalaciones del comprador (lo cual perjudica el control de los materiales y su respectivo pago).

Si bien en el sector de RU existe la percepción de que es un trabajo individual, libre y sin patrón, la autonomía en el proceso de trabajo está limitada. Sus ingresos dependen del volumen del material recolectado y el precio “justo” o “injusto” de venta. Esta situación genera jornadas intensivas en cantidad de horas y esfuerzo físico para los/as trabajadores/as.

Para los/as RU cuyas trayectorias de trabajo son informales, individuales y de calle transitar a una experiencia de trabajo colectivo se transforma en un gran desafío para cada persona y organización. Las organizaciones de RU vigentes en la provincia logran sumar a nuevos compañeros/as de trabajo por los beneficios económicos concretos que les aportan y también por el sentido de pertenencia a un grupo que busca el reconocimiento de su labor.

Tres experiencias de vinculación y articulación con cooperativas de recuperadores/as

Luego de reconocer y contextualizar las condiciones generales de trabajo del sector, analizaremos las particularidades de cada organización, asociadas a las historias, trayectorias y características sociales, geográficas, económicas y políticas de sus respectivos territorios e integrantes. Nuestra intervención allí se realiza con el objetivo de promover la formalización del sector, teniendo en cuenta los factores descriptos en el apartado anterior, que condicionan las posibilidades y márgenes de acción de los diferentes actores involucrados. A continuación expondremos tres experiencias, que consideramos dan cuenta de dicha diversidad a la vez que interpelan de distintas maneras nuestra articulación desde la Universidad, en un diálogo desafiante y del que es posible profundizar en sus aprendizajes. Para ello realizaremos una breve descripción de la historia de cada experiencia, y luego algunos ejes comunes que surgen desde nuestra vinculación: construcción de política junto a las organizaciones, tensiones entre autonomía y dependencia, el sentido del acompañamiento, las relaciones vinculares y las redes organizaciones-universidad.

Cooperativa de Recuperadores Urbanos Mendoza (COREME)

Nace en febrero del 2007, luego de un largo proceso de auto-organización. En 2003 un grupo de cartoneros se empieza a reunir en la Ciudad de Mendoza con el objetivo de conformar una organización que les permitiera mejorar sus condiciones de trabajo. En 2007, consiguieron el reconocimiento de la Subsecretaría de Cooperativismo y Asociativismo de la Provincia de Mendoza y en 2015 lograron inaugurar su planta de tratamiento de residuos equipada con balanza, cinta de clasificación, enfardadora, autoelevador, camión utilitario, entre otras herramientas. Esto último, con financiamiento del Grupo Danone a través de la Fundación Avina, en un terreno cedido en comodato por el Municipio de Las Heras.

Actualmente son 42 asociados que trabajan en la recolección, traslado, clasificación, acondicionamiento y comercialización de los materiales reciclables obtenidos de la recolección individual de cada asociado, del “Programa Puntos Verdes” de la Ciudad de Mendoza², puntos verdes propios y del Programa “La UNCuyo separa sus residuos”³.

Según el *Análisis de la cadena de intermediarios de los materiales reciclables en el área metropolitana de Mendoza* (Bobillo y Santonato, 2017) el flujo de materiales que procesa esta organización es de 38520 kg/mes.

El Humito

En el año 2009 se conformó la Cooperativa “El Humito” con recuperadores que trabajaban en un basural a cielo abierto ubicado en el distrito periurbano Alto Salvador. Actualmente son 23 socios/as, nucleados/as a partir de un proyecto impulsado por el municipio de San Martín, quien brindó el terreno en comodato a la cooperativa y construyó un galpón. No obstante, el proyecto no concluyó con la puesta en marcha de una planta de transferencia equipada correctamente para que el tratamiento de los materiales reciclables se haga en condiciones seguras.

Por lo tanto, el trabajo se continúa realizando bajo la metodología de Basural a Cielo Abierto: los camiones recolectores descargan la basura mezclada sobre el terreno; la tarea de clasificación se realiza en el piso, sin elementos de higiene y seguridad, y la mayoría a la intemperie, dado que el galpón no está totalmente acondicionado para su trabajo en el interior ni se cuenta con maquinarias necesarias (cinta mecánica, autoelevador para transportar el material al interior, entre otras). Al mismo tiempo, y desde la óptica comercial, al no poseer la maquinaria apropiada para armar fardos grandes, ni las redes de contacto, ni el acceso a la logística necesaria, no se logran ventas a la industria o a intermediarios formales, sino que las

mismas se realizan a una chacarita⁴ que retira los materiales del galpón.

La cantidad de materiales procesados por mes supera los 100.500 kg (Bobillo y Santonato, 2017), pero actualmente esas cantidades han disminuido considerablemente ya que dejaron de recibir los residuos provenientes del departamento de Junín por cuestiones administrativas, intramunicipales y además por el impacto de la crisis socioeconómica actual, que se refleja en términos de la basura generada (a partir de la disminución del consumo).

La Fortaleza de Mi Tierra

“La Fortaleza de Mi tierra” es un grupo de familias de cartoneros/as del “Bajo Luján” que se encuentra en proceso de conformación cooperativo, acompañados/as por un equipo interdisciplinario de dos áreas del municipio: la Subdirección de Gestión Ambiental y el Proyecto Ribera Luján y también por otros actores como ESA de la UNCuyo, La Dirección de Innovación Social del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Este acompañamiento surge en un escenario que busca dar respuesta a dos grandes aspectos. Por un lado, la necesidad de la Municipalidad de implementar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el territorio departamental, en el marco de la normativa vigente. Y por otro, la inminente relocalización de los asentamientos del “Bajo Luján”, en donde actualmente residen la mayor parte de los recuperadores de residuos (50 personas) que a la fecha han estado realizando su actividad de manera informal y precaria, dando como resultado una marcada situación de vulnerabilidad social.

En enero de 2018, con el programa municipal Luján Libre de Tracción a Sangre (TaS), 19 RU que realizaban recolección de residuos empleando caballos y carretelas los han intercambiado por una motocarga. Actualmente, sólo cinco motocargas están en funcionamiento debido a la falta de mantenimiento y la sobrecarga de las mismas.

En junio del presente año, luego de encuentros sistemáticos desde noviembre de 2018, 12 RU presentaron la documentación al Programa de Inclusión Social, del Ministerio de Desarrollo Social para la obtención de su matrícula. El objetivo del grupo es conformar una cooperativa que garantice la continuidad, mejore las condiciones laborales de los/as RU y tenga formalidad institucional que los habilite a gestionar una planta de tratamiento de residuos que dispondrá el municipio.

Construcción de política junto a las organizaciones

A partir del trabajo en cada organización, intentaremos sistematizar brevemente algunos puntos significativos de la experiencia junto a las organizaciones. Comenzaremos por todos los aprendizajes que se desprenden del proceso de construcción de política junto a los RU. Con ello, daremos cuenta de las complejas articulaciones con distintos actores pertenecientes al Estado (la universidad, incluida; ministerios provinciales y nacionales; municipios), del ámbito privado (empresas; asociaciones o cámaras de empresarios; negocios; intermediarios) y de la sociedad civil (organizaciones; cooperativas; ONG). Todo este escenario se encuentra atravesado por relaciones de jerarquías y poder, donde coexisten situaciones de disputa y discordia por un lado, y de colaboración y sinergia por otro, que en distintas coyunturas prevalecen unas u otras, se favorecen más o menos la articulación o los conflictos.

Uno de los ejemplos relevantes, que además da inicio formal a la vinculación de ESA con el sector de RU, es el vínculo con los/as recuperadores/as del campus y la cooperativa COREME que comenzó en el año 2014 cuando la cooperativa se hizo cargo de la recolección, acondicionamiento y venta de los materiales del campus universitario en el marco del proyecto “La UNCuyo Separa sus Residuos”, dependiente del Instituto de Ciencias Ambientales (ICA).

Es importante mencionar que este caso es la primera experiencia en nuestro país de una Universidad que contrata a una cooperativa de trabajo para realizar este servicio. Como es de suponer, un logro de esta envergadura, no ha sido fácil de sostener y ha implicado múltiples obstáculos, desafíos y, desde luego, profundos aprendizajes que pueden extenderse a otras articulaciones de la Universidad con actores de la Economía Social.

A partir de esta articulación se ha acompañado a COREME en distintas actividades: acompañamiento en la integración de RU a la cooperativa; asesoramiento en diseño y comunicación; generación de una marca propia; asistencia para mejorar los mecanismos de administración y cumplir con la presentación de informes; presentación a licitación; dictado de talleres y colaboración con la presentación de proyectos para compra de equipamiento. También se realizó la tarea de acompañamiento en la presentación del proyecto “Manos a la Obra” (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación).

Se ha colaborado en la formación de socias en el rol de promotoras ambientales, capacitaciones en educación ambiental y apertura y sostenimiento de puntos verdes de gestión social en instituciones, tales como Centros Educativos de niveles primarios, secundarios, terciarios, Centros de Apoyo Escolar y Centro de Salud y barrios de la zona del Resguardo (Las Heras) y Capital.

Con la Cooperativa “El Humito”, se empezó a trabajar en el año 2016, cuando se conformó la mesa GIRSU. La cooperativa ha participado de las mesas periódicas de recuperadores y de las Jornadas de Recuperadores de Mendoza. Se realiza un acompañamiento administrativo, comercial, organizacional y comunicacional por parte del equipo de ESA. Se realizó articulación con las instituciones del territorio (Centro de Salud y Jardín) y se inició un grupo de alfabetización que sin embargo, no se logró consolidar.

Tanto en ésta cooperativa, como en COREME, se colaboró en la presentación al Programa de Trabajo Autogestionado (PTA), dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo para la asignación de un complemento salarial.

Con la organización La Fortaleza de Mi Tierra, se empezó a trabajar desde el año 2018, en articulación con el Proyecto Ribera, la Subdirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Luján de Cuyo y la mesa GIRSU. Se ha acompañado a los/as RU en reuniones periódicas a nivel grupal - vincular, administrativo, comunicacional, en la identidad del grupo, el diseño de la marca y en la promoción ambiental de espacios públicos. Se está trabajando en proyectos de separación en origen de puntos verdes y grandes generadores. Los integrantes de la organización han participado de las Jornadas Provinciales de Recuperadores/as Urbanos/as.

En estas tres organizaciones se ha realizado un acompañamiento cercano de problemáticas económicas, de trabajo grupal, violencia de género, regularización de documentación personal e institucional, entre otras.

Actualmente se está acompañando el proceso de fortalecimiento de ACRUM, en articulación con dependencias del estado municipal, provincial y nacional, a la vez que se acompaña específicamente a algunas organizaciones, en pos del fortalecimiento del sector y de la promoción de la gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Autonomía-dependencia: polos en tensión

En el trabajo sostenido en territorios, donde se construyen lazos de confianza e incluso de amistad, la medida del involucramiento se transforma en un tema recurrente de discusión y análisis al interior del equipo. Intentamos sortear las dificultades, con una mirada atenta a estos límites, que en determinados contextos se dilatan y en otros se contraen.

Por ejemplo, en cuanto a la articulación con COREME, al inicio, a partir del Proyecto UNCuyo Separa sus residuos, implicó un alto involucramiento de parte de ESA. Luego, para respetar el proceso de fortalecimiento autónomo de la cooperativa y al abrir compromisos con nuevos territorios, modificamos nuestra intervención. Finalmente, en el actual contexto caracterizado por el progresivo “achique” del estado, reforzamos los vínculos (entre otras circunstancias, para acompañar a la cooperativa en el nuevo llamado a licitación del servicio de separación de residuos en la UNCuyo, donde estuvo en riesgo la continuidad de las organizaciones de la economía social).

Un punto controversial donde la autonomía de las organizaciones puede verse vista en jaque, tiene que ver con los apoyos económicos. Las cooperativas dedicadas al recupero de materiales, sostiene Eduardo López (2015:4), tienen “un problema estructural, la actividad no es rentable, sólo se hace viable mediante aportes estatales. Los aportes de subsidios, en gran medida discrecionales, sin un marco regulatorio claro genera una fuerte dependencia hacia instituciones estatales que ponen en riesgo la cooperativa”.

En este caso, mencionaremos el ejemplo del Programa de Trabajo Autogestivo (PTA), dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. A partir del acompañamiento conjunto con otros sectores integrantes de GIRSU, se elaboraron los proyectos junto a las cooperativas para poder ser beneficiarios/as de este programa, se reunió la documentación a la vez que todo ello se pasó por procesos asamblearios dentro de cada cooperativa. A partir de los PTA, se modifica sustancialmente el ingreso total de cada trabajador/a, ya que cobran mensualmente una suma de dinero fija. Sin embargo, cuentan con un ingreso que sólo recibirán por un tiempo determinado (2 años es el máximo que contempla este programa), que además se encuentra sujeto a los vaivenes económicos del país y de las gestiones políticas, y a arbitrariedades burocráticas o procedimentales propias de todo programa nacional.

Del mismo modo, las ayudas a nivel municipal, también tensionan la autonomía de las organizaciones. En

muchas ocasiones, dar el terreno y las instalaciones es un factor fundante y fundamental para las cooperativas. Pero luego, sobre todo cuando la cooperativa crece y avanza autónomamente, suelen aparecer inconvenientes como la sugerencia a incorporar nuevos grupos al espacio físico; no brindar documentación indispensable, como puede ser el comodato del terreno, para presentarse a importantes proyectos de financiamiento; no pagar los servicios; entre otros.

En ocasiones, al momento de “iniciar” una cooperativa (donde la dependencia es mayor), hay mucho interés de distintos sectores en acompañar y brindarles ayuda. Pero luego, si ésta avanza o se fortalece, el objetivo se transforma en “orientarla” para que responda a determinados intereses. En caso que la cooperativa no responda cabalmente a lo solicitado (experiencias donde hay mayor autonomía), aumentan las situaciones de conflicto, más abierta o encubiertamente (amenazas, cese de ayudas, etc.).

Lo social y lo ambiental en su complejidad: acompañamiento integral

De las reflexiones y discusiones que, como mencionamos, suscita en nuestro equipo la tensión entre autonomía y dependencia, surgen diversos aprendizajes en torno a qué entendemos por acompañar a las organizaciones y cuál es el objetivo de nuestra intervención en tanto universidad.

De todo ello se desprenden varios temas. En primer lugar, cuando hablamos de acompañamiento, entendemos una presencia sostenida en el tiempo, tanto en las organizaciones como en diferentes situaciones personales que se generan. En este punto, nos parece sustancial reconocer la dimensión íntima y privada en cualquier construcción colectiva. Si descuidamos la perspectiva de las subjetividades, difícilmente puede consolidarse un proceso grupal. En este sentido, abundan ejemplos donde hemos tenido que detenernos en situaciones que lindan con lo “asistencialista” (desde una mirada “purista” de la intervención profesional). Pero esto, en lugar de incomodarnos, nos permite profundizar en varios sentidos.

Por un lado, nos ha permitido complejizar la comprensión de las condiciones dignas de trabajo. Aquí los aspectos subjetivos cobran relevancia. Las condiciones laborales dignas no consiste solamente en tener equipamiento y tomar medidas de higiene y seguridad. Es poder salir de relaciones de violencia de género, de consumos problemáticos, de situaciones habitacionales precarias, de tener cuerpos sanos.

Esto también podemos extenderlo a la comprensión de lo ambiental. Desde muchos sectores cobra creciente importancia aludir al discurso ambientalista, proliferan en el ámbito público y privado iniciativas para la sustentabilidad, cuidado ambiental, economía verde o circular, empresas comprometidas, entre otras. Sin embargo, consideramos, se suele restringir la comprensión de lo ambiental a su dimensión física y su cuidado se limita a un protocolo de gestos aislados, muchas veces individuales y la mayoría de las veces, insuficientes (no tirar papeles al suelo, separar bien los residuos, apagar las luces y desenchufar electrodomésticos).

Adherimos a una comprensión multidimensional de lo ambiental, que considere la interrelación de “experiencias sensibles, afectivas, valorativas y estéticas que forman parte de la vida cotidiana”, perspectiva desde la cual se “favorece la comprensión del territorio desde una lógica sensible a través de un pensamiento crítico, resaltando que los territorios no sólo se configuran como espacios físicos construidos o de producción sino como lugares generadores de experiencia y arraigo” (Ayala García, Erika Tatiana, 2017:204).

En este sentido, el territorio de lo urbano, de las ciudades, en el caso del trabajo de los RU, cobra un lugar central, ya que es donde transcurre muchas veces su actividad diaria. En este sentido, conceptualizamos la ciudad, lo urbano y el espacio público como un lugar para la construcción de ciudadanía, el desarrollo de los sujetos, el goce de derechos, de socialización entre los habitantes, y también, como espacios de configuración y reproducción de jerarquías y relaciones de poder.

Siguiendo a Ayala García, “la ciudad y los espacios públicos son multiplicadores de experiencias por medio de las cuales los ciudadanos son reconocidos como miembros activos de la sociedad; debido a que a través del uso, la apropiación y la transformación de los espacios los ciudadanos tienen la posibilidad de expresarse y comunicarse, estableciendo experiencias cotidianas que reafirman que el espacio público promueve la identidad, el sentido de pertenencia y el arraigo” (Ayala García, Erika Tatiana, 2017:209).

Al incorporar estas dimensiones de lo ambiental, que hacen al territorio y el derecho a la ciudad, se hace visible en el caso de RU de calle, cómo viven en permanente amenaza su plena ciudadanía al ser expulsados de la ciudad y excluidos del derecho a apropiarse del espacio público (que debería prevalecer ante arbitrarias ordenanzas de nivel inferior) y el sentimiento de desarraigo producido toda vez que lo persiguen preventores, policía o la mirada despectiva de algún/a vecino/a.

De allí, que considerar lo ambiental en su mutua implicancia con lo social, conduce a modificar patrones y hábitos de consumo, transformar las dinámicas de apropiación y circulación del espacio público, del derecho a la ciudad, del acceso a espacios de bienes comunes y a un verdadero compromiso común de los “males comunes” (Sarachu, Gerardo).

Redes: vínculos en las organizaciones y en la universidad

Ante la dispersión territorial de las organizaciones y recuperadores individuales, fortalecer espacios de acción, reflexión e inclusive -en ocasiones necesario- “catarsis” colectiva, son fundamentales para sostener el trabajo en condiciones que resultan “impensadas” en muchos sentidos.

Un aspecto que hemos intentado dilucidar es la importancia de detectar las dinámicas grupales (familiares, vecinales, laborales) en los territorios y cómo afectan en la consolidación de las cooperativas. Son recurrentes las situaciones de disputas, peleas, autoridades que renuncian, socios/as que ingresan y salen en poco plazo. Todo ello afecta directamente a la “institucionalidad” de la cooperativa, a la vez que desgasta los vínculos al interior, entre sus integrantes, y en la convicción subjetiva con la que trabajar en un horizonte común. Ante esto, detectamos la necesidad de elaborar esquemas previos de estas redes, para poder anticiparnos a posibles conflictos y re-diseñar constantemente nuestras estrategias.

Por otro lado, constituimos una línea de trabajo pequeña, dentro de una institución muy grande como es la Universidad Nacional de Cuyo y sus secretarías -en nuestro caso, la de Extensión y Vinculación-. Y en este sentido, uno de los objetivos ha sido extender la vinculación con organizaciones de la ESS y de RU en particular, al interior de la universidad y sus distintas unidades académicas. De esta manera, se han logrado articulaciones con:

-Instituto Tecnológico Universitario (ITU). A través del convenio de ésta institución con el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina (SMATA) se pudo ofrecer a los/as RU que poseen motocargas, el curso de Mantenimiento y Reparación de Motos de manera gratuita. También se articuló con la carrera de logística para realizar en conjunto un taller para las VI Jornadas Provinciales de Recuperadores Urbanos, que permita identificar las modalidades de gestión de puntos verdes y evaluar la aplicación de herramientas logísticas en su gestión.

-Instituto de Ciencias Ambientales (ICA). Desde el año 2014, se genera una vinculación a partir del Proyecto Separa y en el 2017 se creó de manera conjunta el Voluntariado Universitario para Promotores Ambientales. Este voluntariado busca mejorar la separación de materiales reciclables en el Campus Universitario y visibilizar la tarea de los recuperadores urbanos que trabajan en el predio de la Universidad (COREME).

-Dirección de Contrataciones. Desde el presente año, se genera vinculación siendo nexos articuladores entre esta dirección y los/as proveedores de la Economía Social y para que se inscriban en el Registro de Proveedores. También se incorporó y se propone en las licitaciones de los Buffet de la UNCuyo un Programa de Compras a la Economía Social y Solidaria (ESS), en el que se les sugiere a los/as oferentes de las licitaciones acompañamiento para la formulación de dicho programa.

Fortalecer el entramado de espacios de formación y articulación garantiza que no seamos la única línea en la universidad interesada en la temática. Esto posibilita reducir los riesgos de dependencia de las organizaciones al multiplicar las posibilidades de interacción con la institución a la vez que hacer de la extensión una práctica cada vez más transversal a toda la universidad. En definitiva, a partir de estas redes, universidad y organizaciones van cimentando un territorio compartido que potencia y cataliza profundos procesos de aprendizaje, crecimiento y transformación.

Reflexiones finales

Para dar cierre a esta presentación, nos preguntamos ¿cuál es el rol de la Universidad en la relación con las organizaciones sociales? Sin lugar a dudas la extensión universitaria. Ésta se encuentra en plena reconfiguración a partir de su problematización, que si bien viene de larga data, al menos en la última década se ha profundizado y han surgido diversas propuestas e iniciativas institucionales que ponen lo educativo en el centro de la relación Universidad-organizaciones sociales.

Es así que en la II Conferencia Regional de Educación Superior (CRES,2008: 95) en su documento final se realiza una definición de extensión que rompe con la tradicional concepción difusionista. En dicho documento se afirma: “...un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados”.

El trabajo de extensión junto a las organizaciones sociales plantea desafíos: saber estar y permanecer, saber estar sin invadir, sin tutelar, sin hablar en nombre de los/as otros/as, sin tomar decisiones en lugar de las organizaciones, fortalecer la autonomía y los procesos de auto-organización.

Permanecer en el vínculo con las organizaciones de RU y sus integrantes es un proceso de aprendizajes constantes para el equipo. Hemos aprendido en el trayecto que es imposible la integración de las personas a una organización laboral sino se acompaña en la búsqueda de dispositivos y herramientas que atiendan las problemáticas personales y familiares. Construimos de esta manera una forma de acompañamiento que no se limita a lo productivo, que busca una comprensión más amplia de las condiciones de trabajo, que considera los/as sujetos/as en su vasta complejidad. En este caso, sujetos/as cuyas historias están atravesadas por experiencias de persecución y criminalización, que cargan con el estigma de una vida marcada por la inseguridad, el hambre, el frío, los cuerpos lastimados, por los insultos degradantes, las miradas condenatorias.

Trabajar en pos del empoderamiento de sujetos/as cuyos derechos han sido vulnerados durante muchos años genera conflictos de intereses en el territorio y dificultades a la hora de concretar actividades. En el actual contexto de precariedad generalizada de las condiciones de vida, del desgaste de los resortes fundamentales del Estado, nos preguntamos hasta dónde es posible ensanchar las posibilidades para una inclusión plena de los/as RU. Cómo sostener una perspectiva crítica sin perder el dinamismo en la resolución de conflictos cotidianos en el territorio. Cómo sostener una perspectiva crítica sin desanimar el compromiso y la confianza en transformaciones próximas a la realidad de cada trabajador/a.

Todo proceso organizativo está atravesado por tensiones entre lo individual y lo colectivo, el estado y las organizaciones sociales, pero es en esos intersticios de diálogo en la heterogeneidad y contradicción, donde se tejen espacios de confianza y se refuerza el compromiso de trabajo conjunto. El sector de los/as RU va adquiriendo cada vez más conciencia de sus derechos y de su importancia como actores económicos y sociales relevantes. Las organizaciones están transitando el largo camino de la construcción de un sector relativamente autónomo y unificado.

Las construcciones colectivas implican lidiar con la complejidad y sus contradicciones, y estos desafíos sólo pueden ser afrontados desde un compromiso interdisciplinario y en articulación con las organizaciones sociales, y con una Universidad que involucre y articule sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, en la resolución de problemáticas sociales relevantes.

Referencias bibliográficas

Ayala García, E.T. (junio, 2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. En *Ánfora*, 24(42), pp. 189 - 216. Universidad Autónoma de Manizales. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3578/357851475008.pdf>

Bobillo, J. y Santonato, A. (2017). *Análisis de la cadena de intermediarios de los materiales reciclables en el área metropolitana de Mendoza*. Línea Economía Social y Ambiente. Área de Innovación Social. Secretaría de Extensión y Vinculación. Universidad Nacional de Cuyo. Sin publicar.

Carenzo, S. y Míguez, P. (2010). De la atomización al asociativismo: reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros. En *Maguaré*, Universidad Nacional de Colombia, nº24, pp.233-263. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/22741>

Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES).(2009). Declaraciones y plan de acción. *Perfiles educativos*, 31(125), 90-108. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000300007&lng=es&tling=es.

Fry, M. (2015). *Clasificadores de residuos sólidos urbanos: un análisis desde el campo de recuperación de desechos y las diversas formas de sujeción del trabajo que produce*. Tesis de Maestría en Sociología. Universidad de la República. Uruguay. Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7676/1/TMS_FryMariana.pdf

García, O. (2019). *Vínculo y Articulación entre la Universidad Pública y la Economía Social, Solidaria, Cooperativa y Popular. Doce formas de vinculación, de las más básicas a las más... ¿utópicas?* Cátedra Abierta de Solidaridad - Universidad Nacional de San Martín - Documento de trabajo.

López, E. (Septiembre de 2015). Integración social por la vía laboral, el caso de las cooperativas de recuperadores urbanos de la región capital. *X Congreso RULESCOOP*. Congreso llevado a cabo en La Plata, Argentina. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/50611>

Randis, M.; Linardelli, C.; Bobillo, J.; Paredes, V. ; y, Panelli, M. (2017), Primer relevamiento de Recuperadores Urbanos del Área Metropolitana de la Provincia de Mendoza. Universidad Nacional de

Cuyo. En: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9433/relevamiento-recuperadoresurbanos-uncuyo.pdf.

Tommasino, H. (2007). *Generalización de las Prácticas Integrales. Los aportes de la Extensión para su implementación*. Uruguay: Ed. Facultad de Agronomía. Disponible en: https://psico.edu.uy/sites/default/files/tommasino_practicas_integrales_0.pdf

Notas

1. Según datos del Relevamiento de Recuperadores del Área Metropolitana de Mendoza, los/as RU de basural o planta también recolectan materiales en calle; un alto porcentaje de la población (72,7%) realiza su trabajo en la calle, el 35,6% en basurales y un número menor, solo el 2% trabaja en plantas de separación.
2. El Programa Puntos Verdes en la Ciudad de Mendoza se trata de la instalación de contenedores diferenciados en tres fracciones: vidrio, derivados de la celulosa y plásticos, para que los/as vecinos/as depositen voluntariamente sus residuos inorgánicos. Posteriormente el Municipio se encarga del traslado hasta los centros verdes de COREME y los Triunfadores.
3. El Programa “La UNCuyo separa sus residuos” consiste en la disposición de contenedores diferenciados en tres fracciones: azul, para papel y cartón; amarillo, para envases; y negro, para lo no reciclable, en el predio de la Universidad. Desde el 2016 COREME se ha encargado de recolectar la fracción azul y amarilla, procesar y comercializar estos materiales. Actualmente, el servicio de recolección de reciclables en la UNCuyo está en proceso de licitación y COREME ha presentado su propuesta para ser considerada.
4. Localmente se denomina “chacarita” a los intermediarios entre los/as RU y la industria dedicada al reciclaje.
5. La mesa GIRSU se conformó en abril del año 2016, con el objetivo de promover la inclusión de RU en la gestión integral de residuos sólidos urbanos en la Provincia de Mendoza. La misma está conformada por el Secretaría de emprendedores y pequeña y mediana empresa (SEPYME) del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación; la Dirección de Innovación y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de Mendoza; Centro De Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Área de Innovación Social de la Universidad Nacional de Cuyo.

Turismo de Base Comunitária na Ilha de Paquetá: Projeto Paquetáxi Incubado pela ITES - CEFET/RJ

Vinicius Mattos von Doellinger¹, vinisuma@hotmail.com

Ana Neri Gaspar Barreto², neribarreto@ig.com.br

Mauro Sandro dos Reis³, mauro.s.reis@gmail.com

Elisa Addor Taves⁴, elisa.taves@gmail.com

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

As ITCPs e a Economia Solidária

O início da atuação das Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares - ITCPs no Brasil perpassa a partir do Movimento da Cidadania Contra a Fome e a Miséria e pela Vida, no início da década de 1990, na cidade do Rio de Janeiro, introduzindo as universidades na grande movimentação social que tal ação desencadeou. Nesse processo, surgiram atos que deram suporte à ações que impulsionaram para a criação da primeira Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares - ITCP, na Universidade Federal do Rio de Janeiro UFRJ, seguida de várias outras iniciativas com o mesmo caráter em outras universidades brasileiras (Singer, 2003 *apud* Costa, 2015).

Logo após a criação da ITCP na UFRJ, outras universidades brasileiras como: USP, UFPR, UFC, UFRPE e UNEB iniciaram ações de incubação de empreendimento de economia solidária - EES. Atualmente cerca de 60 universidades brasileiras, em sua grande maioria públicas, atuam nessa área. As ITCPs presentes nas instituições de ensino do Brasil são multidisciplinares e integram professores, alunos e funcionários das mais diversas áreas. Elas atendem a grupos comunitários que desejam trabalhar e produzir em conjunto, dando-lhes formação em cooperativismo, economia solidária, além de apoio técnico, logístico e jurídico para que possam viabilizar seus empreendimentos autogestionários. O público atendido é constituído, na

maioria das vezes, por trabalhadores desempregados ou pessoas em situação de trabalho precário (Gallo *et al*, 2005).

A forma de gestão das ITCPs está definida em sua metodologia. A metodologia de incubação é definida por cada incubadora, assim como a escolha pelo público a ser atendido. São público-alvo das ITCPs cooperativas populares, associações de diversos tipos e empresas recuperadas por trabalhadores. Os grupos podem estar nas mais diversas etapas de organização, como cooperativas já organizadas, empreendimentos que ainda não tem sua identidade definida entre outros. Por outro lado, uma vez que o compromisso entre o empreendimento de economia solidária e a ITCP universitária esteja definido, cabe à incubadora apontar o recorte metodológico para que o projeto seja enquadrado na fase de pré-incubação ou incubação.

Atualmente, diversas universidades brasileiras estão desenvolvendo atividades por intermédio das ITCPs, auxiliando na estruturação de cooperativas, associações, bancos comunitários, redes de troca e feiras. O papel das incubadoras universitárias é incentivar a participação de professores técnicos e estudantes das mais diversas áreas, atuando de forma interdisciplinar, para atender às demandas dos grupos incubados, quando olhamos para “dentro dos muros”, o que exige pesquisa, capacidade de atuação em equipe, qualificação dos cursos universitários, assim como a programas e projetos de extensão universitária.

Segundo a metodologia da ITES, a Pré-incubação é indicada quando o EES necessita de um período para a mobilização dos beneficiários e estruturação do empreendimento e legalização do empreendimento. Entende-se que a Pré-incubação é um processo eminentemente formativo e se propõe a desenvolver atividades, em interação com outros grupos pré-incubados, que permitam a troca de conhecimentos e a discussão de temas relativos ao cooperativismo e outras alternativas legais de formalização de EES, capazes de alavancar o empreendimento e propiciar a autogestão participativa e, ainda, potencializar a mobilização do grupo. Esta etapa poderá ser cumprida num período de até 9 (nove) meses, prorrogáveis por mais 3 (três) meses, e se ainda, o empreendimento não se desenvolver será avaliado o desligamento da incubadora, observadas todas alternativas de sustentabilidade e superação de dificuldades do mesmo. Ao término do período da Pré-incubação e/ou por avaliação específica do CTC da ITES, o empreendimento poderá ser aprovado ao sistema de incubação.

A indicação da incubação ocorre quando o empreendimento já possui uma pessoa jurídica legalizada e atuante, sendo um período que a ITES deve fornecer assessoramento e apoio ao empreendimento, tendo um aspecto menos formativo. Esta etapa poderá ser realizada em um período de até 24 (vinte e quatro) meses, prorrogáveis por mais 12 (doze) meses. Durante a incubação, os empreendimentos são acompanhados periodicamente, e recebem orientações para melhorar o desempenho, nos aspectos de organização interna e de posicionamento de seu produto ou serviço gerado. Para ampliar as chances de sucesso na incubação, a ITES promove inicialmente um Diagnóstico Rápido Participativo – DRP, para ouvir do próprio grupo a serem trabalhado quais as suas demandas e assim, em conjunto, formular o Planejamento do processo de incubação e os objetivos a serem alcançados durante e no final da incubação do empreendimento. Com a finalidade de obter sucesso no processo de incubação, são realizadas visitas técnicas, busca parceiros, auxílio a estruturação de projetos para captação de recursos e qualificação do grupo social, visando um processo de melhoria contínua do EES, que leve o empreendimento à maturidade e sustentabilidade.

É ainda previsto que após o término do período de incubação, se o empreendimento for avaliado positivamente, alcançando a sustentabilidade para se manter independente, este será GRADUADO na ITES, mantendo-se parceiro da incubadora, no mínimo, por período idêntico ao que permaneceu incubado.

O atendimento às necessidades dos empreendimentos incubados e pré-incubados sempre estará limitado às capacidades de recursos humanos e financeiros da ITES, esgotadas todas as possibilidades de obtenção de novos recursos institucionais ou externos.

A proposta da incubadora, enquanto ação universitária, deve assumir uma dimensão ética, política e cultural, apresentando-se como uma proposta concreta de inclusão social por meio do incentivo das ideias originais da comunidade local na qual se insere. Não pode, portanto, ser compreendida como uma imposição do saber universitário, mas “uma possibilidade de valorizar o potencial que existe nas comunidades e de criar alternativas coletivas na construção de empreendimentos sociais que viabilizem a inserção no mercado” (GUIMARÃES, MACIEL, EIDELWEIN, 2007).

A ITES – CEFET/RJ

A formação de incubadoras de empreendimentos solidários vem se constituindo como um espaço importante para se pensar o papel social das instituições de educação superior, sobretudo as públicas. O Centro Federal de Educação Tecnológica Celso Suckow da Fonseca (CEFET/RJ), instituição federal, que atua em três níveis de ensino (médiotécnico, superior e pós-graduação), principalmente nas áreas técnica

e tecnológica, possui uma experiência importante no processo de institucionalização de uma de empreendimentos solidários.

A ITES, em seu Regulamento, tem como missão: mobilizar, articular e acompanhar grupos populares a partir dos princípios da ECOSOL, com vistas à geração de trabalho e renda e à inclusão social, ressaltando os valores da democracia, da participação e

da cidadania, que proporcionam o surgimento de relações de trabalho pautadas pela autogestão e pela posse coletiva dos meios de produção. Essa missão está articulada às ações institucionais de ensino, pesquisa e extensão, respeitando a indissociabilidade entre estas três dimensões, contribuindo para o cumprimento da função social do CEFET/RJ através da articulação entre os saberes acadêmicos e populares.

O Regulamento da ITES apresenta como diretrizes:

- coordenar ações que possibilitem a participação e inclusão do CEFET/RJ no processo de desenvolvimento da ECOSOL, orientando os grupos populares desde a formação do empreendimento, até que sua autosustentabilidade seja alcançada de acordo com a avaliação pertinente;
- possibilitar condições para concretização da função social da instituição, compreendida como ação extensionista, voltada às demandas da sociedade, prioritariamente de grupos sociais excluídos, promovendo a interação entre a comunidade acadêmica, os movimentos sociais e as instituições públicas e privadas de apoio à economia solidária;
- fortalecer o associativismo e o cooperativismo popular como meio para geração de trabalho e renda, organização de comunidades e grupos socialmente excluídos na construção da cidadania;
- articular atividades de pesquisa, ensino e extensão difundindo o conhecimento sobre a economia solidária;
- possibilitar a integração instituição/sociedade, que será articulada com a participação de servidores docentes e técnico-administrativos e discentes do CEFET/RJ ou de parceiros institucionais, de forma multi e interdisciplinar, assim como manter intercâmbio com as demais instituições de ensino e Incubadoras que têm projetos relacionados à economia solidária;
- realizar a integração da produção tecnológica e de gestão/gerenciamento da ITES adequadas às necessidades da população e dos empreendimentos econômicos solidários;
- fornecer a capacitação técnica para a implantação da autogestão dos grupos, promovendo o desenvolvimento dos saberes e das práticas da economia solidária;
- apoiar e fortalecer a criação de redes de cooperação entre os empreendimentos solidários, fóruns, movimentos sociais e instituições de apoio à economia solidária.

Para que a ITES alcance estes objetivos, foi criada uma estrutura organizacional que conta com um Coordenador Geral da Incubadora, Coordenadores dos Núcleos nas Unidades, servidores docentes e técnicos administrativos e alunos, graduandos ou de nível técnico, que podem ser voluntários, bolsistas ou estagiários compoando a equipe técnica de apoio e funcionamento, chamada Corpo de Membros.

A ITES tem conseguido a fixação de bolsistas dos programas de extensão institucional, para também participarem de projetos específicos e comissões especiais, no intuito de desenvolver as atividades inerentes aos processos de incubação, formação, seleção, capacitação relativos aos empreendimentos ou à ECOSOL, aquisições, comunicação social, infraestrutura de operação, e participação em Fóruns de Economia Solidária e grupos de estudos e pesquisas.

O ingresso na ITES – CEFET/RJ ocorre através de Edital Público para Seleção de Empreendimentos de Economia Solidária, em que os empreendimentos devem preencher um formulário de inscrição no período definido e apresentar proposta de Projeto de Empreendimento Solidário – PES, que deverá ser aprovada e classificada pelo Conselho Técnico Consultivo - CTC, conforme as normas do Edital divulgado.

O Edital tem como objeto: selecionar projetos inovadores no âmbito da ECOSOL aptos a ingressarem nos Sistemas de Pré-incubação e de Incubação oferecidos pelo Programa de Extensão da ITES-CEFET/RJ, visando dar apoio ao desenvolvimento desses projetos apresentados pelos empreendimentos de grupos sociais.

Turismo de Base comunitária e Economia Solidária

Dentro da perspectiva de desenvolvimento territorial e formas diferentes de construção, tanto do processo de conhecimento, quanto de atividades econômicas, surge o Turismo de Base Comunitária - TBC como alternativa ao turismo tradicional, sendo uma prática econômica local sustentável no que tange às áreas ambiental, econômica e sociocultural, não objetivando o lucro financeiro, e sim, a geração de empregos e renda, tendo em vista a valorização do local e da população da comunidade onde atua (Teixeira, Conti, 2019).

O TBC é um exemplo de produção de serviços turísticos alinhado aos princípios da Economia Solidária - Ecosol, que tem como base, seu modelo de organização econômica, política e de produção. Recorrendo à bibliografia referente à Ecosol, seu uso na produção, distribuição de serviços e ao Turismo de Base Comunitária, somado ao estudo de campo da cooperativa Paquetáxi, localizada na Ilha de Paquetá pertencente ao município do Rio de Janeiro, foi possível compor a metodologia utilizada para elaboração do presente estudo que utiliza a integração da universidade com o saber e a tecnologia da comunidade para integração e desenvolvimento de uma atividade de transporte local e turístico com respeito ao meio ambiente e foco no desenvolvimento local com a participação autogestionária dos trabalhadores(as) envolvidos.

O Projeto Paquetaxi

A Paquetaxi é uma cooperativa de transporte de triciclos elétricos formada por moradores da Ilha de Paquetá criada em 2016, composta por 20 membros, 8 mulheres e 12 homens, cujo objetivo é a realização de transporte de passageiros através de triciclos elétricos fabricados na própria Ilha, uma tecnologia local que resolve um grave problema de locomoção e uma alternativa turística, pois a Ilha de Paquetá tem uma importância histórica relevante para a cidade do Rio de Janeiro e ainda preserva casarões e parques turisticamente interessantes.

Com seus quase 2 Km² de extensão, e a proibição por lei de transporte por veículos movidos a motores de combustão, se fez necessário um transporte eficiente em Paquetá, o que fortalece a atuação dos condutores de passageiros em triciclos elétricos na Ilha.

O transporte de carga e de passageiros é a principal ou a única fonte de renda dos condutores da Paquetáxi, e a busca pela cooperativa da assessoria junto à ITES vem da necessidade da melhoria do projeto do triciclo e o anseio em cumprir as exigências para legalização por parte da Prefeitura do Rio de Janeiro do transporte, bem como baratear os custos de manutenção dos equipamentos por eles utilizados, visto que o modelo atual do triciclo elétrico utilizado pela cooperativa carece de uma otimização e melhoria em todo a sua concepção, principalmente no conjunto elétrico (motor, módulo e bateria) e também na parte estética (melhor desenho do veículo, o tornando mais atrativo visualmente), o que é também um motivo de reclamação, tanto dos condutores quanto dos usuários. Outros objetivos estão traçados no projeto da cooperativa, como o atendimento mais profissional ao turista e a acessibilidade para a pessoa com deficiência e pessoa idosa, utilizando sempre nas decisões e condutas da cooperativa os conceitos da Economia solidária e o Turismo de Base Comunitária.

Em fevereiro de 2019 a Paquetáxi, se inscreveu no edital da ITES - CEFET/ RJ, para participar do projeto de incubação com duas vagas, no período de 2019 a 2021, prorrogável até 2023, sendo classificada em março, quando passou contar com o atendimento de toda equipe da ITES, com a Coordenação do Curso de Tecnólogo de Gestão de Turismo, na pessoa da Professora Claudia Fragelli e com o Coordenador do Curso de Engenharia Elétrica, professor Mauro Sandro dos Reis que incluiu a equipe POWER (extensão universitária ligada ao Ramo Estudantil IEEE composta por alunos com foco em potência e energia elétrica) no projeto. São realizados encontros quinzenais na ilha, na casa de um dos cooperados ou em um espaço público definido por eles, além da assessoria prestada por meios digitais. Os encontros em Paquetá aconteceram nos dias 11/04, 24/04, 14/05, 30/05, 13/06, 27/06, 04/07, 25/07, 22/08, 03/09, 17/09 e neles ocorrem aulas de Turismo de Base Comunitária, o Diagnóstico Rápido Participativo, medições e testagens na parte elétrica dos triciclos, oficinas de solda e oficina de organização de roteiro turístico.

Nesses encontros, buscou-se capacitar o cooperado para atuar com autonomia em suas atividades diárias e também aconteceram entrevistas com objetivo de colher dos trabalhadores informações que serão levadas em consideração nas melhorias propostas para seus veículos.

Metodologia do Trabalho

A metodologia adotada neste trabalho incluiu, inicialmente, revisão bibliográfica sobre os conceitos teóricos de Economia Solidária (Ecosol) e de Turismo de Base Comunitária (TBC). Como meio, empregou-se pesquisa de campo junto à Paquetáxi em seu território de atuação, ou seja, no

local de ocorrência do fenômeno estudado (Vergara, 2000). Foram três as técnicas de coleta de dados utilizadas: observação direta, entrevista e coleta de documentos. Assim, as observações realizadas pelos autores deram-se na ocasião das 9 (nove) visitas realizadas pelos autores à Paquetáxi no contexto das atividades do projeto de incubação pela ITCESS. Dessa maneira, as observações realizadas foram do tipo “não participante”, pois os autores não ocupavam a mesma posição dos outros atores envolvidos no fenômeno, atuando somente como observadores atentos, buscando registrar as ocorrências que interessavam ao trabalho (Godoy, 1995). A entrevista realizada com uma liderança da cooperativa foi aplicada na oportunidade de uma das visitas feitas. Por fim, analisou-se o conteúdo do documento “Plano de Empreendimento Econômico Solidário (PEES)” submetido pela Paquetáxi à ITCESS para concorrer ao edital de incubação, em que se expôs a visão da cooperativa sobre seu contexto de atuação e os potenciais benefícios trazidos pelo processo de incubação.

“O Desafio da Formalização”

Vale destacar que a iniciativa em busca da formalização da atividade de transporte partiu da própria cooperativa, em demanda feita junto ao órgão público responsável pela atividade. Assim, por um lado, as exigências técnicas (como normas de segurança e engenharia) e burocráticas para tal ainda constituem um desafio para a cooperativa. Por outro lado, a ausência de formalização não é motivo de coibição da sua atuação por parte do poder público. Desta forma, embora formalmente não exista política pública explícita que incentive a atuação da cooperativa por meio dos triciclos, a ausência de repressão da atividade pode ser considerada uma forma implícita e não formalizada de encorajamento da mesma.

Como consequência, a informalidade da atividade envolve também a questão do sentimento de exclusão ocupacional relatado por parte dos cooperados que atuam como condutores dos triciclos elétricos. Portanto, para além da melhoria técnica dos veículos, a oficialização da atividade de transporte, em conjunto com maior capacitação profissional, seriam importantes vetores para impulsionar o eixo turístico da atividade de transporte por triciclos.

Referências Bibliográficas

Costa, Bianca A. L. Economia solidária e o papel das incubadoras tecnológicas de cooperativas populares no Brasil: a experiência de extensão universitária da ITCP-UFV. *Revista ELO – Diálogos em Extensão*, v. 02, n. 02, p. 17-34, 2013.

Gallo, Zildo; Martins, Lília A. de Toledo Piza; Singer, Maria Thereza Miguel. Pobreza, meio ambiente e economia solidária: o caso de Piracicaba. *Revista da FAE*, Curitiba, v.8, n.1, p.39-50, 2005.

Godoy, A.S. Pesquisa qualitativa: tipos fundamentais. *Revista de Administração de Empresas*, São Paulo, v.35, n. 3, maio/jun, p.20-29, 1995

Guimarães, Gleny; Maciel, Cleverton; Eldelwein, Karen. Transformações no mundo do trabalho, economia solidária e sua relação com incubadoras sociais. *Revista Textos & Contextos*, Porto Alegre v. 6 n. 1, p. 19-33, jan/jun 2007, disponível em:

<http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/article/view/1043/3230>

Nunes, Débora. Incubação de Empreendimentos de Economia Solidária: uma aplicação da participação. São Paulo: Annablume, 2009.

Vergara, S. C. *Projetos e relatórios de pesquisa em Administração*. 3.ed. São Paulo: Atlas, 2000.

Notas

1. Mestre em Engenharia de Produção CEFET/RJ.
2. Graduanda em Tecnologia de Gestão de Turismo CEFET/RJ.
3. Doutor em Engenharia Elétrica UFRJ.
4. Mestranda em Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento UFRJ.

Autogestão da ITCP-USP: primeiras impressões sobre os círculos concêntricos no período pós-SENAES

Paolo Marti Grasson Pereira de Souza Viola - ITCP-USP - paolo.viola@usp.br

Luciana Moizes Pinto - ITCP-USP - luciana.souza.cruz@usp.br

Mayara Kise Telles Fujitani - NESOL-USP - mayara.kise@gmail.com

Bernardo Parodi Svartman - IP-USP e ITCP-USP - bernardo@usp.br

Palavras-Chave: Autogestão; organização; círculos concêntricos; incubadoras tecnológicas de cooperativas populares.

Introdução

A Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP (ITCP- USP) é um programa de extensão da Universidade de São Paulo voltado para o fomento e a formação em Economia Solidária para o público interno e externo. Além da proposta de incubação de empreendimentos e cooperativas populares, sua trajetória é marcada pelo desafio da organização interna através dos princípios da autogestão e da formação de novos estudantes para a pesquisa, o ensino e a extensão em Economia Solidária e Cooperativismo Popular.

Em setembro de 2018, a equipe da ITCP-USP realizou uma série de reuniões prolongadas de planejamento para analisar os pressupostos que sustentavam sua estrutura de autogestão, considerando a necessidade de adequação frente ao momento político e aos impactos econômicos pelos quais passava. O segundo mandato da presidenta Dilma Rousseff foi marcado por uma crise econômica e política, que culminou num processo que alguns chamam de *impeachment* e outros chamam de golpe parlamentar. Independente da terminologia, o resultado desse processo foi uma saída forçada dos membros da base pró-governamental de seus cargos políticos. Desde então, iniciou-se o desmonte da Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES). Essa secretaria (criada em 2003 e extinta em 2016) integrava as políticas públicas do MTE (Ministério do Trabalho e Emprego) para o fomento às iniciativas de Economia Solidária no Brasil e o apoio às ações extensionistas das ITCPs (presentes em mais de 100 universidades brasileiras), por meio do PRONINC (Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares), criado em 1997 e descontinuado em 2019. Esse programa estruturava as ações de incubação, assessoria e desenvolvimento de tecnologias sociais das ITCPs junto aos EES e cooperativas acompanhados. Com o desmonte da SENAES, a descontinuidade do PRONINC e os cortes de recursos das agências de fomento à pesquisa (políticas de austeridade adotadas pelos governos brasileiros desde 2016), as ITCPs passaram por sérias dificuldades financeiras e muitas delas tiveram que encerrar suas atividades.

As consequências do desmonte da SENAES culminaram em uma necessidade de pensar alternativas de estruturação financeira que não dependessem mais de políticas públicas, que sofreram sérias intervenções e cortes de verbas. No caso da ITCP-USP, por exemplo, os formadores que tinham uma carga horária de 20 horas semanais de trabalho e uma remuneração minimamente compatível com essa dedicação, tiveram que reduzir para 10 horas semanais sua carga horária de dedicação, contando apenas com a remuneração destinada a bolsistas de pequenos projetos da própria universidade. Essa desestruturação financeira provocou a necessidade de reestruturação da própria autogestão da ITCP-USP. Para tanto, os textos “A Tirania das Organizações Sem Estrutura”, de Jo Freeman (1970), e “A Organização Específica Anarquista”, da Federação Anarquista do Rio de Janeiro (FARJ), foram as principais referências teóricas para as discussões realizadas nas reuniões de planejamento realizadas em setembro de 2018. Sendo assim, as contribuições de ambos os textos auxiliaram na elucidação de uma proposta de reorganização estrutural da autogestão do coletivo, frente aos problemas financeiros pelos quais passava.

O primeiro texto é um artigo escrito em 1970 pela cientista política, advogada e escritora Jo Freeman, que faz uma análise sobre a crise organizacional durante a formação do movimento feminista estadunidense. No artigo, Freeman faz uma crítica aos grupos que tentam se organizar sem qualquer estrutura, apenas como reação a uma sociedade superestruturada. Pela simples rejeição à ideia de estrutura formal, as organizações estão sujeitas à formação de estruturas informais, dando espaço à formação de elites internas que acabam exercendo maior poder dentro dos grupos. Em outras palavras, Freeman aponta que não existe organização sem estrutura, pois todo grupo constrói determinada(s) estrutura(s) para sua organização. Essas estruturas podem ser formais, com regras e acordos explícitos, ou informais, com uma dinâmica implícita e de apreensão desigual e obscura. O texto analisa os limites e enganos a que um grupo está sujeito quando priva-se de construir sua própria estrutura formal de organização, tendo por pressuposto a ideia de que a formalização de estruturas é necessariamente pernicioso à sua

horizontalidade.

O segundo texto faz parte do livro "Anarquismo Social e Organização", escrito pelos membros da FARJ e que faz parte de diversos cadernos formativos de organizações anarquistas no Brasil. O texto tenta sistematizar a forma organizacional de uma organização política anarquista que pretende atuar com o intuito de construir o que chamam de poder popular. Sendo assim, o texto aporta elementos para uma reflexão cuidadosa, para além da aparência "pura", de dois princípios fundamentais das organizações anarquistas especificistas, que também orientam a autogestão no cooperativismo social: o princípio da "porta aberta", ou a organização orientada para a inclusão de interessados, em oposição à lógica de organizações excludentes, de caráter "corporativo" e; o princípio de participação igualitária entre todos os membros, tendo a assembleia como fórum deliberativo soberano, onde "cada cabeça é um voto".

Sobre o princípio da "porta aberta", o texto destaca a necessidade das organizações estarem fechadas o bastante para manter um quadro de membros preparados, comprometidos e alinhados politicamente, e ao mesmo tempo, aberta o suficiente para aproximar novos membros, visando conciliar eficácia nas ações, continuidade do projeto e manutenção de seu caráter rotativo, plural e diverso. Sobre o princípio de "cada cabeça um voto", o texto nos leva a refletir sobre a necessidade de organizar instâncias de deliberação com critérios que equacionem o nível de comprometimento, competência e afinidade de cada membro, para que "cada cabeça tenha voto" sobre os assuntos que lhe competem, segundo seu nível de apropriação e envolvimento com a organização, e não necessariamente sobre todos os assuntos. Para tanto, o texto formula a organização através de "círculos concêntricos": instâncias de participação e deliberação orientadas por um movimento centrípeto, ou seja, que estimulam o ingresso gradativo dos membros aos círculos (instâncias) centrais de participação, evitando assim a cristalização de desproporcionalidades de poder.

Partindo dessas reflexões e da necessidade premente de reestruturação interna, a ITCP-USP iniciou o processo de construção de círculos concêntricos de deliberação autogestionária, nos quais as equipes internas têm poder de decisão sobre as ações que colocarão em prática em seus campos de atuação, o que confere a elas responsabilidades por determinados aspectos delimitados dos projetos, e não pelo todo, isto é, todos os aspectos relacionados à manutenção da instituição. Isso implica na distribuição do poder de acordo com as tarefas que cada equipe precisa e consegue realizar, ou seja, de acordo com o grau de apropriação, responsabilidade e engajamento de cada equipe, evitando que as decisões institucionais sejam tomadas de forma negligente por quem não vai levá-las à cabo efetivamente.

1. Reflexões sobre autogestão à luz da psicologia social

Um ano após a reunião de planejamento realizada em setembro de 2018, o processo de reestruturação da autogestão da ITCP-USP ainda está em curso. Sendo uma instituição de mais de 20 anos de existência, é natural que a sua estrutura sofra alterações de acordo com a conjuntura, e com o perfil dos membros que estão presentes. Como Pompeu et al (2018) bem escreve:

No nosso entendimento podemos definir autogestão como um movimento dinâmico que busca a construção de outras formas de relações de poder. Nesse sentido, autogestão é princípio, meio e fim (FAU, 2004). É ao mesmo tempo um processo, que adota certos princípios e visa certos objetivos finalistas.

Enquanto processo, a autogestão pode ser entendida como uma "luta pela autogestão". É a tentativa de construir dentro de um sistema de dominação meios coerentes de se aproximar de um sistema de poder autogestionário. Portanto, certas estratégias pautadas exclusivamente em racionalidades instrumentais, onde os fins justificariam os meios, estariam fora do referencial autogestionário.

Essa citação nos faz pensar na autogestão como um processo vivo e dinâmico, dependente da participação ativa de seus membros, sem que se possa definir uma forma institucional capaz garanti-la de uma vez por todas. Daí a expressão "luta pela autogestão": um processo em tensão contra os elementos que a ameaçam internamente e externamente. Essa constatação levanta uma série de questões importantes: qual é a relação entre a autogestão e as dinâmicas grupais e institucionais? Como entender as relações de poder entre indivíduos e grupos nesse processo? É possível estabelecer uma estrutura de autogestão concêntrica sem cair em uma lógica de democracia representativa e estratificada? Para tentar encontrar respostas a esses questionamentos, podemos iniciar analisando alguns apontamentos no campo da psicologia social, que podem dialogar com o texto da Jo Freeman e com o trabalho e a estrutura organizacional da ITCP-USP.

O campo da psicologia social desenvolveu diversas discussões sobre as relações entre indivíduos, grupos e instituições. A influência da teoria da gestalt levou a uma primeira compreensão de que os grupos

possuem uma realidade própria, e não podem ser pensados como a mera soma de seus indivíduos, assim como não podem ser entendidos como o mero resultado de influências institucionais. As interações e vínculos estabelecidos nos grupos configuram um aspecto importante da realidade, e

os resultados dos processos grupais já não podem ser entendidos como se as pessoas estivessem isoladas ou como se elas estivessem simplesmente reproduzindo papéis, status e objetivos institucionais predeterminados. Um exemplo que pode deixar isso mais compreensível é o de um time de futebol: a equipe possui posições e papéis definidos em treinos, desenvolve estratégias e táticas coletivas de ação. Os comportamentos possuem referência recíproca, o que significa que as ações individuais não se perdem no tumulto de ações caóticas e desorganizadas, mas realizam um sentido coletivo. No entanto, os papéis e funções não são cumpridos mecanicamente, desenvolvem-se em diálogo com as dificuldades do jogo e pedem participação pessoal e engajamento criativo de seus participantes. Para resumir, poderíamos dizer que os grupos sempre possuem estrutura, e isso significa que o sentido de uma ação individual surge a partir de seu posicionamento e relacionamento com o conjunto. A noção de estrutura de grupo leva a pensar que o relacionamento entre os indivíduos configura um campo de participação, e este relacionamento entre as partes se altera quando qualquer parte se modifica. Voltando ao exemplo de um time: caso algum jogador seja expulso, os papéis, táticas e estratégias se reconfiguram para enfrentar as mesmas tarefas. Essa forma de compreender os grupos abriu a possibilidade de estudo da dinâmica dos grupos, ou seja, o tipo de todo organizado que forma, as relações que estabelece e como isso confere sentido para as ações individuais e para os projetos coletivos. Resumindo: sem que os grupos sejam entendidos como a mera soma de ações individuais, ou no outro extremo, como mero resultado mecânico de influências institucionais, o que pode ser investigado é a forma dialética pela qual o campo de interações contextualiza as participações individuais.

A partir dessa compreensão, a psicologia social desenvolveu diversas pesquisas sobre esse problema. Quais são os tipos de vínculos que formam as estruturas dos grupos? Qual a relação entre os grupos e as instituições? Como estudar a relação dialética da troca de influências entre seus membros e a configuração grupal? Os estudos abertos pela psicanálise mostraram que esses vínculos têm um importante ingrediente afetivo, ou seja, também é composto por laços emocionais que podem conter gradações mais ou menos amorosas (como admiração, identificação, idealização, amizades, demandas de reconhecimento), mas também podem conter gradações hostis e violentas (como preconceitos e discriminação). Esses ingredientes sempre estão presentes na configuração de grupos, e isso explica a dinâmica que forma subgrupos em seu interior, barreiras de comunicação, definição de lideranças formais e informais. O texto clássico de Freud sobre psicologia de grupos (Freud, 1920/2011) já discutia a possibilidade de que alguém ocupe um lugar de liderança pelo fato de ser uma espécie de "eu ideal" para as pessoas que o compõe, e nesse caso, suas falas podem ter um efeito de sugestão, ou seja, têm um poder muito grande de influenciar a forma pela qual seus membros enxergam a realidade. A admiração pode se transformar em meio de submissão mais ou menos escamoteada. Quando a submissão é grande, as pessoas tendem a diminuir a capacidade de auto-reflexão, pois o campo de participação pessoal está restringido e a palavra do líder é decisiva. Em casos menos gritantes, esse papel do "ideal de eu" pode determinar sutilezas nas formas da comunicação nos grupos: dinâmicas que parecem valorizar as falas de alguns e excluir silenciosamente as de outros. Psicanalistas posteriores levantaram hipóteses de que comunicações em nível inconsciente também podem configurar a estrutura e a dinâmica dos grupos. Bion (1975), por exemplo, observou que algumas vezes o grupo pode adiar indefinidamente a tarefa esperando um "salvador", uma espécie de messias que os ajudará a lidar com as dificuldades enfrentadas, e em outros casos, os grupos se organizam rigidamente a partir da suposição de que estão ameaçados por outros coletivos e apenas a subordinação ao líder poderá guiá-los em direção à superação da ameaça. Nesses casos, as suposições e expectativas inconscientes impedem a participação democrática e devem ser explicitadas e trabalhadas para que suas influências em relação à dinâmica do grupo possam ser alteradas.

O fator que explica isso deve ser encontrado exatamente na história dos grupos, na sua configuração dinâmica e suas estruturas. O que defendemos a partir da leitura do texto de Jo Freeman é que a explicitação e a construção coletiva das estruturas do grupo é o que permite a experiência de auto-reflexão de sua dinâmica, o que propicia que todos os fatores que concorram contra a autogestão possam ser explicitamente enfrentados. A estrutura explicitada, com objetivos assumidamente democráticos, é a própria possibilidade de que as dinâmicas irrefletidas não terminem por mergulhar o grupo em um tipo de gestão que se distancia dos princípios autogestionários. Além disso, as relações de poder estabelecidas dentro dos grupos estão intimamente ligadas ao conhecimento que cada indivíduo possui sobre a estrutura institucional, pois aqueles que mais conhecem os processos internos, têm maior poder de decisão (e influência) sobre os que conhecem menos. Muito embora essa dinâmica faça sentido num primeiro momento, pois de fato é necessário conhecer para melhor decidir, os grupos autogestionários devem se esforçar no compartilhamento desses conhecimentos para que todos se apropriem gradativamente dos processos internos, de forma a terem elementos sólidos para construir coletivamente o projeto político da instituição e levá-lo a cabo de forma global, e não particionada.

O entendimento dos objetivos gerais da instituição é fundamental para o alinhamento dos projetos e das

ações das equipes internas, pois possibilita a integração dessas ações e projetos em um plano conjunto de metas a serem alcançadas institucionalmente, e não de forma isolada. O que pretendemos dizer com isso é que uma instituição que trabalha cada um de seus projetos de forma isolada, não consegue estabelecer um planejamento estratégico de confluência entre os projetos que permita a continuidade de suas ações e de sua própria existência quando esses projetos chegam ao fim. Por outro lado, a instituição que trata de todos os seus assuntos forma global entre os integrantes, não consegue tomar decisões e agir no tempo determinado de cada projeto específico.

2. A (re)estruturação da autogestão da ITCP-USP

Com base nas reflexões até aqui apresentadas, a ITCP-USP procurou elaborar uma estrutura organizacional favorável ao ambiente autogestionado, amparando-se também nos apontamentos do texto "A Organização Específica Anarquista", da Federação Anarquista do Rio de Janeiro (FARJ), que traz a tona aspectos importantes a serem considerados acerca da entrada, saída e trânsito dentro do grupo, com elaborações sobre cargos, papéis e funções, buscando ao máximo chegar a um modelo sólido o bastante para atravessar com resiliência os períodos de escassez de recursos a que a instituição se deparou.

Para entender o que resultou dessa discussão, é preciso primeiramente entender alguns aspectos que marcaram a estrutura anterior e a metodologia de trabalho da ITCP-USP.

Destacamos a seguir, como era o processo de entrada de novos membros ao quadro dos formadores da ITCP-USP, sendo este, um dos aspectos de distinção mais marcante entre o modelo de estrutura vigente durante o período de existência da SENAES, e o modelo estruturado após seu encerramento.

Os estudantes interessados em atuar no programa costumavam integrar-se ao quadro institucional de formadores, como são chamadas as pessoas que trabalham na ITCP-USP, por meio de um processo de entrada não muito rígido: o primeiro passo era através da participação em um curso de introdução à Economia Solidária, realizado na sede da própria ITCP; o segundo passo, previa uma visita de campo como dinâmica de vivência com os grupos incubados; e o terceiro passo, com a realização de uma entrevista elaborada e executada por uma dupla do quadro de formadores. Se bem avaliados nessas três etapas, e claro, a partir de um cálculo da viabilidade financeira de incorporar novos membros para atuar de forma remunerada pelos recursos dos projetos vigentes, as pessoas já eram incorporadas ao quadro institucional de formadores. Uma vez que já começam a fazer parte do coletivo, as pessoas eram convocadas a um processo chamado de "Acompanhamento de Novos", que constitui em uma série de formações voltadas para um nivelamento básico de conteúdos relacionados ao trabalho da instituição. A fase de "teste", para assegurar-se de que a pessoa tem, de fato, interesse, comprometimento e aptidões para desempenhar o trabalho de formador, tinha duração de apenas três meses. Passada essa fase "teste", a pessoa era incorporada de tal modo à instituição, que havia pouca clareza a respeito daquilo que de fato era e/ou poderia ser, sua responsabilidade efetiva perante a totalidade das atribuições da ITCP. Com esta indefinição de papel suplantada pela ideia de "tudo diz respeito a todos", pessoas recém ingressas iniciavam-se em um processo tomada de decisões com voz e voto sobre assuntos aos quais muitas vezes haviam sequer tomado contato anteriormente.

De outro lado, o processo de saída, ou expulsão de formadores, apesar de muito raro, carregava consigo um campo extremamente abrangente de subjetividade por conta da indefinição de papéis, limites claros, e mecanismos de controle eficazes de faltas, atrasos ou displicência com prazos e procedimentos, o que dificultava à instituição assegurar a validade dos próprios acordos de seu regimento interno.

Após o momento de ostensiva crise econômica e política, agravado com fechamento da SENAES, a equipe de formadores da Incubadora reduziu drasticamente. Não havia estrutura financeira, o que impossibilitava materialmente a remuneração de um plano de trabalho que garantisse a disponibilidade de horas para participação ativa nos processos gerais de gestão e manutenção da instituição, sem que isso comprometesse drasticamente as possibilidades de dedicação à atividades de extensão em campo, junto aos grupos incubados.

Além disso, a rotatividade dos membros do coletivo da ITCP-USP acabava (re)criando ciclicamente um conflito geracional, conforme Pompeu (2018) bem descreve:

O desafio do constante organizar, refazer, retrabalhar, reinventar gera certo sofrimento. Se por um lado um dos pilares de uma organização autogestionária é a possibilidade de rever as regras, atualizá-las, transformá-las, por outro a rotatividade muitas vezes traz rupturas com regras que nem chegaram a ser compreendidas e vivenciadas em tempo hábil de serem avaliadas ou contestadas. Esse fator acaba gerando angústia e desânimo nos formadores mais antigos, acentuando um conflito entre "novos e velhos.

Procurando enfrentar esses problemas e ao mesmo tempo, adequar atribuições e responsabilidades previstas em um plano de trabalho dos formadores segundo novas circunstâncias políticas e econômicas da instituição, foi proposta uma nova estrutura de organização de círculos concêntricos para a autogestão da ITCP-USP, preservando as estruturas mais reconhecidas como indispensáveis e primordiais, tais como "campo", GEPEM, coordenação discente e Conselho Acadêmico (docentes), que serão apresentadas adiante.

Considerando as atribuições de extensão universitária que a ITCP-USP carrega como diretriz fundamental de seus projetos de economia solidária, reconhecemos que a instituição assume compromissos e responsabilidades por determinadas funções que são de apoio a outras organizações, redes e empreendimentos, que têm suas próprias demandas, objetivos e desafios. Portanto, a ITCP-USP busca contribuir com essas demandas/objetivos e ao mesmo tempo, aportar às práticas das mesmas a partir de uma construção dialógica, a formação sobre os princípios e ferramentas de um processo construção autogestionado e os horizontes de um projeto de economia solidária mais amplo, ocupando portanto, um espaço político junto a essas organizações/redes/empreendimentos. Para isso, parte-se da premissa de que através de um projeto bem articulado entre múltiplos atores, esses distintos empreendimentos, organizações e redes, podem se fortalecer mutuamente na construção da economia solidária, ou seja, a geração de trabalho e renda através da livre associação e construção de relações de trabalho democráticas capazes de enfrentar múltiplos vetores de opressão concernentes ao mundo do trabalho.

Nesta relação, cujo papel da ITCP é simultaneamente de apoio e incidência sobre outras organizações que possuem suas próprias instâncias autônomas de decisão, chegou-se a uma formulação da ideia de "campo". Conforme definido por Felipe da Silva (2015), à instância do campo "cabe a tarefa de ir a campo, ou seja, de realizar junto às comunidades aquilo que está objetivamente previsto nos projetos, sejam eles de incubação, de formação ou articulação. É a atividade mais externa que a Incubadora realiza." De forma semelhante ao que o texto da FARJ identifica como "frente", reconhecemos o "campo", como uma instância de deliberação sobre determinados assuntos que é simultaneamente interna e externa à instituição, cabendo aos membros da instituição diretamente ligados a essas atividades, o poder e a responsabilidade de voz e voto sobre a forma, o conteúdo e o encadernamento de ações a serem executadas junto a outras redes e empreendimentos a elas vinculados diretamente, o que inclui, portanto, o voto, por vezes prioritário, de membros dessas outras organizações.

Buscando cumprir seu papel acadêmico com um projeto político-pedagógico voltado para o fomento à economia solidária e norteado por um princípio de indissociabilidade entre Ensino, Pesquisa e Extensão, a ITCP-USP manteve uma outra instância chamada "GEPEM - Grupo de Ensino Pesquisa e Extensão Multidisciplinar". Conforme Felipe da Silva (2015) sintetiza:

Estes espaços são dedicados ao planejamento dos projetos e das ações de campo a médio e longo prazo, à elaboração de estratégias para o cumprimento das metas estabelecidas pelos projetos e pelo Conselho, ao monitoramento das atividades de campo e, não menos importante, à troca de experiências e à reflexão integrada sobre os trabalhos que as várias equipes realizam em campo.

Trata-se de uma instância em que os agentes de diferentes "campos" encontram-se para formulação, estudo, troca de saberes e iniciação à pesquisa. Esta sim, interna e circunscrita a um âmbito de governança institucional soberano da ITCP, onde realizam-se as reflexões mais críticas e autocríticas, bem como as formulações propositivas, apoiadas em leituras bibliográficas de uma literatura com determinado enfoque temático, potencialmente portador de conteúdos relevantes aos processos desenvolvidos nos diferentes campos. Busca-se manter vinculado a esta instância, na medida do possível, a presença de um docente membro do Conselho Acadêmico da ITCP-USP, desempenhando um papel importante de orientação acadêmica aos alunos.

3. Porta aberta mas não escancarada

Sobre o processo de entrada de novos membros ao quadro de formadores da ITCP-USP, reconheceu-se o seguinte desafio/problematiza: como reunir formadores preparados e com alto grau de compromisso, e simultaneamente, pessoas simpáticas à práxis da ITCP, que podem ser mais ou menos preparadas, mais ou menos compromissadas?

A este desafio, vincula-se uma situação aparentemente contraditória: a ITCP-USP precisa ser fechada o suficiente para ter formadores preparados, comprometidos, e alinhados à proposta da economia solidária; e aberta o suficiente para aproximar novos formadores, preservando o caráter rotativo e transitório de seu quadro de formadores. Outros dilemas surgem, então, como parte desta mesma problemática: pessoas leigas no assunto, ou com muito pouco repertório, devem estar no quadro de formadores da ITCP? De que forma? E os formadores mais velhos, que já desenvolveram trabalhos importantes, mas que hoje

querem estar próximos, contribuindo, porém, sem assumir tarefas permanentes na ITCP?; E aqueles que só tem disponibilidade para dedicar um raro tempo para a ITCP, podem participar de alguma instância deliberativa na autogestão?; E quando o volume de recursos que a ITCP dispõe com seus projetos não é suficiente para remunerar todo o quadro de formadores ativos?

Todos esses dilemas são enfrentados sem uma solução definitiva. O acúmulo atual da instituição apenas alicerçou algumas conclusões sobre a importância de estabelecer um lugar claro e transparente para cada um dos formadores, docentes, simpaticantes e apoiadores do projeto institucional da ITCP.

Assim, estabeleceu-se que dentro do quadro de formadores da ITCP só estão aqueles que, em maior ou menor medida, dispõem de um repertório básico e acúmulo dentro da própria instituição, para elaborar, reproduzir, e aplicar seu projeto de Economia Solidária, tanto internamente nos processos de formação de novos formadores; como externamente, nos “Campos” e nas parcerias/vínculos/compromissos institucionais que a ITCP estabelece. Os formadores, portanto, são aqueles que passam a assumir gradativamente funções internas - executivas, deliberativas e/ou extraordinárias da instituição, após um período de estágio, ou de aprendizado. A métrica deste período de aprendizado foi delimitada pelo tempo de duração de um projeto da ITCP vinculado ao PUB - Programa Unificado de Bolsas da USP, que dura exatamente 1 ano. Após 1 ano de atuação como bolsista de apoio, a instituição avalia o interesse em convidar a pessoa para o quadro de formadores, e é claro, a pessoa avalia seu próprio interesse em ampliar suas responsabilidades junto à ITCP.

As funções assumidas pelos formadores na ITCP obedecem um princípio de tomada de decisões horizontais, em que todos os formadores têm o mesmo poder de voz, de voto, a partir de uma instância soberana chamada Conselho. Para determinadas funções primordiais de articulação e integração entre distintos campos e GEPEMs em torno de um projeto, bem como de gestão financeira, monitoramento de prazos e atividades e salvaguarda das deliberações coletivas, há delegação com mandato imperativo, como é o caso da coordenação discente.

As funções a serem realizadas pela coordenação devem ser muito bem definidas, para que eles não possam agir em nome da instituição a não ser quando seus membros lhes tenham explicitamente autorizado a partir das decisões tomadas em Conselho.

O processo de estruturação da autogestão da ITCP segue aprofundando-se amparado por quatro elementos chave de definição de conteúdos para cada instância. O primeiro elemento diz respeito aos limites do poder a que aquela determinada instância está submetida perante um regimento/ordenamento geral que visa inviabilizar desproporcionalidades de poder em relação à responsabilidades assumidas por determinado indivíduo ou grupo de indivíduos. O segundo elemento diz respeito ao conjunto de tarefas e responsabilidades que os membros que operam sob aquela determinada instância são obrigados a prestar conta perante as demais instâncias. O terceiro elemento diz respeito a quem são as pessoas que devem participar daquela determinada instância e segundo quais critérios. E por fim, qual a periodicidade de reunião dos membros em função daquela instância, tomando em conta o plano de trabalho e adequação às necessidades de participação nas demais instâncias.

Conclusão

Passado quase um ano desde o início do processo de estruturação amparado na proposta dos círculos concêntricos, nossas primeiras impressões sobre a autogestão da ITCP-USP durante o período pós-SENAES, foram as de que muitas das indefinições de papéis, de limites claros, e mecanismos de controle eficazes de faltas, atrasos ou displicência com prazos e procedimentos, ainda mantiveram-se, e tiveram como consequência a ocorrência de conflitos de menor ou maior intensidade, reforçando novamente a necessidade de definições relativas a esses pontos.

Por outro lado, o ajuste no plano de trabalho que reduziu o nível de responsabilidades institucionais para pessoas com disponibilidade de apenas 10 horas semanais de dedicação, tornou mais potente, na maioria dos casos, sua atuação em campo e GEPEM. Isso se evidenciou pelo nível de protagonismo, legitimidade e reconhecimento que a ITCP assumiu perante os parceiros de outras organizações que compuseram distintos campos do projeto, e também pela produção

científica/acadêmica, que neste último período de um ano chegou a 10 textos, entre resumos expandidos e artigos apresentados em congressos/seminários.

Sobre o processo de reconstrução do quadro de formadores, também é possível avaliar como bastante exitosos os resultados. De um quadro anterior composto por uma dupla de coordenação discente e mais três formadores, após um ano de estágio, a ITCP incorporou a seu quadro institucional cinco novos formadores, dispondo atualmente de uma equipe de nove formadores.

Do ponto de vista do engajamento e apropriação dos bolsistas estagiários, bem como de seu interesse por adentrarem gradativamente aos círculos centrais de responsabilidades institucionais, é possível notar entusiasmo e capacidade de maior comprometimento, fatores estes limitados muito mais pela escassez de recursos do que pela estrutura organizacional.

Sobre a coordenação discente, reconhece-se uma divisão de papéis ajustada pelo perfil individual de cada membro da dupla que apresenta aptidões muito complementares. Até o presente momento não se identifica um conflito em relação às tendências de divisões de papéis, mas busca-se uma observação atenta a isso, e estratégias para evitar a cristalização de esferas de poder excludentes. A primeira delas, já reconhecida como fundamental, é a da reunião semanal de coordenação.

Sobre a transparência e o nivelamento de apropriação relacionado aos conteúdos e atribuições de cada instância, nota-se a maior fragilidade do processo até o presente momento. Algo que precisa ser aprimorado para que, de fato, as pessoas possam atuar com clareza e liberdade, a partir de seu papel e trânsito na instituição.

Por estar em uma fase inicial, a nova estrutura ainda dispõe de pouco repertório para uma avaliação mais sólida, portanto, o presente artigo apresenta somente as primeiras impressões.

Bibliografia

Bion, W. R. (1975). *Experiências com grupos*. Rio de Janeiro: Imago.

De Janeiro (2008). Federação Anarquista Do Rio. A organização Específica Anarquista. En: *Anarquismo social e organização*. São Paulo: Faísca Publicações Libertárias.

Felippe da Silva, P. P. F. (2015). Do princípio à metodologia: Uma experiência político-pedagógica na Universidade de São Paulo.

Freeman, J. (1970). *A Tirania das Organizações Sem Estrutura*. Artigo de 1970.

Freud, S. (1920/2011). *Psicologia das massas e análise do eu e outros textos*. São Paulo: Companhia das Letras.

Singer, P. (2014). Dez anos de Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES). *Revista Mercado de Trabalho*, nº 56. Disponível em: http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/mercadodetrabalho/bmt56_econ02_dez_anos.pdf

Singer, P. (2002). *Introdução à Economia Solidária*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.

Singer, P. (1998). *Uma utopia militante: repensando o socialismo*. São Paulo: Vozes, 2ª Ed.

Notas

1. Entendendo que o todo não é visto aqui como a mera soma das partes, mas como um outro elemento que possui suas próprias características, sendo necessário conhecê-lo em suas especificidades.

Incubadora de Empreendimento de Economia Solidária – INEESOL: Motivações e desafios encontradas desde o processo de sua constituição

Melissa Duarte Orestes, melissaorestes@hotmail.com

Liandra Peres Caldasso, liandra.caldasso@gmail.com

Marcia Borges Umpierre, marciaumpierre@gmail.com

Thierry Silva Pecke, thierrirs@gmail.com

Universidade Federal do Rio Grande – FURG, Brasil

Palavras-chave: Redes Sociais, Economia Solidária, Tecnologia Social, Gestão de Cooperativas.

1. Introdução

O presente estudo tem como objetivo apresentar as motivações e dificuldades encontradas desde o processo de constituição da Incubadora de Empreendimentos de Economia Solidária - INEESOL FURG/SLS, ocorrida no ano de 2018 até o presente. Para a realização desta análise levou-se em consideração os conceitos de Redes Sociais, Economia Solidária (Ecosol), Tecnologia Social (TS) e bem como a metodologia dos processos de incubação.

A INEESOL constitui-se num programa de extensão e tem como objetivo fortalecer, por meio de incubação, os empreendimentos econômicos solidários (EESs) no município de São Lourenço do Sul e região, bem como incentivar a criação de novos EESs, promovendo assim o reconhecimento da Economia Solidária como alternativa de desenvolvimento local e regional. Importante destacar que a INEESOL está constituída formalmente a pouco mais de um ano (julho de 2018) e os Empreendimentos de Economia Solidária (EESs) incubados, encontram-se em fases distintas de incubação. Atualmente a INEESOL faz parte da Rede de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (Rede de ITCPs) e vem atuando em parceria com as demais ITCPs da região sul do estado do Rio Grande do Sul/Brasil, especialmente com a INTECCOP, vinculada ao NUDESE/FURG. Ou seja, sua atuação está fortemente vinculada às parcerias, pois entende-se que o trabalho em redes é uma das formas mais eficientes de fortalecer não só as incubadoras, bem como os EESs que delas fazem parte.

As redes de economia solidária (RES) vêm ao longo de sua história colaborando de modo positivo no contexto econômico e social de diversas comunidades, criando interações entre as cidades, viabilizando o desenvolvimento de novas alternativas de geração de renda e de acesso a comercialização de materiais, de forma conjunta com outras cooperativas/associações. Tais redes nascem da necessidade de fortalecer as iniciativas econômicas, por meio das relações sociais e as articulações com outros grupos, visando ao suprimento de suas necessidades, através da geração de trabalho e renda. Além dos aspectos econômicos, bem como na promoção de estratégias de redução da desigualdade social, percebe-se cada vez mais a necessidade de modelos de desenvolvimento que possam oferecer suporte às famílias de regiões mais desamparadas e fragilizadas.

A definição usualmente aceita para Ecosol a reconhece como uma:

Alternativa de geração de trabalho e renda pela via do trabalho que combina os princípios de autogestão, cooperação e solidariedade na realização de atividades de produção de bens e de serviços, distribuição, consumo e finanças. (Plano Nacional de Economia Solidária, 2015, p. 3)

A Ecosol também pode ser definida levando em consideração três dimensões: econômica, cultural e política. Ou seja, é uma maneira de realizar atividades econômicas baseadas na democracia e cooperação, o que denominamos de autogestão. Também é uma maneira de contribuir para mudanças culturais na sociedade, incentivando, por exemplo, o consumo dos produtos locais, saudáveis, que não afetam o meio ambiente, dentre outras formas de conscientização. E, por fim, política, pois apoia uma mudança na sociedade de uma forma diferente de desenvolvimento, que não seja baseada em grandes empresas, mas sim no desenvolvimento das pessoas e construída pela sociedade, a partir dos valores como solidariedade, democracia e da cooperação.

Considerando a Ecosol como uma alternativa concreta para um mundo justo e solidário, Mance (2005, p.2) descreve:

Enfrentando essa realidade de injustiça estrutural surgiram diversas práticas de economia solidária que podem ser compreendidas como: a) ações concretas bem-sucedidas de geração de trabalho e distribuição de renda; b) uma compreensão de desenvolvimento sustentável baseada em sistemas de redes socioeconômicas voltadas à promoção do bem-viver do conjunto das sociedades; c) como um conjunto de políticas públicas de desenvolvimento socioeconômico e de integração social pela promoção do trabalho e do consumo sustentável e pela difusão solidária de tecnologias sociais.

Singer (2002) aborda que para a Ecosol se desenvolver, a sociedade precisa ser unida e solidária, evitando que ocorra a competição entre os integrantes, mas sim promovendo a cooperação entre os mesmos. Dessa maneira, para se caracterizar um EES é necessário que o mesmo utilize os princípios da Ecosol, no que tange: autogestão, cooperação e solidariedade, principalmente aqueles que são empreendimentos caracterizados como cooperativas, associações, grupos de consumo responsável (GCR), dentre outros.

Nesse sentido, Singer (2002, p.09) destaca que:

Para que tivéssemos uma sociedade em que predominasse a igualdade entre todos os seus membros, seria preciso que a economia fosse solidária em vez de competitiva. Isso significa que os participantes na atividade econômica deveriam cooperar entre si em vez de

competir.

Apesar dos desafios, a Ecosol tem se mostrado uma alternativa para uma organização justa e solidária, onde todo o trabalho realizado desde a produção, comercialização e consumo é feito de forma colaborativa, visando promover o bem viver de todos os envolvidos nessas organizações. Nesse sentido, a Ecosol se torna uma processo que visa a gestão democrática, na medida que todos dentro do EES tem o mesmo direito de se expressar, sendo uma forma de valorização do ser humano e do seu trabalho, favorecendo o desenvolvimento local e territorial, integrado e sustentável.

Dagnino (2011) por sua vez, destaca a importância das Tecnologias Sociais (TS) na sua interface com a Ecosol. Segundo esse autor descreve, as TSs são aquelas que se caracterizam por serem propriedades coletivas dos meios de produção e baseadas em um acordo social que reconheça o associativismo, o qual possibilita no ambiente produtivo um controle autogestionário, ou seja, não controlado por um patrão. Tendo isso em conta, nota-se que o objetivo da TS é promover a inclusão e as melhorias das condições de vida daqueles que participam dos EESs. Dessa maneira, os fundamentos da TS são entendidos como fundamentais nos processos formativos da INEESOL.

Segundo essa argumentação, Dagnino (2011, p. 1):

A TS é o resultado da ação de um coletivo de produtores sobre um processo de trabalho que, em função de um contexto socioeconômico que engendra a propriedade coletiva dos meios de produção, e de um acordo social que legitima o associativismo (...) é capaz de alterar este processo no sentido de reduzir o tempo necessário à fabricação de um dado produto e de fazer com que a produção resultante seja dividida de forma estabelecida pelo coletivo e que sejam adequadas aos princípios do que se denomina no Brasil "Economia Solidária".

As ITCPs têm promovido TS a partir das contribuições dos próprios atores sociais engajados nos EESs, possibilitando o acesso aos bens e serviços, que de outra forma não seriam possíveis, via tecnologias convencionais. Entendemos que cada incubadora apresenta particularidades distintas, como os parceiros envolvidos no processo de incubação, a metodologia adotada, a escolha da equipe, a infra-estrutura e recursos disponíveis.

Com isso, a proposta da INEESOL é colaborar para o desenvolvimento e consolidação dos EESs autogestionários, promovendo o desenvolvimento local por meio de fortalecimento e troca de conhecimentos entre universidade e comunidade. A despeito dessa proposta robusta e desafiadora de trabalho é imprescindível destacar que no atual contexto, a INEESOL enfrenta alguns desafios, dentre eles estão o de superar as restrições de espaço físico para execução de suas atividades, escassa equipe de trabalho, bem como as limitações de cunho financeiro.

2. Metodologia

Para promover a troca dialógica adota-se as etapas de incubação descritas por Cruz (2004): pré-incubação; incubação e desincubação. A primeira etapa representa o momento de aproximação em que são identificadas as potencialidades de cada empreendimento, com estudos de grupo e de viabilidade econômica-financeira. A segunda etapa articula formação e assessoria e a terceira etapa conduz a desvinculação entre empreendimento e incubadora.

Ghibaudi e Ramos (2006, p.3), por sua vez, destacam um ponto importante para a metodologia de incubação de EES "respeitar as vivências dos grupos incubados e os contextos em que estes estão inseridos, procurando levar em consideração seus pontos de vista, visões de mundo, potencialidades e limites. O público alvo da INEESOL, compreende cerca de 65 famílias dos diversos EESs incubados, os quais vêm perseguindo os princípios da Ecosol nas suas rotinas. Hoje a INEESOL conta com oito EESs vinculados, em distintas etapas de incubação, sendo eles: 1) Associação Ecológica de Recicladores de São Lourenço do Sul - ASSER; 2) Rede Reciclar; 3) Cooperativa Reciclar - Arroio Grande; 4) Cooperativa de Trabalho Nortense de Agentes Ambientais - COOPNORA; 5) Cooperativa de Trabalho dos Recicladores e Prestadores de Serviço de Cristal e região - COOPCRISTAL; 6) Mulher Coopera: Entendendo a Gestão econômico-financeira de uma cooperativa/associação na prática; 7) Grupo de Consumo Responsável - GCR Jerivá; 8) Coopa: Educação Cooperativista.

Importante salientar que o local de atendimentos aos EESs incubados ocorre diretamente nos seus locais de trabalho, sendo uma forma de aproximar os discentes e docentes com a realidade que os empreendimentos enfrentam.

3. Resultados e discussão

Conforme exposto, a INEESOL foi concebida com o intuito de fortalecer a gestão dos empreendimentos

de Economia Solidária de São Lourenço do Sul e região, tanto no que tange ao alcance de novas formas e canais de comercialização, como no apoio visando o acesso às políticas públicas, no fortalecimento de redes e parcerias, dentre outros aspectos. Com o intuito de auxiliar os EESs incubados pela INESSOL, buscamos num primeiro momento compreender as necessidades que os empreendimentos apresentam e, em seguida, começamos a realizar os acompanhamentos sistemáticos dos mesmos.

Os resultados dessa pesquisa são parciais, pois o programa de extensão da INEEESOL foi formalmente instituído em meados de 2018, ou seja, pouco mais de um ano. No entanto, percebe-se que a INEEESOL tem proporcionado uma troca extremamente importante no contexto do Campus da FURG de São Lourenço do Sul, permitindo a capacitação de discentes, docentes e trabalhadores dos empreendimentos. De maneira mais abrangente, as atividades propostas contemplam além da diversidade, as especificidades de cada grupo, a fim de fortalecer as possibilidades de desenvolvimento sustentável e a autonomia não somente dos membros envolvidos, mas da região. A INEEESOL tem empenhado esforços em se aproximar dos grupos de ECOSOL, não só de São Lourenço do Sul, bem como dos EESs dos demais municípios vizinhos.

Por outro lado, tendo em conta o crescente número de EESs que têm buscado apoio junto à INEEESOL, somado a reduzida equipe de trabalho, enfrentamos algumas dificuldades na definição dos processos de incubação e suas metodologias. Nesse sentido, um dos esforços previstos para o segundo semestre de 2019, consiste na discussão e definição dos processos de gestão e etapas de incubação. Para dar conta desses objetivos, estão previstas a construção de oficinas de planejamento interno.

4. Considerações finais

Nesses pouco mais de 12 meses de constituição formal da INEEESOL, percebemos resultados promissores para os grupos atendidos. Esses resultados são tanto intangíveis, como a compreensão dos princípios da Economia Solidária, com os processos autogestionários por parte dos integrantes dos EESs; a percepção e valorização da importância de trabalhar em parceria, quanto resultados práticos, tal como o apoio aos grupos no diálogo com o poder público que já resultou em retornos financeiros aos EESs.

A contribuição da atividade de extensão pelas incubadoras universitárias, tem contribuído para a formação acadêmica de estudantes, a qual possibilita a identificação do potencial enriquecedor de trocas de experiências entre os grupos envolvidos (empreendimentos, discentes, docentes e técnicos), sendo um fator motivacional para a continuidade desse trabalho, e por sua vez, tem resultado em estudantes engajados com os projetos e preocupados com as causas ambientais e socioeconômicas da região, possibilitando ainda adquirir experiência para atividades profissionais futuras dos participantes.

Referências

BRASIL (2015). *1º Plano Nacional de Economia Solidária: para promover o direito de produzir e viver de forma associativa e sustentável*. Brasília.

Cruz, A. (2004). É caminhando que se faz o caminho – diferentes metodologias das incubadoras tecnológicas de cooperativas populares no Brasil. In: Cayapa– *Revista Venezolana de Economía Social*. Año 4, n.8. Mérida (Venezuela): CIRIEC/Venezuela.

Dagnino, R. (2011). Tecnologia Social: base conceitual. *Revista do Observatório do Movimento pela Tecnologia Social da América Latina Ciência & Tecnologia Social*. A construção crítica da tecnologia pelos atores sociais. v. 1. n.1.

Ghibaudi, J.W.; Ramos, M.S. (2006). Metodologia de Incubação de Cooperativas Populares: A proposta da ITCP/UFRJ. Disponível em: https://www.infodev.org/infodev-files/resource/idi/document/RMI%20-%20TCP%20-%20Final%20Report_Papers_Artigo%20%20metodologia_2006.pdf Acesso em: 12/07/2019.

Mance, E.A. (2005). A Revolução das Redes de Colaboração Solidária. Artigo apresentado no Encontro Internacional de Economias Salesianas, Sevilha.

Singer, P. (2002). *Introdução à Economia Solidária*. 1ª Ed. São Paulo: Editora Fundação Perceus Abramo.

Capítulo 4

COOPERATIVAS Y COOPERATIVISMO

4.1

EXPERIENCIAS EN CLAVE COOPERATIVISTA

“El modelo empresarial cooperativo como una herramienta innovadora para la inserción socio-laboral de personas en situación de discapacidad. Análisis de una experiencia en Chile”

Mario Radrigán (mario.radrigan@usach.cl)
Andrés Hernández (andres.hernandez.s@usach.cl)
Tanya Westermeier (tanya.westermeier@usach.cl)
Luis Hernández (luis.hernandez.a@usach.cl)
Pedro Narvarte (pedro.narvarte@usach.cl)
Patricio Inostroza (patricio.inostroza@usach.cl)
Catalina Rubilar (catalina.rubilar@usach.cl)

Todos los autores forman parte del equipo de CIESCOOP, Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa. Facultad de Administración y Economía, Universidad de Santiago de Chile (www.ciescoop.cl).

1. Introducción: las Cooperativas como Modelo de Empresa

Según la definición de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En 1995, se definieron los principios cooperativos por parte de la ACI (*Declaración sobre la Identidad Cooperativa, ACI, Manchester, 1995*), los cuales se mantienen hasta el día de hoy:

- Membresía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los miembros.
- Participación económica de los miembros.
- Autonomía e independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.

2. Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD)

En 2006 se publicó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. Se trata del primer instrumento de derechos humanos con una dimensión explícita de desarrollo social, que incorpora acciones que garanticen el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de las personas con discapacidad. Busca que las personas con discapacidad tengan avances significativos en el desarrollo económico, social y humano de una sociedad.

Chile como Estado Parte de esta Convención, crea en el año 2010 la Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas en situación de discapacidad. La organización que promueve este tema es el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile. Su misión es “promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas y programas, en el marco de estrategias de desarrollo local inclusivo”.

Durante estos últimos años, nuestra sociedad ha avanzado sustantivamente en una nueva conceptualización de la discapacidad. El eje de la discapacidad ya no se centra en la persona y sus carencias, sino que reconoce y releva efectivamente los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, como “sujetos de derechos”.

En este contexto, cabe destacar que el 1 de abril de 2018 entró en vigencia en Chile la Ley 21.015, denominada Ley de Inclusión Laboral, que tiene por finalidad promover una inclusión laboral eficaz de las personas con discapacidad, tanto en el ámbito público como en el privado. Entre los principales temas que aborda, se destacan los siguientes:

- > Los organismos públicos y las empresas con 100 o más trabajadores y trabajadoras deberán contratar al menos el 1% de personas con discapacidad.
- > Respetar la dignidad de las personas con discapacidad mental eliminando la discriminación salarial.
- > Se prohíbe toda discriminación hacia personas con discapacidad.
- > Las personas con discapacidad contarán con garantías en los procesos de selección laboral del Estado.

4. Las Cooperativas Sociales o Inclusivas

Para abordar las brechas anteriormente descritas, el emprendimiento asociativo o cooperativismo se presenta como una alternativa de inclusión laboral válida, para potenciar la autonomía y rentabilidad de los trabajadores en situación de discapacidad. Las cooperativas sociales o inclusivas son un tipo de emprendimiento colectivo que apunta en esta línea. Existen experiencias de cooperativas sociales en diferentes partes del mundo.

Una de las experiencias más destacadas en el ámbito del cooperativismo es la italiana. En Italia, las cooperativas sociales, aparecen de forma espontánea vinculadas al movimiento cooperativo en las décadas de 1970 y 1980. Posteriormente, en 1991 se aprueba una ley que reglamenta la creación de las cooperativas sociales con el objetivo de cumplir con la integración social. Hay otras experiencias similares en España y Francia. Esta figura de cooperativas sociales también se ha desarrollado en América Latina. Por ejemplo, en Uruguay se creó en 2006 una Ley de Cooperativas Sociales, con el objetivo de incentivar el desarrollo de organizaciones cooperativas conformadas por colectivos de personas en situación de extrema vulnerabilidad social.

En Chile, durante los últimos años se ha comenzado a impulsar y desarrollar este modelo de empresa. Una experiencia de cooperativa social o inclusiva a destacar es COTECI (Cooperativa de Terapeutas Ciegos), la cual presta servicios de masoterapia y quiropraxia. Está conformada principalmente por personas ciegas. El origen de esta cooperativa de trabajo se enmarca en el programa “Yo emprendo en Comunidad”, financiado por FOSIS y gestionado por la Municipalidad de Recoleta. A través del fondo, COTECI pudo comprar los implementos, máquinas y herramientas para su local comercial.

A través de esta experiencia, el modelo cooperativo asoma como una alternativa válida al servicio de las personas en situación con discapacidad y también de la voluntad de los organismos públicos en facilitar los espacios y recursos para dar funcionamiento y viabilidad a proyectos de este tipo. A continuación, se describe parte del trabajo realizado por CIESCOOP en este ámbito.

5. Convenio entre CIESCOOP y SENADIS

El equipo de trabajo del Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa, CIESCOOP, de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, ha desarrollado desde 2016 un programa de promoción de Cooperativas Inclusivas para Personas en Situación de Discapacidad, orientadas a concretar empresas autogestionadas que permitan promover procesos de inserción socio laboral de forma activa.

Esto se concretó a través de un convenio con SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad), institución que ha financiado el programa. El objetivo central del convenio es el fortalecimiento de talleres laborales protegidos para personas en situación de discapacidad a través de la entrega de asesoría y capacitación en estrategias asociativas, economía social y cooperativas, potenciando sus herramientas de gestión y administración, fortaleciendo su implementación.

Se entiende por taller protegido aquel lugar donde se desarrollan habilidades laborales, pero en condiciones especiales. Los talleres protegidos tienen horarios de trabajo no muy extensos y la presencia constante de un instructor que supervisa constantemente las labores de los participantes. Desde hace algunos años, en Chile se ha dado impulso a los talleres laborales protegidos, como una medida de rehabilitación e integración a la comunidad.

Tras esta experiencia, diferentes talleres laborales de personas con discapacidad han decidido constituirse como cooperativas de trabajo inclusivas:

- o Cooperativa de Trabajo SUYAI: bajo el alero de la institución UNPADE en Melipilla (Región Metropolitana), nace SUYAI dedicándose a la producción, confección, comercialización, importación, envasado y distribución de bienes de tipo artesanal y alimenticio.
- o Cooperativa de Trabajo Mosaico Alegre: bajo el alero del Centro de Capacitación Laboral Agustín Turner en Valparaíso (Región de Valparaíso), se constituyó esta cooperativa, dedicada principalmente a la comercialización de artesanías y productos textiles.
- o Cooperativa Estación de los Sueños: constituida en Rancagua (Región de O’Higgins), integrada por miembros del taller laboral de AFADIPS, adultos con discapacidad psiquiátrica y sus familiares. Se dedican a la panadería y entregar servicios de coffee break.
- o Cooperativa HIMACOOOP (Hijos de María): constituida en Curicó (Región del Maule), integrada por jóvenes con discapacidad cognitiva, estudiantes, ex alumnos y familiares del Colegio Especial de María. Se dedican a la confección de estampados de productos, a la prestación de servicios de masoterapia, entre otras actividades.
- o Cooperativa CREA UNPADE: ubicada en Punta Arenas (Región de Magallanes), integrada por jóvenes con discapacidad cognitiva, estudiantes, ex alumnos y familiares de la institución de educación especial UNPADE Punta Arenas. Se dedican principalmente a la siembra, cosecha y comercialización de hortalizas, entre otras actividades.
- o Cooperativa GRANJACOOOP: ubicada en Punta Arenas (Región de Magallanes), integrada por adultos con discapacidad psiquiátrica. Se dedican principalmente a la producción y comercialización de huevos y tierra de hoja para cultivos.

Además, se ha apoyado a otros talleres laborales en las comunas de Yerbas Buenas (VII Región), Viña del Mar (V Región), Cerro Navia (RM) y Castro (X Región). En base al trabajo realizado en dichas organizaciones, se han identificado dos tipos de talleres laborales, que abordan diferentes tipos de discapacidad:

- o Colegios de educación especial: integrados solamente por alumnos con discapacidad cognitiva o intelectual (leve, moderada y/o severa). Los jóvenes que están en talleres laborales tienen entre 16 y 26 años. En algunos casos, los ex alumnos que superan esa edad son parte de las nuevas cooperativas.
- o Instituciones de apoyo a pacientes psiquiátricos: integrados por usuarios, jóvenes y adultos con discapacidad mental de carácter psíquico, principalmente esquizofrenia.

En ambos casos, apoyar el desarrollo de los talleres para orientarlos a un sostenible representa un gran desafío, que debe ir acompañado de un alto grado de compromiso de los profesionales a cargo, los apoderados y las propias personas con discapacidad. Cabe señalar que el trabajo con alumnos con discapacidad intelectual presenta un mayor grado de complejidad que el trabajo con personas con discapacidad psíquica.

La metodología de trabajo con los talleres ha considerado las siguientes etapas:

- Acercamiento: contacto inicial con los diferentes talleres.
- Diagnóstico: levantamiento de información con herramientas metodológicas.

- Análisis de grupos: para cada uno de los talleres, identificando las principales necesidades y brechas a tratar.
- Plan de capacitación: formación en temas de economía social, herramientas de gestión y emprendimiento.
- Plan de negocios: trabajo en conjunto con las organizaciones para desarrollar un plan de negocios que permita dar sustentabilidad económica.
- Asesoría técnica: para cubrir necesidades de los propios talleres, se considera apoyo en la constitución de las cooperativas de trabajo inclusivas.
- Acompañamiento en la gestión comercial: apoyo en la implementación del plan de negocios, búsqueda de nuevos clientes y posibles alianzas.

CIESCOOP además ha apoyado a otras instituciones de personas con discapacidad mental en la postulación a fondos y en la mejora de su gestión, tales como AFAPS (comuna de El Bosque, Región Metropolitana) y ANADIME (comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana).

6. Manual de Cooperativas Inclusivas

En base a la experiencia obtenida durante este proceso, CIESCOOP publicó el primer Manual de Cooperativas Inclusivas (2018). Este manual tiene como objetivo difundir el modelo, entregando herramientas para la gestión de emprendimientos asociativos para personas en situación de discapacidad. El manual busca responder las siguientes inquietudes:

- > ¿Qué es una cooperativa inclusiva?
- > ¿Qué son las cooperativas?
- > ¿Cómo formar una cooperativa?
- > ¿Qué debo tener en cuenta para elaborar el estatuto social?
- > ¿Qué son las cuotas de participación?
- > ¿Cómo se distribuyen las ganancias?
- > ¿Tengo beneficios por ser cooperativa?
- > ¿Las cooperativas deben pagar impuesto a la renta?
- > ¿Cómo se financian las cooperativas?
- > ¿Qué ofrecen organismos del Estado para las cooperativas inclusivas?
- > ¿Dónde puedo conseguir apoyo para la cooperativa?

7. Desafíos de las Cooperativas Inclusivas

Una experiencia como la descrita va identificando una serie de limitantes y oportunidades para poder promover de forma abierta y efectiva la creación de este tipo de empresas autogestionadas por las propias personas con discapacidad, que tienen una relación directa con sus propias dinámicas organizacionales tradicionales, en donde se destaca, por ejemplo:

- La relación con las políticas públicas y las diversas ayudas sociales que quedan supeditadas a que las personas con discapacidad no generen ingresos propios.
- El involucramiento de los familiares y parientes que, desde una perspectiva de apoyo,

habitualmente están acostumbrados a tomar decisiones por sus parientes en situación de discapacidad, prevaleciendo una tendencia hacia la sobreprotección.

- La participación de los diversos equipos profesionales, habitualmente del ámbito educativo y de la salud, quienes conocen los programas públicos y sus beneficios.
- Los espacios institucionales educativos, de salud, y laborales que están adaptados para estrategias individuales de apoyo y fomento para personas discapacitadas.
- El tipo de discapacidad que presentan las personas. Se han observado diferencias en el trabajo de personas con discapacidad intelectual respecto de la discapacidad psíquica. A su vez, la discapacidad física presenta otro tipo de dificultades y desafíos.

Todo el proceso impulsado hasta la fecha, permite plantear que existen una serie de desafíos por abordar. En este aspecto, se presenta una oportunidad para impulsar procesos de desarrollo e investigación social aplicada, que tengan como objetivo común las dinámicas organizacionales internas de cada grupo y la dinámica de su relación con su entorno.

8. Referencias

- Declaración sobre la Identidad Cooperativa. ACI, Manchester, 1995.
- II Estudio Nacional de la Discapacidad. SENADIS, 2015.
- Manual para apoyar la gestión de proyectos asociativos: Cooperativas y asociaciones gremiales. División de Asociatividad y Economía Social (DAES), 2016.
- Nuevos directivos para nuevas cooperativas. La figura del empresario social en las cooperativas sociales italianas. Flaviano Zandonai, Enzo Pezzini. 2004.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Naciones Unidas. Nueva York, 2006.
- Manual de Cooperativas Inclusivas. Westermeier, Salas, Jaramillo y Torres, 2018.

Referencias normativas:

- Ley N° 21.015, Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral.
- Ley N° 20.422, Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Medios de gestión cooperativa en Córdoba: entre narrativas propias y agendas hegemónicas

Bonacci, Santiago y Abatedaga, Nidia

santibonacci@gmail.com, nidiaabatedaga@gmail.com

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Palabras claves: cooperativas de medios – narrativas – espacio público

Resumen

Haciendo eco de lo planteado en el eje, respecto de la tendencia a la invisibilización de economías locales o de su integración vía conceptos como la innovación o emprendedorismo, creímos necesario presentar reflexiones referidas a emprendimientos autogestionados y cooperativos que, como lo expresa Peixoto de

Albuquerque (2003), son empresas de gestión colectiva, cuya particularidad radica en que producen discursos portadores de ideas, en soportes físicos (papel, ondas hertzianas) o virtuales (páginas web, apps) para ser colocados en el espacio público.

Las cooperativas de trabajo que presentamos son medios masivos gestionados por trabajadores que prescinden de capitalistas y desarrollan su propia organización del trabajo, bajo formas decididamente colectivas (Ruggeri; 2009). Esto significa que los trabajadores/as pueden imponer colectivamente las normas que regulan la producción, la organización del proceso de trabajo, el uso de los excedentes y la relación con el resto de la economía y la sociedad.

La importancia de analizar estos medios masivos radica en que consideramos, junto con Rabotnikof, que los discursos construyen la realidad (1997:143) y sobre todo en la práctica periodística, conforman cotidianamente agenda pública, ya que “en el periodismo entran en juego opiniones, representaciones del mundo y de la propia tarea, prejuicios y adscripciones a un estilo, un género, una empresa, una ideología determinados. Es una práctica investida tanto del poder que da la información como de su capacidad potencial para aportar al ejercicio de la ciudadanía. Es decir que además de informar y entretener, los medios en diversos soportes instalan la agenda en el espacio público que discute la sociedad diariamente, y propone perspectivas desde las cuales interpretarlos.

Entendemos también que, en el contexto mediático oligopolizado que hoy posee Argentina, donde según un informe reciente (Becerra y Mastrini, 2018), después de la fusión entre Clarín y Telecom, este grupo pasó a dominar a nivel nacional el 42 % de la telefonía fija, el 34 % de la telefonía móvil, el 56 % de las conexiones de internet por banda ancha, el 35 % de la conectividad móvil y el 40 % de la televisión paga, resulta imperioso pensar qué otros contenidos pueden contrarrestar las narrativas hegemónicas. En este sentido, creemos que los medios masivos gestionados por cooperativas de trabajo, podrían emitir contenidos que disputen visiones e interpretaciones dominantes de la agenda impuesta, establezcan una agenda propia en el espacio público y propicien visiones favorables a la Economía Social. La realidad muestra algunas dificultades para lograrlo, sobre todo cuando estos medios cooperativos se encuentran sometidos a la lógica del mercado publicitario o a la del financiamiento de la pauta estatal.

Proponemos, por lo tanto, algunas reflexiones en torno a la producción de contenidos de una de estas cooperativas de trabajo de la ciudad de Córdoba, Argentina, denominada La Nueva Mañana (LNM), a través de la recuperación de tres entrevistas realizadas entre agosto y septiembre de 2019 a trabajadores-socios-cooperativos y del análisis de algunas producciones periodísticas elaboradas para su portal web y publicadas durante los meses de junio, julio y agosto de 2019, referidas específicamente a problemáticas propias de las cooperativas de trabajo.

“Una cooperativa que edita un medio”. El proceso de producción de contenidos de La Nueva Mañana.

La cooperativa “La Nueva Mañana”, fundada en 2016, nace en manos de un grupo de trabajadores que quedaron sin su empleo tras el cierre del periódico local “La Mañana de Córdoba”, el segundo más leído por ese entonces en la ciudad. El medio cuenta hoy con una página web actualizada diariamente, un semanario en papel con 1200 ejemplares de tirada y redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter). En tanto producción de medios gráficos y digitales, disputan sentidos en un espacio público hegemonizado principalmente por La Voz del Interior, propiedad del Grupo Clarín. Actualmente, el principal financiamiento de la cooperativa proviene de la pauta estatal y privada, ya que la venta del papel cubre apenas el gasto de distribución del semanario.

Ubicados entre la necesidad de generar rentabilidad para poder vivir de su propio trabajo, lo que conlleva elaborar un producto atractivo tanto para lectores como para potenciales anunciantes, y la posibilidad de elaborar narrativas propias sin necesidad de responder ideológicamente a los requerimientos de un patrón, el colectivo de trabajadores tiene que decidir qué contenidos pone en circulación, tanto en su portal web, como en el semanario en papel y sus redes sociales. En este sentido, uno de los consensos logrados por los socios-trabajadores es darle prioridad a temáticas relacionadas con “conflictos socio-ambientales”, “género”, “derechos humanos” y “problemáticas del trabajo y los trabajadores”, hechos que, según ellos mismos consideran, permite colocar al medio como una “alternativa” a “La Voz”, sin dejar además de publicar contenidos de la agenda política, deportiva, social, cultural y económica.

Dentro de las problemáticas laborales, la “economía solidaria” aparece en publicaciones con cierta regularidad. Entre los meses de junio y agosto LNM produjo 17 notas referidas a esta temática en su portal web (4 de las cuales fueron además parte del semanario en papel), destacándose análisis económicos sobre el impacto de la crisis en Argentina sobre el sector, conflictos y disputas políticas con el Estado, eventos, efemérides y promoción de nuevos emprendimientos. En los meses analizados, encontramos que el medio elaboró notas que no solo toman como referente a cooperativas de trabajo, sino que también

son fuente de información, análisis y opinión, a través principalmente de entrevistas. Es decir, aparecen en tanto actores sociales relevantes con debates y propuestas al modelo político y productivo vigente. En relación a la cantidad, supera ampliamente a La Voz del Interior, quienes sólo publicaron tres notas relacionadas a conflictos específicos de cooperativas con el Estado.

Entendemos que un mayor volumen de publicaciones no necesariamente garantiza mejor llegada a los lectores. Uno de los principales problemas que enfrentan los medios no-hegemónicos, es la desigual disputa por colocar nociones, ideas, debates o agendas, en el espacio público, sobretodo en las redes, donde generalmente las notas de La Voz del Interior aparecen entre las primeras opciones de los buscadores, muy por encima de LNM (en los casos en que ambos medios tomen un mismo caso), aumentando al mismo tiempo el tráfico a su página.

Así mismo, este medio gestionado por la cooperativa coloca narrativas favorables a las economías solidarias. Éstas, a la vez que interpelan a un público lector-consumidor acotado (ya que supone un interés específico al respecto), al aparecer en secciones tales como “Sociedad”, “País”, “Política”, “Economía”, se presenta al acceso del visitante general del medio. Además, tienden a darle lugar en las redes sociales, donde las notas son promocionadas con enlaces directos a la web. De esta manera, estos contenidos son puestos en circulación mediante otros canales digitales, posibilitando así una mayor circulación y reconocimiento de las propuestas del cooperativismo.

Encontramos además que el interés puesto en la difusión de estas publicaciones aparece justificado desde diferentes aristas por parte de los socios. En primera instancia por motivación de los propios trabajadores, ya que valoran la importancia de visibilizar emprendimientos asociativos y cooperativos, elaborando contenidos sobre hechos, eventos, valores y propuestas de la economía solidaria. Al mismo tiempo son conscientes de que de esta manera cumplen con el aporte que deben hacer al sector, como requerimiento del propio estatuto de difundir las ideas, valores y principios del cooperativismo. Hay una tercera variable a tener en cuenta, y tiene que ver con las lógicas propias del mercado que exige a los socios a buscar el sostenimiento de la cooperativa. En este sentido, hay un interés, a través de esas notas donde aparecen referenciadas otras cooperativas (no sólo de trabajo), de captar pauta de estos emprendimientos regionales, ya que por lo general (salvo contadas excepciones) no son parte de la agenda de los medios hegemónicos. Allí entonces se enlazan tanto los acuerdos editoriales como aspiraciones económicas del medio. Tal es así, que actualmente hay un encargado especializado en elaborar contenido al respecto, lo cual les permite mantener regularidad en el tratamiento de estos temas. Incluso, proyectan a futuro la creación de un suplemento especializado.

Consideraciones finales

Comprendiendo las dificultades que conlleva disputar sentidos en el espacio público a los grandes medios hegemónicos, quienes además detentan un mayor caudal de pauta, suscripciones y ventas; y entendiendo la dificultad que implica sostener económicamente proyectos mediáticos alternativos, sosteniendo el proceso productivo y garantizando retornos que permitan vivir del propio trabajo, consideramos que estas cooperativas son espacios propicios para poder difundir otro tipo de propuestas vinculadas a economías locales, microemprendimientos y cooperativismo. El caso de LNM resulta ilustrativo en este sentido, ya que pone de manifiesto que es posible proponer narrativas que mantengan posiciones favorables a los intereses colectivos de los propios trabajadores-socios-cooperativos (entendiendo que esto no siempre es lo que ocurre), en contraste con el principal medio local privado donde aparecen estos temas en contadas ocasiones y generalmente relacionados a conflictos sociales-políticos con el Estado.

El mercado publicitario es claramente uno de los principales limitantes a la hora de elaborar contenidos. Los trabajadores saben que si no mantienen cierta agenda y continuidad en la publicación de productos comunicativos, puede verse afectada la pauta y, por lo tanto, el sostenimiento de la cooperativa. Entre los límites que el mercado constituye para la producción de contenidos, donde muchas veces por necesidad de ingresos publicitarios los espacios son ocupados con notas que garanticen ciertas ventas, los trabajadores de LNM encontraron un posible nicho comercial que une ambas esferas (el contenido deseado y el que genera venta publicitaria), permitiéndoles un posible ingreso de anuncios ligado a las cooperativas de la región. Los socios saben que hay una necesidad de visibilizar las economías cooperativas, ya que no es frecuente esto en los medios tradicionales de la región, y proponen a La Nueva Mañana para ello.

Este hecho no nos resulta menor, ya que pone de relieve la importancia de los lazos entre estos emprendimientos, y cómo esto puede potenciar productos y estructuras económicas, generando nuevas formas de reciprocidad e intercambio, ampliando los vínculos y colaborando con el sostenimiento de estas propuestas.

Los trabajadores de LNM, en el poco recorrido que llevan siendo cooperativa, van encontrando en las experiencias y en las relaciones con otras organizaciones, algunas vetas por donde sostener su proyecto periodístico-comunicativo en una economía de mercado que les es desfavorable en relación a la competencia con los grandes medios masivos cordobeses, sin resignar la disputa del público lector de temas generales, pero con el desafío de instalarse definitivamente como una alternativa periodística a La Voz del Interior. De allí, el interés en seguir indagando en las posibilidades que la producción de contenidos comunicativos tiene en manos de trabajadores asociados en cooperativa de trabajo, y la incidencia que pueden generar en el espacio público mediado tecnológicamente, hegemonizado por grandes conglomerados mediáticos privados.

Bibliografía

Peixoto de Albuquerque, Paulo (2003) "Autogestión". En Cattani, A. (comp) La otra economía. UNGS - Editorial Altamira - Fundación OSDE. Buenos Aires.

Becerra y Mastrini (2018) "Más dueños que nunca. (variaciones en el mapa de comunicación 2015 – 2018). Publicado en Revista Anfibia el 7/6/2018. Disponible en

<https://martinbecerra.wordpress.com/2018/08/06/mapa-de-medios-de-argentina-2018/>

Rabotnikof, Nora (1997) "El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas" en Quesada, F. (Ed.) *Filosofía Política I. Ideas políticas y movimientos sociales*. Madrid. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía Trotta.

Ruggeri, Andrés (2009) *Las Empresas Recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires

"Modelo Cooperativo en Pesca Artesanal. El caso de Caleta El Membrillo".

Catherina Gorgerino Passache

c.gorgerinopass@gmail.com

GIPART- Centro de Investigación de la Pesca Artesanal y Sociedades Costeras, Chile.

Resumen

El presente escrito indaga en la política económica aplicada en Chile en el período pre-dictadura, principalmente desde 1960 a 1973, y su incidencia en el sector pesquero artesanal, tomando como caso de estudio la Caleta de Pescadores Artesanales El Membrillo. Dicho resumen, forma parte de la Tesis de Antropología: "Formas de Organización y Estrategias Productivas de los Pescadores Artesanales de Caleta El Membrillo"¹.

Antecedentes. La Política económica del período y su aplicación en el área pesquera

Durante este período, que para nuestra investigación abarca desde 1960 a 1973, es importante señalar que a nivel macro, se sustenta por una economía que responde al proyecto de industrialización dirigido por el Estado, cimentado en las décadas anteriores. Ahora bien, los sucesivos gobiernos de Alessandri, Frei Montalva y Allende, adoptan cada uno distintas estrategias e intensifican procesos particulares de la producción. En lo que respecta a la industria pesquera, podemos decir que esta tiene un gran impulso durante el gobierno de Alessandri, la cual se fomenta como alternativa a la declinación de otros sectores productivos como el del salitre. A través de instrumentos legales como el DFL 266², el Estado apoya con financiamiento y franquicias tributarias a las empresas pesqueras que se concentran, en ese entonces, en el norte del país, marcando el inicio de la industria de reducción en Chile³. "Esta política de fomento del año 1960, desarrolló prácticamente todo lo básico para que Chile fuera un país pesquero. Y constituye un hito en la historia pesquera de Chile"⁴.

En lo que concierne al apoyo hacia el sector artesanal, éste se canaliza principalmente a través de las cooperativas de pescadores, las que proliferan luego de 1960, a raíz del terremoto y maremoto que afectó a la zona sur del país, ante lo cual el gobierno dispuso un plan de reconstrucción que contemplaba la entrega de embarcaciones, motores y redes para los pescadores que estuvieran organizados como cooperativa. Fomento que se expande con rapidez a las demás caletas del país. Sin embargo, debe considerarse la relación que este fomento tiene con la política económica del gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964) y los acuerdos internacionales establecidos en su período o con anterioridad, donde Estados Unidos juega un papel determinante, así como la política económica del gobierno Demócrata Cristiano que lo sucede (1964-1970).

Como lo señalara José Cademartori, en 1961 comienza la intervención global en la determinación y control por parte de la AID (Agencia Internacional de Desarrollo), organismo de Estados Unidos encargado de administrar y fiscalizar la inversión de los fondos de la ayuda exterior. El sector pesquero artesanal, y en particular sus cooperativas, obtuvieron financiamiento proveniente de esta alianza con Estados Unidos, tal como señala Jorge Valenzuela Ocampo, director ejecutivo del Instituto de Educación Cooperativa de Chile, ICECOOP:

*"[...] A partir de lo que fueron los lineamientos que se generaron de la Alianza Para el Progreso, como fruto de un apoyo de Estados Unidos en ese tiempo - como una forma de combatir el comunismo a través de una economía social distinta al Capitalismo y al Socialismo de Estado - se formó entre CORFO e INDAP, una entidad que se llamó PESCOOP como Sociedad Auxiliar de Cooperativas [...]"*⁵

De este modo, la participación de las cooperativas pesqueras en el mercado, es pretendida (o promulgada) por el gobierno de Alessandri con el fin de desarrollar la industria y la producción del país, pues las cooperativas siguen ejerciendo relaciones comerciales que favorecen el desarrollo nacional. Al interior de estas organizaciones se producen los cambios más significativos, por cuanto desempeñan actividades productivas en conjunto y la distribución de las ganancias propias de su organización son repartidas de forma equitativa, si esta tiene un funcionamiento correcto.

A ello se suma, la posibilidad que tienen las cooperativas de adquirir insumos de pesca con las franquicias propias de la industria, según la ley de cooperativas que rige en ese momento (Ley General de Cooperativas 326 de 1960, que es complementada en parte en 1963 y actualizada luego, en 1970).

El apoyo estatal dirigido a la pesca, se focaliza preferentemente desde 1964 con la creación de la Dirección de Agricultura y Pesca, bajo la cual comienza a operar el Departamento de Pesca⁶. En 1964 se crea como organismo filial de CORFO, el Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, que presta asesoría técnica y científica directamente a empresas industriales e indirectamente a la pesca artesanal a través de dos instituciones gubernamentales⁷: INDAP⁸ e INACAP⁹, que se transforman en los principales instrumentos del Estado dirigidos hacia el sector artesanal. Durante este período, el Estado provee e impulsa iniciativas productivas, que tienen su aplicación concreta en Caleta El Membrillo, particularmente visible a través del desarrollo de la Cooperativa de Pescadores Artesanales SOCOPEM.

El financiamiento del Estado en Caleta El Membrillo

Será durante el período de gobierno de Frei Montalva (1964-1970), cuando se perciba mayormente el apoyo crediticio para la Cooperativa de pescadores de la Caleta El Membrillo, SOCOPEM, con la que se da el impulso necesario para que esta obtenga importantes logros. Apoyo que continuará durante el período de gobierno de Salvador Allende, con cambios sustanciales en política.

Mediante el apoyo crediticio de INDAP, y en ocasiones actuando también CORFO, la Cooperativa SOCOPEM consiguió ampliar y modernizar la flota de embarcaciones, obteniéndose un total de 18 embarcaciones entre 10 y 15 metros de eslora y 14 motores fuera de borda, los que fueron entregadas a la Cooperativa, y luego a los respectivos socios. Otras veces se otorgaron créditos individuales, con el aval de la Cooperativa, para la adquisición o remodelación de botes de los pescadores. Asimismo se obtuvieron redes bolincheras e insumos de pesca¹⁰.

La Cooperativa por su parte, al obtener la aprobación de los créditos para embarcaciones y artes de pesca, debía entregarlos a los socios que hubiesen postulado y que reunieran ciertas condiciones económicas y sociales. Para recibir un crédito, los pescadores debían formar "sociedades familiares", estas eran sociedades generalmente de padres e hijos, como recuerda José García (hijo): "[...] Daban crédito como por asociación familiar, acá recibimos mi papá, yo y mi abuelo, eso sí fue para comprar el motor, el puro motor, un volvo penta, 160 caballos". Aunque en algunos casos también se incorporaba a las unidades productivas algún pescador que no compartiera un lazo de parentesco directo, pero sí de amistad, debiendo responder de la misma forma al crédito.

Este mecanismo dice relación con la conformación de las unidades productivas, que por lo general eran de 2 ó 3 pescadores por bote. Según señala el ex gerente de la cooperativa, este mecanismo adquirió mucha importancia y eficacia por cuanto era la familia la que respondía, con el pescador más viejo a la cabeza, que a su vez era una persona con trayectoria en la pesca y la caleta.

Refiriéndose a los pescadores que postularon a créditos para adquirir embarcaciones, Carlos Liberona (ex gerente) señala: [...] *La gente que conocimos era gente responsable y todo fue bajo el sistema familiar. Un padre con hijo podía tener 1 ó 2 botes, y respondía la familia. Así funcionaba, y bien, aunque muchos pensaban que no iba a funcionar [...]*¹¹.

Como contexto, hay que recalcar que desde el Estado se propicia la creación de las cooperativas y se reconoce a las unidades familiares dentro del trabajo de la pesca, lo que contribuye sin dudas al fortalecimiento organizacional.

De INDAP, se obtuvo además apoyo crediticio para la construcción de la explanada, una planta de fileteo y una cámara frigorífica de conservación; incluyendo también, dentro del mismo préstamo, el costo de 2 camiones -de 4 y 18 toneladas- equipados con sistema frigorífico¹². Todo aquello, en función de dotar a la caleta de un equipamiento óptimo para la comercialización de los productos pesqueros. A lo que se suma el aporte en efectivo para la construcción de una sala de ventas. Es oportuno recordar también, el aporte que hace INDAP a la Cooperativa para su almacén o "Economato"¹³. Lo mismo en cuanto a la infraestructura básica requerida en la caleta, como alcantarillado, servicios higiénicos, cámara y pozo séptico¹⁴.

Entre tanto, la Cooperativa SOCOPEM -con aportes estatales más el financiamiento propio en algunas ocasiones- logra tener en su caleta importante infraestructura e implementos de pesca, como las que detallamos a continuación:

*"[...] Planta Ahumadora, Fileteadora y equipamiento de manipuleo, Sala de Ventas, Almacén de implementos para la pesca y el consumo del hogar, peluquería, restaurante con casino, tres bodegas para materiales de pesca, para atención de gasfitería, mantención de cocinas y otra para reparaciones de motores Diessel, tres bolinches de 45, 80 y 95 brazas de extensión, espineles para merluza y de profundidad, equipamiento para albacora..."*¹⁵.

Pero sin lugar a dudas, que la construcción de la Planta de Procesamiento y Frigorífico, fue la obra más importante, la que determinó el repunte económico de la caleta y su organización. Esta comienza a construirse durante el gobierno de Frei Montalva y entra en funcionamiento durante el siguiente gobierno de Salvador Allende.

Lo que se plantea como "Desarrollo Integral" para la pesca artesanal, consistió en la entrega de financiamiento y créditos materializados en lo que ya hemos nombrado, pero además se incluyó el aspecto técnico y organizacional a cargo de INDAP y el Instituto Nacional de Capacitación, INACAP. A saber, las capacitaciones impartidas por INDAP, se realizaron en su sede ubicada en El Salto, Viña del Mar -tal como recuerdan los pescadores- y referían a asesoramiento técnico en mantención y manipulación de productos del mar, navegación y mantención de motores marinos, principalmente; además de los cursos sobre cooperativismo. Los cursos impartidos por INACAP en este período, fueron básicamente de administración, contabilidad y gerencia. De hecho, el gerente de la Cooperativa de Caleta El Membrillo, Carlos Liberona, debió realizar dicha capacitación mientras asumía su cargo.

A nivel nacional, aunque figura el Banco del Estado como un medio de crédito para la pesca artesanal, no resultó ser un aporte real para el sector, por los elevados intereses que ascendían a 24% más un 9,6% adicional de impuesto¹⁶, lo que no se ajustaba a la realidad y capacidad económica de la pesca artesanal. *"[...] el monto anual de créditos otorgados por el Banco a las cooperativas de pescadores ha experimentado un fuerte descenso en el transcurso del tiempo, hasta casi desaparecer en 1969"*¹⁷.

A otros agentes externos como Obras Portuarias, se debe la construcción de locales, boxer (cuartos para guardar materiales), un parapeto de defensa, muros de contención y un muelle. Sobre estas últimas construcciones corresponde mencionar que contribuyó de sobremanera la gestión realizada por el gerente de la Cooperativa SOCOPEM, al conseguirse material de relleno del Puerto, que en ese momento realizaba construcciones de ampliación. El material y el traslado del mismo, fue de costo cero para la Cooperativa.

En suma, gracias al aporte externo -créditos directos e indirectos- la Cooperativa SOCOPEM logró materializar importantes avances para los pescadores en lo que respecta a sus medios de producción directos como embarcaciones y artes de pesca, así como en lo que se refiere a los medios de producción indirectos, infraestructura y adelantos de la caleta, donde se desarrolla el trabajo complementario a la

faena de pesca. La Cooperativa por su parte, construyó una planta ahumadora de pescado, un galpón, una bandeja para recibir albacora y productos del mar.

La construcción de la Planta de Procesamiento y Frigorífico, como mencionábamos, se comienza a construir al final del período de Frei Montalva, la cual generó gran expectativa entre los pescadores y la prensa de la época, develándose, además, el apoyo que existía por parte de las autoridades y los organismos pertinentes a la pesca:

"Ministro presidió tijerales en la Caleta El Membrillo":

Con asistencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se efectuó en Caleta El Membrillo, la bendición de los tijerales de la construcción de una planta de fileteo y cámara frigorífica de conservación, que la Cooperativa artesanal del sector construye allí con créditos de INDAP.

[...] usó la palabra el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien señaló que la importancia de la obra era que correspondía al fruto de un esfuerzo comunitario y cooperativo de pescadores artesanales, que cambiaban el concepto capitalista de explotación, por uno que traía ventajas directas para ellos mismos y los consumidores. Se extendió sobre las ventajas comunitarias y cooperativas, señalando las conquistas que en este campo se habían logrado en el campesinado y entre los pescadores.

*Dijo que sus conquistas nunca podrían ser suprimidas, porque ya existía conciencia del poder que tienen como organizaciones. Señaló por último que el futuro del país no lo formaban sólo sus riquezas naturales, sino que más bien la capacidad de sus gentes para aprovechar esos recursos y contribuir con ellos al bienestar de la nación"*¹⁸

A la luz de estas declaraciones, la postura asumida por las autoridades de gobierno se manifestaba en pleno apoyo al desarrollo de las cooperativas pesqueras, reconociendo a la pesca artesanal como un subsector que adolece de algunas oportunidades de crédito y sistemas de comercialización, pero que a su vez tiene en sus manos el control de importantes recursos alimenticios para la población.

Funcionamiento de la Cooperativa SOCOPEM y sus efectos en los pescadores

En primer lugar, en cuanto a la organización de la pesca artesanal a nivel nacional, se señala que pese al bajo nivel de representación que significan las cooperativas dentro de la pesca artesanal, considerando el número de pescadores que las integran¹⁹, se observa un incremento de estas a través del tiempo. Según los registros de la División de Cooperativas, en 1965 había 36 cooperativas, mientras que en marzo de 1970 figuran 54 cooperativas con personalidad jurídica, además de otras 10 que se encuentran en formación. Esto, en medio de una política que promovió la formación cooperativa por sobre las demás formas de organización de la pesca artesanal.

La Cooperativa de Pescadores de Caleta El Membrillo, SOCOPEM, se crea en 1955 por motivación de los dirigentes de la caleta, que en ese entonces lideraban el Sindicato de Pescadores (creado con anterioridad en 1936), con el fin de poder captar financiamientos estatales para el sector; pero será a partir de la década del sesenta en que la Cooperativa logró efectivamente desarrollar su organización, a la cabeza de un nuevo gerente: Carlos Liberona Mardones.

En términos generales, toda cooperativa pesquera puede asumir tres objetivos claramente definidos por ley: realizar una pesca común; comercializar la producción; entregar servicios y realizar actividades complementarias.

Para la Cooperativa SOCOPEM, la comercialización de la producción fue el mecanismo que mayores ingresos representó. Esto, generado por la entrega de pesca que los socios hacían a la Cooperativa (mediante la pesca común o la suma de las pescas individuales) y por el valor agregado que se obtuvo una vez construida la Planta Fileteadora y Frigorífico, donde se trabajó, principalmente, en el proceso de salado, envasado y congelado, siendo la albacora uno de los recursos pesqueros más cotizados y por el cual se obtuvo mejor precio de venta. Situación similar ocurrió con el recurso loco, del cual se obtuvo una gran producción²⁰.

La venta de pescado fresco (eviscerado) también tuvo buena participación en el mercado, en particular en su llegada a los Terminales Pesqueros (de Santiago especialmente). Este se trasladaba en camiones que llegaban a comprar a la caleta o bien a través del camión que la Cooperativa obtenía con créditos del Estado.

Así recuerda Jorge Valenzuela Ocampo²¹, el rol de los terminales pesqueros de la época:

*"[...] en alguna medida, eran centros de acopio en los cuales se priorizaba la canalización que hacían las cooperativas locales, recolectando la producción de sus asociados, y se entregaba a través de servicios que el Estado les proporcionaba. Estas sociedades de terminales pesqueros [SOTEPES] tenían, medios de transporte, tenía locales de venta, equipamiento de frío, etc., y se estructuraron también como una forma de incentivar el consumo de productos del mar. [...] Las cooperativas eran como los proveedores preferentes de este sistema y el Estado era quien administraba todo esto, asumiendo parte importante de los costos"*²².

Podemos decir que el sistema político estaba orientado a sentar las bases y fortalecer un proceso de mercado interno -apoyando con infraestructura y sistemas de comercialización-donde los sectores de la economía, como la pesca artesanal, contribuyeran a dicho mercado nacional. En la misma línea, apoyando el funcionamiento de la Planta, en la caleta se construyó una Sala de Venta que intensificó la comercialización, al tiempo que permitió un abastecimiento más constante para el público local, que no cesa de comprar pescado fresco.

En el Frigorífico se trabajaba el pescado que los pescadores entregaban a la Cooperativa. En esos tiempos la producción era bastante, abundaba el jurel, el que se extraía con "bolinche"²³ -red de cerco artesanal- y con espineles. Pero "lo que principalmente se procesó en la Planta Fileteadora y Frigorífico fue el congrio, corvina y róbalo, y albacora para ciertos períodos"²⁴. Además de mariscos, macha y loco, que provenían de otras caletas.

La entrega de "servicios y actividades complementarias" a las que se refieren, corresponde a la creación del Almacén o Economato que se instala en la caleta, para la venta directa al cooperado, el cual se encontraba provisto de aparejos de pesca, mercadería, frazadas, entre otras cosas, todas de primera necesidad para los pescadores, en un tiempo donde la escasez de productos y las restricciones a la importación se hacían notar.

Se considera además dentro de este ítem, tal como señalábamos, la creación del Restaurante Cooperativo. Este hecho constituye un gran logro en términos económicos²⁵ y sociales para la organización y contó con apoyo financiero de CORFO y la gestión para las patentes y permisos de funcionamiento por parte de personalidades de la política como Luis Bossay Leiva, radical, cercano a la directiva de la Cooperativa.

En tanto, durante este proceso, el número de pescadores asociados a la Cooperativa aumentó significativamente. De 63 socios que había en 1961, se registran 113 en 1968, lo que demuestra la importancia económica y social que cumplía la Cooperativa para los pescadores.

Organización del trabajo cooperativo y sus beneficios

Bajo el sistema cooperativo, algunas prácticas productivas de los pescadores presentan variaciones, tal como el sistema de entrega, almacenamiento y forma de pago. Como primera medida, los pescadores que son parte de la Cooperativa se comprometen a hacer entrega de su extracción a la organización.

Por su parte, cada unidad productiva constituida en los botes (o lanchas pesqueras, con posterioridad), estaban conformadas por unidades familiares de dos o tres pescadores por lo general, y estas debían entregar en conjunto a la Cooperativa para la posterior comercialización de forma directa en el mercado, haciendo frente a los abusos económicos que representan los comerciantes que compran el pescado "en playa". Este hecho provocó un cambio sustancial en la economía y forma de operar de los pescadores artesanales, pues la Cooperativa ofrecía un precio estable -previamente acordado para cada uno de los recursos-, compitiendo con los comerciantes o intermediarios que ofrecían inestables y cada vez más bajos precios según el orden de llegada de los botes a la playa.

Como decíamos, la Cooperativa compraba parte de su extracción a los pescadores de la caleta, pero también podía viajar a comprar pescado y mariscos a otras zonas, valiéndose de los dos camiones frigoríficos que adquirió. A su vez, llegaban hasta la Caleta El Membrillo, pescadores de otras caletas a ofrecer su pesca, considerando el prestigio conseguido por SOCOPEM, lo que le permitió a la cooperativa estar en funcionamiento constante.

La comunicación que se estableció en términos económicos entre las diferentes caletas de la región, fue fluida, ya que no competían por una pesca en disminución ni en situación de crisis. La abundancia de las pesquerías les permitía a los pescadores trabajar de manera constante, buscando el mejor mercado para los productos. Así, una parte de la producción se comercializó en el Terminal Pesquero de Santiago²⁶,

donde la Cooperativa por un tiempo hizo entrega de sus productos; otra parte de los recursos se vendía al público local que siempre ha acudido a la caleta, en los nuevos puestos de ventas; y más tarde, cuando ya contaban con la construcción definitiva y completamente equipada de la Planta de Procesamiento y Frigorífico, se trabajó en la elaboración de productos con alto valor agregado, luego de ser fileteados, ahumados y frigorizados, lo que significó un aumento en las ganancias para la organización y por ende para cada uno de los socios. Producción que se vende a intermediarios, al Estado (en el gobierno de Allende) y que, posteriormente, la Cooperativa exportará de forma directa.

El pago que recibía el socio por la entrega del pescado a la Cooperativa, lo recibía una vez que ésta realizaba la transacción, pasándole mientras unos "vales" o recibos al pescador, quien luego los cobraba, por lo general, una vez por semana o cada 15 días.

La participación económica de los socios, estaba definida, por un lado, por el aporte que hicieran a la Cooperativa en función de la entrega de pescado; y por otro, de las acciones que tuvieran. Desde esa base, cada socio podía beneficiarse en menor o mayor grado de la Cooperativa y la comercialización final.

Constituido un "fondo de reserva", con el saldo favorable del ejercicio económico de la Cooperativa ("remanente") y con las cuotas sociales aportadas por los socios -y descontando los gastos de la Cooperativa, por supuesto- se obtiene un saldo favorable denominado "excedente", el cual es repartido en dinero entre los socios, o capitalizado en cuotas de participación o "acciones", que fue la situación que se dio en este caso. Las acciones son el capital social de la Cooperativa. El "fondo de reserva" significa un incremento efectivo al patrimonio de la Cooperativa, su objeto es dar una mayor estabilidad económica a la Cooperativa, conservar su capital social y dar mayor garantía a los acreedores y a los socios. La reserva no puede, en la mayoría de los casos, exceder el 20% del patrimonio, o el porcentaje que se fije en la Junta General de Socios. Esto tiene su origen en disposiciones legales, asumidas por la mayoría de las cooperativas pesqueras.

Además de los ingresos que les reportaba la Cooperativa al comprarles su producción, los socios esperaban tener beneficios a futuro, producto de la propiedad de acciones, que según lo esperable debían ir subiendo de valor en la medida en que la Cooperativa fuera generando mayor capital.

Bajo la misma lógica opera la distribución de las ganancias de la comercialización de la producción de la Planta, la que se distribuye a prorrata de las cuotas de participación de cada socio. Caso distinto es el de los socios que trabajaban dentro de la Planta como operadores o a cargo de alguna Comisión directa a ella, a quienes se les pagaba como trabajadores asalariados, y por consiguiente imponían.

El gobierno de Allende y su incidencia en el sector pesquero

Nos centramos en este período de gobierno en particular, pues los cambios más determinantes que se produjeron en el sector pesquero artesanal, se efectuaron bajo el gobierno de Salvador Allende (1970-1973). Cambios a nivel de políticas estatales, basados en la estatización de las empresas estratégicas y la profundización de procesos de Reforma, que afectaron decisivamente al sector agrícola, incidiendo también en la formación sindical y cooperativa de los distintos sectores productivos²⁷, entre ellos, la pesca artesanal. Uno de los puntos centrales que se planteaba el gobierno de la Unidad Popular tenía que ver con la participación de los trabajadores en los procesos productivos, donde la participación de las cooperativas era muy atingente.

En este contexto, con la Ley General de Cooperativas recientemente actualizada (1970), se realiza en 1971, el primer encuentro Nacional de dirigentes cooperativos, organizado por la CONFECOOP (Confederación General de Cooperativas de Chile). Allí se plantean las bases de una propuesta de desarrollo cooperativo para la década del setenta.

*"[...] El cooperativismo pretende esencialmente la liberación de los pueblos mediante la sustitución de cualquier sistema económico y social que signifique la dominación de un grupo de hombres por sobre otro, por otro sistema que se base en la libre asociación y autogestión de los trabajadores y consumidores"*²⁸.

Según menciona ECONIN, a partir de este período se incrementó fuertemente la participación del Estado en el sector artesanal, a través de financiamientos, capacitaciones, asistencia técnica y administrativa. Esto se tradujo en que las cooperativas abarcaran un 32,4% de la población activa del sector²⁹. Porcentaje mayor al que se aprecia en la década del 60 en que las cooperativas agrupaban al 20% de los pescadores.

Como parte del proceso de cambio estructural que propone el gobierno de la Unidad Popular, para lograr una mejor administración de las capacidades productivas del país, en el área pesquera se crea la Comisión

Nacional de Pesca y el Comité de Pesca. Entre estos dos organismos definen el Programa de Política Pesquera que guiará el trabajo en este rubro. Se buscaba en primer término,

"[...] consolidar la industria pesquera en forma de grandes empresas, ya sea por medio de la fusión, asociación, expropiación, distintos medios económicos, para los cuales CORFO tenía muchas facultades; o para construir centros de producción pesqueras completas"³⁰

Para ello, se consideró estatizar las industrias pesqueras dedicadas a la fabricación de harina y de aceite de pescado; en cambio "las empresas pesqueras que elaboraban productos del mar para el consumo humano interno, fueron eximidas de cualquier posibilidad de expropiación"³¹ -señala Humberto Martones, Ministro de Tierras y Colonización, a quien además se le encomendó encabezar el nuevo Ministerio del Mar propuesto por el presidente Allende. Bajo esta forma, el control de los recursos pesqueros lo tiene el Estado. Aun en los casos en que las propias industrias operan sus flotas, la producción se destina al consumo humano nacional. Cademartori, refiriéndose al rol de los trabajadores del "Área Social", señala:

"[...] el papel de los trabajadores era aún mucho más, o tan activo como en el caso de las cooperativas, en el sentido de hacerse responsables de la gestión misma, de una gestión exitosa en términos de eficiencia productiva, de manejo, de administración de las finanzas, de mejoramientos sociales para los trabajadores, de mejoramiento de productos para la población, en fin, todos los distintos objetivos que se trazaban".

Situación que bien puede identificarse en la pesca, donde el trabajador, participa activamente del proceso de producción. Así, se fueron expropiando o interviniendo muchas empresas industriales³². Cabe señalar que producto de la expropiación de las industrias, que incluía a algunos astilleros de capital norteamericano, Estados Unidos limitó la importación de sus bienes, como materiales y repuestos. Sin embargo, fueron sustituidos y fabricados en Chile por los propios trabajadores que estaban ahora a cargo de las empresas. Entre los astilleros de mayor producción nacional se encontraba el Astillero Marco de Liqueur -recuerda Humberto Martones.

Como parte del plan de trabajo propuesto por el gobierno de Salvador Allende, para lograr una mejor administración de sectores y actividades productivas a cargo del Estado o en proceso de socialización de propiedad empresarial nacional y/o extranjera, el gobierno propone la creación de un Ministerio que se dedicara particularmente al desarrollo del sector pesquero. Fue así como el gobierno presenta y tramita el proyecto de ley sobre creación de un "Ministerio del Mar", a cuyo cargo estaría el entonces Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones. En efecto, el Ministro hace un recorrido por Valparaíso, pasando por Caleta El Membrillo, tal como se indica en la prensa de la época³³.

Las observaciones que allí se hicieron, fueron parte de los cambios implementados por el Gobierno de Salvador Allende. En primer lugar, el Estado asume un rol directo en el proceso de comercialización de los productos del mar, pues se establece como poder comprador de los recursos extraídos por la pesca artesanal, interfiriendo en la cadena de comercialización iniciada con los intermediarios mayoristas (remitentes o comerciantes) que compran a bajos precios en playa.

"[...] Desde luego, nosotros logramos de que la participación del pescador no se quedase en llegar con su producto a la playa, sino de que entrase también al proceso de la comercialización, porque nosotros constatamos que se le explotaba groseramente con estos intermediarios, que llegaban a comprar a la playa y les pagaban en viles precios; más todavía si dependiendo de la abundancia de la pesca, era el valor que se les asignaba. Y por lo tanto, llegó el momento en que el Estado, a través de nuestra organización, se constituyó también en poder comprador, no exclusivo, pero también en poder comprador, lo que permitió regular los valores de la pesca. [...] Eso tuvo mucho éxito y logramos que el consumo aumentara en breve tiempo, de 5 a 15 kilos per cápita/año"³⁴.

Para los pescadores, el hecho que el Estado fuera un poder comprador, significó un avance importante en términos económicos, con lo que se pudo en parte contrarrestar el abuso de los comerciantes y los bajos precios pagados por estos. En otro plano, pese a haber aumentado la pesca artesanal luego de estas medidas de regulación de precio por parte del Estado, la producción necesaria para satisfacer la demanda nacional aún era baja.

"[...] Para asegurarle a la población alimentos con alto contenido proteico se tomaron también medidas a fin de aumentar la pesca y promover el consumo de pescado. Para ambos propósitos se contó con la colaboración de los pescadores artesanales y de las empresas pesqueras Arauco, Tarapacá y Hading y con el apoyo de barcos cubanos y soviéticos. Se abrieron poderes compradores regionales para la pesca artesanal y de alta mar"³⁵

"En el caso de los cubanos, nos prestaron dos apoyos: un barco de pesca para el consumo directo de la población en la zona norte, y otro barco con el que se hizo prospección, para ver si teníamos atún"³⁶. La pesca del norte, se distribuyó con especial atención en la zona de la Pampa, luego que Fidel Castro visitó Chile y constatará en terreno la necesidad de llevar pescado a esa zona, tal como los propios pampinos se lo manifestaron -agrega Humberto Martones.

La ayuda soviética se materializa luego que el Ministro Martones, junto con el entonces Director de IFOP, Sergio Basulto, viajaron a la Unión Soviética donde se establece un convenio de arriendo de tres barcos arrastreros, con fines de captura para consumo humano. La particularidad de estos barcos, además de su sistema de pesca, es que procesaban, congelaban y almacenaban en el mismo barco, entregando completamente terminado el producto. "Con eso, nosotros pudimos resolver en gran medida las dificultades de consumo de productos cárnicos que había en ese tiempo"³⁷. Recordemos que la carne era importada desde Argentina y Paraguay principalmente; y los problemas de abastecimiento eran cada vez más severos producto del boicot de los empresarios.

Para la distribución del pescado a las poblaciones, fue fundamental la adquisición de camionetas frigorizadas, en su mayoría importadas de Argentina, que permitieron el consumo en sectores alejados de los centros de abastecimiento, ya sea del Terminal Pesquero o de las distintas caletas de pescadores. Estas camionetas se desplazaban por las ciudades, instalándose en las ferias o en las esquinas de las poblaciones.

La alta cantidad de pescado desembarcado requería de almacenamiento y distribución. Fue así como la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) dispone de la construcción de 500 freezer congeladores con capacidad de almacenamiento de 120 kilos, para ser instalados en carnicerías ubicadas en barrios que tuvieran una pobre oferta -señala Sergio Basulto. La gran cantidad de producción de merluza congelada "no solamente nos permitió resolver el déficit alimentario, sino que además nos permitió hacer unas exportaciones de productos congelados hacia Argentina" -agrega Humberto Martones.

Un aspecto importante de la política económica implementada por el gobierno de la Unidad Popular, fue la materialización de una añosa aspiración ya enunciada en los textos fundacionales de CORFO a inicios del gobierno del Frente Popular en 1938: el incentivo desde el gobierno al consumo de pescado y productos del mar por parte de la población, mayoritariamente pobre y con dificultades para cubrir los requisitos alimenticios mínimos. Primeramente, establecido como plan piloto, se comenzó a trabajar en la distribución de pescado en la población de Valparaíso. Luego se da paso a la "Campaña de Consumo de Merluza":

"Una de las cosas más interesantes y bonitas que se hicieron, fue el incentivo al consumo de la merluza por ejemplo, con grandes campañas nacionales al respecto; la compra e importación de vehículos frigoríficos. Llegar con el pescado fresco a las poblaciones populares de las grandes ciudades [...] Esa campaña tuvo éxitos concretos... que demuestran un aumento importante del consumo"³⁸.

En la planificación de la "Campaña de Consumo de Merluza", participan además del Ministro Humberto Martones, el Ministro de Economía Pedro Vuskovic y la Ministra del Trabajo y Previsión Social Mireya Baltra, según indica el propio ex Ministro Martones.

Los medios contrarios al gobierno, veían en el expendio masivo de la merluza, una sustancial excepción a su diaria crítica de desabastecimiento de otros géneros alimenticios. Se critica las consecuencias que tenía para los pescadores artesanales, el comercio minorista de pescado y la conservación de los recursos pesqueros, el desembarque de merluza realizado por los barcos soviéticos arrendados³⁹. Sin embargo, hay que mencionar que los límites de desembarque de merluza durante 1972 y 1973, no sobrepasaron los límites habituales, con la diferencia notable que la mayor parte de ella se destinó al consumo humano y no a la fabricación de harina de pescado, como era lo usual⁴⁰.

El Gobierno programa además aumentar la demanda del mercado institucional, vale decir, el de las Fuerzas Armadas, Cárceles y por sobre todo, llegando de forma más efectiva y constante a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAE: "Lo que nos interesaba era que la gente comiera, y bien"⁴¹. recalca Humberto Martones. Durante este período, apoyando el trabajo realizado por la Comisión y el Comité de Pesca, contribuyen el equipo del SAG pesquero y el INDAP pesquero. Así también, se trabajó coordinadamente con el Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, en lo que respecta a la conservación de productos y el sistema de ventas.

Continúa el trabajo realizado por INDAP en lo relativo a las capacitaciones para la elaboración de productos pesqueros con valor agregado (pescado ahumado, salado) y talleres sobre cooperativismo. Así lo recuerda Aurelio González, pescador de la Caleta El Membrillo, que participó de las capacitaciones de

INDAP en El Salto⁴² durante este período. Con el apoyo financiero de INDAP se terminó de construir la Planta de Procesamiento y Frigorífico en la Caleta El Membrillo, la cual reportó grandes ganancias para los pescadores artesanales organizados en cooperativa. Una vez construida la Planta, el ingreso económico de la Cooperativa aumentó considerablemente, pues se abrió un nuevo mercado de productos procesados con valor agregado. Al mismo tiempo, permitió generar puestos de trabajo, los que fueron ocupados por los mismos pescadores y sus familiares, especialmente sus esposas e hijas en el trabajo de filete y envasado. En los períodos de mayor producción, llegaron a haber 3 turnos diarios, cada uno con 25 a 30 trabajadoras.

Así, a fines de 1971 ya son 228 los pescadores asociados a la Cooperativa, lo que demuestra el repunte económico y el logro social que significó esta organización durante el gobierno de la Unidad Popular, especialmente en lo que respecta a la administración de la Planta Frigorífica y el "Restaurante SOCOPEM". Este último -remodelación del antiguo casino- logró consolidarse como un destacado punto de venta de pescados y mariscos y lugar de encuentro tanto para pescadores y la comunidad pesquera asociada, así como para autoridades de la época y turistas.

Conclusiones

La política económica que adoptó el Estado en el período en estudio tuvo una fuerte influencia en los sectores productivos, pues se promovió y protegió la economía nacional a través de políticas públicas tendientes a fomentar la producción industrial, donde se le dio a CORFO un papel central. En el sector pesquero, principalmente en la década del sesenta, el fomento productivo se hace presente a través de instrumentos legales, subvenciones, inversiones directas y franquicias, que para el sector industrial significó sentar las bases de una creciente industria extractiva y de reducción, que se caracterizará por su elevada rentabilidad y bajo costo. Modelo que, por cierto, se mantendrá constante en las décadas siguientes, prevaleciendo el ciclo acumulativo por sobre el productivo, dentro de este tipo de capitalismo que se desarrolla en Chile, que es un capitalismo financiero, no productivo⁴³ -siguiendo las palabras de G. Salazar. De allí, que las medidas que fueron tomadas por el Gobierno Popular se dirigieron justamente a estatizar la acumulación capitalista que realizaban las empresas, donde la industria pesquera no estuvo ajena.

El financiamiento para la construcción e implementación de la Planta de Procesos y Frigorífico en los gobiernos de Frei y Allende, permitió a los pescadores tener un mayor control de su producción, donde, además de los beneficios económicos conseguidos, permitió integrar al grupo familiar en las labores productivas de la Planta.

La postura económica que se adoptó en el gobierno de la Unidad Popular -en que se piensa a los sectores productivos como piezas claves del desarrollo económico del país- fue significativa en la productividad y la propia economía del sector artesanal, por cuanto se le dio una participación especial como proveedor y productor de alimentos para abastecer al mercado interno, en cuyo proceso intervino el Estado, asumiendo el rol de poder comprador directo de pescado, en paralelo a una política de consumo de productos del mar que contó con las facilidades de comercialización y distribución del alimento hacia las poblaciones. Política económica que, finalmente, condujo a la formación de sujetos sociales con capacidad de incidir en las políticas con participación concreta, con capacidad de tomar decisiones. Vemos, en definitiva, un sector en posición de "avanzada", con proyección productiva en este período.

Al interior de la Caleta El Membrillo, la formación y el desarrollo que tuvo la Cooperativa SOCOPEM, produjo significativos cambios en las estrategias productivas presentes hasta el momento. En primer lugar, cambia la lógica productiva que se basa en el trabajo netamente individual (de cada unidad productiva familiar), por una fuerza productiva social que resulta de la cooperación, donde no sólo se aúna la extracción de las distintas unidades domésticas para una venta conjunta, sino que también se logra procesar y elaborar nuevos productos trabajados en la Planta de Procesos; se insertan de manera distinta en el mercado nacional, obviando a intermediarios y consiguiendo un mejor precio por las capturas o el valor agregado; además de haber un nuevo sistema de propiedad (acciones) por parte de los socios de la organización y un reparto de las ganancias también bajo otra lógica.

En cuanto a las estrategias individuales, hemos dicho que las unidades productivas, que corresponden en su mayoría a núcleos familiares, continúan en la forma de organización del trabajo habitual, es decir regidos por la distinción etaria y de género, siendo reconocida su importancia tanto por los propios pescadores como por las instituciones de la pesca que consideraron al grupo familiar en las capacitaciones y los créditos. Lo mismo ocurrió al interior de la dirigencia de la Cooperativa, desde donde se estableció que la entrega de los créditos del Estado correspondería a "sociedades familiares" organizadas bajo una unidad productiva. Aspecto que sin duda contribuyó al funcionamiento de la organización y al fortalecimiento de las unidades domésticas en términos económicos y sociales.

Notas

1. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología y al Título de Antropólogo Social, Santiago, marzo de 2016. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
2. Cabe señalar que la industria pesquera, desde el año 1949 se encontraba agrupada como Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA, la cual tuvo una participación importante durante el gobierno de Alessandri, y por ende en esta determinación legal.
3. Rodolfo Serra Behrens, En: "El Desafío Pesquero Chileno: la explotación racional de nuestras riquezas marinas". Eduardo Bitrán y otros, 1989, Editorial Hachete.
4. Entrevista a Roberto Cabezas, ex Subsecretario de Pesca, 5 de abril 2011.
5. Entrevista a Jorge Valenzuela Ocampo, director ICECOOP.
6. Ambos dependientes del Ministerio de Agricultura.
7. Instituto de Educación Cooperativa (ICECOOP). 85 organizaciones al servicio de las cooperativas chilenas. Documento N° 3. pp. 34 - 35.
8. El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, a través de la División de Pesca, otorgaba al pescador artesanal asesoría técnica, financiera y capacitación. Buscaba en primer lugar, promover la integración económico-social de los pescadores entre sí y con el resto de los sectores del país, para lo cual fomentaba la organización de los pescadores artesanales en sindicatos, cooperativas u otra forma de organización; y entregar la asesoría requerida para su buen funcionamiento. En: Instituto de Educación Cooperativa (ICECOOP). 85 organizaciones al servicio de las cooperativas chilenas. Documento N° 3.
9. Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, elabora un Programa que cubrió dos áreas: industrial y artesanal. El sector artesanal necesitaba en su totalidad, capacitación profesional. Para realizarla, INACAP firmó un convenio con INDAP, que tenía a su cargo la decisión y ejecución de la mayoría de las medidas que iban directamente al sector pesquero artesanal, definiéndose un plazo ejecutivo estimado de 7 a 10 años y se dirigía a tres campos específicos: el pescador, su esposa y sus hijos. En: Instituto de Educación Cooperativa (ICECOOP). 85 organizaciones al servicio de las cooperativas chilenas. Documento N° 3.
10. Memoria Anual de SOCOPEM período julio 1972 - junio 1973. Documento facilitado por Carlos Liberona, ex gerente de la cooperativa.
11. Entrevista realizada a Carlos Liberona, ex gerente de SOCOPEM, en septiembre del 2010.
12. Memoria Anual de SOCOPEM período julio 1972 - junio 1973. Documento facilitado por Carlos Liberona, ex gerente de la cooperativa.
13. Un "Economato" es un establecimiento, cuya finalidad es vender productos a menor precio para los asociados a la cooperativa. Éste estuvo provisto de artículos de pesca y de consumo doméstico como mercaderías.
14. Memoria Anual de SOCOPEM período julio 1972 - junio 1973. Documento facilitado por Carlos Liberona, ex gerente de la cooperativa.
15. Documento de SOCOPEM, facilitado por Carlos Liberona, ex gerente.
16. Wilhelm, Elfriede, "Las Cooperativas en el Sector Pesquero Artesanal", Departamento de Desarrollo Cooperativo, Servicio de Cooperación Técnica, 1970, p.88
17. Ídem.
18. Recorte de diario, propiedad de Carlos Liberona, ex gerente de SOCOPEM
19. 26 cooperativas con personalidad jurídica y 6 en trámite de formación para el año 1960, que agrupan en su totalidad a alrededor de 2.000 pescadores, cifra que corresponde aproximadamente al 20% del número total de pescadores del país.
20. Esta Planta Frigorífica comienza a funcionar en el Gobierno de la Unidad Popular, funcionamiento que

describiremos más adelante.

21. Director ejecutivo del Instituto de Educación Cooperativa de Chile, ICECOOP.
22. Entrevista realizada a Jorge Valenzuela Ocampo, Director ejecutivo del Instituto de Educación Cooperativa de Chile, ICECOOP.
23. Bolinche: Red que en uno de sus extremos tiene muchos plomos y en el otro varios corchos, para impedir que toda ella se sumerja en el agua. Tírase de ambos con botes o desde tierra. En: http://sli.uvigo.es/ddd/ddd_pescuda.php?pescuda=bolich&tipo_busca=lema
24. Documento propiedad de SOCOPEM.
25. Cuya operación abarcó casi el 50% del volumen de operación del período con un rendimiento bruto de 13%”, según indica SERCOTEC.
26. En 1964, comenzó a operar en Santiago el Terminal Pesquero de calle Balmaceda, ubicado en pleno centro de Santiago, en reemplazo del antiguo establecimiento de calle Tirso de Molina. La estructura jurídica de este terminal fue la de una Sociedad de responsabilidad limitada, dirigida por un directorio formado por representantes de CORFO y la Sociedad Nacional de Pesca, que fue conocido como SOTEPES (Sociedad de Terminales Pesqueros).
27. Pérez, Radrigán y Martini. Situación actual del cooperativismo en Chile. Programa interdisciplinario de estudios asociativos PRO-ASOCIA, Universidad de Chile. Marzo, 2003.
28. Wilhelm, Elfriede, “Las Cooperativas en el Sector Pesquero Artesanal”, Departamento de Desarrollo Cooperativo, Servicio de Cooperación Técnica, 1970, p. 48
29. ECONIN, p.174
30. Entrevista realizada a José Cademartori, 2 de febrero de 2011.
31. Entrevista realizada a Humberto Martones, 11 de febrero de 2011.
32. Exceptuando la del empresario Angelini - que en ese tiempo presentaba la mayor productividad del sector-. Según explica el propio empresario al Ministro Martones, aquello se debía a la inversión en tecnología y mantención que hacía de su empresa en tiempos de veda, mientras las demás industrias detenían su trabajo y no invertían. (Empresario que en años y gobiernos posteriores se consolidará como uno de los grupos económicos más fuertes del país.)
33. La Estrella, 14 de enero de 1971.
34. Entrevista realizada a Humberto Martones, 11 de febrero de 2011.
35. Corvalán, Luis, “El Gobierno de Salvador Allende”, LOM Ediciones, 2003, p.162.
36. Op.cit. Respecto a la investigación del atún, los resultados no fueron positivos en ese momento. La presencia de este recurso era baja y no ameritaba particularizar el esfuerzo en esta pesquería, agrega Martones.
37. Op.cit.
38. Entrevista a José Cademartori. Miércoles 2 de febrero 2011.
39. Op.cit.
40. Ídem.
41. Entrevista a Humberto Martones, 11 de febrero 2011.
42. Sector industrial de Viña del Mar.
43. Sobre este tema se refiere Salazar, G. “Historia de la Acumulación Capitalista en Chile”. Apuntes de clase. LOM Ediciones, 2003.

Apuntes sobre autogestión y (anti)cooperativismo. Emergencias, tensiones y nuevas tácticas

Juan Pablo Arrué Fonseca

Cooperativa Jurídica, Chile

juanpabloarue@cooperativajuridica.cl

Palabras clave: Autogestión; Cooperativismo; Sindicalismo.

Pensar el cooperativismo hoy nos sitúa frente a un panorama políticamente *multivectorial*. En palabras de Barria (2019), es posible asociar al cooperativismo un *arco de tradiciones políticas múltiple*, desde franjas reaccionarias del empresariado agrícola, pasando por postura socialdemócratas, el enfoque del cooperativo neoliberal -el auto-denominado “*cooperativismo moderno*”, hasta el cooperativismo autogestionario vinculado al socialismo autogestionario.

No resulta extraño. Dicha ambivalencia política la podemos rastrear desde los albores del movimiento cooperativista. Si bien las cooperativas surgen como una manifestación autogestionaria de los trabajadores en el seno del movimiento obrero desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, ya los célebres pioneros de Rochdale, cooperativa inglesa formada en 1844, conocida por formular los principios del cooperativismo, expresaron una visión del cooperativismo como mecanismo de contención de la conflictividad social, un cooperativismo que podríamos catalogar como *funcional* al capitalismo, en el sentido de que se instituye como un dispositivo de pacificación y encauzamiento del conflicto capital-trabajo, que decanta en favor de la conservación del orden existente. Es clara en esa línea la famosa Carta de Rochdale, que uno de los “pioneros” presenta ante la Cámara de los Comunes para la aprobación de la primera ley de cooperativas, que expresaba que el cooperativismo “*no afecta la fortuna de nadie, no trastorna la sociedad, no molesta a los hombres de Estado, no constituye una asociación secreta, no quiere ninguna violencia, no causa ningún desorden, no ambiciona honores, no reclama favores, no pide privilegios especiales, no trata con holgazanes, no busca ayuda oficial, siente horror por los monopolios y los combate sin cesar, desea la competencia seria y honesta en la cual se ve el alma de todo progreso de verdad; significa la responsabilidad personal, la iniciativa personal y la participación en ese prestigio que el trabajo y el pensamiento deben conquistar*” (Ruggeri, 2018).

La actual coyuntura expresa de manera políticamente interesante dicha *multivectorialidad*: Al parecer, el auge de las cooperativas de trabajo en el último quinquenio en Chile¹ ha generado interés en el actual Gobierno, que a través de su Ministerio de Agricultura presenta su denominado Plan Nacional de Asociatividad, por el que presenta su *Cooperativismo Moderno*.

Por otra parte, resulta interesante especular sobre la causalidad del referido auge: Las políticas neoliberales a nivel mundial, por diversas vías (desmantelamiento de los servicios sociales, políticas de austeridad, restricción del gasto social, etc.), han producido condiciones de precariedad laboral que en buena medida analogan las condiciones de surgimiento de diversas expresiones movimiento obrero. En Chile el panorama es meridianamente claro: los resultados de 40 años de política neoliberal, desde el plan laboral hasta las reformas de los gobiernos de la transición en la materia han devastado las posibilidades de lucha de la clase-que-vive-del-trabajo.

El *Cooperativismo Moderno* planteado por el gobierno se ubica dentro de un espacio más amplio, que denominaré *anti-cooperativismo*, por el que entenderé un conjunto de coordenadas y lineamientos políticos ideológicos por los que el neoliberalismo pretende sacar rendimiento político y lingüístico de una tradición económica y política aprovechando su acusado carácter *multivectorial*. A continuación, paso a revisar los planteamientos del *Cooperativismo Moderno* en base al escaso material existente por el que se lanzó el mencionado Plan Nacional de Asociatividad. A continuación, amplió la mirada a otras expresiones del anti-cooperativismo en el ámbito laboral.

El Cooperativismo Moderno o el cooperativismo patas arriba: “asociarse para competir”

Los Ministerios de Agricultura y de Economía del actual gobierno lanzaron el referido plan, presentándolo como “*Una forma societaria para insertarse en el mundo moderno*”. La clave o slogan bajo el que se difunde el proyecto expresa la inversión misma del cooperativismo. En su discurso de lanzamiento del plan, el ministro de agricultura expresaba: *¿Qué tenemos que hacer para competir? Asociarnos [...] tenemos que romper el individualismo [...] Estamos convencidos de que la asociatividad es la forma de competir*. El video oficial del lanzamiento del programa² plantea sucintamente la finalidad *funcionalizadora* del modelo que se presenta y su visión del fenómeno asociativo: Se trata de “*un grupo*

de productores que no tienen las espaldas necesarias, que se asocian para invertir en tecnología, para generar economías de escala -que les son ajenas-; para, en definitiva, poder conectarse a un mercado global”.

La reforma de 2016 ya delineaba esta orientación legislativa moderna, que representa el desarme del principio democrático cooperativo (segundo principio cooperativo) a partir de la introducción de la llamada administración simplificada, por la que el poder decisorio de todos los asuntos relevantes de la organización queda concentrado en manos de la figura del gerente administrador para cooperativas de menos de 20 socios que optarán por esta modalidad, quedando el control democrático reducido a la cuenta que rinda la autoridad gerencial una vez al año en la asamblea general obligatoria, y las asambleas extraordinarias, que a discreción resuelva citar. El plan refuerza esta línea celebrando el progresivo socavamiento de los mecanismos de autogestión cooperativa. Uno de los pilares del plan denominado hipócritamente “Educación para cooperar” es presentado bajo la constatación de que “Hemos visto que los agricultores, cuando se involucran en la administración de su cooperativa, no resulta bien” (Christian Arntz, presidente de Sago)³. La nueva propuesta se haría cargo de este problema, subrayando la necesidad de un Gobierno Corporativo fuerte⁴: “Los agricultores saben producir y lo hacen muy bien [...] Pero cuando encontramos que al agricultor se le saca del campo para dirigir una empresa, ahí se empiezan a producir problemas [...] puede existir una figura externa, que es el caso del gerente, que puede tener las competencias que se van complementando con los conocimientos propios de la actividad que desarrollan los miembros de las cooperativas” (Eduardo Gárate)⁵. Así, el cooperativismo moderno “Se distingue por una dirección profesional de alta calidad, remunerada según condiciones de mercado, debidamente supervisada por los propietarios, además de una orientación en el mercado financiero”. Se trata en definitiva de que la cooperativa tenga “un buen gobierno corporativo, de forma tal que pueda dar las señales correctas al resto del mercado, en términos de que es capaz de pensarse en el corto y mediano plazo adecuadamente”.

Un segundo pilar relevante para el plan, consiste en asegurar y relevar la propiedad individual: “Lo que los socios comparten es el volumen de su producción, no sus tierras. La propiedad privada está asegurada. Además, con las utilidades se capitaliza la empresa...”. Se subraya la propiedad privada sobre las cuotas de participación: “usted no trabaja para un tercero, sino que trabaja para sí mismo”.

En tercer lugar, y quizás lo más ideológicamente llamativo y paradójico es el eslogan “asociarse para competir”, que aparece como una inversión inescrupulosa de la medular orientación política del cooperativismo, esto es, una forma de no competir. Remito la discusión de este punto a la sección en que abordo algunas coordenadas jurídico-políticas de la autogestión.

Las relaciones laborales bajo modelo de anti-cooperativismo

Existen dos dimensiones que permiten observar el desempeño práctico de la regulación cooperativa en Chile en materia de relaciones laborales, desempeño que remite a la ideología anti-cooperativista del modelo neoliberal chileno.

1) La ausencia de una regulación limitadora de la laboralización intra-cooperativas

Un aspecto que merece atención sobre el modelo chileno de cooperativismo es la ausencia de cualquier tipo de limitación a la contratación laboral por parte de las cooperativas. A nivel comparado podemos observar, en cambio, una diversidad de fórmulas orientadas a limitar la contratación laboral, al menos en materia de cooperativas de trabajo. Así, la legislación venezolana confiere un plazo 6 meses para el ingreso del trabajador como socio de la cooperativa; El artículo 73 de la Ley de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador establece que las cooperativas no podrán contratar trabajadores asalariados en un número mayor al equivalente al veinticinco por ciento del número de socios; En País Vasco, el artículo 99.4 de la ley del ramo impone que no más del 20% del personal de la cooperativa puede ser trabajador, así como tampoco el total de horas/año realizadas por los socios trabajadores puede superar el 25% del total; En Uruguay los trabajadores en dependencia en una cooperativa no pueden superar el 20% del total. Excepcionalmente no rige este límite para necesidades de temporada o cíclicas; La legislación cooperativa valenciana no restringe ningún tipo de contratación temporal de personas no socias, (salvo las propias de la normativa laboral, como en cualquier otra empresa). Sin embargo, en el caso de la contratación indefinida donde marca ciertos límites (si la cooperativa tiene 10 o más socios/as, el número de personas con contrato indefinido no podrán superar el 10% del total de socios. Si la cooperativa tiene menos de 10 socios/as, se puede contratar a una persona con contrato indefinido); En México, la Ley general de sociedades cooperativas de 1994 prescribe en su artículo 95 que “Las sociedades cooperativas de productores podrán contar con personal asalariado, únicamente en los casos siguientes: I.- Cuando las circunstancias extraordinarias o imprevistas de la producción o los servicios lo exijan; II.- Para la ejecución de obras determinadas; III.- Para trabajos eventuales o por tiempo determinado o indeterminado, distintos a los requeridos por el objeto social de la sociedad cooperativa; IV.- Para la sustitución temporal de un

socio hasta por seis meses en un año, y V.- Por la necesidad de incorporar personal especializado altamente calificado.” Adicionalmente, ordena en su inciso segundo que “Cuando la sociedad requiera por necesidades de expansión admitir a más socios, el Consejo de Administración tendrá la obligación de emitir una convocatoria para tal efecto, teniendo preferencia para ello, sus trabajadores, a quienes se les valorará por su antigüedad, desempeño, capacidad y en su caso por su especialización.

La limitación a la contratación laboral puede considerarse una de las dimensiones de la medida del nivel de desarrollo del principio democrático (segundo principio cooperativo), o, en buenas cuentas del carácter autogestionario de las cooperativas de trabajo. Como puede observarse, a nivel comparado las legislaciones analizadas presentan en general cierto nivel de adhesión al segundo principio cooperativo: las cooperativas son organizaciones controladas por los productores.

Contra ello, la formula regulatoria chilena de cooperativas de trabajo permite perfectamente la constitución de una empresa con cinco socios y la contratación de mano de obra bajo contrato de trabajo indefinido, sin necesidad de establecer alguna fórmula democracia para con los productores. Asimismo, tampoco asegura una repartición de ingresos entre los productores (salvo los que impone la legislación laboral por medio de las gratificaciones),

De esta forma, la regulación cooperativa chilena habilita una desnaturalización completa del carácter cooperativo que supone la figura conforme a los principios cooperativos de la ACI. En concreto, socava los principios: segundo (control democrático por productores); tercero (participación económica de los miembros: productores no socios no participan económicamente), y cuarto (Educación; la norma chilena no contiene ninguna prescripción a este respecto).

2) El anti-cooperativismo como herramienta de externalización productiva.

Si la laboralización desnaturaliza el cooperativismo bajo el modelo cooperativo neoliberal chileno moderno, a la inversa, para el empresario, la integración de socios-trabajadores puede resultar atractiva en combinación con la posibilidad de centralizar el poder en manos del gerente administrador. En efecto, la cooperativa puede funcionar como dispositivo legal de “ahorro de costos laborales” muy interesante para el empresario, para el que puede representar una “ventaja comparativa” frente a otras figuras legales: el control de la gerencia de administración (prácticamente en ausencia de control democrático) permite la expulsión unilateral del socio-trabajador sin entrar a despedir ni a discutir un eventual finiquito. No existen indemnizaciones por la finalización de la relación jurídica, ni el grueso de los derechos laborales (derechos de descanso, protecciones de la maternidad, protección de derechos fundamentales en el trabajo frente al poder empresarial, salario mínimo, protecciones de las remuneraciones). En suma, de la ausencia total de limitación de la contratación laboral combinado con el autoritarismo interno de nuestras cooperativas modernas resulta una buena mezcla para desmantelar en buena medida los atisbos de potencial herramienta autogestionaria que albergara la figura político-legal.

- El caso de las Cooperativas Municipales

La utilización de la figura legal cooperativa como instrumento de evasión laboral viene siendo observable en la práctica de la gestión jurídica municipal a nivel nacional, en especial en materia de externalización de servicios de aseo y de seguridad. Negociación de contratos abusivos, en los que las municipalidades conservan prerrogativas enormemente asimétricas respecto de las cooperativas de guardias de seguridad y de trabajadoras y trabajadores de aseo. En la práctica, perviven intocables las facultades verticales de subordinación y mando propias de una relación propiamente laboral, tales como amonestaciones, control de asistencia, etc., pero suman sanciones de carácter económico en contra de la cooperativa por las faltas cometidas en la prestación del servicio incluidas en el infinito catálogo dispuesto en el contrato por el que se materializa la externalización. Toda la conflictividad laboral se traslada desde el primitivo eje trabajador-municipalidad a la relación cooperativa-cooperado o bien cooperativa trabajador, lo que en la mayoría de los casos deviene en un conflicto entre el gerente administrador de la cooperativa -un socio trabajador- y el resto de los trabajadores. Generalmente la conflictividad viene dada por la falta de experiencia en administración y organización democrática por parte de los trabajadores, lo que genera defectos en la transparencia de la administración, o en la rendición y organización de gastos, repartición de ingresos, etc.

- La cooptación de los trabajadores y el Cooperativismo Funcional

En el lanzamiento del plan de asociatividad se oye al presidente del consejo de administración de la cooperativa Capel expresando “También tenemos dos consejeros laborales que están permanentemente tomando decisiones. Por tanto, los trabajadores se sienten muy identificados con el modelo porque son parte de la mesa de toma de decisiones.” La cooptación de los trabajadores y su identificación con los intereses de la empresa representa una continuidad de lo que desde la ideología empresarial se denomina cultura de los valores (Ugarte, 2014). Dentro del cooperativismo, esta orientación representa un

lineamiento continuador de la herencia política de la vertiente rochdaildeana.

Desde el iuslaboralismo crítico (Ugarte, 2014), identificamos al Derecho del Trabajo como un dispositivo de control de la conflictividad social surgida a partir de las expresiones políticas y reivindicativas del movimiento obrero, con la finalidad de estabilizar y preservar el funcionamiento y desarrollo del sistema capitalista. Desde ésta óptica, los derechos laborales pueden ser vistos como concesiones que tienen por finalidad evitar el surgimiento de experiencias que representen una amenaza seria. Asimismo, las vertientes reaccionarias y socialdemócratas moderadas defienden un *Cooperativismo Funcional*, esto es, la utilización e impulso del cooperativismo como un medio de integración de los trabajadores al *sociometabolismo* del capital (Meszaros, 2010); como un instrumento para expandir la cultura emprendedorista entre los grupos precarizados; y como un mecanismo para pacificar la conflictividad social surgida a partir de las políticas neoliberales encauzándola en vías legitimadas desde el punto de vista del capital.

- Aperturas hacia un horizonte cooperativo autogestionario

Contemporáneamente, defender una concepción autogestionaria que contenga un horizonte radicalmente emancipador no resulta sencillo. A nivel cultural, bajo el asedio de un Realismo Capitalista (Fischer, 2016), los vectores que defiendan desarrollos divergentes son descartados ya desde la subjetividad desde la que pudieran emerger. Berardi (2019) llama *constrañimiento* a esta clausura o encauzamiento del imaginario político. Si bien a cada momento el mundo contiene una pluralidad de posibilidades, la *gestalt capitalista* (una forma estructurante; una *captura paradigmática*) selecciona prescriptivamente una determinada posibilidad -a su vez excluyendo y/o invisibilizando las restantes- presentándose ésta como la única manera de pensar la realidad. Es la forma en que opera el *poder* desde el *semicapitalismo*: frente a la multiplicidad de posibilidades de devenir otro del mundo, automatiza respuestas dentro de un formato interno a su código generativo, reproductivo, conservativo.

Pero observemos el reverso. Berardi toma de la biología la noción de *morfogénesis*, una suerte de especiación social en que emergen *nuevas formas sociales que transgreden el código existente*. La emergencia de una expresión autónoma, una forma sin precedentes.

El crecimiento del número de cooperativas de trabajo los últimos años en Chile producirá una apertura conceptual de la noción de cooperativismo de trascendencia para el imaginario colectivo, y en último término de importancia política para quienes defendemos la autogestión como práctica que contiene potencial de prefigurar un futuro emancipador.

- Importancia de la disputa política a nivel del lenguaje

¿Qué cuenta como cooperativismo? Somos seres metafísicos: nuestro ser despliega su vida no solo en el universo de las cosas sino también en un universo de signos, el que se extiende, más allá del lenguaje, a todo aquello que materializa una idea, y hace así presente en la mente lo que físicamente está ausente (Supiot, 2012). De esta forma, lo lingüístico incide en nuestra constitución, en nuestro posicionamiento existencial y normativo (deber-ser) frente al mundo. Por ello, no resulta ajena la captura política y *funcionalización* que se pretende desde la ideología neoliberal en Chile de las nociones que nos identifican y desde las que practicamos nuestra reproducción vital y desde las que, en buena medida, construimos nuestros sentidos existenciales que dotan de sentido a nuestras prácticas políticas.

Pero si vemos a la autogestión como una experiencia capaz de reproducir y contener prefigurativamente prácticas de una sociedad futura, el debate en torno a las coordenadas normativas -en primer término- y al horizonte político-económico -en segundo término- de la autogestión resulta trascendente al momento de construir, criticar y auto-observar nuestras prácticas dentro de las organizaciones autogestionarias. En este sentido, podemos intentar decodificar la morfogénesis disruptiva en las experiencias de lucha autogestionaria desde distintos planos; dilucidar los vectores divergentes y convergentes respecto de la reproducción automatizada del capital ¿Qué normatividad (deber-ser) divergente emerge desde la autogestión?

- Propuestas en torno a las coordenadas jurídico-políticas de la autogestión

La génesis del cooperativismo contiene una inspiración normativa radicalmente democrática: se trata del control del poder por la colectividad. En este sentido, una coordenada jurídica relevante para la autogestión es la evitación de lo que Hudson (2010, p. 581-586) denomina la *forma Estado*. El punto no es la evitación de la existencia de líderes o jefes, sino en la evitación de la cristalización de formas de funcionamiento que consoliden dinámicas de poder no sujetas al control por la colectividad. En un estudio sobre las sociedades primitivas que denominan igualitarias, Deleuze y Guattari (2000, p. 365) comentan que en estas el único medio del jefe es la persuasión, "*cuya única regla es el presentimiento de los deseos*

del grupo... [El jefe] siempre corre el riesgo de ser repudiado, abandonado por los suyos". Lo crucial radica en la (no) cristalización de relaciones de comando-obediencia desconectadas de la colectividad. Se trata de impedir *formaciones de poder que resuenen en forma conjunta en un punto superior o que se polaricen en un punto común [que] se escindan y devengan en un aparato de captura dispuesto a encauzar, codificar y transformar en fuerza propia, subordinada, a todos aquellos movimientos instituyentes que se generan en un territorio".*

Lo decisivo para la autogestión en el plano jurídico radica en el cómo construir un sentido de justicia compartido que opere como dispositivo de limitación y control del poder (Supiot, 2012). El sentido jurídico compartido de justicia que emerge ahí donde opera la autogestión se concibe como un conjunto de competencias de dispersión del poder y de evitación de su concentración. Como afirma Hudson (2010, p. 584): "*toda formación social que se pretenda autónoma, autogestionaria, incluye vectores que operan en favor de la conformación de un Estado, y fuerzas que se alejan de él, y que lo combaten e intentan dispersarlo a favor de un desarrollo verdaderamente comunitario".*

En segundo término, desde una mirada autogestionaria de lo jurídico, resulta trascendente relevar la dimensión objetiva del derecho contra el individualismo radical que se ha adueñado del pensamiento jurídico (Supiot, 2012). Esta última visión, procedente de la cultura jurídica del *common law*, no contiene siquiera un término para designar a una unidad normativa de donde los derechos individuales extraigan su sentido y alcance. *El individuo no necesitaría el Derecho para ser titular de derechos, sino, por el contrario, de la acumulación y el choque de los derechos individuales surgiría, por adición y sustracción, la totalidad del Derecho*, el que desaparece, así, como bien común. Sencillamente, *se distribuyen derechos como si se repartieran armas, y después que gane el mejor*. Esta perspectiva se alimenta de la ideología, también de origen anglosajón, del Análisis Económico. Aplicada al derecho, da como resultado que *la humanidad entera puede ser observada [...] como una colección de individuos pertrechados con los mismos derechos dentro de la competencia en que batallan bajo la égida de una Ley única que es la ley del mercado, e sea, la ley de la lucha de todos contra todos.*

- Visiones político-económicas desde la autogestión

Una visión más radical de la autogestión sostiene la insuficiencia de la crítica parcial de las determinaciones del capital (Meszaros, 2010). El cooperativismo constituye un cuestionamiento de la acumulación de capital. Implica, en este sentido, una restitución al trabajador de sus medios de subsistencia: una "expropiación de los expropiadores". Sin embargo, una política -diríamos, distributiva, o paliativa de la desigualdad- de subversión los derechos de propiedad establecidos, una política que se limite a la contención de los abusos del capitalismo, deja en pie las estructuras constitutivas del *sociometabolismo* del capital. Para Meszaros, el capital debe ser visto como una *relación social total*, que sólo puede ser superado por la eliminación de su *triada fundamental*: capital, estado y trabajo. El cooperativismo y el asociativismo constituyen una *formula anfibia*, transitoria, para llegar a la cuestión fundamental: el control global del proceso de trabajo por los productores asociados (socialismo autogestionario).

La persistencia de la forma en que se objetiva el trabajo en el capitalismo envuelve la pervivencia del *extrañamiento del trabajo*. La crítica de Marx del extrañamiento del trabajo en el capitalismo remite idea de que la realización misma del ser social se objetiva a través del trabajo. (Antunes, 2003, p. 121 y ss.). Es por medio del trabajo que el ser humano se torna social: imprime una finalidad la actividad de intercambio con la naturaleza (capacidad teleológica del ser social). En cambio, el trabajo, tal como se objetiva en el capitalismo, se vuelve *extrañado*: "*Mi trabajo sería libre proyección de mi vida, por lo tanto, disfrute de vida. Bajo el supuesto de la propiedad privada (en cambio) es extrañamiento de mi vida, puesto que trabajo para vivir, para conseguir los medios de vida. Mi trabajo no es vida. Bajo el capitalismo la fuerza de trabajo de vuelve, como todo, una mercancía, cuya finalidad viene a ser la producción de mercancías. El proceso de trabajo se convierte en un medio de subsistencia [...] bajo el capitalismo el trabajador repudia el trabajo; no se satisface, sino que se degrada; no se reconoce, sino que se niega. De ahí que el trabajador solo se sienta consigo mismo fuera del trabajo, y fuera de sí en el trabajo [...] su trabajo no es, por lo tanto, voluntario sino compulsivo, trabajo forzado.*" El ser humano se pierde a sí mismo, se vuelve un ser extraño de sí mismo. En este sentido, el extrañamiento remite a la idea de barreras sociales que obstaculizan el desarrollo de la personalidad humana.

- Pensando la táctica autogestionaria desde el neoliberalismo avanzado

Las consecuencias del neoliberalismo han sido devastadoras para los trabajadores. Precarización, desempleo estructural, externalización productiva y un largo etc. En Chile los principales lineamientos de la política laboral neoliberal surgen de la política del denominado Plan Laboral, en 1979: una fuerte fragmentación sindical y una merma significativa de sus herramientas de poder (eliminación de la negociación por rama, eliminación de la huelga indefinida y sin reemplazo; prohibición de huelga en el sector público), un violento desmantelamiento de la protección del trabajo subordinado (fin de la

inamovilidad, fomento de la subcontratación). Por su parte, el movimiento cooperativo chileno fue diezmado a partir de la dictadura, y a partir de la transición no fue sino ignorado. A las dificultades para la lucha que suponen tales condiciones, se suma la crisis identitaria de la clase trabajadora. Hoy "La precarización disgregó a tal punto el trabajo que ha disuelto las condiciones necesarias para la autopercepción de clase" (Berardi, 2019, p. 204).

Si bien resulta claro que nos encontramos en un momento de *cooperativismo de resistencia* o de *subsistencia*, en un contexto ofensivo la autogestión debe pasar a cumplir un rol en la superación del trabajo alienado (Novaes, 2011). Para diversos momentos históricos, la autogestión puede ser vista tanto como medio (carácter prefigurativo) como como fin (horizonte: socialismo autogestionario).

Tanto el cooperativismo autogestionario (Ruggeri, 2018) como las manifestaciones de autonomía colectiva de las trabajadoras y trabajadores a lo largo de la historia del movimiento obrero, si bien derrotados, emergieron como vectores políticos de *desvinculación* (Berardi, 2019) del código reproductivo del capitalismo. Las experiencias autogestionarias contienen potenciales vectores políticos de superación de la alienación en el trabajo y de superación de las estructuras o pilares fundamentales del *sociometabolismo* del capital.

- Revisitando la idea de lucha obrera en dos frentes: sindicatos, trabajadores de plataforma y cooperativas de plataforma

Hoy, las nuevas formas de precarización laboral y exclusión, construidas bajo formas sofisticadas de control sustentadas en nuevas tecnologías tales como las plataformas virtuales, constituyen desafíos a la construcción de fuerza social de resistencia desde abajo. En esta línea, diversas experiencias de articulación entre la disgregada clase trabajadora nos sugieren la actualidad de la idea, surgida en los inicios del movimiento obrero, de lucha obrera en dos frentes (Ruggeri, 2018, p. 28): uno directo contra la explotación -lucha sindical-, y uno económico, la organización autónoma de la producción. Esta idea, formulada por el socialista utópico W. Thompson, merece ser revisitada por sus potencialidades político-estratégicas, atendiendo a coyunturas actuales vinculadas al desarrollo tecnológico que alcanza hoy el capitalismo de plataforma (Smíček, 2018).

Conjugando la estrategia jurídica -mediante el apoyo y cobertura jurídica y sindical a los trabajadores ante los conflictos laborales- con la autotutela colectiva -mediante la afiliación y representación de trabajadores de plataformas a 'sindicatos profesionales' y la promoción de mecanismos de coordinación sindical transnacional- los sindicatos han manifestado una clara solidaridad de clase. Algunos casos de este tipo de articulación son: IG Metall (Alemania); GMB Union (Reino Unido); RidersxDerechos (España); ASSIM (Argentina).

Coopify en EEUU, Mensakas en España y de Tuenco en la ciudad de Córdoba, Argentina constituyen casos concretos de trabajadores de plataformas que han decidido establecerse como competencia de sus propios empleadores mediante el desarrollo de *cooperativas de trabajo*.

En los términos antes expuestos, la autogestión representa en último término un horizonte de superación del trabajo alienado, y, en esta medida, ofrece una salida a la así llamada tragedia o dilema del laborismo jurídico (Arrué-Guerra, 2019). Las relaciones laborales, con su presupuesto de trabajo subordinado, aún bajo un modelo robusto de autonomía colectiva tendrá que renunciar a la auténtica emancipación humana (Ugarte, 2014, p. 71).

Esta búsqueda por un camino políticamente articulado del movimiento de los trabajadores precisa de un sindicalismo ciudadano que busque alianzas con la sociedad civil, que asuma los intereses de la población excluida, creando puestos de trabajo a través de organizaciones autogestionarias, perfilando así una autogestión social a nivel territorial (Nascimento, 2014, pp. 35-44)

Asimismo, la nueva morfología del trabajo (Antunes, 2013) hace necesario superar la fragmentación de la clase trabajadora. En palabras de Antunes (2009, p. 238), precisamos *una concepción ampliada de la clase trabajadora, que incluya tanto trabajadores productivos como improductivos (servicios)*.

Se trata, en definitiva, de la construcción de una subjetividad colectiva capaz de traer a la visibilidad una posibilidad antes invisible (Berardi, 2019, p. 22). En esta línea es interesante observar las posibilidades que abren las nuevas tecnologías. Como sugiere Berardi, se trata de "*inventar otro modelo basado en la utilidad y no en el valor, construir una plataforma social y tecnológica que tenga por propósito la autonomía del general intellect*" (Berardi, 2019 p. 71)

Bibliografía

- Antunes, R. (2003). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Herramienta, Buenos Aires.
- Antunes, R. (2009). *Infoproletários. Degradação real do trabalho virtual*. Boitempo, Sao Paulo.
- Antunes, R. (2013). *Los sentidos del trabajo*. Herramienta, 2da. Ed. Buenos Aires.
- Arrué, J.P. y Guerra, M. (2019). *La eficacia del derecho del trabajo en la economía de plataformas. Una aproximación desde la autonomía colectiva de las y los trabajadores*. Ponencia en el XI Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Nacional de Córdoba.
- Barría, F. (2019). *Apuntes para una política cooperativista desde la izquierda en Chile*, Revista Heterodoxia, N° 3.
- Berardi, F. (2019). *Futurabilidad: la era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Caja Negra, 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Deleuze, G. y Guattari G. (2000). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pretextos, Valencia, España.
- Fischer, M. (2016). *Realismo Capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra, 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Hudson, J.P. (2010) *Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión*. En: Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 4. Pp. 571-597.
- Korsch, K. (1980). *Lucha de clases y Derecho del Trabajo*, Ariel, Barcelona.
- Meszaros, I. (2010). *Mas allá del capital*. Ed. Pasado y presente XXI, La Paz, Bolivia.
- Nascimento, C. (2014), *Sindicalismo y autogestión*, En: AA.VV *Crisis y autogestión en el siglo XXI, Cooperativas y empresas recuperadas en tiempos de neoliberalismo*. Ruggeri, A., Novaes, H., Sardá de Faria, M. (Comps.), Ed. Continente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Novaes, H. (2011). *Las bases del socialismo autogestionario: la contribución de Istvan Meszaros*, en *Cooperativas y socialismo: Una mirada desde Cuba*. Piñeiro C. (Comp.), Ed. Caminos, La Habana,
- Smíček, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Ed. Caja Negra, Buenos Aires.
- Supiot, A. (2012). *Homo juridicus: ensayo sobre la función antropológica del derecho*. Siglo XXI, 2° Ed. Buenos Aires.
- Ruggeri, A., (2018). *Autogestión y Revolución. De las primeras cooperativas a Petrogrado y Barcelona*, Ed. Callao, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ugarte, J.L. (2014). *Derecho del Trabajo: Invención Teoría y Crítica*, Legal Publishing, Santiago, Chile.

Notas

1. El 47,12% se constituyeron entre 2015 y 2017. El aumento más significativo corresponde a las cooperativas de trabajo: de 7 cooperativas en 1991, a más de trescientas hacia 2018. (Barría, 2019)
2. https://www.youtube.com/watch?v=ui9JOHG_kPA
3. <http://www.elmercurio.com/Campo/Noticias/Noticias/2019/03/06/Adelanto-del-nuevo-plan-de-asociatividad-agricola.aspx?disp=1>
4. https://www.infor.cl/images/pdf/Seminario_Asociatividad_mar.2019/Asociatividad_y_Cooperativismo_Moderno.pdf
5. <http://www.elmercurio.com/Campo/Noticias/Noticias/2019/03/06/Adelanto-del-nuevo-plan-de-asociatividad-agricola.aspx?disp=1>

Acercándonos al panorama de las cooperativas del Sur de Chile: Algunas conclusiones del cooperativismo moderno y sus impactos las regiones de Los Ríos y la Araucanía

José Coloma, Luis Coloma, Paulina Díaz, Barbra Garland y Karla Ramírez

Cooperativa Trabajo Vivo, Chile

contacto@trabajovivo.cl

Palabras clave: cooperativas, Sur de Chile.

El movimiento cooperativo en Chile tiene una larga data, en su historia este ha sido profundamente determinado por el impulso del Estado. Desde este panorama es que el año 2014 comienza un nuevo ciclo de fomento a la conformación de cooperativas en el país, específicamente aquellas que guardan relación con el sector agrícola. Así, hemos podido observar como las regiones de La Araucanía y Los Ríos concentran la mayor cantidad de cooperativas agrícolas, agroalimentarias y forestales a nivel nacional. La mayor parte de ellas terminan siendo empresas con modelos de gestión cooperativo, más que modelos cooperativistas gestados desde los principios y valores que promueve el cooperativismo.

Otro factor relevante que ha determinado el panorama actual de las cooperativas en el sur, guarda relación con el levantamiento del Plan Impulsa Araucanía (2018), un plan de “desarrollo” que promueve la reconversión productiva del sector rural a través de la asociatividad y el emprendimiento, gestando un nuevo proceso de modernización en la ruralidad. Para dicho proceso se encuentran trabajando en conjunto instituciones como SERCOTEC, INDAP, FIA y CORFO entre otros servicios públicos, que actualmente materializan el fomento de la constitución de empresas cooperativas.

Tras la realización de múltiples investigaciones, la presente ponencia busca mostrar una serie de conclusiones críticas en cuanto al rol que ha cumplido y cumple el Estado chileno en la constitución de cooperativas y además, como ello ha repercutido en el escenario de la zona sur del país, dejando en evidencia como las políticas públicas y los planes de desarrollo que nacen desde miradas centralistas y neoliberales, tensionan y complejizan el panorama al gestarse desde la descontextualización y no toman en cuenta aspectos geográficos, territoriales, sociales y culturales trascendentales. Cabe destacar, que este modelo nace en el escenario europeo e intenta posicionarse en un contexto diferente, de tipo rural, altamente indígena y latinoamericano.

Esperamos compartir dichas reflexiones desde nuestra mirada como actor externo al sector público, y parte del movimiento cooperativo nacional. Finalmente, más allá de las dificultades que genera la imposición del Estado en estos territorios, hemos construido algunas reflexiones e identificado desafíos para poder hacer frente a la influencia y límites generados por el mismo, en el escenario del movimiento cooperativo, y las otras economías como la Economía Social y Solidaria.

Impacto ambiental por huella de carbono en la cadena productiva de la Cooperativa Campesina Patorquino, provincia de Patorca

Hugo Andrés Rebolledo Arellano

hugorebolledoarellano@gmail.com

Universidad de Playa Ancha y Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

Palabras claves: Cadenas Productivas, Huella de Carbono, Cooperativa campesina.

Cuando la agroindustria se posicionó a nivel mundial, luego de la revolución verde en los años 50', partió

bajo las siguientes tres premisas: abundante agua, energía barata y el clima no cambiaría (Altieri & Nicholls, 2013, pág. 66), presentándose como un modelo de producción que disminuiría los costos y aumentaría las ganancias por el uso de agroquímicos que eliminaría las “plagas” y aumentaría la producción agrícola, sin tener en consideración el impacto ambiental que significaría este modelo sobre los territorios, así como también la caída de las 3 premisas en que se basa: crisis hídrica en distintos territorios (sobre todo agrícolas), el uso de energía fósil como central en el transporte principalmente (petróleo, aumentando los Gases de Efecto Invernadero (aportando en el cambio climático) y el cambio climático a nivel mundial.

En el territorio chileno, la revolución verde encontró sus inicios en la modernización del campo a través de las reformas agrarias que iniciaron en 1962, introduciendo a Chile dentro de la economía global de forma más competitiva por el mayor desarrollo tecnológico, así como también quitar presión social por el empobrecimiento de la clase campesina, donde rayó, desde sus inicios, en la esclavitud a través de relaciones de inquilinaje anquilosados en el periodo colonial. Producto de las reformas, aumentó la inversión en el campo desde el Estado a través de subsidios y créditos y, como consecuencia, los flujos de capital agrícola se agilizaron, donde el proceso marca un quiebre, y un giro radical, con la contrarreforma agraria en la dictadura cívico-militar (y la última que se hizo en Chile), donde se cimentó el paso para una mayor inversión de transnacionales en el territorio chileno.

Frente al avance de la agroindustria a nivel nacional, desde inicios de la década del 80', Chile se ha posicionado como un referente en la producción agrícola a nivel mundial, siendo muchas veces la granja de otros países (principalmente del primer mundo), lo que ha generado que la presencia del campesinado se ha visto mermada por las nuevas relaciones de poder que se han generado en el campo producto de la liberalización de la economía, así como los acaparamientos de suelos y agua desde la agroindustria, experimentando procesos de descampesinización (por pérdida de tierras frente a la agroindustria e inmobiliarias) o proletarianización (pasando de lógicas rurales a urbanas, y muchas veces convirtiéndose en temporeros/as). Producto de la mayor inversión privada transnacional, el acaparamiento de derechos de agua y suelos por parte de la agroindustria, el quiebre del tejido social y el fin de la dictadura en 1990. Chile se posicionó desde mediados de los 90' como principal exportador de productos agrícolas, de la mano con el apoyo estatal a través de subsidios y ventajas competitivas, y consolidándose en la primera década del siglo XXI

En este escenario, la existencia de cooperativas se presenta como aglutinadoras de campesinas y campesinos que buscan producir y comercializar sus productos en conjunto, confluyendo dentro de las cooperativas diferentes generaciones y visiones en torno a la relación con la tierra. Producto de lo anterior, en la Cooperativa Campesina Patorquino se presentan dos tipos de modos de producción campesina: por un lado, la convencional, con el uso de agroquímicos para aumentar la tasa de producción, eliminación de “plagas” y hongos, y fertilizantes, por otro lado; la transición hacia la agroecología, con cultivos entendidos como ecosistemas, uso de fertilizantes naturales y la convivencia adecuada entre insectos y cultivos, teniendo como objetivo la producción para el mismo territorio.

Teniendo este panorama, se presenta a nivel mundial como el cambio climático es agudizado por el aumento en la producción de gases de efecto invernadero por aumento en la huella de carbono (que considera al metano, dióxido de carbono y óxido nítrico) en los distintos ámbitos de la vida. Por ello el objetivo de esta investigación es establecer el impacto ambiental por huella de carbono de la cadena productiva en la quinoa convencional y agroecológica, donde se determinarán las cadenas productivas de ambos modos de producción, considerando origen de semillas, fertilizantes, agroquímicos, etc., distribución y comercialización de la quinoa, convirtiendo la cuantificación del recorrido de estos procesos y elementos en kilómetros, que serán traducidos en cierta cantidad de toneladas de huella de carbono. Todo esto para evidenciar que la producción con transición agroecológica tiene menos impacto ambiental porque los insumos utilizados en su producción son naturales y locales, mientras que el uso de agroquímicos en la convencional significa la importación de productos, generando un aumento en la huella de carbono.

La producción de GEI no es la actividad humana propiamente tal, sino que la actividad industrial y el transporte, siendo estos cuestionados y desarrollando nuevas tecnologías para disminuir la emisión de gases, pero conservando los márgenes de ganancias. Esto último es producto de que los discursos oficiales no tensionan el modelo social-económico capitalista en que está inserta la producción, sino que responsabilizan la falta de conciencia ecológica de la población. En Chile esto se puede evidenciar con las campañas de duchas más cortas, restricciones vehiculares, o eliminación de las bolsas plásticas, sin tocar mayormente a la industria, donde incluso se generan contradicciones del mismo discurso, puesto que de la misma forma que se hacen restricciones vehiculares por alertas ambientales, las autopistas son ensanchadas y se estimula la venta de autos a nivel nacional (siendo de los países que más autos tiene per cápita a nivel sudamericano) con el uso de combustibles fósiles.

Teniendo los Estados como horizonte el capitalismo verde, esto al estilo como “ecofriendly”, solo es echar

leña al fuego: lo que se plantea como un mayor uso de tecnología para mejorar los métodos de producción y que generen menor impacto ambiental manteniendo las tasas de ganancias, tropieza con que la producción de tecnologías se encuentra anquilosada en el uso de plásticos y metales de una enorme rentabilidad económica: un ejemplo que se plantea es que la lectura se haga a través de medios digitales, sin tener consideración que para el uso de un hardware como un pc, notebook, Tablet, etc., se necesitan insumos como metales (obtenibles por minería extractivista) y plásticos (por medio de petróleo), generando un daño ambiental mayor que el que produciría el uso de papel, así como también no se cuestiona el rol que tienen los países del primer mundo, aportando con niveles de consumo por encima del resto del planeta y con la mayor concentración del uso de aviones. Las propuestas de capitalismo verde desde los Estados y las empresas solo buscan soluciones para paliar los efectos del cambio climático, pero no atacan los problemas de raíz, como son los modos de producción que maximizan las ganancias o el tipo de transporte que se utiliza, sin tener en consideración también que las problemáticas ecológicas son además problemas sociales.

Siendo que el cambio climático es parte de un fenómeno sintomático del desarrollo capitalista y sus soluciones vienen del mismo, no por ello estas deben ser suficientes, sino que se deben considerar, a la hora de propuestas, ciertas bases para enfrentar estas situaciones, como el detener la extracción y consumo de combustibles fósiles que aporten en la generación de GEI, dejar de lado estructuras productivas industriales centralizadas, que son inherentemente explotadoras de los territorios, cambiar mentalidades del tipo de libre mercado, las cuales tienen como fin último la maximización de ganancias por sobre los daños ambientales, como también dejar la producción de comida a nivel industrial y reemplazarla por producción local y contextualizada de los territorios.

Por ello el objetivo de esta investigación es establecer el impacto ambiental por huella de carbono en la cadena productiva de la quinoa convencional y agroecológica, donde se determinarán las cadenas productivas de ambos modos de producción, considerando origen de semillas, fertilizantes, agroquímicos, etc., distribución y comercialización de la quinoa, convirtiendo la cuantificación del recorrido de estos procesos y elementos en kilómetros, que serán traducidos en cierta cantidad de toneladas de huella de carbono, todo esto para evidenciar que la producción con transición agroecológica tiene un menor impacto ambiental, ya que los insumos utilizados en su producción son orgánicos y locales, mientras que el uso de agroquímicos en la convencional significa la importación de productos químicos de origen sintético, generando un aumento en la huella de carbono por la cantidad de kilómetros que deben recorrer.

La finalidad de la tesis es entregarla a la Cooperativa Campesina Petorquinoa, con quienes se mantienen relaciones de comunicación, así como también está enmarcada dentro de un proyecto FONDECYT de iniciación de la Universidad de Playa Ancha en la carrera de Sociología: *Miradas y proyecciones sobre los canales cortos de comercialización que utilizan las experiencias agroecológicas. Una construcción desde los productores y consumidores de la V Región.*

Enfrentando el desafío de fortalecer la Cooperativa de Servicios y Consumo Los Pinos Ltda.

Costa, Ana María; Echarte, Mercedes; Iriarte, Liliana; García, Noelia y Giudice, Adrián

amcosta@copetel.com.ar; echarte.maria@inta.gob.ar; iriarteliliana@yahoo.com.ar;
nagarcia@gmail.com; adriangjudice@gmail.com.

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Palabras claves: Cooperativas de Servicios y Consumo – Los Pinos - Biodigestor

Resumen

Actualmente la resolución de problemáticas energético-ambientales ocupa un lugar cada vez más importante en el ámbito académico, en las agendas de los decisores de política pública y en la comunidad en general. Sin embargo, a nivel institucional las vinculaciones entre Universidad y gobierno local en torno a esta problemática son recientes y enfrenta desafíos tanto por los recursos humanos y materiales asignados, como por las capacidades, niveles de organización y gestión que demandan para que perduren en el tiempo. En América Latina en general, y en Argentina en particular, el acceso limitado a la energía es un aspecto central de la marginación social y económica que atraviesan las pequeñas comunidades rurales (CEPAL 2017), donde la quema ineficiente de combustibles sólidos (leña y carbón) es la principal fuente de energía doméstica. Esto no sólo promueve la deforestación sino que genera contaminantes que afectan negativamente la salud de la población que vive en ellas.

La demanda global de energía y los problemas ambientales derivados del uso de combustibles fósiles, visibilizan a la biomasa y los residuos orgánicos derivados de las actividades productivas como fuentes de generación de energía de carácter renovable, potencialmente sustentable y de relativamente bajo impacto ambiental. En este contexto la producción de biogás representa una tecnología clave para el uso sostenible de los recursos a la vez que presenta alta flexibilidad y puede ser adaptado a necesidades específicas a partir de los recursos disponibles a nivel local.

El biogás puede ser una alternativa energética central en las pequeñas comunidades rurales ya que la matriz actual en las mismas es compleja y dependiente de áreas urbanas donde esta se centraliza. En particular, estas comunidades suelen contar con gran cantidad de recursos potencialmente transformables en bioenergía, derivados de actividades agrícolas ganaderas, aunque esta tecnología aún no se ha difundido como se podría esperar para mejorar las economías rurales, la calidad de vida y las condiciones medioambientales. En Argentina, la ruralidad está vinculada a las escasas oportunidades de desarrollo económico y al bajo acceso a las infraestructuras básicas (PNUD 2017), la caída en la demanda de mano de obra para las labores en el campo ha generado un alto grado de desocupación que, sumado a la dificultad de acceso a servicios básicos y a una pobre calidad de vida en general, ha promovido el éxodo de la población joven de pueblos rurales hacia los centros urbanos. Según el último censo, hay más de 2.300 comunidades rurales (localidades con menos de 2.000 habitantes) donde vive alrededor del 10% de la población del país (INDEC 2010). En particular, la falta de suministro de energía confiable y limpia y los efectos del cambio climático exacerban la vulnerabilidad de los medios de vida de estas poblaciones.

Si bien Argentina tiene una alta tasa de electrificación, 100% en zonas urbanas y 85% en regiones rurales, alrededor de 1 millón de personas aún carecen de acceso al servicio eléctrico, a la vez que el suministro de energía de la red nacional se ha vuelto cada vez menos confiable (Santagata, et al. 2017) por los cortes y cambios en la tensión en el suministro, particularmente frecuentes en las comunidades rurales. Esto no solo afecta el desarrollo normal de las actividades diarias, sino también la provisión de agua que, en la mayoría de los casos, depende de la electricidad (bombas de agua). Los costos de los combustibles fósiles (líquidos y gaseosos) son altos y, en particular para los hogares en lugares remotos, el suministro de combustibles implica la asignación de tiempo y dinero adicionales. Además, la provisión de energía es tradicionalmente una tarea de las mujeres y las niñas, mientras que los hombres suelen dedicarse a actividades agrícolas y ganaderas o como trabajadores temporales en centros urbanos cercanos.

En las últimas dos décadas, a pesar del potencial de energía renovable y la implementación de políticas nacionales que apuntaron a promover inversiones en este sistema energético, la matriz de energía primaria de Argentina todavía está dominada por los combustibles fósiles, que representan el 87% de la provisión energética total. En este sentido, la producción de energía renovable en forma descentralizada resulta una alternativa promisoriosa para superar los obstáculos al desarrollo que padecen muchas poblaciones rurales.

Dado el carácter distribuido de los recursos renovables y el aspecto modular de algunas tecnologías maduras, los conceptos de energía renovable descentralizada abren la oportunidad de una mayor participación y compromiso de los ciudadanos en la transformación y administración de sus propios sistemas energéticos (Ortiz et al. 2017). Sin embargo, las evidencias de cómo las intervenciones de energía rural efectivamente promueven el desarrollo son escasas. A pesar de las numerosas ventajas que podrían anticiparse de la implementación, éstas intervenciones pocas veces producen un impacto significativo en el desarrollo de las comunidades (Ika et al. 2012; Easterly 2009), frecuentemente por razones socio-culturales, institucionales o económicas (Terrapon-Pfaff et al. 2014; Schäfer et al. 2011).

Desde el Estado, sin embargo, se han impulsado políticas energéticas de apoyo a las energías renovables. Entre las diversas iniciativas se destaca el Plan de Energías Renovables Renovar, con el objetivo de estimular la inversión del sector privado en capacidades de energía renovable (Ministerio de Energía y Minería, 2016). La mayoría de las medidas en materia de energías renovables se centran en grandes planes de generación de energía compatibles con la configuración centralizada del sistema eléctrico nacional. Sin embargo, en las últimas dos o tres décadas existen distintas experiencias basadas en soluciones de energía descentralizada renovable (Schauble et al, 2018).

Con el fin último de promover el desarrollo de una comunidad rural a través de la generación de energía renovable y la apropiación de esta tecnología por parte de sus beneficiarios, un equipo técnico multidisciplinario de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas y Sociales e Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata

(FCA-FCEyS-FI-UNMdP), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), llevan adelante un proyecto bajo un enfoque de ciencia transformativa cuyo eje es la construcción de una Unidad Demostrativa de producción comunitaria de Biogás (UDB) a partir de la utilización de residuos agropecuarios, a fin de mitigar la contaminación y dar respuesta a la preocupación ambiental generadas por las deficiencias en la provisión de servicios de energía y recolección de residuos, en la localidad de Los Pinos, en Balcarce, provincia de Buenos Aires, Argentina. A partir del desarrollo de esta experiencia, el objetivo de este trabajo es analizar los vínculos generados entre el equipo técnico, los miembros de la comunidad y representantes del gobierno municipal participantes del proyecto.

Este proyecto pretende generar conocimiento social y cultural robusto, y construir las capacidades que permitan apoyar la consolidación y re-aplicación de formas asociativas que puedan gestionar y administrar la provisión energética sostenible como medio para mejorar la calidad de vida y la resiliencia de comunidades rurales vulnerables. Además, se desarrolla como un proceso de investigación transformativa donde los técnicos y académicos trabajan junto a la comunidad con un marco metodológico de aprendizaje mutuo.

La experiencia desarrollada en el contexto de la construcción de la UDB puede ser definida en torno a tres etapas generales, las que permiten tener una aproximación a la complejidad del proceso que aún se encuentra en funcionamiento. Eso implica también reflexionar respecto de los alcances de las conclusiones y la relación entre analista y objeto. A pesar que la experiencia tiene apenas dos años desde la territorialización en la comunidad, se pueden identificar tres momentos claramente diferenciados, a saber:

1. Surgimiento de la necesidad de asociarse: impulsada por la posibilidad de construir un biodigestor

En esta primera etapa, hacia 2016 un grupo de investigadores y técnicos sensibles ante la problemática ambiental que atravesaba la comunidad de Los Pinos, producto de la acumulación de desechos orgánicos derivados de actividades pecuarias como granjas avícolas, tambos y criaderos de cerdos, que generan cantidad de residuos que atraen moscas y generan olores, imaginan y proponen el desarrollo de un proyecto para mitigar la contaminación ambiental. Surge así, durante esta primera etapa una alianza conformada por dos grandes actores: por un lado el *grupo responsable del proyecto*, que busca la difusión de la tecnología asociada a la producción de energías limpias –biogás– a través de la construcción de un biodigestor, y la posterior territorialización del equipo de trabajo en la localidad, y por otro los *vecinos de la comunidad de Los Pinos* que se acercaban con “curiosidad” a ver de qué se trataba la propuesta. Este proyecto desde sus comienzos despertó interés y entusiasmo entre los pobladores, quienes manifestaban “por fin nos tienen en cuenta”, dado que a pesar de encontrarse a sólo 16 km de una ciudad intermedia del interior de la pampa húmeda argentina, se consideran un “pueblo olvidado”.

1. Constitución cooperativa: definición conjunta del proyecto de sustentabilidad, capacitación, asamblea constitutiva y formalización para la constitución

Esta etapa del proceso de construcción colectiva, emerge cuando los investigadores logran estrechar los primeros lazos con la comunidad, quienes comienzan a conocer las características de la tecnología de producción de energía en base a la transformación de los residuos y deciden que la Unidad Demostrativa se destina a la provisión de gas domiciliario. Así comienzan a trabajar en la definición de una forma de organización a nivel local que permita acompañar y administrar el futuro funcionamiento de la UDB. Se realizan numerosas reuniones, charlas y talleres sobre los principios constitutivos del cooperativismo para definir y organizar la futura cooperativa.

En este periodo, prima no solo el conocimiento experto de lo tecnológico del biodigestor sino además el conocimiento experto del grupo de trabajo sobre Economía Social y Solidaria de la FCEyS, que comienzan a capacitar a los vecinos interesados en los principios de una organización cooperativa. El trabajo consistió en la generación de espacios de discusión e intercambio que permitieron generar los consensos para decidir quiénes formarían parte del Consejo de Administración, el objeto social, valor de la cuota social para los asociados, entre los aspectos más significativos. Esta etapa se cierra con la realización de la Asamblea constitutiva de la Cooperativa de Servicios y Consumos Los Pinos Ltda. como depositaria de la responsabilidad de la operación, mantenimiento y administración de la UDB, representando así, un logro derivado de la acción colectiva.

2. Planificación y acción cooperativa: diagnóstico participativo para identificar principales

problemáticas y puesta en marcha de acciones cooperativas

Esta etapa se caracteriza por la experiencia de afrontar la burocracia de la formalización de la Cooperativa que involucra un largo periodo hasta la obtención de la matrícula y la personería jurídica. A las dificultades propias del entorno socioeconómico, los problemas derivados de la necesidad de decir donde iba a funcionar físicamente la cooperativa (por la presencia de ocupantes ilegales en el predio asignado), comienza a generar las primeras tensiones, especialmente con el gobierno local (municipio) a quien reclama soluciones para ubicar a los ocupantes y comenzar a adecuar la sede. La escasa capacidad de respuesta del gobierno local, comenzó a inmovilizarlos y también hizo perder parte de la motivación y entusiasmo inicial, puesto que no disponen de un lugar propio para operar empezó a impedir las primeras iniciativas de provisión de servicios a la comunidad y generar los primeros recursos de la actividad cooperativa. Paralelamente, los técnicos del proyecto comenzaron a verse afectados por la devaluación de los recursos financieros disponibles, el retraso en la construcción de la obra civil. Por esta razón, durante esta etapa se empiezan a desarrollar actividades en las que se puede retomar y generar acciones para identificar aspectos positivos que se han logrado de la corta experiencia y fortalecer iniciativas que permitan consolidar la acción cooperativa.

Algunas reflexiones finales

Del análisis ante una serie de reflexiones acerca de que si bien es una experiencia reciente, en la trayectoria de ésta iniciativa se destaca la importancia que adquieren, los conocimientos que aportan las instituciones públicas científico-técnicas, las académicas, la acción municipal y la organización y participación de la comunidad local, en los procesos de desarrollo, signados por el intercambio de aprendizajes y experiencias que junto a la necesidad de recursos presupuestarios y políticas públicas, impulsen el acceso a fuentes alternativas de energía y promuevan el desarrollo sustentable e inclusivo de las comunidades locales.

Las articulaciones puestas en juego permiten observar un conjunto de alianzas puestas en juego para lograr el funcionamiento de la UDB. Principalmente, aquellas de base comunitaria que son centrales para el sostenimiento de la experiencia. Esto resulta evidenciado en la influencia de las problemáticas socio-económicas coyunturales sobre la conclusión de la UDB, y los mecanismos desarrollados a nivel local para avanzar en distintos aspectos mientras se aguarda la puesta en marcha de un nuevo sistema energético alternativo y complementario a nivel local.

Por último, la experiencia remite a la complejidad de la integración entre Instituciones de I+D, gobierno local, provincial, nacional y la comunidad durante los procesos de transición energética en pequeñas comunidades rurales, temática de reciente aparición en la agenda de investigación energética nacional.

Bibliografía

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2017). The Outlook for Agriculture and Rural Development in the Americas: A Perspective on Latin America and the Caribbean 2017-2018. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42282>
- Ika, L.A., Diallo, A., Thuillier, D., 2012. Critical success factors for World Bank projects: an empirical investigation. International Journal of Project Management 30 (1), 105–116.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2010 series estadísticas.
- Ortiz, W., Terrapon-Pfaff, J., & Dienst, C. 2017. Understanding the diffusion of domestic biogas technologies. Systematic conceptualisation of existing evidence from developing and emerging countries. Renewable and Sustainable Energy Reviews, 74, 1287-1299
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2017. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2017 del PNUD Argentina: Información para el desarrollo sostenible. Argentina y la Agenda 2030.
- Santágata, D. M., Castesana, P., Rossler, C. E., Gomez, D. R., 2017. Extreme temperature events affecting the electricity distribution system of the metropolitan area of Buenos Aires (1971–2013). Energy Policy 106: 404-414.
- Schäfer, M., Kebir, N., & Neumann, K. 2011. Research needs for meeting the challenge of decentralized energy supply in developing countries. Energy for Sustainable Development, 15(3), 324-329
- Terrapon-Pfaff, J., Dienst, C., König, J., & Ortiz, W. 2014. A cross-sectional review: Impacts and

O licenciamento ambiental de empreendimentos de economia popular e solidária: Estudo de Caso sobre o município de Rio Grande/RS, Brasil

Tatiana Walter¹; Cristiane Simões Netto Costa²; Eduardo Dias Forneck¹; Tanize Dias³; Caio Floriano dos Santos⁴; Márcia Borges Umpierre⁵; Fabiane Fonseca⁴; André Barbosa⁴; Patrícia Tometich⁴; Thais Antolini Veçozzi⁴; Leon Barreto Gonçalves Rosa⁴; Bianca Moreira Caetano⁴; Alexandre Terra⁴; Murilo Antonio Rodrigues Silva⁴; Brenda Gomes Valim⁴

¹Docente do Curso de Tec. em Gestão Ambiental, Instituto de Oceanografia (IO), FURG;

²Docente do Curso de Administração, Instituto de Ciências Econômicas, Administrativas e Contábeis (ICEAC), FURG;

³Docente do Curso de Técnico em Meio Ambiente, Instituto Federal do Rio Grande do Sul (IFRS), Campus Alvorada;

⁴Pesquisador (a) associado (a) ao Laboratório MARÉSS, FURG;

⁵Docente do Curso de Gestão de Cooperativas, ICEAC, FURG;

⁴Discente do Curso de Gestão Ambiental, Campus São Lourenço do Sul, FURG, Bolsista Extensionista

Laboratório Interdisciplinar MARÉSS - Campus São Lourenço do Sul – Universidade Federal do Rio Grande – FURG;

tatianawalter@gmail.com; nucleomaress@gmail.com

Resumo

No Brasil, o licenciamento ambiental é um instrumento da Política Nacional do Meio Ambiente e destina-se a autorizar empreendimentos potencialmente poluidores, independente do porte, ainda que haja diferenciação nos níveis de exigência e sobre a competência do licenciamento. Neste sentido, empreendimentos populares e solidários são sujeitos ao licenciamento ambiental municipal, o que muitas vezes constitui-se um entrave ao seu funcionamento e/ou demanda altos custos, tornando-se inviável. Por ser uma obrigatoriedade legal, empreendimentos que não possuem licença ambiental podem ser atuados e mesmo deixar de funcionar. Não obstante, o município de Rio Grande, situado no extremo sul do Brasil, possui uma economia bastante diversificada. Sua população é em torno de 200 mil habitantes, indústria e o principal porto no extremo sul do país. Ademais, desde 2015 há um crescente desemprego no município, intensificado assim o surgimento de empreendimentos populares e solidários. Neste sentido, a Secretaria Municipal do Meio Ambiente tem demandado especial atenção a estes grupos, com vistas a promover o controle ambiental necessário ao mesmo tempo, valorizando tais empreendimentos e possibilitando seu adequado funcionamento. O presente projeto tem o objetivo de desenvolver procedimentos e processos formativos com vistas a qualificar o licenciamento ambiental do município de Rio Grande junto aos empreendimentos populares e solidários, sendo fruto de uma parceria entre a Universidade e a Secretaria Municipal de Meio Ambiente. Para tal, duas estratégias têm sido desenvolvidas: i) a análise da legislação ambiental e a proposição de uma normativa que busca mecanismos alternativos de controle e regulação ambiental para empreendimentos de baixo potencial poluidor, em que se encontra a maior parte dos empreendimentos solidários; e ii) a elaboração de conteúdos e de processos formativos com foco nestes grupos. O primeiro, iniciado em meados de 2018 resultou em uma minuta de Resolução que será submetida ao Conselho Municipal de Meio Ambiente. No que tange aos processos formativos, têm sido elaboradas cartilhas contendo orientações de cuidados com o meio ambiente e sobre a legislação ambiental com linguagem adequada a tais grupos, bem como, planejados cursos que iniciarão no segundo semestre deste ano. Para ambos, foi definida uma metodologia em que as atividades econômicas são agrupadas por tipologia de impactos ambientais, o que facilitou a proposição dos instrumentos de controle alternativo e a elaboração dos materiais e cursos. Nesta experiência, estão envolvidos professores e estudantes de diferentes áreas do conhecimento,

oriundos da Gestão Ambiental e da Gestão de Cooperativas e da Administração, bem como, profissionais da educação popular e da educomunicação. A experiência tem sido exitosa, dado que há um reconhecimento crescente destes grupos, que identificam a iniciativa como positiva, seja no acesso à informação, na compreensão da problemática ambiental, seja no pleno funcionamento de seus empreendimentos.

Palavras chave: Licenciamento ambiental; Empreendimentos da Economia Solidária; Rio Grande/RS.

Introdução

No Brasil, o licenciamento ambiental é um instrumento da Política Nacional do Meio Ambiente e destina-se a autorizar empreendimentos potencialmente poluidores, independente do porte, ainda que haja diferenciação nos níveis de exigência e sobre a quem compete conduzi-lo, que varia entre o ente federal, estadual ou municipal (BRASIL, 1981). Deste modo, não há um rito ou legislação específica para os empreendimentos de economia popular e solidária. Por serem de impacto local, estes empreendimentos são de competência da autoridade ambiental municipal e, comumente, classificados como sendo de “baixo potencial poluidor, mínimo e pequeno porte”, devem atender aos critérios legais estabelecidos para esta categoria.

No sentido de explicitar a motivação em definir estes empreendimentos como populares e solidários, apreende-se a fundamentação construída por Coraggio (2000) sobre economia popular e solidária. Para este autor, diferentemente da economia capitalista, a economia popular e solidária não distingue os processos produtivos dos reprodutivos, fato que está ancorada sob relações de proximidade, em regimes familiares e de vizinhança. Neste sentido, a solidariedade é uma característica *strictu sensu*. Isto não significa que os empreendedores populares atuem de forma contra hegemônica à economia capitalista, tampouco que não reproduzam pensamentos comuns a esta. Entretanto, características como autogestão, democracia participativa, sustentabilidade ambiental e promoção de uma nova sociabilidade (MORAIS, 2011) são valores a serem construídos em processos de ensino-aprendizagem que ocorram na práxis, sob uma perspectiva crítica. Neste sentido, dado que os empreendimentos de baixo potencial poluidor, mínimo e pequeno porte são populares, assume-se que estes são populares e solidários, a luz do que é exposto por Coraggio (2000) e que cabe a prática da extensão universitária a condução de processos críticos de ensino-aprendizagem, ancorados na práxis.

Dentre as dificuldades enfrentadas pelos empreendimentos populares e solidários, no que tange a regularização ambiental, destaca-se o excesso de normativas fragmentadas; a falta de recursos financeiros, tanto para contratação de profissional especializado como acerca dos estudos que se fazem necessários e a pouca familiaridade à legislação. Por ser uma obrigatoriedade legal, aqueles que não possuem licença ambiental podem ser atuados e mesmo deixar de funcionar. Ademais, tal condição pode dificultar, também, a inserção em políticas públicas convergentes a sua finalidade, bem como, em dificuldade em acessar créditos.

Em relação aos pequenos e médios municípios brasileiros, historicamente há um restrito ou ausente número de técnicos na área ambiental para condução do licenciamento na esfera pública municipal. Além disso, desde 1981 quando da instituição do licenciamento ambiental no país, este tem se concentrado nos níveis federal e estadual, face que a maior parte dos municípios detém pouca experiência na sua condução.

Somente no início deste século, especialmente com maior impulso através da Lei Complementar 140/2011 que fixou as normas para a cooperação dos entes no que tange a política ambiental, é que iniciou o processo de municipalização do licenciamento ambiental (BRASIL, 2011). No Rio Grande do Sul, a municipalização inicia nos anos 2000 (RIO GRANDE DO SUL, 2000), mas bastante restrita, considerando seus quase 500 municípios. Tal processo é acelerado em 2018, a partir da publicação de um conjunto de normas, resultando em muitos desafios aos gestores municipais.

Não obstante, no último ano, tanto no nível federal como no estado do Rio Grande do Sul, têm tramitado projetos de lei destinados ao desmantelamento da política ambiental. No nível federal, a proposta volta-se a diminuir a participação social, ignora direitos de povos e populações tradicionais e flexibiliza o licenciamento de empreendimentos de grande porte.

De maneira análoga, no nível estadual a proposição volta-se ao licenciamento autodeclaratório, restringindo-o a um processo burocrático, sem subsídios técnicos. Em ambos, há uma pretensão em externalizar impactos ambientais de empreendimentos de alto potencial poluidor à sociedade, sem, contudo, buscar mecanismos de inclusão dos empreendimentos populares e solidários na política ambiental. Tais alterações normativas somam-se à precarização dos processos de controle, proteção e fiscalização do poder público na proposta de um novo Código Estadual do Meio Ambiente gestado nos

porões obscuros da democracia, o que agrava a desestruturação da política ambiental.

Dada a ampla desigualdade social no país, verifica-se uma tentativa de maior apropriação dos recursos ambientais pelo mercado e de externalização de sua poluição, marginalizando ainda mais as camadas populares no acesso ao meio ambiente e a qualidade de vida. Com esse pensamento, Boehmer-Christiansen (1995) defende que o meio ambiente preservado e as vantagens que isso traz são reservados àqueles de maior poder econômico, enquanto as atividades que geram passivos ambientais e à saúde humana são projetados para áreas habitadas pela população social e economicamente "inferior".

Entretanto, tal condição se demonstra atrativa há muitos empreendimentos populares, face ao discurso de geração de emprego e renda e, de facilidades na instalação de novas atividades, menos regulamentadas, sob uma lógica *empreendedora*. Esta condição implica em maiores desafios aqueles que tratam da temática ambiental sob a perspectiva da equidade e justiça ambiental (ACSELRAD, MELO E BEZERRA, 2009) e, em especial aos gestores municipais, dado que a estrutura federativa do Brasil, normalmente os coloca como reféns das políticas federais e estaduais.

Na contramão deste processo, a gestão municipal de Rio Grande, no Rio Grande do Sul, tem empreendido esforços em fortalecer sua política ambiental municipal. Caracterizada por uma administração popular, desde 2012, a Prefeitura investiu em concurso para servidores de carreira no âmbito da Secretaria Municipal de Meio Ambiente (SMMA) e na valorização salarial desta. No final de 2015, realizou uma parceria junto a Universidade Federal do Rio Grande (FURG), delineando o projeto de extensão em tela. Sua proposição volta-se ao fortalecimento do licenciamento ambiental municipal por meio de assessoria técnica e processos de formação continuada aos distintos grupos da sociedade que possuem interface com este instrumento, sendo sua execução prevista para cinco anos.

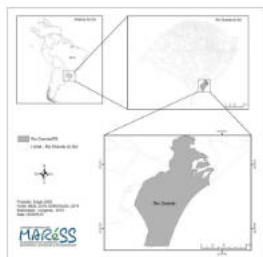
Em 2018, a SMMA aponta sua maior preocupação na definição de procedimentos e processos formativos junto aos empreendimentos populares e solidários, geralmente preteridos no âmbito da política ambiental. Esta decisão foi motivada pela necessidade de promover o controle ambiental ao mesmo tempo, valorizar tais empreendimentos e possibilitar seu adequado funcionamento. Fundamenta-se sobre a lógica da equidade, social, econômica e ambiental, característica da Economia Popular e Solidária.

O artigo em tela visa discorrer sobre a proposição de normas tecnicamente fundamentadas para os procedimentos, assim como a construção de processos formativos elaborados com vistas a qualificar o licenciamento ambiental do município de Rio Grande junto aos empreendimentos populares e solidários. O projeto a qual se insere esta experiência é denominado "Formação Continuada de Gestores Ambientais no Contexto do Licenciamento Ambiental Municipal – LAM" possui financiamento do Fundo Municipal do Meio Ambiente, de responsabilidade do Conselho Municipal de Defesa do Meio Ambiente – COMDEMA, sendo ambos, instrumentos da política ambiental do município de Rio Grande.

O município de Rio Grande: fragilidade ambiental e crise econômica

O município de Rio Grande localiza-se na metade sul do estado do Rio Grande do Sul, no sul do Brasil (**Figura 1**). Apesar de estar situada na região urbano-industrial menos desenvolvida do estado, seu ambiente natural e sua socioeconomia são bastante diversificadas, destacando-se na economia regional.

Figura 1: Localização do Município de Rio Grande, em relação à América do Sul, Brasil e o estado do Rio Grande do Sul.



Fonte: Acervo do Laboratório Interdisciplinar MARÉSS

Segundo a classificação de Koeppen, o município possui clima tipo subtropical (Cfa), que se caracteriza

por clima temperado úmido com verão quente (PEEL *et al.*, 2007), com precipitação bem distribuída ao longo do ano, de aproximadamente 1008 mm (IRGA, 2019). O município de Rio Grande se insere na Região Hidrográfica do Atlântico Sul (MMA, 2006), mais especificamente na Bacia Hidrográfica Mirim-São Gonçalo. Além de ser um município litorâneo, o mesmo está entre aqueles que fazem parte da Lagoa Mirim e Lagoa dos Patos (SEMA, 2019a). Do ponto de vista ecológico, Rio Grande insere-se no bioma Pampa com encaves de Mata Atlântica, formando uma rede de ambientes úmidos e litorâneos, como banhados, restingas e marismas que abriga uma alta biodiversidade de abrangência continental (aves migratórias). Alguns destes ambientes encontram-se protegidos em importantes unidades de conservação, como a Estação Ecológica do Taim (ICMBIO, 2019) e a Área de Proteção Ambiental da Lagoa Verde (SEMA, 2019b).

Existe uma variedade de atividades econômicas, totalizando 5.708 unidades formais ativas em 2017, considerando as áreas da indústria, construção, comércio e serviços que estão registrados (IBGE, 2019). No perfil socioambiental, a sociedade riograndina tem como característica a formação de cooperativas de pescadores e cooperativas e associações de catadores de materiais recicláveis, grupos de artesãos e grupo de vagoneteiros. A conexão entre a laguna e com o oceano Atlântico fortalece também a permanência de atividades de pesca industrial. A construção dos molhes na saída do estuário é responsável por Rio Grande ser um dos canais de escoamento da produção agrícola e industrial do país, sendo sede do principal porto do extremo sul do país, contanto também com um pátio industrial relevante. Condição que justifica a grande diversidade de empreendimentos, comuns a municípios de grande porte.

Historicamente, Rio Grande é um município urbano, dado sua relação com a atividade portuária. Em 2010, sua população total era de 197.228 pessoas, sendo que 189.429 (96,04%) residem na zona urbana (IBGE, 2010). O aumento da população durante a última década, estimada atualmente em 211.005 pessoas (IBGE, 2019) é reflexo da expansão das atividades portuárias pela instalação de um polo naval (BARTZ e TEIXEIRA, 2017), o que por certo período também foi responsável pelo crescimento de ofertas de emprego no município.

No entanto, desde o ano de 2008 o município e a região passaram por transformações relacionadas à ascensão e queda do desenvolvimento do polo naval, constituído por meio de políticas de fortalecimento da indústria nacional (PROMIMP) e seu desmonte, culminando com um crescente desemprego, intensificado assim o surgimento de empreendimentos populares.

A concepção de normas com vistas aos empreendimentos populares e solidários, de baixo potencial poluidor de mínimo e pequeno porte

As ações do projeto possuem como referência a pesquisa-ação (THIOLLENT, 2011; THIOLLENT E SILVA, 2007), uma vez que tanto os procedimentos destinados ao rito do licenciamento ambiental como os processos formativos são construídos a partir do diálogo com o Secretário Municipal e os técnicos da SMMA, considerando os principais desafios vivenciados por estes. Em síntese, são os gestores municipais quem definem as prioridades das atividades da Universidade e que, ao longo da concepção das ações, validam as proposições delineadas por esta. Tal dinâmica visa construir procedimentos convergentes à rotina dos técnicos, reconhecendo sua experiência e sua importância na condução da política ambiental municipal.

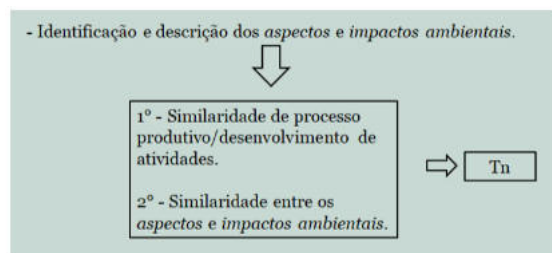
No que tange aos ritos para o licenciamento ambiental dos empreendimentos populares e solidários, as ações desenvolvidas buscam aportar subsídios técnicos, que de forma efetiva, garantam sua inserção na economia em consonância a preservação e conservação do ambiente atrelada à qualidade de vida dos municípios. Para tal, foram analisadas as normativas estaduais, com destaque para as recorrentes alterações que aportam ajustes nas competências entre estado e município, a indicação de não incidência de licenciamento para determinadas atividades, a sugestão de instrumentos de controle ambiental, entre outros.

Com base nas normas estaduais, verificou-se a existência de 101 tipos de atividades de baixo potencial de impacto – pequeno e mínimo porte. Considerando as características de cada processo produtivo, foi concebida uma metodologia que agrupou empreendimentos que possuem características similares, envolvendo processos produtivos similares, seus principais aspectos ambientais e impactos ambientais.

Conforme Seiffert (2011), aspectos ambientais são características das atividades, produtos ou serviços que podem interagir com o ambiente. Exemplos são: o consumo de energia, de água, a geração de resíduos etc. Já impacto ambiental é um conceito legalmente definido, que diz respeito aos efeitos, positivos ou negativos, de um determinado aspecto ambiental em relação a um ambiente. A partir de uma análise aprofundada, Sánchez (2013) aponta o impacto ambiental como o resultado de ações humanas que alteram a qualidade ambiental ou processos naturais e sociais.

Para Rios (2014) a identificação prévia de aspectos e a avaliação dos impactos ambientais associados a determinado empreendimento permite que estudos sejam realizados para adotar medidas que atenuem tais impactos ou até mesmo elimine-os, reduzindo futuros danos ambientais e, conseqüentemente, os custos envolvidos na sua remediação ou correção. Assim, atividades econômicas similares podem ser agregadas a partir de seus principais aspectos e impactos ambientais (**Figura 2**). Deste conjunto, desdobram-se ritos comuns para cada grupo de empreendimentos, que foram denominados de "tipologias" (T), sendo Tn cada uma das tipologias, ou seja, T1, T2 etc.

Figura 2: Ilustração do método utilizado para agrupamento dos processos/atividades em tipologias (Tn).



Fonte: Acervo do LAM

Para definir as tipologias, foi realizada pesquisa na literatura, visitados empreendimentos e realizados debates com os técnicos da SMMA, entre março e junho de 2018. Destaca-se que algumas das atividades previstas nas novas normativas estaduais eram genéricas e/ou não haviam sido licenciada pelos técnicos do município em questão, o que resultava em dúvidas sobre como proceder. Como resultado deste processo, 101 atividades de baixo potencial poluidor foram tipificadas em nove grupos, conforme o exemplificado abaixo, exclusivamente para a Tipologia T1 (**Quadro 1**).

Quadro 1: Descrição das atividades que estão na Tipologia T1.

TIPOLOGIA	ATIVIDADES
T1: Criação - Atividades agropecuárias, piscicultura e outras	IRRIGAÇÃO PELO MÉTODO DE ASPERSÃO OU LOCALIZADO COM AQUÍDES
	IRRIGAÇÃO PELO MÉTODO DE ASPERSÃO OU LOCALIZADO SEM O USO DE RESERVIATÓRIO
	CRIAÇÃO DE BOVINOS EM SISTEMA EXTENSIVO A CAMPO
	CRIAÇÃO DE ANIMAIS DE MÉDIO PORTE EM SISTEMA SEMI CONFINADO OU EXTENSIVO A CAMPO
	AÇUDE PARA IRRIGAÇÃO - APENAS PARA FORNECIMENTO DE ÁGUA
	AÇUDE PARA DESSEDENTEAÇÃO ANIMAL
	PISCICULTURA DE ESPÉCIES NATIVAS PARA ENGORDA (SISTEMA INTENSIVO)
	PISCICULTURA DE ESPÉCIES NATIVAS (SISTEMA SEMI-INTENSIVO)
	PISCICULTURA DE ESPÉCIES NATIVAS (SISTEMA EXTENSIVO)
CULTURAS AGRÍCOLAS NÃO IRRIGADAS	

Fonte: Acervo do LAM

Quando da organização deste processo, verificou-se que o dinamismo por parte do estado originou a necessidade de readequação da norma municipal. Deste modo, o COMDEMA fez uso de um dos instrumentos previstos em seu regimento interno, que é a criação de Câmaras Técnicas Provisórias (CTPs) com vistas a subsidiar a formulação de regimentos municipais. Este Conselho agrega representantes do poder público, da sociedade civil e das entidades ambientalistas e tem a função de opinar e assessorar o município nas questões ambientais, sendo responsável, entre outras coisas, em aprovar e acompanhar a

política ambiental de Rio Grande. A Universidade Federal do Rio Grande assumiu a presidência da CTP, dado que a mesma é uma das entidades do COMDEMA, e a equipe técnica do projeto ficou responsável pela metodologia de trabalho, bem como por conduzir as reuniões.

Foram realizadas três reuniões com os Conselheiros designados para compor a CTP e, após esta, uma com os técnicos da SMMA e uma com os técnicos que prestam serviço aos empreendimentos que desejam ser licenciados no município. Este conjunto de reuniões ocorreu entre Agosto e Dezembro de 2018. Após as reuniões, foram definidos os empreendimentos de baixo potencial de impacto, mínimo e pequeno porte, sobre os quais não incide o licenciamento ambiental ou incide o licenciamento ambiental simplificado.

Para aqueles não incidentes, foi estabelecido o direcionamento de esforços dos envolvidos (Universidade, SMMA, CTP e Consultores), resultando em atividades como: i) elaboração da proposta de Resolução CONDEMA específica para empreendimentos não incidentes de licenciamento e; ii) delineamento de instrumentos alternativos de controle ambiental. A análise e redação dos resultados ocorreram na perspectiva da indicação das atividades a serem não incidentes do licenciamento ambiental municipal, a partir de base técnica que orientou a elaboração de uma nova Resolução COMDEMA, em substituição a anterior. Assim sendo, a tomada de decisão pautada no conhecimento científico e prático atrelado a pressupostos constitucionais em matéria ambiental, qualificou o conteúdo da norma, além de conferir maior segurança jurídica à mesma. Portanto, a incidência ou não do licenciamento ambiental foi avaliada em todas as atividades discutidas seguindo critério técnico-científico baseado no método estabelecido durante as várias reuniões de trabalho.

Complementarmente a construção da proposta, analisou-se instrumentos de controle e dispositivos legais que versam sobre o licenciamento ambiental. Um dos instrumentos propostos, a exemplo de outros municípios que tem utilizado instrumentos similares, é o Termo de Responsabilidade Ambiental (TRA). Deste modo, o TRA, além de orientar o empreendedor, responsabiliza a conduta do mesmo ao atestar seu conhecimento sobre as diretrizes que norteiam a não incidência de licenciamento ambiental no município de Rio Grande. Além do TRA, foram indicados outros instrumentos de controle ambiental, alternativos ao licenciamento ambiental, exigidos no âmbito estadual ou federal, conforme exemplificado para T1 (**Quadro 2**).

Na sequência, a proposta de Resolução COMDEMA foi encaminhada ao coordenador da CTP para que seja apreciada no pleno do Conselho. Com base nesta, será dada continuidade ao aprimoramento do rito para o licenciamento ambiental municipal. Propondo outra Resolução do mesmo órgão, que abarque em seu texto normativo o regimento das atividades indicadas para o Licenciamento Ambiental Simplificado (baixo potencial poluidor) e para Licenciamento Ambiental ordinário (médio e alto potencial poluidor). Destaca-se em especial, que nesse processo de simplificação, uma preocupação recorrente é a diminuição dos custos relacionados ao licenciamento aos empreendimentos populares e solidários.

Quadro 2: Proposição de instrumentos alternativos de Controle Ambiental, conforme características de cada atividade.

DESCRIÇÃO DA ATIVIDADE	UNIDADE DE MEDIDA	NÃO INCIDÊNCIA	INSTRUMENTOS DE CONTROLE AMBIENTAL
IRRIGAÇÃO PELO MÉTODO DE ASPERSÃO OU LOCALIZADO COM AQUÍDES	Área da bacia de acumulação (ha)	Até 5	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/Dispensa de Outorga (SO/OTI); Recetário Agrônomo de agrotóxicos (SIGR); Autorização quando necessário; supressão de vegetação nativa (Sinalfor).
IRRIGAÇÃO PELO MÉTODO DE ASPERSÃO OU LOCALIZADO SEM O USO DE RESERVIATÓRIO	Área irrigada (ha)	Todos os portes	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/Dispensa de Outorga (SO/OTI); Recetário Agrônomo de agrotóxicos (SIGR); Autorização quando necessário; supressão de vegetação nativa (Sinalfor).

ACIÚDE PARA IRRIGAÇÃO - APENAS PARA FORNECIMENTO DE ÁGUA	Área da bacia de acumulação (ha)	Até 5	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/ Dispensa de Outorga (SICOUT); Autorização quando necessário, supressão de vegetação nativa (Sinaffor).
CRIAÇÃO DE ANIMAIS DE MÉDIO PORTE EM SISTEMA SEMI CONFINADO OU EXTENSIVO A CAMPO	Número de cabeças (un)	Até 399	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/ Dispensa de Outorga (SICOUT); Recatário Agrônomo de agrotóxicos (SIG@); Autorização quando necessário, supressão de vegetação nativa (Sinaffor).
ACIÚDE PARA DESSEDENTADAÇÃO ANIMAL	Área irrigada (ha)	Todos os portes	Termo de Responsabilidade Ambiental (TRA); Termo Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/ Dispensa de Outorga (SICOUT); Autorização quando necessário, supressão de vegetação nativa (Sinaffor).
CRIAÇÃO DE BOVINOS EM SISTEMA EXTENSIVO A CAMPO	Número de cabeças (un)	Até 599	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/ Dispensa de Outorga (SICOUT); Recatário Agrônomo de agrotóxicos (SIG@); Autorização quando necessário, supressão de vegetação nativa (Sinaffor).
PISCICULTURA DE ESPÉCIES NATIVAS PARA ENGORDA (SISTEMA INTENSIVO)	Área alagada (ha)	a definir	Licenciamento Ambiental Simplificado (próxima etapa; nova Resolução COMDEMA)
PISCICULTURA DE ESPÉCIES NATIVAS (SISTEMA SEMI-INTENSIVO)	Área alagada (ha)	a definir	Licenciamento Ambiental Simplificado (próxima etapa; nova Resolução COMDEMA)
PISCICULTURA DE ESPÉCIES NATIVAS (SISTEMA EXTENSIVO)	Área alagada (ha)	Até 2	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/ Dispensa de Outorga (SICOUT); Recatário Agrônomo de agrotóxicos (SIG@); Autorização quando necessário, supressão de vegetação nativa (Sinaffor).

CULTURAS AGRÍCOLAS NÃO IRRIGADAS	Área de plantio (ha)	Até 99,99	Termo de responsabilidade ambiental (TRA); Cadastro Ambiental Rural (CAR); Outorga/ Dispensa de Outorga (SICOUT); Recatário Agrônomo de agrotóxicos (SIG@); Autorização quando necessário, supressão de vegetação nativa (Sinaffor).
----------------------------------	----------------------	-----------	--

Fonte: Acervo do LAM

A elaboração de conteúdos e de processos formativos junto aos empreendimentos populares e solidários

Considerando-se a segunda estratégia, selecionou-se uma equipe de desenvolvimento de conteúdos voltados à educação ambiental com bases em educação popular e por meio da educação popular. A educação – tal como indica a própria formação da palavra – tem por base a aproximação entre educação e comunicação, de modo que se promova o protagonismo dos envolvidos na formação proposta com inspiração na educação popular desenvolvida por Paulo Freire (TRAJBER, 2005). Ainda segundo a autora, sua implementação no contexto brasileiro tem ampla relação com a educação ambiental, a qual se constitui não somente um campo de convergência entre essas duas áreas, mas com inter e transdisciplinariedade. A prática de educação ambiental compreende também o uso de tecnologias da informação e multimídia que facilitem o ensino-aprendizagem, ajudando a “enfrentar o desafio de construir uma sociedade brasileira educada e educando ambientalmente para a sustentabilidade, promovendo mudanças que permeiem o cotidiano de todas as pessoas” (TRAJBER, 2005, p. 152).

O cuidado de se pensar nas técnicas e linguagens para a elaboração dos materiais converge para a concretização da comunicação socioambiental, já que a proposta deve dialogar com a educação popular com foco, especificamente, na Educação Ambiental Socioambiental. De acordo com o Ministério do Meio Ambiente (2008), a Educação Ambiental Socioambiental significa o reconhecimento da comunicação como um direito humano à informação, assim como fazer educação, fazer comunicação, nesse caso, é mais que um ato profissional e, sim um direito e uma ação emancipatória de todo cidadão.

Nessa perspectiva produziram-se materiais de formação e apoio com o propósito de promover o amplo acesso aos conteúdos formativos e informativos, com vistas ao alcance do público não acadêmico e de baixo letramento – condições em que se encontram muitos gestores de empreendimentos de economia popular e solidária, um setor que se constitui em grande parte pela busca de alternativas à geração de renda e melhores condições de vida para os envolvidos. Sobre esse aspecto, Lima, Araújo e Rodrigues (2011) ao analisarem o perfil de empreendimentos urbanos de economia solidária, indicam a forte participação de excluídos do mercado por fatores relacionados à escolaridade, qualificação, faixa etária e gênero.

A fim de promover o acesso ao conteúdo por esses grupos, foram definidos processos formativos junto à SMMA envolvendo o uso de linguagem acessível e apoiada em recursos visuais e audiovisuais complementares (como vídeos e ilustrações) a materiais editoriais (cartilhas e apostilas) destinados a cursos presenciais, cursos de educação à distância ou materiais informativos.

Em paralelo, foi programada uma série de seminários, com o tema “Desafios do Licenciamento Ambiental Municipal”, cujas edições são semestrais e destinam-se ao chamamento do público em geral. Sua realização envolve a elaboração de material específico e mobilização social. E, também, foram definidas estratégias de divulgação das ações do projeto nas redes sociais e organização de material específico aos empreendedores populares e solidários, a exemplo da legislação ambiental. Todos os processos formativos e materiais – envolvendo estratégias de mobilização e divulgação – são delineados a partir de reuniões periódicas mensais entre os participantes do projeto, com suas variadas formações, a partir das necessidades verificadas pela Secretaria de Município de Meio Ambiente de Rio Grande.

A seguir detalharemos cada uma das estratégias concebidas até o momento.

Guia de Atividades de Faixa de Praia

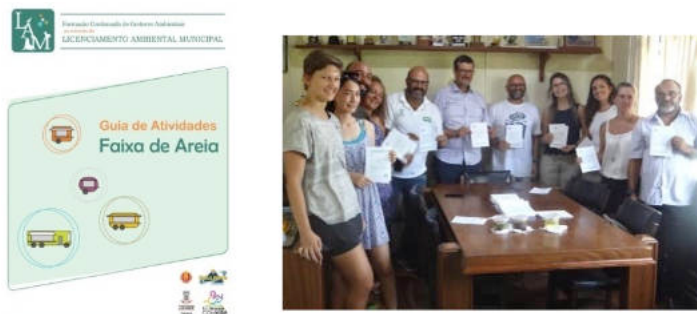
O município de Rio Grande detém em seu território um balneário – a praia do Cassino – de extrema

relevância turística e que oportuniza uma série de empreendimentos populares, envolvendo trailers e ambulantes, a aumentarem sua renda econômica durante o verão, que abrange os meses de dezembro a março.

No entanto, para regulação ambiental desta atividade foi estabelecido um zoneamento e exigida a realização de um curso de boas práticas, conduzido pela SMMA. Com o intuito de subsidiar este processo formativo, foi elaborado o “Guia de Atividades de Faixa de Praia, tendo seu lançamento pelo Prefeito do município, na presença de empreendedores locais, autoridades e participantes do projeto (Figura 3). Duzentas cartilhas foram distribuídas aos empreendedores populares no verão e o material também está disponível na web, facilitando seu acesso a qualquer momento.

O produto teve repercussão positiva entre os empreendedores e a comunidade, configurando-se uma proposta de lançamento periódico de cartilhas voltadas aos diferentes perfis de empreendimentos. Dentre os aspectos positivos, destacou-se a proposição de diálogo e informação, ao contrário do enfoque fiscalizatório que é a prática recorrente da gestão pública junto a tais grupos. As sugestões de melhorias serão incorporadas quando da reedição do material para o próximo verão.

Figura3: Capa - Guia de Atividades Faixa de Praia e seu lançamento na Secretaria Especial do Cassino



Fonte: Acervo do LAM

Programa Empreendimento Sustentável

O Programa Empreendimento Sustentável surge em atendimento a Resolução COMDEMA nº 01/2018 que estabelece que empreendimentos populares que não incidem licenciamento ambiental necessitam realizar um curso para obtenção de alvará de funcionamento. O curso presencial, gratuito e de duas horas de duração é ofertado semanalmente e foi concebido pelos técnicos da SMMA. Para facilitar o processo de aprendizado e facilitar a consulta sobre seu conteúdo, foi elaborada uma cartilha específica, denominada de “Empreendimento Sustentável”, que trata de temas como a sustentabilidade, fiscalização, emissões sonoras e atmosféricas, abastecimento de água, tratamento de efluentes, gestão de resíduos e coleta seletiva, em uma linguagem acessível e vinculada a legislação. A versão impressa é disponibilizada no momento da formação, e possui ainda versão digital, incluindo a sistematização de toda legislação que é abordada durante a formação no site do projeto.

Como estímulo ao atendimento da legislação foi proposto o programa “Empreendimento Sustentável” (Figura 4), com a identidade visual e o projeto gráfico desenvolvidos pela equipe de Educomunicação do LAM.

Figura4: Capa - Guia Empreendimento Sustentável e seu lançamento na Secretaria de Município de Desenvolvimento, Inovação, Emprego e Renda (SMDIER) da Prefeitura Municipal do Rio Grande



Fonte: Acervo do LAM

O Programa envolve uma amostragem de empreendimentos que realizaram o curso e que são visitados pelos fiscais da SMMA. Se verificado que o empreendimento atende a legislação ambiental, o mesmo recebe um selo de “Empreendimento Sustentável” e um brinde. O mesmo foi lançado em 05 de Junho de 2019, em comemoração ao Dia do Meio Ambiente. Entre outubro de 2018 a Agosto de 2019, em torno de 850 empreendedores realizaram o curso. As cartilhas foram lançadas em Julho de 2019, tendo sido entregues mais de duzentos exemplares.

De maneira similar ao Guia de Faixa de Praias, o programa tem sido bem avaliado pelos participantes, dado que privilegia o diálogo, o processo formativo e usa uma abordagem que valoriza os empreendimentos populares.

Curso de Educação à Distância – EaD “Introdução ao Licenciamento Ambiental Municipal”

O curso *Introdução ao Licenciamento Ambiental*, elaborado na modalidade EaD e auto-instrucional, destina-se aos empreendimentos em que não incide licenciamento ambiental, aqueles cujo rito é simplificado e pode também ser realizado por qualquer interessado. Trata-se de um curso de quatro horas de duração, que aborda a problemática ambiental, as principais características do licenciamento ambiental no país e as características da SMMA.

Concebido pela equipe do projeto, nessa proposta foi indicada a produção de conteúdo audiovisual para o detalhamento de alguns dos temas relativos à gestão e ao licenciamento ambiental, dado que o mesmo envolve públicos de baixo nível instrucional. O primeiro produto, que complementa a introdução ao tema do licenciamento ambiental, foi elaborado por meio da técnica de *whiteboard* (Figura 5), ilustrado e editado por estudantes do curso de Tecnologia em Gestão Ambiental da FURG, integrantes da equipe técnica.

Figura5: produção do vídeo “O que é Licenciamento Ambiental?”



Fonte: Acervo do LAM

Além deste, outros três vídeos compõem a formação introdutória sobre licenciamento ambiental que está sendo ofertada desde agosto de 2019: i) o vídeo de boas-vindas, gravado com o Secretário da SMMA; ii)

o vídeo-debate entre professor e estudante sobre licenciamento ambiental e; iii) o vídeo instrucional com uma integrante da equipe técnica da SMMA.

Para auxiliar o processo formativo foi elaborada uma apostila. Neste processo participaram professores, que atuaram de forma mais integrada à produção de conteúdo relativo à sua área de formação e atuação docente. Dessa etapa de produção de conteúdo participaram também os técnicos especializados em gestão ambiental e participação popular, indicando conteúdos complementares e a adequação da linguagem textual ao público. Após a revisão deste conteúdo, a equipe de comunicação realiza a diagramação, de acordo com o projeto visual proposto inicialmente e organizando as ilustrações, de modo a estabelecer uma relação de leitura mais fluida e de fácil compreensão (Figura 6).

Figura 6: Parte interna da apostila de Introdução ao Licenciamento Ambiental e curso publicado no ambiente Moodle



Fonte: Acervo do LAM

Para concluir o curso, o aluno deve realizar um questionário simples, que objetiva a fixação dos conceitos básicos trabalhados. Também foi disponibilizado um segundo questionário, este de avaliação do curso, onde os alunos fazem as suas considerações sobre o conteúdo e os métodos adotados. Na primeira turma, que concluiu o curso no final de agosto de 2019, obteve-se um retorno positivo, tanto em relação ao formato proposto, quanto para a indicação de ajustes às próximas edições.

Seminários “Desafios ao Licenciamento Ambiental”

Os Seminários “Desafios do Licenciamento Ambiental Municipal” têm frequência semestral. Destinam-se a mobilização da sociedade e são concebidos a partir de temas específicos que versam sobre questões mais específicas desta temática.

É realizado no salão nobre da Prefeitura, na área central da cidade, no período noturno durante a semana, de forma a facilitar a participação de empreendedores e organizações populares. Envolve uma mesa redonda, cujos convidados versam sobre a temática pré-definida.

Dois foram os seminários realizados até o momento. O primeiro tratou do tema “Licenciamento Ambiental Simplificado”, atraindo um conjunto de empreendedores locais, inclusive de economia popular e solidária, como integrantes de cooperativas de pescados e de reciclagem, estudantes e gestores ambientais (Figura 7).

Figura 7: à esquerda, participantes do I Seminário, realizado em novembro de 2018 e, à direita, participantes do II Seminário, realizado em julho de 2019, ambos no Salão Nobre da Prefeitura Municipal do Rio Grande



Fonte: Acervo do LAM

Como palestrantes, estavam: o Secretário de Meio Ambiente, um representante do COMDEMA, o representante do Ministério Público Estadual e um representante do comércio. Todos abordaram os desafios a municipalização do licenciamento, pontuando a questão ambiental e a questão econômica.

O segundo seminário teve como tema a “Participação Popular na Política Ambiental Municipal”, realizado também no Salão Nobre da Prefeitura Municipal do Rio Grande, em julho de 2019. Participaram da mesa de debates o professor Antonio Soler, representando a ONG Centro de Estudos Ambientais, e o representante do Movimento Nacional dos Catadores e Catadoras de Materiais Recicláveis, Alex Cardoso. Ambos destacaram a importância da participação popular na política ambiental e relacionaram a conjuntura atual, em que tem havido redução destes espaços.

Este seminário foi precedido de um esforço de mobilização das associações de bairro e de cooperativas que representam grupos populares. Para tal, foram elaborados materiais informativos e realizadas visitas em diversas entidades. No Seminário, após os debates, foi lançado o Programa “Participação Popular na Política Ambiental Municipal”, cujos processos formativos serão realizados na modalidade presencial, com encontros nos bairros e em horários compatíveis aos associados.

O programa vai tratar da política ambiental, com enfoque na do município de Rio Grande, e em formas e espaços de participação popular, além de temas como a regularização das entidades e elaboração de projetos para captação de recursos. A definição dos conteúdos e formato dos cursos ocorreu por meio de diagnóstico junto as entidades populares, orientado pela pesquisa-ação. Os cursos são modulares, com 3 horas de duração cada e estão ancorados na Educação Popular. Também está sendo concebido material didático como suporte aos processos formativos. Do II Seminário, com a autorização dos debatedores, também resultou na edição de conteúdo audiovisual para integrar os processos formativos.

Estratégias de Divulgação e Informação

Para facilitar o acesso a informação, não apenas sobre os processos formativos, mas também sobre a base legal destinada aos empreendimentos populares e solidários, foi elaborado um site www.projetolicenciamentoambiental.furg.br, bem como páginas nas redes sociais (Facebook, Instagram e Twitter). Paralelamente, há um esforço da SMMA no mesmo sentido.

Entretanto, vale explicitar o recente esforço em relação à inclusão e acessibilidade para pessoas com deficiência. O site eletrônico passou a dispor de descrição das imagens apresentadas por meio da hashtag #paracegover, que consiste em utilizar a técnica de audiodescrição em forma textual, para possibilitar a inclusão de pessoas com deficiência visual. Um passo, ainda que modesto, mas representativo dos princípios que orientam a presente proposta.

Reflexões Finais

A concepção de regimentos ambientais aos empreendimentos populares e solidários, especialmente o licenciamento ambiental, é bastante desafiador uma vez que este está calcado na lógica da economia capitalista, não diferenciado assim, processos produtivos da economia popular e solidária. O esforço pelo atendimento e alcance desse público tem demandado um esforço de diálogo – entre Universidade e SMMA e de ambas com os grupos – e também no interior da equipe técnica. O aprendizado extrapola os temas da gestão ambiental e da economia popular e solidária, configurando-se em experiências interdisciplinares enriquecedoras das vivências dos autores deste texto. Mesmo que, em um processo acelerado de desmantelamento das políticas públicas brasileiras, tanto na área ambiental como do associativismo, tem se obtido resultados interessantes e sob outra perspectiva.

Ainda que se trate de um processo em curso, observa-se que há um reconhecimento crescente pelos empreendedores e por outros grupos populares, que identificam a iniciativa como positiva seja no acesso à informação, na compreensão da problemática ambiental, como no pleno funcionamento de seus empreendimentos. Durante as atividades, diversas tem sido as manifestações em relação à ampliação do diálogo e na inserção de tais grupos em torno do debate sobre meio ambiente, bem como, na mudança de concepção de uma perspectiva fiscalizadora para outra, educativa.

O exposto interesse manifestado na busca por participação nas formações e ocupação dos espaços de debate pelos integrantes desses empreendimentos indica a relevância da formação e orientações que regem a presente proposta. Por meio de ações integradas, evidenciam-se os avanços relacionados às proposições resultantes, como as obtidas por meio da definição de tipologias, uma vez que se vincula os procedimentos de regularização dos empreendimentos aos processos formativos e participativos. Já com relação à elaboração dos materiais de apoio e formação, destacam-se as contribuições relacionadas ao alcance obtido por meio da adequação da linguagem e canais de comunicação adotados. Novos desafios são considerados, como avaliações de alcance e efetividade dessas práticas, além da promoção do acesso às pessoas com deficiência.

Por fim, o apoio ao poder local, na forma de assessoria técnica conduzida nos espaços colegiados de decisão, além de fortalecer a democracia e a defesa da própria existência destas instâncias, qualifica o processo de manejo e conservação dos recursos naturais locais. Assim, quando conduzido através de metodologias democráticas e participativas, aproxima a coletividade da administração pública e promove a construção de uma cidadania plena.

Referências Bibliográficas

ACSELRAD, Henri; MELO, Cecília Campelo; BEZERRA, Gustavo das Neves. **O que é justiça ambiental**. Rio de Janeiro: Garamond. 2009.

BARTZ, M.; TEIXEIRA, G. Rotatividade do mercado de trabalho no Corede Sul: uma análise ex-ante e expost a implementação do polo naval no município de Rio Grande. **Sinergia**, v. 21, n. 2, p. 21-29, 2017.

BOEHMER-CHRISTIANSEN, S. Reflections on the politics linking science, environment and innovations. In.: LUCAS, M. **Understanding Business: Environment**. Taylor & Francis Group, New York, NY, 1995. p. 275-287

BRASIL. Lei Complementar nº 140 de 8 de dezembro de 2011. **Cooperação entre a União, os Estados, o Distrito Federal e os Municípios**. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/LCP/Lcp140.htm>. Acesso em: 13 set. 2019.

CORAGGIO, J.L. (2000). Da economia dos setores populares à economia do trabalho. Questões debatidas" In KRAYCHETE, G., LARA, F., e COSTA, B., (Orgs.) **Economia dos Setores Populares: Entre a Realidade e a Utopia**. Petrópolis: Vozes, pp. 91-141.

INSTITUTO CHICO MENDES DE CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE - ICMBIO. **ESEC do Taim**. Disponível em: <<http://www.icmbio.gov.br/portal/idadesdeconservacao/biomas-brasileiros/marinho/idades-de-conservacao-marinho/2257-esec-do-taim>>. Acesso em: 16 set. 2019.

INSTITUTO RIO GRANDENSE DE ARROZ - IRGA. **Médias Climatológicas: Rio Grande**. Disponível em: <<https://irga.rs.gov.br/medias-climatologicas>>. Acesso em: 16 set. 2019.

LIMA, J., ARAÚJO, A., RODRIGUES, C. Empreendimentos Urbanos de Economia Solidária: alternativa de emprego ou política de inserção social? **Sociologia & Antropologia**, v. 01, n. 02, pp. 119-146, 2011.

MINISTÉRIO DO MEIO AMBIENTE - MMA. Caderno da região hidrográfica Atlântico Sul. Ministério do Meio Ambiente, Secretaria de Recursos Hídricos – Brasília: MMA, 2006

MINISTÉRIO DO MEIO AMBIENTE - MMA. **Educação socioambiental**: comunicação popular e educação. Organização: Francisco de Assis Moraes da Costa. Brasília: MMA, 2008.

MORAIS, E. E.; LANZA, F.; SANTOS, L. M. L.; PELANDA, S. S. Propriedades coletivas, cooperativismo e economia solidária no Brasil. **Serviço Social e Sociedade**, n. 105, p. 67-88, 2011.

PEEL, M. C.; FINLAYSON, B. L.; MCMAHON, T. A. Updated world map of the Köppen– Geiger climate

classification. **Hydrology and Earth System Science**, v. 15, n. 5, p. 1633-1644, 2007.

RIO GRANDE DO SUL, 2000. Lei nº 11.520 de 03 de agosto de 2000. **Código Estadual do Meio Ambiente do Estado do Rio Grande do Sul**. Disponível em: <<http://www.legislacao.sefaz.rs.gov.br/Site/Document.aspx?inpKey=104923&inpCodDispositive=&inpDsKeywords=11520>>. Acesso em 13 set. 2019.

RIOS, Mariana Barreira Campos. **Estudo de aspectos e impactos ambientais nas obras de construção do bairro Ilha Pura-Vila dos Atletas**. Monografia de Graduação, Escola Politécnica/UFRJ, Rio de Janeiro, RJ, Brasil, 2014.

SÁNCHEZ, L. H. **Avaliação de impacto Ambiental**: conceitos e métodos. 2ª ed. São Paulo: Oficina de Textos, 2013.

SECRETARIA DO MEIO AMBIENTE E INFRAESTRUTURA - SEMA. **L040 - Bacia Hidrográfica da Lagoa Mirim e do Canal São Gonçalo**. Disponível em: <<https://www.sema.rs.gov.br/l040-bacia-hidrografica-dalagoa-mirim-e-do-canal-sao-goncalo>>. Acesso em: 16 set. 2019.

SECRETARIA DO MEIO AMBIENTE E INFRAESTRUTURA - SEMA. **Unidades de Conservação: UC Municipais**. Disponível em: <<https://www.sema.rs.gov.br/unidades-de-conservacao-municipais>>. Acesso em: 16 set. 2019.

SEIFFERT, M. E. B. **Sistemas de gestão ambiental (ISO 14001) e saúde e segurança ocupacional (OHSAS)**: vantagens da implantação integrada. 4ed. São Paulo: Atlas, 2011.

TRAJBER, Rachel. Educação para Coletivos Educadores. In: FERRARO Jr., L. (Org.). **Encontros e Caminhos**: formação de educadores(as) ambientais e coletivos educadores. Brasília: MMA, 2005.

THIOLLENT M. **Metodologia da pesquisa-ação**. 14ª ed. São Paulo (SP): Editora Cortez, 2011.

THIOLLENT, Michel; SILVA, Generosa de Oliveira da. Metodologia de pesquisa-ação na área de gestão dos problemas ambientais. **Revista Eletrônica de Comunicação Informação & Inovação em Saúde (RECIIS)**, v.1, n. 1, p. 93-100, 2007.

La conformación del estado neoliberal chileno y el cooperativismo

Claudia Hernández Aliaga

Cooperativa de Trabajo Jurídica, Chile
chernandez@cooperativajuridica.cl

Palabras claves: neoliberalismo, cooperativismo.

Introducción

La presente ponencia intenta contribuir a la comprensión del modelo socioeconómico neoliberal y a la adecuación que ha tenido el cooperativismo hacia él, a partir de la conformación del Estado neoliberal mirado desde tres instrumentos claves: 1) la Declaración de Principios de la Junta Militar de 1974, 2) la implementación de las políticas económicas neoliberales, y 3) la Constitución de 1980.

Con estos tres instrumentos, se pretende contruir un panorama de cómo se implementó el neoliberalismo en el país, quiénes fueron sus precursores, cuáles fueron las transformaciones estructurales expresadas en la Constitución Política de la República, los elementos de fondo que configuran el Orden Público

Económico y que son referentes para los procesos de privatización endógena de los Estado-Nacionales como lógica de intensificación y aumento de la tasa de acumulación dentro de un contexto de crisis estructural. Posteriormente, se analizan las adecuaciones del cooperativismo en tiempos de dictadura y en los gobiernos civiles post 1990, el desarrollo de un cooperativismo neoliberal dentro de la realidad impuesta y de la subjetividad construida en base a la precarización del trabajo, la flexibilidad laboral, la negación de la identidad de la clase trabajadora en pos de la identidad del “emprendedor” en un contexto de destrucción de los servicios públicos, y los casos emblemáticos en salud, pensión o seguro social, transporte y educación.

El objetivo es contribuir a la comprensión del modelo político-económico actual, recurriendo al origen de su implementación, las bases fundamentales que lo sustentan y las consecuencias que derivan de ello para el cooperativismo. De esta forma, busca aportar en la visualización de los alcances y limitaciones en las relaciones con los Estados, en particular desde las cooperativas de trabajadores con perspectivas contra hegemónicas.

1. La “Declaración de Principios de la Junta Militar”: los valores impuestos a partir de la dictadura

Chile fue el primer país en que se implementó el neoliberalismo. Contando con más de 45 años de madurez, se ha configurado un Estado y una sociedad *neoliberalizada*, donde el mercado es el centro neurálgico que rige todo ámbito de la vida, todo está mercantilizado, el Estado es un ente subsidiario, que solamente cumple un rol administrativo respecto de quienes detentan el poder. La implementación del neoliberalismo comenzó en la dictadura cívico-militar de Pinochet (1973-1989), como una forma de reconfigurar la sociedad en respuesta al proceso histórico vivido en el gobierno de la Unidad Popular y del proyecto de instaurar el socialismo por la vía democrática. Esta reconfiguración fue manifestada abiertamente en la “Declaración de Principios del Gobierno de Chile” el día 11 de marzo de 1974. Este documento señala los cimientos valóricos, las directrices y los objetivos que tendrá la “Reconstrucción Nacional”, el cual se convertirá en las Bases de la Institucionalidad, de los gobiernos y del modelo económico actual, quedando expresamente resguardados y protegidos en la Constitución de 1980.

Los principios en que se sustenta el nuevo orden impuesto son: 1) El hombre tiene derechos naturales y superiores al Estado; 2) El Estado debe estar al servicio de la persona humana y no al revés; 3) El fin del Estado es el bien común general; 4) El bien común exige respetar el principio de subsidiariedad y 5) El respeto al principio de subsidiariedad supone la aceptación del derecho de propiedad privada y de la libre iniciativa en el campo económico.

Dos aspectos queremos destacar para efectos del presente texto: uno es el desarrollo y la construcción progresiva desde la concepción cristiana (derechos naturales y superiores al Estado) a la liberal (la aceptación de la subsidiariedad, la propiedad privada y la libertad económica), siendo un reflejo del bloque detentador del poder entre militares, liberales económicos y conservadores gremialistas. La segunda, es la referencia al bien común, por ser la matriz filosófica que en materia económica englobará y justificará el resto de los valores y principios a imponer. Por ello, es la propia Declaración la que lo define y determina su alcance: el bien común es “el conjunto de condiciones que permite a todos y cada uno de los miembros de la sociedad alcanzar su verdadero bien individual”, situándolo al extremo opuesto del colectivismo y resguardando el bien individual de cada persona. Luego, determina que ese será el fin del Estado, y que a pesar de ser una meta inalcanzable, lo obliga a no asumir funciones o actividades que los particulares puedan cumplir por sí mismos: el Estado es subsidiario y ello implica realzar el derecho de la propiedad privada y de la libre iniciativa en el campo económico.

2. La implementación de las políticas económicas neoliberales

Las políticas económicas comenzaron a implementarse inmediatamente, bajo las directrices del grupo de economistas “Chicago Boys”, quienes materializaron la Economía Social de Mercado (o neoliberalismo oficializado). El objeto de estas políticas era asegurar el restablecimiento de la propiedad privada, la disminución del Estado en materia económica y la liberalización del mercado, para que las decisiones comiencen a ser tomadas por los agentes privados-financieros.

La dictadura comenzó por revertir las políticas económico-sociales establecidas en los gobiernos anteriores, como es el caso de la supresión de los derechos sindicales y la restricción de las movilizaciones de trabajadores (DL N° 32 del 4 de octubre de 1973), la eliminación del control de precios (DL N° 522 del 15 de octubre de 1973), y la devolución de tierras e industrias que habían sido tomadas o expropiadas a sus antiguos dueños. Estas reformas, junto con la liberalización de la inversión extranjera (DL N°600 de 1974), la privatización de la banca (DL N°818 de 1974), la creación del mercado de capitales (DL N°455 de 1974), y la puesta en marcha del Programa de Recuperación Económica con la ampliación de facultades del Ministro de Hacienda (DL N°966 de 1975), permitieron que ya para el año 1975, se avanzara hacia versiones más “puras” de una economía neoliberal.

Pero será en 1979 en que el neoliberalismo logra su expansión hegemónica, alcanzando todas aquellas áreas que siempre habían estado exentas del mercado: las relaciones laborales, la seguridad social, la salud, la educación, el sector agrícola, el sistema judicial y la administración pública. Conocidas como las “siete modernizaciones”, significaron la privatización de las funciones sociales del Estado y la desarticulación de las organizaciones sociales de forma estructural.

Por último, para la crisis económica de 1982, las políticas se dirigieron a estatizar la deuda privada, renegociar los vencimientos de los créditos externos con los acreedores bancarios, y dar ayudas financieras masivas al sector privado, medidas notoriamente favorables a los sectores de más altos ingresos, que hicieron “recuperar” la economía a costa de la desigualdad social.

3. La Constitución Política de 1980

La Constitución Política vigente en Chile comenzó a ser redactada a semanas del Golpe Militar, principalmente bajo los lineamientos del fundador de la derecha gremialista (Partido UDI), Jaime Guzmán, y que será aprobada en el plebiscito-fraude de 1980. El proyecto constitucional se redactó por 7 años (1973 a 1980), atribuyéndose la gran labor a la Comisión Ortúzar, principalmente al conservador gremialista, Jaime Guzmán. Reunida más de 400 veces, la Comisión tuvo todas las condiciones necesarias para que el proyecto fuera una obra ideológicamente maestra, con todas las garantías proteccionales al nuevo orden.

El informe final de la Comisión diagnosticó que durante el periodo de Allende hubo una violación manifiesta al principio de igualdad ante la Ley, al gobernar sólo para una parte de la sociedad (el pueblo), impidiendo la iniciativa privada, acrecentando las actividades estatales, estableciendo regímenes injustos en precios y por sobre todo, vulnerando la propiedad privada. Por eso, declaran:

“En el nuevo ordenamiento jurídico tenemos el deber de contemplar normas fundamentales destinadas a regular la acción del Estado en la economía y a preservar la iniciativa creadora del hombre necesaria para el desarrollo del país, de modo que ellas conduzcan a la consecución del bien común (...). Muchas de estas normas dicen relación con el principio de subsidiariedad del Estado, que hemos considerado con detenimiento al tratar las bases esenciales de la nueva institucionalidad, algunas estarán insertas en las garantías constitucionales, como la libre iniciativa privada para desarrollar cualquier actividad económica y la igualdad en el trato que las personas deben recibir de parte del Estado y sus organismos, el derecho a la propiedad en sus diversas especies, el derecho al trabajo y otras que se consagrarán en el capítulo relativo a las materias propias de ley...”

De esta forma, la Constitución estructura el “Orden Público Económico (OPE)”, incorporando sus principios en el primer capítulo de las Bases de la Institucionalidad donde aparecerá: 1) La subsidiariedad del Estado y 2) El bien común; y 3) el capítulo de los Derechos Constitucionales, que consagrará: La Libertad Económica y su correlativo “derecho a desarrollar cualquier actividad económica”; La propiedad privada y sus correlativos “derecho a la propiedad” y “derecho de la propiedad”; y, por último, la igualdad económica y su correlativo “derecho a no ser discriminado en materia económica”.

Si se observa, los primeros dos principios otorgan el sustento filosófico para limitar al Estado y para exigir el respeto de los derechos constitucionales en nombre del bien común (o bien individual); y luego los tres siguientes se encauzan en los derechos constitucionales en materia económica, que resultan ser nuevos y excepcionales (Derecho a desarrollar actividades económicas; Derecho a la propiedad; Derecho a no ser discriminado en lo económico), ya que estos no son reconocidos por ninguna convención de derechos humanos (salvo el derecho de propiedad), ni por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ni por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ni por el Pacto de San José de Costa Rica. Estos cinco principios, consagrados y basales de la economía neoliberal, nunca han sido reformados. De las 38 reformas que ha tenido la Constitución desde que entró en vigencia, los aspectos económicos nunca han sido tocados. Esto ha generado además, que la construcción interpretativa de ellos, se mantenga hegemónica a través de la doctrina y enseñanza del derecho económico, pues los mismos juristas redactores son a la vez los académicos vigentes en las escuelas de Derecho.

Por último, la Constitución no tan sólo se resguarda a sí misma por ser la norma fundamental, sino que también cuenta con recursos específicamente diseñados para tutelar los aspectos económicos, como el Recurso de Protección diseñado para la propiedad privada, pero hoy el más utilizado en las cortes para todo tipo de derechos; y el Amparo Económico diseñado para la no intervención del Estado, que es el de excelencia y ampliamente utilizado por el empresariado.

4. La adecuación del cooperativismo en dictadura

El cooperativismo en Chile, nacido en el seno del movimiento obrero de fines del siglo XIX, contó con un

fuerte impulso por parte del Estado, principalmente en el gobierno de Frei Montalva (1964-1970). Este impulso se debía a que las cooperativas eran consideradas una herramienta para la ejecución de las políticas de planificación y desarrollo estatal, sirviéndoles para aplacar los excesos del liberalismo económico agravado en el contexto de las guerras y crisis mundiales.

Posteriormente, la Unidad Popular (1970-1973) consideró al cooperativismo en el programa de la Reforma Agraria, donde lo utilizaría como la forma de organización de la propiedad de las tierras expropiadas, y el modo de producción y comercialización que tendrían los campesinos. Sin perjuicio de ello, para algunos autores el gobierno de Allende no miraba con buenos ojos el cooperativismo, al chocar con los procesos de estatización y propiedad social llevados a cabo.

Ya en dictadura, las cooperativas son reprimidas ya sea en forma directa, interviniéndolas o persiguiendo a las de corte más bien popular; o indirectamente, por la implantación y los ajustes requeridos por el modelo económico neoliberal, que significaron quiebres de cooperativas, conversiones a sociedades anónimas y pérdidas de identidad cooperativa en favor de la competitividad en los mercados, en las sobrevivientes. Como resultado, entre 1975 y 1989 se disolvieron 1.258 cooperativas; y entre 1976 y 1985, 23 instituciones de integración cooperativas.

Esto ocasionó que en la década de los años '80, se consolidara una invisibilización del modelo cooperativista, que permitió por un lado, que las cooperativas sobrevivientes pudieran asimilarse a cualquier otro tipo de empresa para entrar a competir en los mercados; y por el otro, se evitarán los prejuicios por los orígenes obreristas del modelo, en un contexto de persecución política dictatorial.

5. El cooperativismo en los gobiernos civiles (1990-adelante)

En 1990 en adelante, los gobiernos de la Concertación (hoy, Nueva Mayoría) concentraron sus objetivos en la estabilidad económica legitimando y profundizando del modelo económico vigente.

En este panorama, las cooperativas no fueron consideradas para el desarrollo nacional, y siguieron siendo invisibilizadas de manera estructural. Esto significó que tanto el sector público como el privado, olvidara un trato especializado hacia las cooperativas, y fueran derechamente sacadas de los protocolos de atención e información.

En sintonía con las bases fundamentales para –ahora- la profundización neoliberal, el cooperativismo se ha visto afectado por cuatro grandes hitos de las políticas públicas. La primera de ellas fue en el 2002, cuando se modificó la Ley General de Cooperativas, en donde: Se eliminó la expresión “sin fines de lucro” de la definición legal de cooperativa, permitiendo la interpretación de que ahora éstas pueden lucrar, y se eliminó la prohibición de constituir cooperativas de comerciantes o intermediarias.

La segunda fue en el gobierno de Bachelet en el año 2014, quién planteó la política del “Nuevo trato hacia las cooperativas”. Este nuevo trato consistió en un agrupamiento forzado de las cooperativas con las asociaciones gremiales, asociaciones de consumidores, empresas “b” y de comercio justo, bajo la denominación de “Economía Social”, lo que se tradujo en el cambio institucional del viejo Departamento de Cooperativas a la nueva División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía. Esta política ha sido bastante cuestionada, ya que asimila el modelo cooperativo a otras figuras como si el objetivo fuera mitigar sus diferencias, y brindarle a ese conjunto una imagen de capitalismo humano.

A esto, se suma la modificación de la ley del año 2016, que tuvo por objeto introducir la llamada administración simplificada de las cooperativas, realizando la figura del “gerente administrador”, de manera tal que el control democrático de los socios quedará reducido a una rendición de cuentas, mermando la participación activa de los socios y socias en la fijación de las políticas internas de estas organizaciones.

El último hito dice relación con el Plan de Nacional de Asociatividad y Cooperativismo Moderno impulsado por el actual gobierno de Sebastián Piñera este año 2019, dirigido especialmente al sector de la agricultura. Bajo el slogan “asociarse para competir”, la política pública busca redefinir el cooperativismo moderno como una forma organizativa “ni comunista ni capitalista”, sino centrada en: La profesionalización y externalización de la administración; la asociatividad sólo para la comercialización y no para colectivizar la propiedad; la inversión en tecnologías para generar economías de escalas e insertarse en mercados globales; y, finalmente, la generación de utilidades para capitalizarlas. Esta política pública también viene de la mano con instrumentos financieros y crediticios que ponen a disposición de estas cooperativas, con el objetivo de asegurar una deuda ya no de manera individual hacia los asociados, sino de forma colectiva.

Para la confección de esta política pública, el oficialismo toma como modelo las cooperativas “partnerships” de Rabobank, entidad financiera holandesa, quien a través de su gerente de proyectos de Agronegocios y especialista en la materia, Corné de Louw, visitó nuestro país a fines del año pasado, recorriendo las principales cooperativas agrícolas existentes. En una entrevista, el especialista declaró que la idea de esta política es que “el modelo cooperativo y el tradicional se complementen y trabajen bajo la misma premisa y también bajo las mismas normas”.

A partir de esta política pública del gobierno de la derecha empresarial, se abre el debate por el sentido y alcance del cooperativismo, sobre todo para las izquierdas que buscan dotar de contenido transformador a este tipo de organizaciones.

En el contexto socio-cultural que vivimos en estos tiempos: las imposiciones de ciertas subjetividades, como por ejemplo la identidad emprendedora por sobre la identidad de clase trabajadora; la competitividad y la eficiencia como parámetros de mercado, por sobre la cooperación y el desarrollo sustentable; la finalidad de acumular riqueza, por sobre la satisfacción de las necesidades humanas; la consecución del bien individual, por sobre el bien colectivo; configuran un escenario para que el cooperativismo se desarrolle neoliberalmente. Será entonces gran trabajo para las organizaciones cooperativas con perspectivas de transformación social, disputar la herramienta dotándola de un contenido que sea insuperable para el capitalismo y la política neoliberal.

6. Conclusiones

A partir de la dictadura cívico-militar, la sociedad chilena se reconfigura totalmente, y el neoliberalismo se convierte en el proyecto hegemónico de las clases dominantes. El Estado se reestructura y consolida de manera neoliberal. El proceso parte con la imposición valórica de los “Principios de la Junta Militar”, para continuar con la implementación progresiva de las políticas económicas neoliberales y con la redacción de la Carta Constitucional (que será aprobada en el plebiscito-fraude de 1980). Estos tres elementos le darán el sustento ideológico y legitimador, no tan sólo de la imposición del nuevo orden, sino también de su permanencia protegida en el tiempo. Desde este Estado neoliberal, el cooperativismo podrá ser afectado en mayor o menor medida, dependiendo de las condiciones históricas y del poder contra hegemónico que alcance. En el proceso de adecuación en dictadura, era esperable la represión directa a las de corte popular, y los ajustes requeridos por el modelo a las de corte empresarial. Las primeras fueron liquidadas; las segundas, o quebraron o sobrevivieron con la pérdida de su identidad cooperativa.

En los gobiernos civiles posteriores a la dictadura, el cooperativismo se ve afectado por cuatro grandes hitos: las modificaciones legales, la reestructuración institucional, la redefinición del “cooperativismo moderno” de la derecha empresarial, y el contexto socio-cultural de neoliberalismo avanzado. Estos cuatro aspectos se dirigen en confluir en un cooperativismo difuso, desvirtuado, equiparado a las empresas de capital; o en el mejor de los casos, a organizaciones de la supuesta “Economía Social”, que distan de contar con elementos transformadores del modelo de producción capitalista. Con estas claridades, será trabajo nuestro disputar la herramienta organizativa, dotándole de contenido que sea insuperable para política neoliberal.

Bibliografía

AGACINO, Rafael. *Hegemonía y contra hegemonía en una contrarrevolución neoliberal madura. La izquierda desconfiada en el Chile post-Pinochet* (2006). En: www.archivochile.com/Chile_actual/08_p_ich/chact_piz0004.pdf

BASSA MERCADO, Jaime. “La pretensión de objetividad en la interpretación constitucional”. *La Constitución Chilena, una revisión a su práctica política*. Santiago: LOM, 2015.

CAMPOS, Francisco. “Antecedentes del Neoliberalismo en Chile (1955-1975): El autoritarismo como camino a la libertad económica”. Memoria de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 2013.

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS. *El ladrillo: Bases de la política económica del Gobierno Militar chileno*. Santiago: Centro de Estudios Públicos, 1992.

COMISIÓN DE ESTUDIOS NUEVA CONSTITUCIÓN (CENC). “Proposiciones e Ideas Precisas”. *Revista Chilena de Derecho*, vol. 8, N°1-6 (1981): pp.144-317.

FERRADA BORQUEZ, Juan. “La Constitución Económica de 1980: algunas reflexiones críticas.” *Revista de Derecho (Valdivia)*, vol. 11 (2000): pp. 47-54.

FFRENCH-DAVIS, Ricardo. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*. Santiago: CEPAL, 2003.

JUNTA DE GOBIERNO 1973-1989. *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*. Santiago: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974. También en línea: http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0005.pdf

LABARCA, José Tomás. "Las cooperativas y el Estado en el Chile de 1900-1973: ¿una relación evidente?". *IX Congreso Internacional Rulescoop*, 2015.

_____. "Cooperativas y estado subsidiario en el Chile posdictadura 1990-2015" *Revista Idelcoop N°218* (2016): pp. 135-153.

SALAZAR, GABRIEL Y PINTO, JULIO. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, Identidad y Movimiento*. Santiago: LOM, 2012

_____. *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados empresarios y trabajadores*. Santiago: LOM, 2002.

PÉREZ AROCAS, Ernesto; RADRIGÁN RUBIO, Mario; MARTINI ARMENGOL, Gabriela. "Situación actual del cooperativismo en Chile". Programa Interdisciplinario de estudios asociativos Pro-Asocia, Universidad de Chile, 2003.

VERGARA, Alejandro. "La propietarización de los derechos". *Revista de Derecho de la UC de Valparaíso*, nro. XIV (1991-1992): pp.181-191.

VERGARA, Pilar. *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. Un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar. Santiago: FLACSO, 1984.

Notas

1. Junta de Gobierno 1973-1989. *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*. Santiago: Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974.

2. Junta de Gobierno 1973-1989. Op.cit. pp.1-14.

3. Se conoce por "*Chicago boys*", al grupo de economistas de la Universidad Católica, formados en la Universidad de Chicago, alumnos de Milton Friedman, quienes redactaron el programa de desarrollo económico del Régimen Militar "El Ladrillo", y que fueron reclutados para ocupar cargos políticos claves en el nuevo gobierno. Ver Fontaine, Arturo. *Los Economistas y el Presidente Pinochet*. Santiago: Zig-Zag, 1988.

4. Ffrench-Davis, Ricardo. *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*. Santiago: LOM, 2003. Pp. 81-114.

5. Campos, Francisco. "Antecedentes del Neoliberalismo en Chile (1955-1975): El autoritarismo como camino a la libertad económica" (Memoria de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, 2013), pp.110-135.

6. Esta tesis se ve reforzada por la llegada de la tecnocracia neoliberal a la conducción económica del país, mediante el nombramiento de Sergio de Castro (*Chicago boy*) como ministro de hacienda (diciembre de 1976 - abril de 1982). Vergara, Pilar. Op.cit. pp.87-94. Se suma a ello, las visitas de Milton Friedman el 21 de abril de 1975; y de Friedrich von Hayek, en noviembre de 1977 y abril de 1981. Las visitas por cierto, fueron motivo de manifestaciones y críticas en Chile y Estados Unidos.

7. Ver en línea: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93006.html>

8. Conocida como la peor crisis económica del país, debido a la sobrevaluación del peso chileno, que hizo aumentar la deuda externa chilena de 3500 a más de 17 mil millones de dólares. Gabriel Salazar y Julio Pinto *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados empresarios y trabajadores*. Santiago: LOM, 2002. pp. 49-62.

9. Ffrench-Davis, Ricardo. Op.cit. p.36

10. Denominada Comisión de Estudios de la Nueva Constitución fue integrada por destacados juristas, profesores de las principales escuelas de Derecho, que posteriormente generarían la doctrina y enseñanza dominante según los lineamientos ideológicos del régimen militar. El decreto que la formalizó fue el Decreto Supremo N°1064 del 25 de octubre de 1973.

11. Jaime Guzmán (1946-1991) fue abogado, profesor de la Universidad Católica, fundador de la Derecha Gremialista y el partido UDI. Murió en un atentado perpetrado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

12. Comisión de Estudios Nueva Constitución (CENC). "Proposiciones e Ideas Precisas". *Revista Chilena de Derecho*, vol. 8, nro.1-6 (1981). pp. 159-160.

13. El Orden Público Económico (OPE) es un concepto jurídico que intenta definir desde el Derecho una realidad económica determinada, haciendo referencia a los principios fundamentales sobre los cuales se estructura el modelo económico imperante.

14. El fenómeno es conocido como la "propietarización de los derechos", ya que extendió la propiedad sobre todos los derechos, incluidos aquellos que ni siquiera tienen una connotación patrimonial. Por ejemplo: propiedad sobre el empleo, sobre una concesión de un bien nacional de uso público, sobre la calidad de estudiante, la función de empleado público, la ruta del taxi colectivo. Más en Vergara, Alejandro. "La propietarización de los derechos". *Revista de Derecho de la UC de Valparaíso*, nro. XIV (1991-1992): pp.181-191.

15. El modelo desarrollista propone alcanzar el desarrollo autónomo de los países, mediante el rol del preponderante del Estado en la economía, especialmente por el impulso de políticas económicas para la industrialización.

16. Ver más en Labarca, José Tomás. "Las cooperativas y el Estado en el Chile de 1900-1973: ¿una relación evidente?". *IX Congreso Internacional Rulescoop*, 2015: p.8.

17. Programa de la Unidad Popular. Construcción de la nueva economía. En línea: <http://www.abacq.net/imaginaria/frame5b.htm>

18. Pérez Arocas, Ernesto; Radrigán Rubio, Mario; Martini Armengol, Gabriela. "Situación actual del cooperativismo en Chile". Programa Interdisciplinario de estudios asociativos Pro-Asocia, Universidad de Chile, 2003. p.8.

19. Algunas de las cooperativas sobrevivientes, hoy en día de importancia económica, posicionadas en sus mercados respectivos, son por ejemplo la cooperativa pisquera CAPEL, la cooperativa lechera COLUN, la cooperativa de ahorro y crédito COOPEUCH, entre otras.

20. Pérez Arocas, Ernesto; Radrigán Rubio, Mario; Martini Armengol, Gabriela. Op.cit. pp.8-9.

21. La Concertación proviene de la coalición de partidos por "el No" en el plebiscito de 1988, compuesta por el Partido Demócrata Cristiano (DC), el Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata. Más en línea: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31414.html>

22. En este sentido, ver Labarca, José Tomás. "Cooperativas y estado subsidiario en el Chile posdictadura 1990-2015" *Revista Idelcoop N°218* (2016): pp. 135-153.

23. AGACINO, Rafael. *Hegemonía y contra hegemonía en una contrarrevolución neoliberal madura. La izquierda desconfiada en el Chile post-Pinochet* (2006): p.3.

Capítulo 4

COOPERATIVAS Y COOPERATIVISMO

4.2 COOPERATIVAS EN VIVIENDA

¿Qué construyen las cooperativas de vivienda en Uruguay? Apuntes para pensar el significado social de las experiencias

Gustavo Machado¹ Leticia Núñez²

gustavo.machado@cienciassociales.edu.uy; leticiasoledadnz@gmail.com

Universidad de La República. Uruguay

Palabras claves: cooperativas de vivienda, hábitat y experiencias

Resumen

La ponencia busca responder la pregunta del título, centrándose en las cooperativas de vivienda de ayuda mutua de usuarios en Uruguay, en particular sobre la experiencia comunitaria, identificando significando, aprendizajes y resultados de construir, hacer y vivir juntos. La ponencia es resultado del proceso de investigación de los posgrados de los autores, uno ya finalizado sobre los aprendizajes en los procesos colectivos en las cooperativas de vivienda (Doctorado en Educación de la UNER) y el otro en proceso, sobre los significados atribuidos a la experiencia cooperativa en Salto (Maestría en Trabajo Social de la UNER). Las investigaciones fueron de carácter cualitativo, reconstruyendo las narrativas de los cooperativistas sobre las experiencias, complementando, desde una perspectiva histórica y totalizante, con observaciones, lecturas y análisis documental.

El cooperativismo de vivienda en Uruguay

Las cooperativas han sido una respuesta efectiva, con más de 50 años de historia, en el acceso a la vivienda para más de 38.000 familias, hacia la cual sienten pertenencia y apropiación. Las cooperativas construyen, además de viviendas de calidad y confort para sus socios, erige procesos colectivos de organización y sustentación social y urbana de los conjuntos habitacionales. Este es un elemento diferenciador de otras políticas públicas habitacionales, con conjuntos degradados y escasa apropiación de sus habitantes.

Las cooperativas de vivienda en Uruguay surgen hace más de 50 años, en 1966, a iniciativa de un centro de promoción, el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), como forma de extender la experiencia cooperativa al campo de la vivienda y resolver uno de los problemas acuciantes de la población en dicha época. Se construyen tres experiencias en el interior del país con fondos públicos, provenientes de organismos multilaterales de crédito, en las que la contraparte nacional se resuelve con la ayuda mutua, es decir con la mano de obra aportada colectivamente por los cooperativistas. Dichas experiencias potencian su integración como programa público en una Ley que estaba en discusión en ese momento en el parlamento y que fue aprobada en diciembre de 1968, la Ley 13.728 que llevó el nombre de *Plan Nacional de Vivienda*.

Así nace uno de los rasgos distintivos de la experiencia uruguaya, como es la ayuda mutua, que es el trabajo comunitario de los socios para la construcción de todas las viviendas, que recién se sortean al finalizar el proceso de construcción. Si bien existen cooperativas de ahorro previo, en las cuales no autoconstruyen sus viviendas, sino que aportan el mismo porcentaje del valor total con ahorro, el de ayuda mutua es el modelo más extendido.

Los otros dos componentes que le dan originalidad y relevancia a la experiencia cooperativa de viviendas son la propiedad colectiva y la autogestión. La propiedad colectiva es una de las modalidades que la Ley prevé, que implica que los cooperativistas tienen una parte social en la cooperativa, tienen el «uso y goce» de la vivienda, pero la propiedad es de todo el grupo y es indivisible. El otro tipo de modalidad de tenencia es la propiedad privada, menos extendida en las cooperativas uruguayas. El otro elemento relevante es la autogestión: la cooperativa desde su origen autorregula su gobierno, organizada en los principios de igualdad de derechos y deberes, participación democrática, distribución de tareas, delegación de funciones y control colectivo. El grupo es autónomo en la toma de decisiones, desde el proyecto arquitectónico y social, se convierte en empresa constructora en la etapa de obra y administra el conjunto habitacional en toda la extensión de la vida de la cooperativa. Otros elementos, no menores de la experiencia y que le dan sustentabilidad, es que cuentan para la autogestión con el asesoramiento y formación cooperativa de equipos interdisciplinarios: los Institutos de Asistencia Técnica (IAT) - organizaciones privadas sin fines de lucro-, creados por la misma ley que dio marco legal a las cooperativas de vivienda, que son contratados por éstas, regulados por el MVOTMA y co-responsables del proyecto cooperativo. El financiamiento es público, está establecido desde el año 1968 por la Ley antes mencionada, por lo que se garantiza el derecho a la vivienda en el marco de un desarrollo protagónico de los cooperativistas.

En estos más de 50 años el sistema cooperativo de vivienda está presente en todo el país con mayor concentración en el área metropolitana de Montevideo y el litoral del Río Uruguay, contribuyendo a la extensión de las ciudades y a la producción social del hábitat. En este sentido, se considera a las cooperativas como un actor colectivo que apuesta no solo al acceso de las familias uruguayas a la vivienda, sino que se la concibe a esta como un factor físico que se encuentra necesariamente ligado a otros factores, sociales, económicos, culturales y comunitarios. Por este motivo Benjamin Nahoum (2008) hace referencia que el modelo cooperativo uruguayo surgió:

como aquel que ha permitido obtener mejores soluciones a más bajo costo; el que ha dado resultados más positivos respecto de la conservación, mantenimiento y complementación urbana de los conjuntos, el que se ha ajustado mejor a las necesidades de los destinatarios; el que ha producido, en fin, una más plena valoración y utilización de los espacios comunitarios (Nahoum, 2008, p. 26)

Por último, en esta breve caracterización es importante mencionar, que las cooperativas de ayuda mutua se nuclean en una federación, FUCVAM, que tiene su origen al poco tiempo de iniciarse las cooperativas y ha cumplido un papel muy importante, en el campo de la lucha popular por el hábitat, y explica el desarrollo del cooperativismo de vivienda en nuestro país por dichas luchas. La organización de base, articulada en la organización de segundo grado, posibilita la disputa de proyectos societarios, no sólo en el campo político y económico por el financiamiento, sino también en el campo cultural, con potencia para la producción de relaciones sociales distintas, basados en valores de cooperación, solidaridad y participación.

Los estudios socio-urbanos (Katzman, 2006; Filgueira, 2014) han dado cuenta de los procesos de agudización de las manifestaciones de la cuestión social en las ciudades, donde se homogeneizaron territorios de pobreza y riqueza, produciendo muros invisibles entre zonas distintas y se exacerban procesos de diferenciación social, tanto económica como cultural, favoreciendo el abandono de los espacios públicos o comunes y el retraimiento a los espacios privados con signos físicos y simbólicos de mayor encierro. Dice la filósofa francesa Cornu:

La resistencia actual consiste en resistir tanto a la desolación como a las tentaciones de repliegue. Es allí donde el pensamiento político no puede ignorar la cuestión de una sociabilidad que sostener, que es también una cuestión de humanización (2012: p. 137).

Hacer visibles las experiencias de los cooperativistas y sus organizaciones como punto de partida de la producción de conocimiento, implica la *r-existencia* del territorio apropiado (Porto-Gonçalves, 2006), colocarse en lo que Boaventura de Souza Santos (2003) llama «sociología de las ausencias», perspectiva que reconoce fenómenos y aspectos negados por la tradición hegemónica del pensamiento científico o producido en forma de inexistencia. El autor invita a una «sociología de las emergencias» como posibilidades de futuro. Implica identificar el valor de las experiencias sociales y permitir a sus actores «conversar sobre las opresiones a las que se resisten y las aspiraciones que los animan» (De Souza Santos, 2003: p. 28), contra la tendencia dominante del «desperdicio de la experiencia».

La ciudad y la construcción de lo común

La ciudad ha experimentado cambios como producto de las nuevas formas del capitalismo. La ciudad industrial dio paso a la ciudad de los flujos (Poggiesso y Cohen Egler, 2009) integrando las ciudades como nodos de la producción mundial y de los movimientos del capital. Ello impacta en las formas de sociabilidad y cohabitar la ciudad, primando las relaciones mercantiles frente a los usos sociales de los habitantes, tanto de los espacios públicos como los privados.

La ciudad distancia los procesos de construir de los de habitar como parte del mismo proceso de complejización de la sociedad, que separa productores de consumidores, creando mediaciones bajo la lógica mercantil, que impone a la necesidad y el deseo las limitaciones o posibilidades económicas de consumo y satisfacción, profundizando la desigualdad sistémica del capitalismo, o mejor expresado constituyendo el escenario primordial de la desigualdad social.

Construir de acuerdo a los deseos y necesidades de los pobladores, es uno de los limitantes, pero lo comprendemos no sólo como edificar, sino como toda acción de quienes habitan que obran, adecuan, crean material y simbólicamente su hábitat. La apropiación del hábitat y del espacio, como reducción de los límites que el urbanismo capitalista impone a las mayorías, se constituye en proceso y horizonte de transformación social, por constituir una actividad humana y el rescate del valor de uso frente al de cambio. Las cooperativas suponen relaciones de apropiación del hábitat, mitigando los constreñimientos que la sociedad capitalista impone, por conjugar la construcción y el habitar, por su propiedad colectiva, evitar la especulación sobre las viviendas y adecuar su diseño y uso, dentro de los límites del crédito público, a las aspiraciones de sus habitantes. Ello fue recogido en las entrevistas de las investigaciones y en las que el proceso de autoconstrucción colectiva, ejercitando la solidaridad, traen una imagen de sacrificio, pero

de logro y orgullo. Señalamos los puntos que se destacan en este sentido:

a. El autogobierno que se desarrolla en los conjuntos habitacionales muestra la sustentabilidad de la acción protagonizada por los habitantes en el uso y mantenimiento de los bienes de uso exclusivo y común. A su vez son formas de apropiación del espacio y hacer territorio³. Las cooperativas develan la potencialidad de una r-existencia, como dice Porto-Gonçalves (2006), y resistencia de las formas dominantes de uso del suelo, relación con los bienes y entre los co-habitantes. El espacio es externalización del modo de vida como sostiene Gualteros Trujillos (2009), con sus capacidades y limitaciones. Dicho atributo de la experiencia cooperativa permea muy poco los territorios cercanos, construyendo fronteras materiales (cercas) y simbólicas con el entorno. La experiencia urbana de los y las cooperativistas es muy rica pero muy endógena, por constituir un proceso intenso para los participantes que incluye todas las etapas del acceso, construcción y permanencia en la vivienda. Ello es una de las claves que explican el desarrollo hacia adentro. También en el contexto se expresan otras experiencias urbanas con distintas formas de relación con las cooperativas. En las entrevistas a las cooperativistas de Montevideo el trato y vinculación es más conflictiva o indiferente, en cambio en el interior es de mayor integración, las cooperativas son referencias como se recogía en las entrevistas. Podríamos pensar que en el diálogo e interacción de las cooperativas con el entorno está la potencialidad de la transformación de la ciudad en las características que porta la experiencia cooperativa, por ello el territorio se vuelve espacio de disputa de horizontes hegemónicos en prácticas que no se desligan de la resolución de necesidades y sus cotidianidades.

b. Otro punto que captamos fue la consolidación de los conocimientos que los y las cooperativistas evidencian en sus prácticas, por ejemplo, en la construcción de las viviendas, en las formas de organización, en las formas y usos de la propiedad. Los conocimientos también, como prácticas de identidad y producción cultural, se expresan en relaciones vecinales, símbolos e historias, que revierten el anonimato y el repliegue individualizado propio de las ciudades contemporáneas.

c. Entendemos en este sentido que la identidad como configuración narrativa del colectivo es un elemento diferenciador de otros agrupamientos habitacionales, lo que favorece los procesos colectivos en torno al acceso y permanencia del hábitat. Un aspecto de ello es la constatación de la calidad del mantenimiento de las viviendas y los bienes comunes que las cooperativas llevan a cabo. Ello evidencia el peso de la pertenencia, como identidad y de la organización que sustentan.

d. Se recogieron en las investigaciones, en términos positivos, una recuperación, que hacen los cooperativistas de las relaciones de reciprocidad y solidaridad entre los cohabitantes, el ser próximo/prójimo frente a una adversidad individual o colectiva.

También se recogió la sensación de seguridad que tienen los cooperativistas en su entorno y la fuerte identificación con una comunidad que realizan algunos de ellos. Lo seguro, vinculado a la confianza vecinal; por ejemplo, cuando una familia tiene algún percance personal, y por cuestiones de inmediatez y confianza, deciden dejar sus hijos por unos minutos con algún vecino/a. Este aspecto, se va construyendo en el proceso de gestión y consolidación del grupo social humano, proceso que les permite conocer a sus vecinos/as, donde en determinados momentos saben con quiénes pueden contar. La idea de comunidad aparece con una connotación positiva por los cooperativistas, y por el contrario cuando se cuestiona la experiencia cooperativa por poco comunitaria, se hace referencia a los conflictos y a la escasa participación. La comunidad aparece como una organización suprahumana, ilusoria, donde no se expresan los conflictos o las diferencias.

Ello es recurrente en el análisis de la ciudad, desde los clásicos como Tönnies o Simmel hasta en discursos contemporáneos, y está muy presente en la crítica a la ciudad actual, y también en los cooperativistas, donde opera en los cohabitantes como señalamos, como promesa incumplida, como falla o nostalgia. Identificamos en las cooperativas relaciones comunitarias, relaciones de reciprocidad y reconocimiento, donde lo comunitario surge como cualidad de los vínculos, donde se dan relaciones de cooperación y solidaridad y no como conformación cerrada. La producción de lo común se potencia por los trabajos colectivos, concebidos como bienes comunes materiales y simbólicos (Zibechi R., citado en Aplante 2019). Pero también imprime cambios en el tratamiento de lo común, donde en la ciudad se expresa como lo de nadie, en las cooperativas surge como lo de todos, evidenciando relaciones distintas en la propiedad comunal, que deberíamos explorar como otra posibilidad distinta de lo público y lo privado.

Las transformaciones que fueron señaladas en las ciudades, que operan también en el campo de lo cultural, tienen en las cooperativas una experiencia donde la apropiación de los habitantes, no es con la forma de la propiedad privada, dominante en el resto de la sociedad y por lo tanto las cooperativas portan la posibilidad de disputar en términos jurídicos, políticos e ideológicos dichas formas hegemónicas. Dicha disputa no es explícita, es producida en el crecimiento de los grupos cooperativos con base en la propiedad colectiva, sin renunciar a ello en el acceso y permanencia en la vivienda, pero sin que el movimiento cooperativo lo aborde suficientemente en esferas públicas, denunciando el problema de la tierra urbana como uno de los principales límites de la sustentabilidad de las ciudades, como si lo hizo en

la primera mitad de los 90.

FUCVAM lo integra en sus discursos y afirmaciones políticas, buscando el crecimiento y multiplicación del «modelo»⁴ sin permear en otras esferas de la sociedad, con otros sentidos de la propiedad colectiva y la autogestión, más que con la exitosa experiencia de sus programas habitacionales. Entendemos, afirmando dichas disputas, que una ciudad democrática, integrada y sustentable en términos sociales, ambientales y urbanos, requiere pensarse en plurales, como en las cooperativas, pero además de ellas, por los habitantes, que apropiados de sus espacios, se apropien de su trazado en términos urbanos, políticos, sociales, culturales y éticos.

La experiencia y su significado para los cooperativistas

Las investigaciones rescataron la experiencia como forma de saber y como circunstancia y práctica que viven los sujetos, que en condiciones determinadas conforma su subjetividad. Las experiencias son vividas y sentidas con distintas intensidades, donde son atravesadas por las cuestiones cotidianas individuales de los sujetos involucrados, pero que se potencian y tienen verdadero valor productivo y simbólico, con los esfuerzos colectivos en esa producción subjetividades sociales que se generan desde el seno de las experiencias y de los aprendizajes. Para ello fue necesario contextualizar e historizar los procesos analizados. Recuperar las experiencias de los cooperativistas, sus saberes, permitió develar algunos aprendizajes que toman forma sintética de conclusiones en este trabajo.

Una primera, refiere al campo teórico-metodológico, es concluir en la capacidad heurística de la categoría experiencia de Thompson (1981), que fundada en el materialismo cultural de base gramsciana, permite develar lo producido en los sujetos en la relación entre los contextos estructurales donde están inmersos y los procesos de producción de subjetividad. Ello contribuye a romper dicotomías planteadas entre la estructura y la cultura, lo objetivo y lo subjetivo o entre lo macro y lo micro.

Una segunda conclusión es que las cooperativas de vivienda son una solución de alta calidad habitacional que integra a 50.000 familias, en distintas etapas en Uruguay y que la misma tiene componentes comunitarios relevantes. Ello refiere a sentidos de pertenencia que construyen, a sentimientos de seguridad, tanto habitacional como frente a la inseguridad pública, tan presente en los discursos sobre lo urbano en la actualidad.

Surgen relatos sobre la solidaridad entre los socios y con otros, fundamentalmente frente a eventualidades de desgracia, como enfermedades, incendio o pérdidas de trabajo. Se evidencia como aprendizaje una práctica comunitaria que surge del hacer juntos, del reconocimiento de los vecinos y la historia común. Ello es más notable en las cooperativas de más años que han construido una mística sobre la experiencia que envuelve diferentes hechos y logros en un relato colectivo y una fuerte identidad, en contextos históricos particulares.

También está potenciado por la centralidad que ocupa la vivienda en la vida de las personas y lo que se construye cotidianamente como convivencia y reconocimiento. Un aspecto que se destaca es la constatación de la buena calidad del mantenimiento de las viviendas y los bienes comunes en las cooperativas. Ello es producto del sentimiento de pertenencia, los aprendizajes e identificación sobre lo común y contar con canales accesibles, confiables y democráticos en la organización para la resolución de los problemas y retos comunes.

Otra conclusión vinculada a la anterior es que los mayores aprendizajes se dieron cuando la experiencia se tensionó con situaciones extremas, en la esfera de la cooperativa vinculada a la obra, al esfuerzo mancomunado, donde la ayuda mutua es la expresión de lo colectivo y el esfuerzo familiar en el marco de la organización. De la etapa de la obra surgen los mayores aprendizajes, a partir de la noción de experiencia, se hacen cooperativistas en el ejercicio y circunstancias de la cooperación.

La experiencia es muy rica, pero a su vez muy endógena, por instaurar un proceso intenso para los involucrados. Ello explica, en parte, el desarrollo hacia adentro que se observa en las cooperativas y que se materializa en cercos simbólicos y físicos con el entorno. Otro ejemplo de las experiencias extremas que referimos son los de la lucha del movimiento cooperativo contra la dictadura cívico-militar, por un lado, porque fue una resistencia al autoritarismo, al control represivo y a la destrucción del sistema cooperativo, pero por otro, porque la movilización, la explicitación de la propiedad colectiva y el valor del cooperativismo, colocó a los sujetos en la experiencia con protagonismo y reflexión sobre ella. En el proceso de lucha, en el que se construyen argumentos, se identifican las trabas en la coyuntura y en las condicionantes estructurales, es en la que la experiencia incorpora nuevos valores, conocimientos y visiones sobre el mundo. Esos momentos fueron los de mayor producción cultural, en el que forjaron un discurso propio y recrearon los sentidos instituidos del cooperativismo en cifra política. Es cuando conjugaron con mayor expresión una valorización de la historia común, como memoria y una proyección al futuro como utopía. Compartimos con Zemelman y León (1997) que en esta relación de experiencia, memoria y utopía, está la constitución de la subjetividad. También se identificaron aprendizajes en otros

momentos en los que la lucha y la expresión colectiva de la acción tomaron escena pública.

Una cuarta conclusión es que las dificultades observadas en las cooperativas, en la convivencia y en el despliegue del sistema, son visualizadas por los cooperativistas como una falla en el desarrollo, como una promesa incumplida. Ello explica cierto desencanto recogido en las entrevistas, donde surge la relevancia de la formación que tuvieron en la construcción y autogestión de dicho período, negando a los nuevos socios ese aprendizaje, y responsabilizándolos de «la falla», lo que coloca en un imposible, porque dicha experiencia no se puede reeditar. Ello lo hacen sin contextualizar en las formas de participación predominantes ni en las condicionantes actuales que no favorecen la experiencia en términos colectivos.

Otra conclusión es que la fortaleza de los aprendizajes está en las propias características del sistema cooperativo analizado: la ayuda mutua, la propiedad colectiva y la autogestión. Los cooperativistas recuperan los saberes generados en la experiencia de la autoconstrucción colectiva, la autogestión y en sus condiciones de usuarios, que matizan y jerarquizan sus saberes en relación a la de los técnicos asesores y las autoridades institucionales.

Una última conclusión es el valor recogido en la formación, tanto en las prácticas realizadas por los Institutos de Asistencia Técnica o por FUCVAM, con intencionalidad educativa, como los otros espacios y momentos de formación que surgen de la experiencia, donde las cooperativas, en su organización y práctica cotidiana develan su capacidad pedagógica en sí misma.

La formación en FUCVAM es entendida por sus actores como un componente político de su propia organización y si bien en su trayectoria tuvo diferentes espacios e intenciones, surgen tensiones entre el valor formativo de la lucha y las instancias formativas en sí, en el lugar de los técnicos cooperativistas y de los cooperativistas militantes como agentes de formación y en la formación técnico o de gestión y la política. Las mismas fueron configurando campos problemáticos en la organización, que no favoreció el fortalecimiento en FUCVAM de un espacio educativo sólido y efectivo.

Desafíos de la experiencia cooperativa: entre el repliegue y el despliegue de la experiencia

La historia del cooperativismo de vivienda en Uruguay muestra una rica tradición de construcción colectiva, lucha e imaginación política. No obstante, entendemos que esa imaginación y la capacidad de aprovechar las oportunidades actuales no logran animar al movimiento cooperativo a proyectar su desarrollo en un contexto histórico, socio-político y cultural diferente. El movimiento cooperativo parece haber perdido fuerza creadora en un claro proceso de institucionalización, disminuyendo su capacidad instituyente.

En los más de cincuenta años de existencia del sistema cooperativo de vivienda, la sociedad ha cursado procesos de transformación de gran velocidad, como fueron señalados, en la producción, la tecnología, las ciudades, las relaciones sociales, en las familias, la vecindad, el trabajo, y en la subjetividad. Las formas que idearon el legislador en 1968 y las prácticas de los cooperativistas que constituyeron el sistema, la ayuda mutua, el ahorro previo, las formas de organización de las cooperativas, comparecen, en la actualidad, invariantes.

Los distintos actores (FUCVAM, IAT, decisores y técnicos institucionales) sitúan el problema actual del sistema en el perfil de los cooperativistas, (sobre todo «los nuevos»), los valores ajustados del préstamo para construir, o el trabajo que despliegan los Institutos de Asistencia Técnica, según quien haga el análisis. No hay duda que esos son motivos que inciden en los procesos y sus efectos, pero hay otros componentes que tensan las experiencias cooperativas y que no se identifican como son los cambios en la relación del Estado con la Sociedad Civil, en la configuración dinámica de las ciudades como se analizó, transformaciones en el mundo del trabajo, en la sociabilidad y en los arreglos y funciones que adquieren las familias en la actualidad.

Primero, la relación Estado-Sociedad Civil siempre está en tensión. La izquierda gobierna en Uruguay hace doce años y ha ampliado la inversión en las políticas sociales y económicas, y entre ellas las habitacionales, reconfigurando el lugar de las organizaciones y movimientos sociales en la disputa de la dirección y los bienes públicos. La sociedad civil no está robustecida por las organizaciones y los movimientos sociales y la mayor parte de las ONG está ligada al Estado en la co-gestión de políticas sociales. El movimiento cooperativo ha conseguido sostener muchas de sus reivindicaciones y permear la estructura estatal para consolidar la política y el financiamiento. Pero no se posiciona con una representación extensa del hábitat popular, agregando intereses de otros sectores que están en relación conflictiva con el acceso y permanencia en la vivienda.

Otro punto son los cambios en las ciudades, el proceso de urbanización llega en nuestro país al 94,65% de la población (INE, 2012), ello agrava el desarrollo del urbano capitalista que apila la población en las ciudades inscribiendo la estratificación social en el territorio, generando desigualdades inéditas. Montevideo y las capitales departamentales más importantes expresan las manifestaciones urbanas de la

cuestión social, siendo una de las causas principales de los límites que encuentran las políticas públicas para reducir y erradicar la pobreza.

Las cooperativas, ubicadas en todo el territorio nacional, pueden contribuir a replicar su sociabilidad comunitaria en entornos urbanos más amplios y no ser un agente más de la fragmentación. En ello es acertado rescatar las ideas de la propuesta de Reforma Urbana levantada por FUCVAM en la década de los 90, para comprender los procesos de la ciudad y denunciar sus desigualdades. También desplegar los servicios que han construido en las cooperativas grandes o barrios intercooperativos, como policlínicas, bibliotecas, centros culturales, gimnasios, salones comunales, entre otros, para potenciarlos en entornos barriales amplios.

Los barrios cooperativos que se han constituido en las últimas décadas o las zonas donde se han asentado muchas cooperativas, algunas identificadas como «el barrio de las cooperativas», no han optado por la creación de servicios complementarios en sus salones comunales, o edificar juntos algunos bienes comunes o infraestructura. Si bien afecta como limitante la forma de adjudicación del préstamo público, no han surgido iniciativas en ese sentido desde las cooperativas o su representación político-gremial.

Los cambios en el mundo del trabajo son las principales causas de las mudanzas en la ciudad y en la sociabilidad. La sociedad salarial (Castel, 2004) que basó en el trabajo la integración y el sistema de protección social, se quebró con la segmentación mundial de la producción, la desindustrialización, las discontinuidades de las trayectorias laborales y la heterogeneización de los modalidades de trabajo. Ello impone dificultades en las formas de organizar la ayuda mutua, por horarios y descansos semanales rotativos y variados, ingreso masivo de la mujer al mercado de trabajo, formas de sub-empleo o multiempleo, problemas que muchas veces se exponen como falta de voluntad o desinterés del cooperativista, no contextualizando las dificultades en relaciones sociales más amplias.

Por ello la ayuda mutua se vive como esfuerzo, desgaste, sobreexplotación de las energías, como fue señalado por los cooperativistas que construyeron en la última década. Ello, entendemos, limita la visualización de algunas de sus virtudes por los cooperativistas que han realizado la experiencia de obra en tiempos recientes. Ya hemos señalado que no es visualizado así por las generaciones de cooperativistas anteriores, que la idealizan.

Otro de los cambios observables es en la sociabilidad, como fuera analizado, se fragilizaron las ligaduras entre las personas, distintas generaciones y agrupamientos, mercantilizando relaciones de preeminencia del consumo. Casi tres décadas de neoliberalismo, generaron no sólo transformaciones productivas y económicas, sino que impactaron fuertemente en el ámbito cultural y ético, con superlativo individualismo y debilitando las opciones colectivas. Las cooperativas, no exentas de dichas dificultades en sus conformaciones colectivas, sostienen una experiencia mediada por la autogestión y la propiedad colectiva, lo que favorece una construcción cotidiana de lo común como necesidad de la organización y forma de convivencia.

Reconocer, hacia adentro y afuera, es decir, hacer visible, la organización, los servicios sostenidos por los conjuntos y grandes cooperativas, y la solidaridad y reciprocidad de los que cohabitan, son formas de resistir la hegemonía individual y favorecer diálogos en territorios fragmentados y de alteridades heterogéneas.

Un impacto de los cambios en la sociabilidad se verifica en la modificación en los arreglos y funciones familiares. En parte se han democratizado, aun insuficientemente, las relaciones entre género y generaciones, aunque perviven formas violentas de relacionamiento. Se ha extendido una diversidad de estructuras familiares que tensionan las formas tradicionales de habitar y muchas veces impacta en las cooperativas en sus diferentes etapas. No obstante, encontramos que se piensa muy poco, tanto en la convivencia, como en los procesos de las obras, los ciclos de vida, los cambios en la composición, y el lugar de jóvenes y las mujeres en los espacios de las cooperativas y en las posiciones dirigentes.

Las mujeres han logrado lugares en las cooperativas, valorando su aporte en las obras, pero en la mayor parte de las cooperativas relevadas y conocidas, ocupan lugares subordinados y tradicionales, como tareas de secretaría, en la Comisión de Educación, Fomento e Integración cooperativa o en otras acciones de socialización y cuidado comunitario (Guardería de Obra, comisiones de policlínicla o en organizaciones de eventos).

Los distintos momentos reseñados permiten inferir que la experiencia se potencia a partir de los momentos de lucha, donde se explicitan hacia dentro y fuera del movimiento el carácter político de la gestión cooperativa. Significar los problemas y las demandas en la esfera pública, los coloca en el campo de lo político, pero conectados con las necesidades y formas que se expresa en las cooperativas, eso sí, ubicando las determinaciones, causas y sus alternativas de solución, en escenarios de confrontación, lucha y disputa ideológica.

Existe, como todo proceso colectivo, espacios que son de socialización política, es decir que se incorporan prácticas, discursos y proyectos direccionados por problemas comunes que tienen su resolución en esferas más amplias, cuando estos últimos tornaron explícitamente contrahegemónicos, con potencia transformadora, fue cuando el movimiento cooperativo de vivienda dio un salto cualitativo de la experiencia cooperativa de la necesidad a la experiencia cooperativa política. La experiencia de constituirse en sujetos colectivos imprime mayores aprendizajes, favorecidos por los debates sobre la propiedad colectiva no en términos heterónomos, como aparece en su origen, sino significando políticamente la autonomía de elegir ser usuarios.

Lo mismo sucede con la autogestión y la ayuda mutua, pasar del orgullo de lo construido con el propio esfuerzo a la defensa de la autonomía y de la autoridad sobre sus actos, implica una producción simbólica mayor. Fue especialmente en la dictadura y en los primeros años de la restauración democrática, porque la resistencia reivindicaba una re-existencia -en términos de Porto-Gonçalves (2009)- como definición de la forma colectiva de ser y permanecer.

La dialéctica de experiencia y formación, desde la perspectiva que contribuye Thompson, en las acciones colectivas, muchas veces se convierten en experiencias educativas, permean la subjetividad, donde la socialización de la política es formación, a partir del repertorio de demandas de la organización, de explicitar sus principios, finalidades, conocer y ejercer cargos o tareas, representar a sus compañeros, construir un discurso colectivo hacia afuera, como fue visualizado en las entrevistas y testimonios recogidos en las publicaciones.

La experiencia transforma a los cooperativistas de hacedores de sus viviendas, a hacedores de procesos colectivos que tienen a la vivienda como punto de partida pero que está animado a más cuando el horizonte de un proyecto social más amplio es asumido y defendido. Por ello en los momentos de lucha contra la dictadura, de lucha por los préstamos, por poder construir, por pagar una cuota justa, son momentos de crecimiento, no solo para el movimiento, sino para los participantes.

Pertener a un colectivo mayor supone romper y a la vez partir, del primer nivel de participación que es la cooperativa, y por ello es tan valorado por los cooperativistas que encuentran en otros, situaciones parecidas y por lo cual su experiencia se convierte en saber útil para otros.

Retomando con Zemelman (2007) la tríada constitutiva de la subjetividad: memoria, experiencia y utopía. Observamos claramente que la memoria es un recurso central en el dimensionamiento de las experiencias, en las posibilidades de ampliar los círculos de satisfacción y de resguardo, a veces nostálgicos, de la pertenencia a un colectivo.

Tanto las cooperativas como FUCVAM, entendemos aún escasamente, han escrito, registrado algunos relatos de los orígenes de las cooperativas, de los procesos de construcción de las viviendas y de los grupos, ello es una práctica rica que seguramente potencia la subjetividad colectiva. La experiencia, en los diferentes momentos reseñados, enriquece el presente de los participantes, con la incorporación de nuevas formas de vivir el cooperativismo, organizándose, cooperando con otros, construyendo, autogestionando, luchando, resistiendo.

Pero es en los momentos que la utopía jugó, a veces con claridad, otros como presentimiento de ese «nuevo amanecer», cuando los cooperativistas incorporaron una visión de futuro, de proyecto, que no se acabó en las viviendas, ni siquiera en su mantenimiento, se proyectó a desplegar la autogestión y la propiedad colectiva a horizontes sociales más amplios. Expresado fundamentalmente en su expresión política: FUCVAM, pero también en expresiones artísticoculturales o en los momentos de auge de la lucha. Recrear nuevos horizontes parece el desafío del movimiento cooperativo de FUCVAM para generar la certeza que son testigos del surgimiento de lo nuevo.

Las cooperativas, que se enorgullecen del reconocimiento en el ámbito nacional e internacional, tienen una potencialidad en transformar el reconocimiento en autoconocimiento, en debate abierto y fraterno, como tributo a los cooperativistas y técnicos que, en diferentes momentos de estos primeros cincuenta años, pusieron ideas, rostros, nombres y trabajo a la utopía y la llamaron cooperativa. El desafío es defender y mantener los principios cooperativos, tensándolos en el diálogo con el momento actual, y saber que en la reinención del sistema cooperativo está la posibilidad de seguir construyendo la historia.

Referencias bibliográficas

Castel, Robert (2004) *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós

Cornu, Laurence (2012) Lugares y formas de lo común. En Frigerio, G y Diker, G. (comps.) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Paraná (Entre Ríos): Fundación La Hendija.

De Souza Santos, Boaventura (2003) *Crítica a la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Vol. I. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Filgueira, F. – Errandonea, F. (2014) *Sociedad Urbana*. Colección Nuestro Tiempo. Montevideo: IMPO

Gualteros Trujillo, José (2009) Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones. En Poggiessie, H. y Cohen Egler, T. (Comp.) *Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Buenos Aires: CLACSO

Katzman, R.; Filgueira, F.; y Errandonea, F. (2005) La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo. En A. Portes, B. Roberts y A. Gramson. *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Buenos Aires: Prometeo.

León, E.- Zemelman, H. (Coords) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Antrophos Editorial Rubí.

Nahoum, Benjamín (2008) Una historia con quince mil protagonistas. Las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua uruguayas. Montevideo: IM- Junta de Andalucía

Poggiessie, H. y Cohen Egler, T. (Comp.) *Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Buenos Aires: CLACSO

Porto-Gonçalves, C W. (2009) De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 22, pp. 121-136

----- (2006) A Reinvenção dos territórios: a experiencia latino-americana e caribenha. En Ceceña, M. E. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: CLACSO

Simmel, Georg. (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*, Barcelona: Gedisa

Thompson, E.P. (1981) *A Miseria da Teoría A um planetaria de erros*. San Pablo: Zahar Editores. Tönnies, F. (1947) *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Losada

Zemelman, Hugo (2001) *De la historia a la Política. La experiencia de América Latina*. 3ª Edición. México: Siglo XXI editores / UNU.

Zibechi, Raúl (2019) Los trabajos colectivos como bienes comunes material simbólicos. En *Revista de Estudios Comunitarios El Apantle. Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Madrid. pp. 59-78.

Otras fuentes documentales

Machado, Gustavo (2017) *Habitar las experiencias. Aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay*. Tesis de Doctorado en Educación UNER. Sin editar

Urruzola, J.P. (2005) *Contribución a la crítica del territorio como materia ordenable*. Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial. FADU, UDELAR Sin editar. Recuperado: <http://www.fadu.edu.uy/sepep/tesis/contribucion-a-la-critica-del-auterritorio-comomateria-ordenable/>

Notas

1. Asistente Social Universitario, Máster en Servicio Social (UFRJ-UDELAR), Doctor en Educación (UNER). Prof. Adjunto del DTS. Docente e investigador del Dpto. de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Jefe del Dpto. de Trabajo Social de la Agencia Nacional de Vivienda.

2. Licenciada en Trabajo Social (FCS-UDELAR). Maestranda en Trabajo Social (UNER). Docente del CENUR Salto de la Universidad de la República. Trabajadora Social de la Agencia Nacional de Vivienda.

3. «Los habitantes habitan un territorio determinado y con ello lo conforman. Habitando existen: es su manera de estar en el mundo. Los seres humanos existen como habitantes y por ello necesitan construir. Construyen edificando y construyen cultivando. Transforman al territorio en un lugar: lo humanizan, lo cargan de significados e historias. Lo hacen suyo y lo construyen. Tal es la condición esencial del ser humano como habitante» (Urruzola, 2005: p. 23).

4. Como le llaman en FUCVAM a la forma particular que ha adoptado en Uruguay el sistema cooperativo de viviendas por ayuda mutua de usuarios.

Experiencias de cooperativas cerradas de vivienda en Chile: Expresiones de producción social del hábitat y perspectiva de género

María Carolina Valdés Riquelme, Valentina González Madariaga, Emilio Monsalves Navarrete
vale.spgm@gmail.com; mariacarolina.valdes@gmail.com; emiliojmn03@gmail.com;

Diplomado Gestión de cooperativas y economía social y solidaria-Ciescoop-USACH

1. Introducción

El presente documento se enmarca en el Diplomado de Gestión de cooperativas y economía social y solidaria; de Ciescoop-USACH. Nuestro análisis surge en la búsqueda de estrategias sustentables y centradas en el desarrollo humano integral en cuanto a la construcción de vivienda, ciudad y hábitat en general, haciendo contrapuntos a las lógicas actuales de reproducción del modelo habitacional. A nivel internacional la ONU tiene entre sus lineamientos el derecho a una vivienda adecuada, sin embargo, en nuestro país a nivel constitucional no hay nada respecto a dicho derecho. Así la vivienda, desde la institucionalidad, se resuelve como un mero bien de consumo, cuestión que acentúa la precariedad. En efecto, se tiende a la reproducción de barrios “marginales”, con escaso acceso a servicios y condiciones mínimas de bienestar. Observamos que para generar una solución más efectiva para la población, la producción social del hábitat se erige como una alternativa sólida.

Frente a este panorama es fundamental revisar y analizar experiencias chilenas en el ámbito de la economía social y solidaria en la búsqueda de encontrar una posible solución a las problemáticas actuales. En específico, se toman dos casos de cooperativas cerradas de vivienda, poniendo como ejes centrales de análisis la producción social de hábitat y la perspectiva de género. Creemos necesario destacar prácticas colectivas que comprendan la vivienda, más allá de su materialidad, con el fin de entender su potencial en diversos ámbitos, donde realmente se logre atender de mejor manera a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes. En otras palabras, la relevancia del *habitar* del sujeto, que responda a un sentimiento personal y subjetivo de pertenencia, distinto del entorno construido, pero no independiente de él.

Asimismo, reconocemos la importancia de abordar dichas problemáticas desde un enfoque de género, ya que a partir de él podemos cristalizar desigualdades tanto en los roles que desempeñamos, como en la constitución de los espacios al interior del hogar y en el espacio público, donde el modelo patriarcal marca la pauta. Desde el feminismo, encontramos pautas para visibilizar lo invisibilizado y el modo en que junto a la producción social del hábitat se erigen como una estrategia de resistencia a las lógicas actuales.

Para alcanzar el objetivo propuesto analizaremos dos experiencias: Cooperativa Yungay y Cooperativa Ñuke Mapu. Ambas cooperativas legalmente constituidas, en funcionamiento y con proyectos habitacionales en desarrollo; la primera se encuentra en la búsqueda de suelo y la factibilidad de lograr financiamiento, mientras que la segunda es el Piloto Nacional del Programa Fondo Solidario de Vivienda, del Minvu.

Metodológicamente se trabajará a partir de una revisión bibliográfica que aborde temáticas de construcción social de hábitat, así como la potencialidad del feminismo en el ámbito de la economía social y solidaria, para analizar los casos concretos de las cooperativas de vivienda Ñuke Mapu y Yungay. Esta investigación también cuenta con fuentes de información primaria. Desde un ámbito teórico se entrevistó a dos mujeres especialistas en el área de la economía social y solidaria, así como en temas de feminismo. Por otra parte, se realizaron entrevistas a socias y socios de las cooperativas para conocer desde su experiencia las potencialidades que observan en ese proceso.

El desarrollo del trabajo se distribuye de la siguiente manera: En primer lugar, se exponen las condiciones actuales en temas habitacionales, sus consecuencias y repercusiones. En este acápite se enfatiza en la necesidad de buscar alternativas al modelo actual. En segundo lugar, se expone cómo la Economía social y solidaria, en específico las cooperativas cerradas de vivienda son una herramienta de producción social del hábitat, donde el enfoque de género juega un rol fundamental. Por último, a partir de las experiencias de las Cooperativas Ñuke Mapu y Yungay, se analiza la conjugación de los conceptos trabajados y de la necesidad de estos en las prácticas colectivas.

2. Problemática en el ámbito habitacional, el modelo actual y sus repercusiones

El déficit habitacional, según la CASEN 2017, alcanza un número de 739.603 viviendas, afectando a un total de 2.218.809 millones de personas, siendo cerca de un 12% de la población que presenta la necesidad de un hogar. Esta necesidad no ha descendido cuantitativamente de manera sustancial durante los últimos años y el acceso a la vivienda propia es casi imposible. Un estudio exploratorio sobre cuánto destinan los hogares en Chile a pagar vivienda, transporte y alimentación, establece que a nivel nacional el 60% gasta más de lo recomendable en relación con una economía sana del hogar. Un hogar no debe gastar más del 50% de sus ingresos en gastos obligatorios, para lo cual la vivienda no debe superar el 30%. En Chile, sólo el 50% de los hogares puede lograr ese equilibrio (Vergara & Aguirre, 2019). A su vez, hace algunas semanas la CCHC publicó un bullado estudio respecto al Índice de acceso a la vivienda, que mide la relación entre el precio promedio de las viviendas y el ingreso promedio de los hogares. El estudio concluye que hoy para una familia es “severamente no alcanzable” adquirir una vivienda, en cuanto una familia tendría que invertir el total de su sueldo durante más de 7 años, montos equivalentes a solicitar un crédito de más de 45 años para acceder a dicho bien (CCHC, 2019). Si bien este último estudio constituye un avance en cuanto se establece un consenso respecto a los altos precios de las viviendas, aún no existe consenso respecto a las causantes de los mismos, y mucho menos respecto a las soluciones.

Desde la CCHC, entidad que tiene intereses en el mundo empresarial e inmobiliario, se argumenta que es el IVA de las propiedades aplicado luego de la reforma tributaria del 2016 y el congelamiento de permisos de edificación que ha encarecido el suelo de determinadas comunas, lo que ha derivado en la situación actual. Según esta lógica la solución al déficit se basa en la construcción de más de medio millón de viviendas. Sin embargo, un dato importante al respecto es el que muestra por ejemplo el CENSO 2017, donde al menos existen 377.710 viviendas desocupadas.

Según Salvador Ferrer (2018), hay suficientes datos para defender la idea de “que estructuralmente no existe escasez de viviendas, sino que hay condiciones inequitativas entre los hogares respecto al acceso y acumulación de este tipo de bienes”. En efecto, la causa principal de este problema radica en la alta concentración de la vivienda en un grupo específico de la población, en desmedro de amplios sectores que poseen un menor nivel adquisitivo (Lopez & Herrera, 2018). Sumado a lo anterior, la regulación del mercado de la vivienda no apunta a incidir sobre el precio: deja que sea definido por la oferta y demanda y tampoco da garantías para que todos los ciudadanos tengan acceso al mismo (Espinoza, M. 2018).

Toda esta situación se enmarca en un contexto mayor y que se relaciona con que el derecho a la vivienda no se encuentra garantizado en nuestro país y es en la Constitución de 1980, creada durante la dictadura militar, donde se evidencian las limitaciones en esta temática: se “resalta un concepto unitario y absoluto de la propiedad, limitando de sobremanera cualquier intento del legislador por regular su uso, o por abogar en orden a proteger o levantar la función social del dominio” (Alarcón et al., 2016, p.110). En definitiva, opera el principio de un Estado subsidiario que no reconoce la vivienda como un derecho, sino que la limita a un bien de consumo.

En suma, la situación actual de la vivienda opera de un modo poco sustentable para las personas. Este modelo donde es principalmente el mercado quien regula la producción y precios de las viviendas genera una serie de consecuencias negativas en la calidad de vida. En primer lugar, se tiende a la privatización e individualización de una solución habitacional y fomenta el formato asistencialista en lo que respecta a la vivienda social. A su vez, limita las formas de participación ciudadana a un nivel instrumental que es poco útil tanto en la planificación urbana, como en las soluciones habitacionales. Tercero, fortalece la segregación urbana, los procesos de gentrificación y por ende, generación de guetos. Cuarto, se tiende a dar respuestas solo a nivel cuantitativo, este enfoque invisibiliza las viviendas en entornos poco conectados con servicios, niveles altos de hacinamiento, viviendas en mal estado, etc. Quinto, trae intrínsecamente una lógica patriarcal tanto en la construcción de la ciudad se invisibilizan los roles reproductivos en el desarrollo de la ciudad, como en los principios que desde ella se movilizan como las lógicas de competencia, individualismo.

Por último, el Estado tiene escasas posibilidades de responder a las necesidades a través de los subsidios actuales, tomando en cuenta que es una problemática que tiende a crecer y la cual sin una planificación urbana que se proyecte a largo plazo sólo acentuará lo que tenemos hoy.

3. La Economía social y solidaria como alternativa transformadora

Partimos de la premisa de que la problemática expuesta no se agota en que el Estado o las personas individualmente logren cubrir su necesidad, en este caso de tener “un techo”, por el contrario, en ella subyace una complejidad que debe ser discutida y donde las prácticas desde la Economía social y solidaria (ESyS) son fundamentales. Como indica María Luz Trautmann¹, profesora y economista:

La ESyS, generan vínculos con principios a través de los que puede vivir una sociedad, solidaridad, amor, cuidado. Lo segundo es que la ESyS no pretende derrotar al capitalismo, sino más bien plantea construir

una economía plural, tener muchos tipos de economías (...) pero su lucha hace relación a ir recuperando espacios que tienen las empresas transnacionales, es necesario que estos avances vayan acompañados de movimientos sociales, yo lo plantearía como una de las formas de lucha contra el capitalismo patriarcal.

La alternativa que esbozamos en este documento es parte de este tipo de economía. Reconocemos que existe un problema que busca nuevas fuentes de solución respecto a vivienda, que trasciende la necesidad del techo. Por tal razón, es que optamos por un marco que comprenda de una forma diferente la vivienda dependiendo de la nomenclatura que queramos utilizar, el habitar.

El hábitat, concepto que suele estar asociado al área de las ciencias, la RAE lo define como "lugar de condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal" (2005), asimismo el hábitat de una persona lo constituyen diversos elementos que trascienden el ámbito material de la vivienda y tiene que ver con las condiciones espaciales respecto a las funciones que desempeña una persona dentro de la sociedad. En otras palabras, se constituye también por las infraestructuras que rodean la vivienda, los espacios de esparcimiento, áreas verdes, lugar de trabajo, educación, etc.

El concepto de hábitat es un concepto que las Naciones Unidas ha tomado para proponer un modo de abordar la problemática habitacional. Desde la ONU se ha promulgado el derecho a una vivienda adecuada, donde si bien como hemos visto constitucionalmente en nuestro país no está resguardado, los lineamientos internacionales tienen una postura al respecto, proponiendo siete puntos: seguridad de tenencia, disponibilidad de servicios materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.

Ahora bien, la política habitacional chilena no se adscribe a estos lineamientos y además opera a través de subsidios individuales orientados a la obtención de un "techo", invisibilizando los componentes del hábitat en el sentido mencionado. Las que bajo las lógicas del mercado privado tiende a la segregación y re-producción de desigualdades.

Leilani Farha, Relatora Especial de Naciones Unidas para el Derecho a una Vivienda Adecuada, en su informe de visita a Chile, corrobora lo dicho más arriba. Propone como posible solución "ofrecer el marco jurídico necesario y asegurar una dotación de recursos que permita el acceso a distintos tipos de tenencia más allá de la propiedad individual, por ejemplo, viviendas cooperativas, los fideicomisos de tierras y otros modelos de propiedad comunitaria" (ONU, 2018, p.20).

En este contexto es que el concepto de producción social del hábitat cobra relevancia. No está demás decir que, si bien esta terminología durante los últimos años ha comenzado a cobrar fuerza, el concepto existe desde la década de los 70'. Surge como respuesta frente al crecimiento de la población en las ciudades, al déficit habitacional en aumento, y las precarias respuestas por parte de la institucionalidad al problema. Los principios directrices de esta propuesta se basan en dinámicas de autoproducción o, al menos, fórmulas más horizontales respecto a cómo se genera el hábitat. En otras palabras, son:

"Aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas, que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines lucrativos(...) Las modalidades autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de vivienda hasta la colectiva que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del hábitat" (Ortiz, 2007, p.31).

En definitiva, busca operar desde una organización participativa, mediante procesos sociales basados en el principio de cooperación. En ese sentido, las formas tradicionales en que se enfoca la problemática habitacional actual son deficientes y no son capaces de cubrir las necesidades de las personas, menos tomando en cuenta las características de la comunidad. Habitar es más que tener una vivienda, lo que se entiende como hábitat urbano es tomar en cuenta infraestructura de servicios y las funciones en las que se desenvuelven los sujetos dentro de la ciudad. Se constituye como un proceso en el que intervienen diversos actores y factores (Ibarra, 2018, p.10).

Además de lo anterior, como lo afirma Enrique Ortiz, presidente de la Hábitat International Coalition (HIC), "la producción social del hábitat, no solo es productora de paredes y techos, sino también de ciudadanía consciente y es un potenciador de la economía solidaria" (2011, p.25). Teniendo esto claro, se complejiza el análisis al sumar la dimensión económica en el acceso a este "bien" básico y cómo desde la economía social y solidaria, se pueden aportar soluciones, alternativas o incluso nuevas experiencias ante tan compleja necesidad. Cuando estamos inmersos en contextos de pobreza, la vivienda pasa a ser un factor relevante en el desarrollo humano, ya que cuando no se proveen condiciones básicas estructurales, la vivienda inadecuada pasa a ser un gatillante de otros problemas, tales como, construcciones inapropiadas, aprovisionamiento deficiente de servicios básicos que unido a la falta de tiempo, de energía y de dinero

genera posibles enfermedades, accidentes y tensiones dentro del hogar (Hainard & Verschuur, 2004), profundizando aún más la pobreza multidimensional siendo las primeras implicadas las mujeres, como consecuencia de un modelo patriarcal.

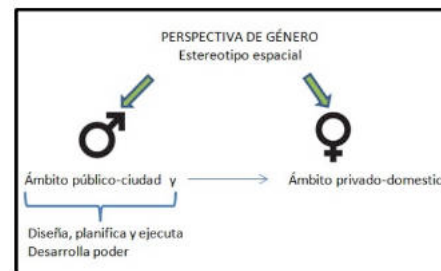
Desde la academia, la socióloga y profesora Liliana Salazar², explica que el feminismo está directamente relacionado con las prácticas de la economía social y solidaria. "De hecho, hace más de 15 años que éstas temáticas trabajan de la mano, en particular en el área habitacional". Según sus palabras, se debiese reconocer y visibilizar por parte de las políticas públicas de vivienda desde dos ámbitos:

1. Rol histórico de las mujeres en la demanda y solución de la vivienda, ahorrando, participando de comités, actividades, entre otras tareas.
2. En el diseño arquitectónico debiese haber una perspectiva de género, con el fin de resolver necesidades prácticas y necesidades estratégicas. Siendo las necesidades prácticas, requerimientos inmediatos que las mujeres tienen. Ej: una cocina mejor distribuida, que el jardín infantil esté cerca de la casa. Las segundas, son el cómo estratégicamente se replantean los roles de género patriarcales, sin caer en el error de plantear respuesta a las necesidades prácticas reproduciendo el rol patriarcal que es lo que ocurre hoy.

De esta manera, desde la economía social y solidaria el género³ toma una relevancia fundamental e imprescindible en cuanto el desarrollo de la construcción social del hábitat, vivienda y ciudad. Según Salazar: "El modelo capitalista ha reproducido permanentemente, en las diferentes épocas y formas, la asignación de roles para mujeres y para hombres, lo cual tiene una expresión cultural, ya que no en todas las culturas ha sido igual (...) Se plantea que a lo culturalmente construido es posible des-construirlo y eso es lo que busca al decir no más abusos, siendo la violencia sólo un aspecto, ya que hay otros ámbitos como lo son las brechas laborales, diferencias de roles en aspectos cotidianos, etc."

Si consideramos que en las relaciones sociales entre hombres y mujeres inciden otras variables como las diferencias de edad, de clase social, de raza, se constata que las mujeres no constituyen una categoría homogénea. El género es una construcción social, en una noción relacional y como indica Scott (2000) es la manera primaria donde se expresan las relaciones de poder (en Hainard & Verschuur, 2004). Es así como la mujer queda emplazada en el espacio doméstico-privado, y el hombre se moviliza en espacio público, manteniendo las estructuras de dominación y discriminación en la construcción concreta y simbólica del espacio. Es por esto, que "las feministas materiales en los Estados Unidos desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX, proponían una transformación total del diseño espacial y de la cultura material de los hogares, barrios y ciudades" (Valle, 1997, p.19).

Como indica Federici (2018) la creación de la familia nuclear en el desarrollo del capitalismo, relega a la mujer al ámbito privado quedando subordinada al hombre a raíz de un modelo económico que no valora el trabajo reproductivo, como un componente fundamental para el desarrollo de la sociedad. En la constitución de las ciudades esa "exclusión de las mujeres del ámbito público se apoya en la división sexual de los trabajos y de los espacios y se materializa en una configuración de los espacios centrada en las experiencias y necesidades masculinas" (Valdivia, 2018, p.68).



Fuente: elaboración propia

Los hombres y las mujeres perciben, viven y utilizan la ciudad de manera diferente, en relación a las funciones de cada cual, la gran mayoría de las veces relacionada a una dicotomía entre lo público y lo privado. Así, las relaciones de género se traducen en relaciones de poder, lo que se entiende como <<perspectiva de género>> en el desarrollo urbano (en Hainard & Verschuur, 2004). Esta aproximación al espacio y más específicamente a la ciudad, son planteamientos de diferentes corrientes, en especial de las feministas desde la década de los 70.

“Se ponían básicamente en cuestión las formas en que las configuraciones espaciales, al haber sido diseñadas desde las estructuras de poder e influenciadas por una visión masculina de la sociedad y la cultura, se habían construido silenciando a la mujer o remitiéndola a ocupar con poca movilidad, los espacios correspondientes a roles impuestos” (Valle, 1997, p.28).

Con esto se confirmaba que los espacios de las ciudades pre-configuraban las actividades de las mujeres desde estereotipos más que desde la realidad. Es así como, desde esta época mediante la reflexión de diversas disciplinas⁴, se ha demostrado la importancia que tiene cuestionar las lógicas tradicionales en la construcción del hábitat, y como la participación social integral y eficiente, se vislumbra como una herramienta para construir espacios más justos y cada vez menos replicadores de marginalidades. Dicho en otras palabras, la producción social del hábitat (PSH) puede ser una alternativa para construir espacios privados, públicos e intermedios, desde lógicas contrahegemónicas, como alteridades del sistema capitalista-patriarcal de producción de vivienda y ciudad actual.

En relación a lo planteado anteriormente, es posible visualizar experiencias concretas que formulan un proceso de PSH integrador, como lo es La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM), quienes desde los años 70' promueven un modelo basado en la autogestión, operando con ciertos componentes específicos. Primero, ayuda mutua y asistencia técnica. Las familias deben aportar con horas de trabajo semanal para reducir costos y fortalecer relaciones solidarias entre los futuros vecinos. Todos trabajaban en la construcción de todas las viviendas las que serán distribuidas de acuerdo a la necesidades o por sorteo. Las tareas que desempeña cada persona va en relación a sus habilidades y se debe contar con asistencia técnica que pueda asesorar la construcción del proyecto. Independiente de lo anterior, la cooperativa es la que dirige el proyecto y asigna recursos entre otros aspectos. Además, este proceso en todas sus etapas debe ser promovido con lógicas democráticas donde todos/as tengan voz y voto. Asimismo, con el fin de evitar la especulación sobre los valores de la vivienda se promueve que la propiedad de las cooperativas sea colectiva. La cooperativa es dueña de viviendas y espacios comunes. Si una familia abandona la vivienda, recibe el pago por sus horas de trabajo, más el monto de préstamo y se reasigna la vivienda a nuevo socio/a.

Con lo dicho, evidenciamos que esta propuesta no surge sólo desde una teoría o paradigma alternativo de construcción, sino también de ejemplos concretos que se están llevando a cabo en otros países hace años y que permiten constatar las propuestas que moviliza este trabajo.

4. Experiencias alternativas de cooperativas de vivienda cerrada en Chile

Actualmente la Ley general de cooperativas del Ministerio de Economía, modificada el año 2002 reconoce las Cooperativas de vivienda como Cooperativas de servicio. La División de Asociatividad y Economía Social⁵ (DAES) es la entidad que se ocupa de la fiscalización y de la organización, capacitación y gestión de este tipo de instituciones. Desde esta división se busca fomentar entidades de la Economía social por medio de emprendimientos asociativos que promuevan mejorar las condiciones de vida de las personas y de su entorno.

En Chile, la Ley General de Cooperativas (Art.68), establece que las Cooperativas de Servicios tienen por objetivo distribuir los bienes y proporcionar servicios de toda índole, preferentemente a sus socios, con el objetivo de proporcionar sus condiciones ambientales y económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales o culturales. En cuanto a las cooperativas de vivienda (Art. 74), denomina que son aquellas que tienen por objetivo satisfacer las necesidades habitacionales y comunitarias de sus socios y prestar los servicios inherentes a dicho objetivo. Existen dos tipos clases de cooperativas de vivienda:

- 1) Las cooperativas cerradas, organizadas para desarrollar un proyecto habitacional.
- 2) Las cooperativas abiertas de vivienda, de objeto único y pueden desarrollar en forma permanente, simultáneamente o sucesivamente diferentes programas habitacionales y tener carácter nacional o bien desarrollar una acción regional (Ley 19.832, 2017).

A partir del marco expuesto, tomamos dos experiencias alternativas al modelo de obtención de vivienda tradicional, resaltando el rol de las mujeres en estos procesos mediante alternativas colaborativas y participativas en torno a la PSH. Se parte desde la base de que la cooperativa de vivienda cerrada no solo es diferente al actual formato de comités de vivienda, sino que son casi antagónicos. Estos últimos, se comprenden como agrupación de pobladores/as unidos/as por una demanda puntual de obtener algún tipo de solución habitacional, se presenta como una organización funcional y focalizada a la obtención de la vivienda. En este formato los/as participantes no poseen mayor injerencia en el diseño del proyecto habitacional, debido que es una entidad patrocinante y el Estado los encargados de dicha tarea. Por el contrario, en las cooperativas de vivienda, se puede realizar un diseño colectivo de la solución

habitacional, modelo que implica un trabajo previo, durante y posterior en conjunto, que sea horizontal, tanto para la obtención de la vivienda, como su proyección en la construcción de hábitat. Desde las cooperativas se busca que las personas definan con dónde y cómo quieren vivir.

Las dos experiencias estudiadas, Cooperativa Yungay y Cooperativa Ñuke Mapu son cooperativas cerradas de vivienda legalmente constituidas, en funcionamiento y con proyectos habitacionales en proceso. La primera se encuentra en la búsqueda de suelo y la factibilización de financiamiento, mientras que la segunda es el Piloto Nacional de Cooperativas del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S.49) del MINVU del año 2017. Este llamado especial considera a las Cooperativas Cerradas de Vivienda como grupo organizado para postular al programa, pudiendo además actuar como Entidad Patrocinante (EP) para gestionar su propio proyecto habitacional. El que la cooperativa tenga la posibilidad de operar como EP permite que los mismos habitantes influyan directa y activamente en el proceso de elección y construcción de la vivienda, el que requiere de capacidad de organización y autogestión.

Estas experiencias son parte de la Red Hábitat Popular (RHP), movimiento emplazado tanto en Santiago como en Valparaíso compuesto por cooperativas de diferentes tipos y organizaciones territoriales. A mediados del 2008 RHP se incorpora a la Secretaría Latinoamericana de Vivienda y Hábitat Popular-SELVIHP, con la finalidad de revitalizar el movimiento cooperativo en Chile y permitir tanto la difusión como el traspaso de experiencias y aprendizajes en torno al trabajo colaborativo y autogestionado en este aspecto.

La Cooperativa Ñuke Mapu creada el 2015, es impulsada desde la Secretaría Latinoamericana de Vivienda y Hábitat Popular (SELVIHP), el Municipio de Pedro Aguirre Cerda y la Red de Hábitat Popular, mediante un convenio de colaboración en el año 2013. Actualmente está compuesta por 36 familias residentes de la comuna. Desde la organización, se disputa la concepción de vivienda de los programas gubernamentales vigentes, pasando desde una necesidad individual con soluciones individuales a una solución colectiva gestionada desde una participación completamente activa e involucrada en todo el proceso.

En cuanto al financiamiento de este piloto, el Municipio de PAC contrató profesionales para el desarrollo del trabajo que participaron con la comunidad. El MINVU cede un terreno para la construcción. Por medio de la obtención del subsidio D.S 49 se asigna colectivamente a la cooperativa el dinero, en ello cada familia debe tener un ahorro de al menos 30 UF. Las familias aportan un ahorro colectivo también para la construcción de espacios comunes. La cooperativa contrata una Constructora (con perfil social) que trabajen en conjunto con los equipos técnicos y la comisión de obra de la cooperativa. Los/as integrantes de la cooperativa trabajan por ayuda mutua y se realizan capacitaciones técnicas para la construcción (Cooperativa de vivienda Nuke Mapu, 2017).

Por otra parte, la Cooperativa de Vivienda Yungay constituida en el año 2014 desde la Red Hábitat Popular. Actualmente integrada por 8 familias, también se presenta como una estrategia de lucha no solo para solucionar una necesidad habitacional, sino además para promover experiencias de construcción del hábitat con autogestión y relaciones cooperativistas y también para permitir la permanencia de sus miembros en un área determinada y de alto valor en pleno proceso de gentrificación como es el Barrio Yungay, Comuna de Santiago.

Ambas cooperativas nacen con el fin de desarrollar tanto un proyecto habitacional que satisfaga la inherente necesidad en torno a la vivienda, como también recuperar el cooperativismo en tanto forma diferente de organización y de producción, que opera desde una lógica centrada en las personas y no en el mercado.

Desde la cooperativa Yungay indican que las cooperativas:

“Trabajan en función de tres pilares fundamentales: la autogestión, la propiedad colectiva y la ayuda mutua. En el ejercicio mismo de dichos principios es que se han creado fuertes vínculos no tan sólo con los miembros de la cooperativa, sino que también con el barrio en el cual están inmersos, al no considerar a la vivienda como un espacio aislado de su entorno, sino que como un lugar en donde se establecen y se reproducen relaciones sociales, culturales, y económicas que dan forma a la vida en comunidad, trabajando con organizaciones de raigambre comunitaria, asociaciones de moradores, ciudadanos y otras cooperativas. A las anteriores vale la pena destacar ONG's sin fines de lucro y de cooperación internacional”

Desde la Cooperativa Ñuke Mapu explican: *“Nosotros funcionamos con la asamblea en primera instancia como el organismo que dirige la cooperativa, luego está el consejo de administración que tiene la responsabilidad de conducir y representar a la cooperativa, y luego el trabajo de comisiones y el trabajo interno de la cooperativa que responden a los tres pilares fundamentales, que es la ayuda mutua, la*

propiedad colectiva y la autogestión. Aquí todos trabajamos, no porque el consejo es directivo sea la cabeza o representante lleva toda la carga, sino que todos los socios llevan la responsabilidad de la cooperativa y de trabajar para la cooperativa”

En estas experiencias se reconocen factores determinantes de procesos transformadores en la producción y gestión del hábitat, siendo un aporte en el generar una nueva comprensión del problema tanto para las políticas públicas, como también en procesos colectivos y personales emancipadores. Algunos de los factores determinantes de transformación emancipadora, en las experiencias de estudio se pueden detallar como los siguientes:

- a) Valoraciones y estrategias sobre sus proyectos habitacionales, procesos de producción social del hábitat

A través de prácticas colectivas que intentan comprender la vivienda más allá de su materialidad, la potencialidad social de ella. Donde el habitar responde a un sentimiento personal y subjetivo de pertenencia, distinto del entorno construido, pero no independiente de él. Desde la cooperativa Ñuke Mapu destacan:

“Al principio la motivación era el techo, la vivienda. Pero van pasando los años y vas creando comunidad, emociones, es más allá que la casa, o sea, ya tienes una familia, una familia que se componen de 36 familias más”. “La cooperativa es un espacio, un lugar en donde primero encontré una organización que podía satisfacer la necesidad de una vivienda y transcurrido un tiempo la cooperativa se ha vuelto un pilar importante en mi vida, ya que no es tan solo la obtención del hogar, sino que en este tiempo se han formado lazos, amistades, cariños (...) tiene que ver mucho más con algo valórico-emocional, que con algo material”.

El proceso de concretar los sueños de cómo quieren vivir fomenta una experiencia colectiva del mismo, fortalece los lazos y empodera a los/las socios como agentes de sus propios cambios. Desde la cooperativa Yungay lo identifican como:

“Un lugar en donde nosotros podemos elegir y dibujar, recrear donde querer vivir (...) Nosotros como cooperativa queremos ser capaces de producir nuestra vivienda, de producir nuestro trabajo de manera colectiva, solidaria y comunitaria (...) porque esta vivienda en colectivo es más allá de que este sea el lugar donde vivamos, es el lugar en donde habitemos y ahí se cruzan muchas cosas como el deseo de desenvolvernos como seres humanos”.

Las cooperativas de vivienda son facilitadoras de la PSH, un modelo de la misma. A través de un proceso de cooperación de espacios donde los/las habitantes u otros agentes involucrados son actores de ese proceso. Se concibe que quienes participan en dicho proceso tienen capacidad de organizarse, tomar decisiones y llevar a cabo sus proyectos. “La PSH tiene el potencial de respaldar el desarrollo sostenible del hábitat, dinamizar redes sociales, empoderar a la comunidad y apoyar en la lucha por la erradicación de la pobreza” (Ibarra, 2018, p. 30)

- b) Valoraciones y estrategias sobre sus proyectos habitacionales y la perspectiva de género

Como lo explica Teresa del Valle (1997) existe una carencia en la conexión entre la conceptualización y praxis de la organización espacial de la urbe, y la reflexión sobre la construcción del género. En esta interacción se plasman de forma real y simbólica las estructuras de poder y se ponen de manifiesto los esfuerzos de grupos minoritarios que luchan por cambiarlas. El interés por cambiar patrones de desigualdad es gracias al incremento de la participación de las mujeres en la sociedad civil, unida a la participación en las decisiones que afectan a la vida en las ciudades tanto en los espacios exteriores y públicos como en los domésticos y privados. Desde la voz de las socias de la cooperativa de vivienda Ñuke Mapu refieren que mediante la evolución de esta experiencia se ha logrado el empoderamiento del grupo, en especial de las mujeres o socias:

“El hecho de manejar temas, el hecho que no nos vean como unas pobladoras ignorantes. Si somos pobladoras, pero luchadoras, empoderadas, educadas, en proceso de formación constantemente y con ganas de seguir adelante, eso es lo primordial. Y que el grupo se siga fortaleciendo y sobre todo dándole la prioridad a que el grupo es integrado en su mayoría por mujeres, eso es muy importante. Como dije anteriormente, la necesidad de la vivienda, del techo, lo vivimos primero las mujeres, porque tenemos la carga de los hijos, la carga de llevar la casa, de traer a veces el pan a la casa, de ser multifuncional, ya que no eres tan solo mamá, eres mujer, eres dueña de casa, eres amante, amiga, eres apoderada, eres trabajadora, hace que seamos un grupo de mujeres mucho más empoderadas que hace 5 años y con las ganas de seguir, aprendiendo, luchando y creciendo”.

Las mujeres de esta cooperativa reconocen que el modelo cooperativo es una posibilidad de empoderamiento, de formación constante y de consecución de lo que buscan alcanzar. Todo movilizado por medio del principio de la cooperación. Reconocen como una fortaleza el que en su mayoría está conformado por mujeres, porque son las que como hemos visto viven de manera más cercana las dificultades de lo doméstico y la carencia de un hogar. Por su parte, las integrantes de la Cooperativa Yungay exponen:

“Para nosotros y nosotras miembros de la cooperativa la perspectiva de género es vital en nuestro andar, ya que no sólo creemos que es algo que tenga que ir aislado, sino que es un elemento que acompaña todo el proceso, tanto en lo material como en lo intangible. Pensar en lo sustentable, en el patio para los niños, en construir desde la fraternidad, es parte del pensar desde una visión feminista”

- c) Valoraciones de las experiencias cooperativas como una estrategia de participación social activa

Este factor se presenta como el componente fundamental que permite la integración, cooperación y la emancipación de las personas y comunidades, conduciendo sus acciones mediante un sentido de pertenencia y empoderamiento. Dicho de otro modo, la participación social son todas las iniciativas sociales donde sus integrantes son conscientes de un espacio, toman posición y diseñan acciones frente a causas comunes. Es una posibilidad de configurar nuevos proyectos, nuevas políticas y nuevos actores sociales que tengan una capacidad de demandar cambios frente a los escenarios actuales⁴. En la voz de integrantes de la Cooperativa Yungay lo describen como:

“Un proceso que no nos designen por nuestra ficha de protección social o por nuestros ingresos o por nuestra condición de vida, sino que como personas, que queremos elegir vivir en un lugar, y esto está ligado con la dignidad, ligado también con un lugar en donde podamos hacer uso y goce de él”.

Respecto a este concepto el Ministerio de vivienda y Urbanismo, entiende por participación ciudadana: “La instancia donde las personas (entendidas como sujetos con capacidades, derechos y deberes), se involucran en el quehacer estatal fortaleciendo la transparencia, la eficacia y eficiencia de los servicios y políticas públicas” (MINVU, s.f). Desde esta perspectiva, esta institución se compromete con la apertura de espacios para facilitar la comunicación con la ciudadanía en pos de resguardar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y del Pacto Internacional de Derechos Civiles (1966) que defienden la idea de que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a participar de manera directa de las decisiones que se tomen en sus países (MINVU, 2018). No obstante, este componente se encuentra en completa crisis, casi inexistente, más aún en ámbitos de incidencia respecto a la gestión de políticas públicas, a la construcción y producción de vivienda, barrio y ciudad. De hecho la participación ciudadana en proyectos habitacionales subsidiados por el Estado suele limitarse a la denuncia, demanda de información, reivindicación y protesta (Castillo, 2012).

Finalmente, “el habitante termina siendo un receptor pasivo durante el proceso de diseño el cual se limita a “conocer” y aceptar y no desarrolla las herramientas necesarias para sostener su hábitat en el tiempo; todo esto en paralelo a un discurso político que expone todo lo contrario” (Ibarra, 2018, 15-16). Por esta razón las experiencias analizadas demuestran que de alguna forma al profundizar en estrategias alternativas desde una perspectiva crítica, se alcanzan procesos emancipadores y transformadores ante las lógicas institucionalmente establecidas. Para las socias y socios de las cooperativas, reconocen este modelo como:

“Un modo distinto de organizarse, es un trabajo que requiere tiempo, capacidades, se requiere invertir mucha energía en esto. Estamos acostumbrados por un tema cultural a tener una postura bastante pasiva a que nos solucionen nuestros problemas, sin embargo ante el cooperativismo teniendo esa postura no funciona, porque tu actuar es super activo” (Cooperativa Yungay).

“Yo estaba en un comité y el trabajo era lento, poca participación, siempre éramos las mismas las que queríamos autogestionarnos, aunque en ese momento no sabíamos la palabra autogestión pero ya teníamos la iniciativa de hacerlo. Al momento de llegar a la escuela precooperativa me di cuenta que era totalmente diferente a un comité, la experiencia era más humana, más cercana, donde cada uno tenía una opinión en donde fuimos re-educados, cambiamos el chip, aprendimos a pensar en el nosotros como comunidad y no en nosotros como yo y solo los míos (...) tiene que ver con la capacidad de la organización de ejecutar, de gestionar y administrar los recursos que nos entrega el Estado y también la misma organización (...) Actualmente estamos limpiando el terreno, para construir nuestras casas, haciendo familia, haciendo comunidad, con fuerza y compañerismo, con trabajo en equipo, con confianza y que sí es posible todos juntos” (Cooperativa Ñuke Mapu).

De esta forma, por medio de espacios de trabajo colaborativos,

“Se debería, por tanto, superar la posición asistencialista y retomar un rol protagónico y participativo dentro del proceso de transformación social. Propiciando sentidos de pertenencia y compromiso con y en sus comunidades desde prácticas cotidianas, como alternativa del modelo institucionalista /asistencialista, posición que posterga la necesaria transformación de la sociedad” (Urribarrí, 2011, p.134-135)

Por tanto, creemos que la participación social es un elemento potenciador para unificar las alternativas propuestas en este trabajo, entendidas como la producción social del hábitat mediante modelos cooperativos que se levanten desde una perspectiva feminista. Así como también es la punta de lanza que permite relevar la concepción de que las personas ciudadanas, desde sus posición son un agente fundamental en la resolución de problemáticas, nos posibilita a romper con la lógica asistencialista pasiva actual.

5. Conclusiones

En definitiva, desde la economía social y solidaria, se considera que el modelo cooperativo de vivienda es una alternativa viable y transformadora frente al paradigma actual. Es transformadora no solo en la concreción de la obtención de una vivienda, sino también - y como elemento más importante- en la posibilidad de impactar en las concepciones que sostienen el modelo actual individualista, pasivo, y desarrollado bajo una lógica patriarcal.

Una cooperativa es una estrategia de poder, en tanto asociación de personas que se unen voluntariamente para resolver necesidades comunes de amplio espectro, a través de una empresa de propiedad colectiva que es manejada de manera democrática. Se habla de poder en cuanto son poseedores de una capacidad de producir de manera más autónoma riquezas y conocimiento por medio de la cooperación, valor que se encuentra en crisis.

Por ello, en la búsqueda de que las viviendas, barrios y ciudades se generen y consoliden mediante procesos más horizontales, donde todos/as estén posibilitados/as de desempeñar un rol participativo, con una perspectiva inclusiva alejada de estereotipos dominantes, desplazantes y marginantes, se hace necesario someter a crítica las debilidades del modelo actual. Se debe procurar un cambio de enfoque del modo en que hoy se aborda la problemática habitacional, esta vez poniendo como eje articulador la producción de hábitat desde las relaciones cotidianas entre personas y la relación con sus espacios. De ser así, se posibilitará el diseño de nuevas técnicas y modelos participativos mucho más coherentes con las necesidades de las comunidades. En esta línea, las acciones relacionales cotidianas se vuelven una oportunidad para consolidar tejidos sociales, y se erigen como una estrategia para apuntar hacia la cooperación frente a la tendencia de la racionalidad neoliberal imperante.

De este modo, sólo si los modelos cooperativos van acompañados de un proceso participativo activo se posibilita el paso de un sujeto pasivo meramente receptor de beneficios a un sujeto activo y proactivo en su producción del hábitat. Tal como promueven desde la Cooperativa Ñuke Mapu, estas instancias permiten “decirle a otras agrupaciones, que trabajar en conjunto si se puede, con altos y bajos, pero si se puede, los sueños son para cumplirlos”.

En síntesis, como declaran María Silvia Emanuelli y Jerónimo Díaz (2017), hoy más que nunca la PSH se erige como una estrategia alternativa y viable a las fórmulas actuales, tanto del capital privado y el Estado que con su foco en la modalidad de vivienda social “llave en mano” no da pie a una participación activa de los/as habitantes y que la mayoría de las veces tampoco responde a las necesidades de manera adecuada. Por el contrario los procesos de PSH, posibilitan el fortalecimiento de comunidad, poner en práctica la autogestión y fortalecer los vínculos de la comunidad con los territorio.

Por tanto, según lo expuesto en el documento. La cooperativa de vivienda puede ser una herramienta de PSH siempre y cuando tenga componentes que fomenten la participación y el empoderamiento de las personas frente a cómo y dónde quieren vivir, teniendo como resultado sujetos transformadores. Desde esta perspectiva no sólo se reconoce que las personas son capaces de llevar a cabo proyectos, sino por sobre todo se erige como una posibilidad de que las personas puedan decidir e influir en su habitar. Dejar la lógica asistencialista es permitirle a las personas que tomen decisiones por sí mismos/as y el Estado deberá operar como un facilitador en dichos procesos.

El formato actual del subsidio habitacional sabemos que está centrado en que los gobiernos entreguen cifras de viviendas entregadas al fin de cada periodo y las políticas en esta área apuntan hacia allá. Un ejemplo es el bullado proyecto de Ley de Integración Urbana que busca flexibilizar las condiciones construcción, bajo el discurso de favorecer que personas puedan tener viviendas en sectores que dentro del panorama actual les es imposible. Este proyecto es solo una muestra de que las políticas habitacionales siguen tendiendo a favorecer agentes privados que concentran el capital.

Los procesos de PSH se presentan como alternativas contrahegemónicas, que permiten por medio de la cooperación y participación efectiva de las personas dar muestra de que se puede operar de otro modo. La producción social del hábitat puede ser la estrategia, las cooperativas la herramienta (como lo pueden ser otras formas de la ESyS) y la perspectiva de género el elemento triangulador, en cuanto necesario para apostar por procesos emancipadores, integradores y que visibilicen las desigualdades, para llevar a cabo un cambio en el modo de comprender el problema y las soluciones respecto a la vivienda y el habitar.

Bibliografía

Alarcón, F. et al. Informe anual Derechos Humanos en Chile (2016). *Derecho a una vivienda adecuada en Chile: Una mirada desde los campamentos*. Ediciones Diego portales. Santiago de Chile.

Cámara Chilena de la Construcción (CCHC). (2019). Índice de acceso a la vivienda.

Recuperado de:

https://www.24horas.cl/incoming/article3558267.ece/BINARY/INDICE_DE_ACCESO_A_LA_VIVIENDA.pdf

Campo, P. & Radrigán, M. (1998). El sector cooperativo chileno: tradición experiencias y proyecciones. *CONFECOOP, CCA*, Santiago de Chile.

Casgrain, A. (2010). La apuesta del endeudamiento en la política habitacional chilena. *Revista INVI*, 25 (68).

Castillo, M. J. (2012) Producción y Gestión Habitacional de los Pobladores, articulación con la política de vivienda y barrio. (Tesis doctorado). Universidad Politécnica de Madrid, España.

Cooperativa de vivienda Ñuke Mapu Madre tierra. (2017). CoHabitat. Recuperado de: <https://psh.urbamonde.org/#/es/community/205>

Díaz, J. & Ortiz, E. *Utopías en construcción: Experiencias Latinoamericanas de producción social del hábitat*. HIC-AL/Grupo de trabajo de PSH. México.

Espinoza, M. (18 de abril del 2018). Fundación Vivienda: “El hacinamiento no se soluciona entregando casas”. *Diario UChile*. Recuperado de:

<https://radio.uchile.cl/2018/04/18/fundacion-vivienda-el-hacinamiento-no-se-solucionaentregando-viviendas/>

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Tinta limón Ediciones. Santiago, Chile.

Ferrer, S. (2018). Déficit habitacional en Chile: ¿La necesidad de construir nuevas viviendas? *Columna INVI*. Recuperado de: <https://invi.uchilefau.cl/deficit-habitacional-en-chile-lanecesidad-de-construir-nuevas-viviendas/>

Hainard, F. & Verschuur, C. (2004). *Ciudades y empoderamiento de las mujeres: Luchas y estrategias para el cambio social*. Editorial Narcea. París, Francia.

Henoch, P. (2012). *Construyendo Chile Políticas Públicas En Vivencias Sociales*. Editorial Libertad y Desarrollo. Santiago de Chile.

Ibarra, A. (2018). *Estrategias de poder en la producción social del hábitat: Análisis de caso cooperativa de vivienda Yungay* (Tesis Magister). Universidad de Chile, Santiago.

López, E. & Herrera, N. (2018). Arriendo por las nubes: Efecto de la creciente concentración de la propiedad. *Ciper*, Santiago Chile. Recuperado de:

<https://ciperchile.cl/2018/07/25/arriendos-por-las-nubes-efecto-de-la-crecienteconcentracion-de-la-propiedad/>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017). Síntesis de Resultados Casen 2017: Vivienda. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (s.f). ¿Qué entendemos por participación ciudadana? .

Santiago, Chile: Gobierno de Chile. Recuperado de:

<http://participacionciudadana.minvu.cl/que-es-participacion-ciudadana>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2018) Selección de Buenas Prácticas de Participación Ciudadana del Sector Vivienda y Urbanismo. Santiago, Chile: Gobierno de Chile.

Organización de las Naciones Unidas (ONU HABITAT). (2010). El derecho a una vivienda adecuada. Folleto informativo N°21. Recuperado de:

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas- Consejo de DD.HH (2018). Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto relativo a su misión a Chile.

Ortiz, E. (2007). Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social

De vivienda. México D.F. Recuperado de: http://hicgs.org/content/libro_psv_enrique_nov_2007.pdf

Pérez, R. (2011). Experiencia chilena en vivienda social 1980-1995. *Revista INVI*, 13 (35).

Real Academia Española (2005). Diccionario de la lengua española. Recuperado de:

<http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=InKqGqMpD6kmJ1HRJ>

Sommerhoff, W. (1995). 25 años de vivienda cooperativa. *Ediciones HABITACOOOP*. Santiago de Chile.

Toro, A., Jirón, P., & Goldsack, L. (2009). Análisis e incorporación de factores de calidad habitacional en el diseño de las viviendas sociales en Chile. Propuesta metodológica para un enfoque integral de la calidad residencial. *Revista INVI*, 18(46).

Urribarri, F. (2011). Participación comunitaria transformadora, desde la perspectiva de los estudiantes del sistema educativo bolivariano. *Revista Pequeño*, vol.1 (1).

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Revista Habitat y Sociedad*, n°11. Pp 65-84.

Valle, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad: Lecturas desde la antropología*. Editorial Cátedra. Madrid, España.

Vergara, F. & Aguirre, C. (2019). Una propuesta para bajar el valor de los arriendos y el déficit de viviendas: control de precios. Ciper Chile. Recuperado de

<https://ciperchile.cl/2019/05/02/una-propuesta-para-bajar-el-valor-de-los-arriendos-y-el-deficit-de-viviendas-control-de-precios/>

Notas

1. Licenciada en ciencias económicas e Ingeniería comercial. Magister en desarrollo sustentable de ambientes y territorios. Profesora Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Investigadora en Núcleo de investigación de ESyS.

2. Socióloga, Universidad de Chile. Licenciada en estudios de Sociología y Geografía Humana de la Universidad de Uppsala, Suecia. Magister en Sociología. Profesora Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Investigadora en Núcleo de investigación de ESyS.

3. El concepto de género hace referencia a las construcciones sociales y culturales que se forman en torno a los sujetos desde que nacen, por oposición al sexo que se refiere a las diferencias puramente biológicas entre machos y hembras. Se relaciona con el lugar que la sociedad le asigna a los individuo con funciones, responsabilidades, obligaciones que varían histórica y culturalmente

4. T. Valle menciona a: "Dolores Hayden (1984) aboga por la búsqueda de nuevos modelos de casa, trabajo y familia (...) Sociólogas (Spain, 1992); geógrafas (Katz y Monk, 1993, García Ramón, 1987), politólogas y arquitectas han introducido la reflexión sobre la capacidad del espacio para diferenciar y jerarquizar".(1997, p.28)

5. Información sobre DAES: <https://asociatividad.economia.cl>

6. Mayor información sobre el concepto de Participación social en: https://www.lai.fu-berlin.de/es/elearning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto/index.htm

Universidad y movimiento cooperativo de vivienda en Uruguay

Bach. Betina Hernández

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo¹
betubet13@gmail.com

Dr. Gustavo Machado

Facultad de Ciencias Sociales
gustavo.machado@cienciassociales.edu.uy

Ing. Benjamin Nahoum

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
bnahoum@vera.com.uy

Lic. TS Martina Otero

Facultad de Ciencias Sociales
martinaotero@gmail.com

Arq. Tania Seré

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
serastania@gmail.com

Palabras claves: Universidad, cooperativismo, vivienda

La necesidad de formar para el cooperativismo de vivienda

La ponencia busca problematizar la relación de saberes a través de la experiencia del Espacio de Formación Integral "Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina", integrado por docentes, estudiantes y egresados de Trabajo Social y Arquitectura y abierto a otras disciplinas, que trabaja en los campos de enseñanza, investigación y más recientemente extensión. Este espacio de formación integral se inicia a partir de antecedentes diversos que han procurado el acercamiento al cooperativismo como sistema de producción social de vivienda y hábitat, con base en un curso para dos carreras de la Universidad de la República (UdelaR): Arquitectura y Trabajo Social. Se aborda una importante temática, pues la vivienda es uno de los mayores y más complejos problemas de nuestra sociedad, y la producción cooperativa es una de las herramientas más fuertes para atacarlo.

La experiencia académica que desarrollamos se apoya y fundamenta en actividades de años anteriores, pero resulta potenciada desde 2011, cuando se constituye un equipo interdisciplinario formado por docentes de las facultades de Arquitectura y Ciencias Sociales, con una estrategia de enseñanza también interdisciplinaria para abordar el tema de la vivienda popular. Desde 2011, cuando se implementa el primer curso de grado: "Cooperativas de vivienda. Asesoramiento técnico, prácticas y aprendizajes", se ha desarrollado una actitud crítica de revisión, evaluación y ajuste progresivo para lograr una mejora constante de los cursos, tanto en formas de evaluación como contenidos teórico-metodológico-conceptuales y en aportes bibliográficos, entre otros.

A esto se une el desarrollo de investigaciones en la temática y la realización de intercambios con los distintos actores del sistema: cooperativistas, técnicos asesores, funcionarios estatales. A partir de las actividades de enseñanza de grado, los estudiantes complementan su formación con tesinas y tesis de grado, así como proyectos estudiantiles de extensión o investigación.

El equipo también realiza cursos de Educación Permanente para graduados y sus integrantes han tenido participación en actividades de otros servicios en temáticas similares. Desde 2017 se han integrado cooperativistas a los cursos, permitiendo avanzar en el diálogo de saberes entre universidad y organizaciones sociales, contribuyendo a la construcción de una mirada más rica y compleja sobre los temas abordados. En ese recorrido, y mediante el contacto continuo con los diferentes actores, se han abierto nuevas preguntas e inquietudes, que direccionaron propuestas y líneas de investigación, a partir de especializaciones, posgrados y asimismo del trabajo académico de los integrantes del equipo.

Como antecedente central de esta propuesta, en 2018 nuestro EFI realizó una primera experiencia de

apoyo a una cooperativa habitada, a partir de una solicitud de la misma para la construcción de su salón comunal. Ello ha fortalecido la línea de extensión del equipo, junto a acciones comunes con las Federaciones que nuclean a cooperativas de propiedad colectiva (FUCVAM y FECOVI)².

El énfasis en la enseñanza interdisciplinaria

El cooperativismo de vivienda es una forma de producción social del hábitat, implantada hace más de medio siglo en el Uruguay, en la que los propios destinatarios, trabajando colectiva y organizadamente, asumen la responsabilidad de la toma de decisiones, supervisados y financiados por el Estado y asesorados por Institutos de Asistencia Técnica (Nahoum, 2013).

El problema que se aborda (la vivienda social) es esencialmente interdisciplinario, requiere de múltiples saberes y puntos de vista para su comprensión y abordaje. Existe, pese a los esfuerzos que se están haciendo, un importante déficit en materia de formación de técnicos para estas tareas, tanto en lo que respecta a la temática específica como al encare interdisciplinario. Se trata de una temática que se estaba abordando escasamente (ni de forma interdisciplinaria ni de ninguna otra), más bien a impulsos de los vocacionales del tema. La propia legislación (las leyes de Vivienda, N°13.728 de 1968, y General de Cooperativas, N° 18.407 de 2008, y otras complementarias), imponen que el asesoramiento en la producción de vivienda social debe hacerse de manera interdisciplinaria e integral.

Por consiguiente, los profesionales que comienzan a trabajar en esta temática al no haber adquirido la formación y el conocimiento necesarios, aprenden a abordarla autodidácticamente, a través de transmisiones de sus compañeros/as de equipo y, muchas veces, sus auto-aprendizajes, ensayos y errores. La experiencia nos llevó a concluir que no sólo el equipo docente tenía que ser interdisciplinario, sino también los estudiantes, y que una de las cosas a enseñar o por lo menos adquirir experiencia en ello, debía ser el trabajo interdisciplinario. Además, los docentes concurren desde distintas experiencias personales, uniendo a su formación universitaria el trabajo en organismos del Estado, institutos de asistencia técnica (IAT) o asesoramiento a las federaciones de cooperativas.

Existe un interés claro en estas actividades por parte de los estudiantes (en el curso opcional de grado) y de profesionales (en los de Educación Permanente), lo que ha llevado a realizar cursos con presencias numerosas y muy buena receptividad para participar en exposiciones, paneles, mesas, visitas, trabajos finales interdisciplinarios de los estudiantes, etc., por parte de profesionales que trabajan en estas actividades, a quienes se pide colaboración, así como de los propios cooperativistas.

Estamos avanzando en la construcción de una mirada de conjunto entre las diferentes disciplinas, superando dificultades de percepciones y de lenguajes, para lo cual es importante el dictado de los cursos en equipo, las actividades de taller, la participación de otros docentes de nuestros servicios, y el hecho que los propios estudiantes configuren un grupo interdisciplinario. Un aspecto que favorecería esta perspectiva sería compatibilizar la necesidad de interdisciplina con la lógica de servicios universitarios con fuerte impronta disciplinar, que crea barreras difíciles de superar, como la acreditación diferente, la difusión de las actividades, etc.

El énfasis en la integralidad y la potenciación de la experiencia cooperativa de propiedad colectiva

El equipo ha procurado profundizar la relación con las Federaciones de cooperativas de usuarios (FUCVAM y FECOVI) y con las propias unidades cooperativas, así como con otros actores del sistema, para abordar críticamente algunos de los problemas planteados por las mismas en el desarrollo de sus proyectos. Asimismo, se busca que el aprendizaje y la experiencia acumulada desde las cooperativas, puedan ser difundidas y se constituyan en una herramienta de conocimiento, mediante su archivo, registro y acceso, tanto para la Universidad como para las organizaciones y el propio Estado. El hecho de trabajar con las cooperativas de usuarios, tiene que ver con el sentido social que tiene dicho régimen, que al basarse en el derecho de uso y no en el de propiedad individual (como en el caso de las cooperativas de propietarios), minimiza las prácticas especulativas y al mismo tiempo es fuente fundamental del mantenimiento de colectivos organizados, ya que la cooperativa debe pervivir más allá de la finalización de las obras para que el sistema funcione, puesto que es la propietaria de las viviendas y la responsable del pago de las deudas, del mantenimiento de las unidades y de la convivencia colectiva.

FUCVAM, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, agrupa a cooperativas de ayuda mutua. Fundada en 1970, fue en la dictadura (1973-1985) donde logra canalizar el descontento popular con acciones audaces, interpeladoras y contestatarias, asumiendo un rol protagónico como organización sociopolítica, que se mantiene hasta el momento en el movimiento popular uruguayo. Actualmente nuclea 408 cooperativas habitadas (16.937 viviendas), 80 cooperativas en obra (2.509 viviendas) y 114 en trámite del préstamo (2.634 viviendas). Tiene una estructura permanente similar a las cooperativas, con una inserción nacional y una concepción federativa: la Asamblea Nacional (donde

participan delegados de todas las cooperativas federadas, ponderándose el voto de acuerdo al número de socios, de 1 a 3), la Dirección Nacional, la Comisión Fiscal, la Comisión Electoral y la Comisión de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo³.

FECOVI es la Federación de Cooperativas de Vivienda de ahorro previo, que agrupa también cooperativas de usuarios, con alcance nacional, aunque tiene su mayor desarrollo en Montevideo. Nuclea a 95 cooperativas, 11 en trámite del préstamo, 13 en obra y 71 habitadas⁴. Se forma como federación en 1984 aunque es heredera de las primeras cooperativas de ahorro previo que surgen en 1968 y de una federación anterior, FENACOVI que debe dejar de actuar durante la dictadura.

Aprendizajes, dificultades y desafíos en el diálogo de saberes

Considerando estos antecedentes, la trayectoria que hemos transitado como EFI ha marcado algunos aprendizajes, dificultades y desafíos en la consolidación de una propuesta de formación integral desde la UdelaR y en conjunto con las organizaciones vinculadas al sistema cooperativo de vivienda en Uruguay. En la búsqueda de ser críticos con el modelo educativo fragmentador, particularista y profesionalizante, venimos desarrollando un importante esfuerzo por superar las fronteras disciplinares que hemos heredado, apostando a la integración de disciplinas, funciones y saberes. Este proceso no ha sido lineal ni exento de dificultades. Intentaremos aquí presentar algunos nudos que alimentan la reflexión que venimos haciendo como equipo universitario.

Durante el recorrido transitado, encontramos como uno de los principales aportes el trabajo en la promoción del diálogo de saberes, tanto entre las disciplinas involucradas en el curso como entre la Universidad y las cooperativas/Federaciones. Desde la propuesta de enseñanza-aprendizaje se apunta a la formación de futuros profesionales con capacidad de actuación interdisciplinaria en los procesos de gestión y producción de viviendas cooperativas, alentando una actitud comprometida con los problemas sociales. El abordaje interdisciplinario se cristaliza tanto a nivel del equipo docente como también en la conformación de los grupos de trabajo entre los estudiantes en el marco del curso.

Como equipo docente ha sido un desafío el trabajo desde una perspectiva interdisciplinaria, tanto en la preparación de los contenidos a abordar (tomando como fundamento la trayectoria, necesidades, problemas y tensiones del sistema cooperativo), así como también en el ensayo de una metodología de trabajo que permita promover el diálogo entre estudiantes de diferentes disciplinas y también con los cooperativistas. El equipo docente se propone desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el cooperativismo de vivienda mediante un ejercicio de análisis crítico del sistema, en diálogo con los actores protagonistas del proceso. Desde el curso se inicia al estudiante en la formación para el asesoramiento técnico a los procesos de gestión y producción del sistema cooperativo a través del contacto directo con el conjunto de actores involucrados, así como de su participación al interior de los ámbitos de decisión y organización del sistema.

A cada grupo, integrado por estudiantes de Trabajo Social, Arquitectura y cooperativistas, se le asigna una cooperativa que oficiará como referencia para generar una propuesta analítica sobre alguna de las temáticas que hacen al sistema (acceso al suelo, relación técnicos-cooperativas, financiamiento, proyecto, alternativas tecnológicas, entre otros). La mirada sobre cada experiencia cooperativa se nutre a partir de los contenidos teóricoprácticos que se abordan en el curso en la pretensión de lograr una mirada crítica y comprometida sobre del sistema. Entre los contenidos novedosos se encuentra la gestión y producción participativa de la vivienda, así como los desarrollos teóricos y metodológicos conceptuales sobre las temáticas del hábitat y la vivienda, y los análisis y reflexiones propositivas en desarrollos tipológicos y tecnológicos.

En ello, la heterogeneidad de los grupos de estudiantes, de distintas facultades, y además con cooperativistas, supone riqueza, singularidades, “*el infringir quiebres a lo homogeneizante*” (Lera, 2009), y adquiere de este modo un carácter ineludible y pedagógicamente necesario. Lo colectivo, como espacio de resonancia de la voz y la acción, supone aprendizajes, alimentados por la diversidad y la sinergia que imprime si es reconocida y promovida. La perspectiva propuesta involucra a los estudiantes como protagonistas de su proceso de aprendizaje. Posibilitar su palabra y autoría, como sostiene Giroux “*es capaz de reconstruir la vida, investirla de significado y dar validez y confirmar la presencia viva en el mundo, (y) se tiene que analizar como parte de una política democrática más amplia de voz y diferencia*” (En Rebellato, 1999: p. 19).

Dicha política busca transversalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer la reflexión crítica y amplia, como condición de la construcción de un saber dialógico e interdisciplinario. A esto debe sumarse el aporte realizado tanto por los docentes de la Facultad de Arquitectura como de Ciencias Sociales (quienes tienen actuación y experiencia directa en el tema) en el marco de la formación en el asesoramiento técnico y la trasmisión de conocimiento y experiencia por parte de las y los técnicos y

cooperativistas que participan de las diferentes mesas de discusión e intercambio desarrolladas en el marco del mencionado curso.

En cuanto al tratamiento de los contenidos, la propuesta curricular se desarrolla en el marco de la modalidad “aula en contexto” como una forma de profundizar el vínculo entre la Universidad y el medio, apuntando a la formación profesional para el asesoramiento técnico sobre casos concretos de la realidad socio-habitacional. Esto se ha favorecido por el clima de aprendizaje grupal y el proceso interdisciplinario de enseñanza-aprendizaje desarrollado por docentes y estudiantes con diversos bagajes de conocimiento aprehendidos. La integración de cooperativistas en los cursos desde 2017 permitió mayores niveles de complejidad y riqueza en el tratamiento de los temas, pero al mismo tiempo también coloca al equipo docente nuevas discusiones e interrogantes para analizar y re-pensar la propuesta, de modo que garantice efectivamente las condiciones para el desarrollo del diálogo cooperativistas-estudiantes y docentes.

Otro espacio que potencia el intercambio es la Mesa de Actores que se realiza cada año en el marco de los cursos. En este espacio se colocan los debates actuales que hacen al sistema desde los diferentes aportes que puede hacer el Estado, las Federaciones y los Institutos de Asistencia Técnica. Entendemos que estos intercambios facilitan a pensar de qué forma se pueden direccionar los aportes de la universidad para el sistema cooperativo de vivienda.

En la construcción de una propuesta que pretende ser integral y en diálogo con las organizaciones, la investigación ocupa un papel central como aporte que permita la construcción de alternativas que permitan enriquecer y contribuir con el sistema cooperativo. En este sentido, la generación de tesis y tesinas de estudiantes en la mayoría de los casos se desprenden de inquietudes generadas desde la interacción con un contexto real (cooperativa-IAT-normativa) y un marco teórico. Los resultados de las mismas quedan a disposición de los grupos cooperativos.

El equipo del EFI, junto a docentes de las mismas y otras disciplinas, también desarrollan proyectos de investigación vinculados a la temática, financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UdelaR. En tercer término, interesa destacar también la participación de equipos conformados por cooperativistas y estudiantes en instancias académicas de difusión y divulgación, compartiendo reflexiones y resultados de sus trabajos del curso.

Reflexiones finales

En síntesis, entendemos que el conjunto de estas iniciativas contribuyen a aportar a la formación y democratización de conocimiento para personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil no universitarias, favoreciendo el diálogo y relacionamiento con los técnicos, comprendiendo la importancia de su participación y qué pueden y deben exigirles, y cómo pueden apoyarse mutuamente, así como comprender mejor cuáles son sus derechos y cómo reclamarlos.

La experiencia de trabajo que tiene como horizonte un abordaje desde la integralidad, encuentra entre sus principales objetivos el preparar profesionales con una visión más clara de los problemas, con experiencias previas de contacto con actores sociales y de trabajo interdisciplinario y con elementos para manejarse en una temática que no está incluida con profundidad en los cursos curriculares de grado. La integralidad, como está planteado en los documentos institucionales de la Universidad de la República, supone la concurrencia de tres procesos: la integración de funciones, donde la extensión orienta la enseñanza y/o la investigación; la interdisciplina, para dar cuenta de la multiplicidad de visiones y complejidad de la realidad, y el trabajo en conjunto con los sujetos involucrados, en un diálogo con sus saberes y una construcción común de la intervención (Tommasino y Rodríguez, 2011). La integración de funciones es una apuesta exigente, pero que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y la relación de los actores universitarios con los sujetos sociales.

El acumulado en cooperativismo de vivienda tiene como principal insumo la experiencia que desde hace años vienen desarrollando cooperativistas y técnicos, pero existe un gran vacío en la formación universitaria específica. Cabe destacar que el cooperativismo de vivienda es un área de reconocimiento nacional e internacional, por ser una solución habitacional para trabajadores, sustentable y de calidad, y con organizaciones sociales muy importantes. Por ello se hace más que necesario formar a los profesionales para trabajar en el sistema e investigar para mejorarlo.

No obstante, y a pesar de que en los últimos años la UdelaR ha creado herramientas concretas para el impulso al desarrollo de prácticas integrales, entendemos que el trabajo desde esta perspectiva es prácticamente residual y junto con ello, poco valorado y jerarquizado por la institución. Generar las condiciones efectivas para el desarrollo de prácticas integrales necesita, por un lado, recursos concretos para que las intenciones puedan materializarse y por otro, que las propuestas logren instituirse y ser reconocidas. Vulnera dichos procesos que los fondos de extensión sean por proyectos concursables todos

los años, que no permite sostener acuerdos de larga duración con las federaciones. Asimismo, sostener el vínculo con actores no universitarios implica acompañar tiempos de coordinación y gestión necesarios para que las propuestas efectivamente logren dialogar con las necesidades reales, evitando el “extractivismo” y también que las organizaciones se conviertan en “pistas de aterrizaje” de estudiantes. El desarrollo de estas actividades exige cargas horarias que trascienden los momentos de “aula”.

En el trabajo realizado estos años hemos encontrado serias dificultades para desarrollar actividades inter-facultades, por una organización de la Universidad todavía con una fuerte impronta fragmentada. Los currículos se tornan demasiado rígidos y este tipo de actividades no ingresan con naturalidad, generándose algunas dificultades para la acreditación, por ejemplo. Las prácticas integrales y el trabajo desde la interdisciplina van a contra-tendencia del modelo de formación hegemónico en la Universidad. “Juntar” estudiantes de diferentes disciplinas no garantiza la interdisciplina, “vincularse” con las organizaciones, no garantiza el establecimiento de un verdadero diálogo horizontal y aprendizaje mutuo. Para ello, es indispensable, además de contar con las condiciones necesarias para el desarrollo de estas prácticas, ser creativos, exigentes y críticos con las propuestas que desarrollamos, si efectivamente queremos consolidar este modo de hacer universidad.

Unido a lo anterior, también encontramos como dificultad la escasa demanda de las organizaciones hacia la Universidad, aspecto que da cuenta de la histórica debilidad de éste vínculo y hasta cierta desconfianza mutua. En ciertas ocasiones, encontramos discursos en las organizaciones en los que se fundamenta que el saber técnico no logra dialogar con las necesidades reales y, por tanto, no es valorado. En otros casos, en los que sí se reconoce la posibilidad del aporte, se dificulta la posibilidad de generar demandas concretas y exigir respuesta. Y en docentes y profesionales, a veces, el amor por el cooperativismo mezclado con el temor a las cooperativas. Una relación continua, acordada y profunda permitirá generar aprendizajes compartidos y un redimensionamiento político, no sólo para las federaciones y cooperativas involucradas, sino para la Universidad, que en el diálogo encuentra nuevas oportunidades para la enseñanza, extensión y producción de conocimientos.

Referencias bibliográficas

Lera, Carmen (comp.) (2009) *Apuntes sobre Trabajo Social. Construyendo el oficio*.

Paraná: UNER – Editorial Fundación La Hendija.

Nahoum, Benjamín (2013) *Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce

Rebellato, José Luis (1999) Democracia radical, ética y educación: Tres claves del pensamiento de Henry Giroux. En: Revista Regional de Trabajo Social, N° 16, Editorial EPPAL - 1999. Montevideo, Uruguay - Pp. 13-20

Tommasino, H; Rodríguez, N. (2011) Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República en VVAA. *Integralidad: tensiones y perspectivas*. Cuadernos de Extensión No 1. Montevideo: CSEAM-UDELAR

Notas

1. Los autores son parte del Espacio de Formación Integral (EFI) “Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina” de la Universidad de la República de Uruguay nuclea a docentes, egresados y estudiantes (lo que sigue hay que pasarlo)
2. FUCVAM es la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y FECOVI, la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo.
3. www.fucvam.org.uy consultado el 8 de agosto de 2019.
4. www.fecovi.coop consultado el 8 de agosto de 2019.

Santiago Benenati², Marcos Bracco³, Melissa Cabrera⁴, Gabriela Cirino⁵, Benjamín Nahoum⁶

Palabras claves: cooperativismo, vivienda, autogestión

1. El problema de la vivienda

El problema de la vivienda es uno de los más graves que afecta a la sociedad actual, aunque tiene raíces muy lejanas. Ya Friedrich Engels en su clásica obra "Contribución al problema de la vivienda" hablaba de "la penuria de la vivienda", y la identificaba como una injusticia estructural propia del sistema capitalista, que afectaba no solamente a obreros y artesanos, sino también a pequeños comerciantes y otros representantes de la pequeña burguesía.

"Esta penuria de la vivienda no es peculiar del momento presente; ni siquiera es una de las miserias propias del proletariado moderno, a diferencia de todas las clases oprimidas del pasado; por el contrario, ha afectado de una manera casi igual a todas las clases oprimidas de todos los tiempos (...). Lo que hoy se entiende por penuria de la vivienda es la particular agravación de las malas condiciones de habitación de los obreros a consecuencia de la afluencia repentina de la población hacia las grandes ciudades; es el alza formidable de los alquileres, una mayor aglomeración de inquilinos en cada casa y, para algunos, la imposibilidad total de encontrar albergue" (Engels, 1873).

Casi siglo y medio después, Enrique Ortiz define la situación de esta manera: "Las necesidades de vivienda que afectan a grandes masas de población son traducidas, por la lógica de mercado, en demanda potencial y efectiva. Esta última queda limitada a los sectores con capacidad de pago o que cuentan con los apoyos necesarios (crédito, exenciones, subsidios y otros) para adquirir una vivienda en el mercado. La oferta mercantil se enfoca a atender a estos sectores en base a su situación económica y no a sus necesidades específicas, como: el tamaño de la familia; la cercanía a sus fuentes de empleo; la accesibilidad a servicios, equipamientos y espacios públicos; los rasgos culturales locales; la habitabilidad. Es decir, todo queda subordinado a la racionalidad del dinero: tendrás lo que puedas pagar.

Sin embargo, casa, vestido y sustento son necesidades humanas fundamentales. Su carencia priva al ser humano de una vida digna y constituye una injusticia estructural, por ser consecuencia de una inequitativa distribución del ingreso y de la desigualdad creciente. Por tratarse de una injusticia social, su solución implica al Estado y a la sociedad en su conjunto. Los Estados tienen la obligación de generar las condiciones, instrumentos, apoyos y facilidades que permitan a todas las personas, con su participación y sin discriminación alguna, disponer de una vivienda adecuada" (Ortiz, 2011).

Ortiz recuerda además que, de acuerdo con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas⁷: "para satisfacer el derecho a una vivienda adecuada se debe garantizar: seguridad jurídica de tenencia; disponibilidad de servicios, equipamientos e infraestructura; asequibilidad (gastos viables o soportables); accesibilidad (no discriminación); habitabilidad (espacio suficiente, seguridad, privacidad, iluminación y ventilación adecuadas); lugar adecuado (seguro, ambientalmente sano, accesible a opciones de empleo), y adecuación cultural".

"Se debe garantizar", pero no se garantiza. Raquel Rolnik, en un reportaje⁸ señala que "hemos presenciado, en los últimos años, un verdadero desmantelamiento de los sistemas de vivienda social, que han residualizado sus ofertas a la gente, con el concepto que la vivienda, como una mercancía, podría ser ofrecida por el mercado por la vía del crédito inmobiliario. La crisis hipotecaria financiera que estalló en 2007, 2008, comenzando en Estados Unidos, rápidamente transformó este panorama en la realidad que tenemos hoy, con una cantidad increíble de sin techo (...) Lo más contradictorio es que (...) el modelo que ha destruido las políticas de vivienda se sigue presentando como la solución en África, en América Latina, como si nada hubiera pasado. (...) El tema vivienda (...) ha sido tomado como una cuestión (meramente) económica y más recientemente financiera, y no como un tema de necesidad (...) y esto es parte del desmontaje del Estado de Bienestar" (Rolnik, 2015).

Pensar en el problema de la vivienda y el hábitat de las familias, implica pensar también qué tipo de ciudad queremos construir para vivir, pensar la ciudad en términos más amplios: en cómo entendemos la construcción de los espacios colectivos: la sostenibilidad de la vida; las relaciones sociales; la construcción de comunidad; el vínculo rural-urbano, para poder así apropiarnos también de la construcción del derecho

a la ciudad, que Harvey (2008) plantea en estos términos:

"(...) la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos. El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que ésta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacer a nosotros mismos y a nuestras ciudades es (...) uno de los más preciosos pero más descuidados de nuestros derechos humanos" (Harvey, 2012).

2. La vivienda autogestionaria

En ese panorama de ausencia de soluciones para los sectores populares por parte del mercado, e insuficiencia de soluciones por parte del Estado, la población, la gente, debe buscar su propio camino, procurando dar respuestas a sus problemas con lo que pueden y cómo pueden. Ya lo reconocía John F. C. Turner en sus escritos de la década del setenta, cuando, a partir de su conocimiento de las experiencias de autoconstrucción en las barriadas de Lima, descubre todo el poder de la autoconstrucción, conclusión que luego sería tomada por los organismos internacionales de crédito para justificar una política de prescindencia del Estado en el problema, limitándose a estimular al sector privado empresarial y "regularizar" lo que la propia gente tiene que hacer sin su apoyo.

Esas formas del hacer popular (lo que ahora llamamos "producción social del hábitat") adoptan modalidades muy diversas: desde lo espontáneo a lo organizado; de lo informal a lo más o menos formal; del simple mejoramiento o ampliación de viviendas existentes a la producción de nuevas unidades; desde la casa hasta el conjunto, e incluso el barrio; de lo individual a lo colectivo; de lo que se hace con el propio conocimiento, a contar con asesoramiento técnico. Pero todas tienen un común denominador: que en la relación costo/beneficio superan largamente la producción mercantil y la estatal, si consideramos como beneficio no el lucro ni la economía presupuestal, sino la satisfacción de la necesidad, y si incorporamos a ese concepto no sólo lo económico, sino también lo social.

De todas esas modalidades, la producción social organizada de la vivienda y el hábitat que se realiza bajo la gestión directa de las organizaciones de pobladores y otros productores sociales no lucrativos, es indudablemente la que alcanza los mejores resultados, porque permite conjuntar esfuerzos, potenciándolos y optimizándolos. A ella se aplica bien la conclusión que la Premio Nobel de Economía 2009, Elinor Ostrom, obtuvo en sus investigaciones sobre el gobierno de los comunes: que cuando se trata de administrar los recursos de uso común, la población organizada es más eficaz que el Estado y el mercado, logrando la mejor síntesis de la explotación de los recursos naturales y su conservación.

Esto no es mera especulación, sino pura realidad. Enrique Ortiz, en el trabajo ya citado, asegura que "en los países del sur, entre un 50 y un 75% de las viviendas y muchos de los componentes del hábitat, son producidos y distribuidos al margen de los sistemas de mercado controlados por el sector privado, e incluso de los programas financieros estatales. Con diferentes nombres y características, este fenómeno se produce en todos los países del sur y, aunque en mucho menor escala, en zonas urbanas y rurales de los países industrializados" (Ortiz, 2011).

Y más adelante: "Es fundamental reconocer que la producción social organizada de la vivienda y el hábitat, que se realiza bajo la promoción y el control directo de las organizaciones y otros productores sociales que operan sin fines de lucro, participa de todas las características de la producción formal: requiere contar con personalidad jurídica para obtener el crédito y a los subsidios públicos; accede al suelo legalmente, sea mediante la compra en el mercado o la adquisición de reservas territoriales del Estado o de suelo público desincorporado por alguna dependencia gubernamental; debe gestionar permisos y licencias; paga derechos y contribuciones. Adicionalmente, cuenta con asesoría técnica, contrata servicios y adquiere materiales y otros componentes en el mercado.

La diferencia con la producción privada empresarial estriba en que, una vez terminada, la vivienda: no se pone a la venta en el mercado; es ocupada directamente por el grupo social promotor o integrado específicamente para habitarla; aunque su propiedad generalmente se individualiza, también puede ejercerse mediante modalidades que impiden la especulación, la apropiación individual de las plusvalías generadas por el trabajo del colectivo y el rompimiento de su proceso organizativo (i.e. propiedad o arrendamiento cooperativo, contratos de uso y goce, y otras modalidades sujetas al control de la organización o de la empresa social que la produce)".

El problema no puede resolverse si no se asignan recursos suficientes. Pero mientras los organismos

internacionales recomiendan conseguir apoyo del capital privado, facilitando sus ganancias, es esperanzador que se piense en los destinatarios como protagonistas, y que vivienda y hábitat se miren como una cuestión de derechos y no de negocios.

El cooperativismo de vivienda, como expresión de la producción social y autogestionaria, toma sus raíces del movimiento cooperativo nacido a mediados del siglo XIX en el contexto de la revolución industrial. Los problemas sociales que trajo la misma para la clase trabajadora, fueron propulsores de la lucha y la organización colectiva, que dio lugar a la conformación de las primeras asociaciones cooperativas, surgidas como reivindicación colectiva, como una propuesta alternativa para hacer frente a las necesidades compartidas por la clase trabajadora.

Esa vertiente se cruza con la del pensamiento de los socialistas utópicos y las ideas que desarrollaron en cuanto a la vida en comunidad: la teorizada por Charles Fourier, “el falansterio”, así como los experimentos comunitarios de Robert Owen, como la comunidad “New Harmony”, a partir de los cuales se plantean propuestas de comunidades de consumo, producción y residencia, donde la propiedad es colectiva.

Estos antecedentes dan cuenta de que el cooperativismo tiene su origen en la búsqueda de una solución colectiva a necesidades sociales compartidas, entre las cuales el acceso a la vivienda. A partir de ellos, el cooperativismo se ha desarrollado a nivel mundial y una de sus expresiones es la que tiene que ver con el acceso a la vivienda.

En cuanto a la “propiedad colectiva” (“derecho de uso y goce”), que es uno de los pilares del sistema uruguayo, en otros países cabe mencionar varios ejemplos de lo que se llama modelo de “cesión de uso”, experimentados en distintos países a partir de los años 70- 80:

a) el modelo “Andel” de los países escandinavos, basado en la gestión cooperativa y la cesión de uso, en el que las personas que residirán en cada conjunto participan en todas las decisiones respecto a la construcción y el mantenimiento de las viviendas y los espacios comunes. La propiedad de las viviendas es compartida entre todos los residentes, gozando del derecho al uso de la vivienda de forma indefinida, y con posibilidad de traspasar ese derecho. Es usual que la administración pública ceda el suelo para estos programas;

b) el modelo “Wohnprojekte” de Alemania, que corresponde a proyectos de grupos de personas que no pueden o no quieren resolver el acceso a la vivienda a través del mercado y de forma individual, por lo que deciden asociarse para dar respuesta a su necesidad de vivienda. Los conjuntos incluyen espacios de uso comunitario, tanto vinculados a servicios, como a espacios de socialización. También se desarrollan bajo la forma jurídica de cooperativa, y comparten la propiedad colectiva de las viviendas;

c) el modelo “Canadiense”: desde los años 70, la población de Canadá con necesidad de vivienda, se moviliza para que el gobierno cambie su política, lo cual devino en un programa basado en la concesión de terrenos por parte del Estado para que grupos locales construyan y gestionen sus propias viviendas sociales sin ánimo de lucro. Se utiliza el modelo cooperativo para llevar adelante esta gestión, y las viviendas son propiedad de la cooperativa. El Estado apoya con préstamos, subvenciones, estableciendo un marco legal, entre otros, lo que ha sido clave para el desarrollo de este modelo, que en Canadá está plenamente reconocido como la forma más idónea de acceso y gestión de la vivienda.

Más allá de las particularidades de cada uno de estos formatos, que responden a las diferencias entre los países, ellos responden a la idea de dar una solución colectiva a la vivienda, reinventando el acceso impuesto por el mercado (compra o alquiler), primando así el valor de uso de la vivienda sobre el valor de cambio. A su vez, mediante la gestión cooperativa se propicia la participación de las familias en la toma de decisiones, desde el diseño de las viviendas y los espacios comunes, hasta su uso y mantenimiento. La propiedad recae sobre la cooperativa, y las familias socias son quienes gestionan la misma.

Asimismo, se amplía el concepto de vivienda, creando hábitat, ya que los proyectos incluyen no sólo construcción de viviendas, sino también la creación de espacios comunes y servicios sociales comunitarios. La construcción de viviendas se hace, además, con mayor respeto al medio ambiente, en comparación a la oferta del mercado tradicional.

En todos estos modelos se comprueba que el rol del Estado es fundamental para que prosperen, ya sea proveyendo suelo, financiamiento u otros estímulos. También se han desarrollado experiencias de intercooperación, con otras cooperativas u organizándose en federaciones y confederaciones, para lograr replicar el modelo de vivienda en cesión de uso. Ello permite, además, como fuerza social organizada, incidir en las decisiones públicas y crear marcos normativos que favorezcan el desarrollo de estos modelos.

En otros países de Latinoamérica y el Caribe, así como por ejemplo en España, se han desarrollado otras experiencias, en este caso tomando como guía el modelo uruguayo, al que nos referiremos a continuación. En cuanto a esas experiencias, volveremos a ellas en el apartado 6.

3. El modelo de cooperativas de vivienda uruguayo

Uruguay tiene una larga tradición en producción social del hábitat, y ahora, en las últimas dos décadas, en transmitirla en la región. Con algunas notables singularidades: entre otras, gestión y propiedad colectivas; Estado supervisando y financiando, apoyo técnico interdisciplinario. Se promueve un modelo colectivo de acceso popular a la vivienda mediante la autogestión cooperativa, y se busca hacer primar el derecho al goce y al uso por sobre la especulación que se hace de la vivienda como bien mercantilizado.

El cooperativismo de vivienda surge en el Uruguay en 1966 con tres experiencias piloto de cooperativas de ayuda mutua, en el interior del país (Salto, Fray Bentos y Veinticinco de Mayo), promovidas por el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), una entidad de promoción social y asesoramiento técnico. Las tres se gestionan, naturalmente, como corresponde a toda cooperativa, por sus propios integrantes, y además adoptan como aporte propio su trabajo en la obra y se definen como cooperativas de propiedad colectiva, de forma que la propiedad del conjunto será de la cooperativa y cada socio tendrá el uso y goce de una vivienda. El financiamiento provino de diferentes fuentes: la cooperación pública y privada internacional, y el trabajo aportado por los destinatarios.

Estas experiencias pasan a tener un marco jurídico de regulación con la aprobación de la Ley Nacional de Vivienda (LNV, N° 13.728) aprobada por el Parlamento Nacional en 1968, que crea el Fondo Nacional de Vivienda con el objetivo de solventar la construcción de unidades destinadas a los sectores populares. La ley contemplaba otras formas de producción (en particular, por empresas privadas) pero abre un espacio para el desarrollo del cooperativismo, al admitir la posibilidad de otorgarles créditos y de ser necesario, subsidios, para construir sus conjuntos.

Interesa mencionar el contexto histórico y político en que se gestaron las experiencias piloto y la aprobación de la Ley. Se vivían momentos de duro enfrentamiento social en el país entre la oligarquía nacional (los dueños de la tierra, las empresas industriales y el capital financiero) por un lado, respaldada por un gobierno de clase que los representaba y defendía; y los trabajadores y trabajadoras por el otro. El contexto era de crisis, de liberalización económica, autoritarismo político, congelamiento de salarios, desregulación del mercado laboral y represión. Ante este panorama, la resistencia social se organiza de muy diversas formas en todo el país, para hacer frente a las intenciones de usurpación de la clase dominante, aliada del imperialismo.

“La crisis económica colocaba la vivienda como problema social, como nunca se había expresado en la esfera pública; la hiperinflación que generó la crisis del Banco Hipotecario y la incapacidad de ahorro y autoconstrucción de los trabajadores, denunciaban a su turno un modelo de protección social resquebrajado” (Machado, 2016).

Por ello la LNV aparece como una excepción, una suerte de contradicción con el momento histórico que la genera y una especie de canto del cisne de un Estado de Bienestar que se moría: en ese marco, se pasa a reconocer la vivienda como un derecho universal y se implementa un potente sistema para efectivizarlo. Aunque la ley surge con otros intereses vinculados a las clases altas y en particular a las empresas constructoras, y el capítulo de cooperativas de vivienda aparece como algo marginal, de lo que no se esperaba mucho suceso, para las interesadas en este modelo (la clase trabajadora), implicó la conquista de derechos. Como se dijo, la LNV define el marco organizativo e institucional de las cooperativas, así como su financiamiento, y es a partir de ella que se incorpora a la legislación uruguayo el derecho de uso y goce (“propiedad colectiva”), a contrapelo de los fundamentos del sistema capitalista. La LNV define dos grandes modalidades de cooperativa de vivienda: las de ayuda mutua (en que el aporte propio se hace en trabajo de los socios) y las de ahorro previo (en que el aporte se hace en dinero ahorrado). El aporte es en ambos casos el 15% del costo de total de la obra, que se llama “Valor de Tasación” en la ley.

Si bien el ahorro como contrapartida del crédito ya existía, funcionaba a nivel individual; en cambio, el aporte en trabajo (esfuerzo propio en el caso individual; ayuda mutua, en el colectivo) era una novedad absoluta, lo mismo que la tenencia colectiva, como alternativa a la individual, y la posibilidad que el préstamo se concediera no a una persona física, sino a una jurídica (la cooperativa). A partir de la aprobación de la ley, a fines de 1968, y del decreto que reglamentó el funcionamiento del sistema cooperativo (Decreto 633/69, un año después), el modelo cooperativo comienza a ser una opción relevante para el movimiento de trabajadores/as, ya que encuentra en el mismo la posibilidad real de resolver la histórica necesidad de vivienda.

Es con su desarrollo que se logra, no sólo promover el acceso a la vivienda, sino la calidad y la seguridad

en la tenencia, así como también la creación de un hábitat integral, proveyendo a las familias cooperativistas de servicios sociales a los que antes no accedían, construyendo escuelas, centros de salud, bibliotecas, guarderías; atendiendo la falta de trabajo; haciendo frente al encarecimiento de la alimentación, entre otras cosas. Esa potencialidad estaba dada por la organización de las familias, primero en cooperativas y luego en federaciones por tipo de cooperativa, y por los profundos lazos de solidaridad que así se establecían.

El movimiento sindical clasista, que había construido poco antes (1965-66) su central unitaria. capta rápidamente la importancia del fenómeno que se estaba dando, y es por ello que desde los distintos sindicatos y grupos de trabajadores y trabajadoras se conforman las primeras cooperativas, y se promueve la formación de nuevos grupos, a través de las “cooperativas matrices”, previstas en la ley, y cuyo cometido era precisamente la creación y puesta en marcha de unidades cooperativas.

En este contexto, es fundamental la creación (posibilidad prevista en la LNV) de las federaciones de cooperativas de vivienda de usuarios: primero la de Ahorro Previo, FENACOV (1969) y al año siguiente la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), que se constituyen, con sus matices económicos, sociales, culturales y organizativos, como movimientos sociales de relevancia en nuestro país, conformando organizaciones de carácter nacional en el campo de la vivienda popular y el desarrollo urbano. Desde ese momento pasan a cumplir un rol fundamental: la promoción de proyectos por ayuda mutua o ahorro previo, y de propiedad colectiva, como herramienta eficaz para dar respuesta al déficit habitacional que afectaba a una importante parte de la población.

Es pocos años después de la creación del movimiento cooperativo que ocurre el golpe de Estado de 1973. El gobierno de facto veía al cooperativismo de vivienda como una amenaza al orden político y económico neoliberal que había establecido, por las bases en las cuales se sustenta el cooperativismo: los principios de autonomía económica, democracia, ayuda mutua y solidaridad. En este período, el movimiento cooperativo es duramente reprimido, se le retira todo tipo de apoyo a sus proyectos, suspendiendo la concesión de personerías jurídicas; interrumpiendo los préstamos primero y dificultando luego el acceso a los créditos a las cooperativas ya constituidas; aumentando las tasas de interés y las dificultades burocráticas para la gestión del crédito, buscando con todas estas medidas poner en el congelador a las cooperativas existentes, empujándolas a disolverse, y desalentar la conformación de nuevos grupos.

“Nos prohibían las asambleas, nos prohibían a los dirigentes, teníamos cientos de compañeros detenidos (...) porque estábamos relacionados con el movimiento sindical, eran todos militantes sindicales o políticos en las cooperativas (...) Pero con todas esas dificultades se siguió funcionando. Había una dinámica propia que cumplir (...) las asambleas tenían que seguir estatutariamente (...) Nos podían reprimir lo que sea, pero seguíamos viviendo juntos, encarando una cantidad de actividades colectivamente, y sobre todo porque nuestra administración es en conjunto” (declaración de un cooperativista, en Midaglia, 1992).

Sin embargo, si bien se trató de derribar al movimiento cooperativo, no sólo esto no se logra, sino que el mismo se fortalece como actor social representante de la lucha y acción del movimiento popular, trascendiendo el ámbito de la vivienda. Un ejemplo claro de esto es la promoción de una huelga de pagos por FUCVAM, en 1983, en la que se resuelve no pagar al Estado el reajuste que ese año quería aplicar el gobierno, por encima del que correspondía por ley.

“La dictadura, que ya había identificado la capacidad política del movimiento, arremetió decretando el pasaje obligatorio de las cooperativas de usuarios a propiedad horizontal; el movimiento responde redoblando la apuesta, promoviendo un plebiscito para derogar la medida: en un contexto de anulación de la democracia representativa, se apostaba a la democracia directa. Pero el pueblo acompañó: en el primer día se alcanzaron 330.000 firmas y poco después se llegó a las 500.000 necesarias. FUCVAM es allí un catalizador del descontento popular y se coloca como un movimiento social de primer orden (...)” (Machado, 2016).

Con la reapertura democrática, y entrada la década de los noventa, las cooperativas se enfrentan nuevamente a desafíos como la falta de acceso a tierras y la falta de financiamiento. Ante esto se generan movilizaciones importantes como la ocupación de tierras para reivindicar el valor del suelo urbano en las áreas centrales. En 2005, con la llegada del primer gobierno progresista (Frente Amplio), comienza un nuevo período para las cooperativas, aumentándose la proporción del presupuesto de vivienda asignado al sistema, aunque la exigüidad de aquel, hace que el cooperativismo de vivienda no pueda alcanzar todo lo que su potencialidad prometía. En 2008 con la Ley N° 18.407 se reglamenta el funcionamiento general del sistema cooperativo (hasta entonces existía una ley para cada rama de actividad). El Capítulo V de dicha ley está dedicado al cooperativismo de vivienda, el que ahora queda inscrito en un marco más general, no siempre sin contradicciones.

En resumen, a partir de las experiencias de 1966 y la aprobación de la LNV dos años más tarde, en los

últimos 50 años se logró desarrollar en Uruguay un sistema social de producción de hábitat, basado en la construcción colectiva, la autogestión, la propiedad colectiva, y el financiamiento público, que complementa el aporte, en trabajo o ahorro, de los destinatarios.

Ese modelo cuestiona algunas de las bases fundamentales de la sociedad actual, como ser el individualismo, el consumismo, la empresa privada y el mercado como ejes centrales; y en lugar de eso refuerza valores de solidaridad, en defensa del hábitat y la vivienda como derechos y no como mercancía, instando al Estado a cumplir su función como garante de derechos. Es por ello que el sistema opera no sólo como una vía de solución al problema de la vivienda, sino también como un movimiento social que difunde valores y principios, y se vincula con otras organizaciones sociales que defienden esos mismos principios.

4. Las bases del modelo

El modelo cooperativo, la más exitosa de las experiencias que en materia de vivienda popular ha intentado el Uruguay, se sustenta en anar los esfuerzos del Estado, que aporta financiamiento y supervisa y controla el proceso de producción de las viviendas, con la auto-organización de las familias cooperativistas, que son quienes gestionan el proyecto y aportan a su vez mano de obra o ahorro para completar el financiamiento.

Para que la autogestión sea posible, los y las participantes deben ser capacitados y asesorados, funciones para las cuales la LNV creó, junto con las cooperativas de vivienda, los institutos de Asistencia Técnica (IAT), para acompañar el proceso de la cooperativa, brindando un apoyo interdisciplinario no sólo en materia de construcción, sino también en el campo jurídico, de educación cooperativa, financiero, económico y social, y eventualmente también en otras disciplinas.

A 2017, entre cooperativas por ayuda mutua habitadas, en trámite o en proceso de obra, FUCVAM tenía un total de 515 cooperativas afiliadas, con unas veintidós mil familias. Aproximadamente a la misma fecha, FECOV nucleaba casi cien cooperativas, con alrededor de tres mil quinientas familias. Estos números podrían sin duda ser mucho mayores, si el sistema cooperativo no hubiera estado prácticamente interdicho durante casi quince años (en la dictadura y aún después de ella). Pero adquieren dimensión cuando se considera que el déficit habitacional en el Uruguay se calcula entre las cincuenta y ochenta mil viviendas.

En la actualidad, las cooperativas deben tener un mínimo de diez familias socias (seis en el caso de reciclajes de edificios existentes) y, si bien el máximo legal es de doscientas socias, sólo se financian, salvo excepciones, programas de hasta cincuenta viviendas. A su vez se establece como condiciones de ingreso a la cooperativa un tope de ingresos por familia, que depende de su número de integrantes, y el requisito de no ser propietarias de una vivienda.

Nahoum (2013) destaca como bases del sistema cooperativo de vivienda, verdaderas claves de su funcionamiento: la organización cooperativa; la autogestión; la ayuda mutua y/o el ahorro propio; el régimen de tenencia de las viviendas; el financiamiento público; el papel de las federaciones, y el asesoramiento técnico. En lo que sigue los describiremos brevemente.

La organización cooperativa: ser parte de una cooperativa de vivienda exige que el grupo se organice y capacite para gestionar, primero, sus proyectos y la obtención de sus créditos; después, la construcción de las viviendas; finalmente, la convivencia, y siempre, su relación con la sociedad. Para algunas o muchas de estas cosas, las familias cooperativistas no tienen una experiencia previa, y no siempre están preparadas, por lo que la gestión como cooperativa aparece entonces como un aspecto clave. En efecto, ella es el mejor camino para poder desarrollar una gestión basada en la participación democrática, en la división de tareas y responsabilidades, y en la planificación en base a los objetivos que se plantea el grupo. Se trata de una estructura piramidal, pero de pirámide invertida, porque arriba de todo no está el vértice, la cabeza, sino la base.

La autogestión: es la herramienta que permite el uso más adecuado de los recursos, tanto humanos como materiales. Significa que es el grupo cooperativo quien toma todas las decisiones, asesorado por un equipo técnico comprometido con los mismos objetivos. La autogestión refuerza la identidad, el concepto de pertenencia y el compromiso del grupo con la gestión que están llevando adelante. A su vez permite bajar los costos del proyecto, eliminando la intermediación y permitiendo que una franja más amplia de familias pueda acceder a la vivienda. Sumadas al aporte propio, las economías que permite hacer la autogestión abaten un 30% o más los costos, a igual de calidad, respecto a los de las empresas constructoras. Ello hace más accesibles las viviendas para los destinatarios, pero también reduce sensiblemente las inversiones que tiene que hacer el Estado. Al mismo tiempo, la autogestión crea valores de solidaridad y el convencimiento de que la unión y el esfuerzo conjunto permiten superar barreras que de otra manera serían infranqueables.

La ayuda mutua y/o el ahorro previo constituyen la contribución que las familias destinatarias hacen para posibilitar el financiamiento de los emprendimientos, de acuerdo a sus posibilidades económicas y disponibilidad de tiempo. De las dos modalidades, la del ahorro previo es una herramienta clásica del financiamiento habitacional, mientras que la ayuda mutua constituye una incorporación original, que habilita también a que las familias de menores recursos puedan acceder a los créditos. En ambos casos, según la actual reglamentación, el aporte debe cubrir el 15% del costo total de la obra, lo que en el caso de la ayuda mutua resulta de la sustitución de parte de la mano de obra profesional contratada, así como de las contribuciones que deberían realizarse a la seguridad social. Pero además la realización de ayuda mutua da la posibilidad de que las y los cooperativistas fortalezcan sus posibilidades de gestión y control de los recursos, participando activamente de la construcción de sus propias viviendas. El proceso genera asimismo la cohesión del colectivo y crea valores de solidaridad profundos.

El régimen de tenencia: "propiedad colectiva" (derecho de uso y goce). Esta modalidad, que adoptan las cooperativas de usuarios, implica que la propiedad de las viviendas es de toda la cooperativa, y no de cada familia individualmente. La cooperativa concede a cada familia el uso y goce de una vivienda concreta acorde a sus necesidades y esto se legitima mediante un contrato. Si bien esta forma de tenencia impide a las familias vender, alquilar, embargar o hipotecar la unidad en que viven, lo cual para algunos teóricos neoliberales sería una desventaja, con ello se evita la especulación y además se refuerza la seguridad de permanencia en la vivienda, ya que cada familia no está sola para enfrentar el pago de la deuda, sino que forma parte de un colectivo que la respalda de diferentes formas (fondo de socorro con aportes de las familias socias, gestión del subsidio estatal, etc.). La propiedad colectiva opera asimismo como un factor de unión entre las familias socias y pone en valor el uso y mantenimiento de las viviendas y los espacios comunes, y de los equipamientos colectivos.

El financiamiento público permite que una importante parte de la población logre acceder a la vivienda, lo que no podría hacer por sí misma, por carecer de capacidad de ahorro, ni por otros medios, como compra en el mercado, acceso a créditos financieros privados, etc. El apoyo estatal ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del sistema cooperativo de vivienda: en efecto, sin los préstamos no se hubiera podido construir, y sin un financiamiento adecuado (lo que requiere plazos y tasas adecuados, pero también subsidios) no se hubiera podido pagar. Los préstamos se otorgan con garantía hipotecaria y cubren el 85% del costo total, complementando así el aporte propio. Se otorgan en Unidades Reajustables, una moneda ficta indexada con la evolución de los salarios promedio. Pero el apoyo estatal no quedó solamente en eso, sino que también desde el Estado, a través del sistema de "Carteras" o Bancos de Tierras, se posibilitó el acceso al suelo, que tampoco era posible vía mercado.

El papel de las Federaciones: ha sido fundamental para el desarrollo del sistema, logrando cohesionar al movimiento y su objetivo de conquista del derecho a la vivienda. Sin la existencia de las federaciones, el cooperativismo de vivienda uruguayo no hubiera alcanzado el grado de desarrollo y la importancia social que indudablemente hoy tiene: aun cuando se hubiera construido el mismo número de viviendas -cosa impensable, porque por largos momentos el sistema se mantuvo casi solamente porque existían las federaciones- jamás hubieran jugado el mismo rol en la vida del país cooperativas dispersas, actuando cada una según su arbitrio. Tanto FUCVAM como FECOVI han pasado por distintas etapas, de mayor o menor coincidencia y diálogo con las autoridades públicas nacionales y locales, pero se las respeta como representantes auténticos de los sectores populares que buscan su solución de vivienda por medio del cooperativismo. Se han caracterizado en todos estos años por su capacidad de propuesta, pero también de protesta, cuando se han debido enfrentar a políticas que las marginan. En su devenir histórico han pasado de una primera etapa de cierto corporativismo, dada la importancia de los problemas propios que debían resolver para la necesaria puesta en marcha del sistema, a la actual, en que forman parte importante del movimiento popular, al que apoyan en sus luchas⁹, así como reciben su apoyo en las propias.

Por último, pero no menos importante, *el asesoramiento técnico*, por parte de los IAT, es fundamental para lograr el adecuado funcionamiento de las cooperativas y sus proyectos, dada la complejidad y multidimensionalidad de éstos. Las tareas a desarrollar por los IAT consisten en aportar a la organización de los grupos; formar en principios cooperativos; capacitar para la gestión; la asistencia técnica en todas las etapas de los proyectos y en todas las tareas administrativas, y la asistencia y asesoramiento para el otorgamiento de las viviendas, y la conservación de la propiedad colectiva y el mantenimiento de los conjuntos. Los IAT al tener la exigencia normativa de no generar excedentes, son entidades sin fines de lucro y deben actuar en forma interdisciplinaria. Suelen elegir como personería jurídica para desempeñarse, la de cooperativa de trabajo, su actuación está regulada por una detallada reglamentación, y son controlados en su labor por el Estado.

5. Potencialidades y limitantes

Un breve apartado sobre potencialidades y limitantes del sistema, simplemente a título de inventario y a cuenta de un desarrollo mayor en otra instancia, como potencialidades:

- La capacidad de supervivencia y reproducción del sistema, que hace que aún en circunstancias tan adversas como fueron las de la dictadura, permanezca, y que apenas aparece el sol sobre el horizonte, se produzcan crecimientos inusitados, como sucedió al final de la dictadura o al asumir el gobierno el Frente Amplio en 2005 (en ambos casos, más de cien cooperativas, formadas en pocas semanas).

- Su replicabilidad en otros contextos, que tratamos, también brevemente, en el apartado siguiente, y que ha permitido, por ejemplo, adaptar un sistema nacido urbano y en un país de inmigrantes, a otros de fuerte impronta rural y campesina y culturas originarias milenarias.

- Su capacidad, también, de adaptarse a otras condiciones, como lo muestra, en el caso de las cooperativas de ayuda mutua, la incursión, luego de treinta años de construir tipologías de dúplex y bloques de cuatro pisos iguales, en la de torres de quince y veinte metros de altura, y en el caso de las cooperativas de ahorro previo, la transformación de un sistema que contrataba a terceros para construir, en un otro de autoproducción, en el que las empresas son las propias cooperativas.

- Su sustentabilidad, especialmente económica, que exige no sólo eficiencia sino también replicabilidad y reutilización de los recursos. Estos extremos quedan asegurados por el hecho que el sistema genera mecanismos que habilitan a la promoción de nuevos grupos cooperativos (a través de los IAT, las cooperativas matrices y sobre todo de las federaciones) y que los préstamos otorgados se retornan, en sus tramos no subsidiados, permitiendo así constituir el fondo destinado a ese efecto y posibilitando de ese modo otorgar préstamos a nuevos grupos.

- Su aptitud, por su gestación pluridisciplinaria, por la intransferible participación de la gente, y por los valores que trasmiten al entorno, para crear y aprovechar ciudad, generando o extendiendo servicios físicos y sociales, cuando se implantó en las periferias, e incorporando los de la ciudad central, cuando logró implantarse en ella, pudiendo integrarse con naturalidad a barrios y territorios, en los que tiene presencia de Norte a Sur y de Este a Oeste del país.

- Su disponibilidad también para establecer contacto con las comunidades circundantes, incluso colaborando con ellas para visibilizar y canalizar sus necesidades y reclamos.

Entre las limitantes podemos mencionar:

- La dependencia del apoyo económico del Estado, sin el cual es posible que el sistema funcione, pero no que llegue a los sectores que tienen que ser su meta: los de ingresos bajos y medio-bajos.

- La necesidad de un marco legal que regule su accionar, sin el cual se corre el riesgo de desviaciones y disfuncionamientos.

- La insuficiente autorreflexión, que a veces conduce a la autocomplacencia, y que impide mejorar el sistema en las debilidades que aún tiene, y adaptarse todavía mejor a cambios tecnológicos, sociales y culturales que no ponen en cuestión su esencia, pero obligan a pensar en el ajuste de un sistema que, básicamente, ya tiene medio siglo: un medio siglo lleno de cambios.

- Su aptitud para actuar como testigo en materia de costos y productos, al compararla con la acción del Estado y del mercado (limitante por las resistencias que genera, y por el combate que se le hace en consecuencia, pero potencialidad también por su carácter transparentador). Esto ha sucedido en Uruguay, y también en otros países, de la región o extrarregión, donde se han hecho experiencias con este modelo u otros semejantes.

- Ciertas asimetrías o inequidades que se contagian de la sociedad de consumo, de la cultura machista y del individualismo, como algunas patologías en el funcionamiento de la propiedad colectiva, un papel de la mujer que aún no alcanza a ser equitativo, o las luchas internas de poder.

6. Experiencias en la región

Desde fines de la década de los '90 FUCVAM, particularmente, desarrolla un programa de cooperación Sur-Sur que consiste en la transmisión del modelo de producción de vivienda cooperativa que se aplica en Uruguay y que hemos descrito en los apartados anteriores. Por ese trabajo, mereció en 2012 el Premio Mundial para el Cono Sur de la British Social and Housing Foundation (BSHF) y Hábitat-ONU. De la presentación a dicho premio, extraemos esta descripción del proyecto:

"El objetivo principal del Proyecto es hacer conocer el 'Modelo FUCVAM' en otros países con necesidades importantes de vivienda en los sectores populares, colaborar en la posible adaptación del mismo a los

problemas y condiciones locales y ayudar a la organización popular para implementarlo. (...) (Los principios del Modelo) se transmiten y se aplican en el Proyecto. FUCVAM apoya a las organizaciones que se van constituyendo en los diferentes países, meramente por solidaridad y esa solidaridad es la primera prueba que el modelo es posible.

El paso inicial es el conocimiento y difusión de ese modelo en cada lugar y, con el apoyo de técnicos locales, su adaptación básica a las condiciones correspondientes. Ello permite que mucha gente se vaya interesando por desarrollar experiencias similares y que se constituyan los primeros grupos. Estos deberán encontrar un marco jurídico adecuado para desarrollar los programas, muchas veces en los resquicios que deja una legislación concebida con otras ideas y otros fines.

Luego viene la ardua tarea de obtener el suelo y el financiamiento, la que también se complejiza por el carácter experimental de los grupos iniciales, pero que al mismo tiempo requiere recursos más limitados y permite apelar a apoyos excepcionales, que no será posible multiplicar luego.

El desarrollo de las experiencias piloto de los primeros grupos formados permite probar que la idea es posible; encontrar las fortalezas y dificultades de cada situación; proveer ejemplos cercanos y tangibles; convencer a nuevos pobladores, y movilizar a la sociedad en su apoyo. La creación de nuevos grupos refuerza el compromiso de los actores iniciales y da vigor al incipiente movimiento, interesando en él a los actores políticos y a otras organizaciones sociales.

Pero para que las experiencias puedan generalizarse es necesario que exista un marco jurídico y financiero que brinde un camino cierto a quienes estén dispuestos a emprender ese gran esfuerzo. Se inicia entonces una etapa en que la incidencia política es fundamental y que será tanto más breve y exitosa cuanto más gente la apoye y cuanto mayor sea su convencimiento.

Este proceso es muy similar al que hace cuarenta años se desarrolló en Uruguay y que hoy ha permitido construir miles de viviendas y crear un fuerte movimiento social, y es el que se ha llevado a cabo ya en los diferentes países antes citados, permitiendo que hoy existan experiencias demostrativas en todos ellos; grupos organizados trabajando, constituidos en organismos de segundo grado y, en varios países, como Brasil, Argentina, Nicaragua, Paraguay, Honduras, legislaciones y medidas que permiten el desarrollo de modelos similares. El propósito es seguir trabajando, extendiendo y profundizando la acción, para llegar con más fuerza a más países.

(...) los aspectos claves del Proyecto (...) son:

-Transmitir e intercambiar experiencias de la manera más objetiva posible, directamente por y a sus protagonistas.

-Conocer previamente de la forma más profunda posible la realidad en la que se va a actuar.

-No aconsejar jamás copiar modelos creados en otras realidades y condiciones.

-Mantener los ejes fundamentales del modelo: solidaridad, participación, autogestión, ayuda mutua y propiedad colectiva.

-Contribuir a crear organización popular.

-Dejar sentadas las bases para abordar de manera colectiva y solidaria otros problemas y necesidades.

Los beneficiarios principales del Proyecto son sectores de población de bajos ingresos con carencias habitacionales importantes, sin posibilidad de solucionarlas a partir de las ofertas del Mercado y dispuestos a realizar un esfuerzo personal y familiar, uniéndose a un colectivo, para superar dichas carencias. En particular, dentro de esos sectores, tienen presencia importante los grupos con dificultades especiales: mujeres solas jefas de hogar; personas con ocupaciones informales o temporarias, sin ingresos fijos; mujeres y hombres jóvenes sin posibilidades de ahorro; personas con capacidades diferentes, etc.

El proyecto, que cuenta con apoyo de We Effect (ex Centro Cooperativo Sueco) en materia logística, educativa y económica, ha desarrollado sus acciones fundamentales en Brasil, Paraguay, Argentina, Bolivia y Perú, en Sudamérica y El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Costa Rica, en Centroamérica. Su avance registra diferentes estadios en los países: en casi todos ya se han hecho experiencias piloto y existen cooperativas e incluso organizaciones de segundo grado que lo impulsan, en algunos se han conseguido financiamientos públicos para planes estructurales y para los pilotos, y en otros se ha recurrido a la cooperación internacional; en pocos de ellos se han conseguido avances en la legislación para crear

un marco jurídico para el funcionamiento de las cooperativas y otorgarles financiamiento. Las centrales y federaciones de Centroamérica se han unido en una confederación, COCEAVIS, y varias de las de Sudamérica, en COVUAMSUR.

7. Reflexiones finales

Finalmente reflexionaremos sobre las potencialidades de pensar respuestas colectivas a necesidades compartidas, entendiendo -desde la propuesta particular de Uruguay- que el modelo cooperativo de vivienda aparece como una alternativa válida de acceso popular a la vivienda y de construcción de hábitat en los territorios. Dado que la realidad urbana actual muestra fragmentación social, segregación, y por lo tanto también pérdida del derecho al uso y goce de la ciudad, una alternativa de ese tipo contribuirá a recuperar esos derechos.

Un modelo cooperativo de vivienda con las características descritas, conforma una alternativa a la forma hegemónica de habitar el espacio. Hablamos de un modelo en el que prima la propiedad colectiva, la autogestión y la construcción de proyectos democráticos. Sin embargo, el cooperativismo no está exento de las complejidades que el contexto social le confiere, algunas de las cuales ya hemos mencionado. Por esto se vuelve fundamental reflexionar sobre ese modelo y otros similares, en sus potencialidades, pero también en sus limitantes, para poder seguir pensando la trama urbana desde propuestas colectivas.

Ello nos lleva a reflexionar sobre:

- La necesidad de repensar el derecho a la vivienda desde la propiedad colectiva (derecho de uso y goce, o cesión de uso), como alternativa a la propiedad privada individual y exclusiva, cambiando la concepción imperante del acceso a la vivienda, que prioriza la especulación y el valor de cambio, sobre su valor de uso, y enfatizando en cambio en la vivienda como derecho.

- Que la población tenga incidencia primordial en la gestión, mediante la organización cooperativa, llevando adelante proyectos autogestionados y democráticos.

- La importancia del rol del Estado en el apoyo a estos proyectos, y el rol de la intercooperación para lograr un modelo cohesionado, que permita incidir en la política pública de vivienda.

- Que es preciso ampliar el concepto de vivienda, enfatizando en la noción de hábitat y la construcción de espacios comunes y servicios sociales acordes a las necesidades de la población, lo que implica pensar también qué tipo de ciudad queremos construir para vivir.

Bibliografía

- Engels, F. (1887). "Contribución al problema de la vivienda", Berlín, 2ª ed.

-FUCVAM (2011), "Presentación al Premio Mundial del Hábitat 2011-2012", Montevideo (inédito).

- Harvey, D. (2012) "Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana" Ediciones Akal, Madrid.

- Machado, G. (2016) "La experiencia de las cooperativas de vivienda en Uruguay. Necesidades, organización e imaginación". En Revista Vivienda Popular, N° 28, Montevideo.

- Midaglia, C. (1992), "Las formas de acción colectiva en Uruguay". Montevideo: CIESU-Trilce.

- Nahoum, B. (Compilador) (2ª ed. 2008) "Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas", Intendencia de Montevideo-Junta de Andalucía, Montevideo-Sevilla.

- Nahoum, B. (2013) "Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa de vivienda por ayuda mutua". Trilce, Montevideo.

- Ortiz, Enrique (2011) "Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública", en el libro colectivo "El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina", Trilce, Montevideo.

Notas

1. La presente ponencia toma elementos de los trabajos precedentes: "Cooperativas de vivienda: experiencia en Uruguay" de Melissa Cabrera, presentado en la Jornada "Economía Social y Cooperativas de Vivienda", organizada por GEZKI en el País Vasco, 22 de junio de 2018, y "Las cooperativas de vivienda uruguayas. Claves de una experiencia sostenible", de Benjamín Nahoum, ponencia presentada en las Primeras Jornadas Iberoamericanas de la Vivienda Cooperativa. Hacia un modelo sostenible de vivienda popular", Cartagena de Indias, 2001.

2. Arquitecto, Magister en Urbanismo, docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, integrante del Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina. Correo: sa.benenati@gmail.com.com.uy

3. Arquitecto, docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, integrante del Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina. Correo: mgbracco@gmail.com

4. Licenciada en Trabajo Social, Máster en Economía Social y Solidaria, Diploma de posgrado en Estudios Urbanos e Intervenciones Territoriales, integrante del Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina. Correo: melissa.b.cabrera@gmail.com

5. Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Tecnologías para la Inclusión social y Magister en Estudios Latinoamericanos, docente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, integrante del Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina. Correo: cirinoga@gmail.com

6. Ingeniero, docente libre de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, asesor de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, integrante del Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina, . Correo: bnahoum@vera.com.uy

7. Observación General número 4 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, emitida en 1991. Texto completo disponible en www.hic-al.org (sección Biblioteca/Documentos ONU).

8. "Desmercantilizar y desfinanciarizar la vivienda social" (2015), en "Vivienda Popular", N° 26, Montevideo, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-Universidad de la República.

9. FUCVAM, en particular, ha participado activamente de movilizaciones populares como la recolección de firmas y posterior campaña para derogar la "Ley de Impunidad" de los crímenes de Estado cometidos en dictadura, o la campaña para impedir la privatización de empresas públicas, en especial del agua y saneamiento, y otras.

Cooperativa de Trabajo y Servicios de Asesoría en Vivienda y Otros

"Construyamos"

Vivian Meza Moncada,

vivianimezam72@gmail.com

Cooperativa de Trabajo y Servicios de
asesoría en vivienda y otros, Chile

cooperativaconstruyamos@gmail.com

Resumen

Una cooperativa consiste en una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente es una sociedad formada por un conjunto de personas que se unen con el fin de conseguir un mismo objetivo en lo que es una misma actividad. El concepto de cooperativa comprende todos los miembros de la asociación caminan juntos en una misma dirección para beneficiarse al máximo posible de ello. Además, el verdadero significado de la cooperativa implica que el principio de ayuda mutua, para la consecución de los objetivos generales del conjunto de los miembros y mejorar las condiciones de todos los socios también.

Tipos de cooperativas

Cualquiera que sea la naturaleza de las cooperativas, las decisiones tendrán que ser valoradas y aceptadas por cada uno de los miembros y el compromiso principal es el trabajo en conjunto. En función de la actividad a la que se dediquen hay distintos tipos de cooperativas.

Objetivo

Prestar servicios profesionales en creación, producción o transformación del cooperativismo, mediante el trabajo mancomunado de sus socios, prestando los servicios que digan relación directa o indirecta con el cumplimiento de este objetivo, a través de la ejecución de una asesoría integral.

Acciones

Suministrar Asesoría Técnica Inter disciplinaria, en proyectos de cooperativas de Viviendas y otros. Impulsar progresivamente la organización integral de la comunidad de convivientes, promoviendo iniciativas cooperativas complementarias entre ellos y con terceros. La realización de asesorías técnicas, seminarios, capacitaciones, formación, charlas, estudio e investigación.

Equipo Multidisciplinario

Equipo colaborativo y comprometido en el desarrollo profesional y social, enfocado especialmente al trabajo comunitario hacia los que desean y tengan la inquietud de solicitar la orientación y aprender sobre cooperativismo.

Los interesados podrán acceder a un servicio inclusivo, colaborador, respetuoso, orientado a favorecer que el aprendizaje sea socioeducativo fortaleciendo la capacidad de influencia de los mismos interesados y su participación como generador de sus propios recursos y acciones a desarrollar, transformándose en un agente de cambio para mejorar su propia calidad de vida.

El equipo está conformado por abogados, ingeniero comercial, educadora, sociólogos y trabajadora social.

Producción y Reproducción Asociativo-Cooperativa del Hábitat y Trabajo Autogestionario Complejo

Ignacio Muñoz Cristi

imucri@gmail.com

Facultad de Psicología Universidad Diego Portales, Chile

Palabras claves: Autogestión; Hábitat; Movimientos Antisistémicos.

Resumen

Esta ponencia surge de mi investigación doctoral: "*Trabajo Autogestionario Complejo: Sentidos y Proceso de Trabajo en un Movimiento Antisistémico Popular Chileno*". Se trata de una investigación empírica cuyo foco metodológico son los sentidos del trabajo militante en torno del proceso de trabajo del Trabajo Autogestionario Complejo (TAC) en el Movimiento de Pobladores y Pobladoras en Lucha (MPL), desde una perspectiva psicosocial que atiende tanto a las dimensiones subjetivas como estructurales que se articulan en torno a los itinerarios biográficos colectivos de la praxis militante.

El marco metodológico cualitativo configurado para la investigación conjuga, para la producción de datos, el enfoque biográfico y el etnográfico. Para el análisis e interpretación, teoría fundada y análisis decolonial de sistemas-mundo. Esto permitió construir teoría desde los datos que produjo la investigación empírica

en torno a un estudio de caso, y conectarla con una perspectiva histórica de larga duración que además atiende a la totalidad del sistema mundial capitalista-colonial. Con lo cual se pueden generalizar los resultados a diversos casos en otros tiempos y localidades.

El MPL, con ya trece años de existencia, ante la retirada del Estado en la gestión de la vivienda social puesta en el mediano plazo, por la autogestión de las viviendas de pobladores allegados, y en el largo plazo por la completa constitución asociativo-cooperativa del hábitat, es decir, por la autonomía territorial y nacional que incluye la educación, la salud, el trabajo y todas las dimensiones del habitar humano, abriendo espacios para que la clase popular popular pueda ir autogobernando sus territorios asamblearia y constituyentemente.

El MPL congrega, en la Región Metropolitana y Antofagasta, a cerca de 2.500 familias organizadas en asambleas en torno a comités de vivienda, las que constituyen sus bases. Más 50 militantes y una amplia red de colaboradores de diversas profesiones y oficios. Existen ya seis asambleas cuyos conjuntos habitacionales fueron levantados por el movimiento, cinco en Peñalolén y una en San Joaquín. Así mismo, existen siete proyectos en camino y una treintena de nuevas asambleas de vivienda en Fase 1, y diversas unidades autogestionarias productivas, de servicios y políticas. Todo lo realizado hasta la fecha ha sido posible en un proceso de convergencia de los tres tipos de perfiles (miembros de asambleas, militantes y colaboradores), quienes se integran diferencialmente a un proyecto común que busca fundar la matriz identitaria del movimiento, la del Nuevo Poblador, quien construye la Nueva Población como realización actual y futura de la Vida Digna, la cual conciben como el horizonte histórico del movimiento, un mundo de Buen Vivir sin patriarcado, colonialidad ni capitalismo. En su trayecto el MPL ha ido complejizando el trabajo autogestionario que realizan sus integrantes en torno a su proyecto político y a una táctica-estrategia triple, que opera: sin, contra y desde el Estado (y el mercado). Esto lo hace recuperando recursos fiscales, pero también espacios decisionales desde su herramienta política, el Partido Igualdad, en un sendero a la vez destituyente y constituyente que busca en último término, la desintegración del Estado burgués, de un modo paulatino, pero total.

Dado que para el MPL, y otros movimientos populares, es fundamental invertir el predominio del poder capitalista/colonial -que en lo económico se realiza en torno a la creación y apropiación de valor de cambio-, por sobre el habitar social, centrado en la producción y reproducción del vivir y convivir en torno a valores de uso, es este, el valor de uso, el que tiene la centralidad estratégica en tanto mecanismo prefigurativo de una sociedad mundial del buen vivir (esto es equivalente a la dinámica de lucha sin el Estado-Mercado). No obstante, para poder resistir en semejante proceso de transición, se ha revelado necesario para los movimientos ser capaces de generar también valores de cambio (desde el Estado-Mercado), que permitan, por ejemplo, y especialmente en el caso de movimientos urbanos, pagar al menos las suficientes horas de trabajo autogestionario complejo que hagan posible parte de la manutención básica de las y los militantes. Este dilema está en el corazón de los debates sobre la necesidad del uso del tiempo libre en actividades que impidan o al menos no alimenten la reproducción del capital. ¿Pero, de donde consiguen tiempo libre los explotados del mundo en la era de la crisis estructural del trabajo asalariado que paradójicamente obliga a trabajar el doble o el triple que antiguamente? En el MPL una de las soluciones prácticas descubierta pasa por crear actividades militantes que integren trabajo y agendas de lucha, al tiempo que se implementan formas de recuperar recursos estatales, o de generarlos comercialmente, para pagar esas horas de trabajo-militante sin caer en la trampa del clientelismo o el mercantilismo. Esto lo hacen desde la convicción de que la autogestión es también la administración popular de los fondos fiscales.

Sin un concepto amplio de trabajo no se puede entender los procesos autogestionarios como trabajo, y sin un concepto amplio de autogestión no se puede entender como trabajo autogestionario el trabajo militante que realiza el MPL y varios de los actuales movimientos de pobladores, indígenas y campesinos.

Sobre el concepto de trabajo del que partimos, aquí no se podrá presentar la completa revisión epistemológica y conceptualización que hemos propuesto, pero básicamente se trata de expandir el concepto de trabajo en la temporalidad histórica, en la geografía mundial y en la heterogeneidad estructural del sistema. En síntesis, se entenderá como trabajo toda y cualquier actividad para la producción, reproducción y transformación del habitar humano.

Al entender la autogestión no meramente como modo de organización sino como proceso de trabajo, partiendo de un concepto amplio de trabajo, es posible distinguir que la autogestión, cuando se dan las condiciones sociopolíticas, tiende espontáneamente a la expansión y diversificación del tipo de relaciones humanas y procesos productivos-reproductivos que la constituyen. Incluso en el espacio cotidiano que media entre el trabajo prescrito y el trabajo realizado en una fábrica tradicional, se dan una serie de dinámicas asociativo-cooperativas mínimas entre trabajadores/as, que pueden conceptualizarse como el grado cero de la autogestión.

En el otro extremo están los procesos autogestionarios integrales que articulan explícitamente las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, a través de proyectos nacional-populares en el intento explícito de generar procesos prefigurativos de producción, reproducción y transformación asociativo-cooperativa del hábitat, usualmente coordinados desde movimientos antisistémicos. Estos diversos movimientos se asientan sobre bases territoriales y comunitarias, sean urbanos, campesinos o indígenas, y su trabajo se orienta políticamente a la configuración de un circuito totalizante que incluye, o puede incluir, cooperativas, fábricas recuperadas, bancos, así como unidades educativas, de salud, etc., en el camino de prefigurar un modo de producción y convivencia no capitalista basado en el autogobierno y la producción del hábitat vía la libre asociación de las y los productores, como parte de una estrategia de transformación sociopolítica integral. Tal es el caso, entre otros, del Movimiento Zapatista (México), el Movimiento de Trabajadores sin Tierra (Brasil), El Movimiento Popular la Dignidad (Argentina), y del MPL.

El mecanismo generativo de este tipo de producción, reproducción y transformación del hábitat no capitalista, es el trabajo autogestionario complejo, concepto aquí acuñado en el entendido de que el trabajo autogestionario tiende a la expansión de relaciones asociativo-cooperativo en todas las dimensiones del habitar humano cuando se dan las condiciones para que ello suceda, y que en cierto momento alcanza un nivel de diversidad, integración y proyección que por su densidad es calificable de complejo, lo cual no ocurre sin la formalización de un proyecto político de envergadura nacional o plurinacional.

Mi investigación muestra, por una parte, que el particular proceso de trabajo desplegado por el MPL implica procesos de recuperación y de adecuación sociotécnica de medios productivos e institucionales, ya sean empresariales (como una entidad de gestión inmobiliaria social) gubernamentales (como una concejalía y un partido político) y no gubernamentales (como una corporación educacional y una fundación). Se trata entonces de un proceso de trabajo y adecuación sociotécnica que, por una parte, resulta en todos los casos: desmercantilizante, democratizante, despatriarcalizante y descolonizante, y, por otra parte, genera dos dinámicas.

Estas dinámicas son, por un lado, la Dinámica Configuradora de Praxis y Estructuras Mancomunales que surge del entrelazamiento del proceso de trabajo de las distintas unidades autogestionarias del movimiento, a través de sus asambleas, comisiones, concejos y congresos. Praxis que da primacía a los valores de uso -es decir actividades y productos que posibilitan la reproducción de la vida-, pero que también genera valor de cambio -básicamente en la forma de dinero- y "valor antisistémico". El de Valor Antisistémico es un concepto que acuño para poder dar cuenta de esta dimensión que genera el TAC. Concepto el cual refiere al producto de las luchas sociales y políticas con consecuencias efectivas de transformación en las estructuras de poder, permitiendo entorpecer la gobernanza de los procesos capitalistas que se han instalado institucionalmente. Se trata del valor de un proceso de reunión y conducción del descontento social que es logrado transformar en conflicto social con repercusiones en el espacio político estatal o en el espacio productivo mercantil.

Por otro lado, está la dinámica que surge del entrelazamiento del proceso de trabajo del TAC en relación a los sentidos que los miembros del movimiento (militantes, bases y colaboradores), le otorgan a este y que ellas y ellos experimentan cotidianamente. Se trata de la Dinámica Configuradora de Subjetividades Autogestionarias, con consecuencias autonomizantes, comunitarizantes, politizantes, realizadoras y desclientelizantes.

Estas dos dinámicas constituyen el corazón de la Psicología Popular de la Liberación, que no refiere a un campo académico sino, al conjunto de prácticas y saberes de los pueblos organizados y en lucha contra la civilización patriarcal capitalista-colonial. La Psicología Popular de la Liberación del MPL está centrada en la generación, realización y conservación del ethos o espíritu de la dignidad y el buen vivir, así como de la subjetividad autogestionaria, que surgen desde el involucramiento con las construcciones y luchas populares a través de la participación en los procesos de trabajo autogestionario complejo, y del habitar mancomunal.

En un tercer nivel de análisis, se distingue como ambas dinámicas entrelazadas: la configuradora de praxis y estructuras mancomunales y la de subjetividades autogestionarias, generan un Proceso Prefigurativo de Producción, Reproducción y Transformación Autogestionaria del Hábitat, el que desde la asociatividad y cooperatividad va posibilitando en el presente la materialización de un horizonte de liberación.

De esta forma, el TAC es un tipo de actividad que supera el ámbito meramente económico, en el cual se entrelaza lo social, cultural, político, espiritual y epistemológico. E igualmente, lo que prima estratégicamente en los movimientos antisistémicos populares es el intento de re articular la fragmentada totalidad del habitar humano, desgarrada tras cinco siglos de apropiación, dominación, explotación y discriminación. De este modo, el trabajo autogestionario en general, ofrece mecanismos de autorealización y emancipación, y en el caso del TAC, esa potencia liberadora trasciende la esfera laboral

orientándose a la totalidad del habitar humano.

Considero que hay al menos tres dimensiones que distinguen el TAC en el MPL del trabajo autogestionario como era desarrollado por los movimientos de pobladores pre 1968 : 1) que el trabajo integra distintas unidades autogestionarias de modo complejo a través de comisiones de trabajo, asambleas, y tres tipos de herramientas políticas: movimentales, federativas y partidarias; 2) que el rol del militante social-político (sean dirigentes de asambleas o no) es indispensable para la realización de este trabajo, y que las actividades de estos, conectan a vecinos de un territorio y a colaboradores, quienes diferencialmente cooperan con las tareas que permiten realizar el proyecto y los programas del movimiento en beneficio de las mayorías populares; 3) Que el proyecto socio político invoca un horizonte anticapitalista, que requiere ser prefigurado en el presente, con nuevas relaciones culturales descolonializadas pero simultáneamente trabajando por la lenta y paulatina desintegración del Estado burgués, al coordinarse en la realización de un poder popular constituyente y asambleario local, orientado nacional, plurinacional e internacionalmente, a la integración mundial de las diversas luchas antisistémicas y de los pueblos.

Finalmente, señalar que esta teoría permite suponer que, a su modo, y según sus condiciones históricas, todos los movimientos que trabajan autogestionariamente en la constitución y autonomización de su hábitat, sean urbanos, campesinos o indígenas, despliegan con el tiempo las dos referidas dinámicas y el proceso prefigurativo del hábitat, en tanto tengan un proyecto popular nacional o plurinacional. Algo que en futuras investigaciones comparativas esperamos constatar desde el trabajo de campo. Aún así, el estudio de la historia de los movimientos populares y del trabajo autogestionario, nos ha permitido y constatarlo en suficiente medida.

Capítulo 4

COOPERATIVAS Y COOPERATIVISMO

4.3 COOPERATIVAS EN RECICLAJE

Percepção sobre as condições socioambientais dos catadores de resíduos dos municípios do rio de janeiro e duque de caxias

Isabela Yasmin das Chagas Rodrigues

Mestranda em Engenharia Ambiental-Universidade Estadual do Rio de Janeiro- UERJ
Maracanã
isabelagestoraambiental@gmail.com

Christiane Florinda de Cima Aires

Mestranda em Engenharia Ambiental - Universidade Estadual do Rio de Janeiro –
UER Maracanã
aires.christianecima@gmail.com

Theo Jorge Santos de Almeida

Graduando em Licenciatura em Pedagogia – Instituto Superior de Educação do Rio
de Janeiro – ISEERJ-
prof.theoalmeida@gmail.com.

Anderson Clayton Rodrigues Junior

Graduando em Gestão de Produção Industrial – Instituto Federal de Educação,
Ciência e Tecnologia do Estado do Rio de Janeiro – IFRJ-
andersongestorprod.industrial@gmail.com

Resumo

Em várias regiões do mundo, assim como no Brasil, um alto percentual da população sobrevive da catação de resíduos sólidos descartados em lixões. Parte desses trabalhadores está organizada em cooperativas adotando práticas autogestionárias, integrando o movimento de Economia Solidária que vem ganhando força desde 1990. Com o objetivo de enfatizar a importância do serviço realizado por essa classe de trabalhadores, bem como expor a situação de vulnerabilidade econômica, social e ambiental a que estão expostos o presente artigo apresenta os resultados de um estudo sobre a vida, o trabalho e as condições de saúde dos catadores de resíduos em cooperativas dos municípios do Rio de Janeiro e Duque de Caxias, Brasil. O estudo é estruturado a partir de um processo quantitativo de coleta de dados advinda de um estudo bibliográfico do público alvo e da aplicação de um questionário constituído por blocos de perguntas fechadas abordando questões socioeconômicas e ambientais. As amostras somaram um total de 107 questionários, coletadas nos municípios do Rio de Janeiro e Duque de Caxias. Todas as respostas foram computadas e analisadas de forma anônima e independente. Os resultados obtidos indicam que 67,3% dos entrevistados ganham de R\$ 937,00 à R\$ 1.200,00; 53,3% dos cooperativados apresentam o ensino fundamental incompleto; 85% afirmaram não ter se ausentado do trabalho nenhuma ou uma vez nos últimos seis meses por motivos de doença e 45% consideram as atividades que exercem pouco arriscadas. De acordo com uma análise das respostas obtidas, os catadores identificaram o lixo como fonte de sobrevivência e definiram a saúde simplesmente como a capacidade de trabalhar. Assim, tendiam a negligenciar a relação entre trabalho e saúde. No entanto, os riscos e morbidade relatados evidenciaram a natureza perigosa dessa atividade, agravada pelas condições de vida e moradia. Nesse panorama, fica evidente a necessidade de investimentos em políticas públicas, bem como, de fiscalização eficiente do cumprimento das já existentes, a fim de obter condições dignas de trabalho aos catadores e conscientizar a população do real valor do serviço realizado por esses profissionais. Recomendam-se aos gestores municipais, a realização de atividades de conscientização para os riscos laborais, a necessidade da utilização dos equipamentos de proteção e ainda, aulas de educação ambiental para que os catadores de material reciclável possam se enxergar como agentes de proteção do meio ambiente.

Palavras-chaves: Catadores de materiais recicláveis; Resíduos sólidos; Saúde ocupacional e Percepção de riscos.

Introdução

A Lei Federal 12.305/2010, que implementou a Política Nacional de Resíduos Sólidos (PNRS), foi de suma importância para o reconhecimento dos catadores que atuam, na coleta seletiva, triagem, classificação e processamento dos resíduos reaproveitáveis. Esta lei busca garantir o reconhecimento do resíduo reciclável como gerador de trabalho, renda e promotor da cidadania.

Os catadores se integram a cadeia de reciclagem como uma alternativa que desvia dos aterros sanitários os resíduos sólidos reaproveitáveis. Ressalta-se que até 2010 grande parte dos catadores atuava em lixões e aterros controlados. Com a proibição do exercício de atividades nesses locais dada pela PNRS, surgiu a necessidade de integrá-los a cadeia de reciclagem promovendo sua inclusão social. De acordo com a PNRS, a inserção dos catadores na cadeia de reciclagem deve ocorrer prioritariamente através de cooperativas.

Pouco se discute sobre as condições de trabalho, sobretudo do ponto de vista da saúde desses profissionais, assim como as dificuldades sociais e econômicas enfrentadas por eles. Por isso, faz-se necessário a abordagem do assunto, de modo a afirmar a importância perante a sociedade da função exercida por esses trabalhadores, mas também das condições precárias de trabalho que lhes são oferecidas, demonstrando a relação direta dessa atividade com a diminuição dos impactos causados ao meio ambiente.

Historicamente marginalizados pela sociedade, esses trabalhadores demonstram admirável perseverança em vários aspectos sociais. Cotidianamente, encaram uma série de desafios como, por exemplo, manter o sustento da própria família através de uma profissão desvalorizada tanto financeiramente, quanto moralmente. Acostumados a praticar a catação de forma isolada, a associação em cooperativa e a prática da autogestão são grandes desafios.

Essa classe de trabalhadores conta com o apoio das universidades através de políticas extensionistas, um exemplo são as atividades exercidas pelas Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs). Atualmente presentes nas cinco regiões do Brasil, desde 1995, ano da fundação da primeira ITCP, esse braço da extensão universitária vem apoiando e capacitando cooperativas populares entre elas as de catadores.

Metodologia

Para este trabalho, adotou-se uma metodologia de pesquisa descritiva e quantitativa de coleta de dados advinda de um prévio estudo bibliográfico do público alvo, onde se elaborou um estudo de caso instrumental. Buscando melhor compreensão da realidade dos processos produtivos realizados pelos profissionais de catação e de suas condições sociais, realizaram-se diversas visitas às cooperativas. A elaboração do questionário visou aprimorar percepções já conhecidas por outros estudos, porém enfatizando questões mais específicas sobre as condições socioambientais dos profissionais catadores de materiais reutilizáveis e recicláveis. Para delimitar o universo deste estudo procedeu-se com uma pesquisa de dados com o intuito de mapear as cooperativas de catadores em atividade no estado do Rio de Janeiro. Optou-se por complementar esta primeira triagem através de trabalho de campo dada a escassez e falta de precisão das informações coletadas. O questionário elaborado foi aplicado aos gestores e cooperativados, e aborda em divididos blocos de perguntas fechadas, os seguintes temas:

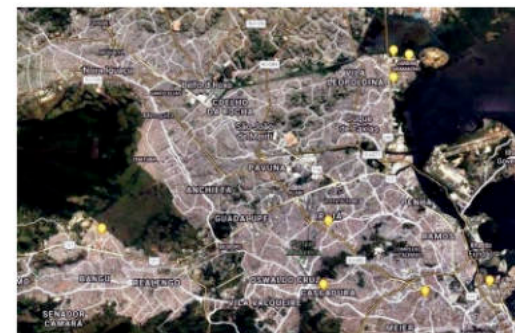
Tabela1: Assuntos abordados no questionário

Dados gerais	Dados socioeconômicos	Saúde e trabalho
Gênero	Renda	Falta por motivos de doenças
Faixa etária	Escolaridade	Motivação profissional
Estado civil	Assistência governamental	Percepção de riscos

Fonte: Os autores

Ao todo foram realizadas entrevistas em oito cooperativas, abrangendo um total de 107 questionários, coletados em 8 cooperativas distribuídas nos municípios do Rio de Janeiro e Duque de Caxias, durante o período de setembro a novembro de 2018. Todas as respostas foram computadas e analisadas de forma anônima e independente.

Imagem 1: Mapeamento das cooperativas visitadas



Fonte: Google Maps

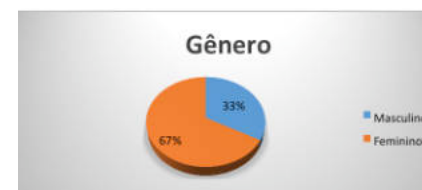
Resultados e Discussão

Dados gerais

O primeiro tema do questionário, abordado no bloco de dados gerais, pautou a questão do gênero dos catadores de materiais recicláveis e reutilizáveis. O resultado mostrou que 67% das cooperativas são compostas por mulheres. Costa e Pato (2016) esclarecem que a informalidade tem abrangido de maneira particular as mulheres, estando esse fenômeno relacionado a implicações de gênero, que conduzem o trabalho feminino a empregos, muitas vezes precário e sub-remunerado. Isto, provavelmente, se deve ao fato de que elas constituem uma parcela majoritária da população pobre em situação de vulnerabilidade nas periferias dos centros urbanos, conformando o grupo populacional com mais dificuldade de encontrar colocação no mercado de trabalho seja devido à baixa qualificação, seja em função das responsabilidades no espaço doméstico, sobretudo as relacionadas ao cuidado dos filhos e de parentes idosos ou doentes. Apesar disso, essas atividades informais se tornaram um meio pelo qual as trabalhadoras de baixa escolaridade e excluídas do mercado encontraram para incrementar a renda familiar e adquirirem autonomia. Com isso, evidencia-se que embora a existência das condições adversas, a atividade laboral em si pode representar uma via de realização pessoal e material.

Em 2007, o Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária (SIES), mapeou 59% de mulheres no segmento da reciclagem. Já o Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis, no ano seguinte, estimou que o quadro fosse composto em 75% por elas (MNCR, 2009). Em seguida, foram questionados quanto à faixa etária dos trabalhadores, distinguindo-os pelo gênero, onde se observou que 22% das mulheres possuem entre 40 e 44 anos de idade. Já para os homens, as faixas de 25 a 29 anos, e de 30 a 34 anos, se igualaram em 23%. Vale ressaltar que a difícil empregabilidade formal para mulheres na faixa dos 40 anos, pode estar relacionada aos resultados obtidos. A figura 1 apresenta a percentagem de trabalhadores entrevistados por gênero.

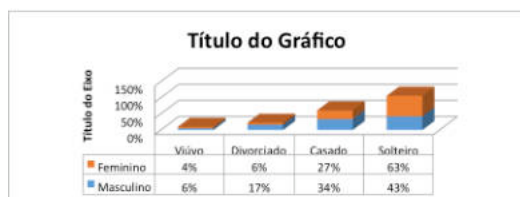
Figura 1: Gráfico de gênero dos trabalhadores entrevistados



Fonte: Os autores

Em relação ao estado civil, observa-se que a maioria dos trabalhadores entrevistados é solteiro, sendo esse índice 63% nas mulheres e 43% nos homens. Percebe-se com isso um indicio de que muitas dessas mulheres sejam os arrimos da casa. A participação da mulher no sustento da família é uma realidade que vem crescendo no Brasil. Segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) de 2010, cerca de 40% das mulheres contribuem para a renda das famílias no País. O instituto mostrou também que 38,7% dos 57,3 milhões de domicílios registrados eram comandados por mulheres. Quando se compararam este dado com os mesmos dados de 2000 nota-se um aumento percentual de 13,8% uma vez que em 2000, o registro de mulheres como principais provedoras era de apenas 24,9% (IBGE, 2008). No gráfico 2 estão representados o estado civil por gênero dos trabalhadores entrevistados.

Figura 2: Gráfico de estado civil dos trabalhadores entrevistados



Fonte: Os autores

Dados socioeconômicos

Em relação à renda dos catadores nas cooperativas, pode-se analisar pelas respostas obtidas que 67,3% ganham de R\$ 937,00 à R\$ 1.200,00 Os ganhos obtidos, segundo eles, sofrem uma grande oscilação já que dependem da quantidade e qualidade do material que recebem nas cooperativas. Nessas condições, muitos catadores afirmaram receber de R\$ 200,00 a R\$ 300,00 por semana. Observou-se também que os homens conseguem obter maiores rendimentos. É um consenso entre os estudiosos de que o papel dos catadores de material reciclável é fundamental para a garantia de que a reciclagem se faça a contento, em termos ambientais e econômicos, contudo o poder público parece pouco consciente dessa realidade. A PNRS estabelece que a integração dos catadores nos sistemas de coleta seja uma diretriz nacional. Prevendo ainda sanções financeiras na forma de repasse de verbas federais aos municípios que descumpram essa determinação.

Sendo assim, para que as cooperativas de reciclagem possam, efetivamente, representar uma melhoria nas condições de vida de seus trabalhadores é necessário que as políticas públicas de manejo do lixo garantam que a coleta seja feita por eles, eliminando a ação das grandes companhias, cujos interesses em lucrar com o lixo dificultam o trabalho de reciclagem. Desde 2007 a categoria dos catadores conquistou a Lei federal 11.445 – 01/2007 (Lei de Saneamento Básico), que altera a Lei de Licitação 8666, onde foi estabelecida a permissão para que as prefeituras pudessem contratar, com dispensa de licitação, as associações e cooperativas populares de catadores (que sejam formadas por pessoas físicas de baixa renda) para atuarem na coleta seletiva da cidade. Também em 2007, foi instituído o programa Pró-Catador e iniciou-se o Projeto Cataforte, que visa fortalecer estruturalmente as redes de cooperativas e associações para que se tornem aptas a prestar serviços de coleta seletiva para prefeituras, participar no mercado de logística reversa, além promover a comercialização e o beneficiamento de produtos recicláveis. De acordo com With (2010), a tendência à privatização somada à quase inexistência de uma tradição na realização da coleta seletiva contribui para explicar a lógica mercantil que se sobrepõe ao interesse público na gestão dos resíduos sólidos urbanos, imperativo do lucro dificulta a construção de uma gestão que leve em conta o interesse social e o custo que seria evitado com uma adequada coleta, gestão e destinação final adequada dos resíduos.

Analisando a escolaridade dos catadores, a pesquisa mostrou que 53,3% dos cooperativados possuem o ensino fundamental incompleto. Alguns catadores informaram que nunca estudaram, enquanto outros abandonaram muito cedo a escola, em sua maioria não tendo sido bem sucedidos na tentativa de retomada de seus estudos já na fase adulta por conta de dificuldades, tais como, o preconceito social e a dificuldade financeira.

A exclusão social está vinculada com o fator renda e justiça social, sendo ela marcada pelas diferenças das relações societárias fundadas na desigualdade, riqueza concentrada e poder (BOURALHI et al, 2011). Os catadores foram questionados se recebiam alguma assistência do governo. Nessa questão, 54,7% afirmaram receber benefício. O Bolsa Família foi o programa assistencial mais comentado. O programa

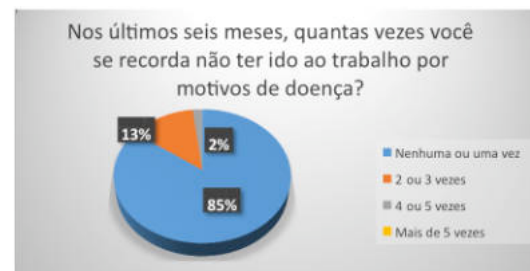
Bolsa Família foi instituído pelo Governo Federal, através da Lei nº 10.836, de 9 de janeiro de 2004, sendo regulamentado pelo Decreto nº 5.209, de 17 de setembro de 2004. A seleção das famílias beneficiadas pelo programa é feita pelo Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome (BRASIL, 2004). Recebe a assistência as famílias extremamente pobres, sendo aquelas que têm renda mensal de até R\$ 89,00 por pessoa. Além de terem direito também as famílias pobres, cuja renda mensal está entre 89,01 e R\$ 178,00, desde que tenham em sua composição gestantes e crianças ou adolescentes entre 0 e 17 anos. Para usufruir do Bolsa Família, as crianças e adolescentes incluídas no programa com idades entre 6 e 15 anos devem ter, no mínimo, 85% de presença nas aulas. Para jovens de 16 a 17 anos, a frequência mínima exigida é de 75% (BRASIL, 2018).

· Saúde e trabalho

Quando questionados sobre a necessidade de afastamento do trabalho por motivos de doença, 85% afirmaram não ter se ausentado nenhuma ou uma vez nos últimos seis meses. Entretanto, 67% afirmaram sofrer de algum tipo de doença. Os primeiros resultados relacionados à saúde apontam um descuido da parte dos catadores, visto que apesar de precisarem de tratamentos e cuidados médicos, preferem ignorar o que sentem a faltarem o trabalho, uma vez que recebem por produção e faltar comprometeria o orçamento do mês. Segundo Ribeiro (2005), o trabalho é encarado como obrigatório por ser uma alternativa disponível de renda e complementação a ela, um meio de garantir o sustento, e da necessidade pela sobrevivência.

Os catadores entrevistados percebem o lixo como fonte de sobrevivência, a saúde como capacidade para o trabalho e, portanto, tendem a negar a relação direta entre o trabalho e problemas de saúde. Se a associação automática entre lixo e doença é pouco reconhecida por eles, não há como ignorar que inúmeros são os riscos reais no trabalho de catação, riscos esses que podem ser exemplificados através de acidentes de trabalho ocorridos, levando a lesões permanentes ou mesmo óbitos (JUNCA, 2000). A figura 3 traz o resultado referente a ausência por motivos de doença.

Figura 3: Gráfico de afastamento por doenças dos trabalhadores entrevistados



Fonte: Os autores.

Apesar de serem profissionais pouco valorizados, e da baixa remuneração que recebem, verificou-se um bom índice de motivação desses profissionais no desempenho de suas funções, onde 38,3% responderam estar satisfeitos, e 25,2 e 28% responderam possuir um índice de motivação alto e muito alto, respectivamente. Miura (2004) afirma que tornar-se catador é sentido como fonte de dignidade e modo legítimo de obter renda. É uma atividade que faz do excluído um trabalhador inserido no mundo do trabalho, diferenciando-o do mendigo ou vadio. Miura (2004) diz ainda que a falta de reconhecimento legal do catador como um profissional dificulta seu trabalho como agente de preservação ambiental e de promoção a saúde, pois diminui o acúmulo de detritos na natureza e gera reutilização dos materiais tornando-se novamente matéria prima para novas possibilidades de uso e por consequência, promove seu direito às condições dignas de trabalho e de vida.

De acordo com Medeiros e Macedo (2006, p. 63) "o trabalho, além de ser um meio de subsistência, também é um meio de integração social, pois possibilita o relacionamento entre pessoas, a inclusão social e o sentimento de pertencer a um grupo." Pode-se inferir a partir disso o porquê dos elevados índices obtidos quanto à motivação no exercício de suas atividades. Na figura 4 são apresentados os percentuais relacionados aos níveis de motivação.

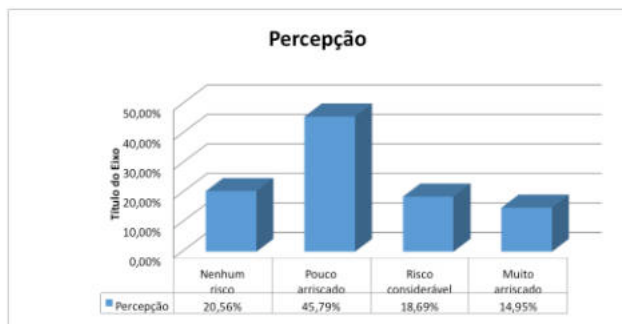
Figura 4: Gráfico de motivação dos trabalhadores entrevistados



Fonte: Os autores

Com relação às percepções de risco a qual os catadores consideram-se expostos na execução de seus ofícios, observou-se o percentual de 45% para os que consideram as atividades que exercem pouco arriscadas, desprezando em um total de 55% que esses riscos estejam relacionados a ocasionais problemas de saúde. A figura 5 retrata estes percentuais.

Figura 5: Gráfico de motivação dos trabalhadores entrevistados.



Fonte: Os autores

Conclusão

Os resultados apresentados conduzem a percepção de uma realidade ainda muito frágil dos catadores de materiais recicláveis e reutilizáveis. Fragilidade essa observada em questões essenciais para sobrevivência humana como saúde, renda, moradia e educação.

Um agravante a situação dos catadores é a questão da periculosidade dos resíduos coletados, muitas vezes esses resíduos são desconhecidos ou ignorados pelos mesmos. É de suma importância a conscientização do real valor do catador de matérias recicláveis. Esses trabalhadores são verdadeiros agentes do meio ambiente, proporcionando através de seu trabalho uma vida mais equilibrada para toda sociedade. Quando nos aprofundamos nessa questão, é quase que inevitável não sentirmos uma sensação de angústia e impotência diante da constatação de que aqueles que contribuem para harmonia do nosso planeta lutam para conseguir sobreviver nele.

Neste trabalho procurou-se abordar os diversos aspectos da situação dos catadores de material reciclável tais como: inclusão social, preservação ambiental, saúde pública e falta de investimentos em políticas públicas. Uma das limitações do trabalho foi à escassez de informações atualizadas sobre cooperativas devidamente regulamentadas e ativas, e após serem localizadas constatou-se que todas se situavam em áreas consideradas de risco e de difícil acesso. Além disso, constatou-se após as verificações em campo, que muitos cooperativados e até mesmo os gestores não possuíam noção de seus direitos enquanto cooperativa e associação, fato este que se encontra diretamente relacionado à falta de instrução dos mesmos, dificultando assim que saibam o quê e a quem cobrar esses direitos.

Para estudos futuros recomendam-se fazer um levantamento em campo do quantitativo existente de Cooperativas e Associações autogestionárias de todo o estado do Rio de Janeiro, a fim de futuramente haver um melhor direcionamento de políticas públicas voltadas para essa classe, e ainda, depois de realizado um detalhado mapeamento, recomendam-se a intensificação de investimentos que beneficiem todos os integrantes, como cursos de capacitação a fim de que, possam se especializar e tornarem-se uma opção competitiva para o mercado econômico. Com isso, almejamos que a idéia de coleta seletiva se torne cada vez mais atraente e uma realidade no dia a dia de todos os brasileiros.

Referências Bibliográficas

- BOURAHILI, A.; KONDO, E. K.; EDLER, H. C.; BATISTA, A. L. A reciclagem como fator de inclusão socioeconômica dos catadores de lixo no Distrito Federal do Brasil. Revista Capital Científico – Eletrônica (RCCe). Ed: UNICENTRO ISSN, 2177-4153 (Online), v.9, n. 2, 2011.
- BRASIL. Ministério do Meio Ambiente. Política Nacional de Resíduos Sólidos: Lei nº 12.305/10. Brasília, DF, 2010.
- COSTA, C. M.; PATO, C. A Constituição de catadores de material reciclável: a identidade estigmatizada pela exclusão e a construção da emancipação como forma de transcendência. In: PEREIRA, B. C. J.; GOES, F. L. (Orgs.). Catadores de Materiais Recicláveis: Um encontro nacional. Rio de Janeiro: IPEA, 2016, p. 101-121.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE). Pesquisa Destinação dos resíduos sólidos, 2008. Departamento de Populações e Indicadores Sociais, Rio de Janeiro, 2008.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE). Censo Demográfico, 2010.
- JUNCA, D. C. M. Vida de catador: Outras palavras sobre o lixo. Cadernos do CEAS, (193), pp.61-68, 2001.
- MEDEIROS, L. F. R.; MACEDO, K. B. Catador de Material Reciclável: uma profissão para além da sobrevivência. Universidade Católica de Goiás. Psicologia & Sociedade, p. 62-71, 2006.
- MIURA, P. C. O. Tornar-se catador: uma análise psicossocial. Dissertação (Mestrado) - Pontifícia Universidade de São Paulo, São Paulo, 2004.
- MNCR, Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis. A crise financeira e os catadores de materiais recicláveis. Mercado de trabalho, conjuntura e análise, IPEA, 41, Brasília, MTE, 2009, pp. 55-58.
- RIBEIRO, M. R. O projeto de administração de resíduos de saúde de um hospital. Monografia (Curso de Pós Graduação Latu Senso em Administração Hospitalar). Universidade Gama Filho/RJ – Universidade Unimed-MG, Bom Despacho - MG, 2005.
- Wirth, I. As relações de gênero em cooperativas populares do segmento da reciclagem: um caminho para a construção da autogestão. Campinas: Programa de Pós Graduação em Educação, Unicamp, 2010. Dissertação de Mestrado.

A Utilização de Informações Gerenciais para Tomada de Decisão na Percepção de Dirigentes de uma Rede de Associação/Cooperativas de Reciclagem Popular

ORESTES, Melissa Duarte

UMPIERRE, Marcia Borges

CALDASSO, Liandra Peres

PECKE, Thierry Silva

melissaorestes@hotmail.com

Universidade Federal do Rio Grande – FURG, Brasil.

Palavras-chave: Reciclagem Popular; Economia Solidária; Redes Sociais; Informações Gerenciais.

1. Introdução

O presente estudo tem como objetivo geral: analisar a percepção do(a)s dirigentes das cooperativas e/ou associações que compõem a Rede Reciclar sobre a relevância de ter informações gerenciais confiáveis para o processo de tomada de decisão. Busca compreender a estrutura organizacional das associações e ou cooperativas da Rede Reciclar; verificar quais, e como são apresentadas, as informações gerenciais nos empreendimentos de economia solidária; identificar os processos decisórios nas associações e ou cooperativas. Este estudo justifica-se por ter como objeto de pesquisa uma rede de cooperativa/ associação de recicladores, cuja sua principal meta de possibilitar a organização dos processos de gestão financeira. Para analisar esses dados, levou-se em consideração os conceitos de Reciclagem Popular, Economia Solidária - ECOSOL, Redes de Economia Solidária - RES, Contabilidade, Sistema de Informação e Tomada de Decisão.

No século XXI, o termo reciclagem vem sendo cada vez mais abordado no Brasil, a partir disso os autores Fadini e Fadini (2001, p.17) afirma que a reciclagem:

“É o resultado de uma série de atividades através das quais materiais que se tornariam lixo ou estão no lixo são desviados, sendo coletados, separados e processados para uso como matéria-prima na manufatura de bens, feitos anteriormente apenas com matéria-prima virgem.”

Com isso a reciclagem popular proporciona uma nova economia, possibilitando a criação de novas cooperativas ou associações, facilitando a geração de trabalho e renda para as pessoas que no momento estão desempregadas, a partir disso se consegue uma melhoria da qualidade de vida dos cooperados, associados e população em geral, em virtude garante a preservação do meio ambiente (NASCIMENTO et al. 2006).

De acordo com o Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis – MNCR (2019) o Brasil conta com mais ou menos 800 mil catadores(as), sendo feito através do trabalho informal, na qual exerce a função de catador(a) autônomo, atuando nas ruas, lixões, aterros sanitário, também conta com os catadores(as) organizados, que podem ser classificadas como empreendimentos coletivo (cooperativas ou associações), que exercem a função dentro de galpões de triagem, vale ressaltar que são pessoas que sofrem com a vulnerabilidade social, são pessoal sem escolaridade ou baixa escolaridade, sem acesso aos direitos trabalhistas, sofrem com vários problemas como: alcoolismo; drogas; familiares, e que se deparam fora do mercado formal, e que têm na coleta de materiais recolhidos e comercializados para uma cooperativa/associação sua única fonte de renda, consequentemente percebe que a reciclagem gera uma viabilidade financeira para o seu sustento social (ZANIN; GUITIERREZ, 2011). Os catadores organizados em cooperativas ou associações, passam a realizar o trabalho associativo, fazendo com que estes deixem de realizar um trabalho informal, e possibilitando o empreendedorismo associativo, que gera processo de aprendizagem, inserção comunitária e renda mínima para os trabalhadores (FERRARINI; VERONESE, 2010).

As cooperativas/associações que trabalham na perspectiva da Ecosol devem visar a autogestão e se utilizar das pratica dos princípios cooperativista, sendo assim os cooperados/associados tem a mesma responsabilidade dentro do empreendimento, e se faz necessário conhecer todo o processo produtivo da

organização, é uma forma de fazer todos participarem de forma ativa (VIEIRA, 2005).

Assim, conforme Vieira (2005, p. 20) descreve que:

A finalidade maior da economia solidária é a possibilidade do desenvolvimento sempre mais integral da pessoa e da comunidade, e o progresso de uma nação ser medido pela realização das condições que favorecem a cada pessoa, a cada comunidade e a sociedade como um todo, um desenvolvimento integral, suficiente e sustentável.

Apesar das dificuldades, a Ecosol tem se mostrado uma alternativa para uma organização justa e solidária, assim todo o trabalho realizado desde a produção, comercialização e consumo.

Lisboa (2005, p. 115) descreve que a Economia Solidaria “constitui um novo modo de produção, pois se trata de novas relações tanto na produção quanto na repartição do excedente”. O intuito dessas práticas é melhorar a situação econômica de determinados grupos sociais, principalmente no que tange as associações de catadores(as) de materiais reciclável, assim contribuindo para sair do desemprego, tornando-se uma forma colaborativa para promover o bem viver de todos os envolvidos nessas organizações.

Os desafios dos empreendimentos de econômicos solidários vão além da gestão interna, é preciso ultrapassar ainda as barreiras comerciais, por isso a iniciativa de formar redes de empreendimento constitui uma forma de aumentar a quantidade de material, permitindo assim melhorar as condições de comercialização, por si só conquista uma preço mais justo, permitindo assim uma diminuição da dependência dos atravessadores, e ainda garante a convivência e experiências de outros grupos de catadores de matérias recicláveis (SILVA, 2017).

Neste contexto, Soto (2011), salienta que a atuação em rede de cooperativas de catadores está se alargando no Brasil perante a necessidade de se posicionar no mercado e avançar na estrutura de comercialização de materiais recicláveis, sendo alternativa de geração de trabalho e renda, e com isso uma forma de contribuir com a econômica de custos na gestão dos resíduos sólidos dos municípios onde estão inseridos, permitindo o desenvolvimento do município que está inserido.

As RES vêm ao longo de sua história colaborando de modo positivo no contexto econômico e social. Dentre as RES, as redes de cooperativas de catadore(a)s têm aumentando no Brasil, mostrando sua importância em se posicionar no mercado, eliminando a figura do atravessador, e ainda possibilitando melhorias na estrutura de processos contábeis, de forma transparente, e com isso tendo a capacidade de gerar informações para a tomada de decisão, visando a continuidade das cooperativas (SILVA, 2015).

Acredita-se que para se ter uma rede forte é necessário ter uma organização da gestão, sendo uma forma de minimizar conflitos internos, algumas alternativas serão mencionados, como sendo: realização de reuniões mensais com as cooperativas/associações que compõem a rede; oficinas sobre princípios do cooperativismo; Economia Solidária (ECOSOL); autogestão e questões direcionadas a parte financeira. Com isso apresenta a contabilidade com a finalidade de gerar informações suficiente para a tomada de decisão, tendo como funções o de controlar, analisar, avaliar os registros patrimoniais das cooperativas/ associações e seus usuários.

Além disso a gestão financeira e a contabilidade são fatores preponderantes para garantir a continuidade das cooperativas, sendo assim é necessário entender quais são as informações necessárias para o processo de tomada de decisões. Iudicibus (2004, p.21) propõe que “a contabilidade deveria ser capaz e responsável pela apresentação de cadastros de informações totalmente diferenciado, para cada tipo de usuário.” O próprio autor comenta que cada tipo de usuário deve receber informações que contribuem de forma positiva da decisão dentro da cooperativa/associação. (IUDÍCIBUS, 2004)

Santos et al. (2012, p. 106) menciona que “a contabilidade apresenta-se, então, como meio de evidenciar os aspectos relacionados a essa dupla natureza, por se revelar a maneira como os recursos estão sendo alocados em benefício dos associados.” O sistema de informação é considerado um aspecto importante para continuidade das cooperativa/associações, pois através das informações geradas é que se dá a tomada de decisão. Nascimento e Reginato (2013, p. 77) descrevem que “a gestão da informação é a principal ferramenta para o controle de todos os recursos que entram, são transformados e saem de uma organização, considerando-a, como elemento fundamental para a tomada de decisão”. Os mesmos autores complementam se referindo que as informações necessitam chegar para os cooperados/ associados de maneira organizada, de forma que respeite sua velocidade, qualidade e utilidade, sendo que esses aspetos é de grande influência para os gestores que participam do processo decisório.

O processo de tomada de decisões implica a existência de opções, mas cabe ao gestor qual a melhor maneira de tirar proveito, e vem com o finalidade de apoiar os gestores na escolha da melhor opção mediante uma estrutura formal e organizada, cabe lembrar que depende da qualidade e quantidade de informações que se tem sobre as possibilidades disponibilizadas ao tomador da decisão para auxiliá-lo a decidir pela alternativa mais correta (LOPES et al. 1999). E nessa perspectiva que Hendriksen e Van Breda (1999) descrevem que a tomada de decisão e a contabilidade apresentam um elo, ou seja, faz com que a contabilidade tenha uma importante função na formação de opinião sobre a cooperativa/associação.

ALMEIDA et al. (2006) explicitam a necessidade de serem aplicadas práticas contábeis mais úteis e apropriadas às novas necessidades da gestão, amparada por instrumentos que viabilizem cumprir o seu papel de servir como fonte de informações em um ambiente de maior competitividade, assim como, também, a importância de uma maior inserção do profissional contábil no processo decisório, podem ser fundamentais para que essa complexidade seja minimizada.

A importância do conhecimento do gestor de cooperativa sobre a área contábil, busca evidenciar essa necessidade, pois os documentos gerados pela contabilidade auxiliam na tomada de decisões. Dessa maneira é necessário conhecimento de como os gestores da informação contábil tomam as decisões e distinguir quais informações é mais valiosa por estes usuários.

2. Metodologia

Para esse estudo utilizou-se o método dedutivo, por meio de uma pesquisa descritiva e de caráter qualitativa. Realizou-se um estudo de caso, pela qual foram coletados dados por meio de observações diretas durante as reuniões da Rede Reciclar, bem como com a análise dos documentos. Período de realização da pesquisa foi de julho de 2018 até o momento.

Atualmente a Rede Reciclar é composta de cinco cooperativas/associação de reciclagem, somando 38 catadores(as), nos municípios de São Lourenço do Sul, Turuçu, Pinheiro Machado, Arroio Grande e São Jose do Norte no Rio Grande do Sul. A pesquisa está sendo realizada através de um programa de extensão que está em fase de incubação pela INEESOL e é tema do trabalho de conclusão de curso da autora.

3. Resultados e discussão

Os resultados dessa pesquisa são parciais, pois o projeto de extensão encontra-se em andamento. Foram realizados alguns levantamentos de dados para conhecimento das características das cooperativas/associação. Constatou-se que trabalhando de forma atuante nas cooperativas/associação são 11 catadores em São Lourenço do Sul, 3 catadores em Pinheiro Machado, 6 catadores em Turuçu, 12 catadores em Arroio Grande e 6 catadores em São José do Norte. A coordenação da rede é composta por 3 mulher, representado cada um cooperativa/associação.

Por meio da observação nas reuniões, documentos e de conversas com os dirigente da rede, tem demonstrado que os gestores tem uma grande dificuldade de interpretação dos dados financeiros, chegou-se à conclusão que os dirigentes das cooperativas/associações da Rede Reciclar precisavam de apoio e suporte para compreender melhor as informações gerenciais. Diante desses fatos, algumas atividades foram propostas, como oficinas para apresentação dos princípios cooperativos, e de como deve ser a gestão em uma cooperativa/associação, foram estruturados mecanismos de fluxo de caixa para a confecção da prestação de contas mensal, controle de vendas, por tipo de produtos (plástico e papel), e ainda um planejamento para formalizar a rede.

Tendo em vista essa transparência financeira, os cooperados/associados conseguiram entender melhor a situação financeira atual da Rede, acredita-se que a melhor compreensão por parte dos cooperados/associados é um aspecto fundamental para a tomada de decisão.

4. Considerações finais

Com o intuito de auxiliar a Rede Reciclar, buscou-se compreender as necessidades que eles tinham, a após começou-se a desenvolver as formações, porém deve-se destacar que essas atividades dependem do interesse e da vontade dos dirigentes em melhorar a gestão da rede. Salienta-se que houveram alguns problemas principalmente do que tange a maneira de comunicação entre uma associação/cooperativa com outra, ocorrendo conflitos internos, com isso o planejamento teve que ser readequado. Mas atualmente com a prestação e contas mensal e outras atividades em andamento, os conflitos internos foram minimizados.

5. Referências

ALMEIDA, Lauro Brito; CARDOSO, Jorge Luiz; SOUZA, Marcos Antônio. **Perfil do Contador na Atualidade:** um estudo exploratório. Revista BASE – Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos, n.3, p. 275 – 284, set./dez. 2006.

FADINI, Paulo Sérgio; FADINI, Almerinda Antônia Barbosa; **Lixo:** desafios e compromissos. In Cadernos Temáticos de Química Nova na Escola. Edição especial, maio 2001.

FERRARINI, Adriane Vieira; VERONESE, Marília Veríssimo. **Piracema:** Uma Metáfora Para o Microempreendedorismo Associativo no Brasil. Revista Otra Economía, São Leopoldo-RS, v. 4, n. 7, p. 131-152, jul-dez, 2010.

HENDRIKSEN, Eldon S; VAN BRED, Michael F. **Teoria da Contabilidade.** São Paulo: Atlas, 1999.

IUDÍCIBUS, Sérgio de. **Teoria da Contabilidade.** 7. ed. São Paulo: Atlas, 2004.

LISBOA, Armando de Melo. **Economia Solidária e Autogestão:** imprecisões e limites. In: RAE [online], vol.45, n.3, pp. 109-115, 2005.

LOPES, Alessandro Broedel; MATOS, Emanuel Rodrigues Junqueira de; MORAES, Romildo de Oliveira. **Modelo de Decisão de Preço de Venda em Estudo Exploratório.** VI Congresso Brasileiro de Custos – São Paulo, SP, Brasil, 29 de junho a 2 de julho de 1999.

NASCIMENTO, Marta Leite da Silva; MARQUES, André Luis de Paula; ALMEIDA, Ana Marina Lourenço Pereira de; NASCIMENTO, Nazem. **De catador de lixo a agente ambiental:** Educação Ambiental na Qualidade de Vida. O MUNDO DA SAÚDE - São Paulo: 2006: out/dez 30 (4): 581-587

NASCIMENTO, Auster Moreira; REGINATO, Luciane. **Controladoria:** Um Enfoque na Eficácia Organizacional. Auster Moreira Nascimento e Luciane Reginato (organizadores). – 3. Ed. – São Paulo: Atlas, 2013.

SANTOS, Arioaldo dos; GOUVEIA, Fernando Henrique Câmara; VIEIRA, Patrícia dos Santos. **Contabilidade das Sociedades Cooperativas –** Aspecto Gerais e Prestação de Contas, São Paulo – Editora Atlas S.A. 2012. 2ª Edição.

SILVA, Gislane Santos. **Aprendizagem interorganizacional:** O Caso da Rede de Cooperativas de Catadores de Material Reciclável - Catabahia. 2015. 180 f. Dissertação (Mestrado em Administração) – Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão, SE, 2015

SILVA, Sandro Pereira. **A Organização Coletiva de Catadores de Material Reciclável no Brasil:** dilemas e potencialidades sob a ótica da Economia solidária. Rio de Janeiro, Ipea, 2017.

SOTO, Magda Martina Tirado. **Análise e Formação de Redes de Cooperativas de Catadores de Materiais Recicláveis no Âmbito da Economia Solidária.** 2011. 214 f. Tese (Doutorado em Engenharia de Produção) - Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2011.

VIEIRA, Arlete Cândido Monteiro. **Cooperativismo de Trabalho:** alternativa de geração de trabalho e renda. 2005. **Cooperativismo de Trabalho:** alternativa de geração de trabalho e renda (Gestão e Desenvolvimento Regional do Departamento de Economia, Contabilidade e Administração) - Mestre, Taubaté – SP, 2005

ZANIN, Maria; GUTIERREZ, Rafaela Francisconi. **Cooperativas de Catadores:** Reflexões sobre Prática. São Carlos: Claraluz, 2011. E-book.

Cooperativas y Asociaciones recuperadoras de residuos sólidos urbanos y la política pública a escala local

María Emilia Estrada

Dto. de Economía, UNS
emilia.estrada@uns.edu.ar

Viviana Leonardi

Dto. de Economía, UNS
IIESS, UNS-CONICET
viviana.leonardi@uns.edu.ar

Resumen

La gestión de residuos sólidos urbanos (RSU), particularmente en las grandes aglomeraciones urbanas, es un problema que se posicionó hace unas décadas en la agenda ambiental internacional y en cada país, aunque de forma heterogénea, más allá de registrar cierta actualización de la normativa y de las políticas de gestión de residuos. Gestionar el volumen de RSU generados representa un gran desafío, puesto que su producción es masiva, cotidiana y está concentrada espacialmente (Núñez Espinoza, 2016).

Partiendo del consenso de que el vertido y disposición de los desechos en medios estrechamente interconectados como el suelo, el agua y el aire afectan a la población y a las ciudades en diferentes dimensiones: sanitaria, económica, social, ambiental, estética y calidad de vida. En este contexto, la minimización de residuos a través de la concientización de la población, la separación de los mismos y las actividades vinculadas a la reutilización, el reciclado y la tarea de recuperación, cada vez más se constituyen en elementos de análisis.

Sin embargo, la mayor parte de la reutilización, el reciclado y la recuperación no es producto, en la mayor parte de los territorios, de la concientización social sino en la necesidad de un segmento de actores que ven en los desechos una forma de obtener/complementar sus ingresos. Reconociéndose la vulnerabilidad de dichos actores dado que el trabajo se da en condiciones riesgosas para la salud tanto en los lugares de recolección/manipulación como por el acopio en muchos casos en las propias viviendas, o por las condiciones inhumanas y con peligro latente de un accidente por el movimiento de los equipos pesados de obra en los rellenos sanitarios.

Este trabajo busca estudiar los (des)incentivos para la política pública a escala local para promover la consolidación de Cooperativas y Asociaciones recuperadoras de residuos sólidos urbanos como herramienta para empoderar a los trabajadores. La investigación tendrá un carácter exploratorio, de naturaleza cualitativa dado que existen escasos antecedentes académicos sobre la temática, la disponibilidad de datos es muy limitada y se carece de información a nivel nacional desagregados espacialmente. El trabajo de campo se centró en el análisis de la ciudad intermedia de Bahía Blanca, para ello, se trabajó con información secundaria (revisión bibliográfica, análisis de fuentes periodísticas, datos provistos por la página de Gobierno Abierto del Municipio de Bahía Blanca, Decretos Municipales, entre otros) y primaria obtenida a partir de entrevistas a trabajadores del Relleno Sanitario de Bahía Blanca, Cooperativa de Trabajo Ecoplanta Limitada y de la Cooperativa de Cartoneros del Sur.

Palabras clave: estrategias asociativas – cooperativas de trabajo - políticas públicas - residuos sólidos urbanos

Introducción

La gestión de residuos domiciliarios en los grandes territorios urbanos es un problema que se posicionó hace unas décadas en la agenda ambiental internacional y local, y continúa hasta la actualidad, como lo demuestra la actualización de la normativa argentina y las políticas de gestión de residuos (Paiva y Perelman, 2008; Sarandon, 2016). El volumen de los desechos sólidos domiciliarios es inherente al crecimiento de las ciudades, a los hábitos de consumo en el modelo económico imperante, las actividades económicas y el nivel socioeconómico de la población, mostrando que la relación población-residuos sólidos está mediada por variables económicas y culturales (Escobar, 2002).

Los estudios de generación de basura por persona permiten establecer diferencias de cantidad y calidad de los residuos generados por individuos de distinto nivel socioeconómico, que a su vez se asocian a diferentes estilos de vida y patrones de consumo. Así, la producción de basura es potenciada por la dinámica de producción y consumo y por la dinámica demográfica, siendo los residuos sólidos una externalidad negativa del consumo y la producción (Escobar, 2002; André y Cerdá, 2006).

El vertido y disposición de los desechos en medios estrechamente interconectados como el suelo, el agua y el aire afectan a la población y a las ciudades en diferentes dimensiones: sanitaria, económica, social, ambiental, estética y de calidad de vida. En este contexto, la minimización de residuos a través de la concientización de la población, la separación de los mismos y las actividades vinculadas a la reutilización, el reciclado y la tarea de recuperación, cada vez más se constituyen en elementos de análisis. Sin embargo, la mayor parte de la reutilización, el reciclado y la recuperación no es producto, en la mayoría de los territorios, de la concientización social sino en la necesidad de un segmento de actores que ven en los desechos sólidos domiciliarios una forma de obtener/complementar sus ingresos. Existe un consenso respecto de la vulnerabilidad de estos actores que realizan este trabajo en distintos espacios físicos de recolección y de manipulación (en rellenos sanitarios, en puntos de separación de residuos, en circuitos de "cirujeo" o en sus mismas viviendas) bajo condiciones que quebranta toda norma de higiene y salud, y también, en los rellenos sanitarios, con peligro latente de un accidente por el movimiento de los equipos pesados de obra.

En la Argentina, la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es de competencia municipal. Destacándose que el sistema municipal argentino se caracteriza por ser heterogéneo, en términos de atribuciones y responsabilidades de acuerdo a lo establecido por cada una de las constituciones y leyes orgánicas provinciales quienes tienen la facultad de determinar el régimen municipal aspecto no delegado al Gobierno federal. La política pública local es central a la hora de comprender el estado de avance o retroceso tanto de la gestión de los RSU como de las estrategias asociativas vinculadas a esta problemática.

Este trabajo busca estudiar los (des)incentivos para la política pública a escala local para promover la consolidación de Cooperativas y Asociaciones recuperadoras de RSU como herramienta para empoderar a los trabajadores. Teniendo en cuenta que este tipo de estrategia tradicionalmente se ha presentado como una herramienta para empoderar a los trabajadores o productores más débiles. La investigación tendrá un carácter exploratorio, de tipo cualitativa dado que existen escasos antecedentes académicos sobre la temática, la disponibilidad de datos es muy limitada y se carece de información a nivel nacional desagregados espacialmente. El trabajo de campo se centró en el análisis de la ciudad intermedia de Bahía Blanca, para ello, se trabajó con información secundaria (revisión bibliográfica, análisis de fuentes periodísticas, datos provistos por la página de Gobierno Abierto del Municipio de Bahía Blanca, Decretos Municipales, entre otros) y primaria obtenida a partir de entrevistas a trabajadores del Relleno Sanitario de Bahía Blanca, Cooperativa de Trabajo Ecoplanta Limitada y de la Cooperativa de Cartoneros del Sur.

La política pública y la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en la Argentina

Tradicionalmente la gestión de residuos se ha considerado un problema ingenieril, esto permitió un amplio desarrollo de la literatura de tipo tecnológico y ambiental. Sin embargo, los aportes académicos vinculados a los aspectos económicos, políticos y sociales han sido nulos hasta la década del 70 del siglo pasado y muy escasos y dispersos hasta hace poco más de una década (Limas Hernández y Blanco Romero, 2017)¹. André y Cerdá (2006), señalan que este tipo parcelamiento inicial ha conducido a la crisis actual de la gestión de residuos sólidos, particularmente por ignorar la naturaleza económica del problema.

Actualmente, la gestión integral de residuos sólidos (GIRS) se considera una problemática de investigación y de gestión de índole multidisciplinar, asociada a la generación, almacenamiento, recolección, transferencia y/o transporte y disposición final de los mismos, para su correcto control. La GIRS debe tener en cuenta aspectos económicos, de sanidad pública, de ingeniería, sociales y ambientales. Por esto, es que la GIRS comprende un conjunto de normativas y disposiciones operacionales, financieras y de planificación, que cada administración debe desarrollar para recolectar, tratar y disponer los residuos generados en su territorio, asegurando un destino final ambientalmente seguro, tanto en el presente como en el futuro. Para ello, debe analizarse la cantidad y la calidad de los residuos sólidos generados, los que están en función del tamaño de la población, grado y tipología de la urbanización, aspectos geográficos, productivos y comerciales. Es por esto que se afirma que cada municipio debe buscar su propio modelo de gestión (González, 2010).

A nivel internacional, la forma en que se gestionan los RSU ha cambiado en las últimas décadas junto con la normativa que la regula (Sarandon, 2016). Si bien, en los países latinoamericanos se identifica un desarrollo reciente de marcos normativos, la gestión correcta y controlada de RSU y residuos peligrosos,

presenta serias limitaciones al estar condicionada por la realidad socioeconómica y presupuestaria de la mayoría de los territorios, muestra de ello es la gran presencia aún de basurales a cielo abierto (González, 2010). Afirmándose que el problema de la disposición de estos en América Latina, particularmente en las grandes metrópolis no está muy lejos de resolverse (Escobar, 2002).

Más allá de lo dispuesto en la Constitución Nacional en el artículo 41 (de 1994) y en la Ley 25.675/02 General del Ambiente, en el ámbito nacional, en el año 2005, la Estrategia Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (ENGIRSU), implementada por Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, es considerada como el inicio del desarrollo de la GIRS en la Argentina. La que se concibió con la premisa de ser actualizada y perfeccionada periódicamente, en el marco de una mejora continua, con la intervención de todos los actores involucrados y de acuerdo con los diversos escenarios que proporciona el amplio territorio nacional (González, 2010).

La normativa específica en el ámbito nacional es relativamente reciente, sólo cuenta con poco más de 15 años; y su implementación no está exenta de fuertes limitaciones y vaivenes. Un ejemplo reciente es la sanción del Decreto 591/2019 que modifica el Decreto 181/1992, que habilita la importación de residuos al eliminar la exigencia del certificado de inocuidad sanitaria y ambiental expedido previo al embarque por la autoridad competente del país de origen, abriendo de esta manera la posibilidad del ingreso de "sustancias y objetos", procedentes de otros países, que puedan ser utilizados para otras finalidades o para los que exista un mercado o demanda específica.

La Asociación de Abogados Ambientalistas Argentina planteo la inconstitucional del decreto al contradecir el último párrafo del artículo 41 de la Constitución que prohíbe de manera expresa el ingreso de residuos tóxicos al país; alertando, además, sobre la posibilidad de ser funcional a las demandas internacionales de disposición de basura, agravada por el contexto de sub-reciclaje y sub-separación de la generada en el ámbito nacional (Página 12, 09/09/2019). Por otro lado, no se han realizado relevamientos extensivos que abarquen o puedan ser representativos para todo el territorio nacional sobre la cuantificación, caracterización, evolución de la generación y demás aspectos vinculados al manejo de los RSU, no existiendo sistemas de monitoreo permanente de estos parámetros, a excepción de un estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2002. Los datos existentes proceden de investigaciones realizadas para los grandes aglomerados urbanos, prevaleciendo el desconocimiento de la situación en ciudades intermedias o de menor tamaño poblacional, así como para zonas rurales (Sarandon, 2016). Esta situación no dista de la existente en otros países latinoamericanos, como por ejemplo México (Buenrostro Delgado e Israde, 2003). Esto puede explicarse por la falta de interés, priorización, inversión y control público sobre esta problemática en los distintos niveles de gobierno. Como muestra de ello se puede hacer referencia a la confirmación de los procesamientos de 47 intendentes y exintendentes de distintas ciudades del país, ocurrida en julio de 2019 por la Cámara Federal, por las irregularidades en el manejo de los Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU). Según la investigación judicial, el fraude al Estado, entre los años 2013 y 2015, alcanzó a 600 millones de pesos (La Brújula, 17/07/2019).

Los gobiernos locales son los receptores de las demandas ambientales en su territorio dada su potestad sobre la problemática, percibiéndose, por un lado, que las heterogeneidades en el sistema municipal argentino también se plasman en el diseño e implementación de la gestión de los RSU (González, 2010); y, por otro, que este tema ha estado subordinado a otras problemáticas recibiendo la atención y la preocupación residuales de asuntos como la contaminación del suelo y las aguas subterráneas (Jiménez Martínez, 2017). Destacándose desde los años 90 del siglo pasado, la descentralización hacia los gobiernos municipales, caracterizada por una fuerte transferencia de funciones y roles sin las correspondientes transferencias de recursos, capacidades y competencias. A la par que se le añaden nuevas demandas que los gobiernos locales superadoras de las funciones tradicionales de alumbrado, barrido y limpieza (ABL). Según González (2010), actualmente en el ámbito nacional en la mayoría de las ciudades pequeñas y medianas (de menos de 50.000 habitantes) el servicio de recolección y transporte es operado por los municipios en forma directa o por contratación de operadores privados a través de empresas especializadas o cooperativas; mientras que en las grandes ciudades se tiende a recurrir al sector empresarial o a un sistema mixto, generalmente privatizando las zonas urbanizadas con mayor concentración de población y quedando el municipio a cargo de las áreas periurbanas y cubriendo las áreas urbanas en caso de emergencias, huelgas y mismo para contar con una zona testigo de calidad. Observándose que a medida que aumenta el tamaño de las localidades, más complejos y variados se tornan los servicios implementados.

El reconocimiento e inclusión de las cooperativas de Recuperadores Urbanos genera múltiples tensiones en los distintos territorios, donde en muchas ocasiones las problemáticas identificadas localmente no son incorporadas en la agenda pública. Uno de los grandes problemas registrados para la incorporación de las cooperativas es la gran heterogeneidad de estas organizaciones y su dificultad para cumplir los requisitos formales, lo que inhiben/limitan su participación (Sarandon, 2016).

La política pública a escala local en torno a la gestión de los RSU. El caso de Bahía Blanca (Buenos Aires – Argentina)

La problemática de RSU es, desde el punto de vista de su gestión, un conjunto complejo de normativas, instituciones y responsabilidades que recae en la gestión municipal dado que según la normativa Nacional y Provincial (Ley Nacional 25916 y Ley N° 13.592 de la Provincia de Buenos Aires) es el responsable de los residuos generados en su territorio. Es por este motivo que, con sus ordenanzas, debe supeditarse y complementar la legislación existente en los niveles superiores de gobierno.

Por tal motivo, debe instrumentar y garantizar una adecuada gestión de los mismos, y planificar la reducción gradual de la cantidad de residuos que se envíen a rellenos sanitarios.

Constituyéndose en un gran reto dado los recursos económicos que implica su gestión, pero también en cuanto a sus capacidades técnicas, las particularidades territoriales, el tamaño poblacional, y la distribución del ingreso personal de la población, las distintas trayectorias en la gestión ambiental, el contexto macroeconómico, y por la modalidad particular con la que se articulan los vínculos entre el sector público y privado, aspectos que se plasman en las distintas políticas públicas desarrolladas. En la ciudad de Bahía Blanca, es la Ordenanza N° 12672 la que regula las cuestiones referidas a los residuos sólidos urbanos y es Bahía Ambiental Sapem (SAP)² la empresa encargada de la recolección de residuos urbanos.

La ciudad de Bahía Blanca, actualmente cuenta con dos centros de disposición final de residuos sólidos urbanos. El Relleno Sanitario ubicado en la ex ruta 229 km14, donde se depositan todos los residuos recolectados y la Eco Planta de General Daniel Cerrí donde se localizan los residuos provenientes de los programas Puntos Limpios³ y Cestos Duales en la vía pública⁴. La localidad es de las pocas de la provincia que cuenta con planta de tratamiento de residuos. Según datos municipales durante el año 2018 los habitantes de la localidad de Bahía Blanca generaron 203.173 toneladas de RSU (57% de orgánicos; 3 % de inorgánicos y 40% de otros), registrando una merma del 7.5% respecto del año 2017 donde se registraron 218.598 toneladas (60% de orgánicos; 4% de inorgánicos y 36% de otros). Entre las razones esgrimidas para explicar la merma se destacan un menor consumo dada la disminución del poder adquisitivo en el marco de la crisis macroeconómica actual, el crecimiento del cirujeo o el desvío de la basura a otros sitios que no sea el relleno sanitario, descartando una mejora en la conducta de la población sobre la separación en orgánicos e inorgánicos.

El Relleno Sanitario de Bahía Blanca

La disposición de los RSU en la localidad posee una larga historia cargada de conflictividad⁵. Desde el año 1992, Bahía Blanca adopta como sistema de disposición final de RSU el de Relleno Sanitario, dada la flexibilidad del método, en cuanto a la capacidad de absorber cantidades fluctuantes de residuos, espacio disponible, la menor inversión de capital y la posibilidad de un mayor control ambiental, respecto de otros métodos⁶.

El terreno donde se emplazó el Relleno Sanitario, se encuentra emplazado en Villa Grumbein al sudeste de la ciudad de Bahía Blanca. A unos 12 km del centro de la ciudad. Antes de ocupar este predio el Basural de la ciudad de Bahía Blanca se hallaba ubicado sobre las márgenes del canal Maldonado, entre el Balneario Municipal y la zona de Destilerías de Loma Paraguaya (a la altura de las calles Roldán y Holdich), sobre una franja de terreno inundable. Su clasificación se correspondía con la de "Basural a Cielo Abierto", con frecuentes quemadas de residuos, generando contaminación sólida, líquida y gaseosa; agravada por su cercanía con el ejido urbano, el Balneario Municipal y el estuario de Bahía Blanca, con una importante presencia de vectores (moscas, alacranes, escorpiones, pulgas, chinches, ratas, etc.) y con la problemática social del cirujeo. Este espacio que aún hoy no ha sido recuperado/saneado como se preveía⁷.

El Relleno Sanitario ocupa 44 hectáreas donde se alojan, compactan y cubren con tierra RSU, de modo de conformar un relleno de carácter permanente⁸. Se destaca la falencia de la cobertura incorrecta de los residuos al realizarse con la mínima cantidad de suelo por cuestiones de costos del servicio (Beier, 2008). Esto trae aparejado diversas consecuencias a favor y en contra. Desde el punto de vista sanitario, la ventaja es que, en presencia de aire, las encargadas de la descomposición de la basura son las bacterias aeróbicas reduciéndose los malos olores. Como desventaja aparecen los vectores propios de un vertedero a cielo abierto y con ello la potencial propagación de enfermedades y, además, se favorece la presencia de "cirujas" en la zona, que realizan un trabajo de recuperación de residuos en condiciones riesgosas para la salud y por accidentes por el movimiento de los equipos pesados de obra (topadoras, camiones recolectores, etc.).

Si bien el ingreso de personas al lugar está "terminantemente prohibido" hasta el momento se ha flexibilizado en la práctica permitiendo el ingreso a personas que utiliza los residuos como una fuente ingreso (Beier, 2008). En algún momento se planteó la conformación una estrategia asociativa de este tipo

de actores, sin embargo, esto entra en conflicto con los intereses de los propios cirujas y también los del municipio respecto del manejo adecuado y controlado del Relleno Sanitario, no observándose avances en este sentido.

Ecoplanta de General Daniel Cerri

El 11 de abril de 2000, se inauguró una planta de reciclado llamada Ecoplanta localizada en la Daniel Cerri, localidad del mismo partido ubicada a unos 13 km del centro de la ciudad de Bahía Blanca. En su momento fue uno de los proyectos ecológicos más complejos y ambiciosos a nivel nacional (La Nueva, 24/1/2010). El objetivo inicial fue llevar adelante un proyecto de reciclado a nivel industrial. Para ello el Municipio adjudicó 14 mil metros cuadrados (sobre las calles Artigas y Juana Azurduy) y con un primer aporte de 120 mil dólares se pudo delimitar, nivelar y forestar el terreno, construir oficinas, galpones y conseguir maquinarias. La idea matriz fue aprovechar la totalidad de los residuos de la población de Cerri (de unos 6 mil habitantes) para su reconversión comercial.

Una inversión que se hizo por entonces y que aún hoy tiene su reconocimiento fue la compra de lombrices californianas en la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos, buscando aprovechar al máximo su capacidad natural de transformar residuos orgánicos en fertilizante de calidad, el compost se reparte en las campañas del Programa Ecocanje desarrollado desde el año 2005 hasta la actualidad, o se destina al vivero municipal.

El proyecto de la Ecoplanta contó en ese entonces con un importante respaldo oficial, encargándose la comuna de la recolección y acondicionamiento de los residuos (además de impulsar programas ambientales en la comunidad). Así funcionó hasta mediados de 2004, con un promedio mensual de 90 toneladas procesadas. En el año 2004 el intendente argumentando la "intención de jerarquizar una idea que empezó siendo piloto" solicitó auditorías, revocó el acuerdo y entregó el control a un ente descentralizado bajo la tutela del Tribunal de Cuentas Provincial. Las inversiones cesaron, las cuentas dejaron de cerrar, por lo que en julio de 2005 debió organizarse una subasta con los productos almacenados para recaudar fondos y más tarde se remataron 14 lotes a un precio muy por debajo de el de mercado (La Nueva, 24/1/2010).

El Concejo Deliberante creó, en marzo de 2006 a través del Decreto N° 14084, la Cooperativa de Trabajo Ecoplanta Limitada, en manos de los vecinos de Cerri. Se otorgaron créditos por 200 mil pesos para nuevos equipos, mejorar las instalaciones y bienes muebles en comodato y un subsidio mensual para apoyar el resurgimiento. Como contraprestación, la comuna reclamaba sacar a los empleados del régimen Jefes y Jefas de Hogar, desligarse de toda responsabilidad legal e impositiva, y supervisar la distribución de los recursos generados. Sin embargo, no se recuperaron los niveles de actividad inicial. En el año 2015 la planta operaba a poco menos del 20% de su capacidad instalada, haciendo exclusivamente el tratamiento de la basura recogida en el Hipermercado de la Cooperativa Obrera de calle Aguado, así como del material recogido en los puntos limpios. La situación genera preocupación entre los empleados de la cooperativa dado los reducidos ingresos directamente vinculados al volumen de materiales que se encuentran en condiciones de reciclar.

El 22 de agosto de 2016, después de un periodo de inactividad se puso nuevamente en funcionamiento la Nueva Ecoplanta de General Daniel Cerri. El objetivo principal fue mejorar la recuperación y disposición de RSU, inicialmente en la localidad de Gral. Cerri, y su posterior ampliación a otros barrios de la ciudad, generar nuevos puestos de trabajo y reubicando recolectores informales, con una mejora significativa de su situación socio-económica y sus condiciones de trabajo. La puesta en valor permite el procesamiento de hasta 70 toneladas al mes. Los trabajos de tratamiento de residuos se llevan a cabo con la dirección técnica de la Delegación Municipal de Gral. Daniel Cerri y la Secretaría de Gestión Ambiental, siendo operada actualmente por 25 personas de la Cooperativa Ecoplanta Ltda. y 57 trabajadores informales coordinados por la Secretaría de Políticas Sociales.

Consideraciones finales

Tal como puede verse a lo largo del trabajo la gestión integral y multidisciplinar de los residuos sólidos particularmente los urbanos en la Argentina es relativamente reciente presentando limitaciones normativas, socioeconómicas y presupuestarias en los distintos territorios, los cuales presentan heterogéneas problemáticas. Si bien, en la última década se asistió a un desarrollo legislativo nacional que sentó las bases para promover la adopción de métodos GIRSU, aún su aplicación es limitada y no está exenta de contradicciones.

En la Argentina, la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es de competencia municipal. Observándose en el caso local una falta de política ambiental de estado clara y con un horizonte de cierta estabilidad y permanencia en el tiempo. No pudiéndose establecer si esto responde a la falta de recursos,

a la insuficiente voluntad política, a la capacidad técnica, o a una combinación de factores.

En este contexto circunscribir a las cooperativas recuperadoras de residuos urbanos resulta todo un desafío. En el caso puntual analizado, la Ecoplanta de General Daniel Cerri, la evolución y el desempeño de la misma está condicionada por una sumatoria de políticas erráticas, falta de fondos y de un criterio no sostenido en el tiempo donde, más allá de los objetivos iniciales, los resultados son acotados.

Este trabajo inicial sienta las bases para futuras investigaciones que profundizarán las posibilidades y limitaciones para ahondar y sostener las políticas públicas de gestión y la disposición de los RSU, así como la promoción de estrategias asociativas y solidarias.

Referencias bibliográficas

André, Francisco J. y Cerdá, Emilio (2006). Gestión de residuos sólidos urbanos: análisis económico y políticas públicas. *Cuadernos económicos de ICE*, 2006, no 71. Disponible en: <http://www.revistasice.org/index.php/CICE/article/download/5880/5880>

Buenrostro Delgado, Otoniel; Israde, Isabel (2003). La gestión de los residuos sólidos municipales en la cuenca del lago de Cuitzeo, México *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, vol. 19, núm. 4, 2003, pp. 161-169. Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/370/37019401.pdf>

Beier, Mauro (2008). Relleno Sanitario de la ciudad de Bahía Blanca. Trabajo Final De Carrera para optar por el título de Ingeniero Civil. Universidad Nacional del Sur. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/35675870/Relleno-Sanitario-de-Bahia-Blanca-Argentina>

Becher, Pablo Ariel y Martín, Juan Manuel (2013). Entre carros y cartones: procesos socio-económicos en la recolección de basura urbana. El caso de un barrio cartonero en Bahía Blanca. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/3836/1/ArticuloBECHER-MARTINRIES8versionfinalisima.pdf>

DIRECTIVA (UE) 2018/851 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 30 de mayo de 2018 (modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos) Disponible en: <https://www.boe.es/doue/2018/150/L00109-00140.pdf>

Escobar, L. (2002). Hacia la gestión ambiental de residuos sólidos en las metrópolis de América Latina. *Innovar: Revista De Ciencias Administrativas Y Sociales*, (20), 111-120. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/23741485>

González, G. L. (2010). Residuos Sólidos Urbanos Argentina. Tratamiento y disposición final situación actual y alternativas futuras. Cámara Argentina de la Construcción. Área de Pensamiento Estratégico. Diciembre 2010. Disponible en: <http://www.igc.org.ar/megaciudad/N3/Residuos%20Solidos%20Urbanos%20CAMARCO.pdf>

Guzmán Chávez, Mauricio, & Macías Manzanares, Carmen Himilce. (2012). El manejo de los residuos sólidos municipales: un enfoque antropológico. El caso de San Luis Potosí, México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 20(39), 235-262. Recuperado en 05 de julio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572012000100009&lng=es&tlng=es

Jiménez Martínez, Nancy Merary. (2017). El residuo: producto urbano, asunto de intervención pública y objeto de la gestión integral. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22), 158-192. Recuperado en 13 de septiembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000100158&lng=es&tlng=es.

La Brújula, 17/07/2019: Un intendente procesado y cuatro con falta de mérito en una causa por defraudación, disponible en: <https://www.labrujula24.com/2019/07/17/un-intendente-procesado-y-cuatro-con-falta-de-merito-en-una-causa-por-defraudacion-n4928>

La Nueva, 5/8/2019: A diez años de su cierre, en Belisario Roldán todavía hay un basural. Disponible en: <https://www.lanueva.com/nota/2019-8-5-6-0-15-a-diez-anos-de-su-cierre-en-belisario-roldan-todavia-hay-un-basural>

La Nueva, 18/3/2018: El camino de la basura en Bahía, desde las quemadas hasta el relleno sanitario Mario Minervino. Disponible en: <https://www.lanueva.com/nota/2018-3-18-8-0-28-el-camino-de-la-basura-en-bahia-desde-las-quemadas-hasta-el-relleno-sanitario>

La Nueva, 12/8/2014, Cartoneros: la primera cooperativa, una historia para no repetir errores. Disponible en: <https://www.lanueva.com/nota/2014-8-12-0-59-0-cartoneros-la-primer-cooperativa-una-historia>

para-no-repetir-errores

La Nueva, 24/1/2010: A 10 años de su apertura, la Ecoplanta recicla objetivos. Disponible en: <https://www.lanueva.com/nota/2010-1-24-9-0-0-a-10-anos-de-su-apertura-la-ecoplanta-recicla-objetivos>

Limas Hernández, Myrna y Blanco Romero Janette Eréndira (2017). Prácticas de consumo-desecho de residuos sólidos domiciliarios en Ciudad Juárez en 2014. Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 83 · año 38 · julio-diciembre de 2017 · pp. 97-132. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/atc4/blancoromeroje/limashernandezm>

Núñez Espinoza, Juan Felipe. (2016). Patrones de organización social en la gestión de residuos sólidos urbanos en el continuo regional Distrito Federal-Estado de México. Región y sociedad, 28(65), 187-233. Recuperado en 11 de septiembre de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000100187&lng=es&tlng=es.

Página 12, 09/09/2019: Contra el riesgo de ser el basurero del mundo. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/217554-contra-el-riesgo-de-ser-el-basurero-del-mundo>

Paiva, V., & Perelman, M. (2008). Recolección y recuperación informal de residuos. La perspectiva de la teoría ambiental y de las políticas públicas. Ciudad de Buenos Aires 2001-2007. Cuaderno Urbano 7. Espacio, cultura, sociedad, 35-54

Real Ferrer Gabriel (2016). Residuos y Sostenibilidad. El modelo europeo: la opción por la termovalorización. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/66040/1/Residuos_y_sostenibilidad_V2.pdf

Sarandon, F. (2016). Las cooperativas de Recuperadores Urbanos y los grandes generadores de residuos en la Agenda de gobierno provincial. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8989/ev.8989.pdf

Schamber, Pablo J. y Suárez, Francisco M. (2002). Actores sociales y cirujeo y gestión de residuos. Una mirada sobre el circuito informal del reciclaje en el conurbano bonaerense. Realidad Económica 190. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/noticias/actores-sociales-y-cirujeo-y-gestion-de-residuos-una-mirada-sobre-el-circuito-informal-del>

Scribano, Adrián (2004) Combatiendo fantasmas. Chile: Ediciones MAD.

Umaña Granados, Juan Guillermo (2002). Método de Evaluación y Selección de Sitio Para Relleno Sanitario. XXVIII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental Cancún, México, 27 al 31 de octubre, 2002

Notas

1. Limas Henández y Blanco Romero (2017) citando a Hafkmap (2002), aluden a la existencia del “viejo régimen” y el “nuevo régimen” del manejo de los RSU. Durante el “viejo régimen”, que abarcó desde mediados del siglo XIX hasta principios de la década de 1970, la salud pública y el control sanitario ambiental se priorizaban con base en el principio de que la generación o eliminación de residuos no constituía materia de derecho y que era imprescindible legislar al respecto. El “nuevo régimen” implicó el establecimiento de pautas orientadoras y fundamentos para influir en el diseño de una política vinculada al manejo de los residuos.

2. SAP es una Sociedad Anónima con participación estatal municipal mayoritaria que brinda los siguientes servicios: (i) recolección domiciliar de residuos (domiciliarios y asimilables a domiciliarios), (ii) barrido manual y mecánico de calles y avenidas y levantamiento del barrido, (iii) limpieza y desobstrucción de sumideros; y, (iv) transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos; entre otros.

3. Se denomina Punto Limpio al lugar físico donde el vecino puede disponer los residuos inorgánicos que genera en su domicilio, de manera diferenciada. El objetivo es generar en la comunidad la toma de conciencia sobre la cantidad de residuos que se genera y la separación en origen. Reduciendo así el envío de los materiales al relleno y promoviendo el reciclado. En la ciudad de Bahía Blanca se cuenta con 6 puntos limpios y un punto sustentable.

4. El detalle de los programas puede encontrarse en: <http://bahiaambiental.com/programas/>

5. "Los primeros basurales en Bahía Blanca fueron a cielo abierto. El principal se estableció en Tiro Federal, ocupando varias manzanas era vaciadero y quema, donde cada determinado tiempo se incineraba la basura. El paisaje del lugar era desalentador: malos olores, perros y cerdos husmeando, ratas y moscas, cirujas, mujeres y niños recogiendo trapos, huesos y vidrios. Cuando la situación se tornó insostenible, la

Municipalidad mudó el basural cerca de la Lanera San Blas --Colón 2500-- un terreno de 18 hectáreas que en poco tiempo también resultó inadecuado. En 1958 el intendente Haroldo Casanova lo trasladó a cercanías del cementerio, donde funcionó hasta 1965, cuando el Concejo Deliberante aprobó la nueva propuesta de ocupar la franja de tierra entre los balnearios Colón y Maldonado, a la altura de Belisario Roldán. Allí funcionó 45 años, hasta su definitiva desactivación en 2009. Su lugar sería ocupado por un ambicioso proyecto para conformar un frente costero, hoy olvidado." (La Nueva, 18/3/2018).

6. Las metodologías para la selección de la localización espacial de un relleno sanitario, contempla 13 factores de campo: permeabilidad, nivel freático, drenaje superficial, tipo de suelo, topografía, vocación y uso de suelo, material de cobertura, aceptación social, facilidad de acceso, distancia de recorrido, incidencia de vientos, cercanía a zonas urbanas y el costo de terreno, donde estos factores son ponderados a través de un sistema de valorización para cada localización alternativa (Umaña Granados, 2002).

7. En agosto de 2009, luego de 45 años funcionamiento comenzó la erradicación definitiva del basural Belisario Roldán, en el proyecto se mencionaba no solo el saneamiento del área, sino también una puesta en valor con fines paisajísticos. Años después, gracias a fondos provinciales de los cuales solo llegó un tercio, se realizó parte del denominado Frente Costero, una obra inconclusa en los metros finales de la lengua de tierra que se mezcla con el estuario, y a la cual hoy se puede acceder únicamente circulando entre toneladas de basura (La Nueva, 5/8/2019).

8. Una vista aérea del relleno puede verse en: Relleno sanitario bahiense desde un dron, La Nueva, publicado el 12 mayo de 2017, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NlItiRt4V58>

Regularização e institucionalização de cooperativas de materiais recicláveis - um estudo da cidade de Campinas

Ana Ribeiro Neves, Rebeca Moraes da Silva y Stefany Carolina Izidio Barbosa

ITCP/UNICAMP, Brasil

anaribeironeves@gmail.com; rebeca.moraes@live.com; stefanyizidio@gmail.com

1. Resumo

Cooperativas de reciclagem são empreendimentos, compostos por trabalhadores cooperados, que prestam o serviço de triagem de resíduos para a sociedade, podendo também realizar a coleta e educação ambiental, de modo a prevenir que mais matéria prima seja retirada da fonte para a manufatura de novos produtos e evita que os materiais descartados sejam enviados para aterros sanitários, tendo um impacto ambiental duplamente positivo. Tais organizações possuem condições de trabalho que variam a depender do tipo de acordo que se estabelece com o poder público municipal. O presente trabalho realiza um levantamento da trajetória do município de Campinas - São Paulo, a partir do cenário político e econômico que contribuiu para a criação das primeiras cooperativas de reciclagem da cidade, em 2001. O estudo busca contextualizar os períodos de avanço e retrocesso nos processos de regularização e institucionalização dos empreendimentos de reciclagem, tendo em vista a influência do Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis, da associação em redes de cooperativas e das parcerias realizadas com incubadoras tecnológicas.

Palavras-chave: *Cooperativa de reciclagem, Campinas-SP, Regularização.*

2. Objetivos

Esse trabalho tem como objetivo apresentar um panorama da realidade da categoria de catadores a partir da perspectiva de sua regularização e da auto-organização, tendo como enfoque a cidade de Campinas, SP - Brasil. Para tanto foram definidos os seguinte objetivos específicos:

- Analisar a influência de políticas públicas no trabalho dos catadores;
- Analisar o contexto de criação e atuação das incubadoras de Campinas;

3. Materiais e métodos

Para a construção do presente trabalho foi realizada uma revisão bibliográfica, com o intuito de retomar a trajetória que construiu o cenário atual de catadores e catadoras no Brasil. Além disso a pesquisa contou com informações obtidas a partir do trabalho de incubação realizado pela equipe durante um ano em uma cooperativa de reciclagem na cidade de Campinas/SP.

4. Introdução

Com a expansão das indústrias de produção de bens de consumo não duráveis, desde a década de 1950, o apelo ao consumo foi se intensificando, acompanhado do aumento exponencial da exploração de petróleo para a fabricação de plástico. Pensava-se que esta era a seta que apontava para o futuro, para a modernidade, e o consumo de produtos industrializados, oferecidos agora em grandes centros comerciais, invadiu os mercados mundiais. No entanto, o clima próspero inaugurado pela sociedade de consumo não foi capaz de superar as desigualdades, pelo contrário, contribuiu para seu aprofundamento, sobretudo nos países subdesenvolvidos, como o Brasil, onde uma pequena parcela da população pode usufruir das regalias e conveniências proporcionadas pela nova indústria e pelo consumo de importados. Assim, enquanto as classes abastadas e médias urbanas elevavam seu estilo de vida, uma grande maioria das classes populares viviam em condições precárias, por vezes, retirando seus alimentos e seu sustento do lixo produzido em quantidades cada vez maiores por esta elite.

No Brasil, a atividade de “catação”, como é chamada, surge nesse contexto, durante a década de 1950, desempenhada por pessoas em situação de vulnerabilidade social, sobretudo moradores de rua. Assim, ao longo dos anos construiu-se uma imagem pejorativa dos catadores, associada à sujeira e à pobreza. Apesar disso, a atuação de catadores e catadoras de materiais recicláveis mostrou-se extremamente importante para suprir a falha de planejamento urbano no que diz respeito à gestão de resíduos sólidos nos municípios.

A invisibilidade deste trabalho foi um dos obstáculos que tornou-se fator decisivo para a articulação dos catadores em coletivo. As primeiras associações e cooperativas de reciclagem surgem como maneira de conquistar alguma segurança social, além de somar forças na venda dos materiais, protegendo-se da desregulamentação e alta variação de preços dos compradores intermediários (“atravessadores”), e possibilitando maior poder de barganha na venda de quantidades superiores de recicláveis.

Devido às altas taxas de desocupação no final da década de 1990 e início dos anos 2000, o cooperativismo ganhou força como uma alternativa à informalidade e ao desemprego. A articulação nacional dos catadores fortaleceu-se, culminando na fundação do Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis (MNCR, 1999), que passou difundir as demandas da categoria, como o reconhecimento da profissão na Classificação Brasileira de Ocupações (CBO), a implementação de uma política nacional para resíduos sólidos baseada na gestão integrada e o fechamento dos lixões, retirando e apoiando as famílias que neles se estabeleciam e trabalhavam, por meio da inclusão social em associações e cooperativas de catadores. A criação da Política Nacional de Resíduos Sólidos (PNRS, 2010), durante o governo do presidente Luiz Inácio Lula da Silva, foi uma das conquistas de sua atuação, e passou a orientar as demais instâncias do poder público estadual e municipal, favorecendo a inserção dos catadores na cadeia produtiva da reciclagem (ZANIN, 2019).

5. Resultados e discussões

5.1. A categoria dos catadores

A catação de materiais diversos é uma atividade econômica que estabeleceu-se há algumas décadas, sendo historicamente associada à pobreza e subsistência (BOSI, 2016). No Brasil, segundo o Movimento Nacional de Catadores de Materiais Recicláveis (MNCR), desde a década de 1950, as(os) catadoras(es) de materiais recicláveis atuam como atores sociais na cadeia produtiva da reciclagem [MNCR, 2016].

Os catadores de materiais recicláveis detêm posição fundamental na gestão de resíduos sólidos no Brasil, embora seja também a mais vulnerável. Este grupo de trabalhadores vem atuando de maneira informal ou organizada e, mesmo antes da definição de políticas públicas para a gestão de resíduos sólidos no país, eles já desenvolviam um trabalho de grande importância ambiental; contribuindo significativamente para o retorno de materiais ao ciclo produtivo; gerando economia de energia e de matéria prima, evitando que diversos materiais fossem destinados a aterros sanitários ou lixões (GOUVEIA, 2012).

Segundo Zanin et. al (2019), não se sabe com exatidão a quantidade de pessoas envolvidas na atividade de catação, inclusive pela informalidade característica da categoria. Os dados de diferentes instituições são díspares:

a Pesquisa Nacional de Saneamento Básico de 2008 aponta cerca de 70 mil habitantes com esta ocupação (em área urbana) (BRASIL, 2008), o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) cerca de 600 mil (IPEA, 2012a), e o Movimento Nacional de Catadores de Materiais Recicláveis (MNCR) até 1 milhão de pessoas (IPEA, 2013).

5.2. A formalização do trabalho

A catação é uma atividade majoritariamente informal e, como tal, desprotegida. (...) Tal condição responde aos interesses dos setores que dominam a cadeia produtiva da reciclagem. Ao mesmo tempo, observa-se a constituição de um movimento social que reivindica reconhecimento e políticas públicas direcionadas aos catadores de materiais recicláveis (WIRTH, 2016).

No Brasil, uma das respostas a este cenário de intensa exploração é a organização destes trabalhadores no sentido de formalizar cooperativas de catadoras(es), considerada estratégia com o potencial de oferecer a estes trabalhadores melhores condições de renda, representatividade e maior visibilidade e, a partir daí, reforçar sua imagem perante o poder público; afinal, considerando que o poder público municipal é responsável pela gestão integrada de resíduos sólidos (BRASIL, 2010a), o impacto positivo do trabalho das(os) catadoras(es) neste contexto permite que sejam caracterizados como agentes ambientais (IPEA, 2010). [ZANIN et al, 2019, p.20].

Com o cooperativismo os catadores passam, de forma unida, a ter maior organização e a recolherem uma maior quantidade e volume de materiais facilitando a revenda para as indústrias e evitando a ação de intermediários (atravessadores). Em muitos casos as cooperativas, além do apoio material e financeiro, também são beneficiadas por ações sociais, realização de cursos de capacitação e em muitos casos permite a reincorporação social destes trabalhadores (HASEWAGA, 2015, p.2).

5.3. A ITCP e o cenário na cidade de Campinas/SP

O município de Campinas, localizado no interior do Estado de São Paulo (Brasil), abriga a Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), umas das mais conceituadas universidades públicas do país. De acordo com Alexandre Souza (2013, p.31) a formação da incubadora da Unicamp se deu em meio a um cenário de greve e demissões de trabalhadores terceirizados atuantes na universidade e de incentivo político por parte do prefeito da cidade para a organização de cooperativas no município.

No dia 9 de setembro de 2001, foi assinado um acordo entre a Prefeitura Municipal de Campinas e a UNICAMP para formação e qualificação de grupos que viriam a se constituir como cooperativas. No dia seguinte à assinatura deste acordo, o prefeito Antonio da Costa Santos (Toninho) foi assassinado, fato que causou impacto em toda gestão do Programa e na Economia Solidária do município de Campinas (SOUZA, 2013, p.32).

Desde sua fundação a ITCP da Unicamp atua realizando incubação de cooperativas e associações de empreendimentos populares. Dentre suas frentes de atuação, está a Equipe Rede, que trabalha com cooperativas de reciclagem. Durante os anos de 2018 e 2019 a Equipe vem realizando a incubação da Cooperativa Santa Genebra, no bairro Santa Genebra. Neste trabalho foram realizados tanto encontros formativos em conjunto com os trabalhadores do empreendimento quanto reuniões com o poder público, participação em audiências e articulação com outros setores interessados na gestão de resíduos sólidos municipal. Durante esse período uma pauta marcante debatida em diferentes espaços (tanto dentro da universidade como nas cooperativas), foi um projeto de parceria público-privada que vem sendo proposto pelo poder público como modelo de gestão de resíduos, projeto conhecido como a PPP do lixo.

De acordo com o site oficial da Prefeitura de Campinas o projeto da PPP foi apresentado em audiência pública no segundo semestre do ano de 2018, com o intuito de fazer a exposição para que todos os interessados tenham conhecimento, segundo o Secretário Ernesto Paulella. Nesta ocasião membros da equipe estiveram presentes, tendo constatado que o projeto não garantia a inclusão das cooperativas de forma eficiente.

A partir das audiências públicas, realizadas no segundo semestre de 2018 e primeiro semestre de 2019, se iniciou uma mobilização por parte das cooperativas da cidade para construir uma contraproposta para o projeto da PPP. Este foi um momento importante para a compreensão, por parte das educadoras populares da ITCP, da pluralidade existente dentro da categoria de catadores, visto que foram manifestadas diferentes opiniões a respeito da pauta.

Em meio a esse cenário surge no início de 2019 a proposta por parte da Cooperativa Santo Expedito das

cooperativas de Campinas se associarem em rede, buscando se fortalecer diante do cenário político adverso. A rede de Campinas se concretizaria como um braço da já atuante Rede de Comercialização Zona Sul, composta por 13 cooperativas de São Paulo.

Segundo Magda Martina, (2011, p.1) a atuação em rede de cooperativas de catadores está aumentando no Brasil perante a necessidade de se posicionar de maneira competitiva no mercado e avançar na estrutura de comercialização de materiais recicláveis. Quando associadas em rede as cooperativas têm mais possibilidades de negociação dos preços com atravessadores ou mesmo diretamente com grandes indústrias, por disporem de maior volume de material e organização coletiva dentro do mercado. Atualmente algumas cooperativas de Campinas já foram contratadas pela prefeitura e fazem parte da Rede Reciclamp.

6. Considerações finais

A interrupção do desenvolvimento da política de gestão de resíduos sólidos na cidade de Campinas (São Paulo-Brasil) com o assassinato do prefeito Toninho, desencadeou uma estruturação deficitária das cooperativas e associações de reciclagem do município. Os mandatos que se seguiram não comprometeram-se com a inclusão social dos catadores, de modo que o projeto inicial ficou inacabado. No decorrer dos anos, setores políticos ligados ao privatismo, utilizaram de seu poder para enfraquecer as cooperativas de diferentes maneiras - seja contratando somente uma parte das cooperativas da cidade, com contratos curtos, para ter como trunfo a ameaça do fim do acordo, seja mobilizando as cooperativas contratadas para apoiar seus projetos de gestão de resíduos, atestando a gestão integrada.

A tentativa de aprovar uma parceria público-privada responsável por todo gerenciamento de resíduos da cidade, desde a limpeza, até o tratamento dos resíduos urbanos, aponta para uma continuidade da política privatizadora mencionada. No entanto, impasses políticos enfrentados pelo atual prefeito, Jonas Donizete, somado à articulação de diferentes setores de catadores da cidade, apresentam-se como contraponto e resistência ao desmonte de cooperativas e associações.

7. Bibliografia

BRASIL. Lei no 12.305/2010. Institui a Política Nacional de Resíduos Sólidos; altera a Lei no 9.605, de 12 de fevereiro de 1998; e dá outras providências.

BOSI, A. P. História dos catadores no Brasil. 1 ed. São Paulo: Verona, 2016.

COLETIVA II: Sistematizações sobre a prática autogestionária / Organizado por Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP). – Campinas, SP: Unicamp. IE, 2013

GOUVEIA, N. Resíduos Sólidos Urbanos: Impactos Socioambientais e Perspectiva de Manejo Sustentável com Inclusão Social. Revista Ciência e Saúde Coletiva Rio de Janeiro, v.17, n.6, p. 1503-1510, junho, 2012.

HASEGAWA, H. L.; **VENANZI,** D.; **FRANÇA,** J. F.; **SILVA O.R;** Cooperativa de Reciclagem como Instrumento para Inclusão Social e Redução de Resíduos Sólidos Urbanos; 5th

International Workshop I Advances in Cleaner Production, São Paulo, p.2, maio, 2015; **IPEA.** Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Situação Social das Catadoras e dos Catadores de Material Reciclável e Reutilizável - Brasil. Brasília: Ipea, 2013. Disponível em: <http://goo.gl/c5gHsC>. Acesso em: 01 set. 2019.

MNCR. MOVIMENTO NACIONAL DOS CATADORES DE MATERIAIS RECICLÁVEIS. Política Nacional de Resíduos e o Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis. In: JARDIM, A.; CONSUELO, Y.; FILHO, J. V. M.; Política Nacional, Gestão e Gerenciamento de Resíduos Sólidos. Barueri, SP: Manole, 2012. p. 415-436.

SOTO, Magda Martina Tirado; ANÁLISE E FORMAÇÃO DE REDES DE COOPERATIVAS DE CATADORES DE MATERIAIS RECICLÁVEIS NO ÂMBITO DA ECONOMIA SOLIDÁRIA. Tese (Doutorado) - Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro - RJ; p.1, 2011.

WIRTH, Ioli Gewehr. Movimento de Catadores e a Política Nacional de Resíduos Sólidos: a experiência do Rio Grande do Sul, 2016. Dissertação (Doutorado em Ciências Sociais) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas - SP.

ZANIN, Maria (org.). Catadoras e catadores de materiais recicláveis e a perspectiva social dos resíduos sólidos urbanos: casos do México e Brasil. São Carlos-SP: Diagrama Editorial, 2019.

<<http://www.campinas.sp.gov.br/noticias-integra.php?id=34805>> acesso em: 20 set. 2019.

Capítulo 4

COOPERATIVAS Y COOPERATIVISMO

4.4 TRABAJO EN CLAVE CULTURAL

La diversidad económica revisada desde el desempeño de los editores independientes, una aproximación desde la polisemia del mensaje en su disputa por la totalidad histórico-social¹

Nicolás Gómez, Rocío Mieres, Camilo Lazo, Pía Guerra, Gabriela Rojas, Hernán Gajardo, Pablo Rojas, Dafne Jaime y Camila Hidalgo

nicolas.gomez@gmail.com

Observatorio Multidisciplinario de Innovación Social de la Carrera de Sociología de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile

Introducción

El propósito de este documento es ensayar una interpretación que supone lo siguiente, la mirada que tienen las mujeres y los hombres que ofician como editores, productores y distribuidores de libros, participa en las prácticas que forjan una parte de la bibliodiversidad. Por lo cual, esa perspectiva de asignación de sentido facilitaría la elaboración de supuestos sobre su desempeño en las dinámicas de la producción de bienes comunes y en los procesos de diversidad económica.

Una cualidad de estas personas es que son dueñas y trabajadoras de su propia editorial y cada una de estas organizaciones está inscrita en una red donde gestionan distintos recursos y se coordinan varios trabajos cuyos resultados se expresan en el catálogo de títulos de la editorial. En estas organizaciones la autogestión está basada en la comunidad efectiva que si bien sabe que crea contenidos y libros, también está animada por intereses que van más allá de la viabilidad comercial.

La revisión que hacemos de estas prácticas asume que cada editorial se gobierna a sí misma y que se ha mantenido en el tiempo porque el resultado de sus decisiones les ha conducido a través de una "integración sociotécnica" (García, 2004: 430) no exenta de problemas, crisis y aprendizajes. Entonces, dadas esas experiencias, nos interesa conocer especialmente su opinión sobre un bien común: la bibliodiversidad, cuando emerge en referencia al libro en un escenario signado por una política económica que reproduce el modelo neoliberal.

La bibliodiversidad es el espesor del campo de sentido al cual recurren las personas para indicar los componentes de su mundo, esa densidad es factible gracias a las posibilidades de designación de las cosas, es decir, está relacionada con la variedad de la polisemia disponible, tanto de la información sociotécnica básica para las rutinas diarias como para ingresar en otras acepciones sobre los mundos posibles. Parafraseando a Lyotard (2014:103-126) asumimos que hay dos prácticas simultáneas en esas designaciones, la primera se refiere a que el orador o el escritor hace aparecer las cosas designadas, mientras que las demás cosas no gozan de esa posibilidad y quedan ocultas. La segunda es que a través de esa designación se manifiesta la experiencia del escritor o del locutor que nos conduce a mirar las cosas desde una perspectiva, dejando posibilidades ocultas y reservada para otras prácticas de designación. Quijano nos acompaña en esta ruta del argumento al señalar lo siguiente:

La subjetividad individual diferenciada es real; pero no existe solo ante sí o por sí. Existe como parte diferenciada, mas no separada, de una intersubjetividad. Todo discurso, o toda reflexión, individual, remiten a una estructura de intersubjetividad. Está constituida en ella y ante ella. El conocimiento, en esta perspectiva, es una relación intersubjetiva a propósito de algo [...] (Quijano, 1992:15)

Las interacciones que conforman estas prácticas necesitan un lenguaje cuyas palabras gravan el sentido inmediato desde una perspectiva, mientras que su comprensión no está asegurada así como lo espera el locutor, el escritor o el editor, debido a que también el lector o el que escucha asiste con su experiencia. En estos términos, un relato o un libro están acabados por momentos cada vez que la persona que escucha o que lee, le atribuye un sentido que proviene de su campo semántico. Es más, la misma persona puede atribuir un sentido nuevo y contradictorio o profundizar en el que ya fue asignado si las condiciones de su existencia le permiten experiencias que transforman el campo semántico donde anida su comprensión sobre las cosas del mundo. Por tanto, bajo la bibliodiversidad, es difícil suponer que la relación entre el libro y una persona es entre una cosa sin historia y una conciencia individual clausurada a las consecuencias de sus experiencias.

En el caso del arte, las palabras son subrayadas porque no solamente se busca que el lenguaje cumpla la función comunicativa, sino que especialmente la función expresiva que se logra al exacerbar el potencial simbólico de las palabras cuando están cargadas de valor sensible. En este punto se entiende que la bibliodiversidad también congrega las prácticas que operan en las semánticas de los lenguajes que despiertan los afectos, gracias a lo cual lo escrito se vuelve cosa y así el campo de sentido tiene niveles: simbólico e imaginario, relacionados con el nivel real. Estos ámbitos dan vida a la densidad del mundo,

especialmente cuando en su condición más rica hay sobreabundancia de significados con respecto al significante y la información sociotécnica sólo constituye una posibilidad entre muchas otras.

En estos términos las relaciones entre las personas y los libros, cuando es factible que suceda, enriquece los campos semánticos donde es tratado el presente. Según Métaillié, ese sería "el poder subversivo de la literatura" (Unión Latina y Alianza de Editores Independientes, 2007: 39). A nuestro entender y parafraseando a Quijano (1992:12-22), se debe a que incita al desanclaje de la represión impuesta por la naturalidad de lo acostumbrado, libera la reflexión de "los baches de la racionalidad/modernidad europea" e invita a develar otras formas de conocer y producir imágenes. Aún más, las experiencias fijadas en los libros y que están a la espera de ser conocidas, muestran reglas, tradiciones y juegos de lenguajes que contribuyen a ampliar el repertorio de las racionalidades existentes.

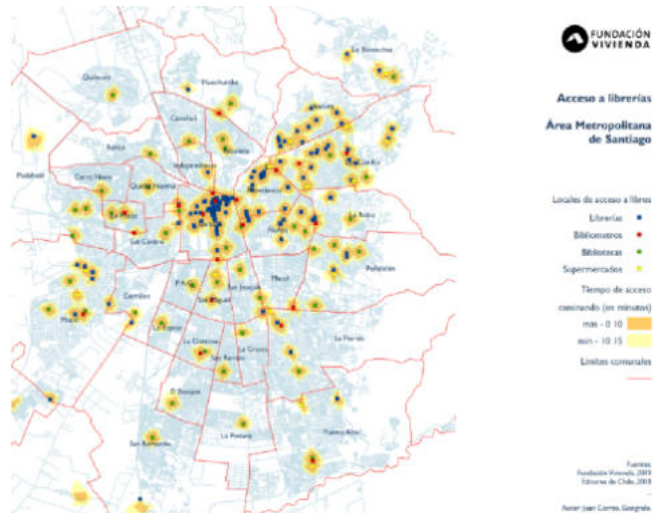
La reducción del campo de sentido gracias a la colonización por monopolio

En Chile los libros van al mercado con un Impuesto al Valor Agregado y se encuentran en 583 lugares ubicados en 36 ciudades según el "Estudio de Circulación y Difusión del Libro Chileno" realizado en 2017 por los Editores Independientes de Chile, este dato se compone por las 190 bibliotecas que permiten acceso gratuito al libro, las cuales representan el 33% del total nacional de acceso al libro, y por las alternativas pagadas que se ubican en las 355 librerías (61% del total nacional de acceso al libro) y en los 38 supermercados (6.5% del total nacional de acceso al libro).

En la región metropolitana de Santiago se concentra el 45% de todas las posibilidades de acceso gratuito al libro (86 bibliotecas), para la forma pagada se tiene el 45% de los supermercados (17 locales) y el 52% de las librerías (184 locales). La concentración y desigualdad que se observa en el acceso gratuito tiene su correlato en la forma pagada, el mismo estudio muestra que los vendedores de libros prefieren ubicarse en las comunas donde el poder de compra es alto, dejando en el abandono a las comunas de sectores medios y pobres:

Si comparamos el tipo de población abastecida, las librerías apuntan claramente a sectores más acomodados de la sociedad siendo más de un 70% de su cobertura población ABC1 y C2, mientras que el sector C3 no alcanza el 20% de la población abastecida, a lo que debiese agregarse la población flotante de las zonas más comerciales. El sector más pobre de la ciudad simplemente tiene un acceso marginal o no significativo al mercado del libro. Situación distinta es la que ocurre con las bibliotecas que concentran su población en los sectores C3 y D con más del 70% de la cobertura. Es importante señalar que este análisis solo considera la población residente, y no la población flotante. Al considerar la población flotante, la localización de las librerías está en correlación con los trabajos y la masa laboral de la ciudad de Santiago, que se traslada hacia el centro y el sector oriente a comunas como Providencia y Las Condes, por lo tanto, la cobertura del acceso al mercado librero se dispara considerando este factor. (Editores Independientes de Chile, 2017:35)

Mapa: Acceso a los libros en la región metropolitana de Santiago de Chile, 2017-2018



Fuente: Juan Correa, Fundación Vivienda

La desigual distribución de las posibilidades de acceso al libro caen en picada cuando nos alejamos de las cinco comunas de Santiago que ofrecen acceso a libros, por ejemplo, cuatro ciudades en la región de Valparaíso tiene el 8% de las posibilidades a nivel nacional. En la región del Bío Bío, las ciudades de Concepción, Talcahuano y Los Angeles representan el 6% del acceso al libro a nivel nacional. En las ciudades de Curicó, Constitución, Talca y Linares en la región del Maule se encuentra el 5% del acceso al libro a nivel nacional. Otra caída abrupta hasta el descampado lo representa el 1.5% de acceso al libro en la ciudad de Arica que es la única posibilidad en la región de Arica y Parinacota para encontrar libros, la misma situación sucede en Copiapó en la región de Atacama con un 1.4% y en la ciudad de Chillán en la región de Ñuble con un 1% de acceso al libro.

Estos datos dibujan la ausencia de posibilidades que tenemos en Chile para relacionarnos con los libros, especialmente cuando terminamos el ciclo básico de formación a los diecisiete o dieciocho años de edad. Sin embargo, la historia muestra que la sociedad tiene la necesidad intelectual por los libros y eso explica que las personas concurren al mercado a pagar \$11.139 pesos en promedio (US \$17) por un libro chileno o \$16.603 pesos promedio (US \$25.5) por un libro importado, pero por más interés que se tenga las familias con cuatro integrantes y cuyos recursos monetarios está levemente por encima de la línea de la pobreza, o sobre los \$400.000 pesos chilenos mensuales (US \$616), no pueden destinar al 3% de su salario mensual a la compra de un libro nacional o el 4% en el caso el importado.

Por otro lado, la ubicación de los lugares de acceso al libro indica dos asuntos. Primero, las experiencias de los lectores se encuentran limitadas a la sala de una biblioteca o al estante de un salón de ventas. Segundo, las editoriales están a merced de los intereses que definen la lista de compra del presupuesto estatal o de las estimaciones de precios y difusión de los dueños y administradores de las librerías. A ciencia cierta, en Chile se puede elaborar un libro pero existe un lago y duro camino hasta que llegue a ser visto y leído por una persona, la cual podría no estar dispuesta a comprarlo.

Dado el interés por la lectura se sabe que existe una potencial demanda insatisfecha, así emerge la edición "pirata" que permite tener libros a bajo precio. En los últimos veinte años la Cámara Chilena del Libro ha logrado observar que circulan más de setecientos títulos impresos y ofrecidos sin pago de los derechos de autor y de los impuestos. Otro fenómeno que demuestra el interés por la lectura es la existencia de cachureros y coleros que compran libros usados, los recogen desde la basura y los venden en un puesto en los mercados de la economía popular urbana. Esta forma de comercio adopta la rutina semanal que tiene la feria de abasto que ofrece: frutas, verduras, pescados, insumos de cocina, ropa y otros productos, en la mayoría de las comunas de Chile. Para las familias que viven con el sueldo mínimo y en las comunas donde no hay librerías o bibliotecas abastecidas con los requerimientos del sistema escolar chileno, esos puestos son la opción para que los niños, niñas y jóvenes lean.

Foto 1: Puesto con libros en la cola. Comuna de Huechuraba, región metropolitana de Santiago de Chile, 2016



Fuente: Nicolás Gómez

La heterogeneidad del poder y el obrar editorial como práctica descolonial

En condiciones desfavorables a la diversidad de contenidos y de acceso al libro, el desempeño de los editores puede ser entendido como prácticas que crean las posibilidades para que coexistan diferentes maneras de designación de las cosas, incluso las que ponen en cuestión la naturalidad de los fenómenos comerciales. Al parafrasear a Quijano es pertinente interpretarlas como modos de producción que logran resultados que traspasan las construcciones intersubjetivas con pretensiones científicas, las mismas que

reproducen la dominación colonia (Quijano, 1992).

En los términos que de Sousa (2009) usa para describir las posibilidades del conocer, también estamos dispuestos a decir que el quehacer de los editores va más allá de sus comunidades literarias y coopera en la construcción de la ecología de saberes, porque dan crédito a la "coexistencia radical" cuando avalan, acompañan, producen y distribuyen contenidos inéditos y eficientes para agregar densidad al sentido común. O, si se quiere, ubican discontinuidades que ponen en tensión el "discurso neoliberalista del capitalismo [...] (situado) como una suerte de sentido común universal" (Quijano, 2000:357).

Gracias a la coexistencia radical tenemos la posibilidad de aprender otras maneras de conocer el mundo mediante "testimonios" que hablan, por ejemplo, de diferentes asignaciones de tiempo al desenlace de los hechos o de espacio que se conjugan, traslapan o coexisten; también permite introducirnos en la vida diaria de los "sujetos desestabilizadores" (de Sousa, 2009a:64) que enseñan las prácticas que los han sacado desde su situación de individuos para transformarlos en actores orientados a la emancipación. Por ejemplo, gracias a la tarea de los y las editoras hemos podido reconstruir los estudios sociales de las economías realizados durante la última ola de dictaduras militares latinoamericanas, de esos documentos varios son centrales para aprender sobre economías populares y economías solidarias; y también destaca la difusión de contenidos que dando cuenta de la vida de las mujeres trabajadoras, además divulgan la pluralidad de sentidos que despatriarcalizan la división del trabajo y, en términos generales, configuran una totalidad histórica inaudita.

En este sector de la comunidad literaria hay varias experiencias en curso, remitiéndonos a lo que se encuentra en Santiago de Chile, tenemos ediciones Sherezade que produce microcuentos. En una de sus obras se lee lo siguiente: "El lobo no deja salir a su pequeña hija a jugar fuera de casa. Él sabe que andan muchas caperucitas disfrazadas paseando por el bosque" (Días, 2015:30). Corriendo el velo y articulando el poder que da lo que se enuncia está la "epistemología rumiante" que "no rinde tributo a la visión lineal de la historia [...] No privilegia el estado consciente. Le gusta soñar" (Mansson, s/e:12) Esta obra subraya las consecuencias de la clasificación social, en sus palabras: "Franz Fanón dice que el lenguaje colonial deshumaniza al colonizado, es un lenguaje zoológico, que refiere constantemente al bestiaro"... esos rostros de los que ha desaparecido toda humanidad, esos cuerpos obesos que no se paren ya a nada" (Mansson, s/e:6). Un último ejemplo es la poesía de Rodríguez, en su obra: "Rucia pero Resentida", las consecuencias del patriarcado son desbordadas y fijan una dimensión que debe ser incorporada en la memoria colectiva. En sus palabras:

Hemos llegado a este punto, tenemos que hacernos cargo, hoy estoy hablando aquí, siendo quien soy, una travesti de un mundo arrebatado, no para decir que todo se ha solucionado, estoy aquí para apuntar, que aquí con la historia de este territorio, ninguna existencia sobra, nunca más, ni una debe ser considerada estar de más, y principalmente nunca "ni una menos". [...] Debo agradecer esta invitación para hablarles cara a cara sobre poesía y decirles, desde mi perspectiva, que el acceso a la lectoescritura, desde la infancia es un reconocimiento a la propia importancia de existir, que la lectoescritura debe reconocer la propia diversidad de los seres humanos (Rodríguez, s/ed).

Estos repertorios de tópicos en los estudios de las ciencias, de ingresar como dimensiones de la dominación y del poder, se los trata con descuido o como una extravagancia. Sin embargo, esos testimonios se introducen en el "imaginario de los dominados" adquiriendo legitimidad y reconocimiento (Quijano, 1992:12) y se agregan a una "contra-epistemología" (de Sousa, 2009:55). De ahí que la diversidad que permiten las editoriales puede llevar a destrabar el mecanismo característico de la dominación porque, parafraseando a Quijano (2000:379), abren otras mitologías, irrumpen en el consenso naturalizado y propone reordenamientos en las dominaciones.

Fotos 3, 4 y 5: Portadas de libros comentados



Fuente: Nicolás Gómez

Aún más. Debido a las cualidades del mercado de libros y, en términos generales, producto de las desigualdades que genera el neoliberalismo; las y los editores buscan representar al sector para plantear a la sociedad sus aspiraciones y reivindicaciones. Entonces, no solamente disputan el poder cuando son los propietarios de los medios de producción, gracias a lo cual se agregan a las organizaciones basadas en el trabajo y la solidaridad, o cuando definen la forma que adquieren los resultados de la intersubjetividad. Además, se encuentran hilvanado encuentros que producen lo público bajo condiciones inconcebibles si se las mira desde el actual patrón de poder, o sea, están disputando las lógicas societarias que gobiernan la totalidad histórica y social (Quijano, 2000:345-346).

No es tirar y cantar porque publicamos lo que al mercado no le interesa

Sin embargo con estos apuntes no queremos decir que cada editor, o su forma de trabajo asociado, conforme un sujeto histórico, más bien, actúan colectivamente para politizar el encuentro entre escritores y editores y entre los libros y los lectores, orientados por sus afinidades e intereses instrumentales. Administran recursos que fijan rutinas de procesos: productivos, distributivos, creativos o para la difusión con tiempos claros de inicio y término, los cuales se realizan de forma diferenciada, con planificación flexible frente a la emergencia o a la novedad. Por lo cual, la editorial aparece como una unidad y/o la asociatividad se expresa como un movimiento concertado, "sólo cuando esos elementos se articulan en torno de un eje específico, bajo condiciones concretas, respecto de necesidades concretas y de modo transitorio" (Quijano 2000:337). Esta disposición adquiere viabilidad en el espacio público porque el poder es heterogéneo, en consecuencia, los y las editoras gozan de la posibilidad para transformar los dispositivos de legitimación al crear los accesos por donde se incorporan las formas de producir conocimiento en el sentido común.

Hemos aprendido con la lectura de las entrevistas que han dado varios editores y editoras que están en la cooperativa de editores La Furia, que su forma de participación supone una interpretación desde la revisión del libro, la cual se concreta en el gusto que les queda cuando aquilatan lo sublime mientras son agobiados, acosados o están en dependencia con las condiciones materiales donde ejercen su desempeño, o sea: pago de arriendo, electricidad, agua, alimentación, sueldos, entre otros gastos fijos y variables que están más allá de las posibilidades de sus gestiones monetaria. Así se lee:

Una de mis ideas rectoras es esta: las editoriales que funcionan son aquellas que tienen claro qué es lo que no van a hacer. Tú sabes que en determinada colección de editorial Acantilado no vas a encontrar una novela pop o que en la narrativa hispánica de Anagrama no hay trabajos que se salgan mucho del canon. Cuando una editorial se diferencia, adquiere identidad. Las editoriales que no tienen una línea clara y que sus publicaciones atienden sólo a lo que está de moda, tienden a desaparecer. Para escoger qué es lo que publicamos se presenta una doble mediación entre gusto y posibilidad de inscripción del libro. Un buen parámetro es pensar cómo le explico un libro a una persona que no es aficionada a la lectura durante una situación informal. A mi papá en un asado, por ejemplo. Después, cómo se lo explico a alguien que sí lee mucho o a un otro que vive en, no sé, Groenlandia. Así es como se define la posibilidad de inscripción. Además, está el factor de desborde. Un libro publicable debe tener esta cualidad. Hay libros que están muy bien escritos pero que no dicen nada. Cuando sólo se trata de la forma, no logra gustarme. (Entrevista a Alquimia en El Desconcierto 2017/11)

Como se lee, la doble mediación entre el gusto y la inscripción del libro entre los lectores, está anclada al esfuerzo por fijar un discurso que ayude a mirar el mundo desde una perspectiva determinada, y no apalea las condiciones de producción, al precio o a los accesos a los libros que hay en las comunas de Chile. Ese discurso es el catálogo de la editorial, los tópicos que trata y la lejanía o proximidad que tiene con la frontera fijada por su potencial transformación en una imprenta.

A

E: Finalmente, ¿qué consejo le das a quien quiere empezar su propia editorial?

DK: Que no lo haga, porque la torta es chica y somos muchos (risas). Que evalúe cuáles son los motivos por los que lo quiere hacer. Eso es lo central. Si creen que tienen algo que aportar en términos de la construcción de un discurso editorial, de un catálogo, de una mirada, que lo hagan. Creo que la edición es una vocación. Y es un oficio no una profesión. Como advertencia: es reconfortante en términos espirituales, pero es bien cabrona en casi todos los otros ámbitos. No es tirar y cantar. Y que hay que ser cuidadoso, sobre todo al principio. Hay cosas que no se pueden hacer; por ejemplo, hay que respetar los derechos de los autores. Y no convertirse en intermediario entre un autor y la imprenta. Donde no hay corrección, promoción, nada. Eso no es editar, es casi estafar. (Entrevista a Das Kapital en Ojo en Tinta, 2017)

B

Ediciones Oximoron nace luego de conocernos los tres socios en un diplomado en edición. Ahí entre cervezas después de clases se gestó la idea de iniciar una editorial en la que pudiéramos unir las tres visiones. Producir libros de calidad literaria, libros con contenido cultural y social, que fuesen un aporte real a la discusión sobre memoria, identidad y creatividad. Además, nos importaba mucho aportar con libros que fueran baratos, accesibles al bolsillo del público chileno, sin descuidar la calidad en el diseño y su manufactura. (Entrevista a Oximoron en Historia y Cultura)

También existe otra frontera pero su traspaso está en las manos de quien compra un libro, se trata del regateo que es la puesta en práctica de un dispositivo discursivo cuyo argumento busca bajar el precio que establece el productor, a veces su resultado es una incoherencia entre el costo de producir lo que se pone en venta y el dinero entregado en la compra. De paso se sanciona la controversia sobre el valor de lo que está en el intercambio y su desenlace puede ser la reproducción de la legitimidad de una manera de atribuir valor a las cosas en desmedro de otras posibilidades, las cuales quedan subordinadas. En el párrafo que continúa hay una descripción sobre la incidencia del regateo cada vez el comprador actúa guiado por el sentido utilitario asignado a las cosas, o sea, asignado al libro, al editor y al escritor.

[...] en las ferias de libros, no se debe “regatear” lo que ya está rebajado. Regatearle a un editor independiente significa no sólo precarizar aún más su trabajo ya precarizado, sino que también el de hacer peligrar el proyecto mismo. Regatearle a una editor independiente visualiza varios prejuicios sobre la producción de un libro, uno más grave que el otro: o bien, al regatear se considera implícitamente que un libro es solo la reunión de hojas impresas y empastadas o encuadernadas, lo que implica la reducción del objeto a su materialidad básica; o bien, se cree que el trabajo del otro no vale tanto como lo que cobra, lo que se suele enmascarar con la típica idea de lo bueno, bonito y barato, y así entramos en el juego de la precarización laboral. Para humanizar nuestras relaciones económicas, debemos entender que regatear es una acción que evidencia el aprovechamiento económico que podemos obtener por la necesidad de dinero del trabajador. Regatearle a un editor independiente invisibiliza el trabajo de correctores, ilustradores, diseñadores y de sus posibilidades de remuneración. Por último, el trabajo de hacer libros es un trabajo humano, en el que interviene la tecnología, pero a fin de cuentas el objeto es ideado, escrito, diseñado, impreso, guillotinado por personas, y personas que deben, primero, mantener vivo el catálogo y, luego, pagar arriendo, mantener a hijos y vicios, comer, y quizá vivir (Farias, 2019).

Anteriormente advertimos que las y los editores deben crear o hacerse parte de las condiciones materiales para que las personas concurren a conocer sus libros y los revisen sin compromiso de intercambio. Desde esta perspectiva se recorren diferentes posibilidades, una de ellas es hegemónica en la “industria” porque tiene un “mercado” que “vende” lo que se “vende”, sin riesgo ni novedad, un editor podría agregar lo siguiente: “[...] esos animales enormes que son las transnacionales o las editoriales que necesitan del mercado, que deben comer de todo lo que puedan para poder existir.” (Entrevista a integrante de La Pollera). La otra posición desarrolla las prácticas contrarias: arriesgadas, donde hay inversión y exposición, las que amplían los cánones de la bibliodiversidad al permitir las primeras publicaciones de escritores no consagrados. Entonces se dice:

C

La industria chilena está produciendo cada vez una mayor cantidad de títulos, está aumentando la bibliodiversidad, tanto en términos de áreas temáticas como de la calidad de ediciones de microeditoriales, editoriales independientes y editoriales medianas. Y, a la vez, hay una presencia cada vez más fuerte de conglomerados transnacionales que han visualizado en Chile una industria óptima para seguir publicando. El crecimiento de los lectores no ha estado acorde con toda esta producción industrial, tampoco los espacios de distribución efectiva más allá de las librerías y que en otros lugares se dan como: cafés, bares, kioscos y plazas. (Entrevista a Guido Arroyo, El Desconcierto)

D

Las editoriales independientes están sacando a la luz lo que al mercado no le interesa publicar, ya sea por ideología o por utilitarismo. Nosotros miramos el libro más allá de su valor como producto, no vendemos zapatillas. La infinitud de posibilidades que existen nos motiva a querer siempre buscar nuevas voces, denunciar violencias, mostrar realidades que no se ven a primera vista. El mercado se preocupa de publicar “lo que gusta y vende”, descuidando la localidad literaria de las obras, nosotros creemos que eso significa ponerse límites muy

estrechos y al final es un modo de control; si solo se muestra una cosa, eso se normaliza y se convierte en cultura. Creemos que hay que salirse de esos espacios comunes, de las zonas de confort y asumir los riesgos de jugársela por nuestros autores, solo así podemos continuar profundizando y mejorando el nivel de discusión que existe a nivel nacional. Depende de nosotros cruzar esa línea para poder ver hasta dónde podemos llegar, quiénes somos y quiénes queremos ser. (Entrevista a Oximoron en Historia y Cultura)

En la expansión de las áreas temáticas asoma la valoración por el esfuerzo que hacen las ediciones “independientes”, “microeditoriales” y “medianas”, al mismo tiempo se consigna la ausencia de una política de estado que fomente la participación en los mercados, inclusive pensadas mediante cuotas para el libro chileno; y dedicada a proteger a las organizaciones que se caracterizan por no haber separado el valor de intercambio de la utilidad social de los libros. En esta posición destaca -ya lo hemos señalado- la inversión que hace el o la editora con las y los escritores en sus primeras publicaciones. Ahora agregamos que ese proceso productivo también ha sido complementado con relaciones de reciprocidad en donde se asientan cadenas cortas de comercio, favoreciendo la relación entre el editor, el escritor y los lectores, y en esa calidad se proyecta la actuación como un sector que participa en la política económica local y en la política pública nacional.

Para cerrar este capítulo vamos a presentar dos extractos de entrevistas. La primera alude a la tarea de trabajar con escritores, a los juicios que hay que modificar y a la situación simbólica de ese rol. El segundo párrafo, más extenso, nos introduce en la forma en que se fueron articulando las diferentes casas editoriales. En este punto detenemos nuestra labor y dejamos para un trabajo posterior la interpretación sobre el desempeño de las acciones colectiva que llevan a cabo las y los editores.

E

Probablemente, pero hay que ver cómo se comportan esos libros y catálogos, y si la apuesta tiene sentido. No creo que el voluntarismo editorial sea suficiente: debiese haber más preocupación por los autores, por la difusión, con la precariedad de la figura del poeta (borracho, vagabundo y flojo). Y con preocupación, me refiero a un asunto simbólico, ni siquiera a profesionalizar el medio (Silva, 2016).

F

Formar parte de este movimiento de edición independiente ha sido muy importante, un evento inesperado que de todas formas reconocemos como parte de una tradición. Es decir, tampoco sentimos que estamos haciendo nada nuevo. Estamos haciendo una actividad que es muy sencilla que es publicar, editar, compartir y socializar conocimientos, y en ese sentido tratar de ser siempre lo más abierto posible a sumar experiencia y expandir al máximo los horizontes de este conocimiento que para nosotros es también un conocimiento libre, autónomo, un conocimiento que apunta a la dignidad social, a la dignidad de nuestras vidas.

Nos hemos insertado en el movimiento de edición independiente a través de la cooperativa de editores de La Furia, donde participamos con nuestros proyectos Nadar ediciones y editorial Eleuterio, coordinándonos a un nivel mayor. Ello surge como una necesidad ante el Día del Libro y su contexto, donde se aprovecha de instalar la dicotomía entre considerar al libro como un bien de mercado (como sucede en estas liquidaciones) o un bien cultural, es decir: como algo que refleja esa sustancia humana tan importante que es la palabra que, compartida, nos permite hacer comunidad, instalar temas; y además esto que consideramos fundamental, el pensamiento crítico, visiones no alternativas de sociedad pero sí antagónicas ante un modo de enseñanza, un modo de sociedad, un modo de cultura frente a la cual nos rebelamos a través de la palabra y de lo que nosotros consideramos una práctica no sólo independiente, sino también autónoma del Estado. Una práctica que mantiene una visión propia y no se encuentra cooptada por capitales con intereses particulares.

Creemos que la edición independiente, por lo menos en lo que respecta a Chile, está más bien enfocada a un público de lectores de narrativa o poesía. Hay un foco importante del movimiento literario emergente y también de los autores más consagrados que publican a través de la edición independiente. Entonces se dan asuntos como que, por ejemplo, dentro de los gremios de edición (la cooperativa de La Furia o Editores de Chile) está el fuerte de premios nacionales. Hay un enfoque mayoritario hacia temas literarios.

Los que consideramos la edición crítica, la visión en torno a temas políticos, y en el caso de Eleuterio con una visión en específico, somos minoría. Han surgido coordinaciones alternativas a estos gremios que tienen una filiación que podríamos considerar más que

política, económica. Por lo mismo, ahora nos articulamos con otras editoriales como Quimantú, Tiempo Robado Editoras, América en Movimiento (en Valparaíso), Proyección Editores y nosotros, Eleuterio. Establecimos una coordinación de editoriales políticas con las que estamos tratando de organizar nuevas líneas de distribución, instalándonos en bloque en ferias (como ocurrió hace poco en Valparaíso) y organizando conversatorios donde nos interesa discutir sobre la política del libro (como se hizo en La Furia del Libro el año pasado).

Desde editoriales como las nuestras se pueden organizar foros donde se discuta acerca del TTP, sobre problemas de derechos de autor, sobre la nueva era digital. Es decir, utilizar nuestras plataformas para problematizar el libro, porque lo que menos deberíamos estar haciendo es idealizarlo o darle una responsabilidad tan grande. Pero sí usar la excusa para discutir asuntos que van mucho más allá de la edición [...] (Entrevista a Mellado, 2017).

Bibliografía

Braudel, Fernand 2002, *La dinámica del capitalismo*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica)

Das Kapital 2017, entrevista en Ojo en Tinta. www.ojoentinta.com/page/8/

Díaz, Lorena 2015, *Príncipe busca Princesa*, (Santiago: Sherezade).

de Sousa Santos, B, 2009, "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes", en Boaventura de Sousa Santos et al. 2009, *Pluralismo Epistemológico* (La paz: Muela del Diablo y CLACSO)

----- 2009a, *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*, (Buenos aires: Siglo XXI y CLACSO)

Fariás, Eduardo 2019, "El trabajo precarizado de la edición independiente, en El Desconcierto, 2019.

García, Álvaro 2004, *Forma valor y forma comunidad* (La Paz: Muela del Diablo)

Editores Independientes de Chile 2017, *Estudio de Circulación y Difusión del Libro Chileno* (Santiago: Editores Independientes de Chile)

El Desconcierto 11/11/2017

El Desconcierto 17/6/2018

El Desconcierto 2/22/2019

Fiscalía Nacional Económica (FNE), 2018, "Fiscalía Nacional Económica inicia estudio de mercado sobre textos escolares", (<http://www.fne.gob.cl/fiscalia-nacional-economica-inicia-estudio-de-mercado-sobre-textos-escolares/>)

Lytard, Jean-Francois 2014, *Discurso, figura*, (Buenos Aires: La Cebra)

López, Patricio, 2018, "Concentración en los textos escolares: un grave atentado contra el presupuesto familiar", en radio.uchile.cl.

Mansson, Lucrecia, (s/ed.) *Epistemología rumiante*, (S/ lugar de edición: FEA)

Marx, Carlos 2007, *El Capital*, Libro 1, Tomo I (Madrid: AKAL).

Ministerio de Educación, 2018, *Indicadores de la Educación 2010-2016*. (Santiago: Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto. Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación, República de Chile)

Mellado, Entrevista Mellado, 2017, en La raza cómica

Quijano, Aníbal 1992, "Colonialidad y Modernidad/Racionalidad", en *Pcnnldig*. 13(29): pp. 11-20.

----- 2000, "Colonialidad del Poder y Clasificación Social", en *Journal of World-Systems research*, VI, 2, summer/fall 2000, pp. 342-386

Rivas, Francisca 2015, "¿Cuál es la diferencia de los textos escolares del MINEDUC y los que valen \$30 mil en el comercio?", en BioBioChile.cl. Viernes 20 marzo de 2015.

Rodríguez, Claudia, (s/ed), *Poesía Travesti*, (S/lugar de edición: FEA)

Silva, Juan 2016, "Yo Lector: Juan Manuel Silva", en www.lector.cl/entrevistas/142.

Smelser, Neil 1963, *The Sociology of economic life*, (New Jersey: Prentice-Hall).

Tönnies, Ferdinand 1942, *Principios de sociología*, (México DF: Fondo de Cultura Económica)

Unión Latina y Alianza de Editores Independientes 2007, *Los editores independientes del mundo latino y la bibliodiversidad*, (México D.F.: Dirección General de Publicaciones)

Notas

1. Los contenidos de este documento se han presentados en el grupo de trabajo Economía Alternativa y Buen Vivir, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Los autores agradecen los comentarios de los integrantes de ese grupo de trabajo.

Economías alternativas en la producción musical independiente: Una aproximación a través de redes egocéntricas en actores del Gran Valparaíso

Germán Astroza

gastroza@alumnos.upla.cl

Observatorio de participación social y territorio
UPLA, Chile

Palabras clave: Diversidad económica – sellos independientes – Valparaíso

Resumen

La industria musical está viviendo actualmente un proceso de cambio radical. Esto se relaciona con las nuevas posibilidades de producción, intercambio y consumo que la tecnología y, específicamente el internet ha permitido, por esta razón, la producción de música en Chile y el mundo está liderada por artistas y sellos independientes. En este nuevo escenario ajeno a las grandes corporaciones y a los grandes presupuestos, la música se desarrolla a pequeña escala. En este mundo del arte, que está viviendo una fase de transición a los que podría ser una nueva forma de producir y de desarrollo de economías alternativas, se instalan una gran variedad de actores, donde se establecen formas particulares de intercambio y de asociatividad.

Esta investigación, surge en primer lugar desde una mirada particular sobre la economía, pensándola como un elemento cultural que, lejos de ser inmutable se encuentra definida constantemente por aquellos que la hacen posible. Dentro de este enfoque muy cercano a la antropología económica de Gibson-Graham se fundamentarán categorías que buscan abrir la mirada hacia lo que consideramos como economía. Esta primera idea permite comprender que no solo los intercambios en dinero dentro del mercado de bienes y servicios son economía, sino que debemos comprenderla como un signo más amplio que incorpora las redes de amistad, intercambio en trueques y favores. Es dentro de esta mirada que también podemos encontrar diversificados los sentidos atribuidos a estos intercambios, donde la ética capitalista no es la única actuante, sino que buscamos encontrar formas solidarias de intercambio

económico a través del análisis que nos permiten las nuevas categorías antes mencionadas.

Contextualizándonos en la microindustria independiente de la música, las preguntas fundamentales serán ¿Qué producen estos sellos? ¿Con quiénes se vinculan? ¿a través de qué intercambios? ¿Son estos intercambios solidarios o instrumentales? Es a través de estas preguntas que se construirá un análisis sobre el cómo estos sellos se vinculan entre ellos, con el estado y con las empresas. Estos dos sectores no quedarán sostenidos sobre categorías abstractas, sino como actores en dentro de un mismo plano, lo que Bruno Latour denomina aplanar lo social (Latour, 2012). Sobre esta idea reside la capacidad de añadir a los actores que componen la red de sellos independientes el atributo agencial de construir la economía anteriormente señalada como inacabada.

En este contexto, Valparaíso representa como ciudad, un espacio de desarrollo y producción musical importante en el país. De manera exploratoria y, a través de un análisis social de redes egocéntricas, se conocerán cuáles son las formas en que se desarrollan los flujos económicos de seis sellos independientes, cuáles son los actores que emergen en este nuevo escenario y en que paradigma económico se sustentan sus vínculos.

Vocación o trabajo: la producción artística vinculada a las artes escénicas.

Perspectivas para la organización colectiva del trabajo artístico en Bahía Blanca (Buenos Aires-Argentina)

Viviana Leonardi¹

Dto. de Economía, UNS.
IIESS, UNS-CONICET
viviana.leonardi@uns.edu.ar

María Emilia Estrada²

Dto. de Economía, UNS.
emilia.estrada@uns.edu.ar

Daniela Llera³

Dto. de Economía, UNS.
daniela.llera@uns.edu.ar

1. Introducción

En los últimos años se vienen vislumbrando, en la economía productiva de los países más desarrollados, una serie de transformaciones que se traducen en la pérdida de importancia relativa del sector industrial en favor del sector servicios, destacándose el conjunto de actividades relacionadas con la cultura, el ocio y el esparcimiento, las cuales están adquiriendo mayor relevancia y complejidad (Herrero Prieto, 2002). Es posible hablar entonces de un nuevo paradigma de producción y consumo, así como de nuevas características en el mundo del trabajo asociadas a la oferta de estos servicios. Blondeau & Sánchez Cedillo (2004:45) sostienen que, en esta nueva etapa del capitalismo, denominada capitalismo cognitivo, los trabajadores requieren mayor autonomía, responsabilidad, así como el cultivo de las capacidades intelectuales.

Este fenómeno reciente tiene que ver con el nuevo comportamiento de la sociedad actual respecto de la cultura, los bienes culturales y el ocio. En relación a la cultura, la demanda de bienes culturales ha pasado de ser un producto demandado por una minoría elitista a ser un producto de consumo más generalizado. Amin & Thrift (2007) afirman que productos y servicios derivados de los símbolos, signos y sensaciones, incentivan una necesidad constante de consumo, en virtud de su subjetividad, y por ello aumentan su poder en la economía. Por ello, dentro de este nuevo paradigma de producción y consumo, el sector cultural se presenta como motor de desarrollo de la sociedad del conocimiento. Particularmente Piedras (2006:30) enfatiza que para la mayoría de los países desarrollados el sector económico cultural tiene un

carácter dual, simultáneamente es motor de crecimiento y de desarrollo económico integral. Por su parte, George Yúdice (2002), referente en gestión cultural norteamericano, señala que en nuestro mundo globalizado la cultura emerge como un potencial atractivo para promover el desarrollo, así la misma puede ser concebida como un recurso porque funciona como motor que genera no solo valor económico, sino contenido simbólico, concibe ideas, creencias y valores.

Sin embargo, la producción artística vinculada a las artes escénicas continúa presentando dificultades para ser considerada como una actividad que brinda, a quienes la realizan, la posibilidad de percibir una remuneración económica. Por ello, resulta de interés evaluar la conformación de organizaciones colectivas de trabajo como una alternativa válida para paliar esta situación, más allá de las potenciales dificultades que se pueden presentar en la conformación y la consolidación de las mismas.

El recorte territorial para el trabajo de campo es la localidad de Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina). Bahía Blanca es una ciudad intermedia, portuaria, industrial. Se encuentra emplazada en el sudoeste bonaerense, dentro del partido homónimo, siendo un relevante nodo de transportes y comunicaciones. Su alta conectividad, su tamaño poblacional y la oferta de servicios que posee (educativos, recreativos, de salud, culturales y deportivos, entre otros) la han consolidado en uno de los focos económicos, sociales y culturales más sólidos y dinámicos del sur del país. En Bahía Blanca la actividad artística es pujante y se encuentra en desarrollo como una alternativa que dinamiza la actividad económica de la ciudad. Así la cultura se plasma en diversos lenguajes expresivos como música, danza, escultura, pintura, dibujo, fotografía, proyecciones y producciones audiovisuales, que se combinan en los diferentes circuitos de la ciudad. En relación a la educación formal, Bahía Blanca posee una importante oferta de carreras de nivel superior vinculadas al arte. Así, se localizan cinco escuelas de educación artística que dependen del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Escuela de Artes Visuales, Escuela de Teatro, Escuela de Danza Clásica, el Conservatorio de Música y la Escuela de Educación Estética. Las cuatro primeras, permiten la formación de técnicos y profesores en diferentes especialidades, mientras que la Escuela de Estética ofrece talleres para estudiantes del nivel primario y secundario. Esta importante oferta educativa, ha posibilitado la formación de un significativo número de artistas locales (músicos, bailarines, actores, pintores, diseñadores, etc.). Asimismo, la localidad cuenta con tres cuerpos artísticos dependientes del Instituto Cultural Provincial, el Ballet del Sur, La Orquesta Sinfónica y El Coro estable de Bahía Blanca, y con un importante número de espacios culturales que se van transformando en espacios de socialización e intercambio cultural. El desarrollo de la producción artística, específicamente de las artes escénicas, ha permitido la puesta en práctica de acciones asociativas plasmadas en la conformación de numerosos grupos independientes, los cuales, parecen estar gobernados por la transitoriedad, precariedad e informalidad del trabajo. Por ello, el objetivo de la presente investigación es analizar las particularidades y limitantes para la organización del trabajo de los artistas locales en estructuras asociativas formales, contribuyendo a la vinculación de la vocación y el trabajo y a dinamizar la actividad económica local.

Esta investigación resulta relevante, dado lo paradójico/ambiguo de la producción cultural y artística y lo naturalizado del trabajo grupal y la incapacidad para formalizar estrategias asociativas y la carencia de antecedentes en el tratamiento de esta temática. La investigación tiene un carácter exploratorio y descriptivo. Se trabaja con información primaria obtenida a partir de encuestas semi-estructuradas realizadas a los artistas locales mediante un formulario de Google Drive, pretendiendo responder los siguientes interrogantes: ¿con qué grado de formalidad los artistas locales llevan a cabo sus actividades?, ¿cuáles son las principales dificultades que identifican para su conformación?, ¿logran vincular vocación y trabajo?, entre otras. La técnica de muestreo utilizada es la denominada muestreo bola de nieve, el mismo se caracteriza por ser no probabilístico. El cuestionario fue distribuido en cadena, a artistas de la ciudad a través de diversas redes sociales, dado que no fue posible obtener un registro de artistas locales con el cual llevar a cabo el trabajo de campo. Se obtuvieron 45 respuestas. Asimismo, se entrevistó a la Delegación de la Asociación Argentina de Actores de Bahía Blanca.

2. El trabajo en las artes escénicas

Casanovas, Pereira de Lucen y Ré (2010) hacen referencia a los cambios que han experimentado las representaciones del trabajo con el pasar de los años, hoy día se puede hablar de la crisis del trabajo, ya que ha pasado a ser un esfuerzo vinculado a la obtención de ganancias, alejándose cada vez más de la vocación que se encuentra asociada al placer. De esta manera, el trabajo adquiere una significación instrumental, ya que es el medio por el cual se logran satisfacer las necesidades básicas, mientras que la vocación puede desarrollarse por medio de actividades alternativas, algo totalmente innecesario o bien realizado por unos pocos. En tal sentido, vocación y profesión van por caminos diversos. Esta división entre vocación y trabajo planteada por los autores antes mencionados, parece ser un factor común en el campo de las artes escénicas, dado que concebir a la producción escénica como una actividad que brinda, a quienes la realizan, la posibilidad de percibir una remuneración económica, se ha presentado como una utopía. Así, puede decirse que generalmente, se han enmarcado o se encasilla a la actividad artística y cultural con fines no económicos donde prevalece la concepción de dicha actividad en relación a la

vocación y a la gratuidad. Las actividades artísticas han sido consideradas como el terreno de expresión privilegiado de la individualidad y de la subjetividad, distinguiéndose de profesiones organizadas, consideradas como oficios vocacionales, que implican la idea de misión, de servicio a la colectividad, de don de sí y de desinterés (Sapiro, 2012:503). Por su parte, Infantino (2011:141), plantea que “la persistencia del supuesto que coloca al arte como esfera diferencial y autónoma, ha provocado la invisibilización de la dimensión laboral de las prácticas artísticas, asentando representaciones sociales dicotómicas acerca del arte y el trabajo”.

Sin embargo, tal como lo plantea Ardenghi (2008), este paradigma fue redefinido a partir del desarrollo de las industrias culturales. Durante la modernidad las actividades vinculadas a la cultura se encontraban distantes a la creación y producción de valor económico. Sin embargo, en la actualidad este tipo de actividad comienza a ser reconocida por su valor simbólico y económico. Así, se va configurando una nueva mirada respecto al trabajo artístico, donde el artista es productor de bienes simbólicos y para subsistir de su propia producción, necesita insertarla en un circuito de distribución y consumo específico.

El proceso productivo del espectáculo en vivo tiene características propias que lo diferencian de los procesos que se dan en otros sectores de la economía. Es un proceso largo y complejo, que comienza con su gestación, continúa con la organización de la producción, luego con los ensayos y finalmente llega al público el día de su estreno. La creación artística es resultado de un proceso singular e irrepetible, mientras que la producción artística hace referencia a personas, grupos o colectivos que asumen la dirección, disposición y control de los medios productivos para poder obtener un resultado material, un proyecto, un producto, bien o servicio, que necesariamente implica un trabajo colectivo y colaborativo. Becker (2008) menciona que el trabajo artístico se ubica dentro de una red de relaciones, que define como “mundo del arte”. En ella se articulan las actividades entre actores que permiten concretar la producción, posibilitando su visibilidad. En este mismo sentido, Stolovich, (2000:2) menciona que el proceso de producción, difusión, comercialización y consumo de bienes y servicios culturales, es la expresión de una división social del trabajo en la producción cultural.

3. La organización de la producción artística y la formalización del trabajo

Desde una perspectiva económica, siguiendo a Bonet y Villarroel (2009), en el ámbito de la producción escénica, es posible distinguir seis modelos de organización:

1. *Los Centros de producción públicos:* son organismos gubernamentales, su dependencia de la administración pública asegura un riesgo casi nulo, elevados costes de producción, y un número de profesionales en escena muy superior a la media.
2. *La Producción comercial privada:* está a cargo de empresas que producen espectáculos de gran formato (teatro musical, producciones con estrellas televisivas, comedias de éxito, etc.), suelen comprarse derechos de grandes éxitos internacionales y los elevados costes de producción se financian vía entrada, patrocinio, acuerdos con los medios de comunicación y subvenciones públicas.
3. *Las Compañías históricas:* son empresas que nacen de alguna compañía independiente que ha logrado situarse como marcas de prestigio internacional. La mayor parte de sus producciones son de mediano o gran formato, explotan sus espectáculos por todo el país y el extranjero y consiguen presencia en los festivales y recintos más emblemáticos.
4. *Las Compañías o grupos independientes:* son grupos de trabajadores que en general, producen espectáculos de pequeño o mediano formato, con cierto acceso a las subvenciones. Estas compañías pueden ser empresas que poseen personería jurídica. Son unipersonales o de responsabilidad limitada, aunque también se dan asociaciones, formadas por un mínimo núcleo artístico
 - Generar espacios para la producción participativa, colaborativa y solidaria con justa distribución de ganancias
 - Facilita la permanencia de las actividades artísticas del grupo, a través de una gestión democrática
 - Permite cubrir necesidades económicas cuando el mercado no logra hacerlo
 - Constituye una alternativa ante situaciones de crisis
5. *Empresas ad-hoc ligadas a una única producción:* es un modelo emergente, de las uniones temporales de profesionales reconocidos, con o sin continuidad en el tiempo. Este modelo tiene unos costos y unos cachés medios-altos, obteniendo asimismo apoyo público.
6. *Micro-compañías:* son estructuras muy pequeñas, a menudo sin personalidad jurídica propia, especializadas en teatro escolar o familiar o artes parateatrales de calle. Sus cachés son muy bajos, pues sus costes de estructura son casi nulos, hecho que les dificulta el acceso a subvenciones públicas, aunque sus ingresos pueden proceder de la venta de sus espectáculos

a municipios u otros espacios recreativos.

En general, las tres últimas formas de organización de la producción artística, mencionadas por Bonet y Villarroel (2009), pueden ser formalizadas bajo el carácter de cooperativas de trabajo. Es decir, las mismas, se presentan como una estrategia asociativa para organizar el trabajo artístico. La ley 20.337, regula la constitución, funcionamiento, disolución y/o liquidación de todo tipo de organizaciones cooperativas en el país. Según el artículo 2 de dicha ley: “Las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios”. Toda cooperativa se considera regularmente constituida cuando el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) le concede la autorización para funcionar, lo que implica contar con la inscripción en el registro de cooperativas y el otorgamiento de la matrícula nacional.

Las estrategias asociativas formalizadas, tradicionalmente se plantean como una forma de empoderar a los trabajadores/productores más vulnerables (mujeres jóvenes, adultos mayores, trabajadores migrantes y refugiados) y/o trabajos precarizados (contratos de trabajo temporales, a tiempo parcial y/o sin Seguridad Social) (Plennerth y Natalia, 2014). De esta forma ejercen un efecto refugio del empleo y de las actividades productivas (Sala Ríos, Torres Solé y Farré Perdiguer, 2015).

Estas estrategias tienen por finalidad la realización de actividades orientadas a satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas y sociales de sus miembros, con estructura y funcionamiento democráticos, siguiendo a los principios cooperativos de membresía abierta y voluntaria; control democrático y participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre entidades de la Economía Social y Solidaria; y, compromiso con la comunidad.

Estas organizaciones no están exentas de dificultades en su conformación y/o consolidación, entre las que se destacan la ausencia de una conciencia de la necesidad mutua (entidad-socio) y la convergencia de objetivos. Este último aspecto se dificulta cuando los asociados presentan considerables heterogeneidades (culturales, sociales y/o económicas), donde la convergencia de objetivos y el cumplimiento de los mismos inicialmente planteados resulta ser un factor clave para mantener la cohesión y el espíritu institucional (Caletti; 1982; Lewis, 1993).

Las cooperativas constituyen una alternativa de organización del trabajo artístico ya que permiten que los artistas puedan participar en la toma de decisiones sobre su trabajo y controlar su destino laboral, como así también desarrollar en mayor medida las habilidades e ideas creativas con que cuentan posibilitando su puesta en marcha. Todo esto llevado a cabo por medio de un trabajo en equipo y colaborativo. A su vez, la conformación de estas sociedades permite una mayor accesibilidad a diversas fuentes de financiamiento. Tal como lo plantea Rodríguez Álvarez (2013), las razones por las cuales este tipo de estrategia asociativa puede ser una alternativa válida para el ejercicio de la profesión artística se debe a que:

“...las específicas características de la configuración legal de la sociedad cooperativa, la especial consideración y protección que, por su misma especial naturaleza, le otorga la ley y las ventajas que todo ello supone para lograr una actuación socioeconómica más positiva para el entorno en el que se desenvuelve.” (Rodríguez Álvarez, 2013:151).

En el caso particular de las cooperativas de teatro, la normativa las concibe como Sociedades Accidentales de Trabajo. Según Bayardo, (1992: 157) estas cooperativas surgen legalmente en Argentina en el año 1968⁴, aunque previamente existían como organizaciones autogestionadas de hecho. Es a partir de este momento que fueron incorporadas al régimen laboral vigente mediante una resolución establecida por la Asociación de Argentina de Actores (AAA). La creación de esta nueva forma asociativa se fundamenta en la necesidad de crear espacios de producción alternativos a la modalidad empresarial y asalariada. Sin embargo, con la Ley del Actor, Ley 27.203 del año 2015, se clarifican las condiciones del contrato de trabajo actoral y se define a quien alcanza la presente ley. Así, en el art. 1ro se lee:

“...se considerará actor-intérprete a toda persona que desarrolle las tareas de interpretación de personajes, situaciones ficticias o basadas en hechos reales, o que sustituya, reemplace o imite personajes, así como aquella que efectúe interpretaciones de sí mismo, a través de un libreto, libro, guión o ideas, en actuaciones públicas o dirigidas al público, con independencia del formato y medio utilizado para difundirlas, cualquiera sea el lugar y la forma en que lo realice. Serán, asimismo, sujetos de la presente ley aquellas personas encargadas de la dirección, los apuntadores, así como los asistentes de cualquiera de ellos, coristas y cuerpos de baile” (Art. 1ro)

Las Cooperativas o Sociedad Accidental de Trabajo deben inscribirse en la Asociación Argentina de

Actores y no necesitan registrarse en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAE). Generalmente se constituyen cuando reciben algún subsidio del Fondo Nacional de las Artes o de algún organismo público. Esta modalidad cooperativa se diferencia de las cooperativas de trabajo tradicionales, ya que este tipo de estrategia asociativa es de carácter transitorio conformándose con el fin de la puesta en escena de una obra. Siendo necesaria la constitución de una nueva sociedad por cada obra a presentar, y en caso de modificaciones del elenco, es preciso plasmarlas en la constitución de la misma. Estas sociedades funcionan con capitales provistos por productores que no participan de la cooperativa, con financiamiento propio o con subsidios obtenidos del gobierno municipal, del Fondo Nacional de las Artes, entre otras instituciones. Los integrantes de la cooperativa aportan su trabajo cuya remuneración se obtiene de la distribución del llamado *bordereaux* (ingresos por ventas de entradas menos alquiler de la sala, pago a la Sociedad General de Autores de la Argentina -ARGENTORES- y la Sociedad Argentina de Autores y Compositores -SADAIC). El 6% del *bordereaux* se aporta a la A.A.A., este porcentaje se distribuye en un 3% al sindicato y 3% obra social de actores. Asimismo, la remuneración de cada miembro de la cooperativa se determina en base a un "puntaje" acordado en por la misma cooperativa en asamblea. Dicho "puntaje" representa como se distribuirán las utilidades. Se dice que el puntaje es 'libre' cuando la retribución económica de los integrantes del elenco no tiene tope máximo ni mínimo; se dice que se reparte en partes iguales cuando a cada uno le corresponde 1 punto. Por otra parte, cuando la cooperativa recibe un subsidio, la reglamentación determina que el 30% como mínimo o el 50% como máximo, debe ser utilizado para el pago de honorarios de los miembros de la cooperativa.

En Argentina la presentación de las producciones de obras escénicas no llevadas a cabo por el circuito oficial, pueden realizarse por medio de dos formatos alternativos: a través de una Cooperativa o Sociedad Accidental de Trabajo, que es lo que normalmente hace el teatro independiente o, a través de una producción empresarial, que consiste en una relación laboral tradicional entre el patrón y el empleado (en este último formato el productor compra los derechos de una obra, alquila una sala, contrata a actores, bailarines, escenógrafos, paga los sueldos, promociona el espectáculo y se queda con el excedente).

Tras lo expuesto, autores como Silva (2015) argumentan que, en Argentina, la palabra "cooperativa", en lo que refiere al ámbito artístico ha perdido su verdadero significado. Ya que cuestiona el real cumplimiento de ciertos principios cooperativos. Silva (2015), plantea que "ninguna o casi ninguna de estas cooperativas funciona con los principios democráticos aplicados a la creación y producción de un hecho artístico". Las piensa como un eufemismo económico ya que plantea interrogantes respecto de su constitución legal, de la necesidad de apoyo económico real para llevar a cabo la obra y la anomia total vinculada a cómo conseguirlo, manejarlo y devolverlo. Es por ello que cuestiona el hecho de concebir a las Sociedades Accidentales de Trabajo como una forma cooperativa de la puesta en marcha del trabajo artístico.

4. Caracterización de la producción cultural, artística y de las estrategias asociativas en Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina)

4.1 La oferta de espacios culturales en la ciudad

Bahía Blanca es una ciudad intermedia, portuaria, industrial, Se encuentra emplazada en el sudoeste bonaerense, dentro del partido homónimo, siendo un relevante nodo de transportes y comunicaciones; su alta conectividad, su tamaño poblacional y la oferta de servicios que posee la han consolidado en uno de los focos económicos, sociales y culturales más sólidos y dinámicos del sur del país.

En Bahía Blanca la actividad artística es pujante y se encuentra en desarrollo como una alternativa que dinamiza la actividad económica de la ciudad. Así la cultura se plasma en diversos lenguajes expresivos como música, danza, escultura, pintura, dibujo, fotografía, proyecciones y producciones audiovisuales, que se combinan en los diferentes circuitos de la ciudad, con un importante número de espacios culturales que se van transformando en espacios de socialización e intercambio cultural.

En la ciudad es el Instituto Cultural de la Municipalidad de Bahía Blanca quien regula la actividad de los espacios culturales. Según dicho instituto los espacios culturales que forman parte de la escena cultural de la ciudad al año 2016 son: bibliotecas populares (11), escuelas de arte (5), espacios culturales independientes (25), Museos (10), Salas de Teatro (6), incluyendo parques, paseos y plazas (8). Las salas de teatro son espacios en donde se desarrolla la actividad teatral en sus distintas facetas, y pueden ser un espacio de presentación, como también de capacitación teatral. El órgano supremo de organización y regulación de éste tipo de espacios es el Instituto Nacional de Teatro⁵. Los Espacios Culturales Independientes (ECI) son lugares abiertos a las expresiones artísticas y culturales más variadas, de profesionalización en lo específico, sin una lógica rentista, y por el contrario, con una lógica de crecimiento colectivo. Son espacios fundamentales para los y las nuevas trabajadoras que año tras año egresan de las escuelas de arte de la ciudad, como también para los grupos que dan sus primeros pasos.

En relación a la educación formal, en la ciudad se localizan cinco escuelas de educación artística: Escuela Provincial de Artes Visuales "Lino Enea Spilimbergo", Escuela Provincial de Teatro, Escuela Provincial de Danza Clásica, el Conservatorio Provincial de Música y Escuela Provincial de Educación Estética. Las cuatro primeras, permiten la formación de técnicos y profesores en diferentes especialidades, mientras que la Escuela de Estética ofrece talleres para estudiantes del nivel primario y secundario. Esto ha posibilitado la formación de un importante número de artistas locales (músicos, bailarines, actores, pintores, diseñadores, etc.). Son espacios que se vinculan directamente con el arte y también con la educación.

En cuanto a la organización de la producción, siguiendo la clasificación de Bonet y Villarroel (2009), puede decirse que en la ciudad existen tres *centros públicos de producción*, son los tres cuerpos artísticos dependientes del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, el Ballet del Sur, La Orquesta Sinfónica y El Coro estable de Bahía Blanca. Los artistas que forman parte de estos centros de producción, reciben una remuneración media-alta y su trabajo es estable. *Empresas ad-hoc ligadas a una única producción y micro-compañías*. Estas dos últimas, muchas veces inscriptas como Sociedad Accidental de Trabajo en la Asociación Argentina de Actores y otras veces no, que en muy pocos casos presentan personalidad jurídica propia. Según datos suministrados por la Asociación Argentina de Actores, en la ciudad se conforman al año, aproximadamente 30 Sociedades Accidentales de Trabajo.

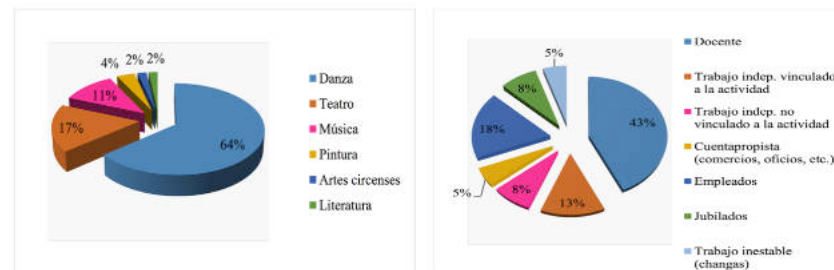
4.2 El trabajo de los artistas locales: resultados del trabajo de campo

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del trabajo de campo. El análisis de la encuesta se subdividió en tres aspectos, el primero presenta la caracterización socioeconómica de los encuestados, en segundo lugar se examinan e interpretan las preguntas que se focalizan sobre la manera en que los artistas locales organizan su producción, el grado de participación en grupos independientes y los beneficios y dificultades que visualizan de la producción colectiva y en tercer lugar se analiza la medida en que los artistas locales pueden vincular vocación y trabajo.

Caracterización de la muestra

El 66% de los artistas que respondieron la encuesta son mujeres, el 58,6% se encuentra entre los 21 y 40 años de edad. En relación a las actividades artísticas que desarrollan, el 64% realiza danza, 17% teatro, 11% música, 4% pintura, y arte circense el 2% y el mismo porcentaje, literatura (Figura 1). En cuanto a su principal fuente de ingresos, el 44% ejerce la función docente, el 18% trabaja en relación de dependencia, mientras que el 13% es un trabajador independiente cuyas actividades están vinculadas al sector cultural. Por otro lado, un 8% posee un trabajo independiente no vinculado a actividades artísticas, un 5% es cuentapropista, otro 5% manifestó tener inestabilidad en su trabajo y un 7% está jubilado (Figura 2).

Figura 1. Actividades desarrolladas por artistas locales Figura 2. Principal fuente de ingresos



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la encuesta

El nivel de escolaridad de los encuestados es alto, dado que el 48,8% refiere haber concluido los estudios Superiores no universitarios, mientras que el 30,2% concluyó los estudios universitarios y el 18,6% el nivel secundario, mientras que sólo el 2,3% completo los estudios primarios. Luego, se les consultó si estaban cursando alguna carrera artística o si la habían finalizado. El 49% respondió estar cursando una carrera artística, mientras que el 36% ya lo hizo, lo cual muestra que un alto porcentaje de los encuestados cuentan con formación superior para desarrollar la actividad artística elegida. En su mayoría son profesoras y tecnicaturas vinculadas a las prácticas artísticas que desarrollan. Dicha formación Superior ha sido o es realizada, en un 73% de los encuestados, en instituciones de Educación Artística Superior de Bahía Blanca, siendo la Escuela de Danza la institución donde concurren mayoritariamente los encuestados, esto se encuentra en consonancia con la principal actividad artística que realizan quienes respondieron la encuesta, encontrándose en segundo lugar la Escuela de Teatro y el Conservatorio de

Música. Sólo un 7% alega haber pertenecido o pertenece en la actualidad a algunos de los cuerpos artísticos estables de la provincia de Buenos Aires, como ser el Ballet del Sur y el Coro Estable.

Participación en grupos artísticos independientes y formas de organización

Otro de los aspectos de relevancia para este estudio es conocer acerca de la participación de los encuestados en proyectos asociativos vinculados a la producción o presentación de servicios artísticos, obteniendo como respuesta que un 76,2% participó de este tipo de experiencia, resultando para el 90% de ellos una experiencia buena o muy buena. El 61% de los encuestados, actualmente participa en algún grupo artístico independiente y en el 50% de los casos manifiestan que las actividades son rentadas. Luego se consultó acerca de cómo se financia el grupo asociativo al cual pertenece, en este caso la pregunta fue abierta y se obtuvieron las siguientes respuestas: con la venta de productos elaborados por los propios integrantes; con sponsors y subsidios estatales; con venta de publicidad y canje de servicios; con una cuota mínima como miembro de una asociación; con el aporte de los integrantes proveniente de sus respectivos trabajos fuera del ambiente artístico; porcentajes de *bordereaux*; fondo de la cooperativa y subsidios; incluso en uno de los casos manifiestan no necesitar financiamiento, lo que pone de manifiesto que los artistas han naturalizado la gratuidad del trabajo artístico. Asimismo se les consultó si conocen el sistema de financiamiento colaborativo a través de plataformas digitales denominado crowdfunding, el 80,5% de los artistas no lo conocen.

Cuando se les preguntó acerca de las principales dificultades para el desarrollo de la actividad artística que enfrenta el grupo del cual participa, se obtuvieron diversas respuestas. Así, las dificultades se derivan de tres grandes causas:

(i) dificultades vinculadas con la organización de la producción: entre las respuestas obtenidas se mencionan la forma de trabajo, dificultades en la autogestión, coordinar horarios de ensayo, entre otras.

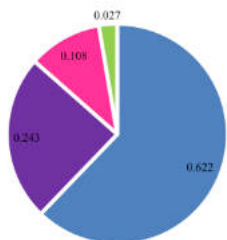
(ii) dificultades económicas: se destacaron los altos costos de producción de las obras, realizar numerosas presentaciones en forma gratuita y no disponer de un lugar propio de creación, así el alquiler de una sala de ensayo implica un elevado costo fijo de producción.

(iii) problemas de demanda: falta de conciencia histórica de la actividad en la ciudad; no contar con la legitimación de espacios de educación superior universitaria, las tecnologías como el uso masivo y abusivo de celulares y pantallas, generan un aislamiento en las personas, perdiendo fuerza los acontecimientos en vivo.

En relación a si el grupo artístico independiente del cual forma parte, adopta algún tipo de personería jurídica, solo se obtuvieron cuatro respuestas afirmativas: tres conformados en una Asociación Civil sin fines de lucro y una Cooperativa Accidental de trabajo. Esto pone de manifiesto el bajo grado de formalización del trabajo artístico realizado por los entrevistados. Sin embargo, el 62% conoce que puede formalizar su actividad a través de una cooperativa de trabajo, mientras que el 36,6% no sabe. Asimismo, de aquellos que respondieron no saber que podían formalizar su actividad artística a través de una cooperativa, el 80% respondió estar interesado en conocer esta forma de trabajo. Por otro lado, el 58,5% considera a las cooperativas como una alternativa viable para formalizar su actividad.

La Figura 3 muestra por qué, a este colectivo de artistas locales, las propuestas asociativas le parecen necesarias. El 86,5% respondió que este tipo de propuestas permiten generar espacios para la producción participativa, colaborativa, solidaria y facilita la permanencia de las actividades artísticas del grupo a través de una gestión democrática.

Figura 3. Importancia de las propuestas asociativas



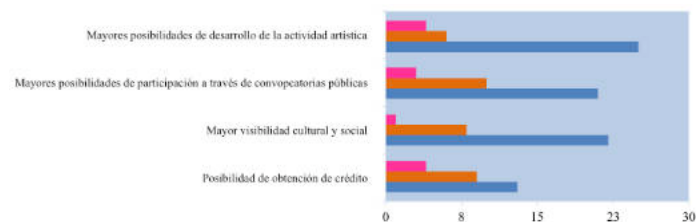
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la encuesta

Por otro lado, al solicitarles que identifiquen las principales dificultades que presenta este formato asociativo, se obtuvieron las siguientes respuestas:

- ✓ La continuidad de los miembros, en general se produce una gran rotación de los mismos por la dificultad de sostener proyectos en el tiempo, más aún en situaciones de crisis económica.
- ✓ Tener diferentes objetivos y valores; generar ingresos continuos a lo largo del tiempo;
- ✓ La falta de información sobre cómo constituir una cooperativa y cuál es su funcionamiento, cuáles son sus beneficios y dificultades.
- ✓ La organización democrática en un medio de "egos".

La Figura 4 presenta las respuestas a la pregunta: ¿qué beneficios considera que otorgaría la conformación de una cooperativa para los grupos artísticos? Se muestra el número de respuestas obtenidas para cada una de las opciones, siendo 1 la más adecuada y 3 la menos adecuada.

Figura 4. Beneficios identificados de la conformación de una cooperativa



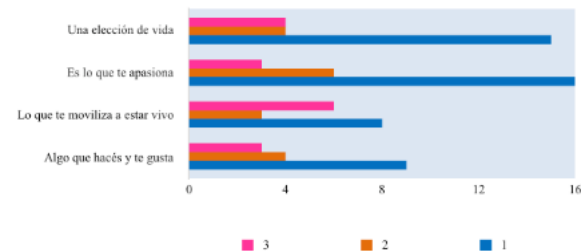
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la encuesta

Trabajo y Vocación

Finalmente, se les consultó acerca de si logran a través del desarrollo de su actividad artística vincular trabajo y vocación, las repuestas fueron diversas. De las respuestas obtenidas, el mayor porcentaje se centró en respuestas negativas. Algunos aseguran que pocas veces logran dicha vinculación, afirmando que hay una desvalorización cultural hacia los artistas. Otros aseguran que lo logran en parte, dado que no es posible mantener una estabilidad económica, ni "mantenerse solo" trabajando en la actividad. Están aquellos que no lo sienten como un trabajo, los cuales aseguran efectuar estas prácticas de manera amateur, como un *hobby*, solo por autorrealización.

Respecto a aquellos que respondieron poder vincular trabajo y vocación (35%), algunos mencionaron estar ocupando el lugar que desean, otros mencionan que se vinculan con la creatividad, permitiendo salir del trabajo en serie, mientras que aquellos que se desempeñan como docentes afirman que tratan de contagiar la pasión que sienten por la actividad artística que desarrollan. Luego, se les consultó cómo podían definir "vocación". La Figura 5 presenta el número de respuestas obtenidas para cada una de las opciones, siendo 1 la más adecuada y 3 la menos adecuada. Se observa que la más seleccionadas han sido, "es lo que te apasiona" y "es una elección de vida".

Figura 5. Qué entienden los artistas locales por vocación



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la encuesta

5. Reflexiones finales

Como se ha señalado en el trabajo actualmente la cultura emerge como un potencial atractivo para promover el desarrollo, la cohesión social, la integración de comunidades minoritarias, siendo cada vez más reconocida por su valor simbólico y económico. Sin embargo, el sector cultural y en particular la producción escénica independiente, históricamente ha presentado dificultades para ser considerada como una actividad que brinda, a quienes la realizan, la posibilidad de percibir una remuneración económica. Por ello, la conformación de cooperativas de trabajo se ha manifestado como una propuesta válida para mitigar esta situación, más allá de las dificultades que puede presentar la conformación y la consolidación de estas organizaciones.

En lo que respecta al ámbito local, de los encuestados, un gran porcentaje tiene conocimiento acerca de esta modalidad asociativa considerando que es relevante ya que les posibilita generar espacios para la producción participativa, colaborativa, solidaria y facilita la permanencia de las actividades artísticas del grupo a través de una gestión democrática. Sin embargo, manifiestan que las principales limitantes para su concreción se encuentran en torno a la continuidad de los miembros, en general se produce una gran rotación de los mismos por la dificultad de sostener proyectos artísticos-culturales en el tiempo; en la existencia de diferentes objetivos y valores; en la generación de ingresos continuos a lo largo del tiempo y por último en la falta de conocimiento sobre la modalidad de autogestión cooperativa y de financiamiento colaborativo.

Por otra parte, los actores locales vinculan las estrategias asociativas a elementos favorables (más allá de su formalización), reconociendo que éstas generan espacios para la producción solidaria que permite un reparto justo de las utilidades y facilitan la permanencia de las actividades artísticas a través de la gestión democrática. Asimismo, en relación a cómo se financian los grupos independientes, se destaca que el capital muy raramente es provisto por inversores ajenos a la misma, por lo cual son sus integrantes los que asumen la autoproducción de los espectáculos. De esta forma, las mismas son autoconvocadas y autoproducidas donde las deudas obtenidas por la realización de una obra pueden cancelarse con la recaudación.

En síntesis, puede decirse que en el trabajo de las artes escénicas se visualiza una paradoja, mientras la producción requiere el trabajo colectivo, asociativo y cooperativo, este no se traduce en estrategias asociativas formalizadas, quizás porque algunas limitaciones de este tipo de estrategias son percibidas a priori en el trabajo colectivo de producción. La formalización de la actividad artística colectiva, podría permitir que la profesión elegida pueda ser una elección de vida que brinda una inserción laboral genuina permitiendo al artista sustentarse económicamente, logrando compatibilizar trabajo con vocación, haciendo factible “vivir de lo que le apasiona” sin tener que recurrir a fuentes complementarias de ingresos que distan de la vocación, relegando a ésta, a prácticas amateur o a un *hobbie*.

Finalmente, es importante recordar, en relación a los resultados obtenidos del trabajo de campo, que el muestreo realizado fue no probabilístico. Por ello, dichos resultados solo son válidos para este grupo de artistas locales. Sin embargo, los resultados obtenidos permitirían establecer nuevas hipótesis de trabajo las que serán desarrolladas en nuevas líneas de investigación.

Bibliografía

Ardenghi, Verónica. (2008). Arte, trabajo y educación. Revista Arte e investigación, 6: 81-85. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/-10915/19892/Art,%20trabajo%20educaci%F3n.pdf?sequence=1>

Asuaga, C., Lecueder, M., & Vigo, S. (2005). Las artes escénicas y la teoría general del costo. In Anais do Congresso Brasileiro de Custos-ABC.

Bayardo, R. (1992). Economía de la escena. Las cooperativas de teatro. *Cuadernos de antropología social*, (6). DOI: <http://dx.doi.org/10.34096%2Fcas.i6.4829>

Bonet, L., & Planas, A. V. (2009). La estructura de mercado del sector de las artes escénicas en España. *Estudios de economía aplicada*, 27(1), 199-223.

Caletti, Alberto (1982): “Integración cooperativa”, Editorial Departamento de Cultura Cooperativa de la Fundación Banco Mayo. Buenos Aires.

Casasnovas, A. A., Pereira de Lucena, M. J., & Ré, N. E. (2010). La vocación, el trabajo y la vida. Disponible en: <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/909/3/>

La_vocaci%C3%B3n_el_trabajo.pdf

González, A. (2011). Producción artística, creación artística y práctica artística. Montaje de un diferencial. Disponible en: <https://lysisundkritik.wordpress.com/2011-/07/01/produccion-cultural-creacion-artistica-como-produccion-y-practica-artistica/>

Ibargoyen, I. (2018). Arte y trabajo: reflexiones iniciales en torno al sentido político de la conformación de las cooperativas de trabajo artístico en Uruguay. *Encuentros Latinoamericanos (Segunda Época) ENCLAT* ISSN 1688-437X, 2(1), 55-72.

Infantino, J. (2011). Trabajar como artista. Estrategias, prácticas y representaciones del trabajo artístico entre jóvenes artistas circenses. *Cuadernos de antropología social*, (34), 141-163. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180922374007.pdf>

Lewis, J. (1993): “Alianzas estratégicas”, Editorial Javier Vergara, Buenos Aires.

Lienny García Pedraza, y Otros (2017). Las cooperativas y su impacto en el desarrollo local. Una visión de actores locales. 13° Congreso Nacional de estudios del trabajo, ASET. Buenos Aires. Disponible en: https://www.aset.org.ar/2017/ponencias/11_Garcia.pdf

Maura, K. (2015). Trabajo Asociativo y actuación: las cooperativas teatrales y la gratuidad crónica del trabajo actoral. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-061/534.pdf>

Montes, V. L., & Ressel, A. B. (2003). Presencia del cooperativismo en Argentina. *Revista UniRcoop*, 1.

Palma, L. A., & Aguado, L. F. (2010). Economía de la cultura. Una nueva área de especialización de la economía. *Revista de Economía Institucional*, 12(22).

Plennerth, M., & Natalia, A. (2014). Las cooperativas sociales como herramientas de integración socio-laboral de sectores vulnerables. Disponible en https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9803/1/TTS_MachadoPlennerthAna.pdf

Rodríguez Álvarez, María Pilar (2013). Las sociedades Cooperativas y la actividad económica en torno al Patrimonio cultural. *RIPAC: Revista sobre Patrimonio Cultural*, (2), 147 - 173 Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/riipac>.

Sala Rios, Mercè, Torres Solé, Teresa y FARRÉ PERDIGUER, Mariona. 2015. «El empleo de las cooperativas. Un análisis comparativo de sus fases cíclicas y de su grado de sincronización». *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 83: 115-142. Disponible en línea en: <http://www.redalyc.org/html/174/17440036006/>

Sapiro, G. (2012). La vocación artística entre don y don de sí. *Trabajo y sociedad*, (19), 503-508. Disponible en línea en: <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334691033.pdf>

Stolovich, L., Lescano, G., & Mourelle, J. (1997). La cultura da trabajo: entre la creación y el negocio: economía y cultura en el Uruguay. Editorial Fin de Siglo.

Throsby, D. (1994). The production and consumption of the arts: A view of cultural economics. *Journal of economic literature*, 32(1), 1-29.

Silva Pablo (2015). Cooperativas teatrales: realidad o eufemismo?. Disponible en línea en: <https://silva.com.ar/cooperativas-teatrales-realidad-o-eufemismo/>

Yúdice, G. (2002). El recurso de la cultura (p. 268). Barcelona: Gedisa.

Zarauza, D. (2016). Pensar el arte como trabajo. La autogestión y nuevas posibilidades laborales para los artistas. *Cuadernos de antropología social*, (44), 83-99. Disponible en línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/3582/3289>

Notas

1. Lic. y Magister en Economía. Profesor Investigador, Universidad Nacional del Sur, Depto. de Economía. Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur, Bahía Blanca, Argentina (IIESS-CONICET). E-mail: viviana.leonardi@uns.edu.ar

2. Lic. en Economía y Dra. en Geografía. Universidad Nacional del Sur, Depto. de Economía. E-mail: emilia.estrada@uns.edu.ar

3. Profesora en Economía. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Economía. Docente de nivel secundario en diversas escuelas de gestión pública y privada. E-mail: daniela.llera@uns.edu.ar

4. Reglamentación Laboral para Sociedades Accidentales de Trabajo, 1968.

5. Para poder abrir sus puertas y encontrarse dentro del marco legal, una sala de teatro debe inscribirse en el Registro Nacional de Teatro, requisito que resulta indispensable para solicitar subsidios y acceder a cualquier beneficio del Instituto Nacional del Teatro.

Oficios y redes de trabajo para el carnaval. Una apuesta con objetivos de reproducción social

Lic. Martín Emilio González

FHum – FADyCC / UNNE, Argentina.

las2conzetas@gmail.com

Palabras clave: participación – oficios – carnaval – redes de trabajo – comparsas

A partir del desarrollo del Proyecto de Investigación del cual se somos parte, se ha tratado de abordar expresiones culturales “populares” en procesos de imbricación con formas “modernas” de mercantilización de la cultura, intentando delinear alguno de estos procesos en sus dinámicas dominantes y también de resistencia. La temática del carnaval, específicamente el desarrollado en la ciudad de Corrientes, Argentina, con sus características y modos de organizar la producción del mismo, es donde nos centraremos.

La pasión del comparsero

Titulares en los diarios, figuras públicas que emergen, decisiones políticas, peleas y conflictos por resultados siempre “injustos”, ruidos de “batucadas” sonando en la lejanía en los aun frescos meses de invierno, negocios específicos que mercan plumas, lentejuelas, purpurinas, telas, oficios artesanales varios desarrollados por centenares de personas que bordan, pegan milímetro a milímetro, lentejuelas, canutillos, talleres en donde se martillean y doblan hierros, alambres, papeles, cueros, etc. Ensayos de coreografías de jóvenes y no tan jóvenes, niños, niñas y personas mayores, todos y todo enfocado en la preparación de un evento en particular en el año: los carnavales. ¿Cuánta “energía social” hay puesta en esto? ¿Cuánto dinero y horas de trabajo gastadas por familias enteras durante todo el año para poder hacerse un traje y participar en los “corsos”?

Lo “inintendible” surge con fuerza cuando nos preguntamos: ¿Cuál es el beneficio obtenido luego de gastar considerables sumas de dinero, destinar muchísimas horas de esfuerzo en entrenamiento, en confeccionar trajes, en desfilan, etc.? ¿Qué se obtiene a cambio? La respuesta naturalizada es “la pasión del comparsero”.

El desafío es tratar de comprender la actividad de miles de personas en una ciudad y provincia con los índices más elevados de pobreza en el país, que hacen girar sus mayores intereses alrededor de una sola actividad puntual: el desfile de comparsas en carnaval. Aquí se asume una postura que considera para comprender en profundidad la dinámica sociopolítica y económica de este territorio, se deben tener en cuenta estos procesos culturales que atraviesan todas las capas sociales. Fenómenos que, en general, son tomados como secundarios y transitorios; sin embargo, atañen a una gran parte de población y dinamizan a toda una economía provincial, movimiento socioeconómico que en general éste pasa invisibilizado y por fuera de los circuitos formales, pero que en sí mismo es objeto de luchas y disputas constantes, además de ser vehicularizadores de un sinfín de estrategias sociales. Creemos que el carnaval como fenómenos sociocultural es una muestra a escala, de cierta dinámica social característica de este territorio, caracterizado por su informalidad, división tajante de clases sociales y la naturalización y aceptación de las

desigualdades sociales, comprenderlo en su complejidad se hace así necesario.

Existe un hecho social que atraviesa de algún modo todo este fenómeno del “carnaval”, que es la “representación” o “imaginario” denominado “la pasión del comparsero”, que puede ser descripta como esa “fuerza interior” de cada participante, pero que, a su vez, es compartida y se multiplica en cada encuentro, que los impulsa a realizar muchas de las actividades que implican ser parte del mismo sin esperar “nada” a cambio. “Estar” de algún modo en el carnaval es un modo de “existir”, mostrarse a la sociedad toda como una forma de capital simbólico, especie de “inversión social” en donde puede llegar a estar involucrado todo el núcleo familiar y barrial. Esfuerzo colectivo que otrora tenía un objetivo puramente festivo comunitario barrial y que, en los últimos lustros, fue adquiriendo un cariz más complejo; si bien conserva muchas de sus particularidades “festivas”, progresivamente se convierte en un evento que rinde dividendos para determinado sector, se lo utiliza como producto turístico y, a su vez, es una “pasarela” en donde se despliegan estrategias de reproducción simbólica de dominación.

De este complejo entramado, y para este proyecto de investigación en sí, nos interesa indagar las formas que asume la organización, producción y desarrollo de los carnavales correntinos, a través de sus expresiones llamadas “corsos barriales” y “corsos oficiales”; describir cómo se organiza la producción de esta manifestación cultural, qué formas de trabajo se despliegan, qué tipo de participación comunitaria existe, cuáles son las motivaciones socioculturales que movilizan los esfuerzos y recursos económicos de un amplio sector de la ciudad de Corrientes, tratando de establecer algunas correlaciones según los estratos sociales visibles.

Para esta oportunidad, es decir para este trabajo en sí, nos proponemos dimensionar de modo exploratorio el entramado real de actividades productivas necesarias para la producción de carnaval. Cuáles de ellas se hacen en forma profesional y cuáles de forma artesanal, y cuáles implican un proceso autogestivo de participación familiar y/o comunitaria. Una especie de mapeo de los “oficios del carnaval” - pero sin ubicarlos en el territorio-, que son el conjunto de actividades desarrolladas por diversas personas, familias, y comparsas que pueden llegar a constituirse como “redes” autogestivas que producen y concretan elementos indispensables para el carnaval, como los trajes de los “comparseros”, logística de las comparsas, entre otros. Asimismo, se propondrá una tipificación de formas de organización de la producción que se puedan reconocer teniendo en cuenta los conceptos de “cooperación” y “autogestión” (Alburquerque, 2004).

Es un proyecto de investigación incipiente, que se encuentra en una etapa exploratoria, que intentará discriminar cuáles son los agrupamientos que funcionan como “redes de cooperación” para esto se hace necesario establecer los procesos y tipificar estos “redes” según el grado de cooperación que desarrollen.

Por otra parte, entendemos que las mismas comparsas, son en sí mismas “redes de cooperación”, y si bien para esta oportunidad no profundizaremos en ninguna, en lo venidero nos centraremos en la experiencia de una comparsa que se pueda tomar como exponente del “tipo” que hemos construido, para así poder constatar y comparar.

Una breve descripción

Este Carnaval es una fiesta popular con alguna trayectoria: se consolida a partir de mitad del siglo XX y con vaivenes llega hasta hoy con cierta fama a nivel nacional, no sin estar cargado de disputas, conflictos socioeconómicos y políticos, muchos expuestos y muchos invisibilizados. Tal es así que existen, sorprendentemente, dos carnavales: los “oficiales” y los “barriales”. Se podría arriesgar que tal división es correlativa a una tajante división de clases, entre los del “centro” y de los “barrios”; los que tienen cómo pagarse un costoso traje y los que no, los que pertenecen a un sector “medio” y “medio alto” acomodado y los que pertenecen a sectores “medio bajo” o empobrecidos. Pero el asunto es mucho más complejo que una arbitraria división de clases. A ambos los atraviesan intereses políticos, económicos y simbólicos y han sido resignificados como parte de la estrategia política (provincial y municipal) que los colocaron como “productos” a ofrecer dentro de la oferta turística de la ciudad y la provincia homónima y, también, como cierto catalizador de voluntades populares a la hora de sumar votos.

Otrora el carnaval era uno sólo, en donde las tradicionales comparsas de la ciudad desfilaban en la calle, espacio que fue variando en distintas arterias de la ciudad, de acceso libre y directo, con 8 a 9 cuerdas valladas para el desfile de las comparsas, con algún sector de tribunas montadas para el evento en general en las mediaciones del desfile, dejando los extremos de la pista, las dos primeras y las dos últimas cuerdas, para el libre y directo acceso del público; sólo en las tribunas se llegaba a cobrar por ello, tribuna que permitía cierta comodidad, y un poco más de exclusividad frente a la libre circulación de todos los demás espacios. Pero, en general, todo era común a todos y todos podían acceder al desfile.

A los costados, un sinnúmero de personas se amuchaban y se convertían en una gran concentración de familias con silleas y conservadoras tratando de encontrar un espacio para ver el desfile, niños y adolescentes jugando con nieve en aerosol -antes agua-, vendedores ambulantes de todo tipo. El estado municipal / provincial proveía apenas cierta organización en el control vehicular de las inmediaciones,

colaboraba con cierta logística y hacía cierto aporte monetario para el traslado de equipos, trajes y personas. Toda la producción de la comparsa, es decir, la puesta en escena del desfile, en general siempre fue solventada por los participantes de las mismas.

Hace un tiempo, poco más de un lustro, a “pedido” de las comparsas más “tradicionales” de la ciudad, el estado provincial construyó un predio destinado exclusivamente para el desfile de carnaval en la época del verano: el “corsódromo”. Lugar alejado del ejido urbano, inaccesible para la gran mayoría de la población por la distancia, por los costos de traslado, acceso y la obligatoriedad de tener que comprar cualquier tipo de bebida o comida en los concesionados “paradores”, cantinas, etc. La infraestructura en sí es una pista de aproximadamente 700 metros, iluminación, galpones de cierto tamaño destinado para las comparsas que componen este carnaval “oficial”; y, sobre todo, cuenta con un perímetro cercado que posibilita discriminar un adentro / afuera (en los espacios de la vía pública era imposible discriminar); éste cercado posibilita algo muy específico: cobrar entrada; y algo no tan específico, controlar quién ingresa y quién no.

Justamente este rubro, está concesionado sin demasiadas clarificaciones a un grupo privado “organizador de eventos”, que se encarga, del armado de las tribunas en el corsódromo - y también en las calles para los “barriales”, aunque éste último no está claro-, confección, distribución y cobro de las entradas, control de ingresantes en el acceso al corsódromo, distribuciones de “vouchers” especiales, etc. Asimismo, es la que “paga” un “cachet” a las “comparsas” para que cubran los gastos operativos de toda índole; gastos que según los comparseros nunca son cubiertos en su totalidad; a su vez, este “cachet” varía según las comparsas y, al parecer, no hay una reglamentación clara que defina los modos de distribución, plazos, etc. De hecho, hoy en día se sabe que las comparsas más “chicas” aun no han recibido el pago del cachet correspondiente a la edición 2019, cuando las otras sí.

Por otra parte, están los corsos “barriales”, que está organizado en unos cinco o seis desfiles itinerantes en distintos barrios de la ciudad y un desfile de cierre en la costanera de la ciudad, lugar icónico de la misma, con mucho apoyo logístico de la municipalidad. Si bien estos corsos tienen larga trayectoria en los barrios de la ciudad con la participación de comparsas no tradicionales conformadas en los propios barrios, con el traslado de los corsos “oficiales” al corsódromo el carnaval de los “barrios” cobró notoriedad al mantener un elemento central que había caracterizado al carnaval en esta ciudad: el libre acceso de la población al desfile de comparsas. También gana en organización, a partir del apoyo de la municipalidad, bajo el gobierno de cierto signo político, distinto del signo político del gobierno provincial que financió con recursos estatales el “corsódromo”, cristalizando esta separación.

Hoy en día, los números crudos del fenómeno tienen estas dimensiones: en el carnaval “oficial” las “comparsas” son cuatro, tienen un mínimo de 230 integrantes, pero pueden llegar a tener hasta mil cada una y poseen grandes carrozas; en general, hay dos comparsas con más recursos que suelen desfilan con cerca de 900 personas entre grupos de baile, pasistas y músicos; las otras dos suelen desfilan con unas 400. También desfilan las “agrupaciones musicales” que son seis; también son comparsas pero que tienen un máximo de 180 integrantes, de los cuales el 60% lo constituye la “escuela de samba” y el 40% restante el cuerpo de baile y no llevan carrozas. Estos corsos “oficiales”, además de los desfiles en el corsódromo, realiza el llamado “Show de Comparsas”, un espectáculo de una o dos noches, que se lleva a cabo en un anfiteatro y consiste en una “puesta en escena” de cada comparsa, arriba de un escenario, sin desfilan, sino interpretando el “tema” de la comparsa para ese año.

En los carnavales “barriales”, las comparsas son alrededor de 30, entre comparsas propiamente dichas, “agrupaciones musicales”, y “agrupaciones humorísticas”. Cada una de ellas debe llevar mínimo unas 110 integrantes, en general las comparsas más grandes de este segmento llegan a tener unas 160 personas, aproximadamente.

En cuanto al público asistente: en el carnaval oficial oscila entre seis mil y doce mil espectadores, para 8 noches de desfiles durante el mes de febrero. Se cobra entrada, aunque muchas de las mismas son regaladas a través de diversas maneras: promociones, sorteos, pases, etc. En el carnaval barrial, según estimaciones de la municipalidad, la concurrencia en este pasado verano del 2019, tuvo un promedio de 22.000 personas en seis noches, de acceso totalmente gratuito, con picos de 32.000 en la noche de cierre y premiación.

Actividades y oficios del carnaval

A partir de las indagaciones a informantes claves, una de las particularidades que emerge es que no existe un claro y pautado establecimiento de las diferentes actividades y oficios que involucran y producen la “puesta en escena” de cada una de las comparsas; si bien, existe toda una “cultura” de carnaval en el sentido que hay un saber común sobre cuáles son los diferentes trabajos y actividades que en diferentes etapas de la preparación del evento existen, no hay sistematizaciones hechas o guías, con lo cual, todo este conocimiento se realiza y se transmite oralmente de modo muy artesanal en el ámbito de las comparsas. Un recién llegado va descubriendo paso a paso qué es lo que debe hacer y a quién debe recurrir para poder participar de la misma.

Esto implica que tampoco existe una real dimensión en términos concretos de la cantidad de recursos monetarios, humanos y de toda índole que se invierten y circulan para la consecución de los carnavales. No hay un establecimiento claro de cuánto trabajo hay puesto en cada una de las actividades, qué proporción de estos recursos son pagados por los mismos comparseros y cuántos por las comparsas mismas, u otras fuentes.

Es notoria la falta de claridad en la determinación de la proporción y magnitud total del trabajo que se deba pagar a un tercero, y cuánto trabajo hay puesto de forma artesanal por los propios comparseros, como tampoco es posible encontrar una estimación de cuánto de esta “energía social” es organizada bajo parámetros “mercantiles” y cuánto bajo formas de organización autogestiva.

Oficios comunes varios que van desde: modistas, diseñadores, costureros, zapateros, herreros, electricistas, mecánicos, profesores de diversas artes e instrumentos, músicos, coreógrafos, y otros, deben adaptarse y especializarse para ciertos requerimientos del carnaval; es así que a partir de entrevistas, emergen diferentes roles dentro del esquema de la comparsa, que combinan varios saberes y cumplen funciones específicas vitales dentro de todo el esquema de producción del carnaval. Por otra parte, es posible observar, que es la construcción de los “trajes” de carnaval lo que emerge como el eje central de todos los esfuerzos de cada comparsa y que, de alguna manera, vertebró no sólo a nivel productivo la realización del carnaval, sino también a nivel simbólico (produciendo ciertas luchas a nivel interno de cada comparsa por ocupar tal o cual rol en el desfile, según qué capital pueda aportar –económico, social, cultural, corporal).

Es así que emergen “oficios – roles” dentro del esquema de producción de la comparsa que exceden los oficios habituales, y son bastante específicos del ámbito comparsero; por ejemplo, hay un rol que es el de “vestuarista”, no es quien diseña los trajes, sino una especie de productor general de todos los trajes de la comparsa, es quien de alguna manera “traduce” el dibujo e idea, quien plasma en las telas, los bocetos de los trajes del “diseñador”, según las posibilidades concretas que ofrecen los insumos y recursos monetarios disponibles; nexó entre el “diseñador” y los “coordinadores de grupo”, que son quienes consiguen los materiales, coordinan la producción, establecen los tiempos de confección de los trajes, especie de supervisores de la producción.

También está el “tallerista”, este es un eslabón importante y suele ser un trabajo profesionalizado, es quien produce las partes estructurales de los trajes, es quien arma las “estructuras” propiamente dichas, armazones de alambres para los “espaldares” donde van las plumas y todo lo decorativo, él debe producir una estructura lo suficientemente sólida y lo suficientemente liviana para ser transportada por una persona que danza.

Ante la complejidad emergente, se optó por la estrategia de proponer una elaboración en colaboración con los informantes, de una “matriz” de actividades de carnaval, para detectar y determinar cuáles son estas actividades y cómo se las lleva adelante; para ello confeccionamos y una grilla en donde se listen las actividades que realizan a lo largo de una temporada, en sus distintas etapas. Esta matriz de actividades de carnaval nos va a permitir dimensionar realmente cuáles son las actividades de producción (usando terminología del ámbito teatral y audiovisual) que son las más necesarias, cómo se las produce, quiénes y cómo la realizan y cuáles y cuánto de estas actividades se cubren de modo “mercantil” o tercerizado y cuáles de un modo más autogestivo y solidario.

Propuesta de tipología de formas que asume la producción y la organización

Por otra parte, otro objetivo de este trabajo es esbozar cuáles son las formas de organización del trabajo. A partir de los conceptos propuestos por Albuquerque (2004), quien define a la “cooperación” como:

“(…) tomar parte en una empresa colectiva cuyos resultados dependen de la acción de cada uno/a de lo/as participantes.” [Y que los] “(…) los procesos cooperativos, en los cuales se concilia el trabajo de muchos trabajadores, están caracterizados por la fusión de muchas fuerzas en una fuerza social común, lo que genera un producto global diferente o mayor que la suma de las fuerzas individuales de los trabajadores aislados”.

Y a la “autogestión” la considera como:

“...un conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la forma democrática en la toma de decisiones lo que favorece la autonomía de un colectivo”;

A partir de esto, podemos establecer una serie tentativa de tipos de formas de organización de las comparsas, que van desde formas que incluyen grados de cooperación y autogestión, a formas en donde los procesos de producción tiene un alto grado de mercantilización y formas no autónomas de tomas de decisiones. Se pueden considerar varias variables para esta tipología incipiente, como ser:

- el proceso de toma de decisión en cada comparsa: si es vertical/jerárquica o tiene una

comisión de trabajo con algún tipo de representación más horizontal. En este sentido, hay comparsas que son gestionadas por grupos de familias de cierto renombre local, que en general son las decisoras de prácticamente todo, más allá que tengan algún tipo de asociación formal, pasando por comparsas que toman las decisiones en una comisión pero con inclusión de varios los sectores de la comparsa, y con mecanismos de consulta, y otras que deciden bajo un mecanismo estatuido, de forma lo más horizontal posible.

- fuentes de los recursos: la producción de los recursos es "externa", es decir, proviene mayoritariamente de los "comparseros" en forma individual, que "compran" un puesto en el desfile y aportan individualmente para el traje correspondiente a ese lugar y, además, reciben fondos por parte del estado/ente recaudador. Como se mencionó más arriba, muchas comparsas del carnaval "oficial" dependen de estos ingresos llamado "cachet", para solventar gran parte de sus gastos, aunque generalmente no son cubiertos en su totalidad. En el caso de los carnavales "barriales", el aporte del estado, en este caso municipal, es mínimo y en general es a través de recursos específicos o capacitaciones. O bien, la generación de los recursos es "interna", es decir, existen propuestas de trabajo cooperativo que pueden ir desde experiencias parciales y puntuales dentro de la comparsa que pueden involucrar a toda la comparsa o un sector determinado, hasta formas de organización que aspiran a cubrir la totalidad de los costos de los trajes de todos los integrantes de la comparsa de modo cooperativo, incluyendo los gastos operativos y otros.

Teniendo en cuenta estas variables, y a partir de las descripciones que nos han brindado varios informantes claves, podemos empezar a construir tentativamente algunos esquemas – tipos de modos de organización que asumen las comparsas. Tomando globalmente el conjunto de agrupamientos llamados "comparsas" (tanto las del curso "oficial", como las del "barrial"), podemos proponer tres tipos, que van desde formas organizativas con muy poca autogestión a comparsas con alto grado de cooperación, que es la forma mediante la cual pueden solventar los gastos de participación.

La primera forma de organización que se puede delinear es la vertical-externo, podría asimilarse este tipo al modo que tienen las comparsas de mayor tamaño del carnaval "oficial" de realizar su producción, están relacionadas socialmente con la elite provincial en general, tienen una alta dependencia de los "cachet" aportados por los estados municipal y/o provincial / ente recaudador; y, sobre todo, de los aportes individuales de los comparseros en modo "cuasimercantil"; en algunas comparsas, si bien no existe un mecanismo explícito de "venta" de roles dentro de la comparsa, estas posiciones tienen de alguna manera un "precio", que es la estimación de lo que sale costearse el traje correspondiente a ese lugar; en general sólo acceden quienes tienen altos ingresos. Gestión con tendencia empresarial, por lo tanto vertical y con cierta regulación sobre el acceso a los roles en la comparsa entre mercantil o capitales de otra índole.

Otro tipo que se puede construir es el mixto-mixto, una forma de organización con procesos de decisión variables, gestión con cierta tendencia verticalista/paternalista; pero con algunos espacios aislados de gestión cooperativa; en general, son las comparsas de menor tamaño del curso "oficial" y muchas de los cursos "barriales". A su vez, tienen una alta dependencia del cachet pero también del aporte que se hace de modo cooperativo que puedan organizar; esto tampoco impide que las personas que puedan pagarse a sí mismo los trajes, lo hagan de forma individual.

El último tipo es el horizontal-interno: comparsas que no cuentan con aportes importantes de algún ente estatal o privado, salvo algunas cuestiones logísticas que reciben todas las comparsas; tienen un alto grado de gestión autónoma con tendencia horizontal e inclusiva. Los procesos de producción de los cursos los abordan de modo cooperativo, cubriendo la totalidad de los costos, tanto comunes como de cada comparsero.

A modo de conclusión

Es éste un trabajo en sus etapas iniciales, con lo cual su carácter es exploratorio, en la medida en que más información se recolecta, más se evidencia la complejidad del objeto tanto en amplitud como profundidad, como lo cual urge la necesidad de decidir líneas de trabajo. Si bien la intención aquí es poder determinar aproximadamente la magnitud de las actividades, impacto económico y formas de organización, es posible suponer que apenas estamos en la superficie del fenómeno con lo cual nos limitaremos a proponer por un lado, una herramienta que nos ayude a dimensionar el fenómeno en sus actividades concretas y delinear una primera tipología para así luego poder establecer comparaciones entre los diversas comparsas y tipos de carnaval.

Entendemos que, con la gran variedad de comparsas existentes entre ambas experiencias de carnaval -"oficiales" y "barriales"-, podría haber un abanico graduado de experiencias que se podrían tipificar en diferentes combinaciones; a su vez, entendemos que esta misma tipificación es provisoria y sólo nos sirve analíticamente para entender un poco más toda la magnitud del fenómeno y, sobre todo, poder establecer, dimensionar y visibilizar los procesos de cooperación que existen y empezar a dignificarlos, no como el último recurso cuando la crisis amenaza al desarrollo de esta fiesta popular, sino como una práctica social a recuperar y replicar en todos los ámbitos de la vida social. Ferratón (2009:77) nos dice que:

"Los principios de reciprocidad y de redistribución, permiten superar el postulado de la naturalidad del intercambio mercantil y, por extensión, de su colorario, esto es, la explicación de cualquier acción económica mediante el interés individual. Las prácticas analizadas por la economía solidaria, se ubican en el medio. Ni impuestas, ni despersonalizadas, responden principalmente a motivaciones desinteresadas que están asociadas al principio de reciprocidad. Sin embargo no excluyen la carrera por el poder, las estrategias personales, los comportamientos burocráticos y autoritarios. (...) Esta elección por realizar intercambios económicos dentro de un marco de reciprocidad se explica al menos por dos razones: por una parte, estos intercambios permiten mantener como referencia valores compartidos en las actividades emprendidas; y por otra parte, satisfacen la necesidad de establecer una solidaridad voluntaria, asociativa, distinta de la solidaridad pública, [estatal] y directamente anclada en la esfera productiva."

Podemos adelantar, sin temor a equivocarnos, que en las prácticas de la producción del carnaval existen experiencias que ponen en cuestión el puro interés individual, ya sea en las comparsas menos cooperativas y autogestivas como en las que toman a esta forma de producir como estandarte; es más, creemos que toda esta fiesta popular existe sólo porque estos principios de reciprocidad y redistribución están más que vigentes, claramente aportan y generan una economía a partir de su práctica conformando todo un sector productivo de alguna manera invisibilizado y que es necesario exponer y dimensionar.

Bibliografía

- ALBUQUERQUE, Paulo (2004): "Autogestión", en: "La otra economía". CATTANI, Antonio David (Comp.). Editorial Altamira-UNGS. Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre (1990): "Sociología y Cultura" Ed. Grijalbo – Fondo Nacional de las Artes. México.
- BOURDIEU, Pierre (2011): "Las estrategias de la reproducción social". 1º ed. Buenos Aires. Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (2014): "Una invitación a la sociología reflexiva" con Loïc Wacquant. 1º ed. (especial). Buenos Aires, Siglo XXI.
- CASTORIADIS, Cornelius (1997): "La constitución imaginaria de la sociedad".
- FERRATON, Cyrille (2009): "De Mauss a la economía solidaria"; en CAILLÉ, Alain... [et. al.] "¿Qué es lo económico?: materiales para un debate necesario contra el fatalismo"; coord. José Luis Coraggio. 1º ed. Bs. As. CICCUS

Capítulo 5

PRÁCTICAS DE ECONOMÍAS TERRITORIALES Y POPULARES

5.1 ECONOMÍAS TERRITORIALES

Economía solidária e tecnología social: A experiência do município brasileiro de Porto Amazonas -PR.

Francisco Salau y Manuela Salau

fsbrasil@gmail.com

Universidade Estadual de Ponta Grossa, Brasil.

O município de Porto Amazonas localiza-se no estado brasileiro do Paraná. De acordo com os dados do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), em 2014 contava com 4.755 habitantes. Em 2005 deu início a uma experiência exitosa com economia solidária, através do projeto "Jogue limpo com Porto Amazonas: transformação do lixo em alimento". Com ele, a prefeitura municipal trocava material reciclado por uma moeda social denominada "maça", símbolo de uma fruta característica da região, que era e ainda é utilizada no comércio local. A partir desta experiência pioneira, foram criados outros coletivos de economia solidária, como a Associação de Recicladores de Porto Amazonas (ARPA), um grupo de restauração de móveis oriundos do material reciclado e uma fábrica de sabão com reutilização de óleo. Recentemente foi criada a Cooperativa dos catadores de materiais recicláveis de Porto Amazonas (COOCARPA) com o propósito de prestar serviço de coleta seletiva para o município. Há, portanto, um repertório de casos que ilustram como a economia solidária em interação com a tecnologia social e integradas à um território possuem um potencial para convocar a população, sobretudo a mais empobrecida, para o trabalho coletivo e, a partir dos resultados práticos, motivar a criação de novas iniciativas. Nesta perspectiva, o objetivo deste trabalho é apresentar tais experiências, interrogando sobre as condições que contribuíram para sua existência, bem como sobre as possibilidades de reaplicação em outros espaços e ainda sobre o impacto destas experiências no território. Para a elaboração deste texto, além da pesquisa em registros documentais, faremos uso de entrevista com um dos fundadores das mencionadas experiências. Com isso, buscamos não apenas recuperar a memória da Economia Solidária no município, como compreender os fatores que mais contribuíram - positivamente e negativamente - para sua constituição.

Palavras-chaves: Economia solidária, tecnologia social, território.

Gobernanza territorial, retos y oportunidades para el desarrollo y sostenibilidad en Santa Rosa de Copán, Honduras C.A.

Jensen Maurício Bautista-Perdomo

jensen.bautista@unah.edu.hn

Centro Universitario Regional De Occidente - Universidad Autónoma de Honduras.

Palabras claves: Gobernanza, ordenamiento territorial, desarrollo sostenible.

La política pública sobre Economía Social y Solidaria y sus diferentes grados de institucionalización

Resumen

El presente trabajo realiza un análisis sobre los planes de ordenamiento territoriales como instrumentos actuales en la construcción de "un orden deseado" y sobre las posibilidades para lograr un modelo de ocupación que permita orientar el territorio hacia un desarrollo sostenible, con iniciativas de apropiación cultural, desarrollo social, desarrollo económico local y ambiental. Sabiendo que aún existe un gran camino por recorrer hacia la implementación de una verdadera cultura de planificación y de gestión integral del territorio. En este contexto, el presente artículo presenta una propuesta de Gobernanza territorial con un enfoque multidisciplinario, planteando 5 ejes de trabajo los cuales son; Cultura e Identidad, Planificación del crecimiento físico de la ciudad, Transporte (viabilidad), Gestión de riesgo, Sostenibilidad Ambiental (Agua, Saneamiento, ambiente y Recolección de desechos sólidos), en donde se

abordan desde un enfoque de gobernanza territorial y en donde se conoce sus retos y oportunidades. Esta propuesta de gobernanza territorial basada en un enfoque multidisciplinario para Santa Rosa de Copán permitiría recuperar el equilibrio ambiental, la productividad económica, equidad social y los procesos de participación ciudadana.

¿Descentrando lo material? Economías alternativas de base 'espiritual' en un territorio en transición. Reflexiones en torno a un estudio de caso en Colombia.

Daniel Duhart S.

dduhart@gmail.com

Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Palabras clave: Diseño para transiciones, diálogo cosmovisivo, contenido espiritual

Introducción

América Latina se encuentra experimentando una crisis ecológica y social de dimensiones civilizatorias, lo que ha llevado a un doble proceso de proliferación de discursos y prácticas alternativas de transición (DT) hacia una 'nueva civilización' (Razeto, 2011), o de una 'gran transformación' (Beling et al, 2017). Conceptos como la transición hacia el post-extractivismo (Gudynas, 2011), hacia el buen vivir (Acosta, 2010), al pluriverso (Escobar, 2017), o a un 'nuevo paradigma social' (Elizalde y Osorio, 2005), entre otros, distinguen estos discursos. Centrándose en dimensiones como la relacionalidad, el holismo, el diálogo de saberes, la solidaridad y la interdependencia, éstos intentan superar rasgos como la competencia, el reduccionismo científico, el pensamiento dicotómico, el antropocentrismo y el utilitarismo, que distinguirían los modos de relación con el mundo del paradigma moderno dominante. En este contexto, la exploración de saberes excluidos por el modelo 'materialista' hegemónico ha llevado a diversas organizaciones y comunidades a experimentar con la aplicación de otros saberes, como los *contenidos espirituales*, para la generación de alternativas económicas, buscando niveles crecientes de coherencia dinámica que trasciendan la dicotomía material/espiritual que se ha convertido en el 'sentido común' del marco civilizatorio reinante (a diferencia de las visiones de mundo de múltiples culturas y comunidades que por décadas han enactado otras maneras de concebir la realidad y de plasmar sus relaciones con el mundo).

En este escenario, la presente ponencia tiene por objetivo compartir los hallazgos de un estudio de caso realizado en el territorio de Norte del Cauca, Colombia, sobre la experiencia del Centro Universitario de Bienestar Rural (CUBR), que desde hace cuatro décadas ha estado aprendiendo en conjunto con diversas comunidades afrodescendientes de la región acerca del impulso de dinámicas de 'construcción de civilización' basadas en la interacción entre contenidos espirituales y materiales en una variedad de ámbitos de los procesos de vida rural, entre ellos los económicos. Principalmente por medio de prácticas de investigación-acción y programas educativos desarrollados en base a la aplicación del conocimiento generado, y bajo un marco conceptual evolutivo centrado en una concepción de la integración del conocimiento, esta experiencia ha contribuido a la construcción de alternativas económicas que han tenido un impacto relevante en el surgimiento de sistemas agrícolas familiares sustentables (Hanley, 2014) que han permitido en especial a las mujeres y los jóvenes de las comunidades encontrar senderos constructivos de participación social.

Aunque no está ausente de importantes desafíos y amenazas en el contexto actual de intensificación de las fuerzas de *estabilización dinámica* (Rosa, 2009), tanto mundiales como regionales, al relevar esta experiencia pretendemos por un lado contribuir a la discusión sobre prácticas económicas alternativas de base agrícola y comunitaria, y por otro a la discusión teórica y conceptual que se deriva de su combinación de contenidos materiales y espirituales, y las implicancias que ésta tiene para con el debate contemporáneo sobre alternativas civilizatorias y de diseño ontológico (Escobar, 2016) en América Latina.

La experiencia del Centro Universitario de Bienestar Integral (CUBR)

El estudio de caso está ubicado en la región de Norte del Cauca, Colombia, una zona considerada como una región '*producida*' por el mismo desarrollo (Rojas, 2016, p. 216), en una tensión permanente entre pequeñas comunidades campesinas afro-descendientes, grandes plantaciones e ingenios de azúcar, devastación ecológica, la presión de grupos guerrilleros y paramilitares, y las diversas fuerzas de atracción urbana (Cali). La región presenta también el potencial de convertirse un espacio para la experimentación de caminos alternativos para la vida en común y de interrelación con el medio ambiente, pudiendo llegar a ser un baluarte de producción agrícola orgánica a pequeña escala, una zona multicultural rica en biodiversidad, movimientos sociales en articulación y una red descentralizada de pueblos y ciudades intermedias (Escobar, 2015b: 22). Esta doble condición la transforma en una zona ideal para imaginar y experimentar procesos de transición civilizatoria en un territorio, como propone Arturo Escobar, por lo que analizar una experiencia que desde ya varios años ha intentado impulsar procesos de transformación sobre la base de contenidos espirituales y materiales constituye una contribución relevante a este proceso de aprendizaje.

El enfoque del estudio de caso es por un lado un estudio *fenomenológico*, y por otro una investigación desde una perspectiva *emic*, teniendo como propósito aproximarse a las maneras en que un grupo de personas *experimenta o vive un fenómeno específico*. Con relación a los discursos del grupo *núcleo* de FUNDAEC contenido en los *documentos institucionales*, con el propósito de entender desde su propio lenguaje cómo fueron articulando sus diferentes elementos y la lógica de su razonamiento, podemos destacar algunos de sus principales ejes:

- La visión de vincular la ciencia (en toda su profundidad) con las 'masas' y la noción integral del conocimiento y del ser humano (doble naturaleza), como dos ejes centrales de su pensamiento.
- La noción de su propuesta como operando bajo un marco conceptual evolutivo, ligado a la experiencia y una concepción de exploración científica y de investigación, o de un 'camino por andar'.
- Una concepción de desarrollo como la construcción de capacidad en individuos, comunidades e instituciones para contribuir al avance de una civilización mundial
- Una concepción histórica de estar viviendo una edad de transición similar al paso desde la adolescencia a la madurez en la vida de un individuo.
- Entre los elementos asociados a esta 'edad de madurez' estarían la noción de la ciencia y religión como sistemas de conocimiento y práctica complementarios, la noción de la espiritualidad como un 'estado' expresado en acciones para el bienestar de la comunidad y en la concepción de un doble propósito moral (transformación individual/social), y la búsqueda de nociones alternativas de poder y participación vinculados a la concepción de la unidad orgánica de la sociedad.
- Una metodología de investigación/acción centradas en procesos de vida rural, buscando revertir los efectos de la desintegración ('falsa' modernización) por medio de iniciativas de construcción e integración en cada una.
- El CUBR como un espacio social para la interacción 'saludable' entre sistemas de conocimiento y práctica (moderno, tradicional y las experiencias de otros pueblos)
- Una visión de transformación social donde la construcción de capacidad para el aprendizaje está en el centro (aprendizaje sobre la propia realidad y en la generación de un sendero de bienestar).

El término sociológico el CUBR emerge como una interesante experiencia de sub-sistema social alternativo de la ciencia, facilitando la participación de sectores que normalmente están excluidos del llamado sistema social de la ciencia moderna, y sus características elitistas y de concentración del poder (Ramos, 2012).

Resultados del estudio fenomenológico en una comunidad

La 'vereda' de Alegrías es una comunidad afro-descendiente de la zona de Norte del Cauca, cerca del río Quinamayó y el pueblo de Santander de Quilichao. Se tomaron una diversidad de pasos para realizar el estudio fenomenológico, desde una primera reunión comunitaria en que se presentó el fenómeno de investigación, desde la cual emergieron las temáticas iniciales, que luego, siguiendo la técnica de 'bola de

nieve', se realizaron una serie de entrevistas semi-estructuradas. La siguiente tabla resume los temas eje que surgieron en estas conversaciones:

Tabla 1: unidades de significado y temáticas centrales – entrevistas en la vereda de Alegrías

Unidades de significado	Temáticas centrales
Lo espiritual y lo académico juntos (estructura la mente) Relación entre educación del individuo y el avance comunidad Distinción por la preocupación por la educación Conexión entre educación espiritual e intelectual entre los jóvenes Participación en programas de becas Empoderamiento a través de la educación para pensar en su propio avance Ayuda a los jóvenes a enfocarse, muestra un camino	Identidad en 'cultura de la educación'
Cultura de educación intelectual y espiritual de los más jóvenes Ciencia ayuda a poner en acción conceptos de la religión Concepto de cualidades espirituales Enfoque ayuda a los campesinos mismos a investigar Universidad con preocupación intelectual y espiritual Ligado al servicio en la comunidad Inspiración espiritual en interacción con la ciencia Ciencia y religión interactuando en los programas	Conexión entre lo espiritual y la ciencia
Apoyo mutuo en la generación y aplicación de conocimiento Propósito social del conocimiento: compartirlo Preocupación por educar a los más jóvenes Acompañamiento mutuo en el proceso de aprendizaje y desarrollo de capacidades Generosidad en compartir el conocimiento Empoderamiento a través de la educación Educación intelectual de base espiritual	Apoyo mutuo en el aprendizaje
Conexión con sentimiento de liberación por pasado esclavista Cumplir anhelos de 'mejora' de los abuelos Libertad en el entendimiento y la investigación Empoderamiento de las mujeres Mujeres vinculadas con la agricultura, lo social y el comercio Trabajo familiar y cuidado de los hijos Freno a la migración forzada Mujeres acceden a educación Un sentido de libertad bien entendido, no rechazo a los padres/abuelos Madres enseñan a hijos sobre agricultura	Liberación y empoderamiento

Identidad espiritual abierta a la investigación Creencia pero avanza en conceptos nuevos Noción de espiritualidad y acción Religión conectada con educación y entendimiento Religión no centrada en la forma Transformación personal y social en la educación	Religión y entendimiento
La educación para progreso material y espiritual Sendero de desarrollo Procesos espirituales y científicos Grupos y emprendimientos solidarios Aprendizaje de cualidades espirituales Excelencia, honestidad, responsabilidad, justicia, no engañar al otro	Prosperidad material de base espiritual
Aplicación de conocimiento agrícola en la comunidad. Sentido de apoyo mutuo como agricultores Involucramiento de la mujer y la familia en la agricultura Enfoque que ayuda a los mismos campesinos a investigar Distinción en la agrícola Combinación entre lo agrícola y las actitudes espirituales	Identidad en agricultura familiar
Preocupación por la comunidad. Cultura de apoyo mutuo como agricultores Enfoque de empoderamiento desde dentro de la misma comunidad Generar reales iniciativas desde la comunidad Descripciones de la propia realidad Formación ligada al servicio en la comunidad Selección de profesiones para servicio a la comunidad Anhelo de trabajo en conjunto Experiencias de trabajo comunitario y solidario, trabajo colectivo para servicios públicos	Identidad en servicio para el bienestar de la comunidad
Complementariedad entre deseo de cambio y visión Fundae, sendero de desarrollo Iniciativas para toda la comunidad Colaboración con actores sociales Comercio con propósito social Trabajo comunitario para servicios públicos Superando dependencia a favores políticos	Integración en vida del territorio
Nuevos desafíos emergiendo Impactos del mercado competitivo Limitaciones estructurales tenencia tierras Impacto conectividad regional	Intensificación fuerzas desintegradoras en la región

Fuente: elaboración propia

Es posible observar en éstas temáticas centrales la interacción de un contenido espiritual y material. Hay una fuerte identidad colectiva en torno a conceptos como el servicio para el bienestar integral de la comunidad, la educación espiritual/material, el aprendizaje y apoyo mutuo, y la búsqueda de coherencia entre opciones de vida individual y colectiva. Esto incluye un estilo de economía agrícola basado en unidades familiares, el cual de alguna manera ha permitido que los miembros de la comunidad puedan sobrevivir a los embates de un proceso modernizador excluyente y desintegrador, mantener sus familias unidas, educar y criar a sus hijos en un entorno más protegido, evitar una emigración forzada (como para el trabajo doméstico en las mujeres), y sostener un proceso de empoderamiento basado en una cierta forma de combinación entre conocimiento científico y religioso/espiritual. Grupos como las mujeres y los jóvenes han encontrado maneras de liberar capacidades que estaban latentes, teniendo un impacto en varias generaciones que han participado de las diferentes iniciativas educativas, productivas, agrícolas y

sociales que han generado, resaltando frente a comunidades vecinas que no han podido resistir tan bien las fuerzas desintegradoras del entorno.

Esta no es una experiencia que romantiza el pasado, pero que si conectó con muchos de los procesos que la comunidad misma estaba viviendo, en particular su sentido de liberación como descendientes de esclavos en un entorno explotador; al mismo tiempo, tampoco les impone un estilo de vida, sino que se acompañan mutuamente en identificar y generar herramientas técnicas y principios espirituales para ir definiendo un sendero, un camino de transformación, con dimensiones civilizatorias, pues busca construir otro tipo de relaciones en el mundo social e intersubjetivo, basadas en la solidaridad, la cooperación, la unidad y la confianza, al mismo tiempo que se relaciona con el mundo objetivo o natural de una manera armoniosa, realizando una producción agrícola a escalas manejables, manteniendo un nivel de consumo razonable, y buscando alternativas agrícolas que sean amistosas con el medio ambiente.

Reflexiones finales

A grandes rasgos podemos decir que por un lado en este caso se puede ver una experiencia concreta y práctica de intentar impulsar un proceso de construcción de civilización sobre la base de un contenido tanto espiritual y material, ideando maneras creativas y a la vez sistemáticas de hacerlo. La experiencia refleja la gran complejidad de la tarea, y su naturaleza tanto educativa como científica, como un proceso que se debe ir descubriendo en la marcha, a través de una dinámica seria y rigurosa de aplicación y generación de conocimiento; las transiciones no son 'atajos', ya sea políticos o técnicos, requieren muchas generaciones y mucha experimentación, y la capacidad de afrontar y superar desafíos.

Esto tensiona algunos de los DT contemporáneos, que aunque plantean una visión compleja y profunda de transformación, están distantes de una aplicación práctica y concreta. A su vez, este caso refuerza e ilustra los elementos en tensión de todo discurso de transición, con dimensiones de resistencia, reacción y resonancia, intentando superar las tensiones entre tradición, modernidad y la construcción de una nueva civilización. La metáfora de la niñez, adolescencia y madurez de la humanidad ofrece una imagen para representar estas transformaciones, y sus tensiones. De hecho, la semántica de contenido espiritual y material generada por FUNDAEC y el CUBR refleja muchos elementos de 'resonancia', como las nociones de 'dualidad complementaria' entre espiritualidad/acción, espiritualidad/reflexividad, de conexión entre lo espiritual y lo científico, una visión de la realidad como un cuerpo interconectado, etc., y por otro lado el estudio fenomenológico caracteriza a la comunidad de Alegrías como un entorno con altos grados de 'resonancia' y conexión mutua. Las preguntas que emergen son ¿cómo se podría por un lado ampliar el radio de estas interacciones de resonancia en el territorio, y cómo ampliarlo a otras esferas y dimensiones?

"Abordaje territorial integral desde la extensión y la economía social y solidaria para el fortalecimiento de procesos asociativos en el Barrio Playa de Los Lobos. Mar del Plata. Julio 2018 a Julio 2019".

Palladino, Máximo, Otegui Banno, Santiago, Ordas De Lorenzo, Julieta Agustina, Bracot Reinero, Salomé y Tarela, Yanina Belén

maximo.palladino@gmail.com; santiago.otegui@gmail.com; juliordas@gmail.com.

UNMDP-Argentina.

RESUMEN:

Como parte del proyecto de extensión "Fortalecimiento de Procesos Asociativos", aprobado en la Convocatoria a Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata 2018, realizado a partir de la iniciativa y como parte del trabajo desempeñado por el Grupo de Extensión: "Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible" (GE ESyS), perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS), tuvimos la posibilidad de trabajar en conjunto con vecinos y vecinas de la comunidad del Barrio Playa Los Lobos de la ciudad de Mar del Plata, ambas en la Provincia de Buenos Aires.

Este trabajo apunta a visibilizar las actividades realizadas en el barrio Playa Los Lobos, ya que consideramos que se realizó un trabajo territorial integral cuya experiencia nos es útil para reflexionar en torno a lo que se hizo y, fundamentalmente, a lo que se puede mejorar, y porque creemos que puede servir como ejemplo para trabajos de extensión similares. A su vez, nos parece importante compartir la experiencia, debido a que la misma fue gestada desde la comunidad con apoyo de algunas asociaciones civiles (como la Sociedad de Fomento del barrio Playa Los Lobos) y de la Universidad Nacional de Mar del Plata; y

porque la visión y los valores desde los que se concibió este proyecto, están fuertemente alineados con los principios cooperativos y de la economía social y solidaria a los que este Grupo de Extensión adhiere.

En dicha comunidad, se trabajó con vecinos y vecinas para fortalecer distintas iniciativas relacionadas a la temática ambiental. Por un lado, surgió la idea de crear una Cooperativa de Consumo y Servicios denominada "Fuegos del Sur", que se encarga de brindar un servicio de limpieza de espacios verdes, y del aprovechamiento de materia orgánica y biomasa residual como recurso energético. Al mismo tiempo, genera puestos de trabajo para los/las integrantes de la comunidad que estén desocupados/as o necesiten una remuneración complementaria a sus ingresos. Por otro lado, con otro grupo de vecinos/as se trabajó en pos de revalorizar un espacio clave para el barrio y su biodiversidad como lo es el Humedal, emplazado en dicha localidad.

Por último, consideramos de vital importancia compartir el trabajo hasta aquí realizado. Por un lado, para mostrar el trabajo realizado de manera integral desde la extensión universitaria, ya que al proyecto original se sumó para el acompañamiento a la cooperativa, una dupla de estudiantes de la licenciatura en economía en el marco de sus prácticas socio-comunitarias y para el abordaje de la temática del humedal, se presentó una actividad de extensión. Por otro lado, mediante la sistematización de este proceso, esperamos contribuir a que otros colectivos puedan tomar algún aporte que les resulte pertinente de dicha experiencia, para intentar replicarla en sus propios territorios, atendiendo a que el aprovechamiento y la puesta en valor de los recursos locales y regionales es una actividad de gran valor para las comunidades -y en muchos casos postergada-.

Palabras claves: Economía Social y Solidaria - Abordaje Territorial - Procesos Asociativos.

Procesos de Construcción Colectiva entre Universidad-Municipio-Comunidades Rurales: conocimiento local para el desarrollo local

Carrozza, Tomás; Costa, Ana María; Iriarte, Liliana; Brieva, Susana.

tomascarozza@gmail.com; amcosta@copetel.com.ar; iriartelliliana@yahoo.com.ar; susanabrieva@yahoo.com.ar

Facultad de Ciencias Agrarias- Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina.

Palabras claves: Universidad-Sociedad-Energía

Introducción

La vinculación de la Universidad con la comunidad en los procesos de desarrollo local es un tema clave en la agenda de políticas universitarias. En Argentina los procesos de descentralización y crisis político-económicas, particularmente desde el 2001, profundizaron el debate acerca del compromiso social de la Universidad en los procesos de desarrollo, poniendo en el centro de la escena las formas de vinculación de las instituciones académicas con la sociedad civil para atender las demandas y problemáticas sociales. Paralelamente, el creciente interés y recomendaciones de las agencias internacionales dieron lugar a procesos de vinculación de la Universidad con la sociedad. Estas iniciativas de articulación, entre la Academia, el sector productivo y la comunidad, lograron diferente alcance y grado de consolidación, evidenciando que existe un desfase entre las capacidades cognitivas y de gestión orientada a generar soluciones a los principales problemas energéticos y ambientales del país.

Actualmente, estas problemáticas ocupan un lugar privilegiado en las agendas políticas de desarrollo e investigaciones de las instituciones académicas y científico-técnicas, a la vez que constituyen una demanda sentida de las comunidades rurales.

Estas pequeñas comunidades rurales, a lo largo del país, se encuentran alejadas de las áreas urbanas donde se centraliza la distribución de energía y el procesamiento de residuos domiciliarios. Esto genera dificultades en el acceso a estos servicios, a la vez que dependen de una matriz energética compleja y periférica, proveniente de grandes nodos (servicio costoso e inestable), altos costos de recolección y transporte de basura y distribución de gas licuado de petróleo envasado (garrafas), etc. En general las políticas de Ciencia y Tecnología (CyT), asociadas al campo de las energías renovables, se han concentrado en el desarrollo de soluciones orientadas a la generación de energía de alta inversión para conectarse al sistema energético nacional.

En este contexto, la producción de biogás surge como una tecnología clave para el uso sostenible de la biomasa agrícola-ganadera como fuente de energía renovable. En esta línea, la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Municipio de Balcarce y la Comunidad rural de Los Pinos, han iniciado la instalación de un sistema (biodigestor) de generación de biogás, a partir de la utilización de residuos agropecuarios, a fin de mitigar la contaminación y dar respuesta a la preocupación ambiental generadas por las deficiencias en la provisión de servicios de energía y recolección de residuos. En el análisis de este trabajo se tuvieron en cuenta conceptos de Tecnologías para la Inclusión social (TIS) y de capacidad. Las TIS, son entendidas como "formas de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnologías orientadas a resolver problemas sociales y ambientales generando dinámicas sociales y económicas de inclusión social y desarrollo sustentable (Thomas, 2012). En tanto, mediante el enfoque de capacidad, se evalúa a las personas en una situación social de acuerdo a las libertades (oportunidades) reales de llevar a cabo los funcionamientos que valoran, entendiendo por funcionamiento todo lo que la persona logra hacer o ser con los recursos y habilidades que cuenta. En este enfoque, se reconocen dos tipos de libertades, la libertad de proceso, que es la libertad de poder decidir de manera autónoma qué funcionamiento concretar y la libertad de oportunidad, que es tener opciones de realizar diferentes funcionamientos (Sen, 1985).

A partir del desarrollo de esta experiencia, el objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de la construcción de conocimiento, generación y fortalecimiento de capacidades e instrumentos de gestión en procesos de construcción colectiva para el desarrollo inclusivo y sustentable de comunidades rurales.

A tal fin esta ponencia realiza una breve síntesis sobre los antecedentes académicos referidos a la relación Universidad – Sociedad, luego describe la experiencia de la instalación de una Unidad Demostrativa de Biogás en una pequeña comunidad rural y las relaciones entre los distintos actores involucrados, y por último, a modo de conclusión se presentan algunos interrogantes y consideraciones finales.

Breves antecedentes

A modo de síntesis, se seleccionan algunos estudios que abordan la relación universidad - sociedad y la misión social de la primera. En general éstos trabajos enfatizan en el vínculo universidad-empresa, mientras el análisis referido a la articulación con la comunidad es menos extenso.

En el análisis de la articulación Academia - Comunidad se revisaron conceptualizaciones desarrolladas por Pérez (2009), Mauro, et. al 2015 y Naidorf (2016), quienes se refieren al compromiso social de la Universidad, destacando la función social académica desarrollando valores solidarios y colectivos, y la participación y gestión de proyectos de políticas, así como las formas de construcción de conocimiento conjuntas, el diálogo de saberes y nuevas conceptualizaciones sobre desarrollo local. Por otra parte, Tonon (2012), sostiene que la resolución de problemas sociales y ambientales requiere de la participación ciudadana en los temas de la comunidad. La universidad como institución social, entonces juega un papel relevante y protagónico en el desarrollo de las relaciones con la comunidad.

Localización de la experiencia

Los Pinos es una pequeña comunidad rural ubicada en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se ubica a 16 km de la ciudad de Balcarce y a 400 km de la ciudad de Buenos Aires. El pueblo está ubicado en un agradable entorno natural rodeado por el cerro San Agustín del sistema de las Sierras de Tandilia.

La localidad se caracteriza por la dispersión de los hogares en medio de granjas, donde se desarrollan actividades productivas, como la cría de cerdos, aves y pequeños animales, que muestran una fisonomía rur-urbana.

Esta comunidad, no es ajena a lo que sucedió en muchas localidades rurales en el interior del país, donde el número de habitantes ha disminuido significativamente. La población económicamente activa se muda a centros urbanos de mayor atractivo en busca de empleo, mejores salarios y calidad de vida. Actualmente, cuenta con 337 habitantes, marcando un abrupto descenso poblacional del orden del 27,3% respecto del censo de 2001, pero en la época de apogeo de la minería, llegaron a vivir unas 5000 personas. La mayoría son empleados rurales estacionales o pequeños productores.

En la actualidad, aunque se mantienen varias actividades agrícolas y ganaderas, han disminuido las oportunidades de empleo y el cese de la actividad minera, ha llevado a varios de sus pobladores a una situación de pobreza. Junto con las dificultades de acceso a servicios como la energía y la falta de acceso a la educación entre otras ventajas de las ciudades, ha impulsado a parte de los habitantes a trasladarse a centros urbanos en busca de mejores oportunidades.

Frente a los problemas socio-ambientales que atraviesa la comunidad de Los Pinos, hacia 2015 un grupo de investigadores y técnicos imaginan y proponen el desarrollo de un proyecto para proveer energía, a la vez de mitigar la contaminación ambiental en la localidad, donde además la acumulación de desechos orgánicos genera la presencia de moscas y malos olores.

A partir de las relaciones entabladas por los investigadores y docentes pertenecientes a la Unidad Integrada Balcarce (UIB) formada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la

Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Mar del Plata (FCA-UNMdP) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) conforman una red para el desarrollo del proyecto "Biogas demonstration Unit for a sustainable rural energy development in humid Pampas of Argentina", financiado por el Instituto Wuppertal (Alemania), al que más tarde se sumaría el financiamiento de otros institutos de CyT, mayoritariamente públicos (INTAPROHUERTA, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC). Desde el diseño del proyecto los investigadores generaron articulaciones con actores a nivel local, como las autoridades del gobierno municipal y la comunidad destinataria. Durante esta etapa los docentes-investigadores de la UIB aliaron y coordinaron las acciones con el municipio y las instituciones de C y T nacionales e internacionales para la presentación y acceso al financiamiento para la instalación de un biodigestor. El conocimiento experto puesto en juego permite la aprobación del financiamiento internacional. Si bien la problemática se encuentra anclada en el territorio, el planteo surge y se aborda desde el conocimiento experto de las instituciones públicas enunciadas.

En una segunda etapa, desarrollada desde 2016, los integrantes del proyecto se preocuparon por la territorialización e integración de los decisores locales. Así incorporan activamente al Ejecutivo Municipal y se suman otras capacidades cognitivas de la Universidad y otras instituciones de I+D, intensificando la búsqueda por mayor financiamiento.

En este período, también se involucran otros actores de la comunidad como el Consejo Escolar Municipal y la Escuela Primaria y Secundaria de Los Pinos.

Así los investigadores lograron estrechar los lazos con la comunidad rural y comenzaron a trabajar en la definición de una forma de organización local que permita acompañar y administrar el futuro funcionamiento de la Unidad Demostrativa de producción de Biogás (UDB).

Así los procesos de acción transformadora comienzan a "materializarse", y también comienzan a emerger tensiones y limitaciones en la relación problema-solución imaginada originalmente por los investigadores, por ejemplo, en la elección del lugar de instalación del propio biodigestor. Finalmente, y a través de las gestiones realizadas por el Municipio, se acuerda el emplazamiento del mismo en terrenos del Ferrocarril, cedidos a tal fin.

Dado que el proyecto inicialmente planteaba como condición la organización de alguna forma asociativa para la apropiación del biodigestor por parte de la comunidad, una de las actividades que demandó articulación con los vecinos que derivó en la formación de una Cooperativa, como dispositivo para la gestión y administración de la UDB.

Este proceso promueve la participación de los actores interesados en la instalación de la UDB, por una parte, los vecinos de la localidad y por otra, los proveedores del sustrato - residuos derivados de actividades productivas- que abastecen el biodigestor.

En este momento, es cuando investigadores y extensionistas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS-UNMdP) aportan su experiencia en la conformación de asociaciones cooperativas.

Mediante la generación de espacios de encuentro y debate comunitario, se fueron construyendo consensos sobre la necesidad de una mayor organización comunitaria para solucionar los problemas energéticos (cortes, costo del gas envasado) y ambientales (eliminación de olores, moscas) existentes. Esto revitalizó aspectos identitarios a nivel local, en una comunidad con una trayectoria altamente signada por diversos procesos de exclusión socio-económica, asociado a cambios productivos, desarraigo y falta de infraestructura, entre otras problemáticas. Se desarrollaron distintas actividades tendientes a fortalecer la organización de los vecinos, entre ellas varias reuniones destinadas a la conformación de la Cooperativa de Servicios y Consumo Los Pinos Ltda., fundada por 23 vecinos más la Municipalidad de Balcarce. La misma, posee un Consejo de Administración formado por 9 vecinos de Los Pinos, titulares y suplentes, y actualmente ha generado empleo para dos vecinos de la localidad.

Asociado a este proyecto, docentes de la FCA han propuesto proyectos de Extensión Universitaria tendientes a fortalecer la conciencia ambiental y el cuidado de la energía. El equipo de trabajo y voluntarios de extensión de la FCA y FCEyS han realizado talleres y jornadas con instituciones de la comunidad, elaborado material de difusión y divulgación, han implementado encuestas a hogares entorno a la clasificación y disposición final de residuos. Esta actividad permitió generar una línea de base socioeconómica, con información sociodemográfica, habitacional y de consumo energético de la población y jornadas de trabajo y capacitación para la construcción de un mini biodigestor en la escuela. También promovieron la construcción de "Eco Puntos o Puntos Verdes", destinados a recolectar plásticos tipo Pet1, para reciclar y vender como una forma de generar recursos para la comunidad. Uno de estos Eco Puntos funciona en el predio de la escuela primaria. El equipo de trabajo junto los maestros, eligieron y responsabilizaron a estudiantes de la escuela para esta actividad, quienes recibieron el nombre de "guardianes ambientales". Adicionalmente, se logró el diseño del logo de la Cooperativa para darle identidad, diversas charlas sobre la separación de residuos en origen y actividades recreativas.

En esta etapa los docentes y técnicos lograron aliar y coordinar a los vecinos y otras instituciones de la localidad para la instalación y futura puesta en marcha de la UDB. Así, el biodigestor se constituyó en un atractor que logró conjugar los intereses de docentes investigadores, técnicos, vecinos, funcionarios, empresas, maestras y estudiantes de la comunidad rural.

Si bien existen procesos de acción colectiva y participación comunitaria, en esta etapa predominó el conocimiento experto en las decisiones.

Reflexiones finales

De la experiencia narrada, a partir del trabajo conjunto entre docentes-investigadores, grupos de extensión universitarios, miembros de la comunidad y funcionarios, se desprenden una serie de consideraciones e interrogantes acerca de la articulación universidad-comunidad.

En primer lugar, el desarrollo de la UDB ha generado nuevas capacidades en la presentación a nuevos proyectos de investigación-extensión que tratan no sólo aspectos técnicos de la instalación de la UDB, sino también indagan sobre los conocimientos y la relevancia de la organización colectiva y comunitaria.

Del análisis se infiere que, estos procesos colaborativos y de interacción necesitan ser sostenidos en el tiempo y durante cada una de las fases de los proyectos. Requieren, además de la generación y fortalecimiento de capacidades locales e instrumentos de gestión, construcción de nuevos espacios y procesos de aprendizaje colaborativo y cooperativo para avanzar y afianzar procesos de desarrollo sustentable e inclusivo.

En este sentido, se plantean interrogantes acerca de la continuidad y tensiones que se generan en estas experiencias cuando se retira la participación de los técnicos, ya sea porque finalizan los proyectos o no se cuenta con el financiamiento que permite acompañar estas iniciativas.

Por otra parte, del desarrollo de esta experiencia se comprueba el predominio del conocimiento experto sobre los saberes de la comunidad. Si bien se han organizado y realizado acciones orientadas a capacitarse en temas de medio ambiente y uso del biodigestor, aún no se han formado capacidades a nivel de la comunidad, que les permitan sostener el funcionamiento de la UDB. Los aprendizajes y capacidades generadas son un insumo para fortalecer la acción participativa y la generación de nuevas iniciativas en otras instituciones y localidades de la región, siendo uno de los mayores logros del proyecto la conformación de la Cooperativa derivado de la acción colectiva.

Si bien a largo plazo es posible que la instalación de la UDB genere beneficios para los vecinos, en términos de menores costos de combustibles y electricidad, estas experiencias necesitan financiamiento para resolver los problemas coyunturales de sostenimiento y manejo del biodigestor.

Dado que hasta el momento el financiamiento proviene de instituciones públicas e internacionales, cabe preguntarse acerca de la continuidad de las fuentes de financiamiento que permitan sostener y finalizar la UDB. Por otra, la red de relaciones institucionales y políticas generadas en torno a la UDB, se basa en la legitimidad y visibilidad que ha alcanzado este proyecto tanto en las instituciones involucradas como en el municipio. No obstante, la experiencia demuestra que este tipo de iniciativas se apoyan en políticas públicas de Ciencia y Tecnología orientadas al desarrollo inclusivo y sustentable las que necesitan ser continuas y sostenidas en el tiempo.

Finalmente, se comprueba una vez más, que la Academia es un espacio social, cultural, político y cognitivo privilegiado para pensar y debatir proyectos, teorías, experiencias orientadas a impulsar procesos de desarrollo inclusivo y sustentable.

Bibliografía

Thomas, H. 2012. Tecnologías para la inclusión social en América Latina: De las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas. G. Santos, & M. Fressoli (Eds.). Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas sociotécnicas de exclusión/inclusión social, 25–78. Sen, A. 1985. Commodities and Capabilities, Amsterdam.

Mauro, S.; Del Valle, D. y Montero F. 2015. Universidad Pública y desarrollo. Innovación, inclusión y democratización del conocimiento. CLACSO.

Naidorf, J. 2016. Mito y desafíos para la Universidad Latinoamericana. Eventos pedagógicos. Perez, D. 2009. El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: entre el debate y la acción. CLACSO.

Tonon, G. 2012. Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración de lo público. Polis. Revista Latinoamericana - N°32.

Experiencias de formación en economía social y solidaria: construcción desde el diálogo de saberes en una universidad territorial

Daniel García; Selva Sena; Stella Berón; Dalila Sansón; Bárbara Altschuler.

selva.sena@unq.edu.ar; daniel.a.garcia@unq.edu.ar; stellaberon@gmail.com;
dalisanson@gmail.com; baltschuler@unq.edu.ar

Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria; Proyecto CREES; Universidad Nacional de Quilmes

Palabras claves: comunidad de aprendizaje – diálogo de saberes – universidad territorial

Resumen

En este trabajo nos proponemos compartir la experiencia formativa de nuestra Universidad, la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) en el campo de la economía social y solidaria fundamentalmente en la primera Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS), creada en el 2012, entendiendo a la misma como implementación de innovaciones didácticas y curriculares y analizando en particular la producción de conocimientos y la relación con el territorio desde esta carrera a partir de la asignatura Prácticas Profesionalizantes.

La TUESS surge como una continuidad del DOSESS (*Diploma de Extensión Universitaria de Operador Socioeducativo de la Economía Social y Solidaria*).

Para la implementación del DOSESS y la TUESS fue necesario crear dispositivos educativos inclusivos, acordes a la población adulta que participa de estas propuestas de formación, trabajadores y trabajadoras cooperativistas y militantes de movimientos sociales que habitan las aulas.

Desde su inicio, proponemos el trabajo áulico en pareja pedagógica y en comunidad de aprendizaje, partiendo de las prácticas de las personas que cursan, de sus saberes y trayectorias territoriales, ya que como afirma Boaventura de Souza Santos (2007:28): “La ecología de saberes no concibe los conocimientos en abstracción; los concibe como prácticas de saberes que permiten o impiden ciertas intervenciones en el mundo real.” Se hace necesario analizar y revalorizar esos saberes, los de todas las personas que habitamos la comunidad de aprendizaje que se construye en el aula y así responsabilizarnos colectivamente de los aprendizajes. Por eso el coordinar el aula desde una pareja pedagógica disuelve el imaginario del saber depositado en un solo sujeto (“el profesor”). A su vez, se implementa una doble función docente; el/la docente tutor/a y el/la docente curricular, con responsabilidades diferenciadas (tutor/a responsable de acompañar la integración y aprendizajes del grupo durante el proceso, y el/la curricular responsable de los contenidos curriculares), a su vez, es la puesta en acto del permanente trabajo en equipo. Identificamos cómo la Universidad produce prácticas educativas vinculadas con las organizaciones y movimientos sociales y sus experiencias en educación popular, principalmente en lo atinente a sus propuestas político pedagógicas, prácticas, construcción amplia de saberes en encuentros, formas de organización, relaciones con la Universidad, con el Estado ya que se fundamenta en una metodología educativa sustentada en la educación popular y social. Esto implica, tanto para el equipo docente como para el estudiantado, una práctica mutuamente enriquecedora al permitir que los procesos de formación se planteen, desde su mismo diseño, en diálogo con los actores involucrados respondiendo, en términos metodológicos y curriculares de manera pertinente, a las necesidades y desafíos de fortalecimiento de la ESS. Se da respuesta desde la formación a las necesidades de las organizaciones en problemáticas vinculadas a la gestión, coordinación, orientación a cooperativas de trabajo y organizaciones de la ESS acordes con estas nuevas formas de practicar la economía desde experiencias autogestivas y/o asociativas.

Introducción

La Tecnicatura universitaria en economía social y solidaria (TUESS) ha surgido en 2012 como una herramienta de formación en economía social y solidaria (ESS) que, recuperando trayectos anteriores (básicamente el Diploma de Operador Socioeducativo en economía social y solidaria o DOSESS), se organiza desde un posicionamiento político pedagógico cimentado en la educación social y territorial desde la perspectiva de la educación popular. La educación social como espacio de construcción educativa en los territorios, enfocada en el más allá de las aulas, enfocada en la educación popular en tanto perspectiva política de transformación de los territorios y el fortalecimiento de la justicia educativa y social, especialmente para quienes habían tenido hasta el momento menos oportunidades para reproducir su vida de manera digna.

El DOSESS constituye una trayectoria de formación de la extensión universitaria diseñada de manera integral para los actores de la economía social y solidaria (ESS) y tiene una duración de 500 horas a lo largo de un año. Impulsado en 2010 desde el trabajo de extensión y vinculación socio-comunitaria del Proyecto CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social) de la UNQ, fue planificado con las mismas organizaciones de la ESS para cuyos integrantes está dirigido y por eso no requiere de titulación de la educación formal para poder realizarlo. Nos ha permitido, a partir del acuerdo con el Estado Nacional que se de una inclusión masiva de población adulta, trabajadores/as, cooperativistas, emprendedores/as de la economía popular participantes de programas públicos (el Programa de inserción social con trabajo o Argentina trabaja, que procuró organizar a miles de argentinos en cooperativas de trabajo). Entre el año 2010 y el año 2012 pasaron por las aulas del DOSESS en dos cohortes, una primera solo en la UNQ y una segunda en convenio con otras Universidades, unos 3000 estudiantes.

La TUESS ha posibilitado posteriormente que quienes sí tienen el secundario completo puedan cursar una carrera universitaria. De esta manera llegó a la TUESS un estudiantado diverso y no imaginado en las carreras universitarias tradicionales.

Para analizar cómo hemos trabajado desde la TUESS provocando procesos de aprendizaje crítico desde una intencionalidad de transformación territorial y personal, con la perspectiva de la educación popular, nos enfocaremos en la relación entre las políticas de inclusión que han potenciado estas propuestas formativas, las prácticas de quienes enseñamos en ellas, las prácticas colectivas en los territorios de la ESS y la afectividad de estudiantes y docentes que participamos en este proyecto educativo. Describiremos algunas expresiones de vínculos personales y colectivos que se despliegan a partir de estas prácticas y les dan y dan consistencia.

Pretendemos contribuir a la comprensión de nuestra praxis pedagógica y las prácticas económicas de la

ESS promovidas por nuestros objetivos curriculares, como dimensiones integradas a necesidades de la vida cotidiana de nuestros/as estudiantes. Lo haremos repensando la formación universitaria en el centro de una determinada configuración de las relaciones sociales y también como productora de subjetividades, como promotora de humanidad. Buscaremos en definitiva poner en valor la formación en ESS, ligada a afectos y deseos, a los lazos de la solidaridad y a la capacidad autogestiva, en tensión con modalidades y matrices vinculares hegemónicas.

Una primera mirada: Nuestros/as estudiantes y sus prácticas.

Lo que sigue, surge de nuestras observaciones y reflexiones como parte del equipo docente de las Prácticas Profesionalizantes (PP) en la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), desde que se creara la carrera en el año 2011. La propuesta de la TUESS se origina en el diagnóstico de la demanda social de formación integral desde algunas organizaciones y emprendimientos de la ESS y de las políticas públicas en el área. Desde allí se ha formalizado como la primer oferta de Tecnicatura Universitaria en la temática en Argentina, proponiendo prácticas profesionalizantes pensadas como espacios de articulación inter-actoral (estudiantes – actores sociales – actores de la economía social y solidaria) e inter-sectorial (sector de la ESS – sectores de la Economía tradicional – Sectores Públicos), con el propósito de formar dirigentes de la ESS.

Desde el 2012 hasta el 2016, pasaron las primeras comisiones, caracterizándose ese estudiantado diverso que llegaba a la Universidad, irrumpiendo en las aulas. Nuestros/as estudiantes eran (son) trabajadores/as o habían sido desocupados durante los años del neoliberalismo. Muchos de ellos eran emprendedores/as autogestivos/as o habían intentado serlo. Varios/as tenían mucha experiencia en prácticas populares de supervivencia económica: habían sido changarines, vendedores/as ambulantes, revendedores/as de ropa, productores/as de panificados caseros, etc. También llegaban quienes eran fruto de experiencias muy elaboradas de la ESS (Mutuales, Cooperativas, Redes de comercialización). Una gran mayoría, provenía del acuerdo con el Programa de Inserción Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, eran denominados pobres estructurales o de sector empobrecido, y nunca se habían imaginado con la posibilidad de estudiar en la Universidad ni de hacer efectivo el derecho y habían sido promovidos a partir de las políticas públicas, para organizarse en cooperativas de trabajo en el territorio. Dentro de estos últimos, un alto número eran cuadros políticos de organizaciones sociales y agrupaciones partidarias o venían de haber sido “punteros” de las redes clientelares; algunos eran técnicos de programas públicos, vinculados a la ESS y al trabajo social.

Tomando la experiencia desde el punto de vista etario y territorial, la diversidad del estudiantado era muy amplia: Había estudiantes que tenían 20 años y algunos que llegaban a los 60; que vivían en zonas urbanas y peri urbanas del Área Conurbana extendida de Buenos Aires, desde Ezeiza hasta Campana (provincia de Buenos Aires), de manera tal que las prácticas territoriales donde se insertaban también adquirirían una notoria variabilidad y riqueza.

Teniendo en cuenta esta caracterización, el trayecto formativo de la TUESS nos ha desafiado a transitar en las Prácticas Profesionalizantes un proceso de articulación y definición de los proyectos de prácticas, con clara referencia a las características de los sujetos del aprendizaje que fueron descriptos y las alternativas existentes en sus territorios.

Organizamos los proyectos de prácticas profesionalizantes (PP) en niveles micro y meso territoriales, a partir del abordaje de aspectos vinculados a distintos ejes de trabajo: un eje socioeducativo, otro eje socio organizativo y un último eje socio económicos/socio técnico, cada uno de ellos coadyuvando el fortalecimiento del campo de la ESS.

Se trató de proyectos tales como: el fortalecimiento de un conjunto de experiencias de comercialización y finanzas en diversos territorios, la construcción de entramados de gestión asociada frente a problemáticas comunitarias, el desarrollo de talleres y otras experiencias formativas para potenciar a las organizaciones de la ESS y sus prácticas, el fortalecimiento organizativo de grupos productivos de emprendedores de la ESS, el desarrollo de estrategias comunicacionales para la difusión del sector, la promoción del enfoque de género en las prácticas de la ESS, proyectos de desarrollo de experiencias turísticas organizadas desde la perspectiva de la ESS, proyectos de emprendedores del arte y la cultura, proyectos que organizan respuestas colectivas y económicas frente a los problemas del ambiente y el hábitat. En lo específico, las PP se proponían desarrollar las habilidades requeridas en las acciones concretas, tales como: diagnóstico (relevamiento, procesamiento y análisis de la ESS); diseño, gestión e implementación de proyectos, actividades de acompañamiento técnico y gestión económica comercial de emprendimientos de la ESS, gestión de redes de emprendedores, acompañamiento de procesos socioeconómicos comunitarios y redes territoriales de economía social, entre otros.

Para comprender en mayor profundidad lo que sucedió en términos de transformación personal y en los

sujetos colectivos de los cuales nuestros estudiantes formaban parte, reflexionamos sobre aspectos de la dimensión afectiva y vincular de la economía social y solidaria (ESS) en los proyectos de prácticas profesionalizantes, sobre las prácticas económicas como dimensiones integradas de la vida social. Esto surge de colocar a la economía en el centro de una determinada configuración de las relaciones sociales: la economía como productora de subjetividades, como promotora de humanidad. Abordamos en el seguimiento de las clases la relación entre las prácticas de la economía social y solidaria y las dimensiones de la afectividad, los vínculos personales y colectivos, sus lógicas y moralidades; sus atravesamientos, limitaciones y ambivalencias, intentando deconstruir sus matrices subyacentes, los usos del dinero, los intereses y negocios, las necesidades y determinaciones del mercado, la administración de lo propio y de lo íntimo, el cuidado de las relaciones grupales y familiares o de vecindad, etc.

Estas reflexiones surgen de considerar a la ESS desde dimensiones empíricas, simbólicas y políticas (Pastore, 2014), como un campo cuyo objetivo es la reproducción ampliada de la vida. Pensamos la ESS, en clave de aquella Economía productora de subjetividades y promotora de humanidad, como esa Economía ligada a los afectos y a los deseos, a los vínculos, a la proximidad de las relaciones, los lazos de la solidaridad y la capacidad autogestiva en tensión con otras modalidades y matrices vinculares.

Una Economía que retoma aspectos de la Economía del don, tal como plantea Mauss (1971) en la descripción del kula. Una economía que se remonta a las identidades ancestrales de nuestros pueblos originarios, recuperando el buen vivir con otros. Una economía que resurge desde dentro de las prácticas del capitalismo para hacer emerger a los sujetos que constituyeron la masa de excluidos del neoliberalismo, en productores de un nuevo modo de construcción subjetiva, como portadores de una subjetividad bordeante. (Sena y otros, 2014) a partir de la inclusión en prácticas de la economía social y solidaria, que promueven la reflexión sobre la práctica, como principio de intercambio permanente, adoptan una actitud de apertura al cambio, implica un correrse del lugar de supuesto saber, asumir roles distintos a los acostumbrados. Esta subjetividad bordeante, entra y sale de escena, no se cristaliza, es expresión de lo no reconocido en un ámbito de reconocimiento, es la subjetividad que insiste desde las periferias de la exclusión porque asume en el propio cuerpo la experiencia de aquel que ha padecido la injusticia, “pro-vocación a la justicia: el otro que clama justicia” (Dussel, 1974, p.226), portando los símbolos y las prácticas de sectores otros que han subvertido su posición social desde los lugares históricamente asignados.

Al ser nuestros/as estudiantes agentes del territorio que participaron o se involucraron con procesos de exclusión, la mayoría de ellos experimentándolos, y por las características contra hegemónicas de la ESS, transitamos la producción de subjetividades bordeantes: Sujetos en tránsito, habilitados para circulaciones de múltiples sentidos, aquellos que lograron empoderarse desde sus bordes de otras modalidades vinculares para proyectarse en sus territorios y prácticas.

En nuestro recorrido, hacer otra economía implica necesariamente otra educación y para ello venimos proponiendo la conformación de una práctica universitaria que se piensa a sí misma como comunidad de aprendizaje. La subjetividad bordeante atraviesa a los/as docentes y a los/as estudiantes/militantes/técnicos en formación. Trabajar en los bordes, en los pasajes, en los quiebres en los que los saberes academizados entran en relación con los saberes de los territorios y viceversa, nos ha ubicado desde el principio en esta subjetividad afectada desde la que permanentemente vamos construyendo saberes entre todos.

En el desarrollo territorial de la ESS, la formación desde las prácticas Profesionalizantes aboga por la formación de Técnicos en ESS, promotores de cambios culturales y de organización política, para construir otra sociedad con una matriz de Otra Economía. En este sentido, las prácticas conllevan el desafío de la formación de técnicos/as - educadores comprometidos con el cambio cultural, capaces de generar nuevas relaciones sociales, con reglas y valores basados en los principios de solidaridad, horizontalidad, socialización del conocimiento, participación, cooperación, autogestión, etc., participantes de procesos de construcción política, de estrategias colectivas e integradoras que articulen las experiencias territoriales.

En este sentido, las relaciones de vínculo y proximidad en la ESS son objeto de nuestra propuesta educativa dado que apelan al Sujeto bordeante que construye en el intercambio y la promoción de capacidades de gestión de otros actores, la ESS. El Rol del técnico en Economía Social y Solidaria como multiplicador de los procesos y concepciones de la ESS, desnaturalizando prácticas instaladas, revisando experiencias y matrices de aprendizaje o formas de estar en el mundo para poder posicionarse en otro lugar. Es evidente que la acción en las prácticas profesionalizantes interpela a los sujetos, cuestiona y propone identificaciones y reconocimientos del sí mismo, fortalece o transforma prácticas instaladas socialmente (Buenfil Burgos, 1993). Esta dimensión formativa de la práctica es profundamente cultural y al mismo tiempo psicológica: pone en cuestión las matrices de aprendizaje socialmente compartidas y apela a la emergencia de aspectos subjetivos vinculados al ejercicio de los roles profesionales y al posicionamiento de cada sujeto en particular.

La participación formativa y organizacional, en tanto consumidor limita a los sujetos a incorporar prácticas y saberes producidos en otros contextos que dejan por fuera las identidades culturales de cada territorio y el protagonismo subjetivo de quienes se constituyen como actores políticos, agentes de cambio. Tomamos a Marc Auge que plantea que “si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (1996, p. 83). Es en ese sentido que vemos la construcción de “lugares” en las prácticas profesionalizantes. En cambio, la participación como prosumidor, un doble rasgo identificatorio de productor/consumidor, implica un protagonismo activo; posibilita sentirse parte de un movimiento más allá de los territorios y construir redes de concientización.

Le damos lugar en nuestra organización educativa a los aspectos subjetivos y vinculares que sustentan de modo conceptual y metodológico las concepciones de la ESS que luego se han puesto en juego en las prácticas o más bien que surgen en la consolidación del discurso académico desde los aprendizajes de los actores territoriales. Tales principios dan lugar y subyacen a maneras de vincularse y también develan la estructura socio económica en la cual convergen y de la cual son producto y actores vivos.

Relatos sentipensantes

Coincidiendo con Fals Borda, desde su sociología “sentipensante” que supone pensar con el corazón e integrar la dimensión cotidiana de los sentimientos a las cuestiones metodológicas y conceptuales requeridas en la vida académica, acudimos a nuestras experiencias y reflexiones sobre la ESS para abordar la dimensión afectiva como parte constitutiva de las prácticas económicas.

Las prácticas de la ESS traccionan el ejercicio de nuevos modos de socialización: exigen la organización de lo colectivo, la articulación en redes, el salto desde las prácticas individualistas del neoliberalismo cultural a los modos de la cooperación y la solidaridad. Esto no se logra de manera taxativa sino que supone un proceso con matices y contradicciones.

En uno de los grupos de prácticas se había proyectado originalmente un proyecto de viveros. En un mismo territorio, y habiendo compañeros referenciados a distintos grupos políticos, se consigue el material para la infraestructura necesaria pero no se logra conseguir el terreno. Una compañera ofrece el suyo, en su casa, pero se analiza que no conviene a los intereses colectivos. Otros compañeros, tensionados desde sus intereses político territoriales no ven claro la viabilidad y el futuro del proyecto y ya no participan activamente. Otra de las compañeras, a nombre de quien habían sido gestionados los recursos, deja de participar de la TUESS. Este ejemplo, da cuenta de los avatares de la construcción de los proyectos grupales donde el sentido de lo individual y el de lo colectivo se entrecruzan y tensionan y hace falta un tiempo largo para el establecimiento de confianzas y que esta sea probada.

Lo vincular, articulado con las prácticas económicas se vuelve nodal para garantizar su desarrollo. En nuestra experiencia, el trabajo de la dimensión de lo grupal es un aspecto sobresaliente en la organización de trayectos formativos y espacios de multiplicación territorial. En este momento, como propuesta de extensión que involucra a estudiantes y docentes, nos encontramos ofreciendo en distintos territorios capacitaciones solicitadas sobre esta temática. El grupo, apoyo y soporte colectivo de identificaciones y prácticas, se vuelve equipo de trabajo, con roles diferenciados y complementarios, para hacer posible el desarrollo de los proyectos de la ESS. Por este motivo, dada la materialidad grupal y relacional de los proyectos de la ESS, no es posible sino apelar al Sujeto y su condición vincular como contribución al desarrollo económico, desde esta perspectiva.

En la esfera de los afectos, el reconocimiento de los pares, la amistad, la aceptación de las diferencias, la ubicación de esas diferencias en un esquema práctico de complementariedad, el compromiso con los otros, la responsabilidad asumida de manera colectiva, la confianza, la explicitación de necesidades e intereses, la expresión de los conflictos, son todas habilidades interpersonales que quien se ha encontrado como participante de proyectos de la ESS ha precisado poner en juego.

Lo subjetivo en la ESS también adquiere la forma de los deseos personales. La autogestión, en la medida que el análisis de viabilidad lo permita, supone darle materialidad a algún aspecto del deseo personal. Una compañera que había tenido estudios de enfermería interrumpidos, interesada por el área de salud, se encuentra proyectando un emprendimiento productivo de cultivo de plantas medicinales, por ejemplo. Otras, que empatizan por haberla padecido o por otras circunstancias personales con las víctimas de violencia de género, proyectan un proyecto textil de diseño y confección de muñecas, acompañadas de un dispositivo de formación y concientización.

Desde lo personal individual, pasando por lo grupal, los proyectos de la ESS exigen la consolidación de recursos de vinculación con los actores que conforman los escenarios colectivos donde la ESS instala procesos que ponen en debate el desarrollo local en sentido amplio. Somos observadores/as participantes

de un proceso lento que no se detiene: emprendedores individuales que se cooperativizan o se articulan en procesos colectivos de comercialización, actores diversos de la ESS que construyen instancias múltiples o federadas de reflexión y de lobby político, colectivos y federaciones que se articulan para generar procesos comunes de visibilidad política y de comercialización y generación de valor agregado al sector. Un ejemplo de esta caracterización es la experiencia de la Ruta de la Miel del Delta, donde las cooperativas de apicultores federadas en FECOAPI han articulado con la Universidad y desde esta alianza con otros sectores como la Secretaría de Producción y Turismo Municipal e INTA para agregarle valor a la producción apícola desde el Turismo Social y Solidario de Base Comunitario. Desde la Incubadora Social de nuestra universidad que se especializa en la temática, estructuramos nuestro proyecto de prácticas en esta experiencia, promoviendo junto a los actores de la ESS y a los estudiantes, la gestión interinstitucional, la identificación de otros pequeños emprendedores del sector isleño que podrán capacitarse y sumarse a la Ruta, el diseño de trayectos formativos para los diversos actores que pueden estar involucrados, etc.

Lógicas y moralidades yuxtapuestas

En plena vía de acceso a Pilar, existe una Feria de Productos de Consumo Conciente (artesanales, de diseño de autor, ecológicos, del productor al consumidor, etc.) dirigida a habitantes de urbanizaciones privadas, en uno de los distritos de mayor circulación de dinero del país. Nuestros técnicos proyectaron disputar en esa Feria la colocación de un puesto específico de productos de la ESS, aspecto no referenciado al momento en ese espacio. Es que la Lógica de construcción de la ESS y sus proyectos supone la desnaturalización de la objetividad y la racionalidad de la economía tradicional: devela la participación del sujeto desde instancias que surgen de lo micro y de los sujetos que históricamente no estaban convidados en las decisiones sobre los efectos de las macro políticas económicas. En las lógicas de la ESS se apela a los sujetos en sus capacidades auto emprendedoras y en la adscripción de cada sujeto a las interrelaciones con otros actores y a la emergencia de colectivos identitarios y políticos.

En múltiples proyectos que van desde la administración colectiva de créditos otorgados a grupos de estudiantes, la administración de la venta de bolsones de productos agroecológicos o alimentos secos hasta la organización de cualquier proyecto de comercialización o inclusive en los proyectos de desarrollo que dependen de la complementación de roles de los estudiantes al interior de los mismos, lo que se observa es una enorme tensión entre las lógicas de los proyectos de la Economía tradicional y los de la Economía Social y Solidaria. Las moralidades se yuxtaponen y disputan entre sí, para hacer emerger al Sujeto Colectivo de la ESS. Aparece quien alecciona sobre las responsabilidades individuales y también quien sobrepone a sus intereses personales, los intereses colectivos. Se impone la racionalidad económica de la distribución equitativa que no siempre es la distribución justa. Se sobredimensiona la responsabilidad grupal para contener las debilidades individuales, permitiendo en algunos casos abusos propios de la racionalidad económica tradicional. Por momentos, dada la experiencia de años de prácticas de supervivencia económica de quienes intervienen, a veces lo que se privilegia y contiene es la dificultad para saldar la matriz económica de la supervivencia, aun cuando haya objetivamente niveles de ingresos estables que podrían implicar otros parámetros de administración. El sujeto solidario y colectivo, que auto emprende y auto gestiona, debe transitar estas síntesis que lo atraviesan para poder volverse quien favorece los intercambios para la reproducción ampliada de su vida, con algo de la lógica del sistema económico en el que estamos metidos, pero sin que las regresiones a la moralidad economicista e individualista nos instale en un callejón sin salida para la ESS. También, este aspecto es crítico respecto de los usos del dinero, ya que, en este sentido, también nuestros estudiantes se muestran de manera legítima con una moralidad híbrida en tanto consumidores.

Complejizando esta perspectiva, Bloch y Parry (1989) buscan transmitirnos la importancia vital que adquiere la significación del dinero y los objetos económicos para entender la matriz cultural de la sociedad en la cual el dinero está incorporado. El análisis de los usos del dinero en los proyectos de la ESS y desde nuestros estudiantes y sus significaciones son un también serán tenidos en cuenta para abarcar esta matriz subyacente.

Para Bloch y Parry (1989), lejos de ser un instrumento puramente despersonalizado, el dinero contiene y transmite las cualidades morales de quienes lo utilizan en sus transacciones.

Sobre los usos del dinero, es interesante retomar el análisis que hicimos con los estudiantes de la comisión de Ingeniero Maschwitz, a propósito de la organización de los proyectos de Ferias y Mercados y la administración de la Encuesta sobre Consumos de la Universidad. En este análisis, nos apartamos de los proyectos de prácticas para comprender el consumo de los estudiantes y sus grupos familiares. Los datos fueron significativos tanto respecto del modo y la posibilidad de sumar ingresos a la unidad doméstica como respecto de la compra de alimentos y artículos de limpieza y uso familiar.

Uno de los aspectos notables referido a los ingresos de la unidad doméstica de nuestros estudiantes es

que los ingresos estables en un alto porcentaje de la población vinculada al campo de la ESS proceden de ingresos provistos por políticas públicas de redistribución de los ingresos del Estado (ingresos de cooperativas del PRIST, becas de estudiantes, jubilaciones y pensiones, etc.) y de ingresos por puestos de trabajo formal (operarios de fábricas, obreros, puestos técnicos, servicio doméstico, etc.). Secundariamente, aparecen actividades de economía popular (reventa de ropa, producción de tortas asadas, etc.) de manera estable y sólo algunas de ESS de manera efectivamente autogestiva y estable: producción de bloques.

Otro de los aspectos, es el incremento de los egresos en aquellos grupos familiares acostumbrados a hacer compras diarias en almacenes o supermercados cercanos a su domicilio, respecto de quienes hacen compras mensuales, generalmente en supermercados. Señalamos este aspecto cotidiano porque no es conducente al desarrollo de la comercialización de la ESS, tomada desde sus prácticas habituales. Si los productos de la ESS no son los que se ofrecen en los hipermercados, al mismo tiempo no existe una política de precios que favorezca su desarrollo y nuestros estudiantes/promotores de la ESS/ concientes/administradores de ingresos limitados no pueden elegir comprar los productos de la ESS, otra vez el campo de la ESS nos instala en la duda sobre la posibilidad de su impulso.

Pero, es destacable, que, en el mismo movimiento, reaparece la pregunta sobre las moralidades, las ambigüedades subjetivas, las decisiones personales sobre la administración de la vida, retornando la cuestión del sujeto en las prácticas económicas: La ESS definitivamente vuelve a introducir lo humano en la Economía.

La administración de lo propio y de lo íntimo se pone en juego junto a la puesta en práctica de criterios económicos generales que se sustentan en matrices de la economía tradicional y las prácticas culturales asociadas a la misma, junto a la emergencia de los criterios de la Otra Economía en tensión. Si bien esta Otra Economía contiene en sí misma el cuidado de las relaciones grupales y familiares o de vecindad, en contraposición con la Economía que sentó las bases para los procesos de exclusión de los mismos grupos, familias y vecindarios, en lo concreto de las decisiones íntimas prima aun la lógica y la moralidad de la Economía neoliberal y, residualmente, las de la ESS.

Significativamente, asumiendo los intereses variables de los actores de la ESS, intereses que al decir de Bourdieu son inexorables en el campo de juego que constituye lo social, nos importa la formulación y la resolución de algunos de los interrogantes que siguen: ¿Cómo pensar negocios en ESS si se presenta como una Economía que apunta a la distribución más que a la acumulación? ¿Cómo articular las necesidades personales y colectivas de reproducción ampliada de la vida en diálogo y disputa con las determinaciones del mercado?

Como señala García Canclini (1992), el estudio de la heterogeneidad cultural en Latinoamérica, permitirá explicar los poderes oblicuos que se entrecruzan en las transacciones económicas entre unos y otros grupos, sectores y prácticas. De modo que: las instituciones, las prácticas tradicionales más identificadas con el neoliberalismo, los hábitos individualistas y verticalistas, y sobre todo, los movimientos sociales y políticos junto a amplios sectores otrora excluidos que puján por ocupar un lugar en la cultura y en la economía, trasvasando muchas veces sus prácticas originarias, marginales e informales a la moralidad económica del sistema social componen el mosaico complejo de la Economía como reproducción ampliada de la vida.

Bibliografía:

Appadurai, A. (1986). *The social life of things: commodities in cultural perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Augé, M. (1996). *Los No Lugares: espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

Bloch, M. y Parry, J. (1989). *Money and the morality of Exchange*. Cambridge: Cambridge University Press.

Buenfil Burgos, R. N. (1993). *Análisis de discurso y educación*. México, D.F.: DIE.

Dussel, Enrique (1974). *Método para una filosofía de la liberación. Superación analéctica de la dialéctica hegeliana*. Salamanca: Sígueme.

Freire, P. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez*. Buenos Aires: Ediciones La Aurora.

García Canclini, N. (1992). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos

Aires: Sudamericana.

Gregory, D. (1994). Geographical imaginations. Cambridge, M.A.: Blackwell.

Mauss, M. (1971). Ensayo sobre el Don. Formas y razón del cambio en las sociedades primitivas. Madrid: Tecnos.

Pastore, R. (2014). Construyendo espacios universitarios de formación de actores de la Economía Social y Solidaria. Reflexiones desde una práctica académica-territorial. Revista Voces en el Fénix, 38, 77-83.

Santos, Boaventura de Sousa (comp.) (2007), Cognitive Justice in a Global World: Prudent Knowledge for a Decent Life. Lanham: Lexington

Sena S y otros. (2014) E book <http://encuentroespacioseblanco.unicen.edu.ar/inicio.xhtm>

Capítulo 5

PRÁCTICAS DE ECONOMÍAS TERRITORIALES Y POPULARES

5.2 EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA POPULARES

Desafíos cooperativos de la desigualdad

Roberto Fermín Bertossi

bertossirf@gmail.com

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba en la República Argentina.

Palabras claves: Desigualdad – Desafíos – Cooperativas

“El aumento de desigualdad y desigualdades generado por baja calidad institucional, sistemas financieros y fiscales injustos, corrupción, desprecio ecológico -entre otras anomalías-, viene desguarneciendo más a los segmentos ya vulnerables de la sociedad.

En pos de atemperar tal flagelo, hay que aggiornar y reempoderar emprendimientos cooperativos para abordar con solvencia, el combate contra desigualdades y pobreza desde una economía más solidaria y civil abierta a una estrategia de afines”

Sujeto trabajador/a y espacio público: la cola de la feria libre como expresión de soberanía subalterna.

Juan Corrales Barraza

j.corrales.social@gmail.com.

Trabajador Social,

Núcleo de Economía Social y Solidaria, Instituto de Humanidades,
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

Palabras claves: sujeto histórico, praxis, autogestión

El presente resumen se enmarca en la investigación de tesis “Sujeto histórico trabajador/a de la cola de la feria libre: experiencia viva de autogestión popular”, en la cual se utilizaron métodos y técnicas de recolección profunda, como la investigación-acción-participativa, la observación participante y las entrevistas; además de un recabado análisis histórico sobre el pasado y presente de quienes sobreviven en esta actividad, analizando las condiciones y significaciones del trabajo, así como su relación con el individuo y la sociedad.

El sujeto tiene una capacidad, al menos, de manifestación y acción; según Romero (1997) presente tanto en el plano material-concreto como en lo cultural-abstracto; a esto añaden Salazar y Pinto (1999) una capacidad de acción, de “voluntad de influir en su yo y su circunstancia” asegurando la extensión y protección de su libertad. En este camino sumatorio, es preciso entonces, situar el porqué del sujeto histórico. El interés parte por indagar desde una perspectiva histórica la acción que se lleva a cabo en las ferias libres y sus extensiones que se instalan en el espacio público, ya que según Razeto (1993) señala que aquí yace un potencial movimiento económico y/o matriz de nuevos movimientos sociales al decir de Salazar (2003), aunque, “vegetativa” (sin proyección política ni revolucionaria aparente). La tarea de ocupar el concepto de sujeto histórico también supone un desafío, el cual es interpretar un término de la filosofía política y aplicarlo en un caso específico, analizando los discursos y acciones de los sujetos protagonistas. Según Fornari (2006) este concepto contiene las cuatro dimensiones o problemas con las que todo ser humano debe lidiar con el uso de su libertad y razón (significado, afectividad, expresividad y convivencia), siendo de especial énfasis la afectividad (dimensión abordada desde los múltiples vínculos de solidaridad con familia y amistades) y la expresividad (por medio del trabajo y la relación con otros/as); ambas dando cuenta de la capacidad de autogestión y autocreación de los sujetos.

El trabajo se aborda desde distintas perspectivas: su ontología, epistemología, historia y ética. Respecto al contexto histórico se hace una revisión enfocada en el período 1973-1990 de dictadura cívico-militar en Chile que transforma radicalmente con sus PEM y POJH el papel del Estado en materia de derechos laborales; esto afecta en materia productiva (desmantelamiento de las instituciones, privatización y desempleo), como también en dimensiones culturales, sociales y políticas, generando la implementación

del modelo neoliberal cambios, resistencias y continuidades en los sujetos trabajadores. Esta transformación del trabajo es revisada hasta la actualidad para dar cuenta del proceso de precarización del trabajo y flexibilidad laboral, dando como resultado lo que Narbona y Páez (2014) de Fundación Sol denominan acumulación flexible, es decir, maximizar las ganancias de grandes empresas en un modelo casi perfecto de esclavitud institucionalizada. Los síntomas son visibles: bajos sueldos, precarias condiciones laborales, de previsión y salud, alto endeudamiento, escasez de ahorro, desigualdad y brechas salariales. Finalmente, y asumiendo la profunda problemática que aqueja al trabajo y por tanto a nuestra sociedad, González (2001) propone el buen trabajo como finalidad del desarrollo planteando para ello cuatro dimensiones a considerar para una humanización del trabajo. Estas funciones son: a) identidad, individuación y realización o satisfacción; b) integración social; c) sociabilidad; y, d) generador de ingresos y acceso al consumo.

Otra dimensión importante de la investigación son los planteamientos frente a la autogestión, o también la tensión entre autonomía y heteronomía. Según Hudson (2010) es preciso partir de la noción de un "yo" y un "otro" donde el "otro" es el conjunto de representaciones, significaciones y valoraciones que representan lo heterónimo; en este caso se entenderá como *Lo político*, aquello que está instituido, establecido y normado, cuyas manifestaciones las vemos en el Estado, la Iglesia, entre otros. Por otra parte, el "yo" sabiéndose dominado en parte por un "otro" es la fuerza instituyente, autónoma, de cambio y siempre presente que contrapesa lo establecido; se entenderá como el ejercicio de *La política*, aquella que está en constante discusión y transformación.

De la suma inicial entre sujeto(s) + trabajo(s) y la relación entre unidad doméstica/comunitaria y espacio público, surgen nichos que darán forma a la economía popular; he aquí que se incursiona en distintos tipos de actividades y comercios populares desde el siglo XVIII hasta principios de siglo XXI, desde carreras de caballos, cañadas, ramadas, chinganas, baratillos, persas, ferias libres, fondas y quintas. Un proceso coincidente con la instalación del modelo neoliberal en Chile es el movimiento económico que Razeto (1993) plantea, viene a ser la activación económica del mundo de los pobres; como resultado además de una profunda caracterización propone un camino de una economía popular hacia una economía de la solidaridad.

La epistemología y la metodología es en parte co-construcción con los sujetos en cuanto al mundo de factores, significados y valoraciones. El nexo para ello es la educación popular la que permite situarse desde una posición transformadora, facilitando aprehender del otro y no sólo conocer al otro. Esto al mismo tiempo que permite la praxis, la que supone en un comienzo la vivencia e implicación de quien investiga para luego dar paso a la crítica cruzada y la autocrítica (Villasante, 2006), en una vorágine de hechos aparentemente aleatorios y dinámicos como la realidad misma.

Por ello, incursionar en los orígenes, condiciones, sentidos y significaciones del trabajo de "colero/a" devino en una revisión del saber científico (migración campo-ciudad, desindustrialización de los años 80', precarización del trabajo y neoliberalismo), y también del saber popular (Rosa Quintanilla "Yo soy pobladora", el sujeto popular y sus antecedentes histórico-laborales), teniendo como eje la siempre presente y transversal pregunta o perspectiva de si estamos ante un "sujeto histórico" o frente a prácticas y familias discontinuas sin densidad objetiva ni subjetiva. También implicó recrear la práctica del oficio, la relación con la familia y los otros, pero, sobre todo, la relación y configuración del territorio, la apropiación de la calle, las formas de gestión del espacio y la temporalidad.

Toda esta información es tratada con especial sutileza, mostrando las ambivalencias, pero, a su vez, indagando en los lazos del pasado, la autoconciencia de sí y las perspectivas de futuro, así como también las decisiones presentes en la gestión y territorialización de la actividad. Aquí yace la principal tensión que se presenta como característica colectiva y productora de significados, a saber, la ambivalencia de ejercer este trabajo como "opción de los excluidos" o como resistencia a la proletarianización, también denominada soberanía subalterna. Esta tensión se puede ver en los sujetos quienes en la trayectoria en este trabajo se encuentran entre la vergüenza y el orgullo, entre la precariedad económica y el sentido de lo humano; en este terreno emerge una solidaridad espontánea motivada por la necesidad del "otro" que puede ser "uno mismo" y que se amplía a los lazos con los/as clientes/as. Elemento característico de estos espacios, amalgamando en este comercio popular solidaridad y competencia.

Gestão Ambiental Pública e Economia Solidária: a participação popular no município brasileiro de Rio Grande/RS.

Caio Floriano dos Santos¹, Fabiane Fagundes da Fonseca¹, Thais Antolini Veçozzi¹, Tatiana Walter², Márcia Umpierre³, Bianca Moreira Caetano¹, Leon Barreto Gonçalves Rosa¹, Cristiane Simões Netto Costa⁴, Murilo Antonio Rodrigues Silva⁵, Brenda Gomes Valim⁵, Alexandre Terra⁵, André Barbosa¹, Tanize Dias⁴, Patricia Tometich¹, Eduardo Dias Forneck²

Laboratório Interdisciplinar MARéSS - Campus São Lourenço do Sul – Universidade Federal do Rio Grande – FURG; santoscaiof@gmail.com; nucleomaress@gmail.com

RESUMO

O uso desenfreado dos recursos ambientais de maneira desequilibrada entre as classes sociais, ao mesmo tempo em que leva à degradação do meio ambiente, resulta em problemas sociais às populações marginalizadas. Devido à limitação territorial, espera-se que no âmbito municipal as potencialidades e fragilidades socioambientais possam ser mais facilmente percebidas pelos governantes enquanto buscam medidas para a gestão do meio ambiente. Seguindo esse princípio, a esfera municipal também deve estimular e facilitar a participação social na busca por soluções para os problemas ambientais associados aos diversos grupos sociais que representam sua população. No entanto, os atores sociais, em especial aqueles economicamente excluídos, ao buscar conquistar espaços de decisões sobre meio ambiente, ambiente no âmbito da política ambiental, se deparam com entraves que dificultam a sua participação nas políticas públicas. Através desse entendimento, o presente trabalho discorre sobre a política ambiental no Brasil, enfatiza a importância de relações como economia solidária versus meio ambiente e participação versus meio ambiente, encerrando com a apresentação das atividades elaboradas e realizadas para fortalecer a participação popular na Gestão Ambiental Pública no município de Rio Grande/RS/Brasil, em que tem nos grupos de economia solidária um dos sujeitos parceiros para trabalhar esse fortalecimento. Nesse sentido, durante um ano foi realizado um diagnóstico sobre a participação social na política ambiental do município, o mapeamento das associações de moradores e grupos de economia solidária (catadores de material reciclável e pescadores) e um diagnóstico desses coletivos. Por meio da análise sobre a participação social no município foi possível indicar fragilidades e algumas limitações, em especial em torno de maior participação dos grupos populares. Em consequência, foram definidas estratégias para mobilizar as entidades populares a participar da política ambiental, como seminários e processos formativos presenciais.

Palavras-chave: Política Ambiental Municipal; Mapeamento, Diagnóstico; Grupos Populares.

INTRODUÇÃO

Sob uma perspectiva do pensamento hegemônico, a temática ambiental tem sido tratada tendo como referência a escassez dos recursos ambientais. A associação disso aos problemas sociais e econômicos, gerados a partir dessa perspectiva, coloca as questões ambientais em destaque entre os desafios atuais da humanidade. Esse cenário se constituiu a partir do uso mal planejado e irresponsável das matérias-primas que sustentam o sistema econômico capitalista responsável por dominar a maior parte da sociedade mundial. Como ressalta Peixinho (2010), sem reconhecer o meio ambiente como parte fundamental da vida, preservando seus recursos naturais, haverá a promoção de uma progressiva perda de qualidade de vida das pessoas de forma direta e indireta e também da vida na Terra.

Em contraposição, a Ecologia Política² tem se ocupado de compreender os mecanismos pelos quais há uma apropriação desigual dos recursos ambientais e a destinação da poluição e do ônus do desenvolvimento a grupos específicos. A essa prática de imposição dos ônus do desenvolvimento tem se denominado como uma prática de injustiça ambiental, que é caracterizada como um "fenômeno de imposição desproporcional dos riscos ambientais às populações menos dotadas de recursos financeiros, políticos e informacionais" (ACSELRAD, MELO, BEZERRA, 2009, p. 9).

O meio ambiente de qualidade garantido como um bem comum de todos(as) é pregado como um direito internacional³. Assim, a defesa da qualidade de vida não deveria ser privilégio de alguns/algumas. No entanto, na prática, percebe-se que o meio ambiente sadio está restrito apenas a determinados grupos "superiores" do ponto de vista político, econômico e ideológico, que em função disso impõem suas vontades sob um bem coletivo. Do mesmo modo, é delegado à humanidade o dever de preservar os ambientes naturais. No entanto, como defende Fuks (2001, p.42), ainda que a defesa do meio ambiente

se proponha como universal, na verdade se trata de “classes de maior poder aquisitivo objetivando perpetuar seus próprios valores e proteger seu estilo de vida à custa do pobre e desprivilegiado”. Assim, esse autor sustenta que os problemas ligados às questões ambientais devem ser repensados e questionados, pois os beneficiados da preservação do meio ambiente não são distribuídos de forma homogênea entre a sociedade e, novamente, leva a hegemonia de classes intelectualmente mais fortes sobre as classes populares. Neste sentido, Boehmer-Christiansen (1995, p.283) afirma que “as melhorias no meio ambiente geralmente beneficiam os ricos, enquanto as atividades mais degradantes se dão em áreas habitadas pelos politicamente fracos”.

De posse desse entendimento, vê-se necessário mais do que somente se pensar em conservação ambiental, mas também as relações humanas dependentes do meio ambiente e por isso influenciadas. Busca-se a construção de uma consciência crítica pelos grupos menos favorecidos onde haja um pensar coletivo, “não somente numa solidariedade das relações interpessoais, mas também, na solidariedade para com o meio ambiente” (MARTINS e TOLEDO, 2016). Contrariamente a esse desejo, o sistema capitalista atual sustenta relações de produção e organização que enfraquecem as relações benéficas entre os grupos da sociedade e entre esses e o meio ambiente.

Nesta perspectiva, a autonomia dos grupos populares articula a dimensão econômica, social e ambiental. Ou seja, desigualdade social e desigualdade ambiental são oriundas de um modelo civilizatório centrado no lucro e excluyente em todas as dimensões da vida. Ancorado neste referencial, relatamos nossa experiência em um projeto de extensão que visa à maior participação dos grupos populares – aqueles que em geral assumem o ônus do desenvolvimento – na participação das políticas ambientais. Fruto de uma parceria entre a Universidade e Secretária Municipal do Meio Ambiente com apoio financeiro do Conselho de Defesa do Meio Ambiente através do Fundo Municipal do Meio Ambiente, o projeto em tela volta-se a ampliar a participação dos grupos populares – envolvendo cooperativas, organizações de pescadores artesanais e de moradores de bairros periféricos – na política pública ambiental. Sua importância volta-se a democratização das decisões em torno do meio ambiente e do fortalecimento das organizações populares e de empreendimentos de economia solidária.

A POLÍTICA AMBIENTAL NO BRASIL

No Brasil, a política ambiental envolve as três esferas do poder: União, Estado e Municípios. No âmbito municipal, parte das decisões envolve a qualidade ambiental, o uso do território dentre outros.

Ao longo da história percebe-se que ocorreram importantes avanços no que se refere à política ambiental no âmbito federal, tanto sobre a organização institucional quanto na legislação ambiental. A Lei Federal nº 6.938/1981 que dispõe sobre a Política Nacional de Ambiente instituiu o Sistema Nacional de Meio Ambiente – SISNAMA, um sistema integrado de gestão que envolve as três esferas de poder na busca pela melhoria da qualidade ambiental: Federal, Estadual e Municipal. Nessa organização, o SISNAMA é composto por órgão superior (Conselho de Governo), órgão consultivo e deliberativo (Conselho Nacional do Meio Ambiente – CONAMA), órgão central (Ministério do Meio Ambiente – MMA), órgão executor (Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis – IBAMA e o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade – ICMBio), órgãos seccionais (órgãos ou entidades estaduais) e órgãos locais (órgãos ou entidades municipais).

No SISNAMA, o órgão responsável por garantir a participação popular é o CONAMA. No entanto, recentemente foi reduzido o seu número de conselheiros de 96 para 23 através do Decreto Federal nº 9.806/2019: a participação dos estados caiu de 27 (todos e o Distrito Federal) para 5 e a dos municípios de 5 para 2; a participação da sociedade civil passou de 23 para apenas 4 membros. Logo, se percebe uma drástica diminuição nas vagas garantidas para a participação da sociedade civil, caminhando na contramão das medidas que deveriam ser adotadas visando o fortalecimento da participação da sociedade civil em todas as esferas de poder, principalmente de grupos historicamente menos favorecidos, pois esse é um dos meios da população tensionar os(as) governantes para que suas opiniões sejam consideradas e suas necessidades atendidas. Portanto, como esclarece Moura (2016), não resta dúvida de que ainda há grandes desafios a serem enfrentados no que tange a melhoria das funções da governança ambiental na esfera federal, o que na busca pelo aperfeiçoamento contribui para a política ambiental.

Os problemas ambientais e sociais são apontados e percebidos com mais detalhamento quando em nível local, sendo assim a municipalização das questões socioambientais é um importante passo para a gestão ambiental descentralizada e para a participação popular. Entende-se que no município a sociedade está mais próxima dos(as) seus/suas governantes, e esses(as), por sua vez, conhecem com mais facilidade que nos níveis federal e estadual os anseios e as carências da população local. Nesse sentido, o sucesso da política ambiental municipal é pautado na percepção da realidade local (institucional, ambiental, social e economicamente), principais demandas da população e apontamento de medidas socialmente justas para

a gestão do meio ambiente. Segundo Ávila e Malheiros (2012), essa limitação territorial “facilita uma maior participação da sociedade no equacionamento e solução dos problemas ambientais”.

As políticas ambientais municipais podem ser instituídas através da inclusão na Lei Orgânica, no Plano Diretor, em normas e planos setoriais, assim como na forma de um conjunto de leis esparsas (IBGE, 2005). Ao que couber, toda legislação federal e estadual é aplicável aos municípios, mas esses também podem complementar a legislação ambiental para atender suas particularidades e demandas, desde que não contrarie as determinações anteriores. Nesse âmbito, vale destacar a importância dos Conselhos Municipais de Meio Ambiente, pois nesses espaços que são tomadas as decisões acerca da política ambiental municipal.

Os conselhos são instrumentos que garantem a participação da sociedade civil na política ambiental localmente. Dentre suas funções é possível citar: a deliberação das diretrizes da Política Ambiental Municipal, a decisão sobre multas e acordos resultantes de processos de degradação ou infração ambiental, bem como o gerenciamento dos recursos financeiros do Fundo Municipal de Meio Ambiente (FMMA), o qual fomenta projetos ambientais no município.

A participação da sociedade local no conselho de meio ambiente “permite aos cidadãos tomar parte ativa no processo de decisão e pressiona o poder local a assumir a sua responsabilidade frente ao meio ambiente” (ÁVILA e MALHEIROS, 2012). Uma forma das entidades populares como associações, cooperativas e outros grupos organizados poderem participar da política ambiental municipal é através do Conselho Municipal de Meio Ambiente, sendo que o de Rio Grande é denominado de Conselho Municipal de Defesa do Meio Ambiente – COMDEMA.

ECONOMIA SOLIDÁRIA E MEIO AMBIENTE

As desigualdades sociais e ambientais estão fortemente atreladas ao modelo capitalista que polariza a sociedade em “ganhadores(as)” e “perdedores(as)” pautada no lucro econômico. A melhor alternativa à realidade das organizações econômicas para que predomine a igualdade entre todos(as) os(as) membros da sociedade seria a construção de uma economia que fosse solidária em vez de competitiva (SINGER, 2013). Assim, como uma forma de estreitar as vertentes ambientais, sociais e econômicas surge a economia solidária, incluindo o respeito à natureza entre seus princípios. As propostas de economia solidária são formas de organização produtiva com autogestão, democracia participativa, sustentabilidade ambiental e que promovem uma nova sociabilidade entre os aqueles que se envolvem no processo (MRAIS, 2011).

Para Lima (2007 p. 4) outra forma de se relacionar com o meio ambiente e a economia suscita “novos princípios e valores, um contra-discurso, uma contra-hegemonia (...), a construção de outros paradigmas que venham a nortear ações e práticas coletivas para uma nova sociabilidade”⁴. E, nesse sentido, é importante que esses grupos solidários possam participar efetivamente das discussões e tomadas de decisões sobre a Política Ambiental em todos os âmbitos.

Isso, pois através da economia solidária espera-se que o conceito de meio ambiente seja visto como uma relação de equilíbrio entre indivíduos e natureza, onde não haja a exploração do meio ambiente nem sua degradação, mas sim, o uso consciente de seus recursos, preservando-os e tendo a consciência de que serem sustentáveis, remete ao fato de que poderão ser utilizados por gerações futuras. Logo, pelas atividades de economia solidária estarem fundadas em seus princípios, essas não podem deixar de considerar a preservação ambiental e dos recursos naturais, visto que nisso está implícito a solidariedade com as futuras gerações (GALLO, MARTINS, PERES, 2005).

O conceito de sustentabilidade está na proposição da Economia Solidária como política pública, pois parte de uma discussão acerca das crises no mundo, principalmente, do trabalho (LIMA, 2004). Em que o debate sobre sustentabilidade é ampliado para todos os outros níveis, visto que estão interligados. A sustentabilidade no mundo no trabalho precisa necessariamente pensar no meio ambiente.

Além do meio ambiente, a economia solidária valoriza os aspectos políticos e culturais de quem vive a realidade desse setor, fortalecendo a ideia de que as cooperativas, redes de cooperação, associações e empresas autogestionárias que optem por essa alternativa estejam cientes de que a participação democrática é um dos pilares da economia solidária. Nesse âmbito, a participação de todos(as) os(as) integrantes nas decisões internas do empreendimento é tão importante quanto a sua participação quanto grupo popular nas decisões sobre assuntos que a ele afetam, como as políticas ambientais.

A busca pela inclusão destes grupos populares na política ambiental também parte da compreensão de que estes sujeitos, considerando o debate de desigualdade ambiental, são os mais diretamente atingidos pelas decisões tomadas em âmbito local, tendo em vista que vivem nas periferias da cidade, e a

organização coletiva tem sido uma das formas que utilizam para buscar vencer a invisibilidade social e política que muitas vezes se encontram. Suas experiências enquanto pessoas da classe popular que atuam enquanto agentes de mobilização popular e solidária, têm grande potencial de contribuição para ampliar a participação e qualificação da política ambiental de Rio Grande.

PARTICIPAÇÃO E MEIO AMBIENTE

A participação é com certeza um dos temas mais debatidos e utilizados, o que revela um anseio da sociedade de participar das decisões sobre o seu futuro (BODERNAVE, 1992). O autor destaca que a "participação social é o processo mediante o qual as diversas camadas sociais têm parte na produção, na gestão e no usufruto dos bens de uma sociedade historicamente determinada", tendo como horizonte o processo de autogestão.

Acompanhamos, nos últimos tempos, um aumento do debate sobre a participação e aparecimento de processos participativos (pelo menos na teoria), que revelam a polissemia do conceito. A sociedade reivindica participar sobre as escolhas do seu futuro em um processo de luta permanente, o que prova que participação é conquista e não concessão (DEMO, 1999). O que faz com que o poder hegemônico também se aproprie dessa narrativa criando processos de manipulação, pseudo participação ou participação parcial (UEMA, 2009).

Nesse sentido, entender a participação dos diferentes grupos/atores sociais em sua relação com a pauta ambiental é importante para pensar e planejar processos formativos para esses coletivos. Uma vez que a participação não está vinculada a uma questão técnica, mas sim de práxis construída na realidade concreta (DEMO, 2009).

Bodernave (1992) apresenta os diferentes níveis de participação, sendo eles: 1- Informação; 2- Consulta Facultativa; 3- Consulta Obrigatória; 4- Elaboração/Recomendação; 5- Co-gestão; 6- Delegação; 7- Autogestão. Até o nível 4 podemos pensar que existe, conforme descrito por Uema, uma pseudo participação ou uma participação parcial, em que a participação efetiva se daria apenas a partir do nível 5.

Nesse sentido, a formação com os grupos populares para a sua participação nos debates sobre a Política Ambiental do município de Rio Grande parte de dois diagnósticos. O primeiro que procura entender a dinâmica da participação social na política ambiental, com centralidade ao COMDEMA, e o segundo que procura compreender o processo de organização e participação desses grupos populares.

É preciso refletir sobre os espaços de participação instituídos através de políticas públicas para que consigamos vislumbrar suas limitações e potencialidades de atuação. Sempre considerando que a constituição desses espaços ocorreu através de processo de luta e que hoje se encontram sobre a possibilidade de extinção ou retração. Isso, em um país em que a Constituição Federal garante a participação como um de seus princípios basilares, porém que vem sofrendo um sério processo de retrocesso no que diz respeito à democracia e aos espaços participativos.

Nesse sentido, é cada vez mais importante que possamos investir em processos que visem à participação efetiva dos grupos populares. O desafio ambiental em toda sua complexidade questiona a dominação da natureza, e para isso é necessário "colocar no centro do debate todos aqueles que, assimilados à natureza, foram dominados, oprimidos e explorados na medida em que o progresso e o desenvolvimento autorizam a dominação da natureza!" (PORTO-GONÇALVES, 2006, p. 455). Procurar construir um cenário ambiental em que haja garantia da justiça ambiental só se dará pela participação efetiva desses grupos populares.

Ou seja, procurar construir uma "democracia de alta intensidade" em que os direitos ambientais e a participação estejam garantidos, bem como possam ser a cada dia, ampliados. Existe uma "simetria entre uma sociedade civil forte e um Estado democraticamente forte, não há contradição" (SANTOS, 2019, p.86). A despeito do que acontece nos dias de hoje no Brasil em que todos os nossos direitos estão colocados em voga, em que se revela cada vez mais necessário investir em processos de formação, articulação e fortalecimento da sociedade civil.

A PARTICIPAÇÃO NA POLÍTICA AMBIENTAL EM RIO GRANDE/RS

O município de Rio Grande (Figura 1), situado no extremo sul do Brasil, possui em torno de 210 mil habitantes (IBGE, 2018) e conta com inúmeras organizações populares, dentre as quais: cooperativas de catadores(as) de materiais recicláveis, organização de pescadores(as), associação de moradores(as). Todas essas possuem um histórico de luta em torno de direitos garantidos em lei e muitas vezes não efetivados na prática. Posto isso, entende-se que a participação desses grupos sociais na discussão sobre meio ambiente no município é de suma importância para ampliar a qualificação da política ambiental municipal.

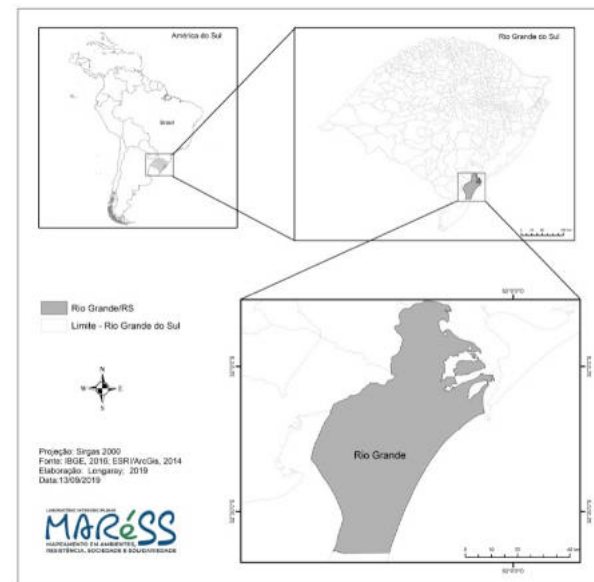


Figura 1: Mapa de localização do município de Rio Grande/RS/Brasil.

O principal espaço de participação na Política Ambiental Municipal é o Conselho de Defesa do Meio Ambiente - COMDEMA, trata-se de um órgão de caráter deliberativo e normativo responsável pela aprovação e acompanhamento da implementação da Política Municipal do Meio Ambiente (Art. 1º da Lei Municipal nº 5.463/2000), sendo sua instância superior. Nesse sentido, o COMDEMA é entendido como um espaço de participação e controle social sobre a política ambiental municipal.

O COMDEMA foi criado em 1983 ainda como um órgão consultivo acerca da discussão da temática ambiental no município do Rio Grande. No ano 2000 ele é reestruturado através da Lei n. 5463, de 29 de novembro de 2000 (Regulamentada pelo Decreto n.7607/2000). Após essa reestruturação amplia de sete (7) para onze (11) as entidades em sua composição, a estrutura passou a incluir cinco (5) representantes do Poder Público Municipal, Estadual e Federal e seis (6) representantes da Sociedade Civil Organizada, das quais três (3) são específicas para representantes de Organizações Não-Governamentais (ONGs) ligadas à qualidade de vida no município.

Nesse sentido, durante o ano de 2018 foi realizado um diagnóstico sobre o COMDEMA para conseguir entender o real funcionamento do espaço, para além do que estava previsto na legislação. Para tanto, de março de 2018 a março de 2019 pelo menos um(a) pesquisador(a) acompanhou as reuniões ordinárias e extraordinárias do COMDEMA, tendo como referência a técnica da pesquisa-observante⁵ e o registro em diário de campo (NETO, 2002).

Um dos nossos objetivos ao realizar o diagnóstico era compreender: 1- como se dava a participação desses seis (6) representantes da sociedade civil? 2- Quem já havia participado desse espaço ao longo de sua história? 3- O espaço tem sido propício para a participação?

O diagnóstico aponta para o fato de inexistir uma mudança significativa das entidades na composição do COMDEMA ao longo de sua história. O que alerta para a necessidade de se pensar formações que abarcasse a sociedade civil organizada, principalmente para as de base popular, ou seja, com origem e inserção nas periferias da cidade. Importante destacar que apesar de Rio Grande ser o segundo município em número total de pescadores artesanais no Estado do Rio Grande do Sul, em nenhum momento eles estiveram representados nesse espaço.

Além disto, também identificamos uma baixa participação de mulheres enquanto representantes indicadas pelas entidades, ao longo dos vinte anos avaliados. No acompanhamento das reuniões do ano de 2018, também se observou que há poucas mulheres presentes (sendo em geral uma única mulher representando uma ONG ambientalista).

O espaço formal sempre possui algumas restrições para a participação social em virtude da sua forma organizativa. Principalmente em áreas que possuem um discurso (construído) da importância do saber técnico, como é o caso do meio ambiente, o que gera um fator limitante para a participação social. Outro fator relevante são que as reuniões são realizadas em horário comercial (14 horas), e suas divulgações são restritas a uma lista de endereços eletrônicos, o que dificulta a participação de alguns grupos sociais.

Apesar da política ambiental municipal incidir diretamente sobre as vidas desses grupos sociais a sua participação nos espaços formais pode ser considerada muito baixa. Nesse sentido, é importante entender a razão dessa baixa participação para conseguir pensar estratégias de mobilização social.

Nesse sentido, foi delineada uma estratégia para mobilizar as entidades populares, de forma a subsidiar a concepção de processos formativos capazes de articular sua realidade a democratização da política ambiental. Ou seja, conhecer para entender os motivos da baixa participação e procurar criar estratégias que possam incidir na superação dessa realidade.

Em um primeiro momento se iniciou um trabalho de mapeamento das entidades da sociedade civil organizada. Assim, foram encaminhadas correspondências para algumas secretarias municipais solicitando o cadastro das entidades com as quais possuíam vínculo. Apenas a Secretária de Educação, Saúde e Meio Ambiente retornaram, sendo que apenas os contatos da última acabaram auxiliando. Mas, mesmo assim já se pode diagnosticar a falta de um banco de dados com as entidades (algo que vem sendo confirmado a cada visita nas entidades), o que acaba sendo um dificultador para a mobilização para a participação social. Destaca-se a relevância do mapeamento subsidiar a construção de um banco de dados que ficará disponível para o Poder Público e outros setores da sociedade através do sítio eletrônico do projeto.

Diante da ausência destas informações nos órgãos locais, a estratégia foi a busca pelos contatos virtuais das entidades (site, páginas em redes sociais, outros) e, principalmente, a visita aos bairros da cidade. Ao chegar nos bairros, a busca primária sempre foi pela associação de moradores(as), na ausência dela, buscava-se informações nos postos e centros de referência em saúde, os quais, por atenderem diária e diretamente a população local, poderiam ter maiores informações sobre as a existência de entidades no bairro.

Até o momento foram mapeadas vinte e quatro (24) entidades e três (3) fóruns de entidades, das quais dezesseis (16) foram visitadas (Figura 2). A maior parte das entidades mapeadas e visitadas é de associação de moradores(as) de bairro (10), além de uma cooperativa de reciclagem, composta principalmente por mulheres, uma cooperativa de pescadores(as) artesanais, um coletivo popular em um bairro rural, duas entidades/espaço de mobilização dos pescadores(as) artesanais e um grupo ligado ao conselho local de saúde.

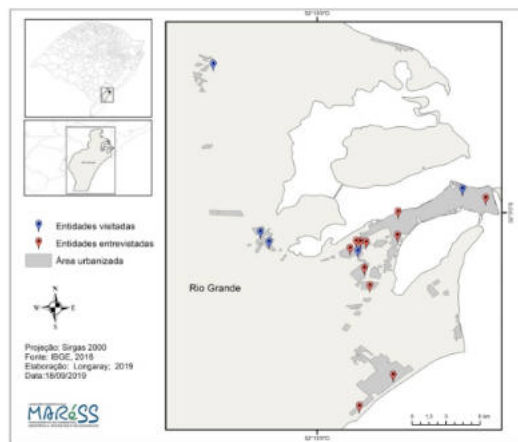


Figura 2: Localização das entidades visitadas e entrevistadas.

Metodologicamente, decidiu-se realizar um contato de aproximação, para apresentar os objetivos do projeto e estabelecer uma relação de confiança com os sujeitos, para posteriormente, em uma segunda visita, realizar uma entrevista para construção do diagnóstico das entidades populares de Rio Grande. Esse

primeiro contato também visava mobilizar as pessoas a participarem do 2º Seminário sobre os Desafios do Licenciamento Ambiental, definido como uma das estratégias para promover maior envolvimento dos grupos populares, fato que foi definido o tema "Participação Popular na Política Ambiental Municipal" (Figura 3). O evento contou com um representante do Movimento Nacional dos Catadores e Catadoras de Materiais Recicláveis (Alex Cardoso) e um membro da ONG Centro de Estudos Ambientais (Antonio Soler). O esforço em ir até cada uma das entidades para apresentar o projeto e realizar o convite, resultou em uma ampla participação da maioria das entidades mobilizadas em que ficou nítida em suas falas a importância da participação e da criação de espaços com esse objetivo.

Cabe destacar que grande parte dessas associações está localizada em áreas que a ocupação está atrelada ao desenvolvimento do Porto do Rio Grande, como é caso do Bairro Getúlio Vargas ou, devido à pressão imobiliária de se morar em uma cidade portuária, como é a zona oeste do município, onde estão localizados os bairros Castelo Branco I e II. Tais associações são importantes, pois se constituem um movimento de resistência e organização, a partir do processo de exclusão causado pela atividade portuária, do qual esses grupos são vítimas.

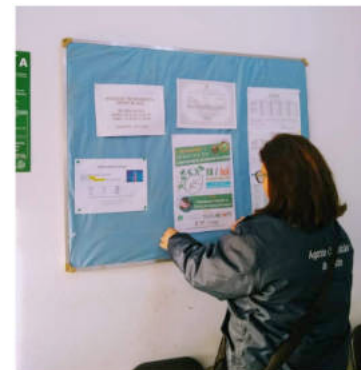


Figura 3: Divulgação e mobilização para o "II Seminários sobre os Desafios do Licenciamento Ambiental: Participação Popular na Política Ambiental Municipal".

Muitas das entidades relataram, durante o evento, que nunca haviam sido convidadas para participar desses espaços. Em que puderam colocar suas realidades e pontos de vista sobre a pauta, mais uma vez demonstrando a importância da Universidade e do COMDEMA ampliarem a sua atuação para de fato atingir as periferias e ampliar a participação popular no debate ambiental do município.

Quanto ao diagnóstico, um primeiro resultado obtido, em praticamente todas as entidades, foi a grande receptividade que tiveram com relação ao projeto, principalmente, ao colocarmos nossa intenção no sentido de fortalecer a participação delas nos espaços de decisão. Esta abertura às proposições, em algumas entidades, também foi acompanhada de uma preocupação sobre os benefícios que o projeto iria conferir para a entidade, e uma preocupação com a função especificamente da entrevista, nos alertando para possíveis receios e "traumas" resultantes de experiências anteriores.

Enquanto caracterização das entidades verificou-se que, em geral, há uma baixa participação da juventude e de pessoas negras, pelo menos enquanto gerência das mesmas, algo que também foi observado no COMDEMA no acompanhamento das reuniões no ano de 2018. Quanto à participação feminina, ao contrário do que foi visto no conselho, boa parte das entidades de base popular de Rio Grande tem mulheres como articuladoras das ações e, muitas vezes, nos cargos de gerência.

Além disto, observou-se que a ausência de serviços básicos como coleta adequada de resíduos, aliada ao desemprego no município, tem conduzido as entidades a realização de diversas atividades para a geração de trabalho e renda para os(as) moradores(as), a exemplo das oficinas de artesanatos, culinária e confeitaria. No caso das associações de moradores, na maioria delas a principal forma de adquirir recursos para a manutenção das associações, não é através da cobrança de mensalidade dos associados, mas de ações como "bingos" e brechós a preços acessíveis para a população local. Um elemento que se adiciona a situação de desigualdade identificada é que parte das associações visitadas organiza ações de distribuição de alimentos para as pessoas carentes dos seus respectivos bairros.

Esses subsídios serviram como orientação para elaboração dos materiais para a próxima etapa do projeto, isto é, as oficinas que visam instrumentalizar estes grupos para fortalecer a participação deles na política ambiental municipal. Nesse sentido, pelo menos três formações para cada entidade já foram planejadas e os materiais didáticos estão sendo finalizados.

A primeira buscará ampliar a informação e o debate sobre a Política Ambiental (em todos os níveis), destacando como elas funcionam, seu histórico de criação, quais os principais instrumentos e regras, bem como as formas possíveis de participar dela. A preocupação com esta oficina é demonstrar que na prática estas entidades já participam da política ambiental do município a partir do momento em que levam estas discussões e preocupações com a realidade ambiental do bairro para os(as) moradores(as) ou integrantes das cooperativas e coletivos em questão. Porém, que existem outras formas de participar da política ambiental, sejam elas institucionais (participação no COMDEMA ou submissão de projetos socioambientais ao Fundo Municipal de Meio Ambiente - FMMA) ou de mobilização de base, como através de ações de denúncia de infrações ambientais que os atingem, de solicitação e participação de audiências públicas, dentre outras.

A segunda oficina tratará especificamente sobre metodologias de elaboração de projetos para acessar recursos financeiros disponíveis em fundos ambientais e outros. Essa oficina desencadeará na construção de um projeto pelas entidades, que poderá servir para ampliar o debate dentro da entidade sobre as possibilidades de sua atuação. A terceira oficina será em cima do projeto construído pelas entidades e a discussão sobre os mesmos. Está sendo pensado todo um processo para o acompanhamento da elaboração do projeto, ficando a equipe disponível para esclarecer dúvidas que possam surgir. Destaca-se que as três formações foram concebidas a partir das visitas, fazendo uso da técnica de pesquisa-ação (THIOLLENT, 2010) em que os sujeitos contribuem para delimitar as ações propostas.

A construção de outras duas formações está em andamento e dependerá das demandas observadas durante as oficinas. Uma delas é pensada para informar e esclarecer sobre questões que devem ser atendidas no processo de prestação de contas sobre os recursos utilizados e formas de manter esses dados organizados no âmbito da entidade. Além dessa, uma quinta formação será pensada para ser ofertada somente para as mulheres, com vistas a ampliar seu protagonismo.

Cada uma das formações contará com apresentação da equipe do projeto e dinâmicas destinadas a qualificar o processo de ensino-aprendizagem, além de um material didático no formato de cartilha (Figura 4) que será entregue a cada um(a) dos(as) participantes para aprofundar os conteúdos abordados. Cabe salientar, que tanto as formações quanto os materiais pedagógicos foram pensados especificamente para o público das oficinas, a partir da perspectiva da educação popular, para valorizar os conhecimentos e as experiências destes sujeitos, com vista a ser um espaço de construção coletiva do saber.



Figura 4: Capas das cartilhas dos processos formativos planejados. "Volume 1 - A Política Ambiental" e "Volume 2 – Elaboração de Projetos".

As formações iniciarão em outubro de 2019 e têm previsão de término em outubro de 2020. Salienta-se aqui que o processo de formação com as entidades já mapeadas será realizado simultaneamente ao mapeamento e visitas de novas entidades.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A Política Ambiental Brasileira, é resultado de um amplo processo de mobilização, seja dos diferentes

governos, agentes públicos, setores acadêmicos e da sociedade civil organizada. Entretanto, a mesma vem passando por um sério processo de retrocesso dos espaços de participação social, o qual deve ser combatido através do fortalecimento dos instrumentos garantidos por lei, tornando-os cada vez mais populares.

A formação e mobilização de grupos populares representativos do município, entre esses aqueles que optam pela economia solidária, sobre questões socioambientais, insere atores variados no processo de tomada de decisão e controle social na política ambiental. Isso, reforça a busca para que os espaços de participação popular na política ambiental municipal não sejam dominados pelos interesses hegemônicos.

Assim, compreender a realidade desses grupos populares e conseguir trabalhar, a partir das suas demandas, é o caminho para a inserção deles na discussão acerca da Política Ambiental Municipal. A ampliação da participação popular na Política Ambiental Municipal é um mecanismo que vai contra a perpetuação de situações de injustiça ambiental, tornando as decisões mais democráticas, ampliando o acesso à informação, possibilitando inclusive denúncias nos casos de desigualdade ambiental.

Nesse sentido, importante destacar que a participação popular na política ambiental vai para além da ocupação dos espaços constituídos legalmente, mas passa pelo fortalecimento das entidades, construção de espaços autônomos de discussões, e conhecimento sobre seus direitos.

AGRADECIMENTOS

Ao Conselho Municipal de Defesa do Meio Ambiente que através do Fundo Municipal do Meio Ambiente financiou o projeto "Formação Continuada de Gestores Ambientais no contexto do Licenciamento Ambiental Municipal" executado pela Universidade Federal do Rio Grande.

REFERÊNCIAS

Acsegrad, Henri; Melo, Cecilia Campelo; Bezerra, Gustavo das Neves. O que é justiça ambiental. Rio de Janeiro: Garamond. 2009.

Ávila, R. D.; Malheiros, T. F. O Sistema Municipal de Meio Ambiente no Brasil: avanços e desafios. Saúde e Sociedade, v. 21, supl. 3, p. 33-47, 2012.

Boehmer-Christiansen, S. Reflections on the politics linking science, environment and innovations. In.: LUCAS, M. Understanding Business: Environment. Taylor & Francis Group, New York, NY, 1995. p. 275-287

Bordenave, Juan E. Dias. O que é Participação. 7ª ed. São Paulo: Editora Brasiliense, 1992.

BRASIL. Lei nº 6.938, de 31 de Agosto de 1981. Política Nacional do Meio Ambiente. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L6938.htm>. Acesso em: 10 set. 2019.

_____. Decreto Federal nº 9.806, de 28 de Maio de 2019. Composição e o Funcionamento do Conselho Nacional do Meio Ambiente - CONAMA. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2019/Decreto/D9806.htm>. Acesso em: 12 set. 2019.

Demo, P. Participar é Conquista: Noções de Política Social Participativa. Cortez Editora, 6ª Edição, 2009.

Fuks, M. Conflitos ambientais no Rio de Janeiro: ação e debate nas arenas públicas. Rio de Janeiro: Ed. UFRJ, 2001.

Gallo, Zildo; Martins, Lilia A. de Toledo Piza; PERES, Maria Thereza Miguel. Pobreza, meio ambiente e economia solidária: o caso de Piracicaba. In: Revista da FAE, v.8, n.1, p.39-50, jan./jun. 2005. p. 39 - 50. Disponível em: <<https://revistafae.fae.edu/revistafae/article/view/374/258>>. Acesso em: 17 set. 2019.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Perfil dos municípios brasileiros: meio ambiente 2002. Rio de Janeiro: IBGE, 2005. Disponível em: <https://ww2.ibge.gov.br/home/estatistica/pesquisas/pesquisa_resultados.php?id_pesquisa=89>. Acesso em: 12 set. 2019.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Rio Grande. Rio de Janeiro: IBGE, 2018. Disponível em: <<https://cidades.ibge.gov.br/brasil/rs/rio-grande/pesquisa/19/29761>>. Acesso em: 04 de abr. de 2018.

Leff, Enrique. Political Ecology: a Latin American Perspective. In: Revista Desenvolvimento e Meio

Ambiente. v. 35, 2015. p. 29 - 64. Disponível em: <<https://revistas.ufpr.br/made/article/view/44381/27086>>. Acesso em: 17 set. 2019.

Lima, T. M. Economia Solidária e o Desenvolvimento Sustentável: possibilidades e desafios Tecnologia e Sustentabilidade. In.: V Encontro Internacional de Economia Solidária "O Discurso e a Prática da Economia Solidária", São Paulo, SP, Brasil, 27 a 29 de julho de 2007.

Martins, M.; Toledo, D. O Discurso da Sustentabilidade na Economia Solidária: O Caso do Sítio Rosa dos Ventos - Pocinhos do Rio Verde, Minas Gerais. In.: IV Congresso Brasileiro de Estudos Organizacionais, Porto Alegre, RS, Brasil, 19 a 21 de outubro de 2016.

Morais, E. E.; Lanza, F.; Santos, L. M. L.; Pelanda, S. S. Propriedades coletivas, cooperativismo e economia solidária no Brasil. Serv. Soc. Soc., n. 105, p. 67-88, 2011.

Moura, A. M. M. Trajetória da Política Ambiental Federal no Brasil. In.: MOURA, A. M. M. Governança Ambiental no Brasil: instituições, atores e políticas públicas. Brasília, DF, Brasil: IPEA, 2016.

Neto, Otávio Cruz. O trabalho de campo como descoberta e criação. In: Minayo, Maria Cecília (Org.) Pesquisa Social: teoria, método e criatividade. 21 ed. Petrópolis: Editora Vozes. 2002. p. 51 - 66.

Peixinho, F. C. Gestão Sustentável dos Recursos Hídricos. In.: XVI Congresso Brasileiro de Águas Subterrâneas e XVII Encontro Nacional de Perfuradores de Poços, São Luís, MA, Brasil, 31 de agosto a 03 de setembro de 2010.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter. A globalização da natureza e a natureza da globalização. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. 2006.

Rio Grande. Lei Municipal nº 5.463/2000. Dispõe sobre o Conselho Municipal de Defesa do Meio Ambiente.

Santos, Boaventura de Sousa. Renovar a teoria crítica e reinventar a emancipação social. 5ª reimpressão. São Paulo. Boitempo. 2019.

Singer, P. Introdução à Economia Solidária. São Paulo, SP: Fundação Perseu Abramo, 2013.

Thiollent M. Metodologia da pesquisa-ação. 14ª ed. São Paulo (SP): Editora Cortez, 2011.

Uema, E.E. Controle Social, Saber Perito e Participação. IN: Loureiro, C.F.B (Org.) Educação Ambiental no contexto de medidas mitigadoras e compensatórias de impactos ambientais: a perspectiva do licenciamento. Salvador/BA: Instituto do Meio Ambiente – IMA, 49-80, 2009.

Notas

1. Pesquisador (a) associado(a) ao Laboratório MARêSS, FURG;
2. Docente do Curso de Tec. em Gestão Ambiental, Instituto de Oceanografia (IO), FURG;
3. Docente do Curso de Gestão de Cooperativas, Instituto de Ciências Econômicas, Administrativas e Contábeis (ICEAC), FURG;
4. Docente do Curso de Administração, (ICEAC), FURG;
5. Discente do Curso de Gestão Ambiental, Campus São Lourenço do Sul, FURG, Bolsista Extensionista;
6. Docente do Curso de Técnico em Meio Ambiente, Instituto Federal do Rio Grande do Sul (IFRS), Campus Alvorada

2. Enrique Leff (2015, p. 30) descreve ecologia política como "o campo no qual se expressam as relações de poder para desconstruir a racionalidade insustentável da modernidade e para mobilizar as ações sociais no mundo globalizado para a construção de um futuro sustentável fundado nos potenciais da natureza e da criatividade cultural, num pensamento emancipatório e em uma ética política para renovar o sentido e a sustentabilidade da vida".

3. Inclusive algumas constituições na América Latina, com destaque para Bolívia e Equador, tem garantido a natureza como sujeito de direito e o bem viver como princípio fundamental.

4. A autora trabalha com o conceito de desenvolvimento sustentável ao longo de seu artigo. Nós assumimos para essa relação a ideia de sustentabilidade, bem como que esse conceito precisa ser construído coletivamente com esses grupos da economia solidária.

5. A Pesquisa participante "se realiza através do contato direto do pesquisador com o fenômeno observado para obter informações sobre a realidade dos atores sociais em seus próprios contextos" (NETO, 2002, p. 59).

Aproximaciones sobre las reconfiguraciones y sentidos del trabajo"

María Noelia Del Aguila, Natalia Becerray Giovana Erika del Rosario
delaguilano@gmail.com natibe78@yahoo.com; erigiovana@gmail.com
FCS UNC-Argentina.

Palabras claves: Trabajo – Economías alternativas - Popular

Enmarcadas en el proyecto de investigación "La Politicidad Popular en las actuales condiciones de la reproducción cotidiana de los sujetos que viven del trabajo", partimos del supuesto de que, al modificarse las condiciones de posibilidad, cambian las condiciones de vida y por lo tanto las prácticas y representaciones de los sujetos en los procesos de resolución de sus necesidades de reproducción cotidiana.

En esta ponencia nos proponemos problematizar ciertas concepciones y discusiones que giran en torno a la noción de *trabajo* en tanto categoría central alrededor de la cual se construyen los procesos de reproducción cotidiana de la vida de los sectores que viven del trabajo.

Requiere comprender las relaciones de desigualdad que constituyen nuestra sociedad, para analizar el sistema de dominación que configura específicos sentidos, ejerciendo control social desde la economía, la política y fundamentalmente desde la cultura.

Es posible analizar cómo las nociones de trabajo moldean y construye la reproducción cotidiana, tanto en las formas de organización social, en las estrategias e intervenciones que desarrollan diversos actores, como en las nociones y prácticas (experiencias) que familias, comunidades y/o sujetos colectivos ponen en juego.

Ahora bien, el trabajo se constituye en una noción amplia, histórica, en tanto una construcción social y situada, en un momento y espacio particular. Aquello que se quiere nominar no solo expresa un tipo de organización social, en este caso, basada en la relación salarial, sino que también es a partir de allí que se desarrollan un conjunto de comportamientos y sentidos que hacen a las características particulares de esa sociedad.

Así la sociedad salarial hegemoniza una idea de trabajo, vinculada a la producción y con un valor particular (en términos mercantiles). Esto se sostiene bajo supuestos:

- Libertad de trabajo.
- La existencia de un mercado de trabajo para ofrecer y demandar.
- Un soporte de legitimidad ético- cultural.

En este contexto las Economías alternativas¹, construye un conjunto de sentidos en torno a la organización del trabajo, la relación con la naturaleza y formas específicas de producción, distribución y consumo que es alternativa a la dominante.

Al mismo tiempo se desarrollan en la disputa del movimiento feminista nuevos sentidos a las tareas de reproducción social y cotidiana. Así las tareas de cuidado, el trabajo doméstico, las acciones comunitarias comienzan a asociarse a nociones de trabajo específicas, que parten de su necesidad para el funcionamiento del sistema de producción, pero poseedora de la invisibilidad por tratarse del sostenimiento de la reproducción.

Intentaremos develar y recuperar los sentidos sobre el *trabajo* que se construyen tanto desde las intervenciones sociales del Estado, las generadas desde las organizaciones sociales y gremiales, las derivadas de las formas de sociabilidad y aquellas que son producto de las propias prácticas de la reproducción cotidiana de los sectores que viven del trabajo.

Notas

1. Se utiliza de forma alternativa economía popular, economía social y economía social y solidaria. Aunque no se desconocen los debates, tensiones y diferencias, hago referencia a una experiencia económica y social alternativa protagonizada por quienes viven de su trabajo.

Procesos de autogestión del trabajo en el marco de la economía popular. Abordaje desde una experiencia de construcción cooperativa en la localidad de Luján.

Sonia Silvina Fontana,

soniafontana11@yahoo.com.ar,

Departamento de Educación. Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Resumen:

Esta ponencia constituye un avance en el marco del proyecto de investigación en curso "Autogestión y conocimiento. Una mirada pedagógica de la praxis organizacional" en la Universidad Nacional de Luján.

La idea es compartir una serie de reflexiones e interrogantes a partir de los primeros acercamientos del trabajo de campo en el marco de la investigación. La mirada está puesta en la experiencia que realiza la cooperativa de trabajo "Vencedores Vencidos" en la construcción de viviendas en la localidad de Olivera en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires. Esta cooperativa integra el Movimiento de Trabajadores Excluidos – MTE- que se inscribe en la rama de construcción de la Confederación de trabajadores de la Economía Popular - CTEP –.

El enfoque del trabajo de la cooperativa está en relación con la política pública del Estado, esto significa por un lado disputar la obra pública, que generalmente realizan las empresas constructoras privadas y por otro lado su práctica está orientada a la urbanización de los barrios populares para mejorar las condiciones materiales de vida de las familias, aún sin que sean parte de la organización, esto involucra no solo la construcción de viviendas sino también otras obras de infraestructuras.

Abordaremos los desafíos que enfrenta la organización en relación al trabajo autogestivo intentando conjugar la diversidad de variables que entran en juego y que posibilitan el proceso de ejecución de la obra para garantizar la viabilidad de la propuesta. Nos referimos por ejemplo a la organización del trabajo y las pautas para regularse colectivamente en el logro de los objetivos y en el abordaje y la solución de las dificultades que se presentan. Identificación de saberes presentes y aprendizajes específicos que requiere el oficio.

Palabras claves: Economía Popular- Trabajo autogestivo – Construcción de Viviendas

Capítulo 5

PRÁCTICAS DE ECONOMÍAS TERRITORIALES Y POPULARES

5.3

MOVIMIENTOS SOCIALES: ESPACIOS DE CREACIÓN DE ALTERNATIVAS Y RESISTENCIAS

La producción en el Colectivo Orilleros. Apuntes de una experiencia de investigación participativa.

Di Matteo, Javier

Depto. De Educación, Universidad Nacional de Luján
javidimatteo@yahoo.com.ar

De Mingo, Ana Clara

Depto. de Educación, Universidad Nacional de Luján
anaclarademing@gmail.com

Vennarucci Antonella

Depto. De Educación. Universidad Nacional de Luján
antove_04@hotmail.com

Resumen:

Desde hace dos años está en marcha un proceso de Investigación Acción Participativa junto a una organización popular que actúa en el campo del trabajo autogestivo, y que considera esa actividad como un modo de construir caminos alternativos de hacer sociedad. Ese proceso es el marco de las reflexiones compartidas en este texto. Los rasgos de la tarea investigativa, así como los de la actividad económica de la organización, se presentan de manera sintética, para detenernos luego en dos momentos de producción de conocimiento compartido.

En primer lugar, se presentan las dimensiones de análisis de la experiencia, elaboradas en diálogo con la organización, que incluyen materias tales como la productividad y los medios de producción, los problemas en torno a los conocimientos, la especificidad de las tareas económicas en una organización popular, la impronta del contexto en la experiencia, entre otros.

En segundo lugar, se presentan cinco ejes de reflexión contruidos a partir de la tarea de indagación en las distintas unidades productivas y que constituyen al mismo tiempo puntos de acuerdo y cuestiones en debate. Estos ejes incluyen el problema de los costos y los precios, los ritmos de trabajo, los saberes, la planificación y los acuerdos colectivos.

Esta tarea se encuadra como actividad docente en el marco de un proyecto de investigación radicado en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján que se desarrolla a la par de actividades de extensión universitaria. Además, una integrante del equipo docente se encuentra realizando su tesis de doctorado con esta organización socio-productiva en torno a los procesos de formación.

Palabras claves: autogestión, investigación-acción, organización popular.

1. ¿Quiénes son los orilleros?

El colectivo Orilleros es una organización socio-productiva que surge en el año 2008 y se consolida en Open Door, partido de Luján. Con el correr del tiempo se comienza a expandir a otros pueblos rurales de la zona como Carlos Keen y en menor medida en San Andrés de Giles. Esta organización está compuesta por hombres y mujeres, con trayectorias de vida y militancia disímiles. Una gran parte de estos sujetos provienen de los centros urbanos, específicamente de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires y otra parte de los sujetos son oriundos de la zona de Open Door y Carlos Keen. Desde sus inicios, los objetivos de la organización giraron en torno a "la vuelta a la tierra" y a la producción de alimentos sanos.

Uno de los elementos fundamentales que dio inicio posteriormente al surgimiento del Colectivo Orilleros, fue el desarrollo de un proceso de ocupación de terrenos para la construcción de viviendas que se realizó en el Barrio Luchetti en Open Door. A partir de esta situación se comenzaron a realizar "rondas de autoconstrucción de viviendas", que consistían en juntarse los días sábados para construir colectivamente sus casas. En primera instancia, lo comenzaron a hacer con las personas que conocían previamente, y luego, empezaron a abrir este espacio a vecinos y vecinas de Open Door que estuvieran interesados en la temática. Teniendo en cuenta esta experiencia es que se proyectó utilizar uno de los lotes vacíos para realizar un centro cultural y otras actividades productivas. A ese espacio lo denominaron "la placita" y es

donde actualmente se encuentra la huerta agroecológica y es el espacio en donde realizan actividades con niñas, niños y jóvenes. Posteriormente, decidieron utilizar una manzana ociosa para la realización de viviendas para los vecinos del barrio, debido a la problemática habitacional que había en la zona, y para desarrollar un espacio colectivo de producción. La misma fue denominada por los sujetos como la "toma del ombú".

Con el desarrollo de esta ocupación, un sujeto denunció que esas tierras eran propias, por lo cual se desarrolló un desalojo seguido de una represión en el lugar, dando pie a la detención de ocho integrantes de lo que posteriormente se configuraría como el "Colectivo Orilleros". Años más tarde, decidieron realizar un espacio específico para la producción de alimentos, dado que desde sus inicios han desarrollado experiencias productivas de forma colectiva como huertas comunitarias, gallineros, emprendimiento de cremas y ungüentos a base de plantas medicinales, cría de pollos, etc. Es por ello que en acuerdo con un trabajador rural que habitaba un viejo edificio rural y un terreno de 20 hectáreas, comenzaron a desarrollar su actividad en una zona ubicada próxima a Villa Ruiz y Carlos Keen, predio que luego se denominó "Parada Libertad". Algunos jóvenes que eran oriundos de Carlos Keen y conocían la zona, impulsaron la iniciativa de trabajar el predio. La zona en que se ubica pertenece a un pueblo que no terminó de constituirse, debido al cierre del ramal del ferrocarril. El pueblo se denominaba Parada Alastuey, pero los integrantes de la organización lo denominaron "Parada Libertad".

2- Conceptualizaciones relacionadas a la experiencia de Orilleros

En relación a la experiencia organizativa del Colectivo Orilleros entendemos que los principios y horizontes que posee este colectivo se basan en "la vuelta a la tierra", la autonomía, la libertad, la crítica al mundo en que vivimos y la autogestión. Dichos principios se enmarcan en las características que han adoptado los movimientos autonomistas en América Latina desde la última década de los años noventa a esta parte, aunque algunos de ellos han modificado estos principios a la luz de sus prácticas y la coyuntura política de América Latina en los últimos años.

De acuerdo con lo que afirman sus integrantes, el colectivo Orilleros construye su propuesta política a partir de su práctica cotidiana y de ese modo intenta transformar las lógicas establecidas. En este sentido, observamos que la autonomía en Orilleros se refleja en las prácticas cotidianas que construyen los sujetos que forman parte de la organización, es decir en los lazos de solidaridad, de cooperación, que establecen entre ellos mismos y en la construcción del proyecto social, político y agroproductivo por el que trabajan día a día.

En este punto retomamos los planteos de Castoriadis, quien se refiere a la autonomía del siguiente modo:

no es eliminación pura y simple del discurso del otro, sino elaboración de este discurso, en el que otro no es material indiferente, sino cuenta como contenido de lo que él dice, por lo que una acción intersubjetiva es posible y no está condenada a quedarse como vana (...) Por eso es por lo que puede haber una política de la libertad y por lo que uno no está reducido a elegir entre el silencio y la manipulación (...) no se puede querer la autonomía sin quererla para todos, ya que su realización no puede concebirse plenamente más que como empresa colectiva" (Castoriadis, 2007:170)

Al respecto Mabel Thwaites Rey (2013) también hace mención al concepto de autonomía en términos de búsqueda constante, horizonte, y proyecto futuro. De este modo, la autora hace mención que existen diferentes conceptualizaciones acerca del término, pero en función de las definiciones de la organización en estudio podríamos decir que el concepto de autonomía que responde a ella es la de *autonomía en relación a las instancias de organización que pueden representar intereses colectivos*. En esta definición se hace foco en la idea de auto-organización, en donde los sujetos que participan de una instancia colectiva establecen ellos mismos las formas de decisión y deliberación tomando como eje la democracia directa. Además, dentro de esta conceptualización se critica la idea de delegación o representación, cuestión central en la democracia representativa, que cuestionan. De este modo, entendemos que la autonomía, desde esta perspectiva, se establece a partir de formas de decisión más amplias y participativas en donde los acuerdos se construyen a partir de la articulación, los debates y los puntos en común a los que arriban. En este sentido, entendemos que el proyecto de autonomía no puede llevarse a cabo sin la participación de los sujetos en ese proceso.

Como plantea la autora:

La autonomía es también un proceso de "autonomización permanente, de comprensión continuada del papel subalternizado que impone el sistema a las clases populares y de la necesidad de su reversión, que tiene sus marchas y contra-marchas, sus flujos y reflujos. Es, en suma, un proceso de lucha por la construcción de una nueva subjetividad no subordinada (Dinerstein, 2002 en Thwaites Rey, 2004:20)

Otro aspecto central de esta organización refiere a la autogestión del trabajo. En el marco de construir una organización socio-productiva basada en estas lógicas, es que han desarrollado diferentes propuestas productivas con la intención de generar trabajo para los miembros de la organización, como así también una alternativa organizativa y productiva desde la idea de crear prácticas comunitarias y autogestivas. Este conjunto de iniciativas nos interesa en sí mismas por su capacidad de construir nuevas realidades, pero también porque suponen relaciones particulares en torno al conocimiento y los aprendizajes.

Como venimos afirmando en torno al trabajo, los procesos autogestivos son construcciones que requieren de los sujetos comportamientos nuevos, con distintos niveles de continuidad con la experiencia previa. Al menos pueden identificarse tres grandes cuestiones que resultan novedosas: el aprendizaje de nuevas relaciones referidas a procesos de autorregulación de grupos y colectivos; la necesidad de construir o apropiarse de saberes sobre los procesos económicos; y, la necesidad de construir o apropiarse de saberes sobre los procesos técnico-productivos. Obviamente, ningún colectivo carece por completo de estos elementos, e incluso ocurre que determinados colectivos son más fuertes en algunas de estas cuestiones que en otras aún antes de iniciar la tarea (Di Matteo, 2018)

Como cualquier experiencia social, el trabajo tiene siempre una dimensión formativa, de aprendizaje y de transmisión de saberes que puede además ser potenciada, puede ser deliberadamente orientada a que se aprenda más. Pero además, el aprendizaje puede ser (y es bueno que sea) una variable más de la planificación colectiva. Cuando hablamos de actividades autogestionadas el aprendizaje se torna estratégico además de potencialmente muy rico y es una condición misma de la autogestión (Idem)

Esta propuesta intenta superar las relaciones individualistas y de poder que se generan muchas veces en el mundo del trabajo; por lo que podríamos entender que las prácticas productivas que genera orilleros se realizan en el marco de un proyecto alternativo y colectivo o como expresa el sociólogo boliviano Luis Tapia (2011) factualizan alternativas. Este proyecto alternativo está vinculado a su horizonte de "vuelta a la tierra" en donde plantean que la elección de vivir en espacios rurales no es una decisión meramente individual, sino que forma parte de la construcción de un proyecto comunitario integral, en donde cobra relevancia: la autogestión del trabajo, el vínculo con la naturaleza y la tierra. Además, dicha propuesta productiva se enmarca también en la crítica al modelo hegemónico del agronegocio.

3-La propuesta de IAP

La construcción de un acuerdo de trabajo, orientado a producir conocimiento en conjunto, tiene su punto de partida en la existencia de una serie de acciones económico-productivas desarrolladas por los orilleros que para entonces estaban tomando una nueva dimensión. Por una parte, debido a la construcción de una nueva propuesta de organización a través de senderos¹, lo que incluía al sendero productivo y por otra, por los efectos relacionados a la puesta en marcha de nuevos medios productivos a partir de la obtención de recursos estatales mediados por la actividad extensionista universitaria.

En este sentido, los objetivos más amplios de la tarea se relacionan con la posibilidad de ordenar información, extraer reflexiones y elementos de debate a partir de la experiencia de modo que, con ambos, se construyan y encaucen las acciones futuras relacionadas al trabajo productivo en el Colectivo.

Para entonces se construyó un grupo de trabajo motorizador de la propuesta, que incluía parte del equipo universitario y tres militantes de la organización. El trabajo del equipo consistía en orientar la investigación, siendo el lugar donde se generaron propuestas e iniciativas que luego se trasladaron a instancias más amplias.

El proceso de trabajo, sintetizado en cuatro momentos desarrollados hasta la actualidad, puede ilustrar este diálogo entre el grupo y los espacios colectivos de la organización:

Primer momento: la construcción de los objetivos y el sentido de la investigación participativa es debatida al interior del grupo y luego llevada a discusión en asamblea del Colectivo.

Segundo momento: la construcción de dimensiones de análisis de los procesos económico-productivos es trabajada en el marco del grupo y luego puesta en discusión en dos talleres distintos, organizados en dos localidades y con distintos participantes.

Tercer momento: el desarrollo de entrevistas a integrantes de distintos proyectos es pautado en el grupo y luego de realizadas, analizada en el mismo espacio, poniendo a disposición los materiales desgrabados.

Cuarto momento: el análisis de entrevistas se orienta a la construcción de ejes de reflexión surgidos del trabajo de indagación, que favorezcan los debates colectivos, para lo que se consensúan y se analizan

estos ejes en el grupo y se produce material para la lectura y análisis en el Colectivo. Esta lectura aún no ha sido realizada.

4- La producción en orilleros y los avances en la investigación colectiva

a) Descripción de las actividades productivas que lleva adelante la organización.

Desde los comienzos de la organización se vienen sosteniendo diferentes actividades vinculadas a la producción. En primer lugar comenzaron a realizar algunas actividades productivas en el espacio que construyeron a partir de la ocupación de la placita².

Allí realizaron una huerta comunitaria, un gallinero y desarrollaron actividades socio-comunitarias -que actualmente continúan realizando en el marco del proyecto Enviñon- con niños, niñas, jóvenes y adultos en el marco de las actividades que hacen en el barrio.

Cabe destacar que los lotes en donde construyeron sus viviendas -que en su mayoría los obtuvieron a partir de la ocupación- no son lo suficientemente extensos para la producción, y es un limitante importante para poder vivir de esta actividad. Mencionamos esta cuestión debido que muchas actividades productivas las comenzaron a realizar en los predios familiares, y luego decidieron realizar un espacio colectivo para el desarrollo de las mismas.

Actualmente en el espacio de la placita se encuentra el productivo de huerta agroecológica, y a partir de lo que producen allí realizan bolsones de verduras en forma temporal para los vecinos de Open Door y Luján (mayoritariamente durante primavera-verano). En ocasiones se hace en conjunto con la huerta de Parada Libertad.

También utilizan lo que siembran allí para el productivo de ungüentos y remedios a base de plantas medicinales, dado que algunas de las integrantes de CUMA forman parte del productivo de huerta. El proceso productivo de CUMA será abordado más adelante.

En el campo de Parada Libertad, de 20 hectáreas, se utilizan para desarrollar específicamente actividades productivas. El mismo está ubicado en una zona rural entre Carlos Keen y Villa Ruiz, dentro del distrito de Luján. Este espacio se destina a la producción de conejos, gallinas, cerdos y huerta agroecológica, con el propósito de lograr que un grupo de trabajo pueda vivir de la producción de alimentos a través de lógicas horizontales y basadas en la autogestión. Con respecto a las producciones que llevan adelante se encuentra la venta de huevos, conejos, lechones y chorizos de forma estacional, y en la temporada primavera-verano, bolsones de verduras agroecológicas. El grupo de trabajo que lleva a cabo la producción se denomina "Rama Negra"³.

En tercer lugar, la organización desarrolló una experiencia de producción de pollos y ponedoras, a la que denominaron "Rebelde cacareo". La misma comenzó a desarrollarse en el predio de una de las familias de la organización. Cabe mencionar que dicha experiencia surgió aprovechando el recurso ofrecido por una veterinaria y técnica del INTA de la zona, que les entregó pollitos y ponedoras para la producción de pollos y huevos.

La forma de organización es cercana la actividad familiar, dado que en primera instancia se hicieron cargo dos integrantes de la organización que vivían en el mismo predio, y luego se sumó otra integrante. Luego de un año de desarrollo de esta experiencia, se replicó en el predio familiar de otro sujeto de la organización, la cual actualmente continúa.

En cuarto lugar, llevan adelante un productivo de cremas y cosmética natural a base de plantas medicinales, que realiza el grupo de mujeres denominado CUMA. Este grupo comenzó a reunirse con el objetivo de compartir experiencias entre mujeres, y de esta forma surgió la idea de realizar un productivo con plantas medicinales, dado que estaban interesadas en esa temática y algunas de ellas tenían conocimientos sobre las características curativas que poseen las plantas. Los insumos que utilizan para realizar tanto las cremas como ungüentos y remedios son parte de las plantas que ellas mismas siembran, en el espacio de la huerta en Open Door y algunas que crecen de manera natural en la zona. En sus comienzos este productivo lo empezaron a realizar en las casas de las propias integrantes del grupo, con elementos que tenían en sus casas y con el tiempo fueron adquiriendo otros más específicos correspondientes a su tarea.

Teniendo en cuenta las características de los distintos productivos que lleva adelante la organización, podemos entender que el planteo de dedicarse a la producción agropecuaria tiene por un lado el propósito de contribuir y construir un modelo productivo alternativo al hegemónico, el cual tiene como

fundamento la acumulación de ganancia. El modelo al que aspira construir este colectivo está basado en la producción para el autoconsumo y el abastecimiento de alimentos sanos, libres de agroquímicos para los vecinos de Open Door y Carlos Keen; teniendo en cuenta que desde el inicio de la organización, el objetivo de dedicarse a la producción estuvo vinculada a la perspectiva de la agroecología.

Destacamos también que estos procesos han sido acompañados por distintos grupos de docentes e investigadores de la Universidad de Luján. Desde sus inicios, el alcance de los productivos que llevaban adelante era limitado, dado que en todos los casos la producción la realizaban en sus tiempos libres, y con el correr del tiempo pudieron lograr tener una producción más regular a partir de la articulación que establecieron con los equipos docentes y fundamentalmente consiguieron ganar recursos de una convocatoria de proyectos de investigación aplicada, lo que les permitió poseer algún nivel de infraestructura, herramientas de trabajo e insumos para todos los productivos. Asimismo, la comercialización de los productos la realizan en ferias locales y en comercializadoras de productos de cooperativas y organizaciones populares⁴.

b) Producción de conocimiento colectivo. Dimensiones de análisis construidas a partir de acuerdos y debates.

El recorte de realidad contenido en la propuesta de la IAP, se refirió a las actividades económicas-productivas del Colectivo y la construcción de dimensiones fue el resultado de pensar cuáles son los aspectos que nos interesan de esas actividades, que nos resultan significativos. Esa significatividad está dada por el potencial que cierto aspecto contiene, por la posibilidad de que algún aspecto se constituya en obstáculo, por lo sustancial que determinado aspecto puede ser para imprimir un carácter deseado a la actividad, en fin, por considerarse que un aspecto es políticamente relevante.

Lo productivo en el marco de una organización social

Una de las dimensiones incluye la relación entre los proyectos productivos y la existencia de una organización social más amplia, que proyecta en otras direcciones, que actúa en terrenos de disputa y construcción social que exceden lo productivo, que despliega lazos y relaciones con distintos actores sociales. Esta dimensión es considerada un resguardo, una apoyatura de las prácticas económicas y productivas, que se nutren del ámbito mayor en tanto experiencia de gestión colectiva y de debate. Así, por ejemplo, la ocupación de tierras para la producción se ve beneficiada por la solidaridad de compañeras y compañeros que participan del Colectivo y no directamente de las actividades productivas. También de las alianzas y relaciones que la organización sostiene. Muchos de ellos, por otra parte, son consumidores de la producción realizada, facilitando la viabilidad de las actividades.

La organización es también acompañamiento de las prácticas, es espacio de resonancia, de intercambio, de saberse acompañado, de saberse acompañando otras experiencias productivas.

Como expresa una de las integrantes del Colectivo:

(...) dinamizar las potencialidades de cada una... decíamos eso, que los productivos empezáramos a darnos una mano y empezar a fusionarnos y parecía re-lejano y hoy estamos a fin de año sabiendo qué está pasando en parada, qué está pasando con los pollos, qué está pasando con las cuma, qué herramientas tenemos(...) (J. Taller productivos)

Al mismo tiempo, esa estructura más amplia exige tiempos de participación y el cumplimiento de tareas colectivas son asumidas por quienes componen las actividades. La organización social, el Colectivo Orilleros tiene una lógica de funcionamiento y de relaciones entre sujetos que no necesariamente coincide con las prácticas económicas. En principio, no parece natural que los ritmos y las intensidades de la participación en una organización social se trasladen sin cambios a un ámbito productivo. En ese sentido una de las integrantes de la organización plantea: "los tiempos de lo productivo, tener que producir a un ritmo o a partir de ciertas lógicas que no se venían pensando o elaborando así" (M. Taller productivos)

En otro orden, la relación con la organización incluye el hecho de constituirse como una práctica que colabora con la construcción de un horizonte de transformación de la realidad, y la actividad productiva es parte de la praxis de la organización, está compuesta por los valores y sentidos de esta.

A continuación, compartimos este fragmento de entrevista que expresa lo que estamos haciendo referencia:

La preocupación de construir experiencias productivas que busquen entrelazarse con los aspectos ideológicos que se proyectan hacia una transformación social; que el trabajo con la tierra busque hacer

productores que transformen la realidad propia y también la que los rodea. Que nos cambie la vida, esto que hablábamos de la vuelta a la tierra y también empezar o seguir buscando que más se transforme, esa salida hacia afuera con nuestros elementos, digamos, con nuestras herramientas, nuestros aciertos y nuestros errores, pero empezar a contagiar un poco más hacia el afuera, sea en el pueblo o con gente de la ciudad también... (N, taller productivos)

Articulaciones y vínculos orgánicos

La organización se define como una experiencia participativa, horizontal, que dialoga con otras experiencias con las que guarda distinto tipo de relaciones, más o menos fraternas, más o menos contradictorias. Entre ellas podemos destacar los vínculos que poseen con organizaciones del ámbito rural y urbano, de la zona de influencia donde se emplaza la organización como también de otras provincias, y organizaciones de carácter nacional y local. En este sentido a partir de estas articulaciones se nutren de diferentes experiencias para seguir construyendo la propia.

Además, la política de la organización implica el desarrollo de esas articulaciones de manera de tener más influencia sobre la vida social. La actividad productiva es vista con esa perspectiva, apoyada en las articulaciones actuales y como posibilidad de construir nuevas articulaciones con otros sujetos y ampliar las existentes.

Los saberes para producir

Los saberes relacionados a la producción pueden definirse, como lo han hecho los orilleros en alguna jornada de reflexión, como internos y externos, lo que puede en principio pensarse como un acercamiento al tema, que tiene además otros rasgos que complejizan esa separación y que analizaremos enseguida.

Con “internos” se hace referencia a los saberes portados por los sujetos por sus experiencias vitales, por sus experiencias específicas en la actividad productiva actual y por los aprendizajes realizados como resultado de la indagación, tomando distintas fuentes. Estas fuentes son, por supuesto, “externas”, aunque se internalizan por el vínculo que los sujetos despliegan en su praxis.

Entre ellas tenemos, por lo pronto, el acervo de saberes articulados al mundo político y cultural de la militancia social vinculados al mundo campesino y de la agricultura familiar, la cultura autogestiva y el ecologismo.

Tenemos además los saberes y experiencias de sujetos que actúan en el mundo productivo y que están relativamente a la mano, productores agroecológicos, productores convencionales. Se suman además los saberes más distantes, aunque relativos a la actividad productiva, entre los que incluimos al saber técnico de origen académico.

El vínculo es en la praxis, como decíamos. Esto supone que en el hacer el saber externo se presenta como pregunta a un viejo productor de la zona, como diálogo regular con una productora con la que se comparte un espacio colectivo, en la observación de determinadas prácticas productivas que se desean aprender, como intercambio en un proyecto de desarrollo con un técnico universitario. La variedad de oportunidades de ese intercambio en muy amplia.

La significación de la relación entre saberes internos y externos (y la conflictividad o tensión que comporta esta distinción) quizá radica en que los orilleros realizan su mediación para incluir saberes de otro origen o bien para negarlos. Esto cobra importancia cuando lo que el saber externo comporta son perspectivas y significaciones que escapan a los sentidos que se quieren imprimir a la experiencia. Esto ha ocurrido por ejemplo cuando los universitarios realizaron propuestas de producción apoyados en una idea de productividad no compartida por el grupo.

Esa mediación, la que es necesaria para poder dialogar con otros saberes para nutrir la experiencia sin perder el sentido de las acciones, es reconocida colectivamente como necesaria. También es conflictiva, porque se sospecha que en determinadas ocasiones los que prevalezca pueda ser la auto-referencia y la dificultad para escuchar a otros. Por supuesto, existe todo un conjunto de saberes externos que son decididamente negados, con ellos no hay conflicto, sino en todo caso, hay un rechazo explícito y la referencia negativa.

Los recursos estatales y los medios de producción

El colectivo comparte la apreciación crítica de las políticas públicas relacionadas a la producción popular especialmente por su carácter manipulador, en el sentido de orientar la acción colectiva hacia lugares que

no coinciden con los definidos por los propios sujetos. En ese sentido prevalece una distancia crítica hacia los recursos estatales y una experiencia continuada de generación de recursos propios, especialmente por las vías del trabajo y la auto-organización y por la ocupación de espacios ociosos para generar inicialmente sitios de vivienda y luego, producciones.

Tanto la auto-producción como la ocupación de la tierra para vivir y trabajar son valores apropiados colectivamente. En determinadas circunstancias surgió la posibilidad de pensar de otros modos la relación con los recursos públicos, sobre todo a partir de experiencias que, dada la mediación de determinados sujetos o por las características de las políticas en cuestión, parecían no implicar un corrimiento de los sentidos de la acción. Aún así es un tema de discusión.

A continuación, compartimos algunos de los debates que surgieron acerca de esta dimensión:

“me hace ruido esta cuestión de la intervención del estado, que creo que está planteada un poco. Uno lo ha planteado de cierta manera. Y de esta forma histórica-histórica como dice Pancho, mi forma es así, como cuestionarme, siempre el grupo creo que se cuestionó todo eso. Es un ruido latente que todavía no encuentro respuesta que me satisfaga. Si se ve en los avances, si se ve en los procesos, pero digo, por qué no se puede llegar a eso desde uno mismo, desde el grupo mismo. Creo que sí se podría llegar igual, a esto, pero sin esa ayuda; creo que se puede llegar, con los tiempos, pero de otra manera, con los tiempos de la vuelta a la tierra” (D, taller productivo)

Podemos visualizar que esta temática es objeto de discusión hacia dentro del colectivo, cuestión que no está resuelta aún, si bien en varios de los discursos de los integrantes de la organización está presente la crítica a la utilización de los recursos del estado. Es una discusión que trae contradicciones entre el mejorar las prácticas productivas que realizan a partir de la utilización de dichos recursos, y el no aceptar esos fondos y continuar con las problemáticas y limitaciones que poseen por no poder tener las condiciones aptas para producir mejor.

El producto del trabajo ¿para qué se trabaja?

La producción se construye con tres horizontes valiosos, aunque a veces entran en contradicción, estos son: la creación de un ingreso monetario que permita suplir el empleo, la producción para autoconsumo y al consumo colectivo, definido como alternativa a las prácticas de consumo dominante, y la producción como ejercicio de formas de trabajo alternativo, también opuesto a las formas prevalecientes.

La alternatividad del consumo está dada por el conocimiento de los procesos productivos que dan forma al producto a consumir, el carácter “sano” de aquello que se consume, y también al saber respecto del carácter sustentable de la actividad realizada y al carácter también alternativo del trabajo contenido.

Este trabajo se define alternativo en la medida que los sujetos se realizan en él, ponen en juego sus saberes y horizontes de acción, regulan sus tiempos, intercambian con libertad con sus compañeros el sentido de la tarea. En este sentido los sujetos valoran el carácter colectivo que posee el trabajo.

Como se observa en este fragmento:

Es mejor trabajar así entre muchos, que a veces uno no puede entonces lo cubre el otro, y así va resolviendo y creíamos que estaba bueno. Esta bueno trabajar cooperativamente porque nos vincula de otra manera. Los que tuvimos la mala suerte de tener que trabajar para un patrón, es como otro tipo de relación y tus necesidades pasan a estar en otro lugar, tus problemas también. Como que si bien acá es difícil trabajar cooperativamente está bueno saber que uno puede apoyarse si está mal o tiene un problema, es otra manera. Eso lo que tiene que ver con las relaciones, es una afirmación que por ahí, en un trabajo cooperativo es más importante trabajar las relaciones entre las personas que lo económico. (A, Taller Parada Libertad)

Sin embargo, visualizamos también que el sentido enunciado pueda resultar un problema, ya que el acceso al dinero por la vía de la venta de la producción hace intervenir distintas variables: insumos, costos, precios, que replantean los ritmos de trabajo, las decisiones relativas a la organización de éste, lo que lleva a preguntarse si es posible conciliar esos horizontes.

Además, agregamos a la complejidad de la respuesta las distintas perspectivas individuales sobre el tema, la consideración de distintos tiempos de realización (alguien puede querer reemplazar su actual empleo en breve y alguien hacerlo más adelante).

Aquí se observa esta problemática:

(...) no pero si venimos todos los días a laburar podemos sacar un fondo para cobrar nuestro jornal, que era a lo que yo iba. Porque yo vine acá a laburar subsistir, pero si bien como acá, tengo otros gastos y tengo que ganar plata. Entonces yo había tirado esa propuesta de jornalizar los días con la plata que ganemos por semana, y a muchos de los compañeros no les gusto por X motivo, porque tienen otra cosa. (J, Taller Parada Libertad)

"le meto quiero vivir de esto o bueno bajo y me conformo con el autoconsumo y tengo un poquito para vender, pero sigo sosteniendo mi economía en otro lugar" (P, Taller Parada Libertad)

En este sentido, observamos que, en el proceso de generar una alternativa al trabajo basado en la autonomía y la autogestión, van surgiendo problemáticas y contradicciones en las modalidades de llevar a cabo este proyecto económico. Por eso es importante poder dilucidar los acuerdos y debates que se generan en el mismo proceso de trabajo.

La productividad y los tiempos del trabajo

En un vínculo estrecho con el punto anterior se configura una dimensión relacionada a la productividad del trabajo. La productividad viene asociada al problema de la explotación y la lógica productivista, que más allá del efecto sobre los trabajadores tiene consecuencias en lo referido al impacto ambiental, a la calidad de los alimentos producidos, así como de otros productos no alimentarios, y a por ejemplo, el trato hacia los animales. La productividad se configura en el marco del capitalismo y la cuestión de recrearla en una experiencia alternativa es un problema significativo.

Hay que organizar un corto, mediano y largo plazo, y hay que ir constanding en el tiempo que eso suceda, porque de alguna manera es entrar en una lógica que no queremos que es la lógica del Mercado y todas las personas que más o menos le va bien, tienen eso (A, taller Parada Libertad)

Asimismo, se agrega a esto, el elemento considerado antes relacionado a los medios de producción en uso. El problema de los tiempos de trabajo y la posibilidad de que, con ritmos deseables, sin "autoexplotación", se logre llevar a cabo la producción.

En relación a esta temática uno de los integrantes de Rama Negra expresa:

Vos acá podés parar, te fumas un cigarro, vas al baño, te das una vuelta. Si no querés laburar más tiras la máquina y te vas... no lo veo por el lado de explotarse, el lado de avanzar no es explotarse. Si vos te das cuenta de que con tu esfuerzo vas a ganar y lo haces con la naturaleza que vos quieres hacer... como que no tiene el valor que vos vas a ganar, no le das importancia, lo haces y no te sentís explotado. (J, Taller Parada Libertad)

Otra cuestión que observamos es que generar ingresos similares a los de los salarios actuales es también un problema de medios productivos, de tecnologías disponibles, infraestructuras, espacios de tierras, así como de formas de organización del trabajo apropiadas y holgura financiera para comprar insumos o materias primas, etc.

Como plantea uno de los integrantes del productivo de pollos:

Entonces lo que no se puede hacer son las dos cosas, no se puede tener expectativas de las dos cosas, no se puede tener un jornal alto y al mismo tiempo disfrutar el día de trabajo a full. Por ahí en esa expectativa, "relajemos y seamos felices" pero vamos a cobrar poco o metámosle. Como que no estaba esa de todos juntos, porque a uno le pasaba en un momento y a otro le pasaba en otro momento, y ahí se armaban los tole tole" (N, 2° taller productivos)

De este modo, se visualiza una idea común relacionada a que, para poder llevar a cabo una producción deseable, es necesario tener resueltas determinadas variables: la infraestructura del lugar, los acuerdos en relación a los tiempos de trabajo de cada uno de los integrantes del productivo y los insumos necesarios para llevar a cabo la tarea. En este caso, un elemento primordial para este proceso es la planificación de la producción, cuestión que varios integrantes mencionan que no llegan a ponerlo en práctica, si bien reconocen que es importante poder hacerlo, y se hace en primer instancia pero no se cumple en el desarrollo de la tarea productiva. Este último aspecto es el que entra en tensión entre los distintos integrantes del productivo, y no pueden resolver en los tiempos de trabajo colectivo.

Bibliografía consultada:

Castoriadis, Cornelius(2007) "La institución imaginaria de la sociedad", volumen 1: Marxismo y teoría

revolucionaria, volumen 2: El imaginario social y la institución. Barcelona, Tusquets.

Guelman, Anahí y Palumbo María Mercedes (2018) "Pedagogías descolonizadoras y formación en el trabajo en los movimientos sociales". Ediciones El colectivo- CLACSO. Buenos Aires.

Svampa, Maristella, (2005). Tres ejes para una discusión: modelo de dominación, tradiciones ideológicas y figuras de la militancia. Charla en IEF-CTA, mimeo.

Tapia Mealla, Luis. (2011). "Política salvaje". Buenos Aires: CLACSO-Waldhuter.

Thwaites Rey, Mabel (2004) "La autonomía como búsqueda, el estado como contradicción" Editorial Prometeo. Buenos Aires.

Notas

1. Los senderos se pensaron como líneas estratégicas pautas colectivamente con cierto grado de autonomía en su desarrollo, con iniciativas propias y formas de deliberación también propias. Constituyeron un intento de multiplicación de iniciativas y de crecimiento de la organización.

2. Este espacio tiene una extensión de 1 ha y en sus inicios iban a destinar parte del terreno para la construcción de un centro cultural para desarrollar las actividades con niños, niñas y jóvenes, y otra parte para la producción (particularmente para huerta).

3. Cabe señalar que los sujetos que participan del productivo no todos se sumaron al Colectivo Orilleros sino que sólo participan de las prácticas productivas en Parada Libertad, y no son parte de las decisiones que se toman en la organización. Este grupo tiene su propio espacio para la toma de decisiones en relación al proyecto.

4. En la ciudad de Luján estos productos se comercializan en el almacén "Ayni" que funciona en el Centro Cultural Artigas.

Las empresas recuperadas del sector industrial en el neoliberalismo de la Alianza Cambiemos.

Héctor Luis Adriani,

adrianiluis59@gmail.com

Centro de Investigaciones Geográficas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Argentina.

Palabras claves: Sector Industrial – Neoliberalismo – Cooperativas de trabajo

Esta ponencia presenta los resultados de una investigación que aborda la situación que atraviesan las Fábricas Recuperadas frente a la implementación de las políticas neoliberales de la Alianza Cambiemos desde su asunción al gobierno de la Argentina en diciembre de 2015. El trabajo se compone de una caracterización del proceso de recuperación de empresas y de fábricas en particular, una descripción de las políticas económicas nacionales, específicamente aquellas de impacto en el sector manufacturero y cooperativo y un estudio de caso: la Fábrica IMPA y su Cooperativa 22 de mayo.

El análisis de las políticas implementadas da cuenta que el actual modelo económico favorece a los sectores primario exportadores y al sector financiero en perjuicio de los sectores manufactureros. Prácticamente la totalidad de las ramas industriales sufren un embate regresivo, con un mayor perjuicio a los sectores PYMES y cooperativo. Para las Fábricas Recuperadas no solo continuaron las limitaciones no resueltas en el período de gobierno anterior, sino que se vieron perjudicadas por el incremento de las tarifas energéticas, la apertura de importaciones, la caída del consumo y varios vetos gubernamentales a la continuidad de las expropiaciones. En este contexto las Fábricas Recuperadas presentan disminuciones significativas de su producción, desgranamiento de personal y reducción de los ingresos de sus trabajadores.

La estrategia metodológica adoptada en este trabajo fue fundamentalmente cualitativa: análisis bibliográfico y documental, trabajo de campo mediante observación directa, entrevistas en profundidad a informantes calificados y estudio de caso. Respecto a este último se adoptó el estudio intrínseco en razón de que es el caso en sí mismo el que interesa, el que una vez definido "...concentra toda la atención investigativa orientada a un análisis intenso de sus significados con la intención de comprenderlo en su especificidad más que buscando generalizaciones" (Marradi, Archenti, Piovani 2007: 238). Las variables seleccionadas para el estudio fueron: historia de la empresa, organización de la producción, mercados, relaciones laborales, vínculos con otras instituciones, participación en organizaciones y relaciones en el territorio.

Introducción

Las Fábricas Recuperadas son parte del conjunto más amplio de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT), en el que se incluyen además de empresas del sector industrial establecimientos de los sectores comercio, servicios y educación. De acuerdo al último informe del Programa Facultad Abierta de la Universidad de Buenos Aires, en octubre de 2018 el número total de ERT era de 384 con una ocupación de 15.500 trabajadores. Se estima que cerca de un 50 % corresponde al sector industrial, en el que se destacan la rama metalúrgica con el 17% de los establecimientos y el 14 % de los trabajadores, la industria de la carne con un 6 % de los establecimientos y el 18% de los trabajadores y la industria textil con casi el 9% de los establecimientos y el 8% de los trabajadores (Programa Facultad Abierta, 2018).

La misma fuente reconoce que la mayoría de las ERT se encuentra en el Área Metropolitana de Buenos Aires (180 empresas) y en la región Pampeana (106 empresas) las que abarcan al 80% de los trabajadores. La mayor parte se localiza en espacios urbanos, coexistiendo con diferentes usos. Su origen es el modelo tradicional de relación fábrica – barrio constituido durante la etapa de sustitución de importaciones. En numerosos casos esto marca una serie de relaciones de sociabilidad, simbólicas y políticas que trascienden los factores de localización industrial y otorgan particularidad a los territorios de los que forman parte.

Las Fábricas Recuperadas constituyen un conjunto heterogéneo y desigual que abarca desde pequeños talleres de menos de 10 ocupados hasta grandes establecimientos industriales como la fábrica de cerámicos Fa.Sin.Pat, ex Zanón. La mayoría de ellas atienden a mercados locales, aunque también hay casos de fábricas que integran cadenas de valor que exportan.

El análisis que se plantea en esta ponencia tiene como objetivos reconocer las vinculaciones de las Fábricas Recuperadas con las dinámicas de la estructura socioeconómica y política de la Argentina actual y presentar un estudio de caso: la Cooperativa 22 de mayo IMPA ubicada en la Ciudad de Buenos Aires. Para tal objetivo se adoptó como estrategia metodológica el estudio de caso en su variante intrínseco.

Presupuestos conceptuales

Las Fábricas Recuperadas forman parte del proceso de recuperación de empresas que si bien se inició antes de la etapa de recesión y crisis del régimen de convertibilidad de los años '90, es en este período en el que cobra fuerza. Su principal detonante es "...la crisis del comando capitalista sobre la producción a escala de las unidades productivas" (Rebon 2007, citado por Kasparian, 2011: 2). Ante la amenaza del desempleo, trabajadores de fábricas en situación de quiebra, vaciamiento o inviabilidad "...reemprenden la actividad de la unidad productiva ejerciendo para ello, parcial o totalmente, la dirección de la misma. Organizadas mayoritariamente como cooperativas, conducidas de forma autogestionaria por sus trabajadores, retribuyendo equitativamente el trabajo de sus integrantes, estas empresas constituyen una original iniciativa de los asalariados para enfrentar el desempleo" (Rebón, 2006: 150). Se pueden identificar diferentes modalidades de recuperación: ocupación, toma y continuidad en el establecimiento. También variadas respuestas por parte de empresarios y poderes públicos: encauzamiento político y legal del proceso, intentos de desalojo, represión. Los trabajadores que participaron de las acciones de recuperación no conformaban el total del plantel de la fábrica; en la mayoría de los casos fueron asalariados registrados, con estabilidad laboral y antigüedad en la empresa, obreros con experiencia en organizaciones sociales, aquellos que eran principal sostén de hogar y/o con menores oportunidades de obtener otro empleo y sin participación en las actividades gerenciales. La forma jurídica mayormente adoptada por las Fábricas Recuperadas fue la de "cooperativa de trabajo", en razón de ser la modalidad más adecuada para la autogestión, ser de fácil trámite, acoger reducciones impositivas y permitir operar legalmente en el mercado. También por contar con los beneficios de la eventual expropiación de las instalaciones y maquinarias por parte del Estado y otros bienes de la antigua empresa (Ruggieri, 2010)¹.

Como se describiera en un trabajo anterior (Suárez, Adriani, Costa Alvarez, 2015) la autogestión, basada en el principio de igualdad, fundamenta la ausencia de diferenciaciones jerárquicas, la toma de decisiones compartidas a través de asambleas y la igualdad de la distribución de remuneraciones. Se trata, por tanto, de organizaciones de trabajadores que, de forma asociada y autogestionada buscan ejercer una gestión

más democrática de sus fuentes de trabajo, con regímenes de propiedad con mayor grado de apropiación colectiva de su uso y usufructo. Desde el punto de vista de las relaciones de producción es importante destacar la ruptura del enfrentamiento entre el capital y el trabajo y el establecimiento de un modelo de gestión que permite tomar decisiones colectivas sobre la producción y la distribución de los resultados obtenidos. En él se constituye un nuevo sujeto ya que el trabajador de asalariado pasa a ser cooperativista. En las Fábricas Recuperadas el trabajo autogestionado encuentra limitaciones de dos tipos: las propias de un desarrollo complejo como es el de asumir la dirección y administración de la producción por parte de los trabajadores y las que se refieren específicamente a la organización del proceso de trabajo. La relación de los trabajadores con las máquinas, los equipamientos tecnológicos y los insumos y materias primas presentan similitudes con el resto de las empresas: funciones fijas, división de tareas, operaciones rutinarias, división entre trabajo productivo y administrativo tienen todavía una importante presencia.

Sin embargo, en las Fábricas Recuperadas las tareas han sufrido cambios en su ritmo e intensidad debido a la ausencia de presiones patronales y a que la división del trabajo asume formas más flexibles y polivalentes. Esta flexibilidad y polivalencia se expresa en la ampliación de la autonomía de los trabajadores respecto a la lógica del capital. En este sentido, las innovaciones organizacionales, responden a lógicas cooperativas o colaborativas y al reconocimiento de las capacidades diferenciales de cada trabajador al interior de los colectivos de trabajo en términos de cooperación. También a la escasez relativa de trabajadores en comparación al período de gestión privada, hecho que genera la necesidad de que cada trabajador actual asuma más funciones que las que asumía en el período patronal (Suárez, Adriani, Costa Alvarez, 2015).

El análisis de las relaciones entre las Fábricas Recuperadas y el territorio implica la consideración de una complejidad por lo general ausente en los estudios clásicos de la Geografía Industrial que centran la atención en las localizaciones, los flujos y los costos, y en los enfoques que entienden y promueven al espacio geográfico como plataforma competitiva para la radicación de inversiones destinadas a los mercados globales. En esta ponencia el concepto de territorio se aborda desde una perspectiva integradora, multidimensional y multiescalar: se lo entiende como condición, instancia y resultado de procesos sociales y de relaciones entre actores que disputan en cada momento histórico por el dominio y la apropiación del espacio. El territorio siempre está en proceso de formación, nunca acabado. Está compuesto por múltiples dimensiones: es el espacio y la trama de relaciones culturales, sociales, políticas y económicas que en él se desenvuelven, lo conforman y que a su vez son por él modificadas (Fiquelevisch S. y Laurelli E., 1990).

Desde esta perspectiva el espacio constituye la dimensión material natural y socialmente construida del territorio. Es la esfera de posibilidad de la multiplicidad y la coexistencia, se construye a través de las interacciones de las distintas trayectorias de las prácticas sociales las que, por definición, deben realizarse en él, (Massey, 2005). Este trabajo se basa también en la idea de espacio banal (Santos, 2000, Silveira, 2014), espacio de todas las personas, de todas las empresas y de todas las instituciones, a pesar de su fuerza desigual. El espacio banal contiene una idea teórica y política: es un concepto descriptivo y proyectivo, es espacio de contigüidad física y de copresencia, construido y reconstruido por todos los actores sociales, producto de intercambios económicos, identidades y lazos culturales, de herencias y de proyectos. Es el espacio del cotidiano compartido. El espacio banal contiene la pluralidad de formas de trabajar y de repartir el trabajo; en el caso de nuestro estudio, la existencia y el trabajo de actores no hegemónicos que producen distintas formas de vida social. Expresa las demandas sociales insatisfechas, la desobediencia, la espontaneidad, lo que algunos llaman "irracionalidad" y las formas en la que se hace la política en los lugares (Silveira, 2014). En numerosos casos el proceso de recuperación de fábricas generó una disrupción en la continuidad histórica de los territorios, ya que cuestiona la temporalidad y la espacialidad de la empresa capitalista al conformar nuevas relaciones, conflictos y alianzas, nuevas construcciones simbólicas y materiales al interior de la planta industrial, en el exterior de la misma y en la relación entre ambas.

En los momentos álgidos de la crisis del régimen de convertibilidad los trabajadores que recuperaban las empresas establecieron vínculos con los vecinos de las fábricas quienes les proporcionaron apoyo en los momentos de toma y de resistencia, recibieron la solidaridad de asociaciones comunitarias, organizaciones barriales, sindicales y de agrupaciones políticas. Estos apoyos se manifestaron en la entrega de alimentos y otros bienes y en movilizaciones frente a acciones legales y represivas tendientes al desalojo. Los testimonios de esos momentos dan cuenta que sin el apoyo de ese entramado hubiera sido muy difícil permanecer en la fábrica, resistir y producir. Asimismo, comenzaron a formar redes con instituciones públicas que prestaron y continúan brindando asistencia técnica, como es el caso de las universidades. El territorio se presentó así en su contigüidad como un abrigo (Gottman, citado por Silveira, 2014). Numerosas fábricas recuperadas respondieron a estos apoyos organizando parte de sus espacios para actividades comunitarias y barriales como salones culturales y comedores escolares. Estas relaciones no mercantiles (Kasparian, 2011) fueron las predominantes y en numerosas empresas recuperadas continúan². Sin embargo, es necesario destacar que también se registraron en ciertos casos reticencias al apoyo y cierta tensión con vecinos y con grupos de la sociedad local dado que la recuperación iba en

contra de la propiedad privada y de empresarios que habían tenido actitudes paternalistas con los trabajadores y el barrio.

La etapa neoliberal actual

Con el inicio del gobierno nacional de la Alianza Cambiemos se implementa en Argentina un nuevo período de políticas neoliberales. Como destaca Rofman: “El nuevo proyecto de acumulación económica iniciado tras el cambio de gobierno a fines del 2015 se inscribe claramente en colocar a la valorización financiera del capital como eje central del proceso de crecimiento a través de la captura del Estado a favor de los intereses de las cúpulas dominantes del poder económico nacional e internacional” (Rofman, 2017:5). Como plantea CIFRA el país ingresó en un nuevo ciclo de endeudamiento, de valorización financiera y de fuga de capitales. Los acuerdos paritarios firmados por debajo del nivel de inflación prevista fueron evidenciando que el consumo no ha sido el componente central del modelo económico, más aún si se considera el aumento del desempleo por encima del 9% en el total del país. Asimismo, las oportunidades de inversión productiva están limitadas por las altas tasas de interés y la situación económica de Brasil. El modelo económico implementado favorece fundamentalmente los sectores exportadores, agropecuarios, financieros, minería y energía (CIFRA, 2017).

Prácticamente la totalidad de las ramas industriales y en particular el sector PYME y cooperativo vienen sufriendo un embate regresivo producto de la fuerte caída del mercado interno tanto por incremento de la desocupación y la precarización laboral como por pérdida del poder adquisitivo, la apertura de las importaciones, los incrementos de las tarifas, la dolarización de insumos y el ya mencionado elevado costo del crédito.

El Índice de producción industrial manufacturero (IPIM)³ acompaña en términos generales la inestabilidad del PIB: caída en 2016, recuperación en 2017 y caída acentuada en 2018. Tomando como base 100 para el año 2004, la serie ciclo del IPIM pasa de 132,7 de enero del 2016 a 117,8 en diciembre de 2018. En marzo de 2019 la variación acumulada interanual del IPI respecto a 2018 fue de -11 % (INDEC, 2019), con caídas en todas las ramas. Según la Unión Industrial Argentina (UIA) la caída fue más pronunciada al llegar a 13,6%⁴.

Por su parte el promedio del nivel general de uso de la capacidad instalada de la industria para los años 2016, 2017 y 2018 fue del 64%, porcentaje que en las actividades más perjudicadas por el deterioro del mercado interno y el estancamiento de la economía de Brasil desciende significativamente: 60% en los productos textiles, 53% en la metalmecánica, 47% en la industria automotriz. Para marzo del 2019 el nivel general había descendido al 58%, el más bajo desde 2002.

El empleo industrial asalariado privado registrado presenta también disminuciones, tanto en grandes empresas como en PyMES. La comparación de los valores correspondientes al primer trimestre de 2016 y al tercero de 2018 (última información desagregada disponible) da cuenta de una pérdida de 92.947 empleos, el 55% en grandes empresas, el 24% en medianas y el resto en pequeñas y microempresas⁵ (OEDE, 2019).

Asimismo, se registra un número importante de empresas que han cesado su actividad. De acuerdo a CEPA el sector industrial fue el que más despidos y suspensiones generó entre 2017 y 2018: dio cuenta de 57.581, el 54% de un total de 106.230, seguida por los despidos y suspensiones de los sectores público, servicios y construcción (CEPA, 2019).

Por su parte, en el segmento industrial de las PyMES, la información proporcionada por la Fundación Observatorio PYME da cuenta de la pérdida de mercado interno a favor de las importaciones: en abril de 2018 alcanzó al 33% de las empresas, duplicando lo registrado a principios de 2016. Las importaciones provenientes de China afectan al 25% del total de las empresas, seguidas por Brasil con el 10%. Por otra parte, el porcentaje de PyMES industriales exportadoras que venden sistemáticamente al exterior más del 5% de sus ventas fue, a comienzos de 2018, similar a la mitad de las registradas en 2009⁶. Según el mismo Observatorio entre el primer trimestre del 2018 y el primero del 2019 las PyMES industriales siguieron presentando caídas de producción y empleo: la producción vendida en el último año disminuyó en cantidades un 11%, y se perdieron 40.000 puestos de trabajo. Si bien se registra un incremento en el rubro del software no alcanza a compensar las pérdidas sufridas por el resto de las actividades⁷. Por su parte la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) registró en abril de 2019 una caída de la producción industrial PyME por 12° mes consecutivo⁸. Hay que agregar que los efectos negativos de la apertura comercial se profundizan al producirse en un contexto de guerra comercial, ralentización de la economía global que intensifica los saldos exportables y cuatro años de recesión y estancamiento en Brasil cuyos productos presionan sobre los mercados de la región para encontrar su realización.

El sector cooperativo fue significativamente más afectado. Según el Observatorio de Políticas Públicas de

la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV, 2018) entre fines de 2015 y fines de 2018 se registró un deterioro del ingreso medio de los cooperativistas de un 28,2%. A esto se suma que diferentes políticas públicas de asistencia y fortalecimiento de la economía social y popular que se habían establecido en el gobierno anterior fueron discontinuadas, disminuidas o canceladas. El mismo Observatorio estima que desde 2016 se redujo un 17,3% promedio en la asignación presupuestaria para los programas destinados a este sector.⁹

Por su parte, en las ERT, el informe del Programa Facultad Abierta ya daba cuenta a fines de 2017 que, de una muestra de 73 ERT, el 80 % había bajado su producción y un 12 % estaba sin producir. La baja del consumo afectó a todos los sectores y la competencia de productos importados se sintió particularmente en las ramas textil, cerámicos, metalúrgica, curtiembre, gráfica y cristal. Los ingresos de los trabajadores se redujeron en un 42% de los casos encuestados, se mantuvieron en un 32% y aumentaron en un 15%. Se trata de valores nominales, lo que implica que la pérdida del poder adquisitivo que entre 2016 y 2017 fue de un 65% impactó en todos los casos. (Programa Facultad Abierta, 2017) Esto generó un proceso de disminución del número de ocupados en las ERT: entre diciembre de 2015 y diciembre de 2017 se contabilizaron 1400 trabajadores menos. Como describe Ruggieri “...la forma de enfrentar estas situaciones es la baja colectiva de retiros en lugar del despido de trabajadores...Sin embargo, en algunos casos esa situación, producto de la caída abrupta de la producción, provocó una disminución tal de los salarios que muchos trabajadores se van de la empresa en búsqueda de mayores ingresos. Las ERT todavía pueden mantenerse en pie, pero la baja de la actividad provoca pérdida de puestos de trabajo por un goteo cada vez más intenso” (Programa Facultad Abierta, 2017)¹⁰.

Respecto a las tarifas de la energía desde el inicio del nuevo gobierno se registraron aumentos de hasta el 1500%, lo que obligó a los trabajadores a reducir el monto de los retiros que conforman sus ingresos. Como destaca Murúa, dirigente del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) “Hoy un trabajador de una empresa recuperada tiene un promedio de 12 mil pesos de sueldo, pero podría estar cobrando 14 mil o más, pero eso es lo que se nos va en el pago de los aumentos de tarifas”. El conflicto al que dio lugar esta situación se instaló en el espacio público mediante diferentes acciones como cortes de ruta, movilizaciones y tomas como la del Ministerio de Energía en julio y agosto del corriente año por parte de la Federación Gráfica Bonaerense, el sindicato de Obreros Curtidores, FACTA y MNER, entre otras, lo que evidencia que las empresas recuperadas han conformado un movimiento de acción colectiva.

Asimismo disminuyó la política de apoyo a las ERT por parte del Estado Nacional, hecho que se manifestó en la reducción de programas y subsidios¹¹. Por caso en el Ministerio de Trabajo sólo se mantiene activa una línea de financiamiento del programa Trabajo Autogestionado. Otra situación negativa que enfrentan las Fábricas Recuperadas es el veto a las expropiaciones y la represión por parte de fuerzas policiales tanto a ocupaciones de fábricas como la realización de acciones para prevenir las mismas, con el propósito de disciplinar y debilitar la posición de fuerza de los trabajadores para las instancias de negociación. Este contexto desfavorable ha obligado a cerrar a 20 ERT y a paralizar la actividad de otro tanto. A pesar de ello, la recuperación de empresas continúa: desde la asunción de la Alianza Cambiemos y hasta mediados de 2018 se recuperaron 37 nuevas empresas, en la mayoría de los casos mediante modalidades que trataban de eludir el conflicto referido a la propiedad del predio (Programa Facultad Abierta, 2017)

Estudio de caso: IMPA y Cooperativa 22 de mayo

El estudio de caso seleccionado corresponde a la fábrica IMPA Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentinas emplazada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires¹². IMPA tiene sus orígenes a fines de la década de 1920, con base en un establecimiento de fundición de metales. Años más tarde, en 1935, se incorporan a la misma capitales alemanes. Llegó a contar con 4.000 obreros y cuatro establecimientos, tres de ellos en la provincia de Buenos Aires y un cuarto ubicado en la ciudad de Buenos Aires, el único que sigue funcionando. Durante la primera mitad de la década del '40 la planta de la ciudad de Buenos Aires estaba orientada a la laminación de aluminio y la fabricación de bienes de consumo, particularmente bicicletas y envases plásticos y metálicos destinados al mercado interno. Luego de un complejo recorrido histórico que incluyó su estatización y su posterior constitución en cooperativa, hacia fines de la década de los años '90 IMPA debió afrontar las consecuencias de las políticas neoliberales de desindustrialización y concentración económica. Asimismo, por disposiciones perjudiciales para la cooperativa tomadas por su Consejo de Administración que operaba con una lógica de vaciamiento.

En el año 1997 IMPA experimentó un descenso en su producción y se impusieron suspensiones en la planta de trabajadores. El riesgo de perder la fábrica movilizó a un grupo de ellos y en el mes de mayo del año 1998 unos 40 ocuparon la fábrica y se organizaron para mantenerla en funcionamiento. El 22 de mayo obtuvieron la autorización judicial para continuar en el lugar y conformaron así la Cooperativa de Trabajo “22 de mayo”. En cuanto se estabilizó la producción y se garantizó el trabajo para los obreros, se comenzó a gestar la idea de realizar otras actividades en la fábrica que estuvieran destinadas a la comunidad. Así, asumiendo que la recuperación de IMPA fue en gran parte gracias a la ayuda de los vecinos y de diferentes colectivos y con intenciones de hacer a la comunidad parte de IMPA, se creó dentro del mismo edificio de

la fábrica un Centro Cultural que ofreció diversas actividades. Los trabajadores también pusieron en marcha junto a otras organizaciones educativas y comunitarias un bachillerato popular de jóvenes y adultos.

En IMPA tuvo su origen el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) que con la consigna "Ocupar, Resistir, Producir" se convirtió en eje político y simbólico de las recuperaciones, las que se daban en el contexto de movilizaciones y luchas populares frente a la recesión y crisis del régimen de convertibilidad. En el período de posconvertibilidad IMPA atravesó diferentes momentos, sosteniendo el proyecto del MNER de la búsqueda de crecimiento y fortalecimiento de la economía popular. Luego de varias acciones por parte de los trabajadores y de las organizaciones que los acompañaban, en enero de 2009 el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires promulgó la Ley 2969 por la cual declaraba de utilidad pública y sujeto a ocupación temporaria a la fábrica y la cede a la Cooperativa en comodato por dos años; cumplido ese plazo autoriza su expropiación. Esta Ley fue objeto de controversias, incluso declarada inconstitucional. En 2014 se presentó en el Congreso Nacional un proyecto de Ley elaborado fundamentalmente por los trabajadores de la Cooperativa "22 de mayo" con el propósito de que la expropiación de la fábrica fuera resuelta a nivel nacional. En diciembre de 2015 se sancionó la Ley 27.224 que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles de IMPA. Asimismo, cede en comodato los inmuebles expropiados a la Cooperativa con la condición de que dé continuidad a las actividades culturales, educativas y sociales que en ellos se realizan.

En IMPA conviven diferentes actividades bajo una coordinación general, cada una de ellas con un espacio específico y a cargo de un actor social particular. La diversidad de colectivos que conviven en la fábrica se corresponde con el proyecto político del MNER: que el espacio sea público y que los trabajadores sean quienes lleven a cabo su ocupación, uso y organización. La Cooperativa "22 de mayo" desarrolla la producción de IMPA. La integran 42 trabajadores que producen anualmente 9.000.000 de pomos de aluminio, su principal producto. También elaboran bandejas descartables y papel de aluminio. Sus principales clientes son PYMES nacionales, aunque también importantes empresas de la industria de alimentos, pegamentos, cosméticos, siliconas y de medicamentos. En el proceso productivo la Cooperativa enfrenta varios problemas como el atraso tecnológico y la provisión de insumos cartelizada. Numerosos espacios de la fábrica están desahucados de la producción. Recientemente su participación en el mercado se vio tensionada por el ingreso de competidores extranjeros con mejores condiciones de financiamiento. Frente a este panorama los dirigentes de la Cooperativa han previsto acciones tendientes a incrementar su presencia en mercados locales, particularmente en el caso de las bandejas de aluminio. Sin embargo, las mismas no han llegado a concretarse.

En el período neoliberal iniciado en el 2015 se agudizaron los problemas principalmente producto de la recesión y el incremento de las importaciones. Del mismo modo que el conjunto de las empresas recuperadas y la mayor parte de las PYMES, fue muy difícil acompañar las devaluaciones. Como destaca Murúa, respecto a la situación actual: "La situación es gravísima, muchas de las empresas recuperadas están trabajando en lo que nosotros llamamos "auto-explotación", hay una baja demanda, centralmente el problema es ese, la baja en la demanda combinada con un aumento en los costos exponencial de parte del Gobierno. Si bien los precios acompañaron eso, no es lo mismo para nosotros que para los monopolios, que pueden aumentar sus productos como lo hicieron, eso no pasa ni en las pymes ni en las recuperadas. Menor demanda y menor rentabilidad hace que los salarios estén por debajo de la necesidad".

A esta situación se suma la dimensión política e ideológica del cambio. Si bien en el período anterior no hubo avances significativos en marcos legales, económicos y financieros necesarios para las Fábricas Recuperadas, se presentaban ciertas diferencias en los distintos estamentos del Estado que permitían logros como las expropiaciones de las empresas. En el período actual, como menciona un entrevistado referente de IMPA: "Hoy casi todos tienen el mismo discurso desde el ejecutivo, legislativo como el judicial de oponerse a la recuperación de empresas".

Consideraciones finales

El caso presentado nos habla de las políticas neoliberales, de la organización de los trabajadores de las empresas industriales para no caer en el desempleo y de la fragmentación y heterogeneidad resultantes en el mundo del trabajo. Las acciones y estrategias llevadas a cabo fueron diversas y en ellas tuvieron incidencia organizaciones gremiales y políticas como el MNER entre otras, que participaron con diferentes modalidades apoyando las acciones y luchas de recuperación de las fábricas, en su organización como cooperativas de trabajo y en las actuales acciones y movilizaciones que enfrentan a las políticas neoliberales que se implementan. En sus primeras etapas las dificultades enfrentadas por los cooperativistas fueron considerables ante la necesidad de producir y de resistir los intentos de desalojo.

Si retomamos los presupuestos conceptuales podemos observar que la economía autogestionada va

siendo construida por colectivos sociales frente a las crisis de la economía empresarial privada, de la economía estatal y del modelo de acumulación que rige la economía en su conjunto. La subordinación de estas cooperativas al modelo dominante restringe las opciones y posibilidades de las decisiones sobre producción e inversiones, compras y precios de venta. Se plantea así la cuestión de las posibilidades que desarrollan los trabajadores para avanzar en procesos autogestionarios en una economía de mercado. En este sentido gran parte de la resolución de estas cuestiones depende de las alianzas políticas y de las interrelaciones que se establecen entre el proceso específico de cada cooperativa con la incidencia del contexto económico y político del país.

Marcos normativos específicos, programas de financiamiento y asistencia técnica específicamente orientados a estas empresas y reconocimiento de la particularidad de estos trabajadores por parte de la seguridad social son los principales requerimientos que posibilitarían instalar al trabajador autogestionado como un actor económico con perspectivas de crecimiento.

En el caso de IMPA la orientación de la Cooperativa 22 de mayo hacia una lógica basada en la Economía Popular permitió la construcción en la Fábrica de un espacio inclusivo de las dimensiones política, cultural y social del territorio. Como destaca un entrevistado docente del Bachillerato Popular de IMPA respecto a la Ley de expropiación "...plantea que IMPA sea un territorio público...si el día de mañana la cooperativa deja de funcionar este espacio sigue siendo de la escuela y del centro cultural. Esto habla de la visión política de los compañeros y de un proyecto político y cultural que va más allá de la actividad productiva".

Bibliografía consultada

Adriani L., Mamonde N. y Bucher M. (2017) "Economía popular y territorio. Estudio comparativo de dos cooperativas de trabajo del sector industrial" En Acta Académica XXXI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS 2017 Disponible en <http://alas2017.easyplanners.info/opc/?page=listadoCompleto>

CEPA Centro de Economía Política Argentina (2019) "La crisis llegó a las grandes empresas. Análisis de variables económico-financieras de empresas seleccionadas para el período 2017-2018" Buenos Aires Documento disponible en <https://centrocepa.com.ar/informes/165-la-crisis-llego-a-las-grandes-empresas-analisis-de-variables-economico-financieras-de-empresas-seleccionadas-para-el-periodo-2017-2018.html>

CIFRA Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2017) "Informe de Coyuntura N° 24" Material disponible en internet <http://www.centrocifra.org.ar/> Acceso 25/7/2017.

------(2018) "Informe de Coyuntura N° 28" Material disponible en internet <http://www.centrocifra.org.ar/> Acceso 28/8/2018.

Finquelievich, S. y Laurelli, E. (1990) "Innovación tecnológica y reestructuración desigual del territorio: países desarrollados-América Latina" En Revista Interamericana de Planificación, Vol. XXIII, No. 84: 191-223.

INDEC (2019b) "Índice de producción industrial manufacturero Marzo de 2019" Informes Técnicos Vol. 3 N° 80. Documento disponible en https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipi_manufacturero_05_19ECF75C16B3.pdf

Kasparian, D. (2011) "Las empresas recuperadas y sus relaciones con la comunidad" Un primer abordaje de las articulaciones no mercantiles". IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UBA.

Marradi, A; Archenti, N y Piovani, J.I (2007) "Metodología de las Ciencias Sociales". Buenos Aires: EMECE.

Massey, D (2005) "Pelo Espaço. Uma Nova política da espacialidades" Rio de Janeiro: Editora Bertrand Brasil Ltda.

OEDE Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, Ministerio de Producción y Trabajo (2019) "Situación y evolución de los trabajadores del sector privado Anexo Estadístico" marzo 2019 Serie Anual. Documento disponible en <http://www.trabajo.gov.ar/estadisticas/oede/estadisticasregionales.asp>

Programa Facultad Abierta (2017) "Datos preliminares del Informe de situación de las Empresas Recuperadas por los Trabajadores a fines de 2017". Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Documento disponible en <https://www.recuperadasdoc.com.ar/preliminar2017.pdf> Acceso 2/5/2019.

Programa Facultad Abierta (2018) "Las empresas recuperadas por los trabajadores en el gobierno de Mauricio Macri. Estado de situación a octubre de 2018". Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Documento disponible en <https://www.recuperadasdoc.com.ar/VI->

InformeSituacion-ERT-2018.pdf Acceso 5/8/2019.

Rebón, J. (2006) "Las empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina", En Cuadernos de Relaciones Laborales Vol.24 N°2: 149-172

----- (2007) "La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción" Buenos Aires: Colectivo Ediciones – Ediciones PICASO.

Rofman, A y García I (2017) "Economías regionales en el contexto del proyecto neoliberal en marcha" Documento de Trabajo. CEUR - CONICET, Buenos Aires.

Ruggeri, A (2010) "Autogestión en la Argentina: reflexiones a partir de la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores" En Visioni Latino Americane V II N° 3: 81-96.

----- (2014) "Una aproximación a las empresas recuperadas por sus trabajadores" En Voces en el Fénix N° 38: 38-45 Material disponible en internet www.vocesenelfenix.com Acceso 5/10/2015.

Santos, M (2000) "El territorio. Un agregado de espacios banales" En Boletín de Estudios Geográficos No 96: 87-96.

Schorr, M (2018) "La política económica de Macri: ganadores y perdedores. Diagonales" <http://www.diagonales.com/contenido/la-politica-economica-de-macri-ganadores-y-perdedores/8197> Acceso 5/07/2018

Silveira, M. L. (2014) "Geografía y espacio banal" En Cronía Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas; Año 2014 Vol. X Río Cuarto.

Suárez, M.J., Adriani, H.L. y Costa Alvarez C. (2015) "Diagnóstico socio-productivo e institucional de siete cooperativas metalúrgicas de la Provincia de Buenos Aires" En 12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires: ASET.

UNDAV (2018) Universidad Nacional de Avellaneda Observatorio de políticas públicas / Módulo de Políticas Económicas "Sector Industrial"

<http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/21066.pdf> Acceso 10/08/2019

Notas

1. Debe destacarse que hubo casos de fábricas recuperadas que plantearon otras modalidades de adscripción jurídica como la de "estatización bajo control obrero". Esta modalidad no prosperó viéndose los trabajadores obligados a adoptar la modalidad de cooperativa de trabajo. Es el caso de la cooperativa Fa.Sin.Pat (Fábrica Sin Patrón), ex Zanón. En este sentido importa dar cuenta que la autogestión puede presentar diferentes caminos alguno de los cuales confrontan con las normativas hegemónicas.

2. Un relevamiento de 40 ERT en Ciudad Autónoma de Buenos Aires a principios de esta década da cuenta que el 68% de las mismas llevaba a cabo alguna articulación no mercantil (económica, cultural, educativa) con diferentes actores sociales y comunitarios (Kasparian, 2011)

3. El IPIM es un relevamiento de todas las actividades económicas que conforman el sector de la industria manufacturera, con cobertura para el total del país. Mide la evolución del sector con periodicidad mensual y se calcula a partir de las variables de producción en unidades físicas, ventas en unidades físicas, utilización de insumos en unidades físicas, consumo aparente en unidades físicas, cantidad de horas trabajadas del personal afectado al proceso productivo y ventas a precios corrientes deflactadas. (INDEC, 2019)

4. "La industria acentuó su caída en marzo: se contrajo 13,6% según la UIA", Ámbito Financiero, 16 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.ambito.com/la-industria-acentuo-caida-marzo-se-contrajo-136-segunla-uia-n5031965>

5. La serie desestacionalizada arroja una disminución de unos 86.208 empleos entre el período considerado y de 62.000 empleos entre el tercer trimestre de 2016 y el tercero de 2018. De acuerdo al período que se considere los registros evidencian disminuciones en todos los casos. Datos más recientes proporcionados por el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Avellaneda basados en la misma serie, dan cuenta que desde el inicio de la gestión Cambiemos hasta marzo de 2019 la pérdida de empleos registrados en la industria ascendía a 137.000. <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/23705.pdf> CRISIS EN LA INDUSTRIAMAYO 2019

6. <http://www.observatoriopyme.org.ar/novedades/comercio-exterior-de-las-pyme-industriales-argentinas/>

7. <http://www.observatoriopyme.org.ar/novedades/continua-la-caida-de-la-produccion-y-el-empleoindustrial-y-se-proyecta-igual-para-el-resto-del-trimestre-software-y-servicios-informaticos-en-fuerteascenso-se-compensa-el-empleo/>

8. <http://www.redcame.org.ar/seccion/industria-ipip>

9. <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/20582.pdf>

10. Las ERT industriales fueron las más perjudicadas. Las metalúrgicas perdieron 383 puestos de trabajo, las gráficas sufrieron un impacto aún mayor: 378. Otros sectores representativos, como el textil y la alimentación, sufrieron pérdidas relativamente importantes, alrededor de 200 trabajadores/as cada uno. (Programa Facultad Abierta, 2018)

11. En este sentido el Programa Facultad Abierta da cuenta de una diferencia en el tratamiento que reciben las Empresas Recuperadas por parte del Estado Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, claramente negativo, del de otras provincias en los que se mantienen apoyos a este sector (Programa Facultad Abierta, 2018)

12. Este apartado retoma y actualiza lo expuesto en Adriani, Mamonde, Bucher, 2017

Las formas organizativas del trabajo en la experiencia del MTE-Rural: sujetos, injusticias sociales e innovaciones colectivas

Di Matteo, Javier; Palumbo, María Mercedes; De Mingo,

Ana Clara; Flouch, Andrés; Almada, Aimé.

mer.palumbo@gmail.com

Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Palabras claves: movimientos populares, trabajo, sindicalización

Introducción

En esta ponencia nos proponemos analizar las formas organizativas en torno al trabajo que se están dando los sectores populares en Argentina en el marco de la denominada economía popular. Para ello, nos detendremos particularmente en la experiencia de la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).

Con este objetivo general, presentamos -a modo de caracterización- los distintos sujetos que componen la rama rural del MTE, considerando su heterogeneidad asociada a la ubicación geográfica (urbana, periurbana, rural), la situación relativa a la tenencia de la tierra (arrendatarios, pequeños propietarios) y el tipo de producción (frutihortícola, ganadera). En este sentido, junto a la caracterización de los sujetos avanzaremos en la descripción de las distintas problemáticas que enfrentan cotidianamente en sus territorios. Finalmente, nos detendremos en los logros alcanzados mediante la organización colectiva de los trabajadores como armados de comercialización conjunta, compra comunitaria de maquinaria, semillas y nylon, y producción colectiva de insumos agroecológicos. Encontramos aquí un esbozo de innovaciones de tipo colectivo-comunitarias en torno a las cuales se ponen en juego la creatividad y la autogestión, tanto como se recrean nuevas formas de uso del excedente.

Adicionalmente, nos interesa plantear un debate más general vinculado a los cambios implicados en las formas actuales de organización del trabajo, como aquellos que nos muestra el MTE-Rural, en relación al esquema autogestionario impulsado por los movimientos populares en los años 2001-2002 en nuestro país. A diferencia de dicho esquema, nos encontramos aquí con uno caracterizado por la sindicalización de los trabajadores. De allí la posibilidad de pensar las potencialidades y límites de la sindicalización en términos del logro de la autonomía de los sujetos, la búsqueda del cambio radical en las relaciones sociales vigentes y de los efectos en la organización autogestiva del trabajo. Alejándonos de una mirada dicotómica del par movimientos sociales y sindicato, apuntamos a pensar las distancias tanto como las

articulaciones entre ambas formas; especialmente teniendo en cuenta la novedad que conlleva la conformación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), de la cual el MTE constituye una de sus principales organizaciones, comprendido como un sindicato conformado por movimientos populares y que, además, rescata como antecedentes la historia de dichos movimientos.

La base empírica analizada se obtuvo en el marco de un trabajo de extensión e investigación universitaria en conjunto con el MTE, en donde se propuso realizar una sistematización de las experiencias, con el fin de generar materiales de formación para la organización tanto como para la producción de conocimiento académico. Destacamos que este trabajo de investigación y extensión surge a partir de un pedido de la organización de sistematizar las experiencias que vienen realizando en las distintas ramas de la organización. En este marco se llevaron adelante reuniones entre el equipo de la universidad y el equipo de formación de la CTEP -que está a cargo del MTE- donde se plantearon los acuerdos de trabajo y se resolvió comenzar por la rama rural, debido a su gran crecimiento en los últimos años y a la trayectoria de trabajo del equipo de la universidad en ese ámbito. En base a una metodología cualitativa, realizamos entrevistas a referentes de la rama, observamos el trabajo cotidiano en algunos de los territorios donde se emplaza el MTE y analizamos materiales previamente producidos por la organización. Además se prevé en el futuro inmediato el análisis de los materiales en conjunto con la organización y también se continuará sistematizando las demás ramas del movimiento.

1. La rama rural en el marco de la economía popular

Siguiendo a Sarria Icaza y Tiriba, la economía popular se define “como el conjunto de actividades económicas y de prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares, orientadas a garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, materiales y no materiales, con la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles” (2003: 2). Aun así, esta economía se encuentra vinculada a la economía capitalista (Quijano, 2006), aunque desconectada de los mecanismos de integración y protección social de la condición de asalariado. Asimismo, cabe destacar que la economía popular posee notorias interfaces con las políticas sociales estatales (Cabrera y Vio, 2014), cuestión que la diferencia de la economía social y solidaria, la cual se desarrolla por fuera de la economía capitalista con mayor grado de autonomía. En este sentido podemos encontrar elementos comunes como también diferencias sustanciales entre la economía social y solidaria y la economía popular. Entre los aspectos comunes podemos dar cuenta de la autogestión y la creatividad en sus propuestas. En el caso de la economía social y solidaria podemos dar cuenta de la creación de “ferias del productor al consumidor” que posibilita la eliminación de los intermediarios y de este modo acercar al consumidor productos con un valor menor; y dentro de las propuestas de la economía popular podemos hacer referencia a la creación de la Confederación de trabajadores de la economía popular (CTEP) en el año 2011 que marca un hito en los procesos de trabajo en las organizaciones y movimientos populares tanto como en la reivindicación de derechos y la representación colectiva de trabajadores no asalariados.

La CTEP es un colectivo integrado por diferentes organizaciones del campo popular que llevan adelante proyectos productivos y cooperativos con el fin de generar su propio trabajo para satisfacer sus necesidades vitales. Se constituye como una organización sindical con carácter reivindicativo, en la que las agrupaciones que convergen tienen inscripciones político-ideológicas diversas. Las organizaciones que la constituyen inicialmente y que le dan origen son el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), la Cooperativa Textil La Alameda; El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores, y el Movimiento Evita. Luego se van sumando a la CTEP otras organizaciones como: el Movimiento Popular la Dignidad, el Movimiento Nacional Campesino Indígena, la Unión de Trabajadores de la Tierra, la organización social y política Los Pibes, Patria Grande, Seamos Libres y la Garganta Poderosa.

Desde la CTEP, se define a la economía popular como la síntesis de “(...) las experiencias políticas, sociales y económicas acumuladas desde la crisis del 2001, a través de la positividad de una cultura emergente que se define en oposición a la dominante y que reivindica formas alternativas de trabajo para consolidar derechos colectivos” (Chena, 2018). Por lo tanto, la heterogeneidad y diversidad de ideas político-ideológicas que conviven en la CTEP adquiere unidad en el carácter reivindicativo que las convoca vinculado a la restitución de derechos de los trabajadores sin reconocimiento, sin capital y sin patrón. Su acción territorial abarca principalmente los tres cordones del conurbano bonaerense, aunque cuenta con representación nacional tanto en zonas rurales como urbanas. De este modo, comprende: trabajo de la tierra, producción de alimentos, trabajo comunitario, vivienda y hábitat, artesanos y manteros, reciclado de materiales diversos, entre otras actividades.

El MTE es una de las principales organizaciones que impulsaron la conformación de la CTEP. Desde este espacio se crean cooperativas y unidades económicas populares para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Se destacan las iniciativas del MTE en la organización del sector de cartoneros, en el marco del cual fundaron y son parte de la Federación Argentina de Cartoneros (FACCyR), el armado de polos textiles para organizar a los costureros y el impulso a la rama rural. En cuanto a esta última de interés particular en esta ponencia, “nuclea a cooperativas, organizaciones y comunidades originarias que

se organizan para mejorar la calidad de vida y de trabajo de quienes producen los alimentos en nuestro país” (Cartilla MTE Rama Rural, s/d). La rama comienza a conformarse en el año 2015 sobre la base de experiencias organizativas previas -que recuperan tradiciones históricas como la de las Ligas Agrarias junto a otras más recientes de países como Bolivia-, familias que integran el MTE que se mudan a otros territorios e inician un proceso de organización o familiares de familias ya organizadas que viven en otras provincias. Entre los objetivos que se sostienen, encontramos el logro de condiciones dignas de vida y de trabajo en el campo, que la tierra sea para quien la trabaja, la apuesta por la reforma agraria integral, y la construcción de un modelo productivo soberano. El objetivo final de la lucha colectiva que propone el MTE, mediante el impulso a una gremialidad en torno a los excluidos del campo, es el acceso a la tierra y la participación en todas las instancias vinculadas a la producción, comercialización y distribución de sus productos.

2. El MTE-Rural: sujetos, injusticias e innovaciones colectivas

La rama rural del MTE es un espacio heterogéneo que está conformado por diferentes sujetos vinculados al mundo rural. Tal como se señalará, la ubicación geográfica urbana, periurbana, rural, la situación relativa a la tenencia de la tierra arrendatarios, medieros, poseedores, pequeños propietarios, el tipo de producción por ejemplo frutihortícola, ganadera e, inclusive, las identidades culturales en base a la composición migrante o propia de pueblos originarios son algunos de los aspectos conformantes de su heterogeneidad. Si bien es una rama muy heterogénea, en relación a las características y problemáticas que poseen los distintos sujetos que la conforman, es una de las ramas que más ha crecido en número teniendo en cuenta que la misma posee solamente tres años desde su surgimiento. Es importante mencionar también que el MTE Rural está presente en 19 provincias (Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fé, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán) y son alrededor de 19000 sujetos organizados.

Entre los sujetos que conforman la rama se encuentran, por un lado, los agricultores familiares o denominados también productores hortícolas que se ubican en el cordón frutihortícola del AMBA, y también en provincias como Chubut, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. Estas familias trabajan la tierra en pequeñas parcelas que alquilan y en menor medida, ocupan o son propietarios. /o ocupan. Asimismo, poseen una importante base social de migrantes del país vecino de Bolivia y representan una buena parte del MTE rural. El crecimiento de este grupo social se debe a que se constituyen por núcleos familiares, y se va propagando su organización en función de los lugares en los que se encuentran las familias. Su producción se basa en la horticultura “convencional” y con distintos grados de transición hacia la agroecología. Esta cuestión puede variar según la práctica que desarrollen los sujetos. Las problemáticas que poseen se vinculan especialmente al costo del alquiler de la tierra, los tarifazos en los servicios y también al costo y dependencia de los insumos -a menudo dolarizados- para el desarrollo de la actividad.

Otro de los sujetos que conforman la rama es el campesinado tradicional, denominados por la organización como “pueblos agrícolas atravesados por la cuestión indígena”. Están ubicados en el interior del país en la denominada zona extra-pampeana, especialmente en el norte (Santiago del Estero, Salta, Chaco, Misiones y Corrientes) y también en Córdoba. Dichos sujetos poseen la tierra con formas de tenencia comunitaria, y también sus territorios son amenazados por el avance del extractivismo, minería, ganadería extrapampeana, turismo, valorización inmobiliaria y el agronegocio en función del valor que poseen dichas tierras para la producción de soja transgénica. Las problemáticas que poseen estos sujetos están vinculadas a los desalojos y la falta de infraestructura para desarrollar agregado de valor a sus producciones.

Los productores agroecológicos conforman otro de los sujetos. Uno de los lugares donde se encuentran es la provincia de Córdoba, específicamente en la zona de traslasierra. Cabe destacar que gran parte de estos sujetos no son oriundos del campo, sino que han migrado desde la ciudad y se instalan en estos territorios para adoptar otro modo de vida, lejos de la lógica urbana y dedicarse a la actividad productiva, aunque en ocasiones realizan otras actividades extraprediales. Los mismos se posicionan desde la perspectiva de la agroecología y realizan fuertes críticas al uso de agrotóxicos y los efectos que estos producen en la salud y en la tierra, por lo tanto, sus producciones se realizan de acuerdo a este modelo productivo. Las problemáticas que poseen estos productores giran en torno a la tenencia de la tierra y el avance del negocio inmobiliario, dado que en su mayoría la tierra que poseen se logró a partir de la ocupación de territorios cuya valoración por el empresariado es reciente.

Otro grupo social que forma parte del MTE rural son los medianos productores, denominados también como “chacareros”. Se ubican principalmente en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires y en la provincia de La Pampa. Estos sujetos son oriundos del campo y siempre se han dedicado a la actividad productiva. Poseen la propiedad de la tierra, y están incorporados al mercado, pero han sido afectados

por las políticas económicas por lo cual en varios casos tuvieron que arrendar parte de la tierra que poseen. Asimismo, poseen dificultades para controlar el proceso productivo completo, dado que las formas dominantes de producción lo ubican en determinados lugares de la cadena de valor, como la cría, el engorde, etc. Por lo cual se han sumado al MTE para abordar colectivamente esta problemática.

Por último, destacamos a los productores cebolleros y tabacaleros, que se encuentran en el sur de la provincia de Buenos Aires y en Misiones respectivamente. Ambos están en las afueras del cordón urbano y realizan la misma actividad a lo largo de todo el año y no varían en la producción que es sumamente especializada y articulada a cadenas de valor empresariales de las que participan de manera subordinada. Las problemáticas que poseen en el sector están vinculadas a las demandas que poseen por estar vinculados al mercado.

Aun señalando la heterogeneidad como rasgo constitutivo de la rama rural del MTE, el núcleo común que une a los distintos sujetos nombrados reside en su reconocimiento como trabajadores tanto por las luchas que dan por mejoras inmediatas, las innovaciones que realizan frente a las problemáticas que enfrentan, como la valorización de su rol como productores de los alimentos que se consumen en el país, aun cuando el mercado no les reconozca su valor.

Fruto de esta organización, los sujetos ensayan innovaciones colectivas para hacer frente a los problemas con los que lidian en su cotidianeidad. A este respecto, podemos señalar la comercializadora “Pueblo a pueblo”, el centro de distribución en el Mercado Central, el galpón de acopio y la cámara de refrigeración de los productores hortícolas; el proyecto comunitario de engorde de los medianos productores; las mejoras a partir de la gestión colectiva de sanidad animal, vivienda, agua y servicios de los pueblos agrícolas; la fábrica de bioinsumos y el sistema de comercialización de los productores agroecológicos.

Si bien excede los límites de esta ponencia, nos interesa plantear la potencialidad de estas innovaciones que muestran una forma diferente de uso y disposición del excedente. Al decir de Tapia, “La cuestión clave en el consumo del excedente es la de la soberanía, es decir, quiénes gastan ese excedente y cómo lo hacen” (2011: 27). De allí que la decisión de los sujetos organizados de emplear parte del excedente de su producción en innovaciones colectivas, que redundan en beneficios familiares o individuales, pueda ser leída en clave de “soberanía de la comunidad”. Para el autor, esta última implica que el tiempo y los sujetos del gasto del excedente se correspondan con aquellos de la producción. En contraposición a la soberanía de la comunidad, nos encontramos con una “soberanía sobre la comunidad” siempre que la participación en el tiempo y las formas del gasto del excedente sean desiguales, fundando la dominación.

A continuación, nos detendremos en analizar los primeros tres sujetos descriptos que componen la rama rural del MTE: productores hortícolas, pueblos agrícolas y productores agroecológicos.

2.1. Productores hortícolas del Gran La Plata

Las familias hortícolas que integran la Rama Rural del MTE son mayoritariamente de origen boliviano. Por lo general no son poseedores de la tierra que trabajan, sino que pagan por su uso. La forma más habitual de este pago es el alquiler de los predios.

Si bien algunos trazos de la realidad que describiremos tienen continuidades con otras prácticas productivas en horticultura, en otros puntos del país, especialmente en periferias de grandes ciudades como Córdoba, Rosario y Mar del Plata, los elementos volcados a este texto se apoyan en la realidad que pudimos conocer más directamente: algunas experiencias en el oeste del conurbano y en el cordón platense.

Los alrededores de La Plata, así como algunos territorios del conurbano sur, y en menor medida, del norte y el oeste, proveen la mayor parte de las verduras que se consumen en el Área Metropolitana de Buenos Aires, que concentra una población estimada en 12 millones 800 mil personas para el último censo del 2010. Los productores se vinculan con el proceso productivo de manera subordinada, jugando un juego cuyas reglas están definidas por actores con más poder.

La cadena de valor en la que las familias hortícolas desarrollan su actividad productiva contiene en principio, a los tenedores de tierras e inmobiliarias se apropian del trabajo por la vía del alquiler (existen algunas prácticas de productores como medieros). Los alquileres son uno de los focos de preocupación permanente de las y los huerteros. La situación se agrava por el hecho de que los alquileres vienen aumentando de manera sostenida. La posición de las y los productores como inquilinos dificulta las posibilidades de inversión, complejizando la realidad productiva y afectando la calidad de vida: las mejoras en las viviendas, las perforaciones de agua, el arreglo de caminos, el desarrollo de galpones, se tornan gastos cuyo reconocimiento por la otra parte no suele existir, además de redundar en un beneficio para el poseedor de la tierra.

Los trabajadores hortícolas transfieren valor también a un conjunto de proveedores de insumos, semillas, plantines, etc. Entre los insumos, los agroquímicos (fertilizantes, herbicidas, insecticidas) de destacan por su valor en divisas. Los insumos muchas veces son comprados a plazos, lo que involucra transferencias de intereses o pactos de precios que implican intereses más “estimaciones” de dólar a futuro. En contextos de movilidad cambiaria, los agroquímicos se convierten en una variable de endeudamiento, en contextos más calmos, no dejan de ser un factor de costos muy alto. No se puede completar el cuadro productivo sin al menos agregar los costos relacionados a la energía, especialmente para el bombeo de agua: en general en los parajes rurales de las periferias hortícolas la electricidad es notablemente cara. La cadena de valor continúa luego de logrado el producto. Los compradores, conocidos también como “acopiadores”, se dirigen a las quintas “a cola de camión” y ofertan (“pagan”) las producciones en cajones o “jaulas”. En esa negociación ellos tienen las ventajas: los huerteros suelen aceptar precios bajos antes que quedarse con la verdura.

A estas situaciones debemos agregar también lo referido al cobro del salario social complementario, surgido de la Ley de Emergencia Social de finales de 2016 motivada por la CTEP, que implica el acceso a un complemento a los ingresos mensuales que perciben los trabajadores de la economía popular. Identificamos que muchas personas que integran las familias productoras han sido dadas de baja del salario social complementario, situación que agrava las posibilidades de sostener la producción.

En síntesis, los costos del alquiler de la tierra y los insumos para la producción, agregado a la posición de desventaja respecto de los intermediarios que dominan la comercialización y la falta de cobro del salario social complementario, presentan el cuadro general de las problemáticas que atraviesan las y los productores hortícolas. Son variadas las consecuencias sociales y económicas en el conjunto de productores: endeudamientos, abandono de la producción, búsqueda de otros empleos que complementen los ingresos y en el peor de los casos la migración hacia otras zonas del país para integrar el trabajo estacional de la cosecha como trabajadores “golondrinas”.

Estas problemáticas podrían sintetizarse también como los frentes de lucha a los que en forma organizada a través del MTE Rural intentan dar respuestas. En este sentido, la organización se encuentra trabajando en impulsar un proyecto de ley de protección del cinturón frutihortícola en el que cuadran algunos principios y respuestas colectivas orientadas al cambio de las formas de producción, la reestructuración de las relaciones de comercialización y el acceso a la tierra.

En relación a los cambios en las formas de producción, la agroecológica representa un horizonte de la organización. La misma es considerada una posibilidad de abaratar costos, dejando de depender del paquete tecnológico como insumo, y fundamentalmente de llevar a cabo una producción más sana que disminuya los impactos negativos en el ambiente y la salud de los trabajadores. La agroecología se aborda en la organización a través de talleres de formación y de prácticas productivas como los “biopreparados” -insumos naturales- como alternativa a los fertilizantes químicos. Cabe destacar que la práctica agroecológica no deja de presentar problemas teniendo en cuenta que los tiempos de esta forma de producción -más ligada al respeto de los tiempos naturales- no se corresponden con la rapidez que demanda incorporar los productos en el mercado.

Otro de los puntos importantes del proyecto de ley antes mencionado focaliza en reestructurar las relaciones de comercialización, es decir, generar circuitos en los que no intervengan intermediarios y se realice la compra directa al productor. A este respecto, los productores a través del MTE han logrado crear canales alternativos de comercialización como, por ejemplo, la adquisición de un puesto de venta en el mercado central, los bolsones de la comercializadora “pueblo a pueblo” y convenios con universidades que les permitieron ampliar la distribución de sus productos.

La posesión de la tierra es otro de los puntos nodales del proyecto de ley. Los horticultores demandan alcanzar la condición de propietarios de la tierra a través de una política que les permita ingresar en un sistema de compra de la tierra y no de arrendamiento. El sentido de esta demanda está puesto fuertemente en la idea de que la tierra es de quien la trabaja. Una respuesta concreta de la organización en este sentido fue la compra de una parcela de tierra en la cual proyectan realizar una plantinera agroecológica, un galpón de acopio y la planta de “valor agregado”, es decir, una planta de procesamiento de verduras y frutas para generar nuevos productos de valor.

Existen otras respuestas colectivas que dan los productores frutihortícolas de La Plata a través del MTE Rural, más vinculadas a procesos de solidaridad y reciprocidad tales como la construcción de un banco de nylons que está a disposición de los productores para construir invernáculos o repararlos en caso de su destrucción por alguna tormenta. También destacamos las compras e intercambios masivos con productores que integran el MTE Rural en otras partes del país como, por ejemplo, “el sur cebollero”, tal como se denomina a los productores de la zona de Bahía Blanca y de otras localidades del sur bonaerense.

2.2. Pueblos agrícolas en Córdoba

Los campesinos tradicionales o “pueblos agrícolas atravesados por la cuestión indígena” están ubicados en distintas regiones de la zona extrapampeana. Sin embargo, a los fines de este trabajo nos vamos a referir particularmente a la experiencia del MTE rural en la comunidad de Yosoro en la provincia de Córdoba.

Entre las actividades productivas que realiza este grupo de campesinos y campesinas se encuentra: la cría de cabras, chanchos, vacas, gallinas (para carne y huevo) y los derivados de estas actividades como leche, dulce de leche, quesos, chacinados, etc. También realizan, en menor medida, horticultura y apicultura. Cabe destacar que la apicultura no es una actividad tradicional de la zona. Se comenzó a realizar a partir de que técnicos de la provisión de insumos y equipos para el desarrollo de la actividad por parte de la Secretaría de Agricultura Familiar en el año 2015. Dicha producción se destina al autoconsumo y una mínima parte la venden en ferias de productos de la economía popular.

Otra característica que tiene este grupo de campesinos es la capacidad de resolver sus problemáticas de forma comunitaria, creando y recreando lógicas de solidaridad y reciprocidad. Estos modos de relacionarse se plasman en el intercambio de productos que ellos mismos producen, así como de fuerza de trabajo, que contribuyen a complementar la falta de infraestructura que poseen.

En sus inicios, el desarrollo de esta organización estuvo vinculado al objetivo de mejorar los caminos, teniendo en cuenta que el acceso principal a la comunidad atravesaba una propiedad privada, cuyo dueño no les dejaba transitar, y esta situación les imposibilitaba circular por allí como tampoco trasladar a los animales. Con el tiempo, este grupo continuó realizando actividades de forma colectiva en función de las problemáticas que tenían en la comunidad buscando mejorar su calidad de vida y trabajo. En este sentido, construyeron una cisterna de agua para conectar el agua de pozo con la red de abastecimiento a las viviendas, que provee a cinco familias que pertenecen al MTE Rural, que están ubicadas en el territorio de forma muy dispersa. Destacamos que esta situación se desarrolló debido a que, en el año 2007, el río se secó y las familias no tenían acceso al agua, que solo alcanzaba para el consumo de los animales. Esta sequía duró alrededor de siete años.

Otra de las actividades que realizaron colectivamente fue la construcción de un silo y un espacio comunitario que un sujeto de la organización donó para tal fin. Allí, se juntan regularmente a procesar el maíz, que lo utilizan para el consumo de sus animales y el resto lo comercializan a un precio menor que el que posee en el mercado. Asimismo, en ese predio, tienen un galpón donde guardan algunas herramientas de uso colectivo, y poseen una huerta comunitaria que realizaron los jóvenes de la comunidad. Esta última fue una iniciativa surgida en relación a la problemática de que muchos jóvenes comenzaron a irse del campo para instalarse en los alrededores de las ciudades. En ese contexto, los jóvenes terminaban viviendo y trabajando en condiciones muy precarias. Es por ello que este espacio comunitario se crea con el fin de reunir a los jóvenes para incentivarlos con las prácticas productivas y la vida en el campo. Además, algunos de ellos comenzaron a cobrar el ya mencionado salario social complementario, mejorando sus condiciones socio-económicas.

De este modo, podemos evidenciar cómo a partir de la organización colectiva estas familias dieron respuestas a las problemáticas que tenían en la comunidad. Esta cuestión podría ser entendida en términos de Tapia (2011) como “factualización de alternativas”: frente a una problemática que aúna a un determinado grupo social, se genera una alternativa desde el movimiento social, basada en la autonomía y autogestión de ese grupo.

2.3. Productores agroecológicos de Córdoba

Los productores agroecológicos se encuentran principalmente en la zona de traslasierra y en la localidad de Malvinas Argentinas dentro de la provincia de Córdoba. Cabe mencionar que algunos de estos sujetos pueden ser conceptualizados como “neorurales” (Nogué, 1988), teniendo en cuenta que eligen vivir en el campo y desarrollar su vida allí, estableciendo un vínculo con la tierra y la naturaleza. Se debe considerar que, en la mayoría de los casos, estos sujetos provienen de los centros urbanos. Asimismo, se caracterizan por adoptar el modelo de la agroecología en las producciones que llevan adelante.

Uno de los logros más importante que tuvo este grupo social fue la creación de una cooperativa de producción de bioinsumos agroecológicos en Malvinas Argentinas, una ciudad ubicada a pocos kilómetros de la ciudad de Córdoba. Esta cooperativa surgió a partir del conflicto con la multinacional “Monsanto”. En esta ciudad, se instaló en el año 2012 una planta-laboratorio de tratamiento para la elaboración de semillas transgénicas, que sería una de las más grandes de América Latina. Se realizaron escraches, y movilizaciones que terminaron con el acampe en las afueras de la planta de diferentes grupos de ambientalistas y movimientos sociales. Debido al conflicto social que surgió alrededor de esta situación, y

después de de cuatro años, la empresa se fue de la ciudad y de Córdoba. A partir de ello, el MTE apostó a generar una cooperativa de producción de bioinsumos agroecológicos que venden a otros productores y viveros. Los bioinsumos son productos biológicos que se obtienen a partir de organismos vivos o sus derivados, con el fin de estimular, fertilizar y controlar plagas para los cultivos. Cabe destacar que esta cooperativa es impulsada por un grupo de productores de la zona y de técnicos provenientes de la universidad, especializados en agroecología. Actualmente hay dieciocho compañeros trabajando en la cooperativa.

El lugar en donde se desarrolla esta experiencia es un terreno que era propiedad de la familia de uno de los integrantes de la cooperativa que dona la tierra para darle lugar al proyecto. Con el tiempo fueron mejorando el terreno, comprando herramientas y máquinas para trabajar la tierra y, a partir de la sanción de la Ley de Emergencia Social y del salario social complementario, lograron que otros sujetos se sumen al proyecto, aprendiendo y capacitándose en agroecología. El mejoramiento de la infraestructura del lugar resultó de su trabajo tanto como de las articulaciones con el INTA y con técnicos de la Subsecretaría de agricultura familiar.

En el predio también poseen una huerta a partir de la cual realizan bolsones de verduras agroecológicas de forma semanal, que comercializan ahí mismo y en ferias en Córdoba capital. Las problemáticas que poseen están vinculadas a la organización del trabajo dado que no todos los integrantes de la cooperativa sabían trabajar la tierra por su previa condición urbana, lo que significó un proceso de aprendizaje para estos sujetos, y en ocasiones no llegaban a tener verdura todas las semanas. Sin embargo, con el correr del tiempo, lograron garantizar bolsones para su distribución en Malvinas Argentinas y en la feria que se desarrolla en Córdoba Capital. También realizan cursos de agroecología para la comunidad de Malvinas Argentinas, estudiantes universitarios y organizaciones sociales. Además, comercializan los bioinsumos en ferias de productos de la economía popular, y hace poco tiempo empezaron a ampliar a viveros de la zona, y por contacto telefónico.

3. El debate movimientos sociales-sindicato como formas de organización de los trabajadores

Siguiendo la invitación de Gago y Stzulwark (2016), resulta necesario trazar una perspectiva histórico-genealógica en torno al análisis de las luchas sociales que vincule los movimientos populares que pusieron en crisis la legitimidad política del neoliberalismo a fines del siglo XX con las actuales economías populares, teniendo en cuenta sus transformaciones, innovaciones y articulaciones. Tal como se sostiene en Bruno, Coelho y Palumbo (2017), los proyectos y experiencias productivas articuladas por los movimientos de trabajadores desocupados, que se inician en los años 1999 y 2000, en la cotidianidad de su trabajo territorial, junto a nuevos procesos de organización de sujetos que venían impulsando formas de invención de su propio trabajo, como cartoneros y textiles, conformaron la génesis de lo que actualmente los movimientos populares denominan economía popular. Cabe puntualizar la existencia de una serie de experiencias en el mundo rural, muchas de las cuales salen a la luz en torno a conflictos socioterritoriales, que se remontan a la salida de la dictadura y aún antes, siendo iniciativas de fortalecimiento de la producción familiar, comunitaria y/o cooperativa. La posterior implementación de políticas públicas de promoción de la economía social durante los tres períodos de gobierno kirchnerista potencia esas iniciativas.

En el cotidiano de los territorios donde los movimientos de trabajadores desocupados se desplegaron, se gestaron un conjunto diverso de emprendimientos productivos como panaderías, carpinterías y huertas basadas en la producción colectiva en el mundo urbano, sumado a la continuidad de las iniciativas ya citadas propias del mundo rural. Así asumieron un claro sentido prefigurativo de nuevas formas y relaciones laborales y sociales alrededor de la noción de autogestión. De allí, la denominación de este esquema como autogestionario. Aunque con distinta suerte en su continuidad en el tiempo y su capacidad de aportar a la resolución de las necesidades básicas, estas experiencias fueron pensadas a partir del logro de la autonomía de los sujetos y la búsqueda del cambio radical en las relaciones sociales vigentes. Por lo tanto, los movimientos de trabajadores desocupados desafiaron la noción de desempleo como exclusión, la equivalencia de trabajo con trabajo asalariado, y plantearon una noción de trabajo ligada a las necesidades específicas comunitarias y a otro tipo de valores socioeconómicos (Dinerstein et. al., 2010).

Ahora bien, la caracterización realizada más arriba en torno a los distintos sujetos que componen la rama rural del MTE, junto a los problemas que enfrentan y las estrategias colectivas para dar respuesta a los mismos, se inscribe ya no en el esquema autogestionario sino en otro definido por la sindicalización de los sectores populares. En este esquema, encontramos, por un lado, iniciativas de desarrollo de unidades productivas con una impronta colectiva que implicaba “volver trabajadores” a sujetos que se situaban por fuera de las relaciones laborales clásicas y de la identificación subjetiva con el trabajador, ubicándose identitariamente más cerca de los beneficiarios de las políticas sociales. Por otro lado, y de importancia a la hora de analizar ramas como la rural, un proceso dinamizado por el MTE que parte de las experiencias transitadas por los sujetos rurales como trabajadores, sea en forma individual o familiar, para su potenciación desde innovaciones colectivas. Si bien en ambos las nociones de trabajo y trabajador

resultan centrales en términos organizativos, en el primer caso se observa un esfuerzo de interiorización de la figura del trabajador mientras en el segundo se busca una potenciación de recorridos laborales previos, siendo la búsqueda de formas colectivas un atravesamiento común.

Tal como mencionamos más arriba, el MTE apunta a la construcción de una gremialidad en torno a los excluidos del campo en el marco de una solidaridad mayor con otros excluidos de la sociedad (cartoneros, costureros, cooperativistas, vendedores ambulantes, entre otros) que forman el amplio sector de los trabajadores de la economía popular. La CTEP opera, entonces, como el sindicato de estos trabajadores que “se inventan su trabajo”, como una organización gremial y herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de derechos laborales y sociales. En este sentido, la conformación y consolidación de un actor de representación de intereses colectivos dentro de un esquema sindical emerge como un avance en la institucionalización de los trabajadores de la economía popular (Muñoz y Villar, 2017).

Este esquema de sindicalización presenta diferencias en relación al anterior autogestionario. En primer lugar, el primero plantea un conjunto de reivindicaciones abocadas centralmente -aunque no únicamente- a las condiciones y los derechos laborales, mientras que en el esquema autogestionario las mismas se orientaban a la conquista de medios de subsistencia inmediatos (planes, alimentos, herramientas). No obstante, esta diferenciación puede ser matizada considerando la actual agenda de la CTEP en un contexto de crisis socioeconómica donde emerge, por ejemplo, una agenda vinculada a la emergencia alimentaria. Vinculado a lo anterior, la articulación entre lo reivindicativo y el horizonte estratégico se modifica: frente a la fuerte presencia en el plano discursivo de la búsqueda integral de transformación de la sociedad de los movimientos de trabajadores desocupados, aun cuando en lo concreto las acciones se orientaran a la subsistencia más inmediata, el esquema de sindicalización, sin obviar el horizonte de transformación social, pone su acento discursivo y sus acciones en las conquistas de corte reivindicativo. Esto debe entenderse considerando las distancias contextuales que ubicaron a los movimientos de trabajadores desocupados en oposición a un neoliberalismo totalmente refractario. De allí que la mirada de exterioridad respecto al Estado, aun asumiendo las múltiples relaciones que los movimientos piqueteros entablaron con los gobiernos de turno, se trastocó en una institucionalización conflictiva (Bruno, Coelho y Palumbo, 2017) del sector de la economía popular en sus vinculaciones con la estatalidad.

En segundo lugar, los movimientos de trabajadores desocupados, especialmente aquellos más distantes de las estructuras partidarias tradicionales, al tiempo que “conquistaban” medios de subsistencia, construyeron experiencias de trabajo colectivo en las que se depositaban expectativas de ingresos complementarios, pero que además eran vistos (aún con la heterogeneidad de perspectivas) como formas de construcción de una realidad deseable, es decir, contenían buena parte de los valores que configuraban una sociedad alternativa deseable, signadas por procesos de autonomía política y autogestión económica. Actualmente, el carácter colectivo del trabajo pierde centralidad en el discurso público de las organizaciones de la economía popular, ganando espacio la dimensión sindical de las iniciativas. Aún así, las variadas experiencias contenidas en CTEP y en MTE están integradas por muchas propuestas de trabajo colectivo autogestionado, superpuestas a la dimensión sindical. En este sentido, cabe señalar el carácter de experimentación, novedad y creatividad de los productivos de los noventa a diferencia del actual acumulado de experiencia sobre la que se monta la CTEP que se remonta no sólo a dichos productivos sino también al “cooperativismo por programas” característico de las políticas socio-laborales de los gobiernos kirchneristas que, aun siendo contradictorias, fueron utilizadas por los movimientos como oportunidad para el desarrollo del sector.

En tercer lugar, los logros de los movimientos de trabajadores desocupados ocurridos fundamentalmente en el campo de las políticas sociales se corren hacia la disputa en torno a la construcción de políticas laborales en coherencia con la sindicalización. No obstante, estas diferencias, el análisis sobre las innovaciones colectivas surgidas de la organización gremial, leídas aquí en clave de soberanía de la comunidad, nos plantean la vigencia de lo autogestionario en este otro esquema tanto como la persistencia de la búsqueda por la transformación de las relaciones sociales, aunque apelando a distintos caminos de transformación.

Alejándonos de una mirada dicotómica del par movimientos sociales y sindicato, traducible al esquema autogestionario y sindicalizado respectivamente, la CTEP nos trae la novedad de un sindicato conformado por movimientos populares y que, además, rescata la historia, la experiencia y el repertorio de acciones de dichos movimientos. La CTEP se presenta, así como un actor colectivo con una identidad bifronte (Bruno, Coelho y Palumbo, 2017) que anuda dos tradiciones que habían corrido por canales paralelos: la tradición del movimiento sindical y la de los movimientos populares. Esta condición bifronte constituye un aspecto a considerar en torno a la convivencia de tradiciones, imaginarios y experiencias disímiles que se articulan en las formas de organización del trabajo en la economía popular.

Bibliografía

Bruno, D., Coelho, R. y Palumbo, M.M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la Economía Popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 19: 90-115.

Cabrera, M.C. y Vio, M. (2014). *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio.

Chena, P. (2018). La economía popular y sus relaciones determinantes. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, 53: 205-228.

CTEP (2014). Cuadernillo N.1 de formación: “Nuestra realidad”. Buenos Aires: CTEP.

Dinerstein, A., Contartese, D y Deledicque, M. (2010). *La ruta de los piqueteros. Luchas y legados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Gago, V. y Stzulwark D. (2016). The Temporality of Social Struggle at the End of the “Progressive” Cycle in Latin America. *The South Atlantic Quarterly*, 115 (3): 606-614.

MTE-Rama Rural (s/d). ¡¡Ningún campesin sin tierra!! Cartilla de formación.

Muñoz, M.A. y Villar, L. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 5: 22-52.

Nogué, J. (1988). El fenómeno neorrural. *Revista Agricultura y sociedad*, 47: 145-148.

Quijano, A. (2006). Alternative production systems?. En Sousa Santos, B. (ed.). *Another production is possible. Beyond the capitalist canon*. Londres-Nueva York: Verso.

Sarria Icaza, A.M. y Tiriba, L. (2003). Economía popular: conceptualizando antiguas y nuevas prácticas sociales”. III Jornadas de Historia Económica, Universidad de la República, Montevideo.

Tapia Mealla, L. (2011). *Política salvaje*. Buenos Aires: CLACSO-Waldhuter.

Trabalho associado e educação autogerida: o caso do movimento zapatista

Neusa Maria Dal Ri¹

Cláudio Rodrigues da Silva²

neusamdr@terra.com.br; silvanegrao@gmail.com.

Universidade Estadual Paulista (UNESP), Faculdade de Filosofia e Ciências, Campus de Marília, Brasil.

Introdução

Este trabalho é resultante de pesquisa integrada a projeto mais amplo denominado Movimentos sociais e educação democrática: antecedentes da pedagogia do trabalho associado Fase I (DAL RI, 2012) e Fase II (2015), que propõe um estudo de movimentos de trabalhadores do século XIX, tais como, o cartismo britânico, anarquismo, socialismo utópico e marxismo, realizando um cotejamento com movimentos sociais atuais, como o Movimento Zapatista e o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), com o objetivo de verificar a existência de proposições ou princípios comuns e transcendentales nas propostas educacionais desses Movimentos.

Dal Ri (2015) defende a tese de que esses Movimentos têm princípios educativos comuns. Esses princípios são: a) elaboração e implantação de um projeto próprio de educação; b) negação, condicional ou incondicional, da educação oficial; c) implementação da gestão democrática nas suas associações e

escolas; d) formação dos próprios educadores; e) articulação entre educação e trabalho produtivo; f) a constituição e a veiculação de uma ideologia própria. Esses princípios contribuiriam para a constituição e a veiculação de uma concepção de mundo concernente à classe trabalhadora³.

Em última análise, o conjunto de princípios enunciados por Dal Ri (2015), se tensionado ao extremo de suas potencialidades, contribui para o desenvolvimento de uma educação em perspectiva democrática e autogestionária, bem como para um processo, ainda que germinal, de superação da alienação do trabalho e de avanços rumo ao trabalho associado.

Neste texto enfocam-se aspectos da inter-relação entre trabalho associado e educação autogerida no projeto educativo do Movimento Zapatista (MZ).

Os procedimentos adotados foram a pesquisa documental, a pesquisa bibliográfica e a pesquisa empírica (SEVERINO, 2007, TRIVIÑOS, 1987). No que se refere às pesquisas documental e bibliográfica, os procedimentos básicos foram o levantamento bibliográfico e documental, a leitura, a análise e a interpretação de bibliografias e documentos relacionados às temáticas deste trabalho. Foram utilizados textos oficiais dos próprios Movimentos, assim como de seus principais intelectuais orgânicos e, também, textos de autores que se dedicam à pesquisa desses Movimentos e temáticas. Em relação à parte empírica, foram adotados como procedimentos básicos observações e entrevistas semi-estruturadas.

A relevância deste texto decorre do fato de abordar a educação em um movimento social que se destaca, em âmbitos nacional e internacional, pelas suas iniciativas nas esferas política, econômica e cultural, em especial na área educativa (AGUIRRE ROJAS, 2017, BARBOSA, 2015, DAL RI, 2017).

Destaca-se, ainda, que propostas e iniciativas de educação alternativa e de resistência, especialmente aquelas de iniciativa de movimentos das classes trabalhadoras e que se contrapõem às concepções de educação e de sociabilidade hegemônicas vigentes, comumente não encontram espaço na história e documentos oficiais estatais (DAL RI; VIEITEZ, 2008).

1. Autogestão e autoeducação

A autogestão, no que se refere à educação e ao trabalho, é uma questão central para alguns movimentos sociais das classes trabalhadoras essa questão, ressaltadas as especificidades dos diferentes movimentos sociais e momentos históricos, permeia experiências e debates desde o século XIX, especialmente entre marxistas e anarquistas. Atualmente a temática da autogestão está presente, tanto em termos teóricos quanto práticos, entre diversos segmentos das classes trabalhadoras, em especial os que operam em perspectivas do trabalho associado, como, por exemplo, fábricas recuperadas, fábricas ocupadas, MST, MZ, entre outros (DAL RI, 2015, DAL RI; VIEITEZ, 2008, SARDÁ; NOVAES, 2012, VIEITEZ; DAL RI, 2009).

A autogestão e a auto-organização, em termos políticos, econômicos e culturais das classes trabalhadoras, estão diretamente relacionadas à temática da desalienação, no que se refere ao processo e ao produto do trabalho (DAL RI; VIEITEZ, 2008, MÉSZÁROS, 2002, SARDÁ; NOVAES, 2012).

Ao longo da história, diversas experiências autogestionárias foram e vêm sendo implantadas por diferentes setores das classes trabalhadoras de diferentes países e continentes, em especial por organizações que operam em perspectivas do trabalho associado. Essas experiências contribuem para avanços práticos e teóricos de movimentos sociais de trabalhadores que buscam a superação do sistema do capital.

A educação – no sentido lato deste termo, ou seja, formal, não formal e informal – pode cumprir papel elementar para o processo educativo autogestionário. As concepções de gestão, de trabalho, bem como a relação entre educação e trabalho precisam ser consoantes com a finalidade a que se propõe o projeto educativo. Por isso a necessidade da articulação e da coerência entre o currículo formal e o currículo oculto, pois, se se tem como objetivo educar com vistas a uma sociedade democrática e autogerida, todos os aspectos da escola, como o modelo de organização, gestão, funcionamento, entre outros, precisam pautar-se por princípios democráticos e autogestionários. Segundo Dal Ri e Vieitez (2008), as relações sociais estabelecidas no interior das organizações, como, por exemplo, a escola, configuram-se como um currículo oculto, com alto potencial educativo.

Há, portanto, uma relação necessária entre autogestão e autoeducação, relação essa inerente, no caso do Movimento Zapatista.

2. Educação e movimentos sociais

Movimentos sociais, inclusive por seus projetos educativos, têm sido um tema candente especialmente na área científica, envolvendo pesquisas a partir de variadas perspectivas político-ideológicas ou teórico-

metodológicas.

A educação é uma atividade imprescindível para qualquer projeto societário em execução ou em estágio de proposição, tanto em perspectivas hegemônicas ou intrassistêmicas, isto é, conservadoras, quanto em perspectivas contra-hegemônicas ou antissistêmicas, que se empenham por transformações sociais estruturais, com vistas à superação do sistema do capital.

Há uma relação intrínseca entre movimentos sociais e educação, porque a participação nos movimentos é, por si mesma, educativa. A participação resulta num processo de conscientização acerca da dinâmica dos processos sociais, em especial por intermédio do currículo oculto, que apresenta relevante potencial educativo (DAL RI; VIEITEZ, 2008). Dessa forma, os movimentos propiciam diferentes aprendizados para seus membros e também a segmentos de populações alcançados por suas atividades teórico-práticas, como produções discursivas, suas lutas, conquistas ou derrotas.

Considera-se que a participação em movimentos sociais das classes trabalhadoras que operam em perspectivas contra-hegemônicas ou antissistêmicas configura-se como iniciativa de autoeducação, já que se trata de projeto orgânico a essas classes.

No entanto, alguns movimentos sociais, como, por exemplo, o MZ, atuam, simultânea e articuladamente na educação formal e na não formal. Esse Movimento concebeu e leva a termo projeto próprio de educação escolar (DAL RI, 2017, SILVA, 2019).

Uma das razões dessas iniciativas é o fato de que, em sociedades capitalistas, a educação oficial é institucionalmente concebida para a reprodução da ordem social vigente, em especial no que se refere à concepção de trabalho, isto é, o trabalho assalariado, e à concepção de participação política, qual seja, a democracia liberal representativa. Assim, sem desconsiderar a importância das históricas lutas levadas a termo por setores das classes trabalhadoras pelo direito à educação escolar, destaca-se que, por melhor que seja a educação oficial, em termos de qualidade, acesso, permanência e progressão nos níveis de estudo, essa educação visa, em última instância, a reprodução do sistema do capital, ainda que, contraditoriamente, possam ocorrer lutas de classes no interior do aparelho escolar, como, por exemplo, as levadas a termo pelo MST (DAL RI; VIEITEZ, 2008, SILVA, 2019).

Dessa forma, diante da necessidade vivenciada por setores das classes trabalhadoras de se apropriarem de determinados conhecimentos técnico-científicos e escolares para atender suas demandas imediatas e mediadas da vida, nas dimensões material e simbólica; diante das restrições ou negativas de acesso a esses conhecimentos, haja vista as diversas barreiras impostas pelas classes dominantes; e também diante da ideologia e da concepção de mundo veiculadas pela educação oficial, alguns setores das classes trabalhadoras, como, por exemplo, movimentos sociais, passam a tecer críticas e a negar a educação oficial. Assim, passam, também, a conceber ou a implementar iniciativas de educação alternativa e de autoeducação, como é o caso do Movimento Zapatista.

3. Movimento Zapatista

O Zapatismo tornou-se internacionalmente conhecido em 1994, em decorrência do levante armado realizado pelo *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (EZLN), no dia 1º de janeiro desse ano. Todavia, seu processo de gestação remonta à primeira metade da década de 1980 (EZLN, 1994, MONTEMAYOR, 2009, SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS, 2003).

O Movimento é composto por duas partes, uma militar e outra civil, que se configura como a ampla maioria. A parte militar é composta pelos denominados insurgentes do EZLN, em conformidade com a hierarquia típica de organizações militares. A parte civil é composta pelas bases de apoio zapatistas e pelos milicianos.

O Zapatismo é um movimento contra-hegemônico ou antissistêmico, ou seja, opera em perspectivas de questionamento à ordem social vigente e ao aparelho de Estado (AGUIRRE ROJAS, 2017).

Composto majoritariamente por indígenas e camponeses de diferentes etnias, tais como, *Chol*, *Mame*, *Tojolabal*, *Tzeltal* e *Tsotsil*, o MZ tem como espaço de atuação os territórios autônomos rebeldes zapatistas, no Estado de Chiapas, México, e como principal referência Emiliano Zapata, uma das principais lideranças da Revolução Mexicana de 1910 (EZLN, 1994).

Nosotros somos los zapatistas del EZLN, aunque también nos dicen 'neo zapatistas'. Bueno, pues nosotros los zapatistas del EZLN nos levantamos en armas en enero de 1994 porque vimos que ya está bueno de tantas maldades que hacen los poderosos, que sólo nos humillan, nos roban, nos encarcelan y nos matan, y nada que nadie dice ni hace nada. Por eso nosotros dijimos que '¡Ya Basta!', o sea que ya no vamos a permitir que nos hacen menos y nos traten

peor que como animales. Y entonces, también dijimos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, aunque más bien nos concentramos en los pueblos indios. Porque resulta que nosotros del EZLN somos casi todos puros indígenas de acá de Chiapas, pero no queremos luchar sólo por su bien de nosotros o sólo por el bien de los indígenas de Chiapas, o sólo por los pueblos indios de México, sino que queremos luchar junto con todos los que son gente humilde y simple como nosotros y que tienen gran necesidad y que sufren la explotación y los robos de los ricos y sus malos gobiernos aquí en nuestro México y en otros países del mundo. (EZLN, 2005, p. 1-2)

O Movimento apresenta treze demandas, que são “[...] techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso.” (EZLN, 2005, p. 20).

Quando do levante, o Movimento divulgou a *Primera Declaración de la Selva de Lacandona* (EZLN, 1994), na qual afirma:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos. (EZLN, 1994, p. 1)

Autonomia, autogestão e autodeterminação dos povos e democracia direta são princípios basilares do MZ, que tem ideologia e concepção de mundo próprias. O Movimento apresenta recorrentemente em sua produção discursiva a consigna *abajo y a la izquierda* e manifesta a necessidade da resistência e da luta contra o *mal gobierno* e contra a *hidra capitalista*, com vistas a *un mundo donde quepan muchos mundos* (EZLN, 2003a, 2003b, 2019, SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS, 2003).

4. Territórios

Os territórios autônomos rebeldes zapatistas estão distribuídos por diferentes regiões administrativas oficiais de Chiapas, implicando, assim, características geográficas, políticas, econômicas e culturais diferenciadas entre eles.

Esses territórios são compostos por terras *ejidales* e terras *recuperadas*. Terras *ejidales* referem-se a *ejido*, um regime de propriedade de terras decorrente da Revolução Mexicana, em 1910, que o instituiu na *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Já as terras *recuperadas* foram (re)tomadas, quando da realização do levante armado, em 1994 (BASCHET, 2010).

Chiapas é uma das unidades federativas mexicanas que se destaca por diversos aspectos, entre eles, a relativa abundância de – recorrendo a uma categoria desenvolvimentista – recursos naturais. Dentre os principais recursos naturais ou produtos deles decorrentes estão a água, para diversas finalidades, como, por exemplo, potável, turismo e hidroeletricidade; minerais; petróleo; gás natural; agricultura; florestas; agrocombustíveis e biodiversidade.

Por um lado, Chiapas figura entre os mais ricos estados mexicanos, mas, por outro, figura entre os estados com os maiores índices de desigualdades sociais. Contraditoriamente, as riquezas naturais desse Estado resultam em ameaças e em impactos negativos aos povos e organizações em resistência, haja vista a execução de projetos de desenvolvimento econômico estatais e privados (MONTEMAYOR, 2009).

Os territórios rebeldes são compostos por comunidades, municípios e zonas, que têm níveis de inter-relação e níveis de autonomia em termos políticos, econômicos e culturais. Comunidades são unidades territoriais básicas em que vivem os zapatistas. Municípios são a congregação de comunidades sob sua jurisdição. Quando da realização da pesquisa empírica (2017-8), os territórios autônomos rebeldes zapatistas eram compostos por 29 municípios e cinco Zonas⁴ (BARBOSA, 2015, SOARES, 2012). As Zonas são compostas pelos respectivos municípios, que, por sua vez, são compostos pelas respectivas comunidades.

Cada Zona tem o respectivo *Caracol*, território com diversas instalações que se configura como uma espécie de centro administrativo autônomo e que sedia a respectiva *Junta de Buen Gobierno*, que, conjuntamente com Comissões ou Conselhos autônomos, coordena os municípios e as comunidades pertencentes à respectiva jurisdição. Cada nível de autoridade tem autonomia para decidir sobre determinadas questões atinentes aos respectivos territórios.

A criação, em dezembro de 1994, dos *municipios autónomos rebeldes zapatistas*, também apresentados como Marez em documentos ou bibliografias referentes à temática, foi um dos principais marcos do processo de constituição da autonomia zapatista, em especial no que tange aos territórios e às autoridades.

Bueno, pues empezamos entonces a echarle ganas a los municipios autónomos rebeldes zapatistas, que es como se organizaron los pueblos para gobernar y gobernarse, para hacerlos más fuertes. Este modo de gobierno autónomo no es inventado así nomás por el EZLN, sino que viene de varios siglos de resistencia indígena y de la propia experiencia zapatista, y es como el autogobierno de las comunidades. (EZLN, 2005, p. 5)

Outro marco importante no processo de constituição e de consolidação da autonomia zapatista foi a criação, em 2003, dos *Caracoles*, que resultou em relevantes mudanças na forma de autogoverno dos territórios zapatistas, pois, juntamente com os *Caracoles*, foram criadas as *Juntas de Buen Gobierno* (AUBRY, 2003).

Os territórios rebeldes estão situados dentro dos territórios de municípios oficiais. Dessa forma, ocorre, por exemplo, de existir, dentro de um determinado município oficial, áreas específicas do território habitadas por zapatistas, que têm suas próprias organizações e instituições (saúde, educação, justiça, entre outras) autônomas, não recorrendo aos aparelhos de Estado. Pelo fato de terem suas próprias autoridades autônomas, os zapatistas não recorrem às autoridades oficiais.

Os territórios zapatistas têm diferentes configurações e especificidades, em diversos aspectos, tais como, autoridades, comissões, áreas da autonomia, etnias e geografia.

5. Autoridades

Os zapatistas têm seu próprio sistema de autogoverno (*buen gobierno*) e, por conseguinte, as suas próprias autoridades civis, apresentadas como *autoridades autónomas* ou *gobierno autónomo*, em contraposição às autoridades oficiais, denominadas pelos zapatistas como o *mal gobierno* (RESISTENCIA AUTÓNOMA, 2013, SUBCOMANDANTE INSURGENTE MOISÉS, 2015). O Movimento é enfático no que tange à recusa ao poder nos moldes hegemônicos. “O sea que no es que viene alguien de afuera a gobernar, sino que los mismos pueblos deciden, de entre ellos, quién y cómo gobierna, y si no obedece pues lo quitan. O sea que si el que manda no obedece al pueblo, lo corretean, se sale de autoridad y entra otro.” (EZLN, 2005, p. 5).

Cada território tem seu nível de autoridade. Às comunidades corresponde o nível local; aos municípios, o nível municipal; às regiões ou Zonas, o nível regional ou de Zona. Este nível está sediado nos *Caracoles*, nos quais atuam as *Juntas de Buen Gobierno*, nível máximo de autoridade autônoma.

Cada nível de autoridade é apoiado por diversos *Consejos* ou *Comisiones* e por outros cargos, conforme as deliberações e as especificidades de cada território. As Comissões realizam acompanhamento e informes sobre o andamento dos trabalhos nas respectivas áreas, buscando contribuir para a resolução dos problemas identificados.

A intenção é de que os problemas sejam tratados e resolvidos prioritariamente no âmbito das comunidades e somente sejam encaminhados ao nível de governo superior, após esgotadas as possibilidades de resolução nas instâncias anteriores (CHRISTLIEB, 2014).

Cada nível de autoridade tem autonomia para decidir, observando-se os princípios do *mandar obedeciendo*, sobre determinadas questões atinentes aos respectivos níveis territoriais. No entanto, há inter-relações entre esses níveis de autoridades. Os três níveis de governo autônomo estabelecem relações coordenadas entre si, especialmente por intermédio de assembleias em âmbito das Zonas.

A assembleia é a autoridade maior, ou seja, em última instância é a assembleia que decide.

Antes lo que hacía la Junta de Buen Gobierno es que lo lleva a la asamblea, como se sabe que la asamblea es la mayor autoridad, la Junta no puede suplantar, no puede tomar su propia decisión de avalar o sellar un documento, sino que hasta que diga el pueblo, hasta que diga la asamblea. Si la asamblea dice o el pueblo dice que sí pues la Junta lo hace. (GOBIERNO

As pessoas que ocupam cargos de autoridade são eleitas, devem prestar contas periodicamente às comunidades e podem ter seus mandatos revogados a qualquer momento, conforme as decisões dessas comunidades, em consonância com os princípios do *mandar obedeciendo*, elementar para os zapatistas (AGUIRRE ROJAS, 2008, BASCHET, 2015, 2017).

Cuando ejercen su cargo los gobiernos autónomos, para poder gobernar bien, toman en cuenta nuestros siete principios: servir y no servirse, representar y no suplantar, construir y no destruir, obedecer y no mandar, proponer y no imponer, convencer y no vencer, bajar y no subir. Esa es la ideología que hay en el gobierno autónomo. (RESISTENCIA AUTÓNOMA, 2013, p. 73)

Ainda que o princípio do *mandar obedeciendo* seja comum para todos os territórios e instâncias civis do MZ, podem ocorrer variações, no que se refere à sua operacionalização (CHRISTLIEB, 2014, EZLN, 1996, GOBIERNO AUTÓNOMO I, 2013). Entre essas variações podem estar, por exemplo, aspectos dos critérios para o exercício de cargos de autoridade, membros de comissões, promotores e outros cargos, conforme as diferentes comunidades, municípios e Zonas.

O MZ adota medidas visando promover a rotatividade, para evitar que as mesmas pessoas ocupem, indefinidamente, o mesmo cargo de autoridade. Isso tem relação com alguns fatores: evitar a criação de privilégios; preparar a maior quantidade possível de pessoas para o exercício dos cargos de autoridade; evitar a sobrecarga de trabalho para as mesmas pessoas, já que as autoridades zapatistas têm alta carga de demanda de trabalhos.

O exercício dos cargos, independentemente do nível de autoridade ou da área, não implica recebimento de salário ou remuneração em espécie. As comunidades realizam *aportaciones*, isto é, contribuições, principalmente com alimentos e com trabalhos comunitários, para as pessoas que estão em atividade em prol da coletividade ou do Movimento. Os alimentos são os comumente mais produzidos e também mais consumidos pelas comunidades, com destaque para o feijão e o milho. Já os trabalhos envolvem, por exemplo, o cuidado das terras, das *milpas* e dos animais dessas pessoas, entre outras atividades relacionadas à produção econômica dos respectivos territórios.

6. Áreas da autonomia zapatista

Os zapatistas não se valem dos aparelhos de Estado. Por isso, necessitam conceber e executar trabalhos para atender às suas necessidades materiais e simbólicas cotidianas, em âmbitos comunitário, familiar e pessoal.

Essas atividades são comuns a todas as Zonas, porém, com algumas variações, em termos de operacionalização: autoridades, agroecologia, educação, informações, justiça, registro civil, saúde (hospital-escola, clínicas, microclínicas e casas de saúde) e vigilância (GOBIERNO AUTÓNOMO II, 2013, RESISTENCIA AUTÓNOMA, 2013).

Há, também, outras atividades, tais como: bancos, tais como o Banco Autónomo Comunitario, Banco Autónomo Zapatista, Banco Autónomo de Mujeres Autoridades Zapatistas, Banco Popular Autónomo Zapatista; rádios comunitárias; segurança civil, desarmada e com objetivos de observação e dissuasão de ataques em áreas específicas de determinado território; polícia; trânsito, dentre outras (GOBIERNO AUTÓNOMO II, 2013, RESISTENCIA AUTÓNOMA, 2013).

Essas áreas são sustentadas coletivamente, conforme os acordos de cada território, por meio de contribuições em espécie e por intermédio de trabalhos coletivos e fornecimento de determinados produtos, como, por exemplo, alimentos comumente cultivados nos respectivos territórios. Portanto, a concepção, a execução e a gestão envolvem a participação das comunidades, que são responsáveis pelo autossustento das áreas da autonomia.

Os trabalhos comunitários podem ser vinculados ao âmbito das comunidades, dos municípios ou das Zonas, com vistas a propiciar condições de sustentação financeira das atividades desses níveis de governo que têm inter-relações entre si (GOBIERNO AUTÓNOMO II, 2013, RESISTENCIA AUTÓNOMA, 2013).

Em 1996 foram firmados os *Acuerdos de San Andrés*, visando colocar fim à guerra declarada e a atender às demandas dos povos indígenas, em especial dos zapatistas. Todavia, esses *Acuerdos* não foram cumpridos pelo Estado mexicano. Em decorrência do posicionamento do Governo Federal, o Movimento passou a adotar medidas mais efetivas para promover avanços no processo de constituição da autonomia e da autogestão zapatista. Isso repercutiu em todas as esferas do MZ – política, econômica e cultural –, por conseguinte, na educação escolar. A luta pela autonomia dos povos indígenas é uma questão

recorrente na história do zapatismo. Essa é uma das principais razões do empenho do Movimento para cumprir, mesmo que unilateralmente, os *Acuerdos de San Andrés* (BASCHET, 2015, MONTEMAYOR, 2009).

Na área da educação, isso resultou na necessidade e na decisão do MZ de não mais utilizar a educação oficial, concebendo e executando um projeto educativo próprio: a educação autônoma denominada de La Otra Educación.

7. Educação autônoma rebelde zapatista

7.1. Concepção e execução de um projeto próprio de educação

O MZ possui uma concepção própria de educação. A educação integral, com variações decorrentes principalmente das diferentes fases do Movimento, as táticas do zapatismo, desde seus primórdios. Uma das evidências disso são as demandas constantes na *Primera Declaración de la Selva de Lacandona*, entre as quais figura a educação (EZLN, 1994, GÓMEZ LARA, 2011, GUTIÉRREZ NARVÁEZ, 2005).

Para além e ao mesmo tempo imbricada com a produção material destinada ao atendimento das necessidades imediatas da vida, destaca-se que para o MZ a educação não é um fim em si mesma, mas um meio para o desvelamento da realidade, para a instrumentalização de seus integrantes para as lutas políticas, econômicas e culturais. A concepção de educação do Movimento é abrangente, extrapola a dimensão escolar, visando a transformação, desde já, das pessoas e da sociedade articuladamente, com vistas a uma sociabilidade contra-hegemônica, de forma que as novas gerações sejam, desde tenra idade, educadas em conformidade com a concepção de mundo do Movimento.

A educação autônoma é baseada nas culturas dos diferentes povos indígenas que compõem o Movimento. Destaca-se, porém, que o MZ articula as categorias etnia e classe social, não se restringindo à esfera da cultura.

A educação autônoma é executada por intermédio do Sistema de Educação Rebelde Autónomo Zapatista. Trata-se de um abrangente sistema próprio, composto por cinco⁵ subsistemas regionais, correspondentes a cada uma das cinco Zonas originais, que são compostos pelas diversas escolas próprias localizadas nos territórios autônomos rebeldes.

Em termos de estrutura arquitetônica e de equipamentos, as escolas autônomas apresentam diferenças significativas entre si, pois esses quesitos dependem das condições de cada território, especialmente financeiras. Não raramente os prédios das escolas, assim como outras instalações zapatistas, são decorados com grafites e murais alusivos às demandas, lutas ou resistências zapatistas, como bandeiras, figuras, símbolos, lemas, rostos de pessoas, poemas ou consignas. A localização das escolas varia conforme as especificidades das comunidades, municípios ou Zonas. O critério de ingresso na escola é ter a idade mínima estipulada, que também é decidida por cada comunidade.

Os dias, horários, carga horária de aulas, períodos de férias, avaliação, entre outros quesitos, variam conforme as especificidades e decisões de cada comunidade, município ou Zona. As escolas podem funcionar em regime de internato ou de externato.

As escolas podem ter um ou mais promotores de educação (professores), conforme os respectivos portes ou características, tais como, número de alunos, níveis de educação e estrutura arquitetônica. Há escolas Primárias e Secundárias. Tanto as escolas Primárias quanto as Secundárias são compostas por três níveis de estudos, que são o primeiro, o segundo e o terceiro níveis, porém, a distribuição das crianças nos níveis não necessariamente segue o critério da idade⁶.

Apontamentos de Barbosa (2015, p. 199) contribuem para exemplificar essa questão, com base na organização da educação Primária na Zona do *Caracol* de Morelia.

La Educación Primaria Autónoma [...] está organizada en los siguientes niveles: 1. Nivel primaria: están los niños y niñas de nuevo ingreso, que todavía no saben leer y escribir. Ellos portan un listón de color verde; 2. Nivel medio superior: están los niños y niñas que poseen algún conocimiento de lecto-escritura. Portan un listón de color blanco; 3. Nivel superior: están los niños y niñas que dominan la lectura y la escritura, entre otros conocimientos básicos de matemática. Ellos portan listón rojo.

O currículo formal das escolas autônomas é organizado por áreas de conhecimento. Com algumas variações, inclusive em termos de nomenclaturas, conforme os diferentes territórios e os níveis *Primaria* ou *Secundaria*, os currículos da educação autônoma incluem matérias, tais como, *Matemáticas*, *Lectoescritura*, *Historia*, *Vida y medio ambiente*, *Salud* Cultura, Geografia e Ciências Naturales.

Conforme Barbosa (2015, p. 205),

La Educación Secundaria Autónoma Zapatista está planeada para durar un periodo de tres años, con un mapa curricular organizado conforme las siguientes áreas del conocimiento: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Humanismo, Ciencias Sociales, Tzotzil y Producción. En la materia de Humanismo se reflexiona colectivamente acerca de la trayectoria de la lucha Zapatista, los principios que orientan su proyecto político, los símbolos de la resistencia y de la rebeldía, articulando la educación como uno de los ejes fundamentales en la construcción de la autonomía de los pueblos indígenas en los territorios rebeldes autónomos.

7.2. Negação da educação oficial

Em um determinado momento da sua história, com variações, em termos de datas e de razões, mais especificamente entre fins da década de 1990 e início da década de 2000, o Movimento, de forma articulada e simultânea, passou a negar incondicionalmente a educação oficial e constituir um projeto próprio de educação, *La Otra Educación*, também apresentada como integral, em contraposição à educação oficial, que é baseada na ideologia e na concepção de mundo dominantes.

Uma das razões para essa negação é o fato de que a educação oficial mexicana é historicamente marcada pelo caráter discriminatório e excludente, principalmente em relação aos povos indígenas, historicamente ignorados e tratados como objetos, e não como sujeitos, especialmente no que se refere aos processos decisórios acerca da educação escolar. O Estado mexicano historicamente ignorou as necessidades, as demandas, os descontentamentos e as especificidades políticas, econômicas e culturais dos povos indígenas. Assim, a educação escolar foi concebida e imposta pelo Estado a esses povos, sem considerar suas especificidades. Outra razão dessa negação é a incompatibilidade entre a concepção de mundo zapatista e a veiculada pelo currículo oficial (GÓMEZ LARA, 2011, GUTIÉRREZ NARVÁEZ, 2005, MONTE MAYOR, 2008, SILVA, 2019).

Por outro lado, o Estado não reconhece a educação propiciada pelas escolas zapatistas. Porém, o MZ não tem interesse em que as escolas sejam oficialmente reconhecidas, até porque o objetivo da educação autônoma é capacitar as crianças e jovens zapatistas para trabalharem nos territórios rebeldes em prol das comunidades e do Movimento, contribuindo para o fortalecimento da resistência e da autonomia zapatista. Ou seja, a educação autônoma rebelde tem entre seus principais objetivos contribuir, em termos práticos e teóricos, para o atendimento às demandas materiais e simbólicas, imediatas e mediatas das comunidades zapatistas e do Movimento.

7.3. Gestão democrática

Uma das características elementares na organização e funcionamento das escolas zapatistas é a gestão democrática. Como em outras instâncias das organizações zapatistas, nas escolas autônomas prevalece o princípio do *mandar obedecendo*, umas práxis que se contrapõe à visão burocrática de gestão, típica das escolas estatais. As escolas trabalham na perspectiva da autogestão e, desse modo, os assuntos são decididos em assembleia pelas comunidades responsáveis pelo seu sustento, inclusive no que se refere ao provimento de educadores (BARONNET, 2009, DAL RI, 2017, SILVA, 2019).

As escolas autônomas são sustentadas financeiramente pelas comunidades zapatistas, não dependendo de recursos estatais de qualquer espécie, financeiros, materiais ou outros. No entanto, fato que o MZ reconhece publicamente, ao longo do processo de constituição e consolidação da educação autônoma, setores da sociedade civil nacional e internacional contribuíram, simbolicamente e materialmente, para a constituição e a manutenção da educação autônoma (BARONNET, 2009, SILVA, 2019).

As escolas zapatistas não se reportam ao Estado e nem às autoridades oficiais, mas, sim, às autoridades autônomas locais, municipais ou de Zona e às comunidades zapatistas. As comunidades zapatistas, conjuntamente com as autoridades autônomas e as Comissões por elas eleitas, decidiram todos os aspectos da educação, como, por exemplo, níveis, currículo, e conteúdos, metodologias de ensino, formação dos promotores, dias e horários de funcionamento, períodos de férias, arquitetura e locais de instalação das escolas, critérios de acesso e de promoção dos educandos, formas de avaliação dos educandos e dos promotores, contribuições destinadas à manutenção das escolas, entre outros quesitos (BARONNET, 2009, ENCUENTRO..., 2007, GÓMEZ LARA, 2011, GUTIÉRREZ NARVÁEZ, 2005, SILVA, 2019).

A educação autônoma é coordenada por Comissões de Educação. Há Comissões locais, municipais e de Zona. Portanto, não há, nas escolas zapatistas, o cargo de diretor, ou seja, de uma pessoa que manda na escola. Os assuntos relacionados à educação são decididos sempre coletivamente, conforme as respectivas alçadas de deliberação.

A participação das crianças, desde tenra idade, nas assembleias e demais instâncias do Movimento configura-se, partindo de apontamentos de Dal Ri e Vieitez (2008) sobre a questão do currículo oculto, um aprendizado prático-teórico importante. Isso porque, considerando-se que a escola precisa contribuir para a formação de quadros demandados pelas comunidades e pelo Movimento, a participação nos processos decisórios da escola implica um aprendizado válido e necessário para outras áreas da autonomia.

7.4. Formação dos próprios educadores

Para a execução do projeto educativo zapatista, um dos elementos imprescindíveis é a formação dos promotores de educação em consonância com a concepção de educação do Movimento.

Os promotores de educação das escolas zapatistas são formados pelo próprio Movimento, em conformidade com o seu projeto político-pedagógico e a ideologia zapatista. Os promotores são eleitos e nomeados pelas respectivas comunidades, não são assalariados e não desfrutam de privilégios em decorrência da função exercida. Numa relação de reciprocidade, recebem apoio material das comunidades pelo trabalho desenvolvido.

Os promotores de educação devem, conforme cada situação, reportar-se às autoridades, às Comissões e comunidades, que podem requerer sua destituição do posto, caso não cumpram adequadamente suas atribuições. Os promotores são avaliados pelas autoridades e pelas comunidades, avaliação essa que está também relacionada ao desempenho dos educandos (BARONNET, 2009, GÓMEZ LARA, 2011, GUTIÉRREZ NARVÁEZ, 2005).

O Movimento registra diversas conquistas resultantes da capacitação dos próprios promotores de educação. A principal conquista é ter conseguido constituir seus próprios Centros de Formação e quadros de formadores, o que lhe garante a hegemonia neste quesito, fundamental para a hegemonia também nos demais níveis ou setores da educação autônoma. A educação autônoma é fundamental para o êxito de outras áreas da autonomia, em especial para cargos que demandam conhecimentos escolares, tais como, leitura, escrita e cálculo.

7.5. Vinculação entre educação e trabalho produtivo

Uma das principais diferenças entre a educação autônoma e a educação oficial é a questão da articulação orgânica entre a educação e o trabalho produtivo. Ressalta-se que trabalho e educação são duas categorias centrais no projeto zapatista, estando, explicitamente, presentes entre suas demandas, desde os primórdios do Movimento (EZLN, 1994). O trabalho propicia condições para a reprodução da vida nas dimensões material e simbólica. A educação é fundamental para difusão e internalização de determinadas concepções de trabalho que, por si, é também educativo.

A articulação entre educação e trabalho produtivo contribui para a união entre conhecimentos teóricos e conhecimentos práticos, visando, simultaneamente, contribuir para a formação dos educandos e para o autossustento da escola. Essa articulação ocorre por intermédio de trabalhos reais, envolvendo atividades que têm relações orgânicas com as demandas políticas, econômicas e culturais das escolas, das comunidades e do Movimento.

Há diversos fatores, materiais e simbólicos, relacionados com a articulação entre educação e trabalho produtivo no Movimento. Dentre os principais aspectos mediatos destacam-se o combate ao dualismo entre trabalhos manual e intelectual e à divisão sexual do trabalho.

7.6. Constituição e veiculação de ideologia própria

Além dos aspectos já mencionados, a luta ideológica é também uma das razões pelas quais o Movimento Zapatista concebeu e implantou um projeto educativo próprio, pois a educação oficial é institucionalmente concebida para difundir a ideologia que dá sustentação ao sistema do capital.

A educação zapatista, em todos os seus aspectos, é concebida com intencionalidade ideológica, o que não significa que esse seja o seu único objetivo. Essas questões não ficam restritas ao currículo formal ou ao plano discursivo, mas repercutem no currículo oculto, já que a ideologia perpassa as relações sociais e as práticas escolares, tais como, as formas de conceber, decidir ou executar atividades na escola (SILVA, 2019).

O Movimento desenvolve por diversos meios a difusão da sua ideologia. Aliás, no processo de aprimoramento da resistência no âmbito da ideologia, o Movimento desenvolveu, por exemplo, canais e estilos próprios de comunicação com os seus membros e com públicos não zapatistas. Porém, sem desconsiderar a relevância de outros canais, destaca-se, devido a sua especificidade, o papel da escola nessa atividade.

Mesmo atuando fortemente na dimensão da força ideológica, o Movimento opera, de maneira articulada, na dimensão da força física, que não necessariamente implica posturas ou comportamentos agressivos ou uso de armas de fogo para finalidades ofensivas, até porque o Movimento comprometeu-se publicamente a não fazer uso das armas do EZLN para objetivos ofensivos, sem, no entanto, abdicar da posse delas.

A escola é uma instituição importante na difusão da ideologia zapatista, porque, além da declarada intencionalidade, a educação está articulada, de maneira orgânica, com outras áreas da autonomia, especialmente no que se refere ao objetivo de propiciar determinados conhecimentos fundamentais para o fortalecimento da resistência e para avanços no processo de autonomia.

As iniciativas relacionadas ao processo de autonomia são fundamentais para que o Movimento, não sem dificuldades e contradições, seja exitoso em sua decisão de resistir aos *programas de gobierno*, que se configuram como uma das principais táticas da guerra de contra-insurgência levada a termo pelo Estado mexicano contra o Zapatismo, desde o levante.

Lo más grande y lo más valioso con lo que venimos resistiendo políticamente a todo lo que el sistema del mal gobierno está tratando de hacer en nuestra zona son los trabajos de nuestras autoridades, nuestros pueblos autónomos, las agentas municipales, comisariadas, comisariados, nuestras autoridades municipales, la creación de los municipios autónomos, el nivel de la Junta de Buen Gobierno. Ellos son el arma principal de nosotros, todos los zapatistas, para contrarrestar todos esos planes de gobierno. (RESISTENCIA AUTÓNOMA, 2013, p. 21)

Da análise de documentos do Movimento, constata-se a existência de uma relação necessária entre a autonomia territorial e as demais áreas da autonomia zapatista. A posse da terra configura-se como elemento imprescindível para a autonomia e a autogestão do Movimento.

As atividades executadas pelo Movimento no âmbito da ideologia, articuladamente a outros trabalhos da autonomia zapatista, contribuem para a difusão das suas concepções de política, de poder, de trabalho, de educação, enfim, de sociabilidade. Com isso, contribui para fortalecer o processo, ainda que em caráter germinal e permeado por contradições, de união – numa perspectiva *abajo y a la izquierda* – de setores das classes trabalhadoras no processo de resistência, com vistas à superação da *hidra capitalista* e a *un mundo donde quepan muchos mundos*.

Conclusão

O MZ defende uma educação que esteja em função dos povos. Em última análise, esse Movimento coloca em tela a função social da educação e da escola, postura que já era recorrente, partindo do que apontam Flett (2006) e Silva e Dal Ri (2019), entre movimentos de trabalhadores no século XIX.

A educação autônoma visa preparar as novas gerações para participarem ativamente não só da produção material imediata das comunidades, mas também para contribuírem para a manutenção e para o crescimento do Movimento. A educação autônoma não tem um fim em si mesma, mas, tem por objetivo a formação das crianças e jovens para trabalharem em prol do avanço da autonomia das comunidades, autonomia essa que repercute, material e simbolicamente, nas condições de vida dos zapatistas. Isso é fundamental para propiciar as condições objetivas e subjetivas para manter e fortalecer as atividades de resistência contra o *mal gobierno* e a *hidra capitalista*. Assim, o currículo – que implica, necessariamente, escolhas, declaradas ou não – precisa conter conhecimentos socialmente úteis para as comunidades e para o Movimento.

A educação autônoma, assim como as demais áreas da autonomia zapatista, não ocorre sem adversidades externas, que envolvem o emprego tanto da força física quanto da força ideológica contra o MZ, decorrentes das iniciativas do Governo Federal e de organizações vinculadas aos interesses das classes proprietárias.

O MZ conflita não só com a estrutura jurídico-política do Estado mexicano e com interesses das classes proprietárias nacionais, mas também se defronta principalmente com interesses de diversas corporações transnacionais, que, em decorrência da dinâmica da divisão internacional da produção, cada vez mais expandem suas áreas de atuação, demandando, em escalas cada vez mais ampliadas, terra, água e outros elementos da natureza, além de força de trabalho barata e expansão do mercado consumidor. O Zapatismo e, por conseguinte, seu sistema educativo, é combatido pelo Estado e por organizações das classes proprietárias, fato que também ocorreu, por exemplo, com o cartismo e o owenismo. Aliás, a perseguição às iniciativas de auto-organização e de autoeducação das classes trabalhadoras é uma permanência histórica (SILVA; DAL RI, 2019).

Além de o Governo Federal implementar vários programas sociais que, direta ou indiretamente, implicam

recursos financeiros, visando combater o Zapatismo, há, ainda, várias implicações legais e formais que afetam negativamente ou mesmo chegam a colocar em risco ou inviabilizar determinadas iniciativas das áreas da autonomia do Movimento. Não obstante as dificuldades e os desafios enfrentados, o Movimento ampliou seus territórios, um indicativo da vitalidade do Zapatismo, que resiste, desde o levante, à guerra de contra-insurgência desencadeada pelo Estado mexicano (EZLN, 2019).

O MZ registra diversas conquistas, algumas delas historicamente presentes nas pautas de alguns dos principais movimentos de trabalhadores, desde o século XIX, em especial no que se refere à autogestão e à autoeducação.

A educação foi – e continua a ser – uma importante contribuição para resistir à guerra de contra-insurgência e, ao mesmo tempo, fortalecer seus integrantes para a continuidade da luta para a constituição da autonomia rebelde.

Portanto, a educação tem um importante papel na preparação, em termos de práxis político-ideológica e de conhecimentos técnico-científicos, de pessoas, especialmente das novas gerações, para a atuação em outras áreas, como, por exemplo, saúde, agroecologia e governo autônomo. A relação entre trabalho e educação articulada ao princípio da gestão democrática é um quesito-chave para o processo de formação, ainda que germinal e evado de contradições, de *otra sociabilidad*, em perspectiva autogestionária, aspecto-chave do trabalho associado. Ressalta-se, no entanto, que a potencialidade e as contribuições da educação autônoma devem-se ao fato de o sistema educativo rebelde ser organicamente vinculado às lutas do MZ nas esferas política, econômica e cultural.

Referências

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. Artes, ciencias y saberes neozapatistas. Nacer desdeabajo el nuevo mundo no capitalista. *Contrahistorias*, Ciudad de México, n. 27, p. 25-42, mar. 2017.

_____. *Mandar obedeciendo*: as lições políticas do neozapatismomexicano. San Cristóbal de las Casas: Ediciones Cideci-Unitierra Chiapas, 2008.

Aubry, Andrés. Los caracoles zapatistas. *Ojarasca*, n. 79, nov. 2003. 4 p. Disponível em: <https://www.jornada.com.mx/2003/11/24/oja-caracoles.html>. Acesso em: 10 ago. 2008.

Barbosa, Lia Pinheiro. Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo política de los Sin Tierra y de los Zapatistas. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Baronnet, Bruno. *Autonomía y educación indígena*: Las escuelas zapatistas de lascañadas de la Selva Lacandona de Chiapas, México. 2009. 545 f. Tese (Doutorado em Ciências Sociais) – El Colegio de México, Ciudad de México; Université Sorbonne Nouvelle, Paris.

BASCHET, Jérôme. *Adiós al capitalismo*: autonomía, sociedad del buen vivir y multiplicadde mundos. Espanha: Ned Ediciones, 2015.

_____. *Podemos gobernarnos nosotros mismos*: la autonomía, una política sin el Estado. San Cristóbal de las Casas: Ediciones Cideci-Unitierra Chiapas, 2017.

_____. Punto de vista e investigación: el caso del zapatismo. *Desacatos*, n. 33, p. 189-201, mai./ago. 2010. Disponível em: <http://www.crefal.edu.mx/decisio/>. Acesso em: 16 mar. 2018.

Christlieb, Paulina Fernández. *Justicia Autónoma Zapatista Zona Selva Tzeltal*. Ciudad de México: Estampa; Ediciones Autonom@s, 2014.

Dal Ri, Neusa Maria. Educação democrática e movimentos sociais: antecedentes da pedagogia do trabalho associado Fase II: Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) do Brasil e Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) do México. *Projeto de Pesquisa*. Marília, 2015.

_____. Movimentos sociais e educação democrática: antecedentes da pedagogia do trabalho associado Fase I. *Projeto de Pesquisa*. Marília, 2012.

_____. Movimentos sociais e educação democrática: antecedentes da pedagogia do trabalho associado. In: ELISALDE, Roberto; DAL RI, Neusa Maria; AMPUDIA, Marina; FALERO, Alfredo; PEREYRA, Kelly (org.). *Movimientos sociales, educación popular y trabajo autogestionado en el Cono Sur*. Buenos Aires: Buenos Libros, 2013, v. 1, p. 97-132.

_____. Movimentos sociais e educação democrática: antecedentes da pedagogia do trabalho associado. *Projeto de Pesquisa*. Fase II - Marília, 2015.

_____. Um panorama dos novos movimentos sociais latino-americanos e a pedagogia do trabalho associado. In: NOVAES, Henrique Tahan; DAL RI, Neusa Maria (org.). *Movimentos sociais e crises*

contemporâneas. Uberlândia: Navegando Publicações, 2017. p. 165-179.

_____.; VIEITEZ, Candido Giraldez. *Educação democrática e trabalho associado no Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra e nas fábricas de autogestão*. São Paulo: Ícone: FAPESP, 2008.

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN). Chiapas: la treceavaestela. Cuarta parte: un plan. 2003a. 3 p. Disponível em: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-cuarta-parte-unplan/>. Acesso em: 21 mar. 2015.

_____. Chiapas: la treceavaestela. Primera parte: un caracol. 2003b. 3 p. Disponível em: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-primera-parte-unacaracol/>. Acesso em: 21 mar. 2015.

_____. *Crónicas intergalácticas – EZLN*. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. Chiapas: Estampas Artes Gráficas. 1996.

_____. *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. México, 1994. Disponível em: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>. Acesso em: 7 abr. 2014.

_____. *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. México, 2005. Disponível em: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>. Acesso em: 7 abr. 2014.

_____. *Y rompimosel cerco*. México, 2019. Disponível em: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/17/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-y-rompimos-el-cerco-subcomandante-insurgente-moisés/>. Acesso em: 21 ago. 2019.

Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo, 1., San Andrés Sakamch'en de los Pobres – Chiapas, 2007. *Anais...* San Andrés Sakamch'en de los Pobres – Chiapas, 2007, 98 p.

Flett, Keith. *Chartism after 1848: The working class and the politics of radical education*. Thowbridge: TheMerlin Press, 2006.

Gobierno Autónomo I. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La Libertad según l@ Zapatistas”. 2013. 88 p. (Digitado)

Gobierno Autónomo II. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La Libertad según l@ Zapatistas”. 2013. 56 p. (Digitado)

Gómez Lara, Horacio. *Indígenas, mexicanos y rebeldes. Procesos educativos y resignificación de identidades en los Altos de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, 2011.

Gutiérrez Narváez, Raúl de Jesús. *Escuela e Zapatismo entre os tzotziles: entre la asimilación y la resistencia. Análisis de proyectos de educación básica oficiales y autónomos*. Ciudad de México, 2005. Dissertação (Mestrado em Antropologia) – Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México.

Mészáros, István. *Para além do capital*. Rumo a uma teoria da transição. São Paulo: Boitempo, 2002.

Montemayor, Carlos. *Chiapas, la rebelión indígena de México*. Ciudad de México: Randon House Mondadori, 2009.

Resistencia Autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La Libertad según l@ Zapatistas”. 2013. 90 p. (Digitado)

Sardá, Mauricio; Novaes, Henrique Tahan. O sentido histórico da autogestão. In: Benini, É. A. et al.(org.). *Gestão pública e sociedade: fundamentos e políticas públicas de economia solidária*. São Paulo: Outras Expressões, 2012. p. 153-186.

Severino, Antônio Joaquim. *Metodologia do trabalho científico*. 23 ed. São Paulo: Cortez, 2007.

Silva, Cláudio Rodrigues. *Educação em movimentos sociais: princípios educativos comuns ao Movimento Zapatista e ao Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)*. Marília, 2019. 430 f. Tese (Doutorado em Educação) – Faculdade de Filosofia e Ciências, Universidade Estadual Paulista, Marília.

_____.;Dal Ri, Neusa Maria. Princípios educativos comuns e transcendentales em movimentos sociais de trabalhadores: Owenistas, Cartistas britânicos e Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra. e-*Curriculum*. São Paulo, v. 17, n. 2, p. 699-725, abr./jun., 2019. Disponível em: <https://revistas.pucsp.br/curriculum/article/view/37089/29013>. Acesso em: 25 ago. 2019.

Soares, Cassio Cunha. *Sobre o significado da experiência de autogoverno zapatista*. 2012. 363 f. Tese

(Doutorado em Sociologia) – Instituto de Estudos Sociais e Políticos, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. Disponível em: http://www.bdtd.uerj.br/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=5899. Acesso em: 15 abr. 2018.

Subcomandante Insurgente Marcos. *Subcomandante Marcos: Según nuestro calendario, la historia del EZLN, previa al inicio de la guerra, tuvo 7 etapas*. 2003. Disponível em: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/11/10/subcomandante-marcos-segunnuestro-calendario-la-historia-del-ezln-previa-al-inicio-de-la-guerra-tuvo-7-etapas/>. Acesso em: 7 abr. 2014.

Subcomandante Insurgente MOISÉS. *Economía política I – Una mirada desde las comunidades zapatistas*. In: EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN) (org.). *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I*. San Cristóbal de las Casas: s.e, 2015. p. 77-96.

Triviños, Augusto Nivaldo Silva. *Introdução à pesquisa em ciências sociais: a pesquisa qualitativa em educação*. São Paulo: Atlas, 1987.

Vieitez, Candido Giraldez; DAL RI, Neusa Maria. *Mudança social na América Latina, trabalho associado e educação*. Araraquara: Junqueira & Marin; Marília: Grupo de Pesquisa Organizações e Democracia, 2009.

Notas

1. Professora Livre-Docente III da Universidade Estadual Paulista (UNESP), Faculdade de Filosofia e Ciências, Campus de Marília. Email: neusamdr@terra.com.br
2. Doutor pelo Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Estadual Paulista (UNESP), Faculdade de Filosofia e Ciências, Campus de Marília. Email: silvanegrao@gmail.com
3. Ainda que sejam denominados de princípios educativos, destaca-se que os itens trabalhados foram estabelecidos para fins de desenvolvimento desta pesquisa, isto é, determinados a partir da análise inicial efetuada por Dal Ri (2012, 2013, 2015). Assim, isso não significa que tais itens constem como princípios nos textos do Movimento analisado. Também não significa que as categorias utilizadas para nomeação de cada princípio constem nos documentos analisados.
4. Esses dados referem-se ao momento de realização da pesquisa empírica. No que se refere aos municípios zapatistas, encontram-se divergências entre informações disponíveis no site do *Centro de Documentación Zapatista*, na *Lista de los Municipios Autónomos*, e dados apresentados por Barbosa (2015) e Soares (2012). Há, também, diferenças em termos de grafia do nome de alguns municípios. Destaca-se que os dados apresentados por Barbosa (2015) são os mais recentes e foram obtidos diretamente com a *Junta de cada Caracol*. Todavia, em agosto de 2019 a *Comandancia General do Comité Clandestino Revolucionario Indígena* divulgou comunicado sobre a ampliação dos territórios rebeldes, fato que teve repercussão na configuração administrativa desses territórios: “Aquiles nombramos lo snuevos Centros de Resistencia Autónoma y Rebelión Zapatista (CRAREZ). Son 11 Centros nuevos, más los 5 caracoles originales, 16. Además los municipios autónomos originales, que son 27, total de centros Zapatistas son 43.” (EZLN, 2019, p. 2).
5. Em agosto de 2019 o Movimento divulgou comunicado (EZLN, 2019) sobre alterações na configuração dos territórios autônomos rebeldes zapatistas, inclusive com a criação de novos municípios autônomos e Caracoles. Aventa-se que esse fato possivelmente tenha impactado ou impactará na configuração dos subsistemas educativos zapatistas.
6. Durante a pesquisa empírica constatou-se que o uso dos termos *grado* e *nível* não ocorre de maneira uniforme por todos os sujeitos com os quais foi possível tratar da questão da educação escolar.

As outras economias e seu movimento político no Brasil: novas configurações do protagonismo popular a partir do ano 2016

Aline Mendonça dos Santos

aline.santos@ucpel.edu.br

Programa de Pós Graduação Política Social e Direitos Humanos – PPGPSDH- Brasil.

Palavras chaves: Protagonismo Popular; Outras Economias; Movimento Social.

Resumo:

O presente trabalho reflete a proposta de pesquisa que tem como interesse principal estudar o protagonismo popular do movimento político que representa o universo das outras economias no Brasil, tendo em vista as novas configurações que o mesmo assume a partir do ano de 2016. Trata-se de uma proposta de revisitação da pesquisa realizada anteriormente (2006-2008), onde estudei o protagonismo popular a partir do movimento de economia solidária no Brasil. Na ocasião realizou-se um estudo de compreensão e reflexão do protagonismo popular considerando o Fórum Brasileiro de Economia Solidária (FBES) e os diferentes sujeitos políticos que o compunham.

O FBES foi tratado, naquele estudo, como sujeito coletivo privilegiado na organização política da economia solidária. No entanto, de lá pra cá, percebe-se uma ampliação significativa de experiências de economias solidárias e outras economias que não necessariamente se reconhecem na proposta do fórum apresentando outras formas de organização política. Para além disso, o FBES sofreu mudanças significativas, do ponto de vista da sua organização, após o período de 2016, quando muda o cenário político do Estado brasileiro.

O FBES foi uma elaboração oriunda das Plenárias Nacionais de Economia Solidária. A primeira PNES ocorreu em 2002, a segunda e a terceira PNES aconteceram em 2003, a quarta em 2008 e a quinta PNES em 2012. Entre tantas questões, as plenárias discutiram encaminhamentos ao Governo Lula e Dilma e a formação e organização política do FBES.

Sempre levou-se em consideração, na delimitação e descrição do movimento da economia solidária, que o FBES não resume o campo da economia solidária no Brasil – que é muito mais amplo e inclui atores que não se reconhecem neste Fórum. No entanto, nos últimos tempos, esta diversidade teve uma ampliação significativa, não só no que diz respeito as formas de organização econômicas, mas também na organização coletiva e representativa. Por este motivo, neste trabalho, opto por tratar do movimento político das outras economias, onde num primeiro momento estuda-se o movimento a partir da economia solidária, mas abre perspectiva para estudar os organizações políticas dos diferentes sujeitos que se reconhecem no universo das outras economias.

Por outras economias compreende-se as iniciativas econômicas coletivas que contrapõem a concepção hegemônica de economia e, a partir de práticas e estratégias de sobrevivência, trazem para a cena econômica também elementos políticos caracterizados por solidariedade, sustentabilidade, confiança, emancipação – entre outros.

Após o ano 2016, o Estado brasileiro assumiu roupagens conservadoras que acabaram com parte significativa das políticas sociais, colocando-as numa condição mais periférica e assistencialista. Neste contexto, a política de economia solidária foi rebaixada e a relação Estado e sociedade se esgotou. Percebe-se que, de certa forma, o desmonte de um Estado mais atento as questões dos movimentos sociais, repercute significativamente na sociedade civil, refletindo diretamente na organização política e na construção estratégica dos movimentos sociais.

Neste contexto, o FBES se fragiliza e outras forças políticas do movimento, principalmente as ligadas aos espaços de organização sindical, a exemplo União Nacional das Organizações Cooperativistas Solidárias passam a assumir a interlocução e protagonismo.

Atento a esta questão, o FBES está mobilizando, juntamente com os demais sujeitos da economia solidária, a VI PNES, onde o processo de mobilização tem início em 2019 e término em 2020. Desta forma, faz-se relevante estudar o protagonismo deste movimento em um momento histórico que o mesmo está articulando a resistência e repensando sua organização política.

Capítulo 6

ECONOMÍAS FEMINISTAS

“Saberes decoloniales en el trabajo con hierbas medicinales: El discurso del “buen vivir” en mujeres del Valle del Aconcagua”

María Paz Balbontin Delgado¹

mariabalbontind@gmail.com

1. Resumen²

Investigación que busca a través de un estudio exploratorio, analizar y describir los discursos de las mujeres que trabajan en la manufactura de hierbas medicinales. Con un enfoque cualitativo, se indaga en las prácticas económicas de las sujetas, modos de vida vistos desde la resistencia al modelo económico neoliberal imperante. Desde la autogestión al cooperativismo, estas mujeres demuestran cómo lo económico es una consecuencia de la sociedad y no al revés, como enseña el modelo neoliberal imperante. Desde el discurso también se descubren formas de sentipensar con la tierra: Desde la resistencia de seguir practicando su saber cotidiano, las mujeres rompen con el esquema impuesto y de forma rupturista, generan trabajo colaborativo a través de saberes heredados. Las nuevas formas de pertenecer a un territorio agrícola – cada vez más ausente – hace que se construya una identidad práctica en torno a los valores que desarrollan en sus contextos cotidianos. De esta manera, es el origen de sus saberes incrustado a sus formas de trabajo lo que produce en ellas cosmovisiones, el arraigo territorial del pasado intentando llevarlo al presente, un ejercicio de memoria para entenderse como sujetas diseñando nuevas formas de coexistencia, en la búsqueda de un ‘Buen vivir’ para su comunidad en particular como para la sociedad en general.

2. ABSTRACT

This investigation seeks through an exploratory study, analyzes and describes the speech in women who work in the manufacture of herbal medicine. With a qualitative approach, it inquires into the economical practices of the subjects, their particular lifestyles rising from the resistance to the prevailing neoliberal economic model. From self-management to cooperativism, this women prove how the economic action is a consequence of a lifestyle inserted in a particular society, and not backwards, as the prevailing neoliberal model teaches. From the speech we also discover ways to feel-think with the soil/earth: From the resistance of continuing practicing their everyday knowledge, the women break the imposed scheme, and in a disruptive way, they create collaborative work through inherited knowledge. The new ways of belonging to an agricultural territory, that is increasingly absent, result in the building of a praxis identity regarding their values and how they develop in this day-to-day context. In this matter is the origin of their knowledges and how it mixes with their ways of labor that they own and practice what it generates in themselves their cosmovisions, the territorial rooting from the past keeping it in the present, as also, ways of understanding themselves as subjects designing new forms of coexistence. In the search of a good living for them and their community in particular, and with their labor, applying ways to heal society as a whole.

3. Introducción

El proyecto de la modernidad eurocentrada se construyó sobre la base de una relación de dominación respecto del otro. Aquello que fue colonizado fue calificado de incivilizado e inferior, por lo que debía pasar a un estado de subordinación respecto de las necesidades y proyecciones de dicho proyecto de modernidad (Dussel, 2013). Ésta tarea civilizatoria autoimpuesta por la modernidad eurocentrada relegó a la periferia saberes, economías y formas de conocer el territorio que con el tiempo han vivido procesos de hibridación que hoy día están muy vivos en nuestras sociedades. Dentro de este complejo proceso de imbricación y subalternización del ‘otro’ es que las antiguas formas de conocimiento han ido mutando y sufriendo procesos de transformación y re-adequación a los espacios locales. Son los sujetos del sur los que se han ido construyendo desde la resistencia cotidiana y territorial, espacio donde los saberes y prácticas han sido transmitidas de generación en generación, buscando la emancipación respecto del proyecto colonial de la modernidad. Esta disputa civilizatoria está viva en los cuerpos y subjetividades de los actores y actrices del sur global, que constantemente se expresa por medio de diferentes estrategias de resistencia, acción y reflexión.

De esta forma, actualmente se practican ‘otra(s) economía(s)’ imaginadas/creadas/sustentadas por los sujetos subalternos, relevando valores tales como la solidaridad y la justicia, que se oponen a la propuesta ética, política y valórica del sistema-mundo (Wallerstein, 2004). Desde el quehacer colectivo, grupos humanos se organizan y producen nuevas prácticas económicas alternativas respecto al sistema

hegemónico, proponiendo una satisfacción colectiva de las necesidades sin tener que recurrir necesariamente a un intercambio mercantil. Actualmente la vuelta del trueque y otras formas de intercambio no monetario basados en relaciones de reciprocidad, se replantean como caminos para enfrentar el malestar social que conlleva vivir en una sociedad desigual e individualista.

Estas sujetas y sus prácticas económicas solidarias son interpretadas en el marco de una investigación que se desarrolló en la Región de Valparaíso, Chile. Esta Región se encuentra fuertemente influida por la existencia de dos grandes actividades económicas dominantes (minería y monocultivos extensivos). Ambas tienen diferentes desarrollos temporales, pero están provocando efectos económicos, sociales y ambientales de gran calado. La actividad minera (fundamentalmente cobre, molibdeno, oro y plata) es la segunda actividad más importante de la región (15%) si consideramos la estructura regionalizada del PIB (SERNAGEOMIN, 2012). Los actores más relevantes son la división Andina de Codelco, refinería de Ventanas y Anglo American. En el caso del Valle del Aconcagua, específicamente en las zonas de Petorca y Cabildo, la minería comparte la actividad económica con los monocultivos de frutales, especialmente en el caso de la palta. Chile se encuentra entre los principales productores de palta en el mundo, siendo la Región de Valparaíso la más relevante del concierto nacional (Fondecyt n°1160186, 2017).

Esta investigación se centrará en aquellas sujetas que proponen, desde sus prácticas económicas, un cambio tanto económico como social de la vida en su conjunto. Se recuperan valores que antes estaban 'incrustados' en las economías locales - basadas en valores comunitarios como la reciprocidad y redistribución (Polanyi, 2009) - y que hoy en día son clasificadas como economías alternativas que realizan una crítica al sistema hegemónico y lo contrarrestan desde la producción de su propia economía, es decir, desde su construcción sociohistórica (Gerardi, 2007). Desde aquí se construye una práctica que podemos denominar "economía solidaria" (Mance, 2001; Zibechi, 2008), "diversidad económica" (Escobar, 2014) o "heterogeneidades económicas" (Gibson-Graham, 2009). Las bases que proponen estas diversas perspectivas son: La definición sustantiva de la economía se entiende como un 'sistema incrustado' en instituciones, valores y prácticas sociales (Polanyi, 2007). Estos valores sociales se insertan en las economías generando como resultado prácticas económicas locales y asociativas como forma de desarrollo humano, vuelven a modos de asociación cooperativos y comunitarios articulados en redes de producción y consumo solidarias (Mance, 2001). La idea de sociedad con mercado en vez de una sociedad de mercado, además de otras formas de intercambio basados en la reciprocidad, la cooperación y la economía familiar. Como consecuencia de estos impulsos se construyen relaciones sociales orientadas hacia el 'buen vivir' (Acosta, 2010), con un desarrollo local y humano, sustentado en el propio trabajo colectivo de los actores y actrices de un territorio determinado.

Actualmente muchos de estos saberes son recuperados o visibilizados a partir de la filosofía del "buen vivir" que problematiza distintas esferas de la vida humana: Desde el aspecto físico y espiritual de los cuerpos hasta su interdependencia con la naturaleza y la comunidad. En contraposición con los saberes convencionales de corte occidental (como puede ser la medicina alópata o convencional) basado en los aspectos biológicos, psíquicos y social de la vida humana, la filosofía del buen vivir es un equilibrio entre las fuerzas naturales y espirituales de los individuos y sus comunidades. Estos saberes subalternizados, respeto del proyecto de la modernidad eurocentrada, han perdurado en el tiempo a través de la transmisión general de las tradiciones y cultura entre individuos en resistencia a los valores de competencia y acumulación de capital validado por la ciencia occidental. Esta última, en su posición de privilegio, ha silenciado desde sus orígenes las cosmovisiones tradicionales que convencían y practicaban las antiguas comunidades donde no existía la separación entre forma de vida y la salud de sus integrantes. Es decir, el saber ancestral materializado en buena salud suponía una consolidación armoniosa de una comunidad (Zibechi, 2008).

Sus prácticas para proporcionar una buena salud en una buena comunidad se basaban en otros valores y relaciones recíprocas entre sus integrantes: desde las "mingas" hasta las asambleas, desde las fiestas colectivas hasta trabajo comunitario, todas instancias que formaban parte del concepto curativo autogenerado por estas sociedades y comunidades indígenas (Zibechi, 2008):

"Una actitud emancipatoria en materia de salud supone la recuperación por la comunidad, y por las personas que la integran, de sus poderes curativos expropiados por el saber médico y el Estado. Pero implica, además, liberarse del control que el capital ejerce sobre la salud a través de las multinacionales farmacéuticas, que jugaron un papel destacado en el proceso de <<medicalización>> de la sociedad" (Zibechi, 2008: 31).

Frente a este escenario, esta investigación intenta responder a la pregunta ¿Cómo construyen las mujeres del Valle del Aconcagua los saberes plasmados en las prácticas económicas subalternas de manufacturación con hierbas medicinales?, con el objetivo de poder comprender de mejor manera parte de las respuestas que los territorios están construyendo en este ejercicio de resistencia y construcción de alternativas frente al sistemas-mundo hegemónicos.

4. Marco Teórico

Esta investigación abordará el concepto de saber desde una perspectiva teórica decolonial, que plantea la idea de que la historia de las Américas, además de estar afectada por los procesos modernos (llámense actualmente posmodernos, metamodernos), está atravesada en primera instancia por el colonialismo. La relevancia del impacto de este fenómeno en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas fue retomada por las ciencias sociales recién a principios del siglo XX, donde se empezaron a realizar estudios acerca de la herencia colonial en nuestras distintas esferas de la vida social. A pesar de lo anterior, existe una larga y continua tradición de pensamiento latinoamericano, olvidada, no muy conocida e invisibilizada en algunos casos, que fundamenta su interpretación sobre los procesos políticos, culturales y sociales latinoamericanos en el efecto colonial (Oliva, 2014; Grosfoguel, 2016).

La herencia colonial ha invalidado históricamente formas de conocimiento y epistemologías no encausadas en el discurso hegemónico (representada en Europa y Estados Unidos principalmente) de lo que se conoce y establece como verdad absoluta a través del conocimiento científico, relegando así todas las otras formas de conocer que no tienen cabida y/o legitimación por parte del sistema-mundo predominante (se niega así a la investigación social las otras formas epistemológicas posibles reales en nuestro territorio). Por ello se hace urgente, la superación de estas limitantes y el avance de una epistemología desde y para el territorio.

La perspectiva decolonial (Dussel, 2013; Escobar, 2014; Fanon, 2009; Santos, 2009; Grosfoguel, 2016) rechaza la hegemonía epistemológica del modelo eurocéntrico propulsado por las ciencias sociales luego de la segunda guerra mundial, ya que invisibiliza y anula otras formas de conocimiento que están presentes y por lo tanto se vuelve necesario poder abordarlas e investigarlas para poder hacer visible otra cara de la realidad. En esta línea, Dussel (2013) propone el término de 'transmodernidad' como un proyecto epistemológico que supera la modernidad europea. Desde que el proyecto colonizador europeo se apodera de las riquezas y conocimientos útiles para su proyecto, dejan a un lado todas las otras formas de vida que no le son útiles y que siguen existiendo: todas estas culturas que ven la naturaleza como parte de la vida, y donde la globalización no marca su pauta de riqueza ni de producción. Estos conocimientos y saberes que aún viven en los cuerpos y culturas de las sociedades colonizadas, se ubican en la "exterioridad" de la modernidad (Dussel, 2013). Son estas 'exterioridades', respecto del proyecto de modernidad eurocentrada, las que con el tiempo han tomado autoconciencia de lo que son y el valor a lo que pertenecen, así ellos y ellas utilizan la racionalidad moderna para sus fines y la superan generando conocimiento autónomo acerca de ellos mismos, o lo que siguiendo la propuesta de Dussel, podríamos definir como 'Transmodernidad'. Se trata de sujetos, conocimientos y prácticas que existieron antes, durante y después de la modernidad (Dube, Banerjee, & Mignolo, 2004).

Asimismo, la diferencia colonial (Dube, Banerjee, & Mignolo, 2004) se propone como una epistemología fronteriza que dialoga con el concepto de transmodernidad (Dussel, 2013) ya que busca reorganizar la hegemonía de la modernidad. Además, debe pensarse como una deconstrucción desde la propia diferencia colonial. Esto significa que: a) es una crítica a los límites del sistema-mundo ya que al basar su teoría con el cruce del conocimiento oriental fetichiza éste y recae en la universalidad logocéntrica que critica, b) crítica al posmodernismo al anular los saberes subalternos y c) crítica de los límites de la deconstrucción.

Toda la historia colonial desde la 'emergencia de las Américas' como horizonte de la modernidad, pasando por la clasificación humana basada en lo religioso y lo racial, hasta la distribución del trabajo y la estructura de dominación, ha estado atravesada por la colonialidad del poder y han hecho desde ésta una diferencia de conocimiento hegemónico donde la teología se denomina no racional, el mito y la magia como irracional y sólo la ciencia y la filosofía es clasificada como racional dentro del conocimiento eurocéntrico (Dube, Banerjee & Mignolo, 2004).

Por esto Mignolo hace hincapié en la diferencia de los críticos del eurocentrismo que provienen desde el mundo europeo, a los que investigan y se posicionan desde la diferencia colonial como postulan otros autores (Quijano, 2000; Acosta, 2010; Santos, 2013). Asimismo, los nuevos movimientos sociales que se proponen desde la diferencia colonial son en términos de descolonización de las relaciones étnico-raciales (organización social, redistribución del poder en la estructura de clases).

Siguiendo la línea anterior, Boaventura de Sousa Santos (2013) propone superar el pensamiento abismal como discurso hegemónico y forma de conocimiento única y centrada en la ciencia moderna como verdad absoluta. Según este autor, este pensamiento tiene que ser superado en el mundo que hoy vivimos y la forma en cómo construimos conocimiento, ya no sólo supeditado por la herencia cultural y discursiva que ha dejado tanto el colonialismo y la globalización en América Latina, sino construir conocimiento desde y para el territorio del Sur. Cambiando las lógicas legítimas y globales, se propone una epistemología del Sur desde donde el 'pensamiento posabismal' se define desde la dialéctica invisibilizada que existe hoy

en día: en el mundo actual global se pueden evidenciar las lógicas complejas de apropiación/violencia y de regulación/emancipación para analizar las dos polaridades de la sociedad. Éstas se interrelacionan y cada vez se vuelve más complejo poder analizar las distintas sociedades sin tomar en cuenta estas diferencias teóricas. De esta forma, para concebir el mundo desde una epistemología del Sur, existe un movimiento principal y un contramovimiento subalterno, la conceptualización de éste último debe ser abarcada desde una ecología de saberes que sea capaz de poner en diálogo distintos tipos de conocimientos.

La ecología de saberes supone que el conocimiento es interconocimiento propulsado desde el Sur global no imperial (Santos, 2013). Una primera premisa de este pensamiento posabismal es que debe tener una *correspondencia radical* en su proceso epistemológico. Esto significa abandonar la visión lineal del tiempo y pensar en ambos lados de la línea como sujetos y sujetas contemporáneas en términos de simultaneidad e igualitarios. Una copresencia de ambos lados de la línea supone una abolición del concepto de guerra, ya que éste es el primer concepto de negación de sujetos con una copresencia igualitaria, es decir, superar el pensamiento lineal a uno relacional: Pensarlo como una realidad multifactorial de la sociedad en cuestión.

Una ecología de saberes también se presenta como una contraepistemología, es decir, que rompe con la premisa de que la ciencia moderna es la única válida y aprueba la diversidad cultural y contextualizada en el tiempo en el que vivimos. Esto nace primero por la insurrección de nuevos frentes de resistencia contrahegemónicos, en términos geopolíticos donde las periferias del Sur sobresalen por la hegemonía económica, colonial y desde la ciencia moderna es posible hacer más visibles estas desigualdades sociales. Pese a lo anterior, estos grupos no siempre poseen alternativas para cambiar esta propia epistemología, más bien la globalización contrahegemónica se caracteriza por la ausencia de una alternativa no singular *"la ecología de saberes consiste persigue proveer una consistencia epistemológica para un pensamiento propositivo y pluralista"* (Santos, 2013: 54). Además, la ecología de saberes propugna utilizar las herramientas de la ciencia moderna para un uso contrahegemónico: Poseer el conocimiento de la ciencia para producir nuevos caminos es necesario si se quiere producir otra manera de producir. Tener en cuenta esto, es definir también que los saberes tienen límites internos y externos. Los primeros tienen que ver con las restricciones del mundo real y las segundas, las alternativas posibilitadas por otras formas de conocimiento. Como algo concreto, la ecología de saberes se propone como epistemología de intervención en el mundo real desde el conocimiento de otras posibilidades *"el conocimiento-como-intervención-en-la-realidad es la medida de realismo, no el conocimiento-como-una-representación-de-la-realidad"* (Santos, 2013: 56).

En consecuencia, la ecología de saberes también pone en la palestra el conocimiento desmitificado por la ciencia moderna de los *mhytos*. Que el conocimiento, ya no es sólo aquel que surge de una práctica científica, sino que es el resultado de una interacción de saberes no formales y convencionales que se interpretan a la luz de diálogos que se construyen territorialmente. Es por esto, que la propuesta teórica de la ecología de saberes, se entiende como una construcción social concreta de sujetos contrahegemónicos que buscan respuestas a un sistema global resistiendo desde lo local.

Cuando hablamos de otras formas de entender el "mundo" e indagamos en las *epistemologías del Sur* Boaventura de Sousa Santos inicia una apertura teórica que han retomado diversos autores posteriormente en sus estudios. Tal es el caso de Arturo Escobar (2014) que expresa a través de sus diversas investigaciones la necesidad de dar cabida a un entendimiento holístico de otras maneras de entender el mundo. Para ello, propone el concepto de ontologías relacionales, que permite conceptualizar estas otras maneras de concebir el mundo desde una perspectiva diferente al sistema-mundo eurocéntrico (Escobar, 2014). Damos cabida a través de una teoría crítica que impulsa a referirnos hacia otros saberes renegados, olvidados, inexistentes hasta ahora por la teoría. Esto es para Escobar un inicio hacia una nueva ontología, que ayuda también para dar voz a las luchas territoriales, experiencias subalternas, organizaciones en resistencia, entre muchas otras pertenecientes en la zona del no-ser. Estas ontologías relacionales, que pertenecen a los ausentes de la academia, son relacionales con el saber, el tiempo productivo y formas de pensar sobre escalas y diferencias (Escobar, 2016).

Las perspectivas de las epistemologías del Sur contemplan dos ontologías: La sociología de las ausencias y la Sociología de lo emergente (Santos, 2013). Una conexión entre lo que no existe y lo que está emergiendo sin ser visto ni explicado. Una ontología relacional refiere a los grupos que están inmersos en una sincronía y un tejido de redes donde todos viven en relación también con otros, completamente interrelacionados, en un "mundo selvático"³ el humano también existe por su relación con el río, y con los animales, y profundamente arraigado con lo que se entiende y vive con el territorio, donde viven-crecen-conocen lo que es el mundo. Se trata de una ontología relacional que permite habitar el mundo más que ocuparlo (Escobar, 2016). Complementariamente, también se propone un camino hacia una ontología política, donde desde las luchas territoriales damos cabida al respeto y la lucha por los derechos de la naturaleza. Esta conjunción de ontologías da paso hacia la configuración de nuevos pluriversos, en tanto es una interpretación de la realidad que contrasta con la construida desde la modernidad eurocentrada

que solo concibe una realidad única y superior, que es capaz de integrar la multiplicidad de representaciones a partir de sus propias definiciones (Escobar, 2016), en cambio la propuesta pluriversal se plantea como crítica a dicho universalismo y camina hacia una construcción basada en el reconocimiento de múltiples y diversos proyectos políticos vinculados por medio de una relación horizontal e igualitaria. Se trata de hacer posible el lema Zapatista de construir "un mundo donde quepan otros mundos" (Grosfoguel, 2008).

En estos pluriversos, podemos dar cuenta de las distintas investigaciones y transiciones conceptuales para dar cabida a la voz de tantos y tantas que siguen resistiendo y diseñando mundos alternativos al sistema imperante actual. Entre ellas encontramos la práctica del Buen Vivir (Acosta, 2010). El concepto de buen vivir o Sumak Kawsay es una propuesta transformadora proveniente desde el mundo indígena Latinoamericano de Bolivia y Ecuador, principalmente. Ha sido parte importante en la configuración de las nuevas constituciones de estos países y es la base primigenia para empezar la construcción de otros modelos de vida en paralelo al ideal modelo de desarrollo capitalista. Los principios del Buen Vivir tienen que ver en primera instancia con el respeto a los derechos de la naturaleza y a convivir en armonía con ella (Acosta, 2010).

El Buen Vivir es un modelo en construcción permanente que permite forjar la esperanza de otra forma de vida desde las experiencias vividas y practicadas desde los pueblos indígenas para nuestros propios territorios. No es, sin embargo, un marco articulado y estructurado en siglas y nomenclaturas. Junto con el respeto a la naturaleza, se respeta también el derecho a la comunidad no en un sentido de competencia ni acumulación: El Buen Vivir invita a convivir entre sujetos para la superación de necesidades en conjunto en pos de un bien común. Acá no se busca ganar algo por sobre otro que tiene que ser derrotado, se rompe la lógica progresista y se pone énfasis en las necesidades comunes que pueden ser resueltas de manera colectiva, a través de valores comunitarios y economías con fundamentos solidarios, el Buen Vivir deja entrevisto que existe un camino de trabajo también alternativo al tradicional. Se enfrenta el colonialismo al sentir un profundo de arraigo y defensa del territorio y a su vez, el buen vivir también se construye en torno a las cosmovisiones particulares de cada comunidad. Por lo que podemos hablar también de "buenos vivires" (Acosta, 2010). Los principios del Sumak Kawsay, proyecto ecuatoriano de los pueblos indígenas para el Buen vivir o el Vivir Bien, tienen que ser que ponen como protagonista a los individuos en colectivo por sobre una economía desarraigada y un modelo de desarrollo des-humanizada (Acosta, 2010).

Entre estos principios encontramos la búsqueda de una vida en plenitud, armonía y equilibrio. Por tanto, sus postulados tienen que ver directamente con encontrar un método por y para la comunidad en particular. Volver a relevar las prácticas indígenas no quiere decir en ningún caso volver ni a la prehistoria ni retroceder históricamente. Todo lo contrario. Los nefastos resultados del sistema-mundo capitalista, deja a la vista que es un sistema imposible de sostener en el tiempo debido a los devastadores y rápidos impactos del extractivismo, la pobreza y la falta de una democracia plena. En síntesis, el buen vivir se construye sobre la base de una cosmovisión diferente a la moderna occidental, que busca recuperar el patrimonio comunitario no capitalista (Acosta, 2010). En concreto, el Sumak Kawsay propone una filosofía de vida sustentada en nociones básicas para la subsistencia humana, tales como: Saber comer, saber descansar, saber escuchar, saber beber, saber trabajar, saber danzar, saber amar y ser amado, saber meditar y saber pensar, saber soñar, saber caminar, cuidar las palabras que se producen, saber dar y saber recibir. Nociones simples y fundamentales para poder vivir en armonía y equilibrio no sólo entre la sociedad humana racional, sino que también en armonía con nuestro espíritu emocional y natural (Acosta, 2010).

Por último, el Buen Vivir también coincide con una forma económica diferente al modelo neoliberal competitivo: El Buen Vivir sienta sus bases económicas en la creación de lazos de solidaridad y sustentabilidad, además de reciprocidad y complementariedad, la responsabilidad, la integralidad, suficiencia (y también eficiencia), diversidad cultural y la identidad, las equidades y la noción de democracia (Acosta, 2010). Estos principios son clave al momento de llevar a la práctica una economía diferente al sistema hegemónico y cercana a un estilo del Buen Vivir.

5. Metodología

El diseño metodológico utilizado para dar cuenta de los resultados presentados en este artículo fue de tipo cualitativo, aplicando siete entrevistas individuales en profundidad, a mujeres mayores de 18 años durante el periodo de mayo a febrero del año 2016-2017, residentes en el momento de la investigación, en el Valle del Aconcagua, Región de Valparaíso, y que además, trabajaran con la manufacturación de hierbas medicinales. Complementariamente, se aplicó la técnica de "observación participante", con el objeto de poder analizar de manera más integral las prácticas económicas de los sujetos- es decir su trabajo - así el investigador *"pretende aprehender y vivir una vida cotidiana que le resulta ajena"* (Guach, 1997). Esta observación participante fue de tipo endógena, ya que, una de las investigadoras forma parte de la definición del objeto de estudio que realiza. Ella cumple con todos los criterios de inclusión de la

investigación y trabaja también en la manufactura de hierbas medicinales por lo que se inscribe, desde su práctica diaria, en las reflexiones y redes con las mujeres que trabajan con la manufactura de hierbas medicinales.

Este ejercicio de observación endógena buscó que fueran las propias sujetas quienes hablen y reproduzcan sus prácticas, culturas e instituciones que tienen como productoras de saberes y de economías. A la vez, el carácter reflexivo que posee la metodología cualitativa, pone en énfasis la naturaleza particular que requiere esta investigación, es decir, profundizar en las fuentes de saber y nuevas economías que surgen en un contexto de libre mercado: *“el investigador trata de reproducir con la máxima fidelidad posible la concepción que del fenómeno tienen sus actores. El investigador más que interpretar, intenta principalmente revelar-reproducir lo que interpretan los actores”* (Vásquez, Rejane, Mogollón, Fernández, Delgado, & Vargas, 2006, p. 36).

Esta investigación también se desarrolla por el arraigo territorial de una de las investigadoras, que ha vivido durante la mayor parte de su infancia y adolescencia en ese lugar, donde también ha visto el cambio demográfico y territorial del Valle. Además, se ha dedicado, gracias a la transmisión de saberes de su familia y mujeres del Valle del Aconcagua, a la manufacturación de hierbas medicinales. Dicha experiencia, sumada a la aplicación de herramientas metodológicas propias de las ciencias sociales, se buscó rescatar el valor de los oficios y de los estilos de vida que siempre han existido y han sido invisibilizadas por el relato de la historia oficial. Historias de mujeres y de madres que necesitan quedarse en nuestra memoria, necesitamos recobrar el patrimonio inmaterial de lo que significa subsistir económicamente del trabajo de la tierra en tiempos de economía liberal. Es entonces, una investigación para devolver la sabiduría incrustada que existe en todo el territorio del Valle del Aconcagua, por una parte. Y por otra, poder relevar todo el trabajo cotidiano, invisible y colectivo que muchas mujeres-madres practican en sus territorios.

6. Resultados

6.1 La construcción de prácticas y saberes transmodernas

A partir de las prácticas cotidianas del trabajo de las mujeres del Valle del Aconcagua, ellas logran realizar una crítica al sistema capitalista en cuanto niegan la idea/concepto de desarrollo como un modelo de vida a seguir (Escobar, 2014). Este modelo de desarrollo basado en los valores de competencia y éxito (Araujo & Martuccelli, 2012) no son para estas mujeres una definición de sus propias biografías, sino el camino al cual ellas buscan otra manera de hacer/ser. En este entenderse como algo opuesto al sistema imperante, se comprenden también a sí mismas como responsables de parte de una sociedad y comunidad. Por lo tanto, la búsqueda de su trabajo también se ve ligado al cuestionamiento de cómo poder ser útil con sus saberes dentro de la red en la que se desplazan (Polanyi, 2009).

En su construcción primeramente como mujeres, se identifican y construyen en relación con la tierra, donde sus saberes, heredados por memoria familiar, la asimilan a la identificación de su género y construcción de lo femenino (Gaiña, 2013). Dentro de esta construcción, se liga la presencia del género femenino al hecho de poseer la herencia de sanar (Gaiña, 2013). Esto ha sido construido social e históricamente dado que han sido las mujeres-madres las que, desde el espacio privado del hogar, han practicado y aprehendido la sabiduría en torno a su cotidiano: que está presenciado por diversidad de hierbas medicinales, árboles frutales y jardines ornamentales (Gaiña, 2013). Asimismo, al estar en relación directa con los ciclos de la naturaleza y el cuidado de ésta, se asume comunitariamente el hecho de que son las mujeres las encargadas de proporcionar salud y medicina al núcleo tanto familiar como comunitario en estos casos (Gaiña, 2013). Las mujeres finalmente al poseer estas cualidades en torno a su núcleo social, también generan redes en torno a la sanación, motivación que se ha transformado en su forma de trabajo y sustento económico (Polanyi, 2007, 2009). Estas redes también construyen lazos de solidaridad fuertes y una concepción de justicia basado en la equidad dado que las enfermedades hoy en día han alcanzado niveles cada vez más altos por una parte y, por otra, la farmacología ya no se torna creíble ni sana en estos grupos donde se cuestiona la forma desarrollista y la resistencia como método de acción (Acosta, 2010). En este sentido, cuestionar la victimización del paciente en torno a la dionificación del doctor, y relevar así los saberes heredados en torno al territorio y la herencia familiar, dotan de salud comunitaria a las mujeres y al tejido que circunda en torno a ellas (Santos, 2013). En este sentido, emergen mujeres que sienten una necesidad profunda de volver al arraigo histórico y territorial donde han crecido y han vivido (Santos 2009, 2013). En este intento por volver a sus orígenes, recuperan conocimientos no académicos ni desarraigados de su propia cultura, sino todo lo contrario, vuelven a ellos también buscando su propia identidad y el mayor sentido de lo que practican y de lo que piensan, encontrando así una práctica con sentido (Maturana, 2013).

En esta deconstrucción lo que nos enseñan es la revalorización de los saberes no académicos (Dube, Banerjee, & Mignolo, 2004; Santos, 2013), se torna una práctica cotidiana en torno a la naturaleza y al cuidado de las hierbas medicinales. Junto con esto, la disposición biológica en torno al género, las

mujeres también ven un cambio significativo cuando – la mayoría- se entrecruza con el hecho de ser madres (Gaiña, 2013). Mujeres-madres, se enraizan en un territorio específico y bajo ciertos cánones ideológicos tienen que hacer frente a buscar sus sustentos económicos además del trabajo cotidiano que gira en torno al espacio privado (Zibechi, 2008). El sustento económico se transforma en una práctica cotidiana que desenvuelven las mujeres y es en torno a eso que generan una nueva forma de generar trabajo económico (Polanyi, 2009). Se rompe la lógica de la economía neoclásica y mercantilista donde el trabajo genera enajenación y desarraigo, en el discurso de estas mujeres la economía viene de una incrustación de su vida cotidiana, y hacen de ella un sustento de subsistencia propia y autónomo (Faria & Moreno, 2015; Polanyi, 2009).

A partir de la realización de la manufactura, las mujeres construyen también otra manera de generar un trabajo acorde también a sus ideales, y de esta manera la comercialización la entienden no sólo cómo un mecanismo de venta-ganancia, sino que los lazos de reciprocidad, redistribución e intercambio se generan en espectros más amplios (Polanyi, 2009). En este sentido, muchas buscan el intercambio con la comercialización de un precio justo, en espacios no convencionales como las ferias autogestionadas y también en las que cuenta con apoyo de alguna institución generalmente municipal. Además, para las mujeres el trueque, es una forma de intercambio igualmente relevante que permite complementar sus economías de subsistencia. Estas formas de intercambios no monetarios, como el trueque, permiten además, que estas mujeres generen lazos de solidaridad y redes que permanecen durante el tiempo en pos del el bien común (Polanyi, 2009). Si bien en el camino de la comercialización de los productos existe una mixtura de prácticas diferentes, ya sea en la venta a través de las redes sociales como la venta en ferias de emprendimiento, como la distribución en locales establecidos y también la realización de talleres acerca de sus saberes; las mujeres coinciden que su misión en torno a su trabajo va más allá de producir en torno a la demanda y a la escasez. Las mujeres trabajan en reacción a los tiempos que su propia vida les facilita, privilegiando la subsistencia esencial, los derechos de la naturaleza, la tierra, el trabajo y la buena salud (Polanyi, 2009; Acosta, 2010).

6.2 El buen vivir como un horizonte político a construir

Cabe resaltar que las mujeres en construcción con su sexo-género, y en asimilación del ciclo femenino con el ciclo de la naturaleza, construyen y visibilizan a la tierra no como un objeto de explotación, sino que es visto y construido como un ser, el cual se dota de la energía y cualidades propias también a la existencia humana (Gaiña, 2013). Esta construcción también la adquieren a través de su herencia de saberes que proviene de las prácticas culturales y territoriales de la familia, amistades y algunas de los estudios universitarios (Sousa, 2009; 2013). Se torna una *ecología de saberes* en palabras de Boaventura de Sousa Santos (2013) donde no existe anulación de un saber por sobre otro, sino que lo importante es el territorio y por ende, cualquier medio que se necesite para seguir alcanzando el bienestar propio y comunitario es validado en el discurso de las mujeres. La ciencia no se invalida, pero tampoco se dionifica, a su vez que no es un fin en sí mismo, sino que es el camino para llegar a una práctica cotidiana dotada de mayores conocimientos. Porque el aprendizaje es una construcción permanente y la importancia la otorgan al proceso más que a un fin en sí mismo. Es una analogía también con el ritmo de la naturaleza las que estas mujeres expresan en torno a su concepción de vida en búsqueda de la armonía y salud en el sentido que se privilegia también el ritmo diario de lo que determinan como un Buen Vivir: El trabajo con arraigo, el buen descanso, la importancia del cuidado de la tierra, el trabajo doméstico y el cuidado de la familia y la comunidad, así como también ser parte de su comunidad también requiere tiempo y por lo tanto es visto como un trabajo (Acosta, 2010; Fals Borda, 2015; Escobar, 2014). Entendiendo esto último, las mujeres practican también este modelo de vida como ejemplos para una crianza más autónoma y emancipadora de sus hijos. Una práctica con sentido otorgará en un futuro, adultos también con un modelo alternativo al sistema imperante, valorando el Buen Vivir por sobre el ideal de desarrollo (Escobar, 2014). Esto para las mujeres es de vital importancia, dado que se considera la maternidad no como un designio de sacrificio, sino que lo construyen a partir de un ideal político, es decir, que a través de la crianza de los infantes el punto de partida para generar un verdadero diseño distinto al que opera actualmente (Faria & Moreno, 2015; Gaiña, 2013; Miller, 1995). Entendiendo esto, se transforma la relación adulto-céntrica del mandato-orden hacia la convivencia entre adultos y niños, donde será el niño a través de la percepción y la visualización de lo cotidiano, la experiencia corpórea intrínseca para practicar con sentido el arraigo a la tierra y hacia una economía incrustada en una vida social. Cabe destacar que las mujeres releven esto porque en sus discursos acerca del origen de sus saberes todas se vieron visualizadas en la infancia como etapa primigenia que se relacionaron con la naturaleza y el trabajo o práctica de algún familiar o algún escenario cotidiano donde lo que ellas hacen hoy en día como adultas, lo observaron con especial atención cuando niñas (Maturana, 2013). El recuerdo como infante es positivo porque se le incorpora a una cotidianeidad desde la familia – que es la primera institución que incorporamos como humanos – y el trabajo en la tierra desde lo cotidiano no es visto como un trabajo de explotación sino como un trabajo de co-presencia de sujetos de diferente escala (Padawer, 2010). Se resignifica entonces el concepto de trabajo, de infancia y de familia como generadores concretos de transformación social desde la práctica (Maturana, 2013; Miller, 1995; Padawer, 2010).

Una práctica desde el Buen Vivir es una forma de resistencia y construcción de un modelo alternativo al modelo de desarrollo que impone el sistema-mundo (Wallerstein, 1996). Las experiencias en torno al Buen Vivir empiezan con las prácticas de las comunidades indígenas en Bolivia y Ecuador, y hoy en día son parte de sus constituciones en una construcción aún permanente. Los principios del Buen Vivir tienen que ver en primera instancia con el respeto a los derechos de la naturaleza y a convivir en armonía con ella (Acosta, 2010). Junto con el respeto a la naturaleza, se respeta también el derecho a la comunidad no en un sentido de competencia ni acumulación: El Buen Vivir nos invita a convivir entre sujetos para la superación de necesidades en conjunto en pos de un bien común. No se busca ganar algo por sobre otro que tiene que ser derrotado, rompemos la lógica progresista y nos abocamos a necesidades comunes que pueden ser resueltas de manera colectiva, a través de valores comunitarios y economías con fundamentos solidarios, el Buen Vivir deja entrevisto que existe un camino de trabajo también alternativo al tradicional. Se enfrenta el colonialismo al sentir profundo arraigo y defensa del territorio y a su vez, el Buen Vivir también se construye en torno a las cosmovisiones particulares de cada pueblo o comunidad. Por lo que podemos hablar también de “buenos vivires” referido a cada particularidad territorial (Acosta, 2010).

Entre estos principios encontramos prioridades que conciernen a la búsqueda de una vida en plenitud, armonía y equilibrio. Por tanto, sus postulados tienen que ver directamente con encontrar un método por y para la comunidad en particular. Volver a relevar las prácticas indígenas no quiere decir en ningún caso volver ni a la prehistoria ni retroceder históricamente. Todo lo contrario. Los nefastos resultados del sistema-modelo capitalista en torno al desarrollo humano en un período relativamente corto de su imposición deja expuesto el carácter insostenible del sistema. A pesar de lo anterior, son muchos los actores y actrices que construyen una visión de mundo no lineal y nos enseñan que el mundo no se disgrega, no se parcela, sino que, todo lo contrario: es una búsqueda permanente por encontrar la esencia de la vida en comunión con todos los sistemas del cual somos parte, ya no solamente humanos, sino que también existe una preocupación práctica por la subsistencia del mundo vegetal, del mundo animal y del mundo espiritual. Todo lo anterior es construido de manera práctica, consciente y consecuente a través de los discursos de transición (Escobar, 2016). Son una dimensión ontológica según Escobar (2016), ya que estas mujeres son grupos de resistencia en pos de defensa de la tierra y sus derechos, proponen autonomía, emancipación y nuevas formas de resistir también desde el género, el ser mujer-madre en una sociedad que nos invita a la destrucción. Acá presenciamos un modelo alternativo en base a la comunión y los lazos solidarios con la esperanza de un mejor futuro (Acosta, 2010; Escobar, 2016).

7. Conclusiones

Al indagar acerca de su construcción en torno a la economía hemos podido vislumbrar que la economía no es sino una consecuencia concreta de otro conjunto de relaciones sociales, prácticas y formas de percibir y construir su mundo que dan vida en este caso, a un sustento económico el cual definimos como economía (Polanyi, 2009). Por ende, el constructo de relaciones sociales y formas de vivir la economía desde los actores y actrices en resistencia, es un proyecto alternativo al modelo de desarrollo eurocéntrico y que impera desde la academia hasta la práctica del sentido común de la sociedad (Sousa, 2013). Estas formas son desconocidas para los teóricos en general y recién se están abriendo las puertas ontológicas para su investigación y formas de conocimiento en torno a sus realidades (Escobar, 2014; Sousa, 2013). Esto significa que dichas realidades, y las epistemologías que la subyacen, no son nuevas sino que más bien han sido empujadas al margen y se catalogan como formas no desarrolladas o arcaicas.

Estas maneras alternativas de entender y construir los territorios han construido socialmente una manera de ver-ser-hacer-sentir diferentes al sistema mundo hegemónico (Santos, 2009; 2013; Wallerstein, 1996; Zibechi, 2008). Bajo esta descripción, hemos podido identificar, a partir de una ecología de saberes (Sousa, 2013), cómo estas mujeres además de una práctica alterna, también han logrado construir discursos contra hegemónicos a partir de sus experiencias.

Un grupo de mujeres que manufactura hierbas medicinales en el territorio rur-urbano podemos considerarlo un *pluriverso* (Escobar, 2014); o una epistemología del sur (Santos, 2013), que complementan prácticas discursos y modelo muy cercanos a una filosofía del Buen Vivir (Acosta, 2010). Siguen una lógica de economía basada en lazos solidarios, recíprocos y comunitarios, también la lógica que sigue la senda del Buen Vivir (Acosta, 2010), y lo que proponía ya Polanyi en sus escritos sobre economía sustantiva (Polanyi, 2007). Hoy en día entra en sincronía con la conceptualización de lo que antes existía pero no se investigaba, todo esta esfera del mundo del sur anulada, invisibilizada, relegada a la *zona del no-ser* (Zibechi, 2008) es lo que hoy en día está generando como una vía real un camino diferente al sistemamundo imperante, una superación del proyecto de la modernidad, ese sistema que desencanta, que individualiza, que te responsabiliza y te culpa, ese sistema que te invita a morir solo en tu departamento (Lipovetsky, 2000), un sistema que no sostiene la naturaleza humana: el amor en colectivo y con sentido (Maturana, 2013).

Las voces de estas mujeres cuentan como parte de su cosmovisión de la importancia del espíritu como construcción también social de la vida humana, las relaciones de poder sentadas en la destrucción de

nuestra emociones, más allá del género, la esencia humana que enferma es la que castiga una esencia que nos sostiene: nuestros pensamientos negativos, nuestras emociones ocultas, las máscaras que nos dividen dentro de un cuerpo, que nos paraliza, que somatizamos, una sociedad que cada día enferma más y sana menos, donde somos aún víctimas dentro de una sistema de patologización donde la única solución son los fármacos, acá proponen un estilo de vida donde la salud también depende de una en comunión de la naturaleza, ya que es ella la que proporcionará salud y bienestar familiar, a través del cuidado mutuo, y la preservación de lo natural en el territorio: La gran importancia hoy, preservar el territorio como les fue heredado no por una nostalgia de lo que fue el pasado, sino una resistencia permanente a las consecuencias destructivas del sistema que domina gran parte del mundo. Sin embargo, acá siguen existiendo grupos pequeños, invisibles, existentes, el otro lado de la línea del Ecuador: mujeres luchadoras por lo colectivo, por la solidaridad, por la justicia y por el territorio.

8. Referencias

Acosta, A. (2010). *Friedrich Ebert Stiftung*. Recuperado el 2 de Octubre de 2017, de El buen vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura de la constitución de Montecristi:

library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf

Araujo, K., & Martucelli, D. (2012). *Desafíos Comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomo I. Santiago: LOM ediciones.

Dube, S., Banerjee, I., & Mignolo, W. (2004). *Modernidades coloniales. Otro pasado, historias presentes*. México: El colegio de México, centro de estudios de Asia y África.

Dussel, E. (2013). *scielo*. Recuperado el 11 de Octubre de 2017: <http://www.scielo.org.co/pdf/rics/v14n2/v14n2a09.pdf>.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas para el desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: editorial ENAULA.

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *Revista Ide Antropología beroamericana*, n°6: 11-32.

Fals Borda, O. (2015). *Una Sociología sentipensante para América Latina*. Argentina: Grupo editorial siglo xxi.

Faria, M., & Moreno, R. (2015). *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista*. Sao Paulo: SOF Sempreviva organización feminista.

Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal.

Gainza, R. (2013). *Geomía y Feminismo*. Niebla: Ediciones corazón Terrícola.

Gerardi, R. (2007). Economía y Solidaridad. *Sociedade em Debate, Pelotas*, n°12, 89-100.

Grosfoguel, R. (2008). Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial. *Revista Tabula Rasa*, n°9, pp.199-215.

Grosfoguel, R. (2016). Del “extractivismo económico” al “extractivismo epistémico” y al “extractivismo ontológico”: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Revista Tabula Rasa*, n°24, pp. 123-143.

Guach, O. (1997). *Observación Participante, Cuadernos metodológicos*. Madrid: CIS.

Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.

Mance, E. (2001). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. Petrópolis: Editora Vozes.

Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Santiago: Dolmen ediciones.

Miller, K. (1995). *Política sexual*. (A. M. García, Trad.) Madrid: Cátedra.

Oliva, M.E. (2014). *La negritud, el indianismo y sus intelectuales: Aimé Césaire y Fausto Reinaga*. Santiago: Editorial Universitaria.

Padawer, A. (2010). Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: La conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa. *Horizontes antropológicos* (n°34), 349-375.

Pelikán, W. (2015). *Fitoterapia*. Buenos Aires: Antroposófica.

Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Polanyi, K. (2009). *El sustento del hombre*. Ed. Capitán Saing Libros.

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, globalización y Democracia*. Recuperado el 2 de Enero 2018, de "los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado":

<http://rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>.

Santos, B. d. (2009). *La epistemologías del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Mexico: Editorial siglo xxi.

Santos, B. d. (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago: LOM Ediciones.

Vásquez, Rejane, Mogollón, Fernández, Delgado, & Vargas. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Barcelona: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona.

Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Wallerstein, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis del sistema-mundo*. Madrid: Akal.

Zibechi, R. (2008). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Santiago: Editorial Quimantú.

Zibechi, R. (2015). *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías*. Ciudad de México: Bajo Tierra.

Notas

1. Licenciada en Sociología, Universidad de Valparaíso, Chile. mariabalbontind@gmail.com.
2. Esta investigación fue financiada por el proyecto Fondecyt regular n°1160186, titulado "Cartografías de heterogeneidad económica: Estudios de caso de economías territorializadas en la Región del Biobío y Valparaíso.
3. Escobar realiza sus investigaciones en la selva del río Yurumangú en una población de aproximadamente 6.000 personas de donde analiza a partir de sus propias cotidianidades y realidades como esclavos liberados. Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *Revista Ide Antropologíaberoamericana*, n°6: 11-32.

Sistematización de experiencia: Diseñarte- Mujeres en Movimiento. Trabajadoras sin Patrón en clave de la Economía Feminista.

Porro, Silvana Noelia (silvanaporro77@gmail.com),

Martin, Celeste (celemartin12@gmail.com),

Mattar, Marcos (markosmattar@gmail.com),

Oliva, Víctor (victoroliva4@gmail.com)¹.

Palabras Economía feminista- Sistematización de experiencia.

Introducción

La propuesta de este proyecto, residió en generar herramientas que permitieran despertar la conciencia de género desde una mirada interseccional, con acento en las relaciones de género en torno a la asimetría de poder en el plano económico. El objetivo del proyecto buscaba, que aquellas mujeres que se encontraran alojadas en el Refugio (Fundación Sobran Motivos), pudieran participar de un espacio de formación laboral en torno a la incorporación y aprehensión de saberes, conocimientos y habilidades en la técnica de impresión en serigrafía textil, trabajando con distintos soportes y productos con valor agregado, desde el diseño y contenidos gráficos sensibilizantes a la sociedad, en torno a la concientización de la violencia de género como problemática social.

Este taller de oficio fue proyectado como un espacio de encuentro, de contención, con la impronta de visibilizar la problemática de violencia de género como elemento de crítica, interpelación y diálogo hacia adentro y hacia afuera de la comunidad de mujeres participantes. Para esto se compartieron, durante el desarrollo del mismo, herramientas para la comprensión del propio ser y la generación de vínculos sanos, promoviendo la expresión de conflictos, el análisis y reflexión de los mismos; con el propósito mayor del autorreconocimiento de estas mujeres como sujetas de derecho, lo que incluye llevar una vida digna y ser parte de actividades que les provean herramientas para aprender y nutrir su libertad de pensamiento y expresión.

La estrategia de sistematizar las experiencias vividas que el proyecto propuso en junio del año 2018 -y que se desarrolla actualmente como segunda etapa de este proyecto 2019- tiene la finalidad de propiciar un registro sobre las buenas prácticas e identificar también aquellas emergentes limitantes en torno a la generación de un emprendimiento colectivo, con mirada de género. Esto ha posibilitado obtener una evaluación y posterior reflexión crítica con respecto a los modos de ser y hacer en el marco de una Economía Feminista, para determinar si dentro de su lógica propone un correlato entre el trabajo productivo y reproductivo, o bien, agrega una doble o triple jornada laboral a las mujeres, siendo éste uno de los puntos que el feminismo critica al modelo capitalista.

Al mismo tiempo, la sistematización nos permitió -y nos permite- comprender que las mujeres (se) piensan de diversas maneras frente al feminismo, esto implica que toda acción mancomunada debe estar acompañada por acuerdos y dinámicas propuestas de forma horizontal entre todas las mujeres participantes, que impliquen el cuidado del espacio común y la visibilización de todos los saberes y vivencias.

Problemática y fundamentación de abordaje

A pesar de que en los últimos años ha aumentado la conciencia acerca del nivel de gravedad y extensión en relación a la violencia de género, este concepto se encuentra aún hoy asociado casi únicamente con la violencia física. Sin embargo, la violencia de género es un fenómeno mucho más amplio y multidimensional: las prácticas y actitudes violentas adquieren distintas formas específicas que se complementan y se refuerzan entre sí. Así, muchos tipos de violencias permanecen al día de la fecha relativamente ocultos e invisibilizados y por lo tanto, se hace poco y nada para combatirlos. Entre ellos se encuentra la denominada violencia económica. (Magali Brosio y Candelaria Botto, 2017).

La Fundación Sobran Motivos se crea en el año 2012 en la provincia de Mendoza. Cuenta con un Centro Integral de Contención y un Hogar Refugio, destinado este último, a dar albergue, transitoriamente, a mujeres y niños/as, ante la situación de violencia vivenciada en su seno familiar. Este espacio surge con el propósito de protegerlos/as ante el riesgo inminente; y brindarles asistencia inmediata e integral.

El sometimiento económico que padecen aquellas mujeres en situación de violencia en el seno de su economía doméstica, no hace más que perpetuar la lógica de una sociedad patriarcal y promover condiciones laborales sujetas a un estereotipo de género bajo condiciones precarias, vulnerables y peor remuneradas, consolidando la feminización de la pobreza y reducida valoración personal por las múltiples opresiones que se alojan en el cuerpo y en los sentires.

La Fundación Sobran Motivos, es una organización de la sociedad civil, con una vasta experiencia y servicio de vocación en la provincia de Mendoza. En su labor diario, despliega un abanico de estrategias de intervención social ante los flagelos constantes de un sistema patriarcal que atenta contra la propia vida e integridad de mujeres que se encuentran bajo condiciones de riesgo inminente y alta vulnerabilidad socioeconómica.

Esta última variable, se presenta de manera recurrente y asfixiante en las propias mujeres que son asistidas en su inmediatez en el hogar-refugio. Realidades diversas y complejas, en un mercado laboral que discrimina, hogares monoparentales, con mujeres a la cabeza de la economía doméstica, mujeres sin trabajo, mujeres madres padeciendo la triple jornada de trabajo, mujeres precarizadas en su labor, mujeres que no se conocen entre sí y las une un mismo espanto, la violencia económica, tan invisibilizada, tan enmarañada que las convierte en mujeres esclavas de sus opresores, con que las une también, un vínculo socio-afectivo con los mismos.

Las luchas y resistencias contra el capitalismo devastador de la vida, la reivindicación del rol de las mujeres invisibilizadas en su labor de cuidar la vida y la construcción de nuevos discursos y debates que alimentan la búsqueda de alternativas, son los argumentos que el feminismo busca evidenciar, en torno a las asignaciones de roles y el reconocimiento desigual que tienen los varones y las mujeres en los espacios de la producción que son en su mayoría mercantilizados, y espacios de reproducción que son en su mayoría desmercantilizados (Quiroga N., Gómez D., 2013). Esta dicotomía da cuenta de la necesidad de incorporar una perspectiva feminista en el análisis de la economía, que propone una concepción más amplia de ser humano, tomando en cuenta todas las facetas del mismo como un individuo integral, es decir, no solamente racional sino también interesado en otros, interdependiente, emocional (Perona E., 2012).

El trabajo es cualquier actividad que transforma la vida humana, por lo que se puede afirmar entonces que todas las personas trabajan, pero no todas hacen la misma actividad ni tienen el mismo pago o reconocimiento por lo que hacen. Lo que se conoce como trabajo productivo es aquel que produce bienes o servicios y que tiene un valor de cambio monetario, por lo tanto, que genera un ingreso bajo la forma de salario. En cambio, el trabajo reproductivo es el conjunto de tareas necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas, por lo cual posee 2 (dos) niveles: reproducción biológica y reproducción social. El trabajo reproductivo es el que sostiene y posibilita todos los otros tipos de trabajo y que, históricamente, ha recaído en las espaldas de las mujeres generando una distribución desigual de las responsabilidades y del uso del tiempo.

La Economía Feminista propone que la finalidad de la economía sea la reproducción social, para lo cual será necesario que la reproducción no sea exclusivamente un asunto privado, sino que debería socializarse y convertirse en un asunto público, de manera que el estado y el capital intervengan en el mismo. Esta reformulación implica que lo que entendemos como “trabajo productivo”, dentro de este nuevo planteamiento pasa a ser evaluado en función de su capacidad para garantizar las necesidades reproductivas (Perona E., 2012).

Objetivos

- General:

Promover estrategias de inclusión socio- laboral en aquellas mujeres en situación de violencia de género alojadas transitoriamente en la Fundación Sobran Motivos, en el marco de la Economía Social y Solidaria con perspectiva de género, a fin de fortalecer su capital social, calificarlas en saberes y experiencias, potenciar su autoestima, contribuir a la independencia económica y propiciar la equidad de género.

- Específicos:

1. Abordar interdisciplinariamente la gestión y ejecución del proyecto propuesto.
2. Facilitar espacios de encuentro y reflexión crítica, a través de la modalidad de talleres grupales que propicien la promoción de lazos basados en la sororidad y la revalorización de la autoestima.
3. Desarrollar habilidades y competencias emprendedoras en la población objetivo, en el marco de la

Economía Feminista.

4. Proveer a la sociedad un producto sensibilizante en relación a la problemática de violencia de género a través de la experiencia en distintos espacios comerciales de venta.

Metodología: estrategias de abordaje y resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto

El presente proyecto, que ha finalizado su primer período de ejecución, se puso en marcha en el mes de junio del año 2018, finalizando en noviembre de dicho año. Actualmente, se encuentra en su segundo período de ejecución septiembre 2019.

La Universidad Nacional de Cuyo, financió a través del Programa de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Extensión y Vinculación, el Proyecto que fue ejecutado por docentes, graduadas y estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo – Mendoza) en colaboración con el grupo de profesionales y voluntarias de la Fundación Sobran Motivos y con la coordinación del Centro de Estudios en Economía Social y Solidaria (CEES), dependiente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.

En relación con lo anterior, la economía feminista hace una contribución extensa al estudio de la participación económica de las mujeres, en particular revelando los mecanismos de discriminación en el mercado laboral. Así, ha venido dando cuenta de los determinantes de la menor y peor participación laboral de las mujeres, de la existencia de brechas de género en los ingresos laborales, de procesos de segregación de género horizontal (por rama de actividad) y vertical (por jerarquía de las ocupaciones), de concentración de las mujeres en diferentes espacios de precariedad laboral y desprotección social.

Pensarse desde una Economía Feminista, es poder cuestionar el sesgo androcéntrico de la mirada económica convencional, y por ende su incapacidad para explicar apropiadamente el funcionamiento de la realidad y contribuir con relevancia a los debates de políticas públicas y al tema que nos convoca en esta oportunidad como lo es el Seminario Internacional PROCOAS 2019, en poder repensar la Diversidad económica como alternativa política para los territorios de América Latina.

El plan de trabajo, se sostuvo por el equipo interdisciplinario desde un posicionamiento político que atravesaba los objetivos y al proyecto en sí. La metodología de taller, que reemplazaba a las clases de capacitación tradicionales, permitía y permite dotar a las mujeres de herramientas que ahora les pertenecen, de modo que pueden utilizarlas para actuar por su cuenta e ir adquiriendo autonomía y conciencia de género, ya que operan como dispositivos que ayudan a la cooperación y mutuo aprendizaje.

Resulta fundamental concebir la sistematización de esta experiencia desde la Educación Popular. Nos posicionamos en nuestra sistematización desde la propuesta teórica metodológica de Oscar Jara, *entendiendo que la misma es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo.*

El objetivo de este trabajo, es presentar de manera sintética los elementos centrales que han atravesado la sistematización de dicha experiencia. Enmarcándola dentro de los desarrollos más amplios de la economía feminista.

Como afirma Claudia Korol (2016) sistematizar es “dialogar -desde esa reconstrucción de nuestra práctica- con el conocimiento teórico existente, comprendiendo que es también un terreno en disputa, y a la vez problematizarlo: pensar críticamente el conocimiento existente, sus límites, cuestionarnos quiénes lo elaboraron, al servicio de quién, cuál es su función; desnaturalizar los saberes para poder escribir nuevas páginas”.

En base a las actividades desarrolladas a lo largo de este tiempo, y a los fines de esta sistematización, hemos elaborado tres ejes principales de análisis para ordenar la evaluación de esta experiencia:

- Primer eje de análisis: Conformación del grupo de referencia de mujeres actrices de DiseñArte. Sistematización sobre la situación inicial, previa a la formulación y ejecución del proyecto Diseñarte.

El primer eje de análisis se desarrolla en base a la conformación de mujeres actrices de DiseñArte, para lo cual describiremos brevemente la trayectoria recorrida en su conformación.

La convocatoria inició en el mes de mayo 2018, recuperando de manera telefónica el vínculo con aquellas mujeres que hubieran estado vinculadas a este refugio y estuviesen interesadas en la temática (formación

laboral). Aquí nos encontramos con una primera dificultad, la reducida cantidad de mujeres con las que efectivamente se estableció contacto, la mayoría de los registros estaban desactualizados debido al cambio de teléfono o de domicilio de las mujeres. Es importante, agregar, que dicha Fundación es de alcance provincial, donde asisten mujeres con residencias en distintos puntos geográficos de Mendoza.

En el primer encuentro que daba inicio a DiseñArte, asistieron sólo 4 (cuatro) mujeres externas a las que en ese momento permanecían en la Fundación. Por lo tanto, reforzamos las estrategias de convocatoria, insistiendo con las llamadas telefónicas, ampliamos el registro de mujeres seleccionadas para convocar en una primera instancia, y ofrecimos ayuda económica para transporte a aquellas mujeres con varios/as hijos/as y/o que sean de zonas alejadas (por ejemplo, del departamento de San Martín que se encuentra aproximadamente a unos 40km de la Ciudad de Mendoza, donde se ubica la Fundación). Estas estrategias lograron que un grupo de 13 (trece) mujeres participaran en el siguiente encuentro, donde retomamos las bases del proyecto y se prosiguió con el Taller de empoderamiento N°1.

Debemos detenernos a analizar el impacto logrado en la población objetivo: “las destinatarias de este proyecto son mujeres, en situación de violencia de género que se encuentran refugiadas en la Fundación Sobran Motivos”. Esta fue nuestra prioridad desde el comienzo, ahora bien, las expresiones en la población destino no fueron las esperadas. Las mujeres que convocamos prioritariamente no asistieron o asistieron aisladamente, al parecer sin identificarse con el grupo. Entendemos que aquí se encuentra nuestra principal debilidad y a su vez, el desafío constante por lograr captar a estas mujeres, que a nuestro entender y en base a la experiencia, son en quienes nos inspiramos para Diseñarte.

Estimamos que esta primera y gran debilidad puede explicarse a partir de la necesidad inminente, por parte de las mujeres, de alcanzar oportunidades laborales efectivas y con ingresos económicos inmediatos que les permita afrontar la cotidianidad de sus vidas y las de sus hijos/as. También observamos cómo la coyuntura económica y social ha afectado directamente a estos grupos sociales, por ejemplo, a través del incremento del pedido de alimentos, ya no únicamente para ella y sus hijos/as, sino también para el grupo familiar extendido.

Frente a esta expresión de la población, repensamos las estrategias de convocatoria y sostenibilidad de la participación. Decidimos ampliar el grupo nuevamente, sumar a mujeres que no necesariamente hayan tenido contacto previo con esta Fundación (albergas y/o participantes del centro de día). El abanico aquí se abre y ofrecemos la posibilidad de participar en DiseñArte a mujeres que hayan (o estén) atravesando situaciones de violencia de género. Invitadas por las mujeres que hasta ese momento estaban participando del proyecto, por ejemplo vecina, amiga, etc. Aprovechando así la red de contactos con la que ya cuentan mujeres vinculadas e interesadas por el proyecto.

A partir de ello, el grupo comienza a tomar forma y a reinventarse de acuerdo a lo emergente. Conformado por 7 mujeres constantes, de entre 30 y 50 años, con hijos/as en edad escolar, de las zonas de Godoy Cruz, Maipú, Luján y Guaymallén. Con experiencias previas de iniciativas laborales independientes y autogestionadas.

Paralelamente a esto, hay una característica que esta Fundación aporta a la dinámica grupal y es que al refugio ingresaban e ingresan y egresan mujeres constantemente de manera aleatoria e impredecible. Por lo tanto, el grupo ya consolidado de DiseñArte, debe estar dispuesto a la incorporación constante de mujeres nuevas (que por supuesto así ellas lo deseen), el grupo debe compartirle las herramientas necesarias para que la mujer forme parte y aporte a las tareas existentes desde donde ella elija. El objetivo fundamental, es brindarle un espacio de contención y socialización diferente mientras se encuentra atravesando este momento de su vida. También entendemos, que es una excelente estrategia para ejercitar la sororidad entre todas. Y en el caso de la mujer “invitada” que desee formar parte del proyecto, luego de su egreso de esta Fundación, el grupo debe incorporarla. Esto fue hablado desde el inicio con el grupo, lo que se evidenció en un caso durante el mes de septiembre del 2018, en el cual ingresó al grupo una nueva integrante que asiste al Centro de Día de la Fundación y se mostró interesada en participar del proyecto Diseñarte.

De las dificultades mencionadas, nos detenemos en lo que hizo a las participaciones reales y efectivas de las mujeres, las mismas resultaron inciertas e inestables en el transcurrir del tiempo. Desde el equipo extensionista universitario, damos por supuestos, que alcanzar un sentido y una construcción de identidad de pertenencia en el grupo, resultó como una situación objetivo difícil de alcanzar, ya que no hubo ni hay un grupo constituido, genuino de mujeres que asistan y permanezcan en la Fundación Sobran Motivos, motivo de sus circunstancias personales y por el tipo de servicio social que ofrece la misma, hay una circulación dinámica y discontinua de mujeres asistidas, sin lograr una permanencia estable en la institución.

Otro factor, es que la propuesta de serigrafía, como posibles herramientas de formación en oficio, no les

resultó a todas las mujeres una propuesta de trabajo atractiva y convincente a la hora de decidir participar del proyecto. Ya que a las mujeres que se las convocó para participar, desconocían de su quehacer, su posible mercado de comercialización y también dudaban de que fuese una propuesta con rentabilidad económica.

Otro factor a evaluar, las mujeres que asistían con cierta regularidad, se caracterizaban por tener ciertos rasgos distintivos y diversos a lo que respecta sus edades (franja etaria de 30 a 50 años de edad), un nivel de instrucción, también diferente. Algunas de las mujeres tenían títulos de nivel superior (socióloga, comunicadora social) y otras mujeres no habían podido terminar sus estudios de nivel secundario, en lo que hace al uso y acceso a tecnologías TICS, también hay una disparidad entre las mujeres participantes del proyecto, llevando en generaciones de monopolización del saber, un ejemplo de ello, es que sólo una de las mujeres tiene conocimiento y acceso a un software para generación y edición de piezas gráficas, herramienta importante para el desarrollo del emprendimiento. Dichas particularidades en ocasiones, atravesaba los posicionamientos personales a la hora de tomar decisiones, o también a lo que respecta a la participación y compromiso con las actividades del proyecto, llevando así en ocasiones a tener desacuerdos, y conflictos en el interior del grupo participante.

- Segundo eje de análisis: Retroalimentación en la producción del conocimiento. Capacitaciones. Relato del proceso desde las mujeres participantes, desde el inicio del taller a cómo se proyectan en cuanto a lo que son capaces de producir en la actualidad. (Sistematización sobre el proceso de intervención).

Como segundo eje de análisis vale exponer una síntesis de cómo los talleres desarrollados anteriormente y las experiencias propias de las mujeres se han fundido en un diálogo permanente de saberes entre el grupo de mujeres de DiseñArte, para generar una retroalimentación en la producción de conocimiento.

Retomamos el objetivo general de este proyecto: Promover estrategias de inclusión socio - laboral en aquellas mujeres en situación de violencia de género alojadas transitoriamente en la Fundación Sobran Motivos, en el marco de la Economía Social y Solidaria con perspectiva de género, a fin de fortalecer su capital social, calificarlas en saberes y experiencias, potenciar su autoestima, contribuir a la independencia económica y propiciar la equidad de género. Este fue y sigue siendo nuestro objetivo a largo plazo, ahora bien, en la puesta en marcha nos encontramos con determinadas dificultades que han extendido la concreción efectiva del este fin último.

La práctica nos ha re-posicionado constantemente, ejemplo de esto es la planificación de los talleres compartidos con las mujeres en base a las demandas que en cada encuentro nos expresaban y/u observábamos. Como fue el caso de los talleres de serigrafía, inicialmente estaban pensados en dos jornadas (una teórica y la otra práctica) pero la necesidad de poner en práctica los conocimientos de las mujeres en cuanto a la serigrafía y que ésta sea supervisada por la profesional acompañante, nos resultó imperante. Incorporamos más profesionales en la temática para abordar mejor la práctica.

Otro aspecto que nos fue marcando el camino, es con respecto a la conformación del grupo de mujeres. A lo largo de todos estos meses hemos podido visualizar que no sólo se ha conformado un grupo productivo, sino que además se han tejido redes de sororidad y compromiso entre ellas. En varias oportunidades, ante situaciones generadas a partir de la violencia (trámites, cambios de casas, etc), las mujeres se han puesto a disposición de las demás, por ejemplo para cuidar a sus niños/as o colaborar con mudanzas. Lo interesante a destacar de esta situación es que las mujeres han priorizado la ayuda a la otra, a pesar de tener sus propios problemas, vínculos que nos parecen importante destacar y fortalecer a la hora de pensarse que no están solas ante diversas situaciones de la vida.

Por otro lado, destacar que las capacitaciones fortalecieron diversos aspectos: el primero y principal para llevar adelante esta tarea ha sido el fortalecimiento del autoestima de cada una de las mujeres de DiseñArte, debido a que se han encontrado adquiriendo nuevos conocimientos y desarrollando tareas que ellas mismas antes no se habrían imaginado realizar, expresado por ellas mismas en varias oportunidades. El segundo aspecto tiene que ver con la empleabilidad, debido a que con la práctica han ido adquiriendo confianza en la realización de la serigrafía, lo cual las ha motivado de cara al futuro y sienten este trabajo como algo que puede darles una estabilidad laboral.

- Tercer eje de análisis: Identificación de tensiones, contradicciones, marchas y contramarchas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del oficio en serigrafía, así como también el reconocimiento del proceso en la etapa final del proyecto. Sistematización sobre otro momento de la experiencia. ¿Se logró alcanzar los objetivos planteados? Resignificar el proceso desde las vivencias en las actrices sociales como primera experiencia de capacitación en trabajo desde la serigrafía y con perspectiva de género.

Finalmente, como último eje de sistematización creemos que merece la pena destacar que este proyecto ha actuado como fortalecimiento de la capacidad institucional de la Fundación Sobran Motivos para brindar las herramientas necesarias que permiten poner en marcha este proyecto y que apunta a consolidarse como un espacio, dentro de la fundación, de autogestión y capacitación laboral. En este fin último, es donde la institución se configura como el único refugio de la provincia de Mendoza que ofrece capacitaciones laborales a mujeres que han atravesado situaciones de violencia de género. En este punto, creemos fundamental destacar que esta Fundación se sostiene económicamente a través de financiamiento estatal y donaciones de particulares, lo que pone de manifiesto (siendo el único espacio que lleva adelante estas acciones) la necesidad de orientar las políticas públicas a la promoción y fortalecimiento de este tipo de instituciones, ya que como se muestra en esta experiencia concreta el feminismo es parte constitutiva de un proyecto político de sociedad que busca que la igualdad y la autonomía sea una realidad para todas las mujeres.

Desde la Fundación, se pusieron a disposición el espacio, el personal, los medios de difusión, los recursos, las profesionales a cargo han participado activamente en todo el proceso involucrándose con la puesta en marcha efectiva de cada encuentro del taller. También se ha contado con el equipo de voluntarios/as de la Fundación, para el cuidado de los/as niños/as que acompañaban a sus madres a las capacitaciones. De este modo, se ha logrado conformar un equipo de trabajo efectivo y dedicado exclusivamente a la ejecución de DiseñArte.

Entendemos, que el trabajo realizado hasta el momento ha ido consolidando a la institución como un espacio de referencia, no solo para aquellas mujeres que se encuentran albergadas, sino también para aquellas que han sido refugiadas aquí o bien han transitado situaciones de violencia de género (sin necesidad de contar con el refugio como tal). Alcanzando a las destinatarias directas y destinatarias/os indirectas/os, que se plantearon al iniciar este proyecto.

Podemos arribar a una primera conclusión, al decir que el impacto social ha sido más amplio de lo que planificamos al diseñar este proyecto, debido a la incorporación de voluntarios/as, por ejemplo, para las actividades con los/as niños/as, por lo tanto debimos contar con más insumos, tanto para las meriendas de los y las niños/as, como materiales para que desarrollen actividades pedagógicas.

Se necesitó incorporar una persona responsable de dichas actividades (sumarla al presupuesto), en pos de coordinar con el resto del equipo que colabora y, aprovechando el espacio generado con los y las niños/as, desarrollar actividades en base a educación en géneros para infancias libres, es decir, se propició un nuevo espacio (no previsto en la formulación del proyecto), que resultó muy interesante y provechoso para desarrollar talleres y actividades que trabajen desde infancias más libres y permitir el intercambio de saberes desde la edad temprana.

En la etapa final de este proceso se llevó adelante acciones de revisión de objetivos alcanzados y los resultados esperados y que el proyecto suscitó (o dejó como vacancia), lo que nos permite poder retomarlos en la segunda instancia de desarrollo durante el corriente año, para optimizar, modificar y/o ampliar. A continuación, una breve descripción de los mismos:

- Resultados esperados: Superación de dependencia afectiva y económica; formarse para oportunidades laborales en espacio de contención; revertir la disminución de la autoestima y la gestión del cuidado de la propia vida, a través del aprendizaje de nuevos conocimientos y prácticas; incentivar expansión de las subjetividades y acompañamiento mutuo.
- Aprendizajes esperados Saberes compartidos, construir desde el vínculo, conceptos a trabajar como la equidad, la cooperación, la solidaridad, la organización horizontal del trabajo e igualdad de roles y oportunidades.
- Proceso de desarrollo del proyecto Aprendizaje de un oficio, perfeccionamiento de la técnica y aprendizaje de metodologías para la generación de productos, y como último paso, transformar estos saberes y experiencias en una unidad productiva económica autogestionada.
- Conceptos a ampliar Metodologías de trabajo y relacionamientos desde la coparticipación y la cooperación con impacto en la comunidad; aprendizajes en torno a la gestión de procesos continuos de innovación en el desarrollo, producción, comercialización y consumo; fomentar la capacidad de observar los modos de ser y hacer diferentes, y de componer comunidad desde las diferencias, habilitando estos acuerdos desde espacios de discusión, trabajo y expresión.

Conclusión

En síntesis, es fundamental destacar la construcción paulatina de un espacio positivo de referencia que se ha ido conformando en esta fundación en el marco de la ejecución de DiseñArte. A partir de las actividades mencionadas, la contención por parte del grupo de referencia, y la propuesta de continuidad y sostenibilidades de este proyecto han contribuido a la sostenibilidad de la institución a corto y largo plazo.

Entre los desafíos que quedan por delante, y para lo cual seguimos trabajando, se encuentra la venta de los productos. Actualmente se encuentran en la práctica de serigrafar remeras y pañuelos, y se espera que a corto plazo puedan producir en cantidad y vender los productos realizados. Repensar estrategias de salida laboral más inmediatas contribuye a la sostenibilidad del proyecto y a la motivación del grupo.

Por otro lado, esperamos continuar con Capacitaciones en lo referido a diseño de producto, diseño textil y diseño gráfico, que permita darles un valor agregado a los productos y asimismo, promueva nuevas capacidades en el grupo de mujeres participantes.

Una mirada investigativa sobre estos procesos nos permitirá planificar con otros presupuestos y sobre todo con otras aspiraciones en los modos de organización social y en el sostenimiento de las estructuras institucionales. Pensar las mujeres en su pluralidad nos permitirá complejizar las miradas sobre el cruce de jerarquías de género, clase, raza y edad, y entonces desarmar la trampa de la neutralización del sujeto al que están destinadas las políticas públicas.

Al mismo tiempo, la sistematización nos permitió –y nos permite– comprender que las mujeres (se) piensan de diversas maneras frente al feminismo, esto implica que toda acción mancomunada debe estar acompañada por acuerdos y dinámicas propuestas de forma horizontal entre todas las mujeres participantes, que impliquen el cuidado del espacio común y la visibilización de todos los saberes.

Actualmente, el Estado no cuenta con una cartera efectiva de políticas públicas que ataque de forma real y efectiva las consecuencias de la violencia ejercida desde el plano económico hacia las mujeres (brecha salarial, trabajo doméstico no remunerado, triple jornada de trabajo, falta guarderías en los lugares de trabajo, etcétera).

El Estado, a través de sus políticas sociales, sobre todo en el marco de una lógica neoliberal, profundiza la dominación hacia las mujeres en cuanto refuerza su lugar en las tareas reproductivas y su desventaja en el mercado de trabajo, las interpela y «beneficia» a través de múltiples políticas, pero continúa considerándolas como «beneficiarias» y no como sujetas de derechos, ciudadanas autónomas, no necesariamente madres, mujeres, niñas, indias, pobres, no tan pobres, heterosexuales, lesbianas.(Anzorena,2013)

De esta manera, del mencionado estudio de caso, pretendemos analizar algunos de los ejes transversales que deben ser problematizados a la hora de pensar en un proyecto de formación laboral con perspectiva de género, recuperando la experiencia de sistematización, como una práctica educativa- investigativa significativa:

Aspectos políticos, económicos, culturales, simbólicos e institucionales que se deberían abordar

- Se identificó a lo largo de la ejecución del proyecto (primera etapa) que mujeres que disientan de las premisas de lucha del movimiento feminista, asociaban el proyecto de formación en serigrafía, como un grupo feminista asociado a “la idea de pro aborteras”, en referencia a la campaña de la legalización del aborto seguro, legal y gratuito (pañuelo verde), se resistieron a la idea de participar de este proyecto, tomando dicho supuesto valorativo.

En la provincia de Mendoza, se vienen dando experiencias de trabajos asociativos y de autogestión liderados por mujeres, que dan cuenta del sentido y necesidad de pensar una economía alternativa con rostro de mujer y más humanizada bajo los principios rectores de la Economía Social y Solidaria, en los talleres también se trabajó bajo estas premisas.

Aún, en estos tiempos, se dificulta encontrar material teórico, producción académica que sistematice dichas experiencias, que permitan visibilizar sus procesos de organización colectiva sobre las unidades de producción, que problematice su inserción en el mercado laboral y que permita identificar las estrategias de supervivencia y su superación.

Lograr un intercambio de saberes y experiencias en la materia, permite alertar acerca de la necesidad de tener a consideración la desigualdad en la esfera económica cuando se piensan y llevan adelante políticas para combatir la violencia de género.

Cuesta encontrar tareas productivas timoneadas por mujeres que conjuguen capacidades y habilidades con demandas del mercado o del estado que hagan sustentable los emprendimientos que se generen.

La falta de reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres es a la vez causa y efecto de la errónea concepción asistencial de las políticas públicas, que las minoriza y las pone bajo sistemática tutela del Estado sin respetar ni construir su autonomía ni garantizar la exigibilidad de sus derechos. Las crisis económicas son situaciones de gran vulnerabilidad, en las que no podemos oponernos a la ayuda asistencial porque significaría dejar en el abandono a personas y familias altamente vulnerables, pero donde precisamente podemos ver el carácter pernicioso de ese modo de intervención pública y su perverso efecto sobre los procesos de ciudadanía de las mujeres. Son planes que refuerzan el rol doméstico, los estereotipos y las relaciones desiguales de género; pero la opción es a todo o nada.

- Replantearse la propuesta de formación laboral en la técnica de serigrafía textil. Ya que las mujeres no se logran identificar con la propuesta laboral, por la complejidad en la técnica de producción, por su escasa rentabilidad, y además muchas mujeres desconocen de la misma como posible alternativa de emprendimiento laboral.

- Se identifica una desigualdad de género, en el acceso y uso de herramientas tecnológicas TICs. El uso de las TICs como sistema de gestión para empresas lideradas por mujeres combatiendo la brecha tecnológica.

Aspectos relacionados con el campo de las políticas públicas

- La desigualdad en el acceso al dinero y al patrimonio coarta la autonomía de las mujeres, a quienes en muchos casos no se le permite siquiera hacer uso de los ingresos que ellas mismas generaron. La violencia económica se configura entonces como un caldo de cultivo para el resto de las violencias e impone una verdadera traba a las víctimas, que ante otro tipo de situaciones de violencia (como por ejemplo psicológica o física) carecen de recursos económicos que le permitan alejarse de su agresor, estando bajo amenaza de quedarse sin hogar ni ingresos, muchas veces con los hijos/as u otros familiares a cargo. (Magalí Brosio y Candelaria Botto, 2017)

Muchas veces, estos tipos de violencia son relegados a un segundo plano por entenderlos como menos urgentes. Sin embargo, existe una profunda interrelación entre las distintas violencias.

Si se quiere una transformación integral para todas en la Economía Social y Solidaria se debe ampliar la mirada, visibilizar los privilegios, reconocer todas las necesidades y trabajos, poniendo en el centro la vida y los afectos.

Promover el interés de las mujeres en torno a profundizar el aprendizaje de herramientas para la empleabilidad, con perspectiva de género, puede nutrirse mediante un espacio de encuentro donde se gesten lazos de confianza y colaboración entre la comunidad de mujeres y que esto genere, en el largo plazo, una motivación mancomunada de organizar un emprendimiento comunitario. Las experiencias de autogestión animadas por mujeres o destinadas a ellas dan cuenta de que su participación no sólo es por la remuneración económica, sino que valoran el aprendizaje, la convivencia, la posibilidad de tratar temas como la violencia contra las mujeres o la salud reproductiva. Se abre la posibilidad de superar fragmentaciones entre la producción y la reproducción, entre lo político y lo económico, y se resignifica el papel relevante de los afectos en los espacios colectivos, que opera como indicador de la participación, o no, por parte de las mujeres en dichos espacios.

Bibliografía consultada

Anzorena, C. Mujeres en la trama del Estado. Una lectura feminista de las políticas públicas. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo. Ediunc 2013

Brosio, M. y Botto, C. (2017). Enlace de artículo: <http://economiafeminista.com/la-violencia-economica-en-la-mira/>.

Cabnal, L. (2008) Documento en Construcción para aportar a las reflexiones continentales desde el feminismo comunitario, al paradigma ancestral originario del "Sumak Kawsay" – Buen Vivir. Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán Jalapa-AMISMAXAJIntegrantes del Sector de Mujeres Mesoamericanas en resistencia, Asambleas del Feminismo Comunitario y Marcha Mundial de Mujeres

Coraggio, J. L. (2011) La economía popular solidaria en el Ecuador. En: El trabajo antes que el capital., Abya Yala FLACSO Ecuador, Quito

Fauré, D.& y González, L. (2018) De saberes, educación popular y liberación: Dos ventanas para provocar

el diálogo. Editorial Quimantú: Caracol. Revista de educación popular; comunicación popular y sistematización militante

Flores Lima, D. (2016) Mujeres rurales: capitalismo y resistencia, una mirada a los derechos sociales desde el Sumak Kawsay. Instituto de Derechos Humanos, Universidad Nacional de La Plata: Argentina

Flores, D. (2016) Mujeres rurales: capitalismo y resistencia, una mirada a los derechos sociales desde el Sumak Kawsay. Instituto De Derechos Humanos: Universidad Nacional De La Plata

LEY N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales y Decreto Reglamentario 1011/2010

Miranda, E. (2018) Aprender para seguir avanzando: Un recorrido por las Escuelas Caracoleras de Sistematización. Editorial Quimantú: Caracol. Revista de educación popular; comunicación popular y sistematización militante

Nobre, M.; Faria, N.; Moreno, R. (2015) Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista. Publicación de SOF – Sempreviva Organização Feminista: São Paulo

Osorio, D. (2016) La economía será solidaria si es feminista. Economías feministas de la XES (Xarxa d'Economia Solidària); Ateneu Cooperativo la Base en Barcelona. Artículo publicado en el n°71 de Pueblos – Revista de Información y Debate: <http://www.revistapueblos.org/blog/2016/11/15/la-economia-sera-solidaria-si-es-feminista/>

Paredes, J. (2008) Hilando Fino desde el Feminismo Comunitario, Comunidad Mujeres creando Comunidad. La Paz Bolivia Octubre.

Perona, E. (2012) Economía y Feminismo en Perspectiva. En: Perona E. Comp., Economía Feminista: Ensayos sobre el Papel de la Mujer en la Economía, la Educación y el Desarrollo", Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C., Córdoba.

Quiroga N. (2009) Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. En: Comp. J. L. Coraggio, "¿Es posible otra economía? Ensayos de Economía Social y Solidaria." FLACSO – Ecuador, Quito.

Quiroga, N.; Gómez, D. (2013) ¿Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías? ALAI América Latina en Movimiento, disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/61512>

Sanchís, N.; Caracciolo, M.; Angulo, N.; Foti, P. (2011) Economía Social y Solidaria. Políticas Públicas y Género. Asociación Lola Mora. Buenos Aires

Stanley, C. & et al (2018) Herramientas para mejorar la empleabilidad con mirada de género. Hacemos Futuro: Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación y Universidad Nacional de Cuyo

Notas

1. Centro de Estudios en Economía Social y Solidaria. Director: Roberto D. Roitman. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza- CEES FCPS UNCuyo Argentina. Dirección de mail: cees.uncuyo@gmail.com

Luchadoras por (la) naturaleza. Mujeres y perspectivas alternativas al modelo extractivista

Lic. Marcela Rodríguez Ruarte

marcelarodriguezruarte@gmail.com

Universidad Nacional de San Juan. Departamento de Sociología. Gabinete de Estudios Sociológicos (GEIS). Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE).

Palabras claves: Extractivismo, Experiencias, Alternativas.

La ofensiva neoliberal en su versión "extractivista" profundiza la desposesión, el despojo de tierras y de bienes comunes naturales en América Latina. Los proyectos megamineros en la Argentina cobran dinámica a partir de los años 90, pleno auge del neoliberalismo, producto de una serie de legislaciones que permiten la descentralización de la toma de decisiones sobre los bienes comunes naturales a cargo de las provincias, y también incentivando las inversiones extranjeras atrayendo numerosos emprendimientos mineros a gran escala. Este proceso lleva a la "profundización de una dinámica de desposesión o despojo de tierras recursos y territorios, al tiempo que genera nuevas formas de dependencia y dominación" (Harvey en Svampa, 2012, p.17). Durante estos procesos de despojo y avance del modelo extractivista, muchos fueron los casos de mujeres promotoras de asambleas y puebladas contra el saqueo y la contaminación de la tierra.

San Juan(Argentina) es una provincia cordillerana que se ha visto afectada por la irrupción del modelo megaminero. La misma no siempre vivió de la megaminería, previo a la instalación de estos megaproyectos, la economía sanjuanina giraba en torno a la agricultura y sobre todo a la vitivinicultura. Conjuntamente con la crisis en el sector vitivinícola acaecida entre las décadas de 70 y 80, los sectores dominantes llevan a cabo un proyecto agrominero, que se vio reflejado en los regímenes de promoción social y los diferimientos impositivos (Casas,2017). Estos emprendimientos desplazaron paulatinamente a los pequeños productores rurales.

En el departamento de Jáchal se gestó una asamblea que surge al calor de las luchas por la defensa del agua y contra el modelo de "progreso" impuesto en la región. Las mujeres de este movimiento son las impulsoras y su participación se destaca y presenta nuevos desafíos sociales, políticos y culturales al calor de las luchas emancipatorias. Particularmente la Asamblea Jáchal No se Toca(AJNT) tiene sus orígenes en el mes de febrero del 2015 cuando un grupo de vecinos y vecinas se nuclea en reclamo por la potencial instalación de una planta de uranio en la Ciénaga de Huaco, luego de varias manifestaciones y juntadas de firmas se logró suspender el proyecto. Fue en este proceso donde los y las manifestantes deciden conformarse en asamblea y denominarla "Asamblea Jáchal no se Toca". Con el transcurso del tiempo, el proceso: "sufrió un desgaste hasta que resurgió en septiembre de 2015 tras el derrame de solución cianurada, desde el dique de lixiviación en una vertiente, en la mina Veladero" (Larreta, Sánchez, Donoso y Rodríguez, 2017, p.330).

Este trabajo pertenece a una tesis de mi autoría denominada "Mujeres y luchas socioambientales. Una aproximación desde las experiencias de las mujeres de la AJNT. El trabajo de campo de esta investigación fue realizado durante el periodo comprendido entre septiembre del año 2016 y mayo del 2017. Se llevó a cabo la recolección de datos en el espacio físico donde se desenvuelve la asamblea en la "Carpa" ubicada en la plaza del departamento, como así también en los domicilios particulares de las entrevistadas. Las herramientas de recolección de datos fueron entrevistas y observación participante. Como observadora participante, se asistió a charlas, congresos, marchas, asambleas, ollas populares, caravanas por el agua, festivales y al acampe mismo. Todo esto advirtiendo que la investigadora es activista social y política, lo que fue el motivo principal del interés por la temática y que a su vez permitió un acercamiento más fluido con las asambleístas. Esta misma situación demandó una continua revisión sobre conocimientos y experiencias a priori.

Perspectivas alternativas al modelo extractivista

Analizamos las experiencias de las mujeres que participan en la "Asamblea Jáchal no se toca" (AJNT) en torno a la instalación de los proyectos megamineros debido a que su rol protagónico resulta vinculado a las determinaciones socio-históricas que han destinado a las mujeres a las labores de cuidado del hogar, la familia, su mantenimiento y de reproducción. Por otro lado, la oferta laboral que traen los megaemprendimientos mineros es dirigida casi exclusivamente a varones; las mujeres no reciben, mayormente, ofertas laborales para estos proyectos. En esta oportunidad describimos alternativas al desarrollo y se analizan a través de la Sociología de las Emergencias (Boaventura de Sousa Santos, 2010) que pretende situarse en la ampliación simbólica de los saberes, prácticas, modos que identifican las posibilidades del futuro, en este caso las mujeres de la AJNT desde sus experiencias proponen alternativas posibles y que pueden ser diseñadas por aquellas militantes que fueron construidas como ausentes. Las mujeres que militan en la AJNT pertenecen a un nuevo movimiento social que a menudo es desconocido por los poderes de estado y estigmatizado por los medios hegemónicos. Sumado a esto, hacia dentro del movimiento, por el hecho de ser mujeres, y a pesar de constituirse en un pilar fundamental (así ellas se reconocen), suele reproducirse la división sexual del trabajo. Por todo esto nos parece relevante escuchar qué tienen para decir sobre el futuro que desean para Jáchal.

Sin duda la mayoría de las entrevistadas consideran a la agricultura como una alternativa al modelo productivo, y es desde sus propias experiencias pasadas o por sus antecesores que dan cuenta de que es

una posibilidad concreta. A continuación, las citas:

Tenemos agricultura y ganadería. (Aida)

Porque éste ha sido un pueblo donde se cultivaba la alfalfa, donde se cultivaba mucha cebolla, trigo, maíz. Nosotros hemos sido una familia grande de 10 hermanos y nunca han tenido un sueldo del gobierno, pero hemos vivido súper bien, teníamos gallinas, chanchos, vacas, ovejas, caballos, burros y sembraba mi papa, trigo, maíz, por ejemplo cosechábamos el trigo y después se lo llevaba a los molinos... sacabas la harina ¡Y teníamos comida! Nos sobraba la comida. (Claudia)

Camila expresa su propuesta en concordancia con las demás entrevistadas:

Que se vuelva a hacer un plan para reactivar la agricultura y la vitivinicultura en la provincia porque no solo nos ataca a nosotros sino a los productores de los viñedos, tampoco tienen agua para regar y eso también son consecuencias de la minería. (...)

Recurrir al pasado para pensar en el futuro es algo que se repite en las asambleístas, la agricultura como fuente de vida, de sustento

Además de la agricultura las entrevistadas también expresan al turismo y a la industria como salida al modelo productivo, siempre que sea sustentable con el ambiente.

Sanear los ríos, purificar es prioridad de las entrevistadas, es la primera medida para poder llevar adelante el resto de las propuestas

Y primero sacaríamos las mineras, sanearíamos los ríos, lo poco que nos queda. Intentaríamos arreglar el agua que es fuente nuestra. Y nada, intentaríamos buscar tierra nueva. Porque el productor sabe que si las tierras son regadas con agua de las mineras los productos no son sanos. (Jeni)

La perspectiva sobre qué es un buen vivir cambia de dirección. Es a partir de sus experiencias pasadas y presentes que proponen soluciones concretas a la problemática. El agua lo es todo para las asambleístas, es lo más importante, lo más inmediato a resolver. En ese sentido advertimos que se oponen con sus discursos, a la visión instrumental de la naturaleza. Estos movimientos se organizan en torno a la conservación y re apropiación de la naturaleza, de su propia cultura, de sus formas de vida, resistiendo a la lógica neoliberal afirmando que no todo tiene un valor de mercado. (Ivars, 2013). También expresan las entrevistadas algunas formas de subsistencia que han permitido a Jáchal tener un vivir digno, todas plantean la agricultura como salida al modelo extractivista. Algunas expresan que, con esa actividad, sus necesidades básicas estaban cubiertas. Pero como este estilo de economía de subsistencia no participa en el mercado de manera abrumadora, como suele quedar por fuera de esta lógica, aun cuando satisface las necesidades de la mayoría de la población, se considera a estas personas "pobres"; considerando "improductiva una práctica milenaria" y es por medio de esta definición que se legitimó la irrupción de estos megaemprendimientos como fundamento para el desarrollo. Este método de "megaminería a cielo abierto" se determina exclusivamente por las fuerzas del mercado sin tener en cuenta el impacto social o ambiental. Shiva afirma que el patriarcado no considera como un valor la diversidad en la naturaleza en sí misma "El criterio de valor comercial reduce así la diversidad a la categoría de un problema, de una deficiencia. La destrucción de la diversidad y la creación de monocultivos se convierte en un imperativo para el patriarcado capitalista." (1998, p: 13).

Articulaciones y debates entre Economía Social y Solidaria y Economía Feminista. Reflexiones a partir del análisis de experiencias de trabajo cooperativo entre mujeres de la ciudad de Córdoba, Argentina.

Adolfo D. Buffa; Silvina Buffa; María Soledad González; Sebastián Vreys; Angélica Inés Díaz

silbuffa@gmail.com; adolffbuffa@gmail.com; mariasoledad.unc@gmail.com; sebastian.vreys@gmail.com; dines949@gmail.com

Palabras claves: mujeres en economía social; economía feminista.

Introducción

La siguiente presentación se desprende de una investigación en curso, en la cual buscamos indagar ciertas prácticas y sentidos construidos entre participantes de experiencias de la Economía Social y Solidaria basadas en la autogestión, el trabajo y “lo construido en común”. Desarrollamos este trabajo a partir de iniciativas que se presentan en la ciudad de Córdoba, Argentina, desde lecturas e intercambios entre diferentes áreas disciplinares y/o de producción de conocimiento (Economía Social, Economía Feminista, Psicología Comunitaria y Antropología Social).

En indagaciones previas hemos encontrado aquello que convoca a trabajar con otrxs, si bien guarda relación con la supervivencia y /o a estrategias que permitan a lxs sujetos “vivir del propio trabajo”, se destacan otras dimensiones que sus participantes valoran, más allá de los fines “mercantiles” por los que desarrollan tales emprendimientos. Identificamos sentidos asociados al encontrarse, establecer vínculos y “hacer con otrxs” como motor de las experiencias. Así mismo reconocemos que en muchas experiencias locales es predominante y en ciertos casos exclusiva, la participación de mujeres, por lo que incorporamos una perspectiva de género y aportes de la Economía Feminista en el análisis de las mismas.

En esta presentación introducimos reflexiones e interrogantes que nos hemos planteado en el proceso de investigación respecto de las posibles articulaciones, atravesamientos, tensiones y debates entre lecturas y perspectivas provenientes de la Economía Social y Solidaria y de la Economía Feminista. Cabe destacar que tanto la EF como la ESS se caracterizan por poner en el centro a la reproducción ampliada de vida de las personas y su trabajo y no del capital.

Por ello proponemos la articulación de diferentes líneas de debate a saber: en primer lugar, reflexionar críticamente respecto de los desarrollos sobre ESS y considerar posibles articulaciones, tensiones y debates con lecturas provenientes de la EF, en relación a sus aportes con respecto a los múltiples factores de desigualdad y/o de interseccionalidad por género, identidad, etnia, racialidad, clase, que permita complejizar y enriquecer el análisis de las experiencias de ESS.

Posteriormente nos aproximamos a experiencias locales, en este caso profundizamos en el análisis de experiencias llevadas a cabo por mujeres jóvenes urbanas que participan de espacios cooperativos en la ciudad de Córdoba, Argentina. Analizamos los modos en que se originan tales iniciativas, las formas organizativas que desarrollan, fundamentos que las sostienen y dilemas que se presentan en su devenir; indagamos los modos en que producen e intercambian sus producciones y otros bienes simbólicos que circulan como colectivo, los discursos y prácticas que construyen en torno a su trabajo y lo producido en común, así como también una mirada respecto de ciertas prácticas de cuidado que sus protagonistas enuncian como parte de sus modos de trabajo.

A modo de cierre proponemos ciertas reflexiones e interrogantes respecto de los posibles alcances de tales experiencias.

Una aproximación a debates y articulaciones entre economía social y solidaria y economía feminista La Otra Economía y la Economía Social y Solidaria

La multiplicidad de experiencias antisistémicas con horizonte en la construcción de otro mundo mejor, entendidas como procesos, instituciones, valores, expresiones, movimientos, etc. denotan los esfuerzos de colectivos y personas, anclados en prácticas con diversos nombres, tales como economía del trabajo, economía social, economía popular, emprendimientos solidarios, empresas recuperadas para el trabajo, etc. Así ante la búsqueda de conceptualizaciones que, sin obturar los debates sobre los alcances de cada experiencia singular, permitan dar cuenta cabal de estos emergentes, se ha optado por la denominación de “Otra economía”, en las palabras de Cattani (2004). Otra economía centrada en el trabajo y no el capital, en la búsqueda de otro mundo mejor: otra economía anclada en otra sociedad, en otras relaciones sociales.

A partir de lo anterior, las denominaciones a Economía Social y Solidaria como concepto más difundido, hacen referencias a “la Otra Economía”, lo cual implica reconocer la diversidad de perspectivas y prácticas relacionadas a dicho campo de análisis.

En la literatura sobre el tema se combinan trabajos analíticos y a la vez propositivos, donde simultáneamente que se registran las prácticas, tal como la desarrollan diferentes colectivos, se incluyen lecturas de cómo “deberían ser” dichas prácticas de ESS (en postulados que se definen como “principios de la ESS”, “valores de la ESS”, etc.). Ante estos dilemas, aquí proponemos considerar muchas de las referencias y desarrollos sobre ESS como parte de las categorías nativas y los discursos que circulan sobre la temática. Discursos que muchos grupos asumen como horizontes para desarrollar sus prácticas (lo que “deberían hacer y ser”) que en los casos que hemos analizado, presenta tensiones y distancias con lo que efectivamente ocurre en las prácticas cotidianas (Buffa et.al, 2017). De hecho, la mera nominación de ES y “Solidaria” imprime un carácter ético a dichas prácticas que no necesariamente son una cualidad per se de dichos emprendimientos. En tal sentido vale la advertencia de que la noción de ESS, en muchos casos, más que una categoría analítica, se constituirá más bien en una categoría nativa en la que se tensionan diferentes sentidos asociados a valores y principios en disputa.

Habiendo realizado estas aclaraciones, nos referiremos a la ESS en los términos que la define Coraggio (2004). Este autor sostiene que, frente a la perspectiva de la teoría ortodoxa de la economía, ha emergido otra visión que se expresa como el sistema que se da una comunidad, o una sociedad de comunidades e individuos, para definir, generar y administrar recursos orientados a determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros. Esta visión da cuenta de esas construcciones que han sido hechas a retazos, en los márgenes de las sociedades de mercado, que en este proyecto las agrupamos bajo la denominación de Economía Social y Solidaria. (Bressan, et.al. 2010).

En las variadas experiencias y perspectivas que pueden incluirse en lo que se conoce como ESS, se coincide en que lo distintivo es la primacía de las personas y el trabajo sobre el capital. La ESS “se plantea, en clave de inclusión, participación y sustentabilidad, una revisión crítica de nuestro consumo, proponiendo innovaciones socioeconómicas: otras formas de satisfacer nuestras necesidades, de (re)distribuir y de integrarnos en la sociedad, de compartir este mundo (...) Dicha crítica, implícita o explícita, se evidencia en multitud de prácticas territorializadas que se entrelazan construyendo otro sentido de economía y de ‘lugar’, característica de las redes críticas que hoy tienen otras lógicas (descolonizadas, des-subordinadas) frente al capitalismo” (Calle Collado, Casadevente, 2015:45). Las experiencias de ESS plantean una crítica y una disputa que parte y renueva los debates respecto de cómo entendemos el trabajo, qué sentidos le otorgamos al “desarrollo”, qué criterios de justicia o de jerarquización social esconden determinados postulados capitalistas o de formas de economía convencional modernas (op cit).

Si bien, tal como ya señalamos, estos postulados que definirían a las experiencias de ESS, no necesariamente se producen en las prácticas concretas de los sujetos que las desarrollan. Aquí nos concentramos más que en las definiciones de tales emprendimientos, en cómo los mismos son efectivamente producidos por sus participantes, atendiendo a las tensiones y conflictos que pudieran generarse entre diferentes sentidos y prácticas asignadas a las experiencias.

Así coincidimos con Quiros (2011) en revisar ciertas miradas, quizás ingenuas, que destacan sólo aquellos aspectos “positivos” de las acciones colectivas (la solidaridad, las relaciones igualitarias, el trabajo compartido, el compromiso, la búsqueda del bien común, la transformación) enmarcando este tipo de experiencias en lo que serían “buenas prácticas”, descuidando que en todas las relaciones sociales se presentan conflictos, tensiones, luchas de poder, posiciones diferenciadas y diversos capitales en juego así como dimensiones éticas y económicas, que atraviesan toda acción social.

Muchos estudios de ESS destacan la centralidad de la autogestión en las experiencias de ESS. Abordar la cuestión de la autogestión nos remite a un concepto con un largo desarrollo histórico, complejo y arraigado a las prácticas de los actores sociales en el sistema capitalista. En este trabajo entendemos a la autogestión como una categoría en disputa, entre el sentido que se le da en la perspectiva neoliberal, y lo que entendemos por ésta en una construcción alternativa que se centra en el trabajo y no en el capital, lo que nos permite hablar de trabajo autogestionado. En palabras de Peixoto de Albuquerque “Por autogestión, en el sentido lato, se entiende el conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la naturaleza democrática de las tomas de decisión, que favorece la autonomía de un ‘colectivo’ (2004:39). Así la autogestión tiene una dimensión social y política, al dotar de poder autónomo a quienes la ejercen.

Relaciones y enlaces entre Economía Feminista y Economía Social y Solidaria: reproducción ampliada de la vida.

Abordar esta relación en general invisibilizada, porque hace invisibles a las mujeres que producen y reproducen a diario la vida, en las perspectivas de la economía ortodoxa y también en la mayoría de la heterodoxa, es un tiro por elevación a la EsyS tal como está usualmente formulada.

Decimos que invita a la EsyS a la autorreflexión temática, porque en términos generales desde una

perspectiva histórica se ha asentado sobre dos procesos: la *resistencia* a las relaciones materiales y sociales del capitalismo industrial, con base en la explotación y opresión de seres humanos y recursos naturales; y las *construcciones* como realizaciones marginales, de iniciativas por fuera de los mercados capitalistas. Ocupar, resistir y producir, sintetiza hoy esta trayectoria, que ha sido y es un continuum.

Puntualmente estas construcciones de la Otra Economía, a nuestro entender no rompieron los moldes de la base patriarcal, pero constituyen las experiencias más sensibles, más receptivas, para una producción, reproducción y distribución que posibilite la satisfacción de las necesidades humanas; en palabras de Rodríguez Enríquez *que la transformación perdurable viene desde abajo, de los territorios y de las prácticas de la economía social y solidaria*: “Me parece que este es el camino de la economía feminista, estas formas alternativas de organizar la producción, la distribución y el consumo”(2019:La Tinta)

En estos avances, vamos a centrarnos en algunos procesos de coincidencia entre la Economía Feminista y la Otra Economía. Una conceptualización de Economía Feminista, según Carrasco (2006) “Se trata de algo mucho más profundo: se pretende un cambio radical en el análisis económico que pueda transformar la propia disciplina y permita construir una economía que integre y analice la realidad de mujeres y hombres, teniendo como principio básico la satisfacción de las necesidades humanas. La llamada “Economía feminista de la ruptura” plantea como objetivo central la satisfacción de las necesidades de la vida.”

Centrar la mirada en la satisfacción de las necesidades de la vida humana, nos coloca en una perspectiva antropológica, en el sentido que se trata de necesidades materiales, espirituales, afectivas, e integrada al entorno de la vida natural; es pensar la economía desde la Sostenibilidad de la Vida (SV): que el objetivo central de la economía sea garantizar la provisión necesaria para la sostenibilidad de la vida humana y no humana, a través de procesos económicos que preserven la sobrevivencia del planeta (Carrasco,2006).

La economía ortodoxa, puntualmente la microeconomía, nos habla de “preferencias” y de procesos de “elección”, sujetos a la disponibilidad material de recursos que el individuo “homo economicus” posea. Se trata de optimizar el uso de los recursos, sujeto a la aplicación de una racionalidad subjetiva. En este contexto analítico, se ha desplazado la satisfacción de las “necesidades” de los seres humanos, por un proceso de elección con base a preferencias. “...cuando estas necesidades son sustituidas por simples “preferencias”, el problema de la reproducción de la vida es desplazado, si no eliminado, de la reflexión económica, pero este es de hecho el problema fundamental de la praxis humana y el punto de partida de una Economía de la Vida” (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2008). Los seres humanos buscamos satisfacer nuestra necesidad de subsistencia material, mediante los alimentos; no elegimos entre subsistir o hacer turismo, porque para poder turistar es imprescindible estar vivos: demasiado elemental para tener que expresarlo.

Hablar de la reproducción de la vida, nos pone en la senda del metabolismo social que se establece entre los seres humanos y la naturaleza de la que formamos parte. Ese metabolismo social está mediado por el trabajo humano, por la praxis concreta orientada a la satisfacción de las necesidades humanas; el trabajo enlaza a lxs seres humanos y la naturaleza, en un proceso que puede destruir, conservar o ampliar la vida humana-natural.

El metabolismo seres humanos-naturaleza mediado por el trabajo, decimos que es social en la medida que está anclado en relaciones de producción específicas, que son sociales e históricas...“la economía feminista hace énfasis en el nudo producción/reproducción, recogiendo los antiguos debates sobre el trabajo doméstico. Para ello incorpora y desarrolla conceptos analíticos específicos: división sexual del trabajo, organización social del cuidado, economía del cuidado. La economía feminista hace una contribución extensa al estudio de la participación económica de las mujeres, en particular revelando los mecanismos de discriminación en el mercado laboral. Así, ha venido dando cuenta de los determinantes de la menor y peor participación laboral de las mujeres, de la existencia de brechas de género en los ingresos laborales, de procesos de segregación de género horizontal (por rama de actividad) y vertical (por jerarquía de las ocupaciones), de concentración de las mujeres en diferentes espacios de precariedad laboral y desprotección social.” (Rodríguez Enríquez, 2015).

Así la reproducción ampliada de vida, en ese agregar, conservar y quitar, lo podemos entender en un sentido antropológico, cultural, histórico; en un ir y venir de relaciones dinámicas, creativas o destructivas, entre los seres humanos y la naturaleza: el trabajo humaniza o deshumaniza la naturaleza, y a las personas. Esto es una buena medida para desafiar a la Otra Economía, para que incorpore las perspectivas de la Economía Feminista y de sobrevivencia del planeta en sus praxis.

Un acercamiento a experiencias locales: cooperativas de mujeres en la ciudad de Córdoba

En esta presentación proponemos compartir datos preliminares de una investigación en curso, en la que centramos nuestra indagación en la experiencia de dos grupos cooperativos conformados por mujeres,

jóvenes, urbanas, universitarias, de la ciudad de Córdoba, Argentina, que participan de espacios relacionados con ferias feministas y otros espacios autogestivos.

A los fines de resguardar la identidad de las organizaciones y de sus integrantes, para esta presentación hemos modificado sus nombres y aquellos datos identificatorios que pudieran comprometer a sus protagonistas. Las nombraremos como “Cooperativa Textil” (CT) y Cooperativa Natural (CN) respectivamente.

Los datos que presentamos y analizamos se obtuvieron mediante el desarrollo de entrevistas en profundidad en las que participaron seis de sus integrantes y de la lectura de documentos e información que los grupos producen y comunican en redes sociales.

En primer lugar ofrecemos una presentación general de cada experiencia y posteriormente puntualizaremos en ciertas dimensiones que nos permitan analizar sus lógicas colectivas, procesos organizativos, y la perspectiva de las participantes en torno a ciertos tópicos y/o debates (feminismos, autogestión, trabajo, cuidados).

Cooperativas de mujeres: Cooperativa Textil y Cooperativa Natural

CN es una cooperativa conformada por cuatro mujeres jóvenes, menores de 30 años. CN surge en 2016 y se orienta a la producción de cosmética natural y alimentos saludables. Tienen un espacio de trabajo en el que producen, realizan sus reuniones de trabajo y venden sus productos (aunque no esté publicitado en el lugar, como comercio). La vivienda en que desarrollan el emprendimiento tiene un sector, que es la residencia de unas de sus integrantes.

En la información que se ofrece en redes sociales informan que producen hamburguesas libres de gluten y de explotación animal y cosmética natural: ungüentos medicinales, repelentes para insectos y herbolarios que recopilan las plantas medicinales y sus usos. Producen alimentos libres de explotación animal: integrales, dulces y salados. Productos orgánicos y agroecológicos de almacén. Medicina natural, ungüentos medicinales y herbolarios que recopilan las plantas medicinales y sus usos.

La otra cooperativa analizada es CT. LA misma es una cooperativa integrada por 4 mujeres jóvenes, que de acuerdo a lo que difunden en redes sociales forma parte de la Colectiva de Cooperativas Libertarias (CCL). En tal comunicado expresan: “Allí y aquí, decidimos apostar a la autogestión como práctica emancipadora; relacionándonos con otras cooperativas y organizaciones sociales en la construcción cotidiana de otra economía”.

Se definen como “una Cooperativa que busca generar y difundir nuevas alternativas de sustento económico, autónomas y sin patronxs. Nos encontramos desde el trabajo, mediante asambleas y participación directa en organización cooperativista para comenzar a tejer, enredar y desentramar ese otro mundo que soñamos para mañana”. El lema con que se definen es: “Ante la explotación organización, rebelión y autogestión”. En el recorrido por la vivienda en la que desarrollan su emprendimiento se encuentran expuestos cuadros, frases y mensajes como los recién mencionados.

En CT diseñan y elaboran productos de marroquinería, alforjas, delantales para tatuadores, prendas y accesorios para trabajos de oficio.

Los modos de presentación: ¿Quiénes somos/ queremos ser?

Los dos grupos en análisis se definen como cooperativas y como un espacio horizontal, donde la horizontalidad se entiende como una apuesta a trabajar: “sin pisarse, sin generar jerarquías”), asambleario, sin patrón, autogestivo, basada en el trabajo colectivo y la solidaridad. Ambas cooperativas reconocen que la autogestión no es algo sencillo de lograr: “era un desafío y lo estamos logrando”. Al respecto sostienen “nos conformamos en cooperativa a la vez que íbamos conociendo qué es una cooperativa”. En tal sentido se reconoce un cierto proceso de conocimiento y aprendizaje de la lógica de trabajo y organización cooperativa a la vez que de construcción y conformación de la misma.

Respecto a la conformación como cooperativa, realizan sus reservas en torno a que se buscan diferenciar y distinguir de ciertas experiencias que se constituyen como tales “en lo formal” pero no así en las prácticas cotidianas de funcionamiento. Pues reconocen que existen muchas cooperativas que no sostienen en sus prácticas los principios antes mencionados (autogestión horizontalidad, sin patrón) por lo que identifican usos y sentidos diferentes en el empleo de tal categoría de acuerdo a quienes sean lxs sujetos y experiencias de que se trate. En tal sentido cabe considerar que en ninguno de los dos casos las cooperativas están formalmente constituidas como tales. Lo cual denotaría cierta intencionalidad a apostar

a la conformación de tal espacio cooperativo en las prácticas, “en los hechos”, más que “en los papeles” y / o requerimientos formales que se exigen para tales organizaciones.

Si bien en ninguno de los dos casos se reconocen explícitamente como emprendimientos de Economía Social y/o Solidaria, si hay una referencia a prácticas asociadas a “otra economía”. En el caso particular de CN reconocen haber tenido discusiones en torno a qué categoría utilizar para definir su experiencia en términos económicos. Al respecto afirman que la noción de “otra economía” les resultó interesante para definirse, pese a que le reconocen cierto carácter de “alternativo” con respecto a algo que se consideraría hegemónico lo cual lo valoran como una limitante de tal noción. A su vez respecto a los postulados de la Economía Feminista, las integrantes de ambos grupos realizan sus reservas y reconocen que no son una cooperativa feminista, mas allá de que en sus individualidades y prácticas políticas cotidianas, acuerden con muchos postulados del feminismo.

En el caso de CN además sostienen que una nominación que recuperan para nombrar su experiencia es “Economía Regional” en tanto buscan promover intercambios con productores regionales con quienes articulan para la obtención de las materias primas y a la vez ellas mismas desarrollan tareas relacionadas con la búsqueda y recolección de plantas nativas, prácticas de cuidado y preservación del medio ambiente, etc. Este tipo de prácticas y elecciones que suponen por ejemplo optar por no utilizar materiales que supongan explotación animal o que se obtengan desde un modelo agrícola extractivista y/o con uso de agrotóxicos, también nos hablan de cierta apuesta a trabajar en coincidencia con postulados de la Economía Ecológica. Es decir, en sus prácticas combinan perspectivas que buscan que la sostenibilidad de la vida no solo se centre en el ser humano sino en la del planeta o sostenibilidad ambiental (Diez, Askunze, 2014; Jubeto Ruiz, Larrañaga Sarriegi, 2014).

Sus orígenes y el surgimiento de las experiencias

CN surge como tal en 2016 aunque sus integrantes refieren experiencias previas en las que habían “ensayado” emprendimientos con otrxs. Al respecto resulta interesante la distinción entre estas experiencias previas y la actual, en la cual lo anterior se define a partir de la categoría “hipeadas” para otorgarle un carácter de mayor informalidad en la organización. Mientras que la experiencia actual presentaría un sostenimiento, continuidad y sistematicidad mayor, formalidad en las responsabilidades asumidas por sus participantes, en las proyecciones y /o anhelos puesto en juego en uno u otro caso. En el caso de la CT reconocen como experiencias previas el desarrollo de ferias en casas de sus padres/madres, donde buscaban combinar la venta de producciones con eventos culturales (música, producciones artísticas convocando a amigxs). Sin embargo, valoran que tales experiencias previas les resultaban difíciles de sostener, en ciertas ocasiones no resultaban económicamente sustentables (“a veces no vendíamos nada”).

En varios casos reconocen que sus integrantes se conocían de espacios de militancia compartidos. La experiencia militante les otorga sentidos compartidos en torno a “lo que queremos construir”, “pensamos desde el feminismo y desde la autogestión”. Reconocen en el inicio de la experiencia un posicionamiento político, además de experiencias del orden “cansadas de ser explotadas” y/o de trabajar para otrxs.

En las dos experiencias se reconocen ciertos momentos clave o bisagra en su trayectoria, donde deciden “formalizar” sus trabajos colectivos, definiendo qué vender, acotando el rubro al que se orientarán sus producciones; expresado en términos de: “antes hacíamos de todo un poco” y al conformarse como cooperativa focalizan en un rubro de producción.

En el caso de la CT reconocen haberse dado un tiempo para pensar qué producir, reconocer que la costura guardaba relación con que algunas de sus participantes tenían saberes aprendidos y transmitidos por sus abuelas, por lo que decidieron dedicarse a un rubro en el que tenían conocimientos previos por “ver a mi abuela”, más que como un saber adquirido en alguna institución educativa o espacio de capacitación más formalizado. Esto nos permite identificar saberes ligados a la socialización de las mujeres, tales como son aquellos asociados a las tareas de cocina, costura, cuidados del cuerpo, en espacios familiares, en el hogar, en general asociados a conocimientos transmitidos generacionalmente “entre mujeres” asociados a roles y tareas tradicionalmente asignados a las mismas.

Modos y Procesos organizativos

Las integrantes de las dos experiencias analizadas, reconocen haber desarrollado procesos organizativos (asociados a distribución de tareas y funciones, acuerdos en torno a modos de trabajar, de tomar decisiones, de evaluar periódicamente las acciones que van implementando, etc.) que son los que les permitieron dar sustentabilidad a sus proyectos productivos y políticos. Además, remarcan la importancia de trabajar de manera horizontal y “sin patrón” aunque destacan que ello implica un desafío cotidiano de lograr.

En el caso de CN se organizan en comisiones unipersonales, las cuales se proponen como instancias rotativas. En este caso cuentan con cuatro comisiones: ventas (marketing, redes); planificación y dinamización; producción (materias primas, compras, innovación); finanzas (entradas, salidas, gastos, inventarios, balance e inversión). En la otra experiencia cooperativa reconocen áreas rotativas de trabajo: administración y ventas, finanzas, revisar stock, compras, planificar producción, y producción (corte y confección).

Ambos grupos destacan el esfuerzo y trabajo dedicado a cuestiones organizativa: “costó organizarnos, enfocarnos y definir los procedimientos para que funcione” lo cual fue alcanzando paulatinamente “a prueba y error”. Resultan relevantes los modos en que se debaten y definen cuestiones organizativas, que en ambos casos se realizan a través de espacios de deliberación, colectivos. En una de las experiencias distinguen entre asambleas donde discuten temas políticos y las mesas de trabajo donde trabajan según insumos y temas que traen cada una de las comisiones, y a la vez proyectan la próxima semana. En ambos casos destacan que “la organización es un ejercicio de trabajo colectivo”. Así mismo se destaca que las horas de trabajo dedicadas a estas tareas organizativas son contempladas entre sus integrantes como parte de las horas de trabajo pagas, lo cual supone un avance en tanto considera trabajo y se paga por tal tarea que van más allá de las horas de trabajo dedicadas a la producción. Este punto será recuperado en próximos apartados.

Trabajos y Procesos Productivos

Al indagar respecto de las producciones que elaboran, las integrantes de la CT reconocen un primer tiempo en sus procesos productivos en que los productos que realizaban eran mucho más personalizados, “más creativos”, “productos únicos” y ello les llevaba a destinar un tiempo mayor a tal tarea de diseño, mientras que en la actualidad apuestan a la producción en serie, definiendo ciertos productos para producir en masa, dado que los tiempos que les requiere e implica la producción, son importantes.

En el caso de las productoras de cosmética natural, tal como ya lo refiriéramos, expresan que buscan que las materias primas que utilizan no impliquen explotación animal, que no sean productos contaminados, que sean productos agroecológicos, lo cual las lleva a buscar intercambios con productores regionales que les provean tales materias primas o en otros casos ser ellas mismas quienes recolectan yuyos. Es decir que destinan parte de su trabajo a la búsqueda de materias primas con ciertas condiciones “coherentes” con la perspectiva ecológica y productiva que adscriben.

Cabe reconocer que los productos que elaboran en ambos casos están altamente relacionados con tareas asociadas tradicionalmente a las femineidades, como son en un caso los productos cosméticos y la producción de alimentos y en el otro caso, la labor de costura. Todas actividades fuertemente asociadas a las femineidades tradicionales, a los roles estereotipo de género asignados históricamente a las mujeres y de hecho algunas de ellas reconocen que otras mujeres de sus familias les han transmitido tales saberes asociados al coser. Es decir, saberes transmitidos generacionalmente “entre mujeres” en el ámbito familiar.

En el caso de las productoras textiles advierten que sus jornadas de trabajo son de gran cantidad de horas, más aún cuando tienen “encargos” de un importante número de producciones para una fecha determinada. Sus jornadas de producción son de lunes a jueves de 9.30h a 17.30h. Reconociendo un día en la semana, los viernes para dedicar tiempo al autocuidado, los descansos, la gestión de cotidianidades (“para hacer trámites”) entre otros. Esto resulta interesante de considerar en tanto supone la incorporación del tiempo de estos otros trabajos, que sostienen la vida.

Una cuestión interesante de destacar en las dos experiencias guarda relación con tener en cuenta qué prácticas y/o acciones contabilizan dentro de sus horas de trabajo en cada caso. Al respecto encontramos que incluyen (y se pagan) como horas de trabajo aquellas destinadas no solo a la producción sino a las ventas, el reparto, la asistencia a ferias, los tiempos destinados a mesa de trabajo y el trabajo de las comisiones. Sin embargo, ambos grupos reconocen que no están logrando cubrir vacaciones y en un caso tampoco situaciones referidas a enfermedad, aunque sí reconociendo la necesidad del derecho a garantizar estos cuidados desde la organización colectiva. Pues en el caso de “enfermedades” reconocen que el resto de las compañeras tienen consideración y contemplan no solo las problemáticas de salud física sino padecimientos subjetivos, “emocionales”, que pudieran atravesar las integrantes de la cooperativa.

Los procesos de comercialización, ventas y lxs consumidorxs

En ambos casos se destacan dificultades asociadas a las ventas, en tanto dado el contexto de crisis y empobrecimiento, las ventas se han reducido en los últimos tiempos. CT reconocen que en la actualidad encuentran dificultades en la venta de sus productos de marroquinería. Dichas dificultades las asocian a las características de sus producciones, debido a que en un contexto de crisis como el que atravesamos,

no son considerados productos de primera necesidad, por lo que la gente deja de consumirlos.

En relación a espacios de comercialización, ambos grupos reconocen articular con ferias y espacios de intercambio en redes sociales. Se reconoce la experiencia de participar en una feria feminista que se organiza una vez al mes en la zona de la ciudad universitaria de la localidad de Córdoba. En uno de los casos destacan que dicho espacio: “nos hizo florecer, tener más ventas”.

Consideran a tales espacios de ferias, como “una bolsa de trabajo más que un espacio de militancia” o de participación activa (pues reconocen que no participan en todas las instancias de asamblea y/o tomas de decisiones del espacio ampliado). Por ejemplo, en el caso de CT reconocen que eligen participar y destinar mayores tiempos a acciones políticas y/o intercambios en articulación con otras cooperativas textiles (en su mayoría conformadas por mujeres de sectores populares).

De los espacios de Ferias feministas valoran que más allá de las ventas, se genera un “clima muy lindo, cómodo, nos sentimos bien”. Se valora la relación que establecen con quienes compran sus producciones y quienes visitan la feria. Destacan la empatía entre las participantes de la feria, por lo general allegadas a los movimientos feministas. También valoran la posibilidad de hacer trueque con otros feriantes.

Las integrantes de CN reconocen que en ciertos momentos del proceso transitado, el espacio en que obtenían mayores ventas era en las Ferias, y en particular en ferias feministas, pero que en la actualidad las principales ventas se producen a través de las redes sociales. Esto implica sin embargo la necesidad de destinar importante cantidad de horas de trabajo a la publicidad de sus productos, a responder consultas por redes sociales, etc.

Resulta interesante la evaluación y valoración que hacen de quienes son los compradorxs y/o consumidores de sus productos. En el caso de CN, reconocen que las eligen por cuestiones asociadas a la salud, estéticas (en tales casos no necesariamente identifican una consonancia ideológica con sus “clientas”) y en otros casos, reconocen cierta afinidad “política” quienes consumen sus productos. Son las situaciones en que se apela a compañeras feministas que valoran su trabajo y/o su posicionamiento en torno al medio ambiente. En el caso de CT reconocen que los productos de marroquinería “nos compran más el sector más militante. Son compañeros quienes más nos compran”.

Procesos de Comunicación - Uso de redes sociales

En ambos casos las trabajadoras utilizan redes sociales como Facebook, Instagram y la venta a través de páginas web y/o los grupos de Facebook de ferias o grupos feministas de los que participan.

Las redes son un espacio en el que promocionan sus productivos y a la vez en el caso de la cooperativa de cosmética, han definido “bloques” en determinados días de la semana que sostienen como modo de comunicar ciertos mensajes. Así cuentan con el “martes yuyero”, donde principalmente producen y difunden información sobre ciertas plantas; Los jueves difunden un bloque denominado “existimos porque nos necesitamos” donde se orientan a potenciar mensajes relacionados con el apoyo mutuo, tanto difundiendo los que consideran “emprendimientos compañeros”, es decir orientándose a fomentar la red de productores y a la vez comunican información sobre animales, relaciones mutualistas entre ciertos animales, etc. finalmente producen mensajes relativos a los “domingos reflexivos” donde por ejemplo difunden información referida a la explotación animal y/o comunican cuestiones referidas a los procesos productivos y procedimientos a los que el grupo recurre para obtener ciertos insumos y/o materias primas, buscando mostrar la cadena de producción, y “todo lo que hay detrás” de la elaboración de cierto producto.

En el caso de la CT si bien valoran positivamente la potencialidad de las redes como espacios de ventas, reconocen que no logran utilizar exhaustivamente lo que las redes posibilitan. Pues destacan que al tener que dedicar muchas horas diarias a la producción textil, eso les resta tiempo para la comunicación en redes. Así mismo reconocen que las redes no solo permiten publicar y vender productos sino que el éxito de ciertas ventas está dado por la calidad de las fotografías subidas a las redes, la frecuencia con que se suben, la posibilidad de mostrar no solo los productos terminados sino fotografiarse ellas mismas en el proceso de producción, lo cual les demandaría tiempos, saberes especializados y una actitud “personal” de sus integrantes a fotografiarse/exponerse públicamente en redes, que no necesariamente tienen una disposición a hacerlo. De este modo consideran que no están logrando optimizar el uso de las redes sociales por dificultades de tiempo, de habilidades en fotografía (reconocen que en una ocasión contrataron a una fotógrafa a quien le pagaron por tal trabajo) y porque, por sus características personales, les “cuesta mostrarse” ellas mismas en las redes.

Articulación con otros grupos, Espacios, Cooperativas, Ferias

Ambas experiencias se encuentran relacionados en las Colectiva de Cooperativas libertarias, agrupación que surge del interés de construir otras economías y motorizando la autogestión.

Por otro lado, se reconocen vínculos y relaciones de apoyo mutuo con “emprendimientos compañeros” con quienes se promocionan productos que cada quien ofrece. En el caso de quienes producen cosmética natural valoran la posibilidad de comprarles materias primas o insumos a productores regionales. También se destacan relaciones con otros emprendimientos autogestivos con quienes comparten el espacio físico de trabajo. En el caso de CT se encuentran en búsqueda de algún espacio productivo que quiera compartir los espacios de trabajo.

Las integrantes de CT afirman que en las redes intentan compartir contenidos de “cooperativas compañeras” o de la revista digital: La Tinta, para difundir el laburo de otros, valorando la construcción de redes.

Estas mismas, también valoran las relaciones que establecen con otras productoras textiles, participando desde otros espacios de organización como CTEP (Confederación de Trabajadoras de la Economía Popular) donde cruzan lazos con otras cooperativas del rubro, y hasta comparten trabajos.

Destacan la potencialidad de espacios asociados a ferias feministas como bolsa de trabajo. En el caso de las productoras textiles consideran que, si bien ellas no tienen buenas ventas en tales espacios, si hay variados emprendimientos a los que les fue muy bien. Al respecto, tal como ya señaláramos, se diferencia entre una bolsa de trabajo y un lugar de participación política o militante. Pues en el caso de CT reconocen que más bien apuestan a otros espacios de participación y “militancia” como son el “Frente de Lucha, trabajadoras somos”, donde establecen relaciones y comparten experiencias con otros talleres textiles. La cooperativa textil tiene relación además con otras organizaciones del sector textil lo que les permitió por ejemplo adquirir maquinaria por trueque con una organización de Buenos Aires que debía producir una gran cantidad de productos y “no llegaban” y a cambio de producirlos conjuntamente, ellos les trocaron una máquina. Además, lograron acuerdos con Estado para la producción de mochilas, dentro de un eje de lucha del Encuentro de Organizaciones, que bregaba por la lucha de condiciones dignas de Educación para los niños y niñas de barrios vulnerables, aprovechando los conocimientos textiles de las mujeres de sus barrios, mayoritariamente conformados por mujeres madres, con salidas laborales precarizadas.

Miradas y prácticas respecto a los feminismos y los cuidados

Las integrantes de CN sostienen explícitamente “no somos una cooperativa feminista, aunque sí somos feministas”. Al respecto reconocen que en ocasiones ante ciertos debates sociales o de agenda pública, les genera dificultades, “nos conflictúa qué, cómo y hasta donde expresar lo que pensamos”; por ejemplo, en relación a temas como la legalización del aborto sostienen que “nos cuesta posicionarnos políticamente ante temas como el aborto porque también reconocemos que entre nuestras-clientas-tenemos a mujeres que asumen explícitamente otra posición respecto de esos debates”.

Al ser consultadas sobre qué prácticas asocian a su condición de feministas en sus trabajos cotidianos, expresaron que “tenemos en cuenta los cuidados”, “cuando alguna de las integrantes del grupo está mal lo tenemos en cuenta”. Esto, tal como ya mencionáramos, incluye tanto enfermedades ligadas a padecimientos físicos o biológicos como malestares emocionales y psicológicos: “cuando alguna se enferma tratamos de contemplarlo” y que se le pueda igualmente pagar esas horas no trabajadas por enfermedad. Además, refieren estar atentas a cuidarse, “nos cuidamos, preguntamos cómo está la compañera si sabemos que le ha pasado algo que la afecta”. Considerar las situaciones particulares, “personales”, que cada una está atravesando, tener en cuenta las individualidades, cuidarse entre todas, poder articular la vida personal con la de la cooperativa, en el sentido de que no son solo seres productivos, sino que también lo que les ocurre en sus subjetividades, es considerado por las compañeras una apuesta que sostienen por asumirse como feministas.

La CT formuló que una de sus integrantes estaba embarazada, destacando que estuvieron “viendo qué estrategia tomar con la compañera que tuvo su bebé, para que se tome licencia por embarazo”. Sin embargo, una vez que nació su bebé, la propia compañera decidió dejar la cooperativa por unos meses hasta ver si podrá compatibilizar su vida familiar y tareas de cuidado con su trabajo en la cooperativa. Esto lleva a sus compañeras a reconocer que, si bien han podido contemplar un mes antes del embarazo la posibilidad de garantizar un ingreso a su compañera, esto no podría sostenerse si todas ellas tuvieran otra situación familiar y/o generacional. Es decir que en cierta forma asocian la posibilidad de sostener su emprendimiento al hecho de que no tienen a cargo a otros a quienes cuidar, son solteras, jóvenes, sin familiares a cargo, sus condiciones de salud en general son buenas, etc.

Otras reflexiones que asocian a su condición de feministas es la referida a la forma en que eligen realizar las tareas de limpieza y sostenimiento de los espacios compartidos. Reconocen que al compartir (en la

actualidad en un caso y en tiempos pasados en otro) con otros grupos integrados por varones los espacios de trabajo, resulta difícil que los mismos cumplan acuerdos relativos a limpieza y orden de los espacios comunes: "Nos dividíamos y no funcionaba...siempre las mismas éramos las que limpiábamos o acomodábamos". En el caso de la CN han implementado en la actualidad una grilla expuesta con gran visibilidad en el espacio compartido donde informan quien ha limpiado y ordenado los espacios comunes cada día, como modo de promover la asunción por parte de los varones de los compromisos asumidos en torno a tareas a compartir. Sin embargo, reconocen no haber obtenido respuestas favorables hasta el momento de la entrevista al respecto. Concretamente reconocen: "seguimos siendo solo nosotras las que limpiamos".

En el caso de las productoras textiles reconocen que dado a que producen durante gran cantidad de horas diarias, les resultaba difícil parar para hacerse de comer y eso las llevaba a no alimentarse bien o a perder horas de producción en tareas de cocina, por lo que han logrado contratar servicios de otra cooperativa para que les provea menús diariamente y dichos costos son solventados por la propia cooperativa textil.

Acerca de la sustentabilidad de la experiencia y sus proyecciones como colectivo

Las Integrantes de CN reconocen que hay tres de sus integrantes que en estos momentos "podemos vivir de esto", lo cual consideran un logro producto de los procesos de organización colectiva. Así mismo se proyectan e imaginan en una situación futura, "idealmente pudiendo vivir de esto" y que más personas lo puedan hacer. Así mismo destacan que lo ideal es que el espacio de la cooperativa no sea la casa de alguna de las integrantes, para poder separar entre los momentos de privacidad de sus integrantes y los momentos de trabajo.

En el caso de CT reconocen que hasta ahora están poniendo sus esfuerzos en "concentrarnos para sobrevivir". Reconocen que hubo un primer período en su trayectoria compartida en el que "perdió dinero" porque tenían más gastos que ingresos y que en la actualidad han podido revertir esa situación, pese a que les resta lograr obtener mayores ingresos que les permitan cubrir situaciones como pagos a compañeras que están padeciendo una enfermedad, cursando un embarazo, poder tener vacaciones pagas, etc.

Ambos grupos destacan que les ha costado esfuerzos "llegar hasta acá" pues en sus inicios tenían otros trabajos para poder sostener estos emprendimientos o lo que producían les implicaba en ocasiones más gastos que ingresos. Ello se evidencia en mayor medida en el caso de las productoras textiles quienes se puede reconocer que requieren para su producción de equipamientos más costosos y materias primas que también resultan de valores elevados para iniciar los emprendimientos.

Si bien reconocen importantes esfuerzos para sostener sus emprendimientos colectivos destacan que no quieren volver a depender de otros, trabajar para ser explotadas, lo cual en el caso del sector textil refieren que es altamente generalizado por ser un sector bajo alta explotación, "coser bajo las reglas que ofrece el mercado". Estas productoras textiles se proyectan y desean en un futuro poder continuar con un trabajo horizontal y avanzar en la conquista de derechos como trabajadoras, asociados a licencias por embarazo, enfermedad, vacaciones, tener seguridad social y a la vez anhelan que esta experiencia pueda ampliarse y estar disponible para otros.

Reflexiones de cierre, para continuar investigando

Durante el desarrollo de esta primera parte del trabajo de investigación que venimos realizando encontramos que, si bien las protagonistas de las experiencias no se refieren a sus iniciativas en términos de Economía Social ni Economía feminista, sí visibilizan ejes que se corresponden con prácticas y principios promovidos por estas corrientes de pensamiento. A la vez que en un caso encontramos también referencias y perspectivas acordes a la Economía Ecológica. Al respecto consideramos, tal como lo plantean Díez y Askunze que "son estos enfoques ecofeministas los que, en la actualidad, quizá estén teniendo una mayor profundidad en la crítica a la concepción de la economía, proponiendo de forma radical una transformación de las prácticas del ciclo económico relacionadas tradicionalmente con la producción, la distribución, la financiación y el consumo. Colocando en definitiva a las personas, al planeta y a su propia sustentabilidad en el centro de la construcción política, social y económica" (2014:7-8).

Podríamos afirmar que, si bien las propias protagonistas no nombran sus experiencias como economía feminista o economía social explícitamente, sí en sus prácticas denotan principios y formas organizativas acordes a estas perspectivas. A su vez resulta interesante que las participantes reconocen el carácter de construcción "en el hacer", "en el día a día", "por ensayo y error" de su experiencia como cooperativa. Pues qué entienden y cómo deben funcionar como cooperativa no está definido de antemano en sus propuestas, sino que se va construyendo en el hacer, con aciertos, revisiones y adecuaciones de acuerdo a las realidades y avatares que se les presentan en la propia experiencia. En este punto es de destacar y

valorar la creatividad que sus protagonistas ponen en juego "en el día a día", por "ensayo y error" para orientar sus prácticas a ciertos ejes como la autogestión, la horizontalidad, la solidaridad, la sororidad, etc. Donde se evidencia que "no hay recetas" ni caminos únicos a seguir, sino que cada experiencia muestra justamente la riqueza de la invención y reinención de ciertas prácticas.

Por mencionar algunas articulaciones posibles entre tales experiencias y los postulados de la Economía Feminista, resultan interesantes las consideraciones que hacen ambas cooperativas con respecto a ciertas prácticas de cuidados: cómo se asignan/distribuyen tareas ligadas al mantenimiento, limpieza de los espacios, la consideración de aspectos de autocuidados a sostener en la cotidianidad de las jornadas de trabajo, o la búsqueda por compatibilizar las jornadas con los tiempos de gestión de cuidados individuales y de cercanos a cada participante. Si bien, estas prácticas, no tienen que ver directamente con la organización cooperativa, reflejan cómo las protagonistas se ven atravesadas por una mirada feminista, donde producción y reproducción entran en juego, poniendo en tensión a la acumulación del capital como motor único de los emprendimientos económicos.

En este sentido, la Economía Feminista como campo académico y político dentro de la disciplina económica, cada vez más, explica, evidencia y da herramientas para entender una de las principales preocupaciones de los economistas heterodoxos: la desigualdad. Es imprescindible desde esta perspectiva incorporar las relaciones de género y por lo tanto, de poder; implícitas en lo económico.

Las participantes de ambas experiencias se reconocen como mujeres (refiriendo a la construcción cultural de identidad, sexualidad y orientación del deseo), pudiendo enumerar una cantidad de trabajos precarizados, vulnerados o discriminatorios que tuvieron que atravesar para lograr esta forma de organización, y por tanto alcanzar sus independencias económicas. Sin embargo, si pensamos en la sustentabilidad y proyección a futuro de las experiencias, nos podríamos preguntar si ciertas prácticas podrían sostenerse si no fueran por ciertas condiciones particulares de sus participantes: son solteras, sin dependientes o familiares a cargo, jóvenes, universitarias, sin limitaciones funcionales, entre otras. En este punto nuevamente destacamos los aportes del feminismo para considerar las interseccionalidades y los múltiples atravesamientos de género, generación, clase social, étnico-cultural, de nivel educativo, etc. que resultan necesarios de atender en cada experiencia a los fines de construir conocimientos situados, que lejos de generalizarse para todos los casos, pueden aportarnos luz para leer en profundidad las particularidades, posibilidades y limitaciones de cada experiencia.

Otro punto a reconocer es que cada experiencia y grupo particular construye formas específicas de "articular" (o no) sus militancias, adscripciones políticas- ideológicas, etc. con su trabajo y/o apuesta a su trabajo cooperativo. Esto evidencia la importancia de la sustentabilidad de las iniciativas, ya no solo como casos aislados, sino siendo parte quizás de una organización social más amplia, que busca dar respuestas desde la autogestión para sobrellevar las problemáticas que afectan a cada una.

En este sentido, es necesario analizar estos casos autogestivos desde la Economía Feminista, entendiendo la singular importancia que toman en la actualidad ante la recesión que atraviesa Argentina. Esto posibilita echar luz sobre fenómenos donde la autogestión, detecta más que comportamientos que favorecen la autonomía de un 'colectivo', sino hablan de empoderamientos individuales y colectivos en pos de construir Otra Economía, que ponga en el centro la sustentabilidad de la vida.

Bibliografía

- Cattani, Antonio D. (2004) "La otra economía: conceptos esenciales" en La Otra Economía, Ed. UNGS, Altamira, Fundación Osde. Buenos Aires.
- Buffa, Silvana; Díaz, Inés; Buffa, Adolfo; Vreys, Sebastian. (2017) "Reflexiones en torno a lo común y al trabajo colectivo en experiencias de Economía Social y Solidaria de la ciudad de Córdoba, Argentina" en V Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria. Caminando hacia la transformación crítica y participativa. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. Mendoza
- Calle Collado, A. Casadevente, J.L. (2015) "Economías sociales y economías para los Bienes Comunes" en Otra Economía, 9(16):44-68.
- Carrasco, Cristina (2006) "La Economía Feminista: Una apuesta por Otra Economía".
- Díez, Marian y Askunze, Carlos (2014) "Presentación" en Sustentabilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica. Reas Euskadi-Economía Alternativa eta Solidarioaren Sarea. Red de Economía Solidaria y Alternativa. Bilbao.
- Hinkelammert, Franz J. y Mora Jimenez, Henry (2008) "Reproducción de la vida, utopía y libertad: por una economía orientada hacia la vida". En Otra Economía-Vol II-Nº 2-1º Semestre

Jubeto Ruiz, Yolanda y Larrañaga Sarriegi, Mertxe (2014) "La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria" en Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica. Op.cit.

Nobre, Miriam. 2015. Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista. SOF. Sao Pablo.

Peixoto, P. 2004. "Asociativismo" en La Otra Economía. Ed. Altamira. Buenos Aires.

Quirós, Julieta. 2011. "Moralismo y economicismo en la política popular: problemas de explicación socio-antropológica" en Grimberg, Mabel, Hernandez Macedo, Marcelo y Manzano, Virginia (Compiladores). Antropología de tramas políticas colectivas. Estudios en Argentina y Brasil. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.

Rodríguez Enríquez, Corina (2015) "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad" En Revista Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015.

_ (2019) "La transformación perdurable viene de la economía social y solidaria". by Redacción La Tinta 13 de setiembre 2019.

Maternidades feministas vividas desde lo personal y lo político

Gabriela Veras Iglesias

gv.iglesias@gmail.com

Unidad Académica del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria de la Universidad de la República de Uruguay

¿Cómo se tejen los cuidados a partir de la experiencia de maternidad vivida por una mujer feminista? Me interesa comprender cómo venimos maternando en un contexto político donde el debate feminista se vuelve clave para pensar la organización y la reproducción de la vida. Los aportes de la economía feminista son fundamentales para visibilizar y valorar todos los trabajos necesarios que sostén las tramas familiares, comunitarias y productivas poniendo en cuestión los valores de la economía neoclásica. En ese sentido se propone comprender el lugar que ocupa la maternidad como motor del sostenimiento de la vida tematizando sus matices, sus sentires y sus prácticas. La propuesta está enmarcada en el desarrollo de mi tesis de maestría donde se busca comprender cómo las feministas venimos experimentando nuevas formas de maternar en el contexto de la sociedad individualista, donde los valores de la familia nuclear y la tercerización de los cuidados se imponen como lógica hegemónica.

Las prácticas de cuidados enunciadas por la economía feminista se caracterizan como potencial lugar de resistencia y permiten valorar nuevas experiencias, vividas desde lo personal y/o colectivo, al momento de maternar y sostener la vida más allá de la lógica hegemónica. Desde la economía social y solidaria se pretende dialogar con el colectivo Desmadre, que toma el tema de la maternidad como eje central de su experiencia, para preguntarse cómo es posible tejer otras formas de cuidados poniendo en cuestión los valores clásicos del maternaje; ¿Qué rol cumple el colectivo como sostén de una experiencia personal?, ¿Es posible vivir la maternidad desde la clave de experiencia planteada por Adrienne Rich, en plena sociedad capitalista?, ¿Cómo experimentamos otras maternidades?. Son algunas de las interrogantes que se pretende problematizar en el desarrollo del texto.

Palabras claves: maternidades feministas, sostenimiento de la vida, economía feminista.

Cómo resuenan los planteos del movimiento feminista en las maternidades actuales

Los despliegues de las convocatorias del paro del 8M de los últimos años nos dice mucho sobre las dimensiones mundiales que se ha cobrado el movimiento feminista en la última década. Se puede visualizar un diálogo intergeneracional donde muchas de las claves abiertas por el movimiento en los 70' son fértiles para comprender lo que nos pasa hoy. Por ejemplo, la consigna "lo personal es político", cuñada por Carol Hanisch en el contexto del feminismo radical estadounidense (1969) sigue siendo actual. Romper con la dualidad entre lo público y lo privado y politizar lo que se vive en el mundo reproductivo es una puerta de entrada para conectarse al debate feminista y consecuentemente generar sentidos y

nombrar de otra forma lo que nos pasa. Se trata de proyectar la transformación social desde nuestras propias vidas cotidianas conectándola a una dimensión estructural desde una perspectiva crítica hacia otros paradigmas de lucha, ideas transmitidas por las consignas: "La revolución empieza en la cama", "Si no puedo bailar tu revolución no me interesa", "La revolución será feminista o no será".

Las marchas masivas de los últimos 8M demuestran que hay un sentido compartido que opera, sigue vigente y se desborda en nuevos horizontes de lucha (Gutierrez, 2015). El llamamiento del Paro Internacional de Mujeres en 2017 en 55 países significó un giro importante de la marcha 8M. Ubicarla como una huelga, disloca a las mujeres del lugar de víctimas (que esperan soluciones estatales) para un lugar de sujetas políticas en lucha (Gago, 2018). Para comprender esta coyuntura nos ayuda el planteo de Verónica Gago cuando nombra al movimiento feminista actual como un actor global que busca re-inventar nuevas formas de internacionalismo y logra entrelazar múltiples factores: económicos, políticos, materiales y psíquicos. El paro abrió una dimensión al debate que implica evidenciar los resultados de la ausencia de un cuerpo femenino en la vida cotidiana, es decir, explicitar todos los trabajos productivos y reproductivos necesarios para mantener la vida, invisibilizados y no valorados socialmente (Federici, 2012, Pérez Orozco, 2017).

No es casual que en este contexto encontremos en la proclama del Paro de 8M de Montevideo en 2019 el tema de la maternidad planteado desde un lugar político:

"Estamos en Huelga feminista, porque deseamos deconstruir la maternidad como institución opresiva. ¡Radalicemos las formas de maternar para construirlas feministas y anticapitalistas!" (¡Huelga feminista! Memoria de lucha, día de Paro, tiempo de Rebelión. Proclama 8 marzo 2019, MDEO)

Sin duda este desborde que vivimos actualizan algunos debates y nos llevan a conectarnos con ciertas genealogías feministas. La tensión latente abierta entre los planteos clásicos de una mirada hacia la maternidad como un lugar de subordinación y deseo abre espacio para renombrarlas y problematizarla. En el fragmento de la proclama es muy claro el reclamo del movimiento por rechazar a los mandatos maternales (Beauvoir, 1949) que revive a otras instituciones (Rich, 1996) y reivindicar la práctica de maternar desde otro lugar, rompiendo con las cadenas opresoras.

¿Qué es radicalizar la maternidad? Pregunta que nos abre distintas aristas. Por un lado, no se abre mano del poder de generar vida, sin embargo, se cuestiona cómo las mujeres lo experimentan desde sus cuerpos. La afirmación de una maternidad feminista y anticapitalista explicita los valores que se pretenden poner en juego, demostrando sus perspectivas políticas. Por otro lado, cuestionar los mandatos maternales enuncia un horizonte de deseos (Gutierrez) que busca dislocar sus significados hegemónicos que se sostienen por diversas instituciones sociales (Rich, 1996).

¿Cómo se tejen los cuidados a partir de la experiencia de maternidad vivida por una mujer feminista?

Cuando nos hacemos esta pregunta estamos cuestionando los límites de la sociedad contemporánea capitalista para sostener nuestros maternajes. Los planteos del debate feminista acerca de la maternidad nos abren muchas preguntas y nos deja alerta a las ambivalencias latentes entre el deseo y los mandatos que generan las prácticas de maternar.

Carolina De Olmo (2013) nos ayuda a comprender las dificultades de maternar en una sociedad individualista, donde el contexto de la modernidad nos ha llevado a desdibujar las tribus y redes de apoyo de la crianza, naturalizando la tercerización de los cuidados como una norma social. La autora plantea que las facilidades y seducción de la vida moderna relacionadas a la movilidad incesante, autonomía del individuo y conducta hedonista operan como trampa a la hora de maternar. La responsabilidad sobre la vida del otro pone en jaque estos preceptos y evidencian la interdependencia y necesidad de rearmar una tribu propia para sostener la maternidad tanto desde el plano emocional como material. Otra tensión es conciliar las exigencias del mercado laboral con los cuidados que requieren la crianza.

Los cuidados, enmarcados al interior del mundo reproductivo, son menospreciados socialmente, lo que nos resulta dilemático vivirlos desde el deseo. Nombramos la dimensión de *dilema* porque no hay una solución, se trata de una mezcla entre deseo y mandato que operan a la vez como ya mencionado. Del Olmo (2013) nombra la "crisis de los cuidados" como un momento donde la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral abrió una huella hacia estas tareas. Los cuerpos femeninos sufren las tensiones entre los mandatos de los cuidados y del mundo laboral.

Desde la perspectiva de la economía feminista, el planteo del desplazamiento del mercado como epicentro de la economía para el sostenimiento de la vida (Pérez Orozco, 2017) reubica otra versión de esa tensión,

pues ambas tareas pasan a ser valoradas como necesarias para el sostén de la vida, es decir, se rompe con la división binaria y se parte de una perspectiva amplia que comprende de igual manera el trabajo reproductivo y productivo. El ejercicio de la maternidad sería una de las tareas que más encarna esta premisa, pues consiste en el primero lugar donde se genera la vida humana, en ese sentido pasaría a ser una de las tareas más importantes desde esta perspectiva. Ahí opera un giro en el sentido hegemónico, otorgándole a la maternidad lugar fundamental de los cuidados y consecuentemente, de resistencia a los valores de la sociedad individualista y patriarcal. Para volver a la pregunta que nombra el apartado y dialogar con lo anterior planteado, nos interesa compartir de forma breve la experiencia de “Desmadre: colectiva de maternidades feministas”, la cual la autora integra¹.

La colectiva² Desmadre surge a fines de 2016. Se trata de un colectivo político feminista que se propone a pensar sus prácticas de maternajes. Definimos el nombre tras casi dos años de encuentros sistemáticos, el momento de definición del nombre nos representó cierto rito de pasaje. Al nombrarnos fue como si ganáramos un grado de madurez. La elección del nombre nos llevó un largo debate entre varias reuniones, buscábamos algo que realmente nos representara. Desmadre nos pareció una palabra que nos ubica como madres a la vez que la desdibuja a través del prefijo *des*. La frase que acompaña el nombre en el folleto de presentación de la colectiva, la elegimos poética y profunda: “Somos Desmadre...como el río cuando se sale de su cauce previsto y desborda en otras formas”. Ese enunciado condensa la idea de desbordar los mandatos hegemónicos y ensayar otras formas de materner. Elaboramos un folleto para compartirlo en la marcha de 8M de 2018, era una forma de hacer pública la colectiva. Lo compartimos en una actividad previa a la marcha divulgada por las redes sociales e invitando a algunas compañeras que querían sumarse. El 8M de 2018 nos marcó un hito, pues significó este proceso de elegir un nombre y hacerse visibles en el espacio público y de militancia feminista. Escribir el folleto representó un proceso sumamente formativo, cada palabra fue resultado de largas conversas y reflexiones colectivas.

La colectiva se junta un sábado al mes en encuentros de cuatro horas. Se definió por una frecuencia mensual para ser más fácil de ajustar a una vida cargada por los trabajos reproductivos y productivos. Todas las que integramos la colectiva tenemos uno o más empleos, algunas también militan en otras organizaciones. Dado el contexto optamos por garantizar una frecuencia que fuera compatible con nuestra realidad. Buscamos priorizar un espacio entre nosotras, los encuentros representan una ventana de diálogos e intercambios muy intensos y especiales en nuestra cotidianidad. La presencia de lxs hijxs es bien venida. Para atender a sus cuidados nos rotamos entre las que concurren a las reuniones, así buscamos liberar un poco a las compañeras que están acompañadas de sus niñxs. Pero ¿Quiénes somos?

“Somos mujeres, feministas, madres, trabajadoras, hijas, que nos reunimos desde casi dos años a compartir, pensar y dialogar sobre nuestras diferentes vivencias de la maternidad y las interrelaciones en torno a ellas. Somos múltiples e intercambiantes, lesbianas, hetero y bisexuales. Somos colectiva viva, abierta y en construcción” (folleto Desmadre, 2018)

La presentación de la colectiva revela la dimensión diversa que integra el grupo y el énfasis por pensar la maternidad desde la experiencia vivida. Este aspecto lo podemos vincular al planteo de Rich (1996) que nos dice sobre la potencia encarnada en la maternidad cuando vista desde la experiencia. Nos sentimos en pleno proceso de armado de la colectiva, por eso el énfasis en dejar explícito las puertas abiertas y este carácter de consolidación. Nuestra interrelación tiene que ver con esta tensión ya mencionada anteriormente entre el deseo y los mandatos:

“Nos convoca la necesidad de politizar las maternidades y las crianzas a partir de la convicción de que nuestras singularidades y experiencias están atravesadas por cargas y mandatos comunes (...) Buscamos construir formas más libres de vivir esta experiencia, que pongan en el centro nuestros vínculos con nuestros hijxs, con quienes compartimos su crianza y entre nosotras, aprendiendo a cuidar sin descuidarnos, a separar amor de sacrificio.” (folleto Desmadre 2018)

Buscamos romper con los malestares de los mandatos de la maternidad, cuestionándolos y resignificándolos desde otros lugares sin negar su existencia. El conocido planteo de Federici donde contextualiza el patriarcado del salario: “lo que llaman amor, nosotras lo llamamos de trabajo no pagado”, nos ayuda a comprender como operan esos mandatos en los cuidados. Obviamente que Federici no niega el amor sublime y auténtico entre las personas, pero si niega el amor enunciado por los mandatos, es decir, como, a quien y cuando se debe amar. En ese proceso las figuras de buena madre y mala madre operan de forma intermitente en un mismo cuerpo. Son sensaciones que se cruzan y complejizan esta experiencia. Por otro lado, partir desde la propia experiencia es clave para potenciar también la dimensión de disfrute que la maternidad y los cuidados que una nueva vida nos genera. Vivir este tipo de amor (explicitado por la frase de Federici), desde el sacrificio y trabajo no reconocido socialmente, alimenta la culpa otorgada por los mandatos. Romper con esta cadena significa una búsqueda por liberarse y crear nuevos mundos a través de relaciones más sanas y mediado por el amor que reproduce vidas, único y particular, sin normas que lo institucionalice.

Es cierto que vivimos una realidad donde las tramas y tribus están desarmadas, sobre todo en las grandes ciudades, la apuesta es criar en apoyo con otras. Alimentar espacios que propician un entre mujeres que den sostén a la reproducción de la vida:

“La organización de la crianza estructura la manera en que se organiza la vida y de aquí la centralidad de establecer una lucha por otras formas, sustentadas en la libertad, es respeto y el cuidado mutuo” (folleto Desmadre, 2018)

Retomando a Olmo (2013), la maternidad y crianza pone en jaque los valores de la sociedad individualista, sin embargo, abre tensiones que nos parecen fértiles para seguir buscando nuevas formas de vincularse y sostener la vida.

A modo de cierre

El contexto de la lucha feminista actual nos ayuda a comprender cómo se viene trabajando algunas claves sobre la dimensión del trabajo productivo y reproductivo, politizando así sus prácticas y alimentando la consigna de politizar la vida personal. La convocatoria masiva de los Paros Internacionales en el marco del 8M en los últimos años, demuestran ser un lugar de potencia para visibilizar la dimensión que toman los planteos feministas actuales en distintos países del mundo.

Ese caldo genera condiciones favorables para enunciaciones feministas sobre los mandatos y malestares de la maternidad que se plasman en la convicción de que un embarazo *tiene que ser deseado o no será* y por las dimensiones deseantes que sostiene los maternajes, reubicando la maternidad como un lugar de producción de la vida sin romantizarla.

Nos parece relevante compartir la experiencia de una colectiva de madres feministas, como forma de hacer dialogar la teoría con las experiencias autogestionadas. Desde la perspectiva de la economía solidaria, el sostén colectivo para repensar prácticas sociales que estructuran la vida social, es una dimensión fundamental para pensar los procesos de transformación. Se considera que lo acumulado desde un colectivo político que pretende repensar el hecho de materner puede aportar para abrir el debate en el ámbito público y dar condiciones para repensar las practicas individuales

Bibliografía

Curiel, Ochy. “Género, raza, sexualidad debates contemporáneos”.

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. In: <http://dle.rae.es/?id=KXFVxzN> (acceso en 07 de octubre de 2017)

De Beauvoir, Simone. El segundo Sexo. 17ªed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Debolsillo, 2018.

Federici, Silvia. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños 8ªed, 2017

Federici, Silvia. Revolución en punto cero. Madrid: traficantes de sueños, 2013

Furtado, Victoria, Grabino, Valeria. *Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur*. Observatorio Latinoamericano y Caribeño, n° 2, 2018.

Gago, Gutierrez Aguilar, Drapper, Menéndez Díaz, Montanelli, Bardet, Rolnik. 8M Constelación feminista. 1ªed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tinta Limón, 2018

Gamba, Susana – Diz, Tania. Diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires, Biblos, 2007.

Gutiérrez, Raquel Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina. México: ICSyH-BUA, 2015.

Hanisch, Carol. Lo personal es político (1969). En: (Org.) Franulic, Andrea; Jeka, Insu. Ediciones Feministas Lúcidas: 2016. En: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf (accedido en 26 de setiembre de 2019)

Imaz, Elixabete. Convertirse en Madre. Etnografía del tiempo de gestación, Madrid, Ediciones Cátedra, 2010.

Yañez, Sabrina Soledad. De cómo las instituciones de salud pública regulan las experiencias de embarazo, parto y puerperio... y de lo que resta (Mendoza, 2001 – 2013). Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2016.

Menéndez, Mariana. *Ente Mujeres: Nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el re-emergir feminista en el Río de la Plata*. En *Apantle* n3. México: SOCCE, 2017.

Olmo, Carolina del. *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualizada*. Madrid, Clave Intelectual, 2013.

Rich, Adrienne. *Nacemos de Mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid, Traficantes de sueños 3ªed, 2019.

Pérez Orozco, Amaia. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, Traficantes de sueños 3ªed, 2017.

Saletti Cuesta, Lorena. *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Clepsydra, 7; pp. 169-183, enero 2008.

Documentos:

¡Huelga feminista! Memoria de lucha, día de Paro, tiempo de Rebelión. Proclama 8 marzo 2019, Coordinadora de Feminismos del Uruguay, En: <https://m.facebook.com/notes/coordinadora-de-feminismos-uy/proclama-8-marzo-2019/2270844783137656/> (accedido en 26 de setiembre de 2019)

Folleto de Desmadre. Colectiva de maternidades feministas, 2018, En: <https://www.facebook.com/desmadrecolectiva/> (accedido en 26 de setiembre de 2019)

¿Cómo incorporar la perspectiva de género en las organizaciones sociales y no morir en el intento?

Gindin, Jesica y Celie, Camila

jescagindin@gmail.com

Centro Cultural Oveja Negra, organización peronista de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, Argentina.

Resumen:

Este trabajo se interroga sobre el lugar de las mujeres y las consignas de igualdad de género en las organizaciones populares argentinas, en un escenario de crisis económica y cambios culturales en la cual se transforman los roles y modos de hacer política dentro de las organizaciones. Con este fin se aborda el caso del centro cultural Oveja Negra de la corriente nacional peronista *Descamisados* de la ciudad de Rosario, Santa Fe. El estudio abarca el periodo 2016-2019. Se enfatiza la inclusión del género como categoría social, que permite explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en las asimetrías y posiciones de poder y en la expresión subjetiva dentro de las organizaciones. Se considera que al aplicar esta perspectiva los estudios reflejan la realidad organizacional no solo desde el punto de vista macroeconómico o del entorno sino también de la construcción subjetiva que realizan en la vida cotidiana los sujetos, esta visión muestra un mayor potencial para comprender las condiciones de mujeres y varones.

Palabras claves: mujeres en movimientos sociales, igualdad de género, Argentina, feminismo, organizaciones sociales, Rosario, sororidad, participación política.

Introducción

El feminismo, la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades es objeto de valoraciones contrapuestas en nuestra sociedad. La larga lucha por los derechos de las mujeres tiene más de dos siglos reafirmando al colectivo en la legitimidad de sus demandas y reivindicaciones, que por imposible que hayan sido las metas a lograr, nada ha sido concedido sino a través del esfuerzo y lucha colectiva. Un espacio habitado, se construye en un barrio "**República de la Sexta**", un centro cultural "**Oveja Negra**" (CCON) donde confluyen diversas actividades: un roperito, talleres culturales, apoyo escolar para niños y niñas, un espacio de alfabetización para adultos, un espacio de lectura de mujeres,

una mesa o simplemente la escucha activa. Localizado en de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina, su origen está ligado a las actividades portuaria y ferroviaria, ambas determinaron en gran medida la consecuente organización territorial y social. El espacio barrial se fue transformando con el aumento poblacional, consecuencia del crecimiento del asentamiento irregular que ocupa un vasto sector sobre la barranca y, además, por la creciente construcción de edificios para residencias estudiantiles. La definitiva instalación de la Universidad Nacional de Rosario terminó de posicionar ese sector del barrio -y la ciudad- como polo de desarrollo innovador. Sin embargo, las desigualdades sociales persisten como así también las resistencias a la incorporación de la perspectiva de género *mainstreaming*, como variable transversal dentro del mundo organizacional, poniendo en agenda diversas preocupaciones de los diferentes movimientos feministas en este último tiempo, en particular en la cuarta ola del feminismo. Se afirma en la necesidad de pactar en las discrepancias a partir de la visibilización y denuncia de las lógicas patriarcales que han definido a las organizaciones modernas, con el propósito de ir cerrando las brechas de inequidad de género.

Centro cultural oveja negra

El trabajo del Centro cultural Oveja Negra tiene un sentido social, político, e inclusivo con la población de dicho barrio con el objetivo de crear cultura popular.

Donde se entiende por derechos culturales: " El derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) Su promoción y respeto son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva de individuos y comunidades en un mundo caracterizado por la diversidad y la pluralidad cultural. Por lo tanto, los talleres y actividades realizadas en dicha institución son gratuitos o tienen un costo mínimo para que sean de fácil acceso para todas las personas. Los y las militantes responsables de llevar adelante la tarea de gestión de recursos, logística y mantenimiento son jóvenes entre 20 y 38 años, integrados por profesores de escuela, universidad, estudiantes universitarios y vecino/as del barrio.

¿Cómo incorporar la perspectiva de género en las organizaciones sociales y no morir en el intento?

Las mujeres deben tomar conciencia y asumir el liderazgo que por siglos les ha sido negado. Por otra parte, tienen que involucrarse activamente en sus entornos tanto comunitarios como laborales, exigiendo espacios de formación para adquirir las competencias necesarias para lograr empoderamiento.

Mujeres que se encuentran, se abrazan, contienen y permanecen allí, para la otra, para las otras. La palabra se convierte en acción cuando comenzamos a tejer lazos invisibles entre nosotras, maneras de pensar, sentir y vivir.

De acuerdo con Alvesson y Billing (1992) en las organizaciones existe una serie de intereses, valores, patrones de comportamiento que son definidos culturalmente por una dominación masculina. Con esta lectura, la comprensión de las organizaciones se revela como constructos sociales con una vida organizacional asimétrica; grupos de hombres y mujeres son portadores de características ideológicas y culturales propias. En las organizaciones convergen ideas, convencionalismos sociales y prácticas que no se deben soslayar y aquí aparece la tarea militante del feminismo popular que ingresa con fuerza desde los últimos años en Latinoamérica y más precisamente en Argentina con el puntapié inicial de la marcha de #NiUnaMenos en 2015.

La propuesta con la que el Centro Cultural Oveja Negra da cotidianamente esta batalla es construyendo a partir de la idea de **sororidad** como lo entiende Marcela Lagarde de los Ríos: "*La sororidad es un pacto político entre pares. El mecanismo más eficaz para lograrlo es dilucidar en qué estamos de acuerdo y discrepar con el respeto que le exigimos al mundo para nuestro género. Los pactos entre nosotras son limitados en el tiempo y tienen objetivos claros y concisos; incluyen, también, las maneras de acordarlos, renovarlos o darles fin. Al actuar así, las mujeres ampliamos nuestras coincidencias y potenciamos nuestra fuerza para vindicar nuestros deseos en el mundo.*"

En tiempos de hostilidad mercantil, generamos el encuentro y provocamos un hecho subversivo. El conflicto es inherente, molesta la búsqueda de autonomía y toda lucha genera resistencia. Marcela Lagarde se pregunta: *¿el poder que adquirimos las mujeres de dónde lo sacamos? Se trata de la transformación de las relaciones concretas y eso se considera como un atentado a los otros; tan temidos, tan queridos, tan extraños (...)* Cada movimiento personal y genérico de las mujeres es vivido como un atentado por la sociedad, la familia, la pareja, en el trabajo, en las iglesias. Cada quien sea a nivel personal, institucional u organizativamente, siente que con la autonomía de las mujeres pierde. Y no se equivoca, efectivamente hay una pérdida: se trata de la pérdida de control sobre las mujeres concretas, la pérdida de beneficios que trae ese control, la pérdida de privilegios y del uso del trabajo de las mujeres. Ante este contexto, buscamos relaciones positivas y pactamos nombrando esta dimensión ética, política y

reivindicativa como **SORORIDAD**. Etimológicamente proviene del latín soror, sororis, hermana, e-idad, relativo a, calidad de.

De esta manera se construyen alianzas estratégicas, redes solidarias, horizontales y sororas entre mujeres que comparten un espacio y un objetivo en común. La violencia, la indiferencia y la desigualdad se combate con unión, con confianza mutua, con información y con trabajo.

Actualmente en el Centro Cultural existen diferentes espacios que existen con el fin de concretar la idea de Lagarde, de *mujeres que pactan en la disidencia*. Todos estos, atravesados por la perspectiva de género, confluyen en la intención de empoderar individualmente a cada mujer y fortalecer el grupo conformado por diversas identidades, con el poder distribuido equitativamente en base a las capacidades y no a su género.

● **ROPERITO SOLIDARIO**. Este espacio conformado íntegramente por mujeres jóvenes, en su mayoría habitantes del barrio, se desarrolla dos veces por semana. En el mismo se dispone en la vereda del lugar un tablón donde se exhiben artículos de indumentaria ofrecidos a quienes lo necesiten a cambio de una colaboración solidaria destinada a los gastos del CCON. Las mujeres de este grupo, en su mayoría madres solteras, concurren semanalmente acompañadas por ellos, formándose también un grupo de niños y niñas, que juegan y pasan su tiempo en dicho lugar, seguros y a salvo, bajo la mirada de sus madres que comparten el cuidado de los mismos. Se trabaja habitualmente el concepto de la maternidad, del deseo, la autonomía y el empoderamiento. Se han acompañado a mujeres en situaciones de violencia de género, y se ha asesorado en cuestiones legales y laborales, con la intención de potenciar su autoestima, confianza y seguridad.

● **ENCUENTRO DE LECTURA "LECTURAS CRUZADAS"**. Este espacio mensual también conformado netamente por mujeres es un ciclo literario y cultural donde en una mesa las mujeres ruedan libros significativos para ellas, los comparten entre sí y luego ponen en común reflexiones, pensamientos e impresiones sobre los mismos. Asimismo, se proponen lecturas cortas de tipo teórica para luego poner en discusión, como por ejemplo "la sororidad", "el patriarcado en el cuerpo", "la soledad", etc. Otra propuesta del taller es la producción de textos propios de tipo libre, en forma de cuento, carta, poesía entre otras; siempre con temáticas alusivas a las problemáticas de las mujeres y el feminismo. En el mismo se han compartido experiencias únicas, muchas de ellas relatadas por primera vez en público, como casos de abuso, tristeza, inseguridades; y se ha podido lograr un espacio seguro entre mujeres libre de prejuicios donde se puede crecer en conjunto.

● **ESPACIO DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS Y ADULTAS**. Uno de los principales ejes estructurantes del Centro Cultural son la cultura y la educación popular. Bajo esta premisa semanalmente se encuentra la profesora (de profesión Lic. En Relaciones Internacionales y Profesora de Español para Extranjeros) donde con un grupo de mujeres analfabetas comienzan a transitar el camino de la alfabetización con métodos de la educación popular, horizontal, afectiva. De este modo se las provee de una herramienta fundamental para su autonomía como la lectoescritura, prácticamente imprescindible en los tiempos que corren.

● **ESCUELITA DE GÉNERO "MARÍA REMEDIOS DEL VALLE"**. Mensualmente se ofrece un encuentro orientado a niñas y jóvenes entre 10 y 15 años donde, a modo de taller, se las introduce al mundo del feminismo transitando su perspectiva histórica, sus principios, su marco teórico y sus propuestas. Con herramientas de la educación popular, dinámicas de grupo y la Educación Sexual Integral se trabajan temas tanto teóricos como prácticos, habilitando la palabra, la escucha, el encuentro, el reconocimiento de la otra como una igual y de una misma como sujeta de derecho y de deseo.

Será entonces, que a través de nuestras actividades cada mujer se convierta en un espejo de la otra, pueda reconocerse a través de la mirada, la escucha, la crítica y el afecto. Nosotras pactamos en la discrepancia, porque somos diferentes y no porque pensamos igual. En el pacto decidimos que hacemos con las diferencias y que hacemos con las semejanzas. Allí cada mujer necesita romper con su orden que le fue legado, necesita revisar sus valores, creencias y puntos de referencias dados por la cultura.

¿Quién dijo que es fácil? La energía de la rabia, la frustración, la violencia vivida, la desesperanza tiene que ser utilizada para crear nuevos escenarios y transformarnos a nosotras mismas. Debemos respetar a las otras mujeres, escucharlas, darle su lugar porque todas, absolutamente todas tenemos algo que decir. La búsqueda de la confluencia y sintonía entre mujeres nos fortalece para cambiar la vida y el mundo con un sentido más justo y libertario.

Intersecciones entre ecofeminismo, tecnología social e design

Mayara Kise Telles Fujitani; Maria Cecilia Loschiavo dos Santos y Tatiana Sakurai.

mayara.kise@googlemail.com

Palabras-clave: Ecofeminismo, Tecnología Social, Design.

Resumo

O presente artigo pretende apresentar as contribuições do ecofeminismo e as suas inter-relações com a tecnologia social e o design, a fim de entender as potências dessas interseções como ferramenta para a transformação social. Entendendo que a transformação social não acontecerá sem a subversão do paradigma de produção atual, que explora não somente a natureza mas as mulheres. Esse paradigma não condiz com os ideais de sustentabilidade que, de fato, repensam uma relação com o planeta, focada na subsistência e não no lucro. Para entender quais são os pilares que devem sustentar a construção de um outro paradigma, pautado na sustentabilidade e numa perspectiva feminista, faz-se necessário traçar um panorama do que eram as pautas levantadas pelo movimento feminista e quais as diferenças destas para as pautas levantadas pelas ecofeministas.

O movimento feminista sofreu uma ruptura no ano de 1975. De um lado se posicionaram as mulheres que se pautavam pelo igualitarismo, que reivindicava uma universalidade das pessoas, propondo a inserção das mulheres na cultura da sociedade da forma como ela se encontrava, independente de qualquer crítica ao modo de produção capitalista. Do outro se posicionavam as mulheres que se identificavam como a corrente da "diferença", que entendiam que a cultura da forma como ela está, é pensada por homens e mantém a visão masculina da organização da vida. As mulheres possuem uma outra forma de pensar a vida, pautada em sua reprodução e, por conta de se dedicarem às tarefas de cuidado da vida, das pessoas e da natureza, são capazes de pensar uma outra forma de organização social com a incorporação desses saberes e ideais de manutenção em vez de exploração. É nesse último que se enquadram as ecofeministas.

Mais para a frente, um evento também marcou a trajetória das pautas feministas. Conforme Siliprandi (2000):

"O auge da visibilidade social e política dessas posições se deu no início da década de 90, com a realização da Conferência Meio Ambiente e Direitos Humanos no Rio de Janeiro - a Eco-92 (Castro & Abramovay, 1997), em que organizações como a REDEH (Rede de Defesa da Espécie Humana) e RME (Rede Mulher de Educação) fizeram parte da organização do Planeta Fêmea, no Fórum Global. Defendendo "um olhar feminino sobre o mundo", faziam críticas ao estilo predatório de consumo vindo do Norte, que agravava a pobreza do Sul, ressaltavam a importância das ações locais para recuperação do ambiente, a relação entre saúde e ambiente e a problemática das mulheres, que alijadas dessas grandes discussões, sofriam as consequências desses processos." (SILIPRANDI, 2000)

Nesse momento, as pautas da libertação da mulher que propunham o seu acesso à cultura haviam ganhado muita força, inclusive propulsionadas pelo próprio neoliberalismo, que passa a se apropriar das pautas identitárias como forma de resolução de suas crises. As mudanças no mundo do trabalho afetam diretamente as mulheres, que passam agora a lidar com as jornadas duplas, triplas ou quádruplas - de trabalho produtivo, reprodutivo, emocional e doméstico. Mas o acesso das mulheres aos postos de trabalho de maior escalão, aos cargos de poder e aos espaços de cultura pode ser considerado uma faca de dois gumes: por um lado é importante o acesso da mulher nesses espaços, inclusive como forma de reconhecimento pela sua luta exaustiva para que esses espaços fossem conquistados. Por outro lado, podem acarretar numa exploração muito maior do homem sobre a mulher e do capital sobre a mulher. Desassociar a reformulação da sociedade dessas pautas pode apresentar uma falsa noção de inclusão e empoderamento que mais serve a acumulação do que a luta das mulheres.

Durante a Eco92 uma grande parte das feministas lutou por esses espaços e para que essa conquista se concretizasse era necessário exigir a libertação das mulheres de seu papel social e biológico. Como as ecofeministas realçaram o que chamam de "princípio feminino", que coloca para as mulheres uma condição de relação com a natureza que faz parte de sua essência humana, foram muito criticadas e chamadas de "essencialistas". De fato, em partes, é possível fazer essa crítica. Entretanto, não podemos

abandonar todas as contribuições do ecofeminismo por conta de uma ou outra diferença. É preciso olhar para as intersecções que tem um potencial de uma real transformação social, não apenas pelo conteúdo de suas reivindicações mas também pela força que se desenvolve na união das mulheres.

“No entanto, algumas mulheres, principalmente as da cidade, que pertencem à classe média, têm dificuldade em descortinar os traços comuns, não só entre a sua própria libertação e a libertação da natureza, como entre elas próprias e as diferentes mulheres do mundo. Isso deve-se ao facto de o patriarcado capitalista ou a civilização moderna se basear numa cosmologia e numa antropologia que dicotomiza estruturalmente a realidade e opõe hierarquicamente, frente a frente, as duas partes: uma, sempre considerada superior, sempre próspera e progredindo à custa da outra. Desde modo, a natureza é subordinada ao homem; a mulher ao homem; o consumo à produção; o local ao global, etc. Há muito tempo que as feministas criticam essa dicotomia, principalmente a divisão estrutural do homem e da natureza, que é vista de modo análogo à do homem e da mulher.” (MIES, 1993).

Feminismo e sustentabilidade: uma perspectiva ecofeminista

“Uma perspectiva ecofeminista apresenta a necessidade de uma nova cosmologia que reconhece que a vida na natureza (incluindo os seres humanos) mantém-se por meio da cooperação, cuidado e amor mútuos. Somente deste modo estaremos habilitados a respeitar e a preservar a diversidade de todas as formas de vida, bem como das suas expressões culturais, como fontes verdadeiras do nosso bem-estar e felicidade. Para alcançar este fim, as ecofeministas utilizam metáforas como re-tecer o mundo, curar as feridas, re-ligar e interligar a teia. Este esforço para criar uma cosmologia e antropologia holísticas, abrangendo toda a vida, deve implicar necessariamente um conceito de liberdade diferente do utilizado desde o Iluminismo.” (MIES, 1993)

A economia hegemônica do Capital explora as mulheres da mesma forma que explora a natureza. Todos os seus processos são pensados com o mesmo objetivo, numa perspectiva de acumulação unilateral onde a relação que se estabelece é de exploração desenfreada que custe o menor valor possível para o Capital. Dessa forma, existe na economia capitalista essa dominação das mulheres e dominação da natureza que, conforme visto anteriormente, servem para essa acumulação sem a preocupação com os impactos que essa relação produz a médio e longo prazos.

Para as ecofeministas, essa subjugação da mulher e da natureza serve aos interesses dos homens, que se colocam em um patamar superior. Para Siliprandi, “as mulheres teriam especial interesse em acabar com a dominação da natureza, porque a sociedade sem exploração da natureza seria uma condição para a libertação da mulher”. Essa visão parte do entendimento de que as mulheres estão muito mais ligadas à integração da natureza do que à sua dominação.

Além desse pensamento central, são características do movimento ecofeminista a busca por relações não hierárquicas, não centralizadas, pautadas pela democracia direta. A democracia direta se diferencia da democracia representativa pelos processos decisórios que estão nas mãos das pessoas, que organizadas atuam em espaços de deliberação, não depositando a responsabilidade nas mãos de apenas um indivíduo. Também apoiam uma economia de subsistência em contraposição ao modelo de desenvolvimento desenfreado que serve aos interesses do capital. As ecofeministas possuem um histórico de busca por tecnologias não agressivas ao meio ambiente, que parte de uma visão da não neutralidade da ciência e da tecnologia, que por serem feitas majoritariamente por homens, têm seus valores a elas embutidos. Como as mulheres estão excluídas dos processos de desenvolvimento, elaboração e decisão no que se refere ao campo da Ciência e Tecnologia, estas são ferramentas da visão capitalista e patriarcal. Por fim, as ecofeministas propõem um fim a dominação patriarcal nas relações de gênero.

Tecnologia social e design como ferramentas para a transformação social

A construção do marco analítico-conceitual da Tecnologia Social (TS) aponta para uma teoria crítica da tecnologia no sentido da superação das formas tradicionais de produção tecnológica, estas que não se adaptam facilmente a projetos alternativos de formação econômica. Este conceito é advindo do de Tecnologia Apropriada, porém, ao invés de compreender a tecnologia como um produto desenvolvido para uma tal finalidade econômica específica, ele abrange também a dimensão coletiva e contextual dos processos de desenvolvimento da tecnologia e as formas pelas quais estes influenciam o processo de construção e reprodução econômica e política da sociedade.

Dentro deste marco analítico-conceitual da TS, surge a ideia de Adequação-Sociotécnica (AST), trazido por Dagnino, Brandão e Novaes (2004) como uma forma de aproveitar elementos do sistema sociotécnico já constituído mas evitando reproduzir as relações de dominação cristalizada nos artefatos, métodos e

sistemas. A tecnologia possui graus de liberdade, possibilidades de subversão, transformação, aproveitamento e ressignificação. Desse modo, Novaes e Dias (2009) organizaram sete etapas que vão da AST das tecnologias existentes à produção de novas TS, não necessariamente lineares, permitindo a aplicação da tecnologia social como forma alternativa de organização social:

1) Uso: O simples uso da tecnologia (máquinas, equipamentos, formas de organização do processo de trabalho, etc) antes empregada (no caso de cooperativas que sucederam a empresas falidas), ou a adoção de tecnologia convencional, com a condição de que se altere a forma como se reparte o excedente gerado, é percebida como suficiente.

2) Apropriação: entendida como um processo que tem como condição a propriedade coletiva dos meios de produção (máquinas, equipamentos), ela implica uma ampliação do conhecimento, por parte do trabalhador, dos aspectos produtivos (fases de produção, cadeia produtiva, etc), gerenciais e de concepção dos produtos e processos, sem que exista qualquer modificação no uso concreto que deles se faz.

3) Ajuste do processo de trabalho: implica a adaptação da organização do processo trabalho à forma de propriedade coletiva dos meios de produção (pré-existentes ou convencionais), o questionamento da divisão técnica do trabalho e a adoção progressiva da autogestão

4) Revitalização ou Repotenciamento das máquinas e equipamentos: significa não só o aumento da vida útil das máquinas e equipamentos, mas também ajustes, recondicionamento e a revitalização do maquinário. Supõe ainda a fertilização das tecnologias antigas com componentes novos.

5) Alternativas tecnológicas: implica a percepção de que as modalidades anteriores, inclusive a do Ajuste do processo de trabalho, não são suficientes para dar conta das demandas por AST dos empreendimentos autogestionários, sendo necessário o emprego de tecnologias alternativas à convencional. A atividade decorrente desta modalidade é a busca e seleção de tecnologias existentes.

6) Incorporação de conhecimento científico-tecnológico existente: resulta do esgotamento do processo sistemático de busca de tecnologias alternativas e na percepção de que é necessária a incorporação à produção de conhecimento científico-tecnológico existente (intangível, não embutido nos meios de produção), ou o desenvolvimento, a partir dele, de novos processos produtivos ou meios de produção, para satisfazer as demandas por AST. Atividades associadas a esta modalidade são processos de inovação de tipo incremental, isolados ou em conjunto com centros de P&D ou universidades.

7) Incorporação de conhecimento científico-tecnológico novo: resulta do esgotamento do processo de inovação incremental em função da inexistência de conhecimento suscetível de ser incorporado a processos ou meios de produção para atender às demandas por AST. Atividades associadas a esta modalidade são processos de inovação de tipo radical que tendem a demandar o concurso de centros de P&D ou universidades e que implicam na exploração da fronteira do conhecimento.”

Dentro de cada um desses passos para o processo, que pode ser entendido como uma transição, se encaixam as metodologias elaboradas no campo do Design para a resolução de problemas. Além disso, é importante o fomento de elaboração de uma teoria crítica do design, que contribuirá para nutrir o campo da filosofia do design, num horizonte de formulação de uma epistemologia que esteja estruturada em valores que se diferem do que vemos hoje como hegemônicos no processo de elaboração do Design. Se é exigido do designer o pensamento “fora da caixa”, que seja também exigido o pensar “fora da estrutura”, ou “fora do capital”, entendendo o campo do Design como uma ferramenta de grande potencial de transformação social, com os seus pilares construídos em consonância com as classes exploradas e oprimidas.

Entretanto, é necessário compreender que há um potencial muito maior na visão construída à partir das compreensões feministas dentro da intersecção desses temas. É imprescindível enxergar, na forma como as mulheres organizam a vida, esses processos de pensar uma adequação socio-técnica e mesmo de elaboração dentro do campo do design que fogem às imposições do capitalismo e do patriarcado. Como bem pontuam Vasconcellos, Dias e Fraga (2017):

“Através das experiências passadas de mulheres vivendo em contextos específicos na Ásia e na África procuramos resgatar o papel do cuidar, das mulheres e do gênero na construção sociotécnica alternativa. E, baseados em sua vivência, alegamos que a hierarquização entre produção e reprodução e o papel das mulheres têm sido pouco explorados pelo marco analítico conceitual da TS e procuramos destacar o peso das relações de gênero em nossas apostas contra-hegemônicas.” (VASCONCELLOS, DIAS & FRAGA, 2017)

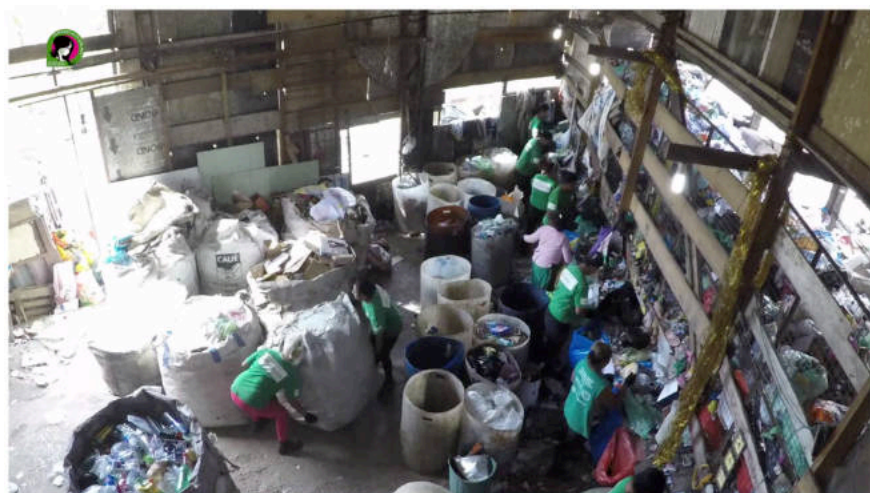
Nesse sentido, apresenta-se uma observação de uma situação concreta que foi elaborada por mulheres participantes da Cooperativa Filadélfia, de catadoras de materiais recicláveis.

Mesa de triagem da Cooperativa Filadélfia

Localizada na região do Aricanduva, na Zona Leste de São Paulo, a cooperativa está formalizada desde 2010 e é composta por 13 mulheres. As cooperadas possuem idade entre 18 e 65 anos, todas residentes no bairro Jardim Eliane, onde situa a cooperativa, e possuem em média três filhos. A comercialização da cooperativa gira em torno de 30t/mês, e a gestão administrativa e financeira é realizada pelas próprias cooperadas de forma autogestionária. O grupo de mulheres que forma atualmente a cooperativa historicamente se apropriou dos conceitos e princípios do cooperativismo e, questionando o funcionamento patronal da cooperativa, tomou as rédeas da gestão do empreendimento se transformando em um grupo forte e de posicionamento e atuação políticas fortes no entorno e dentro da gestão de resíduos sólidos municipal.

As mulheres da cooperativa vivem na própria comunidade, e enxergaram na “catação” uma possibilidade de emprego com flexibilidade de horário para poder buscar seus filhos na creche e lidar com a dupla, tripla e quádrupla jornadas.

O galpão onde trabalham foi construído com suas próprias mãos, o qual nos interessa a análise da construção de uma de suas partes - a mesa de triagem da cooperativa. Essa mesa é um exemplo concreto de adequação sociotécnica com este recorte de gênero. Recebe destaque pois o processo de triagem acaba sendo realizado de uma forma diferente das outras cooperativas de catadores, pois foi pensado pelas próprias mulheres da cooperativa. O monte está localizado em uma região mais alta, de acordo com o declive a área onde fica localizada a cooperativa. A mesa de triagem foi construída na parte de baixo do monte, utilizando o declive do terreno para o processo. Ao final do monte, existe uma grade com apenas um espaço de abertura para retirada do material. As mulheres localizam-se em frente a esse vão, e retiram o material, que, por conta da gravidade, cai no declive e se posiciona prontamente para a retirada, respeitando o tempo de triagem de cada mulher que se coloca nesse posto.



(figura 1: imagem do galpão da cooperativa Filadélfia, com a mesa de triagem no canto direito. Arquivo da cooperativa).

É importante entender que essa mesa de triagem se contrapõe às esteiras elétricas convencionais que possuem um ritmo que obriga a trabalhadora a responder. Esse ritmo força uma velocidade de produção que pode não condizer com a velocidade de trabalho de cada um. Sendo assim, a mesa de triagem da CooperFiladélfia é considerada uma adequação socio-técnica que entra em consonância com as etapas demonstradas anteriormente, de acordo com Novaes e Dias (2009).



(figura 2: Mesa de triagem. Arquivo da cooperativa).



(figura3: Detalhe do processo de triagem. Arquivo da cooperativa).

Referências bibliográficas

Dagnino, R., Brandao, F. C., Novaes, H. T. Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social. in Tecnologia social: uma estratégia para o desenvolvimento. Rio de Janeiro: Fundação Banco do Brasil, p. 65-81, 2004

Novaes, Henrique T.; DIAS, Rafael. Contribuições ao marco analítico-conceitual da tecnologia social. in DAGNINO, Renato Peixoto. Tecnologias sociais: ferramenta para construir outra sociedade. Campinas: Unicamp, p. 17-53, 2009.

Mies, Maria et al. Ecofeminism. Zed Books, 1993.

Santos, Maria Cecília Loschiavo dos. Design, resíduo & dignidade. São Paulo: Olhares, 2014.

Shiva, Vandana. Staying alive: Women, ecology and survival in India. Kali for Women, 1988.

Siliprandi, Emma. Ecofeminismo: contribuições e limites para a abordagem de políticas ambientais. Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável, v. 1, n. 1, p. 61-71, 2000.

Reflexiones sobre el extractivismo desde la Economía feminista emancipatoria

Nelly Cubillos Álvarez.

n.cubillos.a@gmail.com.

Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas
integrante GT CLACSO Economía Feminista Emancipatoria

Resúmen:

El artículo que se presenta para el XV Seminario PROCOAS-AUGM, nace de la reflexión colectiva que hemos llevado desde diferentes latitudes compañerxs diversas, que desde una mirada feminista crítica a la economía, hemos ido sumando praxis a la construcción de esta Economía Feminista desde Abya Yala, especialmente frente a la crisis multidimensional en que estamos.

La perspectiva puesta en este artículo intentará compartir reflexiones colectivas que fueron dadas desde la "Red mesoamericana de mujeres en resistencia por una vida digna", primero, y luego con las integrantes del GT Clacso de Economía Feminista Emancipatoria, y posteriormente con otras feministas locales, que desde los diversos activismos y pensamientos críticos, se fueron profundizando y permitiendo conocer algunas de las diversidades de miradas feministas a la economía que existen en Abya Yala.

En este sentido reconocemos que nuestro territorio se ha constituido desde la colonización como una gran región de sacrificio, existiendo desde 1492 un proceso que se ha llamado "acumulación originaria" (K.Marx, 1867) construida desde el saqueo, la invasión, las violencias, robos y muertes, cuyo momento histórico marcó un cambio en la geopolítica mundial, con las consecuencias sociales, políticas, de flujos materiales y de personas.

En este transcurrir multihistórico muchos hitos se presentan relevantes, pero nos interesa reconocer que esa acumulación originaria no explica por sí misma el actual proceso, pues luego de más de cinco siglos se va constituyendo en una "acumulación por desposesión", como lo denomina David Harvey (2004), cuyas consecuencias implican otros tipos y formas de violencias, criminalizaciones, fraudes, depredación, prácticas legales e ilegales, lo que sigue profundizando una crisis multidimensional, que afecta a lo humano y no humano, es decir a la Vida misma.

Un sistema-mundo biocida como este, que le llamamos heteropatriarcadocapitalista, lo definimos como un sistema que propicia la muerte, destruyendo la Vida y a quienes cuidan y defienden la Vida. Sistema basado en un régimen de heterosexualidad obligatoria, desde un sexo-genero binario, racializado, colonialista y antropocéntrico; cuyo epicentro es el mercado de capitales.

No obstante, frente a la hegemonía del poder, hubo y siguen existiendo resistencias y acciones contrahegemónicas que nos han permitido dar cuenta de otras alternativas sociales, comunitarias, políticas, intelectuales y económicas en diversos territorios. Reconociendo especialmente, las organizaciones de defensa de tierra y territorio, las organizaciones ecologistas, los pueblos originarios en resistencia y las organizaciones feministas.

Desde los fundamentos de la economía feminista crítica, evidenciamos que el conflicto central de este sistema de acumulación, es entre Capital / Vida (Pérez Orozco, 2004), y es donde nos interesa cuestionar y reflexionar sobre la sostenibilidad de la Vida, desde lo cotidiano, desde lo que naturalizamos y automatizamos como sociedad, y es donde se ubica el trabajo de cuidado, desde una lógica permanente de presencia-ausencia para la lógica económica. La economía feminista amplía las fronteras de análisis, a través de conceptos claves que nos permiten ubicarnos, superando las falacias impuestas, considerando la economía más allá del mercado de capitales e incorporando el trabajo de cuidados como parte del circuito económico, donde trabajo es toda actividad humana en beneficio individual y/o colectivo.

Desde esta perspectiva, los extractivismos entendiéndolos desde las formas destructivas de conocer, ser, estar y permanecer en este sistema-mundo, y su estrecha vinculación social-político-económica que reviste, con un sistema de vida que se privilegia por sobre otros, y una acumulación que se beneficia; interesa preguntarnos sobre las consecuencias sociales, psicosociales y materiales que tiene sobre la vida de lxs trabajadoras productivas y trabajadoras reproductivas o trabajadoras de los cuidados; y preguntarnos entonces, cuáles están siendo las consecuencias en la vida de aquellas personas que enfrentan los extractivismos. Una lectura desde una mirada feminista a la economía, que pone en evidencia la necesaria profundización del análisis para enfrentar los extractivismos y construir a la vez las condiciones de posibilidad para vivir vidas que merezcan ser vividas, desde la responsabilidad colectiva, cooperativa, colaborativa y autónoma. Y preguntarnos colectivamente en nuestros lugares situados: ¿qué vida queremos sostener?

Una mirada feminista al sistema-mundo:

Hablar con perspectiva situada en una Economía Feminista desde y para Abya Yala, adquiere especial relevancia, dados los procesos histórico-políticos que estamos viviendo en las últimas décadas, reconociendo en ellos también nuestra marca histórica. Sostenemos que estamos frente a un sistemamundo¹ hetero-patriarcal-capitalista, es decir un régimen heterosexual definido desde un sistema sexo-género binario, racializado, colonialista y antropocéntrico, cuyo eje de intercambio es el mercado de capitales². Caracterizado por una serie de mecanismos que redistribuyen los recursos desde la periferia al centro, como lo señala Immanuel Wallerstein: el "centro" es el mundo industrializado, que se dice "democrático" y "desarrollado", es decir el llamado "primer mundo", y la "periferia" es constituida por el mundo "subdesarrollado" - el "tercer mundo"- junto a los países "en vías de desarrollo" o semiperiféricos". Dentro de esta "economía-mundo", de carácter político múltiple, los países de la semiperiferia, son los que fundamentalmente exportan materias primas, que facilitan un mercado mediante el cual el centro explota a la periferia -y a la semiperiferia. Este sistema-mundo, se rige por un sistema capitalista que emergió en 1450 a 1550, consiguiendo ampliarse y expandirse por todo el planeta hacia 1900 (Wallerstein, 2005). Este régimen político-económico, ha requerido de un sistema de intercambio que ha producido un tipo de acumulación de riquezas donde la institución del mercado capitalista se ha puesto en el centro, disponiendo de la Vida³ para el avance de tal acumulación de capital (tanto humana como no humana, tanto de territorios como de los cuerpos que lo habitan), es decir ha demandado la explotación de la fuerza de trabajo, del trabajo llamado productivo y reproductivo, del trabajo doméstico y de cuidados, así como del trabajo voluntario y del esclavo; y de la explotación de los llamados "recursos naturales", es decir del expolio de la tierra, del aire y del agua y de quienes lo habitan. Acumulación que se realiza bajo principios individualistas, de competitividad y desigualdad, con carácter de clase, de género y raza, de herencia colonial.

Compartimos la perspectiva que estamos frente a un sistema heteropatriarcal, pues el patriarcado se construye sobre la idea de la normalización heterosexual (específicamente desde la heteronormatividad obligatoria), y en tal sentido no sólo participa en la constitución de los sistemas actualmente vigentes, sino también en las formas subjetivas e intersubjetivas que se sostienen. Construyéndose desde la dicotomización del mundo en femenino y masculino, descartándose todo lo que no se defina desde estas dos formas de ser, hacer y tener en el mundo. Disidentes, detractores, marginadxs ubicadxs como sujetos abyectos de la lógica relacional hegemónica, y por tanto descartables, marginadxs, violentadxs. Asimetría constituida y constituyente de la colonialidad del género, que permite la colonialidad del saber-poder, que marca y define los modos de ubicarse en este sistema-mundo, donde lo femenino o feminizado se encuentra subyugado a lo masculino (por ejemplo, ubicando lo racional por sobre lo afectivo o valorando el trabajo salarial por sobre el trabajo reproductivo o trabajo de cuidados).

Este capitalismo ha logrado sobrevivir desde sus crisis y reorganizaciones, instalándose a partir de las lógicas económicas que demandan las estructuras del mercado de capital, pero también desde las subjetividades que marcan definiciones personales como sociales, donde los conceptos como "desarrollo", "progreso", "crecimiento", trabajo remunerado, tiempo laboral, revisten idealizaciones de ser-hacer-tener, en una estructura societal que indicaría que el actual sistema de vida (sociedad de mercado), es el único posible, donde el trabajo, es asociado al trabajo remunerado (productivo) y economía es relacionada solo al mercado de capital. Falacias que se han construido a través de diversos ciclos críticos como lo indica Karl Polanyi (2009)⁴; resultando relevantes 3 hitos históricos: la edad Media con el feudalismo, la expansión de "Europa" hacia "América", fundando el "mercantilismo" y la Revolución Industrial que da inicio a la "economía de mercado", propiamente⁵. No obstante, el paso fundamental fue transformar la tierra y el trabajo en mercancía, como si hubiesen nacido para la venta, momento en que tanto el trabajo como la tierra - como las mujeres, lxs niños, lxs esclavxs- fueron considerandxs parte de la "naturaleza", por tanto suyugadxs y subsumidxs a la lógica patriarcal androcéntrica. Ficción eficiente, pues en la práctica, el intercambio de bienes se constituyó fundamentalmente en mercado de capital y el mercado envolvió a la sociedad, es decir todas las relaciones humanas fueron incorporando los principios que necesitaban regir para justificar y mantener esta falacia, esta ilusión.

En consecuencia, desde el siglo XVI podemos decir que se fue construyendo la sociedad en que hoy vivimos, la sociedad de mercado, generadora de estructuras epistemológicas, ontológicas, lógicas relacionales, apuestas de deseos y necesidades, que estructuran la existencia humana y no humana. Los siglos siguientes, avanzaron hacia la construcción de una sociedad marcada por la razón individual, la competitividad, el consumo, traspasada por el interés de la acumulación de capital que ha sido el epicentro de la hegemonía económica de las últimas décadas. Generando marcos epistemológicos de saber-poder, dentro de esquemas de relaciones íntimas, sociales y políticas, con carácter de régimen heteropatriarcal que nos imponen formas de vida y de muerte.

Sin embargo, el capitalismo a pesar de los pronósticos de su derrota, sigue presente, y hoy con características neoliberales y de profundización extractivista. Es decir, la larga supervivencia del capitalismo, es dada por sus crisis, las que pueden ser un espacio de reestructuración sistémica, pero lo

cierto, como ha dicho David Harvey (2014), es que las crisis han sido esenciales para la reproducción del capitalismo y en ellas sus desequilibrios son confrontados, remodelados y reorganizados para crear una nueva versión de su núcleo dinámico”.

“Mucho es lo que se derriba y se deshecha para hacer sitio a lo nuevo. (...) En otros lugares, las pequeñas granjas y las explotaciones campesinas son desplazadas por la agricultura industrial a gran escala o por nuevas e impolutas fábricas. Los parques empresariales, los laboratorios de I+D y los centros de distribución y almacenaje al por mayor se extienden por todas partes mezclándose con las urbanizaciones periféricas conectadas por autopistas con enlaces en forma de trébol. Los centros metropolitanos compiten por la altura y el glamour de sus torres de oficinas y de sus edificios culturales icónicos, los megacentros comerciales proliferan a discreción tanto en la ciudad como en los barrios periféricos, algunos incluso con aeropuerto incorporado por el que pasan sin cesar hordas de turistas y ejecutivos en un mundo ineluctablemente cosmopolita. Los campos de golf y las urbanizaciones cerradas, que comenzaron en Estados Unidos, pueden verse ahora en China, Chile e India, en marcado contraste con los extensos asentamientos ocupados ilegalmente y autoconstruidos por sus moradores oficialmente denominados *slums* [áreas urbanas hiperdegradadas], favelas o barrios pobres”. (David Harvey, 2014)

Por tanto, las crisis no solo retrotraen y desestructuran las formas económicas del capital, sino las relaciones humanas, las que son presionadas hacia la adaptación, usando la coerción, el consentimiento, las violencias legitimadas y no, legales e ilegales para continuar manteniendo el sistema en su conjunto, desde las habilidades y tácticas que garantizan su perpetuidad.

No obstante, en todos estos siglos, la Vida se ha mantenido bajo el cuidado de cuerpos invisibilizados, cuerpos desvalorizados, utilizados como elementos de intercambio, negados y violentados. Estos cuerpos han sido y siguen siendo fundamentalmente de mujeres que han realizado históricamente el trabajo doméstico, de reproducción o mejor llamado trabajo de cuidados. Este trabajo realizado, en la era de la sociedad mercantil, se ha efectuado para garantizar la mantención de este sistema-mundo, sostenido en el amor romántico para facilitar la ética reaccionaria del cuidado⁵. Trabajo que se ha mantenido con una presencia-ausencia, sin mediar reconocimiento, ni valoración de la inversión de tiempo y energía - física y emocional- que tal trabajo requiere, ni menos aún considerando la responsabilización colectiva que conlleva (institucional y/o comunitaria). Actividad demandada en forma directa e indirecta las 24 horas del día durante los 365 días del año, durante casi toda la existencia. Tarea obligatoria que el mandato heteropatriarcal les exige, en tanto determinante de su identidad y construcción psicosocial, afectando su construcción de serhecer-tener en el mundo como cuerpo femenino /feminizado.

Esta estructura de poder que genera este “otro oculto”, ha implicado la negación del rol económico de las mujeres constituidas en una doble instancia de presencia/ausencia. Es decir, para este sistema heteropatriarcal capitalista, es necesario que haya sujetos que asuman activamente la responsabilidad de sostener la vida (lo que denota su presencia en la economía), pero que lo hagan sin legitimidad dentro de un proceso socialmente no priorizado (lo que da cuenta de su ausencia de la economía). Sostenimiento de la Vida, que implica garantizar la existencia de seres humanos y no, para la continuidad de la acumulación de capital, desde cuerpos sexuados femeninos que no representan conflicto social ni político, dado que toda posible tensión se debe resolver en espacios privados, domésticos, particulares.

Esta actividad denominada trabajo de cuidado, lo definimos como “una estructura relacional situada en un medio social y ecológico determinado, comunitario, familiar e históricamente definido. Siendo su principal característica que ha sido y es realizado por mujeres de distintas edades, clases y etnias o razas y de forma gratuita, para otorgarle cuidados materiales y afectivos a personas pertenecientes o relacionadas con la familia, a personas adultas sanas o no, dependientes o no, es decir a adultxs, niñxs, jóvenes, ancianxs, y frecuentemente ejercido en el espacio doméstico. El que se amplía también, al cuidado del espacio-hogar que se comparte, a los animales, a la comunidad y al medio ambiente que se habita, cuya función es la reproducción de la vida, y en este sentido incorpora el trabajo de reproducción. Trabajo que no es valorado moral ni monetariamente en el sistema económico imperante” (Nelly Cubillos A., 2015: 110).



Toda esta matriz de caracterizaciones funcionan en una estructura heteropatriarcal, que se constituye en uno de los mecanismos que garantizan la dicotomización de la realidad, subyugando a una parte de esta estructura binaria; puesto que es un sistema de poder que garantiza que, en general, las mujeres en el trabajo de cuidado se pongan a disposición del sujeto privilegiado para esta estructura heteropatriarcal. Sujeto reconocido por Pérez Orozco como BBVAh (Blanco, Burgués, Varón, Adulto, heterosexual; o su espejo el “obrero” o su espejo desde el entronque patriarcal “el hermano indígena”⁶). Es decir, habría “una estructura epistemológica patriarcal dicotómica y sexuada que se traslada a las prácticas socioeconómicas: los espacios, procesos y sujetos socioeconómicos invisibilizados corresponden al otro oculto feminizado del discurso” (Pérez Orozco, 2014).

En este sentido, el capitalismo ha desarrollado un sistema de imposición de reglas genéricas, donde desde una mirada feminista a la “economía”, se reproduce la imbricación de opresiones⁷, donde no sólo se encuentra la relación entre capitalista y obrero (desde la lógica marxista), sino también entre mujeres y hombres, entre “naturaleza” y “lo humano”, entre adultxs y niñxs, entre indígenas y ladinos, entre clase alta y baja, entre blancos y negros, entre heterosexuales y homosexuales, entre norte y sur; entre otras muchas racializaciones impuestas y/o refundadas desde la colonización en Abya Yala. Idea androcéntrica, que olvida la interdependencia y la ecoddependencia que requerimos para mantener la Vida. Por tanto, es esta imbricación de opresiones que permite ubicar a un sujeto o grupo en un lugar social que la sociedad dispone con sus determinantes y formas relacionales.

Esta asignación social, posiciona lo masculino o masculinizado en un espacio-tiempo de supremacía y privilegio, en el espacio público y en la producción visible del plusproducto (como propietario de medios de producción o vendedor de fuerza de trabajo), mientras que a lo femenino o feminizado, se le reserva el ámbito privado (o la esfera de la comunicación social como imagen estereotipada de acuerdo con la lógica patriarcal) y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo. Sujetos invisibilizadxs donde se subsume el conflicto central, que es entre capital-vida.

El conflicto capital-vida que se describe desde la Economía Feminista de la ruptura, define el conflicto fundamental es dado por que el actual “sistema socioeconómico se erige sobre una tensión estructural entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida que es irresoluble, aunque se intente acallar” (Amaia P. Orozco, 2004; pp.102). En este sistema-mundo se ha evidenciado, en los últimos años más claramente la tensión entre los tiempos de cuidado y las exigencias del trabajo de mercado. Entre el apoyo financiero desde el Estado ante el posible desplome del mercado, mediante un duro ataque a las condiciones de vida de la sostenibilidad de la vida, mediante la re-privatización (evidenciado en la última, llamada “crisis” financiera). Así como la dependencia del trabajo femenino/feminizado altamente precarizado y los procesos de flexibilización del tiempo de trabajo, impuestos básicamente desde la estructura de empresas neoliberales (empresas trasnacionales, con nueva relación de capital-mano de obra; constituyéndose en masa de supernumerarixs)⁸. Lo que exige cada vez más movilidad y disponibilidad horaria de las trabajadoras, incorporando producción a domicilio, con empresas sin fronteras, que permite mantener trabajo subcontratado, flexibilizado, sin instalaciones fabriles, sin protección laboral; con legislación laboral *ad hoc* que protege al capital, generadora de mano de obra de descartables, con el consecuente diferencial elevado de plusvalía.

Sobre esta actual precarización laboral globalizada, las mujeres continúan realizando la labor de cuidado y de sostenimiento de la vida, que es una tarea clave para el desarrollo de los seres humanos como personas sociales con capacidades afectivas y de relación, que son fundamentales, para participar en la vida social, pública y en el propio trabajo de mercado (Villota, 2003). La mano de obra femenina salarial, voluntaria o gratuita, se ha convertido en unidades de absorción de las crisis del capital, y en esta última, “las mujeres de manera in-visible, han sido la alternativa a las políticas estabilizadoras del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) durante las tres últimas décadas” (Girón, 2010). Además, son las que enfrentan las consecuencias de las crisis comunitarias dadas en el contexto de acumulación actual, es decir del desplazamiento forzado, las migraciones, las crisis alimentarias, las supresiones de bienestar social (por ejemplo, reducción de atención de salud), de mantención de las semillas nativas, entre otras.

Crisis multidimensional

Las poblaciones de la periferia del sistema-mundo han visto asfixiadas sus posibilidades de subsistencia, antes con grados de autonomía, como la campesina o la de pesca artesanal, convertidos a través del mercado y las políticas sociales de corte neoliberal en consumidores pobres, constituyentes de masa de supernumerarixs como posible mano de obra barata, flexible y migrante.

Desde la perspectiva planteada, reconocemos que estamos sobre una profunda crisis multidimensional, y que precede al estallido financiero del 2007, y afirmamos que es multidimensional porque al menos la debemos considerar en cuatro ámbitos: 1. la crisis ecológica, la cual abarca distintas dimensiones interconectadas como cambio climático, agotamiento de la tierra y el colapso de la biodiversidad, que resulta facilitada y acrecentada por las lógicas de mercado imperantes; 2. la crisis de reproducción social,

referida al conjunto de expectativas de reproducción material y emocional de las personas que están resultan inalcanzable, llegando a devenir en la muerte, como puede ser por crisis alimentaria o por precarios jubilaciones o ausencia de ellas⁸; 3. la crisis de los cuidados en el norte global, que implica que los cuidados son insatisfactorios, precarios, no elegidos libremente, y a la vez generan cadenas globales de cuidados, ente centro y periferia, que da cuenta de parte de la crisis migratoria, con la expansión transnacional de un sistema socioeconómico donde la vida y su cuidado es un asunto que se resuelve en el espacio doméstico y por las mujeres. 4. Crisis migratoria, un síntoma clave del devenir de esta crisis multidimensional, dado que ella se realiza en razón de condiciones básicas de vida imposibles de resolver en el propio territorio, teniendo que trasladarse aún con el riesgo de muerte, del tráfico de personas (por el negocio de tráfico de órganos, trabajo esclavo, entre otros), de violaciones sexuales (con perspectiva de género, pues son las mujeres y las niñas las más expuestas a estas acciones). Migración ampliada a otras regiones del centro u otros países cuya imagen internacional les supone “estabilidad” política y de sobrevivencia humana⁹, pero que en las condiciones actuales los países lxs expone a mayores o iguales vulneraciones de derechos humanos, de las que estaban escapando¹⁰.

Nuestro Abya Yala, desde esta crisis multidimensional enfrenta y sigue enfrentando el expolio por la estructura financiera de los grandes capitales. Territorio una vez enriqueciendo al norte global, desde la lógica de acumulación, de características extractivas, donde el recurso fundamental de saqueo está siendo la tierra, el aire, el agua, ya no solo recursos para manufacturación, sino elementos básicos de sobrevivencia. Pareciera ser que mientras más “rico” es considerado un país del “sur global” o de la periferia, más empobrecida y saqueada estará su población.

Como dice Dussel (1992), estas acciones de invasión territorial nos fueron educando en la violencia, generando dos efectos relevantes: la generación de la división abismal de un conocimiento de razón occidental por sobre cualquier otro saber. Cercenando además la emocionalidad, la espiritualidad de la “razón”, donde los cuerpos habitan. La colonialidad, también permitió (permite) un proceso de reducción activa de las personas. La deshumanización que produce, los hace aptos para la clasificación, para la cosificación. Por ello, los colonizados se convierten en menos que seres humanos, sin derecho a decidir ni a la autonomía, condenados a ser guiados. Hermanos menores de la modernidad, llamados el “sur global”, asumidos desde el “norte global” como carentes de conocimientos, de saberes, y de capacidades para acciones diferenciales del norte global. Por tanto, al considerar este sistema-mundo, entendemos que su base estructural es el heteropatriarcado que adquiere patrones colonizadores y colonializadores.

No obstante, este patrón colonial no es homogéneo en la población, pues las feministas comunitarias reconocen que el entronque patriarcal, ha permitido que haya un acuerdo entre el mundo masculino ladino e indígena, y que haya puesto a las mujeres de Abya Yala en esta permanencia de discriminación. En el texto “Tejiendo Rebeldivas, de Mujeres Creando nos aclaran lo siguiente: “...los invasores, trajeron su propio patriarcado y su machismo como un tronco falo céntrico que se entroncó, con el tronco falo céntrico del patriarcado local y el machismo de nuestros pueblos originarios. Se combinaron, se complementaron, se repartieron tareas y afinaron sus formas de oprimir a las mujeres, eso fue lo que paso en medio, para que las mujeres indígenas de áreas rurales estén mucho peor en la actualidad. Ocurrió el Entronque Patriarcal, a partir del hecho colonial de 1492, que fue perpetrado a través de la invasión española de nuestros territorios” (Julieta Paredes, 2015).

De la acumulación originaria a la acumulación por desposesión:

En este sentido reconocemos que nuestro territorio se ha constituido desde la colonización como una gran región de sacrificio por raza, por género, por clase, existiendo desde 1492 un proceso que se ha llamado “acumulación originaria” (K.Marx, 1867) construida desde el saqueo, la invasión, las violencias, robos y muertes, cuyo momento histórico marcó un cambio en la geopolítica mundial, con las consecuencias sociales, políticas, de flujos materiales y de personas. La colonización y la esclavitud, en lo que fue llamado “América”, fueron factores fundamentales en el proceso de acumulación originaria, que permitió un posicionamiento geopolítico-económico a Europa, en general, que favorecieron principalmente a lo que se constituyó como España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra. Por eso, “el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza” (K. Marx, 1867)¹¹.

Sin embargo, en el actual escenario de crisis multidimensional el saqueo hacia Abya Yala, no se logra explicar solo con la idea de la acumulación originaria, pues hoy tiene un diferencial de procesos, que lo constituye el saqueo hacia los bienes más básicos y comunes, que son el agua, el aire y la tierra, para cobrar en el flujo de los capitales financieros, por los capitales trans o supranacionales. La acumulación por desposesión de estos tiempos cobra ciertas caracterizaciones relevantes para David Harvey (2014); las que podríamos enunciar de la siguiente forma:

- La mercantilización y la privatización de la tierra.
- La expulsión forzosa de las poblaciones campesinas, rurales o de pueblos originarios;

- la conversión de diversas formas de derechos de propiedad (común, colectiva, estatal, ejidal, etc...) en derechos de propiedad exclusivos;
- la supresión del derecho a los bienes comunes;
- la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas;
- los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los “recursos naturales”;
- la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra;
- el tráfico de esclavos; y
- la usura, la deuda pública y el sistema de crédito.

Donde el Estado, con el monopolio de la violencia y definiciones legales, facilita, respalda y promueve la acumulación de riquezas, que siempre va hacia grupos cada vez menores de la población, y la mayor parte de la población en empobrecimiento creciente¹². Luego de 40 años¹³, la promesa neoliberal se ha hecho evidentemente falaz, dado que la liberalización mercantil (centro de sus magnas principios de crecimiento y promesa de progreso), no ha producido ni producirá un estado de armonía donde la mayoría estén mejor, sino que se intensificarán los mayores niveles de desigualdad social, con creciente inestabilidad, lo que culminará en crisis crónicas de sobreacumulación, lo que solo ha sido resultado a través del expolio de las áreas geográficas que tienen mercancías para ser explotadas, lo cual explica la intensificación de los megaproyectos de explotación masiva de la tierra y los territorios potencialmente “ricos”.

Proceso histórico que se esquematiza en la siguiente figura:



Sin embargo, también en este mismo proceso, nos educamos en la resistencia y la rebeldía, en ese repensar-nos desde lo que queremos y somos, siendo no hegemónicos en este Abya Yala, se ha resistido por más de 500 años, y se puede seguir resistiendo por 500 años más (como nos comentó un “promotor de salud”¹⁴ tsotsil en Chiapas). Es decir, se abrió también desde la experiencia anterior a la colonización la condición de identidad y respeto hacia lo que vamos decidiendo construir. No obstante, la penetración obligatoria de la cultura europeizante y luego estadounidense nos nubló la mirada y nos asfixió la identidad. Sin embargo, no ocurrió a todxs ni del mismo modo, por lo que hoy nos atrevemos a re-vernarnos con todo lo que nos ha construido y recobrar la mirada y el aliento.

En los tiempos actuales, la colonialidad se viste de “progresismo”, de “democracia”, de “inclusión social”. El colonialismo del “desarrollo”, tiene una conexión histórica entre: extractivismo, oligarquías internas y regímenes coloniales globales. El modelo extractivista (de recursos mineros, acuíferos, energéticos, de fuerza de trabajo), aparece como un nuevo modo de re-apropiación y re-asignación de flujos y procesos

productivos del capital global. Nuevas violencias viejas, de la herencia colonial.

Reconocemos que en esta etapa neoliberal, el extractivismo también profundiza el sistema heteropatriarcal, generando mayores discriminaciones, violencias, agresiones hacia los cuerpos femeninos o feminizados, con mayores niveles de empobrecimiento y sobrecarga del trabajo (productivo y reproductivos), lo que provoca mayores inestabilidades de salud física y emocional, lo que se suma a los cada vez más altos índices de contaminación en el aire, el agua y la agroindustria, y más aún si se está en ambientes con poblaciones condenadas a las enfermedades y la muerte (ejemplo claro en las llamadas Zonas de Sacrificio). La violencia y/o explotación sexual por convivir en espacios laborales de alta concentración de hombres, como las mineras, las maquilas, los sectores de concentración industrial, son reconocidas como de alto riesgo para la vida de las mujeres. Como nos menciona Loren Cabnal, feminista comunitaria Xinka: este sistema nos quiere vivir y morir en cuerpos infelices. Sin cuidados y explotados, sin espiritualidad y despojados.

El extractivismo, tiene significados de devastación similares en la región, es así que en Guatemala el Sector de Mujeres, lo sintetiza de la siguiente manera, "el neoliberalismo, el colonialismo y el heteropatriarado, aseguran las condiciones necesarias para extraer y que unos pocos se beneficien de todos los elementos de la red de la vida". Siendo los principales rasgos del extractivismo en Abya Yala, los siguientes:

- Las explotaciones por lo general son llevadas a cabo por empresas privadas transnacionales y en ocasiones por empresas público-privadas. Los emprendimientos se realizan para satisfacer demandas de mercados globales y no las necesidades de comunidades locales; casi la totalidad de las ganancias quedan en manos de las empresas (Fundación Rosa Luxemburgo, et. al, 2014).
- Demanda un alto abastecimiento energético e hídrico, e implica la construcción de obras de infraestructura, especialmente cuando se trata de yacimientos nuevos en zonas de difícil acceso (Acosta, et. al, 2013).
- Produce daños ambientales irreversibles, contaminando el aire, los suelos, las fuentes hídricas y provocando grandes pérdidas de biodiversidad.
- Viola los derechos humanos de las comunidades afectadas, destruye sus formas de vida y economías tradicionales, convirtiéndolas en dependientes de mercados externos.
- Presenta las oportunidades laborales como uno de los mayores beneficios de los proyectos, sin embargo, a mano de obra que éstos demandan es reducida, temporal, precaria y casi excesivamente masculina.
- Genera la reprivatización de las economías latinoamericanas, en la que los países atraen la inversión extranjera para la extracción y producción de materias primas, debilitando otros sectores de sus economías.
- Conduce a una alta vulnerabilidad fiscal debido a la volatilidad de los precios de los recursos en el mercado internacional y además agudiza la deuda externa (Acosta, et. al, 2013)

Carvajal 2016; En: APSM, 2018)

En este marco, la criminalización de quienes se oponen a esta gama de políticas económicas y sociales, dentro de los países, pasa por lo legal y lo ilegal, es decir a través de políticas sociales, como las de focalización de la pobreza, las cuales exigen mantener el rol estereotipado hacia las mujeres para recibir sus escuálidos aportes estatales, desarticulando y desorganizando la estructura de colaboración que las comunidades pueden desarrollar. O incluyendo las acciones de persecución y muerte, como han sido los casos de asesinatos a defensores de tierra y territorio. Casos emblemáticos han sido: Berta Cáceres asesinada en marzo del 2016 en Honduras (mujer Lenka, dirigente del COPHIN, defensora del río Gualcarque, enfrentadas a las transnacionales) o Macarena Valdés, asesinada en Chile el 2016, mujer mapuche defensora de territorio en Tranguil, enfrentada a la empresa transnacional RP Global, entre otras. Ambos casos, femicidios empresariales aún sin resolver.

Por eso nos interesa llamar a cuestionar las ideas que se sostienen y amparan bajo la idea de "crecimiento", "desarrollo", "progreso" y "emprendimiento", entre otras, integrando al análisis aquel trabajo invisible de presencia/ausente que han realizado históricamente las mujeres, y que las agendas políticas sólo lo asume como un tema, un problema que no evidencia lo obvio... que las personas femininas y/o feminizadas, identificadas o no como mujeres, no son un tema, no son un problema, son más de la mitad de todo, lo que conlleva a cuestionar las relaciones de poder que se subsumen en la imbricación de opresiones que van pasando por los cuerpos de millones de personas no identificadas como hombres. Donde la biodiversidad, los conocimientos ancestrales, el mantenimiento de las semillas nativas, las relaciones que superen la colonialidad interna y la heteronorma impuesta, reconociendo la existencia de otros modos de intercambiar, de otras formas de mercado, de relacionarse y ser-hacer-tener,

en el mundo nos requiere esfuerzos colectivos y de articulaciones recíprocas.

En tal sentido, solo una epistemología desde Abya Yala, que no escinda su afectividad, su capacidad cognitiva, sufriente, doliente y sangrante, reconociendo sus lugares de resistencia y rebeldía, con los pueblos originarios y la sociedad de abajo, asumiendo que una perspectiva feminista crítica y situada, puede ser capaz de remover los obstáculos epistémicos políticos para abrir otros caminos... donde el centro esté en la vida y la reproducción de ella, pero no en modo de trabajo explotado y de la valoración "romántica" de la mujer sufriente, donadora de su fuerza y de su vida para enaltecer el crecimiento de otrxs. Si no, visibilizando en cantidad y calidad el trabajo de cuidado que requiere esta sociedad para sostenerse a sí misma, valorado el trabajo de cuidado en lo físico, mental y emocional que implica para quienes lo hacen y lo reciben, y especialmente construir las estrategias múltiples y absolutamente necesarias hacia la redistribución del mismo en distintos niveles de la sociedad (familiar, comunitario e institucional). Por tanto asumir la sostenibilidad de la Vida, en mayúscula como una exigencia presente pues estamos viviendo la crisis multidimensional... y como nos indica Berta Cáceres "No hay tiempo humanidad, ya no hay tiempo!!!"

A modo de cierre: elementos para una propuesta emancipatoria.

Entendemos una E.F desde Abya Yala, centrada en la vida, pero no sólo en la vida humana, sino en toda expresión vital, entonces estamos hablando de una Vida, con mayúscula. Sabiendo que las relaciones de poder de subordinación patriarcal han tenido diferentes y similares manifestaciones ancestrales, coloniales y contemporáneas, y por tanto la apuesta es decolonial, anticapitalista y antipatriarcal. Por lo que se hace de plena evidencia que en esta E.F. se considera necesaria la búsqueda de "vida digna" (vida buena, buen vivir o como quiera llamarse) como construcción política que permita una organización social, económica y política justa y digna para todxs, pero desde abajo... No impuesta ni hegemonizada por los esencialismos que de modo no crítico pueden surgir. Pues, nosotrxs nos preguntamos ¿qué vida queremos sostener?... Y claramente no la puede definir una estructura de poder, ni la vanguardia, ni las iluminadas del momento. Pregunta que se muestra como eje movilizador a partir del lugar, la historia y la memoria de quienes hacen vida en esos territorios, con lo humano y no humano.

La complejidad surge, dado que el ejercicio es colectivo todo el tiempo, es comunitario e institucional, se asoma lo macro y lo micro estructural y sistémico, nos abre intersticios de relaciones de clase/género/raza/etnia/sexualidad (al menos) que albergan violencias soterradas, invisibilizadas, "soportadas" y las cada vez más claras y evidentes, denunciadas y perseguidas, por tanto, nos exige nuevas y mejores relaciones humanas, con conciencia de la ecoddependencia que nos habita nuestra existencia. Desde allí definirse anticapitalista y antiheteropatriarcal, desde una decolonialidad del saber-poder, nos permite entrar en la complejidad que exige construirlas en ese otro mundo posible.

¿Podremos ir construyendo ese vivir en lo común, esa Vida, con mayúscula, reconociendo lo común en la diversidad que somos? En este planeta hay praxis que evidencian tal posibilidad, y en este continente también, desde prácticas micro aún conocidas por pocos (organizaciones de autosustentación, ocupación territorial mapuche, recuperación de economía campesina familiar, organización de otros mercados: trueque por valor de uso, etc.), a las que han salido más al ámbito público, como el avance del proceso autonómico del movimiento zapatista en México, la organización y propuesta del Ejército de mujeres kurdas, entre otros. Esas construcciones que han sido construidas desde abajo, haciéndolas vida y esfuerzo colectivo desde pequeñas experiencias, pero abriendo condiciones de posibilidad en un sistema-mundo que se desvanece en sus propias lógicas de dominio y acumulación.

Por tanto, no se trata de ampliar en una variable o factor el análisis económico, social y político, sino de propender a una transformación del sistema capitalista heteropatriarcal. Tarea ardua y dura, pues no sólo es un cambio profundo de la disciplina económica, que debería abandonar su centro mercantil y ponerlo en la sostenibilidad de la vida. Sino que es otro sistema de sostenibilidad de otra vida, esa vida que sea digna de ser vivida. Aprehendiendo la vida desde el lugar del respeto por ella en el sentido amplio, en el establecimiento de relaciones de igualdad entre los seres humanos y de reciprocidad con la madre tierra, como eje sustentador (condición material) de la vida de este planeta.

Si los roles mantienen la estructura de la división sexual del trabajo, no cambiaremos nada más que la valoración del mismo, pero en lo concreto el tiempo y la energía invertida permanecerá en las mismas actoras, es decir sólo se lograría que el trabajo productivo y el reproductivo sean igualmente valorado en lo subjetivo, lo que no generaría cambios en las relaciones de poder que lo establecen.

Reconociendo que el etnocentrismo del saber-poder también circula en estas perspectivas innovadoras de la Economía feminista. Por tanto, debemos de permitirnos dar un paso más allá y cuestionar lo necesario e incorporar lo útil a nuestras realidades situadas, que requieren de la decolonialidad del saber-poder, así como superar patriarcados ancestrales.

En consecuencia, una propuesta sobre los elementos básicos para considerar, debería poner énfasis en:

- Superar la dicotomización de la realidad a partir de los sexos. Es decir, no sólo considerar la realidad dual, en el sentido de la supuesta complementaria, sino diversa en principio, es decir no binaria.
- En tal marco, visibilizar y valorizar el trabajo de cuidado, para lo cual, se requiere abrir y deconstruir el concepto de economía y de trabajo (en principio).
- El trabajo debe redefinirse hacia toda acción que emprenda una persona para beneficio colectivo y/o individual.
- La Economía como concepto y enfoque de análisis debe incorporar todas las relaciones sociales que garantizan las satisfacciones de las necesidades hacia una vida digna, es decir hacerse cargo del conflicto que implica.
- Lo anterior implica, construir la idea de "vida digna", históricamente situada en relación a las necesidades/deseos que se requiere satisfacer. Por lo que ellas no pueden ser predefinidas, sino que evidenciadas como esos espacios de lo común.
- Esto implica sostenibilidad de la vida, desde el concepto de vida en reciprocidad con la tierra.
- Requiere trabajar hacia el logro de la igualdad de responsabilidades ante el trabajo de cuidado a nivel personal, familiar, comunitario e institucional.
- Donde el sujeto económico, se vierta en la comunidad. Entendida la comunidad como unidad de análisis y cómo mínimo principio de cambio político-económico-relacional.
- Siendo la comunidad pensada como una colectividad de familias y/o personas situada en un espacio territorial, integradas en una dinámica social en reciprocidad con el medio ambiente e históricamente situada.
- Asumir la decolonialidad del saber-poder como herramienta instructiva y autovigilante para los procesos de sensibilización y concientización que este proceso conllevaría.
- Superar las relaciones de subordinación andro y etnocéntrica, como ejes decoloniales que sabemos que aún nos rigen y los mantenemos vigentes por la estructura social y cultural en que nos hemos crecido.
- Con dinámicas relacionales de reciprocidad, respeto con las diversidades que somos.
- Y desde allí, las relaciones de poder se recompongan hacia una horizontalidad y comunalidad, desjerarquizada en el dominio del poder, pero dinamizadas por las funciones y roles que deben ser útiles para el proceso de vida humana.
- Entonces, el trabajo de cuidado pasaría a ser central en este nuevo proyecto económico-político desde una Economía Feminista decolonial, desde Abya Yala, transformándose el trabajo productivo en una estrategia más de mantención de la vida.

Para lo cual, se hace imprescindible revisar el juego de poder institucional: en lo meso y microsistémico: ¿qué tipo de organizaciones necesitamos? ¿Qué democracia o sistema de administración de gobierno requerimos? ¿Qué Estado requerimos o no? Preguntas que quedarán en la reflexión y que permiten abrir la discusión aportando hacia ese otro mundo posible que está siendo, y que desde una EF Emancipatoria situada en y desde Abya Yala se está construyendo...

...NO TENEMOS TIEMPO HUMANIDAD, NO TENEMOS TIEMPO!

(Berta Cáceres, 2015)

Bibliografía:

Alba Aguinaga, Anne-Gael, Nelly Cubillos, et al (2017): "Economía Feminista Emancipatoria; construyendo-nos desde Abya Yala y España". Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano Nro.46. CLACSO. Argentina.

Alianza Política Sector Mujeres (APSM, 2018); "Extractivismo: despojo histórico de los cuerpos, vidas de las mujeres y los pueblos".

Benería, Lourdes (2003). "Género, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica para todas las

personas". Hacer. Barcelona (2005).

Carrasco, Cristina. (2001). "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?". En Magdalena León, comp.. (2003): "Mujeres y trabajo: cambios impostergables", CLACSO.

Cubillos Alvarez, Nelly (2015). "¿Economía Feminista de la ruptura como eje y posibilidad emancipatoria? Revista Cubana de Ciencias Sociales, N° 45. Sello editorial Filosofi@.cu. Instituto de Filosofía de Cuba. ISSN: 0138-6425.

David Harvey (2014): "Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo". Traducción: Juan Mari Madariaga. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid, España.

Delphy, Christine (1970). "Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos". laSal. Barcelona (1982).

Federici, Silvia (2013). "Revolución en puente cero: trabajo doméstico, reproducción y lucha feminista". Ed. Traficante de Sueños. Madrid. España.

Girón, Alicia. Coordinadora (2014). "Del "vivir bien" al "buen vivir" entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas". Colección de libros de la Revista Problemas del Desarrollo, UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas, México.

González Casanova, Pablo (2006). "Colonialismo interno. Una redefinición". Biblioteca virtual.

CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C2Casanova.pdf>

Himmelweit, Susan (1999), "Domestic Labour", Peterson, Janice y Lewis, Margaret (eds.) (1999), "The Elgar Companion to Feminist Economics", Cheltenham, UK; Northampton, MA: Edward Elgar Pub., pp. 126-36

Pérez Orozco, Amaia (2014). "Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida". Ed. Traficantes de sueños. Madrid, España.

Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder y clasificación social". Journal of world-systems research, vi, 2, summer/fall 2000, 342-386. Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein- Part I. <http://jwsr.ucr.edu.issn.1076-156x>

Teran Montavini, Emiliano (2014). "Desnudar al extractivismo: repensar el origen y destino de la riqueza". En: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=191979>

Villota, Paloma (Ed.) (2003). "Economía y Género: Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres". Icaria editorial, s.a. Barcelona, España.

Polanyi, Karl (1989). "La gran transformación". La Piqueta, Madrid, España.

_____(1977). "El sustento del hombre". Ed. Capitán Swing. Madrid.España.

Wallerstein, Immanuel (2005). "Análisis de Sistema-mundo". Siglo XXI, México.

Notas

1. Wallestein (2005), Afirma que en el "sistema-mundo" estamos frente a una zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas. Y habla también de una "economía mundo" capitalista que emergió en los años 1450 a 1550, consiguiendo su ampliación y extensión por todo el planeta hacia 1900.

2. Definición que ha sido madurada en reflexiones provenientes de la economía feminista emanciparía junto al colectivo Kawintransinterseccional, siendo compartida por primera vez en el "Encuentro vida, cuerpo, territorio: propuestas frente al extractivismo, realizado en Valparaíso, en mayo del 2019.

3. Usaré "Vida" en mayúscula para referirme a su estructuración multidimensional, a todo lo que permite que este planeta se sostenga, tanto con lo humano y no humano

4. Para trabajar estos ciclos podemos usar la teoría de ciclos Kondratieff, pero escapan a los objetivos de este trabajo, presentarla. 5 Los fisiócratas introdujeron la lógica del mercado, en el siglo XIX y el supuesto del "excedente", que era la diferencia entre bienes consumidos y la producción, la que

atribuían al suelo y a la fuerza de la naturaleza, lo cual definía la riqueza material de bienes útiles. Siendo este “excedente” una proyección del modelo de mercado sobre un aspecto más amplio de existencia, que era la economía (precursor de la idea de plusvalía de Karl Marx).

5. Ética reaccionaria del cuidado, sistema de imposición de responsabilidad de mantención de la vida en un sistema que está en contra. Definitorio de la constitución de lo femenino y feminizado como responsabilidad propia del ser mujer. Cuya base es el chantaje emocional y la coerción que deviene la culpa. (Adecuación propia, basada en la definición de Amaia Pérez Orozco)

6. Estos espejos los agrego, dado que Pérez Orozco hace alusión al “obrero” como espejo del burgués, en el texto “Subversiones Feministas” y dada la propuesta de Julieta Paredes en “Hilando fino” y en “Tejiendo rebeldías”, sobre el entronque patriarcal, agrego que el otro espejeado es el “hermano indígena” (definido por la autora), que mantiene una estructura patriarcal llevada desde las culturas ancestrales y cómplice con el patriarcado colonial que facilita y mantiene la subordinación de las mujeres y lo feminizado, desde una estructura de dominio masculino hegemónico.

7. Ochy Curiel.

Basado en reflexión con Lucio Oliver, en Seminario “Instituciones y Sistemas Políticos en América Latina y el Caribe” para el Doctorado de Cs. Y Humanísticas del CESMECA de la UNICACH 2011. Entre otrxs autorxs Naomi Klein, 2001, Robinson Williams, 2010.

8. En varios países del mundo neoliberalizado, como Chile, está existiendo un crecimiento de la tasa de suicidios de personas adulto-mayores. En India dado el efecto del endeudamiento por la incorporación del obligatorio uso de transgénicos, aumentan los suicidios de campesinos...)

9. Algunos ejemplos de este último tiempo so las migraciones desde Honduras y mesoamérica en caravana hacia EU; migraciones desde África a Europa, dejando morir en el mediterráneo a cientos de personas; migraciones desde Colombia, Venezuela, Haití a Chile, que ha sufrido la mayor ola migratoria internacional de su historia, sin una ley migratoria acorde

10. Los datos se pueden encontrar en infmes migratoris de: Oxfam, Onu

11. En 1790, en las Indias Occidentales inglesas había 10 esclavos por cada hombre libre; en las Indias francesas, 14; en las holandesas, 23 [Henry Brougham. "An Inquiry into the Colonial Policy of the European Powers" («Investigación de la política colonial de las potencias europeas»), Edinburgh, 1803, v. II., p. 74].

12. Actualmente, más de la mitad de la riqueza mundial les pertenece a 8 hombres, es decir tienen el equivalente a 3,600 millones de personas del planeta.

13. Desde nuestras revisiones, en 1977 se inició el proceso de privatización en Chile con la intervención de Milton Friedman, Universidad de Chicago y Universidad Católica de Chile, que dio inicio al proceso neoliberal, en contexto de dictaduras y guerrillas en este continente. Lo que dio inicio a la oleada neoliberal en el continente. A mediados de los 80 se inicia el proceso en Bolivia, Costa Rica y México, prosiguiendo a principios de los años 90 en Argentina, Brasil, Colombia, Jamaica y Perú

14. Lxs promotorxs de salud, son lxs ejecutores de la autonomía en la salud zapatista para enfrentar la desatención y las muertes que el estado provocaba en su pueblo. En los 5 caracoles hay autonomía en salud, con clínicas y atención a la población zapatista y no zapatista. Hoy son 11 caracoles con autonomía zapatista.

Reconstruyendo diálogos entre vulnerabilidades: género, discapacidad y economía solidaria/popular.

María de los Ángeles Dicapua

angelesdicapua@yahoo.com.ar.

Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET)

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de Rosario- Argentina.

Palabras claves: ESSP – género - discapacidad

Nos preocupa trabajar particularmente el campo que surge de la intersección entre género, trabajo y discapacidad en el ámbito de la economía social, solidaria y popular (ESSP). Además de las barreras que impone la división sexual del trabajo propia del capitalismo y del patriarcado en referencia a las tareas reproductivas y de cuidado, las mujeres que son discapacitadas o que tienen a su cargo personas con discapacidad, se constituyen en población vulnerable desde múltiples discriminaciones en la economía de mercado. La *perspectiva de la interseccionalidad* nos permite pensar en un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas. Una matriz de dominación que entiende que los distintos sistemas de opresión están en interacción, interdependencia y mutua constitución, de manera dinámica e incluso contradictoria -ya que es posible que determinados grupos se encuentren en posición de opresor y oprimido a la vez-. Nos permite visibilizar que las relaciones de dominación en función del género, se articulan y se co-construyen con otros (por ejemplo, raza, clase social, sexualidad, entre otros) (Cubillos Almendra, 2015).

La pregunta central es si estas mujeres encuentran en las entidades de la economía social/solidaria/popular (cooperativas, empresas recuperadas, empresas de inserción, etc) caracterizadas por principios de autogestión, igualdad y solidaridad, condiciones organizacionales para generar espacios de mayor equidad para ellas o si son destinatarias privilegiadas de políticas públicas que aseguren condiciones equitativas para su inserción laboral en el ámbito de la ESSP.

Presentamos en esta ocasión algunos resultados parciales y una reflexión desde la epistemología y metodología feminista trabajadas en el proyecto de investigación¹ que dirijo, donde abordamos la intersección de tres variables posibles para la población de mujeres en la ciudad de Rosario (Santa Fe-Argentina): mujeres trabajadoras en el ámbito de la economía solidaria y que estén relacionadas con situaciones de discapacidad (propia o tengan a cargo o cuidado un tercero en situación de discapacidad) en el período 2001-2016.

El objetivo de nuestro aporte es poner en tensión desde una dimensión teórica y metodológica, las distintas categorías que permitirían deconstruir la opacidad social de estas desigualdades. Por ello nos proponemos abordar el objeto de estudio desde metodologías convergentes y trianguladas que integren perspectivas participativas y cualitativas. Las técnicas con las que abordamos esta problemática en esta ocasión, son de tipo preponderantemente cualitativo, la cual se caracteriza por desarrollar procesos comprensivos-interpretativos, guiados por criterios de flexibilidad, en donde adquiere un valor significativo la incorporación del punto de vista de los agentes involucrados.

Desde esta contextualización nos preguntamos:

- ¿Desde qué lugar podemos abordar en el campo de la ESS a los sujetos invisibilizados históricamente, en este caso las mujeres y las personas en situación de discapacidad?
- ¿Cuáles son nuestras contradicciones como sujetxs políticxs para transitar una “ecología de saberes” (De Sousa Santos,2013) que nos posicione desde un pensamiento crítico y transformador?
- ¿Cómo podemos abordar “indisciplinariamente” (Meschini y Porta,2017) el género y la discapacidad como problemáticas no sólo subjetivas sino sociales?
- La equidad de género y la accesibilidad ¿pueden abordarse como derechos humanos sin una perspectiva descolonial?
- Presentación y discusión de una cartografía de las emociones como matriz de análisis de la intersección género/discapacidad/ESS para repensar la red de cuidados desde la Organización social del Cuidado
- Reflexión final sobre la interpenetración de la ESS, la Economía Feminista y la Economía de la vulnerabilidad.

Bibliografía citada

Cubillos Almendra, J. (2015) “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista” en Oximora Revista internacional de ética y política núm. 7. otoño 2015. ISSN 2014-7708. PP. 119-137

De Souza Santos, B. (2013) La universidad popular del siglo XXI. Costa Rica EUNA

Meschini, P. y Porta, L. (2017) “Indisciplinas: movimientos intrusos a favor de la perspectiva descolonial” en Porta, L. y Yedaide, M. (comp.) Pedagogía(s) vital(es) – EUDEM – Rosario (Argentina).

Notas

1. Proyecto de investigación pid código 1pol264 – Universidad Nacional de Rosario “la construcción de herramientas analíticas desde el mainstreaming de género para las políticas públicas en la ciudad de Rosario: la compleja intersección de género, trabajo y discapacidad” – (2018- 2021) directora: María de los Angeles dicapua

Empoderados o en lo cocino: una mirada a los procesos asociativos de las mujeres rurales

Ana Pascual y Lucia Sabia.

pascuallascano@gmail.com s.sabi.lucia@gmail.com.

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República- Uruguay.

En los últimos tiempos en el agro uruguayo se han generado cambios desde múltiples aspectos, este trabajo parte de uno de ellos: el diálogo entre la Política Pública y las organizaciones rurales de la producción familiar. En este sentido, se destaca que a través del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y más específicamente con la creación en el año 2005 de la Dirección General de Desarrollo Rural, se ha venido trabajando a nivel territorial a partir de las organizaciones rurales de la producción familiar que ya están presentes en el mismo, así como la promoción de la creación de otras organizaciones. A su vez, se ha producido una visibilización por parte de la política pública de las experiencias organizativas de las mujeres vinculadas a la producción familiar y campesina. Como reflejo de estos cambios en la política, se destaca por su presencia a nivel territorial y por ser una política diferenciada con enfoque de género, el llamado “Somos Mujeres Rurales” (DGDR-MIDES). En este marco, esta ponencia surge del trabajo en territorio que como equipo técnico del área social hemos desempeñado con diversos grupos de mujeres presentes en el Oeste de Canelones, con el objetivo de hacer dialogar algunos elementos teóricos con las tensiones y desafíos de la participación de las mujeres, procurando comprenderlos, complejizarlos y transformarlos. Se fundamenta en el interés de aportar herramientas al análisis de los procesos cooperativos y asociativos de la producción familiar y campesina en el Uruguay, como estrategia que deviene posibilidad de resistencia frente al avance del agronegocio y el extractivismo.

Nos planteamos partir desde los procesos organizativos de las mujeres para sostener la vida en los territorios rurales. Para ello en el trabajo se plantean una serie de interrogantes: ¿Cómo la separación entre lo productivo y reproductivo permea en la construcción de subjetividad al interior de los grupos? ¿Qué implica el “empoderamiento” desde la política pública y ¿cómo esto repercute en la cotidianeidad del funcionamiento grupal? ¿Cuáles son las formas de participación promovidas por la política pública? Entendemos necesario generar una crítica a la división entre “lo productivo” y lo “reproductivo” como mirada analítica desde la cual se visualizan los procesos grupales por la política pública y que también permea en la propia mirada de quienes forman parte de los mismos. A su vez, en torno a la creación de liderazgos como equivalente al fortalecimiento en la participación, es necesario cuestionarnos la tensión existente entre la promoción de las formas masculinas en lo político o la promoción de los roles atribuidos históricamente a las mujeres, retomando los planteos de la teoría feminista. Es relevante entonces, partir de un abordaje que permita visualizar otras formas de producción de lo común para trascender las dicotomías en las que estamos inmersas. Feminismo, ruralidad, asociativismo

Claves para pensar la economía social y solidaria: construyendo desde una mirada feminista y descolonial

Melissa Cabrera,

melissa.b.cabrera@gmail.com,

Universidad de la República, Uruguay.

Palabras claves: economía social y solidaria, economía feminista, decolonialidad

Resumen:

Se parte de entender que en el contexto actual del siglo XXI nos enfrentamos a una crisis global provocada por el sistema capitalista -en su empeño insaciable de mercantilizar la vida y el planeta- lo cual se traduce en una serie de retos de carácter multidimensional. Responde a que el sistema opera eligiendo desconocer dos dependencias insoslayables: nuestra ecoddependencia (dependientes de una naturaleza que tiene límites), y nuestra interdependencia (como seres vulnerables, que dependemos de los cuidados para sobrevivir). En contraposición a estas dependencias, lo que se entiende como sagrado bajo la lógica capitalista neoliberal es: la propiedad privada, el crecimiento económico individual, la acumulación de capital a cualquier costo (en detrimento de los recursos naturales); el reforzamiento de la desigualdad y la explotación de las personas. Y todo esto ocurre simultáneamente en un sólo planeta; es una crisis global que podemos sintetizar como conflicto capital- vida donde confluyen e interactúan todas estas dimensiones mencionadas.

Como respuesta a esta realidad, aparecen diversas propuestas y movimientos sociales que buscan denunciar esta crisis global, promoviendo a su vez prácticas alternativas a este sistema depredador de la naturaleza y explotador de las vidas humanas. Estas alternativas buscan avanzar hacia algunos cambios y soluciones, vislumbrando posibles vías por las cuales transitar; hablamos de: los movimientos feministas (en todas sus formas); los movimientos ecologistas, y las propuestas de soberanía alimentaria; las luchas antirracistas; las propuestas de economías solidarias, transformadoras, populares; movimientos de educación emancipadora y popular; entre muchos otros.

Surge así la necesidad de conocer este mapa de alternativas que es muy variado, iniciativas que abren posibilidades de transformaciones graduales hacia otro tipo de sociedad, a partir de ir creando enclaves de solidaridad dentro del sistema actual.

Ante el panorama descrito aparece como necesario pensar puntos de diálogo y encuentro entre distintas propuestas que se presentan como alternativas al modelo socio económico actual. En la ponencia se expone específicamente el desarrollo de la Economía Social y Solidaria (ESS) en diálogo con los postulados de la Economía Feminista (EF) y el pensamiento descolonial. Para esto la ponencia se estructura en primer lugar en desarrollar el origen y desarrollo de la ESS como parte de la Economía Social. Luego analizar las convergencias de la ESS con la EF, los puntos de encuentro entre sus postulados y prácticas concretas. Por último, se exponen los aportes del pensamiento de(s)colonial en la construcción de la ESS como economía alternativa, mencionando prácticas concretas que se vienen desarrollando en Latinoamérica en esta línea (el feminismo comunitario, por ejemplo).

Para finalizar se plantean algunas reflexiones sobre las convergencias entre estas distintas propuestas y los desafíos para seguir entretejiendo algunas alternativas. Pensar la ESS desde el feminismo y la de(s)colonialidad, aporta en poner en valor prácticas invisibilizadas y desvalorizadas, y pensar en la construcción de una economía pensada en términos de sostenibilidad de la vida.

Un emprendimiento solidario de la organización de mujeres trabajadoras del mercado central de abastos, Asunción, Paraguay

Universitaria María Paz Segovia Agüero,

Mariapazsegovia960728@hotmail.com

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción (UNA), Paraguay

Palabras claves: mujeres, economía popular, organización.

Resumen

Este trabajo recoge una experiencia de participación como estudiante de la carrera de Trabajo social, de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, desde la cátedra de abordaje profesional que es cursada anualmente dentro de la malla curricular, dentro de esta materia se realizó un acompañamiento al emprendimiento de organización solidaria de mujeres trabajadoras del mercado central de abastos, Paraguay que es lo que se pretende describir en este trabajo.

En la economía solidaria, los emprendimientos trascienden los objetivos de la ganancia, se fomentan relaciones solidarias, de reciprocidad. En este contexto la economía popular solidaria es mucho más visible en las actividades organizadas por los sectores populares con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

El mercado central de abastos es un importante establecimiento comercial, de venta mayorista de frutas, verduras y otros servicios, que facilita el libre intercambio comercial de los productos. Se estima que en este mercado ingresan unos 15 millones de kilogramos de productos frutihortícolas por mes. Se localiza en el barrio San Pablo de la ciudad de Asunción, sobre la avenida Defensores del Chaco. Este mercado depende de la dirección general de mercados de la Municipalidad de Asunción, Paraguay. Este es un espacio al cual acude la población más empobrecida de los municipios aledaños a Asunción, buscando diversas formas de sobrevivencia.

En este contexto hay un grupo importante de mujeres trabajadoras que se dedican a la venta ambulante dentro y fuera del mercado de abasto. La mayoría con sus hijos e hijas, niños, niñas y adolescentes (NNA) quienes forman parte de la CONNATs¹. Estas mujeres, con el apoyo de la organización CALLESCUELA², y los estudiantes realizaron talleres, y reuniones de grupos 2 veces a la semana, por un mes aproximadamente que ayudaron a problematizar las dificultades que encontraban diariamente en su trabajo. Así surge la necesidad de un espacio colectivo y organizado, cuyo objetivo es garantizar un pequeño fondo solidario productivo que les permita ir formando un capital económico para no depender de los prestamistas, crecer como una caja mutual e ir mejorando sus condiciones de trabajo.

Iniciaron con 8 mujeres adultas y actualmente son 16 mujeres que funcionan en base a acuerdos colectivos. El espacio otorga créditos a las socias y lo recaudado se utiliza al final del año para un almacén solidario, es decir la compra de herramientas de trabajo, a precio de mayoristas, para la obtención de mayor rendimiento.

Esta experiencia ha dejado aprendizajes importantes tanto para las mujeres y los estudiantes como son: la valoración de la organización como forma de resistencia y rebeldía, de las capacidades y habilidades que tienen desarrolladas.

Es importante destacar el aporte valioso brindado por los estudiantes, ya que, a través de las de los espacios preparados por los mismos, pueden ir consolidando la formación organizativa de las mismas que les permita dignificar sus vidas a través del trabajo.

Bibliografía

Callescuela, A. (2014). *Construyendo dignidad para un futuro mejor*. Asunción: Asociación Callescuela

Notas

1. La CONNATs es la coordinadora nacional de niños, niñas y adolescentes trabajadores del Paraguay.
2. La Asociación Callescuela es una organización de derechos humanos, no gubernamental, que trabaja para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes trabajadores (NATs).

Grupos de Consumo Responsável e a Autonomia das Mulheres do Campo na Experiência do Coletivo de Produtoras Elizabeth Teixeira, Limeira, SP, Brasil

SILVA, Ana Caroline Dias; ABREU, João Luís Saraiva Moraes;
GARCIA, Leticia Alaniz; FRAGA, Lais Silveira.1

Educadoras/es Populares na Incubadora Tecnológica de
Cooperativas Populares da Universidade Estadual de
Campinas (ITCP/Unicamp), Brasil.

anadiassilva@gmail.com; joao.luis.abreu@hotmail.com;
le.alaniz@hotmail.com; lais.fraga@fca.unicamp.br

Palabras-clave: Grupo de Consumo Responsável; Geração de Renda; Agricultura Familiar

A agricultura familiar é responsável por cerca de 70% da comida produzida no Brasil e gera 87% dos empregos no campo¹, entretanto a produção, a distribuição e a comercialização são um desafio, principalmente para os assentamentos e acampamentos da reforma agrária brasileira, uma vez que o acesso à terra não é garantia de uma vida digna aos sem-terra².

Diante deste cenário, marcado pela ausência de apoio do estado e da redução das políticas públicas para fomento a agricultura familiar desde o imperativo da austeridade fiscal iniciado em 2015, diversas ações são desenvolvidas para enfrentar os desafios de escoamento da produção agrícola da agricultura familiar.

Entre elas encontra-se os Grupos de Consumo Responsável (GCR), tecnologia social caracterizada como "experiências de consumidores e produtores organizados que se propõem a transformar seu ato de compra em um ato político"³. Os GCRs tem como proposta viabilizar economicamente as comunidades de agricultores(as), na maioria dos casos camponesas e, também, atender a uma demanda de consumidores geralmente urbanos por acesso a alimentos de melhor qualidade.

Grandes Regiões e Unidades de Federação. MDA/MPOG, 2006.¹ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Censo Agropecuário 2006. Agricultura Familiar. Primeiros resultados. Brasil,

2. LOPES, K. C. S. A. Um estudo sobre as condições de vida e a qualidade do saneamento ambiental local como fatores de interferência para o desenvolvimento de práticas agroecológicas – um estudo de caso. Dissertação (Mestrado) – Universidade Federal de São Carlos, 2010. 198 f.

3. INSTITUTO KAIRÓS. Organização de grupos de consumo responsável. São Paulo : O Instituto, 2011. p. 9.

Diferentemente das formas organizacionais capitalistas convencionais, que visam exclusivamente atender à lógica do capital, desvinculando a organização do empreendimento econômico da crítica à questão social e de gênero, e assim se beneficiando da exclusão das mulheres do mercado de trabalho destinando-as aos trabalhos reprodutivos necessários à valorização do capital; a comercialização através dos GCRs, ao exigir a articulação campo-cidade, principalmente através da relação direta entre as agricultoras e consumidores responsáveis, permite uma desalienação do ato de consumo, fazendo dele um ato consciente ao atrelá-lo à produção e, mais importante, às agricultoras.

Na perspectiva de compreender os GCRs, este estudo tem como objetivo analisar os aspectos econômicos e da autogestão do Coletivo de Produtoras Elizabeth Teixeira através dos diferentes modelos de comercialização de alimentos agroecológicos realizados pelo grupo. O Coletivo é composto por agricultoras da ocupação rural Elizabeth Teixeira do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), no município de Limeira, São Paulo, Brasil e está sob acompanhamento da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP) da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil.

A ITCP é um programa de extensão universitária, reproduzido nacionalmente, com a proposta de fortalecer grupos produtivos populares por meio de práticas, chamadas de incubação, de acompanhamento e intervenção nos grupos com base nos pilares da educação popular e da autogestão. É apoiado na prática de incubação da ITCP Unicamp junto ao Coletivo de Produtoras do Elizabeth Teixeira que construímos o presente estudo, através da pesquisa participante e da análise dos dados de comercialização do Coletivo de Produtoras e do Grupo Articulador do GCR.

A primeira experiência de GCR desenvolvida com o Coletivo de Produtoras do Elizabeth Teixeira iniciou-se em 2016 e mantém-se ativa. Realizada na cidade de Limeira-SP, teve seu início a partir de parceiros do Coletivo que se propuseram a ser consumidores articuladores na cidade. Os consumidores articuladores são os que atuam na organização dos alimentos no momento da distribuição, no recebimento do pagamento de todos e todas consumidoras conscientes (termo atribuído aos consumidores participantes do GCR) e no repasse dos ganhos da entrega para o Coletivo, assim como são responsáveis por trazer retornos avaliativos sobre como estão sendo as entregas.

Após cerca de dois anos do início dessa experiência de comercialização em Limeira, o grupo foi ampliado para atender mais consumidores, crescendo para outras três experiências de GCR, passando a atender também na cidade de Campinas - SP.

Atualmente o grupo estudado trabalha com dois modelos de comercialização dos alimentos agroecológicos, como pode ser observado na Figura 01. O modelo inicialmente adotado pelo coletivo foi o de "feira-cota", cuja principal diferença de uma feira comum é que a quantidade de consumidores é estabelecida antes de ocorrer a feira, a partir do pagamento antecipado de cotas mensais por quem for consumir. O segundo modelo, adotado posteriormente em concomitância com o primeiro, é o de cestas prontas e padronizadas, as quais o consumidor recebe com alimentos da estação em uma periodicidade semanal ou quinzenal. Neste também se estabelece o compromisso do ato de consumo previamente, ao realizar o pagamento todo início de mês.

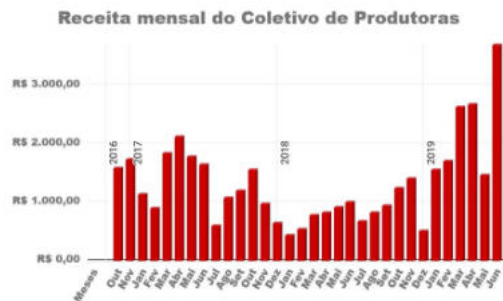


Figura 01: Fluxograma com os modelos de comercialização por município.

Cada modelo apresenta diferentes contribuições para a autonomia e organização do Coletivo. A organização via feira-cota possibilita o poder de escolha das quantidades e variedades dos alimentos para quem está comprando, assim como permite a entrega pelas agricultoras de uma maior diversidade de produtos, podendo colher também o que tiverem nos seus quintais em menor quantidade para entregar. Isso implica que nas feiras realizadas nos seis meses anteriores ao início das entregas no formato de cesta (dezembro de 2018 a maio de 2019), houve a comercialização de 54 variedades de alimentos, as quais são compostas desde hortaliças até raízes. Por outro lado, a feira exige uma localidade disponível no contexto urbano para poder-se realizar, o que cria grande dependência dos parceiros articuladores do grupo. Também contribuem nessa dependência a grande quantidade de funções assumidas pelos consumidores articuladores como a organização da feira, a pesagem e contabilidade das cotas de cada consumidor(a) e a organização dos pagamentos.

Já o sistema de comercialização via cestas possibilita maior independência do Coletivo em relação aos articuladores, já que permite às próprias agricultoras fazerem no contexto rural a montagem das cestas, entregando-as no contexto urbano com os alimentos já pesados e organizados, exigindo menos uma localidade fixa e disposta a acolher o GCR na cidade. Além disso o tempo das entregas é menor, o que facilita para que elas possam participar integralmente das entregas, visto que existe um acúmulo de funções: do ambiente doméstico, da produção e da articulação interna ao coletivo, o que dificulta a vinda das agricultoras para escoamento na cidade. Vale ressaltar que em contraposição com o modelo de feira-cota, apesar do aumento de autonomia, o modelo de cestas reflete em uma redução da diversidade de alimentos e uma maior necessidade de planejamento produtivo, visto a padronização da entrega.

É importante ressaltar que, mesmo com a redução da diversidade total entregue nas cestas, ambos os sistemas apresentam uma grande variedade de alimentos, inclusive muitos não encontrados no mercado convencional e de alto valor nutricional como é o caso das Plantas Alimentícias Não-Convencionais (PANCs), ao contrário dos sistemas agroalimentares hegemônicos nos quais há a massificação de poucos tipos de alimentos, essencialmente trigo, arroz, soja e milho. Os benefícios atingem não só a alimentação de quem consome (em agosto de 2019, encontram-se 103 consumidores responsáveis), mas das famílias produtoras e também os agrossistemas, fortalecendo práticas agroecológicas das agricultoras que vivem cercadas pela monocultura de cana-de-açúcar.

Mesmo com as diferenças entre os modelos os GCR possibilitam ao coletivo de mulheres a garantia estável de uma renda mensal com a comercialização de alimentos que estão na época de colheita, diferentemente do que ocorre em feiras livres ou para redes mercadistas, os quais não tem a garantia de venda ou exigem a entrega frequente de grandes quantidades que são pagas após 30 a 60 dias. A renda é elemento de enorme importância no empoderamento das mulheres e no combate a violência doméstica em suas diversas facetas, como aponta Souza et al (2013):

Apesar dessa pequena renda parecer marginal, ela torna-se muito importante quando se trata de uma renda que não é "fiscalizada" pelos maridos. Muitas vezes, essa renda garante que as mulheres "comprem uma calcinha sem ter que pedir dinheiro para o marido", como relatam as próprias mulheres².

No início do processo do trabalho realizado pela ITCP, em agosto de 2018, a comercialização total do grupo, como aponta o Gráfico 01, era em torno de 900 reais, o que resultava em uma renda mensal de aproximadamente 130 reais. Após a expansão das entregas e implementação do sistema de cestas, a renda do mês de maio de 2019 por agricultora foi em torno de R\$500,00. Esta renda atual, mesmo que ainda extremamente baixa e equivalente a meio salário mínimo brasileiro, permite com que as mulheres ocupem uma posição central nas receitas familiares, fortalecendo-nas.



Gráfico 01: Receita do Coletivo do Produtoras Elizabeth Teixeira de outubro de 2016 a junho de 2019.

O gráfico acima nos permite observar a brusca diminuição de consumidores nas férias de final e meio de ano, já que uma boa parte destes são estudantes, que ficam ausentes nesses períodos.

O número fixo de consumidores mensais dos GCRs permite, além da garantia da renda, clareza sobre a quantidade de alimentos a serem escoados e assim, o planejamento produtivo, fazendo com que se reduza significativamente as perdas/sobras de alimentos. Isto reverbera na renda pelo retorno completo do gasto com insumos produtivos e demonstra a eficiência dentro de circuitos curtos de alimentação em comparação aos hegemônicos: enquanto nos circuitos convencionais da América Latina perde-se em média 28% do todo o produzido³, o modelo de GCR permite reduzir esse nível a insignificância.

Além disso, a proximidade entre consumidores e produtoras permite trocas diversas, as quais possibilitam um compartilhamento das dificuldades de produção por parte das produtoras e demandas e avaliações por parte dos/as consumidores. Esta relação permite uma valorização do trabalho das mulheres, essencial para o fortalecimento do Coletivo.

Desta forma, tem-se como resultado da pesquisa realizada que a organização via GCRs é uma alternativa antagônica aos modelos de comercialização capitalistas convencionais, sendo de fácil implementação, com forte impacto na geração de renda e na inclusão das mulheres agricultoras no mercado de trabalho, sem desrespeitar suas dinâmicas temporais próprias e suscitando a criação de espaços autogestionários relevantes. Permite assim, a valorização e reconhecimento do trabalho das mulheres, construindo uma dinâmica organizacional e produtiva a partir de suas dinâmicas temporais e afetivas próprias, incluindo as questões sociais e de gênero envolvidas como eixo central do por que consumir do Coletivo. A construção de formas alternativas de comercialização trazem contribuições para a cidade e para o campo, atuando principalmente na autonomia, na renda e na saúde das mulheres rurais.

Notas

1. As Plantas Alimentícias Não-Convencionais (PANCs) são espécies com relação direta com a cultura alimentar de populações tradicionais e que não estão inseridas em cadeias de produção agrícolas convencionais (MAPA, 2010).

MINISTÉRIO DA AGRICULTURA, PECUÁRIA E ABASTECIMENTO (MAPA). Secretaria de Desenvolvimento Agropecuário e Cooperativismo. Hortaliças não convencionais: (tradicionais) – Brasília: MAPA/ACS. 2010.

2. SOUZA, Alexandre et al. Nas Rebarbas da Reforma Agrária: experiência de formação de dois grupos de mulheres agricultoras. 2013. In: Coletiva II: Sistematizações sobre a prática autogestionária / Organizado por Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP). – Campinas, SP: Unicamp. IE, 2013.

3. FAO. Food losses and waste in the Latin America and the Caribbean. Food and Agriculture Organization for the United Nations, Rome. Disponível em: <<http://www.fao.org/3/a-i3942e.pdf>> Acessado em: 10/08/2019.

Capítulo 7

SALUD MENTAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

7.1 EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS EN SALUD MENTAL

Empreendimentos Econômicos Solidários do campo da saúde mental e a incorporação dos princípios da economia solidária: estudo do contexto nacional brasileiro

Lisabelle Manente Mazaro¹
lisabellemazaro@hotmail.com

Profa. Dra. Isabela Aparecida de Oliveira Lussi²
isabelalussi@gmail.com

Resumo

Trata-se de um estudo exploratório descritivo de abordagem qualitativa, cujo objetivo foi identificar e compreender as potencialidades, as fragilidades e os desafios presentes no processo de consolidação dos empreendimentos econômicos solidários (EES) no campo da saúde mental cadastrados no Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária (SIES). Colaboraram com este estudo 17 empreendimentos do território nacional, sendo 10 da Região Sudeste, 3 da Região Norte, 3 da Região Sul e 1 da Região Nordeste. A coleta de dados se deu por meio da aplicação de um questionário semiestruturado. Os resultados apontaram que, embora grande parte dos empreendimentos afirme incorporar os princípios da economia solidária em sua prática, verificamos que há ainda um caminho a ser percorrido para que esta seja plenamente vivenciada e incorporada por seus trabalhadores. Destacamos os empreendimentos que expressaram consciência em relação à necessidade de maior apropriação dos conceitos e princípios da economia solidária. Foi possível apreender, nos relatos, a maneira como os empreendimentos têm incorporado os conceitos e princípios da economia solidária, o que se evidencia no trabalho que desenvolvem: prática do movimento solidário e sustentável, trocas, pertencimento ao grupo, jeito diferente de produzir sem explorar ou levar vantagens, coletividade nas ações e decisões, comércio justo, cidadania e exercício de direitos, igualdade nas retiradas, democratização do espaço, solidariedade e respeito. Entre os participantes deste estudo, encontramos um que realiza constantes formações em economia solidária, evidenciando a preocupação com o processo educativo, favorecendo o avanço para além do aspecto econômico. Outro resultado de destaque foi a participação de três empreendimentos em redes de economia solidária, uma estratégia que surge como forma de superação das dificuldades e de sobrevivência para os EES. A participação em feiras, fóruns, conferências e conselhos de economia solidária caracteriza-se como outro avanço para esses empreendimentos, uma vez que favorece trocas de experiências, fortalece a cooperação e a aprendizagem coletiva. Em contrapartida, três empreendimentos relataram não haver aproximação ou não incorporarem os princípios da economia solidária, embora estejam cadastrados no SIES e se identifiquem como tal.

São EES que assumem a necessidade de avanço e reestruturação de vários aspectos para se tornarem, efetivamente, um empreendimento econômico solidário. Concluímos que a incipiente incorporação dos princípios da economia solidária por parte dos EES pode se configurar uma ameaça à sua expansão e fortalecimento.

Palavras-Chave: saúde mental; economia solidária; trabalho.

Introdução

Em decorrência do movimento da Reforma Psiquiátrica brasileira, ocorreram muitas mudanças na atenção à saúde mental e um dos desafios enfrentados é a potencialização do trabalho como dispositivo de inclusão social (BRASIL, 2005a). O trabalho é preconizado como um dos eixos da Reforma Psiquiátrica brasileira e, como aponta Delgado (2005), é conveniente a proposta de inclusão social pelo trabalho por meio das cooperativas e das iniciativas de geração de trabalho e renda.

De acordo com Amarante (2008), é no cenário de manifestações por transformações na assistência em saúde mental que várias associações e cooperativas são criadas. As primeiras iniciativas brasileiras de geração de trabalho e renda na esfera da saúde mental são criadas a partir da década de 1990, época em que se iniciam as discussões relativas às cooperativas sociais, princípio da construção de propostas sobre novas formas de se pensar a inclusão de pessoas com transtornos mentais no trabalho (NICÁCIO; MANGIA; GHIRARDI, 2005).

Ponderando os desafios da relação do homem com o trabalho para a inclusão, busca-se um novo

paradigma para sua organização, baseado em um sistema de cooperativas, defendido pela economia solidária, uma vez que esta defende a equidade, a participação coletiva, a autogestão, a democracia e a cooperação como princípios fundamentais e mostra-se capaz de desenvolver e efetivar propostas que repensam e ressignificam os modelos de atenção na saúde mental (LIMA; SILVA; CRUZ, 2013).

Na perspectiva da saúde mental, o trabalho deve contemplar os princípios de inclusão social e valorização da pessoa advindos da Reforma Psiquiátrica. Desta forma, as iniciativas de inclusão social pelo trabalho têm sido essenciais na reabilitação psicossocial, pois proporcionam a oportunidade de pessoas com diferentes níveis de autonomia e menores habilidades desempenharem atividades de trabalho e serem remuneradas (ANCÂNTARA, 2007).

Segundo Cayres et al. (2001), o trabalho é um instrumento significativo no processo de reabilitação e conquista de autonomia de pessoas com transtornos mentais. Nesse sentido, o trabalho e a possibilidade de ser remunerado restabelecem na pessoa a expansão de seus conhecimentos, suas reflexões, mudança nas ações segundo a necessidade e o reconhecimento de sua capacidade de estabelecer e produzir relações sociais.

No cenário brasileiro, é possível observar que a inclusão de pessoas com transtornos mentais no trabalho tem se dado por meio da economia solidária (LUSSE; PEREIRA, 2011). Isto porque “os movimentos da reforma psiquiátrica e da economia solidária compartilham princípios fundamentais quando fazem a opção ética, política e ideológica por uma sociedade marcada pela solidariedade” (BRASIL, 2005a, p.37).

Um dos reflexos do movimento da economia solidária foi a demanda, por parte de entidades da sociedade civil, da criação de uma Secretaria Nacional de Economia

Solidária SENAES. Atendendo a esta demanda, em 2003, foi instituída no Ministério do Trabalho e Emprego, a Secretaria Nacional de Economia Solidária (SENAES) com o objetivo de viabilizar e coordenar as atividades de apoio à Economia Solidária em todo o território nacional (SECRETARIA NACIONAL DE ECONOMIA SOLIDÁRIA, 2015).

Desde sua criação, o órgão teve a proposta de realizar um levantamento das informações e a criação de um banco de dados nacional sobre a economia solidária. Foi então que desde o início de 2004, conforme previa o Programa Economia Solidária em Desenvolvimento da SENAES, teve início o Mapeamento da Economia Solidária no Brasil (PROJETO SIES, 2016).

Em 2004, houve uma aproximação entre os movimentos da Reforma Psiquiátrica e da economia solidária, por meio da articulação entre a SENAES, do Ministério do Trabalho e Emprego, e da Coordenação Nacional de Saúde Mental, do Ministério da Saúde (SINGER; SCHIOCHET, 2014). A I Oficina de Geração de Renda e Trabalho de Usuários de Serviços de Saúde Mental e o Encontro Nacional de Centros de Atenção Psicossocial inauguraram tal parceria cujo objetivo era estimular o desenvolvimento das experiências de geração de renda na área da saúde mental (BRASIL, 2005b).

A partir de 2005 a SENAES investiu no mapeamento nacional dos empreendimentos econômicos solidários (EES). O Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária (SIES) é resultado deste mapeamento e consiste num banco de dados dos empreendimentos de economia solidária de todo o país. É composto por informações de empreendimentos econômicos solidários e de Entidades de Apoio, Assessoria e Fomento (BRASIL, 2013).

Desde sua implantação, o SIES realizou três rodadas de identificação e caracterização dos EES no Brasil efetivadas por meio de dois mapeamentos nacionais. O primeiro aconteceu em 2005, tendo sido complementado em 2007 e o segundo mapeamento, também denominado terceira rodada, aconteceu no período entre 2010 e 2013 (BRASIL, 2013).

A realização de pesquisas que utilizam o banco de dados do SIES são incentivadas como forma de divulgação dos dados, uma vez que estes são disponibilizados a um grupo seleto de pessoas que estão diretamente envolvidas com a economia solidária.

O presente estudo é parte de uma pesquisa de mestrado que teve como objetivo geral identificar e compreender as potencialidades, as fragilidades e os desafios presentes no processo de consolidação dos empreendimentos econômicos solidários no campo da saúde mental cadastrados no Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária. Foi fundamentado nos dados do SIES 2010-2013, uma vez que, em sua primeira etapa foi realizada uma análise dos dados relativos aos empreendimentos econômicos solidários do campo da saúde mental cadastrados. A partir desta, uma segunda etapa foi realizada com a aplicação de um questionário, encaminhado aos empreendimentos identificados na primeira etapa. Os

dados foram submetidos à análise temática (BARDIN, 2008) e neste estudo apresentaremos o conteúdo de uma das seis categorias que emergiram dos resultados, a saber, aquele referente à incorporação dos princípios da economia solidária por parte dos EES.

Percurso Metodológico

Trata-se de um estudo documental (SEVERINO, 2007; GIL, 2010), exploratório descritivo de abordagem mista (SAMPIERI; COLLADO; LUCIO, 2006), desenvolvido em duas fases. A primeira fase foi realizada mediante consulta ao banco de dados do SIES, resultado do segundo e mais recente mapeamento nacional da economia solidária que aconteceu entre os anos de 2010 e 2013. Para a segunda fase, os empreendimentos identificados na primeira etapa do estudo foram convidados a responder um questionário semiestruturado a fim de compreendermos as potencialidades, as fragilidades e os desafios no processo de consolidação dos mesmos.

São considerados participantes deste estudo as 17 pessoas que foram responsáveis pelas informações sobre os empreendimentos econômicos solidários do campo da saúde mental, ou seja, as envolvidas na segunda fase do estudo.

O projeto foi submetido ao Comitê de Ética em Pesquisa em Seres Humanos da Universidade Federal de São Carlos, tendo sido aprovado em 22/12/2015, sob o parecer número 1.379.418.

A coleta de dados da primeira fase se deu por meio da consulta ao banco de dados SIES 2010-2013 e da segunda fase por meio de um questionário semiestruturado desenvolvido pelas pesquisadoras e encaminhado aos participantes por correio convencional ou eletrônico, de acordo com a escolha de cada empreendimento.

A análise dos dados aconteceu de duas formas: os dados proveniente do banco de dados e das questões fechadas do questionário se deu por meio da análise descritiva (BUSSAB; MORETTIN, 1987). Já as questões abertas do questionário foram analisadas por meio da técnica de Análise Temática (BARDIN, 2008).

Resultados e Discussão

A economia solidária é um modo de produção alternativo ao capitalismo e é definida, em documentos oficiais brasileiros, como:

Um jeito diferente de produzir, vender, comprar e trocar o que é preciso para viver. Nessa economia não existem mais exploradores e explorados, pois ninguém pretende levar vantagem sobre os outros e muito menos gerar riquezas através da destruição da natureza. A base da economia solidária é formada pelas relações de cooperação, pelo fortalecimento do grupo e das comunidades sem padrão nem empregado, e todos pensando no bem de todos e no seu próprio bem (BRASIL, 2007, p. 21).

Trata-se de uma experiência orientada por dez princípios, segundo o Ministério do Trabalho e Emprego. São eles: “autogestão, democracia, cooperação, centralidade do ser humano, valorização da diversidade, emancipação, valorização do saber local, valorização da aprendizagem, justiça social na produção e cuidado com o meio ambiente” (BRASIL, 2007, p. 32-33).

A economia solidária tem como valores essenciais a filiação esclarecida e voluntária dos componentes, democracia nas decisões, autogestão, solidariedade, cooperação, intercooperação, preocupação com a natureza e com a comunidade, promoção do desenvolvimento humano, produção e consumo ético (CORTEGOSO; CIA; LUCAS, 2008).

Na economia solidária valoriza-se a diversidade de crenças, a cultura popular e o desenvolvimento ecologicamente sustentável. As pessoas são mais importantes que o lucro e os trabalhadores tomam toda as decisões de forma coletiva sem estarem subordinados a um padrão (BRASIL, 2007).

O 1º Plano Nacional de Economia Solidária aponta que existem algumas questões que ameaçam a expansão e o fortalecimento da economia solidária no Brasil. Entre elas destacam-se o baixo reconhecimento em relação aos princípios da economia solidária por parte da sociedade e a dificuldade de reconhecimento e ausência de interesse pelas práticas e políticas da economia solidária por parte do poder público (BRASIL, 2015).

Os resultados do presente estudo demonstram que 14 dos 17 EES participantes afirmam incorporar os

princípios da economia solidária em sua prática, porém, verificouse que há ainda um caminho a ser percorrido pelos empreendimentos para que a economia solidária seja vivenciada e incorporada plenamente por parte dos trabalhadores e dos EES de forma geral.

Ressaltamos os empreendimentos que demarcam a consciência da necessidade de maior apropriação dos conceitos e princípios da economia solidária como mostram os relatos a seguir:

“Precisamos avançar em vários aspectos para realmente sermos um empreendimento de economia solidária”. (P1)

“Deveríamos estar mais avançados. Sentimos que ainda estamos engatinhando em alguns pontos. Já avançamos bastante, mas temos consciência que podemos melhorar”. (P17)

É compreensível que os empreendimentos apresentem dificuldades na incorporação dos princípios, uma vez que a atual sociedade capitalista dominante é demarcada pelo individualismo e pela competição. E, “no capitalismo, a arma dos desprovidos de capital é a solidariedade” (SINGER, 2001, p. 104). A economia solidária é contra hegemônica e, portanto, cercada de obstáculos para seu efetivo desenvolvimento, uma vez que seus valores são contrários aos da economia e práticas convencionais.

Foi possível apreender nos relatos dos participantes que os empreendimentos têm incorporado os conceitos e princípios da economia solidária, o que se evidencia no trabalho que desenvolvem, como mostram os relatos a seguir:

“Prática do movimento solidário e sustentável, trocas [...]”. (P2)

“Tudo é colocado em comum”. (P6)

“Produzimos de um jeito diferente, sem agredir o meio ambiente, sem explorar e levar vantagens sobre os outros e sempre pensando em comunidade”. (P7)

“Todos participam e decidem juntos, assim como os ganhos são repartidos de forma igual”. (P8)

“Definimos conceitos que são comuns para todos os EES: comércio justo, escolha de fornecedores pequenos, escolha de matéria prima que não agrida o meio ambiente ou fruto da exploração do trabalho, escolha por alimentos saudáveis. Formação de coletivo que se reúne semanalmente e que toma decisões por consenso, promovendo democratização do espaço. Autogestão, solidariedade, coletividade, respeito ao consumidor, respeito ao fornecedor”. (P10)

“Incorporamos os princípios do cooperativismo”. (P14)

“[...] trabalhamos em conjunto”. “Prática de comercialização solidária”. (P15)

“Trabalhamos questões de cidadania, direito que são garantidos e também geração de renda”. “[...] bem como à formação quanto ao desenvolvimento sustentável, meioambiente e cidadania”. (P16)

“A associação está dentro da economia solidária. Nós acreditamos nos princípios da economia solidária. É um jeito diferente de produzir e vender. As decisões são tomadas coletivamente com reuniões quinzenais. O dinheiro da venda dos produtos é dividido entre os trabalhadores associados e 10% fica para a associação”. (P17)

Os relatos explicitam que alguns dos 10 princípios fundamentais da economia solidária, tais como a autogestão, democracia, cooperação, valorização da aprendizagem e cuidado com o meio ambiente, estão presentes nas práticas dos EES.

O estudo realizado por Milioni (2009) acerca das experiências dos integrantes de um grupo solidário corroboram estes resultados, pois foi encontrado um grande avanço do grupo em relação ao conhecimento e apropriação dos princípios da economia solidária ligados ao desenvolvimento do trabalho e organização do EES. Tal fato pode ser evidenciado pela consciência da ausência de um patrão para um formato de gestão coletiva, no qual existe o poder de decisão, liberdade, flexibilidade na dinâmica e autonomia.

A autora ressalta ainda que o trabalho nesse EES propiciou diversas dimensões positivas para os integrantes, no qual muitos desses ganhos são resultados da maneira como esse trabalho se desenvolve

a partir da perspectiva da economia solidária. Os princípios da economia solidária vão ao encontro das necessidades dos integrantes, pois, possibilitam que eles se tornem protagonistas da construção de um trabalho democrático e participativo. Eles se reconhecem como trabalhadores de um grupo, no qual encontram respeito, liberdade e valorização de suas singularidades, aspectos que não seriam possíveis dentro dos moldes do trabalho assalariado no modelo capitalista (MILIONI, 2009).

Lussi e Morato (2012), em seu estudo sobre o significado do trabalho para usuários de serviços de saúde mental, observaram a importância que os participantes concebem ao trabalho quando este é desenvolvido dentro dos princípios da economia solidária e salientam a satisfação pessoal, a realização e a percepção de um trabalho mais humano.

Para Singer (2008), o trabalho propicia aprendizados, crescimento e amadurecimento, aspectos que se tornam acessíveis a todas as populações indistintamente por meio da economia solidária. Segundo Ballan (2010), a articulação entre saúde mental e economia solidária permite a reconstrução de uma sociedade que abre espaços para as pessoas que estão excluídas da vida produtiva, trazendo reflexões sobre a necessidade de transformação do modelo que rege o trabalho.

Tal transformação envolve a possibilidade de uma vida menos regida pela lógica do mercado e anseio pelo lucro, e mais centrada na sustentabilidade, na ampliação da qualidade de vida e na valorização das capacidades, recursos e saberes. “Esta é uma estratégia empreendedora de produzir coisas e consumir coisas, produzir encontros e consumir encontros, produzir saber e consumir saber, produzir afeto e consumir afeto, valor diferencial que se agrega aos produtos do trabalho solidário” (BALLAN, 2010, p. 123).

Em relação à formação em economia solidária, Ballan (2010, p. 49) destaca que a atividade econômica desenvolvida juntamente com a formação em economia solidária é

“parte construtiva das ações de inserção social, econômica e cultural das trabalhadoras e trabalhadores”.

Rojo et al. (2012) descrevem sobre a experiência de incubação de um EES voltado à saúde mental e afirmam que há constante necessidade de formação dos atores envolvidos em relação aos princípios da economia solidária.

Entre os EES participantes deste estudo, encontramos um que realiza formações em economia solidária:

“Esse EES tem a função de capacitações em torno da temática economia solidária”. (P3)

Para Filho et al. (2015), o processo educativo que acontece no movimento da economia solidária e dentro dos empreendimentos se configura como uma ponte que possibilita avanços dessas iniciativas para além do aspecto econômico. É um instrumento que possibilita a emancipação e a produtividade, dentro da perspectiva da reprodução ampliada da vida.

Embora a formação e/ou capacitação esteja prevista na Política Nacional de Economia Solidária, a realidade encontrada aponta que esse é um desafio relevante. E, nesse sentido, as Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCP) auxiliam os empreendimentos, pois fornecem capacitação às pessoas com intuito de formar um espectro de profissionais aptos a atuarem nos empreendimentos (SINGER, 1999).

Destacamos a participação dos empreendimentos em redes de economia solidária como forma também de potencializar a incorporação dos princípios da economia solidária, uma vez que tais redes são organizadas seguindo estes princípios.

“O empreendimento está vinculado à rede de economia solidária”. (P8)

“Somos um equipamento público municipal reunidos na rede de economia solidária e saúde mental”. (P10)

“Fazemos parte da rede de saúde mental e economia solidária”. (P11)

As redes no movimento da economia solidária são estratégias de potencialização das lutas que emergem do movimento, mas, sobretudo, formas de potencializar a comercialização.

Em virtude das dificuldades de sobrevivência dos EES, a concepção de redes de comercialização de

economia solidária tem surgido como uma estratégia de superação. O Caderno Temático da Conferência Temática de Cooperativismo Social (BRASIL, 2010) assinala a necessidade da construção de redes de proteção destinadas às iniciativas de cooperativismo social.

Para Dal Magro e Coutinho (2008), a participação em redes se faz necessária uma vez que tais iniciativas são economicamente frágeis e empreendidas por pessoas que se encontram à margem da sociedade, o que pode acarretar riscos como falência ou adequação ao modelo capitalista.

A SENAES incentivou a criação de redes de empreendimentos solidários, oferecendo apoio material à comercialização dos produtos dos EES em feiras de economia solidária locais, regionais e estaduais (BRASIL, 2007). A articulação em redes de comercialização de produtos inaugura caminhos para a emancipação. “A articulação de diferentes empreendimentos e o trabalho cooperado entre os trabalhadores constituem formas possíveis de driblar a dependência da estrutura estatal” (MARTINS, 2009, p. 160).

Identificamos a participação em feiras de economia solidária como um dos avanços dos EES, mas também a participação em fóruns, conferências e conselhos de economia solidária foi citada pelos participantes como avanço. Cinco participantes relatam que as produções realizadas pelos EES são comercializadas em feiras de economia solidária.

“Entre os principais avanços, temos a participação em feiras [...]”. (P2)

“Participamos de feiras de economia solidária e eventos”. (P11)

“A associação participa no Fórum da Economia Solidária”. “Participação mais ativa nas feiras de economia popular solidária”. (P13)

“EES formalizado com o Cadastro Nacional CADSOL”. “Estamos vinculados ao Fórum Estadual da Economia Solidária”. “Um dos principais avanços do empreendimento do início até agora é a participação em feiras solidárias, as formações, conferências, conselhos e fóruns”. (P15)

“Participamos, sempre que possível, nas feiras de economia solidária”. (P17)

A realização de feiras favorece trocas de experiências e de informações entre os EES, fortalecendo a cooperação e a aprendizagem coletiva (BRASIL, 2007).

A Portaria Interministerial nº 353/2005 definiu quatro eixos norteadores para as ações do Grupo de Trabalho (GT) de Saúde Mental e Economia Solidária. No plano de trabalho do GT, estava previsto no sub-eixo 3 – Redes de Comercialização e Produto do Eixo 1: Mapeamento, Articulação, Redes de Comercialização e Produção: “Incentivar a organização de feiras para a exposição e comercialização de produtos solidários em saúde mental, bem como a participação de empreendimentos da saúde mental em feiras solidárias” (BRASIL, 2006, p. 9). Argumentamos que a definição deste eixo foi fundamental para o campo da saúde mental e economia solidária.

Campos et al. (2015) realizaram um relato da experiência vivenciada em um CAPS do Distrito Federal e concluíram que participar de feiras faz com que as pessoas com transtorno mental vivenciem a sensação de pertencimento a esse espaço coletivo. Sentimento esse que pode ser raro ou até mesmo nunca antes sentido.

Apesar da maioria dos EES participantes demonstrarem estar incorporando os princípios da economia solidária, 3 empreendimentos relataram não haver aproximação ou não incorporarem os princípios da economia solidária, embora estejam cadastrados no SIES como EES. No entanto, identificam esta necessidade.

“Precisamos avançar em vários aspectos para realmente sermos um empreendimento de economia solidária”. (P1)

“No nosso caso, não tivemos ainda oportunidade de aproximação e conhecimento da economia solidária, propriamente dita”. (P5)

“[...] precisa ser melhor estruturado e o que queremos este ano”. (P9)

Ficou evidente nos relatos a maneira como os empreendimentos têm incorporado os conceitos e

princípios da economia solidária, o que se evidencia no trabalho que desenvolvem, isto é, na prática do movimento solidário e sustentável, trocas, pertencimento ao grupo, jeito diferente de produzir sem explorar ou levar vantagens, coletividade nas ações e decisões, comércio justo, cidadania e exercício de direitos, igualdade nas retiradas, democratização do espaço, solidariedade e respeito.

Considerações Finais

Os resultados apontaram que embora a maioria, 14 dos 17 empreendimentos estudados, afirme incorporar os princípios da economia solidária em sua prática, verificamos que há ainda um longo caminho a ser percorrido para que esta seja plenamente incorporada e vivenciada por seus trabalhadores.

Destacamos os empreendimentos que expressaram consciência em relação à necessidade de maior apropriação dos conceitos e princípios da economia solidária.

Entre os participantes deste estudo, encontramos um que realiza constantes formações em economia solidária, evidenciando a preocupação com o processo educativo, favorecendo o avanço para além do aspecto econômico.

Outro resultado de destaque foi a participação de três empreendimentos em redes de economia solidária, uma estratégia que surge como forma de superação das dificuldades e de sobrevivência para os EES.

A participação em feiras, fóruns, conferências e conselhos de economia solidária caracteriza-se como outro avanço para esses empreendimentos, uma vez que favorece trocas de experiências, fortalece a cooperação e a aprendizagem coletiva.

Em contrapartida, três empreendimentos relataram não haver aproximação ou não incorporação dos princípios da economia solidária, embora estejam cadastrados no SIES e se identifiquem como tal. São empreendimentos que assumem a necessidade de avanço e reestruturação de vários aspectos para se tornarem, efetivamente, um empreendimento econômico solidário. Ressaltamos que a identificação da necessidade de avanços não deve invalidar ou minimizar os créditos do que já foi conquistado.

Concluimos que a incipiente incorporação dos princípios da economia solidária por parte dos EES pode se configurar uma ameaça à sua expansão e consolidação, além da necessidade de políticas públicas que impulsionem e disponibilizem instrumentos e mecanismos adequados para seu reconhecimento e fortalecimento.

As atuais políticas públicas de economia solidária são insuficientes para responder certas demandas dos empreendimentos econômicos solidários. A inexistência de um marco regulatório adequado para a economia solidária brasileira, que identifique os principais elementos definidores de um EES para fins de enquadramento em políticas públicas específicas, principalmente referentes ao cooperativismo social, também têm sido um grande entrave para seu avanço.

Ficou evidente a necessidade de políticas públicas para que os desafios aqui discutidos possam ser enfrentados e trabalhados de forma efetiva. Apesar da atual situação política, econômica e social do país ser desanimadora neste sentido, acreditamos na força do movimento da economia solidária e da saúde mental, bem como de outros movimentos sociais que lutam pela emancipação social das pessoas que sofreram e ainda sofrem com a exclusão social.

Referências

Alcântara, L.C. Economia solidária e oficinas de trabalho na saúde mental. In: Merhy, E.E.; Amaral, H. (Org.). A reforma psiquiátrica no cotidiano II. São Paulo: Aderaldo & Rothschild, 2007. p. 151-181.

amarante, P. Saúde Mental e Atenção Psicossocial. 2. ed. Rio de Janeiro: Fiocruz, 2008.

Ballan, C. O livro das receitas d'O Bar Bibitãntã: conquistas e desafios na construção de um empreendimento econômico solidário na rede pública de atenção à saúde mental no município de São Paulo. 2010. 195f. Dissertação (Mestrado em Enfermagem Psiquiátrica) – Universidade de São Paulo, São Paulo, 2010.

Bardin, L. Análise de Conteúdo. 5. ed. Lisboa: Edições 70, 2008.

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. DAPE. Coordenação Geral de Saúde Mental. Reforma psiquiátrica e política de saúde mental no Brasil. Documento apresentado à Conferência Regional de Reforma dos Serviços de Saúde Mental: 15 anos depois de Caracas. OPAS. Brasília, 2005a.

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Ações Programáticas Estratégicas. Saúde mental e economia solidária: inclusão social pelo trabalho. Brasília: Editora do Ministério da Saúde, 2005b.

Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Ações Programáticas e Estratégicas. Coordenação de Saúde Mental. Ministério do Trabalho e Emprego. Secretaria Nacional de Economia Solidária. Relatório Final do Grupo de Trabalho Saúde Mental e Economia Solidária. Portaria Interministerial nº 353, de 7 de março de 2005. Brasília, 2006.

Brasil. Ministério do Trabalho e Emprego. SENAES. Economia solidária, outra economia acontece: cartilha da campanha nacional de mobilização social. Brasília: MTE, SENAES, FBES, 2007.

Brasil. Secretaria Nacional de Economia Solidária – SENAES. Conferência temática de cooperativismo social: caderno temático. Brasília, 2010.

Brasil. Ministério do Trabalho e Emprego. Secretaria Nacional de Economia Solidária. Acontece SENAES. Sistema nacional de informações de economia solidária – SIES – disponibiliza nova base de dados. Boletim Informativo – Edição Especial. Ano V. Divulgação dos dados do SIES 2013.

Brasil. Conselho Nacional de Economia Solidária. 1º Plano Nacional de Economia Solidária (2015-2019): para promover o direito de produzir e viver de forma associativa e sustentável. Brasília, 2015.

Bussab, W.O.; MORETTIN, P.A. Estatística básica. 4. ed. São Paulo: Atual Editora, 1987.

Campos, I.O. et al. Saúde mental e economia solidária: a experiência de usuários e trabalhadores de um CAPS II. Cad. Ter. Ocup. UFSCar, São Carlos, v. 23, n. 2, p. 411-415, 2015.

Cayres, C.O. et al. O desafio da reabilitação profissional. In: Harari, A.; Valentini, W. (Org.). A reforma psiquiátrica no cotidiano. São Paulo: Hucitec, 2001, p. 105-112.

Cortegoso, A.L.; cia, F.; Lucas, M.G. Economia solidária: o que é e como se relaciona com a psicologia. In: Cortegoso, A.L.; Lucas, M.G. (Org.). Psicologia e economia solidária: interfaces e perspectivas. São Paulo: Casa do Psicólogo, 2008, p. 25-37.

Dal Magro, M.L.P.; Coutinho, M.C. Os sentidos do trabalho para sujeitos inseridos em empreendimentos solidários. Psicologia em estudo, Maringá, v. 13, n. 4, p. 703-11, dez, 2008.

Delgado, P.G. Conferência de Abertura: Economia Solidária e Saúde Mental. In: Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Ações Programáticas Estratégicas. Saúde mental e economia solidária: inclusão social pelo trabalho. Brasília, 2005. p.15-30. (Série D. Reuniões e Conferências).

Filho, W.R.C. et al. Desenvolvimento local e economia solidária: a experiência da Incubadora de Empreendimentos Solidários da UFOP (INCOP). Experiência. Santa Maria, UFSM, v. 1, n. 1, p. 37-53, jan./jul. 2015.

Gil, A.C. Como elaborar projetos de pesquisa. 5.ed. São Paulo: Atlas, 2010.

Lima, I.B.; Silva, J.E.; Cruz, S.S. Políticas públicas de saúde mental e economia solidária: construção de uma nova concepção. Rev Enferm UFPE on line, Recife, n. 7 (esp), p. 1008-15, mar, 2013.

Lussi, I.A.O.; Morato, G.G. O significado do trabalho para usuários de serviços de saúde mental inseridos em projetos de geração de renda vinculados ou não ao movimento da economia solidária. Cad. Ter. Ocup. UFSCar, São Carlos, v. 20, n. 3, p. 369-380, 2012.

Lussi, I.A.O.; Pereira, M.A.O. Empresa social e economia solidária: perspectivas no campo da inserção laboral de portadores de transtorno mental. Rev Esc Enferm USP, v. 45, n. 2, p. 515-21, 2011.

Martins, R.C.A. Cooperativas sociais no Brasil: debates e práticas na tessitura de um campo em construção. 2009. Dissertação (Mestrado em Sociologia) - Universidade de Brasília, Brasília, 2009.

Milioni, D.B. A experiência de trabalho de usuários de um CAPS, integrantes de um empreendimento solidário: construindo vidas e possibilidades. 2009. Dissertação (Mestrado em Enfermagem) - Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, 2009.

Nicácio, F.; Mangia, E.F.; Ghirardi, M.I.G. Projetos de inclusão no trabalho e emancipação de pessoas em situação de desvantagem: uma discussão de perspectivas. Rev. Ter. Ocup. Univ. São Paulo, São Paulo, v. 16, n. 2, p. 62-66, maio/ago, 2005.

Projeto sies. Brasília: Ministério do Trabalho e Emprego. Disponível em: <http://sies.ecosol.org.br/sies>.

Acesso em: 02 set. 2019.

Rojo, P.T. et al. A experiência de incubar um empreendimento solidário formado por usuários de saúde mental. Revista Ciência & Saúde, Porto Alegre, v. 5, n. 2, p. 107-116, jul./dez. 2012.

Sampieri, R.H.; Collado, C.H.; Lucio, P.B. Metodologia de Pesquisa. 3.ed. São Paulo: McGraw-Hill, 2006.

Secretaria Nacional de Economia Solidária. Brasília: Ministério do

Trabalho e Emprego, 2015. Disponível em: <http://trabalho.gov.br/ecosolidaria/secretarianacional-de-economia-solidaria/>. Acesso em: 02 set. 2019.

Severino, A.J. Metodologia do trabalho científico. 23.ed. rev. e atual. São Paulo: Cortez, 2007.

Singer, P. Alternativas da gestão social diante da crise do trabalho. In: RICCO, E.M.; Raichelis, R. Gestão social: uma questão em debate. São Paulo: PUC-SP, 1999, p. 55-66.

Singer, P. Economia solidária versus economia capitalista. Soc. estado., Brasília, v. 16, n. 1-2, p. 100-112, dez, 2001.

Singer, P. Economia solidária: entrevista com Paul Singer. Estud. av., São Paulo, v.22, n. 62, p. 289-314, abr, 2008.

Singer, P.; Schiochet, V. Economia solidária e saúde mental: a construção da política nacional de cooperativismo social. In: PINHO, KLR et al. Relatos de experiências em inclusão social pelo trabalho na saúde. São Carlos: Compacta Gráfica e Editora, 2014.

Notas

1. Programa de Pós-Graduação em Terapia Ocupacional da Universidade Federal de São Carlos – UFSCar.

2. Departamento de Terapia Ocupacional, Programa de Pós-Graduação em Terapia Ocupacional e Núcleo Multidisciplinar e Integrado de Estudos, Formação e Intervenção em Economia Solidária da Universidade Federal de São Carlos – UFSCar.

Financiamento: Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES); Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).

Derecho al trabajo e inclusión laboral en salud mental: La experiencia de la comunidad de trabajo "Locooperativa" ¹

Juan Carlos Cea Madrid

Centro de Estudios Locos

Las políticas públicas de salud mental en Chile se han desarrollado desde la década de los 90 desde un enfoque planteado como comunitario. El eje de la reforma ha consistido en la integración de los servicios de psiquiatría en hospitales generales, la inyección de mayores recursos para la ampliación de consultas de salud mental en centros de atención primaria y la organización de servicios ambulatorios con arraigo local, complementando las prácticas tradicionales de internación psiquiátrica en instituciones monovalentes de carácter público y privado (Castillo-Parada, 2018; Cea-Madrid, 2018).

En la actualidad, diversos estudios han constatado una serie de deficiencias en lo que respecta a la plena implementación del modelo comunitario desde un enfoque de derechos. Al respecto, se ha señalado que los(as) usuarios(as) de servicios de salud mental perciben restricciones para ejercer su libertad de elección y autonomía en la toma de decisiones (Minoletti, Toro, Alvarado y Rayo, 2015; Castillo-Parada y Cea-Madrid, 2017). A su vez, se han descrito escasos apoyos para la vida independiente por parte de familiares y equipos de salud mental, así como una insuficiente vinculación intersectorial a nivel del Estado que permita garantizar servicios sociales para la inclusión en la comunidad (Chuaqui, 2015; Grandón, Bustos,

En este escenario, las limitaciones en la promoción del acceso al trabajo y la inserción laboral de las personas etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos representan una barrera significativa para la inclusión social y el ejercicio de derechos de ciudadanía. Cabe señalar que las condiciones de exclusión del mercado productivo tienen un mayor impacto en este colectivo social. Según el CENSO del año 2012, 373.545 personas declararon tener una "dificultad psiquiátrica". Sólo el 19% de ellas accede a algún trabajo remunerado, generalmente en condiciones precarias, con bajas remuneraciones, horarios parciales y alta inestabilidad. Su situación laboral es peor que la de quienes sufren discapacidad física, visual o auditiva -que tienen una empleabilidad del 30%-, al tiempo que son víctimas de mayor discriminación y marginalidad social (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2013).

De acuerdo a estas cifras, un número significativo de personas etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos perciben barreras para el acceso al empleo y no poseen una vida laboral activa (Castillo-Parada y Cea-Madrid, 2017). Sin embargo, a pesar de las barreras que enfrentan, el derecho al trabajo se percibe como esencial dando cuenta de la importancia que le otorgan a esta actividad social (Chuaqui, 2015; Castillo-Parada y Cea-Madrid, 2017). Al respecto, cabe señalar que el derecho al trabajo y la capacidad de generar autonomía financiera no se reduce a los empleos en el mercado laboral, sino que los emprendimientos económicos solidarios también representan una alternativa para generar recursos monetarios y producir valor social, contribuyendo en el campo de la salud mental a la inclusión en la comunidad.

En este contexto, las empresas sociales, bajo los principios del modelo cooperativo, han representado una alternativa relevante para insertar en el mundo del trabajo a personas etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos, otorgando una oportunidad laboral adaptable y sustentable. Al respecto, de Leonardis, Mauri y Rotelli (1995) sostienen que las cooperativas de trabajo en este ámbito son un modelo de inclusión en la medida que a las personas no se les trata por los problemas y carencias que puedan presentar sino por sus energías y recursos, su capacidad de invertir e intercambiar valor social, más allá de sus dificultades o la magnitud de estas.

Esta conceptualización es relevante a la luz de los planteamientos de Hintze (2010), en la medida que señala que las cooperativas de trabajo, basadas en la autogestión productiva y propiedad colectiva, es donde se puede visualizar más claramente la esencia del cooperativismo: de acuerdo con el principio de solidaridad lo que una persona recibe depende de sus necesidades y la contribución depende de sus capacidades. De esta forma, los emprendimientos cooperativos representan una alternativa para facilitar procesos de inclusión laboral en el ámbito de la salud mental.

En este escenario, es relevante estudiar las iniciativas que han generado las personas etiquetadas diagnósticos psiquiátricos en su entorno comunitario para integrarse al mundo del trabajo, así como las estrategias colectivas que han desarrollado para promover la independencia financiera y el acceso a bienes económicos en el Chile contemporáneo.

La presente ponencia se orienta a la comprensión del desarrollo de la comunidad de trabajo "Locooperativa", un emprendimiento económico solidario en el campo de la salud mental que nace en Santiago de Chile con el objetivo de generar una fuente laboral para personas etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos en condiciones de horizontalidad con personas que no han recibido aquellas etiquetas. La "Locooperativa" nace de acuerdo con los intereses compartidos y necesidades laborales de activistas que participan de un movimiento social por la defensa de los derechos humanos en salud mental. Actualmente reúne a 8 socios(as) trabajadores, 4 hombres y 4 mujeres, y desarrolla los rubros de capacitación, banquetería y venta de libros.

La "Locooperativa" representa un espacio de trabajo alternativo frente a los espacios laborales tradicionales, en los que son frecuentes prácticas de discriminación hacia las personas etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos. Al respecto, la idea de conformar una cooperativa surge al obtener información sobre este campo y conocer otras experiencias cooperativistas en el ámbito laboral. Este modelo organizativo hizo sentido en el colectivo, en la medida que rescata los valores del apoyo mutuo, la horizontalidad y la participación comunitaria, principios compartidos por los integrantes de la "Locooperativa" en base a proyectos que habían desarrollado previamente relacionados al activismo.

La "Locooperativa" como forma de trabajo alternativo, surge de acuerdo con el rechazo hacia las prácticas laborales que se desarrollan en las empresas capitalistas y en las instituciones de salud mental, en la medida que estos ámbitos reproducen formas de estigmatización, bajas remuneraciones, espacios de exclusión y patrones de adaptación a la normalidad, figura que se comprende bajo un modelo "cuerdista" de trabajo. En este escenario, los participantes de la "Locooperativa" sostienen que la institucionalidad psiquiátrica y capitalista reproduce prácticas asistencialistas y paternalistas, que anulan las capacidades y recursos de las personas en su entorno comunitario, por lo tanto, la cooperativa de trabajo representa una

alternativa para superar esas barreras y limitaciones en el escenario social.

Frente a las formas de trabajo "cuerdas", los participantes de la "Locooperativa" promueven el derecho a "trabajar como loco(a)", una concepción alternativa del trabajo que se desarrolla bajo los principios de la cooperación, la libertad, la autonomía y el apoyo mutuo, permitiendo validar los proyectos personales y colectivos en torno a un hacer común. En este sentido, "trabajar como loco(a)" se asocia a un proceso de liberación colectiva y realización personal en el ámbito laboral, en base a la valoración del tiempo libre, el trabajo creativo y la autogestión comunitaria.

Respecto a la gestión del trabajo de la "Locooperativa" y las relaciones laborales que establecen entre sus miembros, se destaca una forma alternativa de comprender la inclusión laboral, centrada en el reconocimiento de las diferencias y la valoración de la diversidad en su amplio espectro, integrando personas "locas" y "cuerdas" en este proyecto asociativo. De esta manera, priman las relaciones horizontales e igualitarias en la gestión del trabajo, representando una alternativa a la verticalidad de los espacios laborales tradicionales, fortaleciendo un espíritu cooperativista entre participantes "loco(as)" y "cuerdo(as)", como base de sus acciones colectivas.

Finalmente, los valores cooperativos asociados a la participación, el apoyo mutuo y la igualdad en la toma de decisiones representan un modelo alternativo al sistema institucional de salud mental, al promover el bienestar desde la comunidad y, además, permite generar espacios autónomos de desarrollo laboral frente al sistema capitalista. En este escenario, el "cooperativismo loco" se erige como un modelo viable y consistente para generar una alternativa de trabajo bajo los principios de la autonomía y la autogestión, expresando en el campo laboral actual el devenir de la locura colectiva frente a la razón capitalista.

Referencias

Castillo-Parada, Tatiana (2018). Subjetividad y autonomía: significados y narrativas sobre la discontinuación de fármacos psiquiátricos. *Salud Colectiva*, 14(3), 513-529.

Castillo-Parada, Tatiana y Cea-Madrid, Juan Carlos (2017). "Sin nosotros no hay derechos": apuntes sobre el Primer Encuentro Nacional por los Derechos Humanos de las personas en situación de discapacidad mental en Chile". *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 1(1), 76 – 92.

Cea-Madrid, Juan Carlos (2018). Estado neoliberal y gasto público en psicofármacos en el Chile contemporáneo. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 8(2), 39-52.

Chuaqui, Jorge (2015). "Exclusión y discapacidad psíquica". En Chuaqui, Jorge (Ed.), *Sociología de la salud: Chile 2008-2015* (pp. 25-90). Santiago de Chile: RIL Editores.

de Leonardis, Otta; Mauri, Diana y Rotelli, Franco (1995). *La empresa social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Grandón Pamela; Bustos Claudio; Cova Félix y Tapia, Carolina (2015). Evaluación de la restrictividad de dispositivos residenciales para personas con un diagnóstico psiquiátrico en el modelo de salud mental comunitaria en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 15-25.

Hintze, Susana (2010). *La política es un arma cargada de futuro. La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO.

Instituto Nacional de Estadísticas [INE] (2012). *Síntesis de resultados*. Recuperado de http://estudios.anda.cl/recursos/censo_2012.pdf

Minoletti, Alberto; Toro, Olga; Alvarado, Rubén & Rayo, Ximena (2015). Diferencias en percepción de calidad de atención y respeto de derechos en salud mental entre usuarios, familiares y funcionarios. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 72(4), 261-269.

Notas

1. Esta ponencia se basa en la investigación de tesis "Derecho al trabajo e inclusión laboral en salud mental: Valores, prácticas y estrategias de la comunidad de trabajo 'Locooperativa'" presentada por el autor para obtener el grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile el año 2019.

Vozes da Economia Solidária e da luta antimanicomial: Uma análise das biografias profissionais de trabalhadores pré e pós Autogestão no Ponto de Economia Solidária do Butantã

Rogério de Mambro

ITCP - USP
rogerio.mambro@gmail.com

Henrique Rocha do Nascimento

ITCP - USP
henrinascimento53@gmail.com

Melissa Gabrielle de Azevedo Marcasso

ITCP - USP
melissa.azevedo710@gmail.com

Wagner Nascimento dos Santos

ITCP - USP
wagner2.santos@usp.br

Bernardo Parodi Svartman

Instituto de Psicologia - USP
bernardo@usp.br

Palavras-chave: Autogestão; Luta antimanicomial; Saúde Mental

Introdução

O trabalho apresentado neste artigo foi realizado pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP-USP) e consiste no acompanhamento de empreendimentos econômicos solidários dentro do Ponto de Economia Solidária e cultura do Butantã, que é vinculado ao Centro de Atenção Psicossocial (CAPS). O Ponto é um espaço ligado à Secretaria de Saúde da Prefeitura de São Paulo, e tem como finalidade a inclusão social através do trabalho cooperado e autogestionado.

Este artigo tem como objetivo analisar biografias profissionais de pessoas que trabalham atualmente nos empreendimentos autogestionários do Ponto, para ajudar a entender a relação entre trajetórias profissionais e saúde mental. Buscamos neste projeto conhecer a avaliação que estas pessoas fazem das experiências de trabalho no Ponto em relação a experiências profissionais anteriores, principalmente como elas enxergam as diferenças entre a heterogestão e a autogestão. Nosso material para discussão provém de duas fontes: as observações coletadas nas formações com os cooperados, onde pudemos discutir alguns temas como trabalho cooperado, comunicação não-violenta e viabilidade econômica; 2) entrevistas sobre biografias profissionais realizadas individualmente com três trabalhadores do Ponto.

Esse conjunto de atividades (as formações e as entrevistas) indicaram de maneira geral que o trabalho autogestionário tem efeitos positivos na melhora da saúde mental das pessoas e no processo de reabilitação psicossocial. Mas é preciso também acompanhar as contradições do processo autogestionário na própria instituição, contradições que também geram tensões e conflitos, principalmente pela dificuldade que existe em se apropriar coletivamente de algumas ferramentas e processos de gestão. Esse é um aspecto crucial da articulação entre o campo da saúde mental e da economia solidária: as entrevistas revelaram que a maioria das pessoas viveu experiências de trabalho fortemente marcadas pela separação entre esferas de planejamento e execução das tarefas (ambientes de trabalho heterogestionários), um tipo de desigualdade política que fomenta formas de invisibilidade e de humilhações, muitas vezes desencadeadoras de intensos sofrimentos.

“Uns são excluídos (e trancafiados) porque são loucos, outros porque são pobres. Há ricos, que enlouquecem porque empobreceram e há pobres, que enlouquecem porque ninguém os nota

(o que é uma forma particularmente cruel de exclusão). A matriz comum de ambos é uma sociedade que fabrica pobres e loucos de modo casual e inconsciente.” (Paul Singer, 2005)

O Ponto conta com quatro funcionárias técnicas municipais, que tem como função facilitar esta transição rumo à autogestão, porém, ao longo de quase dois anos em que estamos acompanhando estes empreendimentos sociais, pudemos observar que existem alguns aspectos onde as técnicas encontram dificuldade, principalmente no que diz respeito a questões de estratégias de divulgação, algumas questões administrativas e outras questões de ordem interpessoal. Justamente nestes aspectos nós, da ITCP-USP, temos focado nossos esforços ao longo destes dois anos em que trabalhamos junto às técnicas e às cooperadas do Ponto. Outra questão de dificuldade para as funcionárias técnicas, onde não podemos intervir diretamente, é a questão da falta de apoio e da ameaça a este espaço por parte de órgãos do governo. Podemos observar hoje uma tendência geral de queda na qualidade do serviço de saúde pública em função de contingenciamento de recursos públicos para financiamentos dessas ações.

Mesmo com estas questões, acreditamos que o Ponto de Economia Solidária do Butantã é um espaço repleto de potencialidades no que diz respeito a alternativas à lógica antimanicomial, e muitas questões problemáticas se devem justamente ao fato de este espaço ter uma proposta tão inovadora quando a comparamos com as outras políticas de saúde mental na cidade de São Paulo. A humanização das relações entre os sujeitos do ponto, complementada à economia solidária, diferentemente de instituições psiquiátricas, permite a construção de um outro lugar social para a loucura.

Apresentaremos na sequência um resumo de três entrevistas com trabalhadores do Ponto destacando as experiências marcantes de sua biografia profissional e também as avaliações feitas em relação aos resultados da participação em empreendimentos autogestionários. Ao final, levantaremos algumas hipóteses sobre as articulações entre o campo da saúde mental e da economia solidária.

Relatos:

Entrevista 1

A primeira entrevistada é uma trabalhadora da Comedoria Quiririm, no Ponto de Economia Solidária. De início nos contou que é natural de São Paulo, e apesar de ter morado em diversas localidades, sempre morou na periferia da cidade.

Seu primeiro emprego com carteira assinada foi em um supermercado, que hoje está falido. Ela trabalhava como inventariante, fazendo auditoria do estoque. Porém, antes deste emprego já havia trabalhado passando roupa. Após trabalhar nesse supermercado, trabalhou com limpeza, como operadora de caixa em outros supermercados, em lavanderia e por último numa fábrica de cinto. Quando questionada sobre avaliava estas experiências profissionais, a princípio afirmou que cada um destes empregos era pra ela uma novidade, e ela estava sempre aprendendo algo novo.

Porém, a medida que fomos avançando na entrevista ela fez algumas ressalvas, como por exemplo o tratamento que recebia de alguns clientes na época que era operadora de caixa em supermercados, o qual ela classificou como humilhante. Além disso, nos contou como a experiência de trabalhar na fábrica de cintos a afetou de forma negativa, principalmente pela relação direta com os empregadores, principalmente sua patroa, que segundo ela frequentemente causava humilhações e constrangimentos aos empregados da fábrica. Sobre isso ela relatou: “[A patroa dizia] que a gente fazia tudo errado, que tava pagando pra gente de graça, que o serviço não tava saindo. Era muita picuinha. Ela chegava e jogava os cintos no chão. A gente ficava olhando pra cara dela e não podia fazer nada. São coisas bem constrangedoras.” Afirmou que a fábrica entrou em falência, e como a entrevistada estava na época afastada do trabalho por problemas de saúde, foi a última pessoa a ser mandada embora da fábrica, porém este processo não foi fácil, tampouco amigável, como ela nos relatou: “Foi um momento difícil, né. Aí foi onde eu fiquei com depressão. Aí fui pra psiquiatra, faço tratamento até hoje. Da última vez que eu fui na empresa, lembro que ela me chamou de funcionária fantasma - Ah! Apareceu a funcionária fantasma! - Sabe, aquilo me doeu, sabe. Eu olhei assim pra cara dela, fui lá pro fundo, respirei. Voltei, mas falei: a partir de hoje não fico mais aqui, não, porque trabalhar desse jeito não dá. Ela falava para eu pedir minhas contas. Não vou pedir minhas contas. Pode me mandar embora. Aí ela acabou fazendo um acordo.”

Posteriormente nos contou um acontecimento anterior ao episódio da fábrica, enquanto trabalhava na lavanderia. Seu marido faleceu, e pouco tempo depois foi demitida pois a demanda de trabalho era muito alta e ela não pode ser tão produtiva quanto lhe era cobrado. Sobre isso afirmou: “É onde eu também fui mandada embora. A patroa me chamou no escritório e falou que eu não tinha rendimento, sabe, porque é muito serviço na lavanderia, né. Muito serviço, muita coisa o dia inteiro. Não tava tendo rendimento e aí ela acabou me mandando embora.”

Sobre sua chegada ao ponto nos disse: “Cheguei aqui no Ponto pelo CAPS. Sempre tinha o grupo com as psicólogas e elas sempre falavam dessa casa aqui, que ia abrir uma casa, que ia precisar de trabalhadores e tudo, né. Só que ela falava e entrava num ouvido e saía no outro, que eu não queria trabalhar, não queria saber de nada da vida, totalmente desiludida. Pensava em mais nada, entendeu. Era uma tristeza em cima da outra que parece que não tinha fim. E toda semana ela falava a mesma coisa, pra mim visitar a casa, eu não vinha visitar. Ai teve um dia que juntou todo mundo do CAPS e a perua trouxe a gente. Eu vim ver, conheci, ela falou tudo. Isso tudo demorou mais ou menos um ano. Ela falando: vai lá. E eu: eu não, vou não. Mas vai que você gosta... Ai teve um dia que eu vim fazer entrevista, tinha a cozinha e o artesanato pra trabalhar. Ai eu escolhi a cozinha. E tô até hoje aqui, a trancos e barrancos, mas eu tô. Às vezes fico de licença, fico no CAPS. Já fiquei um mês de licença no CAPS e tudo. Mas aqui é bom de trabalhar. Eu finjo que não venho trabalhar, eu finjo que venho passear. Eu falo isso sempre pras minhas amigas, porque se eu colocar na cabeça que eu venho trabalhar, capaz de eu não aguentar, entendeu a situação? Ai eu não ponho na cabeça... Eu venho, faço o que tenho que fazer, ajudo o que tenho que ajudar, aí vou embora pra minha casa”

Também a questionamos sobre quais haviam sido as experiências mais marcantes até agora trabalhando no Ponto, e quais as maiores diferenças em relação às suas experiências de trabalho anteriores. Um ponto que chamou nossa atenção foi como ela falou positivamente quanto ao sistema de autogestão que vêm sido implementado no Ponto. Nos disse: “Não é tão puxado aqui. E, aqui, se alguém te maltratar, falar alguma coisa, é tudo falado em reunião. Chega na reunião: você falou isso e aquilo, não pode. Ai tem a advertência por escrito, que você não pode ficar xingando seus colegas de trabalho. Não pode ficar desrespeitando, né, ficar brigando. Essas coisas. Tem que trabalhar com harmonia, né. E a gente não tem patrão aqui, tem que pensar em conjunto. Todo mundo tem que pensar um pouquinho. Eu penso de um jeito, aí minha amiga pensa de outro, se junto tudo, dá tudo certo, entendeu?”. Comparou a relação com os clientes que frequentam o Ponto com os clientes que lidava quando trabalhava em grandes redes de supermercado: “Os clientes daqui são todos legais com a gente, nunca maltratou a gente. Porque ai fora só por Deus mesmo, né, porque tá um subestimando o outro. Só eu sei no tanto que trabalhei ali naquele [nome do supermercado], o que passa de humilhação por causa de cliente. Mãe do céu! Não sei porque eles fazem isso com a gente. Sai de casa, sabe, de manhã, vai só pra brigar com as operadoras de caixa, brigar com outras pessoas, arrumar confusão. Cada gente no mundo que só Deus. Mas aqui nunca aconteceu isso não, graças a Deus. Os clientes sempre é bem próximo da gente, bem legal.” E também contou um pouco como é a dinâmica de trabalho da Comedoria Quiririm: “A gente não tem patrão, a gente que formaliza tudo, entendeu? Desde as finanças, as compras, o cardápio, de tudo, da limpeza, do convívio entre os amigos do serviço, entendeu... Tudo! Tudo a gente faz. Não tem um financeiro que vai lá, faz as suas contas e manda pra você. Não tem isso aqui. Tudo tem que ser uma pessoa que faz a contagem das horas, separação do dinheiro, do rateio. Tudo é a gente que faz, tudo é a gente que elabora. Então isso é uma vitória pra gente, né. Porque eu não tenho estudo de contabilidade, de administrar uma empresa, nada disso, como ninguém aqui tem. E a gente consegue fazer. A gente vai aprendendo...”

Por último a questionamos se trabalhar no Ponto estava fazendo alguma diferença para ela, e elas nos disse: “Fez bastante diferença. Não que aumentou totalmente a autoestima, porque a gente tem altos e baixos, mas, assim... eu não venho aqui por obrigação. Eu venho aqui por eu gosto das pessoas que estão aqui, gosto do convívio, gosto da casa, do que eu faço. É isso. Você vê que a gente fica em dúvida sobre o suco, aí pergunta pra um, pergunta pra outro. Eu não posso pensar sozinho, a gente tem que pensar num grupo. Mas não estudei nada. A gente aprende tudo na vida, né. Eu nunca tinha trabalhado em cozinha, então, pra mim, é uma novidade. Nunca trabalhei com orgânico também (...) Aqui mesmo que eu tenho essas novidades: trabalhar com orgânico, comida saudável, pensar nos clientes. Pra mim é mais uma novidade na minha vida, aí eu vou ficando aqui. Até quando der...”

Entrevista 2

Na livreria do Ponto de Economia Solidária, o segundo entrevistado refaz seu percurso no mundo do trabalho, iniciado aos dezesseis anos, até seus atuais cinquenta e nove. A função de *office boy* inaugurou sua vida empregatícia numa empresa da capital paulista, onde depois subiria algumas posições no período de seis anos. Depois disso, consegue um estágio na indústria petroquímica e, mais tarde, formado em administração e especializado em análise de sistemas, assegura algumas vagas nessa área ao longo dos anos, tendo, inclusive, trabalhado em outros estados.

Um contratempo da modernização impede o avanço dessa carreira, fazendo-o buscar outros ofícios: “Não estava conseguindo mais vagas como analista de sistemas, porque o mercado mudou bastante. Hoje em dia, analista de sistema é o cara que faz programação também”. Sem a dupla credencial exigida pela profissão, vai parar na gerência de vendas e projetos. Ai, segundo seu relato, começam as complicações. Cronogramas, cobranças, pressões. Pessoas irresponsáveis, falta de recursos, clientes confusos, mudanças súbitas. Tampouco tinha o “perfil agressivo de vendedor”, o que gerou inadequação nos cargos em que se dedicou a isso. “Além de ser cobrado demais pelos superiores, pelos subalternos eu não conseguia

colaboração suficiente”, conta. Conforme o entrevistado, situações desse gênero fizeram-no trocar de emprego ou ser dispensado algumas vezes.

Tudo isso provocou episódios de instabilidade, ainda mais num sujeito que sempre fora muito “ansioso, preocupado, responsável”. Esse acúmulo de experiências estressantes no ambiente de trabalho, somados a problemas no casamento, levaram-no, diz, a uma depressão profunda, com problemas de sono. Logo vieram as tarjas pretas, concentradas nos fortes rivotril e alprazolam durante seis anos. Nesse momento, o entrevistado parece introduzir o ponto que virá nortear o resto da conversa.

“Esses remédios fizeram mais mal do que bem, na verdade”, confessa desanimado. Adiante, a certeza da participação dos remédios nesse estado atual aparecem e passam a persistir em suas falas, que vêm, aliás, acompanhadas de hipóteses de diagnósticos: demência e Alzheimer são as suas apostas, verificadas com auxílio de pesquisas por conta própria. Isso porque os médicos até então consultados desacreditam da sua degeneração cognitiva e amenizam, falando em exageros do paciente e que isso é normal com o avanço da idade. Está esperando o resultado de uma tomografia para confirmar suas suspeitas.

Aliás, sobre esse universo institucionalizado da saúde mental – pilulas, jalecos e testes – o entrevistado se refere com certa frustração e culpa: “Eu acho que o grande erro da minha vida foi procurar um psiquiatra. Sabe por quê? Porque quando você vai no psiquiatra, ele sempre vai te passar remédio. E foi aí meu grande erro. Ai eu fiquei viciado nos remédios, tive problema na hora de deixar, tive abstinência. E eu acho que, sinceramente, eu acabei com a minha vida.”

A despeito da descrença dos profissionais, suas preocupações com a saúde mental são fundamentadas em deslizes cada vez mais constantes. “Eu venho nas reuniões aqui da livreria e depois eu não me lembro de absolutamente nada do que foi falado. Eu tinha uma fluência na hora de falar muito grande, eu tinha um vocabulário extenso e agora, quando eu vou falar, às vezes faltam palavras. E eu acho que realmente foram os remédios que acabaram detonando meu cérebro.”

Nesse cenário, o Ponto de Economia Solidária em alguma medida também é gerador de certa angústia. O motivo é estar vendo habilidades falharem onde são necessárias: o envolvimento, capacidade de lembrança, poder de concentração. É o Ponto, para onde foi indicado há quase um ano pelo CAPS (Centro de Assistência Psicossocial), o lugar onde o entrevistado confronta suas supostas debilidades. Lá percebeu que estava “mal mesmo”. Apesar disso, reconhece a importância de alocar suas energias em alguma atividade: “Eu tô vindo porque, senão, eu vou ficar o dia inteiro na cama, porque eu não tenho o que fazer”. O trabalho na livreria e a relação com a filha adolescente são as principais partes da sua vida atualmente.

Mesmo que o trabalho no Ponto não o ajude a dirimir suas atuais preocupações, o entrevistado percebe as diferenças positivas dessa forma de organização. Entre as quais: o esforço de autogestão - ainda que com dificuldades -, o respeito entre os cooperados, e a compreensão dos problemas, principalmente quando se trata da sua grande aflição. Inclusive fala de escrever uma carta de agradecimento à facilitadora do empreendimento, funcionária pública, desculpando-se por não conseguir contribuir como deveria e agradecendo o entendimento. “Quando eu olho para os projetos que eu já gerenciei na vida, que foram bem punk, assim, e a minha capacidade hoje, vejo que eu estou com a capacidade bem reduzida.”

Entrevista 3

Esta entrevista talvez tenha sido a mais diferente de todas, pois a pessoa entrevistada não chegou ao Ponto de Economia Solidária através do CAPS, em realidade, foi convidada pelas técnicas do Ponto, pois é uma pessoa que já está há muitos anos dentro do movimento de economia solidária, e teria muito a contribuir na dinâmica de trabalho da Comedoria Quiririm.

Ao longo da entrevista, nos contou que iniciou sua trajetória profissional nos anos 80 como auxiliar administrativa financeira. Depois disso passou por várias empresas, no Interior do Estado de São Paulo e também outros lugares. Em 2007 foi convidada para trabalhar na Europa, morou em Berna na Suíça por dois anos e meio. Enquanto trabalhava na Europa houve uma crise onde a produção da empresa em que trabalhava foi paralisada, e para manter os funcionários ocupados as encarregadas da empresa passaram a oferecer oficinas de artes. A maior parte das funcionárias fazia cartonagem, porém, uma das encarregadas percebeu que nossa entrevistada estava desenvolvendo muito bem suas habilidades de gravura em vidro, e assim, ela descobriu sua vocação para o artesanato. Desde então se considera antes de tudo artesã, tendo desenvolvido seu próprio estilo de arte, com sua série de Sacis na Garrafa, com forte influência da cultura popular brasileira. Quando questionada sobre essas experiências profissionais, respondeu: “Eu gosto! Tudo que eu pego pra fazer eu tento fazer o melhor que eu posso.”

Nos contou que recebeu o convite para trabalhar no Ponto em 2018, porém só pôde aceitar o convite em Janeiro de 2019. Sobre sua entrada no Ponto afirmou: “Quando eu vim trabalhar aqui eu já sabia como é o sistema e o projeto na Rede de

Economia Solidária: Ninguém é patrão, ninguém é empregado e dividimos todas as despesas e todos os lucros. Pra mim tem sido um aprendizado, uma dinâmica prática.” Em relação a retirada mensal (que é equivalente ao salário, dentro de uma cooperativa) ela acredita que ainda está baixa, mas desde Janeiro até agora considera que está melhorando, e complementa que ganhava mais quando expunha de Quarta-feira a Domingo na Av. Paulista suas obras de arte. Apesar do retorno financeiro ainda não estar satisfatório, ela pondera que há outros tipos de retorno que a fazem sentir que está fazendo um trabalho que vale a pena, sobre isso, ela disse: “É um trabalho muito rico isso aqui, né, meu? É muito rico trabalhar com o pessoal da Saúde Mental, fazer parte de um projeto que é novo, que é um projeto desconhecido.” e depois complementou: “Eu gosto de estar defendendo um lado do bem viver. O mundo hoje está muito perverso.”

Conclusões:

Foi possível observar que o sentimento de humilhação social foi recorrente ao longo da trajetória profissional das pessoas entrevistadas. De uma forma ou outra, essas situações de humilhação no trabalho foram relacionadas ao quadro de sofrimento psíquico vivido por eles. Algumas vezes os episódios e quadros de sofrimento parecem desencadeados por uma demanda de produtividade sobre humana, onde para conseguir manter sua fonte de renda é necessário desenvolver um ritmo de entrega de resultados que pode ser adoecedor. Outras vezes, pela relação patrão-empregado ou consumidor-empregado, que dentro de nossa sociedade com resquícios escravistas ainda muito arraigados, carrega traços de uma relação baseada na desumanização dos trabalhadores, e na naturalização de abusos morais e psicológicos.

Estes fatos anteriormente citados, somados ao significado prático e simbólico que o trabalho tem na sociedade capitalista, podem com certeza gerar algum tipo de sofrimento a aquelas pessoas que por diversos motivos não conseguem se encaixar nesta lógica de produção. Principalmente no sentido que: quem não consegue se adequar às normas e ritmo do trabalho assalariado em geral não tem fonte de renda, pelo menos não uma que lhe vá garantir que todas suas necessidades, materiais ou subjetivas, sejam supridas, e essa condição de vulnerabilidade material também é adoecedora, a angústia de não ter certeza sobre alimentação, moradia e etc.

Revisitando as entrevistas foi possível observar que a dinâmica de trabalho autogestionária, onde as decisões e os conflitos são discutidos em assembleias, onde todos têm voz e voto, é uma alternativa viável e interessante à lógica de trabalho heterônomo, onde um grupo manda e os outros devem obedecer sem questionar. Porém, é importante citar também que o trabalho autogestionário gera uma demanda de trabalho não necessariamente maior, mas com certeza diferente do que a maior parte de nós está acostumado, que é justamente esse trabalho de gestão, e de pensar coletivamente o que deve e o que não deve ser feito. Isso é algo que se aprende e se constrói ao longo do desenvolvimento do trabalho autogestionário, porém, como no caso do segundo entrevistado, pode gerar também algum tipo de frustração e angústia quando o trabalhador não se sente apto a realizar essas atividades, e sente que está falhando com seus companheiros e consigo. Embora este elemento seja identificável, nesta mesma entrevista é possível ver como é diferente a forma de lidar com isso no Ponto em comparação a um trabalho heterogestionário. No Ponto, estas questões são conversadas entre os trabalhadores buscando uma compreensão entre as partes, e isso é avaliado positivamente, enquanto em um trabalho heterogestionário o chefe ou o encarregado iria tomar sozinho a decisão sobre o futuro daquele trabalhador que não está atendendo a demanda. Podemos dizer que trabalhar no Ponto trouxe a possibilidade de trabalho e renda para pessoas que já não se sentiam aptas a trabalhar, justamente por apresentar uma proposta de dinâmica laboral que visa diminuir a hierarquização do trabalho e por consequência aumentar a dignidade do trabalhador.

Referências Bibliográficas

Amarante, P. (1999). Manicômio e loucura no final do século e do milênio. In.

Fernandes, M. I. A.; Scarcelli, I. R.; Costa, E. S. (orgs.) Fim do século: Ainda Manicômios? São Paulo: IPUSP

Bleger, J. (2007). *Temas de psicologia: entrevista e grupos*. São Paulo: Martins Fontes

Gonçalves Filho, J.M. (1998) Humilhação social - um problema político em psicologia. *Psicol. USP*, São Paulo

Le Guillant, L. (1956/2006). “A neurose das telefonistas.” Em: Lima, E. A. (org.). *Escritos de Louis Le Guillant: da ergoterapia à psicopatologia do trabalho*. Petrópolis: Vozes.

Singer, P. (2005). “Saúde Mental e Economia Solidária.” Em: Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Ações Programáticas Estratégicas. *Saúde mental e economia solidária: inclusão social pelo trabalho / Ministério da Saúde, Secretaria de Atenção à Saúde, Departamento de Ações. Programáticas e Estratégicas.* – Brasília : Editora do Ministério da Saúde, 2005

Gestión colectiva para la desmanicomialización

Dulcinea Cardozo Carrero

Universidad de la República (Uruguay)

Docente de Facultad de Psicología y

del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

dulcinea.cardozo@gmail.com

Palabras claves: Gestión colectiva, desmanicomialización, redes para la vida

Proponemos compartir algunos resultados de la investigación: Desmanicomialización en el Uruguay: experiencias de gestión colectiva en dos emprendimientos de trabajo-acogidivida. La misma se produce en el marco de la Maestría en Psicología Social de la Facultad de Psicología (Universidad de la República, Uruguay). Desde una perspectiva que recoge diferentes vertientes de la investigación académica, pero se sitúa como investigación pasional (Larrosa, 2009) y rebelde (Fals Borda, 2014). Nos propusimos estudiar la gestión colectiva en dos emprendimientos sociolaborales autogestionados, que se desarrollan en el Uruguay desde una perspectiva de desmanicomialización.

En la actualidad en Uruguay existen los hospitales psiquiátricos públicos, clínicas privadas por doquier, se aplica el electroshock diariamente como una “terapia”, se medica en un alto porcentaje a niños y adolescentes con psicofármacos, tenemos más de 80 escuelas especiales y la diferencia y el sufrimiento siguen siendo etiquetadas como trastornos mentales. En el 2017 se aprueba una nueva Ley de Salud mental (N° 19.529), que si bien tiene avances en relación a un cambio de modelo comunitario y plantea el cierre de los manicomios para el 2025, aún no se a reglamentado y los avances en este sentido son muy pocos. Por este motivo entendemos fundamental compartir algunos resultados de nuestra investigación que permite visualizar algunos aprendizajes de experiencias que se realizan por fuera del sistema de salud y son apoyadas de la Universidad pública, a partir de la necesidad de organizaciones sociales de pensar y hacer para ir caminando por un Uruguay sin manicomios.

La pregunta que orientó nuestra investigación fue: *¿Cómo se construye la gestión colectiva en emprendimientos (socio) laborales autogestivos, conformados por personas con padecimiento (de lo) psiquiátrico y actores universitarios, que trabajan desde la perspectiva de la desmanicomialización en Uruguay?*

En este sentido, identificábamos dos momentos en el desarrollo de los emprendimientos con los que investigamos, uno que se proponía la autogestión-solo-de-ellos, o sea la construcción de un emprendimiento sociolaboral de gestión colectiva integrado solo por personas con padecimiento (de lo) psiquiátrico y un segundo momento donde integrantes del EU deciden proponer estar dentro, o sea integrar las experiencias como socios/cooperativistas. Entendemos que este movimiento permite transformaciones en la imagen-pensamiento del loco y del técnico social y que se ponen en tensión el despliegue de temporalidades otras con las formas hegemónicas de hacer y la necesaria visibilidad de lo que llamamos la trastienda de la gestión, compuesta por la trama manicomial y los circuitos de la pobreza que siempre están poniendo en jaque la disputa por la (im)productividad, en ese sentido lo que han apostado estas experiencias es la construcción de redes para la vida.

Dividiremos la presentación en tres apartados:

1. presentación brevemente de tres antecedentes en el mundo: a. psiquiatría democrática y cooperación social (Italia); b. lucha antimanicomial y economía social y solidaria (Brasil); c. desmanicomialización y empresas sociales (Argentina).

- contexto uruguayo: prestaciones sociales, cooperativas sociales y Ley de salud mental
- dos experiencias de trabajo acogida-vida en Uruguay: Cooperativa Gastronómica Riquísimo Artesanal y Espacio Cultural Bibliobarrio. Tres desafíos para los procesos de desmanicomilización.

Reflexiones en torno a las micro-prácticas de participación socio-territorial en contexto de rehabilitación psicosocial, experiencia de OCR CASA CLUB

La Organización Comunitaria de Rehabilitación Casa Club opera desde hace 20 años en el territorio de Playa Ancha, Valparaíso. Es parte de los dispositivos que componen la Red de Salud Mental en Chile, conformándose desde los inicios como un Centro Diurno de Rehabilitación Psicosocial para personas adultas, mayores de 18 años, con determinadas problemáticas de la salud mental y necesidades de apoyo para la recuperación o desarrollo de la independencia, autonomía, proyectos de vidas y participación (Organización Comunitaria de Rehabilitación Casa Club, 2018). La Organización inicia su trabajo en el año 1999 buscando dar respuesta a las necesidades de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación, en un marco democrático y de respeto de los derechos humanos.

Durante estos 20 años de funcionamiento se ha recorrido en diversas iniciativas y por diferentes estrategias para el desarrollo de programas de rehabilitación psicosocial y habilitación socio-comunitaria que contribuyan a la inclusión social efectiva y a la promoción de una visión comunitaria de la salud mental. Desde esa perspectiva entendemos el enfoque comunitario como un proceso permanente, dinámico, de continuo contacto y en constante evolución con la comunidad, permitiendo visibilizar sus diversas herramientas, oportunidades, distintas necesidades y demandas. En este marco, el enfoque comunitario permite comprender de una forma diferente los procesos de inclusión social, ya que amplía la mirada hacia la posibilidad de incluir, considerar y aceptar la divergencia dentro de los distintos contextos, territorios, actores y escenarios que componen a la comunidad.

Como organización nos hemos situado principalmente desde el modelo de rehabilitación psicosocial con base comunitaria, considerando la inclusión socio-comunitaria como objetivo transversal para todas y todos los participantes, lo cual nace como una respuesta al desafío de generar acciones terapéuticas tendientes a favorecer la inclusión social, la promoción y el respeto de los derechos humanos de quienes participan, así como la valoración de los intereses, las habilidades y necesidades individuales como ejes esenciales para la rehabilitación efectiva, donde además las acciones profesionales y el logro de los objetivos planteados se van construyendo desde la experiencia grupal que retroalimenta y perfecciona continuamente las acciones enmarcadas en los programas. El foco de la inclusión socio-comunitaria está centrado en el encuentro entre personas diversas en un territorio en común, que acontece en un espacio social donde cada agente puede desarrollar aspectos de su personalidad que le permitan acercarse a la realización personal y colectiva.

Desde ahí la OCR Casa Club ha levantado principios orientadores que guían el quehacer de los programas de rehabilitación psicosocial e inclusión socio-comunitaria, considerando como principios transversales de un proceso de recuperación la creación de sentido de poder interno, la potenciación de la capacidad de elección y toma de decisiones, la participación, el enfoque comunitario y las destrezas de las personas. (Recovery. Spaniol, L. Koehler, M. Hutchinson, D. 1994).

En esta oportunidad, destacamos la importancia que recae en nuestro accionar la promoción, por una parte, del bienestar global, y por otra, del encuentro y vinculación entre los/as participantes a través de espacios grupales y comunitarios. Por ello, la apuesta ha sido potenciar la ejecución de acciones de programas en el territorio, especialmente a través del uso de espacios públicos y privados en colaboración con los distintos agentes con los que nos vinculamos (universidades, establecimientos educacionales, ONGs, etc.), y en conjunto con la comunidad. Se propone también como elemento central la promoción de valores como la empatía, respeto, tolerancia y el sentido de inclusión social desde la organización. A su vez también estos principios consideran el protagonismo, el desarrollo de la autodeterminación y participación activa de los y las participantes en las distintas actividades de los programas, lo cual pretende integrar la visibilización y el diálogo constante sobre temáticas contingentes de Salud Mental, como los Derechos Humanos, la Ciudadanía, la Autonomía y la Inclusión Social. De la misma forma estos principios proponen la constante promoción de la asociatividad y/o colectividad entre los y las participantes y la indispensable participación de las distintas redes de apoyo vinculadas a la organización.

Es a partir de los principios mencionados anteriormente y del proceso continuo y práctico del accionar en rehabilitación desde donde se levanta un enfoque actual de planificación y ejecución de los programas de rehabilitación psicosocial en nuestra organización. Desde ahí, la experiencia nos permite detenernos para explicar las prácticas cotidianas que han emergido a partir de la relación tanto entre los diferentes actores que componen esta organización como entre éstos y otros/as agentes de la comunidad. Estas prácticas son reconocidas por los actores involucrados como elementos potenciadores de los procesos individuales y colectivos, acorde con el enfoque de derecho y promoción de la autonomía real de los y las participantes.

A estas prácticas cotidianas las hemos denominado “micro-prácticas” relacionales de participación social y territorial que se observan en el contacto periódico y sistemático del grupo humano que se vincula en los distintos escenarios sociales que promueve la organización. Además, estas “micro-prácticas” involucran el desarrollo de vínculos horizontales que permiten la emergencia del protagonismo activo de las/os participantes y una revisión permanente del equipo técnico en cuanto a su labor. En este contexto es la experiencia misma de los equipos la que permite levantar y sistematizar estas prácticas cotidianas, que buscan relevar no sólo el rol de la revisión de experiencias, sino que enriquecer y contextualizar con mayor rigurosidad las orientaciones que emergen a través de la política pública.

Lo anterior ha implicado romper con patrones de intervención jerárquicos y vivenciar las acciones desde lo cotidiano, donde compartimos tanto participantes como equipo profesional de manera horizontal, pero desde los diversos roles que se establecen en las relaciones. Esto ha significado un gran desafío para los equipos de trabajo ya que implica por una parte desaprender las prácticas hegemónicas validadas desde la academia, desde la institucionalidad del área laboral y en general desde el tipo de sociedad imperante, y por otra, comenzar a poner en valor las experiencias de cada práctica cotidiana que se despliegan desde el contacto directo con la comunidad.

Sumado a lo anterior, visibilizar las “micro-prácticas” apunta también a validar la riqueza de la intersubjetividad de aquel encuentro humano y afectivo entre participantes y profesionales, que facilita la recuperación de la salud, la autonomía, el sentido de pertenencia y el bienestar personal y colectivo.

Al adentrarnos en las micro-prácticas podemos rescatar las siguientes:

- Vínculo afectivo y cercano:** (Sumado a la primera micro-práctica) se visibiliza el vínculo entre los diferentes actores que componen la organización desde una mirada respetuosa, sincera, genuina y significativa. Al visibilizarnos como sujetos de derechos, nos damos cuenta de la oportunidad de mirar la relación desde una horizontalidad cercana que permite construir en conjunto y en pro de los diversos objetivos individuales y grupales que se establezcan. Este vínculo afectivo y cercano permite un mayor nivel de compromiso y de comprensión de los procesos de rehabilitación, ya que el rol activo de todos los agentes es fundamental para la adherencia y la consecución de objetivos y metas. A su vez este tipo de vínculo permite un nivel de confianza diferente entre quienes participamos de la organización, ya que nos lleva a relaciones profundas donde se levanta la posibilidad de auto y mutuo reconocimiento desde las múltiples individualidades y subjetividades. Podemos ejemplificar mencionando, como una de las formas “simples”, el llamarnos por nuestros nombres, evitando apodos que refieran cierta infantilización instalada en la lógica psiquiátrica institucional, u otras formas más “complejas” como aceptar y respetar la decisión que toma una persona en su proceso de recuperación.
- Auto y mutua regulación de las expectativas:** Como equipo técnico visibilizamos la importancia de reflexionar en torno a las expectativas que se generan por parte de los equipos tanto en espacios formales de trabajo como en las instancias comunitarias. Por ello, esta primera micro-práctica apunta a observar la imposición de metas u objetivos que no responden a la naturaleza real del grupo humano, sino que más bien se acercan a los patrones culturales, políticos y sociales de nuestra realidad nacional. Desde ahí, se puede percibir como a las regular dichas expectativas emerge una oportunidad para construir horizontalmente metas u objetivos saludables y alcanzables que permiten acercar nuevas experiencias de aprendizaje y superación personal y colectiva.

En términos prácticos, esta búsqueda de auto y mutua regulación de las expectativas permite visualizar las potencialidades y la co-construcción de planes de acción y también del levantamiento de nuevas e innovadoras formas de cómo ejecutar un plan de rehabilitación.

- Visibilización de las necesidades y demandas de los/as participantes:** Como equipo de trabajo reconocemos la importancia de lo que significa incluir activa y continuamente la voz de los y las participantes. En la actualidad se busca incluir progresivamente en las acciones

en rehabilitación las necesidades y demandas de estos como elementos claves y decisores para la planificación y ejecución tanto de los planes individuales como de las acciones comunitarias. Desde ahí la revisión, retroalimentación y reflexión constante, tanto con el grupo de participantes como entre los/as profesionales del equipo técnico, emerge como una práctica fundamental y necesaria. Lo anterior, apunta directamente a la posibilidad de generar mayores niveles de motivación intrínseca y mayor sentido de pertenencia y adherencia al proceso individual y colectivo. En este sentido esta visibilización abre puertas para co-construir espacios colectivos desde los cuales sus voces son la principal herramienta y el gran motor del accionar actual.

- a) **Co-construcción de los espacios comunes:** Además, dado lo anterior, en el último tiempo se ha dado gran relevancia a la voz del colectivo de participantes. Por ello, se han facilitado espacios y tópicos de discusión que les involucra directa o indirectamente. Desde ahí se acompaña al grupo de participantes a tomar un rol activo en la organización de actividades, toma de decisión respecto a acciones domésticas, visibilización de demandas específicas en torno a las áreas de la rehabilitación psicosocial y la posibilidad de aunar criterios en torno a intereses o actividades en común. Para ejemplificar lo anterior, en el último año hemos adoptado la figura de “asamblea participativa” en la que tanto equipo técnico como grupo de participantes se reúnen. Dichas instancias han permitido no sólo la oportunidad de tomar decisiones en conjunto, sino que también un gran desafío relacional desde el cual entre encuentros y desencuentros, hemos crecido e enriquecido nuestros vínculos. Esto también ha potenciado el proceso de empoderamiento que hoy se materializa en acciones concretas de asociatividad y colectividad entre todos/as.
- a) **Uso ampliado de los recursos del territorio:** Promoción de acciones de los programas que ocurran en la comunidad, es decir, en el exterior de los límites físicos del centro diurno, a través de talleres, asesorías, acompañamientos terapéuticos individuales y grupales que abordan temas de vida cotidiana, autonomía e independencia.
- a) **Trabajo integrado y transdisciplinario:** se traduce en la integración de saberes, experiencias, enfoques y acuerdos del equipo técnico profesional para el desarrollo y ejecución de las intervenciones, esto en sintonía con los saberes, intereses, necesidades y experiencia de los participantes.
- a) **Participación activa de estudiantes en práctica profesional en los procesos de Rehabilitación,** esto significa que además de promover el rol activo en los procesos terapéuticos de los participantes a nivel individual o grupal, facilitamos la vinculación horizontal tanto entre estudiantes que realizan sus prácticas profesionales y el equipo técnico, como entre las y los estudiantes y los participantes de programas. Esto nos ha permitido contar con un gran sentido de compromiso, responsabilidad y entusiasmo en los estudiantes, donde observamos el desarrollo de sentido de pertenencia hacia la organización.

Micro práctica aun como desafío:

- a) **Co-construcción de los planes individuales:** esto refiere al diseño y ejecución de planes individuales de rehabilitación co-construidos, donde las y los participantes son protagonistas, tanto de su elaboración como de su materialización. Los objetivos son establecidos desde la persona en proceso de recuperación, y el plan contempla instancias grupales, individuales y/o comunitarias, considerando además distintos escenarios de la comunidad para el desarrollo de éste, el equipo simplemente es un acompañante de proceso. Este punto no ha sido fácil incorporar en su totalidad, si bien ciertos elementos están presentes, los cuales permiten cierto protagonismo de las personas en sus procesos individuales, ciertas acciones continúan siendo guiadas o facilitadas por el equipo técnico. Consideramos entonces que no es fácil y que generar un cambio importante en el modo de abordaje de los planes individuales de rehabilitación requiere tiempo, nos encontramos aun con una cultura psiquiátrica institucional presente en el Sistema de Salud Mental lo cual obstaculiza muchas veces estos ámbitos. Sin embargo, consideramos que es posible y que es necesario, y que para concretar esto, debemos facilitar respetuosamente los espacios y tiempos para que los participantes logren conocer, confiar e integrar este nuevo modo de abordaje.

A modo de cierre, la revisión de estas “micro-prácticas” nos ha permitido como equipo de trabajo remirar las formas en cómo nos relacionamos y a sistematizar esta experiencia significativa de cada uno de

nosotros y nosotras. De esta forma y como fue descrito anteriormente, el modelo actual de esta organización y de quienes la componen intenta acercar cada vez más el enfoque comunitario a la rehabilitación psicosocial. Esto significa, implementar constantemente iniciativas donde los/as participantes puedan no sólo integrar roles activos, sino que también liderar acciones, tomar decisiones y vivenciar el sentido de ciudadanía.

Por ello, se hace sumamente importante en el escenario actual de esta comunidad, validar los espacios colectivos de organización e ir progresiva y respetuosamente abandonando formas institucionalizadoras y estigmatizadoras. Desde ese actuar, creemos que se permite en este y otros contextos la promoción de la interacción con otros/as en los espacios públicos y con personas cercanas del territorio desde los intereses tanto personales como grupales. De la misma forma, se ha buscado visibilizar a esta organización como un espacio más dentro de la comunidad, desde el cual relacionarse, compartir y construir en conjunto.

Por último, consideramos que la rehabilitación psicosocial requiere de una revisión profunda, constante y un ajuste en su normativa, y por ende en sus prácticas. Se hace necesario reconocer desde qué paradigma nos situamos quienes trabajamos en el área para validar la voz de las/os participantes, pues actualmente existe una normativa técnica que no se encuentra en coherencia con las nuevas miradas que han emergido en Chile en torno a la salud mental. Por ello visualizamos como desafíos futuros hacer dialogar estas experiencias y sistematizaciones con los planteamientos técnicos que se establecen desde la política pública. Así también relevar cada vez más la voz de los y las participantes, ya que es a partir de su experiencia desde donde deben emerger las diferentes modificaciones, actualizaciones y planteamientos de la salud mental en nuestro país.

A influência da reforma psiquiátrica e antimanicomial na filosofia da inclusão escolar.

Theo Jorge Santos de Almeida¹, (prof.theoalmeida@gmail.com)
Christiane Florinda de Cima Aires², (Maracanãaires.christianecima@gmail.com)
Isabela Yasmin das Chagas Rodrigues³, (isabelagestoraambiental@gmail.com)

Palavras-chave: Reforma antimanicomial, inclusão escolar, Saúde mental.

Resumo:

Este trabalho pretende realizar uma análise crítica e estabelecer a conexão entre dois acontecimentos no Brasil. O primeiro com início na década de 1970 e ápice com a aprovação da lei 10.216 de abril de 2001, que dispõe sobre a proteção e os direitos de pessoas portadoras de transtornos mentais e redireciona o modelo assistencial em Saúde mental. O segundo acontecimento é a promulgação da lei de inclusão da pessoa com deficiência, Lei Nº 13.146, de 6 DE Julho de 2015 (Brasil, 2015) que garante em seu capítulo IV o direito ao acesso à educação.

Busca-se com este artigo, entender as políticas públicas de inclusão escolar, e a lei que estabelece a reforma no modelo de atenção à saúde mental no Brasil, bem como compreender a função do estado no avanço de tais políticas. Ainda que contando com apoio e esforços de parte da sociedade essas políticas estão longe de alcançar seu objetivo, a inclusão social dos portadores de deficiência mental.

Pretende-se ainda contextualizar o tema em relação aos documentos oficiais, Constituição (1988), Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDBEN) de dezembro de 1996 (Brasil, 1996), a Lei de direitos das Pessoas Portadoras de Transtornos Mentais (Brasil, 2001), as Diretrizes para Educação Especial (Brasil, 2001), a Lei de Inclusão da Pessoa com Deficiência (Estatuto da Pessoa com Deficiência), Lei Nº 13.146 de 6 de julho de 2015 (Brasil, 2015).

Finalizando com análises comparativas dos avanços das políticas públicas de saúde e de políticas públicas de educação inclusiva, traça este paralelo e ressalta a importância de se pensar em políticas públicas conjuntas.

Percebendo a dinâmica do avanço das propostas que adentram para uma reforma psiquiátrica no Brasil, e também da educação especial de modelo inclusiva, busca-se entender a influência de uma sobre a outra. Com objetivo de analisar de forma ampla os efeitos dos avanços de um modelo psiquiátrico para além do encarceramento.

A prática inclusiva de crianças, jovens e adultos só pode ser efetiva caso siga um modelo paralelo com projetos no campo da saúde pública. Nesse sentido destaca-se a importância da Rede de Centros de Apoio Psicossocial (CAPS) e ressalta-se a importância de integração de políticas públicas nas áreas da educação e saúde para atingir a inclusão escolar.

Há alguns anos, as pessoas com transtornos mentais não tinham acesso à cidadania e viviam excluídas da sociedade e submetidas a internações compulsórias. Porém a Constituição Federal de 1988 e o movimento da Reforma Psiquiátrica trouxe uma nova perspectiva para essas pessoas. A criação de um sistema universal de saúde e o reconhecimento dos seus direitos foi de extrema importância para que um novo olhar sobre o transtorno mental ganhasse espaço e respeito. Assim, o movimento da Reforma Psiquiátrica tanto afirmou o direito à saúde, quanto questionou a segregação, o controle e a exclusão em que viviam inúmeras pessoas com transtornos mentais, erroneamente chamadas de loucas.

A Lei 10.216/2001 (Brasil, 2001) reconhece os direitos das pessoas com transtornos mentais e modifica o modelo assistencial em saúde mental. Essa mudança garantiu que as pessoas com transtornos mentais pudessem usufruir dos direitos da cidadania.

A afirmação desses direitos levou também ao fortalecimento de cuidados que visam promover a reabilitação e integração social. Ao longo dos últimos anos, no âmbito do SUS, vem sendo implantada e consolidada a Rede de Atenção Psicossocial (RAPS), articulando uma série de serviços que buscam fortalecer o novo modelo de cuidado em liberdade, próximo ao território de vida das pessoas, com a participação da família e da sociedade, garantindo direitos e afirmando a cidadania.

A Rede de Atenção Psicossocial tem como um dos seus objetivos traçar estratégias de reabilitação psicossocial, com iniciativas de geração de trabalho e renda, empreendimentos solidários e cooperativas sociais através de atendimentos junto aos CAPS (Centro de Atenção Psicossocial). Ressalta-se que atualmente dentro do município do Rio de Janeiro e especificamente na Zona Oeste a Rede CAPS em conjunto com a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares do Instituto Federal Fluminense (ITCP/IFF) Campus Realengo, está desenvolvendo um projeto de geração de trabalho e renda. Várias capacitações já foram realizadas incluindo oficinas de precificação, informática e culinária.

Ressalta-se a importância das ITCPs como programas de extensão. As ITCPs vem apoiando Empreendimentos Econômicos Solidários desde 1995 quando da criação da primeira ITCP, a ITCP da Universidade Federal do Rio de Janeiro (ITCP/COPPE/UFRJ). Através da troca de saberes, as ITCPs dão suporte aos Empreendimentos desde seu início até a maturidade. Atualmente várias ITCPs trabalham com empreendimentos da área de saúde mental, em todas as regiões do

Brasil.

Em 2013 foi instituído, através do Decreto nº 8.163 de 20 de dezembro de 2013, o Programa Nacional de Apoio ao Associativismo e ao Cooperativismo Social (Pronacoop Social). O Pronacoop Social constitui, atualmente, o principal conjunto de ações voltadas para as Relações de trabalho das pessoas em situação de “desvantagem no mercado econômico”.

Outro marco fundamental para garantir os direitos das pessoas com transtornos mentais foi a Lei nº 13.146/2015 – Lei de Inclusão das Pessoas com Deficiência (Brasil, 2015) em vigor a partir de janeiro de 2016, que se opõe a condição de incapacidade absoluta antes atribuída às pessoas com transtornos mentais. O regime de curatela e a restrição de direitos existenciais, como os direitos ao voto, ao casamento, à educação, ao trabalho, à adoção, à sexualidade e ao próprio corpo, passam a ser exceção.

Além dessas conquistas, a Lei Brasileira de Inclusão trouxe outros instrumentos importantes para a reabilitação psicossocial, para a decisão apoiada e também para uma mudança nos processos que avaliam a deficiência, considerando perspectivas interdisciplinares e multiprofissionais. O conceito de deficiência também ganhou um novo entendimento, passando a considerar a pessoa com deficiência “aquela que tem impedimento de natureza física, mental, intelectual ou sensorial, o qual, em interação com uma ou mais barreiras, pode obstruir sua participação plena e efetiva na sociedade em igualdade de condições com as demais pessoas”.

O reconhecimento desses direitos e os conceitos e práticas que transformam, apresentam também novos

desafios, inclusive de mudanças culturais na forma como a loucura e o sofrimento mental são vistos. Um dos grandes desafios é a inclusão escolar, já que o acesso à escola e a educação são direitos de todos os cidadãos, garantidos por lei, direitos vitais para que a cidadania possa ser gozada de forma plena.

A Lei Brasileira de Inclusão traz em seu capítulo IV normas sobre o direito à Educação ampliando a ideia de educação especial da Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDBEN) de dezembro de 1996. Há uma substituição da educação especial pela inclusiva permitindo que as pessoas com transtornos mentais tenham acesso ao direito à educação de forma plena e sem nenhuma segregação. Os Números do Senu do ano de 2017 mostram o aumento de matrículas de alunos com deficiência e transtornos globais do desenvolvimento, porém ainda longe da universalização proposta na meta 4 do PNE de 2015.

Figura 1: Número de matrículas de alunos com deficiência, transtornos globais do desenvolvimento ou altas habilidades em classes comuns ou especiais exclusivas, segundo etapa de ensino – Brasil – 2014 a 2018.



Fonte: INEP

Os avanços sejam no campo da saúde ou da educação são notórios ao analisar o histórico recente das lutas das pessoas com transtornos mentais, porém ainda é preciso avançar no sentido de integração dos serviços de saúde e educação, onde escolas e CAPS possam dialogar e traçar estratégias para o avanço da autonomia dos alunos. Os serviços de psicologia e assistência social precisam estar integrados com a escola a tal ponto que sejam um só.

Neste trabalho procurou-se abordar os avanços legislativos e suas aplicações no cotidiano, e como a reforma psiquiátrica e antimanicomial mudaram o pensamento sobre os direitos das pessoas com transtornos mentais. Uma das limitações do trabalho foi a escassez de referências bibliográficas que tratem diretamente do ponto de vista da reforma psiquiátrica e antimanicomial e sua influência no direito à educação.

Para pesquisas futuras recomenda-se a realização de estudos de caso com ITCPs a fim de obter-se mais dados que sejam demonstrativos da influência positiva desses projetos desenvolvidos na vida das pessoas com transtornos mentais e ainda, oferecer possibilidades de integração com os serviços públicos que auxiliam na inclusão, como CAPS e escolas. Salienta-se por fim a importância da divulgação desses programas e políticas para a população, levantando debates e gerando conhecimento sobre o assunto, nas comunidades locais e instituições de ensino.

Referências:

- Brasil. (20 de Dez de 1996). *LEI Nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996*. Acesso em 18 de Set de 2019, disponível em Lei de Diretrizes e bases da Educação Nacional: http://www.planalto.gov.br/civil_03/LEIS/L9394.htm
- Brasil. (6 de ABR de 2001). *LEI No 10.216, DE 6 DE ABRIL DE 2001*. Acesso em 18 de Set de 2019, disponível em Lei de Direitos das Pessoas Portadoras de Transtornos Mentais : <http://>

Brasil. (20 de Dez de 2013). *DECRETO Nº 8.163 de 20 DE DEZEMBRO DE 2013*. Acesso em 18 de Set de 2019, disponível em Programa Nacional de Apoio ao Associativismo e Cooperativismo Social: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2013/decreto/D8163.htm

Brasil. (6 de Jul de 2015). *LEI Nº 13.146, DE 6 DE JULHO DE 2015*. Acesso em 18 de Set de 2019, disponível em Lei Brasileira de Inclusão da Pessoa com Deficiência: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2015/lei/l13146.htm

Brasil. (20 de Dez de 2018). *Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep)*. Acesso em 18 de Set de 2019, disponível em Dicionário de indicadores educacionais: fórmulas de cálculo. Brasília: Inep, 2004: http://portal.inep.gov.br/informacao-da-publicacao/-/asset_publisher/6JYIsGMAMkW1/document/id/6386080

Notas

1. Graduando em Licenciatura em Pedagogia – Instituto Superior de Educação do Rio de Janeiro – ISERJ-
2. Mestranda em Engenharia Ambiental - Universidade Estadual do Rio de Janeiro – UERJ
3. Mestranda em Engenharia Ambiental-Universidade Estadual do Rio de Janeiro- UERJ Maracanã –

Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares: uma experiência de política pública de economia solidária e saúde mental

Neli Maria Castro de Almeida,

Doutora em Serviço Social, PUC/Rio, Mestra em Psicologia Social, ISCTE/Lisboa, Professora do Instituto Federal de Educação/IFRJ

Este trabalho pretende apresentar a experiência de implantação da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares / ITCP em uma instituição federal de ensino superior localizada na cidade do Rio de Janeiro, o Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio de Janeiro / IFRJ. Refere-se a um projeto de extensão universitária voltado para a qualificação e ampliação das políticas públicas de geração de trabalho e renda da rede de assistência em saúde mental, tomando como referência o campo da Economia Solidária e da Reabilitação Psicossocial, e tendo por principal público alvo os usuários, familiares e técnicos vinculados aos serviços de saúde mental.

Pretendemos, no âmbito deste Seminário, contribuir para a discussão sobre políticas públicas de geração de trabalho e renda no campo da saúde mental brasileira, considerando as interfaces entre as áreas da Educação, da Economia Solidária e da Saúde Mental. Desta forma, iniciaremos com uma breve contextualização da ITCP/IFRJ e de suas ações voltadas para o campo da saúde mental, tendo em perspectiva o movimento da Reforma Psiquiátrica brasileira.

1. A ITCP/IFRJ: um projeto de extensão junto à rede pública de saúde mental

A ITCP/IFRJ foi implantada a partir de editais públicos vinculados ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico / CNPq, em parceria com o Programa Nacional de Incubadoras da extinta Secretaria Nacional de Economia Solidária/Senaes¹. Foram experiências embrionárias importantes na formação desta incubadora tecnológica, as ações fomentadas por editais anteriores do Programa Nacional de Extensão/PROEXT-MEC, instituído nos anos de 2008 e 2009, mais especificamente na linha “Geração de Trabalho e Renda por meio do Apoio e Fortalecimento de Empreendimentos Econômicos Solidários – EES”, dos anos de 2012 e de 2013/Senaes, assim como, embasou a experiência o projeto aprovado no Pró-Saúde/Pet Saúde, 2012, Ministério da Saúde e Ministério da Educação, intitulado **Programa de Tecnologias de Cuidado Integrado à Rede de Atenção Básica do Sistema Único de Saúde (SUS)**.

Neste sentido, enfatizamos que a implantação da ITCP/IFRJ é uma decorrência direta de políticas públicas de fomento a experiências de economia solidária no contexto brasileiro, e que possibilitou uma significativa aproximação entre os campos da inclusão social pelo trabalho e da saúde mental.

A ITCP/IFRJ tem por objetivo contribuir para ampliar o acesso dos usuários e de seus familiares a

processos de formação para atividades produtivas, acessando novas tecnologias de inclusão social pelo trabalho, apoiando os empreendimentos solidários desenvolvidos por estes usuários, familiares e técnicos vinculados à rede de serviços de saúde mental. As ações da ITCP podem ser organizadas da seguinte forma:

1. Criação de estruturas permanentes de processos de qualificação para o trabalho nas áreas de:
 - a) produção de alimentos, sob a técnica de reaproveitamento de alimentos naturais,
 - b) produção artesanal de utilitários em argila com uso de fornos elétricos para queimas das peças produzidas e
 - c) técnicas diversificadas de artesanato, e apoio a empreendimentos de arte carnavalesca.
2. Estratégias de comercialização de produtos e difusão de tecnologias sociais: organizações de feiras comerciais e encontros temáticos em períodos regulares junto ao público atendido.
3. Publicação de materiais informativos sobre Economia Solidária e Saúde Mental.

Voltaremos a cada uma dessas ações após uma breve apresentação do IFRJ-campus Realengo, onde está localizada a sede da Incubadora, e teceremos considerações sobre os principais resultados obtidos até o momento atual.

2. Contextualização do IFRJ- campus Realengo e o seu território de pertencimento

Em 2009, com a criação do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio de Janeiro, localizado na zona oeste da cidade, Campus Realengo, foram constituídos os **cursos de graduação em Farmácia, Fisioterapia e Terapia Ocupacional** de forma integrada evidenciada nas suas matrizes curriculares. As matrizes estão organizadas em quatro eixos da graduação: Humanas e Sociais; Saúde e Biológicas; Formação Específica; Educação Permanente em Saúde. Objetiva-se que recebam formação integral, permitindo tornarem-se sujeitos conscientes do seu papel na sociedade e profissionais aptos a atuarem na educação, gestão e melhoria da saúde. Atualmente, o campus Realengo conta com aproximadamente 800 estudantes, incluindo os ingressantes no recém criado Curso Técnico de Agente Comunitário de Saúde – ACS.

No Plano de Desenvolvimento Institucional 2009 – 2013 do IFRJ verifica-se o reconhecimento da importância das atividades de extensão, conforme descrito abaixo:

“De forma gradativa, de 2009 a 2013, a criação de ambientes científicos e tecnológicos para a pesquisa experimental e a implantação de uma política de intercâmbio nacional e internacional de pesquisadores e docentes constituir-se-ão ações estratégicas para a produção de conhecimento nos campos científico, tecnológico e educacional. Articuladas à implantação de novos cursos superiores e ao **incremento das atividades de extensão**, essas ações possibilitarão ao IFRJ consolidar-se no cenário nacional como Instituição de Educação.”

PPI 2009 – 2013 / IFRJ p.43.

“É importante ressaltar que a instituição mantém diversos convênios com empresas e órgãos públicos para realização de estágios supervisionados, consultorias e vem desenvolvendo uma série de **mecanismos para integrar a pesquisa e a extensão** aos diversos níveis de ensino oferecidos pela Instituição e pelos Sistemas municipais e estaduais em suas áreas de atuação, colocando-se como um agente disseminador da cultura e das ciências em nosso Estado”.

PPI 2009 – 2013 /IFRJ p.15

O projeto dos cursos atende a uma antiga solicitação da comunidade de Realengo e adjacências, a qual vem lutando pela implantação de escolas públicas na Zona Oeste do Rio de Janeiro. Além de contemplar a proposta de expansão Institucional, o IFRJ, ao proporcionar o acesso a cursos de graduação na área de saúde, reafirma o comprometimento com a transformação política – social. Neste sentido, é possível confirmar o envolvimento institucional com o desenvolvimento deste projeto, quando se reconhece que é papel da instituição de ensino gerar conhecimento, contribuindo para o desenvolvimento educacional, científico, tecnológico e social do país.

“Os Institutos Federais orientarão os processos formativos, baseando-se na integração e na articulação entre ciência, tecnologia, cultura e conhecimentos específicos e no desenvolvimento da capacidade de investigação científica como dimensões essenciais à manutenção da autonomia e dos saberes necessários ao permanente exercício das práticas do mundo do trabalho, que se traduzem nas ações de ensino, pesquisa e extensão.”

(PPI, 2009 – 2013 p.15).

Os Institutos Federais apresentam em seu escopo a integração com o seu território de pertencimento, imprescindível à proposição de projetos locais. Acredita-se que a proximidade da realidade local e regional provoque uma visão mais criteriosa em busca de soluções para a realidade social e que a interferência no local propicie alteração numa esfera maior. O contato com a cultura de um território seria capaz de alterá-la a partir do processo interativo instaurado. Quanto aos Institutos Federais,

“...é imprescindível situá-los como potencializadores de uma educação que possibilite ao indivíduo o desenvolvimento de sua capacidade de gerar conhecimentos a partir de uma prática interativa com a realidade. [...] Os Institutos Federais [...] reconhecem que o desenvolvimento local, regional ou nacional não pode prescindir do domínio e da produção do conhecimento. Revelam-se, portanto, espaços privilegiados para a construção e democratização do conhecimento”.

(SETEC/ MEC, 2010).

Os projetos de extensão, semelhantes às Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares, neste contexto institucional, ganham importância estratégica, pois viabilizam a interação com a comunidade local, assim como integram fortalecem os eixos da pesquisa e do ensino como fonte geradora de políticas sociais.

2.1 O território Realengo – um bairro pobre da zona oeste da cidade

O IFRJ/campus Realengo está situado na Zona Oeste da cidade do Rio de Janeiro, em uma das áreas mais distantes e pobres do município (Santa Cruz, Campo Grande, Guaratiba, Realengo e Bangu), apresentando pirâmide etária (ano 2000) triangular, com-base larga e ápice estreito, típica de regiões subdesenvolvidas (MS, 2005).

A análise de índices demográficos indica a grande desvantagem da Zona Oeste em relação às demais regiões administrativas da cidade do Rio de Janeiro, no que concerne aos indicadores de saúde, renda e educação, demonstrando a necessidade premente de projetos voltados ao desenvolvimento e à melhoria desses setores na região. O Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) considera as dimensões indicadoras de nível de renda, educação e saúde (longevidade). Ao apresentar IDH = 0,81, Realengo confirma as disparidades encontradas no município e no âmbito da Região Administrativa onde está inserida, estando entre os bairros com os piores índices de renda per capita, de taxa de alfabetização e de longevidade. A Região Administrativa Realengo está classificada como de médio desenvolvimento humano, ocupando a 18ª posição no ranking das Regiões Administrativas conforme critério do IDH (IPP, 2010). A população residente em Realengo, segundo dados do IBGE - censo 2010, era de 249 921 pessoas, que correspondente a 4,03 % do total da população do Município do Rio de Janeiro. A taxa de mortalidade infantil, um forte indicador de qualidade de vida, era de 51/1000 nascimentos, sendo o tolerado pela OMS até 10/1000.

Como se pode depreender, a cidade do Rio de Janeiro, em especial a Zona Oeste, apresenta desafios relevantes para materializar uma rede de promoção de saúde e de acesso aos direitos sociais. A implantação de projetos de natureza econômica e de promoção da igualdade social é uma das formas de contribuição para as atuais demandas em qualidade de vida desta população, além de subsidiar os discentes envolvidos em suas formações profissional, humana e social, e também possibilitar a divulgação científica a partir dos resultados obtidos com a aplicação de projetos de incubação tecnológica.

3. A ITCP/IFRJ, Saúde Mental e a Reforma Psiquiátrica brasileira

A ITCP/IFRJ se insere neste campo dos **desafios tecnológicos** para a consolidação de um novo modelo de assistência em saúde mental centrado nos direitos sociais, conforme prevê a Lei 10.216/2001 da Reforma Psiquiátrica brasileira. Consideramos que, ainda, lidamos com a necessidade de superar o modelo anterior centrado no modelo hospitalar, que vem ao longo dos anos excluindo das atividades produtivas, sociais e econômicas os usuários, e seus familiares (Almeida, 2003), vinculados à rede pública de assistência em saúde mental. A experiência de Nise da Silveira em sua valorização do trabalho artístico

de pessoas portadoras de transtornos mentais e a concepção de Benedetto sobre a importância do trabalho como fator de reabilitação psicossocial (Saraceno, 1999) indicam que temos um enorme desafio para desenvolver novas tecnologias sociais capazes de garantir a inclusão social desta população portadora de transtornos mentais.

A questão que se coloca é justamente poder identificar que tecnologias sociais, tanto no que se refere a produtos como a processos, podem constituir metodologias aplicáveis ao campo da assistência em saúde mental, no que se referem ao objetivo principal da inclusão social destes usuários e de seus familiares, sobretudo, por sua condição de alta vulnerabilidade social (Almeida, 2011).

De acordo com o “Relatório sobre a saúde no mundo: saúde mental nova concepção, nova esperança” (OPAS/OMS, 2005) os transtornos mentais exercem forte impacto não apenas para os indivíduos, mas também para suas famílias e comunidades. Para o próprio indivíduo, além do sofrimento trazido pela doença, há também grande perda em termos da possibilidade de exercer atividades de trabalho e lazer, muitas vezes em virtude de discriminação. Ainda segundo o Relatório, uma entre quatro famílias possui pelo menos um membro que sofre de transtorno mental ou comportamental. Sobre a família recaem desde dificuldades econômicas até as reações emocionais às doenças, ao estresse em face de um comportamento perturbado, à ruptura da rotina doméstica e a restrição das atividades sociais. O impacto econômico dos transtornos mentais é enorme. Além dos custos sociais diretos com os serviços de saúde mental, o indivíduo e sua família se veem diante de importante restrição econômica devido à significativa diminuição da capacidade produtiva e de inserção social do portador de sofrimento psíquico.

Assim, o projeto procura intervir junto a um grupo populacional formado por usuários e familiares vinculados à rede de saúde mental, mas especificamente aos Centros de Atenção Psicossocial (CAPS). Os CAPS prestam atendimento clínico em regime de atenção diária às pessoas com transtornos mentais graves, buscando preservar e fortalecer os laços sociais dos usuários e promover a autonomia, o que só é possível através de um variado repertório de ações voltadas para o acesso ao trabalho, ao lazer, ao exercício de direitos civis, sendo fundamental a construção destas redes intersetoriais (Vasconcelos, 2000). Atualmente, os CAPS apresentam a seguinte distribuição geográfica regional em território nacional:

Quadro 1: Distribuição de Centros de Atenção Psicossocial (CAPS) por regiões do país, ano 2017

Regiões	Norte	Nordeste	Sudeste	Centro-Oeste	Sul	Total
Numero de CAPS	161	860	862	146	426	2.465

Fonte: Saúde Mental em Dados - 11, ano VII, nº 11. Informativo eletrônico. Brasília: outubro de 2017

De uma forma geral, na experiência brasileira, os programas de geração de trabalho, renda e cultura estão circunscritos aos CAPS. Aproximadamente, existem 1137 experiências de empreendimentos solidários na rede nacional de saúde mental². O Ministério da Saúde utiliza o Cadastro de Iniciativas de Inclusão Social pelo Trabalho –CIST- para mapear as experiências (ver http://formsus.datasus.gov.br/site/formulario.php?id_aplicacao=865)³, o que permite identificar em território nacional a expressividade destas ações (Brasil, 2010)

Segundo o Relatório de Avaliação do Proninc (2011), os empreendimentos de incubação ao segmento específico da saúde mental, em sua maioria desenvolvidos pelos CAPS, têm um grande impacto sobre a vida dos participantes, conforme apontado a seguir:

“Segundo depoimentos colhidos, são notórios os resultados advindos da ação, no que diz respeito ao grau de satisfação, tanto por parte dos usuários quanto dos profissionais. Os resultados marcam mudanças significativas na forma de tratamento destas pessoas, em sua sociabilidade, na revelação de suas potencialidades e dos resultados na riqueza da transformação da terapia ocupacional em ações de geração de renda, no que diz respeito às transformações no cotidiano das pessoas.”

(Proninc, p. 183)

Na direção das avaliações do Proninc, em nossa experiência nas oficinas de trabalho com usuários e familiares, são recorrentes as falas sobre o impacto das atividades de trabalho na vida de cada um deles, marcando mudanças significativas nas suas relações familiares e sociais e construindo, ao que nos parece, possibilidades de construção de novos sentidos de vida.

4. As atividades desenvolvidas pela ITCP, grupos incubados e os resultados obtidos:

Para que se conheça um pouco mais das atividades desenvolvidas pela ITCP/IFRJ e os resultados alcançados até o presente momento, fizemos a seguinte subdivisão das ações, conforme já indicado anteriormente no texto:

4.1. Criação de estruturas permanentes de processos de qualificação para o trabalho nas áreas de:

- a) produção de alimentos⁴, sob a técnica de reaproveitamento de alimentos naturais:

A ITCP/IFRJ conta com uma infraestrutura de uma cozinha experimental, com equipamentos especializados para a produção de bolos, biscoitos e pães, e vem desenvolvendo uma linha de pesquisa na produção de alimentos saudáveis, reaproveitando parte dos alimentos que, normalmente, não são utilizados como cascas e sementes de frutas. Nesta modalidade de ação, estamos na fase de aproximação com os usuários dos CAPS e dos abrigos da assistência social para o desenvolvimento de oficinas de produção de alimentos, com a finalidade de geração de trabalho e renda.

- b) produção artesanal de utilitários em argila com uso de fornos elétricos para queimas das peças produzidas

Grupo de produção artesanal em argila situado no CAPS ad Julio Cesar, unidade de saúde mental voltada para pessoas que fazem uso prejudicial de álcool e outras drogas, localizado na zona oeste da cidade. Trata-se de uma ação de continuidade ao processo de incubação já em desenvolvimento, que consiste em introduzir a técnica de queima da argila a partir da produção das oficinas no CAPS. Esta experiência de fazer a queima das peças de argila no forno elétrico possibilitou aos usuários do serviço qualificar de forma significativa a sua produção artesanal, conseguindo nesse momento comercializar as peças produzidas. Essas peças são utilitárias, e requer para a sua produção um conjunto de técnicas de manuseio da matéria prima e de ferramentas específicas do trabalho com argila.

- c) técnicas diversificadas de artesanato, e apoio a empreendimentos de arte carnavalesca

Grupo de produção de arte carnavalesca formado por usuários, familiares e técnicos da rede pública de saúde mental. Refere-se a uma iniciativa de criação, em 2004, de um bloco de carnaval denominado Tã Pirando, pirado, pirou! Desfilam na Av.Pasteur, zona sul da cidade, há 13 anos, e usuários de toda rede de saúde mental participam de suas atividades culturais, mas ainda não conseguiram se estruturar para gerar renda aos seus participantes. A proposta de incubação é incluir as atividades de costura e produção de máscaras como atividade econômica do grupo.

O Coletivo Carnavalesco e Ponto de Cultura Tã Pirando, Pirado, Pirou! é formado por usuários e trabalhadores da rede pública de saúde mental. Desenvolvem diversas ações no campo das artes carnavalescas, mas sem estabelecer, até então, uma atividade sistemática de geração de renda. A ITCP possibilitou dar início ao processo de incubação desta experiência, realizando as oficinas de produção de adereços carnavalescos. A oficina foi conduzida por uma artista plástica, numa construção coletiva e criativa dos artefatos carnavalescos. Num âmbito mais subjetivo, a oficina estimula a imaginação de cada usuário, que se descobre criador de peças de arte carnavalesca. Toda a ação se insere no campo da cultura popular carioca, pois o bloco é mais um dentre vários os blocos que desfilam pela cidade. Nesta atividade específica, a ITCP contribuiu para que o bloco carnavalesco pudesse organizar suas primeiras atividades de geração de trabalho e renda a partir da comercialização das criações artísticas e de produção de adereços carnavalescos. Essa direção de trabalho apresentada por este trabalho da ITCP aponta para uma dimensão bastante inovadora que é a integração da saúde mental com a cultura dos seus territórios de pertencimento. No caso da cidade do Rio de Janeiro, a festa popular do Carnaval de rua.

4.2. Estratégias de comercialização de produtos e difusão de tecnologias sociais: organizações de feiras comerciais e encontros temáticos em períodos regulares junto ao público atendido.

-Oferta do Curso de Precificação e Comercialização da Produção Artesanal. Curso realizado para 20 alunos e alunas provenientes dos serviços de saúde mental da zona oeste, tendo por objetivo instrumentalizar as práticas de comercialização das produções artesanais.

-Organização do I Encontro de Geração de Trabalho e Renda no Estado do Rio de Janeiro, em 2018, que ensejou a criação do Fórum Permanente de Centros de Convivência, Arte e Cultura no Estado do Rio de Janeiro. No âmbito do Fórum organizamos 8 encontros para a discussão e aprofundamento das políticas de geração de trabalho e renda. Este Fórum possibilitou a organização da Feira de Artesanato e Agroecologia no evento Primeiro Circular da Loucura realizado no Circo Voador em maio de 2019.

4.3. Publicação de materiais informativos sobre Economia Solidária e Saúde Mental

Em 2017, a ITCP/IFRJ publicou o manual "Dá Para Fazer! Guia prático de Economia Solidária e Saúde Mental. Trata-se de uma publicação voltada para os operadores da rede de saúde mental, mas especificamente para aqueles que são gestores ou participantes de empreendimentos solidários junto aos serviços de saúde mental. A publicação apresentou o histórico destes dois campos, e sistematizou uma metodologia de escrita coletiva de projetos de geração de trabalho e renda em economia solidária.

Em síntese, verificamos que os principais resultados pretendidos neste projeto são: (a) consolidação e continuidade das atividades da ITCP/IFRJ, (b) ampliação dos empreendimentos solidários incubados pela ITCP, (c) realização de feiras e encontros de tecnologias sociais e comercialização de produtos artesanais produzidos em oficinas de saúde mental e outras, (d) difusão das tecnologias sociais junto ao campo da Saúde Mental e da Economia Solidária, (e) ampliação de Centros de Convivência (Cecos) - dispositivos de saúde mental e economia solidária destinados a programas de geração de trabalho, renda e cultura

5. Os limites da Reforma Psiquiátrica brasileira e os desafios da inclusão social pelo trabalho

Para melhor compreensão dos desafios das iniciativas de inclusão social pelo trabalho, é importante salientar três diretrizes básicas conceituais e metodológicas que permeiam estas práticas e, que de forma transversal, atingem ao conjunto das ações e processos aqui apresentados.

A primeira diretriz se refere ao **conceito de autonomia** (Vasconcelos, 2009) no contexto de desenvolvimento de empreendimentos solidários em saúde mental. Um dos aspectos ressaltados é que as ações e processos estão dirigidos para a produção e ampliação de autonomia dos usuários e dos familiares em processo de capacitação para o trabalho. Da mesma forma que os próprios empreendimentos solidários serão entendidos como processos de emancipação, sem se buscar construir novas dependências para estes grupos/empreendimentos.

A segunda diretriz se refere aos processos de trabalho autogestionários, em conformidade com os princípios da Economia Solidária, (Singer, 2005) no sentido de toda ação do projeto buscar sempre que as decisões sejam coletivas, compartilhadas e responsabilizadas por todos os participantes, buscando-se romper com as lógicas do assistencialismo e da tutela, que não promovem a emancipação dos sujeitos.

E, uma terceira diretriz se refere a uma concepção de tecnologia social baseada em Dagnino (2004), que distingue às tecnologias sociais das convencionais justamente pelas primeiras agregarem valores relacionados aos aspectos comunitários, autogestionários e coletivos. Assim considerando que a tecnologia social deve se centrar no envolvimento dos autores, prevendo-se a produção de um conhecimento técnico-científico novo, segundo Henriques(2015). Neste sentido, consideramos que a ITCP tem uma dimensão inovadora por se tratar de processos de trabalho junto a um grupo populacional com autonomia reduzida, e que a implantação de modos de produção requer uma série de procedimentos de manejo da produção e das relações de trabalho intragrupos.

Essas diretrizes conceituais e metodológicas nem sempre estão presentes nos empreendimentos solidários organizados pelos serviços de saúde mental. Ao aprofundarmos a análise dos documentos das Conferências Nacionais de 2001 e 2010, se verifica que, embora haja um número expressivo de experiências registradas no CIST, conforme assinalado acima, **não ocorreu uma significativa implantação dos programas de geração de trabalho e renda** no campo da saúde mental, de forma autônoma e consistente do ponto de vista da sustentabilidade destas experiências (Almeida, 2008 e Almeida, 2009).

O principal indicador da não efetivação destes programas **é o número bastante reduzido de unidades de Centros de Convivência** (Cecos) implantados em território nacional. No campo da saúde mental, estes dispositivos são específicos para o desenvolvimento de programas de geração de trabalho, renda e de cultura, e deveriam ser implantados de forma complementar aos CAPS. Entretanto, a despeito de sua previsão legal e de sua importância para garantir a efetiva inclusão social dos usuários e de seus familiares nas redes econômicas e sociais, ainda não foram plenamente três municípios brasileiros apresentam números satisfatórios de Centros de Convivência, a saber: Belo Horizonte, São Paulo e Campinas. O município do Rio de Janeiro possui somente três Cecos, localizados na zona norte e oeste da cidade, e o Estado do Rio de Janeiro conta com apenas cinco unidades de Centros de Convivência.

Desta forma, a ITCP/IFRJ apresentou um conjunto de ações extensionistas inovadoras para alavancar os processos de implantação de Centros de Convivência em território nacional, buscando exatamente consolidar tecnologias sociais que possam impulsionar a implantação destes novos dispositivos de cuidado em saúde mental. Estas ações culminaram na elaboração de uma Carta de Propostas de Centros de Convivência, Cooperativismo, Arte e Cultura, em anexo, e a criação de um Fórum Permanente do Estado do Rio de Janeiro.

Conclusão:

Consideramos que a ITCP/IFRJ apresenta um importante potencial de reaplicação das tecnologias sociais de produção e de processo por estabelecer as suas atividades junto a uma rede de serviços de saúde mental que, atualmente, conforme citado antes, totaliza aproximadamente 2.465 unidades localizadas em todo território nacional. Uma das ideias norteadoras é que esta iniciativa de ITCP possa contribuir para a ampliação e implantação de um maior número de serviços na modalidade de Centros de Convivência (Cecos), que são os serviços mais propriamente destinados aos programas de geração de trabalho, renda e cultura.

O projeto da ITCP está embasado nos preceitos metodológicos de ampliação da autonomia dos usuários, o que exige reconhecer o seu protagonismo em todas as etapas do processo de produção das atividades oferecidas. A partir do campo da Economia Solidária os empreendimentos são desenhados de forma coletiva, buscando formas autogestionárias (Singer, 2000) de condução destes empreendimentos. Na medida em que se investe na autonomia dos usuários e se garante um grupo de autogestão, mais os processos de qualificação e capacitação para a produção criativa (Santos, 2002) e artística, abrem-se oportunidades em potencial para o empreendedorismo inovador. A ideia é que os processos de incubação dos grupos produtivos nas atividades artesanais possam garantir ampla autonomia aos grupos para que possam empreender novos projetos.

Assim, entendemos que a instituição de uma Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares / ITCP junto à rede de saúde mental consiste em um caminho importante para enfrentar os desafios de superação das extremas desigualdades sociais que atravessam diversos grupos populacionais no país, e contribuir para a superação conceitual e metodológica das práticas de inclusão social pelo trabalho na experiência brasileira.

Referências bibliográficas

Almeida, N - Sobre uma nova institucionalidade da reforma psiquiátrica: apontamentos, desdobramentos e laguns inflexões. In: Seminário Loucura, ética e política, 2003, Belo Horizonte. Loucura, ética e política: escritos militantes, 2003. v. 1. p. 189-195.

Almeida N - Contribuições à tematização das oficinas nos Centros de Atenção Psicossocial. In: COSTA, CM & FIGUEIREDO, AC (orgs). Oficinas Terapêuticas em Saúde Mental: sujeito, produção e cidadania. Rio de Janeiro, Contra Capa Livraria, 2008. p. 167-172.

Almeida, N - Relatório Técnico das Oficinas de Geração de Trabalho e Renda da Rede de Saúde Mental do Estado do Rio de Janeiro – Assessoria Técnica de Saúde Mental da Secretaria Estadual de Saúde e Defesa Civil, SESDEC/Rio de Janeiro – RJ, 2009

Almeida, N - Saúde Mental e Economia Solidária: novas tecnologias de inclusão social. In: DORIA, J. et al, As margens da inclusão: Debates Contemporâneos, Ed POD, SP, 2011. p. 147-158

Almeida, N - Éfeito de Papel: Implantação de polos de produção artesanal na rede de CAPS da Cidade do Rio de Janeiro. In: AMARANTE, P et al. Saúde Mental e Arte - Práticas, Saberes e Debates, Ed, Zagodoni, SP, 2012

Almeida, N et alli - Dá para fazer! Guia prático de economia solidária e saúde mental, Ed.Wallprint, RJ, 2017

Henriques, F et al. – O conceito de tecnologia: reflexões para a prática. In: ADDOR, F et al (orgs), Tecnologia, participação e território, Editora, UFRJ, RJ, 2015

Brasil. Ministério da Saúde. Saúde Mental em Dados - 11, ano VII, nº 11. Informativo eletrônico. Brasília: outubro de 2012 (acesso em 10/12/18).

Brasil. Ministério da Saúde. IV Conferência Nacional de Saúde Mental – Intersetorial, Brasília, 2010.

Dagnino, R – A tecnologia social e seus desafios, In: LASSANCE Jr. et al. Tecnologia Social – uma estratégia para o desenvolvimento. Rio de Janeiro: Fundação Banco do Brasil, 2004

Proninc – Avaliação do Programa Nacional de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas e Empreendimentos Solidários - Rede de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (ITCPs) - Rede UNITRABALHO, 2012

Santos, Boaventura e RODRÍGUEZ, César (orgs) . Produzir Para Viver: Os Caminhos da Produção não Capitalista. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002.

Saraceno, B. - Libertando Identidades, da reabilitação psicossocial à cidadania possível, Ed. Te Corá/IFB, RJ, 1999.

Singer, P, Souza. A. R. – A Economia Solidária no Brasil, a autogestão como resposta ao desemprego. SP, Ed. Contexto, 2000.

OPAS/OMS - “Relatório sobre a saúde no mundo: saúde mental nova concepção, nova esperança” Organização Pan-Americana de Saúde e Organização Mundial de Saúde, Ministério da Saúde, 2005.

Vasconcelos, E - Estado e políticas sociais no capitalismo, In: Serviço Social e sociedade, São Paulo, Cortez, vol 28 (IX): 2000

Notas

1. A Senaes, responsável pela consolidação de políticas de Economia Solidária no país, a partir da destituição do governo de Dilma Rousseff em 2016, perdeu seu status de Secretária junto ao Ministério do Trabalho e do Emprego, por sua vez extinto no atual governo do país, e, atualmente tem uma estrutura de departamento no recém criado Ministério da Cidadania.

2. Saúde Mental no SUS: as novas fronteiras da Reforma Psiquiátrica. Relatório de Gestão 2007/2010. Ministério da Saúde: Brasília. Janeiro de 2011, 106 p.

3. Atualmente, há uma descontinuidade dos programas de geração de trabalho e renda na saúde mental, estando suspenso para consulta o CIST/Ministério da Saúde.

4. Esta atividade é coordenada por uma especialista em Engenharia de Produção de Alimentos, profa. Paula Maciel do Instituto Federal de Educação do Rio de Janeiro.

Anexo:

Carta de Propostas de Centros de Convivência, Cooperativismo, Arte e Cultura I Encontro de Geração de Trabalho e Renda, Cultura e Saúde Mental UERJ, MAIO DE 2018

Nós, trabalhadoras, trabalhadores, usuárias, usuários, familiares e estudantes, participantes do **I Encontro de Geração de Trabalho e Renda, Cultura e Saúde Mental: Políticas Públicas, Centros de Convivência, Inclusão Social pelo Trabalho e Programas de Arte e Cultura**, exercendo o protagonismo político que nos cumpre, vimos manifestar nossa preocupação face ao atual momento da Reforma Psiquiátrica trazendo propostas necessárias ao seu enfrentamento.

Na atual conjuntura, constatamos a grave ameaça de retrocesso representada pela política governamental para a atenção às pessoas que usam a Rede de Atenção Psicossocial do Sistema Único de Saúde. Tal política se coloca em clara contradição com nossa valiosa prática do cuidado em liberdade, ferindo, ademais, a garantia constitucional da saúde como direito e dever do Estado.

Reivindicamos, pois, ao poder público, principalmente às esferas municipais e Estadual do Rio de Janeiro, a adoção de uma política decidida e coerente no âmbito da atenção psicossocial, em apoio aos Centros de Convivência, e às iniciativas de trabalho, cooperativismo, arte e cultura segundo os princípios da Reforma Psiquiátrica Brasileira e do SUS, que vimos tão arduamente sustentando no cotidiano das nossas redes.

Reunidos no Encontro, que contou com a presença de cerca de 200 representantes de instituições de diferentes regiões do Estado, debatemos as experiências dos Centros de Convivência, as Políticas Públicas e o Movimento Social da Luta Antimanicomial. Os participantes se organizaram em grupos de trabalho, e elaboraram propostas para Centros de Convivência, a partir de 4 eixos: **legislação, financiamento, infra-estrutura e formação**. Na plenária final foi deliberada a criação do **Fórum Permanente dos Centros de Convivência do Estado do Rio de Janeiro**, e foram aprovadas as seguintes propostas e estratégias para implantação e implementação de Centros de Convivência no Estado do Rio de Janeiro:

_ Legislação e financiamento para os Centros de Convivência

1. Publicação de Portarias Municipais e Estaduais para implantação de Centros de Convivência com previsão de infra-estrutura e recursos humanos, definindo formas de incentivo e financiamento para sua implantação e manutenção de grupos de trabalho e ações de arte e cultura.
2. Desenvolver marcos legais regionais que possam fomentar a ampliação e/ou produção de Centros de Convivência, contemplando inclusive a possibilidade do estabelecimento de um financiamento específico para esse dispositivo;
3. Construção e proposição de um Projeto de Lei Municipal (Rio de Janeiro) "Paul Singer", que trata dos empreendimentos econômicos solidários do campo da saúde mental, a ser pautado pela Frente Parlamentar de Saúde Mental
4. Políticas públicas intersetoriais entre as Secretarias de Saúde/ Cultura/Turismo, Trabalho e Renda e Transporte, que regulamentem e fomentem atividades de arte e cultura como imprescindíveis na promoção de cuidado, garantindo-se o acesso livre aos meios de transporte de circulação na cidade.
5. Regulamentação de uma lei estadual que crie incentivo para implantação e implementação dos Centros de Convivência Arte e Cultura.
6. Regulamentação de uma lei estadual para o transporte público gratuito que não se limite apenas ao tratamento do usuário, mas permita a livre circulação do usuário na cidade.

_ Infra-estrutura dos Centros de Convivência na Rede de Atenção Psicossocial

1. Garantir a construção de sedes próprias para Centros de Convivência e Cooperativismo através de orçamento participativo público, pleiteando recursos públicos no plano plurianual e na lei orçamentária da Cidade /Estado.
2. Garantir espaço para escoamento e comercialização dos produtos elaborados nos grupos de trabalho (cooperativas).

- Formação e capacitação de Recursos Humanos para os Centros de Convivência

1. Garantir capacitação de profissionais e usuários nas instituições públicas e privadas de ensino, pesquisa e extensão, visando capacitação em saúde mental e economia solidária.
2. Fomentar percursos de formação profissional que se debrucem sobre a temática de inclusão social pelo trabalho, salientando a importância das diversas frentes de investimento, tais como cooperativismo social e economia solidária, inclusão no mercado formal, entre outras;
3. Garantir a formação e educação continuada dos técnicos para desenvolver atividades de arte e cultura

- Estratégias para a implantação e implementação de Centros de Convivência na Rede de Atenção Psicossocial

1. Ocupar os lugares de controle social (audiências públicas, conferências, conselhos municipais) destacando a importância do cooperativismo na saúde mental, e pautando o debate da Geração de Trabalho e Renda em Saúde Mental na Frente Parlamentar de Economia Solidária já existente;
2. Ampliar a discussão e envolver estrategicamente os gestores, nos diversos níveis, na temática de Centros de Convivência e Geração de Trabalho e Renda em saúde mental;

3. Ampliar o debate sobre a inclusão de usuários de saúde mental no mercado formal de trabalho, contribuindo para a ampliação de ações nessa frente e pautando tal debate no contexto dos Centros de Convivência;
4. Investir na divulgação de experiências e iniciativas de Geração de Trabalho e Renda e Arte e Cultura na saúde mental através de mídias digitais;
5. Construção de um Fórum Estadual permanente de Geração de Trabalho e Renda com ações descentralizadas favorecendo a participação de municípios distantes da capital do Estado;
6. Promover um Encontro Estadual de Centros de Convivência e Cultura autogestionário previsto para 10 de outubro de 2018.
7. Formação de uma comissão permanente de acompanhamento da implantação dos centros de convivência e cultura do Rio.
8. Criar fóruns regulares e itinerantes para discutir os Centros de Convivência.
9. Criar canais de comunicação intersetoriais para informações mais imediatas (grupo de e-mail ou WhatsApp).
10. Criar Grupos de Trabalho de Centros de Convivência para pensar a estrutura dos Centros de Convivência, considerando as suas diversidades.
11. Criar estratégias para lidar com as dificuldades de mobilidade devido a limitações do RioCard, superando os entraves para o fortalecimento de uma rede integrada.

La experiencia del Grupo de Usuaris y Usuarios en Salud Mental "Las estrellas de casa Club": Inclusión social y autonomía desde la perspectiva de la desmanicomialización, cerro Playa Ancha, Valparaíso Chile.

Alexandra Soto Flores
alexandra.sotoflores@gmail.com

Michelle Valdés Guillou
michellevallou23@gmail.com

Universidad de Playa Ancha

Palabras claves: Desmanicomialización, inserción social, autonomía.

La locura, es un concepto no consensuado y dinámico en distintos contextos históricos y culturales, visto desde la sociedad normal "que es como debe ser", hacia un individuo/a anormal, "aquellos que no es como debe ser" (Capponi, 1987). Siendo esta última un factor para estigmatizar y reprimir a quienes ven su salud mental afectada, construyendo un proceso de exclusión por parte de la sociedad sana hacia la enfermedad, como declara Foucault "la locura ha estado ligada a la tierra de los internados, y al ademán que indicaba que era aquél su sitio natural." (1964). en este sentido la locura ha prestado una utilidad histórica como mecanismo de control y de normalización, pues ha sido una categoría construida por la medicina para englobar todas las conductas que diverjan de lo que la cultura predominante considera como normal, socialmente deseable o tendientes al bien común (Huertas, 1999).

¿Qué sucede con la vulneración de derechos? En Chile emerge un colectivo activista por los derechos humanos desde los "enfermos mentales". Nombrado "Locos por mis derechos" en donde los discursos en primera persona evidencian haber vivido "la búsqueda policiaca de la anormalidad y el castigo simbólico de ella, como objeto predilecto para recibir las violencias con las que castiga una sociedad

opresiva y segregadora.

Para contextualizar en profundidad en Chile, se entiende la salud mental bajo el concepto que declara la OMS que es “Un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.”

Sin embargo cuando no se posee ese estado de bienestar, hablamos de la enfermedad mental y para actuar en las mismas materia, en el contexto nacional se basa en el Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría del año 2000, para atender a las demandas de salud mental, el cual plantea múltiples propuestas sobre el financiamiento y enfermedades prioritarias, enfatizando un modelo comunitario en el tratamiento y prevención de enfermedades mentales, sin embargo el gasto público en salud de nuestro país es muy bajo en relación a los países desarrollados y en salud mental llega sólo al 2,4% del gasto total en salud, muy lejos de la recomendación mínima de la OMS. Esto reduce la cobertura y obliga a desarrollar tareas principalmente curativas, generando gastos desde la misma persona con situación mental, aumentando la automedicación de psicofármacos y sobrecarga a los equipos de salud primaria y especializada, entre otras consecuencias.

Se puede comprender que el plan nacional de salud mental trabaja desde un enfoque biosocial, desplegando un trabajo de sistema territorial con distintos ejes, como es la rehabilitación, el trabajo comunitario, áreas de trabajo y oficio, la familia y la prevención (MINSAL, 2000), de este modo el plan nacional puede proveer a todos sus ciudadanos amplio acceso a la salud y a su vez garantizar los derechos que este posee. Lo anterior se articula con la ley 20.422, ya que esta Regula los Derechos y Deberes que tienen las Personas en Relación con las Acciones Vinculadas a su Atención en Salud, promoviendo y protegiendo una serie de derechos de las personas con discapacidad mental (Mahler, 1982). Afortunadamente, los tratamientos de los trastornos mentales han presentado cambios considerables ya que, hace más de 50 años, la única opción para una persona con una enfermedad mental era su reclusión en alguna institución mental, hecho que varió con la aparición de los medicamentos neurolépticos, única forma de tratamiento que inició el proceso de la desinstitucionalización, lo que implicó además una salida de los pacientes a la comunidad. Esto obligó a buscar opciones de intervención y apoyo en la comunidad (Ryan y cols., 1982). Dicho tratamiento no sólo consistió en lograr el control y la estabilidad de los síntomas de la enfermedad (componente biológico), también se consideró el funcionamiento del paciente en la comunidad (el componente psicosocial) (Valencia Collazos, M. 2007)

Para lograr documentar y comunicar las intervenciones que se crea en el ámbito comunitario hemos decidido mostrar la experiencia de los usuarios y usuarias con situación en salud mental participe de una comunidad, con la finalidad de evidenciar, la construcción de un proceso de reinserción social, en la cual la salud mental es vista desde un enfoque de derechos, que resguarda la autonomía de las personas y que promueve a su vez la asociatividad en la comunidad.

Para contextualizar el espacio de trabajo, El presente equipo, llegó a la comunidad a través de una práctica curricular enmarcada en la carrera de psicología en el ramo de “Diagnóstico y Evaluación del sistema comunitario”, en donde nos desplegamos en el trabajo territorial de Casa Club, este se forma con la finalidad de brindar una continuidad de experiencia vital a personas que, dada su condición psicológica, han vivido de manera fragmentaria su vida. Casa Club, es una Organización Comunitaria Funcional sin fines de lucro que tiene 20 años de trayectoria, surge como una organización dedicada a ofrecer programas de rehabilitación para personas con Trastornos Psiquiátricos Severos (TPS), derivadas del Hospital Psiquiátrico Del Salvador (HDS). se comprende el Trastorno psiquiátrico severo desde la literatura como los diagnósticos de esquizofrenia, y los trastornos afines a la misma, También lo forman las psicosis afectivas, tanto el trastorno bipolar c como la Depresión Mayor con evolución recurrente. (Rodríguez, 2009).

El lugar físico en donde se desarrolla esta experiencia se localiza en un sector de Playa Ancha, en la región de Valparaíso. La experiencia que queremos presentar refiere a un área específica de Casa Club que se denomina “Las Estrellas de Casa Club”, integrado por usuarios y usuarias con un mayor nivel de autonomía dentro su proceso de inserción social, Los y las participantes se reúnen un día a la semana, para autogestionar espacios de recreación, estimulado por juegos didácticos, conversaciones entre ellos y ellas, en conjunto a la elaboración de algún tipo de alimento, este último es la actividad central, ya que es planificada a principio de mes, la cual tiene como requisito cancelar una cuota mensual para poder comprar lo que necesitan. Aquí se devela el primer proceso de asociatividad en la organización, ya que se consensua la planificación mensual, el monto a pagar y el tipo de comida que preparan para las juntas posteriores a través de votaciones democráticas. Las decisiones quedan apuntadas en un acta que es firmado por la directiva.

Las Estrellas de Casa Club cuenta con diversos materiales y espacio (es una casa) para que se puedan

desarrollar las actividades. La OCR Casa Club apoya con los trámites institucionales para la tramitación o postulación de fondos, con la finalidad de promover la construcción de proyectos vitales con sentido personal para los usuarios y usuarias del club. Este proceso facilita la configuración de un escenario favorable para la vida autónoma, la autoorganización, la cohesión grupal y el sentido de pertenencia de los y las participantes del club, además contribuye para el desarrollo de procesos de habilitación socio comunitaria. Además, dentro de esta organización tienen una directiva conformada por los mismos usuarios y usuarias, la cual tiene como finalidad poder articular desde sus capacidades este espacio. cuentan con aportes económicos o de personas para hacer talleres, estos pertenecientes a instituciones con las cuales han formado redes, como la Cruz Roja, el propio hospital del Salvador y universidades de la región.

Si bien en lo relatado anteriormente se evidencian estrategias colectivas dentro del club, aún así existen prácticas jerárquicas en la praxis colectiva, esto se observa claramente al analizar la directiva del club y los roles que cada participante desarrolla en la organización, es preciso detallar los cargos de la directiva, en primera instancia se encuentra el presidente, un tesorero, un secretario, y finalmente otros cargos asociados a delegaciones, sin embargo en las observaciones realizadas por el presente equipo de trabajo, logramos concluir que los límites entre los estamentos son confusos entre la misma directiva y los participantes de la organización, además del desconocimiento de algunas de las funciones de estas, lo anterior se evidencia en la labor de uno de los miembros de la directiva, ya que toma la mayoría responsabilidad de los cargos y los ejecuta sin los otros estamentos. Es decir recoge las decisiones del colectivo, pero en la acción de trabajar en ello, lo realiza sin las voces de las directiva.

La organización “las estrellas de casa club” es comprendida como la construcción de un espacio de resistencia en donde los y las participantes se pueden desenvolver de manera autónoma, elegir libremente su comida, conversar y pasar un grato momento, en donde permanecer a este espacio significa no estar bajo la vigilancia de un sistema como el psiquiátrico.

Al relatar la experiencia emergen distintas reflexiones desde el equipo de investigación, en donde comprendemos que las diferencias que caracterizan a las estrellas de casa club, con otras agrupaciones es el etiquetado de un diagnóstico a la base, sin embargo lo anterior nos hace replantearnos que a pesar que es un lugar de inclusión y reinserción social, aun así se opera desde un espacio segregado en la sociedad.

Como últimas palabras ponemos las voces de los y las participantes de la organización ya que ellos y ellas evidencian que la experiencia de participar en este club ha tenido gran valoración personal, el hecho de tener un espacio de inserción en la sociedad, a dado paso a brindar un apoyo y a su vez garantizarles como personas con derechos, en donde el propósito del club es fomentar las potencialidades, evitando en todo momento la cosificación de un diagnóstico psiquiátrico, o la ayuda caritativa desde la lógica de discapacidad.

Referencias

- Capponi, R. (1987). *Psicopatología y semiología psiquiátrica*. Santiago: Universitaria.
- Huertas, R. (1999) Entrevista con Rafael Huertas. *Salud mental y cultura*, (2), pp. 92-104.
- Foucault, M. (1964). El gran encierro. *Historia de la locura en la época clásica*, 1.
- Mahler, H. (s. f.). Trampolín para la acción de salud para todos. *Crónica de la OMS*, 40(3), 121-128
- Ministerio de Salud (2000), Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría; en Psiquiatría Comunitaria en línea. <http://www.psiquiatriasur.cl/portal/modules/weblinks/viewcat.php?cid=3>
- OMS | Salud mental: un estado de bienestar. (s.f.) WHO https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/
- Rodríguez, J. J. (2009). *Salud mental en la comunidad*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Shapiro, L. E. (2002). *La salud emocional de los niños* (Vol. 16). Edaf.
- Valencia Collazos, M. (2007). Trastornos mentales y problemas de salud mental. Día Mundial de la Salud Mental 2007. *Salud mental*, 30(2), 75-80.

Tramas y tensiones de la inclusión por medio del trabajo de sujetos en la salida de dispositivos psiquiátricos

Palabras clave: Proceso de salida de dispositivos de encierro; emprendedurismo; economía social y solidaria

El presente trabajo busca sintetizar avances de una tesis de Doctorado en Psicología – UNC – en curso, cuyo objetivo es reconocer condiciones de producción de subjetividad que se hacen evidentes en el proceso de salida de dispositivos de encierro (cárceles y hospitales monovalentes psiquiátricos) en relación a las actividades de trabajo. Dentro de ese marco, aquí el propósito es conceptualizar la trama que constituye el particularmente el proceso de salida del dispositivo psiquiátrico. En este sentido, el trabajo aparece como un analizador (Lourau, 2001) que hace hablar a todas las instituciones que transversalizan a esta "salida", a fin de atender a los procesos de subjetivación y desubjetivación en las paradojas que abre la inclusión a partir del trabajo.

Enfocar el "proceso de salida" lleva a indagar las condiciones subjetivas, tanto como materiales y simbólicas en tensión, que configuran este campo de análisis. La legitimación institucionalizada del poder de normalización (Corbeñas, 2015) trae aparejada una construcción respecto al tipo de lugares sociales asignados a las personas que han atravesado por dispositivos de encierro, para quienes lo terapéutico y rehabilitador se transforma en una lógica que inunda actividades, espacios y subjetividades. Así, lo manicomial en tanto especificación del proceso de normalización de personas que han atravesado por dispositivos psiquiátricos, excede "los oscuros y densos espacios sanitarios" característicamente disciplinarios, para impregnar diversos espacios sociales, constituyéndose en "mecanismos de control que rivalizan con los más duros encierros" (Deleuze, 2005, p.116). En esta clave, resulta relevante poder describir las modulaciones en constante variación que operan en el mercado de trabajo en la actualidad en relación a los sujetos en la salida del encierro, donde la economía social y solidaria disputa sentidos con el emprendedurismo individual o la autogestión, propiciados tanto por el Estado como por el mercado.

A esta tensión, que lleva a atender y describir los mecanismos de control operante en la salida de dispositivos psiquiátricos, se añaden preguntas que propician nuevos campos de discusión: ¿Podrá la economía social –a diferencia del "emprendedurismo individual"- ser una salida colectiva en el proceso de salida del encierro? ¿Qué condiciones deben habilitarse para propiciar un espacio de diversidad que permita la subjetivación para el trabajo fuera de los circuitos de control y evaluación constante que reproducen el encierro más allá de los muros? Ya que como afirma Deleuze (2005) "No se trata de temer o de esperar, sino de buscar nuevas armas" (p.116).

Capítulo 7

SALUD MENTAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

7.2 REDES COOPERATIVAS PARA LA INCLUSIÓN

Inclusão social pelo trabalho no campo da saúde mental: a experiência do NuMI EcoSol/UFSCar

Profa. Dra. Isabela Aparecida Oliveira Lussi

isabelalussi@gmail.com

Departamento de Terapia Ocupacional, Programa de Pós-Graduação em Terapia Ocupacional e Núcleo Multidisciplinar e Integrado de Estudos, Formação e Intervenção em Economia Solidária da Universidade Federal de São Carlos – UFSCar

Palavras-Chave: saúde mental; economia solidária; tecnologias sociais

Resumo

Como forma de enfrentamento da exclusão de pessoas com transtorno mental do mercado de trabalho o movimento da Reforma Psiquiátrica brasileira se aproximou do movimento da Economia Solidária iniciando uma colaboração permanente entre estes campos e entre os integrantes dos respectivos movimentos sociais, tendo como desafio a inclusão social destas pessoas por meio da construção de EES. Nesta perspectiva, em 2006, a experiência acumulada com incubação de EES do Núcleo Multidisciplinar e Integrado de Estudos, Formação e Intervenção em Economia Solidária (NuMI-EcoSol) possibilitou a parceria com o Centro de Atenção Psicossocial de São Carlos (CAPS II) que deu origem ao processo de incubação do grupo RECRIART, um empreendimento econômico solidário composto por 20 pessoas com transtorno mental usuárias do CAPS II que atua na cadeia de resíduos, por meio da confecção de papel reciclado e produtos elaborados com o papel. Ao mesmo tempo, uma aproximação do NuMI-EcoSol com o Laboratório de Pesquisa em Terapia Ocupacional e Saúde Mental – LaFollia, do Departamento de Terapia Ocupacional da UFSCar, em 2007, fez surgir um movimento no NuMI-EcoSol direcionado à inserção de usuários de serviços de saúde mental e outras pessoas que se encontram em situação de desvantagem social em EES do município de São Carlos. A ideia era estimular a formação de EES mistos, ou seja, constituídos por pessoas em desvantagem social (pessoas com sofrimento psíquico, pessoas que fazem uso problemático de álcool e outras drogas, pessoas em situação de rua, jovens em cumprimento de medidas socioeducativas, entre outros) e outras pessoas que não se encontravam nesta condição, com vistas a implantação de cooperativas sociais, a exemplo das cooperativas sociais italianas de Tipo B. No entanto, a legislação brasileira do cooperativismo social não permitiu que as cooperativas sociais se tornassem uma realidade no país. Embora o NuMI-EcoSol não tenha conseguido avançar na direção da incubação de cooperativas sociais por este motivo, os EES do campo da saúde mental e outras iniciativas que contam com pessoas em desvantagem social por outros motivos que não problemas de saúde mental, foram assessorados intensamente pela equipe desde a sua criação, com processos singulares, sendo desenvolvidas tecnologias sociais no processo de incubação destes grupos. Paralelamente, a equipe trabalhou com capacitação de multiplicadores em inclusão social pelo trabalho, economia solidária e cooperativismo social de profissionais dos serviços de saúde mental dos municípios pertencentes ao Departamento Regional de Saúde III, do qual São Carlos faz parte, com vistas a fomentar as iniciativas de economia solidária no campo da saúde mental em toda a Região. O objetivo do presente trabalho é apresentar a experiência do NuMI-EcoSol, durante estes 13 anos, com incubação dos EES do campo da saúde mental e iniciativas de economia solidária com outras pessoas em desvantagem social, explicitando as tecnologias sociais desenvolvidas, e com capacitação de profissionais para atuação com inclusão social pelo trabalho.

No final de 2012, estabeleceu-se uma parceria entre o NuMI-EcoSol/UFSCar e o

Laboratório de Estudos e Extensão em Terapia Ocupacional Social e Comunitária - COMMUNITAS, do Curso de Terapia Ocupacional da Faculdade de Medicina de Ribeirão Preto - USP, com o objetivo de incentivar grupos constituídos por pessoas em desvantagem social do município de Ribeirão Preto a se organizarem coletivamente para desenvolverem atividades de trabalho fundamentadas nos princípios da Economia Solidária, bem como contribuir para o fortalecimento das iniciativas já existentes. Esta parceria visou construir novas possibilidades de inserção social e econômica junto a pessoas e/ou coletivos que se encontravam em situação de vulnerabilidade social em decorrência de sofrimento psíquico, ou de algum tipo de deficiência, como física, sensorial, motora, ou ainda, por aspectos relacionados a uso de álcool ou outras drogas.

Outra parceria foi construída com o Departamento Regional de Saúde III (DRS-III) com o intuito de formar profissionais capazes de multiplicar iniciativas econômicas, pautadas pela Economia Solidária, tendo como foco a formação de grupos produtivos constituídos por pessoas com sofrimento psíquico e pessoas que fazem uso problemático de álcool e outras drogas. O DRS-III é composto por 24 municípios.

Tal parceria culminou na Capacitação de multiplicadores em inclusão social pelo trabalho, Economia Solidária e Cooperativismo Social para os profissionais dos serviços de saúde mental dos municípios pertencentes ao DRS III. Foram realizadas reuniões com a equipe do DRS III para apresentação e planejamento do trabalho proposto. Após acordo com os gestores de saúde, articuladores de saúde mental e profissionais dos serviços dos municípios que compõem o DRS III, foi iniciado contato com os profissionais indicados pelos gestores e articuladores para realizarem o Curso de Capacitação. Inicialmente o curso de Capacitação ocorreu em 4 encontros, no período de setembro a dezembro/2016, e teve participação de 111 profissionais, no total dos 4 encontros. A ideia foi fazer os profissionais entrarem em contato com os temas discutidos e pensarem na aplicação em seus contextos de trabalho. No último encontro foram traçadas metas junto com os participantes para continuidade da Capacitação focalizando as experiências práticas dos serviços participantes. Em agosto de 2017 reiniciamos o curso de Capacitação com a presença de 23 profissionais que participaram da primeira etapa. Realizamos quatro encontros mensais. A avaliação dos profissionais foi muito positiva e foi sinalizado interesse em darmos continuidade à assessoria para alguns municípios, em momento futuro, para implantação de EES no campo da saúde mental.

Em relação ao RECRIART, a equipe de incubação composta por profissionais do NuMI-EcoSol e profissionais da Secretaria Municipal de Saúde de São Carlos acompanhou cotidianamente o grupo desde seu processo de implantação, em 2006, até final de 2017, quando compreendemos que o grupo tinha total condição de caminhar sem a assessoria cotidiana do NuMI-EcoSol. Desta forma, continua com o apoio de uma profissional da Secretaria Municipal de Saúde e solicita assessorias pontuais da equipe do NuMI-EcoSol quando necessário. Além de produzir papel reciclado e produtos artesanais com o mesmo, o RECRIART passou a oferecer também serviço de reprodução de cópias. Cabe destacar, como pontos fortes do processo de incubação, as assessorias para atender a complexidade das questões relativas à consolidação e emancipação do grupo, e se devem à interdisciplinaridade da equipe (BARBERIO et al., 2014). Como exemplo citamos, o apoio e formação para a realização de assembleias semanais, as oficinas de etnomatemática para aumentar a habilidade com as operações matemáticas do dia a dia do empreendimento, a formação para definição de preço justo etc.

Outro processo de incubação que destacamos é o que teve início com pessoas que fazem uso problemático de álcool e outras drogas que resultou na formação de uma panificadora artesanal. Esta foi mudando a configuração dos participantes e também seu nome, hoje é aberta a qualquer usuário de serviços de saúde mental do município de São Carlos. Seu nome atual é PaneSol – Panificadora Solidária.

A prática da autogestão foi sendo realizada paulatinamente com o grupo, em que se acrescentava uma nova atribuição a ser pensada, organizada, realizada pelo mesmo. Assim, no início, o grupo se apropriou das atividades de produção do pão e limpeza do espaço, mapeando etapas e eixos de atuação dessas atividades e distribuindo funções para cada membro/a da equipe.

Desenvolvemos um quadro com as etapas das atividades que foram expostas na parede da cozinha para que todos os trabalhadores tivessem acesso. Esta tecnologia auxiliou o grupo sobremaneira na autonomia em relação a todo o processo produtivo.

Posteriormente, a prática da autogestão passou a envolver as atividades de compras, comercialização, registro de reuniões e fluxo de caixa em livros documentais (livro ata e livro caixa). Desenvolvemos uma forma de registro no livro caixa identificada por cores diferentes que auxiliou o grupo na apropriação desta ferramenta, o que também identificamos como uma tecnologia social.

O dia de trabalho foi dividido em cinco etapas, sendo I) Higienização das bancadas e dos utensílios a serem utilizados, II) Produção dos pães, III) Assembleia, IV) Embalagem do produto e V) Limpeza.

Também destacamos o trabalho realizado com jovens em cumprimento de medidas socioeducativas em parceria com o Programa de Medidas Socioeducativas na modalidade “Liberdade Assistida – L.A.”, em São Carlos/SP, que é desenvolvido pela instituição Salesianos São Carlos.

Realizamos uma capacitação profissional em barbearia autogestionária para jovens de 14 a 17 anos participantes do Programa. Parte da Capacitação foi voltada para o ensino/aprendizagem da técnica, na qual eles aprendiam o corte de cabelo discutindo a técnica e o manuseio das ferramentas de trabalho e outra parte focalizou a autogestão, na qual discutíamos as dificuldades da inserção no trabalho, os interesses na área profissional, as possibilidades de trabalho associado como alternativa ao mercado de trabalho tradicional, a divisão de tarefas e a construção de processos coletivos.

Por meio de atividades de formação de grupo, com exercícios de construção coletiva de um possível empreendimento econômico solidário e do aprendizado coletivo do ofício da barbearia foi possível promover o encontro desses jovens com as práticas da autogestão, cooperação e construção de relações interpessoais saudáveis, visando a possibilidade de geração de renda lícita, autônoma e não opressora.

Para tal o projeto foi desenvolvido em três eixos centrais: 1) Construção do Grupo; 2) Formação Técnico-

Prática; 3) Inclusão em Grupos. Ao fim de 18 encontros semanais de sensibilização para a EcoSol e Ofício de Barbearia, realizados com os jovens compreendemos que o processo desenvolvido se caracteriza como uma tecnologia de inclusão social.

Atualmente estamos enfrentando, no contexto brasileiro, um período de retrocessos em relação aos direitos e políticas públicas conquistadas no campo da saúde mental e da economia solidária. No entanto, acreditamos na força dos movimentos sociais e na potência das experiências de inclusão social pelo trabalho já desenvolvidas que são tomadas como modelo e inspiração para outros grupos.

Posibilidades y potencialidades del modelo cooperativo para la inclusión sociolaboral de personas psiquiatrizadas.

Juan Román Torrealba

Palabras Claves: Inclusión, Autogestión Cooperativa, Antipsiquiatría.

Dentro de los estrechos márgenes impuestos por la racionalidad moderna, locura y ciudadanía constituyen dimensiones que históricamente han sido separadas y consideradas antagónicas a partir del discurso psiquiátrico y su expresión en el código civil, las instituciones, el Estado y la sociedad.

Frente a este panorama, los movimientos de loc@s, antipsiquiátricos y las diversas organizaciones por la desinstitutionalización en salud mental han realizado un largo proceso de luchas por el respeto a los derechos humanos, denunciando la violencia que implica el diagnóstico y diferentes variedades del “tratamiento” psiquiátrico, y relevando, entre otros factores, el papel que puede tener el trabajo como rescate y recuperación de los derechos ciudadanos arrebatados.

En esta línea, las alternativas de trabajo autónomo y autogestionado del modelo cooperativo ofrecen posibilidades concretas para la recuperación de derechos y emancipación de las estructuras que perpetúan la ideología de la “enfermedad mental”.

En primer lugar, al no existir la figura de un inversionista capitalista dueño de los medios de producción que se apropia de los ingresos generados por el trabajo de otros, sino más bien la propiedad colectiva de los bienes y la repartición entre los propios socios trabajadores de los excedentes generados por el trabajo, es posible superar la lógica de la explotación capitalista, entendida como la extracción de plusvalía. En una cooperativa de trabajo nadie se apropia de los ingresos generados por el trabajo excedente dentro del tiempo de trabajo, sino que es repartido entre sus propias trabajadoras y trabajadores, reinvertido en la propia cooperativa o destinado a los fines que los propios socios pueden decidir de manera democrática y participativa.

Por otro lado, dentro de la organización cooperativa además de la apropiación del producto social del trabajo, es posible superar dos dimensiones en que históricamente la clase dominante ha ejercido su poder: la división social del trabajo (quién hace qué y cómo dentro de la empresa) y la administración de los ritmos de trabajo (cuándo y cuánto se debe producir). De esta manera, las cooperativas permitirían recuperar aquellas decisiones que tradicionalmente la economía le ha delegado a la empresa capitalista: qué producir, cómo producir, cuánto producir y cuándo producir.

En tanto las y los propios trabajadores pueden modificar todos los aspectos relativos a la organización y ejecución del trabajo, el modelo autogestionado de las cooperativas fomenta la inclusión de manera mucho más efectiva y democrática que cualquier empresa capitalista. Aquellas diferencias sutiles o radicales de las personas psiquiatrizadas y/o locas, pueden ser reconocidas, incluidas y aprovechadas de una manera no violenta, o al menos sustancialmente menos violenta que en la empresa capitalista tradicional.

Asimismo, frente a la subordinación impuesta de las personas psiquiatrizadas en el contexto manicomial o los diversos dispositivos de “salud mental” en que se expresan relaciones de verticalidad y sometimiento basado en el supuesto saber del psiquiatra o el psicólogo, el modelo cooperativo permite fomentar la autonomía, independencia y asunción de responsabilidades por parte de las personas locas y/o psiquiatrizadas.

Las redes cooperativas como una alternativa laboral para personas en situación de discapacidad intelectual.

Santos Allendes, Rachid Baza, César Faúndez, Karina Salas¹.

Palabras Claves: Discapacidad intelectual-Cooperativa -Inclusión laboral.

Resumen: Cuando hablamos de inclusión laboral para personas en situación de discapacidad intelectual (PeSDI) dentro del contexto chileno actual podemos percatarnos de que se han hecho esfuerzos para facilitar este tránsito con las actuales leyes 20.422 y la 21.015 (ley de cuotas), las cuales, sin embargo, se muestran insuficientes si tenemos en cuenta que tan sólo un 22,8 % de las PeSDI han trabajado el mes pasado (Endisc, 2016).

Ante esta problemática las redes cooperativas se presentan como una alternativa de inclusión laboral. Esto se debe a que, a diferencia de las empresas tradicionales, las cooperativas presentan un marco normativo que promueve valores como la igualdad, democracia, y ayuda mutua. En este sentido, las prácticas cooperativas tienen una mayor facilidad para acoplarse a demandas sociales por la inclusión provenientes de grupos sociales que históricamente se han visto excluidos de los circuitos económicos convencionales.

Asimismo, los valores y relaciones sociales puestas en juego en el desarrollo de las cooperativas generan marcos de acción que posibilitan el actuar autónomo de los sujetos en situación de discapacidad intelectual. De este modo, no solo se fortalece la capacidad de desarrollar actividades laborales por su propia cuenta, sino que también la realización de anhelos personales sujetas al ingreso autónomo, lo cual repercute profundamente en las trayectorias de vida de los/as sujetos en cuestión.

Esta ponencia se enmarca en un proyecto denominado “Activando redes cooperativas de consumo: nuevas formas de comercialización y de inclusión con/para personas en situación de discapacidad” en la Escuela Especial de Desarrollo (EEDD) de la Reina, enfocado específicamente en los y las estudiantes que se encuentran cursando un módulo laboral, es decir, una población en transición al mundo laboral. Es importante mencionar que este proyecto se inscribe dentro de las líneas de trabajo del Núcleo I+D “Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales”, del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile, denominado como “

Finalmente, cabe destacar que para garantizar la sostenibilidad futura de la iniciativa el proyecto se vale de los vínculos y lazos sociales generados en el contexto de la comunidad escolar. En este sentido, partiendo de esta base general de confianza y cooperación mutua, se busca robustecer esta red aunando esfuerzos con otras instituciones (Universidad de Chile, ONG Semillas de Cambio) para hacer parte del circuito económico a apoderados, funcionarios y comunidad próxima de La Reina para que así, de este modo, participen estratégicamente de la compra, embolsa y venta de los productos de la cooperativa que se está gestando.

Notas

1. Departamento de Trabajo Social, Universidad de Chile. Contacto institucional: santos.allendes@ug.uchile.cl; rachid.baza@ug.uchile.cl; cesar.fandez@ug.uchile.cl; karina.salas@ug.uchile.cl

Promoción y apoyo a las cooperativas inclusivas en el ámbito de la discapacidad, en la última década en Chile: ¿Política pública o conjunto de acciones gubernamentales?

Luis Hernández A. luis.hernandez.a@usach.cl

Patricio Inostroza R. patricio.inostroza.r@usach.cl

Andrés Hernández S. andres.hernandez.s@usach.cl

Mario Radrigán R. mario.radrigan@usach.cl

Catalina Rubilar M. catalina.rubilar@usach.cl

Tanya Westermeier C. tanya.westermeier@usach.cl ¹

Palabras claves: Cooperativas inclusivas; Inserción laboral de personas en situación de discapacidad (PeSD); Política pública sobre Economía Social y Solidaria

Resumen

Desde el término de la década del 2000 a la fecha, es posible identificar una serie de acciones impulsadas desde el Estado, fundamentalmente desde el nivel central, orientadas al fomento y apoyo para la constitución y desarrollo de cooperativas de trabajo de carácter "inclusivo". Ello, ha venido a enriquecer la tradicional dicotomía entre trabajo dependiente e independiente, donde para este último caso, el del trabajo "independiente", el propio concepto está directamente asociado a iniciativas laborales – habitualmente de baja calificación- de carácter individual o por "cuenta propia" y en aquellos casos en los que se involucran a más personas, asumen un carácter de emprendimiento familiar donde la PeSD en la práctica ejerce un rol bastante "dependiente" en una suerte de reproducción de la estructura familiar.

A partir de algunas experiencias surgidas espontáneamente –como la emblemática Cooperativa COOCENDE, que no obstante sus importantes diferencias con las actuales cooperativas inclusivas es una expresión cooperativa pionera en el ámbito de la discapacidad en Chile- así como iniciativas locales, como el emprendimiento asociativo incubado por la Municipalidad de Recoleta y que finalmente se formaliza el año 2015 como Cooperativa de Terapeutas Ciegos (COTECI), el tema se va abriendo espacio y permeando en algunas entidades públicas del nivel central, como opción viable de inclusión laboral para PeSD.

Precisamente, el año 2015 se concreta una iniciativa interinstitucional inédita para la promoción y apoyo en la puesta en marcha de cooperativas inclusivas en las comunas de El Bosque y Peñalolén –ambas de la Región Metropolitana- donde participan el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la División de Asociatividad y Economía Social (DAES, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo), el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y por cierto, los respectivos municipios que por lo demás son los encargados de darle forma a esta suerte de "incubadora de cooperativas inclusivas".

Más tarde, desde el año 2016 a la fecha y de manera ininterrumpida una de las líneas de financiamiento adicional al que pueden postular los municipios del país en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI's) impulsadas por SENADIS, es precisamente la de "Incubadora de Cooperativas Inclusivas", que a la fecha ha permitido instalar estos programas de incubación en veinte (20) municipios del país, en razón de cinco (05) por año.

2016	2017	2018	2019
Arica, Región de Arica y Parinacota	Cerro Navia, Región Metropolitana	Freirina, Región de Atacama	Quintero, Región de Valparaíso
Alhué, Región Metropolitana	Renca, Región Metropolitana	Caldera, Región de Atacama	Santa María, Región de Valparaíso
Curicó, Región del Maule	Linares, Región del Maule	Quilicura, Región Metropolitana	Los Andes, Región de Valparaíso
Los Ángeles, Región del Bío Bío	San Nicolás, Región de Ñuble	Padre Las Casas, Región de Araucanía	Curanilahue, Región del Bío Bío
Quellón, Región de Los Lagos	Valdivia, Región de Los Ríos	Puerto Cisnes, Región de Aysén	La Unión, Región de Los Ríos

En forma paralela, a través de del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), en el Área de Inclusión Laboral se ha incorporado por parte de SENADIS y de forma expresa, la "línea de financiamiento": Apoyo a la creación y fortalecimiento de cooperativas de trabajo inclusivas.

Así entonces, desde el Estado se han impulsado distintos programas, convenios de trabajo y fondos concursables, que progresivamente dan cabida a las cooperativas inclusivas y a su vez inciden en otras entidades públicas -como municipios- en la promoción de este modelo empresarial inclusivo.

No obstante el impulso que se ha dado al tema en la última década, actualmente es posible observar cierto nivel de discontinuidad en las acciones gubernamentales previamente descritas, que permite sostener dudas razonables respecto de la efectiva incidencia de estas iniciativas en política pública minimamente sostenida en el tiempo y con efectiva proyección.

En el presente trabajo y a partir de la sistematización de parte de las experiencias antes consignadas, se propone una reflexión crítica respecto del fomento y apoyo a los emprendimientos de carácter

cooperativo desde el Estado, en el ámbito de la discapacidad.

Notas

1. Todas/os los/as autores/as forman parte del Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa, Facultad de Administración y Economía, Universidad de Santiago de Chile.

Agrupaciones de Usuarios y Organizaciones por la Memoria y Derechos Humanos y redes de solidaridad y cuidado. Tensiones en la "reparación" de salud y derechos humanos como Gobernanza terapéutica.

Palabras clave: reparación, derechos humanos, agrupaciones de usuarios

En el marco de las Políticas de Reparación implementadas por los gobiernos de postdictadura, desde el año 1991 el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) puso énfasis en la constitución de agrupaciones de usuarios del mismo programa, siendo pionero en la implementación de los compromisos en materia de participación ciudadana. Sin embargo, el caso de Chile en torno a la respuesta en materia de Políticas de Reparación constituye un caso internacionalmente particular, puesto que la respuesta consistió en una focalización que resistió la verdad legal, en un marco de impunidad y transición pactada, y se enfocó en la "reparación" de los cuerpos y mentes "dañadas". De esta manera, la respuesta estatal activó procesos de fomento a la participación y comprensión de los efectos del Terrorismo de Estado que consideran el prisma de lo que Vanesa Pupavac ha llamado "gobernanza terapéutica" (2001): procesos de despliegue de intervenciones psicosociales como una manera de comprender experiencias que tienen como efecto la despolitización del fenómeno en cuestión y su reducción a un proceso de entrega de competencias "habilitadoras" donde el objetivo es la restitución de los individuos. A este fenómeno, además de un cuerpo de conocimiento académico que pretendemos revisar, se oponen variadas agrupaciones tanto de usuarios como de ex presos políticos, así como un cuerpo importante de planteamientos críticos hacia esta elaboración (Denborough, 2008; Summerfield, 2001; White, 2004), que reniegan del término "reparación" y que cuestionan esta aproximación que manicomializa los efectos de un Terrorismo de Estado. Desde esta perspectiva, el presente trabajo pretende difundir, relevar y mostrar las formas de respuesta y resistencia que han articulado agrupaciones de usuarios y organizaciones por la memoria y derechos humanos como formas de respuesta que no se ven atravesadas por el prisma de la intervención psicosocial y que constituyen propuestas alternativas de generación de lazos colectivos y formas de apoyo que preceden la llegada y despliegue de los dispositivos de "reparación". Para finalizar se plantean ejemplos de solidaridad, apoyo y cooperación desplegados por estas redes y colectivos, así como una reflexión del rol de los y las profesionales del área social y académicas y académicos.

Referencias

Denborough, D. (2008) Collective Narrative Practice. Responding to individuals, groups, and communities who have experienced trauma. Adelaide: Dulwich Centre Publications.

Pupavac, V.a (2001) Therapeutic governance: psycho-social intervention and trauma risk management. Disasters. 2001 Dec;25(4):358-72

White, M. (2004) Working with people who are suffering the consequences of multiple trauma: A narrative perspective. En Denborough, D. (Ed.) (2006) Trauma: Narrative responses to traumatic experience (pp. 25-85). Adelaide: Dulwich Centre Publications

Summerfield, D- (2001) The invention of post-traumatic stress disorder and the social usefulness of a psychiatric category. BMJ; 322 :95

Capítulo 8

EDUCACIÓN, COOPERATIVISMO Y PROCESOS ASOCIATIVOS PARA EL BUEN VIVIR

8.1 EDUCACION Y PROCESOS ASOCIATIVOS

A inserção da questão racial dentro do ensino e da práxis da Economia Solidária na ITCP-USP

Barreto, Andréa

andrea.barreto@usp.br

ITCP/USP

Palavras chave: Raça, branquitude, classe, economia solidária.

Introdução

O presente artigo visa trazer ao debate a inserção da questão racial dentro do ensino, da pesquisa e da extensão de Economia Solidária da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da USP (ITCP/USP). Desde 2017 o GEPEM Gênero e Raça, da ITCP/USP, vem se debruçando no questionamento das desigualdades sociais sobre a ótica racial e de gênero. O GEPEM é um *Grupo de Ensino, Pesquisa e Extensão Multidisciplinar* no qual formadores de diferentes campos se reúnem com o objetivo de discutir questões que abrangem o universo das cooperativas. São feitas reflexões e interpretações da sociedade e, principalmente, do trabalho, buscando a intersecção entre a teoria e a prática, assim como são elaboradas formações e metodologias participativas de incubação sobre o tema. No último ano de trabalho, de agosto/2018 a julho/2019, o GEPEM Gênero e Raça se deteve a pensar o cruzamento das desigualdades raça e classe depois de perceber uma defasagem deste conteúdo dentro da elaboração da Economia Solidária e em consequência, dentro do trabalho da ITCP/USP.

No que diz respeito à intersecção entre as questões de raça e gênero e a Economia Solidária, as experiências de extensão foram extremamente importantes e fecundas, uma vez que trouxeram à tona, em diferentes momentos e contextos do projeto, o potencial dos empreendimentos autogestionários e solidários como ferramentas de enfrentamento às desigualdades de raça e gênero nas relações de trabalho, assim como seus desafios.

A base teórica dos estudos foi a tese de mestrado “*Entreo “encardido”, o “branco” e o “branquíssimo”*”: Raça, hierarquia e poder na construção da branquitude paulistana”, de Lia Schucman, no qual a psicóloga social debate o lugar da branquitude na simbologia do poder da sociedade brasileira. Segundo a autora, o contexto multirracial brasileiro propicia, através das relações sociais, constituição de sujeitos e subjetividades bastante diferenciadas para brancos e não brancos. A marca dessa desigualdade perpassa toda a socialização de tais indivíduos, na casa, na escola, na rua, e em todos os espaços públicos onde é delimitada a supervalorização da branquitude e a preferência do branco em relação ao não branco. O conceito de branquitude, então, é relativo a uma função social que implica em si um papel de respeito automático.

A branquitude significa pertença étnico-racial atribuída ao branco. Podemos entendê-la como o local mais elevado da hierarquia racial, um poder de classificar os outros como não brancos, dessa forma, ser menos do que ele. Ser branco se expressa na corporeidade, isto é a brancura e vai além do fenótipo. Ser branco consiste em ser proprietário de vantagens/privilégios raciais simbólicos e materiais (SCHUCMAN e CARDOSO, 2014).

Trata-se de um padrão incorporado por pessoas que foram sistematicamente privilegiadas tanto simbolicamente, quanto materialmente. No entanto, cabe refletir sobre a forma como os sujeitos brancos agem para que estes privilégios sejam mantidos e perpetuados, ou ainda, o que faz com que grande parcela da sociedade tenha estes privilégios e não os perceba.

Raça e racismo são construções sociais elaboradas ao longo dos séculos XV-XVIII a partir do encontro de civilizações e é, desde então, uma das explicações encontradas pela humanidade para classificar e hierarquizar os grupos humanos. Racializar a humanidade consiste portanto no processo simbólico de atribuição de significado social a certas características biológicas (normalmente fenotípicas) na base das quais aqueles que delas são portadores são designados como uma coletividade distinta (Miles, 1989, p.74). Assim, o conceito de raça foi usado como suporte para justificar a subordinação permanente de outros indivíduos e povos e o racismo é uma construção ideológica produzido pela e produtor da categoria de raça das ciências modernas. Guimaráes (1999) argumenta:

O racismo, portanto, origina-se da elaboração e da expansão de uma doutrina que justificava a desigualdade entre os seres humanos (seja em situação de cativo ou de conquista) não pela força ou pelo poder dos conquistadores (uma justificativa política que acompanhará todas as conquistas anteriores), mas pela desigualdade imanente entre as raças humanas (a inferioridade intelectual, moral, cultural e psíquica dos conquistados ou escravizados). Esta doutrina justificava pelas diferenças raciais a desigualdade de posição social e de tratamento, a separação espacial e a desigualdade de direitos entre colonizadores e colonizados, entre conquistadores e conquistados, entre senhores e escravos e, mais tarde, entre os descendentes destes grupos incorporados num mesmo Estado nacional. Trata-se da doutrina racista que se expressou na biologia e no direito (GUIMARÃES, 1999, p.104).

No Brasil o tema do racismo ainda é um tabu. Por mais que a raça produza efeitos concretos nas relações sociais, econômicas e culturais do país, no cotidiano brasileiro este tema ainda é pouco debatido considerando um país que ainda se identifica e atribui, como marca positiva da identidade nacional, valores de miscigenação cultural e mistura racial. A crença na democracia racial parece isentar a sociedade brasileira do preconceito e permite que o ideal liberal de igualdade de oportunidades seja apreendido como realidade. Porém, como afirma Schucman, a branquitude reproduz desigualdades de raça que precisam ter mais atenção.

O branco não é apenas favorecido nessa estrutura racializada, mas é também produtor ativo dessa estrutura, através dos mecanismos mais diretos de discriminação e da produção de um discurso que propaga a democracia racial e o branqueamento (Schucman, 2012, p. 14).

A branquitude assim se isenta de pensar a profundidade dessas questões e procura por soluções paliativas para problemas estruturais. Felizmente a preocupação e o enfoque sobre as relações raciais na sociedade brasileira têm tido avanços nos últimos anos, como por exemplo com a obrigação do ensino de História da África nas escolas e com algumas políticas de cotas nas universidades públicas.

As agências governamentais, bem como programas específicos no âmbito dos governos federal, estadual e municipal foram criados com o intuito de diminuir as desigualdades provocadas pelo racismo. A sociedade brasileira e, mais especificamente, o Estado começam, enfim, a responder timidamente às demandas e reivindicações da luta política do movimento negro. Como exemplo, podemos citar a adoção de cotas para negros por algumas universidades, a institucionalização, por alguns Estados, de um dia para a consciência negra, a criação da Secretaria de Igualdade Racial e a Lei federal no 10.639, que tornou obrigatório o ensino de História da África e da cultura afrobrasileira nas escolas de ensino fundamental e médio. (Schucman, 2012)

Mesmo assim, os mecanismos de opressão de raça ainda estão bastante presentes na sociedade brasileira. O processo de deseducação para o racismo é lento e gradual e precisa ser praticado no com autocrítica no dia a dia. Enquanto isso, a experiência subjetiva e concreta gerada por sujeitos não brancos é traumática.

Como vimos, tratam-se de opressões estruturais que podem ser analisadas na posição da população negra no mercado de trabalho. Esta parcela da sociedade é que ocupa os piores empregos e mais baixos salários, perpetuando a desvantagem socioeconômicas que têm historicamente, legitimando e perpetuando a desigualdade. A partir de dados como os da pesquisa “Retratos das Desigualdades no Brasil - Gênero e Raça”, realizada pelo do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), é possível observar que, “enquanto 34,5% dos brancos estão em ocupações com carteira assinada, apenas 25,6% dos negros estão na mesma situação. De forma semelhante, 5,9% dos brancos são empregadores, apenas 2,3% dos negros o são. No outro extremo, 22,4% de negros estão concentrados em atividades sem carteira assinada e apenas 16,2% dos brancos estão em mesma posição.”

Partindo de Singer (1996), para quem a economia solidária apresenta-se como uma alternativa ao modo de produção vigente partindo de uma perspectiva de transformação social-, esse movimento que viabiliza a construção de uma nova economia precisa estar intimamente ligado às questões sociais em sua dimensão mais cotidiana, evitando que as transformações estejam somente relacionadas à produção econômica e de geração de renda, e pautem mudanças efetivas na própria estrutura das relações sociais. Nesse sentido, se a Economia Solidária mostra-se como alternativa de organização de trabalho e renda à população mais pobre, mas não é ainda capaz de apartar-se às contradições e crises do capital, ao menos mostra-se como ferramenta de enfrentamento às desigualdades estruturais desse sistema e como dispositivo pedagógico de reflexão popular acerca dos problemas envolvidos nesse modo de produção da vida.

Com isso, num primeiro momento, pensar a atuação dos brancos nos ambientes acadêmicos e dentro da

Economia Solidária foi nosso objetivo principal, para depois compreender como ocorre a divisão racial nas cooperativas, a relação de cada indivíduo com o trabalho e a nossa forma de contribuição pedagógica. Assim, o GEPEM Gênero e Raça iniciou uma elaboração transversal a todos os os campo da ITCP/USP com o olhar para a divisão racial dentro dos empreendimentos em busca de uma proposta de atuação que supere esta desigualdade.

Primeiros passos: Uma autocrítica sobre o quadro de formadores da ITCP/USP

Diagnosticamos que, em muitos casos, o que acontece na universidade, e em particular na ITCP/USP, é uma tentativa de inclusão de pessoas negras, mas de forma a representar corpos negros e não com uma atuação profunda ou que inclua de fato estas pessoas em todos os processos. Dentro da trajetória de ITCP/USP pessoas negras e principalmente mulheres negras passam pela instituição porém raras vezes permanecem na equipe de trabalho por um longo período. Onde estará o problema? De que forma o ITCP contribui e faz aliança com a branquitude?

A partir do diálogo estabelecido com as pessoas negras que compuseram a equipe de trabalhos da ITCP/USP durante o último período foi possível criar a hipótese de que a falta de identidade com uma

I. Qual o perfil racial em cada campo da ITCP?	ares que
II. Qual o perfil racial das pessoas/empreendimentos que geram mais renda?	quência
III. Qual o perfil racial das pessoas/empreendimentos que geram menos renda?	cultando
IV. Onde moram as pessoas negras, pardas e brancas que participam dos empreendimentos?	onomia
V. Existe alguma ação afirmativa de raça nas organizações/empreendimentos?	tificação
VI. Existe alguma formulação clara sobre raça nas ações afirmativas? Essa formulação é embrionária ou madura?	ntada a
VII. Quais desafios foram enfrentados em sua implementação?	ros que

O início vez que você se reconheceu como branco?”. A proposta foi de trazer para a consciência a racialização de pessoas brancas tanto quanto de não brancas, e assim trazer à tona a ação da branquitude que é mascarada pelo cotidiano racista. Continuar essa reflexão e expandir essa consciência para os campos é um desafio que trazemos para o trabalho futuro dos formadores.

Políticas de ações afirmativas cumprem esta função? Para José Jorge de Carvalho (2004), Políticas de Ações Afirmativas são aquelas que visam “corrigir uma história de desigualdades e desvantagens sofridas por um grupo racial (ou étnico), em geral frente a um Estado nacional que o discrimina negativamente”. Tais políticas abrangem grupos desfavorecidos na distribuição de oportunidades sociais e econômicas, tais como minorias étnicas, raciais, mulheres e pessoas com deficiência, e podem atingir áreas do mercado de trabalho, do sistema educacional, especialmente o ensino superior, e da representação política.

Quando analisadas com mais profundidade, as ações afirmativas podem ocorrer nos âmbitos da inclusão, da qualificação e da apropriação. Neste sentido, estas políticas devem ser criadas com o intuito de promover a igualdade de participação de minorias não no sentido numérico, mas de representatividade. Este é mais um desafio que a ITCP/USP enfrenta neste processo de atenção para as questões raciais. Como construir uma política afirmativa que permita a representatividade de pessoas negras dentro do trabalho da ITCP/USP (desde a captação de recursos, elaboração de projetos e atuação no ensino, pesquisa e extensão) mantendo os princípios da economia solidária como norteadores maiores do que os do movimento identitário?

O desafio institucional da ITCP/USP, nesse sentido, passa por elaborar estratégias capazes de incluir mais as pessoas negras que reconhecem potencial emancipatório na proposta da economia solidária, e articular melhor a pauta de raça nas reflexões sobre classe, de modo que as propostas de construção dialógica em campo, contribuam para criar maiores condições efetivas de empoderamento das pessoas negras enquanto protagonistas da economia solidária, sem restringir a finalidade do projeto à construção de uma dinâmica de circulação do poder que coloque o fenótipo do indivíduo (branco ou não branco) como anterior às bases, princípios, horizontes políticos e demandas multidimensionais do projeto.

Nas cooperativas pretendemos pensar crítica racial para cada uma, isto é, compreender as hierarquias raciais e o número de pessoas negras nos espaços. A priori diagnosticamos que há uma divisão racial dos

que pensam e dos que executam. O trabalho futuro dos formadores então será de construir metodologias formativas que abordem essas questões, relacionando-as com a economia solidária, visando utilizá-la como um enfrentamento às desigualdades nas relações de trabalho. Também fortalecer uma rede solidária sobre o assunto entre as cooperativas que atuamos buscando articular parcerias junto a grupos que pensem sobre o tema. Para explicar melhor este processo será apresentado cada um dos campos da ITCP/USP e uma proposta de trabalho que inclua a questão racial.

Os campos da ITCP/USP: reflexões iniciais

Atualmente os campos de trabalho da ITCP/USP estão localizados num mesmo bairro na cidade de São Paulo, o Butantã, sendo eles: O Ponto de Economia Solidária e Cultura do Butantã; a Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres e a Rede de comercialização solidária que envolve a Rede Sampa de Grupos de Consumo Responsáveis (GCRs) e a Rede de Grupos de Mulheres da Barra do Turvo.

Como metodologia de trabalho foram elaboradas perguntas norteadoras para iniciar as reflexões e a atuação dos formadores em cada um dos campos que a ITCP/USP atua:

I. Qual o perfil racial em cada campo da ITCP?	etiva no
II. Qual o perfil racial das pessoas/empreendimentos que geram mais renda?	ncos de
III. Qual o perfil racial das pessoas/empreendimentos que geram menos renda?	io. Com
IV. Onde moram as pessoas negras, pardas e brancas que participam dos empreendimentos?	o Mental
V. Existe alguma ação afirmativa de raça nas organizações/empreendimentos?	alho da
VI. Existe alguma formulação clara sobre raça nas ações afirmativas? Essa formulação é embrionária ou madura?	idas.
VII. Quais desafios foram enfrentados em sua implementação?	

A partir destas perguntas pretendemos analisar o desenvolvimento do projeto a partir dos fomentos e da estrutura financeira e das formulações acerca da (1) economia solidária e classe, (2) estrutura racial e de gênero e (3) ações afirmativas que expressam estas formulações. Esse três campos possivelmente apresentam cenários distintos quanto à estas questões e a interseção das análises será rica para desenvolver uma elaboração mais qualificada quanto a questão racial dentro do movimento de economia solidária. Além disso, pretendemos nos atentar para a viabilidade econômica em cada contexto e, a partir dos dados levantados, verificar as diferenças em termos de geração de renda para as pessoas negras.

Em paralelo daremos continuidade as reflexões feitas no GEPEM Gênero e Raça a partir da elaboração e da aplicação de formações sobre raça nos campos, a fim de trazer à luz desigualdades ofuscadas pela ilusão de uma democracia racial brasileira.

Conclusão

Trazer à tona a questão racial como uma interseção da divisão da sociedade em classes sociais é essencial para se combater as desigualdades no mundo do trabalho no Brasil. A relação intrínseca da escravidão com a formação das classes sociais no país nos permite inferir que negros e negras têm menos oportunidades de trabalho e assim tem trabalhos mais precarizados do que a classe média e alta que na sua maioria é branca. Mesmo dentro de uma mesma classe social as diferenças de raça geram desigualdades.

A partir das reflexões do GEPEM Raça e Gênero pretendemos criar uma metodologia mais detalhada de investigação do tema para cada uma das realidades dos campos de trabalhos, e aplicá-las ao longo do próximo ano para dar continuidade a esta investigação e encontrar a melhor maneira de construir formações sobre o tema os EES. A proposta das formações é contribuir para uma reflexão do preconceito racial brasileiro com o intuito de que sejam elaboradas ideias para aproximar as práticas de igualdade e coletividade dentro dos EES engajados nos valores em que está assentado o Movimento de Economia Solidária.

Levantar este debate no PROCOAS é também uma forma de aprimorar o debate e construir coletivamente

as propostas para nossas atuações. Ademais, nos instigou bastante comprender como este tema ultrapasa o movimento de Economia Solidária no restante do país e na América Latina. Pautamos que é preciso olhar com mais profundidade o tema para se construir uma práxis da Economia Solidária que quebre o pacto da branquitude, fomente a igualdade racial e aprimore as relações de trabalho dos empreendimentos.

Bibliografía

Carvalho, José Jorge de. Ações afirmativas para negros e índios. nov, 2004.

Guimarães, A. S. A. Racismo e anti-racismo no Brasil. São Paulo: Editora 34, 1999.

Ipea. Atlas da violência. Rio de Janeiro. 2018. Disponível em:

<http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/relatorio_institucional/180604_atlas_da_violencia_2018.pdf>

Schucman, Lia Vainer. Entre o “encardido”, o “branco” e o “branquíssimo”: Raça, hierarquia e poder na construção da branquitude paulistana. Tese de Mestrado no Instituto de Psicologia, USP. São Paulo, 2012.

Singer, P. Poder, política e educação. In: Revista Brasileira de Educação. Edição nº 1 - 1996

Sistematización de la Escuela de Verano (EVI) “Procesos Asociativos rurales. Desarrollo, Tierra, Producción y Redes de Consumo” PROCOAS- AUGM. UDELAR 2019.

Vuarant, Salomé, (salomevuarent@hotmail.com)¹

Quevedo, Flavia, (quevedo.flavia@inta.gob.ar)²

Carreño, Guillermina, (guillerminaca@hotmail.es)³

Rubilar, Catalina, (catalina.rubilar@usach.cl)⁴

Arguelho, Sandy, (sandyarguelho@gmail.com)⁵

Resumen

Las Escuelas de Verano (EVI) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) representan un eje fundamental dentro de un programa de enseñanza y formación académica del grupo de universidades, que aspira a la consolidación y profundización de procesos de integración regional, en el marco de una propuesta de internacionalización de la Educación Superior.

El presente trabajo, propone el análisis, en torno a reflexiones que se desprenden de nuestra experiencia como estudiantes y participantes de la Escuela de Verano, en su edición 2019, dando comienzo el 25 de febrero finalizando el 2 de marzo en Uruguay, y desarrollándose los primeros días en el Centro Nacional de Formación de Maestros Rurales, Agustín Ferreiro, en el Departamento de Canelones (Uruguay) y, los últimos días en la Unidad Cooperaria N°1 de Cololó, en el Departamento de Soriano.

A través de la sistematización de esta experiencia, se propone además enfatizar en las pedagogías participativas, pensamiento crítico y la interacción de estudiantes como propuesta fundamental en la construcción de saberes, profundización de vínculos y redes que contribuyan al fortalecimiento de las economías locales de los diferentes territorios a través del desarrollo de disciplinas transversales, donde el eje central sea la primacía del ser humano, el valor intrínseco de la ayuda mutua y la cooperación.

Palabras clave: Paradigmas, Pedagogías Participativas, Territorio.

Introducción

De la edición 2019 de la Escuela de Verano (EVI) organizada por el Comité Académico sobre Procesos Cooperativos y Asociativos rurales (PROCOAS), la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), participaron 37 personas seleccionadas de los países de Brasil, Chile, Uruguay y Argentina. Los(as) destinatarios(as) fueron en su mayoría, docentes, estudiantes universitarios(as) de grado y posgrado, integrantes de instituciones y organizaciones vinculadas a experiencias asociativas rurales; también se sumaron miembros locales de colectivos y cooperativas. Dentro de los objetivos de esta propuesta, se planteó: comprender las diferentes formas que toman los procesos asociativos a nivel rural desde nuevas perspectivas que incluyen las propuestas agroecológicas y los movimientos por la soberanía alimentaria, así como nuevas configuraciones de los vínculos entre lo rural-urbano, lo agrícola-industrial y la producción, la distribución y el consumo.

La Escuela de Verano como espacio de formación plural, se basa en la construcción de un pensamiento crítico y situado, mediante el cual se destacan las pedagogías participativas y la interacción de los(as) estudiantes como ejes fundamentales de construcción de saberes, proponiendo como metodología de trabajo la combinación y el desarrollo de distintas estrategias de trabajo teniendo en cuenta los aspectos vivenciales y emotivos de cada experiencia.

Como grupo de estudiantes de la EVI 2019, se considera prioritario efectuar la difusión de este tipo de propuesta educativa, tal como la experiencia que se transitó y experimentó, en los que se propongan intercambios de saberes críticos y participativos, que inviten al trabajo colectivo desde las esferas más pequeñas del relacionamiento humano, y que se vinculan además con procesos productivos autogestivos, cooperativos, agroecológicos, enmarcados en el campo de construcción de la Economía Social y Soberanía Alimentaria. Se destaca en este sentido, que la reflexión, elaboración y redacción de este trabajo está atravesado por miradas plurales e interdisciplinarias, propio de las características del grupo que lo escribe, y esa pluralidad se expresa también en el lenguaje del texto (fragmentos en español y portugués).

La estructura de este trabajo comprende: un apartado donde se destaca el trabajo grupal. Un segundo momento donde se recorren argumentativamente las experiencias asociativas visitadas, y que se vinculan con la interrogante que se planteó como grupo; y por último las reflexiones finales del trabajo colectivo del grupo. A su vez, se incorporan fotografías de las vivencias transitadas.

Trabajo grupal

El grupo de trabajo al cual se denominó por una característica lingüística y cultural del país de acogida como “Les Gurises” se conformó siguiendo la consigna de diversidad de interdisciplinas, género y de países de procedencia (Uruguay, Chile, Brasil, Argentina), lo que generó mucho enriquecimiento en las discusiones y aportes de diferentes puntos de vista. La primera consigna a trabajar en forma grupal, fue plantear una interrogante que expusiera una preocupación o interés en la temática relacionada con los temas abordados en la Escuela de Verano, para luego trabajar en base a ella. A raíz de la diversidad del grupo se llegó a ocho cuestionamientos, que incluían distintas temáticas: acceso a la tierra, soberanía alimentaria, educación, alternativas de desarrollo, redes agroalimentarias, economía feminista, comercialización, certificación, ecología, políticas públicas, producción agroecológica y orgánica. A consecuencia de que algunos de los cuestionamientos tuvieron su respuesta en el transcurso de la semana, se concluyó grupalmente que se podía englobar las incógnitas restantes en una sola pregunta.

La pregunta grupal seleccionada fue: **¿cómo se podrían incorporar los conceptos de economía social, asociativismo y/o cooperativismo en la Educación, particularmente rural, desde las políticas públicas y propuestas autogestivas?**

La fundamentación de la elección de esta pregunta se formula a partir de la importancia que se le asigna como grupo a “lo educativo”, entendiéndolo como una forma de resaltar su carácter emancipador, liberador y transformador de la sociedad. Siendo conscientes de que, en la actualidad, existe un modelo educativo hegemónico, por lo que se considera en contrapartida, “lo educativo”, como experiencia interactiva, como una instancia de intercambio de conocimientos, aprendizajes, retroalimentación, diálogo de saberes, en donde se pone en juego la construcción del conocimiento.

Se piensa y cree en un intercambio genuino, abierto, complejo, donde los conocimientos están para ser compartidos, reconstruidos, cuestionados, explorados, puestos en discusión; y no residen únicamente en un discurso vertical entre “alguien que sabe” a “alguien que no sabe”. De manera que, sin pretender dar una respuesta acabada, la intención del grupo es ir interconectando las distintas miradas existentes en

cada uno(a) con la finalidad de seguir construyendo y deconstruyendo lo aprendido y vivenciado.

El desarrollo de la Escuela de Verano, el aprendizaje y el trabajo en territorio, permiten vislumbrar la necesidad de comprender los procesos asociativos como un todo íntegro, pero a su vez, también como una arista de un engranaje social. Donde la educación, la autogestión y políticas públicas continúan siendo ejes fundamentales para su pleno desarrollo. Los desafíos venideros, se enmarcan en plasmar los aprendizajes de la Escuela de Verano en cada instancia y territorio, comprendiendo la necesidad de expandir los saberes de la Economía Social, Asociatividad y Cooperativismo a la sociedad, en pos de ser utilizados como una herramienta táctica y formal que permita continuar haciendo frente al modelo neoliberal imperante, para así avanzar hacia una sociedad más justa, auto gestionada y libre.

Se considera que, para problematizar la pregunta formulada grupalmente, es urgente difundir modelos educativos que propongan nuevas formas de intercambio y que inviten al trabajo colectivo desde las esferas más pequeñas, como la Escuela que en la cual se transitó, hasta los modelos económicos que posibilitan un desarrollo sostenible. Es debido a ello, que una reformulación y nueva interrogante que surge es la siguiente: ¿cómo se potencia la autogestión y el empoderamiento social como mecanismo de desarrollo pleno de políticas públicas en torno a la Economía Social, Solidaria y Cooperativas?



Espacio de intercambio y puesta en común. Unidad cooperaria N°1 Cololó. Escuela de Verano 2019.

Experiencias asociativas visitadas:

● Instituto Nacional de Colonización: Según fuentes del Instituto Nacional de Colonización (INC), el mismo promueve la colonización asociativa como una herramienta de organización de la producción, y a la vez, para la adquisición colectiva de tecnología e insumos, teniendo como objetivo principal, favorecer la racional subdivisión de la tierra y proveer el desarrollo rural en su conjunto. O acesso a terra foi através do INC no qual, diferente do Brasil, os beneficiados pagam um valor simbólico para o instituto. Esse dinheiro é utilizado para comprar outras terras e fazer redistribuição pelo órgão. Essas terras sob hipótese nenhuma podem ser vendidas ou arrendadas. No Brasil tem situações semelhantes, a distribuição de terra é feita pelo INCRA (Instituto de Colonização e Reforma Agrária) no qual o estado hoje paga a terra aos antigos donos e redistribui para famílias que geralmente estão acampadas em beiras de estradas por meses ou até anos, o que não foi visto ao transitar entre cidades do Uruguai. Acampar na beira de estradas no Brasil é muito comum em alguns estados, onde encontramos barracos de lonas com pequenas plantações, poços de águas e banheiros tradicionais do campo. É possível perceber que vivem de forma coletiva e organizada. Esta é uma maneira das famílias pressionarem o governo para cumprir a Lei 4504/64 da reforma agrária do Brasil, que estabelece: “[...] o Estatuto da Terra, como o conjunto de medidas que visam a melhor promover a distribuição da terra, mediante modificações no regime de sua posse e uso, a fim de atender à justiça social e ao aumento de produtividade.” Esses acampamentos geralmente são coordenados por organizações sociais. A mais conhecida é o MST que hoje, se tratando de luta pela terra é um movimento de massa. Segundo relatos de moradores do Uruguai, não há uma organização de luta pela terra no país. As cooperativas visitadas têm uma grande participação do estado e dos agricultores, principalmente em formato coletivo. A necessidade de se organizar em cooperativas de autogestão surgiu para contrapor o modelo capitalista de organização hierárquica, porque “busca inovar o regime de

trabalho, descentralizando as instâncias de poder e modificando a concepção de divisão de trabalho que impera na ordem social capitalista.” (DAL RI, 2004).

● Cooperativa Aldea Avati: Es una cooperativa de jóvenes de entre 20 y 40 años, integrada por 2 mujeres y 6 hombres de diferentes localidades de Uruguay y del extranjero (Colombia). La misma tiene un enfoque agroecológico y permacultural. Está ubicada en terreno del INC, en el Departamento de Canelones, abarcando una superficie de 18 hectáreas. El terreno es concedido a través de la postulación del proyecto a un llamado del INC. Tienen como convicción que no se precisa “ser del campo” o tener tradición de trabajo en la tierra para poder generar proyectos de este tipo, que lo que se requiere es voluntad y capacidad para tomar riesgos. Como grupo joven se organizan para reivindicar los derechos por la tierra. Dentro de sus cometidos está el ser una experiencia abierta, para poder compartir sus diferentes saberes, indistinto del tipo de público que asista. La cooperativa basa su producción en la horticultura, dentro de los principales cultivos se encuentran: zapallo, papa, maíz, acelga y remolacha. El modo organizativo y la distribución de tareas en la producción varía según la especie a plantar, existiendo dos formas organizativas: una colectiva y otra en subgrupos. Los cultivos que necesitan más dedicación son encargados a diferentes subgrupos, mientras que aquellos que son más rústicos son responsabilidad de todo el grupo. En cuanto a la parte económica, las ganancias de los diferentes rubros son volcadas al grupo para costear los costos de producción y la renta de la tierra. La venta de los productos se realiza mediante ferias vecinales con precio único anual, además se preparan canastas con diferentes verduras y frutas estacionales disponibles, las mismas son realizadas a demanda del público. Las canastas son distribuidas a través de la Red de Agroecología del Uruguay, concentrando las mismas en un lugar establecido y luego repartidas a los(as) diferentes clientes. Dentro de las dificultades encontradas, sus integrantes mencionaron la organización interna, en algunos momentos se encontraban con impedimentos para poder llevar a cabo la planificación de las actividades acordadas a corto plazo, esto se da debido a las responsabilidades personales e imprevistos que interfieren en la organización interna general. Las fortalezas encontradas son la juventud de sus integrantes, un proyecto consolidado y el apoyo estatal que les permite iniciarse y continuar. En cuanto a las debilidades se visualizan la falta de canales de comunicación hacia la comunidad, para poder dar a conocer su modo de trabajo y productos. Aldea Avati é um exemplo de juventude preocupada com a continuação do campo, que infelizmente não tendo oportunidade que julgam ser pertinente nesse meio, acabam migrando para o meio urbano.

“Há a preocupação de que esse processo, em longo prazo, diminua consideravelmente o número de habitantes nos espaços rurais, implicando no envelhecimento e masculinização dessas áreas, e consequentemente seu esvaziamento.” (PAULA, L.A.C.) A organização da Aldea Avati consiste em pessoas jovens e com formação acadêmica ou cursando, que decidiram sair do meio urbano e enfrentar as dificuldades do campo como produção, organização e comercialização. Isto contrapõe todas as expectativas observadas por estudiosos da área, que são jovens caminhando em sentido oposto: saindo da cidade para o campo. Esses jovens não têm vínculo nem residiam no meio rural, apenas um dos agricultores morou dois anos no Brasil, onde conheceu as experiências dos Movimentos dos Trabalhadores Rurais Sem Terra - MST.

● Sociedad de fomento rural Melgarejo: Es una Asociación Civil del Departamento de Canelones. Nace en el año 1941, a pesar de ello, en los años 90 se cerró y comienza su recuperación durante los años 2000, funcionando nuevamente como tal en el año 2007. Tras su recuperación, una de las primeras actividades realizadas, fue la renovación de sus espacios y terrenos a través de un galpón social, el cual se utiliza para diversas actividades de los(as) asociados(as), vecinos(as) y la comunidad en general. Sus líneas de acción son tres: lo social, productivo y medioambiental. Actualmente la Sociedad cuenta con 160 asociados, de los cuales 60% son hombres. Dentro de los mismos hay un grupo de 10 mujeres y algunos jóvenes. En cuanto a las labores productivas en las cuales trabajan, se destacan la producción vitivinícola, ganadera, hortícola y agrícola. También incorporaron de forma más reciente la producción de soja orgánica y no transgénica. En cuanto a su estructura organizativa ésta se reúne anualmente en una Asamblea Ordinaria, renovándose también anualmente su Comisión Directiva, bajo los estatutos del año 1941. Tienen dos representantes en la Comisión Nacional de Fomento Rural para poder dialogar de forma directa con el Estado Nacional, pero a su vez trabajan y solicitan recursos materiales localmente, por intermediación del Intendencia Departamental de Canelones. Ofrecen actividades sociales y recreativas para la comunidad, entre ellas: clases de yoga y zumba. Además, poseen dos proyectos en las que participan escuelas de la zona, y en las que se consideró sus necesidades para la generación de propuestas colaborativas. Promueven la integración con la comunidad de la región, un ejemplo de ello es la fiesta de San Juan, que se realiza el 23 de junio de cada año, festividad que se había perdido y se recuperó con el transcurso del tiempo, contando en el año 2018 con la asistencia de más de 2000 personas. Participan en numerosas ferias relatando su trabajo, experiencias y comercializando sus productos, siendo esto último su mayor “debe”, según los socios. Comentando que la comercialización es uno de sus desafíos a desarrollar en los próximos años. El grupo de 10 mujeres de Melgarejo, son quienes particularmente recorren y asisten a distintos eventos culturales, exponiendo a través de una muestra fotográfica itinerante el trabajo realizado por ellas en la cotidianidad de la Sociedad de Fomento. Una de sus preocupaciones que se presenta en la comunidad es el reciente decreto de la Ley de Riego, del mes de octubre de 2018, que afecta

directamente a sus campos y producciones. Además, la situación de los recursos hídricos es muy preocupante, ya que la Sociedad de Fomento Rural Melgarejo se encuentra cercana a la toma de agua del río Santa Lucía que abastece de agua potable a la población de Montevideo. Por esta razón los productores, están comenzando a organizar sus predios productivos a una distancia de 50 metros de los arroyos y ríos. Mientras que, sus proyectos de producción agroecológica están orientados en pos de generar bosques nativos en esos 50 metros, situados entre los campos y ríos. Se contempla también dentro de estos proyectos la producción de semillas agroecológicas. A su vez, la Sociedad de Fomento, posee vínculo con otras Asociaciones y Sociedades de Fomento Rurales de la zona y se incentiva el trabajo en conjunto a través de distintos proyectos. Hecho que cabe resaltar, debido a que se vislumbra un trabajo mancomunado en torno no tan sólo a lo laboral, sino que a la vida en comunidad y la ayuda mutua.

● Mujeres Unidas de San Antonio (MUSA): Grupo conformado inicialmente por mujeres que en su mayoría nacieron y se criaron en el campo. Viviendo en el pueblo de San Antonio, Canelones. Por cercanía se comenzó a configurar una red de 14 mujeres preocupadas por la sustentabilidad de su familia, iniciando un proceso de producción hortícola a pequeña escala. Durante este proceso el número de integrantes fue disminuyendo principalmente porque algunas integrantes del pueblo no pudieron adaptarse a lo que implica el trabajo de la tierra. El proceso comenzó a desarrollarse en el patio de una de las integrantes, con una superficie de 36 m². En este lugar y a través de un proyecto ganaron un fondo del Estado el cual invirtieron en 1 invernáculo y 10 micro túneles. Tiempo después el terreno tuvo que ser devuelto. Durante todo este proceso cabe destacar que siempre estuvieron en la búsqueda de un terreno propio principalmente a través del INC el cual por esos tiempos cedía sus terrenos únicamente a través de sorteo. El segundo terreno, con una superficie de 4 hectáreas se los cedió MEVIR a través de un convenio, en el cual ellas se comprometían a limpiar el terreno que para ese entonces se estaba transformando en un basurero, lo que les permitió aprovechar como argumento para acceder al mismo. Nuevamente a través del Estado lograron acceder a beneficios como maquinaria, insumos, caminería y agua para riego. Tiempo después el terreno tuvo que ser devuelto porque sería utilizado para la construcción de viviendas. Debido a la incesante insistencia de estas mujeres el INC decidió iniciar una búsqueda conjunta de un terreno que sería asignado directamente a ellas. Finalmente fueron ellas mismas quienes encontraron el actual terreno de 13 hectáreas. Donde se viene desarrollando la Cooperativa con la participación de 3 mujeres de la línea fundacional y sus hijas e hijos, totalizando 6 familias que se dividen el terreno en 18 fracciones y por el cual pagan \$18.000 anualmente. La producción de cada familia es independiente de las otras, esto no impide que haya actos colectivos como por ejemplo en determinadas tareas que demandan mayor mano de obra como puede ser la cosecha, también en el cuidado de los más pequeños y en la compra de maquinaria e insumos también. Las ganancias dependen de la producción de cada familia de forma individual. También es importante mencionar que una parte de lo producido está destinada para el autoconsumo, y es en este punto en donde se genera una contradicción pues el empleo de agroquímicos es sólo para la producción que se comercializa, argumentando que estos alimentos deben verse bien para que sean comprados. La falta de diversidad productiva (en el día de la visita casi la totalidad de la superficie cultivada era ocupada por boniato) así como la comercialización al Mercado Modelo a través de intermediarios aparecen como debilidades que quizás podrían ser mejoradas con una mejor organización por parte de la cooperativa. Las mujeres que fundaron esta cooperativa realizan diferentes actividades como representantes de MUSA, las cuales llaman la parte social, y consisten en habitar diferentes esferas desde las cuales pueden articular a partir de compartir su experiencia, de contribuir con su comunidad y de crear espacios propios de disfrute. Si bien empieza como un emprendimiento de mujeres esto nunca se planteó como un fin último, fue la preocupación por la salida laboral de su descendencia lo que las impulsó a sostenerlo. Recuerdan lo difícil que fue para sus familias posicionarse desde el lugar de productoras y proveedoras pues no podían destinar todo su tiempo al cuidado de sus casas y sus familiares, al respecto relataron con gran satisfacción que fue un lugar que reivindicaron con la fuerza de la convicción que tenían en su proyecto. Tampoco fue fácil resistir a las críticas de sus pares, pues las preguntas inquisidoras por lo que hacían fuera de sus casas fueron frecuentes. De esta manera pudieron proponer diferentes maneras de ser vistas y tratadas en sus familias y en su entorno, siendo ahora reconocidas por los otros, y por ellas mismas.

● Cooperativa Agraria Limitada por un Mañana (CALMAÑANA): La Cooperativa Calmañana está ubicada al Nordeste de la localidad de Canelones. Está constituida por tres grupos formados en torno a tres zonas geográficas: Gardel, Tapia y Pedernal, los primeros nacieron en 1987, en cambio el grupo de Pedernal surgió en 1991. La cooperativa como tal fue creada en 1996 y reúne actualmente a 18 mujeres. A la quiebra del ingenio azucarero al que durante muchos años habían abastecido los productores locales de remolacha, hubo que sumarle el cierre del ferrocarril, esto dejó a muchos hombres y mujeres sin trabajo, debiendo reconvertir su producción y gestionar alguna nueva oportunidad. A raíz de la crisis mencionada, surge la propuesta de que la mujer rural pudiera tener alguna actividad propia sin salir de su ámbito cotidiano, y es de esta manera que surge la cooperativa. Así es como se constituyen estos grupos de mujeres, quienes con asesoramiento técnico evaluaron durante un tiempo, que rubro iban a desarrollar. Surge entonces la idea del cultivo de plantas aromáticas. Previo a la conformación de la Cooperativa y al desarrollo del trabajo, es interesante destacar la importancia de la aparición de un espacio colectivo, coordinado por distintos profesionales que sirvió para conversar con las demás mujeres de diversos temas: desde qué es un grupo, la condición de la mujer rural en ese momento, hasta hablar sobre el rol de la mujer como productora, según lo que nos contó Martha Cabrera, del grupo Pedernal. Ella mencionó que

desde siempre las mujeres trabajaban en distintas producciones junto a sus compañeros, pero no tenían acceso al dinero ni a las decisiones respecto a la producción, el hombre es quien se llevaba todo el rédito. De los ingresos por el trabajo realizado, “algo” de ese beneficio económico estaba destinado a la mujer, pero ese “algo” el varón, jefe de familia, lo entregaba con un destino: para los gastos propios de la mujer y la casa, y para el de sus niños. Otras dos integrantes del grupo Pedernal mencionaron los inconvenientes que tuvieron que sortear para mantenerse juntas, sobre todo al comienzo ya que era “mal visto” por sus vecinos que la mujer rural saliera de su casa, a “vaya saber qué reunión” y dejara sus hijos a cuidado de los varones. También hablaron sobre las distancias que tenían que recorrer para reunirse (que eran muy grandes), el limitado acceso a la comunicación entre ellas y las vías de acceso a las diferentes localidades, que era muy dificultosas también.

Además, nos comentaron acerca del rol de sus compañeros en relación a la actividad que desarrollan. El hecho de que los varones tomaran el compromiso de que el proyecto si funcionara, significó, por ejemplo, que debían hacerse cargo de los hijos cuando las mujeres por su actividad tuvieran que salir, y que, sobre todo, iban a “colaborar” con la actividad laboral pero nunca “apropiarse” del trabajo que desarrollaban las mujeres. El espacio, una vez constituida la Cooperativa, sirvió también para recibir capacitaciones sobre temas inherentes a la producción: plantación, riego, comercialización, etc. Los tres grupos se dedican a la producción agroecológica de hierbas aromáticas entre ellas orégano, tomillo, azafrán y armado de mezclas de “yuyos” para distintos tipos de té. También se practica horticultura como rubro complementario, cultivando zapallo, cebolla, rúcula y boniato. Tanto la producción de aromáticas como la de hortalizas, se realiza una parte bajo cubierta (invernáculo) sobre todo para tener producción para el invierno, y otra parte de la producción a campo. Todo el proceso, siembra, cultivo, cosecha, secado y envasado, es llevado a cabo por las trabajadoras. Las hierbas aromáticas, luego de ser cosechadas se secan en secaderos solares. El diseño de los mismos fue modificado a través de una investigación participativa con las productoras, corrigiendo su forma, tipo de materiales, tipo de soportes, en función de las calidades que se buscan obtener, el tiempo de secado correcto y época del año (horas de luz, temperatura y humedad). En situaciones climáticas especiales (ausencia de sol, abundante humedad) se utilizan secaderos a leña.

Sobre el cultivo de hierbas medicinales, no se está trabajando demasiado en el predio de Pedernera, ya que no hay demasiada mano de obra para cubrir la demanda. Si en otros grupos está trabajando en el tema. En cuanto al manejo productivo, recolectan y guardan las semillas de las especies que cultivan. Las distintas aromáticas, se presentan al mercado en cajitas de cartón de 10 gramos cada una y bajo la marca comercial “Campo Claro”. Uno de los puntos de venta es a través de un intermediario. La Cooperativa tiene firmado un acuerdo con un distribuidor, que les brindó la posibilidad de llegar a más puntos de venta. Esta fue la solución a un problema que se visualizó en los primeros tiempos, ya que las tareas propias del procesamiento de las aromáticas, les demandaba mucho tiempo que no podían utilizar para llegar a más mercados. Las integrantes del grupo Pedernera nos dijeron que el distribuidor es muy transparente en cuanto a la venta de sus productos, que ellas tienen acceso a saber cuánto es el precio de venta inclusive hasta le llegada al supermercado. Los productos también son comercializados en asociaciones de consumidores tales como ASOBACO (Asociación Barrial de Consumo), generando a través de esta Asociación un vínculo directo y de confianza con los consumidores. Forman parte de la Red de Agroecología, obteniéndose la certificación con esta modalidad.

Las integrantes del grupo Pedernera trabajan su producción de manera separada, en diferentes predios, pero a la hora de fraccionar si alguna de las compañeras no llega con la cantidad requerida a entregar al mercado, se ayudan entre ellas para completar la producción. A través de distintos proyectos, encontraron financiación económica para lograr construir una sala de fraccionamiento, pesado, envasado y almacenamiento.

● Unidad Cooperaria N°1: Na cooperativa Unidade Cooperaria N°1, onde passamos a segunda parte do curso, há uma organização semelhante a algumas cooperativas do Brasil. Infelizmente não conseguimos observar o trabalho dinâmico interno, porém tivemos relatos por parte de um dos associados. Com relação ao viés político e educacional, se assemelha muito a uma cooperativa do Brasil, situada no município de Dionísio Cerqueira - SC, fundada em 1990 e nominada como COOPERUNIÃO. De acordo com ORG & DEMO (2003), “atualmente, é uma das cooperativas mais bem sucedidas do MST”. Hoje o Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra é a organização que mais consegue mobilizar cooperativas de autogestão no meio rural, porque além da organização cooperativa, há toda uma estrutura física dentro da comunidade, como por exemplo a escola que é dentro dos chamados assentamentos. A criação do campo pode ter dignidade e multiplicação dos saberes do meio onde vive. Na cooperativa, o primeiro lugar que fomos visitar foi a escola, porque o principal elemento que acreditávamos influenciar no funcionamento da cooperativa era a educação das crianças. Além disso, a cooperativa recebe jovens considerados infratores, que passam a estudar, trabalhar e comer tudo isso feito dentro da coletividade. Nesta mesma área fica o alojamento onde os jovens ficam no período escolar, e no mesmo local fica o escritório da cooperativa, salão comunal, cozinha comunitária e barracão de máquinas.



● Cooperativa Educativa tierra que anda: Funciona en la Unidad Cooperaria N°1 en Mercedes, Uruguay. Desde el año 2007 ha tenido como marco el convenio con diferentes actores: INAU (Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay), Consejo de Educación Técnico Profesional, Equipo técnico – docente interdisciplinario de la Cooperativa. Una de las funciones es contribuir a la autonomía e integración social de los jóvenes promoviendo la educación, la formación y capacitación en el ámbito agrario. La edad de los jóvenes que pueden capacitarse es desde los 15 a los 20 años.

En general se da prioridad a los jóvenes con menor posibilidad de acceso a la educación formal vinculados al sistema INAU, a organizaciones de asalariados rurales, de productores familiares y colonos del INC. Se dictan cursos sobre: lechería y trabajo asociativo, apicultura, manejo de pasturas, alambrador, huerta agroecológica, entre otros.

En cuanto a la relación de la pregunta seleccionada con las experiencias de cooperativas visitadas o visualizadas, se puede mencionar, que la Cooperativa Aldea Avatí, MUSA, CALMAÑANA, Unidad Cooperaria número 1 y la Sociedad de Fomento Rural Melgarejo, se encuentra dentro del campo de la educación empírica y compartida. Son experiencias abiertas para quienes quieran ver su funcionamiento y compartir sus diferentes saberes. Desde la parte autogestiva, en Aldea Avatí se realizan diferentes talleres educativos entorno a la agricultura y la permacultura; la Sociedad de Fomento Rural Melgarejo genera proyectos en escuelas, los cuales les permite visualizar de forma implícita la estructura de trabajo del asociativismo. Asimismo la cooperativa Tierra que Anda, con asiento en la Unidad Cooperaria N°1, brinda a jóvenes de entre 15 y 20 años, la posibilidad de vivenciar distintas experiencias educativas vinculadas a temas agrarios y cooperativos, motivando a los mismos, otorgándoles diferentes herramientas y aprendizajes (educación, formación y capacitación) no solo a los jóvenes de ámbito rural sino también a los del ámbito urbano, un acercamiento vivencial a los territorios rurales, aprendiendo en un contexto real de vida y de trabajo colectivo. En lo que respecta a MUSA, la apertura para compartir su experiencia, de relatar las dificultades para que el proyecto se pusiera en marcha y lo que permitió su sostenimiento posibilita a una perspectiva que habilita a la reflexión y conocimiento de lo que implica el trabajo en el campo, el trabajo en grupo y las formas de comercialización (entre otras), que contribuyen a la formación de maneras asociativas de trabajo. A su vez, la red de consumidores ASOBACO y la Red de Agroecología del Uruguay, generan instancias de charlas, capacitaciones y talleres para generar conciencia sobre estrategias de comercio justo y consumo responsable, y sobre la propuesta integral de la Agroecología y los mecanismos de certificación participativa. Otro punto a resaltar son las cooperativas o asociaciones como centros de recuperación cultural, las mismas rescatan y llevan adelante actividades sociales (festividades, por ejemplo), quehaceres o formas de producción de pequeña escala y para autoconsumo. Como también son la vanguardia de cambios sociales y culturales. En este sentido, podemos observar a partir de todas estas experiencias recorridas, el vínculo entre "lo educativo" y los "procesos autogestivos", lo cual marca una riqueza en la forma de construcción de saberes que difieren de lo que plantean autores como Migliaro A. (Revista UEC, 2010), a partir de su expresión "cuando el viento los amontona" en referencia a la modalidad de construcción de grupos y asociaciones "desde arriba", es decir, a partir de políticas públicas dirigidas, que enfatizan en la fortaleza de la colectividad, pero que muchas veces no refuerzan los sentidos de pertenencia e identidad a esos espacios colectivos.



Visita a COPAGRAN.

Reflexiones finales:

Una de las reflexiones que surgen del desarrollo de la Escuela de Verano 2019, es que se pudieron visualizar íntegramente las diversas formas que toman los procesos

asociativos a nivel rural en las diversas experiencias expuestas; desde asociaciones civiles, como la Sociedad de Fomento Rural Melgarejo, pasando por cooperativas agrarias, como la Unidad Cooperaria N°1, hasta una empresa Cooperativa de productores como COPAGRAN. Todas permitieron evaluar y efectuar diferentes juicios, reconociendo similitudes y diferencias entre ellas, y entre las experiencias propias de cada uno de los integrantes del grupo, posibilitando la construcción de distintas interrogantes, reflexiones y debates.

La metodología de trabajo utilizada, fue muy adecuada, permitiendo la combinación del desarrollo de distintas estrategias desde lo grupal.

A reflexões que ficam após a visita na escola, é que nos países envolvidos na discussão, temos os mesmos problemas no campo e um dos mais preocupantes é o envelhecimento rural, pois não há uma discussão sobre isso, mesmo que visivelmente os agricultores não tenham uma linha de sucessão para continuidade da agricultura. Podemos apontar também as preocupações cotidianas como, por exemplo, as discussões que são feitas entre os chamados "pachamamicos" versus o "desenvolvimento" e que nessas discussões entendemos que as duas ideologias podem andar juntas, buscando alternativas melhores, porque se não nos atentarmos às duas ideologias do campo, poderemos passar por uma grave crise nesse meio.

Entendiendo así, la Economía Social y Cooperativas, como un mecanismo y herramienta de educación, gestión y desarrollo colectivo que permite el empoderamiento de la sociedad, en pos de objetivos comunes. La Escuela de Verano 2019, no sólo permite reflexionar en torno a la situación actual de cada uno de los países de la región, sino más bien, permite proyectar el trabajo colectivo en Latinoamérica, sus desafíos a corto y largo plazo, donde cada uno/a de los/as estudiantes del curso, retornan a sus países con nuevos aires de fuerza, para continuar con la lucha por la igualdad social y derechos civiles en sus territorios. Un aporte en aras de contribuir con la visión de género, en relación con la economía social y la Agroecología, tiene que ver con que la distribución igualitaria de las tareas en las diferentes cooperativas y en la misma Escuela de Verano, hacen a una construcción de lo colectivo más fuerte y coherente.

Esto refuerza una noción de cuidado sin género hacia la naturaleza. Plantear que "la tierra es un recurso no renovable", implica también el reconocimiento de que el cuerpo de las mujeres tampoco lo es, y al entender que las mujeres son autónomas, en este contexto, implicaría que la naturaleza no es sólo un recurso a disposición de la humanidad. Es en este sentido es que la deslegitimación del dominio, de la explotación y la extracción cobra sentido, pues no sólo se enfoca en el cuerpo de las mujeres como territorio, sino que se vincula con el respeto y la eco justicia.

Destacamos que el Centro de Formación Agraria Cooperativa Tierra que Anda, es una experiencia que gira en torno a lo asociativo. Como no existen experiencias educativas formales, o al menos no las visualizamos, sobre la temática desde las políticas educativas, nos parece interesante resaltar las estrategias en el territorio en relación a las disputas de conocimientos que se da, en este caso, desde este Centro.

Más allá de si realmente la disputa se da en términos de poder o no, es decir formulando una crítica explícita y concreta al modelo de los agronegocios, es interesante ver cómo este tipo de alternativas educativas estratégicamente son planteadas para la reproducción social de los(as) compañeros(as). Igualmente, en cada una de las propuestas que visitamos se pone en juego “lo educativo”, en el sentido de que se tensionan los saberes intergeneracionales en algunos casos, y estos “nuevos saberes” en torno a lo agrario, los modos de asociarse.

Notas

1. Instituto de Estudios Sociales (INES) CONICET-UNER, Argentina.
2. Agencia de Extensión Rural INTA. Concarán, San Luis, Argentina
3. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. “María Saleme de Burnichón”- Universidad Nacional de Córdoba
4. Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa - CIESCOOP. Universidad de Santiago de Chile, Chile.
5. Laboratório de Educação do Campo e Estudos da Reforma Agrária. Centro de Ciências Agrárias - Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

Las escuelas de alternancia y la prédica ruralista: ¿un modelo alternativo al agronegocio?

Cesar Abel Gómez, (cesarabelgomez@gmail.com)

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste

Palabras clave: Educación rural - territorio - modelos alternativos

Introducción

En el mundo rural, cada vez que el acceso a la educación resulta una estrategia efectiva suele tener efectos concomitantes con la lógica desterritorializadora del capital. Sin embargo, para las escuelas rurales de alternancia el principal propósito de la propuesta pedagógica es fomentar el arraigo y contrarrestar los procesos de despoblamiento. Su propuesta político-pedagógica se apoya en un discurso que promueve y reivindica la ruralidad como un valor positivo.

Me propuse indagar acerca de cómo ese discurso logra interpelar las expectativas de los jóvenes que egresan, en términos de su capacidad para orientar sus trayectorias y promover formas de territorialidad contra-hegemónicas. Para ello, en el marco de mi trabajo de tesis doctoral abordé una caracterización de las formas de territorialidad que se promueven a través de los proyectos institucionales de las Escuelas de la Familia Agrícola (EFAs) en la provincia de Chaco, Argentina. En primera instancia realicé una sistematización de las trayectorias educativas y laborales de los egresados, para luego analizar sus prácticas y representaciones en torno a la ruralidad y cómo éstas se inscriben en estrategias de reproducción, en clave territorial. El eje del análisis se concentró en caracterizar un discurso en torno al mundo rural que he asumido bajo la denominación de “predica ruralista”. Esa noción cobra relevancia para estructurar la mirada en torno a la forma en que problematizo las prácticas orientadas a recrear una territorialidad rural en relación con “lo urbano”.

El problema de investigación

Es sabido a través de testimonios de los directores de algunas escuelas que entre los jóvenes egresados prevalece la expectativa de lograr una rápida inserción laboral a través de la incorporación a las fuerzas de seguridad, o la proyección de estrategias que implican la fijación de la residencia en los centros urbanos y el abandono de las actividades agropecuarias. Pareciera que mientras desde las escuelas se sostiene un discurso institucional que promueve el arraigo en los jóvenes de familias rurales, la movilidad entre el campo y la ciudad se acentúa como consecuencia de la lógica excluyente del modelo de los agronegocios.

Como punto de partida asumí la hipótesis de que la centralidad asume el territorio y la territorialidad al abordar la cuestión agraria en la actualidad responde a una revalorización y reformulación de la comunidad rural como principio organizador de las relaciones sociales. Esto se expresa recurrentemente como una proyección nostálgica respecto de algo que se ha perdido. En ese sentido, la preocupación por el arraigo que expresan las instituciones educativas de alternancia supone una apuesta por una reinversión de lo comunitario como principio destinado a preservar el tejido social ante la expansión desterritorializadora de la lógica del capital (Gomez, 2008).

Tomo como referencia centralmente la expresión “predica ruralista” utilizada por Talía Gutiérrez en sus investigaciones historiográficas (2007). Según esta autora en nuestro país ese discurso cobró mayor fuerza en el escenario de la crisis estructural, en el periodo de 1930 a 1943, aunque también identifica en esa etapa una diferencia entre el discurso y la realidad. Las políticas estatales no siempre acompañaron las propuestas con presupuesto y con iniciativas que generaran condiciones en correspondencia con la imagen proyectada sobre el mundo rural. Cabe señalar que hacia los años cuarenta del siglo pasado, la movilidad espacial se manifestaba como un proceso de urbanización creciente y como una transformación radical de las estructuras tradicionales. La prédica ruralista estaba orientada a la promoción del arraigo de la familia rural con un sentido profundamente conservador y adquirió entonces un significado concreto: le necesidad de retener a la población de los sectores populares en el campo, evitando su emigración a las ciudades, donde pudieran ser un potencial elemento de conflicto (2007).

Por un lado, la persistente renovación de este discurso constituye una preocupación específicamente moderna y podemos encontrarla vinculada a los debates en torno a la cuestión agraria que acompañan el desarrollo del capitalismo. La idealización del mundo rural está vinculada al rescate de principios comunitarios y a la reivindicación de un vínculo más estrecho entre el hombre y su medio natural. Esta perspectiva suele expresarse a través del discurso pastoral que evoca el mundo rural con nostalgia y que se caracteriza por la crítica romántica frente de los elementos constitutivos de la modernidad: urbanización, progreso, racionalización, secularización, división del trabajo y hegemonía del mercado (Williams, 2011; Löwy y Seyre, 2008).

Es necesario problematizar este discurso atendiendo a los diferentes contextos y modos de apropiación y de expresión en prácticas específicas. Es decir, interrogarnos en torno a qué diferencias podemos identificar entre la prédica ruralista de la primera mitad de siglo y sus manifestaciones contemporáneas, entre las que se cuenta, entre otras, el discurso promovido desde las EFAs.

En la actualidad esto se expresa en forma diversa en ámbitos que abarcan desde los espacios académicos al diseño de proyectos para captar fondos por parte de los agentes de extensión rural. La relevancia que ha cobrado el Desarrollo Territorial Rural, promovido fuertemente por organismos internacionales como estrategia para combatir la pobreza, o la problemática en torno a los “pueblos en extinción” como expresión del despoblamiento rural, la visibilidad creciente que ha ganado la agricultura familiar como “sujeto” social agrario y las reivindicaciones políticas referenciadas en el lema “un campo con agricultores”. En esa sintonía podemos ubicar también los debates en torno a una nueva ruralidad junto con fenómenos vinculados a la revalorización de la naturaleza y la renovación de la prédica ruralista bajo la forma de una apelación a la “vuelta al campo” (Nates Cruz y Raymond, 2007). Asimismo, no podemos dejar de puntualizar que la prédica ruralista actualmente no constituye exclusivamente un discurso formulado desde los sectores dominantes con pretensiones hegemónicas, sino que también asistimos a la emergencia de sujetos que asumen esa propuesta como proyecto político alternativo. El movimiento campesino a nivel mundial, articulado en el espacio de Vía Campesina es un testimonio de ello, pero además podemos señalar las propuestas de modelos de desarrollo alternativos, como las formas de producción agroecológicas para contrarrestar los efectos del modelo de producción industrial, proyectos colectivos de ecoaldeas, o incluso iniciativas que se orientan a promover una autonomía material con un contenido anticapitalista.

Estos son apenas algunos ejemplos de cómo un campo de problemas específicos en torno a los cambios en los escenarios rurales se constituye como una preocupación en común y son objeto de tematización en el marco de la reemergencia de una prédica ruralista. Parece evidente que ese fenómeno se sitúa en un contexto específico: las transformaciones promovidas por la expansión del capital en una etapa

caracterizada por la ausencia de regulaciones. Si bien ese escenario habilitó la posibilidad de problematizar las concepciones dualistas basadas en la distinción rural/urbano -con las controversias acerca de la nueva ruralidad-, en nuestra mirada en torno a los procesos de territorialización aún persiste el clásico sistema de oposiciones entre campo y ciudad. Lo rural vuelve a presentarse como un valor positivo asociado a lo comunitario, a la continuidad de la tradición, y contrasta con la vertiginosidad de los cambios vinculados a los procesos de modernización y mercantilización (Williams, 2011), expresados hoy en el avance del agronegocio sobre los territorios.

Son conocidos los señalamientos acerca de que esas apelaciones resultan funcionales a los valores que se busca ensalzar en el contexto de la emergencia y consolidación de una agricultura capitalista (Lefebvre, 1973). Me refiero a enfoques que confluyen en la caracterización de la prédica ruralista como un discurso conservador moralizante y reproductor del status quo. Podemos encontrar manifestaciones recurrentes de este carácter en diferentes momentos históricos; en nuestro país, durante las primeras décadas del siglo XX la prédica ruralista apuntaba a enaltecer valores vinculados a la familia y la tradición.

Problematizar los proyectos institucionales

Inicialmente trabajé con una muestra que considera 3 escuelas de alternancia de la Provincia de Chaco. Uno de los ejes de indagación de la tesis es una caracterización de la propuesta político-pedagógica de las EFAs a través de sus proyectos institucionales. Esto conlleva la necesidad de problematizar cierta noción de homogeneidad vinculada a la pedagogía de la alternancia como un sistema. Si por un lado constituye una propuesta pedagógica que remite a un conjunto de estrategias específicas orientadas por un propósito, las experiencias particulares evidencian una gran heterogeneidad en función de los procesos históricos específicos que determinaron su contexto de origen y desarrollo.

Por otra parte, al proponer la delimitación del objeto en torno a la noción de "proyecto institucional", resulta necesario aportar algunas precisiones y reflexionar acerca del enfoque desde el que propongo esta línea de indagación. En este sentido resulta pertinente recuperar el análisis que propuso Rockwell para caracterizar las instituciones educativas a partir de una reconceptualización de las instituciones en un sentido gramsciano. Este enfoque supone un distanciamiento respecto de los enfoques reproductivistas y es pertinente remitirlo a las consideraciones anteriores en torno al carácter que asume la prédica ruralista en la propuesta político-pedagógica que promueven las EFAs. En este sentido, es necesario considerar que la escuela no puede entenderse unívocamente como una institución reproductora de la ideología de las clases dominantes, sino que la valorización del mundo rural también puede concebirse como un discurso que constituye un espacio de disputa hegemónica.

Aun cuando asumimos que las instituciones escolares están sostenidas y delimitadas por políticas estatales, no vamos a encontrar dos escuelas iguales porque en tanto "concreto real", cada EFA es una experiencia singular en la que se manifiestan factores históricos específicos que le dan sentido a la relación entre Estado y clase subalternas (Ezpeleta y Rockwell, 1983).

Esto resulta particularmente sugerente para avanzar en una caracterización de los proyectos institucionales, sobre todo considerando el hecho de que las EFAs se enmarcan en una modalidad que las define como instituciones educativas públicas de gestión privada. En ese sentido, el movimiento de alternancia no solo expresa una gran heterogeneidad de experiencias a nivel nacional, lo que se traduce institucionalmente en diversas modalidades de gestión, sino también en el plano local y regional al considerar los procesos que dieron origen y el desarrollo de cada escuela al interior del espacio provincial.

En el escenario de fin de siglo XX, en el contexto de la hegemonía neoliberal, la prédica ruralista por un lado comparte elementos con aquel discurso conservador, en el sentido de promover mecanismos de control de la movilidad espacial para descomprimir los niveles de conflicto en las ciudades. Sin embargo, en esta etapa la prédica ruralista también asume un carácter contrahegemónico, porque de la mano de los enfoques posdesarrollistas y de una crítica radical al paradigma de la modernización, el ámbito rural se convierte en una utopía romántica para los promotores de alternativas al modelo de los agronegocios. Ambos sentidos persisten en la actualidad y están presentes de manera específica en cada experiencia de educación rural que promueve la propuesta pedagógica de la alternancia.

Bibliografía

Ezpeleta Justa. Y rockwell Elsie (1983) "Escuela y clases subalternas", en Cuadernos Políticos N°37, julio-sept, Era, México.

Gómez, Cesar (2008) "El territorio como reinención de la comunidad rural". V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 2008

Gutiérrez, Talía (2007) *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1897- 1955*. Bernal: UNQ.

Kay, Cristóbal (2007) "Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 29

Lefebvre, H. (1974) *Lo rural y lo urbano*, Barcelona: Península.

Lowy, Michel y Sayre, Robert (2008) *Rebelión y melancolía. El romanticismo a contracorriente de la modernidad*, Buenos Aires: Nueva Visión

Nates Cruz, Beatriz Y Raymond, Stéphanie (2007) *Buscando la naturaleza. Migración y dinámicas rurales contemporáneas*, Barcelona: Antropos Editorial. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa, México.

Rockwell Elsie (1987). "Repensando institución: una lectura de Gramsci". Documento DIE, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, México

Williams, Raymond (2011) *Campo y ciudad*, Buenos Aires: Paidós

Participación en la escuela pública: entre la necesidad y la negación.

El caso de las familias indígenas.

Prof. Carlos Miranda Carvajal, (carlos.miranda@upla.cl)

Depto. Educación y Pedagogía Campus San Felipe.

Universidad de Playa Ancha

Palabras claves: Relación familia-escuela. Grupo étnico. Educación intercultural.

El actual sistema educacional chileno, propone una serie de reforma que hacen alusión a la conformación de nuevas formas de hacer escuela, las que naciendo de las recomendaciones de la OCDE, tomaron forma bajo la legislación pos revolución estudiantil en la Ley General de Educación (Ley 20.370/2009), la Nueva gestión de la escuela, Otros Indicadores de Calidad (MINEDUC, 2013), la Adhesión a Ley de Inclusión Educativa (Ley 20.845/ 2015b) y la denominada Nueva Educación Pública (Ley 21.040 / 2017), luego de este marco legal, es que la mirada a las diferentes formas que toman las aplicaciones teóricas desde la investigación educativa, por una parte, la búsqueda incesable de conformar comunidades de aprendizaje (Castillo, Puigdemívol y Antúnez, 2017; Elboj, 2001; Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002; Molina, 2007; Valls, 2000; Vieira, 2011), y por otro lado la búsqueda de efectividad escolar (Arancibia, 1992; Bellei, Valenzuela, Vanni, Contreras, 2014; Bellei, Morawietz, Valenzuela, Vanni, 2015; Cornejo y Redondo, 2007; Himmel, Maltes, Majluf, 1984; LLECE/UNESCO, 2002; Murillo, 2007; Pizarro y Clark, 1998; UNESCO, 2008; UNICEF, 2004; Zárate, 1992) a nivel de altos logros académicos.

La revisión de los factores que son comunes en estas propuestas nos llevan a fijarnos en las familias y su participación en las escuelas (Epstein y Sheldon, 2008; Brunner y Elacqua, 2004; Cornejo y Redondo, 2007; Gerstenfeld, 1995), factor que como constructo, propone a nivel nacional la existencia de tres variables que componen la participación de las familias en la escuela (Miranda y Castillo, 2018), descritas como "comunicación con la escuela", "Conocimiento de la escuela" y "apoyo del aprendizaje en el hogar", las que fueron validadas desde la investigación y evidencia internacional que propone una composición de 3 a 8 variables Álvarez et al. 2010; Anabalón et al. 2008; Arancibia 1992; Bellei et al. 2014, 2015; Epstein y Sheldon 2008; Gomila y Pascual 2015; Himmel et al. 1984; LLECE/UNESCO 2002; Murillo 2007; Ruiz 2003; UNESCO 2008; UNICEF 2004; Valdés et al. 2009; Yurén y Cruz 2009; Zárate 1992).

La propuesta de enfocarnos en las familias que pertenecen a alguno de los pueblos indígenas de Chile, se sustenta en que la composición familiar indígena, entiende la etnicidad como una relación social que ocurre en un contexto particular, transitorio y temporal, a nivel nacional y que, también se erige socialmente en espacios de fronteras culturales (ARAVENA, 2003), a micro escala, siendo las familias las que actúan como núcleos particulares de conservación y pertenencia de sus componentes y características comunes en el tránsito que existe entre el hogar y la escuela, estas formas en que se asume en un centro urbano, post reforma agraria chilena de los años sesenta, y sus consecuentes cambios obligaría a muchas comunidades indígenas a una lucha por la reinvencción de su cultural, donde el núcleo familiar es el eje de su resistencia contra los embates de la modernidad y que actúa como el gran referente identitario (Valdés, 2007) que les otorga el sentido de pertenencia diferente a los no indígenas (Cantón y González, 2009; Miranda, 2017).

Esta pertenencia identitaria indígena, puede dimensionarse a nivel de comunidad, como una expresión parental y atribución de una mayor participación dentro su organización. La acción colectiva de la familia indígena, representada por medio de la cooperación y la preservación de su cosmovisión, que no solo involucra a una familia nuclear, más bien está compuesta por una amplia línea genealógica desde los ancestros (Aravena, 2003), denominados en las culturas andinas como "los abuelos" (Mamani y Araya, 2015; Araya y Segovia, 2010). Los denominados vínculos primordiales por Morales (2016), revisten ciertas características típicas que se presentan como "datos" a priori rebeldes a todo análisis y que son percibidos como algo inefable, poderoso, coercitivo y, sobre todo, son capaces de generar fuertes emociones y afectos, los que también son planteados como "saber informal" o "patrimonio local" (Miranda, 2017) transmitido de forma oral.

Se realizó una comparación de las variables que componen la participación familiar en la escuela (Miranda y Castillo, 2018) y las consignaciones del funcionamiento familiar indígena desde la recopilación de relatos sobre tradición oral (Aravena, 2003; Mamani y Araya, 2015; Araya y Segovia, 2010), desde la investigación académica (Ibañez, Rodríguez y Cisternas, 2015; Carihuentro, 2007; Miranda, 2017; Asensio y Pol, 2002) y el programa de educación intercultural bilingüe (MINEDUC, 2012), con el fin de poder identificar los componentes de alguno de los principios de las cosmovisiones y relaciones familiares indígenas en los ideales de participación familiar en la escuela.

Se encontró que existe una relación directa en el planteamiento de variables componentes de la participación familiar en la escuela (Miranda y Castillo, 2018) y el funcionamiento a nivel de vida cotidiana de las familias indígenas (Aravena, 2003; Mamani y Araya, 2015; Araya y Segovia, 2010), donde desde concepciones y conocimientos a priori, se detalla el nacimiento de educación a nivel de familias indígenas, la que toma la forma de patrimonio local (Miranda, 2017) y que usan como fuente la comunicación, el apoyo familiar en tareas propias de la cultura y el conocimiento de la misma para representar los orígenes de las historias ancestrales y culturales de los primeros asentamientos indígenas (Araya y Segovia, 2010), mediando entre lo conocido que desde la escuela es denominado sabe informal y lo nuevo, denominado saber formal. Desde este punto nace la crítica al fallido programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) y el proceso de Consulta Indígena desarrollado por el MINEDUC (2018), donde la falta de cumplimiento del primer programa, donde la investigación da evidencias a nivel de muestra censal en 6° básico en una comuna del norte grande de Chile de la existencia en todas las escuelas pertenecientes a la muestra (6 escuelas públicas) la existencia de un 22% de población indígena, 2% mayor a mínimo requerido para acceder al PEIB, apreciando que la dispersión de etnias cubría a un total de 5 de los 9 pueblos considerados por la CONADI que reconoce las siguientes etnias a las cuales se puede pertenecer en Chile: Aymara, Rapa Nui (o pascuense), Atacameña, Quechua, Colla, Diaguita, Alacalufe (o kawashkar), Yagán (o yámana) y Mapuche. La presencia de los pueblos y etnias Atacameña, Aymara, Quechua, Diaguita, Mapuche, dan ya una muestra de no consideración de las culturas, dejando de lado los saberes y formas de vida de la mismas.

Sobre el proceso de consulta indígena desarrollado por el MINEDUC el año 2018 bajo el alero de la Ley General de Educación (LGE), la presentación de los programas curriculares de 1° a 6° básico y la invitación a dialogar y llegara acuerdos sobre las propuestas de cobertura de la asignatura, realizada a las comunidades de los pueblos, y la declarada intención de implementar la asignatura de manera obligatoria en las escuelas públicas a nivel nacional, mostro intenciones que se segaron al momento de aprobación de los curriculum, donde las exigencias administrativas que hoy presenta el acceso a la asignatura de Lengua y Cultura Indígena, son idénticas a las que poseía el PEIB, por lo que se develan como factor el no cumplimiento y los desencantos de las comunidades con la nueva propuesta, esto hace que observemos inconsistencias en la forma de lograr la implementación de las nuevas políticas públicas educativas donde existe una negación de la génesis nacional casi idéntica al periodo de conquista y a la llegada de una cultura externa, blanca, europea que marcó el inicio de la edad moderna, donde todos estos primeros asentamientos indígenas encontrados en territorio chileno, fueron colonizados en todos sus aspectos (Montesinos, 1996), sin considerar que la evidencia a nivel cualitativo demuestra que las familias que poseen mayor participación en las escuelas públicas, son las que pertenecen a los distintos pueblos indígenas, por lo que se puede afirmar que el Apoyo y Participación de las Familias pertenecientes

a las etnias indígenas, es significativamente más alto que el Apoyo y Participación de las familias que no pertenecen a ninguna etnia (Miranda, 2017), lo que de ser valorado, puede ser uno de los pilares de la propuesta de fortalecimiento de la educación pública por medio de la conformación de comunidades de aprendizaje y el alcance de efectividad escolar.

Aprendiendo integralidad educativa junto a cooperativas y empresas recuperadas

Palabras clave: Prácticas Sociales Educativas / Empresas Recuperadas / UNCUYO.

Resumen

El presente trabajo reseña en clave reflexiva la experiencia de capacitación, realizada en la Universidad Nacional de Cuyo, de docentes de diferentes disciplinas junto a trabajadores de la Asociación Cooperadora de Empresas Recuperadas de Mendoza (ACERM).

El espacio de capacitación está enmarcado en el Programa SINERGIA; se trata de un ciclo de capacitación teórico-práctico sobre curricularización de la extensión, en la UNCUYO denominadas Prácticas Sociales Educativas (PSE) y; que lleva un año y medio de desarrollo con la participación de docentes de diferentes disciplinas y Facultades. En 2018 comenzó con el desarrollo de los fundamentos teóricos y metodológicos. En el presente 2019 se desarrolla la fase práctica en territorio junto a Organizaciones y actores Sociales del medio.

El presente grupo está conformado por 5 docentes de diferentes disciplinas y pertenencias institucionales de la UNCUYO: FCA; Colegio de Comercio Martín Zapata; Dirección de Deportes; FCPYS y FAYD. Con el acompañamiento pedagógico de un docente extensionista y una representante del Programa SINERGIA del Rectorado.

Respecto a las Empresas Recuperadas, se trata de 8 experiencias que ante la quiebra o cierre de las mismas, sus trabajadores se han puesto al frente de las Empresas para seguir con la actividad y así sostener el trabajo. Dichos trabajadores se convierten en una Cooperativa de Trabajo, la cual puede funcionar bajo los términos que fija una Ley específica que prevé la ocupación temporaria (Ley 4488).

En la coyuntura actual las Recuperadas se encuentran en un proceso de fuerte crisis principalmente por el inicio del Remate de La Terre, una de las Empresas más importantes, dispuesto por la Justicia de Mendoza en mayo del presente. Por otra parte, la dolarización y la consecuente escalada en los costos de las tarifas de electricidad y gas ponen en jaque las actividades productivas e industriales de las 8 Cooperativas. En ese contexto el grupo de docentes empezó sus actividades territoriales con un encuentro/reunión junto a representantes de la ACERM. Allí se definió de manera conjunta la participación en el Foro de Economía Social organizando un Taller específico sobre Empresas Recuperadas con la finalidad de abordar las principales problemáticas del sector, así como sus posibles soluciones.

En la continuidad de las actividades, están previstas una gran cantidad de acciones conjuntas a ser desarrolladas en la segunda parte del año. Las mismas tienen como objeto fortalecer las Empresas Recuperadas afrontando los problemas detectados, al tiempo que los conflictos y dificultades constituyen un desafío pedagógico y nos actualizan los escenarios concretos en los que se desarrollarán las futuras Prácticas Sociales Educativas.

Capítulo 8

EDUCACIÓN, COOPERATIVISMO Y PROCESOS ASOCIATIVOS PARA EL BUEN VIVIR

8.2 EDUCACION Y COOPERATIVISMO

Incorporación de la cooperación y el cooperativismo en la educación. Posibilidades y límites desde la perspectiva de los docentes y educadores

Felipe Stevenazzi¹

Universidad de la República
fstevenazzi@gmail.com

Diego Barrios²

Universidad de la República
dbarrios@extension.edu.uy

Introducción

Son escasas las experiencias en el ámbito de la educación en Uruguay donde se pueden visibilizar prácticas educativas que busquen incorporar la cooperación y el cooperativismo. Esto obedece a diversas condicionantes, falta de interés del propio sistema educativo en su jerarquización, falta de formación de los colectivos docentes, auto-limitaciones de los propios docentes, entre otras dimensiones.

Desde hace algunos años el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP) y la Universidad de la República en acuerdo con el Consejo de Formación en Educación (CFE) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), vienen instrumentando iniciativas educativas que promuevan la incorporación de la cooperación y el cooperativismo en la educación.

En ese sentido se han instrumentado en los últimos seis años procesos formativos destinados a docentes y educadores de todos los sub-sistemas de la ANEP (inicial, primaria, secundaria, educación media y superior, educación técnica y formación docente), ampliándose también a educadores de cooperativas de educación y proyectos socioeducativos, con el objetivo de promover prácticas educativas que incorporen componentes asociativos.

La presente contribución tiene el objetivo de analizar y reflexionar sobre las posibilidades y límites que presentaron docentes y educadores que participaron en el Curso-Taller cooperación y cooperativismo en la educación, cuando proyectaron iniciativas de incorporación de la cooperación y el cooperativismo en sus prácticas educativas. A partir de experiencias educativas desarrolladas entre los años 2012 a 2017, se construyó un estudio acerca de las posibilidades y límites que experimentaron los docentes cuando proyectaron iniciativas de incorporación de la cooperación y el cooperativismo.

Intencionalidades y características del Curso Taller de Cooperación y Cooperativismo en la Educación

El Curso Taller se construye a partir de un conjunto de intencionalidades pedagógicas que dan sentido a la práctica educativa; relación forma – contenido, la experiencia educativa, la cooperación, autogestión y autonomía.

Estas intencionalidades son representadas a partir de método y contenido, desde un abordaje que busque la producción de coherencia entre forma y contenido.

Tanto la forma produce contenido, como el contenido la forma. En este sentido no es posible autonomizar forma y contenido, *“así como en la poesía forma y contenido, sólo pueden ser separados momentáneamente para el análisis, en educación sucede algo similar. Tanto el contenido como la forma que se adoptan en una relación educativa, no son ingenuos, ni neutros, se vuelven sustancialmente educativos”* ((Stevenazzi 2010;73)

La forma en educación no es *“una cosa ni una idea”*, es una comunión, una *“unidad que no es la de la intención consciente”* (Vincent, Lahire, Thin 2001; 2).

La relación forma contenido es una búsqueda que se produce a partir de la experimentación pedagógica, de la experiencia en la práctica educativa. La experiencia como *“eso que me pasa. No eso que pasa, sino eso que me pasa”* (Larrosa 2009; 14). La recuperación de la experiencia en tanto proceso que constituye un conjunto de relatos, sentires y reflexiones, en el sentido de producir sentidos entre la teoría y la práctica, práctica y teoría.

La cooperación y autogestión como contenidos que dialogan y que construyen un mismo sentido. La cooperación como forma de gestión y organización de carácter colectivo, sumida en procesos históricos determinados. No es posible pensar la cooperación en tanto acción, sin contextualizarla en un proceso histórico, el cual también construye sentido sobre la acción (Barrios 2018;). La cooperación en su sentido, representa *“tomar parte en una empresa colectiva cuyos resultados dependen de la acción de cada uno/a de los/as participantes”* (De Jesús/Tiriba 2004; 87).

Autogestión en su sentido multidimensional, económico, político, social y técnico, supera la lectura de una noción asociada o reducida a una mera tecnología de gestión (Albuquerque 2004; 39). En sentido amplio, autogestión se entiende *“como un conjunto de prácticas sociales”* caracterizadas por la *“naturalidad democrática de la toma de decisión, que favorece la autonomía de un colectivo”* (Albuquerque 2004; 39).

La autonomía *“auto-nomos”*, es el resultado del dominio del *“consciente sobre el inconsciente”*, la producción de las propias leyes, la *“posibilidad de de participar activamente en la formación y el funcionamiento de la ley”* (Castoriadis 2008; 107).

La dimensión social de la autonomía como frontera de la dimensión individual. La dimensión social de la autonomía se constituye en la *“política”*. La *“política”* como posibilidad de *“crear las instituciones que, interiorizadas por los individuos, faciliten lo más posible el acceso a su autonomía individual y su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad”* (Castoriadis, 2008:112).

Consideraciones sobre el relevamiento

El relevamiento estuvo dirigido a ex-participantes de los cursos taller de Cooperación y Cooperativismo en la Educación desarrollados en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. El estudio fue de carácter cualitativo ex-post³, y se realizó a través de un formulario online auto-administrado y anónimo, el universo objetivo fue de 135 casos, de los cuales obtuvimos 97 respuestas, o sea el 72% de los docentes.

En relación a la continuidad de prácticas educativas que incorporen la cooperación y el cooperativismo de los ex-participantes, un 79%⁴ manifestó continuar desarrollándolas al año de finalizado el curso taller, lo que podría estar marcando una incidencia de este proceso en las prácticas educativas futuras.

Reflexiones sobre los principales aspectos relevados

La diversidad de las acciones desarrolladas, muestra el amplio abanico de posibilidades cuando se problematizan los roles tradicionales de estudiantes y docentes y se jerarquiza la idea de la cooperación como elemento constitutivo del proceso educativo.

Los facilitadores y obstáculos identificados por los docentes para trabajar la cooperación y el cooperativismo en la educación, incluyen elementos que intervienen a nivel personal, a nivel del colectivo que conforma el Centro Educativo y su entorno, a nivel institucional (del Centro Educativo y del Sistema Educativo) y en el ámbito de la sociedad toda, la tradición educativa y el valor que se le ha dado tradicionalmente a la temática de la cooperación y el cooperativismo.

A nivel individual, los docentes identifican como facilitador u obstáculo, el grado de compromiso y motivación para trabajar la temática. En este sentido, desde los Cursos - Taller se busca, a través de la co-construcción del espacio, motivar y promover la experimentación pedagógica, sabiendo que la discusión y la reflexión en el colectivo no suele ser una práctica corriente ni extendida entre los colectivos docentes.

Otro aspecto que se destaca a partir de las respuestas de los docentes, refiere a la importancia del apoyo institucional para desarrollar acciones en materia de cooperación y cooperativismo. Este aspecto involucra un amplio abanico de factores, tales como los tiempos pedagógicos y los contenidos pre-determinados por los programas de estudio.

El acompañamiento del colectivo que conforma el centro educativo es otro de los elementos mencionados. De acuerdo a las/os docentes, en aquellas instituciones en las que no hay un apoyo de los/as colegas, el desarrollo de iniciativas se ve obstaculizado. En sentido contrario, la articulación y coordinación entre docentes, el trabajo colectivo, sería un modo de facilitar y potenciar las propuestas. Otro elemento señalado como facilitador y como obstáculo es el apoyo de las familias, constituyéndose como un factor que incide en los proyectos.

Como elementos a destacar, se visualiza la potencialidad de lo planteado por algunas/os docentes, en cuanto a considerar el proceso de evaluación desde una perspectiva que jerarquice la cooperación y el cooperativismo. A su vez, se subraya la relevancia de la participación de los estudiantes en los distintos procesos. La evaluación positiva de estas propuestas alienta a continuar trabajando en esta línea y acompañando las iniciativas que colocan a la cooperación y el cooperativismo como elementos fundamentales en todo proceso educativo.

Se plantean también aspectos que actúan a nivel personal: la motivación, el compromiso, el egoísmo e individualismo de las/os docentes, quedando en evidencia el protagonismo que tienen los educadores, con sus características personales, en el desarrollo de estas prácticas educativas. En este sentido, se señala la importancia de promover el compromiso, convicción y apertura a la generación de nuevas ideas como sustento de posibles prácticas educativas.

Como factor mencionado únicamente como facilitador, encontramos la buena disposición de los estudiantes frente al trabajo cooperativo. Esta constatación es alentadora con respecto a la importancia y los beneficios de incorporar la cooperación y el cooperativismo al proceso educativo, como elementos que habilitan la generación de una relación educativa entre el agente y el sujeto de la educación, potenciando el proceso de transmisión que esta relación supone.

En sentido contrario, las condiciones laborales de los/as docentes, atenderían contra un mejor desarrollo de estos proyectos: el trabajo en varios centros educativos, la rotación de centros de un año a otro, perjudican la concreción de estas iniciativas.

Por otra parte, la formación de los/as docentes para poder trabajar en torno a la temática aparece en las respuestas como una preocupación central para la realización de experiencias educativas que tengan como foco la cooperación y/o el cooperativismo. Las carencias de la misma y la importancia de la información y la formación sobre cooperación y cooperativismo son aspectos que se reiteran año a año en las encuestas realizadas. En este sentido, el Curso Taller representa una propuesta que introduce algunos elementos conceptuales, promueve espacios de problematización y reflexión colectiva sobre ciertas prácticas naturalizadas y propone la experimentación y el acompañamiento y reflexión a partir de la misma. Esta propuesta formativa no resuelve, evidentemente, todas las carencias formativas mencionadas por los educadores, pero responde en parte a la necesidad de intercambiar, problematizar y manejar más herramientas para el trabajo en torno a estas temáticas.

Las propuestas para sortear las dificultades planteadas refieren lógicamente a estos factores identificados como críticos para el desarrollo de las propuestas. Es por ello, que el intercambio entre docentes, el involucramiento de más actores de los centros educativos en las propuestas formativas y la búsqueda de apoyos a nivel institucional y del colectivo de educadores son algunas de las estrategias mencionadas. Se propone también la institucionalización o curricularización de la temática cooperativa y asociativa y la construcción de proyectos de centro coherentes con estas líneas de trabajo. En cuanto a los recursos y materiales, se plantea la importancia de contar con materiales de apoyo referidos a la temática.

Como propuestas a destacar, entre las planteadas por las/os docentes, vemos la construcción de proyectos colectivos que involucren a diversos actores de los centros educativos, la conformación de redes locales, trabajando conjuntamente con otras experiencias territoriales y actores de la comunidad y el vínculo con organizaciones cooperativas, otros de los elementos valorados por las/os docentes y a profundizar a futuro.

Aspectos sobre los que es necesario profundizar las búsquedas

Se reconoce que una de las dificultades para el desarrollo en forma sostenida de propuestas educativas, tiene que ver con la cultura institucional de trabajo individual y competitivo, no obstante los mismos docentes reconocen que una vez que se experimentan otras formas de trabajo y vínculo pedagógico se descubren otras posibilidades, quebrando en parte esa cultura institucional, dejando en claro que los posicionamientos docentes en relación a su trabajo es central para modificar esa cultura, quedando en claro que operan en forma decidida las auto-limitaciones.

Un conjunto de docentes plantea la necesidad de contar con políticas educativas claras que permitan el desarrollo de prácticas educativas en relación a la cooperación y el cooperativismo, si bien se comparte que estas dan un marco para el trabajo. Entendemos que al menos para el caso de la educación inicial y primaria, en el Programa 2008 ya está planteada la cooperación como un contenido transversal de manera muy clara, lo que facilita a los docentes fundamentar desde allí sus propuestas de trabajo. Claramente el vínculo con la autonomía es uno de los aspectos centrales para el desarrollo de prácticas educativas, allí sí entendemos que es necesario avanzar en la concepción clara de las políticas educativas en relación a la autonomía de los colectivos docentes para orientar sus propuestas pedagógicas.

El trabajo pedagógico en gran parte es movilizado por las intencionalidades pedagógicas de los docentes, una vez que éstos se interesan por el desarrollo de la cooperación y el cooperativismo, no encuentran demasiadas dificultades para el desarrollo de sus propuestas educativas, como el propio relevamiento señala el 79% de los docentes que participaron de la propuesta de formación plantea continuar desarrollando acciones educativas que recuperan en algún aspecto la cooperación y el cooperativismo.

Los docentes reconocen como parte de esas dificultades la escasa jerarquización de la temática a la hora de organizar su propuesta educativa. No logrando aquí ver en la temática una posibilidad de abordar diferentes contenidos, pero a la vez involucrar a la comunidad educativa en una forma de vínculo que

permita abordar temáticas que son centrales para todos los centros educativos.

Bibliografía

Alququerque P. (2004); "Autogestión". En la "La otra economía". Cattani Antonio David (comp). Editorial Altamira – UNGS Buenos Aires. Argentina.

Barrios D. (2018); "Caracterización de intencionalidades pedagógicas del curso taller de cooperativismo, asociativismo y economía solidaria, de la Unidad de Estudios Cooperativos de la UdelAR". En "Aportes de la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria", Pablo Guerra (comp), Montevideo.

Castoriadis C. (2008); "El mundo fragmentado" Ed. Caronte, La Plata.

Castoriadis C. (2010); "La institución imaginaria de la sociedad". Ed. Tusquets. Bs.As.

Lahire, B.; Vincent, G.; Thin, D. (2001), "Sobre la historia y la teoría de la forma escolar". Traducción

a cargo de Leandro Stagno. Mimeo. pp. 1-11. Disponible en : www.estudedu.com.ar/modules/wfdownloads/visit.php?cid=39&lid=74. Acceso: 21/07/2011

Skliar C., Larrosa J. Comp. (2009); "Experiencia y alteridad en educación". Homo Sapiens Editores, Rosario, Argentina.

Stevenazzi F. (2010); "Las cooperativas de educación hacia la educación cooperativa". En "Revista de Estudios Cooperativos", Año 15 N 1°, Montevideo, Uruguay.

Tiriba L., de Jesús P. (2004); "Cooperación". En "La otra economía". CATTANI Antonio David (comp.). Editorial Altamira – UNGS. Buenos Aires. Argentina.

Notas

1. Docente del Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, SCEAM, y del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

2. Docente del Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, SCEAM, de la Universidad de la República.

3. El relevamiento fue realizado un año posterior al desarrollo del Curso Taller.

4. Un 77% para los años 2012/2013, un 73% para 2014, un 81% para 2015, y un 86% para 2016/2017

Praxis Comunicativa en procesos pedagógicos: visibilizar alternativas productivas

Ordoñez, María y Abatedaga, Nidia

maryordoniez@gmail.com, nidiaabatedaga@gmail.com

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba.

Palabras claves: Procesos pedagógicos - Praxis comunicativa – Visibilidad pública

Introducción

En esta presentación exponemos resultados de un trabajo que se realiza en Nuestras Granjas Unidas (NGU), una organización de pequeños productores formada por 12 familias que viven y trabajan en la zona rural llamada Pampa de Pocho en Traslasierra – provincia de Córdoba desde 2011.

El grupo cuenta con un proceso organizativo de aproximadamente 8 años. Todas y todos los integrantes de la organización viven de su fuerza de trabajo en su propio predio y, en algunos casos -como estrategia de supervivencia- complementan sus ingresos con el trabajo asalariado para terceros (en general con condiciones precarias de contratación) Es decir, son parte de lo que denominamos, Agricultura familiar y se auto denominan “pequeños productores” que funcionan como grupo de trabajo comunitario, sin conformarse como cooperativa de trabajo formalmente.

Los ingresos se obtienen por la venta de la propia producción, ya sea en ferias o de manera directa a consumidores o comercios de la zona; en ocasiones, se realizan trueques con otros productores. La *apropiación del ingreso* es familiar y hace un tiempo ha definido la construcción de un fondo común, por lo que cada integrante debe hacer un aporte mensual, para luego decidir colectivamente en qué invertirlo (préstamos a los propios integrantes, viajes, arreglo de máquinas, por ejemplo).

Desde hace varios años se han generado instancias de encuentro de NGU con otras organizaciones de productores en la zona que apuntan a la construcción de un Nosotros más específico, relacionado a la identidad del MTE y la pertenencia a la Economía Popular.

Desde el punto de vista del colectivo, en los diferentes procesos pedagógicos y de visibilización, los integrantes han logrado identificaciones en tanto nosotros **Nuestras Granjas Unidas**, que implica el reconocimiento de la pertenencia a un colectivo organizado de trabajadores de la agricultura familiar. Para ser parte de NGU es preciso asumir el compromiso de asistir a las jornadas de trabajo, intercambiar el esfuerzo físico y los saberes; participar de las reuniones, intercambiando opiniones para la construcción de decisiones colectivas; y compartir una noción comunitaria del trabajo.

Analizaremos tres procesos que consideramos concatenados y co constitutivos del colectivo de familias. Por un lado, los procesos que denominamos *pedagógicos*, que implican modificaciones sustanciales en la conformación del grupo, tanto en relación con sus procesos laborales e identitarios internos, como en su visibilidad pública.

Por otro lado, se analizan las praxis comunicativas, en tanto procesos que permiten articular la gestión interna de la organización en las claves que los sujetos se proponen, a la vez que permiten organizar las narrativas con las que proponen cierto reconocimiento público, coherente con su lógica no lucrativa.

Finalmente, y en como parte de este proceso, se analizan las estrategias de visibilidad pública que permite fortalecer las identificaciones de la organización Nuestra Granjas Unidas, y mejorar así tanto su reconocimiento, a través de la disputa de sentidos en el espacio público, como parte de la disputa por una política de reconocimiento de otra forma de producir, que a la vez facilite el pedido de redistribución del excedente social (Fraser, 2008), por la vía de la obtención de exenciones, subsidios o formas de financiamiento directo o indirecto.

Procesos pedagógicos

Se analizan aquí las vinculaciones entre los procesos de trabajo que desarrollan las familias de Nuestras Granjas Unidas y los aprendizajes, en diferentes direcciones que se producen durante este proceso.

Se aborda el análisis desde una perspectiva que incluye la investigación científica y la acción política desde el análisis crítico. (Fals Borda: 1985 en Montero: 2006) y se realiza un abordaje que propone la Investigación Acción Participativa como metodología privilegiada para entender la conformación del colectivo de familias como protagonistas de los procesos pedagógicos. Esta perspectiva permite destacar una dimensión cognoscitiva diferente a la tradicional, que revisa y cuestiona las presunciones clásicas respecto de quién produce conocimiento, cómo se lo distribuye y quién se lo apropia para qué fines. Al preguntarse por los sujetos cognoscentes y colocar el eje en la propia comunidad y no en un sector social hiper especializado y separado de la sociedad, se reconvierte la mirada hacia la noción de praxis, apostando al espiral dialéctico de producción de conocimiento. (Lewin, 1948 en Montero: 2006)

Así, consideramos que recuperar formas de aprendizaje y saberes que han sido desestimadas por el modo de producción capitalista y que se tornan visibles en experiencias que proponen formas diferentes de producir, trabajar y ser trabajador o trabajadora resultan indispensables para explicar la lógica de funcionamiento de Nuestras Granjas Unidas.

Tomando lo que aporta, desde una perspectiva cultural Nancy Fraser, cuando reflexiona sobre los motivos ideológicos que aglutinan a grupos y movimientos sociales en lucha, advertimos que hay una nueva constelación que muestra que el discurso de la justicia social está cada vez más dividido en dos tipos: uno que pretende una redistribución más justa de los recursos y la riqueza y otro que lucha por una política de reconocimiento donde se acepte la diferencia.

Así, para Fraser, las demandas actualmente se encuentran divididas entre las reivindicaciones redistributivas y las reivindicaciones de justicia social en la “política de reconocimiento” y frecuentemente aparecen disociadas, tanto en la práctica como intelectualmente. En este último caso, el objetivo es un mundo que acepte la diferencia, considerando la integración en la mayoría o que la asimilación de las normas culturales dominantes no sea ya el precio de un respeto igual, sino que buscan lograr que sus identidades sean reconocidas desde las diferencias. ¹ (2008)

En este sentido, puede verse que los orígenes de la organización están anclados predominantemente en una *reivindicación redistributiva* (Fraser, 2008), ya que el motivo de las primeras reuniones estaba signado por la posibilidad de obtener mejoras para un sector marginado dentro del sistema productivo.

Los integrantes mencionan este aprendizaje como resultados de: “ayudarse y trabajar juntos”²; “solucionar problemas mediante mingas de trabajo”³; “organización del grupo para realizar actividades que le sirvan a la gente desde necesidades bien concretas”⁴.

Además de los propósitos relacionados a dimensiones materiales y productivas, es posible reconocer otras acciones relacionados con objetivos vinculares que van más allá de lo meramente económico. Uno de los entrevistados afirma que la organización cumple una función de contención y construcción de lazos sociales que piensan una vida en el campo comunitaria, acompañada y no en soledad.

A lo largo de los relatos de los entrevistados hemos reconocido que existen diversos saberes que circulan y diferentes prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en el proceso de trabajo y organización del mismo. Se encontraron tres tipos de pedagogías que involucran diversos saberes y didácticas de enseñanza y aprendizaje puestos en prácticas en las diversas instancias de trabajo y organización de NGU: pedagogía de la experiencia organizativa, pedagogía del trabajo comunitario y pedagogía del intercambio.

Respecto de la **pedagogía de la experiencia organizativa**, entendemos que esta noción refiere a que la participación en espacios colectivos habilita aprendizajes como el que permite reconocer que es posible obtener mejoras en las condiciones materiales a partir de la organización colectiva. Lejos de una concepción utilitarista de la organización, comprendemos que se trata de la construcción de una cultura organizativa que rompe con el individualismo, aprendiendo que una voz colectiva y organizada es más potente que una solitaria para alcanzar el objetivo común.

En relación a NGU, ésta involucra aprendizajes tales como los relacionados a los espacios de toma de decisiones, en tanto prácticas que involucran procesos de auto-organización y de debate sobre la propia forma organizativa. NGU en la actualidad no cuenta con un organigrama definido y se autodefine como un espacio donde “no hay jefes”⁵, sin embargo, es posible visualizar que sus integrantes cumplen diferentes roles dentro de la organización. Algunos de ellos se encargan de la convocatoria a las reuniones, otros de relevar las necesidades del grupo para las próximas jornadas de trabajo, de relacionarse con instituciones, de organizar la participación en ferias, de la difusión de actividades, del diseño de proyectos, entre otras. Es posible decir que la división de tareas se encuentra vinculada a saberes previos relacionados a conocimientos académicos, técnicos o productivos y a la participación en otras experiencias organizativas. Algunos de los integrantes de NGU han formado parte de otras organizaciones, lo que brinda ciertos saberes respecto a la “*grupalidad*”⁶ que aportan a la construcción y consolidación del grupo actual.

En cuanto a la gestión organizativa, para poder llevar adelante una jornada de trabajo comunitaria, el colectivo realiza una reunión previa, a la que están invitados a asistir todos los miembros del grupo, en promedio asiste al menos un representante por familia y generalmente, se realiza en casa de algún integrante del grupo.

En la descripción realizada pueden identificarse diversos saberes relacionados a la elaboración de proyectos, logística, gestión, administración y coordinación del grupo. Algunos miembros poseían estos saberes antes de formar parte de NGU en base a su trayectoria de vida (trabajo – militancia – participación en organizaciones); pero lo relevante es que la organización brinda espacios donde esas personas pueden ponerlos en juego y habilitar el aprendizaje de los mismos a quienes no los poseen mediante la participación en la organización. Esto quiere decir que en la organización se generan procesos de enseñanza/aprendizaje entre sus miembros, prácticas pedagógicas en las que los roles de educadores y

educando son ocupados en diferentes momentos por todos los integrantes de NGU.

Respecto de la **pedagogía del trabajo comunitario**, las jornadas de trabajo colectivo son el espacio que condensa el modo en que se organiza este grupo, en las mismas se realizan diferentes trabajos de acuerdo a las necesidades de cada familia, donde se intercambia el trabajo sin la existencia de una remuneración económica. son el eje del funcionamiento de NGU, y tienen cierta estructura común que describen así: *“nos juntamos bien temprano, se trabaja entre todos, se comparte un almuerzo, se charla de la jornada que se ha hecho, las falencias que pueden tener, las cosas en que se pueden mejorar y las necesidades de cada uno de los miembros del grupo”*⁷.

Las jornadas de trabajo comunitario conforman la columna vertebral de la cultura organizativa que construye NGU, lo que nos permitiría hablar de la existencia de una **pedagogía del trabajo comunitario**, en donde el proceso de trabajo se constituye como principio educativo, propone una didáctica que habilita la construcción, circulación y perfeccionamiento de saberes.

Los integrantes coinciden en pensar “lo comunitario” como un aprendizaje en sí mismo, lo que nos permite superar el mero saber hacer con otros por un saber hacer comunitariamente, que implica un aprendizaje posible gracias a la participación dentro de NGU. A su vez, lo comunitario no se limita al trabajo, sino que se vincula a la construcción de otros lazos y relaciones sociales que involucran un compromiso afectivo. Las jornadas de trabajo son comprendidas como espacios de encuentro donde se comparte el trabajo, la comida, la charla y la compañía.

En este sentido, las reuniones son espacios pedagógicos en donde se aprende a tomar la palabra, a valorar las miradas propias – que merecen ser dichas- y a escuchar las opiniones de los demás – que merecen ser escuchadas.

La **pedagogía del intercambio** se refiere a las relaciones establecidas en diferentes viajes, donde han podido desarrollar distintas actividades de vinculación, ya sea para conocer experiencias de otros productores y organizaciones (Río Cuarto, Conlara, Santa Fé); realizar capacitaciones y trabajos conjuntos con otras organizaciones de trabajadores rurales o urbanos (Las Tapias, San José de la Dormida, Barrio Observatorio, Córdoba Capital); plenarios del MTE – Rama Rural (Corrientes, La Pampa, Neuquén); convocatorias del INTA (Cruz del Eje, Buenos Aires).

Los miembros de NGU explican con claridad que estos viajes implican momentos pedagógicos, ya que en ellos es posible rescatar *“otras formas de vivir, cosas que se pueden aplicar acá. Técnicas que son a lo mejor ancestrales, pero todavía están en vigencia”*⁸. Asocian la idea de aprender con la de intercambiar, compartir lo que se sabe y recibir otros saberes a cambio, y plantean que a partir de las visitas a otros campos y al conocer otras formas de producción han podido construir aprendizajes que les permiten aplicarlas luego en su propio campo.

En particular, los viajes que implican “capacitaciones para capacitadores” consisten en el aprendizaje de un conocimiento técnico particular. La posibilidad de ser “capacitadores” otorga a estos integrantes el reconocimiento de los miembros del propio grupo y la posibilidad de tomar este rol frente a otros grupos y organizaciones, a quienes capacitan para que puedan desarrollar esta técnica.

Algunos miembros entrevistados afirman que la participación de los plenarios y el encuentro con otros productores (como en el caso del Encuentro Nacional de Agroecología organizado por NGU y otras organizaciones de la zona) implican intercambios sobre las condiciones de vida y trabajo de diferentes zonas del país, lo que aporta a la identificación de otros como parte de un mismo colectivo al mismo tiempo que ayuda a abrir la reflexión sobre las condiciones actuales de vida.

Otro espacio que es mencionado por su función en la construcción identitaria de NGU y como instancia de intercambio, son las pasantías con organizaciones estudiantiles de Universidades Nacionales. Desde su conformación, NGU realiza pasantías vivenciales y de trabajo con estudiantes de diversas carreras de Universidades Nacionales, sobre todo de Agronomía, que consisten en que algunos estudiantes vivan y trabajen junto a las familias productoras de la organización durante dos o tres días.

Uno de esos días, se realiza una jornada de trabajo comunitaria de la que participan todos los miembros de la organización y los estudiantes presentes. Estos espacios son mencionados por todos los integrantes como momentos en los cuales han podido enseñar sus saberes a los estudiantes, saberes que son puestos en oposición a los académicos y valorados por su utilidad en el hacer. Las pasantías generan quiebres en relación a la valoración social del saber, en ellas las y los productores aprenden que sus conocimientos son valorables socialmente. En un cierre de las pasantías realizadas en el año 2016, uno de los productores expresó: *“es importante que ustedes vengan a conocer cómo trabajamos en el campo, en la facultad no les enseñan la práctica ni cómo es la realidad de los pequeños productores”*⁹.

Estrategias de visibilidad: autonarraciones identitarias

Podemos afirmar que esta organización, además de disputar por la distribución del excedente, también plantea una disputa en el plano de la justicia social por la búsqueda de reconocimiento (Fraser, 2008)

Existen estrategias de interacción comunicativa interna y la elaboración conjunta de narrativas identitarias hacia el exterior que permitieron clarificar los alcances y el carácter del reconocimiento público buscado y pueden generarse mejoras que contribuyan al logro de los objetivos propuestos por esta organización.

Desde esta perspectiva, analizamos los procesos de visibilización que desarrollan NGU a través de sus autonarraciones, considerando acciones que hemos denominado *praxis comunicativa*. Esta se entiende, en tanto articulación interna, como el proceso que facilita la conformación profunda del ser social (Pasquali, 1963), procesos de subjetivación que reconoce dos momentos: el primero donde se realiza la apropiación comunicativa de la situación por parte de los sujetos, junto a la elaboración crítica de la realidad. (Kaplún M., 1987).

La comunicación aquí posibilita la autodeterminación a partir de reconocer subjetividades autodefinidas en un nosotros (definición conjunta de sí mismos); y un segundo momento, en el cual las instancias dialogales permiten a los interlocutores construir significados compartidos, reconocerse como sujetos de acción (Freire, 1998:21) y elaborar representaciones de su propia situación en el espacio público, proponiendo identificaciones con las que pretenden ser reconocidos. (Abatedaga, 2012)

Así, la praxis comunicativa permite objetivar el saber, ponerlo en común y crear conciencia compartida para producir auto narraciones y elaborar identidades deseadas para el espacio público tecnológicamente mediado.

El desafío que asumen las familias de la Pampa de Pocho, consiste en reelaborar nuevos saberes a partir de organizarse, trabajar para lograr proyectos comunitarios que les permita “seguir construyendo vida digna en el campo”¹⁰ y aprender a combinarlos con los viejos, para poder sacar adelante el emprendimiento colectivo con un modo – otro de producir la vida.

Nuestras Granjas Unidas entienden que la agroecología es un paradigma que brinda herramientas para construir alternativas que trasciendan al agronegocio, tanto desde el punto de vista teórico como en la práctica concreta. Creemos que esta transición requiere tanto de la apropiación comunicativa de saberes novedosos, constituidos desde la práctica en diálogo con teorías consagradas, como de la acción directa de los productores, la praxis comunicativa que permite constituirse en sujetos políticos, que elaboran identidades alternativas a la de productores tradicionales, conforme con los principios de la educación popular y su intencionalidad transformadora y por ende, política y pedagógica al mismo tiempo” (Guelman , 2009).

Hemos reconocido que NGU propone procesos mediante los cuales sus miembros aprenden a reconocerse como sujetos de palabra, momentos de la organización en los que estos saberes se ponen en juego. A su vez, hemos descripto los procesos mediante los cuales los integrantes de este colectivo lograron la apropiación comunicativa del conocimiento producido a partir de la experiencia que les permite analizar los modos en que son percibidos y presentados en el espacio público, es decir, aquellas hetero-identificaciones.

Existen diversas propuestas educativas que los movimientos desarrollan, como jornadas de formación y trabajo comunitario, talleres sobre construcción de formas alternativas de producir, por ejemplo, sobre la construcción de cocina económica mejorada y de estufa Rocket. preparación de bioinsumos, participación en instancias de organización política, entre otros.

Entendemos que, no sin contradicciones, las prácticas cotidianas y colectivas realizadas para la producción y organización dentro de NGU son fundantes de nuevos saberes, subjetividades e identidades colectivas (Guelman, 2009)

La consolidación de las subjetividades colectivas permite al grupo disputar sentidos en el espacio público. Aunque desigual y larga, la estrategia propuesta va logrando generar auto-narraciones identitarias coherentes con los fines de la organización, que en alguna medida, procuran neutralizar o contra-restar las identificaciones asignadas, no deseadas y degradantes con las que frecuentemente son reconocidos en el espacio público.

En los relatos de las y los entrevistados se expresa como un desafío la mejora de estrategias de comunicación para difundir lo que la organización es y hace, sin embargo, se reconocen las actuales

formas de comunicación de las auto-narrativas, así como los impactos que poseen.

NGU desarrolla estrategias de visibilización en el espacio público relacionadas con la necesidad de generar herramientas para la comercialización, tales como el diseño de logotipo, una bandera, y la cartilla de presentación del grupo, con el objetivo de ser reconocidos como productores y grupo de trabajo comunitario frente a otros productores y el Estado.

En cuanto a las redes sociales, el medio que se actualiza periódicamente es la página de Facebook¹¹, una integrante del grupo es la encargada de mantenerla actualizada, ya que no poseen un equipo encargado de la comunicación. En dicha página se publican las invitaciones (flyers) a participar de jornadas de trabajo y talleres; y luego se comparte el registro fotográfico de esta actividad. Desde su incorporación al MTE, la página de Facebook también es usada para replicar publicaciones sobre actividades de dicha organización (feriazos, marchas, plenarios) y análisis o denuncias sobre políticas públicas que elabora este gremio.

Otra herramienta empleada tanto para la comunicación interna como externa es el WhatsApp, por esta vía se difunden las invitaciones a participar de las jornadas de trabajo y en ocasiones el registro fotográfico de las mismas que fue publicado en Facebook. Esta aplicación es considerada de gran utilidad e impacto para la difusión de la organización en la zona, mientras que la llegada del Facebook se realiza sobre un público compuesto por otras organizaciones y personas a nivel provincial, nacional y latinoamericano, según explica uno de los miembros de la organización¹².

Una de las estrategias de visibilización predominante es la participación en todas las instancias a las que son invitados (ferias, actos, reuniones, eventos), momentos en los que algunos integrantes narran los objetivos, tareas e historia de la organización. Esto implica la generación previa de instancias de reflexión en torno a la producción de un relato común y la definición de las y los oradores.

También sostienen el vínculo con otras organizaciones, constituyendo un elemento central que se encuentra expresado entre sus objetivos: *“relacionarnos con otros grupos y organizaciones de ésta y otras regiones para intercambiar experiencias”*¹³.

La difusión basada en el intercambio *“de boca en boca”*¹⁴ que realizan las y los miembros de NGU con familiares y vecinos de la zona, es considerada una de las estrategias de comunicación más valiosas, y está basada en el relato de las experiencias dentro de la organización. Todos los miembros entrevistados mencionan al diálogo cara a cara como la forma de compartir la forma en que se organizan y las actividades que llevan adelante: *“por ahí en alguna charla, te pones a conversar con alguien, y bueno contás vos ‘estoy integrando un grupo y está bueno, conseguís muchas cosas, te ayudan’”*¹⁵.

Por otro lado, la organización elaboró un video¹⁶ que expresa auto-narraciones respecto de quiénes son para ser puesto en circulación en el espacio público tecnológicamente mediado. En este producto audiovisual expresan su forma de trabajo y organización.

Este material ha tenido gran impacto en cuanto a su difusión, ya que dentro de las publicaciones realizadas en Facebook, fue la que más alcance¹⁷ tuvo históricamente (5.600 usuarios). Respecto de la forma de construcción de los relatos y su relación con la narración identidades, el video está conformado por diversas tomas en las que puede visualizarse a las y los productores trabajando desarrollando las tareas planificadas para un día de trabajo cualquiera. A su vez, se presentan entrevistas con planos medios de algunos miembros de NGU, que relatan aspectos de la organización en base a ejes propuestos por el realizador.

Los protagonistas del relato, expresan las características y los roles que cumplen en relación a la organización, que procuran sea coherente con identificaciones estables (Gergen, 2007): las y los productores de NGU se presentan en el video como un grupo de familias o formando parte de la Agricultura Familiar; resaltan como rasgos propios la ayuda mutua, la diversidad, la unidad y la precarización del sector.

Quiénes toman la palabra son dos productores y una productora del grupo, y las imágenes dan cuenta de los trabajos realizados en dicha jornada en la que participan estudiantes. Uno de los miembros de NGU entrevistado en el video se refiere a otros actores que se relacionan con la organización, los menciona como sectores que expresan intereses contrapuestos a los del sector al que pertenece NGU, este es el caso del *“agronegocio, los grandes productores y las políticas del Estado que favorecen el monopolio frente a la diversidad”*¹⁸. Esta estabilidad en las identidades es reconocible también en las narraciones expresadas en las entrevistas realizadas a cada miembro de la organización.

En relación al modo de presentarse a sí mismos, los relatos de los tres integrantes de NGU que se expresan

en el audiovisual para describir a la propia organización hacen énfasis en el trabajo, aquello que la organización hace. A su vez, en todos los casos el relato coloca a las y los productores como protagonistas, agentes que llevan adelante una propuesta para resolver problemáticas de forma colectiva. Esta será una característica común a los relatos expresados en las entrevistas y a aquellas instancias observadas en donde miembros de la organización presentan a la misma ante otros actores. Los sujetos se posicionan en un rol activo y propositivo frente a la realidad que atraviesan.

Conclusiones

Encontramos vinculaciones estrechas entre los procesos pedagógicos que desarrollan las familias de Nuestras Granjas Unidas, desde la perspectiva de la experiencia organizativa, del trabajo comunitario, y de los procesos de intercambio, en el proceso de conformación de las identificaciones públicas que la organización elabora en un constante devenir laboral y cultural en forma permanente.

La conformación del grupo de trabajadores, su permanencia, consolidación y crecimiento, dependen no sólo de los procesos de auto conocimiento que se logren mediante las pedagogías del hacer, mencionadas y desarrolladas arriba, sino también de la reflexividad que el colectivo sea capaz de ejercer a partir de las relaciones comunicativas que faciliten los intercambios educativos.

Por otro lado, se valora aquí la propuesta basada en una metodología de la Investigación – Acción – Participativa, que recupera los aprendizajes producidos en el hacer, la praxis productiva y comunicativa, como base y fundamento de un saber colectivo que debe ser puesto en común con los saberes consagrados por los ámbitos académicos para producir saberes legítimos para el conjunto.

Este saber – hacer de conjunto facilita la conformación y desarrollo de las familias como totalidades, tanto en el campo de la producción de la vida como en el de las identificaciones laborales.

Esto posibilita el desarrollo de estrategias concretas para la visibilización del grupo, que mejoren su capacidad de incidencia en las políticas públicas y en las vinculaciones que pueden establecer con otras organizaciones hermanas, para favorecer y consolidar la Economía Social.

Además, la presencia en el espacio público de estas experiencias, permite a otras organizaciones conocerlos y posibilita la creación de redes de intercambio que mejoren las vinculaciones y la producción de todos los sectores que compartan sus objetivos.

La vinculación con la universidad y la difusión en ámbitos de intercambio académico facilita además, el reconocimiento de experiencias y potencialmente podrán mejorar los saberes que la comunidad produce.

Bibliografía

Abatedaga, N. y Ordóñez, M. (2016) “Trabajo e identificaciones colectivas en los bordes de organizaciones autogestionadas. Estrategias de reconocimiento en el espacio público”. I Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Villa María – Córdoba.

Fraser, N. (1999) “Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes” en Rev. Ecuador Debate N° 46. Abril 1999. P. 139/174 Disponible en repositorio digital: <http://hdl.handle.net.10469/5760>

Gergen, K. (2007) *Construccionismo Social, aportes para el debate y la práctica*. (Ángela María Estrada Mesa y Silvia Diazgranados Ferrans, traductoras). Bogotá: Ediciones Uniandes.

Guelman A., (2009). “Pedagogía y Movimientos sociales: Lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas”. Jornadas de debate y producción “La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión”. Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas.

Hall, S. (2000). *Identidade Cultural en la pos-modernidade*. 4° ed. Ed. DP&A. Rio de Janeiro (2003) “¿Quién necesita “identidad”? En HALL, Stuart y DU GAY, Paul (Comp.); Cuestiones de identidad cultural. Ed. Amorrortu. Bs As.

Kaplún, G. (2000) “Comunicación organizacional: la importancia de los bordes y las ventajas de agacharse” en Revista Constelaciones N° 1, Fund. W. Benjamí, Buenos Aires.

Kaplún, Mario (1998): *Una pedagogía de la comunicación*, Ediciones De la Torre, Madrid.

Montero, Maritza *Hacer para transformar. El método de la psicología comunitaria* Ed. Paidós. Bs. As

Notas

1. La autora hace paralelos con las reivindicaciones del reconocimiento de las minorías étnicas, "raciales", sexuales, de género.
2. Entrevista a Juan, miembro de NGU.
3. Entrevista a José, miembro de NGU.
4. Entrevista a Marcos, miembro de NGU.
5. Diario de campo: observación de presentación del grupo NGU en una reunión con el técnico territorial de la SAF (2017).
6. Entrevista a Diego, miembro de NGU.
7. Entrevista a José, miembro de NGU.
8. Entrevista a José, miembro de NGU.
9. Expresado por Lucas, miembro de NGU. Notas de trabajo de campo. Pasantías 2016.
10. <https://www.facebook.com/Nuestras.Granjas.Unidas/>
11. <https://www.facebook.com/Nuestras.Granjas.Unidas/>
12. Entrevista a Diego, miembro de NGU.
13. Cartilla de presentación Nuestras Granjas Unidas.
14. Entrevista a Diego, miembro de NGU.
15. Entrevista a Paula, miembro de NGU.
16. https://www.facebook.com/pg/Nuestras.Granjas.Unidas/videos/?ref=page_internal
17. Cantidad de usuarios que han visto una publicación.
18. Expresión de Gonzalo Guzmán durante el video.

Cooperativismo desde etapas formativas en liceos politécnicos: La experiencia del Liceo de Casablanca

Alex Santander C.
El otro Capital

El cooperativismo plantea un modelo alternativo de desarrollo económico y social, el cual busca reivindicar al sujeto económico, abstrayéndolo de la lógica tradicional en donde el centro de atención y desarrollo es el factor puramente económico. Es así como, desde esta mirada alternativa, se busca posicionar a los trabajadores en el centro del eje productivo, en el cual tanto los medios de producción como el capital de trabajo se encuentran bajo su administración y ejecución. Como consecuencia, el cooperativismo plantea la posibilidad de generar empresas sociales, las cuales buscan la justa retribución y distribución económica de los miembros que las componen, generando un impacto social positivo bajo la forma de un trabajo autogestionado y consciente de su impacto tanto interno como externo. En tal sentido, el cooperativismo – desde nuestra visión- debe plantear la diversificación de la matriz de desarrollo económico a través de la democratización del trabajo, en una búsqueda de crecimiento consciente –social, económico y medioambiental– que vaya reduciendo espacios de poder al crecimiento insostenible planteado por el modelo neoliberal chileno.

La despoltización que posee intrínseco el modelo neoliberal, se ve plasmada en la segregación e individualización de las personas, lo cual – y como consecuencia- direcciona los esfuerzos de desarrollo y crecimiento bajo una lógica de la competencia basada en las condiciones socioeconómicas de donde provienen los individuos, la capacidad de desarrollo intelectual y educacional, y finalmente la meritocracia en base a los esfuerzos particulares que les incentivan y permiten acceder a determinados espacios de poder y privilegio económico. De esta manera se configura un sistema de desarrollo concentrado, elitizado y de acceso limitado para una pequeña porción de la población; lo anterior, genera per sé, una desigual distribución de los recursos económicos, sociales y educacionales, los cuales están dispuestos

en pro de la preservación de grupos favorecidos, en donde la constitución y políticas que los sostienen, se encuentran enmarcados bajo una configuración jurídico legal que prioriza la privatización de los servicios y derechos universales básicos, además de la precarización laboral y educacional; todo esto planeado bajo un contexto de dictadura militar y libertinaje económico, el cual destierra y subyuga el crecimiento humano, y la igualdad y bienestar social a un segundo plano tras dejar-principalmente- todo a disposición del libre mercado, relegando a una posición secundaria el rol de estado como ente promotor y gestor de bienestar social.

Dentro de esta configuración, el crecimiento individual prima por sobre el colectivo, el desarrollo económico extractivista y depredador por sobre el desarrollo social y sostenible- el que pueda diversificar el crecimiento económico-, y la estandarización y despoltización educacional por sobre el pensamiento crítico y la investigación como formas de democratización del saber, todo en pro de la búsqueda de generar modelos de desarrollo a escala humana, humanizadores y sustentables que planteen crecimiento igualitario de presente y futuro respecto a los recursos naturales, la tecnologización y la ciencia como herramientas sociales, y el quehacer humano bajo una lógica de integración y no de supremacía por sobre el otro; planteando así la búsqueda de un crecimiento y desarrollo económico, social, medioambiental y educacional donde el paradigma sea la cooperación y colaboración por sobre la competencia y la acumulación.

Lo anterior cobra gran relevancia en un contexto de crisis económica global, la cual se enmarca dentro de una guerra económica entre dos visiones de desarrollo económico, ambas desde la mirada del materialismo histórico y productivismo, pero con diferencias en las formas de explotación laboral, tecnologización y mercadeo comercial; en donde, por una parte China acelera y sostiene su crecimiento económico solventado por su gran poder adquisitivo y productivo relacionado a su bajo costo de mano de obra y ventaja en desarrollo tecnológico, el cual sostiene su modelo de desarrollo industrial enmarcado dentro del contexto de una economía cerrada que da prioridad al crecimiento de la industria nacional pero con una apertura comercial global con cuestionables condiciones laborales, generando precariedad y esclavitud laboral en muchas fábricas de dicha nación; por otra parte, se encuentra EEUU, quienes desesperadamente buscan rescatar y reformular el modelo capitalista actual, basado en la lógica del libre mercado y la competencia, el cual plantea un desarrollo económico en base al productivismo y extractivismo de recursos naturales bajo una mirada de crecimiento infinito, en un planeta con recursos naturales finitos, generando insostenibilidad e insolvencia del modelo desde el punto de vista de los recursos, lo cual ha derivado en la crisis medioambiental mundial, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de las naciones, la provisión de recursos naturales básicos para la subsistencia humana –como lo es el agua- a través de una lógica privatizadora, en donde sin dudas, el desafío es la reformulación del modelo de desarrollo humano, el cual debe apuntar a un desarrollo sustentable más que la ilusión del crecimiento económico infinito basado en la explotación y privatización de recursos naturales, discurso amparado y sostenido desde poco más de 200 años de industrialización económica; planteando así como el gran desafío la diversificación de la matriz productiva de los países, la preservación de recursos naturales –y porque no- el decrecimiento económico con una mirada centrada en el desarrollo e investigación, más que en el crecimiento instrumentalizador de naciones con recursos naturales que deriven en acumulación de capital centrado en el factor puramente económico, abstrayéndose del desarrollo humano, laboral, social y medioambiental sostenible, el cual se hace cada vez más necesario.

Bajo este contexto es fundamental, desde nuestra visión, la inserción educacional de estas lógicas cooperativistas laborales en las aulas desde etapas formativas, entendiendo la necesidad de un desarrollo económico, laboral, social y solidario planteado desde el prisma de la educación politécnica que- en la práctica actual- busca proveer de mano de obra poco calificada a bajo costo que sirva de insumo para la gran, mediana y pequeña industria sostenida bajo la lógica laboral productivista, precarizadora y explotadora del modelo capitalista.

De esta manera es que consideramos fundamental la recuperación de la educación como instrumento de desarrollo no solo intelectual y productivo, sino que cívico y reformador; intencionando la recuperación del pensamiento crítico –el cual lentamente ha ido perdiendo espacios de reflexión a causa de la disminución de horas de historia y filosofía de la aulas- de donde se desprendan nuevas formas de pensar el mundo, devolviéndole así la autonomía a los estudiantes, y brindándoles herramientas en donde la organización y la autogestión sean motor principal- y en las cuales decidan insertarse o no-, en las lógicas tradicionales de desarrollo propuestas por el modelo neoliberal actual; generando así una conciencia colectiva en la cual la colaboración, la asociación y la cooperación con fines educativos y productivos se planteen como alternativas reales de desarrollo humano, planteando el desafío de un desarrollo económico y social, en el cual los estudiantes, no solo sean insumos funcionales al sistema actual, sino que sean proveedores de organizaciones y empresas sociales conscientes de su impacto con la sociedad, el desarrollo económico local y el medioambiente, en donde prime siempre el bienestar de sus socios trabajadores y/o estudiantes, la cuales impacten positivamente sus comunidades y territorios en función de la resolución de sus necesidades particulares básicas hasta el desarrollo profesional y laboral fuera de la funcionalidad y precarización dominante actual.

Para ello es necesario plantear alternativas de desarrollo económico que apunten a las necesidades presentes y futuras, entendiendo que la lógica tradicional solo trae individualismo y carencias, posicionando un lamentable desarrollo actual, en donde trabajador y el trabajo, están siendo cuestionados entorno a su capacidad de adaptación a la modernización y transformación digital laboral 4.0, y no en función de las condiciones de la calidad de vida, acceso a servicios básicos de abastecimiento y desarrollo laboral y económico, lo cual plantea una despolitización y vulneración constante a causa de los constantes esfuerzos del sistema educacional para – por una parte- estandarizar productos educacionales para el desarrollo productivista y funcional al mercado laboral, y por otra, desconectando a los estudiantes del cuestionamiento y pensamiento crítico necesario para reformular y repensar la realidad laboral, económica, social y medioambiental de nuestro país.

Es así como las cooperativas de trabajo conformadas desde las escuelas técnicas pueden plantear la recuperación de oficios como búsqueda para solucionar la precariedad laboral, recuperando y fortaleciendo las escuelas técnicas de oficios, las cuales van desde escuelas mecánicas, industriales, administración y contabilidad, turismo y gastronomía entre otras, lo cual si bien posee un marco regulatorio que impide la conformación estudiantil con fines productivos, si permite la instrucción en el modelo cooperativo, permitiendo – en una primera instancia- la conformación de cooperativas escolares, las cuales (1) proveen de “una entidad formativa en lo humano y en lo cívico, además de ser un ente integrante de la escuela, en donde los alumnos trabajan en común y ayudan a la escuela, si es necesario”; lo anterior puede además derivar en organizaciones autogestionadas que respondan a las necesidades del estudiantado, respondiendo a necesidades escolares básicas, las cuales proveen de servicios de kioscos cooperativos, casinos cooperativos y fotocopiadoras cooperativas resolviendo temas de acceso a demandas básicas del ejercicio educacional, sobre todo en contextos marcados por la precariedad y vulnerabilidad social; y finalmente la preservación y desarrollo de lógicas cooperativas con fines productivos y de inserción laboral una vez egresados de cuarto medio, promoviendo así el emprendimiento social colectivo bajo nuevas formas de organización, en donde prima la igualdad, la democracia, la ayuda mutua y la propiedad colectiva consciente del impacto de las acciones individuales por sobre el colectivo, desarrollando así espacios de inserción laboral gestionados desde los estudiantes/trabajadores con una lógica cooperativa por sobre la visión de emprendimiento tradicional unipersonal sostenida desde la post dictadura. “Las cooperativas escolares surgieron en Chile en los años cuarenta, con el objeto básico de facilitar el acceso a útiles y, secundariamente, a otros servicios como el equipamiento de bibliotecas y salas de clase. En 1976, había 22 cooperativas vigentes, pero a fines de los ochenta ya no había ninguna cooperativa escolar activa” (2)

Al 2002 existen “15 cooperativas escolares con personalidad jurídica, 10 están en trámite en el Departamento de Cooperativas y otras 8 se encuentran en proceso de regularización de antecedentes. En total 33 cooperativas, 18 ubicadas en la Región Metropolitana, 4 en la V región, 2 en la VI región y 9 en la VII Región. En septiembre de 2002, se inició el proceso para organizarse en una Federación de Cooperativas de Servicios Escolares. En la actualidad participa una población aproximada de 1.800 estudiantes como socios/os de estas cooperativas, con un impacto indirecto a una población escolar estimada en más de 43.000 alumnos de educación básica y media” (3), impulso que se logró gracias al apoyo de la cooperativa de ahorro y crédito COOPEUCH y CIESCOOP.

Según la definición de la UNESCO “Las Cooperativas escolares son sociedades de alumnos administradas por ellos con el concurso de los maestros y con vistas a actividades comunes, inspiradas por un ideal de progreso humano basado en la educación moral, cívica e intelectual de los pequeños cooperadores por medio de la gestión de la sociedad y el trabajo de sus miembros.” (4)

El cooperativismo tiene poco más de medio siglo existencia en el mundo, es más, “en la segunda mitad del siglo pasado, el cooperativismo escolar pasó de Francia a Suiza, Polonia, Canadá, Estados Unidos y otros países hasta llegar a América Latina, en donde encontró terreno fértil para su desarrollo especialmente en Argentina, Puerto Rico, Ecuador, México, Colombia y Costa Rica”. (5) Lo anterior repercutió en Chile durante la década del 40’, en donde se formaron las primeras cooperativas escolares, las cuales se fundaron con fines de auto abastecimiento de insumos y libros para el estudiantado; según registros de la DAES, al 2015 existen 18 cooperativas escolares activas y vigentes, de las cuales 14 de ellas están emplazadas en la región metropolitana.

Nuestra intervención se generará a través del desarrollo del “Programa de Cooperativismo y Emprendimiento Asociativo”, propios del área de Administración de las instituciones educacionales públicas, Liceo Manuel de Salas de Casablanca. El Liceo posee enfoques que van desde oficios mecánicos y eléctricos, hasta los turísticos y de administración; lo anterior, se enmarca bajo un contexto de alta vulnerabilidad de los alumnos beneficiados (96%), en donde el sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “prioridades”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar, lo cual nos habla de un contexto marcado duramente por carencias socioeconómicas, educacionales y de necesidades sociales básicas por parte del alumnado y sus círculos familiares y/o redes de apoyo correspondiente.

Lo anterior plantea un tremendo desafío para la intervención que se está llevando a cabo, en donde la construcción de un tejido social que los convoque a todos entornos a sus necesidades y carencias comunes, decante posteriormente en el levantamiento de iniciativas colectivas que provean de soluciones a las problemáticas detectadas, ya sea desde lo educativo, comunitario y laboral, pudiendo así intencionar la conformación de distintos tipos de cooperativas desde el estudiantado. Las posibilidades de ampliación y replicación del modelo de desarrollo empresarial social estudiantil y colectivo son infinitas, y nos exigió realizar adaptaciones metodológicas que respondan al factor educativo/pedagógico con fines de conformación comunitaria, en donde se entienda que el principal aspecto – y más relevante- no es el conocimiento duro y técnico, que hasta ahora había sido la tónica de nuestro programa, sino que sea la clara y simple comunicación de los conocimientos, las dinámicas integradoras y metodologías participativas que hagan sentido al curso por sobre el método de educación tradicional; entendiendo que las posibilidades de éxito se levantan desde una mirada co construida, en donde la base del cambio del paradigma social se plantea desde el pensamiento crítico y analítico en relación a sus realidades particulares, en donde los jóvenes se sientan identificados y parte de los sub sistemas y constructos sociales bajos los cuales se desenvuelven diariamente, entendiendo así la importancia de la organización colectiva, situándolos en espacios de desarrollo conocidos, en donde puedan cuestionar el funcionamiento actual, para luego integrar el modelo cooperativo como una herramienta de transformación y superación de las condiciones de vida de las cuales son parte, situándolos como agentes de cambio individual y colectivo dispuestos a llevar a cabo acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de sus barrios, colegios y trabajos con fines productivos.

Lo anterior se encuentra supeditado a la visión de desarrollo de las instituciones educacionales, las cuales en su misión de incentivar el pensamiento crítico y autonomía de sus estudiantes, reconocerían en el cooperativismo una herramienta de crecimiento económico y laboral justo, que potencie las capacidades del alumnado en pro de la conformación de cooperativas escolares, comunitarias y de trabajo que sirvan de instrumento de desarrollo social y laboral en contextos marcados por altos niveles de vulnerabilidad social y pobreza multidimensional asociada. Lo anterior, lamentablemente, se verá siempre supeditado a la visión del gobierno comunal, que es quien finalmente a través de su departamento DAEM decidirá si los programas y acciones se llevan a cabo acorde al ordenamiento y lineamiento político de desarrollo educacional para las instituciones públicas de la comuna, las cuales no poseen completa autonomía para el financiamiento y puesta en marcha de “Programas de Mejoramiento Educacional” (PME); esta herramienta es la que permite ejecutar dichos programas en pro del bienestar del estudiantado, sin embargo, siempre condicionado a la autorización de bajada de recursos y permisos por parte del órgano rector DAEM. En esta experiencia, ha sido esta la principal traba en el correcto desarrollo del “Programa de Cooperativismo y Emprendimiento Asociativo”, ya que se ha visto contrapuesto a la visión política y de desarrollo educacional que el Municipio de Casablanca (RN) pregona; posponiendo, desgastando y limitando el correcto proceso de ejecución en los tiempos previamente establecidos con la dirección del establecimiento educacional, lo cual ha dado cabida a solo 2 instancias de capacitación de parte del alumnado interesado- 30 jóvenes de entre tercero y cuarto medio de la institución- quienes se han visto impregnados en una primera instancia de los lineamientos que la Economía Social y Solidaria integra en su visión de desarrollo, para luego interiorizarse en los principios, tipología y funcionamiento de las Cooperativas, entendiendo estas últimas como una herramienta de conformación y organización respecto de servicios básicos(Luz, Agua, Internet etc) hasta educacionales, de vivienda y de trabajo, que es el fin último de esta inserción en etapas formativas en liceos politécnicos y/o escuelas de oficios.

Se propone, de este modo, una alternativa de desarrollo humano y democrático que plantee un cambio desde el paradigma de crecimiento unipersonal tradicional a una lógica de crecimiento y trabajo colectivo que potencie las capacidades del conjunto por sobre las capacidades individuales, bajo una lógica de autoregulación y gestión comprometida, responsable y consciente.

Los principales modelos que se busca desarrollar son, en primera instancia, las cooperativas escolares, modelo que posee gran éxito demostrado en instituciones educacionales; y por otra parte, la conformación de pre cooperativas de trabajo y comunitarias asociadas a los lineamientos de las escuelas de oficios, propias de las instituciones politécnicas y necesidades particulares de los cuales el alumnado reside.

Bibliografía

<http://www.aciamericas.coop/Cooperativas-escolares#nh2>.

Ernesto Perez ,Mario Radrigan ,Gabriela Martini. *Situación Actual del Cooperativismo en Chile*. 2003.

Definición UNESCO.

Revista Emprendedores Cooperativistas, Edición 16, Ministerio de Educación Pública Costa Rica.

A Importância da Economia Solidária em Projetos de Educação Ambiental que visam a Geração de Trabalho e Renda no âmbito do Licenciamento Ambiental de Petróleo e Gás no Brasil

Umpierre, Marcia Borges

Anello, Lúcia

Walter, Tatiana

Timóteo, Geraldo

Contato: marciaumpierre@gmail.com
Universidade Federal do Rio Grande – FURG

Resumo:

O presente estudo tem como objetivo verificar como a economia solidária auxilia na execução de Projetos de Educação Ambiental (PEA), no âmbito do Licenciamento Ambiental de Petróleo, que visam a geração de trabalho e renda de pescadore(a)s de 7 municípios do norte fluminense e região dos lagos no Estado do Rio de Janeiro/Brasil. Este trabalho foi desenvolvido no PEA Pescarte, que visa o fortalecimento da organização comunitária por meio de ações e/ou atividades educativas de qualificação profissional, bem como de geração de trabalho e renda junto aos pescadore(a)s artesanais e seus familiares. O referencial teórico que dá suporte a essa pesquisa compreende a economia solidária, a educação ambiental no licenciamento ambiental de Petróleo e Gás. A pesquisa foi realizada por meio análise documental e observação e pesquisa-ação, e os resultados indicam a importância do conhecimento por parte dos educadores ambientais sobre o conceito e os princípios da economia solidária, bem como sobre os processos organizativos e de gestão que os empreendimentos de economia solidária necessitam, para que os PEAs que atuam na organização comunitária por meio da geração de trabalho e renda, realmente estejam trabalhando com a educação ambiental crítica, emancipatória e transformadora.

Palavras-chave: Economia Solidária; Educação Ambiental; Pesca Artesanal.

Introdução

Para iniciar a discussão pretendida nesta pesquisa, é necessário compreender as condições pelas quais os sujeitos da pesquisa vivenciam o seu cotidiano. Por se tratarem de pescadores e pescadoras artesanais, que tem o seu ofício diretamente afetado pelos impactos da exploração de petróleo e gás, e ainda por todos os efeitos nocivos desta cadeia de exploração como um todo.

Quando se fala sobre os impactos sofridos por esses pescadores e pescadoras, estamos falando não apenas das ameaças ao ambiente marinho e aos territórios pesqueiros, que por si só é um enorme impacto em suas vidas, uma vez que utilizam embarcações de pequeno porte, possuem maior dificuldade em reorientar suas pescarias para outras áreas, principalmente aquelas mais distantes da costa (SILVA, 2014; CGPEG/IBAMA, 2010).

Mas na conta da exploração de petróleo e gás, deve-se acrescentar o aumento da densidade demográfica nas zonas costeiras, muito em função da indústria do turismo, e grandes empreendimentos imobiliários, poluição de rios e lagoas, diminuição da produtividade dos ambientes, entre outros fatores (PENA; GOMEZ, 2014; ROSA; MATTOS, 2010).

As consequências desses impactos segundo Rosa e Mattos (2010) levam a muitos pescadores e pescadoras a querer que seus filhos não sigam suas vidas na pesca. Alencar e Maia (2011) destacam ainda que os pescadores e pescadoras brasileiros possuem escolaridade baixa, a maioria possui até o primeiro grau incompleto (75%) e 8% são analfabetos.

Esses fatores tornam as condições de vida muito difíceis para esses trabalhadores, pois muitos atuam na informalidade e que convivem com a instabilidade da pesca e da precariedade das relações de trabalho. Pereira (2008) destaca que o agravamento da pobreza das comunidades de pescadores e pescadoras artesanais elava a situação de vulnerabilidade social, com isso o desafio torna-se ainda maior do ponto de vista da educação ambiental.

Ao analisar a vulnerabilidade socioambiental sob o ponto de vista da Educação Ambiental, é necessário compreender como e de qual educação ambiental estamos falando. Falamos de uma educação ambiental que tenha como características a análise crítica da sociedade, e que vise a transformação e a emancipação social.

Diante desses fatores o objetivo desta pesquisa é verificar como a economia solidária auxilia na execução de Projetos de Educação Ambiental (PEA), no âmbito do Licenciamento Ambiental de Petróleo, que visam a geração de trabalho e renda de pescadore(a)s de 7 municípios do norte fluminense e região dos lagos no Estado do Rio de Janeiro/Brasil.

O objeto de análise é o PEA Pescarte que tem como finalidade a criação de uma rede social regional integrada por pescadores artesanais e por seus familiares, buscando, por meio de processos educativos, promover, fortalecer e aperfeiçoar a sua organização comunitária e a sua qualificação profissional, bem como o seu envolvimento na construção participativa e na implementação de projetos de geração de trabalho e renda

Para a realização desta pesquisa foram analisados documentos elaborados pelo PEA, e por pesquisadores que fazem parte da equipe do PEA, bem como a participação em processos formativos da equipe do projeto. Essas atividades foram realizadas entre março de 2018 à fevereiro de 2019.

A Educação na Gestão Ambiental Pública

Os sujeitos desta pesquisa são considerados pessoas em condições de vulnerabilidade socioambiental, pois vivem em condições de baixa renda; de insuficiência no acesso aos bens ambientais; de insuficiência aos serviços públicos e à infraestrutura; possuem maior grau de dependência direta dos recursos naturais; e de reduzida capacidade de influência sobre o poder regulatório e fiscalizador (ACSELRAD, 2006).

Ao analisar a vulnerabilidade socioambiental sob o ponto de vista da Educação Ambiental, é necessário compreender como e de qual educação ambiental estamos falando. Falamos de uma educação ambiental que tenha como características a análise crítica da sociedade, e que vise a transformação e a emancipação social.

Layrargues e Lima (2011) descrevem que a Educação Ambiental a partir da noção de Campo Social é muito diversa, pois os atores se diferenciam em suas concepções sobre meio ambiente e questão ambiental, e conseqüentemente nas suas propostas políticas, pedagógicas e epistemológicas de atuação no campo. Há uma disputa pela hegemonia do campo, e neste sentido as abordagens levam em consideração a interpretação da realidade e os interesses desses atores, que oscilam entre tendências à conservação ou à transformação das relações sociais e das relações que a sociedade mantém com o seu ambiente.

Diane do exposto destacamos que essa pesquisa segue a vertente crítica, pois visa

[...] apresentar uma abordagem pedagógica contextualizadora e problematizadora das contradições do modelo de desenvolvimento e dos mecanismos de acumulação do Capital, por lutar contra as formas de autoritarismo, opressão, exploração e domínio, por politizar o debate ambiental, articular as diversas dimensões da questão ambiental e sustentabilidade e por buscar o enfrentamento político por meio da pedagogia do conflito para a superação da desigualdade e injustiça ambiental (LAYRARGUES, 2012, p. 408).

Considerando essa mesma vertente, Quintas (2007) complementa ao descrever que a educação ambiental deve trabalhar a relação entre a teoria e a prática, no intuito de construir o conhecimento sobre uma realidade, para poder transformá-la, por isso a Educação Ambiental tem que ser crítica, transformadora e emancipatória. O autor ressalta as seguintes questões:

- Crítica – pois deve discutir e explicitar as contradições do atual modelo de civilização, da relação sociedade-natureza e das relações sociais que ele institui.
- Transformadora - porque, ao compreender o processo civilizatório em curso, devemos construir outro futuro a partir da construção de outro presente e, conseqüentemente instituir novas relações entre os seres humanos e com a natureza.
- Emancipatória - por tomar a liberdade como valor fundamental e buscar a produção da autonomia dos grupos subalternos, oprimidos e excluídos.

A educação ambiental crítica deve trabalhar com o foco na emancipação dos sujeitos para que a transformação se realize. Mas para que isso aconteça, o trabalho dos educadores ambientais durante a ação educativa deve possibilitar que os sujeitos consigam compreender os processos formativos bem como quais são os objetivos desses processos (QUINTAS, 2007).

No licenciamento ambiental a educação ambiental é compreendida por Quintas *et al.* (2005), como sendo a construção de processos de ensino-aprendizagem que desenvolvem a capacidade para que os grupos sociais afetados pelos empreendimentos objeto do licenciamento percebam escalas e consequências explícitas e implícitas dos riscos e danos ambientais no seu cotidiano; e ainda possam intervir, de modo qualificado, no processo de licenciamento ambiental produzindo, inclusive, sua agenda de prioridades.

Considerando esses fatores, torna-se necessário para a organização desses pescadore(a)s pensar em formas que permitam a geração de trabalho e renda, sendo assim o PEA Pescarte foi planejado no intuito da organização comunitária, e como forma de implementar as ações da geração de trabalho e renda, empreendimentos de economia solidária na forma de cooperativas foram estruturado para que os pescadore(a)s possam trabalhar, e conseqüentemente ter renda, com isso, possam obter a emancipação econômica.

Mas como a emancipação econômica não deve ser o foco da educação ambiental, principalmente quando observada pela linha crítica, é fundamental que os processos formativos sejam trabalhados de forma concomitante, para que os sujeitos da ação educativa, compreendam que devem ser sujeitos emancipados economicamente, socialmente e politicamente, para que com isso possam ocupar os espaços, e realizar o controle social na gestão pública.

A Economia Solidária e a Geração de Trabalho e Renda

A economia solidária é um “conceito amplamente utilizado em vários continentes, com acepções variadas que giram ao redor da ideia de solidariedade, em contraste com o individualismo utilitarista que caracteriza o comportamento econômico predominante nas sociedades de mercado” (LAVILLE; GAIGER, 2009, p. 162).

Gaiger (2008) descreve ainda que a economia solidária se insere em um padrão de experiências em que o trabalho é inerente às pessoas e conseqüentemente a reprodução da vida. Constitui-se em toda forma de organizar a produção de bens e de serviços, a distribuição, o consumo e o crédito, é uma alternativa de geração de trabalho e renda pela via do trabalho, e tem por base os princípios: da autogestão, da cooperação, e da solidariedade.

Para compreendermos melhor o que são e como devem ser compostos os empreendimentos de economia solidária Razetto *apud* Adams (2010, p.61) apresenta as principais características:

- a) Desenvolvem-se nos setores populares, entre os pobres da cidade e do campo;
- b) Envolvem um grupo de pessoas, em forma associativa;
- c) Constituem-se organizações populares com algum tipo de estruturação;
- d) Assumem a finalidade de enfrentar um conjunto de carências e necessidades concretas (alimentação, moradia, saúde, educação, trabalho, rendimentos, poupanças, etc.);
- e) Buscam potencializar os próprios recursos em vista da conquista de crescente economia;
- f) Implicam relações e valores solidários de ajuda mútua, cooperação, comunidade ou solidariedade;
- g) Têm como horizonte serem organizações participativas, democráticas, autogestionárias;
- h) Não se fecham a um só tipo de atividade, mas tendem a ser integrais, combinando atividades econômicas, sociais, educativas, de desenvolvimento pessoal e grupal, de solidariedade, às vezes de ação política e pastoral;
- i) Pretendem criar espaços para ser diferentes, alternativos, com respeito ao sistema imperante e, ainda que em pequena escala, almejam a mudança, a emancipação social;
- j) Tendem a se articular com outras instâncias, formando redes horizontais entre elas e com entidades de apoio, em torno de demandas de formação acessória e acesso a outros recursos sociais e técnicos.

É importante destacar que a economia solidária propõe-se a trabalhar de forma diferenciada da economia

capitalista, a partir de outras normas e valores, como a gestão coletiva e a autogestão. Possui a propriedade social dos meios de produção, onde o controle e o poder de decisão é dos associados, os quais têm igualdade de direitos. A gestão do empreendimento é feita pelos próprios trabalhadores, que se organizam coletivamente, definem a forma de produção, bem como o modo como as sobras ou as perdas serão distribuídas (ADAMS, 2010).

Gaiger (2009) descreve que as características dos empreendimentos de economia solidária atuam em uma nova racionalidade produtiva, onde o solidarismo se transforma na sustentação dos empreendimentos, visto que gera resultados materiais efetivos e ganhos extra-econômicos. O trabalho associado permite que os sujeitos tenham melhoria na qualidade de vida, possibilitando ainda a satisfação de objetivos culturais e ético-morais. “Esse espírito distingue-se tanto da racionalidade capitalista, como da solidariedade comunitária, por ser esta desprovida dos instrumentos adequados a um desempenho social e econômico que não seja circunscrito e marginal” (GAIGER (2009, p. 181).

O Projeto de Educação Ambiental – PEA PESCARTE

O projeto de Educação Ambiental Pescarte é uma medida de mitigação em razão dos impactos sociais oriundos de empreendimentos cujo o licenciamento ambiental são de responsabilidade do Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis – IBAMA, conforme estabelecido pela Política Nacional de Educação Ambiental, o órgão emitiu em 2012 a Instrução Normativa nº 02, que estabelece as bases técnicas para programas de educação ambiental, apresentados como medidas mitigadoras ou compensatórias, em cumprimento às condicionantes das licenças ambientais (IBAMA, 2012).

Walter e Anello (2012) explicam as diferenças entre as medidas mitigatórias e compensatória no licenciamento ambiental de petróleo e gás, e ainda como a Educação Ambiental deve ser trabalhada. O Quadro 1 apresenta uma síntese sobre essa abordagem.

Quadro 1: Diferença entre Medidas Mitigatória e Compensatória e a Educação Ambiental

Medidas	Definição	Educação Ambiental
Mitigatórias	São o conjunto de procedimentos metodológicos capazes de minimizar e/ou evitar: i) os efeitos difusos dos impactos negativos da atividade licenciada; ii) o agravamento de impactos identificados; iii) a ocorrência de novos impactos.	Seu papel central é gerar autonomia a tais grupos, como sujeitos coletivos, socializar conhecimento e promover o controle social. Trata-se de organizar o processo pedagógico de forma que os atores sociais apropriem-se de sua realidade e participem dos processos decisórios que intervêm sobre suas vidas, bem como, exerçam o papel de controle social sobre o Estado.
Compensatórias	Objetivam contrabalançar uma perda ou um inconveniente atual ou futuro, ou seja, destina-se a compensar impactos não mitigáveis	Contribui para a constituição de uma medida compensatória justa, em que os atores sociais, a partir da análise crítica sobre sua realidade e da compreensão dos impactos gerados por um dado empreendimento, sejam capazes de definir uma ação que resulte no seu fortalecimento.

Fonte: Walter e Anello (2012).

As autoras descrevem ainda que a Educação Ambiental no licenciamento ambiental ^{São João da Barra} orientada a um processo educativo crítico e emancipatório, fundamentado na vulnerabilidade dos atores sociais e, ainda, “objetivar o fortalecimento da gestão pública e assume a prerrogativa do Estado em assegurar a qualidade ambiental necessária à reprodução social dos pescadores e também à manutenção da base da cadeia produtiva” (WALTER; ANELLO, 2012, p. 94).

Neste contexto é que o Programa de Educação Ambiental da Bacia de Campos, PEA-BC foi instituído pelo IBAMA, tendo como referência a publicação do documento “BASES PARA A FORMULAÇÃO DE UM PROGRAMA DE EA PARA A BACIA DE CAMPOS” (IBAMA, 2005) e que atualmente está orientado pelas diretrizes constantes na Nota Técnica CGPEG/DILIC/IBAMA 001/10, como uma medida mitigadora do licenciamento ambiental federal. “Ele tem como objetivo articular os projetos de Educação Ambiental, de empresas que atuam na indústria marítima de petróleo e gás na Bacia de Campos, voltados para os grupos

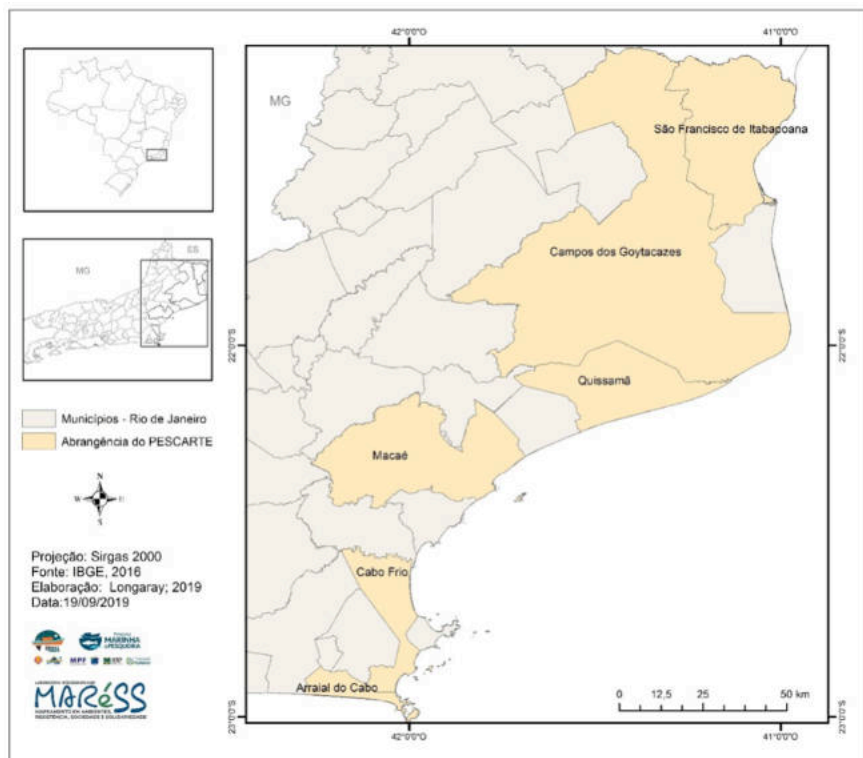
sociais afetados pelos impactos socioambientais dos empreendimentos licenciados” (PEA-BC, 2019).

Neste sentido o Projeto PESCARTE trabalha pelo

[...] fortalecimento da organização comunitária por meio de ações e/ou atividades educativas de qualificação profissional, bem como de geração de trabalho e renda junto aos pescadores artesanais e seus familiares. Dessa forma, busca potencializar, junto aos sujeitos dessas ações e/ou atividades educativas, processos que permitam desenvolver a autonomia desse grupo social na construção de alternativas sustentáveis. Espera-se que esses processos, repercutam na promoção da justiça intergeracional, inclusive aproximando os jovens das atividades tradicionais, agora renovadas a partir da abertura de um novo horizonte de papéis sociais e possibilidades econômicas, de forma articulada (PEA-BC, 2019).

O Pescarte atua no litoral do estado do Rio de Janeiro-BR, em 7 municípios, conforme ilustra a Figura 1.

Figura 1: Municípios onde o PEA PESCARTE atua



Por meio da Figura 1 é possível compreender a abrangência do referido projeto, atuando nos municípios de Arraijal do Cabo, Cabo Frio, Macaé, Quissamã, Campos dos Goytacazes, São João da Barra e São Francisco de Itabapoana, todos localizados no Estado do Rio de Janeiro. Nestes 7 municípios o projeto está presente em mais de 38 comunidades e em 246 localidades de pescadores e pescadoras, movimentando mais de 1.000 pessoas e suas famílias.

No intuito de fortalecer a organização comunitária, por meio da geração de trabalho, o Pescarte desenvolveu processos de mobilização da população pesqueira artesanal sobre a organização a partir da

esfera do trabalho via elaboração e implementação de projetos de Geração de Trabalho e Renda – GTR (BRITO; SILVA; MARTÍNEZ, 2019).

Para a implementação da desses projetos GTRs, buscou-se na economia solidária o aporte para a realização de oficinas e seminários com grupos de pescadores e pescadoras, visando a organização dos grupos para posterior implementação dos empreendimentos. Dessas atividades foi gerada uma carta de princípios que tem por objetivo explicitar os pontos norteadores do Projeto de Educação Ambiental Pescarte, servindo de base e fundamento para as ações de trabalho no âmbito deste projeto.

Quadro 2: Princípios do Projeto Pescarte

Princípio	Descrição
1. ESPAÇOS DE DELIBERAÇÃO DEMOCRÁTICA (AUTOGESTÃO):	O Pescarte entende que a autogestão deve ter um caráter genuinamente participativo, com decisões compartilhadas e construídas coletivamente. Este é o princípio democrático: todos têm voz e vez. Neste modelo propomos uma autogestão com a possibilidade de uma administração profissional considerando que este fator não deve ser negligenciado. Além disso, abrimos espaços para o caráter formativo e pedagógico dessa autogestão na qual os pescadores assumem o protagonismo do processo decisório.
2. VALORIZAÇÃO DA CULTURAL E SABER POPULAR:	Não devemos negar o saber, a cultura e a história das populações tradicionais como elementos essenciais para ações de economia solidária. Fica evidente que os empreendimentos de sucesso possuem raízes profundas na organização social e história local. É importante resgatar e reforçar as ações comunitárias solidárias, o que aumenta a sua força de atuação.
3. MOBILIZAÇÃO DOS RECURSOS DO ESTADO A FAVOR DOS SETORES POPULARES:	As instituições públicas podem ser importantes na eliminação de barreiras que dificultam a implantação de empreendimentos solidários a exemplo do PAA e PNAE e outras de articulação com recursos públicos. Reconhecimento do papel importante da universidade no assessoramento das necessidades apontadas pelos pescadores e familiares.
4. ABERTURA A REDES DE COOPERAÇÃO E PARCERIAS:	Empreendimentos solidários têm maior possibilidade de alcançar êxito quando atuam na construção de redes e parcerias – o que aumenta a sua capacidade de produzir mudanças e adquirir recursos. Configura-se uma luta para que toda rede seja solidária – da produção ao consumo – demarcando um paradigma econômico alternativo.
5. CONSOLIDAÇÃO DA ESCALA DE PRODUÇÃO E FORTALECIMENTO DE ARTICULAÇÕES ENTRE OS DIFERENTES MUNICÍPIOS:	O grande desafio do Projeto Pescarte é dar conta de empreendimentos que abarquem os sete municípios de sua atuação. Nesse contexto a importância da escala ganha destaque compreendendo as possibilidades de atuação para além do nível local desses empreendimentos. Nesse sentido, há uma aposta no impacto transformador em nível regional que essas experiências podem produzir.
6. VIABILIDADE ECONÔMICA, INSERÇÃO E CAPACIDADE DE COMPETIÇÃO NO MERCADO:	O pescador precisa se apropriar da informação do mercado. Desta forma, se consolidam a construção de empreendimentos de economia solidária que de fato respondam às necessidades dos pescadores e de sua relação com esse mercado consumidor.

Fonte: Timóteo (2019, p. 48-49).

Ao analisar o Quadro 2 podemos verificar o quanto a Economia Solidária está inserida no projeto Pescarte, possibilitando planejar as ações que visam a Geração de Trabalho e Renda de forma coletiva, autogestionária, respeitando a cultura e o saber local, estimulando a cooperação e a solidariedade, além de fortalecer a as relações entre os pescadores e as pescadoras dos diferentes municípios em que o projeto está inserido.

Neste sentido, destaca-se a importância dos processos formativos não apenas para os pescadores e pescadoras artesanais, mas para toda a equipe do Projeto (Pesquisadores, Coordenadores e Educadores Ambientais), pois são estes os responsáveis por fazer a intermediação diariamente com os pescadores e pescadoras nas comunidades.

Essas oficinas realizadas não se restringiram apenas ao conhecimento e funcionamento dos empreendimentos de economia solidária, mas contaram ainda com formação na área da gestão financeira e contábil desses empreendimentos, pois muitos são os problemas encontrados nos empreendimentos econômicos solidários quando os sujeitos não tem conhecimento sobre as questões financeiras, e isso pode ainda ser pior se a gestão for entregue para pessoas que não fazem parte do empreendimento, ferindo principalmente o princípio da autogestão.

Durante a realização da oficina Gestão de Cooperativas: Constituição e processos de gestão e controle organizacional, que foi realizada em março de 2018, que contou com a presença de mais de 30 técnicos de campo (equipe que atua diretamente com os pescadores e pescadoras nas diversas localidades) foi possível verificar que tinham conhecimento dos conceitos e princípios de economia solidária, o que facilitou a formação sobre as questões organizativas que envolve um empreendimento de economia solidária.

Considerando que o Pescarte é um Projeto de Educação Ambiental e que o seu intuito é fortalecer a organização comunitária, por meio da geração de trabalho e renda, e que este projeto está calçado na educação ambiental na gestão que visa a participação na tomada de decisão e o controle social do Estado no âmbito da gestão ambiental pública, em especial, dos grupos sociais aliados deste processo (QUINTAS, 2007; 2009), verificamos que a economia solidária pode contribuir neste processo. Pois possibilita que esses grupos sociais garantam o trabalho que lhes dá condições econômicas para o sustento de suas famílias. O que lhes permite ter dignidade e maior tranquilidade para participar nos espaços decisórios da gestão ambiental pública, possibilitando assim exercer o controle social almejado pela educação ambiental na gestão.

Considerações Finais

No intuito de verificar como a economia solidária auxilia na execução de Projetos de Educação Ambiental (PEA), no âmbito do Licenciamento Ambiental é que essa pesquisa foi realizada.

Contatamos que o conhecimento por parte da equipe técnica do projeto (educadores ambientais) sobre o conceito e os princípios da economia solidária, bem como sobre os processos organizativos e de gestão que os empreendimentos de economia solidária necessitam é fundamental para a realização do trabalho junto aos pescadores e pescadoras artesanais nos 7 municípios onde o Pescarte atua, pois esses são os multiplicadores, bem como mobilizadores junto às lideranças das comunidades e localidades da onde moram os pescadores e pescadoras artesanais.

A definição dos seis princípios do PEA Pescarte para os empreendimentos econômicos solidários auxilia os técnicos e os pescadores e pescadoras artesanais na estruturação dos processos formativos, bem como baliza as ações de como deverão ser trabalhados esses aspectos na implementação desses empreendimentos.

Nessa perspectiva Brito, Silva e Martínez (2019, p. 47) destacam que a economia solidária “deve ser vista como alternativa de inserção daqueles pescadores (as) que desejam trabalhar e produzir no mercado, e também conquistar uma vida melhor e mais digna por meio da organização comunitária”.

Sendo assim os PEAs que atuam na organização comunitária por meio da geração de trabalho e renda, tem na economia solidária uma importante aliada, pois além da geração do trabalho e da renda, possibilitam o trabalho associativo, colaborativo, participativo, democrático e inclusivo. Ações essas que contribuem muito para que esses grupos passem a atuar em outros espaços, como o que educação no processo da gestão ambiental pública, de forma crítica, emancipatória e transformadora.

Referências

acselrad, Henri. Vulnerabilidade ambiental, processos e relações. In: Comunicação ao II Encontro Nacional de Produtores e Usuários de Informações Sociais, Econômicas e Territoriais. Rio de Janeiro: FIBGE, 2006

adams, T. Educação e economia popular solidária: mediações pedagógicas do trabalho associado. Aparecida, SP: Idéias& Letras, 2010.

Alencar, Carlos Alexandre Gomes de; MAIA, Luis Parente. Perfil Socioeconômico dos Pescadores Brasileiros. Arquivos de Ciência do Mar, v. 44, n. 3, p. 12-19, 2011.

Brito, Carmem Imaculada de; SILVA, Michelle Nascimento Weissmann da; Martínez, Silva Alicia. Aspectos

Gerais da Formação em economia solidária do PEA Pescarte. In.: Timóteo, Geraldo Márcio. Economia Solidária e Desenvolvimento Social: Perspectivas e Desafios no Contexto da Educação Ambiental. Campos dos Goytacazes, RJ: EDUENF, 2019.

Gaiger, Luiz Inácio. A economia solidária e o valor das relações sociais vinculantes. Revista Katálysis, Florianópolis, v. 11, n. 1, p. 11-19, jun. 2008.

Gaiger, Luiz Inácio. Empreendimento Econômico Solidário. In.: CATTANI, Antonio David; Laville, Jean-Louis; GAIGER, Luiz Inácio; HESPANHA, Pedro (Orgs). Dicionário Internacional da Outra Economia. Coimbra: Almedina, 2009.

Laville, Jean-Louis; GAIGER, Luiz Inácio. Economia Solidária. In.: CATTANI, Antonio David; Laville, Jean-Louis; GAIGER, Luiz Inácio; HESPANHA, Pedro (Orgs). Dicionário Internacional da Outra Economia. Coimbra: Almedina, 2009.

Layrargues, Philippe Pomier; LIMA, Gustavo Ferreira da Costa. Mapeando as Macro-tendências Político-Pedagógicas da Educação Ambiental Contemporânea no Brasil. VI Encontro “Pesquisa em Educação Ambiental. Ribeirão Preto, setembro, 2011.

Layrargues, Philippe Pomier. Para onde vai a Educação Ambiental? O cenário político-ideológico da Educação Ambiental brasileira e os desafios de uma agenda política crítica contra-hegemônica. Revista Contemporânea de Educação, n14 – agosto/dezembro, 2012.

PEA-BC, Programa de Educação Ambiental da Bacia de Campos. Bacia de Campos. Disponível em: <http://www.pea-bc.ibp.org.br/index.php?view=bacia-campos>. Acesso em: 19 de agosto de 2019.

PEA-BC, Programa de Educação Ambiental da Bacia de Campos. Pescarte. Disponível em: <http://pea-bc.ibp.org.br/index.php?view=projeto-proposta&id=6>. Acesso em: 19 de agosto de 2019.

Pena, Paulo Gilvane Lopes; GOMEZ, Carlos Minayo. Saúde dos pescadores artesanais e desafios para a Vigilância em Saúde do Trabalhador. Ciência & Saúde Coletiva, 19(12), p.4689-4698, 2014.

Pereira, Maria Odete Rosa. Educação Ambiental com Pescadores Artesanais: um convite à participação. Práxis Educativa, Ponta Grossa, PR, V.3, n.1, p 73-80, jan-jun, 2008

Quintas, J.S; gomes, P; uema, E. Pensando e Praticando a Educação Ambiental no Processo de Gestão Ambiental: Uma concepção pedagógica e metodológica para a prática da educação ambiental no licenciamento. Brasília, IBAMA, 2005

Quintas, José da Silva. Educação na Gestão Ambiental Pública. In: FERRARO JÚNIOR, L. (Org.). Encontros e Caminhos: Formação de Educadoras(es) Ambientais e Coletivos Educadores. Volume 2. Brasília: MMA, 2007

Quintas, José da Silva. Educação no processo de gestão ambiental pública: a construção do ato pedagógico. In: LOUREIRO, C. F. B.; LAYRARGUES, P. P.; CASTRO, R. S. (Org.). Repensar a educação ambiental um olhar crítico. São Paulo: Cortez, 2009. p. 33-80.

Rosa, Márcia Ferreira Mendes; MATTOS, Ubirajara Aluizio de Oliveira. A saúde e os riscos dos pescadores e catadores de caranguejo da Baía de Guanabara. Ciência & Saúde Coletiva, 15, Supl. 1, p.1543-1552, 2010.

Silva, Adriano Prysthon da. Pesca artesanal e empresas de petróleo: a abordagem participativa como proposta de desenvolvimento no Baixo-Sul da Bahia, Brasil. Cadernos de Gestão Social, v.5, n.1, p.13-29, jan./ jun. 2014.

Timóteo, Geraldo Márcio. Economia Solidária e Desenvolvimento Social: Perspectivas e Desafios no Contexto da Educação Ambiental. Campos dos Goytacazes, RJ: EdUENF, 2019.

Walter, Tatiana; Anello, Lúcia de Fátima Socoowski de. A Educação Ambiental Enquanto Medida Mitigadora e Compensatória: uma reflexão sobre os conceitos intrínsecos na relação com o Licenciamento Ambiental de Petróleo e Gás tendo a pesca artesanal como contexto. Revista Ambiente & Educação. Rio Grande, v.17(1), p.73-98, 2012.

Capítulo 9

COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

9.1 EXPERIENCIAS AGROALIMENTARIAS

Desafíos y límites en la construcción de tramas alimentarias para la vida digna en las ciudades latinoamericanas de hoy

Cecilia Matonte Silva

Área Sector Cooperativismo y Economía Social y Solidaria del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República, Uruguay.
ceciliamatonte@gmail.com

Palabras claves: tramas, alimentos, urbano-rural

La necesidad de re-centrar y garantizar la reproducción de la vida puede resultar un desafío enorme si se hace foco en los límites ecológicos, sociales, económicos y políticos en los que se encuentran millones de personas en las ciudades latinoamericanas. En este sentido, las formas de construir tramas que garanticen el acceso a los alimentos de calidad y a un precio posible de absorber en las economías domésticas se encuentra el foco del presente trabajo.

En un principio se toma como sustento analítico los hallazgos elaborados en el marco de la tesis de Maestría en Economía Social lo cuales se configuran en puntos de partida para la tesis Doctoral en Estudios Urbanos.

Ambas investigaciones indagan y analizan los Entramados Socio-Económicos Solidarios vinculados a los circuitos alimentarios en el Departamento de Canelones, Uruguay en el período 2005- 2018. A modo de complejizar y complementar la caja de herramientas teóricas- metodológicas que permitan identificar potencialidades y nudos críticos, emerge la interrogante: ¿qué elementos aportan los conceptos de “producción de comunes y territorio”?

Así, la producción de comunes es necesaria comprenderla dentro de un campo compuesto por experiencias rurales, campesinas e indígenas, pero también en las tramas urbanas. Incorporar una “mirada” urbana sobre estos procesos no inhabilita la vigencia de los aspectos comunitarios y de la comunalidad en las ciudades actuales. A su vez, la dimensión económica de las experiencias se analiza como una realidad social e interdependiente que coincide con la complejidad con la que se requieren analizar las experiencias del campo de la ESS. Surgió así, la preocupación acerca de los límites y posibilidades de construir alternativas comunitarias urbanas, a la vez que se las ubica en un contexto geopolítico particular. La componente de cooperación de los procesos comunitarios y la potencialidad de subvertir los sentidos de la acumulación capitalista son elementos reivindicados por algunos procesos vinculados a la ESS, que se suman a los esfuerzos para generar otras lógicas de gestión y distribución de la riqueza.

Lo común, comunitario de los entramados solidarios se entretiene con la dimensión territorial, donde el concepto de “geograficidad humana” propuesto por Rogerio Haesbaert permite retomar desde la cotidianidad de los procesos territoriales la componente material y simbólica de los mismos. El debate en torno a la concepción de territorio implica problematizar la relación sociedad-espacio. Así, la multiescalaridad de los procesos referidos necesitan la consideración de las tramas y redes que los configuran, clave analítica compartida con la investigación.

Así, emerge un plano de la vida social que es necesario de-construir y re-politizar, el económico, no en el sentido idealizado sino complejo y plural. Para lograr construir nuevos sentidos es necesario de-construir los actuales, esto se logra mediante la acción de re conexión fraternal en el plano social y político entre personas y con su entorno. La potencia de la práctica concreta habilita a romper con el aislamiento y alienación actual y permite avanzar en la construcción de espacios cotidianos de politización de la vida, reubicándola en el centro de las estrategias colectivas.

1. PRIMEROS TRAZOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

1.1.- De qué se trata esta investigación

El objetivo general apunta a analizar los Entramados Socioeconómicos Solidarios vinculados a los circuitos agroalimentarios (en particular los integrados por organizaciones de la Economía Social y Solidaria) a partir del estudio de sus alianzas sociotécnicas en el Departamento de Canelones, Uruguay durante el período progresista (2005- 2018). Así, a partir de analizar cuáles y cómo se conforman dichas alianzas se pretende comprender las estrategias de desarrollo socio-económico democratizador e inclusivo que se despliegan

en dicho territorio. Se intentará, identificar sus potencialidades y nudos críticos a la hora de desplegar dichos procesos. Una de las hipótesis que orientan el estudio implica analizar si estos procesos socio-económicos solidarios efectivamente despliegan posibilidades y herramientas para sus integrantes y el territorio potencialmente igualadoras en términos de derechos, promueven procesos que dignifican sus condiciones de existencia, mejora de su calidad de vida y libertades. Así como también de qué forma abordan dichas dimensiones.

Es de interés analizar cómo se construyen agendas de I+D orientadas a resolver problemas tecnológicos. En particular identificar y analizar las interacciones entre instituciones de Innovación+Investigación+Desarrollo (I+I+D) y los Entramados Socio- Económicos Solidarios, particularmente los asociados a los circuitos agroalimentarios presentes en el territorio en estudio, considerando particularmente la interacción de investigadores, usuarios intermedios y finales, tomadores de decisión. En este sentido, se parte de la hipótesis que la linealidad a la hora de relacionar producción de conocimiento, innovación y desarrollo social resulta compleja ya que esconde la posibilidad de poner en cuestión que no toda la tecnología genera una mejor distribución de beneficios a una escala societal, ni tampoco que toda innovación implica desarrollo y superación de las desigualdades estructurales en la que viven millones de personas en el continente. Así, la innovación centrada en la maximización de la renta, el monopolio relativo de mercado y el derecho privado de la propiedad son factores que hacen a la perpetuación de las situaciones exclusión en términos de acceso, uso, control y disponibilidad social. Incluso algunos autores remarcan que en términos sistémicos la innovación concebida como se describe anteriormente genera procesos de inhibición de mediano y largo plazo (Lundvall, 1992; 2003; Johnsson et al., 2003).

Estos análisis se expresan de manera concreta en la casi nula internalización por parte de las empresas locales en asociar los cambios tecnológicos que realizan a la posibilidad de que no ellos se produzcan soluciones a los problemas sociales y ambientales de las comunidades a las que pertenecen. Además, las soluciones tecnológicas que incorporan las empresas locales no consideran que incorporar estrategias que aporten mejoras a las condiciones sociales y ambientales de sus comunidades sean rentables. En ese sentido, las tecnologías que se desarrollan o incorporan para la atención de los problemas regionales o locales difícilmente provengan de las pocas inversiones en I+D o de los aportes empresariales. En el caso de los circuitos agroalimentarios que se configuran a partir de los Entramados Solidarios es posible analizar con claridad la ausencia de agendas especializadas que recojan otras racionalidades económicas, sobre todo aquellas no mercantiles de intercambio de bienes y servicios, como puede ser las ferias de semillas criollas.

Por las particularidades que presenta el Departamento de Canelones resultó relevante analizar de qué forma las experiencias y capacidades institucionales estatales de desarrollo e implementación de tecnologías despliegan sus políticas en el Departamento sobre todos aquellas orientadas hacia la ESS y singularmente hacia los sistemas agroalimentarios. En un sentido amplio se podría decir que en las últimas décadas en América Latina tanto *las políticas de ciencia y tecnología* como las formas que tomaron y se construyeron las agendas de I+D supusieron la escasa utilización de las capacidades científicas y tecnológicas existentes, así como también la subestimación de los problemas sociales y ambientales que se podrían atender desde la generación de soluciones tecnológicas específicas. A su vez, a todo problema complejo y polifacético se le antepone uno *estratégico*, es el caso de las políticas públicas que desde hace al menos diez años se vienen desarrollando en la región y en Uruguay en particular para la atención de las iniquidades y asimetrías que genera el neoliberalismo como característica fundamental del capitalismo en la fase actual. Han sido múltiples los esfuerzos de generación de políticas que atiendan los problemas de acceso a la vivienda, generación de empleo y renta, salud y educación, pero en la actualidad persisten los dilemas asociados a la coordinación interestatal que garantice mejoras significativas en términos de distribución de la riqueza, cobertura universal de servicios básicos para la vida y la consolidación de políticas estratégicas orientadas a la sostenibilidad sistémica de los ecosistemas locales. Las características compensatorias de la mayoría de dichas políticas no solo se orientan a atender la generación de empleo y acceso a servicios básicos, sino que son caracterizadas por el escaso uso de las capacidades locales de I+D muchas veces acumuladas en el sector público sumado al poco contenido en clave de generación de conocimiento de las intervenciones estatales. En este sentido, el poco uso del conocimiento científico tecnológico localmente generado, ni uso eficiente de las capacidades instaladas, utilizando a su vez escasamente la capacidad de compra por parte del estado las señales que se envían al sistema de investigación es contradictoria y poco atractiva.

Finalmente se indagó preliminarmente sobre cuáles son las condiciones que permiten el desarrollo de entramados socioeconómicos solidarios asociados a los circuitos alimentarios en Canelones durante el período progresista. El Departamento de Canelones por su ubicación geográfica y por su historia productiva, social y política ofrece la posibilidad de indagar sobre los límites y posibilidades de construir estrategias de desarrollo que habiliten otras formas económicas no hegemónicas. De hecho, desde las políticas públicas, por un lado, y las organizaciones sociales por otro, el conflicto entre un modelo de desarrollo agroexportador y otro con características centradas en la soberanía alimentaria y la

sostenibilidad ambiental se expresa con contundencia en el departamento. En ese sentido, la realidad de Canelones se ha visto afectada por los cambios en los modelos productivos nacionales y las reconfiguraciones rurales y urbanas que el país en su conjunto ha experimentado en las últimas décadas.

1.2.- ¿Qué aportan los conceptos de “producción de comunes y territorio” a la caja de herramientas sobre los Entramados Socioeconómicos Solidarios?

Los Entramados Socioeconómicos Solidarios (Matonte, 2017) se definen como un Sistema Tecnológico Social (Picabea y Thomas, 2013) capaz de ser analizados a partir de las alianzas sociotécnicas (Thomas, 2008) que conforman, en especial aquellas vinculadas a los Emprendimientos Asociativos de Trabajadores Autogestionados (Vázquez, 2010).

Los Entramados Solidarios portan en su definición intencionalidades que hacen a la acción política de organizarse para superar diversas limitaciones. La centralidad en la construcción de un sistema económico que garantice la reproducción ampliada de la vida de todos, incluyendo la naturaleza, implica problematizar los límites y posibilidades que esto supone.

En ese sentido, el concepto “producción de comunes” (Navarro, 2015) da cuenta de la urdimbre que se entretiene entre las búsquedas conceptuales y el análisis de las prácticas que pueden ser abordadas a partir de estas. En ese sentido, intentar reubicar en los debates actuales la necesaria contextualización y diferenciación entre lo común y comunitario (hecho que aparece como desafiante a la hora de pensar los entramados socioeconómicos solidarios). La idea principal sobre la producción de comunes hay que reubicarla dentro de un campo compuesto por experiencias rurales, campesinas e indígenas, pero también en las tramas urbanas. Incorporar una “mirada” urbana sobre estos procesos no inhabilita la vigencia de los aspectos comunitarios y de la comunalidad en las ciudades actuales.

En ese sentido, Mina Navarro hace referencia a la dimensión económica de las experiencias que analiza como un “hecho social, una red de interdependencia” por lo tanto coincide con la complejidad con la que se requieren analizar los entramados. A su vez, la componente de cooperación de los procesos comunitarios y la potencialidad de subvertir los sentidos de la acumulación capitalista son elementos compartidos con los procesos vinculados a la ESS, que se suman a los esfuerzos que dichos procesos realizan para generar otras lógicas de gestión y distribución de la riqueza (y en el caso en estudio asociado a la producción y distribución de alimentos). Para Navarro el “hacer común” implica, 1) la formación de los participantes, 2) el reconocimiento de la pluralidad y diversidad de procedencias de los integrantes de las experiencias, 3) la construcción y producción de conocimiento, 4) la reciprocidad como principio de organización. Además, son elementos a considerar, la autonomía, el territorio y las formas de gobierno de los comunes como categorías relevantes a la hora de considerar procesos comunitarios que en el caso de los entramados solidarios son constitutivos.

Lo común, comunitario de los entramados solidarios se entretiene con la dimensión territorial de dichos procesos, a la vez se suma la intencionalidad analítica de indagar sobre las potencialidades de constituirse como sujetos colectivos y solidarios capaces de desarrollar dinámicas socioeconómicas democratizadoras e inclusivas desde una clave centrada en las estrategias tecnológicas y de innovación que garanticen la sostenibilidad económica territorial en un sentido amplio, plural y diverso.

En este sentido, Rogerio Haesbaert propone una “geograficidad humana”, permitiendo con ello retomar desde la cotidianidad de los procesos territoriales la componente material y simbólica de los mismos. Los debates entorno a la concepción de territorio implica problematizar la relación sociedad-espacio.

Los procesos de redefinición y reconfiguración de los territorios a partir del despliegue de estrategias de apropiación y/o dominación generan la reterritorialización de los mismos. En principio y a modo de hipótesis, los entramados solidarios podrían ser instrumentos de reterritorialización que permitan formas de reconfiguración de los espacios que garanticen la reproducción ampliada de la vida.

La multiescalaridad de los procesos referidos necesitan la consideración de las tramas y redes que los configuran, clave analítica compartida con la investigación en curso. Así, emerge un plano de la vida social que es necesario de-construir y re-politizar, el económico. No en el sentido de idealizarlo sino en la posibilidad de construir nuevas formas económicas en un sentido plural y amplio que disputen el sentido común establecido desde la vida cotidiana, desde lo material y simbólico. Para lograr construir nuevos sentidos es necesario de-construir los actuales, esto se logra mediante la acción de re-conexión fraternal en el plano social y político entre personas y con su entorno. La potencia de la práctica concreta rompe el aislamiento y alienación actual y permite avanzar en la construcción de espacios cotidianos de politización de la vida.

Finalmente, el abordaje sociotécnico de las tramas socioeconómicas solidarias que construyen los EATA

tiene como sustento la comprensión de los procesos comunitarios de base territorial y la dimensión de lo común entendido como la acción colectiva organizada que garantiza la reproducción ampliada de la vida y da sentido a las búsquedas teóricas-metodológicas que pretende vincular dichos procesos con el territorio, o mejor dicho las territorialidades emergentes de los mismos.

2. PRESENTACIÓN DEL CASO EN ESTUDIO

2.1.- El sentido por el cual el Departamento de Canelones es considerado clave para la investigación.

La producción, circulación y consumo de alimentos que provienen del medio rural y deben nutrir a cada vez más personas afincadas en las ciudades es un problema que en Uruguay adquiere ciertas particularidades. En este sentido, en el Departamento de Canelones se registran fenómenos políticos, sociales, ambientales y económicos asociados a los agroalimentarios destacados particularmente. Así, es posible subrayar que en el año 2016 la remisión de frutas y hortalizas al Mercado Modelo proveniente del Departamento fue del 35,6% (Reporte Mercado Modelo, 2016) del total remitido, configurándose en el mayor proveedor de dichos alimentos para su distribución en todo el país. Por otro lado, es el departamento con la proporción más importante de productores familiares. En efecto, en el Censo General Agropecuario 2011 se registran 5457 productores familiares lo que equivale al 70% de la cantidad de productores del departamento (CGA 2011 p. 96), presentando la mayor cantidad de productores familiares por departamento de todo el país lo que equivale al 19,8% del total registrado. También cuenta con el mayor número de residentes en explotaciones siendo 21,8% del total nacional seguido por San José con el 7% y Colonia con el 6,9%. En Canelones el 91,8% de las explotaciones son de propiedad uruguaya comprendiendo el 72,9% de las Ha del departamento (CGA 2011 pag.97).

En Canelones las condiciones agroecológicas han habilitado el desarrollo de diversos sistemas productivos, los que, sin embargo, en situaciones específicas se han visto deterioradas o seriamente comprometidas en su potencial. Esto revela la oportunidad que significa estudiar los condicionamientos para el desarrollo de estrategias no hegemónicas en la producción, circulación y consumo de alimentos bajo la conformación de entramados solidarios que den cuenta de la riqueza de prácticas políticas y económicas que se despliegan en el territorio.

En el campo de la Economía Solidaria es posible encontrar definiciones de esta que centran su preocupación en la posibilidad de garantizar la reproducción de la vida ampliada, mientras que en las prácticas económicas solidarias se identifican múltiples estrategias domésticas, colectivas, que tienen como objetivo las personas por sobre las dinámicas del capital. En el caso del departamento de Canelones es posible a su vez analizar los efectos que dichos circuitos generan sobre el Área Metropolitana de Montevideo (donde se concentra aproximadamente la mitad de la población total del país).

El estudio de la dimensión tecnológica e innovativa en los Entramados Socio-Económicos Solidarios (Matonte, 2017) vinculados a los circuitos alimentarios en el Departamento de Canelones, Uruguay permite identificar las potencialidades y nudos críticos a la hora de desplegar estrategias colectivas para garantizar el acceso a los alimentos (considerados como comunes indispensables para garantizar la reproducción ampliada de la vida).

3.- ANÁLISIS PRELIMINAR

3.1.- Referencias analíticas, tomando nota de los aprendizajes para la construcción de entramados solidarios.

Algunos de los aprendizajes que arrojó este trabajo hacen a la concreción por parte de los EATA analizados de desplegar una nueva forma de gestión y evaluación de sus prácticas socio-económicas solidarias. Estableciendo la posibilidad de plantearse desafíos científicos-tecnológicos que acompañen la construcción de una sostenibilidad diversa y plural del entramado. Por otro lado, la formación de los trabajadores en las experiencias analizadas constituye una de las principales estrategias de fortalecimiento ya que mediante ella es posible ampliar los horizontes y grados de libertad de los individuos, sus organizaciones y sus comunidades.

Los potenciales creadores de los EATA tienen como contrapartida la generación de nuevos conocimientos que dinamizan las agendas de investigación y desarrollo, así como también el campo de demandas mejor fundamentadas capaces de articularse con los organismos del Estado de una forma más dinámica y eficiente (el sistema de compras públicas desarrollado por parte de las organizaciones analizadas dan cuenta de ellos. Por razones de enfoque del presente artículo no es posible profundizar en los límites y posibilidades de dicha política pública lo cual no inhabilita a reconocer en forma sucinta su relevante significado para las organizaciones del departamento involucradas).

La priorización de la producción familiar desde una perspectiva de fortalecimiento de las organizaciones colectivas locales para el abastecimiento de materia prima para el abastecimiento de las industrias locales/nacionales es fundamental para el desarrollo del entramado solidario (existen múltiples espacios de articulación y promoción de la transición de la producción tradicional a la agroecológica. Por razones de espacio y enfoque de este artículo no se desarrollará en profundidad, pero existen en el departamento un plan de producción de soja no transgénica y orgánica de mucho interés y relevancia para el conjunto del sector agroalimentario). A su vez, en términos de consumo de los productos alimentarios que circulan dentro del entramado solidario es sustantivo asegurar la calidad de los mismos a la vez que se fortalecen las estrategias económicas de los EATA (la experiencia de la Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio – COPUSA que produce alimentos 4.0). Las nuevas estrategias de los actores que componen el entramado centran su trabajo en la sustentabilidad socio-económica y ambiental, el desarrollo de nuevos productos, así como la importante tarea de recuperación de saberes, cultivos y productos. Es relevante el aporte del molino a la localidad de Santa Rosa y el fortalecimiento de sus vínculos sociales y políticos. El trabajo hacia afuera de los emprendimientos y la contribución en la organización de la localidad y el mejoramiento en las condiciones de vida de la comunidad son tareas asumidas como parte su funcionamiento orgánico. Las organizaciones analizadas operan en sintonía con la atención de demandas sentidas por parte de la comunidad de procedencia ya que, a partir de sostener y fortalecer el vínculo con ella, se reconfigura la confianza y apoyo recíproco. Los propios trabajadores consideran a las cooperativas como un actor que no solo vela por sus intereses comerciales asociados al mantenimiento de las fuentes laborales, sino que lo hace también por el bien común de la localidad.

3.2 Hallazgos preliminares

A modo de extraer del análisis las primeras reflexiones es que en este apartado se presentan los alcances y límites de la construcción de entramados socio-económicos solidarios a partir de EATA vinculados a los circuitos agroalimentarios. En ese sentido, es necesario resaltar que el tejido de tramas socioeconómicas solidarias en el espacio donde se hilan lógicas urbanas y rurales requiere superar viejos límites de las organizaciones de la ESS.

Dentro de las tareas que se realizan en pro de superar dichas limitantes se encuentran; a) la tarea de recuperar saberes; b) reorientar trayectorias de vida y trabajo; c) fortalecer los espacios de toma de decisiones particulares de cada organización; d) construir lugares de articulación comunitarias, territoriales y sectoriales; e) establecer buenas estrategias de relacionamiento con el Estado.

A la vez se presenta desafíos para la construcción de entramados socio- económicos solidarios a partir de EATA. Desde el análisis del caso se destacan algunos, a) los vínculos interpersonales y los liderazgos legítimos y asociados al territorio específico son promotores insistentes; b) la solidaridad no se agota en la componente económica sino que se extiende a otras formas de satisfacer otras necesidades humanas que fortalezcán la sostenibilidad de la vida en comunidad pero requiere destinar fuerza motriz individual y colectiva para sostener los procesos; b) los aspectos culturales no quedan por fuera: la fiesta del Pan y del Vino organizada por el molino todos los años, los encuentros de intercambio de semillas, los encuentros de mujeres como forma de vincularse al barrio y la zona; c) el fortalecimiento de un movimiento autogestionado y plural. Fortalecer la doble intencionalidad al asociarse política y económica son frentes de trabajo vitales para las organizaciones.

4. A modo de cierre

Finalmente, estos puntos de partida nos llevan a seguir problematizando cómo son las formas y los procesos en que los EATA construyen tramas que vayan en el sentido de fortalecer la sostenibilidad de la vida para sus participantes, pero también para el resto de la comunidad en la que están integrados. Pasar de un esquema de EATA aislados a analizarlos en clave de Entramados Socioeconómicos Solidarios es parte de los hallazgos y nuevas búsquedas conceptuales, epistémicas y empíricas que motivan y comprometen el trabajo de investigación.

En ese sentido, se pueden analizar los entramados a partir de tres claves; a) la estructural, inherente a las formas que toman los vínculos (ejemplo: quien se vincula con quien y para que); b) la relacional, que hace a la profundidad, intensidad y extensión en el tiempo de los contactos; c) la cognitiva, entendida como las distintas dinámicas que dentro de un entramado solidario se expresan en términos de los que se habilita a circular y lo que no, quienes lo hacen. En definitiva, los entramados solidarios se pueden comprender como organismos vivos que a partir de la trama que tejen se vertebran, afectan y construyen. En su análisis es posible identificar una particular forma de articular el poder, el conocimiento y la propiedad (en principio colectiva).

Algunas de las nuevas interrogantes que surgen a partir un primer acercamiento al estudio del caso arrojan las dificultades que las organizaciones de la ESS analizadas presentan a la hora de tener una mirada

estratégica que incluya componentes no solo mercantiles en cuanto a las relaciones de interdependencia comercial y no comercial, así como también la reducción de los costos de aprendizaje del funcionamiento institucional y comercial son una forma de analizar la diversidad de vínculos que tejen los EATA. A su vez, la convivencia con empresas diversas (PYMES, estatales, nuevas, recuperadas, viejas, etc) es parte de la construcción de los entramados solidarios integrados por EATA. Esta cohabitabilidad en el espacio mercantil los obliga a desdoblarse en roles que no necesariamente hacen a lo productivo, sino que deben desplegar destrezas de articulación política bastante más sofisticadas que las del arte de comprar bien la materia prima y vender mejor sus productos.

Es necesario el funcionamiento fluido, dinámico y flexible de los entramados donde la comunicación y participación efectiva de sus miembros, sobre todo a la hora de proponer y alcanzar metas comunes sea un ejercicio cotidiano y reconocido dentro de los trabajos a realizar para la construcción de su viabilidad.

Lograr que las formas de gobierno para los espacios de articulación desarrollen el control mutuo, la democracia directa y la organización colectiva no son tareas que lleven poco tiempo diseñar, realizar y fortalecer.

En ese sentido, del análisis resulta claro a partir de los diferentes componentes que para avanzar se deben buscar sinergias multiescalares y diversas. Los instrumentos de política pública desarrollados de poco servirán sino permiten enfrentar la necesidad de que los emprendimientos puedan desarrollar procesos innovadores, y no quedarse en las márgenes de las cadenas en que actúan o directamente en sectores poco estratégicos para garantizar la sostenibilidad de la vida.

También sería un error pensar los emprendimientos aisladamente, siendo preciso complejizar el abordaje hacia la inserción del emprendimiento en cadenas más amplias y la generación de redes y entramados, fundamentalmente en materia de investigación, innovación y desarrollo (I+D).

Desde el caso en estudio es posible analizar una particular forma de organización de las dinámicas territoriales que dan cuenta de las dificultades, pero también las potencialidades que sus prácticas generan, poniendo la vida y su sostenibilidad en el centro ya que están asociadas a un factor clave, los alimentos. El trabajo colectivo dispuesto y reconocido solo una parte en términos de remuneración para el tejido de la trama es la fuerza motriz necesaria para la restitución de lo común en tanto producción, circulación y consumo de alimentos que garanticen la vida digna.

Las formas de producción capitalista suponen expropiar, cercar y acaparar todo lo que al fin de su maximización le sea funcional. En contraposición los entramados socioeconómicos solidarios podrían ser artefactos que a la expropiación le antepongan la socialización de conocimiento, de la propiedad, del poder. A la vez opondrían al cercamiento y la reducción del potencial humano creador el “desdibujamiento” de las fronteras que atomizan, compartimentan y aíslan sobre todo a aquellos que viven en las peores condiciones de existencia (un capítulo que durante el trabajo de campo emerge con potencia son las mujeres y sus particulares formas de tejer tramas colectivas, comunitarias). Cuando se analizan experiencias de relacionamiento entre el mundo urbano y rural a través de los alimentos sobran experiencias capitalistas de acaparamiento, las que a veces causan desabastecimiento. Los entramados en contraposición podrían constituirse en espacios de redistribución y cooperación capaces de generar circuitos que garanticen el acceso a sectores más amplios de la sociedad a los alimentos, pero también a espacios de socialización y politización de la vida cotidiana que recentren la relación personas-naturaleza.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabanes Morote, M. y Gómez López, J.D (2014). “Economía social y Soberanía alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios”. CIRIEC-España, n°82, 127-154.

Haesbaert, R. (2002): “Territorios alternativos”. Editora Contexto y Editora de la Universidad Federal Fluminense, Brasil. http://posgrado.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/04/Tesis_Matonte.pdf

Johnson, B. and Lundvall, B-Å. (2003): Promoting innovation systems as a response to the globalizing learning economy, en Cassiolato, J.; Lastres, H. y Maciel, M.: *Systems of Innovation and Development*, Edward Elgar, Cheltenham.

Lundvall, B-Å. (2003): ¿Por qué la Nueva Economía es una economía del aprendizaje?, en Bianco, C. et al.: *Nuevas tecnologías de información y comunicación*, Miño y Dávila, Buenos Aires, pp. 39-54.

_____ (1992): *National systems of innovation: towards a theory of innovation and interactive*

learning, Pinter, Londres.

Matonte, C. (2017): "HARINA DEL MISMO COSTAL. Análisis de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados y los entramados socio-económicos solidarios que conforman el sector agroalimentario del trigo en Santa Rosa, Uruguay". Tesis de Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

Navarro, M. (2015): "Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida", El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios, Común ¿para qué?. Número 1, Puebla- México, Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos.

Picabea, F. y Thomas, H. (2013): "Economía sustentable y cambio tecnológico. Los Sistemas Tecnológicos Sociales como herramienta para orientar procesos inclusivos de innovación y desarrollo en América Latina", en Revista Conferencia Internacional LALICS 2013

Porto Gonçalves, C (2001): "Geografías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad". Editorial: SIGLO XXI (México); ISBN: 9789682323034

Thomas, H. (2008a): Estructuras cerradas vs. Procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico, en Thomas, H. y Buch, A., (coords.) Fressoli, M. y Lalouf A. (colabs.): Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología, Editorial de la UNQ, Bernal, pp. 217-262

Vázquez, G. (2010): "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados", en Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2 n°18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2010, pp.97-120.

_____ (2010): "El trabajo asociativo y autogestionado: aportes desde el campo de la economía social y solidaria". Buenos Aires: Mimeo.

_____ (2010): "Sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados perspectivas y aportes conceptuales desde América Latina", en tesis de Maestría en Economía Social (MAES), Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

Fuentes documentales

Decreto N°1013/2016: <https://www.presidencia.gub.uy/normativa/2015-2020/decretos/decretos-10-2016>

Censo General Agropecuario 2011: <http://www2.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2011,O,es,0>

A pesca do berbigão (*Anomalocardia brasiliana*) na Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé: organização coletiva, cultura alimentar e reprodução social de uma comunidade de pescadores/as urbanos

Alana Casagrande, Oscar Rover

Programa de Pós-graduação em Agroecossistemas –
Universidade Federal de Santa Catarina - PPGA – UFSC, Brasil.
bioalana@yahoo.com.br; oscar.rover@ufsc.br

As Reservas Extrativistas brasileiras constituem uma modalidade de área protegida que objetiva fomentar o uso sustentável dos recursos naturais por populações tradicionais reconhecendo seus direitos sobre os territórios que ocupam. Este trabalho analisa estratégias de organização coletiva visando reprodução social e acesso à mercados por um grupo de pescadores/as artesanais da primeira reserva extrativista marinha brasileira, a RESEX Pirajubaé, criada no ano de 1992 na cidade de Florianópolis, Santa Catarina

(Brasil). Especificamente, são detalhadas transformações na atividade de pesca e no consumo alimentar do molusco berbigão (*Anomalocardia brasiliana*) frente a três dinâmicas principais: avanço da urbanização com degradação ecológica da reserva, crescente institucionalização promovida pela política pública das RESEXs e mercantilização da pescaria do berbigão. A pesquisa tem caráter qualitativo com desenvolvimento de um estudo de caso. Foram realizadas 24 entrevistas, observação não participante, e feitas análises bibliográfica e documental. Afetada pelos impactos da urbanização, a comunidade pesqueira buscou organizar-se coletivamente e recorreu às relações de reciprocidade e mercantis para sua reprodução socioeconômica. Identificou-se um viés de gênero com dinâmicas de invisibilização e reconhecimento da participação feminina na cadeia produtiva do berbigão. A mercantilização da pescaria do berbigão tornou rentável a comercialização de um alimento tradicional outrora associado à pobreza e a escassez. Cadeias curtas e longas foram estabelecidas com concentração de lucros em atravessadores e tímidas iniciativas de valorização do produto e do trabalho pesqueiro. Neste contexto, discute-se o papel de duas associações comunitárias de pescadores/as na institucionalização projetada pelos órgãos ambientais. Ao longo da trajetória da RESEX Pirajubaé, a gestão pública esteve focada na regulamentação ambiental com pouca atenção à dimensão socioeconômica da pescaria, o que gerou afastamento dos pescadores e de suas organizações dos espaços deliberativos. Outro fator de desmobilização política foi uma recente mortandade regional dos berbigões, evento que afetou significativamente a reprodução social das famílias e a viabilidade ecológica da pescaria. Neste contexto, o berbigão transformou-se em produto de nicho, alcançando altos preços em mercados especializados extra-locais. Atualmente, a cultura alimentar associada à pesca do berbigão em Florianópolis e a conservação das populações da espécie estão ameaçadas. Apesar dos desafios enfrentados para a gestão dos espaços e recursos naturais comuns, a RESEX Pirajubaé apresenta potencial de articulação política para maior envolvimento dos/as pescadores/as e construção de caminhos inovadores para a superação da crise da pescaria.

Palavras-chave: cultura alimentar, associativismo, mercantilização da pesca artesanal, áreas marinhas protegidas

1. Introdução

As Reservas Extrativistas constituem um tipo de unidade de conservação de uso sustentável que compreende "áreas utilizadas por "populações extrativistas tradicionais", tendo por objetivo "proteger os meios de vida e a cultura dessas populações e assegurar o uso sustentável dos recursos naturais da unidade" (SNUC, 2000; p. 10). Diferentemente de outras categorias de unidades de conservação (UCs), em especial as de proteção integral, a criação de uma RESEX deve expressar o desejo de comunidades locais que se dispõem a conservar ambientes naturais e compartilhar a gestão das áreas com os órgãos públicos e demais atores afetados pela implementação da UC. Da mesma forma, a origem da categoria remonta ao projeto autogestionário dos seringueiros amazônicos, responsável pela conquista de direitos territoriais e políticos inéditos e fundamentais para o reconhecimento legal de populações tradicionais brasileiras.

A. Reserva Extrativista Marinha Pirajubaé foi a primeira RESEX em ambiente marinho e urbano do Brasil, criada no ano de 1992. O pleito pela criação da RESEX Pirajubaé esteve associado a um contexto socioeconômico e organizacional particular originado no final da década de 1980 pela introdução de uma inovação técnica na captura molusco berbigão - *Anomalocardia brasiliana* que favoreceu sua comercialização em escala por um grupo de pescadores/as artesanais do bairro da Costeira do Pirajubaé de Florianópolis - SC. Até este evento, o berbigão era coletado manualmente ou com auxílio de colheres sendo destinado principalmente ao autoconsumo das famílias.

Este trabalho analisa estratégias de organização coletiva de pescadores/as artesanais visando o acesso à mercados e sua reprodução social que decorreram do advento da pescaria comercial em escala do Berbigão e das posteriores transformações socioprodutivas neste tipo de pescaria. Além da mercantilização da pesca as transformações ocorridas repercutem os impactos da urbanização e da política ambiental de demarcação de unidades de conservação sobre territórios pesqueiros artesanais tradicionais. Constituem, portanto, vetores de transformação externos com os quais a comunidade pesqueira local passou a interagir e tomar parte em dado momento histórico. Sendo o berbigão um alimento tradicional, são igualmente consideradas as mudanças na cultura alimentar local, as quais interferem diretamente na reprodução social das famílias pesqueiras.

Se por um lado a demarcação das RESEXs constitui estratégia de proteção dos modos de vida e territórios tradicionais perante espoliações de variadas ordens, por outro, transforma os espaços comunitários em bens públicos da união, sujeitos à normatização institucional específica. Ocorre, portanto, uma sobreposição de formas de relação/apropriação de espaços e recursos naturais comuns. No mesmo sentido, as relações mercantis coexistem com as dinâmicas de reciprocidade envolvidas na apropriação dos recursos pesqueiros, como o berbigão, e entre pescadores/as e seus clientes e "patrões".

A primeira entidade representativa dos extrativistas foi a Associação da Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé - AREMAPI, criada em 1995. A AREMAPI teve importante papel na inclusão e cadastramento dos beneficiários da RESEX e no enfrentamento dos impactos da urbanização. Naquele momento histórico, as relações de parentesco e afinidade, de hierarquia e parceria típicas da pesca artesanal penetraram os espaços de gestão estatal da unidade de conservação e atuaram na definição dos direitos de uso dos recursos naturais, subvertendo, em certa medida, a lógica de impessoalidade do Estado. No ano de 2002, os extrativistas de berbigão fundaram uma nova associação, a ACB (Associação Caminho de Berbigão), buscando preencher o vácuo organizacional e representativo criado pelo fim da AREMAPI no mesmo ano.

Com a promulgação do Sistema Nacional de Unidades de Conservação - SNUC em 2002 confere-se maior protagonismo ao Estado nas deliberações de gestão das RESEXs. Com a criação do Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio, em 2007, o qual recebeu do Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis - IBAMA - a competência de gestão das UCs federais, avança o processo de regulamentação do SNUC e da gestão participativa. A institucionalização da pescaria do berbigão nesta nova fase foi estimulada também pela criação do conselho deliberativo (CD) da RESEX Pirajubaé, principal espaço de cogestão articulado a partir de 2009 (ICMBio, 2011).

O que está em jogo é evidenciar e analisar as interações e assimetrias de poder entre distintas institucionalidades e lógicas de ação relativas à apropriação de recursos naturais comuns no caso estudado: aquelas de orientação individualista e instrumental associadas ao mercado (Godbout, 1998; Caillé, 1998; Wilkinson, 2002); as impessoais, burocráticas e homogeneizantes associadas ao Estado (Caillé, 1998; Godbout, 1998; Viveiros de Castro, 2008) e aquelas vinculadas às dádivas e contra-dádivas (reciprocidade) típicas da produção e trabalho da pesca artesanal (Sautchuk, 2008; Capelesso e Cazella, 2014).

No texto que segue são apresentados aspectos metodológicos do estudo. Posteriormente são trazidos elementos que caracterizam a cultura alimentar do berbigão na cidade de Florianópolis, o fenômeno da urbanização e seus efeitos sobre a reprodução social pesqueira e as estratégias de organização coletiva face a institucionalização da Reserva Extrativista. Por fim, são tecidas considerações finais.

2. Metodologia

A pesquisa é de tipo qualitativo com o desenvolvimento de um estudo de caso (Gil, 2010), tendo ocorrido entre os anos de 2016 e 2018, quando foi realizado trabalho de campo e pesquisa bibliográfica e documental. Foram acessados diferentes espaços de articulação socioproductiva do extrativismo do berbigão, principalmente as reuniões formais de gestão da RESEX, as moradias e os ranchos de pesca onde vivem e trabalham os/as pescadores/as.

Nestes espaços foi realizada a observação e o registro em diário de campo (Quivy e Campenhoudt, 1988; Rocha e Eckert, 2008). Para a caracterização de cultura alimentar do berbigão e do histórico organizativo e produtivo associado à pesca comercial do berbigão e à criação da RESEX foram feitas pesquisa documental e bibliográfica e entrevistas junto a pessoas importantes para a trajetória da reserva. Foram realizadas dezessete entrevistas semiestruturadas junto aos extrativistas, sendo nove homens e oito mulheres, além de outras sete entrevistas junto a pesquisadores, técnicos e agentes de desenvolvimento e de mercado.

3. A Cultura Alimentar do Berbigão

O berbigão é considerado um alimento tradicional de Florianópolis e região litorânea adjacente. Seu consumo alimentar remonta à ocupação deste território por seus primeiros habitantes humanos, os povos da tradição sambaquieira, datada para 5700 anos atrás (ICMBio, 2009). Uma das características da tradição era o acúmulo de conchas em montes conhecidos por sambaquis, constituindo atuais sítios arqueológicos onde predomina a concha do berbigão (Gaspar et al., 2011).

A abundância, regularidade e facilidade de acesso promoveram a difusão de seu consumo entre as populações que se estabeleceram na atual Florianópolis ao longo do tempo. Integrou a alimentação dos indígenas carijós (família linguística tupi-guarani) e consolidou-se na culinária das comunidades de pescadores-lavradores descendentes de açorianos que se estabeleceram nas margens das baías norte e sul da ilha e continente próximo. As águas tranquilas e a presença de bancos de areia, localmente chamados de baixios, constituem o hábitat do molusco berbigão e favoreceram sua reprodução e coleta.

Neste contexto, o berbigão, que podia ser facilmente capturado sem petrechos de pesca ou embarcações, representou uma efetiva democratização do acesso ao alimento marinho. Promoveu segurança alimentar, sobretudo dos mais pobres e em épocas de condições climáticas desfavoráveis à

pesca, carregando consigo o estigma da escassez e da pobreza. A combinação do berbigão com o chuchu, uma hortaliça pouco prestigiada, deu origem a um dos pratos mais típicos da região, o ensopado de berbigão com chuchu (Farias, 2010). Desta forma, práticas de pesca e consumo do berbigão codificaram formas de distinção, hierarquização e exclusão social produzindo um pertencimento e identidade alimentar particular (Contreras e Garcia, 2004; Poulain, 2013).

Com o crescimento demográfico e a urbanização de Florianópolis e seu entorno imediato a relação das comunidades pesqueiras locais com o berbigão transformou-se. Se até meados da década de 1960 o valor comercial do molusco estava em sua concha queimada para a produção de cal nas "caieiras", a partir deste período foi a carne do berbigão que cresceu em importância comercial.

Segundo relatos de famílias de pescadores/as locais, até 25 anos atrás era corriqueiro avistar mulheres e crianças coletando o molusco com as mãos ou apenas o auxílio de colheres em toda a enseada que compreende os bairros do Saco dos Limões e da Costeira do Pirajubaé. A região chegou a ser conhecida popularmente por saco do "berbigão" (Pereira, 2012). Esta prática foi extinta pela instalação de aterros hidráulicos na região, os quais suplantaram grande parte do hábitat do molusco, tal como ocorreu no município vizinho de São José situado na porção continental da baía sul (Farias, 2010).

A captura do molusco destinado ao autoconsumo com alguma comercialização local constituía atividade familiar de trabalho e lazer. Há relatos sobre mulheres pescadoras que sustentavam suas famílias inteiras "tirando" e "cascando" o berbigão, o que se refere a um conjunto de práticas de pesca e modos tradicionais de beneficiamento com o cozimento eretirada da carne da concha. A comercialização costumava ser feita diretamente aos consumidores utilizando-se como medida o prato, percorrendo-se as ruas da região ou mediante encomendas. A fidelização dos fregueses era alcançada de acordo com a qualidade do produto e com as relações de reciprocidade e afinidade que as pescadoras estabeleciam com seus clientes. Além da venda, o berbigão inseria-se nas economias de troca de alimentos, sendo permutado por produtos como a farinha de mandioca, outro alimento típico da região.

Beck (1991) caracterizou a coleta de moluscos e siris em comunidades pesqueiras do litoral de Santa Catarina enquanto uma atividade desenvolvida por mulheres e crianças, em oposição à pesca embarcada que seria uma atividade essencialmente masculina. Esta coleta, inclusive, seria destinada ao mercado, o que encontra correspondência em Pirajubaé.

Na culinária ilha, a carne do berbigão conquistou cada vez mais seu espaço a partir dos anos 1990, seja no recheio de pastéis, em caldos ou em ensopados. Considerado em pratos típicos, passou a ser ofertado por restaurantes aos incontáveis turistas que aportam à Ilha todos os anos. Sua popularidade se expressou, ainda, em manifestações culturais, como é o caso de uma festa carnavalesca que ocorre desde 1992 intitulada "Berbigão do Boca" constituída em sua homenagem. A festa estimulou o consumo oferecendo caldo de berbigão aos participantes e realizando concurso gastronômico de pratos a base do molusco. Neste sentido, pouco a pouco, o estigma da pobreza associado ao berbigão foi sendo desconstruído.

A inserção do berbigão na "Arca do Gosto" em 2010, um catálogo de alimentos ameaçados de extinção de todo o mundo criado pelo Movimento Slow Food, conferiu visibilidade ao molusco, promovendo seu consumo entre diferentes públicos, incluindo classes sociais mais abastadas e na sua versão com concha, à moda italiana.

O aumento da coleta, comercialização e consumo do berbigão na região de Florianópolis a partir da segunda metade da década de 1980 foi estimulada pela introdução de um novo tipo de petrecho de pesca, um ancinho adaptado para a raspagem do banco de areia, o qual ficou conhecido como "gancho". Concomitantemente, foi estabelecida uma cadeia longa de comercialização do berbigão vivo com casca intermediada por um pescador local e liderança, pioneiro na extração e venda com o "gancho". O petrecho possibilitou coleta em escala compatível com a demanda de um mercado consumidor extralocal deslocando e substituindo formas costumeiras de coleta manual. As implicações socioproductivas deste evento são discutidas no tópico 5.

A cultura alimentar do berbigão, sua crescente importância econômica e o avanço da urbanização de Florianópolis constituíram fatores que justificaram a criação da Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé. Esta pescaria e modo de vida associado foram fortemente impactadas por dois eventos ocorridos posteriormente à criação da reserva. Estes eventos correspondem à construção de uma autopista iniciada em 1995 sobre o território pesqueiro com dragagem de grande parte do banco de areia onde crescia o berbigão e à mortandade aguda de cerca de 90% da população do molusco no verão de 2015. A mortandade do berbigão, principal fonte de renda para cerca de 25 famílias na época, deflagrou uma situação de insegurança alimentar, afetando tanto seu consumo como o fornecimento do berbigão em Florianópolis e em canais longos e consolidados de comercialização. O avanço da urbanização associa-se diretamente à recente crise da pescaria do molusco e, mais uma vez, impõe desafios à reprodução social

pesqueira na RESEX Pirajubáé.

4. Impactos da urbanização sobre os ecossistemas e sobre a organização e reprodução social pesqueira na RESEX Pirajubáé

A partir da década de 1960, acelera-se o processo de urbanização e crescimento demográfico de Florianópolis, a capital do Estado de Santa Catarina. O êxodo rural e a instalação de órgãos públicos e universidades impuseram um novo ritmo à cidade. O bairro da Costeira do Pirajubáé, por situar-se próximo à região central e à base aérea (onde se instalou posteriormente o aeroporto), foi afetado por obras de infraestrutura de forma mais imediata e intensa que outras localidades. Estas obras transformaram o cotidiano dos moradores, sobretudo dos/as pescadores/as (CECCA, 1997; Pereira, 2012).

O impacto sobre as atividades primárias foi imponente, refletindo na expropriação de espaços de uso comum, no fracionamento dos sítios ilhéus e na desarticulação das atividades agrícolas e pesqueiras (Campos, 1991; CECCA, 1997). Residências e a Base Aérea de Florianópolis (BAFL) tomaram o lugar de áreas destinadas à agropecuária familiar (CECCA, 1997; Pereira, 2012). Neste contexto, a agricultura e processamento de mandioca e cana de açúcar nos engenhos de Pirajubáé já se encontravam bastante enfraquecidos. Dados do Instituto de Planejamento Urbano de Florianópolis informaram que entre os anos de 1975 e 1980 houve um decréscimo de 62,21% no número de pessoas ocupadas com a agricultura e com a pesca no município (CECCA, 1997).

Contudo, a pesca artesanal local teve prosseguimento, buscando adaptar-se à urbanização e à modernização do setor pesqueiro que ganhou expressão a partir dos anos 1960. Paradoxalmente, uma pescaria mais articulada aos mercados permitiu a manutenção de relativa autonomia e coesão social dos grupos de pescadores em Florianópolis (Beck, 1989).

Na Costeira do Pirajubáé, a urbanização direcionou novas formas de relação com os mercados. A ampliação local do número de consumidores e a facilitação do acesso e do escoamento da produção por intermediários constituíram fatores de dinamização da comercialização dos pescados, embora tenham se consolidado relações mercantis desfavoráveis aos pescadores artesanais.

Principalmente a partir da década de 1980, percebeu-se aumento o esforço de pesca na baía Sul. Nesta época, já se observava um grande fluxo de embarcações em busca dos camarões e berbigões no mar da Costeira do Pirajubáé. Da mesma forma, o acesso facilitado aos equipamentos públicos, como transporte, e as condições de pesca mais estáveis do que o mar aberto atraíram novas famílias. Contudo, a dificuldade em conciliar a provisão do sustento pela pesca e coibir abusos fizeram surgir preocupações em relação às formas de uso comum dos espaços e recursos marinhos e costeiros por parte da comunidade pesqueira.

Diante deste contexto, a defesa do direito à propriedade comum foi mobilizado como um recurso político no pleito pela criação da RESEX.

A urbanização constitui um vetor de transformações com crescente importância do trabalho urbano assalariado, o qual passa a integrar uma dinâmica de pluriatividade envolvendo a pesca artesanal. Em Pirajubáé o fenômeno gerou conflitos entre pescadores artesanais profissionais exclusivos e pescadores que complementavam a renda na pesca. Pescadores exclusivos dependem da venda do pescado ou de adiantamentos de atravessadores para financiar a pescaria, enquanto que os demais investem recursos oriundos de salários e atividades extra pesca.

No contexto de desagregação das formas tradicionais de produção lavrador-pescador decorreu um processo de exclusão de pessoas menos qualificadas do mercado de trabalho urbano. A pesca comercial em escala do berbigão absorveu, num primeiro momento, justamente estas pessoas, em sua maioria jovens, que aderiram ao sistema de contratação por empreitada coordenado por um pescador liderança e intermediário nas negociações comerciais iniciadas a partir da introdução do "gancho".

Obras de infraestrutura urbana como a autopista Via Expressa Sul, causaram sérios impactos ecológicos e socioeconômicos negativos no território da RESEX Pirajubáé (Spinola et al., 2014; Tebet, 2013; Ribas et al., 2014). O mosaico de ecossistemas de manguezal, bancos de areia e estuário presente na reserva abriga um berçário da vida marinha que foi desconsiderado pelo empreendimento. Durante esta obra, grande parte do principal baixo onde se reproduziam berbigões e camarões foi dragado para o aterramento necessário à construção da estrada. Como consequência, os estoques destas espécies reduziram-se drasticamente e a pescaria passou a ocorrer de maneira descontrolada. Além disso, os pescadores foram destituídos de seus ranchos de pesca, e, por três anos consecutivos, tiveram seu acesso ao mar extremamente dificultado ou impedido, o que prejudicou a continuidade da pesca artesanal (ICMBio, 2009; Ribas et al., 2014).

A AREMAPI protagonizou estratégias de resistência ao empreendimento da Via Expressa Sul e de mobilização social para a elaboração do "Plano de Uso" da RESEX recém criada, principal instrumento de gestão da política pública na época. A AREMAPI defendeu direitos diferenciados de uso dos recursos por aqueles/as que dependiam da pesca como única forma de sustento. Contudo, o mesmo critério não era aplicado para a composição dos conselhos deliberativo e fiscal da AREMAPI. Mais tarde, a ocupação de cargos da associação por pessoas que não tinham a pesca como atividade exclusiva ou principal alimentou divergências internas (Spinola, 2012). No momento da distribuição dos 120 ranchos de pesca construídos como parte da compensação da obra da Via Expressa Sul, famílias nativas que dependiam exclusivamente da pesca para seu sustento não foram contempladas com os ranchos disputados entre os cerca de 300 sócios da AREMAPI. Neste contexto, houve afastamento de extrativistas que não se sentiram representados pela entidade. Disputas e divergências acirradas pelo conflito decorrente da instalação da autopista contribuíram para a dissolução da associação em 2002 (Augusto, 2003 apud Spinola, 2012).

A obra inaugurou um novo tempo em que se explicitou a condição sui generis vivida pelos beneficiários da RESEX no que se refere à sustentabilidade de seus modos de vida e às projeções futuras no ambiente urbano de Florianópolis. Após um período de lacuna de gestão estatal precipitado pelo conflito ambiental, o processo de institucionalização da RESEX foi retomado. A partir de 2002 IBAMA, cientistas e extrativistas fomentaram a criação de novas regras para o extrativismo do berbigão, buscando adaptá-las ao novo contexto socioecológico e contornar a situação de captura descontrolada. A institucionalização da pescaria do berbigão nesta nova fase foi fomentada igualmente pela criação do conselho deliberativo (CD) da RESEX Pirajubáé, principal espaço de cogestão articulado a partir de 2009 (ICMBio, 2011). Neste momento, a Associação Caminho de Berbigão - ACB é reativada e se torna detentora do Contrato de Concessão de Direito Real de Uso - o CCDRU, um instrumento de gestão que estabelece direitos e deveres entre o ICMBio e a ACB para a gestão da UC. Diferentemente da AREMAPI, o quadro diretivo da ACB foi composto majoritariamente por pescadores/as exclusivos/as e nativos/as da Costeira do Pirajubáé.

A ACB foi efetiva em pautar algumas de suas demandas de manejo nas normativas de pesca oficiais, em estabelecer parcerias com instituições como o Movimento Slow Food e em continuar denunciando os impactos da urbanização.

A situação e sentimento de injustiça que acompanha a comunidade pesqueira de Pirajubáé desde o início da construção da Via Expressa Sul são agora atualizados por outro empreendimento de infra-estrutura urbana. A ameaça de lançamento de efluentes de uma estação de tratamento de esgoto - ETE - no Rio Tavares, que deságua na RESEX, pode gerar um impacto irreversível nos modos de vida e ecossistemas locais. A mortandade do berbigão acionou um alerta sobre a qualidade crítica das águas e ambientes naturais da baía sul. Ao invés de atuar para o saneamento das baías buscando sua recuperação ecológica, a prefeitura municipal e a Companhia Catarinense de Águas e Saneamento - CASAN, instituições proponentes da ETE, ameaçam aniquilar qualquer possibilidade de recuperação dos estoques do berbigão, um animal filtrador suscetível à contaminação. A característica situação de injustiça ambiental (Ascelrad, 2002) que caracteriza o projeto da CASAN expressa a vulnerabilidade de comunidades pesqueiras no contexto do crescimento urbano, sobretudo em um território físico restrito de uma ilha.

5. A mercantilização da pesca do berbigão e a reprodução social das famílias de pescadores/as artesanais

O evento da introdução do "gancho", em 1986, por uma empresa de maricultura do Rio de Janeiro originou um conflito na comunidade pesqueira de Pirajubáé que temia pela coleta abusiva e pela apropriação dos recursos locais por empreendedores externos. Neste contexto, foram realizadas denúncias à Superintendência da Pesca - SUDEPE (órgão público federal responsável pelo ordenamento pesqueiro na época) para que a mesma intervisse e tomasse providências cabíveis. Buscando solucionar o conflito, pesquisadores da SUDEPE propuseram junto ao pescador liderança pioneiro na atividade a realização de um projeto de pesquisa para avaliar o impacto do gancho sobre as populações naturais do berbigão. O objetivo do estudo era subsidiar a "exploração racional" dos estoques e beneficiar economicamente os pescadores locais (AREMAPI, 2001).

O projeto de pesquisa piloto foi desenvolvido durante 5 anos (1989 - 1994) identificando medidas de manejo adequadas à manutenção dos estoques e referendando a continuidade da extração com o gancho. Estas medidas, tais como rotação de áreas de coleta, limitação de licenças e de dias de pesca impuseram um novo ritmo na relação dos pescadores com o tempo-espacia da pescaria, sendo necessária uma espécie de treinamento com bases científicas para a realização da mesma. Dinâmicas cooperativas entre os pesquisadores e os pescadores contribuíram para o sucesso do projeto piloto. A adesão dos pescadores constituiu uma estratégia de reprodução social, uma vez que sua participação era condição para a continuidade da atividade em termos experimentais. Neste contexto, o pescador liderança pioneiro no uso do gancho agenciou um grupo de pescadores para a captura e passou a atuar como intermediário comercial, financiando a pescaria e remunerando os demais por empreitada. Formas costumeiras de

hierarquia e trabalho da pesca artesanal, com o pescador liderança encarnando a figura do patrão se reproduziram neste contexto, um tipo de arranjo socioprodutivo no qual a troca mercantil, a reciprocidade e as relações personalizadas estão imbricadas. Estes arranjos nem sempre beneficiam equitativamente as partes envolvidas e foram identificados em diferentes comunidades de pescadores artesanais. (Beck, 1979; Maldonado, 1986; Diegues, 1983; Sautchuk, 2008; Capellesso e Cazella, 2014).

Uma empresa depuradora de moluscos constituiu um segundo elo mercantil, negociando toda a produção junto à microempresa criada pelo pescador liderança. O berbigão era revendido in natura (com concha) na região sudeste do país, mais especificamente na Companhia de Entrepósitos e Armazéns Gerais de São Paulo -CEAGESP, sustentando um circuito longo de comercialização. O projeto piloto logrou direcionar a relação com o mercado, monitorando a qualidade do processo de depuração da empresa compradora e estabelecendo a obrigatoriedade do informe da produção, de modo a controlar quantidades extraídas e garantir a qualidade e rastreabilidade do alimento comercializado.

Embora a coleta e venda local do berbigão historicamente representassem uma atividade feminina, observa-se um viés de gênero no processo de mercantilização desta pescaria com a invisibilização do papel das mulheres na pesca artesanal, fenômeno apontado por outros estudos Beck (1991) e Gerber (2015). A comercialização em escala associada à inovação tecnológica do gancho e ao desenvolvimento do projeto piloto favoreceu principalmente pescadores homens tanto por suportarem mais facilmente o peso do gancho, como por deterem canais de negociação com intermediários, como ocorre com outros pescados de valor comercial. Mesmo assim, desde o início havia, ao menos, duas mulheres parentas de outros pescadores recrutados que participavam do projeto piloto realizando a extração com o gancho.

Por fim, o extrativismo do berbigão passou a representar a única ou principal fonte de renda de alguns pescadores. Reportagens da época são representativas do impacto econômico da atividade em suas vidas. As manchetes: "Lucro certo atraiu ex-jogador de futebol" e "Comunidade une lucro à preservação" (AREMAPI, 2001), referendam esta ideia.

O sucesso do projeto piloto de extrativismo sustentado do berbigão chamou a atenção dos órgãos públicos e da mídia na época. A proposta de criação da RESEX Marinha do Pirajubaé foi articulada no ano de 1992, às vésperas da realização da Conferência das Nações Unidas sobre o Meio Ambiente e o Desenvolvimento, a Rio 92. Por um lado, o governo federal entendia que a experiência de Pirajubaé reunia elementos compatíveis com a agenda conservacionista que ganhava expressão na época e fomentou a criação da RESEX buscando mostrar ao mundo seu comprometimento com a causa ambiental. Por outro, os pescadores reconheciam que seu território pesqueiro encontrava-se cada vez mais ameaçado pela urbanização responsável pela degradação do manguezal e pela pesca descontrolada, bem como, encontravam dificuldades para regularizar a comercialização do berbigão. Neste sentido, a adesão ao pleito pela criação da RESEX constituiu uma estratégia de resistência e reprodução social frente ameaças aos seus modos de vida e cultura alimentar.

A criação da RESEX fomentou o processo de institucionalização da pescaria do berbigão com a formalização de medidas de manejo em um plano específico de uso. Da mesma forma, precipitou novas formas de organização coletiva dos pescadores sob a perspectiva da conservação da natureza, do uso sustentável e da autoidentificação enquanto população tradicional.

O arranjo institucional referendado pelo projeto piloto e legitimado pela criação da RESEX desarticulou-se pouco tempo depois com o início das obras da autopista "Via Expressa Sul". Com o aterramento, não fazia mais sentido prosseguir com a pescaria do berbigão nos moldes e regras definidos pelo projeto piloto e plano de utilização. Na situação de colapso dos estoques de camarão e desprovidas de seu ganha-pão, mais famílias passaram a realizar o extrativismo do berbigão com o gancho de forma sistemática, extrapolando o número de licenças definido pelo plano de manejo e utilização. Com a situação de vulnerabilidade socioeconômica das famílias pescadoras, a intermediação comercial e organizacional do pescador liderança pioneiro na atividade enfraqueceu e sua representatividade foi questionada.

A pesca por encomenda continuou, mas as famílias passaram a atuar de forma independente do arranjo estabelecido anteriormente, reproduzindo dinâmicas tradicionais de pesca artesanal familiar como as praticadas para o camarão e peixes, com a venda direta ao consumidor ou para atravessadores que atuavam na região. A modalidade tradicional de beneficiamento cozida e descascada adquiriu maior importância econômica a partir deste período, sendo realizada para grandes quantidades, já que a coleta era feita com o gancho. A prática do beneficiamento implicou em diferentes arranjos de trabalho e comércio, com a contratação de descascadeiras ou desconchadeiras (mulheres que realizam o desconche) e venda interna de berbigão entre extrativistas (Souza, 2007; Pezzuto e Souza, 2015). A opção pela venda direta da carne, que poderia representar menor ganho, estava associada à manutenção de autonomia em relação aos intermediários e valorização dos clientes fiéis, com os quais estabeleciam relações de afinidade. Esta situação foi relatada por entrevistados/as e igualmente identificada por (Ribas et al., 2014).

Neste contexto, mais pessoas passaram a se beneficiar do extrativismo, atuando em diferentes elos da cadeia de forma exclusiva ou complementar a outras pescarias e atividades. As mulheres passaram a ocupar maior espaço nas dinâmicas extrativistas em relação ao período no qual se desenvolveu o projeto piloto. A partir deste período, ao menos sete mulheres trabalharam na captura com o gancho. Realizavam também a compra e a venda e atuavam em maior número no desconche. Especialmente o trabalho no desconche constituía um recurso acionado em períodos de dificuldade econômica. Coletoras de berbigão tiveram importante papel na direção da ACB durante uma gestão. Por outro lado, membros da ACB resistiram em incluir as desconchadeiras na associação.

Esta reconfiguração socioprodutiva atualizou práticas de reprodução social amparadas em relações de reciprocidade, parentesco e afinidade. Foram estas práticas e relações que permitiram a inserção das famílias em mercados locais e extra locais com crescentes demandas pelo produto do berbigão desconchado ou in natura, dinâmicas igualmente observadas em relação a mercados da agricultura familiar (Radomsky, 2006). Correspondeu, assim, a uma estratégia de reprodução social que permitiu relativa autonomia frente ao contexto de crise da pescaria do camarão e de conflito precipitado pela obra da autopista.

A crescente demanda pelo produto estimulou sua captura tanto pela comunidade da Costeira do Pirajubaé como por pescadores/as e outras pessoas em situação de vulnerabilidade socioeconômica do bairro da Tapera e do município de Palhoça (localidades do Massiambu e Aririú), os quais adentravam o território da RESEX em busca do molusco. Os comerciantes locais e demais atravessadores se beneficiaram desta situação impondo seus preços e estimulando concorrência entre as pessoas que extraíam o berbigão. Neste contexto, a remuneração paga aos extrativistas e às desconchadeiras foi considerada baixa em comparação com os preços praticados pelos intermediários. Desta forma, a mercantilização do berbigão promovida pela inovação técnica do gancho e pela ampliação de mercados se intensificou com a instalação da autopista, coincidindo com o aumento da degradação de seu hábitat.

Neste contexto, a produção do berbigão diminuiu progressivamente, enquanto que o preço da carne e do berbigão vivo subiu, fato relatado pelos/as extrativistas e constatado por pesquisas científicas (Pezzuto e Souza, 2015; Ribas et al., 2014).

Extrativistas associam o aumento do valor pago ao berbigão com casca à divulgação feita pelo Movimento Slow Food a partir de 2009. Contudo, não obstante o aumento do preço, relações de reciprocidade e troca mercantil assimétricas entre extrativistas e atravessadores continuaram operando. As assimetrias se expressam na mais-valia em cima do trabalho e na dependência logística dos pescadores para com os intermediários.

Limitações relacionadas ao beneficiamento, comercialização e organização social extrativista impediram acesso e construção de mercados mais justos para o berbigão que valorizassem a cultura alimentar local e a procedência do manejo sustentável. Neste contexto, não ocorreu um rompimento com o sistema de comercialização e financiamento local da pesca dominado pelos atravessadores. Da mesma forma, o Estado não atuou fomentando a autonomia comercial extrativa, uma vez que a gestão da RESEX permaneceu focada na regulamentação ambiental da pescaria.

A mortandade do molusco no verão de 2015 desmobilizou bruscamente a cadeia socioprodutiva do berbigão, bem como, a organização social e a representação dos extrativistas nos espaços formais de gestão. Inconsistências fiscais detectadas pelo ICMBio desqualificaram a ACB enquanto entidade representativa juridicamente válida, o que amplificou divergências internas e a relação conflituosa com o Estado no contexto da mortandade.

A maioria dos/as extrativistas abandonou a atividade e buscou remuneração em outras ocupações ou tipos de pescaria. Atualmente, quatro famílias continuam realizando o extrativismo do molusco, o qual está sendo comercializado com concha junto à atravessadores que dispõe o produto em mercados de nicho sustentados por restaurantes de elite da região sudeste do país. Após a mortandade, a totalidade do berbigão comercializada no mercado público de Florianópolis, principal ponto de venda de pescado na capital catarinense, passou a ser fornecida por outros municípios e Estados com preço três vezes superior ao praticando antes do evento. Se, por um lado, ocorreu a valorização do berbigão com a resignificação positiva de seu consumo e com sua transformação em alimento símbolo de resistência do modo de vida pescador, por outro, a degradação continua dos ecossistemas da RESEX e a elitização do acesso ao berbigão constituem ameaças à cultura e soberania alimentar local.

Nota-se que diferentes características do fenômeno da mercantilização da agricultura (Ploeg, 2018) encontram correspondência no caso da pescaria do berbigão na RESEX Pirajubaé. Dentre os fatores que definem o processo de mercantilização desta pescaria podem ser relacionados: a relativa especialização produtiva dos extrativistas com crescente dependência da renda oriunda do comércio do berbigão, os

impactos negativos sobre a cultura e segurança alimentar local derivados do estabelecimento de cadeias de comercialização longas e de nicho e a "cientificação" do processo produtivo com a realização de pesquisas aplicadas focadas em estratégias de manejo e regulamentação ambiental da pescaria. A mercantilização da pescaria o berbigão em Pirajubaé pode ser considerada parcial no sentido de que se apoiou e se beneficiou do sistema tradicional de produção pesqueira sustentado por dinâmicas de troca mercantil permeadas pelas relações de reciprocidade positiva entre parentes e afins e pela subordinação aos atravessadores. A manutenção deste sistema, embora assimétrico do ponto de vista das relações entre extrativistas e intermediários, permitiu a reprodução social das famílias extrativistas na situação de conflito ambiental e vulnerabilidade socioeconômica deflagrados com a obra da Vias Expressa Sul. Contudo, com o colapso dos estoques, a provisão do berbigão enquanto alimento tradicional foi interrompida, afetando negativamente uma dimensão básica da reprodução social das comunidades pesqueiras que é a manutenção de sua cultura alimentar local com o acesso ao alimento marinho fresco e de qualidade. Alimento associado à pobreza e desvalorizado por sua abundância, o berbigão transformou-se em artigo de luxo e hoje figura enquanto uma espécie localmente ameaçada de extinção, tal como a atividade do extrativismo.

No quadro 1 estão sistematizadas informações sobre a pescaria, o beneficiamento, comercialização e consumo do berbigão ao longo do tempo.

Quadro1: Formas de realização da pescaria e do consumo do berbigão ao longo do tempo.

	Pesca manual de baixo impacto até meados dos anos 1990, anterior ao aterramento)	Pesca comercial com o gancho - Projeto Piloto (1986 - 1994)	Pesca comercial com o gancho - pós obra Vias Expressa Sul (1995 - 2015)	Pesca comercial com o gancho - pós mortandade - 2015 - atual
Objetivo da pescaria	Autoconsumo e comercialização	Comercialização	Autoconsumo e comercialização	Comercialização
Petrechos utilizados	Colheres e pás de pedreiro. Gancho recém introduzido.	Gancho	Gancho	Gancho
Papel das mulheres	Pescaria tipicamente feminina	Poucas participando na coleta	Atuando em todas as frentes de produção e na organização social	Não identificado e possivelmente inexistente
Comercialização	Canais curtos e locais.	Intermediada pelo pescador patrão. Canais longos para o berbigão vivo e com casca	Canais curtos e longos com intermediação interna e externa à comunidade pesqueira	Canais longos, nicho de mercado
Beneficiamento	Caseiro com o desconche da carne	Realizado por empresa depuradora.	Caseiro com o desconche da carne	Realizado por empresas depuradoras
Principais formas de consumo	Carne em recheios de pastéis, ensopados e outros.	Carne em recheios de pastéis, ensopados e outros. Com concha	Carne em recheios de pastéis, ensopados e outros. Com concha	Com concha.
Regulamentação da pescaria	Inexistente ou válida somente para a extração com o gancho	De acordo com diretrizes estabelecidas pelo projeto piloto	De acordo com o plano de manejo e normas específicas	De acordo com norma específica
Organização social dos/as extrativistas de berbigão	Inexistente	Liderança do pescador "Patrão" no contexto o projeto piloto	Associação da Reserva do Extrativista Marinha - Pirajubaé do AREMAPI- Associação Caminho Berbigão - ACB	Desmobilizada

Fonte: elaborado pelos autores com dados da pesquisa

Considerações finais

A criação de uma unidade de conservação pública sobre o território pesqueiro de Pirajubaé instaurou em um regime híbrido de apropriação dos recursos naturais comuns, colocando em relação distintas institucionalidades: as instituições típicas da pesca artesanal representadas pelas relações de parentesco, reciprocidade, afinidade e hierarquia, as quais interferem na organização e produção pesqueira; e a institucionalidade Estatal caracterizada pela impessoalidade, homogeneização e pela burocracia. A relação histórica e heterogênea das famílias extrativistas com os mercados constitui outra variável fundamental para pensar a gestão sustentável dos recursos pesqueiros comuns, embora tenha sido negligenciada pela política pública das RESEX.

Os arranjos socioprodutivo e organizacional tradicionais da pesca artesanal na Costeira do Pirajubaé se mostraram resistentes às transformações precipitadas pela urbanização, pela mercantilização da pesca e pela institucionalização conservacionista da reserva extrativista. De fato, o desenvolvimento do projeto piloto que originou o pleito pela demarcação da RESEX só foi possível por ter-se adaptado às formas costumeiras de trabalho e organização da pesca local.

As dificuldades de ordem burocrática para legalização de suas atividades enfrentadas pela AREMAPI e ACB e a resistência de legitimação de representantes comunitários junto aos espaços formais de gestão refletem as tensões entre as organizações representativas da categoria, os/as pescadores/as e o Estado. Em parte, esta resistência deriva dos constantes impactos e ataques sobre o território pesqueiro em Pirajubaé associados à ineficiência e descaso dos governos para com a pesca artesanal. No contexto de crise ecológica e socioeconômica da pescaria o berbigão estas tensões e resistências se amplificaram e minaram a cooperação necessária para o enfrentamento da crise.

Atualmente, parte dos beneficiários da RESEX estuda a fundação de uma nova associação que possa congrega diferentes tipos de beneficiários e interesses. A heterogeneidade da população tradicional em relação à dependência da pesca como meio de vida, as dinâmicas de trabalho pluriativas, o histórico de conflito entre pescadores/as e os órgãos públicos e a dominação da cadeia produtiva do pescado por atravessadores constituem desafios para o estabelecimento de dinâmicas organizativas cooperativas entre pescadores/as locais que possam qualificar a participação nos espaços deliberativos da RESEX, garantindo a conservação dos recursos naturais e o desenvolvimento socioeconômico da pesca artesanal.

Apesar dos desafios enfrentados para a gestão dos espaços e recursos naturais comuns, a RESEX Pirajubaé apresenta potencial de articulação política para maior envolvimento dos/as pescadores/as e construção de caminhos inovadores para a superação da crise da pescaria.

Referências Bibliográficas

- AREMAPI - Associação da Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé. Extração do berbigão *Anomalocardia brasiliana* (Gmelin, 1791) na Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé (Parte I - Documento Técnico e Parte II - Plano de Manejo), 2001.
- Beck, A. Lavradores e pescadores; um estudo sobre trabalho familiar e trabalho acessório. 1979. Trabalho apresentado em concurso para professor titular junto ao Depto de Ciências Sociais/UFSC. Florianópolis, mimeo.
- Beck, A. Lavradores e pescadores: uma contribuição à discussão do conceito de pescador artesanal. Encontro de Ciências Sociais e o Mar, v. 3, p. 289-294, 1989.
- Beck, A. Pertence à mulher: mulher e trabalho em comunidades pesqueiras do litoral de Santa Catarina. Revista de Ciências Humanas, v. 7, n. 10, p. 8-24, 1991.
- Caillé, A. Nem holismo nem individualismo metodológicos: Marcel Mauss e o paradigma da dádiva. Revista Brasileira de Ciências Sociais, v. 13, n. 38, p. 5-38, 1998.
- Capellesso, A. J., & Cazella, A. A. Os sistemas de financiamento na pesca artesanal: um estudo de caso no litoral centro-sul catarinense. Revista de Economia e Sociologia Rural, 51(2), 275-294, 2013.
- CECCA - CENTRO DE ESTUDOS CULTURA E CIDADANIA. Uma cidade numa ilha. 2 ed. Florianópolis: Insular/CECCA, 1997.
- Contreras H. J.; Gracia, A. M. Alimentación y cultura: perspectivas antropológicas.
- Bracelona: Ariel, 2004.
- Cotanda, C. F. et al. Processos de pesquisa nas ciências sociais: uma introdução. In:

Pinto, C. R. J.; Guazelli, C. A. B. (Orgs.). Ciências Humanas: pesquisa e método. Porto Alegre: Editora da Universidade, 2008. p. 63-84.

Diegus, A. C. S. Pescadores, camponeses, trabalhadores do mar. São Paulo: Ed. Ática, 1983.

Farias, U. O berbigão: representante da gastronomia regional da Grande Florianópolis no Movimento Slow Food. 2010. Monografia (Graduação em Gastronomia) - Faculdades Integradas Associação de Ensino de Santa Catarina, Florianópolis, 2010.

Gaspar, M. D. et al. Traditional fishing, mollusk gathering, and the shell mound builders of Santa Catarina, Brazil. *Journal of Ethnobiology*, v. 31, n. 2, p. 188-212, 2011.

Gerber, R. M. Mulheres e o mar: pescadoras embarcadas no litoral de Santa Catarina, sul do Brasil. Florianópolis: Editora da UFSC, 2015.

GIL, A. C. Como elaborar projetos de pesquisa. 5. ed. São Paulo: Atlas, 2002.

Godbout, J. T. Introdução à dádiva. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 13, n. 38, p. 39-52, 1998.

IBAMA - Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis. Portaria nº 78, de 30 de setembro de 1996. Brasília: DOU 01/10/1996.

ICMBIO, Relatório de Caracterização da Unidade de Conservação com Indicação Preliminar das Lacunas e Estudos Complementares da Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé. Objeto: Apoio na Elaboração do Plano de Manejo Participativo - Fase 1 da Reserva. Produto Número 2. Florianópolis, Junho de 2009.

Maldonado, S. C. Pescadores do mar. São Paulo: Editora Ática, 1986.

Pereira, N. V. Saco dos Limões: o "ontem". Florianópolis: Papa-livro, 2012.

Pezzuto, P. R.; SOUZA, D. A pesca e o manejo do berbigão (*Anomalocardia brasiliana*) (Bivalvia: Veneridae) na Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé, SC, Brasil.

Desenvolvimento e Meio Ambiente, 34, 169-189, 2015.

Poulain, J-P. Sociologias da alimentação: os comedores e o espaço social alimentar. 2. ed.

Florianópolis: Ed. da UFSC, 2013.

Ploeg, J. D. V. Der. Labor, markets, and agricultural production. CRC Press, 2019.

Quivy, R.; Campenhoudt, L. V. Manual de investigação em ciências sociais. Lisboa:

Gradiva, 1988.

Radomsky, G. F. W. Reciprocidade, redes sociais e desenvolvimento rural. In: SCHNEIDER, S. (Org.). A diversidade da agricultura familiar. 1 ed. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2006. p. 104-133.

Ribas, L. C. C. et al. A Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé: sujeitos, memórias e saberes etnobiológicos. Florianópolis: Publicação IFSC, 2014.

Rocha, A. L. C. da.; Eckert, C. Etnografia: saberes e práticas. In: PINTO, C. R. J.; GUAZZELLI, C. A. B. (Orgs.). Ciências Humanas: pesquisa e método. Porto Alegre:

Editora da Universidade, 2008. p. 9-24.

Sautchuk, C. E. Comer a farinha, desmanchar o sal: ecologia das relações pescador(peixe)-patrão no avião Amazônia. Série Antropologia. Brasília: Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília, 2008.

Souza, D. S. Caracterização da pesca do berbigão *Anomalocardia brasiliana* (Gmelin, 1791) (Mollusca: Bivalvia) na Reserva Extrativista Marinha do Pirajubaé (Florianópolis/SC): subsídios para o manejo. 2007. Dissertação (Mestrado em Ciência e Tecnologia Ambiental) - Programa de Pós-Graduação em Ciência e Tecnologia Ambiental, Universidade do Vale do Itajaí, Itajaí, 2007.

Spínola, J. L. et al. Desafios à cogestão: os impactos da Via Expressa Sul sobre o extrativismo na RESEX Marinha do Pirajubaé. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*,

Curitiba, v. 32, p. 139-150, 2014.

Spínola, J. L. Participação e deliberação na Resex Marinha do Pirajubaé (SC). 2011. Tese (Doutorado em Meio Ambiente e Desenvolvimento) - Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Meio Ambiente e Desenvolvimento, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2012.

Tebet, G. C. de C. A gestão dos recursos de uso comum na área da Reserva Extrativista

Marinha do Pirajubaé. 2013. Monografia (Graduação em Geografia) - Departamento de Geociências, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2013.

Viveiros de Castro, E. Uma boa política é aquela que multiplica os possíveis. IN: SZTUTMAN, R (org.), *Encontros*. Rio de Janeiro: Azougue, 2008.

Wilkinson, J. Sociologia econômica, a teoria das convenções e o funcionamento dos mercados: "inputs" para analisar os micro e pequenos empreendimentos agroindustriais no Brasil. *Ensaios FEE*, Porto Alegre, v. 23, n. 2, p. 805-824, 2002.

Limites e desafios do consumo agroecológico: a Rede Bem da Terra e suas estratégias de produção solidária¹

Miría Raquel da Rocha² UCPel (miriar07@gmail.com).

Aline Mendonça dos Santos³ UCPel (aline.santos@ucpel.edu.br)

Tiago de García Nunes⁴ UCPel (nunestg@gmail.com)

Palavras-chave: agroecologia, consumo responsável, economia solidária

A Rede Bem da Terra (RBDT) constitui-se numa rede de empreendimentos econômicos solidários que difunde práticas e princípios de comércio justo e consumo solidário. Ela surgiu como uma rede informal na cidade de Pelotas/RG (Brasil) em outubro de 2007. No ano de 2009 foi criada oficialmente a Associação Bem da Terra, que representa juridicamente a Rede Bem da Terra. Ao longo destes anos, a RBDT desenvolveu algumas ferramentas, tecnologias sociais para dar conta da comercialização solidária de sua produção. A Feira Virtual Bem da Terra (FVBDT) foi uma destas, surgindo em 2014, como meio de operacionalização de um circuito curto de comercialização justa e solidária. Caracterizada como um Grupo de Consumo Responsável (GCR), a Feira funciona a partir de uma plataforma virtual e por meio de um espaço físico – o Centro de Distribuição que reduz a distância entre empreendimentos de produção e núcleos de consumidores organizados.

É necessário, porém, ir mais fundo para compreender quais são os limites e desafios para ampliar o consumo do alimento agroecológico a partir da RBDT. O consumo deste tipo de alimento ainda está restrito a uma pequena parcela da população. Portanto, pressupõe-se que isso aconteça devido à existência de barreiras que impedem que este consumo aconteça de maneira abrangente; estas podem ser econômicas, sociais, culturais, etc. Desvendar estas barreiras é o principal objetivo deste trabalho.

A partir da vivência como produtora e consumidora sugere-se a existência de algumas barreiras⁵ no consumo agroecológico, sendo estas as principais: (a) preço final, pois ao comparar o alimento agroecológico com o alimento produzido em larga escala que contém agrotóxicos e adubos químicos, é possível constatar que o agroecológico ainda tem um custo elevado e portanto, quem pode consumi-lo ainda é um grupo mais favorecido economicamente; (b) acesso aos pontos de comercialização, sendo que o difícil acesso aos locais das feiras agroecológicas afasta os moradores das zonas periféricas e vulneráveis da cidade, e isto acaba sendo mais um obstáculo para o consumo do alimento agroecológico; (c) modismo e deturpação da alimentação orgânica - os alimentos orgânicos que são vendidos em grandes supermercados tem um custo bastante elevado, o que contribui com a ideia de que todos os alimentos sem agrotóxicos são caros (inclusive os agroecológicos); (d) desconhecimento dos males à saúde - a falta de conhecimento do mal causado pelo consumo de alimentos produzidos com agrotóxicos e adubos químicos contribui para o consumo destes alimentos, ou dificulta a denúncia dos seus efeitos danosos; (e) aparência, a escolha pelo consumo de alimentos padronizados, grandes e bonitos, ou seja, com boa aparência, faz o consumidor optar por alimentos produzidos com agrotóxicos e adubos químicos.

Ao pesquisar a RBDT foi possível constatar que as atividades por ela realizadas apresentam-se como importantes ferramentas políticas, possibilitando a criação de condições para transformações

socioambientais, incentivando a autonomia para quem trabalha na produção de alimentos agroecológicos.

A agroecologia considera o agroecossistema de forma integral, existindo interdependência entre todos os seres vivos. Através das práticas agroecológicas reduzem-se os impactos socioambientais, onde seu objetivo não é somente a produção de alimentos saudáveis, mas também a preservação ambiental e a busca de novas relações sociais de produção e de trabalho. Ela valoriza os conhecimentos científicos, os saberes tradicionais/populares, os valores autogestionários através das práticas coletivas que buscam outra forma de organização da vida, que, apesar de todas as suas dificuldades e limites, se propõem a contrapor a lógica de produção e reprodução do capital.

Esta pesquisa compreende um estudo crítico de abordagem qualitativa que implicou em uma *pesquisa exploratória* que combina *pesquisa bibliográfica*, *pesquisa documental* e *pesquisa empírica* com estratégias metodológicas participativas como a *pesquisa participante*. A *observação participante* foi a principal técnica da pesquisa

No que diz respeito a *pesquisa exploratória* realizou-se um processo onde houve uma inserção nas dinâmicas de organização da Rede Bem da Terra para melhor compreendê-la. A pesquisa exploratória teve início em 2018/02 e consistiu na participação de alguns processos da Rede, entre elas: participação de reuniões da RBDT que discutiram o Redesenho da Feira Virtual; participação na reunião da Associação de Produtores Bem da Terra, que promoveu mais um encontro organizativo e visou a realização de uma avaliação coletiva das atividades de 2018, efetivando o planejamento das ações para 2019; participação do processo de formação de Consumidores Responsáveis e participação do processo de facilitação e separação de produtos da FVBBDT.

Na *pesquisa documental* o objetivo foi consultar os documentos e pesquisas já produzidas pela Associação Rede Bem da Terra, bem como dados secundários⁶. Foi possível acessar duas pesquisas realizadas pela FVBBDT: no dia 16/11/2016 iniciou-se uma pesquisa com os consumidores da Feira que tinha como objetivo melhorar a organização, a relação com os produtores e o consumo; esta pesquisa teve 80 respostas. Uma outra pesquisa também realizada no ano de 2016 teve 60 respostas. As questões foram divididas pela autora em seis categorias, sendo elas: 1. Perfil do consumidor; 2. Relação com a Feira/ organização; 3. Consumo; 4. Organização dos produtos e Comercialização; 5. Infraestrutura e 6. Formação. As duas pesquisas tinham perguntas abertas e fechadas e foram formuladas pelos integrantes da FV, através de um questionário *online* e enviadas para todos os consumidores da Feira. Alguns dados estavam bastante confusos sendo necessário, portanto, organizá-los para a construção dos gráficos. A análise destes resultados ainda está em processo de construção.

Existem outros documentos importantes que ainda precisam ser consultados; entre eles, as políticas que se constituíram como embargo para a agroecologia no Brasil, a exemplo das políticas que favorecem o uso de agrotóxicos na agricultura.

Para responder o problema desta pesquisa que consiste em identificar “quais os limites e desafios do consumo agroecológico a partir da comercialização solidária da Feira Virtual Bem da Terra”, percebeu-se ser necessário estudar as categorias **Consumo Responsável** e **Tecnologias Sociais**, que a priori se apresentam como fundamentais para análise do objeto. Partindo de uma visão crítica ao consumismo, o consumo responsável é compreendido como um conjunto de práticas que fortalecem um modelo de desenvolvimento comprometido com a diminuição da desigualdade social. Ele objetiva melhorar as relações de “produção, distribuição e aquisição de produtos e serviços, de acordo com os princípios da economia solidária, soberania alimentar, agroecologia e o comércio justo e solidário”. (INSTITUTO KAIROS, 2013, p. 103). Portanto, ele valoriza e vivencia as atitudes éticas para construir de maneira conjunta um novo panorama socioambiental. De acordo com o site Bem da Terra (2018) o Consumo Responsável é caracterizado como atos de consumos conduzidos para a aquisição e uso de produtos e serviços produzidos de forma solidária, justa e ambientalmente saudável. A FVBBDT, como foi colocado anteriormente, é um Grupo de Consumo Responsável. As **Tecnologias Sociais** consistem em processos e metodologias, fortalecidos a partir da interação de grupos de pesquisa científica e grupos sociais, que respeitam e incorporam conhecimentos desenvolvidos de forma não científica para a solução de problemas ambientais e sociais, com vistas à emancipação humana e à sustentabilidade. (BEM DA TERRA, 2018)

De acordo com a Rede de Tecnologias Sociais a “Tecnologia Social compreende produtos, técnicas ou metodologias, reaplicáveis, desenvolvidas na interação com a comunidade e que devem representar efetivas soluções de transformação social. (RTS, 2019, s/p.) De acordo com Dagnino (2009, p. 8) o conceito de Tecnologia Social gerado pela RTS é o mais frequente no Brasil. Porém, segundo o autor, esta definição não é adequada para abordar o “desenvolvimento de uma tecnologia coerente com os princípios do que se denomina no Brasil “Economia Solidária”. Uma tecnologia substancialmente diferente da tecnologia convencional ou Tecnologia Capitalista (TC), que é produzida pela e para a empresa privada”. (DAGNINO, 2009, p. 9)

A FVBBDT além de ser um Grupo de Consumo Responsável é uma Tecnologia Social que foi desenvolvida pela Rede Bem da Terra como meio de operacionalização de um circuito curto de comercialização justa e solidária. Na FV procura-se construir estratégias de compra e venda firmadas em relações mais éticas e transparentes entre produtores e consumidores onde o objetivo é realizar a compra de alimentos saudáveis e apoiar os pequenos produtores, respeitando as pessoas e o meio ambiente.

Enfim, os sistemas ecológicos foram bastante afetados pela intervenção humana (artificializados pelo modelo tecnológico convencional) ocasionando desequilíbrio ambiental. Neste sentido, novas tecnologias sociais e práticas de consumo responsável precisam ser desenvolvidas/fortalecidas para aumentar a produção e comercialização de alimentos saudáveis. Devido ao grande aumento populacional e a formação de grandes metrópoles, são necessários investimento em logística que viabilizem a aproximação produtor-consumidor. Tanto os produtores, quanto os consumidores necessitam de formação para mudanças de concepções e práticas de produção e consumo. E dentre tantas outras questões envolvidas no processo de transição para modelos sustentáveis, torna-se necessária a participação do Estado através de novas e adequadas políticas públicas, e exigem de produtores e consumidores uma disposição de desenvolver novas ferramentas organizacionais com base na cooperação e solidariedade.

Existem alguns limites e desafios em relação ao consumo do alimento agroecológico. A comercialização da produção agroecológica enfrenta alguns dilemas decorrentes dos jogos de interesses e conflitos presentes na sociedade capitalista. A concorrência dos mercados atacadistas e a forte influência do agronegócio são entraves a serem superados para que os agricultores consigam melhorar as condições de escoar os seus produtos.

Porém, apesar da fragilidade e insuficiência de políticas públicas voltadas para a agroecologia, já existem diversas estratégias de comercialização como as feiras livres agroecológicas, os mercados alternativos, e em especial as novas tecnologias sociais, que muitas vezes interconectam complexas organizações de consumidores. Existem um conjunto de experiências em construção a exemplo da Rede Bem da Terra, especificamente a Feira Virtual, que precisam ser compreendidas em suas limitações e desafios atuais, para que se possa avançar no seu aperfeiçoamento, a fim de ampliar o consumo do alimento agroecológico.

Referências bibliográficas

BEM DA TERRA, 2018. Disponível em: < <http://bemdaterra.org/>> . Acesso em 10 mar. 2018

Dagnino, R. (org.) Tecnologia social: ferramenta para construir outra sociedade. Campinas: Unicamp. 2009

INSTITUTO KAIROS; CAPINA (Org.) Práticas de comercialização: uma proposta de formação para a economia solidária e a agricultura familiar. São Paulo, Instituto Kairós, 2013.

Mascarenhas, T. (Orgs); Gonçalves, J.; Consumo Responsável em Ação: Tecendo relações solidárias entre o campo e a cidade. Instituto Kairós. São Paulo, 2017.

RTS Rede de Tecnologia Social. Ritimo. 2019. Disponível em: < <https://www.ritimo.org/Rede-de-Tecnologia-Social>>. Acesso em: 12 jun. 2019

Notas

1. Este trabalho é resultado da dissertação que está sendo desenvolvida na Universidade Católica de Pelotas; ela ainda se encontra em processo de construção, com previsão de término para dezembro de 2019; em virtude disto, os dados ainda não foram analisados.
2. Graduada em Serviço Social na UCPel, Mestranda em Políticas sociais e Direitos Humanos na UCPel.
3. Graduada em Serviço Social na UCPel, mestra em Ciências Sociais Aplicadas pela UNISINOS e doutora em Serviço Social pela UERJ.
4. Graduado em Direito na UCPel, Mestre em Sociologia pelo Instituto de Sociologia Jurídica de Oñati - Universidade do Estado de Milão e Universidade do País Basco e Doutor em Ciências Jurídicas e Sociais pela Universidade Federal Fluminense.
5. Estas barreiras foram identificadas baseadas no livro “Consumo Responsável em Ação - Tecendo relações solidárias entre o campo e a cidade” das autoras GONÇALVES e MASCARENHAS (2017) e também pelo conhecimento adquirido enquanto agricultora e consumidora.
6. Os dados secundários configuram resultados de pesquisa já realizadas sobre o mesmo objeto, principalmente pesquisas realizadas pelos núcleos que acompanham a RBDT, a conhecer: NESIC e TECSOL

Contribución de los Sistemas Participativos de Garantía a la Soberanía Alimentaria

Abdala, Vanessa;

DHCS/UNLP-CONICET, Argentina
abdala.vanesa@inta.gob.ar

Castro, Andrea;

IDHCS/UNLP-CONICET, Argentina
castroandrea1987@gmail.com

Llanos, María Eugenia

Observatorio de Participación Social y Territorio. UPLA-CHILE

1. Introducción

Pensar en la producción agroecológica de la agricultura familiar, es adentrarse a un mundo disímil entre sí, que posee variados matices que es necesario considerar, dado que el modelo agroalimentario reinante sobre todo en nuestro país ha desfavorecido notablemente a aquellos que se han embanderado durante décadas en el trabajo con la tierra. Este modelo no sólo afecta la salud de las personas, sino también daña al ambiente y a los recursos naturales que lo rodean.

Pensar agroecología es inevitablemente en el presente, hacerlo desde la Agricultura Familiar, que en palabras de Manzanal: "comprende un amplio conjunto de actores que han recibido variadas identificaciones (campesinos, minifundistas, pequeños productores, productores agropecuarios pobres, a lo largo de la historia de los países latinoamericanos, no necesariamente compatibles entre sí. Se trata de familias rurales, trabajadores y productores agropecuarios diferenciados por su identidad, formas de vida, estrategias de sobrevivencia, inserción productiva, grados de capitalización. Además, algunos de ellos han sido sujeto de políticas públicas en diferentes momentos de las respectivas historias nacionales y otros no (Manzanal y otro 2010: 1).

Los autores Paz y Guzmán, nos enriquecen al respecto con su mirada:

No hay dudas de que una presencia importante, en términos cuantitativos, de explotaciones familiares, puede influir considerablemente al momento de decidir las políticas para el sector y exigir un mayor compromiso de los recursos en la búsqueda de un diseño de políticas de desarrollo (2010:1).

Una de las políticas de desarrollo en nuestra consideración, debería ser para garantizar la certificación agroecológica de los productos obtenidos a través de la horticultura, pensando en un sistema de producción que la contenga y la organice, es decir en un "sistema participativo de garantía".

Es pertinente preguntarse, ¿qué son los sistemas participativos de garantía? Según la Federación Internacional de los Movimientos de la Agricultura Orgánica (IFOAM) los Sistemas Participativos de Garantía son sistemas de garantía de calidad que operan a nivel local. Certifican a productores tomando como base la participación activa de los actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimiento (2018:12-13). Fernández al respecto nos dice: "Estos sistemas basado en la confianza, garantizan la calidad de productos y procesos, a través de mecanismos en lo que participan directamente las organizaciones de productores, instituciones de apoyo y consumidores (2018:7). A su vez, generan mayor grado de compromiso con la producción, capacitación continua y la presencia de diferentes instituciones en el territorio.

En Argentina las experiencias de este tipo son incipientes y la formación e información es escasa en el mundo académico, que resulta el núcleo formativo de los técnicos, quienes deberán promocionar y organizar este sistema alternativo, tarea no sencilla al ser llevada en la práctica cotidiana. Pero si bien en Argentina es una herramienta novedosa, en otros continentes y por qué no decir en otros países aledaños, la historia es diferente. De esta forma, el SPG se convierte en una herramienta válida para las organizaciones de productores familiares, asegurando y garantizando nada menos que la calidad de sus productos agroecológicos y persiguiendo un objetivo mayor, como lo es el de la soberanía alimentaria.

2. PROBLEMA

Los estudios europeos -y luego de otras regiones- desde mediados del siglo XX han comenzado a evidenciar la importancia de los espacios productivos "de cercanías" para la alimentación de las ciudades (Barsky, 2018). La producción hortícola en los "periurbanos" de las ciudades está en gran medida en mano de productores familiares. Dicha producción ha cambiado radicalmente en los últimos 40 años, en consonancia con el cambio propiciado por las tecnologías. Hace años las verduras se producían en quintas, con destino el autoabastecimiento y venta de excedentes a las ciudades cercanas.

Tomamos el caso del periurbano sur del Área Metropolitana de Buenos Aires conformado por La Plata, Berazategui y Florencio Varela, por tratarse de la estructura hortícola más antigua y consolidada, y donde aparece una demanda de SPG para la agricultura familiar.

En la actualidad, su producción está destinada fundamentalmente a Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, pero también a otras provincias. Dicha producción es intensiva en el uso de mano de obra y capital. La tecnología del invernáculo les ha permitido incrementar la productividad, pero a costa de un aumento de los riesgos económicos y sanitarios -entre otros-(García, 2012), lo que perjudica especialmente a la producción familiar.

Las familias productoras, las organizaciones sociales -algunas con apoyo técnico del Estado- empezaron, en el último tiempo, a implementar prácticas productivas de base agroecológica por motivos económicos, de salud y del ambiente.

A su vez, crecieron los canales cortos o de proximidad para comercializan su producción evitando intermediarios especulativos, pero que aún están escasamente institucionalizados y resultan insuficientes para canalizar volúmenes importantes de producción.

En el otro extremo de la cadena, el acceso a verduras es restringido para gran parte de la población por su costo, y a la vez, las verduras que llegan no son saludables. En detrimento, cada vez existe mayor información sobre estos productos y la población demanda verduras de manera más directa y de base agroecológica.

La información de la producción en transición agroecológica hortícola del Cordón verde de La Plata, Berazategui y Florencio Varela, es escasa. Para aportar algunos indicios recopilamos datos sobre un caso concreto. En la zona Sur del Área Metropolitana de Buenos Aires, se identificaron al menos cinco cooperativas de pequeños productores de hortalizas que venden productos en transición agroecológica (Unión de Trabajadores de la Tierra, Grupo El Progreso, Asociación 1610, Dos Naciones, Movimiento de Trabajadores Excluidos MTE Rama Rural, además de experiencias individuales). Para ilustrar la situación se tomó la producción y venta de uno de estos casos (el Movimiento de Trabajadores Excluidos Rama Rural) durante los meses de agosto a octubre de 2018. El volumen producido por mes fue de 67.200kg (6 Has), mientras que volumen vendido fue de: 1844,5 kg, es decir que en los meses analizados solo se vendió el 2,7% de la producción total disponible.

Por su parte, las estrategias de comercialización de las organizaciones de productores familiares han sido principalmente la venta de bolsones de verduras de estación, en articulación con universidades y organizaciones sociales. También se realizan ventas a nichos de mercados (por cajones) a negocios de productos orgánicos, restaurantes gourmet y algunas escuelas o comedores. Esto permite ubicar un porcentaje escaso de la producción total, comunicar el origen de la verdura de manera limitada, a la vez que sostener una organización para la venta alternativa. Dicho canal de venta requiere una logística importante, ya que implica la organización para el armado de bolsones, una coordinación previa y a la vez altos costos de transporte. Tornándose sostenible solo en ventas de grandes volúmenes.

Es decir, que por un lado los canales de venta resultan insuficientes para ubicar dicha producción. Y por otro, existe una demanda creciente por parte de la población informada, sectores privados y organismos públicos, que requieren algún tipo de garantía que avale la calidad diferenciada de la producción. Estos datos justifican la necesidad de SPG como herramienta necesaria para abrir nuevos canales de venta para producción agroecológica.

En nuestro país, existen certificaciones (de carácter privada) para productos orgánicos, pero por su alto costo resultan poco accesibles para la agricultura familiar (Coiduras Sánchez et al., 2006). La distinción entre orgánico y agroecológico es clave: mientras la producción orgánica se asocia con el esquema de certificación desarrollado para la exportación; el concepto de agroecología se apoya en el enfoque holístico con prácticas productivas y asociativas orientadas a mercados locales o regionales que, a lo sumo, proponen formas de certificación participativa que priorizan relaciones de confianza y proximidad (Patroulleau et. al., 2017).

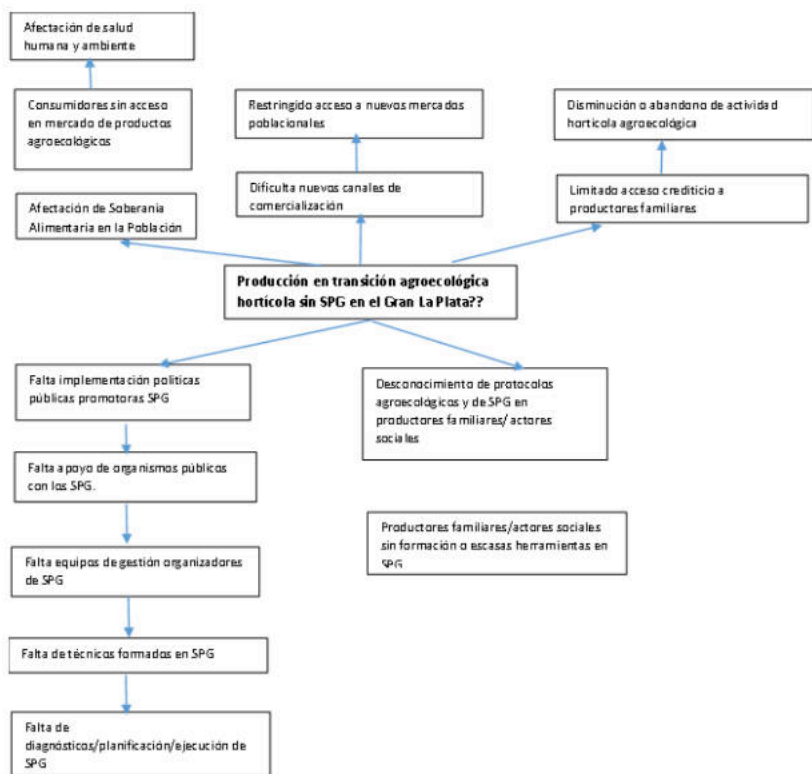
Los antecedentes bibliográficos dan cuenta que los SPG en Argentina están escasamente extendidos y

tienen un bajo nivel de institucionalidad (Fernández, 2018). Por esta razón se propone una política destinada a resolver una problemática que atañe tanto a la producción como a la comercialización de productos de la AF. A su vez, crear un SPG nacional permitirá que los productos agroecológicos se puedan comercializar a nivel nacional y avanzar en la conformación de un mercado interno que priorice la producción familiar.

Avanzar en una producción debidamente certificada no es una tarea sencilla y requiere ante todo de recursos humanos capacitados y formados de manera teórica y práctica que lideren procesos de transformación territorial en la que los agricultores familiares y consumidores se conviertan en los verdaderos protagonistas de este proceso de desarrollo. Para esto se debería fortalecer también el apoyo a productores familiares en sentido general, y a su vez a la agroecología en particular, sistemas de economías alternativas y campañas de difusión en medios de comunicación para que sea apropiada por consumidores.

Para graficar el problema central que actualmente está sucediendo, se confecciona este árbol de problemas, sus causas y sus efectos.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Fuente: Elaboración propia.

Como se visualiza en el cuadro, el problema central radica en que la Producción en Transición Agroecológica hortícola en la actualidad carece de un Sistema Participativo de Garantía en el Gran La Plata, esta situación, provoca diferentes efectos o impactos afectando en primer lugar la Soberanía Alimentaria de la población, provocando que los consumidores queden sin un acceso legítimo al mercado de productos agroecológicos certificados, por ende se encuentra también afectada la alimentación saludable de las personas, influyendo sobremanera en su salud humana y así también en el ambiente donde éstas habitan.

Otro de los efectos que provoca la falta de certificación, radica en la dificultad de llegada a nuevos canales de comercialización de la producción agroecológica, es decir, se ve restringido a nuevos mercados poblacionales.

A su vez, otro de sus efectos es la limitante del acceso crediticio a productores familiares agroecológicos, por ende uno de sus efectos más inmediatos ante esta situación, podría ser la disminución o el abandono de la actividad hortícola agroecológica.

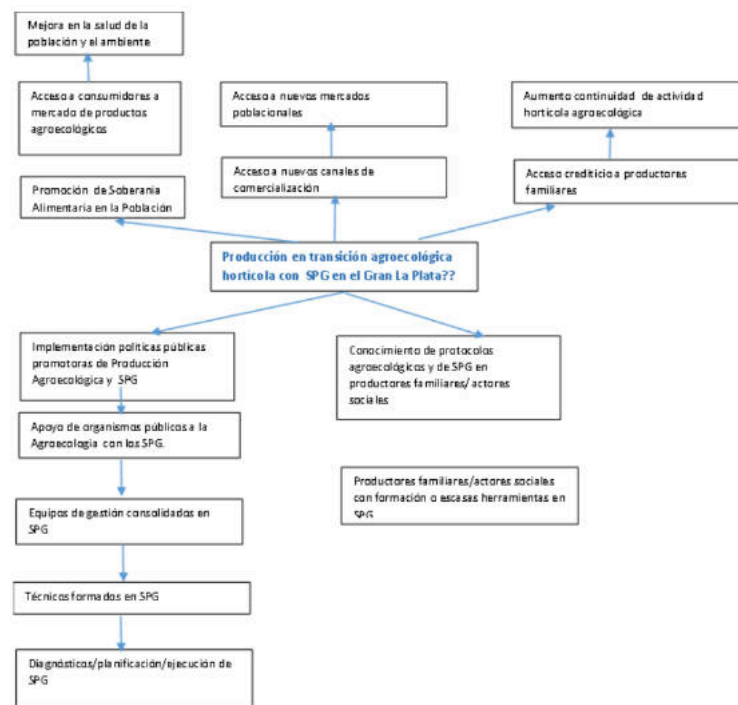
Las causas que se estiman sobre estas producciones sin certificación agroecológica poseen dos vertientes:

- La primera de ellas referida a la falta de implementación de políticas públicas promotoras de SPG, esto a nuestro criterio ha sucedido por la falta de apoyo de organismos públicos ante la puesta en marcha de los SPG, ante dicha situación se carece de Equipos de Gestión organizadores de SPG, por consiguiente, como resultado, la falta de técnicos formados en este sistema, y al carecer de técnicos formados, se adolece de falta de diagnósticos, planificación y ejecución de dichos sistemas participativos.
- La segunda causa, está demarcada por el desconocimiento de protocolos agroecológicos y de SPG en productores familiares, actores sociales, etc.

Este desconocimiento de los mencionados, sucedería a partir de la ausencia de formación o escasas herramientas en SPG.

Por último, podemos pensar que la implementación de los SPG permitiría desplegar nuevas estrategias de comercialización como: a) venta a mercados que requieren certificación -garantía participativa- como pueden ser: organismos públicos y privadas como instituciones educativas, supermercados, restaurantes, entre otros. b) Incremento de ventas a mercados locales con mayor legitimidad para consumidores. - Instalación de mercados en las plazas, barrios de diferentes estratos sociales. Y c) asegurar la venta a los y las agricultores, lo que incentivaría la continuidad de la agricultura familiar y el desarrollo local cultural.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Del mencionado árbol de objetivos, se desprende el Fin de la política pública, el propósito, los componentes de la misma, y las actividades que se realizarán para llevar a cabo la mencionada política pública.

Sólo se tomará para llevar a cabo el Componente 1, que consigna: Implementación de políticas públicas, promotoras de producción agroecológicas y SPG. Y sus consiguientes actividades:

FIN	Propósito	Componentes
1.- Contribuir a mejorar la salud de la población a través de una alimentación y nutrición sana.	SPG organizado en el sistema de producción en transición agroecológica hortícola en el Gran La Plata.	1.- Implementar Políticas Públicas, promotoras de producción agroecología y de SPG. Apoyo de organismos públicos (y privados) a los SPG y a la Agroecología. Equipos de gestión consolidados en SPG. Técnicos formados SPG, para lo cual se desarrollaran las siguientes actividades: a) Convocatoria a técnicos/as de distintas instituciones y organizaciones para capacitaciones en el tema. (INTA/SAF/INTI) b) Diseño de plan de capacitaciones en Agroecología y SPG. c) Ejecución del Plan de Capacitación. d) Desarrollo de pasantías de dichos técnicos/as en asociaciones de productores/grupos asociativos de productores de diferentes territorios. e) Organización de SPG territoriales, a través de las organizaciones de productores/consumidores/otros.
2.- Contribuir al acceso de las poblaciones a nuevos mercados agroecológicos con SPG.		2.- Implementar herramientas de distribución y acceso de productos agroecológicos. a) Realización de campañas de difusión en los medios de comunicación sobre la alimentación saludable, agroecología y agricultura familiar. b) Facilitación de espacios públicos y/o privados para realizar ferias agroecológicas. c) Asegurar compras del estado para abastecer a organismos públicos (administrativos, educativos, otros) a la producción familiar agroecológica.
3.- Favorecer el sostenimiento y/o aumento de la producción en transición agroecológica en los productores familiares, favoreciendo de paso al sostenimiento de la Agricultura Familiar, como clase social visibilizada y reconocida tanto por el Estado/Gobierno como por las empresas privadas		3.- Implementar políticas de fortalecimiento de la producción familiar agroecológica. A través de las siguientes actividades: a) Facilitación del acceso a nuevos actores como usuarios de entes de gobiernos relacionados con instituciones del agro, es decir, inclusión a los nuevos agricultores, que desean integrarse con los conocimientos y saberes al campo. b) Otorgamiento de créditos o exención de impuestos a productores familiares que tengan disponible producción agroecológica para la venta. c) Capacitaciones continuas en agroecología, comercialización y SPG para la agricultura familiar.

Fuente: Elaboración propia

3. CONCLUSIONES

En el transcurso del análisis de la problemática sus causalidades e impactos para el caso del Gran La Plata, lo que se intenta subsanar a través de esta política pública piloto de nivel provincial, es la promoción de la producción agroecológica y por consiguiente la organización e implementación de Sistemas Participativos de Garantía (SPG).

Para ello será fundamental contar con equipos de gestión consolidados en SPG, y por ende con Técnicos

formados en esta metodología de trabajo que permita un desenvolvimiento territorial apropiado para llevar adelante esta tarea de envergadura socio productiva.

Serán varias las propuestas para que esto pueda resultar, entre ellas las siguientes:

1.- De acuerdo a la demanda por productos de origen agroecológico se tendría que aumentar la oferta de estos. Pensando en la demanda interna y que ojalá llegue a todos los sectores sociales donde se privilegia la calidad por la cantidad y finalmente se prioriza la salud y el bienestar del consumidor y el agricultor/ productor.

2.- Garantizar al consumidor una trazabilidad del producto a través de una certificación de SPG.

3.- Construir la dinámica de asociación y cooperativismo entre los agricultores/productores con los consumidores por medio de circuitos cortos de comercialización, que respalden y/o avalen los SPG.

4.- Levantar información como instrumento de creación de nuevas políticas públicas que apunten al desarrollo de la agricultura familiar que utilice en sus prácticas de labor agrícola la agroecología como principio del buen vivir y soberanía alimentaria, contemplando en ello además el aporte al medio ambiente que este modo de producción realiza.

En conclusión, la implementación de los SPG permitiría, por un lado, traccionar el incremento de producción agroecológica por parte de la agricultura familiar, a la vez de garantizar su origen y trazabilidad, lo que favorece la ubicación de los mismos. Y, por otro lado, tendería a democratizar el acceso para población más desfavorecida, aportando así a la soberanía alimentaria.

Referencias bibliográficas

Barsky, A. (2018). "El periurbano como interfase urbano-rural y la afectación del cinturón productivo alimentario". En: Foro Regional "Los desafíos de la gestión territorial. Jorge Silva Colomer, Caterina Dalmasso y Javier Vitale (compiladores). Ediciones INTA. Centro Regional Mendoza-San Juan, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Mendoza. ISSN: 978-987-521-920-5. En línea: <https://inta.gob.ar/sites/default/files/intafororegionalosdesafiosdelagestionterritorialrural.pdf>

Coiduras Sánchez, P.; Díaz Álvarez, J y Porcuna Coto, J. (2006) Los modelos de certificación participativa en Latinoamérica como estrategia de certificación alternativa para el desarrollo de los mercados locales de agricultura orgánica. VII Congreso SEAE Zaragoza.

Fernández, R. (2018) Sistemas Participativos de Garantía Agroecológicos en la Argentina. Trabajo Final para optar al título de Especialista en Agroecología. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA.

García, M. (2012). Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata.

Manzanal, M. y Schneider, S. "Agricultura familiar y políticas de desarrollo rural en Argentina y Brasil". Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Pernambuco, Brasil (Noviembre de 2010).

Patrouilleau, M., Martínez, L., Cittadini, E; Cittadini, R. (2017). Políticas públicas y desarrollo de la agroecología en Argentina, en Sabourin, E. et al. (organizadores). Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe / Porto Alegre: Evangraf / Criação Humana, Red Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina – PP-AL: FAO.

Paz. R. y V. Guzmán (2010) "Hablemos sobre la agricultura familiar". Manuscrito no publicado. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Producción del territorio y terroir: casos de la pequeña vitivinicultura en el centro sur de Chile.

Cid, Beatriz

Universidad de Concepción, CEUT
beatrizcid@udec.cl

Letelier, Eduardo

Universidad Católica del Maule
eduardo.letelier@gmail.com

Saravia, Pablo

UPLA, Chile.
pablo.saravia@upla.cl

Carroza, Nelson

UPLA, Chile.
nelson.carroza@upla.cl

Vanhulst, Julien

Universidad Católica del Maule
julien@ucm.cl

Introducción

La vitivinicultura es parte del paisaje del centro y centro Sur de Chile, que durante los últimos 50 años, ha sido profundamente modificado por el agronegocio. En tres valles, hemos encontrado la pervivencia de formas tradicionales de vitivinicultura, cuyas prácticas creemos representan respuestas a problemas socioambientales contemporáneos, particularmente la valoración del territorio y la densificación de economías campesinas. Vinos campesinos chilenos –y su construcción local del “terroir”– representan formas hacer y saber que cuestionan, y dialogan con los procesos hegemonizados por la gran industria vinificadora, representando ejercicios locales de sustentabilidad socio-ecológica. El texto se apoya en el proyecto “Cartografías de Heterogeneidad Económica: estudios de la casos en las regiones del Biobío y Valparaíso” (Fondecyt 1160186) cuyo propósito es reconocer, visibilizar y potenciar la heterogeneidad socioecológica de economías comunitarias como primer paso para su expansión. Se trabajó con cinco organizaciones en tres valles: Cooperativa Vitivinícola Marga-Marga en el Valle del mismo nombre; la Cooperativa Caupolicán, en el Valle de Lontué, y las organizaciones COPABIO, Viñateras Bravas del Itata y Ecoparra, en el Valle del Itata.

Contexto de la Vitivinicultura en Chile: afrancesamiento, concentración y globalización

La vitivinicultura en Chile remonta a tiempos coloniales, asociada a la liturgia católica y al consumo festivo (Townsendy & Tiefenbacher, 2011). Su calidad fue al parecer muy divergente –en materiales, formas de cultivo y procedimientos– donde tempranamente destacan productos territorializados. Es el caso de los vinos asoleados de Cauquenes y Concepción (actual valle del Itata) (Muñoz, 2012), y los pajaretes del Huasco y Elqui, tempranamente reconocidos con denominación de origen en 1953 (Lacoste, et al., 2016). Ambos vinos, licorosos y dulces, de menor volumen y mayor precio, se ajustaban a las necesidades de pequeños productores que, debido a los malos caminos y escasos puentes, tenían dificultades para llegar con sus vinos a los centros urbanos (Lacoste, et al., 2016). Hasta el año 1880 estos vinos fueron muy valorados, sin embargo luego de la Guerra del Pacífico, su posición en el consumo de elite fue desplazada por productos importados –jerez y oporto– favorecidos por menores aranceles y por el triunfalismo y consumo ostentoso de la postguerra. Como resultado, los vinos finos nacionales perdieron mercado entre las élites y su alto valor estaba fuera del alcance popular (Lacoste, et al., 2016). Distinto fue el caso del pipeño y la chicha (Lacoste et al, 2015), asociados al mundo popular. El pipeño debe su nombre a la pipa, un pequeño barril de madera que permitía el transporte del vino a lomo de mula por los cerros. Se consolidó como el recipiente de las pequeñas viñas y dio nombre al vino de uva país, con molienda a pie, fermentación en lagares abiertos y conservación en pipas.

Los vinos tradicionales fueron objeto de intervención por parte de la Sociedad Nacional de Agricultura que promovía el paradigma enológico francés (Lacoste, et al., 2016). El pipeño fue inferiorizado: “ es un vino

bruto, es decir, sin clarificación, filtración ni decantación (...) El expendio de vino pipeño debería estar absolutamente prohibido ” (Alvarado Moore, 1997; citado en Lacoste 2015 pag 90 y 91). Se introdujeron cepas francesas en las grandes viñas entre Santiago y Talca para elaborar vino “burdeos”, en grandes instalaciones subterráneas, con tecnología importada y cubas de roble francés. Se trajeron enólogos franceses, como René F. Le Feuvre, profesor de la Quinta Normal de Agricultura, quien tenía como lema “hacer de Chile la Francia de América del Sur”. Sus esfuerzos fueron, por una parte, estandarizar la producción, desplazar en el mercado interno los vinos tradicionales y competir con la importación de vinos (Briones, 2006).

Las políticas industrialización sustitutiva de importaciones luego de la segunda guerra mundial, reforzaría el peso del mercado interno. Entre 1938 y 1974 se prohibió la plantación de nuevas cepas, la importación de equipamientos, y el roble francés fue reemplazado por el raulí chileno. Ello se invierte a partir del Golpe de Estado de 1973, donde Chile se embarca en reformas que liberalizan los mercados internos y externos, lo que asociado a la contracción del mercado por la Crisis de la Deuda Externa de 1982 (French Davis, 2018), volcó la industria a la exportación. Para 1999 Chile exportaba el 80% de su producción y el año 2004 se empinaba como el quinto productor mundial de vinos. Ello, condujo a una nueva oleada modernizadora, fuertemente concentrada, con inversiones en viñatería moderna y estandarizada (Crowley, 2000). Así también en 1995, la normativa reconocería la vinificación de uva de mesa de descarte (Ministerio de Agricultura, 1995), lo que deprimiría los precios internos pagados a los productores (Letelier y Bustos, 2005).

Para el año 2014, la superficie total de vides viníferas alcanzó 137.593 hectáreas (Lima, 2015). Existe una gran variedad de cepas (75), pero solamente siete de ellas concentra el 80% de la superficie: cabernet sauvignon (31,5%); sauvignon blanc (11%) y país (9,1) (Buzzetti, 2018). Las exportaciones, para el año 2017 alcanzaron USD 1.520,2 millones, concentradas en tres empresas: Grupo Concha y Toro (30%), Viña San Pedro Tarapacá (9%) y Viña Santa Rita (5%) (Lima, 2015). Ello contrasta con el hecho que 64% de la producción de vid se desarrolla en predios con menos de 5 hectáreas, en su mayoría ubicados en Maule e Itata (Buzzetti, 2018). Es decir, se trata de un sector que concentra la exportación mientras que paralelamente existe una vitivinicultura a pequeña escala que se vincula a la gran industria a través de intermediarios –llamado localmente conchuchos– que acopian uvas y vino de productores pequeños y la venden luego a las grandes viñas.

En suma las grandes tendencias de la vitivinicultura nacional pueden resumirse en: (1) una larga trayectoria que remonta a tiempos coloniales poblada por diversos actores; (2) una tendencia al afrancesamiento de cepas y estilos de vinificación, liderada por grandes viñas y programas de gobierno, y dinamizada por un consumo europeizante, que ha desplazado a los vinos tradicionales; (3) una producción segmentada entre por una parte, pequeña producción campesina, que privilegia la uva país y sigue métodos tradicionales; y por la otra una vitivinicultura industrial de gran escala, concentradora y homogeneizadora, sin embargo ambos segmentados están encadenados de forma desigual a través de intermediarios; y en los años recientes una (4) creciente integración de la gran vitivinicultura chilena con el mercado internacional.

Metodología

El proceso de investigación fue de enfoque cualitativo aplicando dos técnicas: entrevista individual en profundidad y cartografía social participativa. La entrevista es un ejercicio conversacional abierto y flexible, que permite recoger el discurso de informantes, con sus temáticas y puntos de vista emergentes. En total, se aplicaron 20 entrevistas a productores vitivinícolas en los tres valles. Junto a ello se desarrollaron 4 cartografías sociales: dos en el valle del Itata, una en Lontué y una en Marga Marga. Cada una, comienza con el establecimiento de acuerdos con líderes locales para definir objetivos, imágenes, escalas e íconos de la cartografía. Luego hay dos sesiones cartográficas, la primera identifica los puntos de referencia económicos, y las potencialidades y conflictos del territorio, que permite la elaboración un primer mapa. En la segunda sesión cartográfica, el primer mapa es presentado, modificado y validado, y se trabajan nuevas temáticas relacionadas con la imaginación de futuro del territorio. En algunas ocasiones, se implementó una tercera y cuarta instancia de validación para profundizar la información. Por lo tanto, este artículo es producto de un análisis de los discursos elaborados de manera individual (entrevistas en profundidad), como también aquellos que son fruto del debate y diálogo colectivo (cartografías sociales participativas).

Marco teórico

Miramos el territorio y sus procesos a partir de algunas herramientas teórico-conceptuales de la ecología política y la sociología rural; en particular las categorías de co-construcción como mirada epistémica para observar las relaciones sionaturales y el análisis de economías campesinas.

a. Ecología Política, “mundos relacionales” y terroir

El vino, como pocos productos, refleja el ensamblaje sociomaterial que lo subyace. Las condiciones del suelo y clima, los saberes, prácticas y cultura material se expresan finalmente en el aroma, textura y sabor: el terroir. En los últimos años, algunos autores (i.a.: Descola, 2005; Escobar, 1996, 2010; Latour, 1991; Leff, 2004, 2012) han graficado la interdependencia entre lo social y lo natural, utilizando el lenguaje de la simetría y la co-construcción, entendiendo que las entidades naturales, tecnológicas y humanas están ligadas en complejas interrelaciones, a priori simétricas, formando ensamblajes que actúan colectivamente y constituyen el mundo que habitamos (Callon and Law, 1997; Murdoch, 2001; Castro y Zusan, 2009; Latour, 2004). Se presta así atención a la construcción social y cultural de la naturaleza incorporando al análisis tanto elementos materiales -suelo, semillas, animales, clima- como inmateriales tales como las emociones, saberes y sentimientos que constituyen el tejido de lo real. De esta manera, naturaleza y cultura no aparece en oposición binaria y tampoco se asume la existencia de una sola naturaleza. Por el contrario se asumen diversas socrionaturalezas -incluso diversas ontologías- que conectan actores y procesos en agencias distribuidas y relacionales (Escobar, 2016). Desde esta visión, las cosas y los seres son sus relaciones. Escobar (2016), por ejemplo, describe un manglar como la enacción coordinada de un entramado de formas de orgánicas e inorgánicas.

El paisaje, y su expresión organoléptica, el terroir son ejemplos de esta enacción coordinada. El paisaje puede ser definido como la manifestación de la relación entre aspectos naturales, históricos, funcionales y culturales reflejando la identidad del grupo particular que lo construye (Pastor, 2006: 130). Así el paisaje vitivinícola es la construcción colectiva de los viñateros y como tal asociado al sabor del producto (Duhart, 2011). El terroir sintetiza sabor y lugar, esto una combinación única de una variedad de características ambientales (suelo, clima, altura, exposición solar, drenaje, pendiente etc.) y culturales (tradicón, saberes, técnicas, herramientas y procedimientos) de un lugar que en su conjunto producen sabor y calidad: el producto representa y vende el lugar (Kaldjian, 2009). Como tal puede ser visto desde una noción constructivista -un ensamblaje socrionatural- o estar atrapado en una prisión fundamentalista. Para superar el esencialismo, Kaldjian (2009) señala que "Terroir is there, but it is not there" (p. 250), existe solo en tanto construcción. Esto es que involucra una agencia colectiva para la creación y circulación de comunes socrionaturales. Constituye así un espacio de experimentación de prácticas diversas como ejercicios de diseño territorial (Escobar, 2016).

El terroir se expresa en las diversas *denominaciones de origen* como ejercicios de clasificación y atribución de calidad socialmente construidas (Zhao, 2005). Este ejercicio puede ser problematizado por su silencio respecto a cuestiones laborales -y de derechos- (McIntyre, 2017) y por el ocultamiento de relaciones sociales menos visibles: un mismo territorio puede albergar diversas relaciones de producción y ensamblajes socioambientales -más y menos justos y sostenibles- que quedan ocultos bajo la apelación territorial. En Chile los vinos de especialidad están crecientemente apelando a identidades territoriales diferenciadas, y los viñateros de la agricultura familiar campesina han pugnado por visibilizar sus valles y cepas. Por su parte, la gran industria del vino ha identificado en las denominaciones de origen un nuevo nicho de mercado.

b. Otras racionalidades y economías campesinas

La ecología política se pregunta acerca de las distintas formas de reconocimiento y validación del saber sobre la naturaleza: esto es, otras formas de saber y de ser relacionales (Peet & Watts, 1996; Zimmerer, 1997). Para Arturo Escobar (2016), la subsunción de los mundos relacionales -que reconocen otras epistemologías y ontologías- bajo el modelo capitalista, representa una "captura ontológica" que homogeneiza la diversidad y construye "un mundo hecho de un solo mundo". Frente a la homogeneización, podemos observar espacios que dan cuenta de esta realidad plural: economías campesinas y de agricultura familiar -con sus propias racionalidades y prácticas- pueden ser vistas como ejercicios de diferenciación ontológica y diversidad económica. Chayanov (1975), las describió en los albores del siglo XX, como espacios organizados por las necesidades del ciclo familiar, y capaces de usar en forma eficiente los recursos socioecológicos disponibles, para asegurar su sobrevivencia autónoma. Para los enfoques modernizantes estas prácticas están "relegadas a lugares remotos en la historia y en la periferia" (Van der Ploeg, 2010: 39) Para otros autores estas, representan prácticas contemporáneas claves para la sobrevivencia -adaptación y flexibilidad- del campesinado (Van der Ploeg, 2010).

Van der Ploeg (2010), define la *condición campesina* centrada en la autonomía -flexibilidad, movilidad e independencia- y la coproducción ser humano naturaleza, esto es interacción continua, intercambio y transformación mutua. Se entiende así el proceso de producción como una totalidad, capaz de recrear y mejorar los recursos naturales y sociales, cuidando y ampliando el patrimonio natural, genético y cultural en que se desarrolla la producción. En base al íntimo conocimiento socioecológico del territorio y el aprovechamiento intensivo de los recursos a partir de estrategias de pluriactividad (Barkin, 2006), cooperación, reciprocidad, flexibilidad, y control de riegos (Van der Ploeg, 2010). Esta definición no solo aplica a un campesinado tradicional, sino a diversas expresiones "neo-campesinas", que reconoce la relación de interdependencia con la naturaleza, representando un espacio privilegiado para la "ontología relacional" que describe Escobar

Los casos analizados, no se corresponden en su totalidad a identidades campesinas tradicionales, sino más bien de una mezcla de familias tradicionales, hijos de campesinos que retornan de experiencias urbanas, y también nuevos habitantes rurales. No representan casos de racionalidad económica campesina, pero sí un espacio de diferencia económica (Gibson-Graham, 2006).

Los otros vinos chilenos: casos de estudio

La viticultura chilena es un escenario de disputa entre una industria estandarizada, fuertemente concentrada y en expansión (Briones, 2006 y Lee et al, 2013), pero donde también existen tendencias hacia la diversificación de la producción. Es el caso del rescate de nuevas cepas como el Carmener (Pszczólkowski, 2004), y de la reciente revaloración del pipeño, a partir del interés especializado por productos patrimoniales (Lacoste, et al. 2015) y por canales de comercio justo (Mori y Malo, 2003). Aparecen así otras formas de hacer vino que construyen otros paisajes; de los cuáles relevamos acá tres experiencias en los valles del Itata, Lontué y Marga Marga.

El Valle del Itata se corresponde con una zona tradicional de viticultura campesina que remonta a la producción jesuita colonial en la hacienda de Cucha-Cucha. Su producción histórica se ha desarrollado en torno a cepas tradicionales, tales como pais, moscatel, cargadora y san francisco. Recientemente el estudio de Ledesmas (2018) (en Henríquez, 2018) ha señalado que en la zona se cultivan 26 variedades distintas. Su modo de vinificación ha sido muy tradicional produciendo vinos pipeño y asoleado, quedando en los márgenes de los procesos de modernización y afrancesamiento de la viticultura nacional. Ello debido a la lejanía geográfica y la estructura de pequeña propiedad campesina ajena la gran propiedad del valle central. Actualmente la producción sigue protagonizada por pequeños productores, organizados en una diversidad asociaciones y cooperativas; en particular nosotros trabajamos con tres organizaciones: CopaBio, EcoParras, y Viñateras Bravas del Itata. Solo una parte de los productores hacen efectivamente vinificación doméstica y colectiva de diversos grados de tecnificación, y sus estrategias de inserción en mercados son también diversas: venta de uva a grandes empresas, producción de vino a granel para su venta local directa, y producción embotellada de vinos de alto valor.

En el Valle de Lontué, Provincia de Curicó, la Cooperativa Caupolicán es una experiencia de asociatividad entre pequeños productores campesinos, herencia del proceso de reforma agraria. Esta agrupación se asocia con el propósito de *protegerse mutuamente contra los vaivenes del mercado* y conseguir precios justos, sostenibles y regulares. Desde el año 2009, y con el respaldo de una red de apoyo público-privada, Caupolicán ha vinificado en forma colectiva, siendo certificada como Organización de Pequeños Productores de Comercio Justo, lo que les ha permitido exportar a Europa. Hoy, la cooperativa, se compone de 13 socios y 5 socias que en su conjunto trabajan 84,5 hectáreas.

La Cooperativa Vitivinícola del Marga-Marga, es una expresión de producción vitivinicultura asociativa en los bordes del Valle de Casa Blanca, Región de Valparaíso. La cooperativa agrupa a 7 familias productoras, que proyecta de incrementar el número de socios, recuperar productivamente las viñas, recomponer prácticas productivas y oficios tradicionales y reposicionar el vino natural como algo propio.

a. Problemas socioterritoriales en los casos de estudio

Todas estas experiencias relatan problemas socioterritoriales que amenaza su trabajo que son transversales a los diferentes valles.

1. La gran industria vitivinícola aparece como el principal actor de conflicto, un "gigante egoísta" como es descrito por algunos dirigentes. La pequeña producción ha mantenido una articulación -a través de intermediarios- con la gran industria del vino, vendiéndole uva y mosto, y los términos de esa relación han sido problemáticos. De acuerdo al relato de los productores del Itata, durante los años '90s las empresas pagaron excelentes precios de uva, lo cual llevó a muchos productores a abandonar la vinificación y especializarse en la venta de uva. Ello habría llevado al desuso de pipas, toneles y barricas que se dañaron -"abrieron"- y posteriormente, el terremoto de 2010 causó pérdidas totales en muchas bodegas de adobe. Luego de esos eventos el precio de la uva bajó al punto no pagar los costos de producción: "mantener los precios altos fue una estrategia para hacernos abandonar la producción y después... cuando ya no tenemos alternativa... bajar el precio de la uva". En Marga-Marga además, dada la vecindad con plantaciones de viticultura industrial, los relatos denuncian (1) el amplio uso pesticidas que afecta su producción ecológica; y (2) el cerco comercial industria a los pequeños productores orgánicos. En el Valle de Lontué, la gran industria vitivinícola compite con las pequeñas viñas en el mercado del trabajo y de servicios de transporte.

2. La industria forestal de especies introducidas, es la gran productora del paisaje en el territorio en el Valle del Itata y tiene presencia relevante en el Valle de Marga Marga. No solo ocupa extensas superficie de terreno, sino también se le atribuye la disminución de agua en napas y de la biodiversidad local;

afectando la calidad -el terroir- del vino. También se asocia a episodios de incendios masivos -en los años 2011 y 2016- que reportan importantes pérdidas en la producción anual de uvas; y pérdidas permanentes, tales como quema de bodegas y de parronales muchas veces centenarios.

3. La ausencia y pérdida de infraestructura de vinificación. En tres valles estudiados la pequeña viñatería carece de infraestructura suficiente para vinificar. En Itata, la infraestructura familiar habría sufrido envejecimiento natural y por desuso y daños asociados a terremotos. Como resultado solo algunas familias vinifican a escala comercial, y en los otros casos se ven obligados vender solo uva. La cooperativa Caupolicán (Lontué) externaliza en una empresa los servicios de vinificación, lo que no solo es oneroso sino que también dificulta la trazabilidad del producto y el control del proceso de vinificación. En el caso de la Cooperativa Marga Marga, la falta de infraestructura los obliga a arrendar bodega a productores grandes para la producción y almacenamiento del vino

4. Eventos atribuidos al cambio climático. En los tres valles considerados, pese a ser climáticamente diversos observan el impacto negativo que la variabilidad climática y los eventos climáticos extremos en la producción. En el Valle de Marga-Marga, la principal cuestión es la o escasez hídrica; lo que se suma al uso desproporcionado que algunos actores hace de las aguas. En Itata y Lontué, el problema dice relación con heladas y lluvias a destiempo que asocian a un aumento en la incidencia de hongos y plagas y les ha obligado a adaptar sus prácticas.

5. Dinámicas de expulsión territorial por parte de actores hegemónicos. En el Valle de Marga-Marga, la expansión urbana de la conurbación Valparaíso-Viña sube el precio del suelo y ejerce presión residencial. En el Valle del Itata, la industria forestal ha tenido prácticas de acaparamiento de tierras y más recientemente también la industria vinera, específicamente el contexto de cambio climático y los procesos de patrimonialización de cepas tradicionales. El cambio de patrones temperatura y precipitaciones estaría haciendo más atractivos valles sureños tradicionalmente menos apreciados. Ello se articula con la creciente revalorización de cepas tradicionales -país, cinsault y moscatel- que hacen atractivos los centenarios parronales que habitan el valle. En el Valle de Lontué las dinámicas de expulsión vienen dadas por la competencia entre viñas y cultivos de exportación como las cerezas, por la mano de obra y servicios de transporte. Del mismo modo, el uso creciente de pesticidas por parte de empresas agroexportadoras, genera una limitación objetiva para diferenciar la producción desde un punto de vista ecológico.

6. Finalmente el Estado es señalado un actor problemático en varios sentidos. Primero en términos regulatorios, en tanto los productores consideran insuficientes las herramientas para regular la posición monopólica de las grandes viñas como compradoras de uva. Segundo, en términos de incentivos a la pequeña producción, los apoyos estatales a la infraestructura -bodegas y cubas- se perciben insuficientes, y las asesorías técnicas, poco pertinentes y homogeneizadores. Observan que *“los técnicos hacen vino a puntas de químicos”* y son poco respetuosos del conocimiento, prácticas y productos diferenciales de las economías campesinas. Finalmente se los considera escasamente informados respecto de procesos de certificación orgánica participativas que podrían representar oportunidades para la pequeña producción. Por el contrario se percibe así que el Estado actúa favoreciendo la gran industria, facilitando el acceso a una materia prima de bajo costo por la vía de *“encadenamientos productivos”*.

b. Vitivinicultura y producción socioecológica del territorios: ejercicios ecopolíticos transformadores

Cada uno de los tres valles representa una propuesta de abordar el desafío de sostener una vitivinicultura de pequeña escala, sostenible y campesina en territorios atravesados por conflictos. En este apartado nos centraremos en las prácticas de estas organizaciones para producir tanto una vitivinicultura sostenible como un territorio social, económica y ecológicamente diverso, equitativo y sustentable.

1. El vino y el territorio: En los tres valles la vitivinicultura se beneficia de condiciones ecológicas favorables que producen su distintividad, y sus prácticas productivas apuntan a recrear este paisaje. El Marga-Marga por ejemplo presenta bosque esclerófilo, que regula la temperatura y la humedad; influencia costera que genera viento y humedad para una maduración lenta de las uvas, y una versión atípica de las cepas, presentando vinos de mayor densidad, sabores frutales y acidez equilibrada. En el Valle de Lontué existe una homogeneidad agroclimática, con variaciones importantes de temperatura entre día y noche que favorecen el desarrollo de cepas blancas. En el Valle del Itata por su parte los ejercicios de cartografía social mostraron cómo pequeñas variaciones en la topografía dan lugar a vinos diferenciados. Sectores más altos, asoleados, de mayor drenaje y menor lluvia, dan lugar a vinos que denominaron como *“rojos”*, *“licorosos”*, de alta graduación alcohólica, espesos, muy secos o muy dulces. Por el contrario, valles bajos, de menor exposición solar, más humedad e influencia costera, permiten vinos *“verdes”*, frescos, frutales y livianos. El conocimiento del territorio mostró ser tan íntimo que en una cartografía se identificó la específica ladera de una *“loma”* donde se produce el vino más licoroso del valle.

2. Recuperación y revaloración de cepas tradicionales: La propuesta productiva de los valles del Itata y

Marga-Marga pasa por la recuperación de cepas tradicionales que provienen incluso de la época colonial. En Itata algunas de estas cepas son la País, Moscatel de Alejandría, Torontel, Italia, San Francisco y Cargadora, Tintorera o Cinsault. El Marga-Marga, las cepas son Pastilla del Belloto, Rosa de Curtidilla, Rosa Frutilla, Blanca Italia, San Francisco y Cristal, entre otras. Todas ellas, invisibilizadas por la estandarización de la gran industria vitivinícola. Algunas de estos ecotipos, han desarrollado un proceso de coevolución con el ensamblaje socioambiental de su territorio. Por ejemplo la uva país en el Itata han alcanzado tal rusticidad y adaptación a las condiciones del territorio que es muy resistente a sequías, eventos climáticos extremos, y plagas haciendo superfluos los agroquímicos. Ello se expresa luego en la elaboración misma de los vinos naturales. Los viñateros señalan que la cepa país es capaz de capturar la microbiota del ambiente haciendo innecesarias la adición de levaduras, de tal manera que resulta un vino que refleja la diversidad biológica de su territorio.

3. Recuperación y resignificación de prácticas campesinas tradicionales: Los pequeños viticultores son personas de claras raíces campesinas, propietarios de no más de 5 hectáreas. Como tal, sus lógicas productivas buscan autonomía y sostenibilidad, combinando diversidad productiva junto a cultivos comerciales que permitan una entrada de dinero anual para dinamizar el sistema productivo; en este caso la uva y el vino. En la búsqueda de autonomía -económica y productiva- es estratégica la recuperación de prácticas tradicionales que permiten disminuir la dependencia a insumos externos, usualmente caros. Es central acá la búsqueda y el cuidado de vides con mayor resistencia a condiciones de secano, a eventos climáticos y a plagas. Cepas resistentes -como la cepa país- permiten abrazar prácticas agroecológicas y disminuir la dependencia a insumos. Estas formas tradicionales de producción son relevantes para la reproducción socioecológica del territorio. Por ejemplo, el uso de podas como abono permite enriquecer los suelos; el desmalezado por la vía de un arado suave (en lugar del uso de glifosato), cuida el suelo, permite la existencia de flora y fauna acompañante, y rotura el suelo para un mejor aprovechamiento de las aguas lluvias: *“donde hay viñas aradas, están mejor las napas”*.

En términos más generales la producción de uvas y vino constituyen una frontera a la expansión forestal en el Itata; la expansión urbana en Valparaíso y la expansión de monocultivo hortofrutícolas en Lontué. La rentabilidad que ofrece -más allá de las formas tradicionales de la agricultura campesina- permite a los pequeños productores conservar su tierra y mantener una forma de producción; evitando venderla a forestales, parcelas de agrado y desarrollo urbano.

Muchas de estas prácticas tradicionales son resignificadas y transformadas con nuevos lenguajes. En el Itata se habla de agroecología para describir el diálogo entre conocimientos campesinos con elementos de producción ecológica moderna. En el Valle de Marga Marga se habla de prácticas biodinámicas y relación lunar donde se entiende *“la parra como un ser vivo”* a la vez que se valora y comprende *“el espíritu del vino”*. Ahora bien, estos procesos no son homogéneos en los tres valles ni en todos los productores, sino que constituye un horizonte común. En el Valle de Lontué, por ejemplo, los socios buscan disminuir el uso de fertilizantes y pesticidas para transitar a orgánicos.

4. Recuperación de formas tradicionales de preparación del vino y diálogo con formas modernas: vitivinicultura campesina y natural. La gran industria del vino ha abrazado la influencia enológica francesa -una colonización del sabor-, involucrando a productores pequeños mediante transferencia tecnológica y asesorías del Estado. Frente a ello, las experiencias estudiadas representan ejercicios de recomponer prácticas y oficios que se han perdido. En Itata, las prácticas de vinificación transitan desde estrictamente tradicionales -molienda a pie, lagares de cuero, maduración en pipas-, a prácticas modernas. Todas ellas buscan crear *“vinos honestos, puro jugo de uva, sin aditivos químicos, correcciones enológicas ni agua”* en oposición a los enólogos de la industria que *“transforman el agua en vino”* y producen vinos estandarizados *“que saben siempre igual”*. Se espera que el vino *“se haga a la antigua... apisonándolo”*, *“prefiero mil veces un vino de campo”*, *“sepa a al lugar y al año en que se hace”*, *“evolucione en la botella”*. La cooperativa Marga-Marga por su parte, busca reposicionar el vino natural que responde a las características de la uva y su desarrollo anual y no al manejo intervenido y externo de expertos que fabrican el vino según modas enológicas. Cada familia practica y resguarda con autonomía la producción de vino familiar con identidad y autoría.

Esta recuperación de elaboraciones tradicionales es posibilitada en Itata y Marga Marga porque los productores poseen una limitada pero aun existente infraestructura. Distinto es el caso de la Cooperativa Caupolicán, que al carecer de infraestructura de acopio y procesamiento, debe contratar estos servicios a prestadores externos, perdiendo control del proceso. Los servicios de vinificación provistos por una viña industrial han derivado en diversos conflictos relacionados con la trazabilidad de la uva vinificada y con la oportunidad de atención de los socios que concurren a esta empresa a entregar sus uvas. Por esta razón, la cooperativa tiene como prioridad principal la inversión en sus propias instalaciones que posibilitaría también generar calidades diferenciadas.

5. Asociatividad y cooperativismo. Las experiencias estudiadas tienen una historia de cooperación productiva informal -apoyos y “vueltas de manos” en podas y vendimias- y para solucionar problema

comunes. Más recientemente ha habido un ciclo de cooperativismo que formaliza lo que han sido sus prácticas económicas de larga data, y que responde a incentivos que han emanado desde el sector público en los últimos años. De esta asociatividad esperan les permita una posición mejorada en el difícil y concentrado mercado del vino. En Itata, Ecoparra constituye un ejercicio de acopio y vinificación colectiva que busca mejorar los precios del vino a granel. Copabio y Viñateras Bravas son también ejercicios producir y comercializar vinos de mayor valor. Es particularmente interesante el caso de la Cooperativa Caupolicán, que si bien fue creada en 2018, su trabajo asociativo se cimienta en la experiencia de dos asentamientos de la Reforma Agraria, donde las familias mantienen una historia de vecindad y cuidado recíproco, así como sectores de “bienes comunes” en uso: medialuna, iglesia, cancha de fútbol, posta y escuela.

En Marga Marga por su parte la experiencia cooperativa se asume como la realización de un sueño y un proyecto político donde lo colectivo se entiende como una estrategia eficaz en la solución de problemas y necesidades comunes, y de potenciar las capacidades y neutralizar las debilidades de cada uno de los cooperantes. La recuperación de los colectivos no solo se entiende como la materialización de una utopía lejana, sino que opera como un instrumento concreto que permite obtener resultados para llevar adelante un proyecto transformador.

C. Estrategias económicas para participar en el mercado.

La cuestión de acceso a mercados es quizás el aspecto más complejo de este tipo de experiencias pues la distribución está hegemonizada por las grandes empresas productoras y no existe un nicho asentado de consumo de vino local. Los ejercicios descritos despliegan una variedad de estrategias para resolver esta cuestión, que contribuyen en distintos grados a la búsqueda de sostenibilidad y autonomía de las economías campesinas:

1. Estrategia de confrontación a la industria sobre el precio de la uva. Las organizaciones viñateras han desarrollado un conjunto de estrategias políticas para denunciar y confrontar las prácticas de explotación de la industria respecto de los proveedores de uva. En particular se apela al marco regulatorio vigente, que protege las normas de competencia para obtener mejores precios de la uva. Bajo esta estrategia la Federación de Viñateros, ha hecho presión política -con demostraciones callejeras tales como regalo de uvas y de vino- y levantado demandas a la Fiscalía Nacional Económica por abuso de posición dominante de la industria. Así también se denuncia el contexto regulatorio que permite la adición de un porcentaje de agua en el vino y el uso de vides de mesa -de baja gradación- en lugar de uva vitivinífera.

2. Estrategias de agregación y centros de acopio autónomo. La venta de uvas, mosto y vino a granel de forma individual es reconocida como una de las formas que previene a los pequeños productores mejorar su posición de mercado. Ecoparras, Copabio y la Cooperativa Caupolicán constituyen centros de acopio para generar un poder de venta capaz de obtener mejores precios, ya sea con la industria, con los proveedores de servicios y con el mercado externo. Este tipo de estrategias requiere un alto grado de confianza y sistemas control interno, pues es vulnerable a fraudes intra-organizaciones. Es el caso por ejemplo de la entrega de uvas o vino de menos gradación alcohólica o incrementado con uvas de menor calidad; hechos que si no son controlador terminan afectando la producción global.

3. Desarrollo de vinos premium y vinos de autor embotellados. Este es el camino seguido por varios productores -en forma individual y colectiva- en las organizaciones de Itata y Marga Marga. El embotellado individual permite valorizar el trabajo de cultivo agroecológico y de vinificación artesanal presentado como un producto premium, de un terroir que expresa la configuración ecológica y cultural del lugar. Estos vinos se comercializan por contacto directo y en festividades como Ferias Costumbristas. De esta manera, minimizan intermediarios y construyen relaciones directas con consumidores de intereses especiales. Esta estrategia, que ha permitido efectivamente valorar el trabajo de viñateros pequeños bajo la forma de vinos de autor, tiene como límite el tamaño de los mercados locales. Como dijo un viñatero “estamos inundando el mercado de botellas”. Al respecto es un desafío construir un nicho de consumo específico en torno a lo patrimonializado, lo tradicional y lo natural, así como también a las personas alérgicas a los sulfitos. Un ejemplo de estas estrategias comerciales son las llamadas catas sociales que organiza la cooperativa Marga-Marga, que buscan acercar al consumidor a la realidad particular de la producción de vino local, modelando un espacio de educación y transformación sobre el consumo de vino.

4. Exportación especializada. Las dificultades del mercado interno han llevado a algunas organizaciones a apuntar a la exportación, donde existe mayor demanda de este tipo de vinos. La Cooperativa Marga-Marga ha exportado a Europa y Brasil en el nicho de vinos naturales de alta calidad. La Cooperativa Caupolicán, por su parte, participa de la Coordinadora Nacional de Comercio Justo lo que le facilita un canal comercial de vínculo con una cooperativa Inglesa que le compra vino a granel, el cual embotella y comercializa en destino con su propia marca. La estrategia exportadora permite a las organizaciones ampliar el mercado y obtener mejores precios, pero a la vez son percibidas -por alguno de sus líderes-

como contrarias al desafío de reducción de huella ecológica y densificación de las economías locales.

Esta variedad de estrategias refleja distintos posicionamientos políticos. La primera estrategia apela a los fundamentos del mercado demandando justicia desde sus propias reglas. Así también, opta por la organización y la presión política para aumentar presión a una industria dominante. El caso de los centros de acopios tiene un carácter menos político, sino que apela a la agregación económica aspirando a construir capacidad de negociación por tamaño. También ellos confrontan pero no se oponen a la industria, aprovechando la cantidad de productores y superficies plantadas con uva, busca avanzar en una estrategia de liderazgo en costos por la vía del acopio, complementada con la coordinación horizontal entre productores para enfrentar a poderes oligopsonicos en la compra de uva. El espacio más propio de la construcción de autonomía es la construcción de un nicho específico que valora el terroir de vinos elaborados sobre condiciones ambientales y sociales que promueven la producción del territorio. Así la cooperativa Marga Marga y algunos viñateros del Valle de Itata utilizan la estrategia de diferenciación de producto, la cooperativa Caupolicán utiliza la diferenciación de mercados (Porter, 1991). En ambas la integración vertical de las actividades de producción de uva con las actividades de vinificación y distribución, están en el horizonte. Sin embargo, esta integración está limitada por la necesidad de mantener ciertas calidades diferenciadas del vino, que permitan acceder a mercados de nicho y obtener un precio superior.

Conclusiones

El escenario descrito nos muestra como los “otros vinos chilenos” representan espacios de sustentabilidad socioecológica y económica para sus territorios, pero que subsisten en un escenario de importantes tensiones. La expansión urbana, forestal y hortofrutícola, más la expansión de la gran industria del vino y sus dinámicas comerciales, construyen un escenario problemático para la pequeña vitivinicultura. Este contexto impacta sobre las formas de producción, el modelo de distribución y el consumo del vino. En términos de la producción, la pequeña vitivinicultura enfrenta presión por la tecnificación, el manejo unilateral de los precios de la uva y un modelo centrado en la productividad. A ello responde con esfuerzos por recuperar oficios vinculados al quehacer campesino, mantener un sistema productivo de bajos insumos externos y una forma de entender la producción que prioriza los relación con los territorios. En relación a la distribución, estas experiencias tienen que enfrentarse a las fuertes presiones de los mercados convencionales que mantienen un control hegemónico sobre los precios finales y las relaciones comerciales de distribución entre quien comercializa y quien produce. Finalmente, el consumo de vino y los sabores asociados a esta práctica, también han sufrido fuertes procesos de colonización que impone definen lo entendido como un vino de calidad, versus los vinos más rústicos o populares. Las experiencias en estudio, también proponen recuperar el gusto por un vino local, de sabores diversos y que sean el resultado de la interacción de las condiciones naturales y los territorios, más que el de un producto formateado según las preferencias de los mercados y traducidos por el ejercicio enológico.

La reflexión en torno a estas experiencias convoca a observar la particular coevolución entre un ecoterritorio, un conjunto prácticas campesinas -de cultivo de uvas y elaboración de vino- largamente guardadas y reinventadas, un conjunto de cepas tradicionales -especialmente la denominada uva país-, y un complejo bacteriano -que habita en las cepas, en el ecoterritorio y en las manos y pies de sus productores- que produce la fermentación características del vino país y que hacen innecesaria la adición de levaduras adicionales. Hay aquí propiamente la síntesis entre una cepa y un terroir donde cada uno de los valles estudiados poseen condiciones ecológicas favorables para la viticultura -clima, suelo, exposición solar, drenaje y presencia de relictos boscosos- y las prácticas productivas reproducen dicho paisaje. En el Valle del Itata por ejemplo es central el cuidado del suelo con prácticas de arado manual y abono natural, en Marga-Marga es central el cuidado de bosques. Así también el cuidado especial por mantener y reproducir las cepas tradicionales que han desarrollado un proceso de coevolución con el ensamblaje socioambiental. Este ensamblaje -de prácticas tradicionales, cepa, territorio y bacterias- permite la construcción de estrategias que disminuyan las múltiples dependencias de las economías campesinas -a la deuda, al Estado, a los insumos, al precio de la uva, etc.- y soñar en estrategias de autonomía. Este ensamblaje permite también la existencia de un territorio de diferencia, donde la producción de uvas y la elaboración de vino constituyen una frontera a la expansión homogeneizadora de las forestales en el Itata y la urbana en Valparaíso.

Para cerrar este documento queremos revisar nuestra hipótesis inicial de que estas iniciativas contribuyen efectivamente a la diversidad, sustentabilidad ecológica y a la equidad. Las historias presentadas son múltiples ejercicios de diversidad; de cepas, de técnicas de elaboración, de sabores, e incluso diversidad microbiológica. Para sus productores representan la posibilidad de salvaguardar otros modos de vivir y de dar uso a los territorios, frente a homogeneización de las industrias de escala global y que pugnan por ocupar intensa y extensamente los territorios. Afirmamos también que representan historias de sustentabilidad en el uso de los recursos territoriales. La vitivinicultura de secano -en uva país y moscatel - constituye un sistema productivo históricamente adaptado a situaciones de escasez hídrica. Requiere poco o ningún riego, se beneficia de estrés hídrico pues endulza la uva, y las prácticas de arado

a un caballo contribuyen a roturar la tierra para que las lluvias penetren a las napas. Así también, esta viñatería realiza técnicas de conservación del suelo -rechazo a glifosato, arado manual / o sin usos de arado-, abonos verdes, y experimentación con prácticas agroecológicas y biodinámicas que sintetizan elementos tradicionales y nuevas. Finalmente en términos de equidad, estos sistemas productivos contribuyen a la mantención de economías tradicionales, particularmente a la vieja y nueva agricultura familiar campesina, densificando economías locales y reivindicando el precio justo al productor.

El conjunto de las estrategias presentadas en el documento representan diversos ejercicios de negociación de seguridad y autonomía económica y -especialmente en los casos de Itata y Marga Marga- ejercicio de construcción de territorio en torno a principios de sustentabilidad y diversidad. Esto último da lugar a productos de terroir único, que contienen en su sabor y textura, las trazas de un proceso socionatural que sintetiza una relación respetuosa y coproductiva con el entorno y una tradición cultural que aprende, se adapta y coevoluciona con su territorio. El tipo de productos que los viñateros proponen, dialogan con la creciente tendencia de grupos de consumidores de acceder a productos más naturales, de producción ética e identidad territorial. Esto es consumidores que valoran atributos diferenciados de calidad de los alimentos, por lo cual lo que antes era considerado atrasado, ahora se considera valioso. Ello ciertamente representa una oportunidad para estos productores, pero también un posible espacio de conflicto con sectores de la vitivinicultura industrial. Ello pues -y como lo ha demostrado la trayectoria del mercado orgánico, denominaciones de origen y en menor medida el mercado de comercio justo- estas tendencias constituyen nichos que pugnan por ser apropiado por la convencional. A través de procesos de convencionalización de los procesos productivos y de las etiquetas (Constance et al., 2015) y a través de una imitación minimalista o enteramente simulada de las prácticas tradicionales, la vitivinicultura industrial puede ocupar estos nichos de demanda, sin beneficiar directamente a los productores. Existe así un renovado riesgo de colonizaciones simbólicas y materiales, por las cuáles la industria hace uso de denominaciones de origen, y genera productos cuyas etiqueta se atribuyen como propias las prácticas, procesos y saberes tradicionales de la pequeña vitivinicultura. Se hace relevante aquí abordar estratégica y éticamente la cuestión de vincular efectiva y sistemáticamente productores locales y consumidores sensibles a estos procesos. Al respecto ha habido ejercicios de experimentación de visitas directas de consumidores organizados a las viñas -como es Slow Food en Itata-, catas sociales y las llamadas catas clandestinas realizadas en casas de consumidores estratégicos.

Referencias bibliográficas

Alvarado Moore, R. (1997). El mundo del vino. Crónicas de un Enólogo. Santiago, Turiscom.

Barkin, D. (2006). Reconsiderando las alternativas sociales en México rural: estrategias campesinas e indígenas. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 15. Retrieved from: <http://polis.revues.org/4982>

Briones Quiroz, F. (2006). Los inmigrantes franceses y la viticultura en Chile: El caso de René F. Le Feuvre. *Universum (Talca)*, 21(2), 126-136. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762006000200008>

Buzzetti, C. (2018). Una mirada al mercado vitivinícola nacional e internacional. Santiago: Odepa, Gobierno de Chile.

Callon, M. y Law, J. (1997). After the individual in society: Lessons on collectivity from science, technology & society. *Canadian journal of sociology* 2 (2): 165-182. DOI: 10.2307/3341747

Campbell, C. (2005). "The Botanist and the Vintner: How Wine Was Saved for the World". Algonquin Books.

Carvallo y Goyeneche, V. Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile, 1796. Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, 9.

Castro, H. y Zusman, P. (2009). Naturaleza y Cultura: ¿dualismo o hibridación? Una exploración por los estudios sobre riesgo y paisaje desde la Geografía. *Investigaciones geográficas*, (70), 135-153. Recuperado en 31 de enero de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112009000300010&lng=es&tlng=pt.

Chayanov, A. V. (1975) Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. *Cuadernos políticos*, 5: 15-31. México D.F.

Constance D.H., Choi J.Y., Lara D. (2015) Engaging the Organic Conventionalization Debate. In: Freyer B., Bingen J. (eds) Re-Thinking Organic Food and Farming in a Changing World. The International Library of Environmental, Agricultural and Food Ethics, vol 22. Springer, Dordrecht

Crowley, W. (2000). Chile's Wine Industry: Historical Character and Changing Geography. Yearbook. Conference of Latin Americanist Geographers, 26, 87-101. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/25765889>

Descola, P. (2005). Par-delà nature et culture. Editions Gallimard.

Duhart, F. (2011). Eco-anthropological Considerations on Terroir. *Mundo agrario*, 11(22), 00. Recuperado en 31 de enero de 2019, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942011000100010&lng=es&tlng=en.

Escobar, A. (1996). Constructing nature. In R. Peet., Liberation ecologies: environment, development, social movements (pp. 46-68). Abingdon-on-Thames: Routledge.

Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales (No. 304.2 E74). Programa Democracia y Transformación Global (Perú) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú). Facultad de Ciencias Sociales.

Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Popayán: Universidad del Cauca. Sello Editorial Physics.

Ffrench-Davis, R. (2018). Reformas económicas en Chile, 1973-2017. Santiago de Chile, Taurus.

FIA (2016). Agenda de Innovación Agraria Territorial. Región del Biobío. Fundación para la Innovación Agraria (FIA). Santiago de Chile.

Gibson-Graham, J. K. (2006). A postcapitalist politics. U of Minnesota Press.

Henríquez, S. (30/09/2018). Descubren en el Valle del Itata 26 cepas perdidas tras realizar el primer mapeo genético en los viñedos de la zona. El Mercurio. [online] Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=508897>

Kaldjian, P. (2009). The Taste of Place: A Cultural Journal into Terroir by Amy B. Trubek. *Journal of Regional Science*, 49(5), 1010-1014.

Lacoste, P.; Castro, A.; Rendón, B.; Psczółkowski, P.; Soto, N.; Adunka, M.; Jeffs, J.; Salas, A.; Cofré, C. y Núñez, E. (2016). Asoleado de Cauquenes y Concepción: apogeo y decadencia de un vino chileno con Denominación de Origen. *Idesia (Arica)*, 34(1), 85-99. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292016000100010>

Lacoste, P.; Castro, A.; Briones, F. & Mujica, F. (2015). El pipeño: historia de un vino típico del sur del Valle Central de Chile. *Idesia (Arica)*, 33(3), 87-96. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292015000300013>

Latour, B. (1991). Nous n'avons jamais été modernes: essai d'anthropologie symétrique. Paris: La Découverte.

Latour, B. (2004). *Politics of Nature: How to Bring the Sciences into Democracy*. Cambridge: Harvard University Press.

Lee, H., Roehrdanz, P., Makihiko, I., Anderson, S., Rebecca, S., Gary, G., Hijijmans, R. (2013). Climate change, wine, and conservation. *Proceedings of the National Academy of Science of United States of America*, 110(17), 6907-6912.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza. Madrid: Siglo XXI.

Leff, E. (2012). Latin American environmental thinking: a heritage of knowledge for sustainability. *Environmental ethics*, 34: 331-450. DOI: 10.5840/enviroethics201234442.

Letelier, E. y Bustos, P. (2015). Desarrollo reciente de la vitivinicultura en el Valle del Itata. En Rodrigo Aravena (Editor), Patrimonio vitivinícola, Aproximaciones a la cultura del vino en Chile. Ediciones Biblioteca Nacional

Lima, J.L. (2015). Estudio de caracterización de la cadena de producción y comercialización de la agroindustria vitivinícola: estructura, agentes y prácticas. Santiago: Odepa, Gobierno de Chile.

Malo, M. C., & Mori, T. (2003). Impactos del comercio justo del vino. Tres casos de empresas colectivas de productores en Chile. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (46).

McIntyre, J (2017) Wine studies in the humanities and social sciences: a report on symposia and the state of the field, *Journal of Wine Research*, 28:2, 159-164, DOI: 10.1080/09571264.2017.1309645

Ministerio de Agricultura (1995). Decreto 464: Establece zonificación vitícola y fija normas para su utilización. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, consultado el 9 de abril de 2011.

Muñoz, J. G. (2012). Vinos malos, buenos y excelentes en el reino de Chile. *Revista estudios avanzados*, 18, 63-175.

Murdoch, J. (2001). Ecologising Sociology: Actor-Network Theory, Co-construction and the Problem of Human Exemptionalism. *Sociology* 35 (1): 111-133. DOI: 10.1177/0038038501035001008

Peet, R. and Watts, M. (1996) *Liberation Ecologies Environment, Development, Social Movements*. Routledge, London.

Perreault, T., Bridge, G., & McCarthy, J. (Eds.). (2015). *The Routledge handbook of political ecology*. Routledge.

Porter, M. E. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones* (Vol. 1025). Buenos Aires: Vergara.

Pszczółkowski T., P. (2004). La invención del cv. Carménère (*Vitis vinifera* L) en Chile, desde la mirada de uno de sus actores. *Universum (Talca)*, 19(2), 150-165. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000200010>

Resumen (18/06/2018). Coalición nacional de viñateros denuncia: grandes viñas abusan de su posición dominante y añaden agua al vino, junto a otros compuestos, sin declararlo. Descargado de Internet el 23/01/2019: <https://resumen.cl/articulos/coalicion-nacional-de-vinateros-denuncia-a-grandes-vinas-abusan-de-su-posicion-dominante-y-anaden-agua-al-vino-junto-a-otros-compuestos-sin-declararlo>

Soto, N. (2015). La construcción del paisaje del vino en el Valle Central de Chile: Cauquenes, 1700-1850. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 2 (4), 71-87.

Townsend, C., & Tiefenbacher, J. (2011). *Spatial Change in South American Viticulture: Static Factors and Dynamic Processes in Past, Present, and Future Chilean and Argentinean Land Use Patterns and Varietal Choices*. International Geographical Union, llevado a cabo en Santiago de Chile.

Van Der Ploeg, J. D. (2010). *Nuevos Campesinos: Campesinos E Imperios Agroalimentarios*. Barcelona: Icaria Editorial

Zhao, W. (2005). Understanding classifications: Empirical evidence from the American and French wine industries. *Poetics*, 33(3-4), 179-200.

Zimmerer, K. S. (1997). *Changing fortunes: Biodiversity and peasant livelihood in the Peruvian Andes* (Vol. 1). University of California Press.

Cooperativa de trabajo MINKA, Autogestión para fomentar la resiliencia ecosocial a través de la agroecología, el cooperativismo y la permacultura en Chile

Carlos Martínez Luengo,
Cooperativa de Trabajo Minka, Chiel.
cmartinez@cooperativaminka.cl

Palabras Claves: cooperativismo, agroecología, resiliencia

Minka es una cooperativa de trabajo que se formó el año 2016 con profesionales de la Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile con estudios formales en Agroecología y Cooperativismo. El principal objetivo que nos propusimos fue que el trabajo que se generara nos permitiera mejorar las condiciones socioeconómicas de todas las socias y socios, y esto a través de la promoción de la Agroecología como una herramienta de desarrollo sustentable en las zonas rurales y urbanas.

Desde ese entonces hasta la actualidad, hemos realizado actividades educacionales autogestionadas y trabajo con instituciones públicas tanto gratuitas como pagadas para generar visibilización de nuestro trabajo e ingresos económicos para la cooperativa.

Durante estos más de 3 años de trabajo cooperativo nuestros principios han ido transformándose, ya no solo hablamos de Agroecología sino que también incorporamos en nuestro trabajo la Permacultura. Consideramos que ambos enfoques son complementarios y totalmente necesarios para generar una transición hacia un modelo de sociedad que fomente la vida y sea resiliente ante los cambios globales y locales, principalmente el Cambio Climático.

Pero no todo ha sido positivo en este camino de autogestión. Hemos tenido varias dificultades para organizarnos productivamente. Las Cooperativas de Trabajo tienen la dualidad de tener un enfoque sociopolítico y un enfoque económico. Consideramos que la dimensión económica ha sido la que ha generado las mayores dificultades en el mundo de la Economía Social y Solidaria (ESyS) por carencia de habilidades y conocimientos en esta área.

Aprendimos que teníamos que aprender a “emprender” pero con un enfoque cooperativo. En los espacios educacionales formales, no enseñan a desarrollar un trabajo “independiente” ni mucho menos cooperativo. Esa fue la primera gran barrera, no saber cómo desarrollar un servicio, cómo identificar a nuestros beneficiarios y cómo comunicar lo que hacemos para poder generar recursos.

Las Cooperativas de Trabajo y otras organizaciones de la ESyS participan del mercado tal como lo conocemos. Esto significa que si vas a ofrecer algún servicio o producto, este va a entrar a competir con las propuestas de otras empresas tradicionales capitalistas. Esto sumado a que en general, las personas no van a adquirir tus productos y servicios por el solo hecho de ser cooperativa.

Existen otras dificultades que desde nuestra experiencia es necesario trabajar como la lentitud en la toma de decisiones. Es fundamental buscar formas de gobernanza democráticas que permitan que los proyectos se desarrollen de manera ágil, transparente y horizontal.

Si somos capaces de sortear las limitaciones anteriormente mencionadas, el movimiento cooperativo y de la ESyS en general se va a posicionar como una alternativa real de desarrollo económico viable, inclusivo y ecológico.

Los desafíos y cambios globales que estamos viviendo lo ameritan. Debemos buscar alternativas distintas a las capitalistas y extractivistas, en donde el centro sea el ser humano y sus necesidades, y no el capital; en donde nos veamos como parte de la naturaleza y no sobre ella, y podamos habitar la Tierra regenerando las condiciones para que se desarrolle la vida actual (no solo humana) y entregar una vida realmente sustentable para las generaciones futuras.

Potencialidades e desafios da produção de cerveja caseira dentro do contexto do comum enquanto modo de produção

Rogério de Mambro y Giovanna Galeotti
giovannagport@usp.br rogerio.mambro@gmail.com
ITCP – USP, Brasil.

Palavras chave: Cooperativismo, Biopolítica, Comuns.

A alcoólicas autônomas é uma cooperativa autogestionária de produção de cerveja caseira¹ surgida em 2014 em São Paulo, formada por estudantes. Este artigo tem por objetivo refletir sobre a nossa própria prática, a partir de reflexões sobre o comum enquanto um modo de produção, e em que este comum -

resultado do trabalho coletivo - é ao mesmo tempo uma *expressão das capacidades cognitivas da multidão* e também submetido à extração capitalista do valor (Negri, 2016).

Os motivos pelos quais iniciamos nossa produção de cerveja passam pelo gosto de apreciar a bebida, e também pela dificuldade dos tempos atuais - de cortes na educação pública - na obtenção de bolsas de estudos e permanência estudantil. Na medida em que as bolsas eram cada vez mais escassas e desvalorizadas, fomos aumentando cada vez mais nossa produção caseira de cerveja, nos conformando enquanto uma cooperativa de produção.

Consideramos que, no decorrer de nossa trajetória, já tivemos diferentes momentos em que espaço e tempo dedicados ao trabalho com a cerveja e à própria reprodução da vida se imbricavam de forma mais ou menos intensa, o que corresponde com o fato de pertencermos à geração do General Intellect (Negri, 2016), cuja tendência é que produção tome formas cada vez mais biopolíticas: “quando por político se compreenda uma vida indistinguível da atividade produtiva, na totalidade do tempo e do espaço de uma determinada sociedade. Esta condição metamorfoseia e reconfigura a estrutura do “dia útil”, sobrepondo trabalho e vida”; (Negri, 2016, p.6).

Isso na prática se mostra por exemplo quando nos submetemos a altas cargas mentais quanto a comercialização dos nossos produtos, que é incerta tanto em termos de suficiência financeira, quanto em tempo gasto em trabalho cognitivo, ou quando a condição que nos é possível trabalhar com a cerveja é a cozinha de nossa própria casa, e a produção da cerveja se confunde com a reprodução de nossas próprias vidas. Portanto, nos identificamos com Negri quando este caracteriza as condições de trabalho a que somos submetidos neste novo contexto.

Além disso, há uma série de entraves impostos pela legislação do estado que dificultam nossa formalização, como a alta carga tributária sobre o produto e a ausência de uma categoria para cervejas verdadeiramente artesanais. Identificamos estes como mecanismo que obrigam os empreendimentos a submeterem sua mão de obra a extração capitalista de valor - nos moldes do que Negri (2016) chama de extração do comum pelo capitalismo, ou seja, a extração do valor gerado a partir do trabalho em organização autônoma da cooperação por parte de subjetividades cognitivas.

No entanto, mesmo que o trabalho cooperativo e autônomo seja limitado quando não há capital para investir, nos mantendo na informalidade, cabe a reflexão de algumas potencialidades desta atividade, que tem a ver com a própria potencialidade do comum enquanto um modo de produção: quando defendemos nossos meios de produção e a economia solidária, temos o poder sobre a forma de organização de trabalho e sobre a organização dos saberes produtivos. Assim, o trabalho cooperativo produz contínuas alternativas que podem servir a objetivos em favor do comum e contra a expropriação do valor capitalista.

Referência

Negri, Antonio. *O comum como modo de produção*. Série Intempestiva. 2016.

Notas

1. Devido ao termo “artesanal” atualmente estar associado ao que consideramos como um processo de gourmetização inventado pela indústria cervejeira, e que em nada se relaciona com uma fabricação em processo artesanal, fizemos a escolha política de definir nosso processo de produção enquanto caseiro, isto é, de maneira verdadeiramente artesanal, em pequena escala e com nossos próprios meios de produção.

Capítulo 9

COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

9.2 COMERCIALIZACIÓN ALIMENTARIA

EO Processo de Criação da Rede Raízes na Terra no Médio Paraíba Como um Empreendimento Econômico Solidário

Pedro Paulo Souza da Silva,
Graduando Ciências Contábeis,
pedropaulosilva@id.uff.br

Lucas Felipe de Sousa Gonçalves,
Graduando Psicologia,
lucassousa@id.uff.br

Bruna Dias Garcia,
Graduanda Administração,
brunadiasgarcia@id.uff.br

Juliana Félix da Silva,
Graduanda Administração Pública,
julianafelix144@gmail.com,
Universidade Federal Fluminense, Brasil.

Palavras-Chave: Agricultura Familiar, Economia Solidária, Rede.

O presente trabalho tem como objetivo geral apresentar o processo de consolidação da Rede Raízes na Terra, formada por produtores familiares rurais agroecológicos e empreendimentos econômicos solidários da região do Médio Paraíba, no sul do Estado do Rio de Janeiro, que culminou na criação de uma Tecnologia Social, a partir da intervenção da Incubadora Tecnológica de Empreendimentos de Economia Solidária (InTECSOL), projeto da Universidade Federal Fluminense (UFF) em Volta Redonda.

A experiência em tela envolve as dimensões de mercado e social simultaneamente, assumindo o compromisso de contribuir para a estruturação de uma Rede de Economia Solidária envolvendo os atores que participam da proposta inicia em 2016 da criação de um Circuito Curto Agroalimentar (CCA) que funcionaria nas instalações da UFF, a partir da definição de princípios e diretrizes que garantam a autogestão da rede por seus integrantes, de maneira a consolidá-la como iniciativa autônoma, garantindo assim, melhores resultados econômicos e benefícios sociais aos atores envolvidos, tanto produtores quanto consumidores.

Primeiramente o objetivo foi identificar produtores familiares de base agroecológica e empreendimentos solidários, ligados à temática de produtos beneficiados, nas cidades de Volta Redonda, Pinheiral, Barra Mansa e Barra do Pirai que pudessem comercializar, de forma direta, seus produtos. Nesse mapeamento constatou-se também que muitos desses produtores familiares levavam desvantagem na venda dos seus insumos quando existia a figura do atravessador, que comprava a um preço muito inferior do que realmente se valia.

Nesse sentido a proposta para a superação deste problema em fevereiro de 2016 ocorreu a implementação de um sistema de cestas que seriam montadas e organizadas por alunos do projeto ENACTUS, na modalidade de encomendas via internet. Entretanto esse sistema não obteve êxito por problemas de gestão do próprio projeto e pelo abandono aos produtores subsequentemente.

De alguma maneira os produtores e os empreendimentos já tinham um princípio de organização coletiva, a InTECSOL então assumiu o papel de consolidar esse grupo que contava com cinco agricultores familiares e dois empreendimentos solidários produtivos no ramo alimentício. O primeiro contato foi a partir do grupo Oficina do Sabor Mulheres Mil, com apenas mulheres que faziam sucos e doces na perspectiva do consumo responsável e aproveitamento integral de alimentos e já era um empreendimento incubado pela InTECSOL desde 2014.

Com o auxílio de uma das integrantes deste empreendimento conseguimos estabelecer um relacionamento com os demais participantes da Rede Raízes na Terra por meio de rodas de conversa e posteriormente com reuniões semanais. Após um primeiro diagnóstico sobre as situações que envolviam esses atores apostamos em formações e oficinas no âmbito da Economia Solidária trabalhando os tópicos

da cooperação, sustentabilidade, coletividade e autogestão.

Salientando que dentro desses tópicos de formação sempre foram trabalhados conceitos teóricos, porém sempre partindo do conhecimento e vivências dos participantes da Rede e traduzindo para uma forma lúdica e prática a fim de fortalecer as experiências vividas tanto individualmente quanto em grupo. Sendo assim, a Educação Popular fomentada por Paulo Freire, foi uma referência metodológica em todo o processo de formação.

Dentro dessa dinâmica foi criado o regimento interno do grupo a fim de caracterizar a rede em diversos aspectos, desde seu funcionamento até os seus participantes. Além disso como forma de criar uma identidade que unisse o grupo foi elaborado de forma participativa logotipo da Rede, destacando as cores, os produtos, o território e as características dos próprios atores e de forma que todos se sentissem parte de algo único.

Nesse período a Rede Raízes na Terra já possuía um ponto de comercialização dentro da Universidade, contudo ainda era necessário fortalecer a parte de gestão da Feira que estava surgindo. Ao contrário da organização das feiras tradicionais que funcionam com várias barracas dispostas individualmente foi pensada a proposta de que os produtores e empreendimentos utilizassem uma única bancada onde os produtos fossem apenas segregados por tipo e não por produtor e que a gestão da feira fosse feita pelos mesmos nos moldes da autogestão.

Esse modelo de organização foi possível através da chamada Tecnologia Social, pois ela atua diretamente em responder um problema social em prol do desenvolvimento social. Este modelo de feira atende a alguns requisitos dentro da Tecnologia Social como a valorização do saber local, sustentabilidade ambiental e econômica, intersetorialidade e a possível reaplicabilidade, visto que esse contexto de desvalorização e exploração da agricultura familiar perpassa em território nacional.

Uma maneira auxílio mapear e entender os consumidores do Circuito Curto, aplicou-se dois questionários com os mesmo em 2016 e 2017 com perguntas estruturadas sobre a frequência na feiras, a quantidade e que produtos eram comprados, quem eram essas consumidoras, o que gostariam de comprar sabendo que era uma feira de produtos agroecológicos entre outros. Contatou-se que a feira obteve mais clientes ao longo do ano, que a variedades dos produtos havia sido reconhecida, que as redes sociais faziam diferença na hora da comunicação e que deveria ter outro ponto de comercialização além do já estabelecido na UFF.

Através da visibilidade que a Rede Raízes na Terra ganhou em Volta Redonda e do diálogo com a gestão municipal, em outubro de 2017, garantiu-se um outro espaço de comercialização em uma região de grande circulação na cidade. Ademais os produtores estão inseridos em discussões, dentro do Fórum Municipal de Economia Solidária, sobre o fomento da agricultura familiar, Segurança Familiar e Nutricional (SAN) e em outros espaços para reivindicar políticas públicas neste âmbito.

Até o primeiro semestre de 2019 a Rede conquistou um novo espaço de comercialização em outra cidade dentro do Instituto Federal do Rio de Janeiro campus Pinheiral e também na proposta de um Mercado Orgânico Municipal. Entretanto ainda existem muitos desafios para garantir novas redes e possíveis cadeias na região.

O primeiro grande desafio é fortalecer as parcerias já existentes com as Entidades de Apoio e Fomento (EAF), como a UFF e a InTECSOL, e na gestão municipal via Secretaria de Desenvolvimento e Turismo (SMDT) que lida com a políticas da agricultura urbana e periurbana. Dentro desse espectro garantir políticas públicas que priorizem a agricultura familiar de base agroecológica e que sempre dialogue com o movimento e articulações da temática. A agregação de novos produtores na Rede que respeitem as práticas da Economia Solidária trarão novos desafios de construção coletiva para o grupo.

A Rede Raízes na Terra possui quatro anos de (re)existência em um sistema que particularmente não prioriza práticas de cunho autogestionário. O fomento a outras redes de produtores e consumidores responsáveis e também mecanismos de cunho cooperativo fazem-se necessários para a consolidar iniciativas que passam pelos mesmos problemas já relatados. Esse modelo de empreendimento é possível de ser reaplicado em outros contextos similares desde de que respeitem as especificidades de cada localidade.

Desafios da autogestão: análise sobre a implementação e o desenvolvimento de uma feira agroecológica de mulheres no território do Butantã - São Paulo

Luciana Pinto Moisés¹
luciana.souza.cruz@usp.br,

Olívia Leme Ibri²
oliviaibri@gmail.com
Tainá Holanda Caldeira Baptista³
tainabaptista@hotmail.com

ITCP-USP - Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da
Universidade de São Paulo, Brasil.

Palavras-Chave: Autogestão; Feira de Mulheres; Comércio Justo e Solidário.

Introdução

O presente trabalho destina-se a analisar a implementação e o desenvolvimento de uma feira agroecológica e cultural composta exclusivamente por mulheres produtoras, que vem sendo realizada mensalmente desde setembro de 2018 no antigo Viveiro II da Prefeitura Regional do Butantã, bairro localizado no município de São Paulo - SP, Brasil.

A *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* partiu de uma iniciativa coordenada por três integrantes de diferentes entidades ligadas à Economia Solidária: o Núcleo de Economia Solidária da Universidade de São Paulo (NESOL - USP), a ComerAtivamente (Cooperativa de Consumo Responsável) e a Associação Nacional Reggae - Portal RAS. O projeto tinha como objetivo acessar recursos do Fundo Socioambiental Casa-Cidades para a criação e implementação de uma feira mensal que proporcionasse geração de renda e autonomia para mulheres através do comércio justo e solidário, além de fomentar a agroecologia e a comercialização de produtos frescos sem agrotóxicos no território do Butantã. Após a primeira edição, a feira também passou a ser apoiada pela Rede de Economia Solidária e Feminista (RESF), tornando-se um dos projetos que compõem essa rede de amplitude nacional, assim como pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo (ITCP - USP), constituindo-se em um campo de formação e estudos para algumas de suas integrantes extensionistas, que também estão atuando na coordenação das feiras.

O principal objetivo do projeto era a criação de uma feira agroecológica que se organizasse através dos princípios da autogestão. Além disso, o projeto da feira buscava fomentar a cultura reggae/rastafari e a geração de trabalho e renda para as produtoras, protagonistas dos processos produtivos e da comercialização dos produtos, promovendo, assim, os princípios da Economia Solidária e do comércio justo e consumo responsável no território do Butantã. A proposta também era a de fomentar a ocupação popular e democrática do antigo Viveiro II, um espaço público que consiste em uma área verde revitalizada e gerida pela Associação Nacional do Reggae - Portal Ras, transformando-a em um espaço de convivência e de cultura, com atividades gratuitas e abertas para o público em geral, e assim retomando sua função social.

Após onze edições da feira e duas imersões de avaliação e planejamento (ocorrida a primeira em fevereiro de 2019 e a segunda em julho do mesmo ano), além das reuniões mensais de gestão coletiva com a participação da rede de produtoras e encontros formativos, consideramos ser esse um momento profícuo para avaliarmos os resultados quantitativos e qualitativos alcançados por essa iniciativa até o presente momento. Tentaremos analisar suas potencialidades e os desafios contidos em seu desenvolvimento, no que diz respeito principalmente à autogestão. Da mesma forma, é imprescindível que busquemos refletir acerca dos desafios estruturais, econômicos, organizacionais e políticos envolvidos em sua realização. Consideramos que uma análise, ainda que incipiente, do processo de construção da *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* e de seus resultados pode ser um instrumento de apoio e reflexão para iniciativas econômicas e autogestionárias que busquem implantar formas de comércio justo e solidário em outros territórios, de modo que consigamos, cada vez mais, ampliar os horizontes fecundos da Economia Solidária, da Economia Feminista e do Cooperativismo por meio de ações locais.

Panorama inicial: aspectos organizacionais, econômicos e políticos da Feira Agroecológica e Cultural

de Mulheres no Butantã

Desde sua primeira edição, que foi em dezembro de 2017, a feira ocorre uma vez por mês no antigo Viveiro II, terreno pertencente à prefeitura regional do Butantã em São Paulo. Trata-se de um espaço verde e bem arborizado que se encontrava abandonado e sem uso quando a Associação Nacional Reggae - Portal RAS escreveu um projeto para sua reativação e conservação. Esse projeto previa também a construção dessa feira mensal para a utilização pública do espaço como meio de difusão de uma proposta cultural que envolve a promoção do comércio justo e sustentável de produtos agroecológicos produzidos exclusivamente por mulheres. No entanto, este é um espaço em disputa, pois a prefeitura tem planos de privatização - através da construção de empreendimentos imobiliários - e outros agentes da vizinhança também têm se apropriado do espaço de forma indevida (jogando lixo, ocupando irregularmente, buscando utilizar o espaço para fins individuais, etc). Por suas próprias características, trata-se de um espaço carente de infraestrutura básica para a realização das feiras (como pontos de energia elétrica, de distribuição de água, banheiros e serviços de podas). Nesse sentido, a coordenação da feira, composta por cinco mulheres, tem se ocupado mensalmente com a solicitação ou contratação de tais serviços, que são bastante custosos ao fundo coletivo da feira (composto por uma contribuição das expositoras ao fim de cada edição e de uma cesta de produtos rifada à cada edição) e exigem empenho organizacional (braçal e voluntário) de suas colaboradoras, além de toda a montagem e desmontagem da estrutura de barracas, mesas e cadeiras que ocorrem no próprio dia do evento.

A preparação do evento também requer o trabalho de criação, articulação e organização prévias que tem sido desenvolvido quase que exclusivamente pela equipe de coordenação do projeto e que envolve: a elaboração da programação cultural e de materiais de divulgação, a divulgação do evento, a comunicação interna e externa, a organização de planilhas de tarefas, as reuniões com as expositoras, a confirmação de presenças, as contratações e pagamentos, o controle financeiro geral da feira, as articulações e o relacionamento com os órgãos públicos e privados ligados ao projeto, a manutenção e a captação de recursos - sendo essa uma das principais frentes na atual conjuntura -, as avaliações e a produção de relatórios quantitativos e qualitativos de resultados, a prestação de contas ao projeto contemplado pelo edital do Fundo Socioambiental Casa-Cidades, entre outros. Tratam-se de tarefas e preparações constantes, que também exigem muito empenho da equipe de coordenação e têm se tornado extenuantes, mas não podem deixar de ser cumpridas. É importante ressaltar que a equipe de gestão é composta por mulheres que receberam, até o presente momento, menos de R\$ 400,00 por mês para a execução do projeto. Após discussões coletivas, que serão relatadas mais para frente nesse texto, a equipe de coordenação e a rede de produtoras da feira concluíram que a remuneração mínima para o trabalho de coordenação será de R\$ 700,00. Até o momento de escrita deste artigo, porém, a coordenação ainda não recebeu esse novo valor de remuneração.

A feira pode ser considerada um sucesso de público e vendas, pois movimentou mensalmente cerca de R\$ 17.000,00 a R\$ 26.000,00 e conta com um público estimado de 700 pessoas a cada edição. Além de promover a geração de trabalho e renda para cerca de 50 expositoras, garante a comercialização de uma diversidade de produtos agroecológicos e artesanatos de alta qualidade e de certa raridade no mercado convencional, a preços acessíveis. Sua programação cultural costuma ser muito diversa e rica e suas ações de conscientização ambiental e econômico/produtiva têm gerado impactos positivos na comunidade frequentadora. Os propósitos de ampliação de público consumidor de produtos agroecológicos e da Economia Solidária têm sido alcançados por meio de uma educação para o consumo consciente e responsável, embora a ideia inicial de criar um circuito de comercialização na zona Oeste de São Paulo, que seria composto por diferentes feiras semanais na região para a comercialização desses produtos em rede, ainda não tenha sido efetivada.

Construindo a autogestão

Desde a sua concepção, o projeto de criação e desenvolvimento da *Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã* trabalha com o ideal de construção coletiva e autogestionária que envolva todas as expositoras no processo de planejamento, estruturação, organização e execução das feiras. Como já mencionado anteriormente, trata-se de um processo trabalhoso e minucioso, que demanda tempo, disponibilidade, comprometimento e apropriação por parte das pessoas envolvidas. A busca por compartilhar os processos de construção da feira, através de reuniões mensais de gestão coletiva e encontros semestrais de planejamento com as produtoras, não se mostrou totalmente viável ao longo do tempo. Apesar dos esforços da coordenação e das próprias produtoras, foi possível perceber, enquanto rede, que esse ideal será dificilmente alcançado, uma vez que as produtoras já têm que cuidar da gestão e produção em seus próprios empreendimentos (sejam coletivos ou individuais), além de todo o trabalho reprodutivo (e não remunerado) da vida cotidiana, ao qual foram relegadas historicamente pelo patriarcado e que atualmente é expropriado pelo capitalismo hegemônico, sem nenhuma contrapartida ou reconhecimento (SOF, 2013).

Consideramos importante refletirmos acerca da possibilidade concreta de construção de uma feira

totalmente autogestionária, pois a construção da autogestão depende de um coletivo de pessoas que se engaje na apropriação, no comprometimento e na execução dos trabalhos envolvidos no processo de produção. Mas será que isso é possível no caso de um coletivo de empreendimentos produtivos diversos? Será plausível esperar que as produtoras/expositoras se envolvam completamente na produção de um evento desse tipo, que na maioria dos casos difere muito de suas atividades produtivas habituais? Será possível construir uma relação autogestionária desse tipo em alguns meses de projeto (composto apenas por reuniões mensais em que nem todas as expositoras podem comparecer e de encontros de planejamentos semestrais), de forma a garantir sua continuidade de modo autônomo por parte das produtoras?

De todo modo, desde o princípio há um esforço das coordenadoras em utilizar as reuniões mensais de gestão coletiva para pautar algumas ações de organização necessárias à realização das feiras, assim como priorizar a construção coletiva dos princípios e regulamentos da feira e a criação de comissões/grupos de trabalho que assumissem as tarefas encaminhadas pelo coletivo. Mais uma vez, porém, o fardo das duplas (triplas, quadruplas...) jornadas que recaem sobre as mulheres, assim como a distância no caso de produtoras que vivem em outras cidades, implica na impossibilidade de todas participarem desses encontros. Esse fato, atrelado à centralização inerente a alguns processos de gestão da feira, como o controle financeiro, a captação de recursos, etc, tem gerado sobrecarga de trabalho às coordenadoras e alguns impactos negativos na distribuição das tarefas e na própria coesão interna da rede, além de ameaçar as perspectivas de continuidade da feira, com o fim do projeto do Fundo Socioambiental, encerrado no mês de setembro de 2019.

Construir a autogestão é um processo, que envolve a dedicação de uma certa quantidade de tempo de cada um dos sujeitos desse processo à essa prática. Ela se constrói no cotidiano, nas tomadas de decisões e discussões sobre os trabalhos. É difícil conceber que uma reunião mensal com todas as produtoras da feira dê conta de realizar esse processo que é a autogestão, enquanto a equipe de coordenação se reúne semanalmente para dar conta de todo o trabalho que envolve a articulação e execução das feiras, inclusive preparar a reunião mensal de gestão coletiva. Somente através de sua prática constante, que amadurece ao longo do tempo, a autogestão pode ser construída.

Por outro lado, ao analisarmos o processo da autogestão através da perspectiva de círculos concêntricos de decisão (FARJ, 2008), a dedicação desigual das produtoras não deve inviabilizar a autogestão. A estrutura organizacional de um coletivo deve funcionar como um fluxo, no qual existem diferentes instâncias de deliberação e responsabilidades diferentes. Quanto mais responsabilidades uma pessoa tem em relação ao coletivo, mais inserida nos círculos de decisão ela se encontra. Essa estrutura não impede que todos os sujeitos tenham voz, mas sim que sua voz infira em relação àquilo que lhes concerne, às responsabilidades que estão envolvidos. Durante um dos encontros de planejamento da feira, foi possível construir a estrutura de círculos concêntricos desse coletivo de mulheres, bem como identificar as responsabilidades de cada círculo:

Fig. 1 - Organograma da estrutura da feira, feito com base no organograma da figura 2.

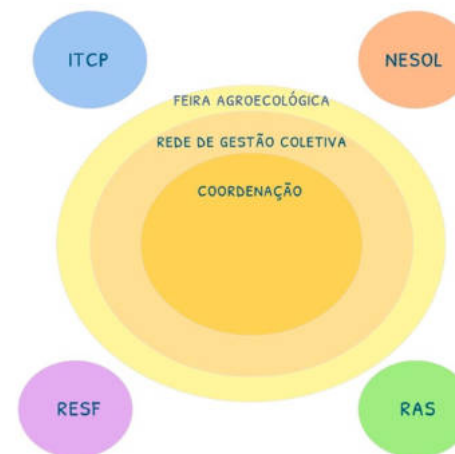


Fig. 2 - Organograma feito no encontro de planejamento da feira em Jul 2019. Cada círculo representa uma instância da estrutura (coordenação, rede de gestão coletiva e feira). Cada tarjeta representa uma tarefa e uma responsabilidade. Percebe-se que o círculo mais interno (que representa a coordenação) concentra a maioria das tarefas.



Como é possível visualizar, a gestão da feira se encontra no círculo mais interno, ou seja, suas responsabilidades e deliberações são maiores e interferem em todo funcionamento da estrutura, uma vez que está inserida dentro de todos os outros círculos, e assim por diante.

Entre a autogestão e a viabilidade econômica: desafios da Economia Solidária

Além dos desafios mencionados no que diz respeito à autogestão e à divisão dos trabalhos para que a Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã aconteça, outros desafios fizeram e se fazem presentes no momento. O fim dos recursos financeiros provenientes do projeto contemplado pelo edital do Fundo Socioambiental cria um novo cenário, mais complexo, e que traz riscos à rede de mulheres que compõem a feira como um todo. A viabilidade econômica da própria feira, compreendida aqui como um empreendimento econômico solidário (EES) em si, apresenta-se como o principal desafio desse projeto, porque o fundo coletivo arrecadado a cada edição não cobre os custos de aluguel da estrutura necessária e de pagamento da ajuda de custo para as oficinas e as apresentações culturais. Além disso, a remuneração da coordenação, a princípio muito baixa, passa a vir toda do fundo coletivo, dependendo, portanto, do total arrecadado em cada evento. Essa problemática incide, também, diretamente sobre as possibilidades de autogestão, uma vez que para as expositoras se apropriarem desse princípio e modo de organização, é importante que, para além de tempo e vontade, as mesmas contem com atividades formativas, de modo que essa ideia seja coletivamente construída. Isso recai diretamente sobre o trabalho da coordenação da feira, já muito sobrecarregada com as dificuldades de viabilidade econômica do projeto, entre outras mencionadas. Dessa forma, garantir formas de arrecadação de recursos que garantam a continuidade dessa rede e remunerem o trabalho de todas as envolvidas em sua construção, foi e é decisivo para as atividades e os espaços de formação popular que vem sendo desenvolvidos junto às produtoras.

Buscando lidar com esses desafios, a coordenação da feira e a rede de produtoras mobilizou e continua mobilizando uma série de estratégias coletivas que têm por objetivo garantir a viabilidade econômica desse projeto. O segundo encontro de planejamento que durou dois dias, ocorrido em julho de 2019 na ITCP-USP, foi um importante momento de discussão e reflexão coletiva, no qual todas as mulheres que compõem a rede da feira puderam socializar ideias, angústias e alternativas em relação ao cenário em que a feira se encontra.

Entre as estratégias propostas, no que diz respeito à viabilidade econômica da feira, está a captação de recursos por várias frentes. Desde a realização de bingos ao longo do evento, passando pela tentativa de interlocução com parlamentares para possíveis apoios políticos e pela instituição de uma contribuição sugerida de 10% do total de vendas para as expositoras a cada edição, até chegar no desenvolvimento de cadeias produtivas e de comercialização. A ação dessas cadeias produtivas e de comercialização poderia incidir de diversas maneiras. A possibilidade, por exemplo, de barateamento dos custos da vinda de algumas expositoras para São Paulo, para participarem da feira, através da comercialização de seus produtos em outros pontos de venda que convergem com os princípios da Economia Solidária sediados no território do Butantã, como o Ponto de Cultura e Economia Solidária do Butantã⁴. Além disso, discutimos a possibilidade de que determinados produtos frescos, vendidos por algumas produtoras, sejam utilizados como insumos na produção de outros produtos, processados, produzidos por outras

produtoras. Também criamos uma “barraca da feira”, que irá comercializar água e “chips⁵” de banana da terra, inhame e mandioca, produzidos por um grupo de agricultoras e produtoras agroecológicas de Barra do Turvo (Vale do Ribeira - SP), a partir da ideia de preço aberto, em que os custos do produto e os valores de logística imbuídos na comercialização são visíveis para os consumidores.

Sem nenhum tipo de financiamento externo, é essencial que a importância da arrecadação para o fundo coletivo da feira fique clara, uma vez que o trabalho da coordenação não pode ser não-remunerado, já que envolve uma disponibilidade e uma força de vontade muito grandes. Ao longo do tempo, construímos nossa estrutura, princípios e atuação, de modo que, um dia, a feira consiga se auto sustentar, financiando não apenas suas condições materiais, mas também o trabalho de gestão e coordenação, sem que seja necessário depender de financiamentos externos.

Considerações Finais

Com efeito, acreditamos que alternativas que garantam a viabilidade econômica da feira, assim como uma remuneração mais justa para as mulheres que trabalham na coordenação e a ampliação das possibilidades de comercialização dos produtos das expositoras em outros pontos de venda no bairro, podem resultar em melhorias significativas no desenvolvimento desse projeto, não só da perspectiva de sua sustentabilidade ao longo do tempo, mas também de sua autogestão. Isso porque só é possível falar em Economia Solidária quando todas as envolvidas participam da rede de solidariedade e cooperativismo ensejada. É importante que busquemos a todo momento enfrentar a lógica de mercado capitalista, que incide sobre a sociedade como um todo, de forma a atenuar seus efeitos para dentro da rede que compõe a feira. Desse modo, tentamos evitar nossa própria e coletiva auto-exploração e podemos ampliar os horizontes de desenvolvimento do projeto, “(...) mostrando que uma prática coletiva e solidária garante um avanço mais efetivo e duradouro do grupo como um todo.” (ADDOR et al, 2015, p. 5).

Em relação à autogestão, acreditamos que o caminho está sendo construído coletivamente, em meio à dificuldades e também vitórias. Aos poucos as produtoras têm se apropriado do funcionamento, gestão e coordenação da feira, e sua estruturação em círculos concêntricos têm se mostrado mais clara, chegando ao entendimento coletivo de todas. Depois de um ano de feiras mensais, é possível identificar que a construção coletiva, paulatina e cotidiana da autogestão têm mostrado resultados positivos.

Apesar de ainda depender muito de fatores externos, como por exemplo, a feira ocorrer em um espaço público em disputa, depender da autorização da prefeitura regional do Butantã para ocorrer, entre outros, sua auto sustentação financeira é essencial para que essa rede de produtoras dê um passo mais decisivo em direção à autonomia.

Referencias

- Addor, F. et al. Políticas de agroindustrialização em assentamentos da reforma agrária: uma análise do diálogo entre a prática das cooperativas do MST e as políticas governamentais. Revista Tecnologia e Sociedade, Curitiba, v. 11, n. 22, 2015.
- Federici, S. *Calibã e a bruxa: mulheres, corpo e acumulação primitiva*. São Paulo: Elefante, 2017.
- Freire, P. *Ensinar não é transferir conhecimento*. In: Pedagogia da autonomia, 51ª edição, São Paulo: Paz e Terra, 2015.
- SOF Sempreviva Organização Feminista. *A Produção do Viver: ensaios de economia feminista*. Faria, Nalu (org.), Nobre, Miriam (org.). São Paulo: SOF, 2003.
- Federação Anarquista do Rio de Janeiro. *Anarquismo social e Organização*. Rio de Janeiro: FARJ, 2008.
- Freeman, Jo. A tirania das organizações sem estrutura. 1970. Disponível em: <https://www.nodo50.org/insurgentes/textos/autonomia/21tirania.htm> Acesso em 10 set. 2019 às 7h30.

Notas

1. Graduada em Filosofia (USP). Atua atualmente como coordenadora discente da ITCP - USP.
2. Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana (USP) e graduada em Geografia (USP). Atualmente atua como pesquisadora do NESOL - USP e compõe a equipe de coordenação da Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã.
3. Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana (USP) e graduada em Ciências Sociais (USP). Atualmente é bolsista da ITCP - USP e compõe a equipe de coordenação da Feira Agroecológica e Cultural de Mulheres no Butantã.

4. O Ponto de Cultura e Economia Solidária do Butantã é um equipamento da Secretaria Municipal de Saúde localizado no Butantã, que tem como missão promover o direito ao trabalho, em especial para usuários da Rede de Atenção Psicossocial que enfrentam quadros de sofrimento psíquico.

5. Alimento salgado, frito e crocante. Espécie de snack como os industrializados, mas produzido artesanalmente a partir de produtos agroecológicos plantados pelas próprias produtoras agroecológicas de Barra do Turvo - Vale do Ribeira, SP.

Articulando economia solidária e luta pela terra: desafios na construção de convergências

Joelson Gonçalves de Carvalho

Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), Brasil
joelsonjoe@yahoo.com.br

Ana Lucia Cortegoso

Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), Brasil
ana.lucia.cortegoso@gmail.com

Introdução

O texto apresenta um exame do processo de inserção de produtores em luta pela terra no coletivo de uma feira de economia solidária, buscando evidenciar desafios decorrentes de especificidades das diferentes iniciativas de organização social envolvidas. A análise busca, ainda, indicar elementos relativos às estratégias de superação destes desafios para alcançar objetivos comuns de comercialização solidária.

Para cumprir os objetivos propostos, este texto foi desenvolvido em quatro partes e algumas considerações finais. Na primeira pode ser encontrada uma caracterização da economia solidária, uma vez que a feira considerada nesse artigo é parte constituinte deste movimento. Na segunda, é feita uma breve abordagem à questão agrária no Brasil de maneira que o leitor possa entender o seu contexto mais geral e as especificidades nas quais os camponeses em luta pela terra que atualmente participam da feira estão inseridos. A terceira parte é dedicada a explicitar aspectos metodológicos do desenvolvimento do trabalho. Por fim, na quarta parte são apresentados os principais aspectos observados e identificados como relevantes no processo de integração de um movimento de luta pela terra ao movimento de economia solidária. Uma síntese das descobertas possibilitadas pelos dados obtidos e sistematizados neste estudo, em relação aos objetivos pretendidos, encerra o texto. Para além de um registro fundamental para a preservação da memória deste processo – é esperado que este artigo possa servir de estímulo a novas pesquisas a partir de ações concretas que constituem o cotidiano da Economia Solidária, como feiras, fóruns, comitês e conselhos, entre as tantas frentes de que o movimento é constituído.

Economia solidária e comercialização solidária

A expressão economia solidária, cunhada a partir de uma confluência de acontecimentos e esforços que marcaram principalmente a última década do século passado, tem servido para denominar iniciativas coletivas voltadas para produção de bens e serviços, comercialização e consumo, de natureza autogestionária, definida pelas condições mínimas de posse ou controle dos meios de produção pelo coletivo, processos democráticos de tomada de decisão e distribuição equitativa de resultados (SINGER, 2002; 2003).

A economia solidária inclui, para além de trabalhadores e trabalhadoras, particularmente oriundos e oriundas da população historicamente precarizada do ponto de vista de qualidade de vida e cidadania, gestores públicos de diferentes níveis e agências e agentes de fomento a esta forma de produção e reprodução da vida, tais como entidades religiosas e acadêmicas, com destaque para as denominadas,

em sua origem, incubadoras tecnológicas de cooperativas populares. As incubadoras tecnológicas de economia solidária surgiram em meados dos anos 90 por iniciativa de pesquisadores de uma universidade pública, a partir de uma ação articulada pelo Comitê de Entidades no Combate à Fome e pela Vida (COEP), conforme relata Oliveira Filho (2016), entre outros. Com incentivo governamental por meio do PRONINC - Programa Nacional de Incubadoras de Cooperativas Populares, criado em 1997 (FINEP, 2019), foram criadas outras incubadoras nesta mesma linha; apesar do programa ter sido suspenso a partir do primeiro governo Fernando Henrique Cardoso, foi retomado a partir do primeiro governo Luiz Inácio Lula da Silva, e impulsionado a partir da criação da Secretaria Nacional de Economia Solidária, em 2003. Este estudo é desenvolvido no contexto de uma destas incubadoras, criada em uma universidade pública federal no interior de São Paulo, constituída sem a possibilidade de contar com recursos PRONINC em sua origem, a partir do esforço de um conjunto de docentes e apoio institucional (CORTEGOSO; LUSI, 2016).

Embora inicialmente atividades de fomento à economia solidária desenvolvidas por diferentes agências, incubadoras universitárias entre elas, estivessem concentradas na etapa de produção de bens e serviços, a comercialização, etapa essencial para a geração de renda que constituía objetivo final a ser alcançado, já era identificada como desafio específico e comum a vários empreendimentos econômicos solidários. Feiras de economia solidária, entre outras possibilidades, começaram a surgir como respostas compatíveis com princípios da economia solidária capazes de atender a uma multiplicidade de necessidades, particularmente as relativas a bens e produtos.

Um esforço inicial de caracterização de feiras de economia solidária, com vistas ao acompanhamento e avaliação destas iniciativas, bem como para orientar o trabalho de agências e agentes de fomento (CORTEGOSO; OLIVEIRA FILHO, 2017) possibilitou identificar e sistematizar um conjunto de variáveis pertinentes a esta caracterização. Foram indicados por estes autores muitos e diversificados aspectos, relativos à origem, objetivos e funções previstas e desempenhadas, a produtores e produtos que a compunham, dos quais requerem destaque, para os objetivos deste estudo, produtores que compõem estes coletivos de comercialização, no que diz respeito a processos de organização interna e produção, relação com economia solidária para além da comercialização e autogestão do coletivo. Considerando algumas das variáveis indicadas por estes autores, é possível apresentar uma caracterização geral da feira de economia solidária a que se refere este estudo.

A feira foi criada a partir de iniciativa de incubadora tecnológica existente em uma universidade pública, a partir de demanda da comunidade de economia solidária municipal, ocorrendo semanalmente, durante os períodos letivos, em área da própria universidade, a partir de 2013. Foi proposta como estratégia de venda pelo conjunto de empreendimentos e produtores da economia solidária que, convidados pela equipe da incubadora dedicado a questões de comercialização e consumo, manifestaram interesse em participar do processo desencadeado por esta equipe (CORTEGOSO; OLIVEIRA FILHO, 2014). Inserções de produtores, bem como o desligamento destas pessoas ou empreendimentos, e o próprio funcionamento da feira, são regulados por normativas expressas no regimento interno elaborado pelo grupo, revisto ocasionalmente e implementado de forma autogestionária, com suporte da equipe de fomento da universidade.

O processo de inserção no coletivo da feira examinado nesta oportunidade refere-se a um conjunto de produtores, oriundos de grupo em luta pela terra acampadas em área pública municipal situada nos arredores da cidade em que está sediada a universidade em que ocorre a feira, no interior do Estado de São Paulo.

Ocupações de terras improdutivas e acampamentos como estratégias de movimentos de luta pela terra

A luta pela terra no Brasil é uma consequência direta da estrutura fundiária consideravelmente concentrada no país. Todavia, esse não é um fato novo na história do país, tendo registros históricos mesmo antes da independência do Brasil. Para contextualização mínima desta história, suficiente para os objetivos deste texto, cabe ressaltar a importância das Ligas Camponesas, do Movimento dos Agricultores Sem Terra (MASTER), da União dos Lavradores e Trabalhadores Agrícolas (ULTAB) que, nascendo nos anos 1950, foram duramente reprimidos pela ditadura militar após o Golpe de 1964 (CARVALHO, 2011). Já no início da década de 1980, em meio ao processo de abertura e, em seguida, de redemocratização, a luta pela terra ganhou novos atores e elementos e, por consequência, nova conflitualidade, reconfigurando a questão agrária nacional.

O contexto rural brasileiro assiste mais recentemente a um processo dinâmico de modernização e simbiose da agricultura, baseada no latifúndio monocultor, com o capital financeiro, ligado ao agronegócio. Assim, a dinâmica social da agricultura brasileira é caracterizada, ao mesmo tempo, pela elevada produção de *commodities*, aumento da concentração fundiária, aumento da pobreza e, por consequência, intensificação da luta pela terra, notadamente por trabalhadores sem-terra organizados em diversos movimentos sociais.

Na luta pela terra, é relevante diferenciar dois momentos muito singulares e com forte impacto territorial: o acampamento a constituição de um assentamento. O primeiro surge logo após a realização de ocupações em latifúndios ou, muitas vezes, em margens de rodovias, quando as famílias organizadas constituem um acampamento. É uma situação de elevado grau de pauperização, simbolizada pelos barracos feitos, geralmente, de lona preta, nos quais essas famílias passam até anos (CARVALHO, 2015). O objetivo das ocupações que geram acampamentos é denunciar a existência de latifúndios improdutivos, ou seja, que não cumprem o preceito constitucional da função social da terra. Os movimentos sociais de luta pela terra se valem das ocupações como meio de pressão ao poder público para que este realize desapropriações dessas áreas para fins de reforma agrária. Em outras palavras, um acampamento é:

(...) é uma ação mais concreta de resistência, na qual os acampados buscam, entre outras atividades, sensibilizar a opinião pública e pressionar o governo para determinados objetivos. Os acampamentos podem ser provisórios ou permanentes. Os primeiros, geralmente, após atendidas as reivindicações feitas, são dissolvidos. Já os permanentes, caracterizados, muitas vezes, pelos barracos de lona preta, podem durar vários anos e só terminam com o assentamento dos acampados (CARVALHO, 2015, p. 184)

O assentamento acontece quando uma área é destinada pelo poder público para a reforma agrária e, neste caso, os beneficiários passam a ter direito de posse (e não propriedade) dessas áreas. Mesmo não sendo uma regra, as áreas de reforma agrária são idealizadas, seja pelos órgãos públicos ou movimentos sociais, preferencialmente para terem gestão coletiva e trabalho cooperado.

Os integrantes do acampamento a que se refere este estudo integram o chamado Movimento de Insurgência Camponesa (MOICA), presente nos estados de São Paulo, Rio Grande do Sul e Pernambuco. Este movimento reivindica para si objetivos de produção coletiva, agricultura sem agrotóxicos e estratégias de comercialização coletiva, por meio da recuperação do ideário camponês, conforme depoimento de representante deste movimento que dá suporte para a organização do acampamento.

O acampamento de referência neste estudo ocupa, desde 2011, uma área de 223,19 hectares de extensão, pertencente a uma fazenda localizada em cidade do interior do Estado de São Paulo. A área faz parte de território de Proteção Ambiental e, em sendo assim, tem seu uso controlado pelo Sistema Nacional de Unidades de Conservação (SNUC), conforme a Lei Nº 9.985, de 18 de julho de 200 (SOARES; SOARES, 2015).

Em diagnóstico realizado em 2016 pelo Núcleo de Pesquisa e Extensão Rural (NuPER) em parceria com o Observatório de Conflitos Rurais do Estado de São Paulo, o acampamento abriga aproximadamente 100 famílias, com cerca de 300 pessoas. O diagnóstico indicou que o grupo é constituído majoritariamente por migrantes que vieram de regiões dinâmicas do agronegócio, contribuindo para confirmar que essa lógica produtiva empresarial avança negando trabalho e oportunidades no campo; os dados obtidos mostraram, ainda, que 1/3 dos ocupantes era nascido no próprio município em que o acampamento está implantado, evidenciando incapacidade ou dificuldade das atividades urbanas locais para aproveitar mão de obra desses trabalhadores, de modo a garantir suas necessidades de sobrevivência (NUPER; OBSERVATÓRIO, 2016).

Uma especificidade importante compartilhada com outras situações similares na luta pela terra (constituição de acampamentos como estratégia) é a precariedade jurídica que a condição de acampados confere ao grupo. A possibilidade de despejo por meio de uma liminar de reintegração de posse impede que os ocupantes da área imobilizem recursos em infraestrutura (habitação, saneamento, irrigação, etc.) e também se dediquem ao cultivo de culturas perenes, a exemplo de frutíferas. Todavia, mesmo com elevado grau de precariedade, a produção local, no caso deste acampamento, é expressiva. No diagnóstico realizado foi possível identificar que o percentual das famílias com produção era de 92,63% do total. Em 2016, por exemplo, foram constatados 80 tipos diferentes de produtos, entre hortifrutigranjeiros e animais de grande e médio portes, dentre os quais destacam-se mandioca (com 50 famílias produzindo), cebolinha e feijão (com 33 famílias) e quiabo, alface, milho, chuchu, banana, couve e almeirão (com pelo menos 20 famílias produzindo).

Considerando interesse do coletivo da feira em apoiar movimentos sociais e iniciativas populares de geração de renda e em suprir lacuna de fornecimento de alimentos *in natura* após o desligamento de produtores vinculados a um assentamento rural do coletivo da feira, considerando o reconhecimento do papel central da comercialização destes itens para a estruturação e funcionamento da feira no atendimento à comunidade universitária (estudantes, técnicos e docentes), produtores remanescentes concordaram com a necessidade de buscar outros trabalhadores que pudessem assumir esta oferta. O convite foi apresentado a produtores conhecidos, participantes de outras iniciativas de economia solidária ou com potencialidade para isso, incluindo o compromisso com a produção orgânica. Uma mediação de pesquisadores da universidade que já realizavam atividades de ensino, pesquisa e extensão junto à comunidade constituinte do acampamento rural facilitou que este convite chegasse a moradores e moradoras acampadas, sendo que alguns deles manifestaram interesse em comercializar na feira os

produtos agrícolas que conseguiram produzir e excediam as necessidades de auto consumo, mesmo considerando as precariedades deste tipo de condição para produzir estavelmente, dificuldade adicional à comercialização que já são próprias da natureza deste trabalho.

Teve início, assim, um processo de aproximação destes trabalhadores do campo com o coletivo da feira, intermediado pela equipe do fomento, durante o qual foi possível identificar e formular desafios a serem enfrentados para inserção destes produtores no coletivo da feira. Como compatibilizar as características e condições da economia solidária com as especificidades de um movimento de luta pela terra, assessorado por outros tipos de atores sociais, e a condição de um contexto de acampamento derivado de ocupação de terras, com oito anos de existência, para concretização da feira e consecução dos objetivos para este tipo de estratégia de comercialização conjunta? O exame dos desafios impostos para responder a esta pergunta, bem como as várias tentativas de resposta concretas observadas, constituem a contribuição pretendida deste texto para compreensão de processos que possibilitem articular movimentos e iniciativas sociais, populares, a despeito de suas especificidades e mesmo divergências, em torno de objetivos comuns.

Findado o processo de integração, analisado neste contexto em retrospectiva, os resultados observados pela equipe de fomento sugerem que, ao contrário das primeiras expectativas, o coletivo de luta pela terra não apenas assimilou princípios de economia solidária como os incorporou tanto na organização da feira como também no processo produtivo da área ocupada. A forma de organização encontrada possibilitou geração de renda pela venda de produtos do grupo que realiza a comercialização na feira, e também de outros doados por membros do acampamento como estratégia de aporte ao fundo que atende o grupo acampado como um todo. A feira, por sua vez, foi fortalecida pela oferta e ampliação de produtos para atendimento da comunidade universitária, e pelo aumento das práticas de solidariedade e trocas, com aperfeiçoamento da autogestão no grupo. Consequências benéficas da articulação foram, ainda, estendidas aos consumidores. Estes resultados que podem ser considerados positivos não foram alcançados, contudo, sem dificuldades e esforços do conjunto de participantes, alguns mais evidentes e outros que podem ser supostos a partir dados indiretos.

Constituem objetivos, para este estudo, obter e sistematizar informações que confirmem, contradigam ou complementem as percepções da equipe de fomento quanto aos resultados alcançados no processo, bem como fatores e processos que tenham ou possam ter contribuído ou dificultado para alcance dos objetivos pretendidos, tomando como base depoimentos de produtores e produtoras da feira que dele participaram.

Aspectos referentes ao método utilizado no estudo

Do ponto de vista de coleta de dados, o trabalho se valeu de relatos verbais da equipe de fomento, constantes de registros de reuniões ou elaborados, por escrito, para uso neste texto; foram utilizados também relatos verbais de participantes do coletivo da feira e de pessoas que assessoravam os acampados em sua organização de luta pela terra, obtidos em situações informais e por meio de entrevistas semiestruturadas individuais ou coletivas. A partir destas fontes foram identificadas informações descritivas do processo e dos resultados alcançados, em suas várias possíveis dimensões, conforme expresso pelas diferentes fontes consideradas; foram buscadas informações sobre eventuais custos (e estratégias de enfrentamento utilizadas) e benefícios decorrentes do processo para os diferentes envolvidos, dentro e fora do contexto da feira.

No que se refere a considerações da equipe de apoio, dois docentes vinculados à equipe de fomento, sendo uma a coordenadora do projeto relativo à feira desde sua origem e outro com dedicação acadêmica à temática da luta pela terra, autores deste texto, sistematizaram percepções sobre aspectos definidos como relevantes para o objetivo proposto para este estudo (e expressos no roteiro de entrevista elaborado para obtenção de dados junto a produtores e produtoras que participaram do projeto) a partir de atas de reuniões pelo menos mensais realizadas com o coletivo da feira por aproximadamente dois anos, e de suas percepções e lembranças de ocorrências e manifestações observadas ao acompanhar o coletivo da feira nas situações de comercialização e nos encontros mensais, bem como em eventuais outros contextos de interação com este coletivo ou parte dele, no período considerado.

Em relação a produtores que já faziam parte do coletivo da feira antes da inserção do grupo de produtores do movimento de luta pela terra, uma delas foi indagada sobre motivos que levaram à aprovação da entrada destes novos produtores, sobre existência e tipo de dificuldades para a aprovação e para a inserção, fatores que deram origem a tais dificuldades, se estas foram superadas e como; ainda, sobre a existência de condições que favoreceram o processo de aprovação da entrada e da própria inserção, quais seriam elas e como ajudaram; sobre eventuais necessidades de ajuste no funcionamento da feira para a entrada dos novos produtores; sobre a qualidade da participação destes novos produtores em um coletivo de economia solidária; sobre fatores que favoreceram (ou favorecerem) ou dificultaram (ou dificultam) condutas que podem ser consideradas consistentes ou destoantes de princípios da economia solidária,

bem como condições que ajudaram ou poderiam ajudar a superar eventuais barreiras a isso.

No caso de produtores e produtoras oriundas do movimento de luta pela terra, além de informações similares às indicadas para membros antigos da feira em termos de características do processo de inserção e condições que o afetaram, foram buscadas informações sobre as relações entre o grupo que passou a participar da feira e o restante da comunidade constituinte do acampamento, motivações identificadas para participar (e para não participar) da feira, natureza das relações pré existentes entre pessoas do acampamento que participam da feira, estratégias de enfrentamento utilizadas para superar dificuldades, avaliação das próprias práticas em relação à economia solidária e condições necessárias para aprimoramento.

No caso de agentes do movimento de luta pela terra que acompanham o acampamento em questão, foram buscadas informações referentes ao movimento de luta pela terra específico que grupo de referência neste estudo integra, sobre qual a percepção do movimento em relação à participação de produtores do movimento na feira de economia solidária (antes da inserção, durante e após a finalização deste processo), providências eventualmente implementadas no contexto do movimento para participação dos produtores na feira.

As informações obtidas junto a outros participantes do processo que não a equipe de apoio, representadas neste estudo pelos próprios autores, são apresentadas adiante conforme compreendidas e expressas pelos autores, que assumem as limitações decorrentes desta opção metodológica, com a possibilidade de que as sínteses não correspondam fielmente ao que estas pessoas disseram ou gostariam de ter dito. A continuidade deste estudo prevê um avanço neste aspecto, por meio de estratégias que proporcionem conferência, complementação e correção destas informações pelas fontes.

Aspectos identificados como relevantes para integrar iniciativas de organização popular diferentes para efeito de comercialização

Aspectos percebidos pela equipe de fomento à feira sobre o processo de inserção dos novos produtores

A consulta realizada por membros da equipe da incubadora que já mantinham contato com a coletividade acampada em luta pela terra para conhecer e avaliar interesse em participar na feira de economia solidária foi feita por membro da equipe que já mantinha contato com o grupo em função de outros projetos acadêmicos, por meio de assessor do movimento de luta pela terra que atendia ao acampamento específico, sem especificação de número ou tipo de produtores que poderiam participar. Contatos iniciais realizados, em reuniões especialmente organizadas para discutir a possibilidade de inserção de trabalhadores acampados na feira, evidenciou um conjunto de aspectos pelo menos inéditos no histórico da feira, que incluía vários processos de inserção e desligamento de produtores.

Foram evidenciados, desde estes contatos iniciais, aspectos como: diversidade e grande número de produtores constituintes da comunidade acampada, individuais ou familiares, com potencial interesse em participar da feira como contexto de comercialização, principalmente em comparação com o número limitado de pessoas que já compunham este coletivo; pequena ou inexistente familiaridade destas pessoas com a economia solidária e suas práticas; existência de uma dinâmica de organização destes trabalhadores própria de movimento de luta pela terra, pelo menos parcialmente diferente, e eventualmente não convergente com a economia solidária; possível forte influência de agentes de apoio específico na organização da luta pela terra sobre a coletividade acampada; indícios de restrições por parte destes apoiadores à participação de trabalhadores em luta pela terra em iniciativas de economia solidária, em uma iniciativa implementada em espaço administrado por instituição pública e, eventualmente, à própria economia solidária; limitações nas condições usuais de inserção de novos trabalhadores da feira, a partir dos instrumentos normativos em vigor, para lidar com a situação configurada; possibilidade de impacto negativo no processo acumulado de desenvolvimento de práticas autogestionárias entre os participantes tradicionais da feira, a partir da inserção simultânea de um número grande de trabalhadores, com identidade alheia à economia solidária. Tais aspectos indicaram a necessidade de compreender e discutir questões relevantes para que tanto o coletivo da feira quanto trabalhadores e trabalhadoras do acampamento pudessem tomar decisões sobre a conveniência ou não da participação deste novo conjunto de trabalhadores na feira, bem como tornassem mais claras as potencialidades e as barreiras neste processo.

Um conjunto de providências para enfrentamento das dificuldades de integração relacionadas às características específicas de organização da feira (economia solidária) e de produtores do acampamento (movimento de luta pela terra), efetivadas durante o processo de inserção, que parecem guardar relação positiva com o resultado final alcançado (efetiva inserção destes produtores na feira, com respeito às especificidades do movimento e da feira como iniciativa de economia solidária), pode ser indicado, a partir

da percepção da equipe de fomento à iniciativa de comercialização. Estes aspectos correspondem a condições que podem servir como referência para processos similares, ainda que estudos que confirmem e aprofundem tais relações sejam necessários:

- i) Busca de consultoria de outros docentes participantes da equipe da incubadora, com experiência acadêmica em relação a movimentos de luta pela terra, para auxiliar na compreensão e na definição de formas de lidar com as especificidades do grupo candidato no processo de avaliação da conveniência e, sendo o caso, de inserção dos trabalhadores oriundos deste movimento na feira;
- ii) Prolongamento do período de experiência para produtores e produtoras candidatos à participação na feira, previsto em normas de funcionamento da iniciativa;
- iii) Acordo sobre a inserção de um único coletivo na feira, independentemente do número de eventuais produtores envolvidos, e das condições a serem garantidas por este coletivo, ou seja, manutenção de lista atualizada de participantes deste coletivo, além dos produtos oferecidos (conforme normas em vigor)
- iv) Manutenção de reuniões, tanto de produtores da feira entre si e destes com a equipe de fomento, quanto de todo o conjunto envolvido, incluindo nestas apresentação e discussão de princípios de economia solidária;
- v) Apresentação e discussão, em reuniões com todos os envolvidos, de possibilidades de produtos que seriam de interesse da feira, seja a partir de lacunas identificadas a partir de demandas ou experiências anteriores, seja a partir de potencialidades de produção no conjunto de pessoas que constituem o acampamento, aumentando assim a possibilidade de inserção de mais pessoas (ou produtos) na feira.

No que se refere a produtores oriundos do acampamento, a construção da forma como se daria a relação deste coletivo com o conjunto do acampamento, evidenciada apenas após a definitiva inserção no grupo, parece ter contribuído para a superação da dificuldade inicial relativa às diferentes naturezas organizativas das iniciativas em interação. De acordo com relato destes produtores, quando foram questionados sobre a origem de determinados produtos que passaram a ser trazidos para comercialização (dentro de categorias previamente acordadas), trabalhadores do acampamento podiam oferecer seus excedentes para comercialização na feira como forma de contribuir com a arrecadação de fundos do próprio acampamento. Desta forma, algumas pessoas participavam da feira comercializando seus produtos como estratégia de geração de renda (apenas ou parcialmente) e outras como forma de contribuir com projetos coletivos. Este encaminhamento parece ter sido fundamental para que, a despeito de eventuais restrições às condições em discussão para participação de produtores do acampamento na feira, por parte de lideranças e apoiadores no movimento de luta pela terra, esta inserção fosse possível, à medida que ela se configurou como forma de fortalecimento do próprio movimento, tanto pela possibilidade concreta de que pessoas pudessem contar com renda própria quanto pela destinação de parte dos recursos arrecadados neste contexto para um fundo comum. A compreensão desta dinâmica, por parte dos agentes de fomento à feira e dos produtores que já participavam delas anteriormente, contribuiu para melhorar a dinâmica da própria feira e a relação entre produtores, tendo sido então referendada pelo coletivo mais antigo de uma feira estabelecida como de produtores. A comercialização de produtos industrializados, ou a intermediação entre produtores e consumidores exclusivamente como estratégia de comercialização, particularmente estabelecendo ganhos para eventuais intermediadores, permaneceram proibidas pelas normas da feira.

No que se refere a produtores tradicionais da feira, foi possível observar palavras e gestos de acolhimento, encorajamento, orientação relacionada à economia solidária e às práticas da feira, bem como oferta de ideias e operacionalização de condições facilitadoras dirigidas aos potenciais novos participantes (como costumava ocorrer nestas situações de inserção). Em que pese esse movimento geral de acolhimento, um episódio cabe registro: a partir do encorajamento de um membro da equipe de apoio, um participante do coletivo, visto por esse membro como um protagonista no cotidiano da feira, teve sua forma de ação interpretada como inibidora da participação de novos membros, ao menos no que se refere à discussão e decisões relativas ao funcionamento da feira, conforme evidenciado por relato de liderança do grupo de acampados com indícios de “queixa” implícita: “A gente deixa para os que estão há mais tempo na feira decidirem”.

Do fato destacado acima, uma aparente aridez na relação entre a pessoa que exercia este protagonismo na feira e a que ocupava evidente liderança no grupo de produtores do acampamento, pode ter gerado

um conflito implícito, e contribuído para manter um certo nível de distanciamento intergrupos, mesmo após a inserção oficial dos produtores. O afastamento da primeira por problemas particulares, após alguns meses da inserção, pareceu favorecer tanto algumas práticas de harmonização quanto uma dinâmica mais horizontalizada no grupo. Já a participação mais equilibrada dos produtores do acampamento, tanto nas feiras quanto nas reuniões, pareceu ser alcançada com a presença menos constante da líder do grupo, ainda que esta liderança seja sempre reafirmada em situações que requeiram decisões de maior significado.

Em síntese, variáveis como história comum, afinidade de grupo e antiguidade no coletivo da feira parecem ter, gradualmente, deixado de determinar tão fortemente, quanto no início, as interações entre produtores da feira, com observação de aumento e melhoria da qualidade das práticas colaborativas na montagem e desmontagem da feira, solução de problemas e elaboração de proposta para o funcionamento da feira, apoio à comercialização etc.

Além de processos formativos em economia solidária como parte das atividades coletivas, foram acordados como essenciais o desenvolvimento de formações específicas de todas as pessoas participantes da feira em relação à economia solidária, ainda que tais processos tenham sido frequentemente adiados por impedimentos diversos, e tenham começado a ocorrer apenas cerca de dois anos depois do processo de inserção dos produtores do acampamento na feira. Durante este período, contudo, foi possível observar participação de pelo menos parte destes produtores em atividades do movimento da economia solidária para as quais o coletivo da feira era convidado ou junto ao qual era feita divulgação, sugerindo interesse e compromisso destes participantes em conhecer e efetivamente participar deste movimento, tal como esperado de pessoas que estão inseridas em iniciativas de economia solidária, mesmo apenas para comercialização, como é o caso da feira.

Aspectos indicados por produtora participante do coletivo da feira desde sua criação

Depoimento de uma produtora com participação há mais de 10 anos na economia solidária, que participou do processo de criação da feira, referendou as motivações do coletivo em relação à inserção de camponeses do acampamento na feira, mesmo considerando dificuldades que muito precocemente foram evidenciadas, no caso de um acampamento, acrescentando a falta de interesse nesta participação de outras pessoas e coletivos já inseridos na economia solidária, que, inclusive, haviam sido convidados.

A principal dificuldade indicada pela trabalhadora, no caso, referiu-se ao grande número de pessoas constituintes do acampamento, tanto pelo espaço ocupado pela feira e sua implementação semanal, mas no processo de tomada de decisões. A aparente dependência de consultas à liderança no acampamento, por parte dos trabalhadores acampados que participavam das atividades de planejamento e discussão sobre o processo de inserção em termos de consulta a lideranças, foi indicada como dificuldade que teve que ser enfrentada, particularmente no início do processo. Tais condições pareciam estar relacionadas a dificuldades internas para definir produtos e participantes, o que frequentemente requeria redução do ritmo no processo de inserção – mesmo que o prolongamento do período de experiência tenha sido proposto pelo coletivo da feira em acordo com equipe assessora.

Outro fator entendido como dificuldade inicial foi a pouca ou nenhuma familiaridade com a economia solidária como movimento organizado, e com seus princípios orientadores, por parte dos camponeses acampados participantes do processo – ainda que desde o início tenha sido possível identificar, entre estas pessoas, práticas convergentes de colaboração, solidariedade e mutualidade. Como aspecto relevante para a superação de barreiras referentes ao tipo de experiência pré existente, no contexto do acampamento, em relação a economia solidária, o alto grau de disposição dos camponeses para compreender este novo universo foi perceptível e significativo, assim como o esforço de pessoas do coletivo da feira em fazer esta aproximação.

Aparentemente, em alguns momentos, esforço destacado acima, eventualmente pela forma como foi exercido (por meio de cobranças, por exemplo), pode ter inibido uma participação mais ativa de algumas pessoas pouco familiarizadas com a feira e suas práticas, e mesmo gerado alguma tensão, algo que não chegou a comprometer o processo e foi diluído a partir de correções produzidas pelo próprio coletivo da feira, com suporte da equipe de apoio. Participação crescente destes novos membros em atividades do movimento da economia solidária, e intensificação de atividades educacionais específicas para formação em economia solidária foram – e permanecem sendo – oportunidade importantes para a melhoria da feira como iniciativa de economia solidária.

Teriam sido relevantes, ainda de acordo com esta participante original do coletivo da feira, para a superação destas dificuldades e para uma inserção harmoniosa dos novos camponeses à feira, definições sobre a forma como essa inserção aconteceria, ou seja, sendo o grupo entendido como um único coletivo, independentemente do número maior de camponeses na feira em relação aos outros empreendimentos.

Relevante, ainda, teria sido a capacidade do coletivo da feira para responder a uma situação nova, de forma também inovadora. Crescente compreensão dos princípios da economia solidária e das normas de funcionamento da própria feira existentes quando da inserção, foram contribuições importantes para incorporar, de forma orgânica, os novos membros. A estratégia de organização interna dos camponeses no âmbito do movimento de que eram oriundos, foi também indicada como importante para os resultados alcançados.

Constituem indícios de bons resultados alcançados a partir deste processo, para a própria feira, o número crescente de interações entre produtores participantes da feira e de pessoas participando destas interações, ainda que mantidas as identidades e relações externas à feira, destas pessoas. Participação crescente dos novos membros do coletivo da feira em processos de discussão e decisão foi também observado, com ocorrências mais frequentes de definições, aparentemente sem necessidade de consulta a líderes, aos membros do acampamento em seu conjunto ou a representante do movimento.

A ampliação do coletivo proporcionou, ainda, mais pessoas para montagem e desmontagem da feira, organização dos materiais, apoio cruzado entre produtores etc. Melhoria de relações interpessoais dentro do próprio grupo de trabalhadores acampados, no contexto da feira e das atividades de suporte a ela, e adequado controle financeiro da comercialização, provavelmente relacionado à forma como está estruturada a comercialização em sua relação com o conjunto do acampamento, foram também indicados como aspectos positivos da participação destes trabalhadores no contexto da economia solidária em geral e da feira em particular.

Aspectos indicados por acampados e representante do movimento de luta pela terra em que se insere o acampamento

O acampamento considerado neste estudo integra um movimento de luta pela terra que, por suas características, se aproxima do movimento de economia solidária. A produção coletiva, a prática do preço justo com foco em bairros operários periféricos, as redes estabelecidas para a comercialização de maneira cooperada e autogestionária dão materialidade a essa aproximação. Ademais, a forma e a dinâmica da integração desse movimento de luta pela terra à feira contribuem para essa assertiva.

A participação em feiras em geral e, na feira em questão, ajuda a contrapor uma narrativa ofensiva aos camponeses sem-terra e, ao mesmo tempo, fortalece a luta quando aumentam as possibilidades dos acampados produzirem e comercializarem gerando renda para subsistência. A participação deste acampamento, então, é vista como muito importante pelo MOICA pois, por premissa deste movimento, diferente de outros, a ocupação é uma estratégia de luta que se dá exclusivamente em áreas propícias à produção e a futura desapropriação para fins de reforma agrária. Assim, a ocupação é seguida pela produção que é a forma que o movimento entende que mantém o camponês na luta pela terra e, ao mesmo tempo, lhe dá condições de sobrevivência pelo autoconsumo e venda do excedente. A estratégia garante, desta forma, a subsistência das famílias e a sobrevivência e legitimação do movimento ao combater a retórica na qual quem luta pela terra não produz, não trabalha e é criminoso.

Entretanto, a entrada do movimento na feira a que se refere este estudo não foi natural ou rápida, requerendo ampla discussão no contexto do acampamento. Isso se deveu ao fato de que, originalmente, a ideia era que a participação ocorresse apenas em feiras realizadas em bairros periféricos, pobres e decaídos. Mas, por meio da discussão, os militantes entenderam que não conseguiriam vencer a narrativa burguesa apenas com esse foco, concluindo, assim, que precisariam ocupar outros espaços, notadamente em um dentro de uma universidade pública. Tal discussão, de acordo com representante do movimento consultado, se deu na dinâmica da entrada de produtores do acampamento na feira específica de referência neste estudo, ou seja, foi um processo de construção coletiva caracterizado por mudanças mútuas (acampamento e coletivo da feira) facilitadas pela redução da pressão com que foi possível contar quando foi definida a extensão do período de experiência, que permitiu mais tempo para o processo de aproximação até que a inserção fosse formalizada efetivamente, com adesão esclarecida e compreensão aprofundada sobre regras e normas em vigor na feira.

Um ponto importante debatido no contexto do movimento foi relativo à dinâmica da entrada do acampamento, e por consequência do MOICA, na feira. Para tanto, houve uma redução do intervalo entre uma assembleia e outra de 15 dias para uma semana, como condição favorecedora de discussão e acompanhamento dessa entrada, com devolutivas decorrentes destas discussões para os participantes na feira.

A população total do acampamento, como já indicado, é muito maior que o grupo de camponeses que já participava da feira, o que poderia prejudicar o próprio funcionamento da comercialização se muitas pessoas participassem presencialmente das feiras semanais. Para garantir uma participação maior dos acampados, a estratégia definida foi, então, incluir produtos cultivados por mais famílias acampadas, mas

que não participavam diretamente da feira. As famílias, então, entregam seus produtos (cotas) para os responsáveis pela comercialização na feira, e após a venda as cotas são repartidas internamente. São registradas, assim, a quantidade de produtos recebida e, durante e após a venda, o valor devido a cada família que fez a entrega. As famílias não são obrigadas a participar da feira, mas todos que querem podem fazê-lo.

Alguns produtos que são levados para a feira são da horta coletiva que ajuda a financiar o movimento de luta pela terra. O destino do resultado financeiro desses produtos é discutido pelo movimento. Já o resultado financeiro dos produtos que são entregues pelas famílias é repassado a elas e, segundo relato colhido com uma liderança do MOICA, chega a corresponder a 50% da subsistência dessas famílias, levando-se em consideração todas as feiras nas quais o acampamento está presente. Neste sentido, existe uma percepção que o resultado econômico da participação das pessoas do acampamento nas feiras fortaleceu o movimento de resistência na luta pela terra, pois com ele é possível dar suporte à manutenção das famílias na área ocupada em busca do objetivo da reforma agrária.

O acampamento, por meio de suas estratégias de produção agrícola e reprodução social, ajudou o Movimento de Insurgência Camponesa a entender que é possível colocar em prática um sistema de produção camponesa no qual as famílias produzem coletivamente, se valem do autoconsumo e comercializam para auferirem renda, sem que estas atividades estejam, necessariamente, moldadas pela lógica capitalista. A experiência evidenciou, assim, que esta estratégia configura uma prática insurgente contra o capital.

Considerações a partir dos dados obtidos

Ainda que o compartilhamento da experiência concreta considerada neste artigo pelos diferentes tipos de participantes do processo possa ter sido condição favorecedora de aproximação das percepções sobre ele (e provavelmente tenha), merece destaque a predominância de convergências observadas nos depoimentos gerados diante das perguntas que orientaram a produção dos relatos, em torno de uma avaliação do processo comum, ainda que mantidas e reafirmadas as identidades e vínculos originários, por meio de ênfases específicas na seleção de aspectos abordados e, em alguns casos, a forma de atribuir significado a eles.

Podem ser consideradas como confluente manifestações dos diferentes atores do processo em relação a:

- a) existência de dificuldades inerentes às especificidades de cada um dos dois movimentos de trabalhadores representados no processo, economia solidária e luta pela terra, para o processo de inserção de trabalhadores de um acampamento rural em uma feira estruturada com base em princípios da economia solidária;
- b) motivações fortes dos dois segmentos para que isso pudesse ocorrer, considerando objetivos particulares, mas também compartilhados, ainda que nem todos estivessem explícitos, como no caso das bases adotadas pelo movimento de luta pela terra específico em que o acampamento em questão se inseria, com ênfase no trabalho coletivo e na autogestão;
- c) disposição de todos os participantes para buscar a superação das dificuldades identificadas para a inserção do novo grupo de produtores, evidenciada individualmente e nos contextos organizativos dos dois segmentos, incluindo as assessorias respectivas;
- d) acerto da estratégia de ajuste do procedimento de inserção em vigor no coletivo da feira, diante das barreiras percebidas no início do processo de avaliação da possibilidade de inserção, com um prolongamento do período de experiência que possibilitou respeito às necessidades de discussão e deliberação do grupo de trabalhadores do acampamento no seu contexto de luta pela terra e aumento de segurança na tomada de decisão por parte dos envolvidos;
- e) existência de benefícios tanto para a feira quanto para o acampamento, decorrentes não apenas dos resultados da comercialização, mas também, e talvez principalmente, das aprendizagens mutuamente proporcionadas pelo processo.

Do ponto de vista da equipe de fomento à economia solidária, responsável pelo acompanhamento da feira como projeto institucional e organizadora deste trabalho acadêmico, a necessidade de lidar com uma situação diferente de todas as outras pelas quais o coletivo havia passado desde sua criação possibilitou um alargamento de percepção sobre as possibilidades de articulação de iniciativas de economia solidária com outros movimentos sociais, algo permanentemente reafirmado como desejável não apenas para o

fortalecimento deste campo de atuação, como para a efetiva construção de outro tipo de sociedade. A busca e ampliação das lutas por aquilo que é comum, neste processo, parece depender, em grande parte, de uma forte disposição para reconhecer este conjunto de aspectos compartilhados, bem como para respeitar as especificidades de necessidades e estratégias de luta no campo popular.

Até que o processo de aproximação dos produtores do acampamento tivesse início, o reconhecimento de que a feira consistia em contexto de economia solidária desde que adotados os princípios deste campo na sua gestão e funcionamento, ainda que constituído de produtores individuais e familiares (não apenas coletivos), parecia garantir a possibilidade de inserção simples de outros produtores. O desafio de manter a perspectiva inclusiva que constitui parte destes princípios, diante do novo cenário, causou inseguranças que tiveram que ser superadas com dedicação de todos e de cada um, e de disposição para inovar e experimentar.

O acompanhamento da dinâmica do coletivo da feira neste processo, para além do depoimento obtido para este estudo, parece justificar a afirmação de que, em termos de economia solidária, o desafio para traduzir em práticas concretas os princípios da autogestão é permanente, e isto foi aprofundado nesta experiência, quando foi possível notar que, independentemente da familiaridade conceitual dos produtores oriundos do acampamento com o campo da economia solidária, era possível identificar práticas inequivocamente solidárias entre aquelas pessoas e delas com o coletivo da feira. Da mesma forma, este desafio se confirmou a partir de situações que evidenciaram como práticas de pessoas com muitos anos de inserção neste campo ainda estavam distantes de atender satisfatoriamente os princípios supostamente conhecidos, adotados e defendidos por estas pessoas, inclusive da equipe de assessoria.

Por fim, ficou notório que a entrada de um movimento social de luta pela terra na feira ecosolidária fez este espaço avançar para além dos seus objetivos iniciais, uma vez que, ao introduzir um conjunto de pessoas que são sujeitos políticos importantes na busca por reforma agrária em um país marcado pela concentração fundiária, a feira contribui para que pessoas e instituições não ligadas diretamente a questão agrária no país possam conhecer os camponeses e camponesas, seus produtos, suas dificuldades, suas realidades e isso por meio de uma outra sociabilidade, quicá contra-hegemônica, pautada pela economia solidária, mas que avança no sentido da luta por justiça social.

Referências

Carvalho, J. G. **Questão agrária e assentamentos rurais no estado de São Paulo: o caso da Região Administrativa de Ribeirão Preto**. Tese de doutorado – Instituto de Economia, Unicamp, São Paulo, 2011.

Carvalho, J. G. **Economia Agrária**. 1. ed. Rio de Janeiro: Fundação Cecierj, 2015.

Cortegoso, A. L.; Oliveira Filho, M. A. M. B. Implantação de feira de economia solidária em uma universidade pública brasileira: análise de processos de proposição e inserção institucional, planejamento e implementação participativas. **Anais do X Seminário Acadêmico Internacional PROCOAS/AUGM**. Mendoza, Argentina, 2014. Disponível em <http://imd.uncuyo.edu.ar/paginas/index/publicacion-deponencias-x-seminario-academico-internacional-procoasaugm>.

Cortegoso, A. L.; Oliveira Filho, M. A. M. B. Estabelecendo condições para sistematização de experiências de apoio à organização de feiras no campo da economia solidária. **Anais do XIII Seminário Acadêmico Internacional PROCOAS/AUGM**. São Paulo, Brasil, 2017. Disponível em <https://drive.google.com/drive/folders/0BwmkDcuMnbnLX09WdUxyWGV4dGc>.

Cortegoso, A. L.; Lussi, I. A. De Institucionalização de incubadora tecnológica de cooperativas populares em universidade pública no Brasil como parte de política pública. In Cortegoso, A. L.; Pompermaier, H. M.; Oliveira Filho, M. A. M. B.; Godoy, T. M. P. **Economia solidária – a experiência da UFSCar em uma década de ensino, pesquisa e extensão**. São Carlos: EdUFSCar, 2016, Anexo A. pp 267-281.

FINEP – Financiadora de Inovação e Pesquisa. **PRONINC**. Rio de Janeiro. Disponível em: <http://www.finep.gov.br/apoio-e-financiamento-externa/historico-de-programa/proninc>. Acesso em 11/09/2019.

NUPER; OBSERVATÓRIO. **Diagnóstico social, econômico e produtivo do acampamento rural Capão das Antas**. São Carlos, 2016 (mimeo). Disponível em: https://www.academia.edu/29076123/Diagn%C3%B3stico_Social_Econ%C3%B4mico_e_Produtivo_do_Acampamento_Rural_Cap%C3%A3o_das_Antas. Acesso em 09/09/2019.

Oliveira Filho, M. A. M. B. De Contexto de surgimento das incubadoras tecnológicas de cooperativas

populares: da crise do capitalismo ao movimento de economia solidária. In Cortegoso, A. L.; Pompermaier, H. M.; Oliveira Filho, M. A. M. B.; Godoy, T. M. P. **Economía solidária – a experiência da UFSCar em uma década de ensino, pesquisa e extensão**. São Carlos: EDUFSCar, 2016. pp 43-59.

Singer, P. **Introdução a economia solidária**. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2002.

Singer, P. Economía solidária: um modo de produção e distribuição. In Singer, P.; Souza, A. R. (Org.) **A Economía Solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego**. São Paulo: Contexto, 2003.

Soares Junior, W.A.; Soares, R. G. S. **A não dualidade entre ambiental e social na construção da dignidade humana: o caso de uma ocupação rural na região de São Carlos-SP, 2015** (mimeo).

Economía Social y Solidaria: Análisis de experiencias de ferias urbanas en la ciudad de Talca (Chile)

María Paz Labbé

labbealarcon@gmail.com

Universidad Católica del Maule, Talca - Chile.

Palabras Claves: Economía Social y Solidaria, Ferias y Discurso.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación ambiciosa plantea un panorama de elementos que configuran a pequeña escala un fenómeno de dimensiones mucho mayores, pero que a través de la interpretación en lo local podrá ser mejor comprendido en lo global. Se habla de la economía social y solidaria, que durante décadas ha sido un tema de gran interés en los círculos académicos y políticos, no así económicos. Ésta, es una de los movimientos sociales contemporáneos más extendidos y diversos, sin embargo, se encuentra con obstáculos como el mercantilismo, el sistema monetario, el modelo de producción, etc., que impiden la consumación de su objetivo, que es la solidarización de las prácticas económicas planteando un cambio de modelo económico.

OBJETO DE ESTUDIO

En Chile es recién a fines de los años '90 que comienzan a emerger organizaciones desde la sociedad civil, movimientos por una transformación social de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que ponga al centro la reproducción de la vida antes que la del capital. Organizaciones que se sustentan en comunidades que se constituyen y autoafirman en relaciones sociales democráticas y democratizantes, de cooperación, solidaridad y de aceptación de la diversidad y que, por lo mismo, resultan armónicas con sus entornos (Leighton, 2009). Es en este contexto que en 2001 emerge La Red de Economía Solidaria de Santiago de Chile (integrada por: Centro Ecueménico Diego de Medellín, Programa Economía del Trabajo, Espacio y Fomento, Vicaría Sur; Red Economía Solidaria, Misioneros Columbanos, Word Vision, Vicaría de Pastoral Social, Talleres Nazareth, Fundación OCAC y Taller Artesanal Casa de la Mujer), teniendo como misión la promoción de valores y racionalidades de la Economía Solidaria, así como también sus variadas expresiones y formas de organización alternativas dentro de la producción (caracterizado por el factor C: confianza, comunidad, cooperación y compartir), comercio (promover el comercio justo) y consumo (sensibilizar a las personas de que sean consumidores responsables y que sus compras tengan decisiones y criterios éticos) (Leighton, 2009).

Consecuentemente, en el año 2008 se inician las ferias de la Red de Economía Solidaria en Chile, siendo de esta forma la I Feria de este tipo en Santiago, enmarcada en la campaña "Por un Consumo Ético y Solidario", la cual llevó por nombre "Una Navidad hecha a mano", invitando a la comunidad a conocer y apoyar directamente a pequeños artesanos sin acceso al circuito comercial, destacando rubros de confección de tejidos y textil, artesanías, orfebrería, cerámica, talabartería y otros (Leighton, 2009). Si llegamos hasta la actualidad, podemos darnos cuenta que en Mayo de 2017 se realizó el V Encuentro

Nacional de Economía Social y Solidaria en Santiago, instancia que promovió, articuló y visibilizó una vez más las iniciativas económicas inspiradas en modelos alternativos, integrando saberes y prácticas desde nuestras raíces (CONFECOOP, 2017), en donde el compromiso sigue siendo apoyar iniciativas ligadas a pequeños productores que están fuera del circuito comercial del sistema neoliberal dominante.

Es en relación a lo manifestado que se seleccionó el rubro de las ferias basadas en la Economía Social Solidaria como caso de estudio, puesto que son lugares de intercambios, interacción social, encuentros y socialización, ya que uno de sus objetivos es conformar un proceso de cambio personal, en donde se cambia lo individual por lo colectivo, lo egoísta por lo solidario, la responsabilidad por la autorresponsabilidad, la pasividad por la participación activa, y la creatividad por el compromiso social (Busso, 2010). Específicamente nos enfocaremos en las ferias del Buen Vivir, de Artes y Auto-Gestión y las Eco-Ferías, las que se desarrollan en la ciudad de Talca.

Las Ferias del Buen Vivir se presentan como una alternativa decolonial radical para la idea de desarrollo, ya que es un concepto de bienestar colectivo que surge, por un lado, del discurso postcolonial crítico al desarrollo, y por otro, de las cosmovisiones de los pueblos originarios andinos (Siemenuu, s.f.). El Buen Vivir además, es una visión ética de una vida digna cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza, en donde ésta no es vista como un objeto sino que como sujeto. Sumando, el discurso alrededor del Buen Vivir se puede ver como una reacción contra la materialización, puesto que los valores de la vida no se pueden reducir a meros beneficios económicos, apelado al derecho de las comunidades a vivir según su modo tradicional, con su identidad local y comunitaria de forma armónica y no en un constante estado de competencia (Siemenuu, s.f.). En Estados como Ecuador y Bolivia en los años 2008 y 2009 respectivamente, se han incluido en la constitución los conceptos del Buen Vivir y los derechos de la Madre Tierra, demostrando la influyente filosofía del Buen Vivir, conformándose así parte del lenguaje y objetivos gubernamentales (Siemenuu, s.f.).

Respecto a las Ferias Auto-gestionadas, son espacios abiertos donde se encuentran diversas personas y colectivos que trabajan en emprendimientos productivos autogestivos. Estos emprendimientos son colectivos de trabajo que se organizan de manera horizontal, sin jefes, basándose en valores solidarios y cooperativos, apostando al crecimiento de una Economía Social y Solidaria más justa y humana. A través de estas ferias se busca un intercambio directo entre productores y consumidores, encontrándose en un espacio común (Fallacara, 2013). Autonomía, autogestión, reciprocidad, solidaridad son algunos de los valores y conceptos que forman parte de este tipo de feria.

En cuanto a las Eco-ferias, podemos decir son espacios de intercambios a escalas humanas y en donde el centro de atención de su funcionamiento es centrado en la voluntad y deseo de proveer alimentos sanos, con un deseo férreo de proteger los recursos naturales. De esta forma se genera un proceso doblemente valioso, por un lado se recompensa a la cabeza de un sistema productivo de esfuerzo que tiene conciencia de la naturaleza, y por otro, se fortalece el vínculo entre el productor y consumidor, el cual permite introducir al consumidor en el mundo agrícola (Ecoferia, s.f.).

Ahora bien, en el caso chileno la otra respuesta y reacción frente a la llegada infranqueable del modelo económico neoliberal y frente al aumento del desempleo y subempleo fueron las ferias libres comerciales, que según el catastro realizado por SERCOTEC (2016) determinó la existencia de 1.114 ferias libres en Chile, en donde 247 de ellas no son consideradas por los municipios y no se encuentran en ningún registro (Sercotec, 2016: 14). La repartición de las ferias se asemeja a la distribución de la población en Chile. La zona norte, desde Arica hasta Coquimbo, representa el 11% del total, mientras que en la zona centro, entendiéndose desde Valparaíso a Biobío, se concentra el 80% de las ferias, mientras que en la zona sur sólo el 9% (Sercotec, 2016: 14).

En cuanto a las dimensiones del funcionamiento de las ferias libres, encontramos: entorno directo, relación con la autoridad, funcionamiento interno y la infraestructura. La primera hace referencia a las relaciones de los feriantes y la feria con la comunidad más próxima con la cual interactúa en su funcionamiento, también hace referencia a las posibles problemáticas de éstas. La segunda, se refiere a la interacción de la feria con las principales instituciones públicas del lugar. La tercera, expresa las características propias de las ferias, su estructura interna, como lo es: horario, relación entre feriantes, asociatividad, previsión social, organización, etc. Mientras que la última, muestra las instalaciones para el óptimo funcionamiento de la feria (Sercotec, 2016: 37).

Conforme a la respuesta chilena para suprimir la dificultad de reacción al neoliberalismo, es que Busso (2010) dice que este tipo de mercados no se intercambian únicamente bienes y servicios, sino que es también el espacio de encuentro y relaciones sociales que muchas veces se convierten en el motivo primordial para quienes las frecuentan indicando que "la mayoría de los interlocutores tienden a minimizar sus compras en el mercado (...) todo pasa como si cada uno reivindicara para sí mismo una relación esencialmente lúdica y simbólica con el mercado" (Busso, 2010: 107).

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Todo lo expuesto manifiesta una realidad basada en organizaciones de alcances locales y globales, y caracterizadas por ser movimientos en favor de un desarrollo alternativo bajo el alero de la Economía Social y Solidaria, puesto que el caso de estudio demuestra que hay facultades para armar redes e involucrar a cada vez más personas para un fin colectivo, contrastando de esta manera, la monocultura que ejecuta el modelo capitalista y de la que habla Boaventura De Sousa Santos (2006). Por tanto, el problema de investigación parte del postulado de la naturalización de prácticas y formas de ver la economía en términos mercantiles y económicos, su discurso, y el planteamiento que llama a la homogeneización de las personas, por ende, el planteamiento es que la realidad no es así y se puede hacer una re-apropiación de la economía transformando su fin económico y su organización, modificando a su vez la visión y objetivos del desarrollo. En suma, se cree firmemente que “otra economía es posible”, centrada en las personas con objetivos ligados a la satisfacción y necesidades sociales, entendiendo a la economía bajo enfoques autónomos de producción, teniendo como base la organización, sostenibilidad y asociatividad comunitaria.

MARCO TEÓRICO.

1. IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS CENTRALES

La discusión teórica de la presente investigación implicó los siguientes conceptos: capitalismo, desarrollo, post desarrollo, post estructuralismo, economía solidaria, sociología de las emergencias, sociología de las ausencias, prácticas y representaciones sociales. Debido a su gran extensión teórica, solo serán nombrados.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las motivaciones, representaciones y racionalidades económicas asociadas a la organización y participación de organizadores y productores de las ferias urbanas de Talca, Región del Maule?

HIPÓTESIS.

Ante la pregunta de investigación, es que se propone como hipótesis central que los organizadores y productores de las ferias urbanas de Talca, tienen motivaciones personales a las que le asignan significados, y son estos significados los que predominan en su realidad y actividad económica, transformándose en sus prácticas y representaciones cotidianas, las que les permiten formar parte de estos colectivos socio-económicos. Hipótesis que se desglosa en las siguientes sub-hipótesis:

La feria, en sí misma, es un espacio híbrido, puesto que los discursos sobre Economía Social y Solidaria que mantienen los actores identificados son más radicales y críticos que sus propias prácticas, dejando de ser un espacio socio-económico alternativo, puesto que para ellos hay dimensiones más relevantes que las planteadas por la teoría de la ESS.

El elemento articulador de las ferias investigadas es la confianza, lo que a su vez se manifiesta y expresa en la horizontalidad con la que se toman decisiones y las ejecutan los actores que son parte de estos espacios socio-económicos.

VII. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Comprender cómo se articulan las motivaciones, representaciones y racionalidades económicas con prácticas económicas alternativas expresadas en las ferias del Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión y Eco-Feria, realizadas periódicamente en la ciudad de Talca, Región del Maule.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las dimensiones más significativas e importantes para promover estos espacios de Economía Social y Solidaria, tanto para los organizadores como para los productores de las ferias del Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión, y Eco-Feria.

Conocer las formas de asociatividad entre los distintos actores identificados y describir la lógica de la interrelación entre las distintas ferias investigadas.

Comparar y relacionar las visiones y perspectivas de cada uno de los actores sociales respecto de las ferias del Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión, y Eco-Feria, con las estipuladas por la Economía Social y Solidaria.

DISEÑO METODOLÓGICO.

5. PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA

La presente investigación es de corte cualitativa y se sitúa dentro de la teoría crítica, siendo la base epistemológica el interaccionismo simbólico. El método que se seleccionó es la etnometodología (tendencia tradicional; estudios interesados por el cómo los individuos adquieren las perspectivas culturales de su sociedad y las presentan en el curso de su vida diaria (Rodríguez et al, 1996).).

6. MUESTREO

Se seleccionaron las ferias porque buscan valorar las dimensiones declaradas por la ESS que básicamente son: la cooperación, colaboración, integración, confianza, asociación e intercambios justos y recíprocos, también porque poseen la capacidad de que sus participantes y/o colectividades interioricen los roles sociales y los desempeñen de acuerdo a sus propias experiencias sociales, con el fin de que sean aptos para cooperar entre ellos. Por otro lado, poseen un modelo de integración común, que como lo manifestaba Bajoit es el que se fundamenta en una manera de socializar entre ellos mismos, lo que les permite integrarse de una manera en la que puedan prescribir e inculcar las normas de sus propios discursos, garantizar la ausencia de una jerarquía basada en el poder, y evaluar sus propias conductas (Bajoit, 2008: 33). Esto es lo que permite observar el sentido que le dan al: intercambio, trabajo, interrelaciones personales, territorio, conciencia sobre el medio ambiente, producto, consumo y discurso local del cual son partícipes, puesto que estas dimensiones son las que permiten conocer el grado de confianza y enajenación con el producto, y que a su vez se dotan de consensos dentro de un tipo de organización como lo es la feria.

Cabe destacar que el muestreo seleccionado es de carácter no probabilístico con un muestreo de casos por bola de nieve. En cuanto a la población, se escogieron aleatoriamente participantes de: ferias del Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión y Ecoferia, realizadas periódicamente en la ciudad de Talca, en la región del Maule. No se discriminará por tipo de feria en la que se participa, ya que se contempla la misma lógica de participación por parte de los actores, tanto a nivel de organizador como de productor. Por ende, se apela a instancias comparativas que orientan a dar cuenta de la complejidad que causa este fenómeno social, ya que cuando las personas y/o grupos de éstas forman parte de este colectivo conforman su propia realidad, las que operan en base a una nueva manera de instituir los lazos sociales, legitimando las coacciones sociales sobre las orientaciones de un nuevo modelo cultural, cuyo principios de sentido ya no son metasociales ni metaindividuales, sino enteramente subjetivos. Por esto, estas conductas se deben analizar respecto del individuo hacia la colectividad, siendo de esta forma, el individuo, su discurso y accionar puesto en el centro de la explicación y comprensión, según las bases de la etnometodología.

En definitiva, el tamaño de la muestra es flexible, no existe un número determinado de sujetos que asegure la calidad de la información, sino que es ajustable al emerger de los datos. Sin embargo, a priori se seleccionarán 12 personas, siendo distribuidas entre los tres tipos de ferias, en donde se aplicarán dos entrevistas semi-estructuradas a nivel de productores y una en profundidad a nivel de organizador en cada tipo de feria. Cantidad que por supuesto queda sujeta a la profundidad de la información (lo que a su vez está sujeto a los años dentro de este tipo de organizaciones). A modo de planteamiento, el desglose es el siguiente:

Universo teórico: organizadores y productores habituales de ferias de: Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión y Eco-feria.

Universo: participantes activos y recurrentes de ferias de: Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión y Eco-feria, organizadas y ubicadas en Talca, Región del Maule. Universo que a pesar de ser bola de nieve está estratificado, pues deben ser entrevistados organizadores y productores de los distintos tipos de ferias.

Muestra: por bola de nieve, correspondiente a casos pertinentes a los tipos de ferias anteriormente expuesto.

Unidad de análisis: organizadores y productores de las ferias ubicadas en Talca, Región del Maule. Son la unidad de análisis, porque corresponden a los entes representativos de éstas y que potencialmente

reflejan con mayor expresión la realidad, vivencias y experiencias sobre este tipo de racionalidades económicas, además se cree poder diferenciar categorías de género, capital social y capital económico.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Primera fase

En esta primera fase se hará uso de entrevistas exploratorias sin pauta precedente pero guiada por el objetivo general, puesto que solo serán utilizadas para complementar y ayudar tanto la conformación teórica como práctica de esta investigación, además de seleccionar posibles entrevistados. Por tanto, se recurrirá en una primera instancia a las tres ferias investigadas: Buen Vivir, Artes y Auto- Gestión y Ecoferia, para conversar con participantes de estas.

Segunda fase

Para responder al primer objetivo planteado que a priori se reconoce como subjetivo y multifactorial, debido a que las dimensiones significativas tanto de los organizadores como productores pueden estar asociadas a las motivaciones personales, prácticas tanto colectivas como personales, percepción de la otredad, racionalidad sobre la economía, y a la percepción de; la confianza, consumo, intercambio, territorio, y por supuesto el rol del Estado que mantienen cada uno. Es por esto que metodológicamente se abordará desde:

Entrevista en profundidad

Este tipo de entrevista se le aplicará solo a los organizadores de las ferias investigadas puesto que son los que manejan el mayor grado de información y la perspectiva más holística del tipo de actividad económica del cual forman parte, considerando organización, financiamiento y espacio socio-territorial.

Entrevista semi-estructurada

Este tipo de entrevista se considera para los productores/feriantes de las ferias investigadas, puesto que son los que dan vida a este tipo de espacios económicos y son los que tienen en sus manos la promoción e impulso de otro tipo de economía, una economía más social.

Validez

Se considerará válida la información levantada por medio del criterio de saturación, entendiéndolo como "la información está completa al momento de aplicar el instrumento y ningún investigado brinde nueva información" (Rodríguez et al, 1996). Esto será considerado para las entrevistas semi-estructuradas. Sumado, la investigación cualitativa debe cumplir con los criterios de: credibilidad, transferibilidad y comprobabilidad.

Respecto al primer criterio, el chequeo de los informantes es importante para establecer la credibilidad de las interpretaciones y conclusiones, puesto que se trata de contrastar la versión del investigador de las múltiples realidades que se puedan dar. Por tanto, la triangulación, mide la validez de los hallazgos de una investigación: múltiples fuentes y métodos e investigadores para verificar los resultados. En cuanto al segundo criterio, responde a la veracidad y objetividad. Corresponde a la validez externa y con la posibilidad de generalizar los resultados del estudio de manera que puedan aplicarse a la población del estudio. Y respecto al último criterio de comprobabilidad, es el criterio equivalente a la confiabilidad, pues es la comprobación por parte del investigador externo de una experiencia a la adecuación de la estrategia seguida en el proceso de investigación, por tanto, es una revisión teórica y metodológica en profundidad del estudio realizado (Rodríguez et al, 1996).

Ahora bien, los instrumentos propuestos también dan respuesta al segundo objetivo específico planteado, puesto que cada uno contiene apartados específicos sobre la forma de asociatividad y por ende, de interrelaciones entre los actores dentro de este tipo de espacios socio-económicos. Lo que una vez aplicados se podrá por tanto conocer las formas de asociatividad y así describir la lógica de las interrelaciones y posibles interdependencias entre actores que dan vida a estos espacios.

Tercera fase

Una vez aplicados los instrumentos propuestos se procederá a la creación de la matriz de vaciado de datos, la que permitirá realizar el análisis comparativo y relacional en base a la información otorgada por los investigados y la propuesta teórica de la economía social y solidaria. Análisis que da respuesta al tercer

objetivo específico planteado.

PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se propone el análisis de contenido para las entrevistas. Este permite organizar las dimensiones – descripción de la experiencia, subjetividad, social, económica y territorio– y subdimensiones –genealogía, organización, prácticas, representaciones, institucionalización, confianza, cooperación, asociatividad, relaciones sociales, consumo y comercialización– de la entrevista, para así posteriormente traspassarlas al software NVivo y así tener el total de datos recopilados, en paralelo a la confección de una matriz de vaciado de datos. Pero para llegar a esto se deberá pasar por cuatro fases. La primera, transcripción de entrevistas grabadas desechando lo irrelevante en relación a los objetivos de la investigación. La segunda etapa, se establecerán unidades de información con el fin de ordenar lo recopilado y ponerlo en relación a los objetivos. En un tercer momento, se establecerá una categorización de las unidades en base para poder establecer una codificación de lo recopilado por medio del software NVivo. Y finalmente, es donde se procede a la obtención de los resultados y conclusiones por medio de la interpretación de las categorías que se construyeron en el proceso de análisis.

RESULTADOS DE LOS DATOS.

DESCRIPCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS INVESTIGADAS

RACIONALIDADES ECONÓMICAS

FERIA DEL BUEN VIVIR

En las últimas décadas el sector de la economía solidaria se ha visto excluido y opacado por el sistema económico capitalista, esta realidad es incongruente con las raíces ancestrales latinoamericanas, la naturaleza, la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad y las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo (Alcázar, 2017).

El Buen Vivir viene entonces a retomar la cosmovisión indígena sobre el desarrollo, dejando de lado el pensamiento de bienestar occidental que mide al desarrollo y al crecimiento de una sociedad a través de la acumulación de bienes materiales y riqueza. El Buen Vivir va más allá de eso, prioriza al individuo, a la colectividad y la naturaleza como elementos fundamentales del desarrollo, construyendo nuevamente valores y normas éticas entre las personas para generar una sociedad equitativa con responsabilidad social y que a la vez sea próspera (Alcázar, 2017). Y es así como lo describe el Organizador de la Feria del Buen Vivir:

"ampliamos la mirada del desarrollo, ya no solo lo económico sino también lo ecológico, lo comunitario y el desarrollo del ser (...) estas son las cuatro dimensiones que alera el buen vivir (...) es la cosmovisión de los pueblos originarios de Latinoamérica (...) es como el modelo de desarrollo para nosotros (...) todo esto no puede estar alejado del medio ambiente, de la sustentabilidad, por eso la ecología es importante de trabajar (...) se trabaja en sustentabilidad urbana, residuos, agroecología, huertos comunitarios (...) esto promueve el encuentro comunitario, el trabajo en equipo, diálogo, etc. (Org. 1).

El Buen Vivir es entonces, un discurso contra hegemónico que subvierta el discurso y sus correspondientes prácticas de dominación capitalista, a la vez de que genera nuevas reglas y prácticas, lo que en palabras del Organizador: "nosotros nos vemos como crítica al modelo neoliberal (...) hay necesidad de repensar el modelo de desarrollo, y es aquí en donde aparece el buen vivir" (Org. 1).

CONSOLIDACIÓN DE LA FERIA

Según los datos entregados, el equipo gestor de la Feria del Buen Vivir prefieren ser reconocido como Red de Feriantes del Buen Vivir, puesto que se reconocen relaciones de interdependencia entre los distintos actores que participan en la feria. Además comenzaron con distintas alianzas de redes que con el tiempo se disolvieron, es por esto que actualmente es la ONG Surmaule la que contiene al equipo gestor: "esta es una actividad social, que se conforma por un equipo gestor a partir de la red de economía social y solidaria, este equipo de gestión hace alianzas con los organizadores de La Casa en La Luna y Delirio Urbano (...) y así nace la feria del Buen Vivir (...) luego se disuelve Casa en La Luna y Delirio Urbano es una persona y es parte de Surmaule (...) entonces el equipo gestor nace de Surmaule prácticamente (...) la red de economía social y solidaria hoy día es la ONG Surmaule" (Org. 1).

Este equipo gestor al consolidarse y comenzar hacer ferias en 2013 hicieron un llamado a productores que

cumplieran con los criterios de organización y producción que fuesen concernientes a los principios del buen vivir, y que además fueran los productores de sus productos puesto que se valora acortar la brecha entre productor y consumidor: “cuando comenzamos a hacer las ferias del buen vivir hicimos convocatoria abierta a feriantes que tuvieran ciertas características, que fueran productores (...) con ellos se hicieron las bases” (Org. 1). Entonces, resumiendo a grandes rasgos, serían tres momentos los relevantes para la consolidación: el primero la organización del equipo gestor, el segundo la articulación con los actores locales y tercero la asamblea de feriantes donde se distribuyen las responsabilidades.

Esta consolidación no ha estado ajena a dificultades reconocidas por el equipo gestor: “la mayor dificultad que tenemos es la subjetividad, ya que estamos educados de cierta forma, para ser cierto tipo de consumidor y productor, el mismo Estado tiene proyectos de emprendimiento, y es un emprendedor capitalista acumulador (...) no se busca generar asociatividad, todo está basado en la individualidad, competencia (...) nosotros apelamos a una cooperativa en donde todo ganan” (Org. 1). Queriendo decir con esto que, la dificultad se constituye en la generalización y materialización de una cierta subjetividad individualista y capitalista.

CÓMO SE ORGANIZA

La organización de la Feria del Buen Vivir se mide a partir de sus objetivos planteados: “los objetivos que nos hemos propuesto como equipo gestor es instalar una forma de operar en lo productivo, que es distinta a la economía neoclásica, entonces el primer objetivo es instalarse en el espacio público con la idea fuerza de vivir en armonía, y el ser humano con sus comunidades y naturaleza (...) otro es promover economías más equitativas (...) queremos ser referentes a nivel local, queremos hacer transformación” (Org. 1).

Sumando, al tener estos macro-objetivos, se pueden lograr los temas logísticos dentro la feria, como lo es la organización de rubros, que se distinguen en: artesanías, agroecología, alimentación y ambientación, rubros que tratan de conectarse y articularse con actores locales. Para lograr esto “(...) hacemos una asamblea pre-feria con todos los feriantes inscritos electrónicamente, estos al inscribirse aceptan las condiciones (...). En esta se habla sobre los objetivos, se habla sobre el comercio justo, el buen vivir, la logística, el tema operativo, la hora, lo financiero”, en palabras del Organizador de la feria. Dentro de esta misma se da espacios a personas que de forma voluntaria otorgan conocimiento sobre diferentes temas: “(...) también asisten talleristas de mosaicos, de macramé, de artesanías, de cómo reciclar y cultivar (...) también hacen conversatorios del buen vivir, conflictos medioambientales, de género, interculturalidad, migración, etc.”.

En lo financiero La Red de Feriantes del Buen Vivir se solventa mediante: “una cuota que equivale al 10% de las ventas de los feriantes, es individual (...) esto porque es más justo para todos los rubros ya que hay algunos que les va mejor que a otros, la comida por sobre las artesanías por ejemplo (...) esto es voluntario, se acordó en asamblea (...) con el aporte de los feriantes se hace el 100% y ese se desglosa en todos los gastos, el más caro es el de amplificación que se lleva un 40% del 100% (...) nunca pagamos precio mercado, hay personas que trabajan con nosotros a pesar de que el precio varía y que depende de los feriantes, aceptan el desafío, se asumen los riesgos” (Org. 1). Esto implica una nueva relación entre el trabajo y el capital que se concreta con una mayor participación de quienes aportan con su trabajo al espacio con un rol más importante de la planificación, esto a su vez lo ven como superación al sometimiento colonial extractivista.

FERIA DE ARTES Y AUTO-GESTIÓN

Está basada en las necesidades de las personas y en los valores de la solidaridad, la justicia, la equidad, la cooperación, la participación y el cuidado del medio ambiente. Es una economía que muestra justamente que ahora hay otras maneras de gestionar la sociedad, el entorno y el territorio, además que garantiza la rentabilidad económica, impactos sociales y medioambientales positivos (Setem, 2012).

Es por esto que diferentes organizaciones colectivas construyen estrategias como respuesta social, manifestando interés por el arraigo a las comunidades territoriales, a la gestión autónoma y democrática con perspectiva de sustentabilidad integral (económica, social, ambiental e intergeneracional), mostrando además un sentido sustantivo de la economía, el que propone un horizonte de transformación social y de una construcción económica anclada a otros valores diferentes al dogma utilitarista (Fingermann, 2017).

CONSOLIDACIÓN DE LA FERIA

La Feria de Artes y Autogestión está dirigida desde el Centro Cultural El Espacio, el que también se dedica a prácticas sociales: “El Centro Cultural El Espacio se dedica a lo social (...). Realizamos circo social y actividades artísticas sociales (...) nos dedicamos a una economía distinta, hacemos trabajos por intercambio de servicios (...) no nos basamos en monedas” (Org. 2). Por ende, es el Centro Cultural el

espacio activo de acciones autogestionadas, siendo la feria una actividad más y la más importante, puesto que se le da el espacio a productores para que visibilicen su trabajo.

Para la consolidación de este espacio se manifiesta la importancia de la autogestión en las acciones, en el trabajo y las actividades realizadas, puesto que todo es mediante ésta: “nuestro objetivos es que las actividades que tenemos sean autosuficientes, que en el tiempo nos vayamos equipando para hacer las actividades más autónomas aún sin tener que pedir o arrendar cosas (...) para poder sustentar las ferias nosotros mismos (...) el equipamiento que tenemos es por los proyectos que nos hemos adjudicado por concursos públicos y con trabajos que hemos hechos por intercambio de cosas” (Org. 2).

Además el organizador manifiesta que tienen desafíos para seguir consolidándose como Centro Cultural y gestores de la Feria de Artes y Autogestión, y es que quieren “hacer la primera convención de circo acá en el Maule (...) nosotros la queremos hacer (...) el otro es seguir siendo punto de encuentro cultural, que la gente asocie El Espacio a cultura, a la feria de autogestión, a talleres, a una economía distinta, a la autogestión” (Org. 2).

CÓMO SE ORGANIZA

Como se mencionaba anteriormente, la Feria se organiza mediante el Centro Cultural El Espacio el cual tiene personalidad jurídica, lo que les ha permitido postular a proyectos y ganar equipamiento para la realización de la feria: “la organización en el papel, en lo jurídico y estructurado tiene director, tesorero, secretario (...) en la práctica hacemos reuniones una vez al mes, somos transversales, nos vamos a votación, es bastante horizontal” (Org.2).

Respecto al financiamiento cabe destacar que es por dos vías, una que es mediante una cuota fija de \$2.500 por puesto en la feria, cuota que se paga con el dinero de las ventas de los feriantes el mismo día de la actividad; la otra es mediante el Centro Cultural El Espacio: “El Centro siempre tiene que estar abierto ya que tenemos talleres y actividades, ahí nos coordinamos con eso (...) estos son pagados, pero a bajo costo y de aquí se saca plata para solventarnos y gestionar las ferias y pagar la casa (...) también nos solventamos con viajeros que llegan a hacer talleres acá y les cobramos como un hostel, pero súper barato”, en palabras del organizador. Esto varía un poco en invierno ya que el clima es una dificultad importante: “el invierno es la principal dificultad, se dificulta hacer ferias, baja la concurrencia al centro (...) ahí es cuando buscamos otras formas de solventarnos como ollas comunes, pasacalles y eso” (Org. 2).

ECOFERIA

El actual sistema agroalimentario impacta de manera cotidiana sobre el modo en que se producen, distribuyen y consumen los alimentos. Una de las tendencias de cambio más relevantes es la concentración (de poder de decisión, de valor añadido) en el eslabón de la distribución. Los supermercados y grandes superficies son los actores protagonistas de un sistema supermercadista que, paralelamente, produce una dinámica de desempoderamiento de los extremos productivos y de consumo en la cadena agroalimentaria. Como reacción a esta realidad se han denotado reivindicaciones que apelan a una democratización del sistema agroalimentario, así como experiencias prácticas que representan una voluntad de emancipación del sistema dominante (Di Masso, 2012). Es en este contexto en el que actúa la Ecoferia del Maule.

CONSOLIDACIÓN DE LA FERIA

La consolidación de la Ecoferia surge en un comienzo netamente desde lo gubernamental, puesto que es desde “la Seremi de Agricultura es donde se constituyó la Mesa Orgánica (...) participaban actores gubernamentales, privados y casas de estudio como la Talca y la Católica (...) todo giraba en torno a lo orgánico porque era imposible que una región rural no tuviera este tipo de asociaciones”, como manifestó la presidenta de la Ecoferia. Es decir, que desde instituciones estatales se visualizó la necesidad de este tipo de espacios en la región.

Siguiendo, fue recién en 2014 que se dio paso a la primera Ecoferia dejando ver debilidades como la dispersión de los agricultores orgánicos involucrados. Entonces fue en 2015 en donde decidieron formalizarse para poder tener peso político y poder postular a proyectos estatales, lo que más adelante les permitió ganarse un gira a Brasil, país sudamericano más avanzado en certificación orgánica, lo que les sirvió mucho para aprender sobre agricultura rural y compenetrarse entre agricultores. Ahora bien, la consolidación se debe en gran parte a esta formalización, en palabras de la Presidenta: “en comienzo tuvimos el apoyo de del Ministerio de Agricultura, INDAP y postulamos a un nodo agroecológico de CORFO y lo ganamos, el primer año eran \$44.000.000 y el segundo \$39.000.000, estos son fondos para agrupaciones con rubros específicos de agroecológicos (...) todo esto porque estábamos formalizados y con este nodo levantamos la Ecoferia” (Org. 3).

Estas experiencias les dieron más ganas y oportunidades para seguir adelante con el proyecto de la Ecoferia, pero vieron la necesidad de conformar una Asociación Orgánica ya que “(...) fue súper difícil comenzar porque en este período estaba Juan Castro entonces la municipalidad era de derecha y ellos no querían feriantes en Talca”, en palabras de la presidenta de la Ecoferia. Es por esto que siempre manifestaron cuál era su fin “(...) nuestro fin siempre ha sido vender, pero vender educando y concientizando sobre la existencia de otra agricultura, de otra forma de producir alimentos que tiene mucho más beneficios para la salud (...) esa ha sido siempre la estructura de la Ecoferia, esa es nuestra filosofía de grupo, nuestro norte” (Org. 3).

CÓMO SE ORGANIZA

Como se manifestó anteriormente la Ecoferia partió organizándose con la Mesa Orgánica desarrollada por la Seremi de Agricultura, organización que con el tiempo le otorgó personalidad para tener sus propios estatutos: “(...) como pilar base de nuestros estatutos es: i) fomentar la pequeña y mediana agricultura local; ii) fomentar el consumo de productos orgánicos localmente; y iii) crear lazos entre privados y lo gubernamental. Todo esto para nuestro principal objetivo que es informar, que la comunidad tome la decisión de cómo se va a alimentar (...) que se sepa de los químicos, de los daños, de la contaminación” (Org. 3).

Son estos estatutos los que guían sus objetivos estratégicos, los que a su vez ordenan sus objetivos estratégicos como Asociación: “como objetivos estratégicos tenemos: i) el poder hacer la Ecoferia más seguido porque la idea es poder abastecer la alimentación, hacerla todas las semanas (...) esto va de la mano con nuestra falencias como Ecoferia, todos somos agricultores pequeños entonces no sé si daremos abasto (...) lo que se arreglaría con una discrepancia que hay dentro de la feria, el incluir nuevos rubros (...) algunos quieren y otros no; ii) captar más clientes; iii) aumentar los productos; iv) que se sumen más productores” (Org. 3).

Además de estatutos y objetivos estratégicos, la Ecoferia cuenta con directiva la que está conformada por un coordinador, único actor al cual se le paga su trabajo, una presidenta, un director y una tesorera, todo esto dentro de la Asociación Orgánica que conformaron, la que como requisito tiene el tener una antigüedad de un año en la feria. La importancia de esta Asociación es que se toman las decisiones entre los participantes, las que se toman según mayoría de votos.

Respecto al financiamiento: “nosotros nos financiamos con una cuota de \$5.000 por feriante, que es lo que nos permite pagar la patente a la Municipalidad por ser Asociación Cultural y Social de Productores Orgánicos y Agroecológicos del Maule (...) pagamos comisiones también de \$2.500 y \$10.000” (Org. 3).

LO QUE TIENEN EN COMÚN ESTAS TRES RACIONALIDADES ECONÓMICAS

Estas tres ferias son un conjunto de espacios que abarcan una diversidad de experiencias, organizaciones y emprendimientos que tienen características distintivas entre sí, pero lo más significativo es que poseen una matriz identitaria de atributos compartidos, entre los que se destaca el desarrollar actividades económicas con una definida finalidad social, que en términos generales es el mejoramiento de las condiciones de relaciones, ambiente y calidad de vida de sus propios miembros, lo que a su vez implican elementos de carácter asociativos y de gestión democrática en un contexto de autonomía (Alcázar, 2017).

Además, todas gestionan el uso de bienes colectivos, produciendo, comercializando, consumiendo, invirtiendo y distribuyendo excedentes bajo lógicas democráticas, equitativas, solidarias y respetuosas con las personas, el medio ambiente y los territorios, es decir, todas hacen economía no capitalista (Setem, 2012). Además, de que todas comparten tres grandes características: dan prioridad a la satisfacción por encima del lucro, gestionan la actividad económica y actúan con responsabilidad social.

Siguiendo, tratan de fomentar la solidaridad en todas las fases del ciclo económico. En la producción se expresa como propiedad colectiva; en la comercialización como comercio justo; en el consumo como consumo responsable, cooperativo, ecológico y solidario; y en la distribución del excedente en el presupuesto participativo (Setem, 2012). Por ende, las tres ferias no aceptan la hegemonía de libre mercado e incorporan este nuevo paradigma en busca de un desarrollo más humano y sostenible, puesto que sostienen que el crecimiento económico no puede ser considerado un fin en sí mismo, y además que no se puede satisfacer necesidades comprometiendo las capacidades de las generaciones futuras (Parente, 2014).

En suma, todas incorporan a su vez principios ambientales y ecológicos, puesto que la búsqueda de productores participantes de estos espacios es cada vez más diversificada y cuidadosa, puesto que los productos y servicios se deben preocupar por los impactos ambientales en todo el ciclo, abriendo un abanico de oportunidades sin precedentes en emprendimientos económicos solidarios. Abriendo

espacios para la comercialización y consumo consciente y saludable, y para el intercambio de experiencias de principios solidarios.

REDES DE COLABORACIÓN SOLIDARIA COMO EXPRESIÓN TERRITORIAL

Las redes de colaboración solidaria emergen de un entramado de prácticas que se unen para criticar a la modernidad y a la ideología del progreso neoliberal, y así construir una propuesta viable y posible con bases empíricas. Esta red de colaboración no supone únicamente el campo de la economía, sino que también el social, cultural y político, puesto que es la liberación el componente que orienta la acción tanto individual como colectiva (Arellano, 2014).

Estos procesos de redes de colaboración solidaria construyen estrategias que devienen de procesos de auto-organización y nuevas formas de hacer sociedad, nuevas realidades y diferentes racionalidades, puesto que se permite a los miembros de dichas comunidades afirmar condiciones materiales para el ejercicio de sus acciones asegurando entonces que “el ejercicio de la libertad –vivenciado en el proceso de subjetivación y mediados por flujos materiales y semióticos– ocurre en relaciones simultáneas de autonomía y dependencia de todas las personas” (como se citan en Arellano, 2014: 75). Así lo manifiestan desde la organización de la Feria del Buen Vivir: (...) aquí lo relevante es la dimensión comunidad, ya que el ser humano es indisoluble de su comunidad, y lo que buscamos son organizaciones más fuertes, con valores éticos, democráticas, con la acción colectiva como motor de desarrollo territorial (...) lo que buscamos es mejorar la capacidad de gestión de las articulaciones y la organización territorial (...) el dispositivo interventor acá son las mesas territoriales” (Org. 1).

NOCIONES DE RED

Dentro de las teorías de red social, Mance (2012) distingue entre dos tipos: la primeras se refieren al conjunto de teorías que establecen una descripción estructural de la red basadas en un mapeo estadístico de las relaciones y características de los miembros de dicha red (la teoría de grafos); y la segunda, que es la que acá se manifiesta, entiende a la red como aquel fenómeno que se distiende de los flujos que los elementos (internos y externos a la red) reciben y emiten (Mance, 2012).

Se inscribe desde esta perspectiva que la formación de subjetividades se constituyen mediante flujos que conectan seres con los territorios y que hacen posible la emergencia de nuevas expresiones que son constituidas no simplemente de condiciones materiales, sino también de información y políticas que permiten un ejercicio de la libertad (Mance, 2012).

Son bajo estas nociones que se analizan las conexiones de redes a nivel organizacional–territorial de las ferias del Buen Vivir y Artes y Autogestión con la Junta de Vecinos del Barrio Las Heras, puesto que ambas convergen en la relevancia de esta dimensión: “sabemos que hacer ferias en la plaza Las Heras es irrumpir en un territorio por eso hicimos alianzas con el centro de vecinos, lo vemos como articulaciones con actores locales ya que así se potencian las capacidades del trabajo en conjunto, en colectivos (...) ahora ellos se ocupan de los permisos (...) esto nos sirve para delegar responsabilidades a otros actores (Org. 1)”. “(...) Otra relación que hay que tener con el entorno es la relación para gestionar el espacio, el que esta actividad se pueda solventar (...) hacemos trabajo territorial ya que en la feria participan todos los vecinos de La Heras, ellos exponen sus pinturas y sus cositas (...) nos relacionamos con ellos (Org. 2)”.

CONSTRUCCIÓN DE HORIZONTALIDAD

Las prácticas de cooperación que son llevadas a cabo dentro de las tres ferias investigadas aspiran a una relativa horizontalidad, forma característica de relación social de la ESS, lo que a su vez conlleva complejidades y tensiones que parten del aprendizaje colectivo de todo un conjunto de disposiciones que no se corresponden con prácticas hegemónicas de espacios de trabajo tradicionales. Es por esto que múltiples y variados aspectos se ponen en juego en estos espacios y procesos de conformación, como lo son la constitución de lógicas distributivas de los recursos, de la información, de las decisiones, la presencia de voces más o menos autorizadas y/o legitimadas, la tensión entre tomar decisiones y asumir sus consecuencias y la diferencia entre la intensidad del compromiso y la responsabilidad (Menéndez en Cross & Berger, 2010).

Es por esto que a partir de la información otorgada por los entrevistados es que se proyecta un análisis de cooperativa, puesto que dos de ellas, la del Buen Vivir y Artes y Autogestión aspiran ser una cooperativa, y la Ecoferia ya actúa como si fuera una, puesto que en todas la participación de los integrantes y la gestión democrática aparecen como principios fundamentales. Esto se puede afirmar puesto que desde una mirada de macro-análisis las tres ferias pueden verse como una constitución de núcleos empíricos de ESS, además de ser asociaciones autónomas y autogestionadas por personas que se han agrupado voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.

Esta horizontalidad se aprecia en que la feria es un espacio de “acuerdos” económicos: “apelamos a acciones basadas en la confianza (...) confiamos en que la persona tiene ética y valores y que si es parte de esta red actúa de forma responsable (...) es el querer mantener vivo el espacio de la feria” (Prod. 5). “La practico en la delegación de cosas, delego a que alguien se haga cargo del sonido, otro de la ampliación, otro del escenario, etc. (...) así las cosas funcionan” (Org. 2). “Está basada en experiencias y hechos concretos, en los acuerdos (...) se gana y se fortalece con la forma de trabajar” (Prod. 6).

FACTOR INSTITUCIONAL Y GUBERNAMENTAL

La creación de estos espacios va más allá de la unión de los productores en cooperativas de trabajo autogestionadas, es necesario la integración vertical en estas redes, ya sea para generar una mutua demanda, para obtener una economía de escala, para reducir costes y aumentar la competitividad de sus productos y servicios (Parente, 2014). Es por esto, entonces que la feria no significa solo formas asociativas de producción, también comprende un conjunto de actores involucrados en un proceso de institucionalización que sostiene estas iniciativas. Uno de estos actores externos verticales es el Estado, puesto que a pesar de la autogestión de estos espacios necesitan de este, para por ejemplo iniciar actividades y obtener su certificación de productos. Y otro actor es la Municipalidad, puesto que necesitan de ella para poder gestionar el espacio en donde llevan a cabo la feria y pagar sus permisos.

Entonces, otro factor en común que tienen las Ferias del Buen Vivir, Artes y Auto-Gestión, y Ecoferia, es que se consolidaron y fortalecieron como asociaciones mediante fondos concursables estatales, lo que excluye el factor alternativo de estos espacios, volviéndose por ende, una contradicción en las prácticas de estos espacios, sobre todo en la Feria de Artes y Auto-Gestión. Puesto que los que son parte de ella mantienen un discurso altamente crítico frente a la eficiencia de las políticas estatales, y a la forma mercantilista de hacer economía. No así la Ecoferia, puesto que ellos mantienen una activa vinculación con instituciones estatales para la validación de sus productos agro- ecológicos, y para la exportación de estos. Sin dejar de lado el carácter autogestionado con el que llevan a cabo su actividad económica.

Respecto a la Feria del Buen Vivir también se puede decir que hay una cierta objeción en sus prácticas organizacionales, ya que como se mencionó anteriormente, es llevada a cabo por la ONG Surmaule, la que rechaza abiertamente cualquier aporte estatal. Sin embargo, esta ONG se adjudicó un Programa Quiero Mi Barrio que actualmente es ejecutado en el Barrio Independencia de Talca, programa que trata de llevar a la práctica los valores del vivir bien, el respeto por la madre tierra, el auto-cuidado del ser y el respeto por los pueblos originarios. Por ende, todos estos espacios socio-económicos tienen una vinculación con el Estado, a pesar de que lo rechazan, existiendo por ende, una dependencia. Lo que se desagra en el último punto en común de estas tres racionalidades.

CONVERGENCIAS ENTRE EL TERRITORIO Y LAS PRÁCTICAS DENTRO DE LA ESS

Para entender la convergencia entre estas dos dimensiones hay que conceptualizar el territorio como el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia (Alcázar, 2017: 10). Por ende, el territorio es un ente complejo, producto de un conjunto de relaciones culturales, económicas, sociales y políticas que le dan sentido y contenido a un espacio. Por ende es una construcción histórica y una expresión de apropiación colectiva, por lo tanto, el territorio no es un área geográfica, un ecosistema específico o una circunscripción político administrativa, sino es una articulación productiva, económica, social, institucional que da sentido al espacio fuera de las demarcaciones administrativas, sobre todo la construcción de redes y un sentido de pertenencia hacia una localidad determinada (Alcázar, 2017).

Es por esto que variadas perspectivas del desarrollo han focalizado sus intervenciones en la dimensión territorial, específicamente en lo local, puesto que se ve un creciente potencial tanto como para la planeación como la ejecución de políticas de desarrollo. Por ende, lo local se desagra como territorial en la medida en que está determinando la localización de los procesos, las prácticas materializadas y los agentes a un espacio. Esta determinación de espacio cuenta con las distintas dimensiones (económica, sociocultural, subjetiva, etc.) que permiten su abordaje para las posibles estrategias de modelo de desarrollo (Arellano, 2014).

Ante este desagregado cabe destacar La Escala de lo local, puesto que hay un debate respecto a la polisemia del término mismo, ya que las estrategias, planificación, e implementación de prácticas de otro tipo de desarrollo pueden constituirse en diferentes dimensiones como lo son una ciudad, un barrio, un municipio, etc. (Arellano, 2014). Es dentro de este contexto en el que actúa el ya mencionado proyecto adjudicado por la ONG Surmaule “Quiero Mi Barrio”, ya que es este el que les permite ejecutar las dimensiones del Buen Vivir e intervenir en el territorio más profundamente: “para aterrizar el concepto del Buen Vivir implementamos un Quiero Mi Barrio, que es un proyecto de Surmaule, en el ejecutamos

dimensiones del buen vivir, trabajamos la economía local, los pequeños productores y micro emprendedores (...) El QMB se ha transformado en nuestro laboratorio para aterrizar nuestro modelo de intervención del buen vivir” (Org. 1).

Desde una visión local, esta puesta en práctica de la ONG Surmaule responde a que los territorios no deben aceptar de forma pasiva los impactos de la globalización sino que deben responder estratégicamente a esos desafíos, emprendiendo acciones dirigidas a la consecución de sus propios objetivos (como se cita en Parente, 2014). Se podría considerar entonces como una estrategia de desarrollo desde abajo, puesto que permite movilizar y canalizar los recursos y las capacidades existentes en el territorio.

GOBERNANZA LOCAL

En consecuencia de lo analizado, dos cosas son las centrales para condicionar los resultados de las iniciativas de desarrollo local: i) el potencial de desarrollo que existe en cada territorio (su estructura productiva, mercado de trabajo, recursos naturales, conocimientos técnicos, estructura social, cultural y política); y ii) la capacidad de organización de los actores (nuevas formas de gobernanza en que participan actores públicos, privados y organizaciones no gubernamentales) (Parente, 2014).

Mediante la creación de emprendimientos de economía solidaria, es decir, estructurar asociaciones de productores que demandan servicios de apoyo pasan a ser estructurados en el territorio (Parente, 2014). Para esto las ferias han hecho un gran esfuerzo al promover redes de cooperación entre emprendimientos y sus cadenas productivas, en especial con vistas a ampliar no sólo espacios de comercialización sino también el empoderamiento político de sus actores en el territorio: “la importancia de estos espacios es que son públicos, y al ser públicos los podemos gobernar y organizar (...) hay hambre de hacer cosas (...) hay gente con emprendimientos y estos espacios los ayudan” (Org. 3).

LO SUBJETIVO

La propuesta de las ferias se basan en los principios de la ESS, los que tienen cimientos distintos a los que imperan en la lógica capitalista, por lo que no es posible pretender que el discurso de esta otra economía penetre en la sociedad desde el discurso neoliberal, pues en términos generales, los discursos además de reflejar o representar entidades y relaciones sociales, también las construyen (Guzmán, 2014). Es por esta razón que los organizadores de las ferias son conscientes de esto y evitan comparar los espacios económicos a los cuales pertenecen con conceptos como progreso, empresa, industria, crecimiento, estrategia, lucro, propiedad, individualismo, acumulación, explotación y capital: “(...) Estas son miradas alternativas al modelo de desarrollo que tenemos, neoliberal, de acumulación capitalista, que en términos ecológicos es extractivista, segregador, individualista, poco preocupado del desarrollo humano (...)apelamos a una nueva racionalidad” (Org. 1).

Es por esta razón que se vuelve lógico pensar que para la epistemología del conocimiento relacionado con la ESS, y en consecuencia, su aprendizaje y reproducción, se tendría que abandonar el lenguaje económico imperante. Es por esto que el análisis de esta dimensión investigada se propone desde tres conceptos ya analizados en el marco teórico, los cuales son el discurso, el cual se manifiesta y fortalece en las ideologías, las cuales condicionan los cambios sociales que persiguen los actores de las ferias. Puesto que es discurso y praxis, un todo fusionado, que posteriormente termina con las acciones basadas en la colaboración y confianza.

DISCURSO

El discurso es el producto del desarrollo de un acto comunicativo verbal o escrito, donde se pueden distinguir estructuras tanto locales (situación, participantes, intenciones, metas o propósitos), como globales de un contexto, donde se involucran participantes, roles y propósitos, aunado a la temporalidad y al espacio y/o lugar (Gómez, 2014). Es por esto que entender la relación lenguaje-poder implica comprender que para que se dé esa relación, es necesario tener en cuenta los procesos que ocurren en la mente de quien emite o recibe un discurso y su relación con la sociedad, así como el contexto en que se da dicho evento.

Así lo entienden los organizadores de las ferias: “(...) apelamos al desarrollo del ser como parte de la metodología de aterrizaje del buen vivir (...) trabajamos la dimensión cognitiva desde lo espiritual, emocional, la mente, todo esto para trabajar habilidades sociales, comunicacionales y desarrollo espiritual de los vecinos y vecinas (...). El propósito de esto es el desarrollo del ser que es conectar la experiencia a tu emocionalidad, que sea un espacio significativo en términos emocionales para ti, esto se transforma en algo que quieres repetir, te trae satisfacciones es querer repetir la experiencia” (Org. 1). Es por esto que una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por las ideologías es el uso del lenguaje y del

discurso que, simultáneamente influyen en la forma de adquirir, aprender y modificar ideologías.

En suma, es el discurso el factor de poder, ya que es capaz de inducir comportamientos y de generar más discursos. A través de esta dialéctica es que se contribuye a la estructuración de las relaciones de poder en una sociedad. Por ende, es por medio de los discursos que se transmiten los saberes e ideas que inciden directamente en la conciencia colectiva (Guzmán, 2014). Por ejemplo, la esencia discursiva de la Feria de Artes y Autogestión es la crítica social y así lo manifiesta su organizador: "(...) para nosotros todo es cultura y a la vez toda cultura es criticable, nuestra acción es criticar las cosas (...) siempre hay alternativas" (Org. 2). De forma similar ocurre con el discurso de alimentación sana de la Ecoferia: "la feria apela al consumo de alimentos saludables, orgánicos (Prod. 5). "(...) por supuesto que contribuye, cada vez hay más gente que se interesa en el tema de lo sano, en alimentarse bien (...)afortunadamente la gente ya no se queda con lo que dice la tele o diarios ya que eso es súper sesgado y superficial (...) estamos contribuyendo con la concientización de otro tipo de alimentación" en palabras de la presidenta de la Ecoferia. Todas estos discursos convergen en la visión otorgada por el organizador de la Feria del Buen Vivir: "articulamos feriantes, a como las necesidades individuales se juntan con las colectivas" (Org. 1).

IDEOLOGÍA

Todo lo anterior se debe a los marcos básicos de cognición social de las ideologías que estos actores mantienen, y que son compartidas por los miembros de las ferias. Estas ideologías están constituidas por selecciones de valores socioculturales relevantes para ellos y se organizan mediante esquemas ideológicos que representan la autodefición de la feria. Además de su función social de sostener los intereses de las ferias, las ideologías tienen la función cognitiva de organizar las representaciones, es decir las actitudes y comportamientos sociales de los actores involucrados, y así monitorizar indirectamente las prácticas sociales grupales, y por lo tanto el habla de sus miembros.

TRANSFORMACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES

Si se parte del supuesto de que el lenguaje tiene un papel central en la construcción de realidades y en la configuración de ideologías, se puede pensar que incide en las prácticas de los que lo piensan y creen. Para Guzmán (2014) el origen y motivación de los cambios dentro de los eventos discursivos se sitúa en la crisis de las convenciones por parte de los productores. Cuando las convenciones entran en contradicción las personas se enfrentan a dilemas que tratan de resolver adoptando las convenciones existen de distinto modo. Por ende, el cambio también involucra nuevas formas de transgresiones, nuevas combinaciones a partir de combinaciones ya existentes o el uso de combinaciones en situaciones en las que comúnmente estaban excluidas. Y son estos cambios los que pueden afectar el orden local del discurso (Guzmán, 2014).

Es precisamente esto lo que ocurre con el discurso y accionar de la presidenta de la Ecoferia, puesto que ella relata que: "(...) En esta universidad la orientación nunca ha sido orgánica sino más bien tradicional, convencional y muy comercial (...) por esto mismo después de egresar me fui seis años de Chile a Europa, a conocer bastante el mundo rural (...) las ferias (...) y otras realidades que en Chile hace diez años no se veían" (Org. 3). Lo que posteriormente lo usa como recurso para su cotidianeidad como participante de la Asociación Agroecológica del Maule: "Yo creo que la Ecoferia es la suma de nuestras experiencias como participantes de esta (...) como te contaba estuve en el extranjero y ahí fui parte de una granja orgánica que es mundial, tú vas como voluntaria y trabajas con ellos y te enseñan todo, no te pagan pero te cubren todo (...) ahora en mi campo recibo voluntarios por el mismo sistema, tengo a una chica francesa (...) el dinero no tiene por qué ser todo, todos quieren aprender (...) todo lo que aprendí lo hago en mi campo y lo llevo a la feria (...) con las nuevas experiencias se te abre el mundo de lo orgánico" (Org. 3).

Todo esto es posible bajo el alero de que el lenguaje es parte importante en la construcción de estos nuevos espacios socioeconómicos, lo que implica a su vez, procesos reflexivos cruciales puesto que no deben acatar las imposiciones ya naturalizadas, y deben repensar y reconfigurar nuevas representaciones y nuevos discursos. Por tanto, esta es una lucha que se debe dar desde el lenguaje, lo cognitivo y lo subjetivo. Y recién aquí es donde se pueden comprender y analizar las motivaciones personales de las personas que son parte de estos espacios, es recién aquí que testimonios como:

"Mi motivación fue la iniciativa misma, mi participación en varios colectivos, pero fundamentalmente Surmaule como organización en la que se trabaja por una transformación social, y de ahí la inquietud por operativizar una transformación a través de acciones. (...) En algún momento me conecté con la red de ESS nacional (...) también debo decir que como coordinador del tercer encuentro nacional de ESS en Talca todo me hizo más sentido y lo vi y viví como un escape a mi crítica hacia el modelo neoliberal, al capitalismo de acumulación. (...) Veo que la ESS viene como una alternativa concreta con experiencias y ejercicios colectivos productivos concretos para poner en práctica (...) de aquí viene mi interés" (Org. 1).

"Mi motivación es que creo que mediante el arte y la cultura se puede generar empoderamiento social y conciencia. (...) Lo que hacemos genera valores, trabajo en equipo, solidaridad, apoyo mutuo (...) todo esto se ve mucho en el circo, en la feria, en el Centro (...) creemos en generaciones distintas" (Org. 2).

"Mi motivación es que tiene fin muy noble y bueno, la comida saludable es lo mejor (...) el tratar de combatir contra todos los privados, la comida rápida, chatarra, eso no es bueno, nos hace mal (...) aquí la gente no es consumista, viven de otra forma" (Prod. 6). Y

"Mi motivación es querer mostrar mi trabajo y mi véndelo, hacerlo conocido con las personas y vender (...) además el poder formar parte del proceso del producto, porque los hago yo y así puedo conversar con las personas que van a las ferias, lo que es muy diferente de otro tipo de comercio (...) aparte veo a feria como un espacio cultural y de esparcimiento, pero mi objetivo es vender y dar a conocer mi trabajo, tener un espacio y lugar para vender" (Prod. 1), hacen sentido.

Es por esto la importancia en los cambios del uso del lenguaje, puesto que así se pueden apreciar los cambios sociales y culturales a los que apelan las ferias del Buen Vivir, Artes y Autogestión y Ecoferia. Además de tratar de comprender que es la feria misma el resultado real de una forma de concebir el desarrollo, además de ser la forma más cercana de cómo criticar la forma capitalista de comercializar. Es en este punto en el que importan los testimonios de significación y relevancia que otorgan los investigados a estos espacios. A nivel de organizadores:

"La importancia de la feria es que ayuda a conectarse con prácticas ancestrales tribales, como el cooperativismo, lo comunitario (...) se conecta con barrios históricos de la ciudad como lo es Las Heras y que está sufriendo renovación urbana. (...) Por supuesto que aportan, ya que son prácticas de resistencia al modelo, ya que si no el capitalismo nos pasa por encima (...) además de ser políticas, si la política no está solo en los partidos, estas son acciones no partidistas ciudadanas autogestionadas que plantean una forma de organización distinta" (Org. 1).

"El significado que le doy es que creo mucho en el proyecto (...) confío en los demás y en su trabajo (...) es un tema de confianza" (Org. 2).

"Por supuesto que contribuye, cada vez hay más gente que se interesa en el tema de lo sano, en alimentarse bien (...) afortunadamente la gente ya no se queda con lo que dice la tele o diarios ya que eso es súper sesgado y superficial (...) estamos contribuyendo con la concientización de otro tipo de alimentación". Creo que todo esto contribuye mucho, cambia el paradigma del cómo la gente puede vender y relacionarse (...) la feria a mucha gente le da parte importante de sus ingresos" (Org. 3).

A nivel de productores:

"Desde el lado económico la importancia que le veo es que los feriantes podemos vender los productos sin la necesidad de tener una tienda, da el espacio para que vendas tu trabajo. (...) Lo otro es que la compra se vuelve directa entre productor y consumidor, es una brecha corta y lo encuentro súper relevante. (...) Por el lado artístico y cultural la gente puede ir a compartir, conocer otras personas, a divertirse, conocer nuevos productos" (Prod. 1).

"La importancia de estos espacios es que puedes afrontar desafíos personales, el poder formarte como productora (...) respecto a la tienda es un desafío colectivo (...) en cuanto a la feria es todo importante (...) es cautivante ver tantas cositas y todas ordenaditas, es el espacio (...) además que todo se vuelve más bonito si a uno y al que va le gusta lo hecho a mano y lo minucioso" (Prod. 2)

"La importancia que le atribuyo a estos espacios es todo, económicamente te permiten crecer y socialmente te visibilizan" (Prod. 3).

"La importancia que le doy es que esto es permanente en el tiempo, en la ciudad, y que antes no lo había (...) es un espacio que reúne artesanos y que además es colaborativo (...) acá no se es egoísta como en el negocio convencional (...) entonces lo veo como colaborativo y no alternativos como mucho dicen (...) no tiene por qué ser alternativos ayudar a los demás. En cuanto a lo más social es un espacio que permite que las personas salgan con su familia a pasear, es un espacio recreativo (...) es de importancia social y económico". (Prod. 4).

"La importancia de la Ecoferia es que se hace una muy buena obra, es una buena forma de concientizar sobre vida y comida sana (...) es ir acostumbrando a la gente a otro estilo de vida, lo bueno es que conversamos con los clientes, es una relación cercana, personal (...) informamos sobre lo que está comprando" (Prod. 5).

"La importancia de este espacio que creó la Ecoferia es que se brinda alimentos sanos a los clientes, lo que es fundamental" (Prod. 6).

Ahora bien, es esta importancia que le otorgan los productores lo crucial para contribuir a la transformación sociocultural a la que apelan: "(...) Esto es un cambio importante (...) en lo cultural, la misma gente que participa como artista es de la misma onda, a través de las canciones se hace conciencia sobre la importancia de consumir alimentos sanos. (...) En mi casa hay dos profesores más y ellos a sus niños les traspasan esto, los conocimientos de la producción orgánica, la relevancia que tiene (...) siempre estamos dando charlas. (...) Es tratar de cambiar la perspectiva de como consumir y qué consumir (...) este es un espacio que busca concientizar, nuestra estrategia de acción es crear conciencia en la gente (...) esta no es una feria más. (...) Tanto mi identidad como la colectiva de la feria es vender lo que producimos" (Prod. 5). "Podría contribuir a un cambio social por las cosas que se hacen: charlas, talleres, concientización sobre ciertos temas (...) son pequeñas acciones que contribuyen (...) trueques, reciclaje (...) no sé si la feria en sí, la feria es el espacio que junta estas pequeñas acciones" (Prod. 1). "Sí, contribuye de todas maneras (...) vivimos diferente del resto, de la mayoría, ya que producimos nuestra propia comida y tratamos de ser más autosuficientes, y elegimos lo que comemos (...) nosotros podemos influir muchísimo (...) influye tanto económica como culturalmente" (Org. 2).

En suma, todo este análisis deja entrever que otras formas de concebir la realidad económica, en donde entran nuevas lógicas, como la reproducción de la vida, la realización del individuo a través del trabajo colectivo, el trabajo gestor y ejecutor, la organización horizontal y democrática, la reapropiación del proceso productivo, la autonomía formal y real de los productores, y por supuesto una pluralidad de relaciones basadas en la reciprocidad y redistribución.

LA RIQUEZA SOCIAL: LA COLABORACIÓN

Para hablar de esta dimensión se hace necesario recordar las máximas de Paulo Freire en las que el lenguaje aparece no solo como forma de raciocinio, sino que hay que considerar que no existe verdad que pueda afirmarse a partir únicamente de un sujeto, esto es "no puedo pensar por los otros, no puedo pensar sin los otros, sólo puedo pensar con los otros" (Mance, 2012). El resultado de esta oración se traduce en una autoconciencia y metacognición considerando que se puede dar cuenta de la realidad, pero también de que se puede dar cuenta que se da cuenta de la realidad, es decir sólo se puede dar cuenta de la realidad cuando se piensa con los otros.

Para esto se requiere de un lenguaje que sea aprehendido y apropiado por las personas que conforman la feria, éste se aprende y aprehende mediante la comunicación en comunidad todo dentro de un contexto que busca representar y expresar una nueva realidad. Es así que haciendo alusión a la afirmación de Freire que considera que si no puedo pensar sin los otros, tampoco puedo educarme o liberarme sin los otros, entiendo liberación como "ejercicio o proceso permanente que resulta de una colaboración con el otro, una acción cultural de transformación de la realidad con el otro" (Marce, 2012).

Es mediante este discurso que organizadores de las ferias tanto del Buen Vivir como Autogestión convergen manifestando: "(...) Todo tiene un equilibrio virtuoso, la comunidad es indisoluble de la persona (...) las acciones deben ser colectivas, comunitarias, de cooperación" (Org. 1). "(...) Queremos cambiarle el valor a las cosas y en este sentido tanto la confianza como la cooperación juegan un rol fundamental entre los que conformamos este espacio" (Org. 2).

Por tanto, este discurso procura en primer lugar una denuncia colectiva tanto de las estructuras de dominación como de la opresión que ellas engendran, sin embargo el hecho de que esta denuncia es a priori otorga la posibilidad de que las nuevas estructuras en proceso de transformación social puedan también crear formas de dominación. De esta forma la liberación resulta un proceso permanente del que hay que dar cuenta para no dar cabida a nuevas formas de opresión (citado en Mance, 2012).

Es precisamente esto lo que hacen los feriantes/productores de las ferias del Buen Vivir y Autogestión, puesto que manifiestan que a nivel organizacional estos espacios de prácticas liberadoras quedan debiendo el carácter de autogestión colectivo, comunitarios y liberadores: "La del Buen Vivir ha intentado considerar la decisión de todos, pero sólo en la última feria (...) lo que se pregunta es el cuánto puede costar la cuota de inscripción y el aporte a dar (...) más allá de eso nada. (...) La de Artes y Autogestión no

(...) cuando recién comenzó hicieron una reunión previa para contar de qué se trataba, ahora mandan un correo masivo con la información (...) es súper vertical no hay participación de los feriantes en las decisiones, ni siquiera del aporte a dar (...) le abren la instancia a los talleristas y a los músicos, pero no se nos incluye en la toma de decisiones de ningún tipo (...) es desorganizada si te puede inscribir dos días antes de la feria" (Prod. 1). "No nos hacen partícipes de la toma de decisiones, en ninguna (...) en la del Buen Vivir la ONG toma las decisiones y la de Autogestión el Centro Cultural El Espacio" (Prod. 2). Información que se contrarresta con la otorgada por el Organizador de la feria, puesto que este manifiesta que las decisiones son colectivas y que se toman en asambleas: "(...) A lo que apelamos como red de feriantes del buen vivir es que se tenga más autogestión cooperativa, es decir, que tengan más incidencia y más participación activa en las decisiones que se toman respecto a la organización de las ferias" (Org. 1).

Testimonios similares otorgan feriantes de la feria de Artes y Autogestión: "es que te envían las bases y en estas están las reglas y normativas de la feria (...) tu deber es leerlas y si aceptas y te inscribes estás de acuerdo (...) pero otras decisiones no" (Prod. 3). "No, no te hacen parte de la toma de decisiones, en la Autogestión te mandan las bases y en la del Buen Vivir se deben acatar igual, la diferencia es que estas se hicieron entre todos" (Prod. 4). Información que se valida con la otorgada por el Organizador de la feria: "En la feria yo delego, organizo y gestiono (...) hay gente que de forma voluntaria me ayuda y ahí los voy delegando" (Org. 2)

Experiencias que se contrarrestan totalmente con el accionar organizacional de la Ecoferia, puesto que la información otorgada es coherente y transversal tanto a nivel de organizadora como de feriantes y productores: "las decisiones la tomamos en reuniones mensuales que se hacen en los predios" (Org. 3). "(...) Estoy en el directorio, soy el director (...) aquí las decisiones se toman en las reuniones que hacemos mensualmente en los predios (...) los que somos parte de la Asociación tomamos decisiones de todo tipo" (Prod. 5). "Claro que sí, hay reuniones mensuales ahí nos hacen participar a todos dando nuestras opiniones y decisiones (...) es en base al consenso el cómo se toman las decisiones, todo tipo de decisiones (...) nada es autoritario" (Prod. 6).

Es así que una acción cultural transformadora está presente en las redes de colaboración solidaria, ésta acción implica necesariamente educación, organización y movilización, las actividades de cada una de las acciones anteriores debe contribuir a fortalecerse y consolidarse entre sí, puesto que la economía solidaria en la praxis se plantea desde la perspectiva de la colaboración solidaria como una economía de liberación en la que aparecen características que permiten establecer ejes estratégicos considerando que logran la movilización de un gran número de personas, atiende necesidades y demandas inmediatas, combate las estructuras inmediatas de opresión, dominación y explotación (Arellano, 2014).

PERCEPCIÓN DE LOS PRODUCTORES SOBRE LA COLABORACIÓN SOLIDARIA

Como se analizaba anteriormente es en la praxis en donde se manifiestan las acciones de los participantes de estos espacios económicos, y para decirse que se enmarcan dentro de la economía social o economía liberadora como lo plantean ellos debe darse un consenso entre los que hacen vivo este tipo de espacios, y estos son los feriantes/productores. Estos plantean que la cooperación y la colaboración son factores importantes e inquebrantables para poder llevar a cabo la actividad y que perdure en el tiempo, factores que van de la mano con la confianza en el rol que desempeña el otro.

Uno de los investigados de la Ecoferia manifiesta: "Esto es comunidad (...) todos traspasamos nuestros conocimientos sobre abonos, la variedad de estos (...) todos hacemos lo mismo, todos producimos lo mismo, entonces es una colaboración colectiva para poder llegar a certificarnos" (Prod. 5). Es decir, lo que describe es una asociación autónoma de personas que se han agrupado voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas sociales y culturales comunes, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática (Setem, 2012). Dimensión que va de la mano con la confianza: "sí, por supuesto, de parte de todos, somos muy cercanos, confiamos en el otro, en su ética" (Prod. 5). Por ende, lo que prima es la práctica individual que se confirma en la confianza colectiva, porque si bien todo remite a lo económico esto no implica guiarse por intereses particulares con un afán de competencia, sino que se puede reproducir y ampliar la vida a través de la cooperación y confianza, sin hacer una apropiación de recursos distribuyendo así, los beneficios (Fingermann, 2017).

Perspectivas que son compartidas por otros productores pertenecientes a la Feria de Artes y Autogestión: "(...) Respecto a los conocimientos creo que uno no tiene que ser egoísta con lo que sabe, tengo la convicción que si uno comparte todos mejoramos como sociedad y personas (...) cuando alguien me pregunta como produzco cuento todo" (Prod. 3). Entonces el proceso de colaboración solidaria puede considerarse también el tomar en cuenta los flujos de información-educación, políticos y éticos, puesto que reúnen un conjunto de estímulos, acciones y estrategias que se concretan a partir de prácticas organizadas con el fin de educar, lo que presenta a su vez como una alternativa socializante (Arellano, 2014). En otras palabras, es el repensar los marcos de interpretación para resignificar y construir nuevos

marcos, a base construcciones prácticas hacia procesos de transformación social para construir otra economía, como proyecto de sociedad que se organiza en torno al trabajo asociado, autogestionado y cooperativo para alcanzar la reproducción ampliada de la vida de todos (Fingermann, 2017).

LO ECONÓMICO

La ESS como una ciencia económica que opera bajo un paradigma de abundancia de recursos no económicos, permite estudiar y entender los flujos socioeconómicos y culturales que transitan dentro de un territorio, una red, los actores y sujetos que la componen, y como repercuten en estos mismos.

FLUJOS ECONÓMICOS: SENTIDOS DE LA RELACIÓN ENTRE ACTORES DE LAS FERIAS

Es por esto que hay que destacar los flujos que destacan dentro de estos espacios económicos entre los distintos actores, puesto que a partir de la información otorgada por los entrevistados se puede dar cuenta que entre el organizador y el productor de una feria la relación es instrumental, entre feriantes destaca la relación solidaria, y entre feriante y consumidor predomina la económica. Lo que quiere decir que estos espacios socioeconómicos practican los principios de la economía solidaria pero no dejan de lado lo mercantil, puesto que el principal interés de los productores es vender sus productos. Pero esto se da dentro de un mercado justo, puesto que si bien su objetivo es vender sus productos este va acompañado de una concientización y educación sobre lo que está consumiendo y comprando, es por esto también que se valora la cadena corta de comercialización y la estrecha relación entre productor-consumidor.

CADENA PRODUCTIVA: CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Es importante referirse a la cadena productiva ya que es la que envuelve el proceso desde la producción, la distribución, la comercialización y el consumo de los productos aquí producidos. Es por esto que cabe destacar que los emprendimientos de los productores investigados se han venido construyendo en espacios concretos de lugares-tiempo-personas que se organizan a fin de crear un empoderamiento dentro de la esfera pública.

Todas las ferias investigadas presentan diferentes formas de organización y gestión, pero todos los emprendimientos económicos solidarios con los que se desarrollan operan bajo principios del mercado justo, lo que desencadena nuevas formas de socializar anclado a lo solidario, a la relevancia de las redes y a la gestión autónoma, lo que potencia la dinámica productiva, la innovación, y la sostenibilidad en el tiempo. Por ende, la lógica económica es distinta a la lógica económica capitalista.

La búsqueda por la primacía de la solidaridad y de la cooperación en contraposición a la competencia no presupone necesariamente el abandono de la necesidad de la lógica de mercado. El fortalecimiento y viabilidad de las iniciativas de economía solidaria dependen del fortalecimiento de las cadenas productivas y de la construcción de redes respaldadas por relaciones que sobrepasen el universo productivo (Parente, 2014).

INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DE CONSUMO

Al analizar los rubros de los productores se constata que producen una gama muy variada de productos y de actividades distintas, lo que demuestra la creatividad y la búsqueda de alternativas de producción, en estos se encuentra la recogida y reciclaje de residuos, producción de artesanías, servicios y producción de alimentos orgánicos, pinturas y murales, producción textil, arte y cultura popular, arte circense, producción de artículos terapéuticos, artículos de limpieza e higiene y prestación de servicios.

Es aquí en donde nacen los mercados solidarios, puesto que implica la compra de productos o servicios que son visibles entre el productor y el consumidor, siendo este el consenso entre los investigados, puesto que todos valoran el circuito corto, la estrecha relación entre ellos como productores y los asistentes como consumidores. Se trata entonces de espacios en los cuales se establecen relaciones sociales entre productores y compradores, ancladas a una ética nueva que guía nuevas prácticas económicas como lo es la eliminación de la intermediación, precio justo, no explotación del trabajo, calidad, y cuidado del medio ambiente. En conjunto con esto, los productores investigados consideran que la construcción de estas formas de producir más solidarias están relacionadas a las mismas formas del consumo, es decir, que se comparte la concientización sobre estos nuevos espacios socio-comerciales.

En palabras de los organizadores de las ferias "(...) Pero nosotros apelamos a consumidores responsables, que sean capaces de valorar la producción artesanal, lo orgánico, lo agroecológico, un consumidor que tenga una visión del ser humano más holística" (Org.1). "Es gente que busca conciencia y cultura de otra forma, ya que mi ediciones son de política crítica y teoría latinoamericana que no se encuentran en librerías

(...) es gente curiosa y crítica social" (Org. 2). "Son de todos los rangos etarios y te lo digo porque hicimos una encuesta de nuestros clientes. (...) Son personas conscientes que se dan cuenta que la alimentación tiene repercusiones en la vida, por ende son personas informadas e interesadas en alimentarse bien" (Org. 3).

COMERCIALIZACIÓN Y SENTIDO DE LA ACTIVIDAD

El proceso de comercialización de los productos es mediante la venta directa al consumidor lo que es un apoyo a la formación y organización de estos espacios, lo que se encuentra suficiente para romper con las barreras de mercados capitalistas. Es por esto que los investigados valoran la construcción de espacios colectivos de comercialización puesto que lo consideran una estrategia para consolidar los mercados solidarios y para promover el consumo solidario y consciente. Pero a su vez los encuentran insuficientes para solventar sus actividades y necesidades cotidianas, evidenciando que hay una relación entre el capital económico y social de los productores investigados, puesto que de los seis productores analizados cinco dicen que no es su actividad remunerada principal pero que el tiempo invertido en la producción de sus productos es lo prioritario en su cotidianidad.

En testimonios: "No, si uno quisiera no podría vivir de esto (...) es sólo para ayudar pero tampoco mensualmente (...) las ferias no son tan seguidas (...) a veces me mandan a hacer cuadros y ahí me va mejor pero en lo cotidiano el ingreso es bastante bajo" (Prod. 2). "La participación en la feria no, pero mi rubro sí ya que vendo constantemente y la gente ya me conoce (...) es mi ingreso principal de hecho" (Prod. 4). "La participación en la feria ayuda, pero lo fuerte es el rubro en sí ya que vendo en muchos otros lugares (...) la agricultura es difícil hay ingresos en períodos cortos y por eso hay que tener otras cosas, como los vacunos en mi caso que me dan ingresos todo el año" (Prod. 6). "No, son mis otras actividades las que me dan ingresos importantes mensualmente (...) la feria aporta, es recreativo, pero es lo que me gusta" (Prod. 5). "No, para nada, en ningún momento en realidad" (Prod. 1). En palabras de los productores investigados.

Lo anterior deja en evidencia que la mayoría de las redes y organizaciones de las cuales los productores participan están aún en proceso embrionario de formación, puesto que casi la totalidad de los productores investigados venden sus productos en otros espacios de comercialización, lo que deja en evidencia una intención de practicar los principios de la ESS pero que se debilita por la falta periodicidad de las ferias y la débil autogestión de estos espacios, al menos en dos de las ferias investigadas. Este resultado muestra la emergencia de inserciones de los emprendimientos solidarios en los mercados, lo que se da a través de la construcción de redes o de su participación en otras organizaciones, lo que parte con las redes creadas en el espacio de la feria. Es decir, hay una relación de lo colectivo a lo individual, puesto que en un comienzo se deja de lado lo colectivo para ir priorizando lo individual, puesto que se puede ver la interrelación con otros colectivos, otros productores y otros espacios. Dejando en evidencia, que tratan de considerar todas las estrategias posibles.

COMERCIALIZACIÓN DE LO AGROECOLÓGICO

Se hace necesario hacer un sub-apartado específicamente sobre la Ecoferia, puesto que es la asociación de productores que más valora este tipo espacios autogestionados. Los entrevistados de la Ecoferia concuerdan que actualmente hay un distanciamiento físico que favorece la inexistencia de vínculos cercanos entre el productor y consumidor y un distanciamiento cronológico que procura que el producto no llegue en las mejores condiciones de calidad al consumidor final. Afirman con conocimiento que en todo este proceso aparecen varios actores, como lo son: los productores, los intermediarios, el mercado, el comercio minorista, y finalmente el consumidor. Es por esto que el productor está inmerso en una realidad que lo aleja del consumidor, lo que a su vez lo desfavorece al momento de negociar el precio a su propio producto, quedando esto en las manos de los intermediarios del producto.

Es por esto que la Asociación Orgánica Agroecológica del Maule, la Ecoferia del Maule, emerge como respuesta a esta forma de comercialización, cambiando y transformado la cadena del producto, acercando al productor y al consumidor de forma más directa en donde no existen intermediarios. Esta forma de comercializar mejora los ingresos de los agricultores y generan relaciones que exceden a lo mercantil, acentúan la confianza, la cooperación y la solidaridad: "Nuestra estrategia es de revolución creo yo, es revolucionar la forma típica de ir a comprar la comida al supermercado (...) lo importante acá es la relación entre consumidor y productor, esa estrecha brecha, los consumidores saben lo que están comprando (...) es sacar ese paradigma de que lo orgánico es caro (...) yo misma no gasto en insumos porque todo lo produzco yo, los fertilizantes, las semillas se guardan año a año (...) nuestro costo de producción es más bajo (...) el tener el trato directo con los consumidores nos ahorramos el distribuidor de entremedio, entonces nosotros manejamos los precios y pedimos por calidad, precio-calidad" (Org. 3).

Por tanto, la Ecoferia desde sus actores es vista como una construcción alternativa y de revolución de

comercialización, la que está marcada dentro del marco del comercio justo entendido como “otro modo de comercialización en donde las leyes de mercado no son las únicas variables tomadas en cuenta para la fijación de condiciones de intercambio; que respeta a su vez los derechos y garantías mínimas de cada uno de sus actores, y que puede apoyarse en diversos procesos de negociación que estén orientados hacia la construcción de otra economía” (Fingermann, 2017).

En suma, los agricultores orgánicos que conforman la Ecoferia tienen la convicción de que esta es un nuevo canal alternativo de comercialización diferente al convencional, puesto que además no se subordinan a un “jefe” sino que entre todos otorgan un rol a un compañero parte de su asociación, lo que permite establecer vínculos socialmente más justo en un espacio que para ellos es dar batalla y lucha: “totalmente (...) espero que se tome conciencia (...) quiero que prolifere por todas las regiones (...) creemos en la feria” (Prod. 4).

CONCLUSIONES.

DEUDAS DE LAS FERIAS COMO PRÁCTICAS ECONÓMICAS SOLIDARIAS

Al analizar las ferias como organizaciones colectivas con estrategias alternativas y como respuesta social nos quedamos en cierta medida cortos, puesto que desde los productores la visión es bastante crítica, a pesar de querer y tener una fuerte convicción de que estos espacios sirven como alternativas económicas. Critican mucho la falta de organización y la impersonalidad de esta puesto que todo es vía online, lo que para ellos es contraproducente con el modelo de desarrollo y paradigma al que apuestan, la débil horizontalidad con la que se afrontan los ideales al interior de cada feria, ya que si bien es a nivel individual en donde se tienen las convicciones, es en la falta de comunicación en donde se debilita lo colectivo, la poca regulación frente a los productos que se venden y por ende el pasar a llevar la manufactura, y la centralidad en pocas personas al momento de tomar decisiones.

Si guiendo, si bien las ferias apuestan por un modelo alternativo de desarrollo recrea en cierta medida las condiciones, dinámicas y jerarquías de las actividades económicas convencionales, a pesar de que reaparecen bajo las apariencias de redes de agentes y relaciones solidarias. Dentro de este marco, el llamado de los productores es a repensar el rol que tienen y a actuar con aún más conciencia, puesto que todos tienen la convicción de que se pueden convertir en agentes políticos y económicos relevantes a nivel local. Debido a que desde los organizadores y gestores de las ferias definen este espacio como crítico, y que se defiende de la economía capitalista, pero en la práctica terminan siendo espacios híbridos de economía y no tan solo solidarios.

Lo que no implica dejar de lado lo que sí cumplen, como por ejemplo la diversidad de experiencias y emprendimientos con las que cuentan, y por supuesto la matriz identitaria de estos espacios como lo es el mejoramiento de las condiciones ambientales y de calidad de vida tanto para los productores como asistentes a éstas. Además del fuerte carácter asociativo, ecológico, territorial y democrático en el contexto de autogestión y autonomía en el que se desarrollan.

En consecuencia, si bien tienen un carácter comercial, lo hacen bajo las lógicas de mercados solidarios, del mercado justo, de la concientización del producto, contrarrestando la hegemonía de libre mercado e introduciendo un nuevo paradigma.

DISCUSIÓN FINAL

A modo de ir concluyendo, y enriquecer las formas asociativas investigadas, se puede dar cuenta que es un sistema mixto compuesto por tres sectores: la economía mercantil, la economía pública y la economía popular. La primera tiene por lógica la acumulación de capital mediante el uso de recursos con el propósito de maximizar las ganancias. La segunda, la economía pública o estatal, está compuesta por las unidades administrativas del Estado con capacidad de regular, invertir y direccionar la actividad económica. La tercera, es la conformada por un conjunto heterogéneo de unidades domésticas y emprendimientos cuya lógica es la reproducción ampliada de la vida de los trabajadores, de sus familias y de las comunidades (como se cita en Fornesi & Adriani, 2016). La primera se visualiza en los flujos de relación entre los productores y los consumidores, la segunda en la consolidación de estos espacios mediante la adjudicación de fondos estatales, y la tercera se visualiza de manera transversal en las tres ferias a nivel de productores, como ya se ahondó.

Ahora bien, para ir dando respuesta concreta a los objetivos planteados y los que guiaron esta investigación, se puede dar cuenta a partir de lo expuesto que los sujetos que forman parte de este tipo de economía, entran en interacción conformando redes que se vuelven dispositivos de coordinación social, y que además potencian las vías para la circulación de los valores de solidaridad, confianza, cooperación y reciprocidad. Asociatividades que se respaldan en el carácter instrumental de las relaciones

sociales, puesto que lo utilizan como articulador de delegación de responsabilidades, como es el caso de las Ferias del Buen Vivir y Artes y Auto-Gestión. Es por esto la relevancia de crear lazos con actores del territorio, puesto que facilita la realización de la feria misma.

Por consiguiente, las principales dimensiones que destacan los actores de estos espacios es la colaboración, la confianza, las redes con actores locales y el trabajo colaborativo, convirtiéndose en “lo político”. Para esto se remitirá a la conceptualización que hace Mouffe (2007), quien ubica esta categoría en el nivel ontológico, puesto que este concepto se refiere al “conjunto de ideas que sustentan determinadas prácticas que dan lugar a formar particulares de instituir un cierto orden social” (citado en Fornesi & Adriani, 2016: 06). Entonces, lo político se vuelve lo primordial para la proliferación de este tipo de espacios, puesto que además otorgan la característica de horizontales a estos espacios.

Ahora bien, estas dimensiones que los actores destacaron como fundamentales concuerdan con las estipuladas por la teoría de la ESS (mencionadas con anterioridad), pero que no se condicionen con los flujos de relaciones que seleccionaron, puesto que su fin como productores es vender y comercializar sus productos, volviendo a la feria como un espacio socio-económico híbrido. Híbrido en el sentido que estos poseen una visión más integral sobre el hacer economía, puesto que ésta está centrada en el ser humano, el medio ambiente y el conocimiento sobre el producto que se comercializa, por ende a su vez se vuelve un espacio socio-educativo y de fomento de prácticas que estimulan nuevas formas de sociabilidad y consumo, a pesar de promover un discurso más crítico del que llevan a cabo.

A partir de lo expuesto se vuelve comprensible sostener que las sociedades tienen lugar para un sistema que ha logrado instituir un orden diferente, dentro del cual se da espacio a prácticas sociales que lo (re) sedimentan, devolviéndole sistemáticamente la legitimidad institucional de la cual se nutre: el modelo capitalista (Fornesi & Adriani, 2016). Es por esto que se cree que existe la posibilidad de una superación de la sociedad capitalista, siempre y cuando las políticas estatales pretendan la institución de otra economía y volverlo un tema contingente dentro del sistema, despojando la relación de naturalización de la historia y trayectoria de hacer economía, mostrando por ende, que este otro modelo sea posible de llevar a cabo mediante la desmitificación de re-jerarquías de las formas de producción del sistema de acumulación capitalista, quedando por ende, expuesto a una vinculación de subordinación con este modelo de ESS planteado.

Esta posibilidad se sustenta con la postura de Karl Polanyi que argumenta en su obra “La gran Transformación” (2011), en donde muestra cómo todo sistema económico responde a una construcción política y a su consiguiente institucionalización (Polanyi, 2011). Por ende, la idea de que la construcción de otra economía diferente a la capitalista, es posible mediante la importancia de entender las vinculaciones económicas como relaciones sociales entre los actores: “la integración de la economía por la sociedad implica institucionalizar las actividades de la producción, distribución, circulación y consumo de sus miembros de manera que mantenga su cohesión y reproduzca sus bases materiales constituidas, en última instancia, por la vida de las personas y de su sustrato natural” (Fornesi & Adriani, 2016: 09). Posibilidad que por supuesto, no cede al Estado la posición de coordinador de estos espacios, sino que apela a que se produzca una relación de articulaciones desde arriba y desde abajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abramovich, A. & Vásquez, G. (2007). Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina. Estudios Fronterizos, Vol. 8, n.15, pp. 121 – 145.
- Aguilar, E. (2016). Economía solidaria y territorio: complejizando la propuesta de análisis territorial de Coraggio. Revista Latinoamericana Polis. Vol. 15, n. 45, pp. 19 – 40.
- Arellano, C. (2007). Identidad territorial como base del desarrollo local en el secano interior de San Javier de Loncomilla, región del Maule. Estudio de caso de la sociedad campesina barrancas y valle de Pichamán. Santiago, Chile.
- Bajoit, G. (2008). El cambio social. Madrid, España: SIGLO XXI.
- Barrera, M. (2013). El modelo de comercio justo en Chile: cambios en las prácticas sociales y económicas de los artesanos de Pomaire. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Santiago, Chile.
- Busso, M. (2010). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. Revista Científica Argentina del CONICET. Vol. 15, n.16. Santiago del Estero, Argentina.

Chávez, E. (2009a). Aportes conceptuales sobre las prácticas sociales en la feria callejera. El tema de la confianza social. Revista Polis. Universidad Bolivariana. Vol. 08. n. 24. pp. 293-309.

Chávez, E. (2009b). Aportes sobre las prácticas sociales en el intercambio económico. Cooperación y confianza social, en las lógicas de consumo en el mercado informal. Revista Temas y Debates 18.

Chaparro, E. (2013). Economía solidaria, la naturaleza de la resistencia; una relación entre sujetos, experiencias y paradigmas. Iteso, Universidad Jesuita de Guadalajara, México.

Confecoop. (2017). 5° Encuentro Nacional de Economía Social y Solidaria. Disponible en: <http://confecoop.cl/2017/04/17/v-encuentro-nacional-de-economia-social-y-solidaria/>

Coraggio, J., Arancibia, M. & Deux, M. (2010). Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe. Perú: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-12857.

Di Masso, M. (2012). Redes alimentarias alternativas y soberanía alimentaria. Posibilidades para la transformación del sistema agroalimentario dominante. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias, Departamento de Sociología. Barcelona, España.

Ecoferia. (s.f.). Ecoferia. Disponible en: http://ecoferia.cl/index.html#que_es_ecoferia

Escobar, A. (2005). El "post desarrollo" como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

Fallacara, M. (2013). Ferias Autogestivas. Experiencias de mercados e intercambios alternativos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Revista Centro Cultural de la Cooperación. Vol. 18. Buenos Aires, España.

Fingermann, L. (2017). Representaciones de los productores/feriantes de la Feria de Pequeños Productores Familiares Manos de la Tierra, del productor al consumidor, en torno a la construcción de mercados de la economía social y solidaria. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Fornesi, R. & Adriani, H. (2016). Aproximaciones a la propuesta política para una Economía Social y Solidaria: la coordinación "desde abajo" y la promoción "desde arriba". IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9021/ev.9021.pdf

Forni, P., Castronuovo, L. & Nardone, M. (2012). Las organizaciones en red y la generación de capital social. Implicancias para el desarrollo comunitario. Argentina: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, pp. 79 – 106.

Gibson – Graham, J. K. (2002). Intervenciones Posestructurales. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 38, pp. 261 – 286.

Gómez, R., Castilla, T. & Bertucci, J. (2014). La economía solidaria en América Latina y el Caribe. Actores, presencia, experiencias, redes; reflexión y desafíos. SERLACC.

Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. Revista Papeles, de relaciones ecosociales y cambio global. n. 110, pp. 67 – 76. Montevideo, Uruguay.

Guba, E. & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa.

Leighton, A. (2009). El Movimiento de la Economía Solidaria en Chile. Disponible en: http://aloe.socioeco.org/article919_es.html

Maldovan, J. (2001). La asociatividad como estrategia de acción colectiva: el caso de las cooperativas de cartoneros en Buenos Aires. Otra Economía CONICET, pp. 139 – 151. Buenos Aires, Argentina.

Moulian, T. (1998). El consumo me consume. Santiago, Chile: LOM.

Polanyi, K. (2011). La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: FCE.

Prieto, M. (2010). Arturo Escobar. Territorios de Diferencia: lugar, movimientos, vida y redes. Revista de Geografía Norte Grande. Vol. 47, pp. 159 – 162.

Rist, G. (2002). El desarrollo: historia de una creencia occidental. pp. 13 – 18, 273 – 284. Madrid, España.

Rizo, M. (2014). El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Barcelona, España: Portal de la Comunicación InCom – UAB.

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ed. Aljibe, Málaga.

Rojo, G. (2006). Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué estamos hablando? Santiago, Chile: LOM.

Ros, E. (s/f). Las ferias de Montevideo (Uruguay): formas y razones del intercambio. Universidad de Toulouse, Le Mirail: Francia

Santos, B. S. (2006). Conocer desde el Sur. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Sercotec. (2016). Catastro Nacional de Ferias Libres. Santiago, Chile.

Serra, H. (2013). "Regulación económica y los límites del Estado neoliberal en la percepción de los actores. Apuntes sobre la forma feria en la economía popular". Sociedad civil e políticas públicas. Argentina.

Siemenpuu. (s.f.). Buen Vivir. Disponible en: <http://www.siemenpuu.org/es/about>

Taylor, S. & Bogdan, S. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós: Argentina.

Vivar, C., McQueen, A., Whyte, D. & Canga, N. (2013). Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. Revista Index. Vol. 22, n. 4

Comercializadora Manos de Vuelta, una experiencia de Co-Diseño de Prototipos de Innovación Social en clave de Economía Social y Solidaria

Paulina Díaz, Barbra Garland, Karla Ramírez.

Cooperativa Trabajo Vivo, Temuco- Chile.

contacto@trabajovivo.cl

Palabras Claves: Comercialización, Economía Social y Solidaria, Innovación Social

Introducción

Chile es un país donde se ha promovido el sistema capitalista a través de la implantación de un modelo neoliberal desde finales de la década de los setenta, siendo arraigado en amplios sectores sociales, volviéndose así parte de la cultura local (Gómez, 2017). Este modelo económico plasmado en un sistema de relaciones sociales, culturales y formas de trabajo fue profundizando la desigualdad social.

En este contexto, surgen prácticas alternativas que implican lógicas de relación económica y social diferentes como un desafío al modelo hegemónico. Desde la Cooperativa Trabajo Vivo existe la inquietud de desarrollar un circuito de comercialización alternativo para productores de la agricultura familiar campesina mapuche que se encuentran rezagados del sistema imperante. Este circuito permitirá generar espacios de trabajo digno tanto para las pequeñas productoras como para compañeros y compañeras

parte de la cooperativa, alimentando así la autogestión. Esta iniciativa nace de la experiencia de mercado protagonizada por la precooperativa Trafkin Mongen y algunos compañeros y compañeras voluntarias durante el año 2016. Sumado a esto se tiene la referencia de la experiencia de Mercado Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes, con lo cual se decide postular a un fondo CORFO en Innovación Social con el fin de reapplicar este modelo.

De esta manera asumimos el desafío de tomar la innovación como una herramienta del capitalismo socialmente responsable para construir un circuito económico sin fines de lucro, democrático y sustentable.

La idea de este documento es dar cuenta del proceso de reapplicación, por medio de un co-diseño en formato participativo, que está siendo ejecutado por múltiples actores articulando el sector académico, organizaciones de la ESS, y del tercer sector, siendo motorizado por una cooperativa de trabajo. Reflexionar sobre el proceso mismo de reapplicación es fundamental para disminuir las falencias y poder desarrollar una adecuada reapplicación en distintos territorios.

1. Contexto sociocultural, político, económico en Chile (justificación del problema) y necesidad de inclusión social del mundo rural

El problema a abordar es el acceso desigual a canales de comercialización que experimentan productos de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en el sur de Chile, específicamente en la Región de La Araucanía. Una de las principales dificultades del sector es el acceso a mercados (FAO,2014), especialmente hacia consumidores que buscan un consumo de bajo impacto ambiental, social y cultural (Rimisp,2015a). Según el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP, 2016), existen brechas en: el transporte, la logística, el cumplimiento de normativas tributarias y de control de calidad e higiene y el capital de trabajo para la gestión. Todas estas brechas generan que el número de intermediarios en la comercialización sea elevado y monopolizado por unos pocos actores (INDAP, 2015). Estas barreras de entrada empobrecen la AFC y la sitúan en espacios de exclusión social, obligando a las familias a diversificar sus estrategias de ingresos (Quiñones,2015), aumentando la dependencia de transferencias gubernamentales clientelares. En este contexto, los circuitos de comercialización cortos y de proximidad han sido reconocidos internacionalmente por su aporte a solucionar este problema (CEPAL,2015). Sin embargo, en Chile su presencia se ha centrado sólo en el desarrollo de las ferias locales, costumbristas y expos, venta a feriantes y venta al comercio local; sub-utilizando estrategias como el reparto a domicilio y la venta por internet, que no superan el 3% y el 1% de las experiencias (Rimisp,2015b).

Según CASEN 2017, son 30.631 personas que se dedican a la “agricultura por cuenta propia” en la Araucanía. En Chile, se estima que 220 mil productores (90% del total) venden en el mercado local (INDAP,2015) pero que no llegan a tener condiciones favorables sobre el acceso al mercado y ven absorbidas sus ganancias por la intermediación comercial.

1.1. La Nueva Ruralidad

El Contexto de la nueva ruralidad describe las transformaciones que ha tenido el mundo agrario en el territorio y que ha determinado a la vez el mercado alimentario del país. Desde los años '70 el país entra en un proceso de modernización de mano de la globalización, que provoca la industrialización de la producción campesina. Esto implica entre otras cosas, el trabajo de grandes extensiones, condiciones de asalarización, nuevas formas de producción y conversión productiva. Poco a poco los campesinos y campesinas fueron perdiendo sus extensiones de tierra, lo que es aún más notorio en el mundo mapuche, las familias fueron migrando a sectores urbanizados en busca de salarios que les permitieran vivir. Así hubo un empobrecimiento de la vida como originalmente la conocían, teniendo un especial impacto en las mujeres. De esta manera, se fue relegando la vida vinculada a la producción agrícola (Fusupo, 2017).

Esta situación ha generado que en la actualidad encontremos un sector rural que depende de trabajos asalariados por temporada, que sufre la migración juvenil, implicando así un envejecimiento de la población que permanece en el campo. Por otra parte, existe fuerte escasez hídrica y diversos conflictos medioambientales, productos de las políticas neoliberales extractivistas. Todo esto sumado a las prácticas de colonialismo, que siguen siendo parte del mapa sociopolítico de la Araucanía (Fusupo, 2017).

Este contexto globalizado y neoliberal empuja a las prácticas agrarias a orientarse a la productividad a gran escala, lo que implica la casi inexistencia de cultivos agroecológicos. La vida campesina está impregnada de una lógica que tiende a la exportación en condiciones de empobrecimiento creciente.

En este contexto sobreviven, de mano de las mujeres, las huertas familiares de autoconsumo, las que suelen tener el formato de huerta mapuche. Estas son pequeñas extensiones de producción variada, donde se encuentran hortalizas de temporada y plantas medicinales de uso doméstico. En general,

pueden ser espacios con menos impacto de agro tóxicos que el que tiene la gran extensión agraria.

1.2 El mercado agroalimentario en Chile

Como ya se ha mencionado, Chile es un país donde prima la lógica neoliberal. En ese marco el retail es una gran potencia económica. Así los supermercados ocupan una superficie que supera los 3,5 millones de metros cuadrados a nivel nacional, absorbiendo mercados. Uno de los casos más visibles es el mercado alimentario

“Se constata que la participación cada vez mayor de los supermercados en la distribución de alimentos ha venido de la mano de mayores niveles de concentración de la industria...establecen un escenario de competencia “total” por permanecer y aumentar su participación en el mercado alimentario global” (ODEPA, 2002).

El estado en vez de regular, se comporta como un aliado para fortalecer esta situación favoreciendo a este tipo de mercados por ser el validado en la política estatal.

“Indap es un aliado estratégico, que nos permite encontrar proveedores en cada una de las zonas. Quizás puedan ser pequeños, pero lo que importa es que tengan ganas de trabajar con Cencosud y crecer con nosotros”, Isabel Carmona, product manager de frutas y verduras (americanretail.com)

Esta situación provoca situaciones críticas en los pequeños productores, como el aumento de la escala mínima de compra, las promociones de bajo costo, el aumento de los plazos de pago, los diversos cargos al proveedor (como por ejemplo por reposición de los locales) (ODEPA, 2002). Se sabe que la llegada de un supermercado a un sector urbano transforma los hábitos de compra de la población circundante (ODEPA, Castro, 2017). Y en este caso impregna los hábitos de alimentación, que van volviéndose hacia los transgénicos y agrotóxicos nocivos para salud.

En Chile existen dos canales de comercialización: uno moderno, caracterizado por cadenas de supermercado y uno tradicional representado por centros mayoristas y ferias libres (Repositorio U.Chile). La diferencia es que los supermercados se concentran en sectores de fácil alcance en sectores urbanos, mientras que las ferias libres se ubican en las periferias (ODEPA). De todas maneras, a nivel de mercados, las ferias libres tienen un comportamiento similar a las cadenas de supermercado, absorbiendo la ganancia de los productores y especulando con su trabajo.

En la tabla a continuación se puede observar una comparación de ambos formatos de mercado, donde se observa que si bien las ferias libres y mayoristas tienen mayor participación en el mercado local, tienen a su vez una merma y pérdida mayor. Fuera de esto tienen un margen similar, lo que demuestra que la especulación de precios es la misma y por ende la relación que hacen con los productores y productoras.

Tabla 1: Comparación de formatos de mercados de comercialización alimentaria

	Supermercado	Mayorista y Ferias Libres
Participación Mercado	17%	83%
Mermas	15%	40%
Pérdidas	23%	40%
Margen bruto comercialización	75%	75%

Fuente: Tabla de elaboración propia

2. Un proyecto que nace de dos experiencias

Desde el contexto antes descrito y con las necesidades detectadas, la Cooperativa de Trabajo para el Desarrollo Local y la Economía Solidaria (Trabajo Vivo) tiene la inquietud de generar un proyecto que colabore en generar canales de comercialización para la pequeña agricultura familiar campesina mapuche del territorio. Esta inquietud viene del trabajo realizado con la precooperativa Trafkin Mongen en los años 2014 a 2016. En esta instancia se logró la venta de hortalizas a domicilio por pedido online dentro de la ciudad de Temuco, basándose en el trabajo voluntario de personas miembros de la cooperativa, la iglesia y estudiantes en práctica. Esta estructura no pudo dar soporte a la continuidad del proyecto, ya que el trabajo voluntario no se pudo sostener y las productoras no dieron abasto para producir y vender al mismo tiempo.

A la vez que sucedía esto, conocemos la experiencia de Mercado Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes y llega a nuestros oídos el fondo de innovación social de la Corporación de Fomento de la Producción, que es la agencia del Estado que promueve el crecimiento económico del país desde hace décadas.

En este punto surge la controversia de que CORFO suele trabajar con proyectos del área de la innovación orientados a un alto impacto, con un fuerte modelo de negocio enmarcado en la economía capitalista. Esta situación, más allá de confrontarnos, se volvió un desafío. Poder postular a una convocatoria de alta exigencia que dialoga en términos de ingeniería industrial y modelos de negocio.

Así nace el proyecto que pretende "co-crear un canal de comercialización sin fines de lucro, democrático y sustentable para productos en transición agroecológica de la Agricultura Familiar Campesina y Mapuche de la Comuna de Temuco". Esta idea consiste en re-aplicar y adaptar un modelo de comercialización creado por la Universidad Nacional de Quilmes- Argentina junto a productores de algunas organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina local, quienes constituyen una propuesta de comercialización y consumo con el objetivo de construir una lógica de intermediación alternativa para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones que la integran y para el fomento de formas de producción agroecológica. La idea propuesta es desarrollar un canal de comercialización sin fines de lucro, participativo y sustentable ajustado a la realidad campesina y mapuche de la comuna de Temuco, debiendo adaptar sus características a la realidad local. De esta manera, se espera abrir un espacio para la inclusión de productoras rurales al mercado y de acceso a alimentación saludable para consumidores urbanos.

El proceso de reaplicación se ha dado en el contexto del fondo Prototipos de Innovación Social, que es un concurso que se abre por primera vez desde la Corporación de Fomento. Esta entidad entiende a la innovación social como:

Soluciones a problemáticas sociales y/o ambientales que son más efectivas que lo realizado anteriormente. Es un proceso en el que se busca la colaboración entre diferentes actores de un territorio determinado, especialmente la participación activa de la comunidad objetivo. Asimismo, tales soluciones co-creadas deben ser sustentables, replicables y escalables (CORFO, 2018).

La idea es que la innovación social apunte a un cambio de paradigma donde se aplique participación social real, erradicando las prácticas de asistencialismo tradicionalmente implementadas. Por otra parte, se aclara que la innovación social no es necesariamente un emprendimiento, ni un artefacto, sino que un proceso donde se apropian herramientas que contribuyen a nuevas prácticas sociales (Howaldt y Schwarz, 2010). Estas últimas se entienden como un hábito adoptado por comunidades específicas o una sociedad determinada.

CORFO (2018) señala que la innovación social debe contar con la definición del problema, que para esta institución son de índole social o medio ambiental. Debe presentar una solución novedosa ajustada al contexto de la localidad donde se desarrolla. Es más efectiva que otras soluciones existentes y es sustentable en cuanto a su durabilidad y sostenible económicamente, socialmente y medioambientalmente. Por otra parte, señala idealmente su replicabilidad y escalabilidad.

El prototipo de innovación social se plantea como un resultado de mediana resolución, que posteriormente pueda ser potenciado para su desarrollo y escalabilidad. El foco de este no está en lo tangible, sino que en el proceso que resulte en mejores prácticas sociales. Para su desarrollo se cuenta con dos etapas claras, la primera trata de la prueba de concepto, que busca probar los supuestos fundamentales del proyecto, que son aquellas cuestiones medulares para que este pueda tener un funcionamiento mínimo esperado. La segunda etapa consiste en el desarrollo del prototipo, que implica validar supuestos e integrar los aprendizajes para llegar desde un espectro de baja resolución a una

construcción de mediana resolución, manteniendo un proceso de monitoreo para su mejoramiento continuo.

2.1 El Proceso de Reaplicación

El proceso de reaplicación se ha planteado en base a una metodología basada en la educación para adultos y adultas, considerando la interculturalidad del territorio. Se han planteado una serie de encuentros temáticos con productores y productoras, así como con consumidores y consumidoras, y encuentros multiactorales orientados a afianzar vínculos y confianzas que sostienen finalmente este ejercicio de innovación social. Además, se han considerado espacios de capacitación desde el Mercado Territorial al equipo de trabajo de la comercializadora Manos de Vuelta, el que ha implicado una visita en terreno, que ha sido evaluada de muy buena manera de parte de todos los actores involucrados.

Los actores mencionados constituyen una red que da soporte a este proceso de construcción social. Entre ellas está la Universidad Nacional de Quilmes a través del Mercado Territorial, la Universidad Católica de Temuco, a través de la carrera de Sociología, Mongelechi Mapu (huerto demostrativo en agroecología), por medio de la asesora en agroecología Lilian Barrientos, La precooperativa Trafkin Mongen y nuestra Cooperativa Trabajo Vivo. Desde el equipo sostenemos que este espacio articulado es sustancial como herramienta para procesos de este tipo.

1. Algunos puntos en evaluación.

Nos encontramos a la mitad del proceso de construcción de este canal de comercialización, que aún no empieza el intercambio económico propiamente tal, por lo que podemos hacer una evaluación de medio camino.

En esta situación, podemos señalar que uno de los desafíos mayores es lograr generar prácticas en clave de economía solidaria en un contexto social que ha sido calado por el neoliberalismo impuesto en dictadura. Si bien contamos con un grupo de consumidores que crece día a día, no todos ni todas están dispuestas a adoptar formas de consumo colectivo como los nodos que se realizan en Buenos Aires.

A la vez, pensamos que un instrumento clave es el trabajo en red. En este caso es aquello que la soporte a este proceso de construcción social. De todas maneras esta articulación que se inspira en la economía solidaria va dando poder al entramado que teje la experiencia. Muchas veces señalamos que los afectos son el gran colchón de este proceso.

Chile es un país que se basta de tecnología en todo ámbito y va a la vanguardia en temas de innovación, pero que han olvidado su vínculo social y generar características de pertinencia territorial. Desde esa perspectiva podemos aportar cuidando y sosteniendo el proceso como gran pilar de la innovación a la que se pretende llegar.

Reconocer al estado como un actor más y entrar en diálogo con él desde una perspectiva clara y en autogestión es un aprendizaje que esperamos sostener y alimentar para cumplir los propósitos de quienes tenemos el trabajo, más no el capital. Por último, rescatamos la experiencia de intercambio de aprendizaje, en primer lugar con el Programa Universitario de Incubación Social en Economía Social y Solidaria, que ha sido alimento para ir aprendiendo nuevas formas de hacer y avanzar en un contexto tan adverso como el nuestro. Así mismo la importancia de compartir y aprender entre experiencias locales como una forma estratégica de fortalecernos.

Referencias bibliográficas

Berdegué, J.A. (2014). "La Agricultura Familiar en Chile", Serie Documento de Trabajo N° 152, Grupo de Trabajo Desarrollo con Cohesión Territorial, programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp Santiago Chile.

CEPAL (2015). Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar. Disponible en: <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/54164/BoletinCEPALFAOIIICA.pdf>

CORFO (2018) Bases del Instrumento de Financiamiento denominado "línea 1: prototipos de innovación social" en el marco del "programa para la innovación social.

FAO (2014). Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>

FUSUPO (2017) Fundación para la Superación de la Pobreza. Región de la Araucanía: Tan lejos tan cerca. Disponible en: <http://www2.superacionpobreza.cl/region-de-la-araucania-tan-lejos-tan-cerca/>

INDAP (2015). Agricultura familiar Campesina y Circuitos Cortos en Chile: catastro preliminar. Serie Estudios y Documentos de Trabajo N° 2. Disponible en: <https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/series-biblioteca/estudios-y-documentos-n2.pdf?sfvrsn=0>

INDAP (2016a). La agricultura familiar campesina y los usuarios de INDAP. Disponible en: <https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/afc-en-chile-y-los-usuarios-de-indap.pdf?sfvrsn=0>

INDAP (2016b). Desarrollo de un modelo de comercio electrónico para la AFC. Serie Estudios y Documentos de Trabajo N° 8. Disponible en: <https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/serie-n8.pdf?sfvrsn=0>

Jacobsen, E. y Dulsrud, A. (2007). Will Consumers Save The World? The Framing of Political Consumerism. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, Volume 20, Issue 5, pp 469–482. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10806-007-9043-z>

Rimisp (2015a). Agricultura Familiar y Circuitos Cortos en Chile: Situación actual, restricciones y potencialidades. Informe Final, ODEPA, Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/n%C2%BA1-archivo-orig.pdf?sfvrsn=0>

Rimisp (2015b). Cómo vender en circuitos cortos. Desafíos y oportunidades para la Agricultura Familiar Campesina. Serie Manuales y Cursos, INDAP. Disponible en: https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1448285606manual_circuitos_cortos.pdf

Circuitos cortos de comercialización y Reforma Agraria Popular en Brasil: estrategias de resistencia desde los movimientos sociales populares

Rodrigo García Ferreira¹

Universidad de la República, Uruguay.

rodrigo.garcia.uy@gmail.com

Oscar José Rover²

Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

oscar.rover@ufsc.br

Palabras clave: movimientos sociales populares; circuitos cortos de comercialización; resistencia campesina

El actual Sistema Agroalimentario, con su forma de organización desigual y contradictoria, ha contribuido tanto a la inseguridad alimentaria, al desarrollo de patologías nutricionales y al desabastecimiento de millones de personas, como a las condiciones de explotación de la gran mayoría de los productores agropecuarios, la degradación de sus medios de subsistencia y de las condiciones ecológicas de sus territorios. Estructurado en torno a cadenas de suministro globales, controladas por grandes empresas procesadoras y comercializadoras de alimentos en escala mundial, en América Latina se desarrolla sobre una estructura agraria altamente concentrada que, a la vez que aumenta sus volúmenes de producción y productividad, profundiza la destrucción de ecosistemas y desaparición de agricultores familiares y campesinos. Ante estas fuerzas, los sujetos populares del campo han respondido con diferentes formas de resistencia, cuya expresión colectiva más potente es la organización en movimientos sociales populares (Gohn, 1997). Desde hace más de tres décadas estos movimientos sostienen luchas por transformar las

condiciones de desigualdad y opresión.

Uno de ellos es el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, integrante de La Vía Campesina y que nace hacia finales de los años 1970 producto de estas luchas en el campo brasileño. Actualmente está organizado en 24 estados de las cinco regiones de ese país, integrado por aproximadamente 350 mil familias que conquistaron la tierra por a través de su lucha organizada. Para el MST la conquista de la tierra es apenas el primer paso hacia su propuesta de Reforma Agraria Popular, que incluye avanzar contra las desigualdades de la estructura agraria, construyendo territorios de agricultura familiar y campesina, enfocándose en la producción de alimentos de calidad y en cantidad suficiente, confrontando al modelo basado en la generación de lucro.

Un componente clave para la construcción de esos territorios y su viabilidad económica, está en la producción y el abastecimiento de alimentos agroecológicos. En la última década, producto de luchas de los movimientos, el acceso al gobierno de fuerzas progresistas y la coyuntura favorable a las mismas, se instalaron políticas públicas para generar y fortalecieron mercados institucionales, permitiendo tanto la generación de ingresos de las familias rurales como el acceso a alimentos de calidad para sectores urbanos históricamente postergados. Ejemplo de ello son el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) y el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA), los cuales formaron parte del grupo de medidas implantadas desde los anteriores gobiernos para el combate al hambre. Además de distribución de alimentos saludables para la población más desposeída y en escuelas, estos programas buscaron estimular la generación de ingresos económicos para las familias rurales. Esos estímulos impulsaron la comercialización de alimentos desde asentamientos de Reforma Agraria, potenciando la formación de agroindustrias y despertando el interés de las familias por producir alimentos sobre la base de la agroecología.

Pero la coyuntura económica y política regional cambió drásticamente, con perspectivas de disminución de estas políticas a su mínima expresión en el corto plazo. En la actualidad, debido a los cortes institucionales generados por el actual gobierno, los programas vinculados a la Reforma Agraria y enfocados a las poblaciones más desposeídas corren serios riesgos. Las pautas son de carácter privatizador, con acciones tendientes a extinguir las instituciones vinculadas a garantizar la alimentación de calidad para la población, como a reducir los programas institucionales de abastecimiento de alimentos.

Ante esto el MST viene construyendo propuestas que buscan acercar producción y consumo desde sus componentes alimentario y cultural, con perspectiva transformadora, muchas de las cuales pueden encuadrarse dentro del concepto de circuitos cortos de comercialización (CCC). Pero es poca la información sistematizada sobre este tipo de propuestas en el marco de las áreas de Reforma Agraria en Brasil, tanto desde la academia como desde el propio Movimiento. En este trabajo nos proponemos analizar los posibles aportes de los CCC como estrategias de resistencia desde los movimientos sociales populares, especialmente para las experiencias desarrolladas por el MST en el sur de Brasil. Para ello, luego de caracterizar de forma general estos circuitos, proponemos un abordaje teórico del tema, partiendo de las formas de explotación campesina y sus estrategias de resistencia, especialmente en la fase de circulación. Buscamos analizar la influencia de estas estrategias sobre los procesos de territorialización y disputas territoriales, la cuestión de escala en la producción y distribución de alimentos agroecológicos y las disputas político-económicas involucradas.

Desde una definición operativa, los CCC pueden entenderse como aquellas operaciones de abastecimiento de alimentos que reducen la distancia física entre los lugares de producción y de consumo, además de aproximar relacionalmente a quienes producen de quienes consumen. El concepto es utilizado de forma general para caracterizar los circuitos de distribución que movilizan hasta, como máximo, un intermediario entre productor y consumidor, así como una distancia que en Europa se estima en hasta 80 km (Darolt, 2013). Para el caso de Brasil, donde las distancias dentro de una misma región muchas veces superan ampliamente este kilometraje, Rover & Riepe (2016) tras analizar operaciones de abastecimiento realizadas por cooperativas en áreas de Reforma Agraria, propusieron un radio de hasta 200 km (circuitos largos del punto de vista espacial, pero cortos del punto de vista relacional o del número de intermediarios). Mardsen et al. (2000) incluso plantean que la característica central para definir un CCC no es la distancia que transita el alimento o la cantidad de veces que cambia de manos, sino la capacidad de generar algún tipo de conexión entre el consumidor de un alimento y su productor, que llegue cargado de esas informaciones. Al mismo tiempo, la construcción de nuevas formas organizativas de vincular productores y consumidores implica cuestionar y transformar también las relaciones de poder implicadas, inclusive en aquellas prácticas de consumo presentadas como “alternativas”, pero que no siempre avanzan hacia modos socialmente justos de abastecimiento alimentario (Goodman, 2017). Por lo tanto, construir CCC desde una perspectiva transformadora, de base agroecológica, debe incluir también una redistribución de las relaciones de poder presentes en estas experiencias hacia aquellos eslabones más débiles del sistema agroalimentario, representados en “quienes trabajan la tierra y quienes comen” (Sevilla Guzmán et al., 2012).

Para el caso brasileño y a partir de la bibliografía internacional, Darolt et al. (2016) identifican diferentes tipos de CCC, específicamente para la venta de productos ecológicos. Una primera división se da entre aquellos relacionados con la "venta directa" (relación directa entre los productores y los consumidores finales) y aquellos relacionados con la "venta indirecta" (donde existe apenas un intermediario entre ellos, pero en un proceso de interdependencia). La venta directa a su vez puede realizarse directamente en el predio de los productores, tanto a través de la venta de productos en el lugar, como de la venta de servicios en el predio (por ejemplo aquellos vinculados al turismo rural). Pero también puede ser fuera del predio, como son los casos de las ferias organizadas directamente por productores, las tiendas de colectivo de agricultores, la venta de canastas en domicilio, la venta a grupos de consumidores y también la venta a través de programas institucionales (como PNAE y PAA). En el caso de la venta indirecta, están los casos de tiendas o mercados de cooperativas de productores y/o consumidores, tiendas o mercados especializados independientes y "tiendas virtuales" (ventas por internet). A nivel general, entre los canales más significativos e innovadores de los últimos tiempos, que involucra principalmente agricultores y campesinos vinculados a organizaciones y movimientos sociales, está la venta en Red a través de circuitos de circulación (como es el caso de la Red Ecológica de certificación participativa) y los ya mencionados mercados institucionales estatales.

Pero, ¿de qué forma contribuyen estas estrategias para la resistencia de la agricultura familiar y campesina? Primero partimos de entender que la participación e integración de estos sujetos sociales, como unidades económicas en el proceso productivo general, se da de forma subordinada a otras clases sociales. Y producto de esa subordinación, se produce una transferencia de excedentes económicos hacia las clases dominantes desde el campesinado, proceso que es central para entender las posibilidades de su reproducción o de destrucción (Shanin, 1979). Deere y De Janvry (1979) plantean que existen tres mecanismos principales por los cuales los campesinos son expoliados de los excedentes de su trabajo por otras clases: mediante la *renta de la tierra* (derivada de la propiedad privada de la misma); mediante los *impuestos* (recaudados por el Estado de diferentes formas); mediante los *mercados* (siendo la forma más común e incluye los mercados de productos, de trabajo y del dinero). Para estos autores dichos mecanismos de extracción de excedentes son centrales para explicar la descomposición de la agricultura familiar.

Pero al mismo tiempo que este proceso avanza tendencialmente hacia la destrucción de las formas campesinas y familiares de reproducirse socialmente y habitar los territorios, a lo largo de la historia los agricultores familiares y campesinos responden con diferentes estrategias o *formas de resistencia*. En este sentido, Piñeiro (1985) entiende que, en la medida que los mecanismos de extracción de excedentes son centrales en las posibilidades de reproducción o destrucción del campesinado, también los son para definir y entender sus *formas de resistencia*. Es por ello que define esta *resistencia* como aquellas *formas de acción, colectivas o individuales*, ejercidas por miembros de una clase subordinada, que limitan la *extracción de excedentes* o que son capaces de disminuir la *intensidad* con la cual el excedente es extraído. Las diferentes formas que tome la resistencia de los agricultores familiares o campesinos ante la extracción de excedentes dependerán de la intensidad de esa extracción y de la presión y/o represión que las clases dominantes ejerzan sobre ellos. Dentro de las *formas individuales* de resistencia se encuentran principalmente la desmercantilización parcial (disminuyendo la compra-venta de mercancías y aumentando la proporción del autoconsumo dentro de lo producido) y la búsqueda de ingresos extraprediales (Piñeiro, 1985). También lo es la autoexplotación campesina (Sevilla Guzmán & López Calvo, 1994), que no está determinada únicamente por la satisfacción de las necesidades de consumo familiar, sino también por la lógica de su reproducción social. La unidad campesina necesita producir, tanto para satisfacer las necesidades de reproducción de la unidad familiar (materiales, sociales, culturales), como para satisfacer las necesidades que le exige la sociedad en la cual está inserta (transferir excedentes). Entre las *formas colectivas* de resistencia aparecen principalmente las organizaciones y movimientos sociales y políticos que representan los intereses de agricultores familiares y campesinos (Piñeiro, 1985). Otras fuerzas sociales pueden favorecer la reproducción, frenar la destrucción o incluso facilitar el desarrollo del campesinado o la agricultura familiar en un contexto histórico. Un claro ejemplo de ello ha sido el papel del Estado, muchas veces dando un rol fundamental a la agricultura familiar dentro del desarrollo capitalista, estimulando su crecimiento y desarrollo (Piñeiro, 1985). Las políticas agrarias que protegen o estimulan la agricultura familiar, así como aquellas de Reforma Agraria y colonización, pueden ser entendidas también como *contra-tendencias* (Tommasino, 2001) que se oponen al proceso de destrucción campesina, redistribuyendo también parte del excedente social.

Partiendo de esta perspectiva, los CCC pueden constituirse en herramientas de resistencia en la medida que consigan organizar las fuerzas individuales y colectivas para revertir el proceso de extracción de excedentes, especialmente en la fase de la circulación (mercado de productos). Y esta disputa también se expresa a escala territorial. Para Fernandes (2009) los territorios son inseparables de sus relaciones de poder y son esas relaciones en disputa las que construyen los territorios. Y en esas dinámicas, se pueden generar procesos tanto de territorialización como de desterritorialización. La presión que ejerce el avance de las relaciones capitalistas de producción en el campo, desencadena conflictos y disputas territoriales entre las distintas expresiones del capital (actualmente representado en el agronegocio) y del campesinado. En ese movimiento, la imposibilidad de realización plena de una clase social en el territorio

de otra clase, generalmente lleva a que la creciente territorialización del agronegocio, conlleve una desterritorialización campesina (Fernandes, 2008; 2009). Pero también pueden darse procesos de construcción de territorios donde la agricultura familiar aparece subordinada al capital, que se apropia de la renta de la tierra a través de las llamadas formas de subsunción híbrida del trabajo al capital, (Oliveira, 2004, apud Oyhançabal, 2014). Estas se tratan de procesos donde la extracción del excedente económico no es directo o formal, sino de formas "parasitarias" como pueden ser a través de capitales usureros o comerciales, a las que pueden sumarse otras formas de producción o trabajo, como por ejemplo el trabajo o industria "a domicilio" (Foladori, 1986). En el caso de estos territorios, la renta de la tierra que es generada a partir del trabajo familiar y que está contenida en los productos de su trabajo vendidos al mercado, es apropiada tanto por capitales industriales como comerciales, a través de su pago por un precio inferior al valor del trabajo que contienen (Paulino, 2006).

Ante eso, los movimientos socio-territoriales como es el caso del MST, en su lucha por tierra y Reforma Agraria, crean condiciones para la constitución de territorios y en ellos construir su territorialidad (Martins, 2016). Los asentamientos son expresiones de ese proceso y se tornan en muchos casos "territorios disidentes", de resistencia a la hegemonía del capital financiero en el campo, entre otras cosas adjudicándose como tarea política la organización de la producción de alimentos saludables de base agroecológica para la población brasileña. Para ello han desarrollado experiencias territoriales con alto grado de intercooperación económica y social, así como importantes avances en la construcción de conocimientos en las áreas técnica, organizativa, de gestión y comercialización, entre otras (Martins, 2017), como lo son las experiencias de agrovillas que incluyen infraestructuras para el procesamiento intermedio e industrial de los alimentos producidos. En este ambiente de disputa política explícita por la orientación de los manejos técnico-productivos basados en la gestión participativa del proceso productivo, las familias deben optar y por lo tanto enfrentar explícitamente las contradicciones entre sus intereses particulares y específicos, frente a su función social como productores de alimentos y trabajadores sociales, creando así condiciones de emancipación, de resistencia y superación (Martins, 2016). Rosset y Martínez Torres (2016), para el caso de La Vía Campesina, entienden que la agroecología y la soberanía alimentaria son categorías fundamentales en esa disputa, tanto de reconfiguración de los territorios materiales (con la producción agroecológica como base para la reproducción social campesina y el acceso a alimentos en cantidad y de calidad para los sectores populares), como de los territorios inmateriales (en el campo de la disputa política).

En todo ese proceso, que avanza desde la resistencia hacia la territorialización campesina, la construcción de estrategias que se construyan en torno a CCC deberá considerar e integrar los avances en escala de producción, industrialización y organización colectiva del proceso productivo, bajo la gestión directa de quienes allí viven, trabajan y se organizan para transformar la realidad. Hasta ahora, la consolidación de mercados institucionales producto de las luchas y disputas por la gestión de herramientas estatales, se venía presentando como camino principal. La actual coyuntura brasileña y regional, presenta nuevos desafíos para los movimientos sociales populares latinoamericanos.

Referencias bibliográficas

Darolt, M. R. Circuitos curtos de comercialização de alimentos ecológicos: Reconectando produtores e consumidores. In: NIEDERLE P. A.; ALMEIDA L.; VEZZANI F. M. (org.). Agroecologia: práticas, mercados e políticas para uma nova agricultura. Curitiba: Kairós, 2013, p. 139-170.

_____.; Lamine, C.; Brandenburg, A.; Alencar, M.C.F.; Abreu, L.S. Redes alimentares alternativas e novas relações produção-consumo na França e no Brasil. Ambiente & Sociedade. V. XIX, n.2, abr-jun 2016, p.1-22

Deere, D.; De Janvry, A. A Conceptual Framework for the Empirical Analysis of Peasants. American Journal of Agricultural Economics, Vol. 61, No. 4 (Nov., 1979), pp. 601-611

Fernandes, B. M. Questão Agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. In: Luta pela Terra, Reforma Agrária e Gestão de Conflitos no Brasil. Antônio Márcio Buainain (Editor). Editora da Unicamp, 2008, p. 1-57.

_____. Territorio, teoría y política. In: Calderón, G.; Efrain, L. (Coords.). Descubriendo la espacialidad social en América Latina. Colección "Cómo pensar la geografía". Vol. 3. Editorial Itaca. México. Una versión de este artículo fue publicada en: Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. Bogotá:

Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009, p. 35-66.

Foladori, G. Proletarios y campesinos. 1. ed. Xalapa: Universidad Veracruzana, 1986. 214p.

Gohn, M.D.G. Teoría dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos. Edições Loyola: São Paulo, 1997.

Goodman, D. Espaço e lugar nas redes alimentares alternativas: conectando produção e consumo. In: Gazolla, M.; Schneider, S. Cadeias curtas e redes agroalimentares alternativas: negócios e mercados da agricultura familiar. Porto Alegre: EDUEFRGS, 2017.

Mardsen, T.; Banks, J.; Bristow, G. Food Supply Chain Approaches: Exploring their Role in Rural Development. Sociologia Ruralis, Vol 40, Number 4, October 2000.

Martins, A.F.G. A construção da emancipação humana nos territórios da reforma agrária: o caso do conglomerado cooperativo da produção ecológica de arroz nos assentamentos da Região Metropolitana de Porto Alegre. Revista NERA, ano 19, N°31, mai/ago 2016.

_____. A produção ecológica de arroz nos assentamentos da Região Metropolitana de Porto Alegre: território s de resistência ativa e emancipação. Tese (Doutor), Programa de Pós - Graduação em Geografia. UFRGS, 2017. 279p.

Oyhantcaval, G. ¿Yo se quién soy? Contradicciones en el pasaje de asalariado a colono, el caso de los trabajadores de la UTAA en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio. Disertación (Maestría), Programa de posgrado en Ciencias Agrarias, Facultad de Agronomía. UDELAR, 2014).

Paulino, Eliane Tomiasi. Terra e vida: a geografia dos camponeses no norte do Paraná. Tese (Doutorado), Curso de Pós-Graduação em Geografia da Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade Estadual Paulista. UNESP, 2011. 430p.

Piñeiro, Diego. Formas de resistencia de la agricultura familiar: el caso del Noreste de Canelones. Montevideo: CIESU: Banda Oriental, 1985. 177 p.

Rosset, P.M.; Martínez Torres, M.E. Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. Estudios Sociales, vol. 25, núm. 47, 275-299, ene/jun, 2016.

Rover, O. J.; Riepe, A. J. A relação entre comercialização de alimentos e princípios agroecológicos na rede de cooperativas de reforma agrária do Paraná/Brasil. Desenvolvimento e Meio Ambiente (UFPR) , v. 38, p. 663-682, 2016.

Sevilla Guzmán, E. La participación en la construcción histórica latinoamericana de la Agroecología y sus niveles de territorialidad. Política y Sociedad. 52(2), 351-370, 2015.

_____; López Calvo, A. Agriculturas mediterráneas y mundo campesino: cambios históricos y retos actuales. Actas de las Jornadas de Historia Agraria. Almería, 1994. p. 69-92.

Shanin, T. Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente de un debate marxista. Agricultura y sociedad, (11):9-52, 1979.

Tommasino, H. Sustentabilidad Rural: desacuerdos y controversias. In: Pierri, N.; Foladori, G. (Ed.). ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Montevideo: Trabajo y Capital, p. 139-163, 2001.

Notas

1. Docente de la Universidad de la República, Uruguay. Doctorando en el Programa de Pos-graduación en Agroecosistemas de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

2. Profesor en el Programa de Pos-graduación en Agroecosistemas de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Coordinador del Laboratorio de Comercialización de la Agricultura Familiar (LACAF-UFSC).

El rol de las ferias de productores en los procesos de transición agroecológica: Un acercamiento a las trayectorias organizativas y de comercialización de los Mercados Campesinos y la Feria Ecoviva

Pamela Paredes Gómez y Pablo Saravia Ramos.

Observatorio de participación social y territorio de la Facultad de SS.CC. UPLA-Chile.

pamelaparedesg@gmail.com

Palabras claves: Transición agroecológica, Ferias de productores, agricultura familiar.

La consolidación del discurso modernizante y de una lógica capitalista caracterizada por un sistema que reproduce relaciones de acumulación, producción, distribución y consumo ha transformado los sistemas socioambientales, afectando la agro-biodiversidad alimentaria de los territorios. Esta apertura ha traído consigo cambios que han modificado la estructura y funcionamiento de los mercados, afectando sobre todo la producción y distribución alimentaria.

La Revolución Verde, validó científicamente un modelo que transforma los territorios rurales cambiando y homogenizando las formas de producción y distribución. Lo rural pasa a ser un espacio netamente de "extracción agrícola", desvalorizando los modos de vida y conocimientos propios de la agricultura familiar. Lo anterior, ha implicado todo un desafío para el pequeño productor, ya que se ha tenido que insertar en cadenas alimentarias controladas por la agroindustria caracterizadas por entablar relaciones asimétricas y de dependencia, que se traducen en una pérdida de su autonomía.

Ante esa desigualdad creciente, surgen alternativas que buscan construir desde otras lógicas, espacios y prácticas que van configurando un horizonte que promueve y valida estas "otras" formas de hacer. Desde el reconocimiento de esa ruptura, la agroecología emerge como enfoque que integra y busca construir los fundamentos y métodos de una agricultura alternativa capaz de incorporar y dialogar con los conocimientos de la ciencia moderna, como con las experiencias y saberes locales (Altieri, 1995). En el mundo campesino, podemos ver que estas estrategias se despliegan en el plano local mediante la gestión de modelos de producción y distribución que buscan acortar la cadena entre productores y consumidores, tanto a nivel geográfico como también desde su vínculo en lo social. De esta forma, los canales cortos de comercialización como las ventas de canastas, ventas en el mismo predio o a través de ferias, van generando espacios de proximidad que favorecen la autonomía de los productores, un menor impacto ambiental y el acceso a mejores precios por parte de los consumidores.

En consideración al escenario descrito, la presente problematización se enmarca dentro de un proyecto de mayor envergadura liderado por el profesor Pablo Saravia, que, desde la sociología alimentaria, busca visibilizar y (re)conocer la construcción y situación actual de los canales cortos de comercialización en la Región de Valparaíso (Chile). En ese contexto, y como medio de obtener el grado de socióloga de la autora principal, se inicia esta investigación respecto al rol de las ferias campesinas, las que aparecen como una estrategia de comercialización equitativa y sustentable que respeta los estilos de vida y procesos productivos de la agricultura familiar. Para su estudio, se trabajó aplicando un método mixto en el que se priorizó una mirada cualitativa, que nos permitirá comprender cómo estos subsistemas de la economía capitalista desarrollan procesos de comercialización e intercambio donde, mediante el uso de estrategias de supervivencia y reproducción se van develando saberes, relaciones sociales y económicas que difieren y se alejan de la lógica dominante (Coraggio 2004).

En este sentido, las ferias de productores son entendidas como la expresión de un proceso que entabla una resistencia cotidiana, desde donde se configuran dinámicas de organización y producción que presentan diversas especificidades y racionalidades. Dentro de estas trayectorias, fue posible observar que las dinámicas y factores que inciden en la transición hacia la agroecología, varían de acuerdo al perfil heterogéneo de los productores. Por un lado, se observa un perfil y trayectorias que dan cuenta de la herencia campesina que ha sido invisibilizada tras la modernización agrícola y que ve en la Feria una oportunidad para recuperar autonomía y poner en valor antiguas prácticas productivas. Mientras que, por otro, aparece este nuevo habitante neo-rural que, por diversas razones, emigra del agotamiento urbano para emprender y construir alternativas desde una mirada crítica y en armonía con su entorno. Ambos actores advierten y dan cuenta de la transformación del territorio y de una heterogeneidad presente dentro de la agricultura familiar, característica necesaria a considerar para el diseño de una política pública capaz de responder y apoyar procesos de transición hacia una agricultura sostenible.

Los canales cortos de comercialización de alimentos orgánicos y/o agroecológicos en la región de Valparaíso, Chile.

Diferencias y horizontes desde sus particularidades

Pablo Saravia Ramos

Investigador Observatorio de Participación Social y Territorio

Facultad de CC.SS. UPLA-Chile.

pablo.saravia@upla.cl

1. Presentación

Tanto movimientos sociales como organizaciones de base están creando y recuperando prácticas económicas diferentes a aquellas planteadas por el capitalismo global. Sus actos creativos son necesarios y urgentes, pues construyen escenarios donde el vínculo entre las personas, sus territorios y la naturaleza es concebido desde principios diferenciados que apelan a la recuperación de la confianza en lo colectivo (Saravia, 2012) y el trabajo en red.

Dentro de estas actividades, la agroecología surge como un discurso transformador que cuestiona los principios del capitalismo y propone una forma diferente de entender la producción alimentaria. Esto, por medio de acciones colectivas y portadoras de estrategias que buscan activar el potencial endógeno y promover la biodiversidad ecológica y sociocultural de la producción (Sevilla Guzmán, 2012). Los proyectos agroecológicos se basan en la puesta en valor de prácticas y saberes que han sido despojados de aquellos territorios y grupos humanos que en algún momento los impulsaron, enterrados en lo subterráneo (Scott, 2003), “expulsados” a la externalidad (Dussel, 1996) respecto del discurso hegemónico, o bien, relegados a un espacio de silencio (De Sousa Santos, 2013). La agroecología, por tanto, se ejerce desde —y con— el territorio y sus actores en un diálogo permanente con los conocimientos y avances originados en las formas de reproducción del saber moderno. Es un cuerpo vivo que busca construir relaciones económicas de nuevo orden, basadas en principios como el trabajo colectivo y el respeto por la naturaleza.

En este contexto, uno de los principales desafíos para la consolidación de la producción orgánica y/o agroecológica es la comercialización (FIA, 2017). Esta fase del proceso económico suele convertirse en una valla infranqueable para algunas experiencias, pues no todas cuentan con canales y mercados suficientes que permiten sostener en el tiempo una estrategia de comercialización. Todo ello contribuye a que, en determinadas condiciones, los agricultores pierdan su producción.

2. Encuadre conceptual y teórico

Como hemos adelantado, uno de los aspectos clave que concierne a las experiencias orgánicas o agroecológicas es el de los canales cortos de comercialización (en adelante CCC), esto es, mecanismos de comercialización que permiten: disminuir la brecha entre el consumidor y el productor, establecer una relación económica más equilibrada entre ellos, desarrollar una dimensión educativa-transformadora, eliminar al máximo la figura del intermediario, favorecer la producción local (esto no tan solo implica disminuir la huella de carbono de la comercialización de productos alimentarios, sino que además comprende valorizar lo que históricamente el territorio ha producido como patrimonio biogenético: la valorización de las variedades locales o la alimentación basada en aquello que mejor se da en los territorios próximos supone territorializar la comida) y la protección del medio ambiente en el amplio sentido de la palabra (Sevilla Guzmán, 2012; López, 2012, 2013; Magrama, 2012; Mauleon, 2001; Soler & Pérez, 2013). Además, los CCC se basan en el principio de reciprocidad, es decir, son prácticas que favorecen relaciones armoniosas de convivencia social (Jiménez, 2016), fundamentadas en la horizontalidad, la transparencia y el anhelo a la construcción de una sociedad más democrática.

Los CCC también pueden actuar como espacios de debate y construcción política en torno a aquellas dimensiones relacionadas con la producción, la distribución y el consumo de alimentos. Estas dimensiones pueden ser entendidas a partir de una serie de dicotomías que no pretenden actuar como mallas conceptuales cerradas, sino como ámbitos que poseen muchas fragilidades, tensiones y distintos énfasis. Algunas de ellas son, por ejemplo, el sistema agroalimentario mundial versus la agroecología; el supermercado versus los CCC, o bien, el consumo despolitizado y masivo versus el consumo crítico. Entendemos que las salidas opuestas al modo convencional de entender lo alimentario son estrategias que buscan la transformación social en alguno de sus ámbitos, considerando diferentes niveles de intensidad.

Otro ejemplo de los diferentes niveles que existen en la comprensión de estas dicotomías tiene que ver con la naturaleza del consumo crítico, que en algunas instancias puede eventualmente convivir con uno despolitizado. Esto debido a una falta de madurez en las prácticas de aquel consumo que se define como crítico, o simplemente porque la producción agroecológica no ha podido transversalizar el acceso a todo tipo de producción de bienes y servicios (ya sea por precio o disponibilidad). El espacio vacío que dejan estas últimas experiencias es ocupado por el consumo convencional, con lo cual se presenta una dinámica de complementariedad más que de transformación completa de la dimensión.

La apuesta por los CCC también es el resultado de las fuerzas globales del capitalismo que imponen una clase de comercio donde los productores pierden la capacidad de decisión sobre los precios. La producción de miel de abejas o de vino son claros ejemplos de este proceso. Frente a ello, los agricultores locales han comenzado a otorgar valor agregado al producto. En el caso de la miel, a través del envasado al por menor y, desde allí, mediante la comercialización en canales locales como las ferias; en el caso de la producción vitivinícola, recuperando la producción a pequeña escala. Es decir, los CCC se convierten en un espacio de oportunidad para profundizar los ejercicios de autonomía de las experiencias en relación con el modelo de distribución de mercancías vigente, fuertemente determinado por el peso del comercio minorista y el supermercado.

3. Estado del arte de las experiencias de CCC regionales

Se identificaron los diversos tipos de CCC regionales, para ello consideramos la definición antes expuesta, junto con el conocimiento acumulado en otros procesos de investigación. La síntesis de lo anterior arrojó de que existen tres formas de CCC en la región de Valparaíso: las ferias, las plataformas digitales y las cooperativas de consumidores. Estas categorías son similares a las analizadas en el informe de la FIA el año 2017, donde se establece que, a nivel nacional, los principales canales de comercialización de productores agrícolas orgánicos son: las ecoferias, con un promedio de 45,5%, seguidas por la venta a cooperativas y asociaciones de consumo, con un 11%, luego, la venta directa en predio, con un 9,7% y, finalmente, el reparto a domicilio, con un 8,4%. En adelante, se exponen las principales características de cada uno de estos CCC.

a. Las ferias en espacios públicos

Aun cuando existen diferencias entre las ferias en cuanto a su historicidad, nivel de organización y vinculación con el Estado, generalmente están ubicadas en un espacio abierto (plazas o calles), lo que supone una visibilización inmediata de la producción, como también una forma particular de entender la ocupación de los espacios públicos. Esto porque coloca en relación directa a los productores y los consumidores sin la existencia de algún tipo de intermediario. Formada en 2011, la primera de estas ferias fue Eco Viva, que funciona como un espacio reservado para productores certificados como orgánicos ubicada en el centro de la ciudad de Valparaíso. Otras ferias regionales son: la Bioferia, que es itinerante y funciona una o dos veces al mes en la plaza Municipal de Quilpué, todos los jueves en la plaza de Armas de Quillota y, ocasionalmente, en Valparaíso; la Ecoferia Integral de Quilpué, que se realiza cada lunes en la plaza Municipal; y en Olmué, la Feria Orgánica La Palma, organizada por la junta de vecinos del sector y con un grupo de entre cuatro y seis productores.

En cuanto a las ferias con apoyo institucional, se han identificado dos agroferias campesinas, una en Limache y otra en Olmué, además de la Feria Mercado Verde en Calera que, desde marzo de 2017, funciona cada martes. Todas tienen como principal foco generar un espacio de comercialización para los productores locales. No obstante, de estas tres experiencias, la única que se reconoce con un sello 100% agroecológico es la Feria Mercado Verde de Calera, pues las otras dos la integran también productores convencionales. A lo anterior se suman los llamados mercados campesinos, una de las nuevas iniciativas del Programa de Comercialización de Indap. La diferencia respecto de las otras agroferias, es que su origen enmarcan en un programa que ha potenciado su difusión por, sobre todo, además de emplazarse en zonas urbanas de gran envergadura, lo que genera mayor convocatoria. En la comuna de Valparaíso, el impulso de estos mercados ha llevado la producción agroecológica a los cerros, desarrollándose de manera constante desde enero y abril de 2018 en las plazas Bizmark y Esmeralda respectivamente. En general, se encuentran productos locales, frescos y de temporada, así como también productos procesados (quesos, miel y mermeladas). A principios de enero del 2019 se inauguró un nuevo mercado campesino en Lillole, apoyado por la Municipalidad de San Antonio. Se pueden leer todas estas iniciativas como un intento por deselitizar el consumo de productos agroecológicos para acercarlos a sectores con menor acceso a los mismos, como los adultos mayores.

Dentro de las dinámicas de este tipo de canal, se asume una intensa —y a ratos conflictuada— flexibilidad entre aquel que, por ejemplo, necesita vender rápidamente una producción adelantada por factores climáticos y que, por tanto, utiliza la feria de manera persistente, y aquellos que la entienden simplemente como un espacio más de comercialización y, por tanto, se permiten licencias como la venta de productos de una industria más convencional.

Las ferias, no solo sirven para comercializar productos alimentarios, también son instancias de intercambio con los consumidores que funcionan como medios de difusión de los proyectos. En un mercado naciente donde es clave la consolidación de prácticas y vínculos estables, las ferias son espacios de visibilización y fidelización. Además, son espacios que apelan a un pasado perdido de lo que antes representaban los mercados. Es un ejercicio de recuperación de una memoria todavía presente en los consumidores, que rompe con la artificialidad de las grandes superficies. Es precisamente este lazo cultural el que se ha roto a partir de la masificación de los supermercados (Montagut y Vivas, 2007).

b. Plataformas virtuales de distribución

Este tipo de CCC son espacios virtuales donde se coloca a disposición de los consumidores una serie de productos alimentarios y no alimentarios que el comprador adquiere por medio de la página web. En la región hoy hay cuatro plataformas activas de este tipo: Canasta Orgánica, Zaqui, NewenMapu y Organicolibri. Estos espacios virtuales reproducen dinámicas muy similares entre sí, como también lo es su trayectoria (entre cuatro y seis años). Estas similitudes se expresan en la forma en que han organizado el trabajo. Por lo general, las plataformas operan como intermediarios conscientes entre la producción y el consumo de alimentos orgánicos. Es allí donde el consumidor selecciona los productos y su cantidad a partir de un listado. En un día determinado (generalmente, el día anterior al reparto) esa lista se cierra y el gestor toma contacto con los productores y ordena el pedido según las necesidades previamente detectadas. Luego, los pedidos son entregados, por el mismo gestor, a los domicilios de los consumidores.

Además de las similitudes en el modelo, los gestores suelen compartir ciertas características: por lo general, se trata de jóvenes con estudios universitarios vinculados a la agricultura, que prácticamente se relacionan con los mismos productores. Por ello, hoy no se observa una relación de competencia entre las distintas plataformas, sino más bien una de cooperación y apoyo mutuo.

La idea de intermediario consciente se traduce en una entidad que conoce y valora el aporte de la producción agroecológica. El intermediario es un puente entre la producción y el consumo, que con diferentes intensidades elabora un trabajo educativo y, a la vez, sostiene una relación más equilibrada con los márgenes de ganancia, generalmente destinados a la mantención del proyecto y de uno o dos puestos de trabajo. Con ello, se desmonta la figura del intermediario convencional, que entiende la comercialización como una oportunidad de lucrar con un sobreprecio creciente y determinado por las lógicas del mercado. En este caso, se trata de un actor que comercializa e intermedia con una lógica solidaria (Razeto, 1997, Coraggio, 2016), en pro de la construcción de nuevas relaciones económicas determinadas más bien por valores como la cooperación y el apoyo mutuo y no tanto por el individualismo y la competencia.

Otra diferencia entre las plataformas se relaciona con la certificación. En algunos casos, se ha optado por el reparto exclusivo de producción certificada, mientras que en otros este aspecto ocupa un papel más secundario. La decisión se vincula al escaso desarrollo de política pública y, por consiguiente, de definiciones claras en el área. Aun así, existe la propensión a valorar la certificación como el único mecanismo disponible en Chile para garantizar que el producto provenga de producción no convencional. De esta forma, la certificación opera como un elemento diferenciador más dentro de las lógicas del mercado, en lugar de: definir las características del producto (calidad, origen, grado de politización, etc.); construir un diálogo de prácticas y saberes entre productores, y fortalecer colectivos que aboguen por una política pública más favorable para quienes han optado por la producción no convencional.

Una de las problemáticas centrales de estas experiencias —y de la producción orgánica en general— es cómo ampliar el consumo hacia sectores con menos poder adquisitivo. A pesar de que existe un acuerdo declarativo, en la práctica, esta ambición se ve obstaculizada por las necesidades de las mismas iniciativas. La búsqueda por salidas comerciales que puedan enfrentar este tema de manera equilibrada es uno de los desafíos de los CCC. Pues tienen que ser capaces de responder a las necesidades de la producción orgánica, como también al efecto comparativo que genera el consumo con la compra de alimentos convencionales. Hasta ahora esta ha sido una de las grandes barreras para el proyecto político de la agroecología, que lo sigue posicionando como consumo de élites.

c. Cooperativas de consumo

Tras un fuerte impulso en la década de los sesenta y setenta, en Chile el cooperativismo cayó oculto bajo la oscuridad de la dictadura cívico-militar. Sin embargo, hoy vive un resurgimiento que ha permitido volver a pensar en esta estrategia como una forma de agenciar lo económico sustentada en relaciones de apoyo mutuo. Esta segunda ola de cooperativismo (Carroza, Saravia, Cid, Vega & Astroza, 2019) también se ha manifestado en el consumo, lo que se ve reflejado en dos experiencias nuevas en la región, que si bien no tienen actualmente una forma jurídica de cooperativa de consumo si se autodenominan como tales. La

primera de ellas es la Cooperativa Orígenes, que funciona en Valparaíso desde aproximadamente abril de 2018. Está compuesta por un grupo de personas (36 al momento de escribir este artículo) que buscan productos más sanos por un precio más justo, haciendo énfasis en el boicot a la compra supermercadista convencional. La segunda es la Cooperativa ALMA (Aldea Matriz), que funciona hace un año como parte de un proyecto mayor, la ONG Aldea Matriz en la comuna de Limache. Esta cooperativa cuenta con alrededor de 33 socios (actualmente) y está en proceso de legalización formal. Cuenta con un sistema de distribución semanal, un grupo de productores con quienes se abastecen permanentemente, una directiva rotativa de manera anual y un sistema de reuniones mensuales estable. Sus participantes pertenecen a distintos rangos etarios y, en general, se adhieren a la cooperativa con la intención de comer sano, sostener un compromiso con el medioambiente y alimentar relaciones comunitarias de colaboración. El tercer caso lo constituye la Cooperativa de Consumo La Porteña, que fue fundada en 1887, siendo la primera cooperativa chilena. Hoy en día la cooperativa se encuentra en un fuerte proceso de cambio interno y de ajuste económico.

A pesar de las diferencias sustanciales entre estos tres casos (historia, formas de organización, estructura interna, nivel de politización, entre otras), todos dan cuenta de un afán por afrontar el consumo de manera colectiva y cooperativamente. Esta es una diferencia relevante respecto de los otros CCC a los que hacemos referencia en este escrito. Pues, mientras el resto de las estrategias apela a un consumidor individual, donde muchas veces la calidad de servicio prima por sobre lo que se comercializa, en las cooperativas se apuesta por enfrentar en conjunto el consumo. Además, esta estrategia colectiva puede significar una serie de beneficios en relación con los precios y las formas de distribución. Es más, conforma una oportunidad que vincula el acto del consumo con espacios de intercambio que pueden dar pie a otras formas de toma de decisiones políticas, a la construcción de imaginarios territoriales y procesos de aprendizaje sobre lo que se come, cómo se produce y distribuye.

4. Desafíos y proyecciones comunes

Una de las características comunes de los CCC en la región de Valparaíso es que los productores agroecológicos utilizan diversas formas de comercialización expresadas en distintas combinaciones. Por ejemplo, un mismo productor puede participar en una feria una vez por semana, ser proveedor de una plataforma digital y, a la vez, realizar venta directa en el mismo predio. Esta diversidad se puede entender por las distintas realidades productivas. La producción concentrada en tres o cuatro productos tendrá mayores dificultades si solo cuenta con un CCC, a diferencia de aquella con una variedad escalonada de alimentos. También se puede explicar por la falta de un mercado o nicho de consumidores arraigado que asegure al productor una salida constante y segura de sus productos.

Otro ámbito de desarrollo común entre las diferentes experiencias de CCC se relaciona con el consumo. La porción de consumidores de alimentos orgánicos y/o agroecológicos se encuentra en un estado germinal y es pequeña en términos cuantitativos. Algunas estimaciones de los gestores de las plataformas digitales sitúan sus respectivas carteras de clientes —más o menos estables— entre 300 y 400 personas. Además, se trata de un consumo despolitizado, ya que se observa como desvinculado de cualquier comprensión política del territorio, más allá de la percepción de este como un espacio desde donde se genera un producto alimentario determinado. Esto abre una dicotomía ética relacionada con el posicionamiento crítico de dicho consumidor versus su relevancia en término de ser un sustentador de los proyectos, en cuanto su participación les da factibilidad económica, algo así como un mal necesario.

Este tipo de consumidor está anidado en un grupo de jóvenes de nivel socioeconómico medio alto, que podríamos calificar como informados respecto del tema alimentario (sobre todo, en torno a lo que se denomina “alimentación saludable”), y en el que se puede encontrar una diversidad dentro de un margen muy delimitado de personas y que, en ningún caso, se ha proyectado con fuerza hacia las capas populares de la sociedad chilena. En este contexto, proponemos para el debate la siguiente tipología de consumidores:

- Consumidor responsable con el medio ambiente: logra construir una relación entre la producción y el consumo más allá del acto mismo de alimentarse, ya que interroga al modelo agroalimentario desde el plano de los impactos en el medio ambiente.
- Consumidor saludable: el carácter de este consumidor se relaciona con la salud personal o familiar, y no implica necesariamente una mayor conciencia respecto de cómo se producen y comercializan los alimentos.
- Consumidor despolitizado: no tiene un sentido cuestionador y se concentra fundamentalmente en el servicio. Es un consumidor más inestable, ya que este tipo de alimentos no necesariamente forma parte siempre de su dieta, como tampoco tiene una valorización política de estos mecanismos de distribución de alimentos.

- Consumidor politizado: es el más difícil de encontrar dentro del entramado organizacional de los CCC analizados, ya que supone un mayor grado de conciencia y conocimiento respecto de los impactos del modelo actual. Ve la alimentación como un espacio de ejercicio de poder cotidiano e individual, pero que potencialmente puede impactar dinámicas de colectivos en la búsqueda de alternativas y horizontes transformadores.

Otra dimensión común presente en los discursos tiene que ver con la distancia entre el consumidor y el productor. Aquí las diferencias entre los distintos CCC son notorias, por ejemplo, en el caso de los operadores de las plataformas digitales, actúa como nexo o puente entre la producción/productor y el consumo/consumidor. Por último, los CCC operan en ocasiones como espacios de transmisión de información y de educación, por medio de la cual se busca la consolidación de prácticas de consumo responsable.

5. Conclusiones

Existen diferencias sensibles respecto de los canales cortos de comercialización de producción orgánica y/o agroecológica en la Región de Valparaíso. Estas diferencias se expresan en sus modelos organizacionales, recorridos historiográficos, tipos de consumidores con los que trabajan, relación con el Estado, nivel de politización de sus prácticas y discursos, y formas de entender y construir el territorio. A pesar de dichas diferencias, existe un horizonte común que se relaciona con poder democratizar el acceso al consumo orgánico (las ferias campesinas en los cerros han dado un paso en esa dirección), lo que constituye además un tránsito fundamental para la pervivencia de esta clase de producción, pues, su masificación podría tener un impacto positivo sobre los precios. Pero también es un mecanismo de educación de largo plazo que afecta al consumidor, transformando parte de sus dinámicas. Aquí la figura del intermediario queda disminuida, perdiendo peso político y económico, siendo reemplazada por relaciones directas y de cuidados mutuos entre la producción y el consumo.

Tanto las vinculaciones de la producción con la comercialización, como los distintos tipos de consumidores identificados, se expresan en mixturas complejas y dinámicas (Saravia, 2012). En ambos casos pueden transitarse de un tipo a otro, inclinándose hacia procesos transitorios en una dirección de consumo y producción crítica y/o politizada. Es decir, tanto el consumidor como el productor ha adquirido un aprendizaje significativo que perdura en sus prácticas y que difícilmente puede retornar hacia uno de tipo convencional. Por ello, los CCC son espacios que permiten generar aprendizajes asociados a recuperar una relación más estrecha entre la producción de alimentos y el consumo. Este espacio de transformación es clave para la construcción de un mercado más estable y vigoroso que pueda sostener en el tiempo una oferta de producción alimentaria alternativa que, a su vez, permita proyectar un futuro de crecimiento, ampliando con ello los impactos positivos en los territorios. Por lo tanto, interpretamos que los CCC son oportunidades de proyectar el trabajo agroecológico hacia un mercado en formación. Se abre la posibilidad de transformar las actuales prácticas de producción y consumo, las que han tendido a profundizar problemáticas como la obesidad, la desterritorialización de la producción, la mercantilización de los alimentos, lógicas extractivistas de los recursos, entre otras (Patel, 2008; López & López, 2003; De Schutter, 2001; Dufumier, 2014; Shiva, 2001).

Los CCC también son interpretados en los discursos como espacios de recuperación de patrimonio y una cultura fuertemente ligada al mundo rural, que en algunos casos cuentan con el apoyo de alguna otra instancia estatal. Destacan los casos, del tomate de Limache y el pepino fruta de La Victoria, que tienen una fuerte carga de identidad y arraigo territorial. Dichas valoraciones es leída como una oportunidad para rescatar y apreciar la cultura campesina en su conjunto. Tiene que ver con salir del sitio de inferioridad (De Sousa, 2013) dado por el discurso desarrollista y eurocentrado en torno al papel del campesinado en el “proyecto país”, para situarlo en una posición de valor respecto de lo que hacen, cómo lo hacen, por qué lo hacen y cuál es la antesala histórica y cultural de su labor.

Se trata de espacios de conexión entre la fuerte tradición campesina —una tradición basada en prácticas centenarias—, las nuevas tendencias hacia un consumo más responsable y una revalorización del mundo campesino en su conjunto. Todo ello se debe entender dentro de un contexto donde las actuales prácticas de producción y consumo convencionales, impulsadas por el modelo agroalimentario global vigente, han provocado —entre otras cosas— una persistente pérdida de saberes asociados a la relación entre la comida y la tierra.

Uno de los grandes desafíos —y que también aparece en las propias reflexiones de los actores a partir de sus experiencias— es la necesidad de avanzar en la profundización de los procesos educativos del consumidor. Los actores sostienen un discurso esperanzador en torno a la recuperación de prácticas de consumo y producción más cercanas a las propuestas agroecológicas, que, a su vez, están en fuerte sintonía con la memoria y el patrimonio alimentario territorial.

Las diferencias en la comercialización de productos procesados versus productos frescos constituyen otra barrera, donde los primeros tienen una salida comercial mucho más compleja en comparación con los segundos. Esto ha provocado que los productores de alimentos procesados no tengan cabida en todos los CCC. Aquí la estrategia sería construir una oferta diversificada de productos que guarden una relación equitativa con los CCC disponibles, y a la vez, proyectar la comercialización considerando estas variables de diferenciación entre los alimentos frescos y los procesados.

También observamos escasos niveles de organización entre las experiencias de CCC de la región. Además de entenderse como un fenómeno transversal a la sociedad chilena, este es un rasgo predominante en los espacios de producción y consumo agroecológico. Hasta ahora las organizaciones tienen un carácter únicamente instrumental, en función de poder optar a beneficios o apoyos estatales en la comercialización, o bien, para lograr ser parte de una personalidad jurídica colectiva que facilite el proceso de certificación. En el caso de los consumidores, el nivel organizativo de la región es reciente y sus motivos fundacionales no necesariamente obedecen a un impulso político respecto al consumo alimentario.

Finalmente, uno de los desafíos más complejos es lograr construir procesos de aprendizaje y transformación en aquellas personas vinculadas al trabajo rural. La reticencia al cambio, y el miedo que produce —fruto de sus particularidades etarias—, dificulta el desarrollo de una producción como la agroecológica. El desafío es cómo generar canales de diálogo entre esas personas y las nuevas generaciones, que vienen con el atributo del conocimiento técnico/universitario que habitualmente no comparte las mismas epistemes que el conocimiento tradicional. Es decir, cómo generar un equilibrio que posicione la tradición y el conocimiento técnico en un mismo plano, respetando todos los elementos sociales, culturales, económicos y políticos que ello implica, sin caer en una imbricación que disminuya a una u otra de las partes involucradas.

6. Referencias bibliográficas

- Carroza, N., Saravia, P., Cid, B., Vega, D. & Astroza, G. (2019). Diversidades económicas en la región de Valparaíso-Chile: hacia la comprensión de “otras” formas posibles de desarrollo territorial. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*. (En prensa).
- Coraggio, J.L. (organizador) (2016). *Economía social y solidaria en movimiento*. Buenos Aires: UNGS.
- De Sousa Santos. (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago: LOM Ediciones.
- De Schutter, O. (2011). Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación Informe A/HRC/19/59. Recuperado de sitio de United Nations Human Rights Council: https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-59_sp.pdf
- Dufumier, M. (2014). Agriculturas familiares, fertilidad de los suelos y sostenibilidad de los agroecosistemas. En F. Hidalgo; F. Houtart & P. Lizárraga (Eds.), *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos* (pp. 55-64). Quito: Editorial IAEN.
- Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Fundación para la Innovación Agraria (FIA). (2017). *Canales de comercialización alternativos para el desarrollo del mercado nacional de productos agrícolas orgánicos* (Informe para Serie de Estudios para la Innovación FIA). Recuperado de sitio de FIA: <http://www.fia.cl/download/estudios-fia/otros-estudios-tematicos/Canales-de-comercializacion-alternativos-para-productos-agricolas-organicos.pdf>
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. *Revista de la Academia*, 21, 101-128. <http://dx.doi.org/10.25074/0196318.0.58>
- López, D. (2012, junio). Tejer agroecología: las metodologías participativas en la construcción de circuitos cortos de comercialización para la agricultura ecológica. Artículo presentado en el IV Congreso Internacional de Agroecología y Agricultura Ecológica, Universidad de Vigo, España.
- López, D. (2013). Circuitos Cortos de Comercialización para alimentos ecológicos. Nuevas formas organizativas para conectar producción y consumo en el mercado interior. *Mundo Rural de Tenerife*, (13), 24-27. Disponible en http://www.agrocabildo.org/publicaciones_detalle.asp?id=522
- López, D. & López, J. (2003). Con la comida no se juega: alternativas autogestionarias a la globalización capitalista desde la agroecología y el consumo. Madrid: Traficantes de Sueños.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama). (2012). Caracterización del mercado de productos ecológicos en los canales especialistas de venta: valor, volumen, viabilidad y buenas prácticas de comercialización (Informe BID 043). Recuperado de sitio de Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Gobierno de España: http://www.cbpaee.org/index.php?option=com_abook&view=book&id=61:caracterizacion-del-mercado-de-productos-ecologicos-en-los-canales-especialistas-de-venta&catid=19:estadisticas&Itemid=141&lang=es

Mauleon, J. (2001, octubre) Los canales cortos de comercialización alimentaria como alternativa de los pequeños agricultores ante la globalización: el caso español. Artículo presentado en el XXIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología, Guatemala. Disponible en <http://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/documentos-relacionados-con-agroecologia-seguridad-y-soberania-alimentaria/ccc-alternativa-de-los-pequenos-agricultores-frente-a-la-globalizacionpdf.PDF>

Montagut, X. & Vivas, E. (2007). Supermercados, no gracias: grandes cadenas de distribución, impactos y alternativas. Barcelona: Icaria Editorial.

Patel, R. (2008). Obesos y famélicos: el impacto de la globalización en el sistema alimentario mundial. Barcelona: Lince Ediciones.

Razeto, L. (1997). Los caminos de la economía de solidaridad. Buenos Aires, Lumen – Humanitas.

Saravia, P. (2012). Una mirada a dos experiencias de Cooperativas Agroecológicas: los recorridos y discontinuidades de La Acequia y Hortigas (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.

Scott, J. (2003). Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos, México: Ediciones Era.

Sevilla Guzmán, E. (Ed.). (2012). Canales cortos de comercialización alimentaria en Andalucía (Informe IF014/12). Recuperado de sitio de Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/CCC_alimentaria_en_Andalucia_2012.pdf

Shiva, V. (2001) Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y del conocimiento. Barcelona: Icaria Editorial.

Soler, M. & Pérez, D. (2013) Canales cortos de comercialización alimentaria en la construcción de sistemas agroalimentarios alternativos. En M. Cuélla, A. Calle & A. Gallar (Eds.), Procesos hacia la soberanía alimentaria: perspectivas y prácticas desde la agroecología política. Barcelona: Icaria Editorial.

Capítulo 9

COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

9.3

AGROECOLOGÍA COMO ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Una mirada conceptual a la gestión colectiva de la Red de Agroecología de Uruguay

Carla Assandri

Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria (SCES) – Servicio Central de Extensión y Actividades con el Medio (SCEAM) – Universidad de la República (UDELAR) - Uruguay
carlaassandri@gmail.com

Palabras clave: redes solidarias - gestión colectiva

Introducción

La Unidad de Estudios Cooperativos (Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria – SCEAM – UDELAR) se encuentra en un momento de búsqueda conceptual para el abordaje de los procesos colectivos desde una perspectiva de entramados autogestionados de la economía social y solidaria, que permita superar la mirada de la unidad productiva. Desde esta búsqueda es que se conformó un núcleo de redes autogestionadas donde nos planteamos trabajar con experiencias colectivas de la economía solidaria que se caractericen por desarrollar una amplia red de vínculos de cooperación para llevar adelante sus actividades, a fin de profundizar un marco conceptual que nos permita una mirada en dicha clave.

En este contexto, nos llega la demanda de la Red de Agroecología del Uruguay (RAU) de recibir un apoyo universitario interdisciplinario para repensar su forma organizacional en el marco de un proceso de fortalecimiento institucional, lo que provocó que el núcleo de redes autogestionadas tomara esta experiencia a fin de articular los intercambios conceptuales con las prácticas concretas de un emprendimiento de la economía solidaria.

La complejidad de los entramados autogestionados, requieren construir un abordaje conceptual con el mismo nivel de complejidad. Existen gran diversidad de desarrollos teóricos sobre las redes y en particular sobre las redes de la economía social y solidaria. La RAU podría pensarse desde el concepto de redes de colaboración solidaria de Mance (2003), definidas como *"una estrategia para conectar emprendimientos solidarios de producción, de comercialización, de financiamiento, de consumidores y otras organizaciones populares (asociaciones, sindicatos, ONGs, etc.) en un movimiento de retroalimentación y crecimiento conjunto, auto-sustentable, antagónico al capitalismo"* (Mance, 2003:353). Si bien es un concepto amplio que podría ajustarse a la realidad de la RAU, creemos que es necesario profundizarlo y complementarlo con otros aportes conceptuales.

En el presente documento se busca entonces ensayar algunas contribuciones para la discusión conceptual de la Unidad de Estudios Cooperativos sobre los entramados complejos de la economía solidaria en Uruguay. Mediante la articulación de algunas dimensiones conceptuales – surgimiento de la organización, composición del colectivo, funcionamiento interno y cooperación-, intentaremos colocar algunos elementos de análisis para comprender la gestión colectiva que se expresan en la Red de Agroecología del Uruguay.

Surgimiento de la Red de Agroecología.

Una primer dimensión de análisis que nos parece importante abordar, se vincula con el surgimiento del entramado. Conocer la historia de la organización, como surge, quienes motorizaron su creación, cuales son sus antecedentes, por que se crea, con que fin se crea, cuales son los objetivos comunes. Esta primer dimensión nos permite conocer la historia y la trayectoria de la organización, y nos da cierta información sobre los propósitos de la misma, cuestiones que condicionan los futuros desarrollos organizativos de la misma.

La Red de Agroecología del Uruguay tiene dos grandes antecedentes: la Asociación Certificadora de la Agricultura Ecológica del Uruguay (ACAEU) y la Asociación de Productores Orgánicos del Uruguay (APODU). APODU se crea en 1997, una gremial de productores agropecuarios orgánicos periurbanos y rurales de todo el país, que buscaba difundir la producción orgánica y promover el intercambio entre los productores orgánicos. Nucleaba unos 150 productores certificados orgánicos, en general productores familiares que no superaban las 10 hectáreas. ACAEU fue fundada en 1997 con el fin de llevar adelante un programa de certificación orgánica a agricultores familiares agroecológicos. Estaba integrada por productores rurales y organizaciones no gubernamentales de promoción y asesoramiento en agroecología. Estas organizaciones van convergiendo hasta que se crea la Red de Agroecología del Uruguay en mayo de 2005, organización que utiliza la forma jurídica de ACAEU y mantiene un Programa de Certificación Participativa.

La RAU plantea que tiene por objetivo impulsar “la producción de alimentos sanos, respetando la naturaleza y los procesos colectivos que sustentan la producción y distribución sobre bases más justas, para agricultores y consumidores” (<http://redagroecologia.uy>). En su Declaración Constitutiva se exponen los siguientes principios: la construcción de sistemas productivos sustentables, la preservación de la biodiversidad y de los recursos naturales, la dignificación del trabajo y el respeto a los derechos humanos, la solidaridad, la soberanía alimentaria, la participación.

Estos principios plantean una concepción sin duda vinculada con sus antecedentes pero que los trascienden y amplían, en particular buscando integrar otras dimensiones más allá de la producción. Sin embargo, la producción y la certificación mantienen aún centralidad en la organización, mostrando el peso de la historia en la construcción organizacional. La integración de la Red no es ajena a estas cuestiones, siendo que la gran mayoría de sus integrantes son productores orgánicos. La organización interna también está signada por estas cuestiones, manteniendo gran centralidad los aspectos productivos, y de certificación de la Red. De igual forma, estas cuestiones se expresan en las formas y los sentidos de cooperación que se han construido.

Composición de la Red de Agroecología de Uruguay.

Una segunda dimensión de análisis pertinente para estas organizaciones refiere a la integración de las mismas. Aquí buscamos, conocer la composición de la Red, quienes la integran, como es la interacción entre los actores, como impacta la dimensión territorial / local. La RAU está integrada por productores, técnicos, consumidores, procesadores de alimentos y distribuidores que comparten una perspectiva positiva e integral sobre la agroecología. Se mantiene abierta a la integración de nuevos socios, siempre y cuando los mismos compartan su Declaración Constitutiva. Actualmente se estiman que unos 200 actores son parte de la RAU.

En su gran mayoría, los integrantes de la RAU son productores orgánicos, cerca de 140 actores. En general son pequeños propietarios de no más de 10 hectáreas (cerca de un cuarto de los productores arrienda la tierra), y cerca de un 70% están certificados. Algunos combinan la producción orgánica con otras formas productivas, pero cerca del 90% de los productores realiza exclusivamente producción orgánica. Existen productores familiares que participan de forma particular y otros productores asociados que participan de forma colectiva. Los productores suelen valorar el trato directo con los consumidores por lo que en general venden sus productos en ferias (principal forma de comercialización dentro de la RAU) o realizan ventas directas. También se dan otras formas de comercialización mediante el armado y la entrega de canastas, tiendas promotoras de lo orgánico y ventas a supermercados tradicionales.

Cuando analizamos los propósitos de la RAU, vemos que en su declaración de principios se incluyen aspectos que van más allá de las cuestiones meramente productivas como la soberanía alimentaria y el consumo. Sin embargo, la mayoría de los integrantes de la organización son productores, los temas que se discuten son centralmente sobre formas productivas y certificación de productos, las capacitaciones y espacios de formación suelen ser sobre temáticas productivas. Esto se explica en gran parte por los antecedentes de la RAU y su historia tan cercana a APODU y ACAEU. En este sentido, Etkin y Schwarstein (2011:171) plantean que “lo existente limita aquello que se puede conseguir”, no en un sentido determinista, pero sí en clave de los límites en la capacidad de las organizaciones para trascender su realidad y proyectarse en algo diferente.

El segundo grupo más numeroso son los consumidores, unos 40 actores en total. Por lo general se trata de grupos de consumidores, no de consumidores aislados, ubicados en zonas urbanas y que suelen consumir productos orgánicos de los productores de la RAU. Los procesadores y los distribuidores son muy pocos, tienen presencia muy marginal y solo en algunas de las regiones de la RAU.

Los técnicos tienen una presencia importante dentro de la RAU. Hay técnicos independientes y otros de organizaciones sin fines de lucro vinculadas a la agroecología, así como técnicos de la propia organización. Algunos son más estables dentro de la estructura de la Red y otros están vinculados por algún proyecto puntual. En general se apela a los técnicos para instancias de formación o de asistencia técnica que suelen estar centradas en temáticas productivas.

La RAU se encuentra entonces integrada por productores, consumidores, técnicos y organizaciones de la sociedad civil de diversos puntos del país, algunos con adscripciones rurales y otros más urbanas. En la diversidad de la integración hay una gran riqueza que se construye desde la heterogeneidad de las personas, de sus historias, de sus miradas, pero también un gran desafío para la articulación de los diversos modos y de los diversos fines con que cada actor se vincula a la red. Trabajar desde la diferencia para la construcción de un proyecto colectivo del que los diferentes integrantes de la red e sientan parte es uno de los grandes desafíos para esta organización.

El funcionamiento interno

Una tercer dimensión de análisis que entendemos necesario refiere al funcionamiento interno de la organización. Buscamos conocer la estructura organizativa, como se toman las decisiones, como se gobierna, como circula la información, como se participa, quienes participan.

En este sentido, Mance (2003) nos plantea lo siguiente: “políticamente, las redes de colaboración solidaria defienden la gestión democrática del poder, buscando asegurarles a todas las personas iguales condiciones de participación y decisión, no sólo sobre las actividades de producción y consumo practicadas en las redes, sino también en las demás esferas políticas de la sociedad, con miras a combatir toda forma de explotación de trabajadores, expropiación de consumidores y dominación política o cultural, enfatizando el valor de la ciudadanía activa en la búsqueda del bien común y de la cooperación entre los pueblos” (Mance, 2003:360). Esta dimensión política que resulta tan clara a nivel del discurso debe acompañarse por un cuidadoso análisis sobre las prácticas colectivas y el ejercicio de la participación que realizan efectivamente los diversos actores de las redes.

Según Cruz (2009), la construcción de una red requiere de la puesta en marcha de una micropolítica específica, basada en el diálogo y la participación, que permita lograr acuerdos para el ejercicio del poder. De esta forma, “A autogestão, é claro, não pressupõe ausência de conflitos, mas formas previamente negociadas que devem procurar, explicitamente, reduzir as assimetrias que produzem ou que podem produzir formas não acordadas de exercício do poder, bem como estabelecer seus limites legítimos e os mecanismos que permitem dirimir os conflitos” (Cruz, 2009:13).

La Red de Agroecología del Uruguay es entonces una organización colectiva que nuclea actores diversos en cuanto a su vínculo con la agroecología: productores, procesadores de alimentos, distribuidores, consumidores, técnicos, organizaciones de la sociedad civil. Estos están dispersos en el territorio nacional, agregando una nueva complejidad a la organización.

El diseño organizacional es entonces por regionales territoriales para facilitar el encuentro personal y la participación, las cuales están articuladas por una coordinación nacional que habilite la definición de algunos criterios y lineamientos comunes, así como una mirada más integral de la organización.

Al día de hoy, existen 7 regionales conformadas que están ubicadas fundamentalmente en la mitad sur del país: Regional Oeste, Regional San José, Regional Sur Sur, Regional Sauce – Santoral, Regional Toronjil, Regional Minas - Maldonado, Regional Rocha. Además, existen algunos productores en zonas donde no hay regionales que se vinculan informalmente a la Red.

Las regionales se reúnen en general cada 2 meses en diversas locaciones definidas por sus integrantes, quienes deben participar obligatoriamente en al menos 3 regionales al año. Cada regional cuenta con 2 coordinadores regionales que son elegidos cada 2 años por sus integrantes y tienen por cometido convocar a las reuniones de sus regionales, armar los órdenes del día y participar en la coordinación nacional.

La coordinación nacional se reúne cada 2 meses (alternando con las reuniones de las regionales), en general en su sede en Montevideo, por su centralidad en el acceso desde los diversos puntos del país, pero intentando rotar por algunas regionales para facilitar la participación. Se compone por 2 delegados de cada regional, una secretaria técnica y un grupo asesor. Se toma la forma jurídica de ACAEU y se resuelve hacer coincidir los cargos de la directiva de la asociación civil con la coordinación nacional.

Opera una tensión entre los espacios de toma de decisiones a privilegiar, colocando un falso dilema entre la autonomía de las regionales y la articulación de la organización desde la coordinación nacional. El diseño organizacional, la distribución geográfica, las dificultades de comunicación interna, el crecimiento de la organización, complejizan el proceso de intercambio y toma de decisiones. Pero permanece la búsqueda de relaciones horizontales y se promueve la participación directa de los integrantes de la RAU. Se impone la necesidad de repensar los roles en la organización y los sentidos de los diferentes espacios de encuentro.

A su vez, la RAU tiene un Programa de Certificación Participativa para la evaluación de calidad de los alimentos ecológicos, con estructuras de funcionamiento propias dentro de la Red. En la Coordinación Nacional se realizan los acuerdos sobre las normas de producción ecológicas y los procedimientos de certificación participativa, con el apoyo del grupo asesor. Luego, cada regional designa un Consejo de Ética y Calidad que es el responsable de ejecutar el Programa de Certificación Participativa en su zona.

A continuación, presentamos un esquema sobre los espacios que componen a la Red de Agroecología del Uruguay.

En cuanto a los procesos de toma de decisión, se prioriza la participación directa de los integrantes de la RAU en los diversos ámbitos. Se trata de llegar a consenso y evitar las votaciones cuando no hay acuerdo, en particular cuando se trata de temáticas que podrían dividir o enfrentar al colectivo. No siempre se logra resolver o tomar postura sobre los temas que generan el enfrentamiento de ideas o acciones.

Se busca privilegiar el encuentro de los integrantes, apostando a la realización de eventos bienales que convoquen a todos los integrantes de la Red de Agroecología, para la realización de propuestas, debate y definición en aspectos estratégicos para la organización sobre diversas temáticas que hacen tanto al funcionamiento de la Red como a su posicionamiento.

Por el tipo de organización estrechamente vinculada a la producción agrícola, la participación toma diversas intensidades durante el año, acompañando los ritmos de la siembra y la cosecha y las diferencias en la duración de la jornada. De esta forma, la participación tiene un componente zafra, siendo el invierno con sus días cortos el momento propicio para intensificar algunos niveles de participación.

La cooperación

Una cuarta dimensión conceptual alude a la cooperación al interior de la organización. Quienes cooperan en el marco de actores tan diversos, cuáles son las formas de cooperación entre estos actores, en que cooperan, para que cooperan. La definición de intercooperación de la Alianza Cooperativa Internacional plantea lo siguiente: "Sexto principio: Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales". Aquí buscamos trascender la dimensión más clásica de intercooperación, para pensarla en el marco de cooperaciones entre diversos actores de la economía social y solidaria, en el marco de una estrategia colectiva que es a la vez económica, productiva, cultural y política.

En una organización tan compleja y diversa como la Red de Agroecología del Uruguay se dan varias formas de cooperación con distintos niveles de intensidad. La principal forma de cooperación que podemos encontrar es seguramente el programa propio de certificación participativa, donde los integrantes cooperan para tener un sistema de certificación propio y reconocido a nivel del Estado, que habilita la utilización de un sello agroecológico para la comercialización de los productos certificados.

Otra forma de cooperación que resulta relevante para los miembros de la RAU es la cooperación sobre conocimientos productivos que se da entre los productores, la cual denominan intercambio de saberes. Se trata de instancias de formación donde se comparten diversos aspectos sobre los procesos productivos que han implementado y sus resultados. Esta cooperación permite además encontrar con productores de otras regionales, habilitando espacios de integración que trascienden las cuestiones estrictamente cognitivas.

A su vez, existen diversas formas de cooperación en lo que refiere a la comercialización de los productos de la Red, generando diversas modalidades de comercialización conjuntas (ferias barriales, mercados de cercanía, tiendas y almacenes, canastas, asociaciones de consumo, etc) y facilitando el consumo de los productos orgánicos. Si bien no existe una estrategia de comercialización conjunta de los integrantes de la RAU que priorice algún canal de comercialización específico, se han generado estos espacios de cooperación que permite canalizar gran parte de la producción de la Red.

Por otro lado, existen dentro de la RAU algunos colectivos asociativos de productores o de consumidores que internamente desarrollan fuertes vínculos de cooperación al interior por tratarse de formas cooperativas o autogestionadas.

Finalmente, resulta pertinente destacar algunas estrategias de cooperación vinculadas a la producción de conocimiento. La RAU cuenta con varios proyectos de investigación que nuclean a productores por región o por sector productivo, lo que les permite mejorar los sistemas productivos y ampliar los conocimientos técnicos vinculados a las formas productivas orgánicas o agroecológicas.

Reflexiones finales

El ejercicio de conectar algunas dimensiones conceptuales del análisis organizacional de un entramado autogestionado, con una organización colectiva compleja como es la Red de Agroecología del Uruguay, ha permitido acumular en la construcción de una mirada sobre las organizaciones en red. Lejos de estar completa, esta mirada requiere aún profundizar las elaboraciones conceptuales esbozadas a fin de enriquecer su perspectiva.

En este sentido, podríamos plantear las siguientes interrogantes para complementar e integrar a futuros trabajos: ¿cómo se combinan las diferentes formas de trabajo que suelen estar presentes en estas

organizaciones: trabajo remunerado vs trabajo voluntario? ¿cuál es la forma de articulación con los técnicos internos y externos a estas organizaciones? ¿cómo se expresa la cuestión de género en estas organizaciones sociales? ¿cómo se construye la agenda colectiva? ¿en qué medida la organización encarna un sujeto de lucha y transformación social?

Referencias bibliográficas

Acosta, M. C. y Verbeke, G. (2009). "La cooperación como estrategia de desarrollo en redes asociativas". En: *Pecunia* n°9, pp. 1-25. Buenos Aires, Argentina.

Carreto F., Romero M., Pritsch F., Sanguinetti M., Soria C., 2013, "Construcción de poder y autoridad en emprendimientos autogestionarios". *Revista Estudios Cooperativos* N°18 NÚMERO DOBLE, P.37-52.

Cruz, A. (2009). "Redes de economía solidaria – Papéis e limites de atores envolvidos: trabalhadores, universidades e Estado". En: Seminario Internacional "La construcción de conocimientos y prácticas sobre la economía social y solidaria en América Latina y Canadá". Buenos Aires: CESOT/FCE/UBA.

Etkin, J. Y Schvarstein, L. (2011). *Identidad de las organizaciones. Invarianza y Cambio*, Editorial Paidós SAICF, Buenos Aires, Argentina.

Malo, M. C. (2001). "La coopération et l'économie social". En: *Les cahiers du CRISES*, Collection Études théoriques, ET0101. Disponible en: <https://depot.erudit.org/bitstream/001686dd/1/ET0101.pdf>

Mance, E. (2003). "Redes de colaboración solidaria". En: *La otra economía*. Cattani, A. (organizador). Editorial Altamira. Argentina. Pp 353 - 362.

Medina, C. (2010). "Los Estudios Organizacionales entre la Unidad y la Fragmentación". En: *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* N°38 : 91-109. Disponible en: <http://moebio.uchile.cl/38/medina.html>

Ménard, C. 1997. *L'économie des organisations*. Éditions La Découverte. Paris, Francia.

Otras fuentes consultadas:

<https://www.aciamericas.coop/>

<http://redagroecologia.uy/>

http://www.actaf.co.cu/revistas/revista_au_1-18/AU17/05%20apodu.pdf

Agricultura chilota desde dos paradigmas

Diego Pezo Rivera

GIPART- Centro de Investigación de la Pesca Artesanal y Sociedades Costeras.
diegopezo@gmail.com

Palabras claves: Biofertilizantes – Chiloé - políticas públicas

En la presente ponencia, pretendemos dar cuenta de estrategias productivas que se llevan a cabo en la Isla de Chiloé, en específico en la ciudad de Ancud, con el objeto de visibilizar una lógica económica distinta a la hegemónica. Aquello, inmerso en un espacio donde contrasta la política pública, versus, una forma tradicional de aprovechamiento de los recursos.

En el sector rural de la isla, se tiene una división del trabajo notoriamente determinado por el género, siendo preferentemente el cultivo y cosecha de papa, una actividad realizada por los hombres; mientras que el trabajo hortofrutícola está en manos de las mujeres en todo el ciclo, vale decir, desde la preparación de la tierra, abono, siembra y cosecha. Al respecto, cabe señalar el valor que se le atribuye socialmente al trabajo ejercido por las mujeres, pues no se reconoce como un aporte económico importante, siendo que muchas veces es el ingreso prioritario dentro del grupo familiar, el cual por lo general es un ingreso semanal en temporada de cosechas.

Además, el contraste no sólo se manifiesta a nivel de relaciones de género, sino que las diferencias entre estos dos tipos de cultivos manifiestan dos paradigmas en la forma de entender y desarrollar las relaciones de producción. Por un lado, el Estado a través del INDAP y el SAG, entrega subsidios para la compra de fertilizantes sintéticos, que reciben agricultores masculinos, para que sean utilizados en grandes extensiones para el cultivo de la papa y en praderas para la alimentación de animales. Productos que son comercializados en muchos casos hacia el exterior de la isla. En cambio, los invernaderos y huertas tienen una dinámica de agricultura familiar de subsistencia, donde las superficies cultivadas no superan la 1/2 hectárea. En esta última, se busca satisfacer las necesidades de alimentación de sus integrantes, teniendo en algunos casos un excedente que se pone a la venta de manera informal en circuitos locales de comercialización y que recae por lo demás en las mujeres. Por tanto, podemos sostener que en este último caso no se incorpora en este raciocinio económico la acumulación o el crecimiento asociado a una dinámica capitalista, lo cual sí está explícitamente incorporado en las políticas públicas mediante el subsidio de fertilizantes sintéticos.

Además, es una práctica común dentro del territorio de la agricultura local, el uso de abonos orgánicos de origen animal – de cerdo, oveja, vacuno y caballo –, de cual es complementado con la utilización de algas como lamilla y pelillo, y conchas de mariscos. Sin embargo, estas prácticas reciben escaso apoyo a nivel gubernamental, a pesar de ser más sustentables a nivel ambiental.

Ante este escenario adverso, la alternativa que barajan los chilotes, es la validación de sus prácticas a tanto a nivel social como técnico, mediante certificaciones del tipo comercio justo o productos orgánicos.

1. Fertilizante versus Abono Natural

1.1 Políticas Públicas y Mercado para los fertilizantes

En base a información entregada por los vendedores de los locales de los cuatro establecimientos que comercializan los fertilizantes en la ciudad de Ancud, existen dos temporadas altas de ventas de estos productos, las cuales están directamente asociadas a los subsidios y/o créditos entregados por la institucionalidad pública del sector agropecuario. El primer periodo es de marzo-abril, donde se entregan subsidios para ser aplicadas en praderas para la alimentación de animales. Mientras que, en el segundo periodo, agosto-septiembre, se entregan para el cultivo de papas. Los volúmenes por cada local en cada temporada son entre 2000-3000 sacos en total de distintos tipos de fertilizantes. Por tanto, en la provincia de Ancud, se tienen ventas anuales aproximadas entre 16.000 a 24.000¹ sacos de fertilizantes². Fuera de estos periodos, las ventas son aisladas y poco significativas, según los mismos vendedores. Por tanto, el mercado de fertilizantes en la provincia de Ancud se explica casi en un 100% por los subsidios obtenidos a través del Programa SIRSD de INDAP y el SAG, el cual ascendió en el año 2017 a un monto de \$661.804.718.

Esta gran cantidad de recursos gubernamentales recaen finalmente en un sector altamente concentrado. En Chile se importa una cantidad significativa de fertilizantes, la cual bordea los 1,1 millones de toneladas anuales. Si bien, se contabilizan 92 importadores, son sólo cinco empresas las que concentran más del 60% de las importaciones totales. Además, son estas mismas empresas las que hacen la distribución a nivel nacional. Dichas empresas son: Soquimich Comercial S.A.; Anagra S.A.; Iansagro S.A.; Agrogestión Vitra Ltda. y Mosaic de Chile Fertilizantes Ltda. Por se está ante un mercado altamente concentrado que tiene una estructura de oligopolio. Además, no se tiene seguridad de si se está en un ambiente competitivo, ya que estas empresas realizan la compra y transporte marítimo en forma conjunta, en lo que se conoce como «pools de compra».

1.2 Abono Natural

Para identificar cómo se comporta actualmente la agricultura en la zona, se realizaron encuestas estructuradas y semi-estructuras a campesinos que iban a comercializar sus productos a la ciudad de Ancud, y a quienes son usuarios de Prodesal. De esta se desprendió que la producción hortofrutícola es realizada por las mujeres en una superficie promedio de media hectárea, cuya estructura organizacional y división de roles está asociado a un trabajo comunitario de carácter familiar. No se busca el crecimiento del negocio, y el pago de los factores productivos se realiza en proporción al trabajo. Por tanto, las relaciones socioeconómicas locales responden a economías de carácter doméstico, en vez de capitalistas.

Una práctica importante de este modo de producción es la elaboración de abono natural. Se realiza con camas de estiércol animal, vegetales y algas. Esta es una práctica tradicional que está validada a nivel cultural, pero no institucional. Es decir, no cuenta con ningún tipo de apoyo financiero de parte de las instituciones gubernamentales para su aplicación. Sin embargo, la gran variedad de empresas fabricantes de abonos que han incorporado a las algas como un elemento relevante en la composición de sus productos, así como el mejor estado de conservación y mayor fertilidad de las tierras, después de

generaciones de aplicación de esta técnica en la misma superficie en relación a las que han recibido el uso de fertilizantes sintéticos, demuestran de manera fehaciente de que el uso de abonos naturales es una práctica más sustentable y eficiente.

Conclusiones

Por tanto, el Estado ha actuado bajo un paradigma donde se ve a los campesinos locales como carentes de conocimientos relevantes para el desarrollo de la agricultura. El paradigma hegemónico ha impuesto con unos niveles de inversión relevantes para la zona una forma de agricultura distinta en las relaciones sociales de género, de distribución del trabajo, la relación con la tierra y la economía a la forma tradicional de producción. A pesar de esto, en forma paralela y sin apoyo de la institucionalidad, esta última se ha mantenido con las características propias que obedecen a una economía de carácter doméstico. Es decir, la validación cultural de estas prácticas de parte de los mismos campesinos ha permitido su conservación en el tiempo.

Afortunadamente, el surgimiento de una nueva concepción de lo que significa correcto para la agricultura, mediante la validación en el paradigma dominante de formas de producción asociado a la agricultura orgánica, hacen revalorar este tipo de prácticas tradicionales. Si bien la institucionalidad gubernamental no ha reaccionado más que con apoyos aislados, han sido las mismas comunidades las cuales han ido organizándose en torno a conceptos como la agricultura agroecológica, denominaciones de origen, y en una segunda fase en certificación orgánica con tal de posesionarse más hacia un público externo a la isla que ante los actores locales a nivel institucional.

Asimismo, es importante hacer notar otro fenómeno que se detectó durante el estudio. Los precios de venta de los productos producidos a nivel local (Chiloé) son mayores a los que se presenta en la zona central. Por tanto, es difícil que estos productos salgan a la venta para otras zonas del país, ya que se deben sumar además los costos asociados al transporte. Por tanto, para el productor local no es atractivo mandar sus productos hacia otras zonas, ya que el precio de venta es menor al local. Mientras que los productos que provienen de otras zonas no son muy abundantes, y tienen un alto precio, en base a los mayores costos de transporte. Es decir, en la isla se da una economía donde la alimentación es sostenida de manera autónoma para las hortalizas, manteniendo circuitos locales de producción y comercialización.

Por tanto, se denota una nueva amenaza para los modos de producción locales, el cual corresponde a la construcción del puente en el Canal Chacao. Si bien puede que se mantenga el modo de producción de subsistencia, se verá fuertemente deteriorado el rol económico a nivel familiar de las mujeres, lo cual se puede contrarrestar mediante la valoración del público local y exterior de los atributos en características propias de los productos locales en relación a la forma de producción a nivel técnico como social. Es decir, las certificaciones serían un camino correcto para el resguardo patrimonial. Esta línea se podrá reforzar si la institucionalidad gubernamental sopesara cual es el mayor beneficio colectivo que debe en su rol llevar a cabo, si seguir generando una demanda subsidia para un par de empresas privadas externas al contexto local o fomentar un nuevo tipo de desarrollo local en base al conocimiento tradicional que sustenta asimismo el tejido social local.

Por tanto, las condiciones naturales restrictivas, asociados a la condición insular, han condicionado el desarrollo de la agricultura en el área a una actividad de subsistencia familiar de poca extensión. Sin embargo, también han generado una sociedad pluriactiva, con una fuerte identidad (Ramírez et al., 2009), lo que ha permitido que la Isla de Chiloé haya sido propuesta como uno de los cinco Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) (FAO, 2003; FAO, 2008; Koohafkan, 2009)³.

Notas

1. Se debe corroborar los volúmenes con estadísticas a entregar por INDAP.
2. Idem anterior.
3. Agro sur, Vol 38 (1), 2010. Caracterización de la Subdivisión Predial en la Comuna de Ancud, Región de Los Lagos, Chile, Entre los años 199 y 2008.

Industria alimentaria, agronegocio y saberes tradicionales: Una disputa en torno a la reincorporación de la comida popular a la mesa de todos/as.

Catalina Valenzuela Sobarzo

Catalina.valenzuela@alumnos.upla.cl

Observatorio de participación social y territorio, UPLA-Valparaíso, Chile.

Palabras claves: homogenización alimentaria; elitización del alimento; repertorios alimenticios.

Los procesos alimenticios han sido campos de estudio bastante abordados y discutidos por diferentes disciplinas, las cuales van desde un enfoque proveniente de la salud pública, un análisis más epidemiológico o desde perspectivas antropológicas y sociológicas. Desde un análisis sociológico, podemos vislumbrar que han existido diversas problemáticas que van desde los procesos colonizadores en América latina que han marcado un antes y un después en las formas en que el continente afronta y vive sus procesos sociales, culturales y económicos.

Es en el presente, insertos en un modelo y paradigma moderno capitalista en donde las problemáticas de alimentación se han diversificado, ya que no solo existe un problema de escasez o falta de tecnología para producirlo, sino que el problema avanza hacia la poca claridad de lo que se consume; desconocimiento del origen del alimento; mayor preocupación por problemas de salud en torno a cómo nos alimentamos; inseguridad de procesos industriales que rodean a los alimentos y la destrucción del ecosistema que produce la industria alimentaria a nivel global.

Estas nuevas problemáticas no solo han traído un cambio en las formas de alimentarse, sino que han generado nuevas formas de producción y de comercialización de alimentos. Es en esta búsqueda de alternativas al agronegocio y a las consecuencias que este ha traído a nivel mundial a la población, es que se plantean perspectivas teóricas y prácticas de cómo realizar un cambio en las formas de alimentarnos, de conocer y de producir nuestros alimentos, para así realizar un dialogo de saberes relacionado con los saberes teóricos y territoriales tradicionales.

Será desde esta perspectiva, que la agroecología, según Miguel Altieri (2012) se planteará como una "ciencia aplicada" que utiliza conceptos y principios ecológicos para el diseño y manejo de agroecosistemas sostenibles, donde los insumos externos se sustituyan por procesos naturales, para así comprender que la agroecología será una ciencia que estudiará el impacto que posee la industria en los procesos naturales, propiciando mayor eficiencia en procesos biológicos propios de la naturaleza.

Sumado a esta perspectiva, estará dada la orientación de que la homogenización del patrón alimentario, la globalización de los repertorios alimenticios y la modernidad alimentaria lograrán otorgar un análisis en profundidad a la problemática actual de la alimentación en nuestro país, sobre todo en nuestra región, en donde las formas que son entendidas como alimentación, estarán des-territorializadas y colonizadas a través de un sistema culinario que no se condice con las tradiciones populares de la zona. Esto se ve incrementado por un proceso en desarrollo, a lo cual se le ha denominado como *elitización* del alimento, que al generar poco acceso de ciertos productos a la mayoría de la población, debido a sus altos costos de comercialización, solo aleja a los sujetos/as a reincorporar saberes y tradiciones en torno a la alimentación popular, entendiendo esta recuperación como vital para el conocimiento de todas/os.

Formas de producción económica moderna: Una mirada a la economía hegemónica capitalista y el agronegocio

Al estar inmersos en una sociedad capitalista y dirigida fundamentalmente por el mercado, es necesario analizar de qué manera se forjan las ideas y prácticas económicas que han transformado la realidad social actual y han impuesto nuevas formas de vivir y de abordar los diversos problemas que enfrentamos como sociedad hoy en día.

El capitalismo y su implantación en la sociedad occidental a nivel global no pueden ser entendidos si no se realiza una revisión histórica en torno a la transformación que han tenido las diversas formas de economía en el mundo y que predominaron los siglos que han precedido.

Ya desde el siglo XVIII se asociaba el progreso económico con un nuevo proyecto de civilización moderna, en el cual se estaría avanzando del pasado al futuro, de lo atrasado a lo moderno y de lo rural a lo urbano. Esta concepción se afianza en el siglo XIX en pleno contexto industrial, en donde se acentúa la producción

en sectores industriales, apoyando el crecimiento en estos espacios, dando paso a una transformación estructural (Pérez, 2005).

Esta transformación cultural no hubiese sido posible sin una consolidación de la civilización industrial capitalista desde los dos últimos siglos, que se ha sustentado en la extracción masiva de combustibles fósiles, ya que debido a estos recursos ha sido posible la conformación de una transformación tecnológica que llevo al capitalismo a extenderse a nivel global (Vega, 2013).

Es en el marco del desarrollo del capitalismo que no solamente podemos generar un análisis exclusivamente economicista de la crisis civilizatoria actual que se vivencia a nivel global (y que ha tenido diferentes consecuencias ya desde hace un par de décadas), sino que también debemos entender que la crisis capitalista que se vivencia rebasa la caracterización e interpretación de una crisis puramente económica-financiera global (Sosa Fuentes, 2017) y tiene implicancias directas en los modos de producción, de extractivismo, de alimentación y de formas de vivir.

En el núcleo del análisis de esta crisis que está atravesando actualmente, - y que como se ha explicado, proviene de una raíz de progreso económico devastador que concebía el desarrollo económico-industrial como el punto de partida para un modelo exitoso-, es en donde se debe analizar de que formas el modelo actual ha llegado a depredar y despojar sistemáticamente la naturaleza, destruyendo las condiciones que hacen posible la vida en el planeta tierra (Lander, 2010).

Para Edgardo Lander (2014) el proceso de colonización en América Latina hace más de cinco siglos jugó un papel primordial en la división del trabajo y de la naturaleza, ya que fue esta región la que se debió constituir como la proveedora de bienes primarios y diversas formas de explotación del trabajo (Lander, 2014). Esto marca el inicio del sistema mundo capitalista colonial que da paso al sistema mundo moderno que conocemos hoy en día.

Desde esta constitución de división del trabajo y de la naturaleza es que el mercado se sitúa como un eje fundamental a la hora de analizar y de comprender la devastación actual y las nuevas formas de relaciones sociales que se dan enmarcadas en una sociedad de mercado. Para Polanyi (1989) el mercado es "un lugar de encuentro con fines de trueque o de compraventa" (Polanyi, 1989, pág. 105), que más allá de su definición logra determinar que la sociedad es gestionada como auxiliar del mercado, en lugar de "que la economía se vea marcada por las relaciones sociales, son las relaciones sociales quienes se ven encasilladas en el interior del sistema económico" (Polanyi, 1989, pág. 105).

Este lineamiento permite deducir que la economía no tan solo formará parte del aspecto financiero y mercantilista, sino que se transformará en un eje fundamental en lo que respecta a las dinámicas y relaciones sociales.

La economía hegemónica actual estará determinada por líneas y coyunturas que están relacionadas con la perspectiva neoliberal capitalista, la que ha sido agudizada por profundas crisis, tales como la caída de las torres gemelas en 2001, guerras de Afganistan e Irak y el surgimiento de nuevas potencias económicas mundiales como China e India (Estermann, 2012) que han mostrado la inviabilidad del sistema. Estos hechos, sumado a constantes críticas a nivel global, han generado cuestionamientos al poder hegemónico que este ejerce y a la supremacía que la civilización occidental propone en base a una nueva economía y teología neoliberal, pero por sobre todo da a notar una fuerte crisis al modelo civilizatorio que el modelo económico ha conformado (Estermann, 2012).

Homogenización del patrón alimentario

Existen en la actualidad orientaciones desde la antropología y desde la sociología sobre el fenómeno alimentario que nacen desde trabajos empíricos y análisis a la vida cotidiana. Los mayores problemas que se evidencian son el consumo, la seguridad alimentaria y los problemas de salud, problemáticas que plantea la ciudadanía. Se ha visto también un avance de los estudios acerca de lo que se ha acuñado como *modernidad alimentaria*, que implica los análisis de la variedad y la cantidad de alimentos que se disponen, los criterios personales que tienen relación con la estética del alimento y la salud (Díaz & Gómez, 2015) que forman parte de las decisiones que se toman a la hora de consumir y reproducir una forma de alimentarse.

Sabemos que la globalización ha cambiado paradigmáticamente la forma en que nos alimentamos, tanto en su nivel de producción, comercialización y consumo. Esta última instancia de consumo es la que se torna necesaria analizar en esta investigación, ya que son estas decisiones que van generando un cambio en el patrón alimentario, sumado a su vez a los procesos de producción. Existen críticos acerca de los estudios realizados hasta ahora en torno a la modernización de la alimentación, ya que la producción y el consumo han estado tradicionalmente separados en el área de las ciencias sociales, lo que se reclama es

una necesidad de una visión holística al sistema agroalimentario que permita relacionar lo que sale de la tierra con lo que llega a la mesa (Díaz & Gómez, 2015).

Se torna necesario para las ciencias sociales y para la sociología realizar un análisis a los patrones de consumo en la alimentación, desde una visión no secularizada solamente en lo que llega a la mesa, sino que también obtener información y comprensión acerca de donde proviene el alimento que está llegando a nuestro hogar; ¿por qué obtenemos ese alimento?; ¿Cómo un grupo de alimentos y sus preparaciones modifican nuestra vida social?; ¿De qué manera la forma en que cocinamos nuestros alimentos, o de donde obtenemos estos productos cambia nuestra manera de comprender nuestros procesos alimenticios?.

Para poder responder estas preguntas es necesario tener en cuenta que la alimentación es una condición sociocultural que ha acompañado a la existencia humana desde sus inicios, y no solo tiene relación con ámbitos de salud o biológicos del propio ser humano, sino que principalmente tiene relación con aspectos culturales que condicionan y modifican nuestras pautas alimenticias.

De esta forma entendida la alimentación como un componente primario en la conformación de la sociedad, es que los procesos económicos, culturales y sociales en lo que ésta se ve inmerso comienzan a afectar y modificar el patrón alimenticio.

Como explicamos anteriormente, el trayecto socio histórico que ha vivido Latinoamérica ha desencadenado en propuestas alimenticias altamente colonizadas, que convergiendo con la inminente globalización como proceso global, ha generado una nueva forma de ver, hacer, sentir la comida.

La homogenización de los alimentos se debe principalmente a los diversos cambios que ha tenido nuestro territorio, pero la comida sigue siendo parte de nuestra cotidianidad, entonces cabe preguntarse: ¿La comida es solo un alimento o es un elemento que nos acompaña y nos habla de nuestra propia historia? Según Patricia Aguirre (2017) "la comida modela la vida, es producto y a la vez productora de relaciones sociales y, aún a pesar de nuestro, el peso de aciertos y desajustes se marcaron en nuestro cuerpo y en nuestra mente" (Aguirre, 2017). Agrega también la autora que la manera de vivir condiciona la manera de comer, y esto a su vez condiciona en un sistema más complejo de interrelaciones múltiples, lo que generará diversos procesos sociales, políticos, o maneras de vivir, morir, entre otros (Aguirre, 2017).

Entonces, no debemos dejar de analizar la alimentación dentro de su contexto social e histórico actual. Inmersos en un sistema económico devastador, con una agroindustria que modela y condiciona la manera de comer en base a inseguridades alimenticias y precios injustos para el comercio local, queda cuestionarse de qué manera podemos hacer frente a esta homogenización; de qué forma volvemos a los saberes populares en torno a la cocina; cómo enfrentamos el cambio de nuestra alimentación; cómo explicamos que somos lo que comemos. Se torna imperativo analizar estas dimensiones acerca a la mesa, la comida y de donde vienen estos alimentos, es preciso conocer de dónde viene lo que comemos, para saber quiénes somos.

Colonización del gusto y sistema culinario

En relación a los procesos homogeneizadores de la alimentación, encontramos un punto relevante a la hora de estudiar esta modernización alimentaria. En el caso de Latinoamérica, el proceso de colonización marcó un antes y un después en el quehacer de los habitantes que convivían en esta tierra. Para Ramón Fernández (2003) existe una expansión del capitalismo global, por lo que cada vez se vuelve más necesario generar alternativas que hagan frente a éste, que para el autor serán la defensa del mundo rural, en sintonía con el entorno ecológico los componentes fundamentales de esta reconstitución y lucha contra el capitalismo global (Fernández en López & López, 2003).

Dada este contexto inhóspito, se hace necesario analizar que formas y que medidas podemos tomar en contra de la reproducción de este sistema global. El consumo y la producción en una economía globalizada se tornan fundamental, ya que son componentes esenciales a la hora de analizar la economía, y no solo desde una perspectiva de necesidad de consumo, sino que desde otras variables como el género, la clase social, el nivel socioeconómico, etc.

Dentro del espectro del consumo, se erige la alimentación como uno de los componentes más relevantes, para Sonia Montecino (2009) la cocina debe ser estudiada desde diversas nociones, y desde ahí se podrá descubrir en qué sentido la cocina de una sociedad constituye un lenguaje en el cual traduce inconscientemente su estructura (Montecino, 2009).

Desde este punto, la cocina y la comida no solo serán un elemento contextual que acompaña nuestras vidas, o tampoco serán elecciones inherentes a nuestro pensamiento o cultura, sino que constituirán una

matriz de pensamientos y decisiones que dictaran y demostrarán diversos imaginarios colectivos y sociales que poseemos.

Para Boutad (1997) existen tres niveles en torno a la construcción social del gusto: El natural; el cultural y el cultivado, en donde el natural será entendido como a la manipulación de elementos naturales; el cultural a la manipulación de los códigos sociales y el gusto cultivado corresponderá al que adquiere una dimensión social y estética. Por lo que el gusto no solo funcionará en su dimensión orgánica, relacionada con el cuerpo, sino que también dispondrá de un espacio simbólico (Boutad 1997 en Montecino, 2009).

Es importante conocer cuál es el simbolismo de nuestra alimentación actual, qué conlleva que comamos comida industrializada, qué diferencias simbólicas existen con una alimentación que se basa en alimentos tradicionales y no excesivamente manufacturados. Es de esta forma que analizar los procesos de recuperación de saberes tradicionales en torno a la comida, a la mesa y a la territorialización de estas problemáticas, es que este trabajo se sitúa en observar y conocer dialécticamente la historicidad y los saberes populares en la comida como un eje fundamental a la hora de recuperar el conocimiento y sabiduría colonizada desde ya varios siglos atrás. En la región existen diversas experiencias que se han impulsado desde una perspectiva crítica a la colonización y homogenización del patrón alimentario, intentando dar una mirada contra hegemónica al sistema culinario que hoy en día nos invade.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, P. (2017). Una Historia social de la comida. Lugar Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Altieri, M, y Nicholls, C. (2012). Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socio ecológica. Departamento de Medio Ambiente, Policía y administración. Universidad de California. N°2, pp. 65-83. Berkeley, California.
- Estermann, J. (2012). Crisis civilizatoria y Vivir bien. Un crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma qamaña andino . S/I: S/I.
- Lander, E. (2014). El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. (Neo) extractivismo y el futuro de la Democracia en América Latina: Diagnosticos y retos, 2-11.
- Montecino S. Hacia una genealogía del gusto y de la transmisión de saberes culinarios en una ciudad del norte de Chile. Rev Chil Lit. 2009; 72:1-14
- Pérez, E. (2005). Hacia una nueva vision de lo rural. En N. Giarracca, ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO.
- Polanyi, K. (1989). La gran transformación. Crítica al liberalismo económico. Madrid: Quipu editorial.
- Sosa Fuentes, S. (2017). Crisis civilizatoria y la construcción descolonizadora del saber desde el "mandar obedeciendo": la actualidad de Mariátegui. Utopía y Praxis Latinoamericana , 77-88.
- Vega, R. (2013). Crisis Civilizatoria. Herramienta: Marxismo Ecológico, 96. Obtenido de <http://www.herramienta.com.ar>

Para uma metodologia de incubação de grupos de consumo responsável – alternativa viável para comercialização na economia solidária e agroecologia

Antônio Cruz, Maria Laura Victoria Marques y Carlos Gassen Nascimento

Núcleo de Tecnologias Sociais e Economia Solidária (TECSOL) da Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil

antonioacruz@uol.com.br; marialauravmarques@gmail.com; carlos8_gn@hotmail.com

PALAVRAS-CHAVE: Circuitos locais de comércio justo – economia solidária – consumo responsável

As incubadoras tecnológicas de cooperativas populares (ITCPs) existem em aproximadamente 50 universidades brasileiras. Elas dão apoio ao surgimento e consolidação de empreendimentos econômicos solidários (EESs), em geral no setor produtivo (manufatura, agricultura, serviços). Parte de seu trabalho é auxiliar os EESs em sua inserção mercadológica. Entretanto, a comercialização dos EESs, em função do caráter artesanal e semi-artesanal de seus produtos, enfrenta grandes obstáculos para participação nos circuitos comerciais convencionais, relacionados especialmente às escalas (em geral muito maiores que as praticadas pelos EESs), aos preços de venda (que em geral ignoram as especificidades dos produtos) e às exigências técnico-produtivas (que em geral exigem investimentos iniciais inacessíveis aos EESs). Por outro lado, há um número crescente de consumidores/as preocupados/as em apoiar esses empreendimentos e seus produtores a partir de critérios relacionados à sustentabilidade, à saúde e ao desenvolvimento local, e dispostos, inclusive, a sacrificar uma parte maior de suas rendas pessoais para isso. Por este motivo, também, nos últimos dez anos vêm se multiplicando no Brasil os grupos de consumo responsável (GCRs): estruturas associativas dirigidas ao consumo ético. A aliança entre EESs e GCRs permite a consolidação de 'circuitos locais de comércio justo' (CLCJ), dando aos consumidores uma rede de fornecedores confiável, e dando aos produtores uma demanda estável e organizada. Esta vinculação nunca ocorre espontaneamente, uma vez que exige uma prévia organização dos produtores entre si, e/ou dos consumidores entre si. Mas, então, qual o papel que uma ITCP pode cumprir na construção de um CLCJ? A metodologia de incubação de EESs produtivos pode ser adaptada à incubação de GCRs? Quais as especificidades e os vetores fundamentais desse processo? Quais os resultados que podem ser, eventualmente, obtidos? Que aportam essas experiências às demais práticas acadêmicas no interior das universidades? O presente artigo busca responder a essas questões a partir da sistematização dos resultados de uma experiência de CLCJ apoiada por uma microrrede de três ITCPs na cidade de Pelotas (estado do Rio Grande do Sul, Brasil), em parceria com aproximadamente 35 EESs afiliados a uma organização de comercialização solidária (a Associação Bem da Terra – Comércio Justo e Solidário), somando em total aproximadamente 180 produtores familiares, e uma rede de 5 (cinco) GCRs com um total aproximado de 200 unidades de consumo, em 5 municípios da microrregião sul do estado do Rio Grande do Sul. Esta experiência foi iniciada em 2014 e este artigo tem a intenção de refletir sobre os resultados colhidos neste processo desde a ótica das incubadoras nele envolvidas.

Dinámicas en la producción agroalimentaria en contextos de crisis medioambiental con productorxs vinculados a la "Escuela de agroecología Germinar", casos de las cuencas hidrográficas de Petorca y La Ligua

Luis Cárcamo Arias

Observatorio de participación social y territorio, UPLA - Universidad de Valparaíso, Chile.

luis.carcamoarias@gmail.com

Palabras claves: Monocultivo, escasez hídrica, territorio.

El siguiente resumen se inserta en mis avances de tesis en la carrera de sociología. Allí me propongo indagar las consecuencias del modelo de desarrollo llevado a cabo en el país, principalmente, en el terreno de la agricultura. Las políticas públicas se han centrado en el agroextractivismo y la promoción de una oferta agroalimentaria a escala global con implicaciones en la economía local de los sectores rurales. Se toma como estudio de caso, las cuencas de Petorca y la Ligua, se ubican al norte de la Región de Valparaíso, caracterizadas por una tradición agrícola-ganadera y minera. Este sector, se ha visto envuelto en las últimas décadas a procesos de desertificación, degradación de los suelos y escasez hídrica. La irrupción del neoliberalismo en los años 70, trajo consigo nuevas lógicas de dominación en los territorios que han agudizado las tensiones y conflictos que allí se sitúan. Los efectos del cultivo intensivo de frutales y la separación en el código de aguas sobre el uso del agua y la tierra, han creado las condiciones para que el mercado global, a través de sus políticas, pueda promover la exportación masiva de los productos alimentarios, requeridos por las grandes corporaciones, en perjuicio de productorxs dedicados a solventar el autoconsumo de alimentos y el de la comunidad aledaña. La usurpación del agua, desafección de los territorios, deterioro de los paisajes y descomposición de los círculos familiares (como la migración de los jóvenes rurales o el envejecimiento progresivo de la población), entre otros aspectos sociales, políticos, económicos y ecológicos que se tornan relevantes al momento de abordar esta problemática.

De este modo, para dar cuenta de la complejidad territorial busco abordar temáticas que describan las estrategias de producción agroecológica frente a la escasez hídrica, dinámicas del monocultivo intensivo, políticas públicas y capacidades que tienen los movimientos sociales para articularse. Así, se pretende profundizar la discusión sobre las transformaciones socioterritoriales que se han dado en los sectores rurales de la cuenca de Petorca y La Ligua, problematizando las visiones de desarrollo impuestas por el modelo del agroextractivista y las dinámicas productivas resilientes que buscan producir el alimento de manera opuesta al agroextractivismo. Se parte del supuesto que las comunidades tienen la capacidad de imaginar, crear y/o producir sus territorios, en este sentido, mi paso por la "Escuela de Agroecología Germinar" se ha constituido como un espacio para pensar la complejidad de la cadena alimentaria por medio de observaciones y metodos participativos que buscan dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las dinámicas territoriales según las formas de habitar e imaginar lo agroalimentario en productorxs vinculados a la "Escuela de agroecología Germinar" en las cuencas de Petorca y la Ligua en torno la agroexportación y el contexto de escasez hídrica ?

"Diseño y estrategias colectivas para productores apícolas de Lavalle"

**Oliva, Víctor
Porro, Silvana
Mattar, Marcos
Perlino, José
Roitman, Roberto
Gómez, Enrique**

victoroliva4@gmail.com; silvanaporro77@gmail.com; markosmattar@gmail.com.
Centro de Estudios de Economía Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza-Argentina.

Palabras claves: Economía Social, productores apícolas, tecnología social

Comprensión y articulación de los territorios

La producción apícola de Mendoza es considerada una de las más importantes del país, alcanzando niveles óptimos durante los años 2014-2016. Sin embargo, en los últimos dos años los productores han sido afectados por una baja notable en el rendimiento de la colmena y el consumo, sumado al aumento de costos y la falta de modernización tecnológica, lo que ha provocado una importante caída en la rentabilidad de producto, generando repercusiones críticas en el sector. Esta situación se agrava para los pequeños y medianos productores debido a que esta actividad representa el principal sustento económico familiar.

Uno de los principales obstáculos que deben enfrentar los productores es la baja disponibilidad de herramientas de producción y gestión, lo que dificulta la posibilidad de competir dentro de un sistema económico que los desplaza constantemente. La cooperativa CAYAL, ubicada en Lavalle, Mendoza, no se encuentra ajena a este escenario.

Debido a este contexto, el proyecto "Diseño y estrategias colectivas para productores apícolas de Lavalle", desarrollado por el CEES, en conjunto con el INTA y la Cooperativa CAYAL, buscó contribuir a las mejoras de las capacidades comerciales y de organización de la Cooperativa a través de la incorporación de herramientas tecnológicas, de diseño y de gestión, mejorando la rentabilidad del pequeño productor apícola. Se implementaron estrategias de innovación, modernización tecnológica del proceso productivo y desarrollo de nuevos modelos de organización, para favorecer al asociativismo y posicionamiento de los mismos dentro del mercado. Además, se trabajó en el diseño de una marca colectiva que incorporase una identidad propia a los productos elaborados, transmitiendo el resultado del trabajo colectivo asociativo y, de esta manera, lograr un posicionamiento comercial de los productos.

La modernización tecnológica consistió en el mejoramiento del sistema de trazabilidad de los contenidos de las colmenas provenientes del campo, diseño de software de trazabilidad de los productos logrados de la sala de extracción y fraccionamiento, así como también la incorporación de equipamiento necesario para

optimizar el proceso productivo, permitiendo que los productores asociados a la cooperativa dispongan de información fidedigna y actualizada sobre el estado y características de su producto, desde el punto de origen, incorporando datos de elaboración, fraccionamiento y logística, hasta el punto de destino. En cuanto a las herramientas de gestión se buscó capacitar técnicamente a los productores asociados para que puedan desarrollar nuevas alternativas aplicadas a la producción y al fraccionamiento, así como también proporcionar los conocimientos necesarios para el diagrama de esquemas de organización, comercialización y promoción de sus productos, fomentando el asociativismo y el comercio justo entre productores y consumidores e incorporando el concepto de emprendimiento social como nueva estrategia de desarrollo colectivo.

Hacia la superación del agronegocios en la Provincia de Petorca: experiencia y posibilidades de desarrollo de la escuela de agroecología germinar para una transición agroecología

Nicolás Quiroz Sandivari y Marileu Avendaño Flores

Escuela de Agroecología Germinar de la provincia de Petorca, Chile.

nicoquirozsan@gmail.com

Palabras claves: agronegocios, transición agroecológica, comercialización popular.

Actualmente Chile presenta un neoliberalismo extremo en las zonas rurales, el modelo de producción campesina de alimentos locales se ha visto modificado en las últimas décadas con la privatización de la tierra por la contrarreforma agraria y la privatización de las aguas bajo el Código de Agua del año 1981. Esto se agudiza bajo el contexto mundial de la Revolución Verde que se empieza a desarrollar desde la década de 1960 en adelante y que repercute directamente en los territorios de Chile y Latinoamérica, sumiendo al campesinado hacia una reconversión de su economía pasando a una producción basada en el monocultivo, esta última dependiente de insumos externos como agrotóxicos y fertilizantes sintéticos.

Por lo tanto, el actual escenario de desarrollo económico y social de los y las campesinas de la provincia de Petorca se ve aún más mermado por la política pública que promueve un tipo de producción basado en la monocultura, en la dependencia del paquete tecnológico y en la privatización de las aguas. Bajo este contexto a ido desapareciendo la categoría de campesinado para convertirse en pequeños productores y/o emprendedores en un contexto político que arremete con la historia productiva de las comunidades y donde el Estado arrebató los bienes comunes como el agua para otorgarlos a empresarios de producción de mercancías para el mercado exterior.

Esta forma de producción en los territorios se denomina como "agronegocios" y no es otra forma más que producir bajo un interés de acumulación de capital desde una lógica mercantilista de carácter extractivista, provocando serios conflictos de escasez de agua y de deterioro del ecosistema en su conjunto.

Bajo este contexto, nace la Escuela de Agroecología Germinar que plantea una nueva-vieja forma de producción agraria y popular, basada en la diversificación de cultivos generando equilibrios tanto en el aspecto económico como también en el aspecto ecosocial. En este sentido, la Escuela trabaja en espacios libres de Educación Popular donde se busca impulsar a la agroecología en todas sus dimensiones políticas, culturales, sociales, económicas y ambientales. Este modelo de producción agroecológica tiene una fuerte vinculación con las grandes resistencias y alternativas que están llevando diferentes pueblos en Latinoamérica y el mundo, la Escuela de Agroecología Germinar es parte de la CONAPROCH (Confederación de Pequeños Productores y Campesinos de Chile) y está forma parte de la CLOC Vía Campesina que adscribe a un proyecto común: "Desarrollar la soberanía alimentaria en los territorios". Tomando estas experiencias locales de otros territorios es que la Escuela está llevando a cabo un proceso de transición agroecológica con el campesinado de la provincia de Petorca, diversificando formas de cultivos, promoviendo la semilla nativa y cuestionando las actuales formas de relaciones sociales sobre todo las que hacen alusión al componente de género en los contextos rurales. Esta transición se realiza con un nuevo diseño predial que permita recuperar los equilibrios socioambientales y fomentar un tipo de comercialización popular que permita ser un modelo que genere alternativas y desplace al agronegocios de nuestros territorios.



COMITÉ ORGANIZADOR

Equipo Observatorio de Participación Social y Territorio. UPLA

Catalina Valenzuela
Débora Vega
Elizabeth Zenteno
Emerson Espinoza
Felip Gascón i Martín
Ivanna López
Jaime González
Javiera Pavez
João Bosco Ferreira
Juan Corrales
Juan Pablo Díaz
Kimberly Sepúlveda
Kimberly García
Luis Cárcamo
Luis Espinoza
Patricia Muñoz
María Eugenia Llanos
María Pizarro
Pamela Paredes
Pablo Saravia

COMITÉ DE REFERATO

Antonio Cruz	UFPEL - Brasil
Diego Barrios	UDELAR - Uruguay
Eduardo Letelier	UCM - Chile
Elizabeth Zenteno	UPLA - Chile
Felip Gascón i Martín	UPLA - Chile
Felipe Addor	UFRJ - Brasil
Gabriela Iglesias	UDELAR - Uruguay
Gerardo Sarachu	UDELAR - Uruguay
Gonzalo Silva	Ripess - Chile
Ignacio Muñoz	UDP - Chile
Javiera Pavez	UPLA - Chile
Javier Di Matteo	UNL - Argentina
Juan Pablo Araya	UPLA - Chile
Julien Vanhulst	UCM - Chile
Karina Tomatis	UNC - Argentina
Liandra Caldasso	FURG - Brasil
Macarena Trujillo	UPLA - Chile
Maribel Ramos	UPLA - Chile
Mario Radrigan	USCHA - Chile
Mario Schjman	UNR - Argentina
Martín Arboleda	UDP - Chile
Nelson Carroza	UPLA - Chile
Neusa Dal Rí	UNESP - Brasil
Nidia Abatedaga	UNC - Argentina
Oscar Rover	UFSC - Brasil
Pablo Saravia	UPLA - Chile
Patricia Muñoz	UPLA - Chile
Reinaldo Pacheco	USP - Brasil
Roberto Roitman	UNCuyo - Argentina